

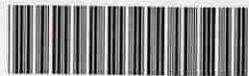


AÑO
CRISTIANO.

5

BV48.12
C6
v. 3

009035



1080015357

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ, AMMAN
Episcopi Leonensis

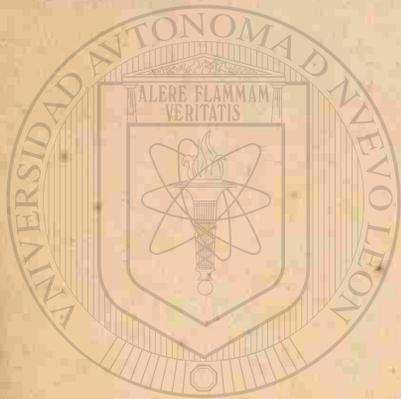


UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





COMPENDIO

DEL

AÑO CRISTIANO,

SACADO

DE LA OBRA GRANDE DEL P. CROISSET

QUE

SEVEA ESTE TITULO,

Y DEL

AÑO CRISTIANO MEXICANO.

OBRA PUBLICADA POR MARIANO GALVAN RIVERA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

TOMO III.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Capilla del Consina
Biblioteca Universitaria

MEXICO.

SE EXPENDE EN LA LIBRERIA DEL PORTAL DE MERCADERES NUM. 7.

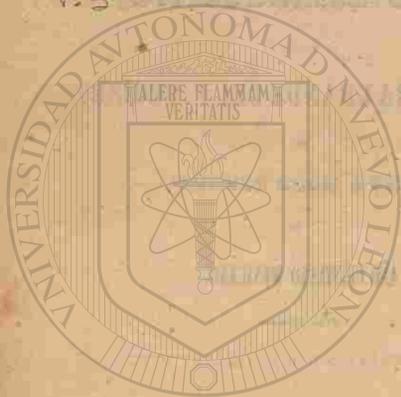
1843.

45609

BV 4812

C6

V.3



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO.—Impreso por Ignacio Campillo, calle de los Rebeldes núm. 8.—1943.



S. Secundino Obispo.



La resurreccion de Nro. Sr. á Nra. Lulcel.



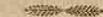
S. Obispo Obispo.



S. Anastasio Obispo.



JULIO.



DIA PRIMERO.

San Secundino, obispo y mártir.

Aunque los padres, patria y otras particularidades de la vida de San Secundino no nos sean conocidos, siéndolo bastante la historia de su martirio, diremos algo sobre el este día para la común edificación.

En tiempo de la persecucion de Diocleciano eran tantos los gentiles que se convertian por la predicacion del Santo obispo Secundino, que los sacerdotes de los ídolos lo denunciaron al emperador, quien comisionó al bárbaro é ímpio Curbo, presidente de la Campaña para que lo castigase severamente. Este tirano, celoso por sostener el culto de sus deidades, y cumplir las órdenes que se le daban, hizo buscar con gran empeño á nuestro Santo, y haciéndolo presentar á su tribunal, le reconvinó imperiosamente su conducta, mandándole que en el acto ofreciese sacrificio á los falsos dioses. Contestó á este precepto Secundino con tanta serenidad y firmeza, negándose á aquella apostasía que se le ordenaba, que irritado su juez mandó ponerlo en una estrecha prision y que no se lo administrase ningun alimento ni bebida.

Este fué el primer martirio de nuestro Santo y tambien su primer triunfo. Un ángel cuidó de su subsistencia y lo proveyó abundantemente en su calabozo de todo lo necesario. Pasados algunos dias hizo comparecer otra vez á su presencia, y variando de estilo, pretendió mover á Secundino por medio de la urbanidad y lisonjas, intentando comprometer su honor en que evitase los públicos castigos, propios únicamente de los malhechores; mas no siendo mas feliz en esta nueva tentativa que en la pasada; pues las había con un hombre que conocia bien la verdadera honra del cristiano, mandó

arrojarlo á los leones; pero estos olvidando su natural ferocidad se postinaron á sus piés, lamiéndolos con mansedumbre: prodigio que obró la conversion de muchos paganos.

Conducido de nuevo á la prison, postróse en ella Secundino, tanto para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, como para pedirle su gracia y favor para los restantes combates que aguardaba. Resplandeció entonces en la cárcel una luz celestial y oyóse una voz que lo confortaba, diciéndole: *La paz sea contigo, militar esforzado; no temas las asechanzas del demonio, ni los tormentos del juez inicuo y sus ministros. Pésca con fortaleza, que yo estoy contigo hasta introducirte en la mansion eterna, donde permanecerás sin fin.* Confortado con este auxilio del cielo quedó con mucha alegría y tranquilidad, con las que edificaba y daba ánimo á la multitud de fieles que ocurrían á visitarlo y á admirar su constancia.

Subidas estas visitas por el presidente, y encolerizado con la veneracion que se daba al Santo, hizo volverlo á conducir á su tribunal, y resuelto á terminar aquel negocio lo amenazó con el poder de sus dioses y el voraz incendio de las llamas. Burlóse Secundino de uno y otro, y viendo el tirano el desprecio que hacia de sus fingidas deidades y del castigo con que pretendia intimidarlo, mandó encender una hoguera y que lo arrojasen arido en ella. Hizose así en efecto, pero apenas comenzó nuestro Santo en el fuego á alabar al Señor, cuando quedó extinguido, y él sin lesion alguna; lo que atribuyendo el obstinado juez á los encantos y sortilegios de que se acobardaba á los cristianos, siempre que no podían negarse las maravillas que Dios se servía obrar en su favor, estuvo tan lejos de moverse por aquel portentio, que ordenó le quemasen los dientes con una piedra y le cortasen la lengua.

Pero Dios que quería mostrar el poder de su brazo en este esclarecido mártir, lo curó milagrosamente, pues el siguiente dia siendo presentado ante el tirano, lo reconoció sin la menor señal del tormento padecido y en un estado tan perfecto como el hombre mas sano; pero endurecido su corazón, en lugar de admirar el infinito poder que obraba tan repetidos milagros, insultó de nuevo á nuestro Santo y dispuso lo azotasen cruelmente; mas no quedó Curbo sin castigo, pues repentinamente perdió la vista mientras él, invicto á esta oraba al Señor, rogándole que manifestase ser él el único Dios verdadero.

¿Mas quién creará la obstinacion de este tirano juez, ciego no ménos del alma que del cuerpo? En tan inesperada desgracia y conocida pena de sus blasfemias, ocurrió á sus dioses, y no logrando su remedio invocó el favor de nuestro Santo, por cuya intercesion le fué devuelta la vista corporal; pero ni aun así reconoció sus crasos errores, ántes insistiendo en ellos desafió á Secundino, á una prueba que acabó de confundirlo, aunque no de desengañarlo. Propúsole si se rendiría á dar culto á sus dioses, si presenciaba una curacion debida á su poder, lo que habiendo aceptado nuestro Santo, hizo conducir al templo de Apolo un hidrópico, para que rogasen por él los ministros que servian al dios. Hizose así, mas el resultado no correspondió á sus miras. En vano clamaban los sacerdotes á su serbo ídolo, y apenas Secundino puso los piés en el templo, el mentido simulacro vino al suelo, y levantado volvió por segunda vez á caer; de lo que burlándose el valeroso obispo, y deseando que aquel enfermo sirviese de nuevo triunfo de su fé, invocó sobre el el nombre de Jesucristo y le dió perfecta salud.

No dejó el pueblo de comoversse á vista de este portentio, lo que obligó á Curbo á prescindir de su empresa, delegando á su vicario para que la prosiguiese, valiéndose de cuantos medios le fuesen posibles. Hizolo así el nuevo juez: empleó todos los arbitrios que le ocurrieron para cumplir su comision, mas reconociendo su ineficacia mandó que asegurado nuestro Santo en un cepo, se le diesen tormentos hasta que renegase. Principiaron su oficio los verdugos; pero tuvieron bien pronto que abandonar el puesto, pues apenas Secundino hizo oracion á Dios, cuando una furiosa tempestad los llenó de espanto é hizo huir, quedando su victima en libertad.

Con este y los demas prodigios quedó tan movido el vicario, que confesó ingenuamente á nuestro Santo que no dejaría de abrazar su religion, si no temiese la cólera del emperador. Exhortólo Secundino á que tuviese el valor necesario para declararse cristiano sin temor alguno, y para confirmarlo mas en la verdad que entrevisa, le ordenó dijese á un hijo parafítico que tenia, se levantasen sano en el nombre de Jesucristo. Hizolo así el vicario; y el milagro que se sucedió conforme lo habia anunciado el Santo, convirtió á este, á toda su familia y á otros muchos gentiles.

Este inesperado suceso puso el colmo á la indignacion de Curbo. Mandó conducir ante sí al Santo obispo y al vicario, y oyendo la confesion gloriosa del nuevo cristiano, hizo apedrear á este en el

campo, y arrojar á aquel en una caldera de plomo derretido. En ambos ostentó Dios su omnipotencia, quedando sin efecto alguno sus suplicios, lo que decidió al pueblo á oponerse al presidente, amañándolo de muerte si insistía en atormentar á su apóstol.

Intimidado Curbo redujo al Santo á prisión, y dió parte al emperador de lo ocurrido, quien mandándole alguna tropa para su seguridad, le previno hiciese conducirlo al templo de Apolo, y lo obligase á rendirle homenajes. Verificó así el presidente, mas cuando Secundino caminaba al lugar de su última prueba, se desplomó el templo, sepultando en sus ruinas á Curbo y á multitud de paganos que aguardaban ver el triunfo de los ídolos; desgracia que llenó de tal consternación y furor á los gentiles que sobrevivieron, que en el exceso de su rabia degollaron á Secundino, abriéndole, despues de tantos padecimientos, las puertas de la vida eterna, el día 19 de Julio del año de 306.

Fueron sepultadas sus preciosas reliquias en Simuesa, ciudad de Campania, lugar de sus gloriosos combates; y en Sesa en el arzobispado de Capua y Gaeta se conservan hasta el día con mucha veneración, manifestando Dios con muchos prodigios lo aceptable que le es la intercesion de su fidelísimo siervo.

La Epistola es del capítulo XLIX de Isaías.

Oíd, islas, y atended, pueblos distantes. El Señor me llamó desde el vientre de mi madre, y desde su seno declaró mi nombre. É hizo mi boca como una aguda espada: bajo la sombra de su mano me cobijó: é hizo de mí como una saeta bien afilada, y me ha tenido guardado dentro de su aljaba. Y dije: Siervo mio eres tú, ó Israel, en tí seré yo glorificado. Y ahora el Señor que me formó siervo suyo desde mi concepcion, dice: He aquí que yo te he destinado para ser luz de las naciones, á fin de que tú seas mi salud hasta los últimos términos de la tierra. Los reyes y los principes se levantarán al verte, y te adorarán por amor del Señor, y por amor del Santo de Israel que te escogió.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

Le llegó á Isabel el tiempo de parir, y dió á luz un hijo. Supieron sus vecinos y parientes la gran misericordia que Dios le habia hecho, y la daban parabienes. El día octavo fueron á la circuncision del niño, y llamándole Zacarías como á su padre. Pero su ma-

dre, oponiéndose, dijo: No por cierto, sino que se ha de llamar Juan. Y la dijeron: ¿No ves que nadie hay en tu familia que tenga ese nombre? Al mismo tiempo preguntaban por soñás á su padre cómo queria que se llamase. Y él, pidiendo la tablilla de escribir, escribió así: Juan es su nombre; lo que llenó á todos de admiracion. Y al mismo punto recobró el habla y uso de la lengua, y empezó á bendecir á Dios. Con lo que un temor se apoderó de todas las gentes comarcanas, y divulgáronse todos estos sucesos por todo el pais de las montañas de Judea. Y cuantos los oian los meditaban en su corazón, diciéndose: ¿Quién pensais que ha de ser este niño? porque la mano del Señor estaba con él. Además de que Zacarías su padre quedó lleno del Espíritu Santo, y profetizó, diciendo: Bendito sea el Señor Dios de Israel, porque ha visitado y redimido á su pueblo.

MEDITACION.

Sobre la humildad.

Considera, que si San Francisco exclamaba: "Oh caridad, caridad, ya no estás en la tierra, los ángeles te han llevado al cielo." Con igual fundamento, debemos decir nosotros: "Humildad, humildad, ya no existes sobre la tierra. La primera arma que se movió contra el ángel rebelde, fué la humildad: aquel "¿Quién como Dios?" del príncipe Miguel, nos hace ver que esta es la virtud mas fuerte y poderosa para vencer los enemigos de nuestras pasiones. La Sabiduría increada unió la humildad con la caridad, al consentir hacerse hombre para remediar al hombre. Todas las obras y palabras de su santísima vida llevaron unida la humildad y caridad. Padres humildes, nacimiento humilde, magisterio humilde, humildad en sus padecimientos, en su muerte, y humilde hasta en el benéfico sacramento. ¿Qué mas podia hacer Dios para recomendarnos y hacernos amar la humildad, que practicarla él mismo, no solo en su vida, sino hasta el fin del mundo, pues hasta entónces dejará de existir sacramentado este raro ejemplo de humildad, reconociendo la grandeza infinita de todo un Dios, en tan viles especies? ¿Qué harías tú aun siendo inmudicia, si te mandara vivir envuelto en basura? Pues te pide Dios ménos de lo que para sí tomó, porque solo quiero que en tu corazón la tengas, para que no te sobrepongas á los demas.

Considera el eminentísimo grado de grandeza á que te elevarás haciéndote humilde, nada menos que á ser semejante á Dios, pues á más de imitarle, esta preciosa virtud le atraerá el cúmulo de todas las otras, por las cuales nos reconoce por imágenes suyas, y hermanos suyos. ¡Oh grandeza incomprensible! ¿Quién me dará que sea tan poderoso como el humilde? ¿Pero quién me lo puede dar, sino yo mismo, tan fácilmente, que no tengo mas que hacer, sino pensar de donde vine y á donde voy? Luego encontraré que de la nada, y que á ella camino. Pues ¿por qué soy soberbio? ¿Por qué quiero mas ser demonio, que ser como Dios? No, Señor, no quiero alas de paloma para remontar el vuelo; quiero abatimientos, humillacion, anonadamiento, para hacerme semejante á ti.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dame, Señor, por tu manso y humilde corazón, la gracia, el amor y el ejercicio de la humildad. ¿Cómo es posible que teniendo un Dios humildísimo yo sea soberbio! No será mas la soberbia conmigo: me armaré con la vestidura de Jesucristo para vencerla, y me estaré representando continuamente, la nada de donde vine y á donde camino. Concédeme, buen Dios, este favor, esta gracia, que con ella nada mas quiero.

JACULATORIA

Jesus, manso, y humilde de corazón, haz el mio semejante al tuyo.

LECCION.

Sobre los deseos desordenados.

Cuanto importa desprendernos de los deseos desordenados para conseguir nuestra salvacion, podemos conjeturarlo al ver que Dios nos las prohibió especialmente por dos mandamientos expresos, el nono y el décimo: en aquel se nos prohíben los deseos en que procuramos dar gusto á la carne; en este, á los que desordenadamente se dirigen á nuestra utilidad, interes y provecho. Nos contrataremos al nono, y llevando por guia el Catecismo del Santo Concilio, diremos, que en estos dos preceptos se establece un modo fácil de guardar los demas. En ellos debemos considerar el provecho que de su observancia se sigue, no solo á nuestros prójimos, sino á nosotros

misimos. Supongamos que nos fuera licito desear la muger ajena; pero prohibido, como lo está, el poner en obra de algun modo este deseo, ¿qué situacion tan violenta seria la nuestra! Llenos del apetito, despedazado el corazón por la codicia del placer, viviria en un tormento. Acaso llegaria á acusar á la Providencia, y exclamaria en su arrebató: ¿para qué ha permitido Dios que yo pueda desear, si me prohíbe ejecutar? Mas cuenta me tendria que amblas cosas me estuvieran prohibidas. Pero felizmente se encuentra con que tanto la accion como el deseo, le están prohibidos; pues vencidos los deseos, ningun trabajo tenemos en evitar las obras. ¿A cuántos pecados no podria conducirnos la libertad de desear? ¿De cuántos perjuicios no nos ahorramos con la prohibicion de los deseos? Veamos cuán útil nos es esta prohibicion.

Decimos que un hombre sabe dominar sus pasiones, cuando sabe tener á raya sus deseos, sus apetitos, sus malas inclinaciones, no cuando deja de llevarlas al cabo por algun obstáculo; de aquí es, que si fueran licitos los malos deseos, teniamos andado la mitad del camino para la consumacion del crimen. Los maridos, los padres no podrian fiarse en la virtud de ningun hombre, porque consistiendo esta en evitar puramente la accion, el que sintiera la fuerza de la pasion, habia de conocer que una persona apasionada estaba continuamente en disposicion de atropellarlo todo en un arrebató de su pasion; y no solo resentirian nuestros prójimos los perjuicios indicados, sino otros de diverso género; pues el que desea con vehemencia una cosa, desea igualmente que no existan los obstáculos que le impiden adquirirla. De lo que se sigue, que el que deseara la muger ajena, desearia la muerte del marido; y si aquel era casado, desearia igualmente la de su propia muger. Respecto de esta suoceria otro tanto. Reflexionemos en la gran providencia y sabiduria de Dios, con que refrenó nuestros deseos, y en la suma utilidad que nos traen los mandamientos que nos enseñan á dirigir bien nuestra concupiscencia. El Concilio de Trento la define, diciendo, pues, una commocion ó impetu del ánimo, con el que estimulado el hombre apetece las cosas de placer; de aquí es que, como no todas las cosas que nos causan placer son malas; tampoco lo será la commocion ó impetu. Por lo mismo, apeteer la comida, el vestido y demas que necesitamos para la conservacion de la vida, segun se expresa el citado Concilio, tan léjos está de ser malo, que ántes nos acarrea grandes utilidades. Porque primera-

mente nos impele á que hagamos á Dios oracion continua, pidiéndole las cosas que deseamos, pues la oracion es el intérprete de nuestro deseo; y si faltara esta recta facultad de apetecer, no se harian tantas oraciones en la Iglesia. Mucho ménos se nos prohíbe, antes es muy laudable esta concupiscencia, cuando tiene por objeto cosas espirituales, como la castidad, la humildad, la perfeccion, la bienaventuranza y la gracia para obrar. A esa concupiscencia llama el propio Concilio, espiritual de la recta razon, porque nos incita á apetecer lo que repugna á la carne.

Por último, debemos advertir, que el nono precepto no solo prohíbe la liviandad con que el adúltero desea la muger ajena, sino toda aficion que no conduce al matrimonio. Y aun el codiciarle bajo pretexto de matrimonio, no es debido, porque entónces desearia la muerte del marido.

Arreglamos nuestra conducta á todo lo expuesto por el mencionado Concilio de Trento y su Catecismo, y sacaremos grandes utilidades, librándonos de las muchas incomodidades que nos causarian nuestros deseos, los que serian unos verdugos interiores que incesantemente nos estarían atormentando. Esta verdad ha sido conocida aun de los gentiles. Epiceto no tiene un lugar muy distinguido entre los filósofos moralistas, sino por su célebre Manual, en que procuró persuadirnos á moderar nuestros deseos. A nosotros católicos y ayudados de la gracia de Dios, ¿cuán fácil y cuán provechoso no nos será dominarlos!

DIA DOS.

La Visitacion de Nuestra Señora á Santa Isabel, y San Oton, obispo.

Aunque en la festividad de este dia no celebrara la Iglesia sino la santificacion del Bautista en el vientre de su madre Santa Isabel, no por esto seria ménos digna de nuestros cultos y serias meditaciones, tanto por hacerse en ella reuerido de la vez primera que la Virgen Santísima apareció en público y fué saludada Madre de Dios, como por todas las demas circunstancias de la Visitacion que celebramos.

Informada María por el arcángel Gabriel en la Anuncion, de que su prima habia concebido milagrosamente, y que se hallaba en el mes sexto de su preñez, en accion de gracias al Señor que se habia dignado encarnar en sus purísimas entrañas, forma el designio de visitar á Santa Isabel, darle el parabien por el favor que el cielo le habia dispensado, y servirle cual si fuese sabdita que le debiese todos sus respetos.

La que habia sido saludada llena de gracia delante del Altísimo, sin ensoberbecerse con la idea de su incomprendible dignidad, sale de Nazaret para Hebron, en donde Zacarias tenia su residencia distante diez ó doce leguas de Jerusalem, y aunque la travesía era larga y penosa, la emprendió é hizo con prontitud, sin detenerse por la aspereza del camino; porque la caridad no sufre demoras, sino que obra siempre con vigor.

Si elevamos el espíritu al sentido sublime de la historia, jeómo no nos enterneceremos con las finezas de Jesucristo, que recién encarnado parece no quiere estar ocioso, y con ansia de llevar la salud y dar principio á su mision, sale por vez primera á los caminos, y lleno de contento, va saltando por los montes y trepando por los collados, con la ligereza que el gano y cervatillo, segun se nos describe en los cantares.

Luégo que llegó á Hebron la Virgen Santísima, se dirigió á la casa de Zacarias, entró en ella, y saludó á Isabel. Al oír esta la voz de la salutacion, sintió que el niño que tenia en su vientre saltaba de gozo, y esto no de un modo natural y ordinario, sino por mocion del Espíritu Santo, segun el consentimiento unánime de los Padres. Mas ¡qué mucho que este niño sintiese un júbilo tan extremado al tener en su casa al deseado de las naciones, si Abraham y todos los profetas se regocijaban de verle en espíritu, distando tantos siglos el dia feliz de su nacimiento!

Isabel, iluminada tambien por el Espíritu Santo, penetra que se ha obrado el misterio de la Encarnacion, y absorba de admiracion por las misericordias del Señor, y de respeto y júbilo por la alta dignidad á que María ha sido exaltada, exclama: *Bendita tú entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre.* Bendicion admirable y singular, cual no se dió á muger alguna en el Antiguo y Nuevo Testamento, que al tiempo que ensalza la eminente prerogativa de la Madre, nos descubre la excelencia del Hijo.

Isabel dentro de sí no se considera digna del favor que acaba de

recibir, y continúa su discurso: *¿De donde á mí la dicha de que la Madre de mi Señor venga á visitarme? Al instante que oí tu salutación, el niño que está en mi vientre saltó de gozo. ¡Dichosa tú que creíste, porque en tí se cumplirá lo que el Señor te tiene dicho!*

María por su parte dirige á Dios las alabanzas que le son debidas, y como humilde sierva suya que nada tiene de por sí, le refiere toda la gloria, prorumpiendo con entusiasmo: "Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador." Este cántico, llamado regularmente la *Magnificat*, es el primero que se encuentra en el Nuevo Testamento, tanto por la delicadeza de sus ideas, como por la sublimidad de su estilo; y nada hay en él que no sea digno de Dios.

Después de referir el Evangelio las saluciones de que acabamos de hablar, nos dice que María se quedó con Isabel como tres meses y que luego volvió á su casa.

San Oton, obispo de Vauberg.

Fué San Oton natural de Suabia en Alemania; pero no consta quiénes fueron sus padres ni las particularidades de su infancia y pubertad. Ordenado de presbítero, mereció la confianza de Enrique IV, quien le nombró para que acompañase á su hermana, en calidad de capellan cuando casó con Boleslao III. Muerta esta, volvió Oton á la corte de Enrique, en donde trabajó con empeño en reducir á su príncipe á la obediencia y sumisión á la silla apostólica.

No obstante este empeño con que tan abiertamente se oponía á las miras del emperador, fué nombrado obispo de Vauberg, y después de la muerte de Enrique IV, no ménos mereció la estimación de Enrique V; aunque heredero de la aversión de su padre á la santa sede. Boleslao IV, duque de Polonia, habia conquistado parte de la Pomerania, y suplicó á Oton que pasase á convertir á los idólatras de aquel país. No recusó el Santo esta misión, la que emprendió con mucho zelo y feliz éxito, bautizando á Uladislao II, duque de Pomerania, á la mayor parte del pueblo, y dejando varios sacerdotes para que cultivasen la viña que habia plantado, se volvió á su destino; pero habiendo recaído en la idolatría, pasó segunda vez á restituirla á la fé, llevando tambien la luz del Evangelio á Noim y otras provincias.

Volvió, finalmente, á cuidar de sus ovejas, lo que desempeñó hasta el fin de su santa vida, la que coronó con una dichosa muerte el día 30 de Junio de 1139.

La Epístola es del capítulo II del libro de la Sabiduría. (Cantar de Cantares.)

Vedle como viene saltando por los montes y brincando por los collados. Al gamo y al cervatillo se parece mi amado. Vedle como se pone detras de la pared nuestra, como mira por las ventanas, como está atisbando por las celosías, amor mio, paloma mia, hermosa mia, y dice: Levántate, apresúrate, amor mio, porque me habla mi amado, y vente; pues ya pasó el invierno, disipáronse y cesaron las lluvias; las flores se dejan ver sobre nuestra tierra; llegó el tiempo de la poda; el arrullo de la tórtola se ha oído en nuestros campos; la higuera arroja sus brevas y esparcen su olor las florecientes viñas. Levántate, amiga mia, haldad mia, y vente; paloma mia, tú que anidas en los agujeros de las peñas, en las concavidades de las murallas, muéstrame tu rostro, suéne tu voz en mis oídos: que tu voz es dulce y hermoso tu semblante.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

En aquel tiempo: Levantándose María, se fué apresuradamente á la montaña á una ciudad de Judá; y habiendo entrado en la casa de Zacarias, saludó á Isabel. Lo mismo fué oír Isabel la salutación, que el niño dió saltos de placer en mi vientre; é Isabel llena del Espíritu Santo, y exclamando en alta voz, dijo: Bendita tú eres entre las mugeres, y bendito es el fruto de tu vientre. Y ¿de donde á mí tanto bien, que venga la madre de mi Señor á visitarme! Pues lo mismo fué penetrar la voz de tu salutación en mis oídos, que dar saltos de júbilo la criatura en mi vientre. ¡O bienaventurada tú que has creído! porque se cumplirán las cosas que se te han dicho de parte del Señor. Entonces María dijo: Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu está trasportado de gozo en el Dios Salvador mio.

MEDITACION.

Sobre el misterio del día.

Considera cuan llena de misterios fué la celestial visita de María Madre de Dios, á su prima Isabel. Apenas se ve María con el San-

Tomo III.

3

ficador de las generaciones en su vientre sacratísimo, cuando partió á santificar á Juan y á toda la casa de Zacarías. No bien abre su boca para saludar á Isabel, cuando Isabel se siente llena del Espíritu Santo, y el niño que trae en sus entrañas, santificado y colmado de gracias y favores. Obra sacratísima de Dios en que hace que María aparezca por primera vez ejerciendo el oficio de mediadora; que después habia de desempeñar con tanta gloria suya y provecho nuestro. Quiere el Salvador que su Madre sea el instrumento de la primera santificación que obró viviendo al mundo; y quiere enseñarnos, dice San Bernardo, con esta misteriosa visita, lo mucho que su Madre habia de contribuir á nuestra salvacion, así por la parte que le habia de tocar en la obra de la redencion, como por el poder que ya manifestaba para solicitar y conseguir mil gracias celestiales en favor de cuantos recurriesen á ella. Procuremos por tanto, añado este Padre, ir á Jesus por María, puesto que por María vino á nosotros Jesus. María halló para sí y para nosotros la fuente de la gracia: ella es por tanto la mediadora de la salvacion y la restauradora de los siglos.

Considera las eminentes virtudes que ejerció la Virgen en aquella caritativa visita. Con qué prontitud obedeció al impulso del Espíritu Santo que la mueve á emprender aquel viaje: nada la arredra, nada la detiene, ni la delicadeza de su temperamento, ni las penalidades del camino: Dios lo manda, y esto basta para que al punto parta, corra, vuele á obedecerle. ¡Ah, que la gracia del Espíritu Santo no sufre dilaciones! Pero qué prodigio de humildad en la modestísima María! Constituida ya Reina soberana del universo por la agusta cualidad de Madre de Dios, tenia derecho á exigir rendimientos y adoraciones, no solo de Isabel, sino de todos los ángeles y de todos los hombres; pero lejos de hacerlo, ella se adelanta, ella la previene, y viéndose ensalzada de Isabel, y bendecida como Madre de Dios, se sorprende y solo trata de confesarse humilde sierva del Señor, y engrandecer sus misericordias. ¡Oh y cuántas virtudes brillaron y resplandecieron en María, no solo en este momento de gracia y bendición, sino en todo el tiempo que moró en casa de Isabel! Poseída de Dios por la gracia y la caridad, el amor divino regia y gobernaba sus palabras y acciones: él la animaba, y los efectos saludables de su caridad hacían ver claramente que él era el móvil, el principio y el fin de toda su conducta. ¡O Dios, y qué lejos estoy de ser un imitador de este ejemplar divino de todas las

virtudes: en él se encuentra aquella luz soberana de la gracia, á que hacen oposicion las tinieblas del pecado en que me miro envuelto.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Pero tú, Virgen Santa, que con la luz del mundo que traías en tu vientre, disipaste las tinieblas en que aun yacía el Precursor de tu Hijo, puedes bien libertarme de las que me rodean, y comunicarme un espíritu semejante al de Juan, para que también corra, si no delante de tu Hijo para anunciarle al mundo, si en su seguimiento para publicar sus misericordias y las tuyas. Esto te pido por el mismo Jesus tu Hijo Divino, con quien te gozas bienaventurada por los siglos sin fin.

JACULATORIA.

Dígnate, oh Virgen Santa, de volver hácia mi tus amorosos ojos, y suene tu voz dulce en mis oídos.

LECCION.

Sobre el séptimo precepto del Decálogo.

Tres son los objetos que mas interesan al hombre en este mundo en cuanto á lo temporal: la vida, la honra y la hacienda, á cuya conservacion y defensa proveyó el Señor con los mandamientos de su ley, entre los cuales el séptimo se ordena al bien del hombre en la conservacion de su hacienda. "No hurtarás," dijo el Señor en este precepto de su Ley Santa; precepto, que segun lo entiende el Catecismo del Concilio de Trento, tiene dos partes: una clara y expresa, en que se prohibe el hurto; otra, que se halla como envuelta á contenida en aquella, en que se nos manda ser benignos y liberales con nuestros prójimos. Consideraremos en la presente leccion aquella primera parte, contrayéndonos á la naturaleza y gravedad de este pecado. El es opuesto á la caridad y á la justicia: ambas virtudes no permiten que hagamos á nuestros prójimos lo que no queramos que hagan con nosotros. Principio de la ley natural, que inculcaba en la escrita el anciano Tobias á su hijo: "Guárdate de hacer jamás á otro, lo que no quisieras que otro te haga;" en consonancia de lo cual se nos dice por San Mateo: "Todo lo que queris que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos. Porque esta es la ley y los profetas:" de suerte que

un mismo principio lo vemos en este texto aplicado á la caridad y en el precedente á la justicia.

La naturaleza misma repugna este vicio, como nos lo enseña San Agustín, diciéndole al Señor: "Tú ley, Señor, condena al hurto, y tambien aquella ley que has escrito en el corazon de los hombres, y que ni la misma iniquidad puede borrar, porque ¿cuál es el ladrón que sufra con ánimo tranquilo á otro ladrón que le venga á robar?" Dios nuestro Señor numera este crimen entre los mas graves que se oponen al derecho natural; y así nos dice por boca del profeta Oseas estas palabras: "La maldicion, y mentira, y homicidio, y robo, y adulterio inundaron la tierra... Por esto llorará." Para conocer mejor la gravedad de este vicio, expondremos lo que sobre él enseñan el Catecismo del Concilio de Trento, contrayéndose á la oposicion que dice el hurto con la justicia; y Santo Tomas, refiriéndose á la oposicion que dice con la caridad.

Dice el Catecismo: "Que tan grave pecado sea el hurto, bastantemente lo demuestra la misma fuerza y razon natural. Porque él es contrario á la justicia, que da á cada uno lo que es suyo; pues las distribuciones y señalamientos de bienes, establecidos desde el principio por derecho de gentes y confirmados por las leyes divinas y humanas, deben mantenerse con toda firmeza; de manera, que tenga cada uno las cosas que le tocan de derecho, si no queremos trastornar la sociedad humana. Porque, como dice el Apóstol, ni los ladrones, ni los avarientos, ni los dados al vino, ni los maldicientes, ni los raptores, poseerán el reino de los cielos. En efecto, lo grave y cruel de esta verdad se declaró por las muchísimas consecuencias funestas que resultan del hurto. Porque de él nacen juicios temerarios, se dicen sin reparo muchas cosas de muchas personas, brotan odios, se tratan enemistades, y á veces se ejecutan condenaciones injustísimas de hombres inocentes." Hasta aqui el Catecismo. Santo Tomas nos enseña "que el hurto es pecado mortal, que se opone á la caridad. Esta virtud consiste principalmente en el amor de Dios, y en segundo lugar en el amor del prójimo, por el cual estamos obligados á querer y practicar lo que sea en bien de nuestros semejantes. Por el hurto se les hace un perjuicio en sus cosas; y si mutuamente se robaran los hombres, iria por tierra la sociedad humana: así es que el hurto, como contrario á la caridad, es pecado mortal."

Bastante manifiestan estas dos autoridades lo dañoso que es á la

república el hurto; y por lo mismo no nos admiraremos cuando veamos que los publicistas lo numeran entre los delitos mas graves que atañen á la Sociedad, y cuyo castigo recomiendan á los legisladores. Los hombres, cuando se reunieron en sociedad, lo verificaron con el fin de asegurar en lo posible los objetos que les son mas apreciables: la vida, la libertad y las propiedades. La conservacion y goce pacífico de estos objetos, están garantizados por la misma sociedad. Así es que el ladrón, atacando uno de estos objetos con que se formó la sociedad, la ataca á ella misma. Porque ¿qué seria la sociedad si se autorizase el hurto? Ella acabaria en el momento; pues el débil seria despojo del fuerte, el laborioso rehusaria trabajar por la inseguridad en que estaria el fruto de sus fatigas: en una palabra, vivirían los hombres como peces, engulléndose el mayor al menor, como se explica Justiniano.

Mas no solo se opone el robo á la sociedad bajo el aspecto que hemos dicho, sino que tambien causa aquellos otros malos resultados que nos indica el Catecismo del Concilio, como dañosos á la sociedad. El robado sospecha, juzga temerariamente, desconfía de una ó mas personas sobre quienes puede caer su sospecha: de lo que se sigue que el ladrón es causa de que padezca detrimento la reputacion de varios individuos en el concepto del robado. ¿Y cuántas veces se originan de aqui odios, enemistades y venganzas, tal vez por meras presunciones prevenidas de incertidumbre del delincuente? ¿Y qué diremos cuando esas presunciones dan motivo á que los inocentes padezcan, como sucede muchas veces? ¿Puede haber cosa mas perjudicial á la sociedad que el exponer á sus individuos á que sin culpa suya sufran las funestas consecuencias del crimen de un malvado? Confesémos ingenuamente que el hurto es un pecado grave contra el derecho natural, la justicia, la caridad y el fin de las sociedades civiles. Detestémoslo y sigamos al pié de la letra lo que nos manda nuestro Dios: hacer el bien que quisiéramos para nosotros, y emitir el mal que no deseamos para nuestras personas. Y si el simple amor á la virtud no basta para que cumplamos con este mandamiento, obre en nosotros el temor del juicio con que nos conmina Dios por su profeta Zacarias, diciendo: "Esta es la maldicion que sale sobre la faz de toda la tierra, que todo ladrón será juzgado, así como está escrito."

DIA TRES.

**San Anatolio, obispo de Laodicea, y San Ireneo,
diácono mártir.**

Fue San Anatolio natural de Alejandría en Egipto, de una de las primeras familias de la ciudad, y gozó á las ventajas del nacimiento y fortuna, unos talentos no vulgares, los que cultivó con tanto esmero que se hizo uno de los hombres mas afamados y sobresalientes de la Grecia en la retórica, elocuencia y demas ciencias humanas: enseñó públicamente la filosofia Aristotélica, adquiriendo un señalado renombre y produciendo su escuela discipulos muy aprovechados entre otros, al celebre Yamblico, y obtuvo los primeros cargos de su patria con general aprobacion. Se ignora si ya por este tiempo habia abrazado el cristianismo, aunque no cabe duda que lo profesaba antes de las turbulencias que sobrevinieron en Alejandría y Egipto en el reinado del emperador Galieno.

La Iglesia de Alejandría gozaba de paz por un rescripto de este príncipe, dirigido al obispo Dionisio y á los otros gefes de los cristianos de ese país; pero ella fué interrumpida el año de 262 por la revolucion de Emiliano que apoderándose del Egipto tomó el título de emperador, aunque por poco tiempo, porque Teodoto, general de Galieno lo derrotó é hizo prisionero. Durante el sitio que sufrió Emiliano, se halló Anatolio encerrado con parte del pueblo en la ciudadela llamada *Bruchium*, y en desempeño de la intendencia que se le habia dado, se dedicó á procurar la conservacion de sus conciudadanos, logrando con suma prudencia y destreza poner en salvo á muchos que lo deseaban, del poder de los sediciosos que los retenian contra su voluntad.

Concluida la guerra hizo nuestro Santo un viaje á Siria y á Palestina, y estando en Cesarea lo detuvo su obispo, quien lo consagró é hizo su coadjutor, con esperanza de que lo sucediera. Despues de haber gobernado juntos los dos prelados algunos años pasó Anatolio á Antioquia por el año de 269 para asistir al concilio que de nuevo se tenia contra Pablo de Samosata; mas en su tránsito fué detenido en Laodicea, donde habia muerto su amigo San Eusebio hacia pocos dias; y haciéndole el clero y el pueblo la misma violencia que el mismo Eusebio habia sufrido cinco años antes, lo obligaron á permanecer con ellos en clase de su obispo.



S. Ireneo Diácono Mártir.



Virg. Señora del Retiro.



S. Laureano Obispo.



S. Felomena Virgen.

Entonces fué quando empezó á hacerse célebre en la Iglesia. De dióse con bien anexo en confundir y arruinar la idolatría, en preservar á su grey de la peste de las herejías nacientes, y en fortalecerla en la fe y las máximas de la piedad cristiana; y aunque escribió varias obras que no han llegado á la posteridad, sino solamente un Tratado sobre la Pascua; ellas delucieron ser de mucho mérito, si se atiende á la recomendacion de San Jerónimo y del sabio Eusebio de Cesarea.

Nuestro Santo continuó en el ejercicio de las virtudes, velando sobre su grey continuamente hasta el tiempo de Diocleciano, y murió en paz ántes de la persecucion que este idolatra emperador envió á la Iglesia de Dios, y sucedió su muerte en el 3 de Julio, pues su fiesta ha sido fijada en este dia por el martirologio.

San Ireneo, diácono mártir.

El presidente romano de la Toscana, llamado Turcio, ó Turcio, valiéndose del decreto dado por el emperador Aureliano el año de 275, pocos dias ántes de su muerte, hizo aprisionar á Ireneo, diácono de la Iglesia de Sutri, irritado porque habia dado sepultura al presbítero Félix martirizado de orden suya; y temiendo que ir á Clusa dispuso llevarlo consigo delante de su carro, con los piés desmenuados y cargado de cadenas. Cuando llegó á la ciudad mandó ponerlo en la cárcel con otros muchos cristianos que le habian sido denunciados.

Habia en la ciudad una señora cristiana llamada Mustiola, pariente cercana del emperador Claudio II, muerto pocos años ántes. Esta piadosa muger visitaba con frecuencia á estos Santos confesores, fortalecía los en la fe, lavaba los piés, curaba las heridas y les introducía en la cárcel cuanto necesitaban. Salvador de estos servicios Turcio, mandó presentarla á su tribunal; mas noticioso de su calidad y prendado de su hermosura, no le hizo ninguna reconvenccion, ántes ordenó la devolviesen á su casa con la mayor cortesia, donde la visitó despues varias veces con intencion de casarse con ella, exhortándola tenazmente á abrazar el partido que le proponia y abandonase la fé de Jesucristo. No pudiendo librarse la Santa de sus importunidades, un dia le contestó decididamente, tratando de locas é impías sus pretenciones.

Turcio la dejó en lo pronto, mas convirtió todo su furor contra los cristianos presos, mandándolos degollar á todos, ménos á Ireneo

á quien reservó para que Mustioli asistiese á su suplicio. En efecto, determinó que á presencia de esta extendiesen al Santo diácono en el potro; pero este espectáculo lo afirmó mas en su propósito, pues quedó animada á la vista de la paciencia con que sufrió el tormento, y la generosidad con que respondía al tirano. En seguida mandó le despedazasen los costados con uñas de fierro y le aplicasen muchas encendidas hasta quitarle la vida. Hizose así, y el invencible mártir entregó su alma á Jesucristo, dándole gracias por haberlo hecho digno de padecer por su nombre.

Mustioli como vido por tan crueles tormentos no pudo contener sus sollozos y quejas hasta llegar á amenazar al juez con la venganza divina por tales injusticias y atrocidades. Turcio airado contra ella hasta el exceso, la condenó á que muriese á azotes con disciplinas aplomadas, tormento con que recibió la santa corona del martirio en compañía de Ireneo, el día 3 de Julio.

La Epistola es del capítulo V de los Hechos de los Apóstoles.

Los Apóstoles hacían muchos milagros y prodigios en el pueblo. Y todos unidos en un mismo espíritu se juntaban en el pórtico de Salomón. De los otros nadie osaba juntarse con ellos, aunque el pueblo les daba grandes alabanzas. Con esto se aumentaba mas y mas el número de los que creían en el Señor, así de hombres como de mugeres; de suerte que sacaban á las calles á los enfermos, poniéndolos en camillas y lechos, para que pasando Pedro, su sombra tocase por lo ménos en alguno de ellos, y quedasen libres de sus dolencias. Aun de los pueblos comarcanos á Jerusalem acudían muchas gentes trayendo consigo enfermos y endemoniados, los cuales eran curados todos.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros hemos abandonado todas las cosas, y te hemos seguido: ¿qué será, pues, nuestra recompensa? Mas Jesus le respondió: En verdad os digo que vosotros que me habeis seguido, en el día de la resurrección, cuando el Hijo del Hombre se sentará en el solio de su magestad, vosotros tambien os sentareis sobre doce sillas, y juzgareis á las doce tribus de Israel. Y todo aquel que haya dejado su casa, ó sus hermanos ó hermannas, ó á su padre ó madre, ó á su muger ó hijos,

ó heredades por causa de mi nombre, recibirá ciento por uno, y poseerá la vida eterna.

MEDITACION.

Sobre el conocimiento de Dios.

Considera el testimonio que todas las criaturas dieron de que conocen á Dios, y le servia cada una á su modo; los cielos le conocieron en su nacimiento y enviaron una estrella que le anunciara; el mar solidó sus aguas para que sostuvieran sus piés; la tierra se estremeció y tembló á la hora de su muerte; el sol ocultó sus rayos para no verlo expirar; las rocas se despedazaron de sentimiento; solo los corazones de los cristianos infelices no dan muestras de conocer á su Dios. Escuchad, dice, á mi profeta que os reconviene diciendo: "El buey conoce á su amo y el asno el pesebre de su señor; mas Israel no me conoció, y mi pueblo me abandonó." Cristianos ciegos que veis el cielo, la tierra, los elementos, y todas las obras de la naturaleza, y confesais que la palabra de Dios hizo todas estas cosas: ¿cómo no le servís y reconocéis sabiendo que á vosotros tambien os hizo? ¿Qué su palabra habla dentro de vuestro infiel corazón por las inspiraciones, y al sentido por la ilustración del entendimiento y por los afectos de una voluntad admirable!

Considera con cuánta justicia dirá el Señor á los cristianos lo que en otro tiempo á los fariseos: "Generacion adúltera y mala! ¿Buscáis todavía señales para conocerme despues de tantas como han precedido y teneis á la vista?" Luego sería necesario que Dios hiciese milagros para cada uno de los hombres: ¿no veis que os engañais queriendo ver todos los dias milagros, pues dejarían de serlo si hubiese de ellos una continuacion? ¡O generacion ignorante! ¿Qué mérito tendria tu fé si solo creyeses porque veias? Verdaderamente, ó Señor mio Jesus, que todos somos ciegos y sordos, pues demasiadas señales se presentan á nuestros ojos: las vemos, y sin embargo de observar en cada una de ellas una fuerza sobrenatural, pretendemos todavía otras de mayor testimonio. Creemos á los hombres aun sabiendo cuan falible es su testimonio, y solo para Dios han de ser las dudas: pero si se cree, ¿dónde están las obras que muestran esta creencia? Si es Señor, ¿dónde está el servicio? Y si es Padre, ¿dónde está el amor?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Me avergüenzo de mi ceguedad y locura; al examinarla no parezco racional, sino un bruto que carece de entendimiento. No he conocido á mi Dios, he perdido los años de mi vida en atender á lo inútil. ¡Oh Dios, y qué pérdida tan inmensa he sufrido, desperdiciando el caudal de conocimiento que me habeis dado para conoceros! Mas hoy ya lo he logrado en esta meditacion; ya sé que tengo en vos un Dios omnipotente, un buen Señor, un Padre amante; solo me falta la gracia que ahora te pido para servirlos dignamente.

JACULATORIA.

Tarde te conocí, hermosa antigua y siempre nueva.

LECCION.

Sobre la liberalidad con el prójimo.

Es necesario que el hombre se habitúe á desprenderse con facilidad de sus intereses en obsequio de su prójimo, para que venza sin esfuerzo las tentaciones de la codicia. Aquel que sin hacerse violencia esté pronto á dar á su prójimo cierta cantidad de dinero, ¿cómo podrá retenerla instantáneamente? Si por un simple acto de su voluntad es capaz de prescindir de aquella suma, ¿podrá serle incómodo el deslucirse de ella siempre que tenga que hacerlo en virtud del derecho de su prójimo? Es muy útil en efecto, ó por mejor decir, nos es indispensable la liberalidad para poder llenar los deberes sociales.

Con razon encontramos esta virtud recomendada en las Sagradas letras, en los Santos Padres y aun en los filósofos paganos. El Apóstol San Pablo nos dice: "que Dios ama al que da con alegría." En otra parte se nos advierte que es mas agradable dar que recibir. ¿Cuáles y cuántas son las recompensas que Dios tiene prometidas á los caritativos? Basta recordar que ellos son benditos del Padre celestial, y que entran al gozo de la bienaventuranza. El mismo Dios se ha puesto por ejemplo para que le imitemos. Sed, dice, misericordiosos como lo es nuestro Padre que está en los cielos. En fin, si queremos ser el objeto de las misericordias del Altísimo, ejercitémosla nosotros con nuestro prójimo. "Dad, y se os dará.... Con la medida que midiereis seréis medidos." He aquí lo que se nos

propone en el Evangelio; ¿quién es el que no desca que Dios derrame sobre él con abundancia sus beneficios? Pues en nosotros consiste que lo haga. Ya sabemos que Dios solo espera ver cual es nuestra conducta para usar con nosotros de la misma, ¿y qué puede dar el hombre que no sea basura? ¿Podrán compararse sus mas grandes beneficios con los infinitos del Todopoderoso? Pues ¿qué será cuando él propio nos asegure que será mayor lo que recibamos que lo que demos? Dad, y se os dará buena medida, apretada, cerrada y colmada, ¿qué quiere decir una medida colmada de mano de Dios? ¡Ah, solo su Magestad puede saberlo! El hombre no es capaz de conocer la grandeza de los beneficios que recibe.

Aquella limosna de un dinero que no te hizo falta, contuvo el brazo de Dios, y no te quitó la vida. Esa otra te alcanzó su gracia para que salieras del pecado; la otra te consiguió su fortaleza para que te alentaras en el camino de la virtud. O ¿quién podrá concebir la grandeza de estos beneficios? ¡Lábrase del infierno! ¿Qué no dieran los condenados por salir de tan horrible lugar! Y nosotros por unas monedas despreciables, hemos escapado de él! Mas ¿para qué es cansarnos en pretender formar idea de lo sublime, de lo grande, de lo admirable de los beneficios del Altísimo? Debemos mejor emplear el tiempo en avergonzarnos, en humillarnos, en confundirnos al ver el aprecio que Dios hace de nuestras dádivas miserables.

Mas todavía debe interesar nuestra consideracion, el que el mismo Rey de los cielos haya tomado de su cuenta darnos reglas para que seamos limosneros con fruto. No sepa tu mano siniestra lo que hace la diestra. Ved aquí lo que nos advierte. ¡Con qué cuidado mira el ejercicio de la liberalidad! No parece sino que tiene zelos de que los hombres la recompensen, y que quiere reservar para sí esta obligacion. En efecto, el que da limosna por ser visto y alabado, ó por cualquiera mira temporal, lo mismo que el que practica alguna virtud con esos objetos, ya lleva su recompensa como el mismo Señor dice.

Al efecto sepamos, que segun Santo Tomas, la liberalidad es una virtud, por la cual disponemos de nuestras riquezas en unos bienes para nosotros, nuestros allegados y nuestros prójimos. Su fin debe ser el agrandar á Dios, socorriendo á los pobres. Por lo que, nos enseña San Ambrosio "que no es liberalidad perfecta, la que se hace por jactancia mas que por compasion; (y añade) tu intencion es la

que da el nombre á tu obra." Esa liberalidad, segun enseña el propio Santo, "es la que no se mide por la cantidad que se da, sino por el ánimo con que se hace... pues no se valia por la cantidad, sino por el efecto: y así da mucho el que da lo poco que tiene." Otra de las circunstancias que debe tener, dice el mismo Santo, el que siendo mas grato á Dios que socorramos á aquellos que son nuestros consanguíneos, lo hagamos así para evitarnos el bochorno que ocurren á otras personas á mendigar el sustento. Pero cuidemos de no privar á los verdaderos necesitados del socorro, por hacer á nuestros parientes ricos. Fijemos la atencion en esto último para evitar el pretexto con que nos alucinamos para no ser liberales. El que nos haga falta en algun tiempo á nuestra muger ó á nuestros hijos: el que nuestros hermanos ó parientes vivan con abundancia y aun con lujo, nos retrae muchas veces de socorrer á las necesitadas. Está bien que en clase de pobres prefiramos aquellos; pero no escaseemos á estos lo que á nuestros parientes no haga falta, ó no necesitan con urgencia. Instruidos en el modo de ser liberales, ejecutémolos, y tendremos mucho adelantado para cumplir exactamente con el séptimo precepto de la ley de Dios, y conseguir la bienaventuranza para lo cual nos fué dado.

—————
 <----->
 DIA CUARTO.

**Nuestra Señora del Refugio, y San Laureano,
obispo.**

Quando nuestro Divino Redentor estaba en la cruz, una de las últimas palabras que habló cerca de espirar, fué la recomendacion que le hizo á su divina Madre de todos los pecadores, y por eso le dijo á San Juan: *Ved á tu madre.* Esta Reina de los cielos ha cumplido con tan dulce título, sirviéndonos de interesera para con su Santísimo Hijo, socorriéndonos en nuestras necesidades, y por eso los cristianos la celebramos bajo muchos títulos, entre los cuales se numera el del Refugio, y el origen de haberle dado este dulce nombre es singular.

El venerable padre Antonio Baldimuci, jesuita misionero y uno de los mayores devotos de la Virgen Santísima, tenia cuidado de que en los lugares donde misionaba sacaran en procesion por las

tardes una imagen de María, y una vez que predicaba en los contornos de Viterbo, entró Antonio en la procesion y vió que en un estandarte llevaban las doncellas una imagen de la Señora, la que aunque en estampa, le sorprendió con su hermosura. Resolvió sacar una copia; y al efecto, en el año de 1709 que se hallaba en Viterbo, se lo encargó á un pintor, que aunque poco instruido en el arte, hizo un magnífico cuadro que llenó el gusto de Antonio.

Guardaba esta imagen como una alhaja preciosísima, en la cual encontraba su consuelo y toda su delicia. Siempre que salia á su predicacion, llevaba consigo á la divina Señora, y procuraba su culto en todas partes. Eran tantos los milagros que hacia, que en todos los lugares y aun en los pueblos mas pequeños, era vista con singular veneracion. Pero no contento Antonio con esto, solicitó en union de varios señores arzobispos, obispos y cabildos, que la curia romana la distinguiera con la coronacion. El santísimo padre Clemente XI dió á la peticion, y concedió indulgencia plenaria para todos los que asistiesen á dicha ceremonia, señalando para ella el 4 de Julio de 1717. Esta ceremonia se verificó en la ciudad de Frascati, recibiendo la bellísima imagen la corona de mano del cardenal Albani, nombrado para este efecto, estando colocada la Virgen Santísima en un trono ricamente adornado y puesto en el altar principal de la Iglesia. Parece que era ya tiempo de distinguirla con algun título especial que manifestara compendiosamente todo lo que valia, y el padre Antonio, entre otros, le puso el epigrafe mas consolatorio de REFUGIO DE PECADORES.

Esta presa inestimable de la Divina Omnipotencia, y esta singular protectora de todos los desvalidos, no contenta con habitar únicamente los lugares de Europa, guiso morar entre los mexicanos, para dispensarles los mismos favores que concedia á los que habitaban del otro lado de los mares. La esclarecida religion de la Compañía de Jesus que estaba fundada en esta capital, careciendo en aquella época de religiosos, suplicó al provincial que se los mandara. Este prelado condescendió, y mandó para esta América varios de los jesuitas que habian asistido á la coronacion de la imagen, entre los cuales se encontraba el padre Juan José Guica, el cual fué destinado á Puebla, de modo que esta ciudad fué la primera que recibió la dádiva celestrial en el año de 1744, de aquí pasó al Colegio Apostólico de Zacatecas por mano del padre Fr. José María Guadalupe Aciciba; de quien se valió el padre Guica, y aquel Colegio la

juró por singular patrona. Impetraron de la silla apostólica que concediera el rezo en el día 4 de Julio, y se les concedió en efecto el oficio con el rito de doble mayor; pero no contentos con esto, solicitaron que fuera de primera clase con octava, lo que les fué concedido por el sumo pontífice Pío VI. Últimamente se hizo extensivo el oficio á toda la Iglesia mexicana, con solo la diferencia de ser doble de segunda clase, por nuestro santísimo padre el Señor Gregorio XVI en su breve de 18 de Marzo de 1832.

San Laureano obispo.

Nació San Laureano en el territorio de Ungría, de padres ilustres, pero paganos y enemigos irreconciliables de los cristianos. Fué educado en las máximas supersticiosas del paganismo, y aunque muy niño conoció que aquella creencia no tenía certeza alguna y ocurrió á un pariente cristiano para que le explicara la religion cristiana. Fué bautizado sin consentimiento de sus padres, y parecia que nunca habia pertenecido á los paganos por el arreglo de sus costumbres. A la edad de veinte años se ordenó de diácono despues de haber adquirido en Milan la instruccion necesaria para desempeñar el delicado estado que habia abrazado.

Habiendo muerto en este tiempo el arzobispo de Sevilla por los muchos disgustos que le causaron los arrianos con quienes combatió heroicamente, se reunieron los obispos diocesanos para hacer la eleccion, y nombraron por sucesor á Laureano. No por eso se contuvieron los arrianos en la persecucion del cristianismo; y protegidos por el malvado rey Totila, se deseararon mas, y progresaba su partido bajo los auspicios de aquel desmorralizado monarca. Tuvo Laureano muchos padecimientos que sufrir de esta secta, y puso su principal empeño en explicar y defender el misterio inefable de la Augusta Trinidad, por lo que se atrajo multitud de enemigos. Diez y siete años estuvo en Sevilla luchando contra el poder de los arrianos y cuidando de sus ovejas. Una mañana ántes de que amaneciera se le presentó un jóven de extraordinaria hermosura que con acento anglicano lo llamó tres veces y le dijo que se levantara y saliera de aquella ciudad, que él lo conduciria á otro pueblo, que era acreedor á sus añas y donde conseguiria la corona del martirio.

Se levantó el Santo, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, y despues de haber predicado todo el dia, al ponerse el sol tomó su bá-

culo y salió fuera de los muros de la ciudad, donde encontró á su conductor, y habiendo caminado con bastante ligereza llegaron al puerto de Marcilla, donde se embarcaron para Italia, llegó á Roma donde fué recibido con agrado del pontífice.

El mismo ángel que en Sevilla le previno la salida, se le presentó en Roma y le dijo que orara en el sepulcro de San Martin y se preparara al martirio. Fué Laureano, oró, y saliendo de Italia con direccion á Beuy de Francia fué degollado por los agentes del rey Totila, por haber experimentado las calamidades que San Laureano anunció segun el martirologio.

La Epistola es del capítulo XXIV de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Desde el principio y ántes de los siglos recibí yo el ser, y no dejé de existir en todos los siglos venideros; y en el tabernáculo santo ejercí el ministerio mio ante su acatamiento. Y así fijé mi estancia en Sion, y fué el lugar de mi reposo la ciudad santa, y en Jerusalem está el trono mio. Y me arraqué en un pueblo glorioso y en la porcion de mi Dios, la cual es su herencia; y mi habitacion fué en la plena reunion de los Santos.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas.

En aquel tiempo, hablando Jesus á las turias, alzó la voz una muger de enmedio de ellas, y exclamó: Bienaventurado el vientro que te llevó y los pechos que te alimentaron. Pero Jesus respondió: Bienaventurados mas bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica.

MEDITACION.

Sobre el abandono de Dios que atrae sobre sí el pecador imprudente.

Considera, que Dios en muchos lugares de la Escritura es llamado Alquimista para significar que la industria, y diligencia que aquel pone para limpiar y purificar la plata en su crisol, pone Dios para limpiar los hombres de la escoria de sus maldades. Y el crisol donde los purifica es principalmente la tribulacion; porque no hay cosa mas á propósito que ella para reformar las costumbres de los malos, y cuando esta no los mejora, no hay que cansarse mas. Y este es lamento que Dios hace con palabras espantosas, haber empleado sin fruto lo mejor de su arte. ¡O cuánta razon tienes para temer, si por

desgracia eres uno de estos que en lugar de mejorarse con las enfermedades, afrentas y desgracias se hacen peores! Esta será una probable señal que eres del número de los réprobos; porque habiendo ya Dios consumido, digámoslo así, todas sus fuerzas é industrias en reducirte, todo ha sido en vano.

Considera, que en prueba de esto, el profeta da contra los obstinados sentencia abierta de eterna condenación, diciendo: "*Llamados plata reprobada, porque Dios los abandonó.*" Y de aquí viene que en adelante les deja de enviar trabajos á estos que no se enmiendan ni aun con las deshonras, enfermedades é infortunios, que bastaran á humillar poco ménos que á un Faraon. Déjalos vivir á su voluntad, no cuidando de castigarle sus faltas, y esto quiere decir que los abandonó. ¡Oh qué castigo tan tremendo el no castigar! Este es el mayor que descarga Dios sobre un pecador, el mas fiero y horrendo, porque es clara señal que ya lo abandonó. Quitarse ha de tí mi celo, dice Dios por Ezequiel, y ya no me he de enojar mas. El sentido de esto es, que Dios en el dia del juicio echará de sí á estos desventurados, cuando á voz en grito les dirá: "*Apartaos de mí, malditos, y idos al fuego eterno.*"

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Será posible, Dios mio! ¡Qué verdades tan patentes estoy viendo! Ellas me descubren mi interior: ya veo y conozco la bondad de mi Señor y mi Dios en llamarme por tantos caminos; pero un poco mas, Señor, un poco mas de paciencia; no me deseches todavía: ya llegó la ocasion en que triunfaste: no mas pecados, no mas sordera y desentendimiento. Huiré de toda ocasion de desagradarte. Mis ojos, mis oidos, mis labios están cerrados, y todos mis pensamientos y acciones serán conformes y arregladas á tu santa ley y preceptos. Ayúdame con tu gracia: no me abandones.

VACULATORIA

En vuestras manos está mi suerte: salvadme, Señor, salvadme.

LECCION.

Sobre los que cooperan al hurto.

Habiendo formado alguna idea de la gravedad del pecado del hurto, y entendidos en la malicia que le añade la rapiña, por la nueva

injurias que se le hace al robado, puesto que la rapiña es el robo que se hace con violencia á vista del dueño de la cosa, á distincion del hurto que se verifica á excusas del dueño; y entendidos asimismo en que el hurtar es tomar ó retener la cosa ajena contra la voluntad de su dueño; y dicho finalmente lo bastante acerca del ladrón principal, pasemos á tratar sobre los cooperadores ó cómplices del hurto, haciendo ántes reflexion á que no hay cosa sobre que mas nos alucinemos que el hurto; pues el amor al dinero, el sostenimiento del lujo, las necesidades aparentes á que nos acostumbramos, la desidia para el trabajo, y aun ciertos compromisos que se contraen imprudente y aun torpemente, precipitan á los hombres en cierta especie de hurtos, que lo son en realidad; pero que se los disfrazan bajo títulos especiosos con que se alucinan para acallar en alguna manera los remordimientos de su conciencia. Reflexion es esta de la mayor importancia, porque no siendo tales hombres manifiestos ladrones, viven tan desentendidos de lo que debieran meditar y practicar para salir de su lastimoso estado, que verdaderamente obstruyen los conductos por donde pudiera venirles la inspiracion divina, que juzgan no habla con ellos por el capricho á que los induce su amor propio de no calificarse de ladrones. Mas como la religion santa de Jesucristo corre el velo á las pasiones y persigue al error, nosotros, conformes en todo á sus principios, al transmitir la doctrina católica referente á este crimen, no podemos prescindir de clasificar á tales personas entre los verdaderos reos del hurto. Decimos, pues, que lo son todos los que de cualquier modo se apoderan de lo ajeno, ó lo retienen injustamente, aun cuando lo hagan bajo de algun pretexto que cohoneste su accion.

El hurto puede cometerse de cuatro modos: ó quitando con violencia las cosas á su dueño, ó tomándolas sin su noticia y consentimiento, ó engañándolo para hacerse de sus bienes, ó reteniendo injustamente lo que le pertenece y se le debe entregar. No solo aquellos que directa y prácticamente ejecutan alguno de estos modos de usurpar lo ajeno, quehantan el séptimo precepto del Decálogo; sino tambien todos los que de algun modo cooperan el robo, aunque sea solo por una omision culpable de lo que son obligados á hacer ó decir para impedirlo ó remediarlo si ya está hecho. Este conocimiento es necesario para dos fines: el uno, saber los casos en que hemos incurrido en esta cooperacion para confesarnos debidamente; el otro, imponernos de las responsabilidades que hemos contra-

do, para saber cuando estamos obligados á la restitucion del todo ó parte de lo robado; lo que es absolutamente indispensable para que se pague la culpa, ya sea haciendo realmente la restitucion, el que puede verificarlo de pronto, ya sea teniendo una voluntad recta y sincera de hacerlo en cuanto pueda, el que se halle con impotencia de realizarlo desde luego. Tiénense por cooperadores al hurto, en primer lugar, los que mandan ó aconsejan que se cometa, bien sea que lo hagan abusando expresamente de la autoridad que tienen sobre sus subalternos, ó bien que lo verifiquen de un modo indirecto, manifestando que sería de su agrado y aprobacion el hecho. Aun cuando falte este mandato, puede obrar el mismo efecto el consejo ó la adulacion, resortes que tendrán mas ó menos eficacia, según la persona que aconseja ó adula, y aquella en quien emplea uno ú otro medio; pues bien se ve que no es lo mismo aconsejar á un igual que á un súbdito, en quien el consejo del superior bien hace veces de mandato y le brinda con la impunidad; por semejante razon obrará mas un consejo en un hombre atrevido que en un pusilánime. Estas distinciones son muy necesarias para conocer la gravedad del delito que cometemos, y el influjo que tenga nuestro consejo en la obra; pues muy bien puede ser que esté el aconsejado tan resuelto á la empresa, que nuestro consejo venga á estar por demas, y por el contrario, habrá veces que el consejo solo despierto hasta la primera idea de la cosa en la persona, y produzca en ella el aliento ó ánimo para ponerlo por obra; siendo de advertir que aun cuando la accion no se verifique, peca el que la aconsejó, porque puso de su parte toda la causa, y está en pecado, mientras no revoca el mandato ó desvanece eficazmente el consejo que dió.

Casi las propias aplicaciones podemos hacer respecto del que adula; pues bien claro se ve que cualquiera expresion lisonjera en un superior obrará el mismo efecto que una aprobacion; principalmente si el que aconseja, aunque sea un igual, es hombre instruido y pasa por persona de virtud. Los hombres para adivinarse, por lo comun no buscan otra cosa que la aprobacion de los demas; pues en salvando las apariencias delante de los hombres, hacen poco caso de ser criminales delante de Dios. Si el adulador es hombre poderoso para hacer daño, ¿quién podrá calcular hasta donde se extenderán los funestos resultados de la lisonja? Y si es hombre á quien falta el freno de la religion, y no lo contiene otro que el bien parecer, ¿qué efectos no producirá en él la lisonja que aplaude el vicio y lo

santifica bajo pretextos especiosos? Meditémoslo, pues no se puede expresar bastantemente; y reflexionemos la necesidad que tenemos de vivir con aquella vigilancia que el Señor nos ordena, y que es indispensable para escapar de los lazos que el demonio nos tiende á cada paso en estas delicadísimas materias; pues una vez complicados, difícilmente nos libraremos de ellos. El amor á los bienes temporales obra mucho en el corazon del hombre; de donde es que ántes que resolverse al desprendimiento de lo mal habido ó al resarcimiento de los daños causados, mas bien se quiere vivir bajo del pecado, ó de una conciencia insegura, formada con débiles motivos y opiniones de poco momento ó mal aplicadas al caso.

DIA CINCO.

Santa Filomena, virgen, * y el beato Miguel de los Santos.

Nació el bienaventurado Miguel en la ciudad de Vich del principado de Cataluña, el 29 de Septiembre de 1591, y fueron sus padres Miguel Enrique Argemir, escribano, y Margarita Misjuna, personas recomendables por sus virtuosas y rectas costumbres. Nuestro Santo fué el penúltimo de los hijos que tuvieron en su matrimonio, y desde muy niño manifestó sus loables inclinaciones, una dedicacion especial á contemplar los misterios de la pasion de Cristo, y un respetuoso amor y reverencia al santo nombre de Dios.

Esta idea de la crucifixion del Salvador se imprimió tanto en el alma de Miguel, que deseando ardientemente no separarse de ella y conformar su vida á los misterios que encierra el árbol de la cruz, convidó á dos niños de su edad á retirarse á un desierto á ocuparse en ejercicios piadosos que asegurasen su salvacion eterna, y aunque uno de ellos al verificar el proyecto se retrajo de él; acompañado nuestro Santo del otro, se internó en las selvas y malezas de un monte, fijando su habitacion en unas cuevas donde habian morado antiguamente dos ancoretas. Entregáronse allí aquellos infantes á imitacion del Bautista, á todos los rigores de la penitencia, manteniéndose de yerbas silvestres, sufriendo todas las inclemencias del tiempo, sobreponiéndose al temor que debian inspirarles la soledad y las muchas fieras que moraban en aquel bosque, ocupándose en la ora-

(*) La vida de esta Santa, se pondrá en suplemento al fin de este mes.

do, para saber cuando estamos obligados á la restitucion del todo ó parte de lo robado; lo que es absolutamente indispensable para que se pague la culpa, ya sea haciendo realmente la restitucion, el que puede verificarlo de pronto, ya sea teniendo una voluntad recta y sincera de hacerlo en cuanto pueda, el que se halle con impotencia de realizarlo desde luego. Tiénense por cooperadores al hurto, en primer lugar, los que mandan ó aconsejan que se cometa, bien sea que lo hagan abusando expresamente de la autoridad que tienen sobre sus subalternos, ó bien que lo verifiquen de un modo indirecto, manifestando que sería de su agrado y aprobacion el hecho. Aun cuando falte este mandato, puede obrar el mismo efecto el consejo ó la adulacion, resortes que tendrán mas ó menos eficacia, según la persona que aconseja ó adula, y aquella en quien emplea uno ú otro medio; pues bien se ve que no es lo mismo aconsejar á un igual que á un súbdito, en quien el consejo del superior bien hace veces de mandato y le brinda con la impunidad; por semejante razon obrará mas un consejo en un hombre atrevido que en un pusilánime. Estas distinciones son muy necesarias para conocer la gravedad del delito que cometemos, y el influjo que tenga nuestro consejo en la obra; pues muy bien puede ser que esté el aconsejado tan resuelto á la empresa, que nuestro consejo venga á estar por demas, y por el contrario, habrá veces que el consejo solo despierto hasta la primera idea de la cosa en la persona, y produzca en ella el aliento ó ánimo para ponerlo por obra; siendo de advertir que aun cuando la accion no se verifique, peca el que la aconsejó, porque puso de su parte toda la causa, y está en pecado, mientras no revoca el mandato ó desvanece eficazmente el consejo que dió.

Casi las propias aplicaciones podemos hacer respecto del que adula; pues bien claro se ve que cualquiera expresion lisonjera en un superior obrará el mismo efecto que una aprobacion; principalmente si el que aconseja, aunque sea un igual, es hombre instruido y pasa por persona de virtud. Los hombres para adivinarse, por lo comun no buscan otra cosa que la aprobacion de los demas; pues en salvando las apariencias delante de los hombres, hacen poco caso de ser criminales delante de Dios. Si el adulador es hombre poderoso para hacer daño, ¿quién podrá calcular hasta donde se extenderán los funestos resultados de la lisonja? Y si es hombre á quien falta el freno de la religion, y no lo contiene otro que el bien parecer, ¿qué efectos no producirá en él la lisonja que aplaude el vicio y lo

santifica bajo pretextos especiosos? Meditémoslo, pues no se puede expresar bastantemente; y reflexionemos la necesidad que tenemos de vivir con aquella vigilancia que el Señor nos ordena, y que es indispensable para escapar de los lazos que el demonio nos tiende á cada paso en estas delicadísimas materias; pues una vez complicados, difícilmente nos libraremos de ellos. El amor á los bienes temporales obra mucho en el corazon del hombre; de donde es que ántes que resolverse al desprendimiento de lo mal habido ó al resarcimiento de los daños causados, mas bien se quiere vivir bajo del pecado, ó de una conciencia insegura, formada con débiles motivos y opiniones de poco momento ó mal aplicadas al caso.

DIA CINCO.

Santa Filomena, virgen, * y el beato Miguel de los Santos.

Nació el bienaventurado Miguel en la ciudad de Vich del principado de Cataluña, el 29 de Septiembre de 1591, y fueron sus padres Miguel Enrique Argemir, escribano, y Margarita Misjuna, personas recomendables por sus virtuosas y rectas costumbres. Nuestro Santo fué el penúltimo de los hijos que tuvieron en su matrimonio, y desde muy niño manifestó sus loables inclinaciones, una dedicacion especial á contemplar los misterios de la pasion de Cristo, y un respetuoso amor y reverencia al santo nombre de Dios.

Esta idea de la crucifixion del Salvador se imprimió tanto en el alma de Miguel, que deseando ardientemente no separarse de ella y conformar su vida á los misterios que encierra el árbol de la cruz, convidó á dos niños de su edad á retirarse á un desierto á ocuparse en ejercicios piadosos que asegurasen su salvacion eterna, y aunque uno de ellos al verificar el proyecto se retrajo de él; acompañado nuestro Santo del otro, se internó en las selvas y malezas de un monte, fijando su habitacion en unas cuevas donde habian morado antiguamente dos ancoretas. Entregáronse allí aquellos infantes á imitacion del Bautista, á todos los rigores de la penitencia, manteniéndose de yerbas silvestres, sufriendo todas las inclemencias del tiempo, sobreponiéndose al temor que debian inspirarles la soledad y las muchas fieras que moraban en aquel bosque, ocupándose en la ora-

(*) La vida de esta Santa, se pondrá en suplemento al fin de este mes.

cion con espíritu fervoroso ante una cruz, símbolo de nuestra redención.

El padre de Miguel luego que notó su falta lo solicitó por todas partes, y habiendo sabido el lugar de su retiro, corrió en su busca y lo halló arredillado con devoción y ejemplar recogimiento delante de la cruz. Quedó lleno de edificación de verlo tan perfectamente ocupado, y aunque conocía sus virtuosas inclinaciones, lo obligó á volver á su casa prometándole viviría en ella como fuese su voluntad. Obedeció el Santo niño que en la actualidad solo tenía siete años, y aunque con dolor de su corazón, abandonó aquel peligroso sitio y se fué con su padre. La vida que emprendió en el hogar paterno, probó la firmeza de su vocación. Prosiguió en él sus mismas prácticas y mortificaciones, y aumentándose su caridad con la ocasión que se le ofrecía, distribuía los alimentos que se le daban entre los pobres, reservándose lo peor para sustentarse.

Dedicóse después á los estudios, sin distraerse por ellos de sus acostumbrados ejercicios, reuniéndose los ratos que tenía desocupados, en un oratorio que había formado en su casa, con otros jóvenes de su edad para rezar y contemplar los misterios de la religion. Insistiendo, sin embargo, en sus anteriores deseos, volvió á unirse con otros niños á quienes animó, hicieron voto de castidad en la iglesia de santa Clara de Vielo, y ya se retiraban á las selvas cuando encontraron á un anciano prudente que los disuadió de su proyecto, haciéndoles ver entre otras cosas, la pesadumbre que causaban á sus padres. Conoció nuestro Santo no ser voluntad de Dios se retirase al desierto, y se volvió á su casa con resolución de aumentar sus penitencias. A los once años quedó huérfano, y entónces se resolvió á ser religioso; mas habiendo encontrado fuerte oposicion en su tutor, y procurando éste distraerlo de su pensamiento, se dedicó de su orden al comercio, ocupacion incompatible con sus devotas inclinaciones. Viendo Miguel que nada podía conseguir de su tutor aun habiéndose retirado á Barcelona, donde lo puso al oficio de pasamanero, se fué un día al monasterio de los trinitarios calzados á pedir el hábito, y viendo el superior la solidez del espíritu del pretendiente y los finos quilates de su vocacion, lo admitió al momento, á pesar de no tener sino doce años de edad.

Luego que Miguel se vió en el noviciado, empezó á distinguirse por la exactitud en la observancia de la disciplina regular, bastante rígida en el monasterio. Era el primero á todas las distribuciones:

sus ayunos mas frecuentes y anstrosos que los ordenados á la comunidad, y muchos de ellos á pan y agua, distribuyendo á los pobres que ocurrían á la portería del convento, la comida que se le daba en el refectorio: traía continuos cilicios con que atormentaba todos los miembros de su cuerpo, especialmente una cruz de agudas puntas en el pecho, y sus disciplinas eran algunas veces tan recias, que dejaba charcos de sangre donde las tenía. Con tan piadosos ejercicios concluyó su noviciado é hizo su profesion religiosa en Zaragoza el 20 de Septiembre; á los diez y seis años de su edad.

En esta época se habia reformado el Orden trinitario, con reglas austerísimas que parecían exceder las fuerzas de los hombres, y aun ya se habian establecido conventos de la nueva reforma. Siendo esta tan conforme al genio de nuestro Santo, solicitó y obtuvo permiso para trasladarse á ella, como lo verificó en 25 de Enero de 1608, tomando el nombre de Fr. Miguel de los Santos. Conociendo los superiores sus talentos, lo hicieron estudiar filosofia y teologia, en las que hizo bastantes progresos, especialmente en la segunda, y dispusieron á su tiempo se ordenase de sacerdote.

La nueva dignidad lo hizo mas activo en los ejercicios de virtud: la devocion que tenía al augustísimo sacramento del altar, á que siempre se habia acercado con las mejores disposiciones, y recibido con la mayor ternura y suma edificación; se aumentó extraordinariamente: gustaba en celebrar la santa misa dos horas; mas las fervorosas lágrimas que vertía, el extremado recogimiento que guardaba, la atención y respeto que se echaban de ver en su inflamado semblante, hacia á los fieles preferirla á otras mas regulares. Dedicóse tenazmente al confesionario, á visitar los enfermos, enseñar la doctrina cristiana, predicar la divina palabra y convertir á los pecadores, en todo lo que logró grandes frutos.

Dos veces fué electo prelado del convento de Valladolid, sirviendo de ejemplo á sus súbditos, pues era el primero en el coro, el mas rígido en las penitencias y el mas asiduo en el desempeño de los ministerios de su profesion. Ni fué menor en la esperanza y confianza que tenía en Dios, virtud que el Señor le premió con mil demostraciones particulares de su providencia y paternal cuidado.

Las ásperas penitencias que practicó desde su infancia á pesar de no haber perdido la gracia del bautismo, y que continuó durante toda su vida, lo redujeron á un sumo estado de debilidad, de suerte que habiendo tenido un día que predicaba uno de sus acostum-

brados éxtasis, se agotaron tanto sus fuerzas, que fué el principio de su gloriosa muerte. Lleváronlo desde el púlpito á la cama casi sin movimiento; mas á pesar de los grandes dolores que sufría, no se le oyó una sola queja ni suspiro: abrasado de sed, no pedía agua para refrigerarla, ni solicitaba alivio alguno, pidiendo únicamente á Dios todos los tormentos que habian padecido los mártires y tambien todo el amor con que lo amaban los espiritus celestiales. En fin, despues de recibido el sagrado viático y haber edificado á cuantos se hallaban presentes, pidiéndoles humildemente perdon, rodeada su pobre cama de sus religiosos, entre mil tiernísimas oraciones que le rezaban, entregó su bendita alma á su Criador el dia 10 de Abril de 1625, teniendo treinta y tres años y medio de edad. Su muerte fué generalmente sentida de toda la ciudad que conocia sus virtudes, y especialmente su caridad. Los muchos milagros que el Señor se servia hacer por su intercesion y las heroicas virtudes de nuestro Santo, movieron al sumo Pontífice Pio VI á beatificarlo, señalando el dia de hoy para su fiesta.

La Epístola es del capítulo XXXI de la Sabiduría (Eclesiástico).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, y que no corrió tras el oro, ni puso su esperanza en el dinero ni en los tesoros. ¿Quién es este y le elegiaremos? Porque él ha hecho cosas admirables en su vida. Él fué probado por medio del oro, y fué hallado perfecto; por lo que tendrá una gloria eterna. Pudo pecar y no pecó, hacer el mal y no le hizo; por eso sus bienes están asegurados en el Señor; y toda la congregacion de los Santos publicará sus limosnas.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Estad con vuestras ropas ceñidas á la cintura; tened en vuestras manos las luces ya encendidas, y sed semejantes á los criados que aguardan á su amo cuando vuelve de las bodas, para abrirle prontamente luego que llegue y llame á la puerta. Dichosos aquellos siervos á los cuales el amo al venir encuentra así velando. En verdad os digo que arregazándose él su vestido, los hará sentar á la mesa, y se pondrá á servirles. Y si viene á la segunda vela ó viene á la tercera, y los halla así prontos, dichosos son tales criados. Mas tened esto por cierto, que si el padre de familias supiese á que hora habia de venir

el ladrón, estaria ciertamente velando, y no dejaría que le horadassen su casa. Así vosotros estad siempre prevenidos, porque á la hora que ménos penseis vendrá el Hijo del Hombre.

MEDITACION.

Sobre el provecho que nos traen los trabajos y tribulaciones.

Considera que las penas y trabajos de esta vida que nos causan comunmente tantos llantos y gemidos, pueden procurarnos muchos beneficios si nosotros los recibimos como de mano de Dios, y con el espíritu de sumision que debemos, como pecadores que somos; pues los trabajos nos hacen entrar dentro de nosotros mismos, nos inspiran el arrepentimiento de nuestras faltas, y nos proporcionan el medio de explicarlas y lavarlas con nuestras lágrimas; por estas culpas habíamos merecido el infierno: ¿pues qué mayor felicidad puede ser la nuestra, si por unas ligeras penas de ningun momento evitamos las eternas y crueles á que debíamos ser condenados? ¿Qué seria el oro sin el fuego, sino una materia informe y vil? El fuego lo purifica y le da todo su resplandor; pues lo mismo sucede con nuestras almas; el fuego de la tribulacion consume el pecado y hace que nuestra alma manifieste toda su hermosura.

Considera que las aflicciones nos hacen practicar muchas virtudes, como son, la humildad, la paciencia, la resignacion y otras. El tiempo de los trabajos es de una cosecha abundante para el cielo: ellos dan ocasion para muchos sacrificios; producen grandes y copiosos frutos de salud para el alma, que no se conocen en el tiempo de la prosperidad, porque solo vegetan en el fértil valle de la cruz; ellos nos desprenden del amor á la vida, y á las cosas de la tierra: por ellos tomamos poca parte en las locas alegrías de mundo, porque una vida de sufrimientos no da lugar á que se desee cosa alguna; y aun ella misma, si la gracia no la sostuviere, se serviria de carga á sí misma. ¿Cómo podría ninguno aficionarse á lo que no es, sino causa de penas, llantos y gemidos? Los sufrimientos nos dan una conformidad con Jesucristo nuestro divino maestro; él es por excelencia el hombre de dolores, y solo por ellos podemos adquirir una perfecta conformidad con él. Cada cruz, cada afliccion, cada sacrificio que le ofrecemos es un rasgo precioso que forma en nosotros su divina imágen. ¿Qué cosa mas grande, mas gloriosa, ni de mas consuelo?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Tiempo es ya de coger el fruto de nuestras reflexiones y de ponernos en estado de aprovechar las gracias que Dios nos ha concedido. Para esto conviene que arregilemos nuestros sentimientos y nuestros ejercicios; esto es, que veamos cuáles son los sentimientos de que debemos estar animados, y los ejercicios que debemos practicar. Los sentimientos que esta meditacion debe inspirarnos, hagamos que consistan en estos tres puntos: en reconocimiento al amor que Dios nos tiene: en reconocimiento á sus beneficios: y en conformidad con los trabajos. Pidamos con tendimiento esta caridad, prometiendo aprovecharnos de ella y repitiendo continuamente

JACULATORIA.

Preparado está mi corazón, Señor; aquí corta, aquí castiga; pero allá perdona.

LECCION.

Concláye la de ayer sobre lo que cooperan al hurto.

Dejamos ayer pendiente manifestar que no es tan raro, como creen algunas personas, el que se infrinja el séptimo mandamiento en alguna manera de las referidas, y que numeran los moralistas por las principales la de cooperar al hurto. En efecto, uno de los teólogos de mayor nombre se explica así: "Dignos son de muerte, no solo los que obran, sino los que consenten, según expresa el Apóstol San Pablo escribiendo á los romanos. Por tanto, es reo de hurto todo el que es causa de que otro tome lo ageno contra la voluntad de su dueño, lo cual puede suceder directa ó indirectamente. Directamente se coopera bajo tres aspectos, á saber: por razon de lo que se toma, moviendo el ánimo del ladrón, lo que se verifica mandando, aconsejando, consintiendo, alabando ó prestando auxilio. Indirectamente, cuando pudiendo no se impide el robo. Entre los cooperantes, tienen el primer lugar los que mandan, el mandato expreso ó tácito por ejemplo, el padre al hijo, el señor al criado, el soberano al vasallo: estos no solo son socios, sino autores del crimen y los peores en clase de ladrones.

Siendo esto así, calculemos si podemos, las innumerables ocasiones que se quebranta el séptimo precepto por las cooperaciones in-

dicadas, y nos asombraremos; aunque en globo percibamos la suma de aquellas. Para que nuestra reflexion pueda extenderse, sepamos lo que nos enseña Santo Tomas: "Si los que despojan de sus cosas á los enemigos tienen guerra justa con ellos, lo que les quitan se hace suyo, y no están obligados á la restitution, ni esto es robo. . . pero si la guerra es injusta cometen rapina y están obligados á restituir." Nos advierte tambien que "son reos de robo los soldados que en los caminos, presidios, ó puestos de guardia, bejan de algun modo á los hombres pacíficos despojándolos de sus cosas, pues todos deben arreglarse á lo que dice San Juan Bautista y refiere San Lucas: no molestéis á nadie, contentaos con vuestro sueldo;" y prosiguen los teólogos: "Que los gefes que disimulan estas cosas son reos de pecado y están obligos á la restitution."

Despues de entendidos los principios morales que deben observarse en las guerras exteriores, y con mayor razon en las interiores, ¿veremos que sean raros los casos en que se coopera al robo con el mandato? ¡Ah! ¡Ojalá y fuera cierto que no; pero vemos lo contrario. En tiempo de revoluciones, cualquiera se cree autorizado para hacer la suya, ó para adherirse á la que gusta: levanta tropa, y como no tiene fondos para sostenerla, no solo le permite, pero aun le manda que subsista como pueda; ¿qué no hará una gente viciosa con esa libertad? El que haya presenciado alguna revolucion y esté impuesto en lo que manda la ley de Dios, se asombrará al ver la enorme responsabilidad que gravita sobre los gefes de ella; y lo peor es que los daños son irreparables. A un pobre arriero le quitan sus bestias; destruyen el sembrado del pobre labrador, que en una noche ve inutilizado el trabajo de muchos dias: el comerciante ve saqueada una tienda que había formado en mucho tiempo. Todas estas personas y sus familias quedan pereciendo: ¿quién es capaz de calcular tamaños males?

Mas no solo los que mandan ó disimulan el robo son delinquentes, sino los que aconsejan ó aplauden. Esta es una cosa tan mala, que se necesitaria no ser racionales para negar ó dudar que sea pecado, y que los que lo cometen están obligados á la restitution. A los legisladores, á los gobernantes, y á todo funcionario que puede influir, presentan proyectos, y arbitrios aunque sean ruinosos. Todas estas personas quebrantan el precepto de la ley de Dios, todas son responsables en su recto tribunal de los daños que con sus consejos ó aprobacion hayan causado.

¡Pueblos libres: vosotros que os lisonjais de ser virtuosos y de disfrutar formas de gobierno que no se han inventado con otro fin que de poner á cubierto de la arbitrariedad las vidas, libertad y propiedades de los asociados, jamas mereceréis el nombre de virtuosos, mientras que no lleveis por guia la ley de Jesucristo! Antes de que se formaran vuestros sistemas politicos, ya habia sido dictada aquella, y su Divino legislador habia provisto á la seguridad de vuestros bienes: no quiere que se nos despoje de ellos, ni aun que se mande, se aconseje, ó se espere que se nos quiten. Estudiemos de corazon esta ley santa. En vano se causan los legisladores temporales en dictar leyes protectoras del hombre, si la ley de Dios no está grabada en los corazones de los ciudadanos. La sana moral es la base de la seguridad pública y privada. Esa es la que hemos de aprender, esa es la que hemos de observar para ser felices en esta vida y en la otra. Veamos, pues, los intereses de nuestros prójimos con el mismo amor que los nuestros, y de consiguiente, no intervingamos en manera alguna con nuestro mandato, ni con nuestro consejo, con nuestra aprobación ó aplauso, á que los pierdan ó se les consuman injustamente.

— — — — —
DIA SEIS.

San Tranquilino, mártir.

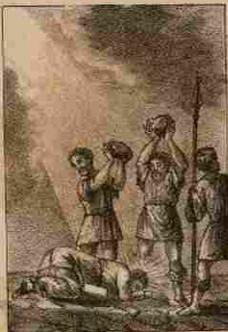
Tranquilino, noble romano de familia senatoria, vivió con su muger Marcia en las sombras de la idolatría hasta una edad muy avanzada; pero al fin abrazaron la religion cristiana con ocasion de lo que pasó á sus hijos, los Santos mártires Marco y Marcelino.

Estos, que tuvieron la dicha de haber sido educados por maestros cristianos, habian abrazado el cristianismo desde su mas tierna edad, y aunque despues casaron con mugeres paganas, se conservaron en su fé, procurando únicamente manejarse con prudencia, no llegase á noticia de los emperadores Diocleciano y Maximiano la religion que profesaban, y expusiesen á sus familias á la persecucion.

Sin embargo de sus precauciones, la ardiente caridad con que visitaban á los cristianos encarcelados, llegó á oidos del emperador, quien mandó fuesen llevados á prison, y despues de varios tormentos que les hizo padecer, los sentenció á muerte.



El Beato Miguel de los Santos



S. Tranquilino Mártir.



S. Evrmin Obispo.



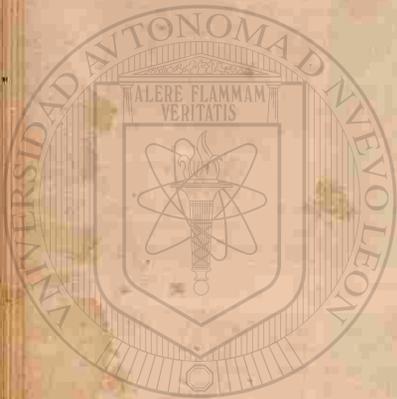
S. Guibaldo Obispo.

Habiendo llegado á noticia de Tranquilino, logró por el influjo que tenía, se suspendiera la sentencia por el espacio de treinta días, prometiendo en este tiempo reducir á sus hijos. Al efecto, se presentó á estos en la casa de Nicostrato, donde entretanto habían sido depositados, y así él como su esposa Marcia, sus hermanas y aun sus tiernecitos nietos, que lloraban al ver aquella escena de dolor, todos se empeñaron en hacer ceder de sus propósitos á Marco y Marceliano. La gracia de Dios, valiéndose de las enérgicas representaciones del esforzado mártir San Sebastián, hizo, no solo triunfar á estos valerosos hermanos, sino obró tan eficazmente sobre todos los presentes, que se convirtieron á la fé de Jesucristo con un fervor singular.

El presbítero Policarpo ministró el bautismo á Marcia, á las mugeres é hijos de los dos confesores, y pocos días después á nuestro Tranquilino. Este, al desnudarse para entrar en las aguas del bautismo, fué atacado de los dolores de que adolecía; mas confesando generosamente á Jesucristo, se sintió tan aliviado, que entró por sí solo al agua, saliendo no solo sin la enfermedad, sino tan inflamado en amor á su Redentor, que ansiaba por derramar su sangre en el martirio.

Concluidos los treinta días, el prefecto Cromacio hizo llamar á Tranquilino para informarse del resultado de su comision; mas este le confesó claramente ser ya cristiano, añadiendo el beneficio que había conseguido por el bautismo, de ser curado de la gota. Hizo esta relación tanto eco en el ánimo de Cromacio que padecía de la misma rebelde enfermedad, que valiéndose de ese medio, se convirtió al cristianismo, él, su hijo Tiburcio y su demás familia, siendo el primer fruto de su conversión, la libertad de Tranquilino y de sus hijos, separándose poco después del empleo, y retirándose á su casa de campo, que sirvió de asilo á los cristianos perseguidos.

Tranquilino y sus hijos, á quienes se asegura ordenó el papa Cayo, al primero de sacerdote y á los segundos de diáconos, permanecieron en Roma con otros de los recién convertidos, en el mismo palacio del emperador en la habitación de uno de sus oficiales llamado Cástulo, zeloso cristiano, desde donde consolaban á los perseguidos y servían á la Iglesia. Tan santa compañía fué denunciada por un traidor, y sacrificados inhumanamente sus miembros. Zoé murió la primera, á la cual siguió maestro Santo, siendo sorprendido el 6 de Julio en el sepulcro de San Pedro ante el que há-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

cia oracion, y siendo conducido al juzgado, lo mató el pueblo á pedradas. Siguióse á Tranquilino, Claudio, Nestorio y otros de que se habla en el Martirologio el día de mañana, por haber sacado sus reliquias y las de Santa Zoe del Tiber, donde habian sido arrojados. Murieron tambien los santos hermanos Marco y Marceliano atados á un madero, clavados los piés y atravesados con lanzas, y aunque parece que el martirio de estos últimos acaeció en 18 de Junio, todos los que hemos mencionado se verificaron el año de 286.

La Epístola es del capítulo XLIV del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Aquellos fueron varones misericordiosos, cuyas obras de piedad no han caído en olvido. En su descendencia permanecerán sus bienes. Sus nietos son una sucesion santa, y su posteridad se mantuvo constante en la alianza; y por su mérito durará eternamente su descendencia: nunca perecerá su linaje y su gloria. Sus cuerpos fueron sepultados en paz, y vive su nombre por todos los siglos. Los pueblos celebrarán su sabiduría, y la Iglesia anunciará sus alabanzas.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Mateo.

En aquel tiempo: obligó Jesus á sus discípulos á embarcarse é ir á esperarle al otro lado del lago, mientras que despedía los pueblos. Y despedidos estos, se subió solo á orar en un monte, y entrada la noche se mantuvo allí solo. Entre tanto la barca estaba en medio del mar batida reciamente de las olas, por tener el viento contrario. Cuando ya era la cuarta vela de la noche, vino Jesus hacia ellos caminando sobre el mar. Y viéndole los discípulos andar sobre el mar, se conturbaron y dijeron: Es un fantasma; y llenos de miedo comenzaron á gritar. Al instante Jesus les habló diciendo: Cobrad ánimo, yo soy, no tengais miedo. Entonces Pedro respondió: Señor, si eres tú, mándame ir hacia ti sobre las aguas. Y él le dijo: Ven; y bajando Pedro de la barquilla iba caminando sobre el agua para llegar á Jesus. Pero viendo la fuerza del viento, se atemorizó, y empezando á hundirse, dió voces diciendo: Señor, sálvame. Al punto Jesus extendiendo la mano, le cojió y le dijo: Hombre de poca fé, ¿por qué has dudado? Y luego que subieron á la barca calmó el viento. Mas los que estaban dentro se acercaron á él y le adoraron diciendo: Verdaderamente eres tú el Hijo de Dios.

MEDITACION.

Sobre los peligros á que está expuesta nuestra Salvacion, y la conducta que debemos seguir para evitarlos.

Considera, que no hay estado alguno en la tierra por perfecto que sea, que no esté expuesto á las borrascas que causan en el espíritu las tentaciones y el alboroto de las pasiones: dentro de los claustros mismos se padecen, siendo las penas mas sensibles, y los sacrificios mas grandes en aquellas personas consagradas á Dios, porque su Magestad exige mas á quien mas ha dado. Llamadas á un estado de perfeccion, es preciso que las pruebas en que se acrisole su virtud sean fuertes y rigerosas; y ningunas mas á propósito que aquellas en que un acto de fidelidad y firmeza deje burlados los conatos del enemigo, y radique y consolide mas la virtud en el alma. ¡Trances terribles á la verdad, en sí mismos; pero de un resultado provechosísimo para las almas fieles, que con su vigilancia y su confianza en Dios, alcanzan su asistencia, y con ella el triunfo apetecido: siendo tan admirable la conducta que Dios sigue sobre ellas, que en medio de tan señalados triunfos, y del visible aumento de su virtud, se los hace lograr por el sapientísimo medio de la ignorancia en que las deja acerca de su estado, viviendo en continuas penas, ya por la guerra de las tentaciones, ya por sus leves defectos que á su humildad parecen grandes; llegando muchas veces á formar de sí mismas tan abatido concepto que temen que Dios se haya apartado de ellas y abandonádaslas á su consejo; y es que no conocen los designios de la Providencia que con la agitacion en que las pone, y la desolacion en que las deja con su aparente desamparo, las pone á cubierto de la soberbia que pudiera arribarlas.

Considera, que este verdadero peligro que traen consigo las tentaciones, las pasiones inquietas y todo lo que es miseria en el hombre, está demandando de la alma religiosa una conducta sostenida de privaciones, recato, austeridad y exacta observancia de sus reglas; pues solo á merced de ello se puede sostener, y si lo falta, se encuentra desarmada, y fuera de este baluarte místico á peligro evidente de sucumbir á los tiros de aquella batería. Sin que pueda servirle de motivo para abandonar esta precaucion y abstinencias la confianza que debe tener en el auxilio de Dios; porque esta confianza en tanto es legítima y acepta en los ojos de Dios, en cuanto está arreglada por la prudencia, y exenta de toda temeridad, puesto que

el hombre, conociendo su propia flaqueza, debe poner los medios que están en su mano, librando su bien éxito en el auxilio divino, y advirtiéndole que aun la diligencia con que usa de ellos, la debe á la eficacia de la gracia con que Dios lo socorre.

PETICION Y PROPÓSITOS.

La conducta que Dios observa con el alma, y la que esta debe tener para con Dios, según que la hemos meditado, son dos puntos de vista excelentísimos para que podamos reconocer el estado en que nos hallamos. ¡Ah, que por todas partes no veo mas que inconsecuencias y desconcierto en toda mi conducta, con que frusto las miras benéficas que Dios tiene conmigo! ¡Qué léjos estoy de la verdadera conformidad con las divinas disposiciones! Y, ¿qué desvío del sendero de observancia, humildad y saludable temor que conduce á la patria! ¡Oh mi Dios, y qué sería de mí si vos no me alumbraseis en esta hora para conocer mi extravío! Pero ya que os debo esta gracia, debaos tambien la fortaleza para vencer mis pasiones y volver al camino de la virtud.

JACULATORIA.

Condúceme, Señor, por el sendero de tus mandamientos.

LECCION.

Sobre el hurto considerado por su materia y circunstancias.

Varias divisiones propusimos en la leccion precedente, considerando el pecado del hurto por razon de las personas que cooperan á su ejecucion, ya directa, ya indirectamente: mas de las que hicimos, solo tratamos de la primera en que se incluyen los que mandan, y aplauden el robo, porque creimos que era la que necesitaba de mas explicacion; pues las personas comprendidas en los demás miembros de la division, como las que receptan ó favorecen el robo, las que participan de él ó ayudan á ejecutarle, fácilmente conocen su delito.

Como para que haya hurto es preciso que haya renuencia del dueño de la cosa para desprenderse de ella, siempre que no haya esa renuencia no habrá hurto; mas no basta que haya esa renuencia, sino que es necesario que sea racional, por lo que faltando esta circunstancia tampoco se incurrirá en aquel crimen. De aquí es que

un pobre en extrema necesidad puede tomar algo ajeno para su sustento; pero es necesario advertir que esa calificación personal padece muchas equivocaciones, y se abusa demasiado de aquella doctrina. Es verdad que el indigente tiene ese arbitrio de socorrer su hambre; pero solo es cuando ha tentado los medios licitos de proveerle; pero si no pecará en tomar lo ajeno.

No serán dignos de excusa los muchos holgazanes de que abundan las ciudades y cuya existencia gravita sobre sus conciudadanos. A nada quieren dedicarse, todo se les hace pesado é indecoroso; lo que quieren es vivir en una tranquila ociosidad. ¿Cómo pueden reputarse estos por pobres? De ningún modo, antes deben tenerse por gente pernicioso que solo vive de estafas.

En cuanto á la cantidad que se requiere para ser materia grave, varían mucho los autores y los mas no se atreven á graduarlas, pues debiendo asignarse al robo por el daño que sufre el prójimo, es muy difícil calcularlo; pues una cosa de friolera puede, por la falta que haga á su dueño, causarle un daño grave como á una costurera robarle la aguja, ó á un escribiente la pluma con que aquel día hubieran ganado el sustento; lo que al otro dieron á guardar, aunque de poco valor, pero tiene que compararle caro para devolverlo. Todas estas circunstancias hemos de tener presentes para calificar lo que sea materia grave. A un rico no le harán falta cien pesos como á un jornalero un real; sin embargo, tanto es pecado uno como otro. Algunos autores señalan para pecado mortal robar á un rico diez ó doce reales, á uno de medianas facultades cuatro, á un artesano dos, y á un jornalero un real.

Para que se constituya materia grave, no es necesario robarla en un solo acto, sino que basta que poco á poco se vaya formando por medio de hurtos pequeños. Esto se verifica robando un criado á un amo, un tendero con pesas falsas, muchas personas una fruta cada una. En estos casos llegando á materia grave, es pecado mortal; por tanto debemos abstenernos de estos robos pequeños. Además, un verdadero católico que desea cumplir con la ley de Dios y salvar su alma, no se ha de ocupar en prevenir opiniones para poder pecar venialmente. Muy fúestos son los resultados de esta conducta. Pocas materias hay en que esto se verifique con mas facilidad que en el séptimo precepto. Los grandes ladrones, esos famoseos saltadores de caminos que perjudican de tantas maneras á la sociedad, ¡han comenzado acaso su detestable carrera robando millares

de pesos? No, ciertamente: será muy raro el que haya tenido tal principio, todos han comenzado por cosas pequeñas, por pecados veniales, y han venido á parar en cometer asaltos, asesinatos y otros muchos crímenes que á la vez perjudican al individuo y á toda la sociedad, ocasionando la falta de seguridad en los caminos y en las casas. Que el individuo se perjudica es claro; que se perjudica la sociedad, demostrémoslo.

Supuesta la falta de seguridad en los caminos, se aumentan los gastos para la conducción de los efectos, y por consiguiente se recarga á estos el precio de su venta, lo que cede en perjuicio del público: las remisiones de aquellos, no pueden hacerse con oportunidad, de lo que se sigue que escasean los efectos y suben de precio, á lo ménos mientras llegan las remesas: se paraliza el comercio que no puede sostener la actividad correspondiente, faltando la seguridad de los caminos. Y ¿de dónde resultan todos esos daños que resiente el público? De los robos de poca monta: todos esos grandes ladrones han comenzado por poco. Ya vemos cuan perjudiciales son aquellos en lo temporal: no lo son ménos en lo espiritual para el individuo. Estos psecudos veniales hacen se disponga el alma para el mortal, hacen que Dios escasee sus auxilios, pues no ha de darlos iguales al que le es fiel evitando aun las pequenezas, que áquel que se limita á no ofenderlo en lo grave: las pasiones jamas se subordinan al espíritu, pues conservando afecto al pecado por medio de los veniales; aquellas se mantienen vivas y fuertes en el corazón, por lo que movidas de una débil tentacion stropellan la virtud y la ley. No andemos, pues, buscando opiniones para robar poco: hagamos una firme resolucion de no cometer el hurto ni aun en lo mas pequeño, y este será un arbitrio eficazísimo que nos librará de infringir el mandamiento de que tratamos.



DIA SIETE.

San Fermín, obispo de Pamplona, mártir, y San Guilebaldo, obispo de Eichstat en Alemania.

SAN FERMIN.

SAN FERMIN nació en Pamplona de Navarra Patria: su padre Firminó, movido á abrazar la fé por las predicaciones del presbítero

Honesto, á quien habia enviado San Saturnino á España para que anunciase el Evangelio, lo entregó todavía muy niño á aquel celoso predicador para que lo educase en la religion cristiana. Honesto desempeñó el encargo criando santamente á Fermín, y dándole la instruccion necesaria en las sagradas letras con el fin de que se ordenase, para lo que lo envió á Tolosa al obispo Honorato, sucesor de San Saturnino. Siendo ya sacerdote vino á Pamplona, y despues de haber ejercido su ministerio con exerpulosa exactitud y conocida utilidad, fué hecho obispo del referido lugar y continuó predicando allí por muchos años.

Al cabo de ellos volvió á Francia, y en Beauvais, por el buen suceso y constancia con que predicaba la fé, fué cruelmente azotado y encarcelado por órden de Valeriano; mas el pueblo que lo apreciaba mucho lo puso en libertad, y el Santo continuó sus apostólicas tareas y edificó algunas iglesias. De Beauvais pasó á Amiens en donde por espacio de cuarenta dias convirtió tres mil personas. Estos frutos admirables de su celosa predicacion le atrajeron el odio de Longino y Sebastian, gobernadores del lugar, los cuales, habiéndolo prendido, lo mandaron degollar en la cárcel á 25 de Septiembre, por temor de que se amotinase el pueblo si lo decapitaban públicamente. Faustiano, discípulo de nuestro Santo, y que con un hijo suyo habia sido bautizado por él, le dió sepultura secretamente. A los trescientos años fueron halladas y colocadas sus reliquias en un suntuoso templo, que fué siempre la catedral de la referida ciudad de Amiens.

San Guilebaldo.

En el pais de West-Sax en Inglaterra nació Guilebaldo por el año de 700. Fué su padre Ricardo, y sus hermanos Guingbaldo y Gualpurga; la memoria de los tres es venerada por la Iglesia. Siendo de tres años cayó en una peligrosa enfermedad, de la que sanó por el voto hecho por sus padres de consagrarlo á Dios. Así lo cumplieron religiosamente, y apenas llegó nuestro Santo á cumplir los cinco años de edad, se entregó al abad de Walstein para que lo educase.

Admira lo que Guilebaldo aprovechó en este monasterio, tanto en las ciencias como en la piedad. Hizo los mayores adelantos en todos los ramos de educacion en que procuraron instruirlo sus maestros; dedicóse de todo corazón al servicio de Dios, y con el objeto

de alabarlos frecuentemente y con los mas sólidos afectos: aprendió de memoria los salmos, repetíalos continuamente, así como con la misma eficacia estudiaba las máximas de la Divina Escritura, y dirigiéndose por tan seguros principios, desempeñaba con el mayor celo y exactitud los deberes de su profesion, y edificaba á todos los religiosos por su modestia, humildad, y obediencia.

Creyendo Guibaldo que un viaje á Roma le serviría de medio para adquirir mayor perfeccion, lo emprendió en compañía de su hermano y de su padre, con el objeto de visitar el sepulcro de los Santos Apóstoles, para adquirir nuevos aumentos de gracia por su intercesion. Atravesaron, por tanto, la Francia é Italia, visitando todos los lugares santos que se hallaban en su ruta, y aunque Ricardo murió en el camino, nuestro Santo que en la actualidad tenia veinte y un años, y su hermano Guinebaldo de diez y nueve, prosiguieron su romería y llegaron á la Santa Ciudad por la fiesta de San Martín del año de 721.

Satisfecha su devocion se retiraron ambos hermanos á un monasterio de la misma ciudad, á continuar los ejercicios de la vida religiosa; pero habiéndose enfermado, fueron obligados á detenerse allí durante los grandes calores del estío; mas luego que recobraron su salud convinieron en separarse, quedando Guinebaldo en Roma, y volviendo nuestro Santo á su patria. Poco tiempo despues emprendió este un nuevo viaje á la Tierra-Santa con dos jóvenes paisanos suyos, determinando visitar en su tránsito todos los lugares célebres, ó por haber vivido algunos Santos ó hallarse en ellos sus sepulcros. Al efecto emprendieron su camino por Catana, pasaron á Efeso, á Pataro y á la isla de Chipre; embarcándose para la Palestina, llegaron á Etnesa, habiéndose mantenido en esta larga peregrinacion con solo mendrugos de pan que ablandaban en agua.

En esta ciudad de la Fenicia fueron sorprendidos con otros cinco cristianos por los moros que se habian apoderado del pais, quienes los condujeron cargados de cadenas á la prision, sumamente gustosos porque padecian por el Señor. Un comerciante de Etnesa conmovido de su desgracia se ofreció á rescatarlos; pero negándose los sarracenos á daries libertad por tenerlos por espías, este hombre benéfico les procuró los mayores alivios, endulzando cuanto le fué posible su cautividad, hasta que un español compasivo que residia en esa ciudad, alcanzó á fuerza de empeños y valiéndose de su crédito, que el gobernador les dejase continuar su viaje.

Dirigiéronse en seguida á Damasco, entraron en la Palestina, donde visitaron con gran devocion aquellos preciosos lugares, santificados con la presencia de Jesucristo, de su Santísima Madre y de los Apóstoles. Pasaron despues á Cesaréa, y en Gaza perdió nuestro Santo repentinamente la vista estando en la iglesia de San Matias, desgracia que le duró dos meses hasta que, habiendo vuelto á Jerusalem en el templo de la Santa Cruz la recobró tan de improviso como la habia perdido. Estuvo tambien enfermo en Tolemaida, edificando á todos por la paciencia con que sufría sus dolencias; mas convalenciendo de sus males pasó á Constantinopla y regresó á Italia, acompañado de los legados del papa Gregorio II y los embajadores del emperador Leon Isaurio.

Escribió nuestro Santo una relacion tan exacta, como curiosa y edificante, de cuanto habia notado en los lugares piosos visitados por él, monumentos religiosos, costumbres de los cristianos y otras cosas dignas de atencion, añadiendo algunas particularidades de su vida, la que dejó antes de su muerte á una religiosa parienta suya. Detóvose algun tiempo en Nápoles, y de esta ciudad, por consejo de un obispo, se retiró al célebre monasterio de monte Casino de la orden de San Benito, destruido hacia mucho tiempo por los lombardos, y entónces restablecido por disposicion del citado Gregorio II, en compañía de Diapert, uno de sus socios de viaje, donde mereció tanto concepto por su santidad y prudencia, que fué elevado á varios officios de importancia, y por ocho años desempeñó el de portero, que es uno de los principales y de mayor confianza en las constituciones benedictinas.

Al cabo de diez años volvió á Roma, y luego que el papa Gregorio III supo su venida, teniendo presente que San Bonifacio, pariente de nuestro Santo y que en compañía de su hermano Guinebaldo, habia pasado á trabajar á las misiones de Alemania, lo tenia pedido para que lo acompañase en estas apostólicas tareas, lo despachó á ayudarlo. San Bonifacio lo recibió con increíble aprecio, como quien conocia tan bien su espíritu, piedad, saber y celo, ordenó de sacerdote y le confió el lugar de Eichstat en el palatinado de Baviera.

Correspondió tan cumplidamente Guinebaldo á la confianza de su Santo pariente, que creyó este deberlo elevar á la dignidad de obispo, como en efecto lo consagró, restableciendo, ó fundando la diócesis de Eichstat, que lo reconoce con tal motivo por su primer pas-

tor, y por el espacio de cerca de cuarenta y cinco años se dedicó con todo empeño al cuidado de su rebaño, combatiendo la impiedad é idolatría, desarraigando los vicios y haciendo florecer la religion de Jesucristo. Al año de su consagración, el de 742, asistió al concilio que se celebró en Alemania ante Carlo Magno. Ocupóse en hacer reglamentos para su Iglesia, tan sabios y acertados, que logró ver cambiada la faz de su pueblo, con notable mejoría de las costumbres. Erigió una catedral y formó su cabildo de una comunidad, en cuya compañía moraba tan observante y austeramente, como en las que él había vivido en Waltein y monte Casino. Hizose ademas nuestro Santo muy recomendable, por la santidad de su trato, su compasion con los afligidos y su misericordia para con los necesitados y pobres. Lleno en fin, de virtudes y méritos, murió á 7 de Julio de 756, de ochenta y seis años, de edad con universal sentimiento de todos sus ovejas, y general aclamacion de su santidad.

La Epistola es del capítulo I del Apóstol Santiago.

Carísimos: Tened por objeto de sumo gozo el caer en varias tribulaciones, sabiendo que la prueba de vuestra fé ejercita la paciencia, y que la paciencia perfecciona la obra, para que así vengais á ser perfectos y cabales, sin faltar en cosa alguna. Mas si alguno de vosotros tiene falta de sabiduría, pídasela á Dios, que á todos da copiosamente, y no zaliere á nadie, y le será concedida. Pero pídale con fé, sin sombra de duda, pues quien anda dudando, es semejante á la ola del mar alborotada y agitada del viento acá y allí. Así que, un hombre semejante, no tiene que pensar que ha de recibir poco ni mucho del Señor. El hombre de ánimo doble es inconstante en todos sus caminos. El hermano, pues, que sea de baja condicion, ponga su gloria en su exaltacion, mientras el rico la debe poner en su abatimiento, porque se ha de pasar como la flor del heno. Pues así como en saliendo el sol ardiente se va secando la yerba, cae la flor, y se acaba toda su vistosa hermosura; así tambien el rico se marchitará en sus andanzas. Bienaventurado, pues, aquel que sufre con *paciencia* la tentacion, porque despues que fuere así probado, recibirá la corona de vida que Dios ha prometido á los que le amán.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: En verdad, en verdad os digo, que si el grano del trigo, despues de echado en la tier-

ra, no muere, queda infecundo; pero si muere, fructifica con abundancia. El que ama su alma, la perderá; mas el que aborrece su alma en este mundo, la conserva para la vida eterna. Si alguno me sirve, sígame: que donde yo estoy allí estará tambien mi siervo. Y aquel que me sirva á mí, será honrado por mi Padre.

MEDITACION.

Sobre la eleccion de los medios para procurar nuestra salvacion.

Amar perjudicando es aborrecer; y aborrecer beneficiando es amar: lo primero, en realidad es odio con el barniz de amor, y lo segundo, amor legítimo con solo una apariencia superficial de odio; pues los afectos deben calificarse, no por la accion con que obran, sino por el resultado que producen. ¿Cuál es, pues, oh hombre! el afecto con que te amas? ¿Es verdadero? ¿Es legítimo? ¿O es un odio verdadero cubierto con la capa del amor? Si no sabes distinguirlo, observa lo que pasa en la mayor parte de los hombres. Luego que llegan á la edad de la discrecion, sienten un impulso vehementemente hácia el bien, y una resistencia invencible al mal; mas como uno y otro se presentan muchas veces bajo equívocos aspectos, se necesita mucho tino para discernirlos, y quién es el hombre para acertar siempre en el blanco? ¡Ah! que por lo comun yerra en su eleccion, cuando no busca el auxilio de Dios. Seducido por la exterioridad ya en pos del mal, y huye léjos del bien; siendo lo mas sensible que su resolucion es tan decidida, que aunque se le advierta su yerro y se le patentice su equívoco no se detiene ni suspende su ruta. ¿Y de qué depende esto? De una mala eleccion, sostenida por el capricho.

Considera, que para que haya acierto en la eleccion de los medios para salvarnos, es necesario desprendernos de todo lo que pueda preocupar nuestro juicio y hacer indócil nuestra voluntad. El acierto no puede vincularse sino en seguir la voz de Dios y obedecer su santa inspiracion; pero de modo que de nuestra parte no haya tema ó pasion que nos induzca á la resistencia. Mientras esto no se haga, en vano nos alucinamos con planes de reforma; pues aunque en ellos no dejemos á salvo el objeto á que estamos apegados, siempre en la ejecucion se presenta este, y á lo ménos pensado frustra nuestras empresas. Una alma generosa y decidida por la virtud, debe sobreponerse á todo lo terreno, y mirando por sus verdaderos intereses, obra contra sí propia, esto es, contra su inclinacion viciada ya, ó

propensa á viciarse. El odio santo de sí misma la asegura del yerro, á que pueden inducirle sus pasiones; pues dominadas estas nada hay que le impida oír la voz de Dios y seguirla. Feliz si sabe renunciar á sí propia: que ella se encontrará mejorada y enriquecida con una bondad que no conoce el mundo, y unos bienes que son incorruptibles.

PETICION Y PROPÓSITOS.

En la aflixion de mi espíritu, y la amargura de mi alma por la incertidumbre de mi suerte, vuelvo á tí mis ojos ¡oh Dios de bondad; levanta á tí mis manos, y humilde te suplico no me desampares en el punto crítico de una eleccion en que tanto aventuro! Yo conozco que los que yerran, yerran porque no te consultan ni buscan en tí el socorro de tu luz soberana. No me la niegues, como lo merecen mis culpas; atiende solo á la grandeza de tus misericordias, y sea esta gracia el principio de mi felicidad y una nueva prueba de la bondad con que me amas.

JACULATORIA.

Señor, en la sencillez de mi corazón te ofrezco todas las cosas, para que de mí y de cuanto me rodea dispongas lo que sea de tu agrado.

LECCION.

Sobre los hurtos de los domésticos.

Una lastimosa experiencia nos hace ver cada dia que los domésticos cometen con frecuencia mil y mil hurtos, y que es tal su ignorancia, que muchos de ellos creen que no hacen mal. La muger piensa que puede disponer de cuanto tiene su marido como si fuera suyo exclusivamente; los hijos hacen casi lo mismo; y los criados, aunque no crean que es suyo lo de sus amos, aun cuando tengan intencion de continuar tomando cosas cortedades, ó que sin intencion manifiesta las tomen en efecto hasta componer una suma considerable; y aun juzgan que no pecan en tomar cosas comestibles. Para que todas estas personas salgan de su ignorancia, exponeremos lo que enseñan los moralistas acerca de los hurtos de los domésticos.

Sientan por base que en esa clase de hurtos, para que sea pecado mortal, se requiere que la cantidad de lo robado sea mayor que respecto de los hurtos que cometen los extraños. La razon de esta diferencia se deduce de la definición del hurto, segun la que no puede haber robo sin que haya renuencia del dueño de la casa. Esta renuencia ha de ser racional y cierta, ó á lo ménos probable. De aquí es que en el marido respecto de su muger, en el padre respecto de sus hijos, y aun de otros domésticos antiguos, fieles y trabajadores, algunas veces no será racional la repugnancia, y muchas no la habrá en efecto. Así es que en un marido que ama con ternura á su muger, no es creíble que quiera negarle una corta cantidad para emplearla á su gusto; y aun cuando fuera considerable, no sería materia de hurto para la muger, si el marido tiene facultades suficientes, y ella conoce por su disposicion que á pedírsela no se la negaría. Bien es que la muger pecaría contra otro mandamiento si acaso emplease mal aquel dinero, ó hiciese gastos que no permitiesen sus facultades, ó comprometiese al marido con deudas que no pudiese fácilmente satisfacer; pero no sería hurto en la hipótesis en que venimos hablando: diferencia digna de notarse, porque infringiendo otro precepto, cometería un pecado; mas quebrantando el séptimo, á mas de la culpa, hay la obligacion de restituir.

Lo mismo debe entenderse respecto de los hijos y de los otros domésticos que hemos mentado ántes, y aun respecto de los amigos; pues mientras mayor es el afecto que un padre de familias tiene á una de estas personas, ménos probable es su renuencia. Por este principio, pues, es por lo que se requiere mayor cantidad en estas personas que en los extraños, para que sea pecado grave el hurto. Aunque los moralistas no se fijan en la cantidad que por sí sea materia grave, algunos señalan lo que les parece que la constituye; pero como no basta la cantidad, sino que es necesario atender tambien á la renuencia del dueño, muchas veces habrá necesidad de observar estos datos para formar concepto de la cantidad que sea suficiente para que haya pecado mortal en esta clase de hurtos. San Agustín dice: "A la muger casada lo es lícito decir: hago de mí lo que quiero; porque no es de sí misma, sino de su cabeza, que es el varón." De aquí es que las mugeres casadas cometen hurto, cuando sabiendo ó suponiendo que no hay voluntad en el marido de daries alguna cantidad considerable, la toman á excusas de él para el juego á objetos de lujo, que son sobre su estado y facultades, ó con el

fin de guardarlo para despues de la muerte del marido, ó con el de socorrer en mas de lo justo las necesidades de sus padres y parientes. No solo habrá hurto en este caso tomando en junto una gran suma, sino tambien cuando se toma poco á poco, como sucede si la muger supone que ha comprado las cosas á mas precio del que en efecto le hayan costado, con el fin de aprovechar los sobrantes en alguno de los objetos indicados; pues bien se ve que estas cortas porciones llegarán en breve á formar una cantidad de consideracion. Esto será mucho mas reprehensible, si lo emplea en obsequio de personas que le hagan faltar á la fidelidad que debe á su marido; pues en tal caso, sobre lo ilícito de la inversion, se da una total renuencia del marido, de todo punto justa y racional.

Los moralistas excusan de pecado á las mugeres, siempre que toman de los bienes comunes lo que necesitan para su vestido y gastos de la casa, y aun para un moderado y prudente regalo, contra la voluntad de sus maridos, cuando estos son pródigos y malgastan sus bienes. No puede negarse que el marido hace una grave injuria á su muger, cuando le niega ó escasea lo necesario para la casa, al tiempo mismo que gasta en juegos, en diversiones, y aun tal vez, en amistades ilícitas: en tal caso, pues, no será racional la renuencia del marido, y por lo mismo la muger no pecará tomando lo que haya menester; pero guárdese de emplearlo en objetos ilícitos; pues entonces tan mal hará ella como su marido, puesto que nunca es ilícito tomar lo ajeno á pretexto de que su dueño ha de ser mal uso de ello.

Tampoco pecará la muger que segun sus proporciones dé limosnas moderadas, aunque lo haga sin voluntad de su marido; pues en tal caso, la renuencia de este sería irracional, no solo por el objeto piadoso de la limosna, sino tambien porque en el estado y condicion de la muger, que debe sostener el marido segun sus proporciones, se incluye el dar limosna, siempre que no exceda las facultades de ambos; pues si puede tomar lo que cede en bien de su cuerpo, mucho mas lo que cede en beneficio de su alma. Sin embargo de que son ciertas las doctrinas que hemos asentado, como en la práctica pueden presentarse circunstancias que hagan variar su aplicacion, lo mejor será que las mugeres casadas consulten con sus confesores acerca del modo en que deben conducirse sobre un punto tan delicado como el de tomar lo ajeno.

DÍA OCHO.

San Procopio. (*) y Santa Isabel, reina de Portugal.

En el año de 1271 nació en Zaragoza la princesa Isabel, y fué hija de Pedro III rey de Aragón y de Constanza, hija de Manfredo rey de Sevilla. Su abuelo el rey D. Jaime, llamado el Santo, se encargó de su primera educación, aunque habiendo muerto cuando nuestra Santa solo tenía seis años, tuvo que pasar al lado de su padre, quien la dió personas muy recomendables que la continuasen, cuyos ejemplos y exhortaciones, auxiliados de la innata piedad de la niña, produjeron en su tierno corazón tan abundantes frutos, que á los ocho años de su edad edificaba no ménos por su modestia y recogimiento que por la austeridad de su vida. Ayunaba todas las vigiliass de la Iglesia, rezaba diariamente el oficio divino con la mayor devoción y fervor: todo su recreo era retirarse á los templos, á orar, y tenía singular gusto en humillarse á todos y hacer los mas costosos vencimientos.

Habiendo cumplido los doce años, aunque sus inclinaciones la llevaban á guardar perpetua castidad, se casó con Dionisio, rey de Portugal, posponiendo su voluntad á la de sus padres. El estado santo del matrimonio no alteró su método de vida. Levantábase ántes que saliera el sol, y rezaba en su oratorio privado maitines y horas, hacia fervorosa oracion, asistia al divino sacrificio de la misa en que comulgaba con frecuencia, concluyendo su distribucion matutina con el oficio párvoo de la Virgen. Dedicábase lo restante de la mañana en desempeñar las obligaciones de una arreglada madre de familias y en coher con sus damas ornamentos sagrados para las iglesias pobres, y en la lectura de libros piosos. Conia con la mayor frugalidad y ocupaba las tardes en rezar lo que le faltaba del oficio divino. Lo restante de su conducta correspondia á este sistema tan regular y edificante. Su vestido era moderado, pues aborrecia extremadamente el lujo; muy amable su trato, edificativa la compostura con que se prosternaba ante los altares, y suma su penitencia, especialmente sus ayunos que á mas de los señalados por la Iglesia eran tres á la semana, una cuaresma particular que hacia por devoción desde el día de San Juan hasta el de la Asuncion de la Santísima Virgen, cuyas festividades, ademas, celebraba en todo el año con ayunos á pan y agua.

(*) La vida de este Santo irá por suplemento.



S. Procopio Mártir



S. Isabel Reina de Portugal



S. Elvira Diocesa.



S. Cirilo Obispo y Mártir

Una de las virtudes en que resplandeció también nuestra Santa fué la caridad para con los pobres, y para tener mas que darles sistemó todos sus gastos privados con una prudente economía. Ninguna clase de necesitados era excluida de sus socorros. Su limosnero tenia órden de auxiliar á cuantos llegasen á su palacio; dotaba doncellas para que tomasen estado de monjas ó casadas; fundó una casa en Tirre Nova para retiro de aquellas mugeres perdidas que, después de haber escandalizado al mundo con sus desórdenes, trataban de llorar sus culpas; estableció hospicio para huérfanos y expósitos; y un hospital en Coimbra cerca de su palacio, para los enfermos, teniendo el mayor placer en visitarlos, curarlos y aun besar sus llagas. Últimamente, todos los desvalidos hallaban en su misericordia soberana una madre que los amaba como hijos y una protectora en todas sus desgracias.

Isabel entretanto experimentaba mil pesares en su matrimonio, con la desarreglada conducta de su esposo; pero la prudencia y moderacion con que se manejaba era no ménos ejemplar. Jamas le reconvinó á él, ni se le escapaba ninguna queja. Acariciaba y cuidaba con la misma humildad y afecto á los hijos naturales de Dionisio, como á los suyos propios, encomendábale frecuentemente á Dios y procuraba con la mayor dulzura apartarlo con sus consejos de sus desórdenes. Triunfó al fin, de su obstinacion y lo hizo entrar en el camino de sus deberes, tanto privados como públicos, convirtiéndolo en virtuoso, y haciéndolo digno del amor y de los aplausos de sus pueblos, con sus obras. Instituyó el órden de Cristo el año de 1318; estableció la universidad de Coimbra y construyó otros edificios provechosos para toda clase de personas.

Dos hijos tuvo Isabel en su matrimonio: Alonso que sucedió en la corona de Aragón, y Constanza que casó con Fernando IV rey de Castilla. Luego que el primero llegó á la edad de tomar estado se desposó con la infanta de Castilla, y revelándose contra su mismo padre se presentó en las fronteras de Aragón al frente de un formidable ejército á reclamar el trono á Dionisio. Esta ocurrencia llenó de tribulaciones á nuestra Santa, pues á pesar del empeño que tomó en apaciguar á su hijo, valiéndose de los medios divinos, como la oracion y penitencias, y de los humanos que le fueron posibles en cumplimiento de su deber y de las exhortaciones del papa Juan XXII, los cortesanos le hicieron sospechosa á su marido, quien la desterró á la ciudad de Alanguaz. La humildad y resignacion

con que nuestra santa sufrió esta pena, hicieron conocer su inocencia á su esposo, el que la volvió otra vez á la corte, circunstancia de que supo aprovecharse, logrando la paz que tanto habia promovido. Avino también las diferencias suscitadas entre Fernando IV y Alonso de la Cerda, su primo hermano, que le disputaba la corona y la de Jaime II que igualmente la reclamaba al mismo Fernando; negocios en que se portó con tal juicio y sabiduría, que en lo sucesivo fué siempre la medidora de todos los disturbios de las casas reales de España.

Habiendo caído gravemente enfermo Dionisio, nuestra Santa no se apartó un punto de su lecho; asistiolo con la ternura de la mas amante esposa, poniendo su principal cuidado en que muriese como cristiano. Logrólo así efectivamente, y el rey con las muestras mas claras de un sincero arrepentimiento de sus culpas, terminó sus dias en Santaren á 6 de Enero de 1325. Luego que expiró, pasó Isabel á su oratorio á encomendar su alma á Dios, y consagrarse al servicio divino en la Orden tercera de San Francisco, y presentándose en seguida á la concurrencia del duelo, suplicó la tratasen, no como á reina, sino como á una simple particular. Acompañó el cadáver de su marido hasta el sitio de las Odiveras, monasterio de las cistercienses, donde después de habérsele dado sepultura, permaneció algun tiempo; hizo luego una peregrinacion á Compostela, y al año volvió á hacer el aniversario de la muerte de su esposo al mismo lugar. Desempeñados estos oficios de tanta piedad y amor, se retiró al convento de Santa Clara que habia comenzado á fundar ántes de su viudedad, y no pudiendo tomar el hábito de monja, hizo construir una casa contigua para residir en ella, con ánimo de no volver mas al mundo; mas habiéndosele notificado la sangrienta guerra que se habia suscitado entre su hijo el rey Alonso IV de Portugal, llamado el Bravo, y su nieto Alonso IX de Castilla, determinó salir de su retiro á apaciguarlos, sin atender á las súplicas de sus criados que la disuadían de su empresa. Presentóse en efecto en Extremoz que está en las fronteras de ambos reinos, y logró sin mayor trabajo persuadir á la paz con los mas prudentes consejos; mas á pocos dias de su llegada fué atacada de una violenta fiebre que le abrió las puertas de la eterna morada, después de haberse confesado varias veces y recibido el sacrosanto viático, entre las mas dulces jaculatorias á María Santisima. Acaeció su dichosa muerte el día 4 de Julio de 1336, á los sesenta y cinco de su edad. Su venerable

cadáver, sepultado en la iglesia de Santa Clara de Coimbra, fué elevado y puesto á la pública veneración en el año de 1612, y en el de 1625 expidió su bula de beatificación el Sr. Urbano VIII, señalando el día 8 para su fiesta, en que roza la Iglesia el oficio propio que desde aquel año habián concedido sus antecesores los papas León X y Paulo IV:

La Epístola es del capítulo XXXI de los Proverbios.

¿Quién hablará una muger fuerte? Es de mayor estima que todas las preciosidades traídas de léjos y de los últimos términos del mundo. El corazón de su marido pone en ella su confianza, y no necesitará de despojos. Ella le acarrea el bien todos los días de su vida, y nunca el mal. Basea lana y lino, de que hace labores con la industria de sus manos. Viene á ser como la nave de un comerciante que trae de léjos el sustento. Se levanta ántes que amanezca, y distribuye las raciones á sus domésticos y el alimento á sus criadas. Puso la mira en unas tierras, y las compró; y de lo que ganó con sus manos plantó una viña. Revistióse de fortaleza, y esforzó su brazo. Probó, y echó de ver que su trabajo le fructificaba, por tanto, tendrá encendida la luz toda la noche. Aplica sus manos á los quehaceres fatigosos y sus dedos manejan el huso. Abre su mano para socorrer al mendigo, y extiende sus brazos para amparar al necesitado. No temerá que molesten á los de su casa los fríos ni las nieves, porque toda su familia trae vestidos aforrados. Se labró ella misma para sí un vestido acolchado de lino finísimo y de púrpura es de lo que se viste. Su esposo hará un papel brillante entre los jueces cuando se sentare con los senadores del país. Ella teje finísimas telas, y las vende, y entrega también ricos ceñidores á las cananeas. La fortaleza y el decoro son sus atavíos; y estará risueña en los últimos días. Abre su boca con sabios discursos, y la ley de la bondad gobierna su lengua. Vela sobre los procedimientos de su familia, y no come ociosa el pan. Levantáronse sus hijos, y aclamáronla dichosísima; su marido también la alabó. Muchas son las mugeres que han allegado riquezas; pero tú te aventajaste á todas. Engañoso es el donaire y vana la hermosura: la muger que teme al Señor esa será la celebrada. Dadle del fruto de sus manos, y celébrense sus obras en presencia de los jueces.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido en el campo, que si se lo halla un hombre, lo encubre, y gozoso del hallazgo, va y vende todo cuanto tiene, y compra aquel campo. Es asimismo semejante el reino de los cielos al comerciante que trata en piedras preciosas, y viniéndole á las manos una de gran valor, va y vende todo cuanto tiene, y la compra. También es semejante el reino de los cielos á una red que echada en el mar coge todo género de peces, la cual, estando llena, sácanla los pescadores, y sentados en la orilla, van escogiendo los buenos y los meten en sus cestos, y arrojan los de mala calidad. Así sucederá al fin del siglo: saldrán los ángeles y separarán á los malos de entre los justos; y arrojaránlos en el horno de fuego: allí será el llanto y el crujir de dientes. ¿Habéis entendido bien todas estas cosas? Si, señor, le respondieron. Y él añadió: Por eso todo doctor instruido en lo que mira al reino de los cielos es semejante á un padre de familias que va sacando de su repuesto cosas nuevas y cosas antiguas.

MEDITACION.

Sobre la importancia de la salvacion.

Considera, que es tanta la importancia de la salvacion, que eierfamente no cabe su concepto en nuestra inteligencia; no solo porque en el estado de viadores en que nos encontramos carecemos de ideas para formar concepto del gran Bien que es salvarse, sino porque el Sumo bien cuyo goce forma la gloria esencial de una alma, es infinito é incomprendible. Es por tanto preciso que apelemos á otras congeturas que nos hagan conocer, no á aquel bien en sí mismo; sino el sumo aprecio en que tiene este asunto la inteligencia increada. Bastaba su palabra, que siendo lo del Dios de la Sabiduría, nos hace saber que toda la inmensidad y riqueza de este mundo visible y cuanto en él se encierra y se puede gozar, no es comparable con la salvacion. ¿Qué aprovechará al hombre, nos dice, gozar de todo el mundo, si pierde su alma? ¿ó qué podrá indemnizarlo de la perdicion de esta? Observemos que quien dice esto es el Criador Supremo del cielo y de la tierra, el Autor Soberano de todo lo que encierra la naturaleza, y de cuanto ha dispuesto en su gloria para

regalar á sus almas; y que por consiguiente habla con plenísimo conocimiento de una y otra felicidad: y veamos si es posible que hallemos un testimonio mas autorizado.

Considera, que no contento el Señor con hacernos conocer esta importancia de la salvacion con sola su palabra, nos la hace palpar con la obra mas estupenda y admirable que puede darse en todo orden y linea: él mismo se hace gran medio de su salvacion para nosotros, haciéndonos conocer por ello cuán sumo es el bien, para cuya adquisicion no dudó hacerse medio el mismo Dios en persona; subiendo á tanto grado esta prueba incontestable, cuanto que se hace medio de nuestra salud á costa de una humillacion infinita; puesto que Dios se hace hombre, y hombre pasible y mortal, y que muere en efecto derramando su sangre, lleno de afrontas y de oprobios. ¿Podrá pedirse mas? ¿Podrá darse una prueba mayor ó mas significativa de la suma importancia de nuestra salvacion? Ciertamente que no. Pues convengamos en que, siendo la salvacion de un hombre de tan sumo interes, es ciertamente la perdicion de una alma, un mal sobre todo mal, el supremo mal de los males.

PETICION Y PROPOSITOS.

En asunto de tanta gravedad, deben tomarse medidas muy eficaces y seguras. No nos alucinemos: el tiempo corre, las gracias se agotan, la impenitencia llega, y la muerte con paso acelerado va á terminar nuestra existencia. ¿Qué hacemos? El momento se acerca, y una decision indeclinable va á fijar nuestra suerte feliz ó desgraciada, por toda una eternidad. ¡Oh Dios! ¿y qué haré entónces cuando tus oidos sordos á mis ruegos no atiendan sino á la acusacion de mis delitos, para fulminar sobre ellos la sentencia terrible? Pues ahora, Señor, que están abiertos, y que tu mano bienhechora no se ha encogido, atiende á mi oracion, y otórgame la gracia de una penitencia fructuosa, y verdadera. Esta consiste en obras mas que en lágrimas: pues voy á corregir todos mis vicios, y á remediar todos los males que he causado.

JACULATORIA.

¿Quién dará agua á mi cabeza, y á mis ojos fuentes de lágrimas?
y lloraré dia y noche mis pecados.

LECCION.

Concluye la de ayer sobre los robos de los domésticos.

En el sagrado libro de los Proverbios se leen las siguientes palabras: "Quien á su padre ó á su madre quita algo, y dice que esto no es pecado, participante es del homicida." De aquí infiere la recta moral que los hijos pecan cuando toman alguna cosa de sus padres contra su voluntad, lo cual enseña expresamente San Antonio por estas palabras: "Si el hijo de familia toma ocultamente algo de los bienes de sus padres contra su voluntad, comete hurto, y si es cantidad notable, será pecado mortal.... y está obligado á la restitucion á sus coherederos." En cuanto á las donaciones, tenemos leyes en nuestra legislacion que las arreglan, de suerte que el padre no es árbitro para donar á uno de sus hijos cuando quiera en perjuicio de la legitima de los otros; y por lo mismo si el hijo roba al padre una cantidad que este no pudiera donarle, cierto es que este exceso debe venir á colacion al tiempo de hacerse la division de la herencia para reintegrar á los demas hijos de la parte en que hubieren sido perjudicados." Hase dicho esto, porque San Antonio exceptúa de la obligacion de restituir á sus coherederos al hijo, cuando su padre, sabido el robo, se lo dona despues en aquella cantidad en que, segun las leyes, la donacion sea válida.

Estos robos de los hijos se hacen las mas veces muy graves, por dos motivos: el primero, por el depravado fin con que por lo comun roban á sus padres, que es el de jugar ó saciar pasiones vergonzosas: el segundo, porque son causa de muchos juicios temerarios: pues por lo comun, en observando que falta alguna cosa, se atribuye á los criados ó á otras personas inocentes.

Por lo que mira á los criados, debemos saber que así como los años están obligados á alimentarios suficientemente y á pagarles con exactitud los salarios, así tambien los criados están obligados á servirles con fidelidad. Varias son las maneras en que estos delinquen contra el séptimo precepto, en algunas de las cuales no conocen que lo quebrantan, ignorancia que no puede servirles de excusa, pues es vencible; porque todo el que contrae una obligacion debe imponerse de las condiciones á que se sujeta, y no haciéndole, se hace responsable de las faltas en que incurra por esta ignorancia. Pecan, pues, los criados cuando toman á sus años dinero ó otra

cualquiera cosa de valor, aunque sea en cantidades poqueñas, con la diferencia de que si estas llegan á formar materia grave, pecan mortalmente, y si no llegan á tal cantidad que sea grave para constituir pecado mortal, solo pecarán venialmente; quedando obligados á restituir, si la materia es grave, bajo de pecado mortal, y si es poqueña á todas luces, bajo de pecado venial. Si los robos consisten en comestibles, se han de distinguir dos casos: el uno, cuando los criados se acomoda en recibiendo en dinero sus alimentos, y el otro, cuando los reciben en especie. En el primer caso, no pueden tomar comestibles, si no es aquellos desperdicios que en ninguna manera hagan falta á sus amos. En el segundo caso, podrán tomar alguna cosa, con tal de que sea para comerla, y no sea de las que sus amos tengan reservadas para su uso, ó para obsequiar á alguna persona, y que finalmente, no sea cosa de algun valor. Si lo que roban es para venderlo, pecarán en los mismos términos que hemos dicho hablando de los hurtos que se hacen en dinero.

Hay entre los criados un abuso muy frecuente, y consiste en que mantienen á sus parientes á cuenta de sus amos, cediendo á aquellos diariamente su racion y tomándola ellos del alimento comun de sus amos. Sobre esto debe advertirse que si esta conducta de los criados hace que los amos gasten mas de lo que debian en el sustento de sus familias, pecarán; pero si solo se aprovechan de sobras ó desperdicios á que ya no se da destino por sus amos, se excusarán de pecado. Pecan tambien los criados con los ahorros ó sisas que hacen al comprar los bastimentos de la casa; pues deben emplear fiel y legalmente lo que se les da para el efecto, poniendo así mismo la conveniente diligencia en buscar efectos de buena calidad. Pecan tambien cuando no llenan debidamente el trabajo para que se les ha acomodado, si de esto resulta grave perjuicio al amo, sea resintiendo el daño que ocasiona aquella falta en su casa ó negociación, ó sea teniendo que pagar otros que completan lo que aquellos faltan; pecarán, pues, venial ó mortalmente, segun el daño que causen, y estarán obligados á reponerlo, ó con su dinero, ó con su servicio personal, trabajando mas de lo regular, para compensar lo que ántes dejaron de hacer.

Acercas de la compensacion que muchas veces hacen los criados tomando ocultamente algo de sus amos cuando creen que su trabajo es mayor que el salario que se les paga, debe tenerse presente que esta oculta compensacion está prohibida respecto de los criados, ha-

biendo condenado el Señor Inocencio XI la proposicion que decia: "Los criados y criadas pueden tomar ocultamente algo de sus amos para compensar su trabajo, cuando creen que es mayor que el salario que se les paga." En tal virtud, lo que deben hacer los criados, es hablar francamente á sus amos, diciéndoles: que el trabajo que impenden en su servicio, es digno de mas salario que el que se les señala, y que por lo mismo se les aumente. Tambien pueden hacerles presente, si sus amos los ocupan en mas tareas que las ajustadas, que las obras que se les exigen son mas que en las que se ajustaron, para que se les paguen extraordinariamente; mas si el criado se ajustó desde el principio á hacer tales obras por tal salario, no deberá tomar nada de su amo á pretexto de compensacion. El amo tampoco debe aprovecharse del trabajo ageno en obras extraordinarias, principalmente respecto de personas infelices que no se atreven á reclamar por no perder un miserable acomodo; sino que está obligado á recompensarles aquel mayor servicio con mayor paga.



DIA NUEVE.

San Efrén, diácono, y San Cirilo, obispo y mártir.

SAN EFREN.

A principios del siglo IV de la Iglesia nació San Efrén en el territorio de Nisibe, ciudad de la Mesopotamia, de padres aunque pobres muy recomendables por su piedad y por los muchos ilustres mártires que contaban en su familia, quienes ofrecieron su hijo á Dios desde su nacimiento, poniéndole el nombre de Efrén ó Efrain, que quiere decir creciente y abundante en frutos, en memoria de la vision que habian tenido á los pocos dias de nacido, y era la de una vid cargada de uvas que salia de la lengua de este predestinado niño, y cubria toda la tierra, sirviendo de alimento á todas las aves sin disminuirse.

A la edad de diez y ocho años fué bautizado Efrén, recibiendo este saludable baño con un entrañable dolor de las faltas cometidas en su juventud, pesar que lo acompañó hasta la muerte, con especialidad algunas dudas sobre la Providencia divina. El Señor que queria hacer de nuestro catecúmeno un gran Santo, pertinió que

cualquiera cosa de valor, aunque sea en cantidades pequeñas, con la diferencia de que si estas llegan á formar materia grave, pecan mortalmente, y si no llegan á tal cantidad que sea grave para constituir pecado mortal, solo pecarán venialmente; quedando obligados á restituir, si la materia es grave, bajo de pecado mortal, y si es pequeña á todas luces, bajo de pecado venial. Si los robos consisten en comestibles, se han de distinguir dos casos: el uno, cuando los criados se acomoden recibiendo en dinero sus alimentos, y el otro, cuando los reciben en especie. En el primer caso, no pueden tomar comestibles, si no es aquellos desperdicios que en ninguna manera hagan falta á sus amos. En el segundo caso, podrán tomar alguna cosa, con tal de que sea para comerla, y no sea de las que sus amos tengan reservadas para su uso, ó para obsequiar á alguna persona, y que finalmente, no sea cosa de algún valor. Si lo que roban es para venderlo, pecarán en los mismos términos que hemos dicho hablando de los hurtos que se hacen en dinero.

Hay entre los criados un abuso muy frecuente, y consiste en que mantienen á sus parientes á cuenta de sus amos, cediendo á aquellos diariamente su ración y tomándola ellos del alimento común de sus amos. Sobre esto debe advertirse que si esta conducta de los criados hace que los amos gasten más de lo que debían en el sustento de sus familias, pecarán; pero si solo se aprovechan de sobras ó desperdicios á que ya no se da destino por sus amos, se excusarán de pecado. Pecan también los criados con los ahorros ó sisas que hacen al comprar los bastimentos de la casa; pues deben emplear fiel y legalmente lo que se les da para el efecto, poniendo así mismo la conveniente diligencia en buscar efectos de buena calidad. Pecan también cuando no llenan debidamente el trabajo para que se les ha acomodado, si de esto resulta grave perjuicio al amo, sea resintiéndolo el daño que ocasiona aquella falta en su casa ó negociación, ó sea teniendo que pagar otros que completan lo que aquellos faltan; pecarán, pues, venial ó mortalmente, según el daño que causen, y estarán obligados á reponerlo, ó con su dinero, ó con su servicio personal, trabajando más de lo regular, para compensar lo que ántes dejaron de hacer.

Acercas de la compensación que muchas veces hacen los criados tomando ocultamente algo de sus amos cuando creen que su trabajo es mayor que el salario que se les paga, debe tenerse presente que esta oculta compensación está prohibida respecto de los criados, ha-

biendo condenado el Señor Inocencio XI la proposición que decía: "Los criados y criadas pueden tomar ocultamente algo de sus amos para compensar su trabajo, cuando creen que es mayor que el salario que se les paga." En tal virtud, lo que deben hacer los criados, es hablar francamente á sus amos, diciéndoles: que el trabajo que impenden en su servicio, es digno de más salario que el que se les señala, y que por lo mismo se les aumente. También pueden hacerles presente, si sus amos los ocupan en más tareas que las ajustadas, que las obras que se les exigen son más que en las que se ajustaron, para que se les paguen extraordinariamente; mas si el criado se ajustó desde el principio á hacer tales obras por tal salario, no deberá tomar nada de su amo á pretexto de compensación. El amo tampoco debe aprovecharse del trabajo ageno en obras extraordinarias, principalmente respecto de personas infelices que no se atreven á reclamar por no perder un miserable acomodo; sino que está obligado á recompensarles aquel mayor servicio con mayor paga.



DIA NUEVE.

San Efrén, diácono, y San Cirilo, obispo y mártir.

SAN EFREN.

A principios del siglo IV de la Iglesia nació San Efrén en el territorio de Nisibe, ciudad de la Mesopotamia, de padres aunque pobres muy recomendables por su piedad y por los muchos ilustres mártires que contaban en su familia, quienes ofrecieron su hijo á Dios desde su nacimiento, poniéndolo el nombre de Efrén ó Efrain, que quiere decir creciente y abundante en frutos, en memoria de la vision que habían tenido á los pocos dias de nacido, y era la de una vid cargada de uvas que salía de la lengua de este predestinado niño, y cubría toda la tierra, sirviendo de alimento á todas las aves sin disminuirse.

A la edad de diez y ocho años fué bautizado Efrén, recibiendo este saludable baño con un entrañable dolor de las faltas cometidas en su juventud, pesar que lo acompañó hasta la muerte, con especialidad algunas dudas sobre la Providencia divina. El Señor que quería hacer de nuestro catecúmeno un gran Santo, permitió que

algun tiempo despues fuess acrisolado con el fuego de la tribulacion, viéndose encarcelado por un testimonio que le levantaron; mas en la cárcel tuvo varias visiones relativas al grado de perfeccion y pureza que Dios exige de los que se sirve llamar á su servicio, instruyéndolo ademas con varios sucesos de que tiene un ojo abierto sobre el universo, y que todo se halla dirigido por sus inescrutables disposiciones.

Luogo que reconocida su inocencia fué puesto Efrén en libertad, sintiéndose movido á vivir para solo Dios, se retiró á una soledad á entregarse á la oracion y penitencia. Unióse con algunos solitarios, entre ellos San Julian, solicitando en su compañía llegar á la perfeccion del estado monástico, y evitar los peligros á que se exponen los que viven aislados. Dedicóse en este género de vida á purificarse mas cada dia, á sujetar su carne con ayunos, vigiliás y otras austeridades, y á adquirir los conocimientos mas seguros de las vias del Señor. En tales ejercicios alcanzó aquella caridad, dulzura y humildad, que tanto resplandeció en su conducta y reduce en todos sus escritos.

Noticioso de que se intentaba hacerlo obispo, estimulado de su profunda humildad supo evitarlo fingiéndose demente, y se hallaba tan penetrado del sentimiento de su miseria, y de la terribilidad del último juicio, que á cada hora pedía favor á Dios por medio de la oracion, y andaba como extático del temor de la severidad y rectitud con que los hombres deben ser juzgados el último dia de los siglos. Sin embargo, por mucho que fuese el íntimo conocimiento que tenia de su inutilidad, se sobrepuso su caridad ardiente de ser útil á sus semejantes, y sin apartarse mucho de Nisibe se dedicó á la instruccion de los pueblos; y aunque por aquel tiempo la pérdida de su compañero San Julian lo llenó de pesadumbre, no disminuyó esta su celo, y la amistad con que lo honró el famoso Santiago, obispo de aquella ciudad, mitigó su pesar, y lo hizo no desfallecer de sus apostólicas empresas, sirviendo no ménos su santidad al pueblo de Nisibe, pues hallándose sitiado por Sapor, rey de los persas, logró con sus oraciones la dispersion de su ejército.

Retiróse en seguida á Edesa, ciudad celebre en los fastos de la Iglesia por la piedad de sus habitantes y la multitud de sus santos anacoretas. En su viaje fué cuando le sucedió aquel caso tan sabido y de tanta instruccion que refieren las historias, y fué el que convidado al crimen por una infame muger, dejando á su arbitrio

el lugar para perpetrarlo la condujo á la plaza pública, lo que llenó de rubor á la ramera, y dió ocasion á Efrén para convertirla con aquella reflexion que no debia apartarse jamas de nuestra memoria, jeon que hay vergüenza para pecar delante de los hombres, y no la hay para ofender á Dios, que lo ve todo y lo sabe todo?

Conociendo el pueblo de Edesa la santidad y talentos de Efrén, lo comprometieron con tanta eficacia á ser su predicador, que no pudiendo resistirse nuestro Santo recibió el orden de diácono. empleo que desempeñó con el mayor fervor y acierto, sin abandonar sus austeridades ordinarias, ni su continuo estudio de las sagradas letras. Animada su predicacion del Espiritu de Dios y del ejemplo de sus virtudes, fueron admirables los frutos de la palabra divina en la conversion de los mas endurecidos pecadores, en el saludable temor que infundia á sus oyentes de los juicios del Señor, en las limosnas con que los ricos socorrian á los indigentes, y en la renovacion, por último, de todos los cristianos de Edesa.

Ni fueron ménos útiles á la Iglesia universal sus admirables escritos. En unos encuentran los fieles cuanto pueden apeteecer sobre el amor de Dios, caridad del prójimo, penitencia, humildad, compuncion y demas virtudes, y en otros son vistosamente combatidos los hereges todos de su tiempo, descubriéndose los artificios y confundiendo sus errores; llegando su celo y actividad á tal punto, que habiendo estos compuesto cantares en que con el canto de la música difundian sus errones máximas, Efrén acomodó á la misma, himnos sagrados en que se conservaba la pureza de la fé de Jesucristo.

Habiéndole revelado el cielo la eminente santidad de San Basilio, obispo de Cesárea, partió para esa ciudad para aprovecharse de sus ejemplos y doctrina, logrando efectivamente en su conversacion adelantar mucho en el camino de la perfeccion con los luces de tan Santo prelado, cuyo aprecio y amistad á Efrén se aumentó con el trato, que no ménos deseaba San Basilio, prevenido por la fama que por todas partes se habia difundido del extraordinario mérito de nuestro Santo diácono.

Habiendo muerto San Basilio á poco tiempo de esta visita, encorrióse Efrén en su celdilla de Edesa á prepararse para la muerte; mas la cruel hambre que asedió á esta ciudad, hizo salir de su retiro á nuestro caritativo diácono. Voló á socorrer á sus hermanos, y sus ejemplos y exhortaciones fueron tan fructuosos, que á porfia eran

auxiliados los indigentes en aquella calamidad. Siguióse una mortífera epidemia en que no resplandeció ménos la caridad de nuestro Santo. Dispuso trescientas camas para los enfermos, mantenía los con esmero, curábalos y asistíalos personalmente, y enterraba los muertos con sus propias manos. Estas obras de misericordia agotaron las fuerzas de un anciano oprimido bajo el peso de las tareas de su laboriosa vida, mas que del de los años, de suerte que no volvió á su soledad, sino para entrar en el descanso eterno; así es que al mes lo visitó el Señor con la enfermedad que debía poner término á sus dias.

Viéndose ya cercano á la muerte, hizo en presencia de una numerosa multitud aquel su célebre testamento, en que resaltan los sentimientos de una humildad profunda, que aunque purificada por la penitencia y amor de Dios, se halla penetrada del temor de sus terribles juicios. Recomendóse á las oraciones de todos los presentes, pidió encarecidamente ser enterrado sin la menor pompa y solemnidad, y que se distribuyese entre los pobres lo que se habia preparado para sus funerales; no aceptó sino un cajón que para colocar su cuerpo tenia dispuesto un joven, haciéndole quitar todos los adornos; sanó á un hombre repentinamente poseído del demonio por haber escondido un rico vestido con que cubrir su cadáver, y en fin, murió pacíficamente después de haber echado su bendición á sus discípulos y á toda la ciudad de Éfeso.

Su culto comenzó en la Iglesia inmediatamente después de su feliz tránsito, y su fiesta ha sido asignada á 9 de Julio, dia en que el Martirologio de Beda pone su muerte. San Gregorio-Niceno, hermano de San Basilio, predicó una elocvente oracion en su aniversario que todavía se conserva, y en el que se sirvió ventajosamente del mismo testamento, del Santo.

San Cirilo.

San Cirilo parece haber sido natural de la isla de Creta, é hijo de padres cristianos que lo criaron en los sentimientos de la verdadera piedad. Desde muy joven se dedicó con tanto ardor á seguir á Jesucristo, que abandonó la casa paterna en busca de aquellos varones santos que con sus instrucciones y ejemplo pudiesen formarle un discípulo verdadero del Salvador. Permaneció mucho tiempo con ellos, y como lo esperaba, sus virtudes y luces iban siempre

en aumento, hasta que á los veinte y cuatro años de edad, por el de 201, le merecieron el obispado. La gracia que recibió en su consagración, le hizo crecer en sabiduría y buenas obras, conduciendo con ellas á su rebaño por espacio de cincuenta años, sin contentarse con solo conservarlo en la pureza de la fé, sino tambien aumentándolo con la conversion de innumerables infieles; de manera, que al fin de su obispado tuvo la satisfacción de ver cristiana casi toda la ciudad.

Su Iglesia, como la mayor parte de las demas, habia gozado de bastante tranquilidad desde la muerte del emperador Severo hasta la exaltacion de Decio, periodo de cerca de cuarenta años, de que se aprovechó Cirilo para extender el reino de Jesucristo en su pueblo; mas la calma fué turbada por una furiosa persecucion con que este príncipe quiso señalar los principios de su reinado. Cuando se publicó el edicto de ella, el gobernador de Gortina, llamado Lucio, quiso obligar al obispo Cirilo, que entonces tenia ochenta años, á que sacrificase á los dioses del imperio; pero la edad no le habia debilitado el espíritu. Viendo el gobernador su resolución, le declaró la orden que tenia de castigar hasta con el último suplicio á los que rehusasen obedecer el edicto del príncipe, y lo exhortó á que atendiese á su ancianidad. Tuvieron otras contestaciones, por las que persuadiéndose el juez de la firmeza de Cirilo, lo condenó á que fuese arrojado vivo á las llamas.

El Santo oyó su sentencia con alegría, dando gracias á Dios; y caminando á la hoguera, comenzó á recitar salmos, con intencion de continuarlos hasta que consumase su sacrificio; mas Dios lo conservó ileso en las llamas como á los jóvenes en el horno de Babilonia; de manera, que cuando los fieles croian ir á recoger sus cenizas, le hallaron sentado en medio del fuego; cuyo milagro, no solo convirtió á muchos gentiles, sino que aun movió al gobernador á perdonar á Cirilo despidiéndolo libre; mas arrepentido después por las conversiones que hacia en perjuicio del culto de los ídolos, le mandó cortar la cabeza, lo que se ejecutó el 10 de Julio, aunque la Iglesia griega y latina pone su fiesta el 9 del mismo mes.

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion: el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones, para que po-

damos tambien nosotros consolar á los que se hallan en cualquier trabajo con la misma consolacion con que nosotros somos consolados por Dios. Porque á medida que se aumentan en nosotros las aflicciones de Cristo, se aumenta tambien nuestra consolacion por Cristo. Porque si somos atribulados, lo somos para vuestra edificacion y salud: si somos consolados, lo somos para vuestra consolacion: si somos confortados, lo somos para confortacion y salvacion vuestra, cuya obra se perfecciona con la paciencia con que sufrís las mismas penas que padecemos tambien nosotros: para que sea firme la confianza que tenemos de vosotros; sabiendo que así como habeis sido compañeros en las penas, así lo seréis tambien en la consolacion en Cristo nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen no aborrece á su padre y madre, á su muger y á sus hijos, á sus hermanos y hermanas, y aun su vida misma, no puede ser mi discípulo. Y el que no carga con su cruz y me sigue, tampoco puede ser mi discípulo. Porque ¿quién de vosotros queriendo edificar una torre no hace primero despacio sus cuentas, para ver si tiene el caudal necesario con que acabarla? No le suceda que despues de haber echado los cimientos y no pudiendo concluirlos, todos los que lo vean comiencen á burlarse de él, diciendo: Ved ahí un hombre que comenzó á edificar y no ha podido acabar. O ¿cuál es el rey que habiendo de hacer la guerra á otro rey, no medita antes con sosiego si podrá con diez mil hombres hacer frente al que con veinte mil viene contra él? Que si no puede, despachando una embajada, cuando está el otro todavía lejos, le ruega con la paz. Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncie todo lo que posee, no puede ser mi discípulo.

MEDITACION.

Sobre la necesidad de la justificacion para salvarse.

Considera que es de absoluta necesidad el estado de gracia en una alma para que pueda alcanzar su salvacion, porque aunque es verdad que por justificados que estemos y por merecimientos que tengamos, siempre la gloria se nos da de balde; pero eso es en cuanto á que no la merecemos por nosotros mismos ó por nuestros solos

méritos; pero no en cuanto á que pueda obtenerse sin la justificacion, porque es imposible que al Santo de los Santos se una cosa manchada con la culpa. A esta necesidad indispensable se agrega el derecho que nos da la gracia á la salvacion eterna: derecho fundado en la satisfaccion infinita que ofreció por nosotros Jesucristo, y en los méritos de infinito valor que adquirió por nuestro beneficio, y con que nos mereció la bienaventuranza, dándonos este derecho, con relacion al cual dice San Pablo, que espera la corona de justicia con que en aquel dia le pagará el justo Juez.

Considera, que á mas de lo dicho, se exige la justificacion en una alma como condicion del pacto de la nueva alianza, en que Dios se comprometió á darnos su gloria siempre que nosotros abrazáramos su nueva y cumpliéramos ley, y siendo así que en el cumplimiento de la ley no puede haber gracia en el alma, y que esta ley no se cumple debida ni meritoriamente sin el estado de gracia, indudablemente se requiere esta justificacion para llenar la condicion del pacto, y merecer por su cumplimiento que Dios nos dé por retribucion la bienaventuranza. ¡Ah! ¡Qué felices seremos si llenando todos estos deberes nos ponemos en actitud de alcanzar la remuneracion de la gloria! Un Dios de infinita bondad que constituye la bienaventuranza de las almas será nuestra recompensa: “Yo, yo mismo, nos dice, seré tu merced y recompensa grande por extremo.”

PETICION Y PROPÓSITOS.

Señalo así para mí, oh Dios Salvador y Remunerador de las almas: señalo así para mí, mediante la reforma de todos mis desórdenes que ya pongo por obra, y el cumplimiento exacto de todos mis deberes á que en tu nombre doy principio; esperando de tu clemencia infinita el perdón de mis yerros y la gracia de la perseverancia final.

JACULATORIA.

Ensanchado con tu bondad mi corazón, correré, Señor, por el camino de tus mandamientos.

LECCION.

Sobre los diversos modos con que quebrantan el séptimo precepto los comerciantes.

Varios son los modos con que los comerciantes infringen este mandamiento. La profesion del comercio es acaso la mas propensa

me en su creencia, dando ejemplo á la cristiandad. Por su nobleza y los distinguidos empleos de su marido se llevaba Felicitas la atencion de todos los romanos. Esta ilustre matrona, luego que murió su esposo hizo voto de no contraer otro vínculo, para poderse dedicar á la virtud y á la educacion de sus siete hijos. La oracion era su ocupacion ordinaria, y el tiempo que le quedaba lo ocupaba en explicar á sus hijos los misterios de la religion, para hacerlos capaces de conocer á Dios y de sufrir tormentos en defensa de ella. Veian los paganos á Felicitas con la consideracion que pedia su virtud, y tenia muchos imitadores.

Indignados los sacerdotes del paganismo del aprecio que se hacia de esta familia, y temerosos de que á su ejemplo se propagaran los cristianos, se presentaron al emperador Antonio, diciéndole: "Que irritados los dioses por su apatía en tolerar que Felicitas y sus hijos profesaran la religion enemiga de su culto, se mostrarian implacables contra él si no ponía remedio, haciendo que abjuraran su creencia y ofrecieran sacrificios." El emperador se sorprendió con el aviso, y temió que le anunciaban su próximo exterminio: mandó llamar á Publio, para ordenarle que por todos los medios posibles obligara á Felicitas á que ofreciera incienso á los dioses. Este ministro sagaz, conoció que empleaba en vano la crueldad, y la llamó privadamente para seducirla: le ordenó con bulgo que abandonara su religion y tendria la estimacion á que era acreedora; la Santa le respondió: No esperéis que una débil complacencia ó temor colarde hagan olvidar á Felicitas lo que debe á Dios: ni amenazas ni promesas podrán engañarme; llevo en mi pecho á Dios: siento que me fortifica, y no permitirá que su sierva sea vencida, pues combatí por su gloria; y así, en vuestra mano está, Publio, dejarme vivir ó darme la muerte: cualquiera partido que toméis, podéis esperar la vergüenza de ser vencido por una muger." Avorgonzado el prefecto de esta decision, que denotaba una entereza sobre humana, quiso tocar la fibra mas delicada, que es el amor maternal, y le dijo: Miserable, si la muerte tiene para tí tan gran delicia, vé, miere; pero ¿qué furor te arrebató á quitar la vida á tus hijos después de habérsela dado?" Contestó, que sus hijos muriendo por su Dios, vivirian para siempre; que mas queria verlos en tormentos que en la infidelidad.

Se retiró Felicitas, pero al dia siguiente fué presentada al tribunal y exhortada á no comprometer á sus hijos; pero ella, volviendo la cara á sus hijos, los exhortó diciendo: "¡Veis ese cielo tan hermoso

y tan elevado? Pues allí es donde Jesucristo os aguarda para coronaros. Pelead generosamente por su gloria y por la vuestra, y mostraos fieles siervos de un rey tan grande y tan digno de vuestro amor." Esta exhortacion dicha por aquella Santa matrona, con un espíritu de piedad á un tiempo y de ternura maternal, sirvió para que Publio se enfureciera y mandara dar bofetadas á Felicitas; y creyendo mas fácil su triunfo si examinaba separadamente á sus hijos, llamó al mas grande que se llamaba Genaro: hizole las mas liesonjeras promesas y las mas crueles amenazas para obligarlo á idolatrar; pero viendo que se mantenía firme, lo mandó azotar cruelmente y lo puso en la cárcel. Siguióse Felix, y cuando oyó al prefecto que lo queria inclinar á la supersticion, le dijo: Nosotros no adoramos mas que á un solo Dios; y los sacrificios que le ofrecemos son votos, oraciones y afectos de una devocion sincera. Creedme que es en vano que os esforcéis á hacernos renunciar el amor que tenemos á Jesucristo. Después se presentó en el tribunal Felipe, y se sostuvo lo mismo que sus hermanos. Igual diligencia corrió con Silvano; pero éste lo mismo que Alejandro su hermano menor, se sostuvieron vigorosamente. Ya el prefecto no respiraba sino cólera; mas disimulándola, dijo á Vital: "Tú, hijo mio, no vienes aquí como tus hermanos á buscar locamente la muerte; bien conozco que tienes el espíritu bien templado para no preferir una muerte desgraciada á una vida feliz." En efecto, amo la vida, respondió Vital; mas no la quiero comprar á costa del enorme delito de la idolatría. Finalmente, quiso Publio hacer el último esfuerzo con el hermano mas pequeño que se llamaba Marcial; pero éste á pesar de su tierna edad, se resistió animoso y exhortaba al tirano á que se convirtiera á la religion de Jesucristo.

Perdió toda esperanza Publio de conquistar á estos esforzados atletas de la cristiandad, y dando cuenta al emperador Antonio, mandó este que se les diese muerte, encomendando la ejecucion á diversos jueces. El primero de los mártires fué azotado con ramales caídos de plomo y murió en el tormento. El segundo y tercero murieron á palos. El cuarto, fué precipitado desde una eminencia; y los tres últimos fueron degollados. Así tambien murió Felicitas á los cuatro meses del martirio de sus hijos, siendo ocho veces mártir, como se explica S. Gregorio, pues antes de morir en el martirio habia muerto con cada uno de sus hijos, á quienes quiso mas ver morir en su asendrada fé, que conservar su maternal amor. De esta Sac-

ta hace conmemoracion el martirologio romano á 23 de Noviembre; de manera que hoy propiamente se solemniza el martirio de sus siete hijos.

La Epistola es del capítulo XXXI de los Proverbios. Pág. 56.

¿Quién hallará una muger fuerte? Es de mayor estima &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Mateo.

En aquel tiempo. Hablando Jesus á las turbas, he aquí que su madre y sus hermanos estaban fuera solicitando hablarle. Díjole uno. Mira que tu madre y tus hermanos están allí fuera preguntando por tí. Pero él, respondiendo al que se lo decía, replicó: ¿Quién es mi madre; y quienes son mis hermanos? Y mostrando con la mano á sus discípulos, éstos, dijo, son mi madre y mis hermanos. Porque cualquiera que hiziere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese es mi hermano, y mi hermana, y mi madre.

MEDITACION.

Sobre las calidades de la verdadera penitencia.

Considera que es cosa muy comun cogañarse con las apariencias de la penitencia que la hacen pasar por legítima, siendo en la realidad falsa y espuria. La indulgencia con que nos tratamos, y la excesiva confianza que tenemos en nuestras resoluciones, hacen que fácilmente nos persuadamos de que nuestro dolor es verdadero, que incluye un propósito firme de la enmienda, y que, de hecho, vamos á corregir todos nuestros desórdenes. Pero esto ¿en qué se funda? Solamente en que hemos movido algo nuestra voluntad, persuadiéndonos de que es muy justo que nos convirtamos. ¿Y la detestacion formal de la culpa, despues de una seria y profunda meditacion de su enorme maldicia y de los daños que nos ha causado? ¿Y el dolor vivo y grave pesar de haber ofendido á un Dios de infinita bondad, á quien ya amamos de todo corazón? ¿Y la fuga de la ocasion? ¿Y el abstenérmnos de pecar, para dar tiempo y lugar á la debida disposicion de nuestro ánimo para hacer una confesion fructuosa? ¿Y el remedio de los males que hemos causado? ¿La restitution del honor ó de la fama que hemos quitado al prójimo? ¿La reparacion del escándalo, y finalmente, las medidas eficaces y seguras de hacer efec-

tivo luego que podamos lo que de pronto realmente no podemos acerca de pagos, método, correccion y otros arreglos de nuestro interior y de la casa, con todas las demas providencias para evitar la reincidencia? ¡Ah! que en nada de esto se ha pensado: y toda la economia de esta grande empresa se ha librado á un solo acto de una voluntad forzada ó levemente inclinada al arrepentimiento; y á una palabra débil y desacreditada con mil y mil recaídas. ¿Será esto penitencia y verdadera conversion? Ciertamente que no.

Considera, que cuando el Señor nos traza por Isaias las calidades de una verdadera penitencia, no se contenta con intimarnos que dejemos de obrar el mal, sino que nos exige positivamente que comencemos á obrar el bien. Señal característica es esta de la verdadera conversion: en y efecto, ¿cómo puede conocerse que una alma vive por la gracia y por la caridad, si no se ven en ella la accion y el movimiento del bien obrar? ¿Dirémos que está viva y en completa salud una persona en quien no se halla accion ni movimiento? De ninguna manera. Pues así el alma que despues de una y tal vez muchas confesiones, se encuentra sin accion para lo bueno, puede llorar su muerte, y poner en accion todos los medios que le sean posibles para salir de tan lastimoso estado: la revalidacion de sus confesiones: el estímulo de la penitencia exterior, que obra poderosamente en el espíritu: la oracion, el ayuno, la limosna, todo es muy importante para despertarse á sí misma del funesto letargo en que se encuentra sentada bajo la sombra de la muerte.

PETICION Y PROPÓSITOS.

La confusion en que me encuentro al hacer estas reflexiones, me anuncia sin duda que yo soy una de aquellas almas á quienes la verdadera penitencia debe arrancar de los brazos de la muerte, para restituirlas á la vida, haciéndolas pasar de la falsa paz de una penitencia engañosa, á la saludable guerra que declara la verdadera penitencia á las pasiones y á los vicios. Pero ¿de qué me servirá conocerlo así en lo especulativo, si no pongo en práctica los medios que han de obrar mi reforma? No Señor; no quiero ya mas conocimientos infructuosos, mas resoluciones ineficaces: voy á poner por obra cuanto me has alumbrado en esta meditacion importantísima, esperando de tu bondad que así como me has dado esta luz inesperrada, vigorices mi espíritu para la ejecucion de mis propósitos.

SACULATORIA.

Yo dije: Ahora empiezo: esta es una mudanza de la diestra del Altísimo.

LECCION.

*Concluya la anterior sobre las maneras en que los comerciantes que-
brantan el séptimo mandamiento.*

Ya hemos visto en la leccion antecedente algunos de los modos con que infringen este precepto los comerciantes: examinemos otros. Pecan, pues, tambien cuando abusan de la ignorancia de otro para vender caro y comprar barato. San Pablo dice: "Ninguno oprima ni engañe á su hermano; porque el Señor es vengador de todas estas cosas, como ya ántes os lo ha dicho y protestado." En una palabra, delinquen siempre que usan de algun dolo ó fraude. El evangelista San Marcos se expresa en estos términos: "Bien sabes los mandamientos: no hagas adulterio, no mates, no hurtes, no digas falso testimonio, no hagas fraude." San Ambrosio nos enseña que la Iglesia generalmente condena todo apetito de luero torpe, y mas adelante añade: "Es bien manifiesta la regla de la justicia, de la cual el baron bueno no debe separarse: á saber, no ocasionar á nadie un daño injusto, ni enredar á otro con dolo ó fraude." Parece pues, que no puede caber la menor duda en que es pecado abusar de la ignorancia de los compradores. Añadamos todavía que lo es tambien abusar de su necesidad. Acaso esto es peor que aquello, porque abusando de la ignorancia se falta directamente á la justicia; y abusando de la necesidad se falta tambien á esta virtud, y de un modo especial á la de la caridad. A la primera, dando por un precio exorbitante una cosa que no lo vale; y á la segunda, aumentando la miseria del infeliz cuando mas necesita de socorro.

De varios modos se cometen estos abusos: ya vendiendo una cosa por otra, como cobre por oro, piedras falsas por preciosas, estano por plata, &c. &c., y ya aderezando géneros viejos, mareados, retañidos, que por lo propio son de muy débil consistencia y corta duracion, para venderlos al mismo precio que los buenos y nuevos. A veces se manifiesta una muestra, y se entregan los efectos de calidad inferior á ella. A todos estos hurtos se agrega por lo comun la mentira, el juramento, falso testimonio bajo el colorido de habilidad, ingenio, industria mercantil, con que quieren disimularse á sí mismos

su injusticia y codicia; á pesar de lo cual deben estar persuadidos de que no pueden salvarse mientras perseveren en aquel mal estado.

Mayor será muchas veces el pecado que cometan cuando abusan de la necesidad del menesteroso. A este, que conocen que por su estado actual no ha de replicar á ninguna de las condiciones que se le pongan, ni á cuantas supercherias quieran hacer con él, le fian los géneros y mercancías á un precio recargado, le dan las malas en lugar de las buenas, le menguan tal vez el peso ó la medida, y aun hay hombres de tan poca conciencia que vuelven á comprar por trasmano á un precio infimo lo que han dado al supremo. Este modo de comprar y vender se convertirá en usurario siempre que haya pacto de retrovencion entre el comprador y el vendedor.

Respecto del precio puede delinquirse aunque los géneros que se venden no sean defectuosos, si acaso aquel es exorbitante. Si excediere de la mitad de lo justo, aun en lo civil será nula la venta conforme á nuestras leyes. Por lo comun se hace distincion entre cosas necesarias para la conservacion de la vida, y cosas superfluas ó de lujo; y aunque sobre estas hay moralistas que defienden que no habiendo engaño, fraude ó dolo, pueden venderse á cualquier precio, no faltan otros que sostienen que aun en este caso ha de regularse aquel por el juicio de hombres prudentes. Sin embargo, debemos advertir en obsequio de la verdad, que el precio de las cosas no necesarias para la vida pueden alterarse considerablemente por las circunstancias. Además, en muchas de esas cosas no solo se ha de atender á la materia de que se componen, sino á la forma que tienen. En los muebles y vestidos se observa esto con frecuencia: pasó la moda y acabó el valor accidental de la cosa, y solo quedó el efectivo de la materia; y aun hay ocasiones que esta disminuya su precio, porque no pudiéndose emplear en los mismos usos que ántes, sino en otros ménos apreciables, baja aquel necesariamente. Una alhaja, un mueble, una tela de que ya no se puede hacer uso, aun cuando sea en sí preciosa, será en aquel caso una cosa preciosa ó inútil, y de consiguiente esta inutilidad hace que se disminuya proporcionalmente su valor. En las cosas necesarias á la vida será mayor el pecado, si se abusa de las necesidades públicas, reservando ó monopolizando los comestibles para venderlos á precios exorbitantes en tiempo de carestía ó de peste. En esos casos apurados tambien serán responsables las autoridades que no procuran remediar los males públicos, y tanto mas si lo hacen por amistad, con-

descendencia ó soborno con que los tengan á su favor los comerciantes.

Por último, serán cómplices de los ladrones, y estarán sujetos á la responsabilidad no solo de conciencia, sino de ley civil, los que compran cosas robadas á sabiendas, ó sin las precauciones correspondientes, cuando prudentemente debian conocer que lo son. En esas culpas incurren por lo regular los comerciantes de cortos capitales. También suelen ellas mismos convertirse en ladrones, de tres modos: el primero, usando de las prendas que se les empeñan, pues todo el demérito que adquieren con el uso, es robo que hacen á sus dueños: el segundo, cambiándolas por otras de ménos valor, y que el dueño se ve en la necesidad de admitir por no perderlo todo: tercero, apropiándose las aparentando que se han perdido ó extraviado, pagando á sus dueños una corta cantidad por ellas, y tal vez nada, negando aun que se las hayan empeñado, si no hay, como sucede regularmente, una constancia con que probarles lo contrario. Son también responsables esos comerciantes del demérito de las prendas que se les empeñan, cuando por su descuido sufren algun detrimento, colocándolas en parages en que se pudran, corrompan ó apolllen, ó dejándolas sin la seguridad correspondiente, de lo que resulta que se las roben.

Para concluir esta materia, diremos algo sobre los corredores. De varios modos quebrantan estos el séptimo precepto de la ley de Dios, y puede decirse que de casi todos los que se han expuesto acerca de los comerciantes, pero el mas especial y mas común de ellos, es el alterar los precios. El vendedor pone el que gusta á sus cosas, y ellos piden mas al comprador, al mismo tiempo que de aquel dicen que ofrecen ménos de lo que él quiere, con lo que se verifica que roban á ambos. Todas las personas que hemos dicho, están obligadas á la restitución. Señalar desde ahora cual sea esta, no es posible, porque depende del conjunto de circunstancias, y sería necesario que nos convirtiéramos en causistas, cosa que no pretendemos, ni es el objeto de esta obra, en que solo se procura instruir al pueblo en las bases de sus obligaciones para enseñarle lo que es pecado, aunque sea en general, dando los detalles para los confesores ó personas con quienes consulten.

DIA ONCE.

San Abundio, presbítero y mártir.

Aunque se ignoran los padres y pormenores de la primera edad de San Abundio, natural de Anaeles, lugar situado en la sierra de Córdoba, en el reino de España, es muy probable recibió su educación en esa ciudad, hasta ordenarse de presbítero, y que desempeñaba en su patria el oficio de cura, cuando la España gemía bajo la tiránica dominación de los árabes.

Irritados los sarracenos contra los cristianos por el desprecio que estos hacían de su falsa creencia, no perdían ocasión de satisfacer su venganza, aun acusándolos de supuestos delitos ante los tribunales, para saciar en alguna manera su odio. Habían pasado diez meses sin que hubiesen sacrificado otra víctima, desde el glorioso martirio de Santa Pomposa vírgen, hasta que en el siguiente año que era el de 854, pasieron su mira en perder al presbítero Abundio, y haciéndolo traer á la ciudad con falsos pretextos, lo acusaron de haber hablado mal de Mahoma, y lo presentaron á uno de sus jueces. No ignoraba el Santo cuánto podía temer de la fiera de este enemigo de su religion; pero se puso no obstante en su presencia lleno de valor y alegría por la oportunidad en que se le habia puesto de confesar la fé de Jesucristo.

Laego que el juez lo tuvo en su tribunal, lo interrogó sobre su creencia, á lo que Abundio, sin vacilar un momento, le contestó ser sacerdote cristiano, que adoraba á Jesucristo como á verdadero Dios, profesaba la ley que habia enseñado en el mundo á los hombres, por ser la única santa, justa y verdadera, no siendo las demas sino falsas sectas, invenciones de Satanás y delirios de gente perdida, entre ellas, la mentirosa de Mahoma, padre de falsedades y tinieblas, que prometiéndolo á sus secuaces fantásticos paraísos despues de su muerte, los hacia desgraciados en esta vida con sus corrompidas máximas, y eternamente infelices en la otra, en que en vez de los placeres brutales que prometia, solo encontrarían los interminables tormentos que les darian los demonios.

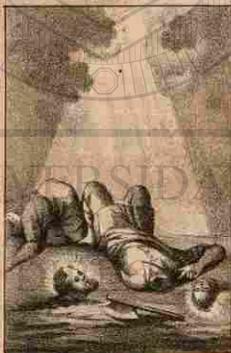
Esta respuesta, dictada por el zelo de la honra y gloria de Jesucristo, y por el deseo de derramar su sangre en testimonio de su divinidad, confirmaba en cierto modo la acusacion falsa, porque se hallaba Abundio en el tribunal; pero aun cuando hubiera sido cierta, el San-



*San Felices madre de San Juan y de sus hijos
Apostólicos.*



S. Abundio Presbítero.



S. Tiborcio Mártir.



S. Juan Evangelista Apóstol.

to no tenia que excusarse del hecho, pues ántes bien como ministro del Evangelio, encargado de la direccion de las almas, era uno de sus deberes preservarlas del mal ejemplo de los moros, y prevenir las de las groseras imposturas de su profeta: de consiguiente, habló con con aquella libertad santa que en vez de respetar las supersticiones inventa desvanecerlas.

Irritado el juez por el laudable zelo de Abundio, no esperó las formalidades de juicio, sino que inmediatamente lo condenó á que fuese decapitado. El Santo oyó con serenidad su sentencia y permaneció firme hasta la ejecucion, por la que entró en la gloria que se prepara á los testigos de la fe, en 11 de Julio, quedando su cuerpo abandonado en el campo para que sirviese de pasto á los animales. San Eulogio, que escribió las actas de su martirio, no nos dice si pudo salvarse alguna parte de sus reliquias, ni hay en Córdoba, donde se hace una función solemne en honor del Santo mártir, noticia alguna sobre ellas.

La Epístola es de los capítulos II y III de la segunda de San Pablo á Timoteo.

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage de David, resucitó de entro los muertos, segun mi evangelio: por el cual estoy yo padeciendo, hasta verme entre cadenas como malhechor: si bien la palabra de Dios no está encadenada. Por tanto, todo lo sufro por amor de los escogidos, á fin de que tambien ellos consigán la salvacion adquirida por Jesucristo, con la gloria celestial. Pero tú ya has visto mi doctrina, mi modo de proceder, el fin que me propongo; cuál es mi fé, mi longaninidad, mi caridad, mi paciencia; cuáles las persecuciones y vejaciones que he sufrido: lo que me sucedió en Antioquia, en Iconio y en Listra; cuán grandes han sido las persecuciones que he tenido que sufrir; y como de todas me ha sacado á salvo el Señor. Y todos los que quieren vivir virtuosamente segun Jesucristo, han de padecer persecucion.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Nada hay escondido que no venga á descubrirse, ni oculto que no llegue á saberse. Lo que os digo de noche, decidlo á la luz del dia, y lo que os digo al oido, predicadlo desde los tejados. No temáis á los que matan el

cuerpo y no pueden matar el alma: temed ántes al que puede arrojar alma y cuerpo en el infierno. ¿No es así que los pájaros se venden por un cuarto, y no obstante ni uno de ellos caerá en tierra sin que lo disponga vuestro Padre? Hasta los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. No teméis, pues, que temar: valeis vosotros mas que muchos pájaros. Todo aquel, pues, que me reconciere delante de los hombres, yo tambien lo reconoceré delante de mi Padre que está en los cielos.

MEDITACION.

Sobre el detestable vicio de la hipocresía.

Considera, que la hipocresía es una máscara tanto mas execrable, cuanto que es mas impia, pues del culto de Dios se sirve contra Dios mismo. Echa mano del aire, del nombre y del semblante de la virtud para cubrir el vicio. No hay en la religion cosa tan sagrada que no la profane, ninguna tan divina que no abuse de ella: en fin, es una doble impiedad; contrahace todas las virtudes para deslumbrar con mayor seguridad. Devocion tierña, humildad perfecta, des-interés universal, zelo ardiente, caridad generosa, mortificacion exterior, dulzura aparente la mas propia para engañar, todo lo pone en práctica para granjear reputacion, para adquirir el nombre de Santo, á cuya sombra comete el hipócrita las mayores maldades. El orgullo es el alma de la hipocresía, y su fruto es la irreligion. Se puede comparar á aquella muger del Apocalipsis, vestida de púrpura y escarlata, cubierta de oro, con una copa de oro en la mano, llena de abominacion.

Considera que todos los vicios hacen fortuna cubiertos con el velo de la hipocresía: búrfase de las almas sencillas, las cuales indefectiblemente caen en sus lazos; el veneno de qué se sirve, se comunica por los oidos y por los ojos; todo lo que se le ve, elifica; todo lo que se le oye, es loable; ni aun se ofrece á la imaginacion el artificio con que es preciso que muchos caigan en la red. No inventó el demonio enredo mas comun ni mas poderoso para perder á muchas almas. Por la hipocresía se introdujeron casi todas las heregias; á ella deben sus progresos; ella es su principal agente: busca una sola, que no se haya cubierto con el bello vestido de reforma, que no haya entrado gritando contra la relajacion. Arrio afecta un exterior tan humilde, tan compuesto y tan devoto, que le hacen la

corte las mugeres devotas de Alejandría. El obispo Nestorio y el monge Eutiques engañan al pueblo y á los grandes con su ejemplo exterioridad. Pelajo es reputado por un santo sacerdote. Ladero y Calvino solo predicaban reforma; en fin, siempre se extendió el veneno de la heregía con el nombre de religion; de mortificación y de piedad. ¡Santo Dios, qué vicio mas pernicioso! ¡Qué impiedad mas digna de temerse! No hay cosa mas odiosa en la vida civil ni en la cristiana. Sé siempre en el fondo de tu corazón, buen amigo, buen amo, buen religioso y buen cristiano. Observa la misma compostura y gravedad en particular, que en público, porque nunca es lícito á un hombre honrado hacer papel de comedia.

PETICION Y PROPOSITOS.

MI Dios, ¿cuánto tengo de que enmendarme en este punto! ¿Cuántas veces me he disfrazado, no para engañaros á vos, sino para engañarme á mí mismo y á los demás, atendiendo mas á componer que á arreglar mi corazón, para que caminase en espíritu de rectitud y de sinceridad! Perdonadme, Señor, por vuestra misericordia: vos estais mirando y penetrando el corazón del hombre: confío en vuestra gracia que ya no veréis ni sombra de hipocresía en el mio.

JACULATORIA.

Renovad, Señor, en mi corazón el espíritu de verdad y sencillez.

LECCION.

Sobre las obligaciones de los albaceas.

Dice un gran moralista que por tres motivos se destruyen las casas mas opulentas: el primero, la mala educación de los hijos; el segundo, la injusta retención de lo ajeno; y el tercero, la falta de cumplimiento de las ditas voluntades. ¡Pero por qué se destruyen! Porque no pueden ménos que atraerse la indignación del Altísimo, excitada vivamente por los clamores de los que padecen á causa de los que obran de los tres modos referidos. San Gregorio Magno pone en boca de los difuntos contra sus herederos y albaceas, las enérgicas expresiones con que el Santo Job se queja de sus trabajos. Nicolao de Lira les aplica estas palabras del Apocalipsis: ¡Hasta cuándo, Señor, Santo y verdadero, no vengas nuestra sangre de aquellos que habitan sobre la tierra? Muere un hombre car-

gado de deudas y responsabilidades; pero arrepentido de sus culpas, no le queda otro consuelo que cubrir aquellas con sus bienes; pero aun cuando no deje deudas y disponga de sus haberes en favor de obras pias ó personas, si estas carecen de lo que su bienhechor les donó, ¿cuál será el cargo de los albaceas? Y ¿cuál será cuando las personas interesadas tengan suma necesidad de aquellos socorros? ¡Ah! ¿Qué útil es al demonio el cargo del albaceazgo! ¿De cuántos modos quebrantan los que lo tienen, el séptimo precepto!

Unos se apropian lo que mejor les parece de los bienes del difunto: otros defalcan todo lo que pueden á los legatarios y á los herederos: otros retardan cuanto es posible la paga de lo que debe, y otros en fin, se hacen dueños del caudal. ¡Cuántas familias se ven sumergidas en la mendicidad por la malicia de los albaceas! ¿Y pueden estos vivir tranquilos? ¿No escuchan en su corazón los clamores y lamentos de tantas inocentes víctimas como sacrifican á su codicia?

Pecan gravemente los albaceas que se apropian los bienes de los testadores: es una cosa tan clara que no necesita mas que insinuarse para que se conozca su verdad. La ley civil concede un año al albacea para que cumpla el testamento; pero la obligación de hacerlo con brevedad es tan estrecha, que los moralistas convienen en que los confesores deben negar la absolución al negligente en desempeñarla, y que no se le debe dar hasta que lo verifique. Igualmente pecarán siempre que se valgan de pretestos para disminuir las herencias, legados y deudas positivas, ó para ir las pagando poco á poco. Esto proviene de que establecen giros con el dinero de la testamentaria: de consiguiente les hace falta una extracción considerable. De aquí es que como quien dá limosna, van paulatinamente pagando á los herederos, por lo que estos no remedian sus necesidades, ni aquellos cumplen con la voluntad del testador. Así que en lugar de salir de sus necesidades y miserias, consumen lo que á fuerza de súplicas han recibido, y se quedan en la misma miseria de antes.

Aun hay todavía hombres mas perversos en abusar de la necesidad de sus semejantes. Fingen que la testamentaria está cargada de responsabilidades y litigios, y que es contingente se puedan cumplir las cargas del testador. Los infelices con este aparato tan poco lisonjero y estimulados por su necesidad á coger algo, están prontos á hacer cualesquiera sacrificio: entonces el albacea les compra

sus legados por mucho ménos de lo que valen. Otros compran los bienes del difunto por solo el avalúo; creen que obran en justicia, pero se engañan; porque están obligados á procurar se vendan en lo mas que se pueda, y al efecto deben ponerlos en almoneda pública. No menos delinquen por omision, haciendo valer los derechos de los testadores, siendo causa por su morosidad de que se pierdan los litigios justos; y en tal caso serán responsables á las personas á quienes haga falta aquello que se perdió: de suerte, que si se contaba con una suma considerable para satisfacer las deudas del difunto los legados y herencias, y por culpa del albacea se perdió el pleito ó salió la testamentaria obligada á pagar lo que no debía, ó el deudor de ella vino á mala fortuna, y ya no tiene con que cubrir su crédito, quedando insolutos los interesados en aquella, será responsable el albacea.

En fin, advertimos que no hay camino mas trillado para el infierno, que el de los legados reservados. Estos, como quedan á la buena fé del albacea, y solo él sabe lo que contienen, está muy á peligro de abusar de la confianza que de él se hizo, pues no hay testigos, y muchas veces ni instrumentos ó presunciones con que probarle la verdad. Tanto mas grave es el pecado, cuanto que por lo regular, esos legados tienen por objeto personas necesitadas, como hijos naturales, doncellas pobres, á quienes el testador está obligado á indemnizar, deudas de arriendos y otras semejantes. A este pecado se añaden otros que se dirigen á sostener el primero: pues cuando suele llegar el caso de que el albacea pueda ser estrechado á declarar lo que se le confió bajo de secreto, no es difícil que falte á la verdad, y que apoye la mentira con un juramento falso. Muy espinoso y penoso es el cargo de albacea, segun hemos visto, y por lo mismo que se comprometen á desempeñarlo, impónganse primero de sus estrechas responsabilidades, y sobre todo, tanteen sus fuerzas para reconocer si podrán librarse de los lazos de la codicia.

Santos Nabor y Felix, mártires, y San Juan Gualberto, abad.

SANTOS NABOR Y FELIX.

Entre los emperadores que mas persiguieron la fé de Jesucristo, se hicieron insignes Diocleciano y Maximiano, y entre los innumerales mandados prender por el segundo, lo fueron San Nabor y San Felix, quienes sostuvieron; con aquel celo y valor con que sostenian su fé los primeros fieles, que eran y habian de ser cristianos. El emperador les mandó por lo mismo encerrar y que no se les diese cosa alguna de comer; así permanecieron en una pestilente y horrible cárcel. Comprehendieron otra vez ante Maximiano cuando este lo ordenó, y encontrando en ambos la misma invencible firmeza en confesar la religion del Hijo de Dios, hizo que se les diesen muchos palos, y que á presencia de Felix se atormentasen en el Escóleo á Nabor, y con lachas encendidas abrasasen sus costados y despedazasen su cuerpo con garfos de hierro.

Hecho esto, como ni el uno mirando padecer á su compañero, ni este sufriendo los tormentos desfalleciesen en su creencia, ni dejasen de confesar á Jesucristo, los mandó arrojar al fuego, en el cual se conservaron ileso por la virtud divina que los quiso librar como á los niños en el horno de Babilonia. Mas el tirano, léjos de atribuir á la Divinidad el prodigio, refiriéndolo á arte mágica, resolvió que los degollasen juntos, temiéndolos en la cárcel mientras eran conducidos á un arroyo conocido con el nombre de Celere. Padecieron por fin su martirio por el año de 303, y sus cuerpos, recogidos por una matrona llamada Sabina, fueron sepultados extramuros de la ciudad, y depositados en un lugar donde despues fué erigida una iglesia, que asegura Paulino en la Vida de San Ambrosio ser muy frecuentada de los cristianos.

En dicha iglesia descubrió San Ambrosio las reliquias de los Santos Gervasio y Protasio, como lo refiere en una epístola á su hermana Marcelina.

San Juan Gualberto, abad.

Nació San Juan Gualberto en Florencia, por los años de 999, de padres nobles, y aunque su educacion fué cristiana, no se puso todo

el esmero debido en acostumbrarlo al vencimiento de sus pasiones; especialmente la soberbia y altivez. Así pasó la mayor parte de su juventud, imbuido en las máximas del falso honor mundano, hasta un viernes santo que por casualidad se encontró con un enemigo suyo á quien había jurado matar por haber asesinado á su hermano: al momento se precipitó sobre él para quitarle la vida; mas no quedando al acometido otro recurso que humillársele, pidióle perdón por amor de aquel Señor que en aquel día había vertido su sangre por sus mismos verdugos. Movido Gualberto de la gracia abrenzó á su contrario en señal de su sincera reconciliación, y buscando un lugar retirado en que sosegar la agitación que sentía en su espíritu después de tan heroico vencimiento, entró á la iglesia del monasterio de San Miniato, de la orden de San Benito, y puesto de rodillas ante un Crucifijo le rogaba fervorosamente le perdonase sus pecados, á cuyos ruegos la sagrada Imágen inclinó la cabeza en señal de que le concedía lo que con tantas veras le suplicaba; suceso que lo llenó de tanta alegría que inmediatamente entró á pedir el hábito al abad, quien se lo concedió, después que el mismo Santo hizo acceder á su padre que se oponía á sus deseos.

Admitido ya entre los monjes, todo su empeño se dirigió á cumplir con las obligaciones de su estado, hacer penitencia de sus culpas y vencer sus perversas inclinaciones, lo que alcanzó en tal grado, que era el modelo de la regularidad monástica; sus austeridades edificaban á sus hermanos, y las virtudes en que llegó á señalarse mas, fueron cabalmente las mas opuestas á su activo genio, de suerte que no podria decirse fácilmente, en qué relucía mas nuestro Santo, si en su observancia y modestia; en su humildad y mansedumbre, ó en su mortificación y sufrimiento.

Habiendo muerto el abad, todos los monjes se empeñaron en que le sucediese Gualberto; mas este se resistió fuertemente, y aun dejó el monasterio, retirándose con otro compañero en solicitud de otra vida mas austera, y visitando las ermitas de Camaldoli, quedó sorprendido de las penitencias de aquellos anacoretas. Queriendo imitarlos, pasando poco mas adelante, escogió por morada un valle sombrío y espeso, nombrado Valle-Umbrosa, en la diócesis de Fiesoli á media jornada de Florencia, donde en union de algunos cenobitas edificó un monasterio formado de solo madera y tierra, en un sitio que le donó el abad de San Hilario, y levantó tambien una

capilla que consagró el obispo de Paderbon: casa en que hizo la fundación de una nueva orden confirmada desde el año de 1070 por el papa Alejandro II, y que tenia por regla la de San Benito con otras nuevas constituciones que la hacian mas austera. Fué nombrado nuestro Santo su primer abad, y el ejemplo de sus virtudes, especialmente la caridad con los enfermos, á la que lo movía especialmente el serlo él de una suma debilidad de estómago, y su humildad, por la que jamas quiso recibir las sagradas órdenes, ni aun la prima tonsura, hicieron florecer la nueva fundacion, aumentandose con los monasterios de San Salvi, Moscetta, Passignano, Rozzuolo, Monte Salario y otros que abrazaron la reforma bajo el mismo sistema de Vallé-Umbrosa, recibiendo en ellos no solo monjes, sino tambien hermanos laicos ó legos, uso que ha pasado despues á las demas religiones.

Llegó á adquirir tanta reputacion Gualberto, que el papa Leon IX emprendió un viaje á Passignano, solo á visitarlo y quedó admirado de su virtud, y los sumos pontífices Estevan IX y Alejandro II lo distinguieron con su particular estimacion. Atacado últimamente de una fiebre mortal, llamó á todos los abades de los monasterios que habia fundado; exhortólos al cuidado de la observancia de su regla; y habiendo recibido los Santos Sacramentos, murió en 12 de Julio de 1073, de setenta y cuatro años de edad. El papa Celestino III mandó formar el proceso de su canonización, la que se verificó en 1193.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduría.

Dios dió á los justos el premio de sus trabajos, y los condujo por sendas maravillosas, y sirviélos de toldo durante el dia, y suplió de noche la luz de las estrellas. Les pasó por el mar Rojo á la otra orilla, y los fué guiando entre montañas de agua. Pero á sus enemigos los sumergió en el mar, y despues los hizo salir del profundo abismo. Por eso los justos se llevaron los despojos de los impíos y celebraron con cánticos, ó Señor, tu nombre Santo, alabando, todos á una, tu diestra venedora.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas.

En aquel tiempo decia Jesus á los escribas y fariseos; ¡Ay de vosotros que fabricais mauseolos á los profetas, despues que vuestros

mismos padres los mataron! En verdad que dais á conocer que aprobais los atentados de vuestros padrés; porque si ellos los mataron, vosotros edificais sus sepulchros. Por eso dijo la Sabiduría de Dios: Yo les enviaré profetas y apóstoles, y matarán á unos, y perseguirán á otros, para que á esta generacion se le pida cuenta de la sangre de todos los profetas, que ha sido derramada desde la creacion del mundo acá; de la sangre de Abel hasta la sangre de Zacarías, que pereció entre el altar y el templo. Si, yo os lo digo: á esta raza de hombres se le pedirá de ello cuenta.

MEDITACION.

Sobre lo detestable que es la hipocresía, conocido por la vehemencia con que Jesucristo se explica contra ella.

Considera cuánto horror debe causarte la hipocresía, pues contra ningún vicio se explica mas fuertemente Jesucristo. Cuando trata de él parece que se olvidaba de su moderacion, y que arrimaba á un lado todo comedimiento. ¡Ay de vosotros, decía, escribas y fariseos hipócritas, que sois semejantes á los sepulchros blanqueados: por fuera hermosos á los ojos de los hombres, y por dentro ceniza, calaveras, huesos, hediondez y podredumbre! Así sois vosotros: en lo exterior hombres ajustados, y en lo interior gente perversa, atestada de hipocresía y de iniquidad. Ella en verdad, es la que cierra á los hombres las puertas del cielo para no entrar jamas por ellas; porque aunque el hipócrita hace en el templo largas oraciones, devora despues las casas de los pobres: es muy escrupuloso en pagar los diezmos, y atropella lo mas importante de la ley. El que habla así es el mismo Jesucristo, aquel dulcísimo Salvador, cuyo carácter era la blandura y misericordia; aquel que absolvió á la adúltera, y defendió á la pecadora; él mismo es el que trata con tanto desprecio y dureza á los hipócritas. Comprende la enormidad de este pecado por el horror que le profesa el Salvador.

Considera cuántas deformidades abraza la hipocresía, disimulaciones, artificios, fingir lo que no es, ocultar lo que es en materia de devocion, de honradez, de amistad y de virtud, un todo de simulaciones y máscaras de diferentes especies; pero la mas peligrosa es la que remeda la devocion; se puede dudar si un hipócrita cree en Dios, y se ve que anzadamente se burla de él. Acordémonos de que el Antiguo y Nuevo Testamento están llenos de imprecaciones con-

tra los falaces, contra los hipócritas: objetos todos dignos de aborrecimiento de Dios y de los hombres. Ellos al fin sacan la cara; porque permite el Señor que en castigo de su falacia se les caiga la mascarilla; ¡y qué vergüenza entónces cuando se presenta tal cual es, y desaparece la postiza virtud! Pero ¡cuánta mas en el juicio universal, donde el mundo ha de ver el interior de este sepulchro!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Corrido, Señor, de la vergonzosa hipocresía, con que he aparentado la virtud y devocion que no tenia, trato de ser sólidamente virtuoso: no dependerá del humor ni del tiempo, ni de la salud, ni de los negocios: en todo tiempo debo ser humilde, devoto, religioso y mortificado, debe avivarse mi fervor en las fiestas; pero mi devocion no ha de ser aparente: podrá ser ménos fervoroso; pero no me es lícito ser indevoto: debo al público edificacion: pero no por medio de vanas exterioridades: jamas me dispensaré en mis ejercicios espirituales: procuraré adelantar en perfeccion.

JACULATORIA.

Acaso oirá Dios los clamores del hipócrita cuando venga sobre él el día de la tribulacion.

LECCION.

Sobre los pactos y contratos en general.

No es muestra intencion dar un difuso tratado sobre los pactos y contratos, especificando las obligaciones que se contraen en cada uno, ni los diversos modos en que puede quebrantarse respecto de ellos el séptimo precepto del decálogo. El objeto que nos proponemos es, perturbar la tranquila posesion en que se halla la ignorancia, llamando la atencion de las personas que han obrado mal para que lo enmienden. Otro fruto tambien intentamos sacar, y consiste en que los que se dediquen á alguna profesion ó estado, sepan las obligaciones que contraen y las responsabilidades á que se sujetan.

Por pacto entendemos el convenio de dos ó mas personas acerca de dar ó hacer alguna cosa. El contrato es un consentimiento ó convencion que produce obligacion civil con arreglo á la justicia conmutativa. Debemos igualmente saber que no es lo mismo que el derecho repruebe un pacto, que el que no lo auxilie: cuando su-

ceda esto segundo, permanecerá la obligación de conciencia; pero no cuando lo repruebe, siempre que la reprobación tenga por causa algún defecto intrínseco; así como reprueba los tratos usurarios, y éstos no obligan en conciencia. El contrato usurario no produce acción civil, de suerte que mientras más clara la usura, ménos válido es el contrato. Tampoco produce acción el contrato en que uno se obligara á robar alguna cosa para venderla ó darla á otro. Ineficaz por falta de prueba es aquel contrato lícito que han celebrado los contrayentes, y que por lo mismo es válido; pero faltando la prueba de una parte, niega de mala fé la otra el contrato, y queda sin efecto; mas no se quita la obligación de conciencia. Pongamos un ejemplo. Una persona delante de dos testigos promete algo á otra; mueren los testigos ó no quieren declarar, ó declaran con falsedad, la persona que prometió niega el hecho: quedó sin efecto la obligación civil, no porque no la haya, sino porque no pudo probarse su existencia, y el Juez no es Dios para conocer lo oculto, pues solo juzga por el testimonio de los hombres.

Dijimos que no era lo mismo que la ley reprobaba un pacto, que el que lo auxiliara. Apliquemos esta doctrina á casos particulares para entenderla. Conociendo los legisladores los muchos almsos que se cometían fingiendo esponsales ó palabras de casamiento, de que se seguía gran deshonra á las familias y matrimonios que tenían un resultado infeliz, determinaron que no tuvieran valor civil, ni pudieran ser obligados los que lo contrayeran, sino cuando era con ciertas formalidades. Como el prometer casarse no es cosa ilícita, quedan obligados en conciencia los que hagan promesa; aunque por el modo no se les pueda precisar á cumplirla. Lo propio sucede con los testamentos, pues habrá ocasiones en que los herederos ó albaceas estén obligados á cumplir alguna cosa, aunque por falta de solemnidades no puedan estrecharlos al cumplimiento los interesados.

A propósito hemos aplicado las doctrinas asentadas á los dos ejemplos propuestos, porque son las materias en que con más frecuencia se delinque: las mugeres en general ignoran las disposiciones del derecho, los libertinos se aprovechan de su ignorancia, y con protestas y juramentos abusan de su candor, fiados en que no valen en juicio aquellos esponsales; y llega el error á tal extremo, que están persuadidos que porque no hay obligación civil, tampoco la hay en conciencia. ¡Error grande y de lamentables trascendencias! Lo propio respecto de los herederos: aunque estén convencidos de las res-

*S. Anacleto Papa Mo.**S. Buenaventura Doctor**S. Camilo de Lellis.**El Trunfo de la Sta. Cruz.*

ponsabilidades los testadores, en siendo nulo el testamento por falta de solemnidad, se tienen por libres de toda obligación civil y moral, en lo que de cierto quebrantan el séptimo precepto.

Repetimos que no podemos detenernos en detallar; pero creemos que basta lo expuesto para llamar la atención sobre los pactos ó contratos. Dé todo deducimos, que las reglas que hemos de observar son las siguientes: cuando seamos los obligados, cumplámos exactamente; cuando las obligaciones sean en nuestro favor, no exijamos más de aquello á que tenemos derecho. En esto segundo suelen padecerse algunas equivocaciones, como en el comodato, que es un contrato por el cual se nos presta alguna cosa, que no es dinero ni cosa fugible para que hagamos de ella determinado uso. En este contrato se falta y hay restitución en tres casos: si no cuidamos lo prestado; si la usamos de otro modo, ó para otro objeto de aquel para que se nos franquea; y en fin, si nos excedemos del tiempo por que se nos ha prestado, ó somos morosos para volverla. Cuando en el contrato haya obligación recíproca por cada uno de los contratantes, estarán obligados á cumplir lo que prometieron; y si el uno falta, el otro quedará libre de obligación en todo ó en parte, según las circunstancias; en este caso, deberémos consultar con personas sabias y prudentes, lo mismo que sobre los demás puntos que hemos indicado, porque en materia de intereses somos muy propensos á alucinarnos en nuestro favor.

DIA TRECE.

San Anacleto, papa y mártir.

Fué San Anacleto natural de Atenas en la Grecia, é hijo de Anacleto, que aunque pagano, cuidó de darle una buena educación. El Apóstol San Pedro, en una de las ocasiones que estuvo en Grecia, conoció á nuestro Santo y logró convertirlo al cristianismo, el que abrazó con tanto fervor, dedicándose ademas con tan indecible empeño al estudio de la religion y á la práctica de todas las virtudes, que mereció que el Santo Apóstol le ordenase de diácono, y después de algun tiempo de sacerdote, dedicándolo, en razon de su dignidad, á predicar el Evangelio.

Concluido el pontificado de Pedro con su glorioso martirio, continuó Anacleto la predicacion con el mismo zelo que ántes en el

tiempo de los tres siguientes papas, San Lino, San Cleto y San Clemente, hasta que en la muerte de este último, acaecida en el año 102, después de haber estado vacante por seis meses la silla pontificia, á causa de la persecucion que se habia levantado contra la Iglesia; logrando reunirse el clero romano para hacer la eleccion, nombró á nuestro Santo con universal gozo de la cristiandad, el 3 de Abril de 103. Cuando subió al pontificado era muy comprometida la suerte del catolicismo por la persecucion de Trajano, que aunque sin estar sancionada por ningun edicto general, hacia correr no obstante la sangre cristiana en las ciudades, villas y todos los lugares de Oriente, recrudesciéndose, mas en Roma, que en ninguna otra parte, como que esta opulenta ciudad era reconocida por los paganos como el foco de la nueva creencia.

Entretanto, Anacleto, sin temor alguno á la muerte que continuamente tenia á la vista, ni á los crueles martirios que diariamente presenciaba, ni á la violencia de la persecucion que cada vez crecia mas, supo defender impávido la religion de Jesucristo, afervorizar á los fieles y hacerse respetable á los mismos adversarios de la nave que regia. Lo que mas atormentaba á nuestro pontífice, era la debilidad en que se hallaban algunos cristianos, lo que los exponia fácilmente á ceder á la deshecha tempestad levantada contra su fé, y á desertar de sus banderas, rindiéndose cobardemente al enemigo; mas á todo supo ocurrir el virtuoso y experimentado piloto, dictando los mas sabios y acertados reglamentos que pudiesen contener la apostasia, reformando los costumbres y encendiendo la caridad de los perseguidos.

Entre las cosas que Anacleto creia mas necesarias, tanto para corregir la relajacion de costumbres que se pudiera introducir, como para destruir la tibieza de algunos cristianos, y tenerlos preparados siempre para el combate, fué una cuidar de que sus ovejas se alimentaran con el pan celestial, y eslabió que todos los cristianos que asistieran al sacrificio de la misa habian de comulgar en ella, declarando que los que no lo hicieran, se consideraran próximos á ser vencidos por los paganos. Anacleto fué el primero de los pontífices que determinó que á la consagracion de un obispo concurrieran tres, y que las ordenes fueran públicas. Sin embargo de que nuestro Santo estaba rodeado de peligros, no por eso descuidaba de todo lo que estaba á su cargo, aun de aquellas cosas pequeñas que parecian insignificantes, como que los ordenados *in sacris* no tuvieran el pelo largo, ni siguieran las modas del siglo, porque como

se habian de distinguir por la pureza interna, era tambien necesario que en el exterior no se confundieran con todos.

Se cree, y con algun fundamento, que Anacleto para eternizar la memoria de su querido maestro San Pedro, á quien le debió su conversion, concluyó una Iglesia en el sepulcro del Apóstol, la que se nombra *El triunfo de los Apóstoles*, que comenzó á construir cuando era simple sacerdote. Muchos hechos de este esclarecido mártir no han llegado á nuestra noticia, seguramente porque la persecucion del tiempo en que floreció impidió que se escribieran. Se cree tambien que Anacleto fué el que señaló y bendijo un sitio para que sirviera de sepulcro á los sumos pontífices, y estableció que se sepultaran con separacion los mártires en el cementerio de los cristianos. Tampoco se sabe con certeza el modo de su martirio; pero sí es indudable que después de haber gobernado la Iglesia nueve años tres meses y nueve dias, fué martirizado el 13 de Julio del año 112 de la era cristiana.

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los Corintios (pág. 65).

Hermanos: Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor &c.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas (pág. 66).

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno &c.

MEDITACION.

Sobre lo útil que es el pensamiento de la muerte.

Considera que para muchas cosas es necesaria la consideracion de la muerte; pero principalmente para tres. La primera, para alcanzar la verdadera sabiduria, que consiste en saber ordenar la vida, para que tenga buen fin. Por esto los que navegan, edifican; ó pretenden algo, ponen los ojos en el fin que pretenden, y conforme á él, ordenan lo demas: pues como el fin de la vida es la muerte donde todos vamos á parar, el que quisiere acertar, ponga los ojos en este blanco, y á él encamine sus obras. Mira cuán pobre ha de quedar, cuán terrible juicio le espera, qué pisado y olvidado ha de estar en el sepulcro, y conforme á esto vea cómo ordena su vida, dejando de juntar y codiciar riquezas; y si ha de estar pisado y olvidado, ¿para qué tanta presuncion y soberbia? Al profeta Jeremias le dijo Dios que queria hablarle en la casa donde se fabricaba el bar-

ro, que es la sepultura, escuela de sabiduría, donde Dios hace ver á los suyos la vanidad del mundo, la miseria de la carne, la brevedad de la vida presente, y la eternidad de la futura.

Considera el segundo provecho del pensamiento de la muerte, que es apartarnos del pecado, según dijo el Eclesiástico: "acuérdate de tus postrimerias y no pecarás. Grande cosa es no pecar, y gran cosa para esto es acordarse el hombre que ha de morir; bien culpa el demonio de hacer que lo olvidemos cuando nos entregamos al pecado; de otro modo ¿cómo sería posible olvidarse de cosa tan terrible y espantosa, y que tan ciertamente ha de pasar por nosotros? El recelo de una pequeña pérdida nos trae muchas veces inquietos y nos hace perder el sueño y la salud; pues ¿cómo no hace esto la muerte, que así para el cuerpo como para el alma es la cosa de mayor interés? Lo tercero para que aprovecha la memoria de la muerte, es para morir bien: ninguna cosa grande se hace sin prevención; luego si para el hombre ni hay ni puede haber otra en que tenga mas interés, ¿cuánto no le importa prevenirse? pues no es oro, hacienda, reinos, ni mundos lo que interesa, sino otra cosa de infinito mas valor, cual es su salvación; por tanto, debe no perder un momento, porque no sabe la hora, y está ha de ser la que ménos espere; pues dice el Apóstol: "El día del Señor está cerca, y vendrá como el ladrón, cuando estén mas descuidados." Prevenios, preparaos, decía un Santo, porque si os encuentra descuidados, os arrebatarán con violencia y os conducirán por el camino oscuro hasta dar en el profundo caos del infierno, donde no hay redención.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Mas tú, oh buen Jesus, alumbrá los ojos de mi alma, para que no duerma el sueño de la muerte; no permitas se cumplan en mí las palabras de tu profeta Isaias, que dicen: "Abrieron su boca sobre tí tus enemigos, y silbaron, y crujieron los dientes, y dijeron: Devoraremos: este es el día que esperábamos, hallámosle, vímoslo." A tí ocurro, mi Dios y mi Señor, tú serás mi celestial Maestro; enséñame la verdadera sabiduría, á evitar el pecado, y prepárame para tener una muerte santa que sea el principio de mi felicidad.

JACULATORIA.

¡Señor, amparame; para que nunca diga mi enemigo: he prevalecido contra tu alma!

LECCION.

Sobre las maneras en que los jueces quebrantan el séptimo precepto.

La ley divina y humana han condenado la falta de integridad en los jueces. Deberíamos horrorizarnos al leer en las sagradas letras las amenazas con que increpa el Señor á los que se dejan corromper con dádivas y cohechos; los castigos que se les preparan y el tono tan áspero con que se les reconviene. En el Éxodo se manda expresamente á los jueces: "No recibirás presentes que ciegan aun á los avisados y trastornan las palabras de los justos." En el Deuteronomio se refiere lo siguiente: "Maldito el que perverte la justicia del extranjero, del huérfano, de la viuda, y dirá todo el pueblo. . . Amen. Maldito el que recibe presentes para herir el alma del inocente, y dirá todo el pueblo. . . Amen." Este era el rito con que en el monte Garizim se maldecía á los que no guardaban la ley. Por boca de Isaias nos dice Dios claramente: "Tus príncipes desleales, compañeros son de ladrones; todos aman las dádivas, van detras de las recompensas, no hacen justicia al huérfano, y la causa de la viuda no entra en ellos."

Bastante convencidos debemos quedar de que la ley de Dios reproba á los jueces reciban dádivas por la administración de justicia. Nos extenderíamos demasiado si quiséramos extractar siquiera las leyes de las naciones que han prohibido y señalado penas muy severas á este crimen. Parece que debemos quedar convencidos de que tanto por la ley de Dios como por las civiles á que estamos sujetos, cometen hurto los jueces que reciben dádivas, y que están obligados á la restitución.

Pero no creamos que solo recibiendo dinero por dictar una sentencia pecan, hay otros padidos que producen el mismo efecto. Lo que se llama en derecho crimen de peculado, comprende dos clases de personas, las que se malversan en los caudales públicos, teniendo obligación de cuidarlos; y las de los jueces. Respecto de éstos, delinquen de dos maneras: primera, cuando exigen lo que no es debido; segunda, cuando artificiosamente se pone á los particulares en necesidad de dar lo que es injusto, aunque no se pida claramente. Como cuando un magistrado ó un secretario despacha mas pronto al que da, que al que no da. El que tiene esta costumbre es notorio que comete cohecho,

Segun todos los autores, los jueces malos son reos de hurto, y están obligados á restituir en los casos siguientes: no haciendo pronta justicia: cuando como hemos dicho, venden la justicia: cuando consenten que reciban cohechos sus secretarios y oficiales: cuando amparan ó autorizan la mala fe de los que hacen monopolios ó se enriquecen por caminos injustos.

En tal supuesto, examinemos algo mas el primero y el último de los miembros asentados arriba. Alguna vez podrá el juez no cometer hurto; pero estará obligado á resarcir los daños que ha causado á las partes, y esto sucede siempre que por ignorancia ó por malicia perjudica. De aquí proviene la necesidad estrecha que tiene de instruirse, y cuando vea que no tiene la ciencia suficiente para resolver un asunto, debe consultar con personas instruidas de prudencia y conciencia recta. No ménos será responsable cuando sea negligente en vigilar la conducta de sus subalternos. Entre estos y los jueces se forman una reciprocidad de delitos, que no hacen otra cosa que echarse al cuello mutuamente una cadena con que se atraen hácia el infierno. El juez malvado tiene necesidad de los subalternos para que le solapen sus faltas ó le ayuden, y él tiene á su vez que hacer, como se dice, la vista gorda para no ver las extorsiones que aquellos hacen en los litigantes. Unos y otros cometen hurto y son responsables á los robados.

Sobre el cuarto y último miembro de los indicados, advertimos que estamos expuestos á incurrir en él, mas de lo que por lo comun se cree. Muchas veces aun por nuestros mismos principios políticos nos conducen á la injusticia. Por eso nuestro Dios sapientísimo que todo lo prevee, nos dice en los Proverbios: "Estas cosas tambien para los sábios. Tener acepción de personas en juicio no es bueno." En el Levítico: "No harás lo que es injusto, ni juzgarás injustamente. No tendrás consideraciones á la persona del pobre, ni honres la cara del poderoso. Juzga á tu prójimo segun justicia."

Por último, tengamos presente que la codicia se disfraza de varias maneras. Unos jueces creen que pueden tomar algo despues de pronunciada la sentencia, fundados en que para dictarla no fueron movidos por las dádivas: otros que pueden recibir algo por el mayor trabajo que han emprendido en el negocio por alguna circunstancia favorable á las partes: otros mueven otras diversas cuestiones en que no faltan opiniones; no podemos negar que acaso los autores mas respetables sostienen las que son en contra de tales jue-

ces. Será, pues, lo mejor y mas seguro en conciencia abstenerse de dádivas, y pedir á Dios nos dé fortaleza para resistir los ataques de la codicia, diciendo todos los días con el Salmista: "No pierdas, Dios mio, mi alma con los impíos, ni mi vida con los hombres sanguinarios, que tienen sus manos llenas de injusticia, y cuya diestra está colmada de presentes."

DIA CATORCE.

San Buenaventura, doctor.

El grande Buenaventura, ornamento de la sagrada órden de menores y que por su ardiente caridad y devocion ha merecido el nombre de *Doctor seráfico*, nació en Bagnarea de la Toscana el año de 1221: tuvo por padres á los virtuosos consortes Juan de Fidenza y María Ritelle, y se llamó en el bautismo Juan. Siendo de cuatro años de edad fué curado milagrosamente por el patriarca San Francisco de Asis, que aun vivia, y á cuya religion lo habia ofrecido su madre si lograba su sanidad. Púsose este Santo en oracion, y arrebatado de alegría exclamó mirando al niño, aludiendo á los servicios que debia prestar en lo sucesivo á la Iglesia. ¡O Buenaventura! nombre con que desde entónces fué llamado nuestro Santo. Sus piadosos padres, reconocidos al beneficio que Dios les habia concedido en la curacion de su hijo, se esmeraron en su educacion, á la que contribuyó mucho la inclinacion natural á la virtud que admiraban en él y la docilidad con que seguia sus consejos: dedicado despues á los estudios, no solo conservó la misma inocencia de costumbres, sino que sobresalió entre sus discípulos, por sus talentos, su aplicacion y su saber.

Habiendo llegado á una edad regular, tomó el hábito de San Francisco en Roma, de mano de Haymon, general de la órden, marchando á poco tiempo á Paris á concluir sus estudios, bajo la direccion, primero, del famoso teólogo Alejandro de Hales y despues de Juan de Rechelle, admirando sus dos lectores la profunda penetracion de su discípulo. Al estudio de los libros unia el de la oracion, en la que aprovechaba tanto en la sagrada ciencia, que asombrado de ella le preguntó el angélico doctor Santo Tomas una vez, de qué autores adquiria aquellas luces, á lo que le contestó Buenaventura, se-

salándole un Crucifijo: *Esta es la fuente de todos mis conocimientos: solo en Jesucristo estudio.* A esta oracion, que era continua en nuestro Santo, y efecto de una vida tan pura é inocente que, como solia decir Alejandro de Hales su maestro, parece no habia pecado en Adán, acompañaba el uso de las penitencias mas austeras y una humildad tan profunda, que no solo lo llevaba á ejercitar los oficios mas vilos y abatidos de la comunidad, á ocultar su gran saber ostentando rudeza, sino aun á separarse de la sacratísima mesa del altar, por respeto á su grandeza y conocimiento de su indignidad, hasta que Dios venció sus temores, haciendo que un ángel pudiese en su boca un fragmento de la hostia que el sacerdote, á cuya mesa asista, habia consagrado, haciéndolo este distinguido favor ménos tímido á acercarse á recibir con mas frecuencia al Cordero immaculado.

Preparóse nuestro Santo cuando llegó á la edad competente de recibir el sacerdocio con sumas penitencias y mayor oracion, creciendo tanto su fervor con la gracia del Sacramento, que extenuaba á los asistentes con la devocion y lágrimas que derramaba al celebrar, no siendo menor la mocion que causaba en los fieles su animada predicacion, á cuyo ejercicio se aplicó para desempeñar cumplidamente su ministerio. Enseñó ademas privadamente la teología en su convento, y recibió la bula junto con Santo Tomas de Aquino en la universidad de Paris el año de 1256, gobernando la Francia San Luis, quien entabló amistad con Buenaventura, se aconsejaba de él, y le suplicó formase una regla para el convento de Clarisas de Long-Champs, y le compusiese el famoso Tratado de la pasion de Jesucristo, obra de un singular mérito, y en la que relucen la sabiduría y piedad de su serafico autor.

Pero la religion de San Francisco, que pretendia colocar á Buenaventura en un puesto mas distinguido que el de lector (aunque tan afamado) de teología de un convento, lo nombró por su general en el capítulo celebrado en Roma por el mismo año de 1256. Elevado nuestro Santo á esta dignidad, dedicóse á procurar todo el bien de su orden, logrando calmar las disputas ocurridas entre los religiosos de diversas reformas de la regla franciscana, haciendo que reinase la armonía entre las varias familias que, aunque con mas ó ménos modificacion de los primitivos estatutos, convenian no obstante en reconocer un solo y comun patriarca. Aun hizo mas; atacadas por ese tiempo las órdenes mendicantes por la maledicencia

de Guillermo de San-Amos, las defendió victoriosamente en el Tratado que tituló: *De la pobreza de Jesucristo.*

Despues de haber visitado varios conventos de su orden en su viaje de Paris á Roma, reunió en esta última ciudad capítulo general en el año de 1260, en el que se hicieron algunas variaciones á la regla, reduciéndola toda á doce capítulos. Retirado en seguida á un oratorio pequeño edificado en el lugar donde le fueron impresas las llagas á San Francisco, escribió su celebrada obra *Camino del alma para Dios*, y vuelto á Italia recogió los documentos para escribir la vida del mismo Santo patriarca, obra no ménos recomendable que la anterior. En el mismo año asistió á la traslacion de las reliquias de San Antonio, celebró otro capítulo general en Pisa, donde exhortó á toda su religion á la tierna devocion á la Santísima Virgen, componiendo algunas piezas en su honor, y mandó misioneros á las tierras de bárbaros á que les anunciase el Evangelio, con sentimiento de no poder éir en su compañía.

En el año de 1265, Clemente IV nombró á San Buenaventura arzobispo de York, aunque por sus humildes é fervientes ruegos le admitió la renuncia. Partió despues á Paris á celebrar otro capítulo general, y despues otro en Asis, en el que determinó se rezara todos los dias en la Orden la salutación llamada *Angelus Domini*, en memoria de la Encarnacion del Divino Verbo. Vacando por este tiempo la silla pontificia, regresó nuestro Santo á Paris, donde compuso su exposicion piadosa sobre la creacion, ó *De la obra de seis dias*, y á poco de haberla concluido, recibió el breve en que el papa Gregorio X lo nombraba, sin aceptar ninguna excusa, cardinal y obispo de Albano: los dos nuncios con quienes su santidad le mandaba el apelo, lo hallaron fregando los platos en el refectorio, cosa que los llenó de edificacion. En el viaje que hizo el santo papa á Florencia, encontró á Buenaventura, lo consagró de obispo y le ordenó pasase á Leon de Francia al concilio que habia mandado congregar en esa ciudad por las proposiciones que habia hecho el emperador Miguel Paleólogo con el objeto de unir las Iglesias griega y latina.

En las sesiones de esta augusta asamblea, á la que asistieron quinientos obispos, setenta abades, Jaime, rey de Aragon, y los embajadores del emperador, y se abrieron el 7 de Mayo de 1274, San Buenaventura ocupó el lado derecho del pontifice y pronunció un discurso que sorprendió á todos los padres concurrentes. Durante el concilio celebró nuestro Santo capítulo general en que renunció

el generalato, y fundó en Leon la hermandad llamada del *Gonfolone*, que ya habia establecido en Roma. Por ese tiempo llegaron los diputados por la Iglesia griega, y Buenaventura, de orden del papa, se encargó de convencerlos, como lo logró; concurriendo en seguida todo el concilio á la solemne misa de accion de gracias, que por haber cesado las disenciones de ambas Iglesias, cantó el mismo pontífice, predicó nuestro sabio y celoso cardenal, y en la que se cantó el credo en griego y en latin, repitiéndose dos veces aquellas palabras que proceden del Padre y del Hijo.

Por esos dias cayó malo Buenaventura, y á pesar de sus achaques, asistió á la cuarta sesion en que se trató del cisma de Logotheto, ó gran canceller de Constantinopla; mas ya no pudo asistir á otra, por haberse agravado, en términos que á poco murió, el 15 de Julio del año de 1274, á los cincuenta y tres años de su edad. El papa y todos los padres del concilio sintieron sumamente su muerte, y asistieron á su funeral, que se hizo con la mayor pompa en el templo de franciscanos de Leon, donde permaneció su cadáver hasta el 14 de Marzo de 1434, en que fué trasladado á la Iglesia nueva de San Francisco. Edificóse despues en la misma ciudad un nuevo templo por el rey Carlos VIII, y en él se colocaron las preciosas reliquias de nuestro Santo, hasta el año de 1562, en que los sacrilegos y feroces calvinistas las quemaron, no pudiéndose escapar de su perversidad, sino únicamente la cabeza, tesoro de tanta sabiduria. Fué canonizado San Buenaventura por el papa Sixto IV en 1628, y Sixto V lo colocó en el catálogo de los doctores de la Iglesia.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo.

Carísimo. Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar á los vivos y á los muertos al tiempo de su venida y de su reino: predica las palabras de Dios, insiste con ocasion y sin ella; reprende, ruega, exhorta con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que teniendo una concecion extrema de oír doctrinas que les halaguen, recurrirán á una caterva de doctores propios para satisfacer sus deseos; y cerrarán sus oídos á la verdad, y los aplicarán á las fábulas. Tú entre tanto invigila en todas las cosas: soporta las aflicciones: desempeña el oficio de Evangelista: cumple todos los cargos de tu ministerio: vive con templanza: que ya yo estoy á pau-

to de ser inmolado, y se acerca el tiempo de mi muerte. Combatido he con valor; he concluido la carrera, y he guardado la fé. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel dia como justo juez; y no solo á mí, sino tambien á los que desean su venida.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra. Y si la sal se hace insípida, ¿con qué se le volverá el sabor? Para nada sirve ya, sino para ser arrojada y pisada de los hombres. Vosotros sois la luz del mundo. No se puede encubrir una ciudad edificada sobre un monte. Ni se enciende la luz para ponerla debajo de un celemin; sino sobre un candelero, para que altumbre á todos los de la casa. Brillen así vuestra luz ante los hombres, de manera que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen á vuestro Padre que está en los cielos. No penséis que yo he venido á destruir la ley ni los profetas: no he venido á destruirla, sino á darla su cumplimiento: que con toda verdad os digo, que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola jota ó ápice de ella. Cualquiera, pues, que violare uno de estos mandamientos, por mínimos que parezcan, y enseñare á los hombres á hacer lo mismo, será tenido por el mas pequeño en el reino de los cielos; pero el que los guardare y enseñare, será tenido por grande en el reino de los cielos.

MEDITACION.

Sobre el recurrir á Dios para librarnos de los peligros que amenazan nuestra alma.

Considera, que dice el Profeta en el salmo XXIV: "Mis ojos están siempre fijos en el Señor, porque él sacará mis pies del lazo;" y observa al mismo tiempo como todo el mundo está lleno de lazos que los demonios amaran en todas partes contra nosotros: tendidos con tal astucia, que un San Antonio Abad temblaba del temor de caer en ellos. Así es, que donde quiera que fueres los encontrarás. ¿Pues qué harás, alma desdichada, para no dar en la red? ¡Mirar al suelo, para ver dónde pones los pies? Todo lo contrario: antes debes levantar los ojos á lo alto, para ponerlos en Dios. Así estarás seguro para no perecer; porque si tú piensas en él, él pensará en tí;

y si él pusiere su pensamiento y su cuidado en tí, seguro estás, no tienes que temer. Seguridad que justamente se prometió David al fijar sus ojos en el Señor; y que nosotros lograremos si procedemos del mismo modo. Es verdad que dice el profeta, "que Dios sacará nuestros pies del lazo;" mas no por eso hemos de dejarnos prender; pues eso sería abusar de la bondad de Dios; sino pedirle que nos preserve de caer; que eso mas bien denota la expresion del Profeta.

Mira asimismo el siervo á su Señor, para pedirle que le perdone, que le pague lo necesario, que el patrocine, ó le promueva á mejor empleo; pues he aquí, que esto mismo debemos hacer nosotros: somos culpados, inconstantes, estamos en peligros, y podemos subir á tan gran fortuna, cual es la gloria eterna. ¡Pues cómo es posible que apartemos un punto los ojos de aquellas manos divinas, de donde nos puede venir cuanto bien podemos apetecer?

Considera, que aun hay otros motivos para tener los ojos fijos en Dios, y con el mismo interes de no caer en los lazos del demonio. Estos son, atender á su mandato para obedecerle: ir en su seguimiento, y suplicarle. Si lo obedecemos, estamos seguros; porque no hay peligro ni tropiezo en su obediencia. Si seguimos sus pisadas, caminaremos con la mayor seguridad, porque no yerra quien en todas sus acciones mira el modo con que Cristo anduvo, para conformarse con él. "Cualquiera, dice San Pablo, que siguiere esta regla, tendrá paz." Finalmente, si fijamos los ojos en él, para suplicarle, estaremos muy seguros, porque él atiende á la oracion del humilde, y concede ciertamente lo que se le pide en orden á la salvacion. ¡Infelices de aquellos que dejan de pedirle su asistencia; porque no pasará mucho sin que dejen de hacer su voluntad, y caigan de su gracia! Mas ¡ay! que aun sabiendo esto, muchos pasan los dias enteros sin levantar los ojos al cielo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Conozco bien la necesidad, el interes y la obligacion que tengo de fijar mis ojos en tí, Dios y Señor mio. Hasta ahora erradamente te los he puesto en la tierra, en las criaturas y vanidades: por eso he sido presa infeliz de sus lazos; pero ya estoy resuelto á cerrarlos para siempre á todo lo que puede apartarme de vos; así como á fijarlos en vuestras manos bienhechoras, de donde espero mi auxilio, mi socorro, y todo mi bien.

JACULATORIA.

Mis ojos estarán fijos en el Señor, porque él sacará mis pies de los lazos.

LECCION.

Sobre los modos en que los abogados y otras personas dedicadas al foro quebrantan el séptimo precepto del Decálogo.

Es en gran manera difícil la profesion de abogado. Ciencia suficiente, prudencia suma, imparcialidad á toda prueba, buena fé abundante, y sobre todo una integridad incorruptible; he aquí las cualidades que deben adornar á un profesor de jurisprudencia. No es de nuestro cargo tratar por ahora mas que de la última. Pecan, pues, los abogados: primero exigiendo á las partes mas derechos que los justos; segundo, consumiéndolos en gastos innecesarios; tercero, empuñándolas con sus malos consejos en pleitos perjudiciales; cuarto, revelando sus secretos, ó haciéndoles cualquiera otra felonía; quinto, siendo causa por su impericia ó negligencia de que pierdan los litigios; sexto, defendiendo causas notoriamente injustas; séptimo, valiéndose de caminos tortuosos para defender aun las justas. Hablemos con separacion de cada uno de estos pecados.

Se quiere hacer valer muchas veces para cobrar derechos indebidos, que las obras de entendimiento no tienen precio. Esto puede ser cierto cuando se trata de descubrimientos importantes, de ideas útiles desconocidas, de sistemas benéficos nuevamente inventados; mas cuando las ideas son comunes, y lo que hace un hombre bien puede hacerlo otro de la misma profesion, acaso no es tan exacto aquel principio. Además, siendo de esto lo que fuere, lo cierto es que los abogados al recibir la facultad de serlo, se les concede que la ejerzan sujetándose á las leyes; y estas les imponen la obligacion de arreglarse á los aranceles, y tanto, que llegando el caso de que la parte contradiga la solucion de los derechos que cobren por razon de su exorbitancia, los sujetan al juicio del tasador y al del juez para que los reduzca á su justo valor. A aquel fin tambien se dirige la obligacion que se les impone de jurar los derechos que cobran, y poner razon de ello al margen de sus escritos. No sabemos cómo podrán librarse del cargo de hurto los que procuran ensuciar la letra y apartar demasiado los renglones para que valga vein-

te lo que debe valer diez. Mas no solo este es el arbitrio con que se roba á las partes; hay otro mas perjudicial.

Este consiste en aglomerar inconducencias, en amplificar las ideas, y llenar de ripio como vulgarmente se dice, sus escritos. Por este medio es incalculable lo que se perjudica á las partes. Se dañan en la paga de derechos, pagando mas de lo que se necesitaba para demostrar su justicia. Se dañan en que se confunde la verdad, cuando siendo sencilla se halla como hundida en un bosque espeso en donde el juez tiene que caminar mucho para encontrarla, y que al fin esa misma confusion le haga desconocerla ó tomar equivocadamente un error por verdad. Se daña, no solo la parte patrocinada por el que así obra, sino la contraria tambien, porque su abogado contesta á todas esas inconducencias, con lo que se aumenta la obra, y cuesta mas. Se dañan porque aquellas dan lugar á promover muchos artículos impertinentes, cuyos costos se ahorrarian á los litigantes, si los abogados expusieran con claridad y concision sus derechos. ¿Quién podrá calcular la responsabilidad de los que así obran?

No ménos extensa es la que nace de inspirar á las partes gastos innecesarios en que se consumen. Bien puede el abogado no excederse en lo que cobre por su trabajo material; pero bien podrá excederse en sugerir las causas de que provenga ese trabajo. Para que dure mas el litigio, se forman artículos sobre artículos, y recursos sobre recursos, en los que los clientes sufren gastos cuantiosos. Muchas veces les tendria mas cuenta perder su pleito en el primer escrito, que no despues de tan prolongada defensa. ¿Qué será cuando con malos consejos inducen á los litigantes á que entablen un pleito en que no pensaban? ¿Cuántas ocasiones está una persona corriendo en pagar ó hacer lo que debe, mientras de que no consulta con un abogado; pero despues que lo ha hecho, se le encuentra ya enteramente opuesta á lo que ántes convenia, y quizá convirtiéndose en demandante altanero, habiendo sido demandado humilde? ¿De dónde procede tanto mal? De los perversos consejos de los abogados. Saben muy bien que los hombres son renuentes para desprenderse de sus intereses, aun cuando deban hacerlo en justicia; tan excelente predisposicion muy poco necesita para alucinar: cualquiera duda que se suscite en su favor, el menor pretexto con que pueda evitarse lo que se desea frustrar, basta para determinar á una persona á sostener un pleito. ¿Qué es lo que de aqui sesi-

gue? Que el que estaba anuente á obrar en justicia, ya no quiere hacerlo, y que ademas erogue gastos y los haga erogar á sus contrarios.

Y ¿qué dirémos cuando á propósito defienden los abogados causas notoriamente injustas? Hay muchas personas que se pueden llamar estafadores de foro, que no tienen otro oficio que suscitar pleitos á diestro y siniestro, contraer obligaciones y no querer satisfacerlas, exigir lo que no se les debe, negarse á devolver lo que una vez ha entrado en arca. Esas personas detestables en la sociedad, encuentran un grande apoyo en esos abogados que no tienen embarazo en patrocinar cualquiera causa por injusta que sea. ¿Qué dirémos de estos? Nada dirémos nosotros, lo dirá un Santo Tomas. "Es ilícito cooperar á hacer el mal, ya sea aconsejando, ya ayudando, y de cualquier otro modo consintiendo; porque el que aconseja ó ayuda, es en cierto modo agente. El Apóstol dice: *Que son dignos de muerte, no solo los que hacen el pecado, sino los que consienten con ellos.* Por lo que todos estos están obligados á la restitucion. Es constante que el abogado que patrocina una causa, da consejo y ayuda; de lo que se sigue que si á sabiendas defiende una causa injusta, pecará gravemente, y estará en obligacion de restituir todo el daño que sufra la parte que por su consejo y ayuda es perjudicada. Cuando por ignorancia lo haga, pecará, ó se excusará de pecado en aquellos casos en que la ignorancia puede ó no servir de disculpa."

Pero hay muchos abogados que se alucinan diciendo: Así como es mayor la gloria del médico en curar una enfermedad mientras mas peligrosa é incurable sea, será mayor el triunfo del abogado ganando una causa injusta que no una justa. Levados de un principio de soberbia y vanidad, queriendo hacer ostentacion de grandes talentos, y cobrar nombre de insignes abogados, hay algunos que apropósito buscan causas desesperadas para lucir en ellas su ingenio. Mas el propio Santo responde que no hay piedad en ambos casos: la salud es una cosa lícita, y á nadie se hace injuria en procurarla; no es así respecto de los negocios, pues aunque en efecto pueda en razon del arte admirarse la destreza del abogado, el perjuicio que injustamente ocasiona á la parte contraria, convierte aquella destreza en abuso. A la manera que hay ocasiones en que alabamos la astucia de un ladrón para robar; pero no por eso deja de ser un pecado el robo, y de cometerlo el que lo ejecuta aunque sea con la mayor habilidad.

De otro pretexto se valen esos abogados para defender causas injustas, y es el uso, ó mejor dirémos, el demasiado abuso que hacen de las opiniones probables. Es una axioma en jurisprudencia que no hay desatino legal que no esté sostenido por algun autor. Los hay que á manera de lo que los abogados hacen en la práctica, tambien en la teoría defienden las opiniones mas exóticas. La opinion de un autor basta para sostener ó entablar un litigio segun la creencia de varios abogados. Los que manejan el foro se admiran de ver las causas ménos justas sostenidas por abogados de buena reputacion en cuanto á la moral. ¿Cómo pueden patrocinar tales causas? Porque tienen la opinion de un autor. ¿Será posible que haya hombres racionales que nada mas de que porque un autor opinó de un modo reprobado por los demas y sin razon intrínseca para sostener su juicio, han de servir essas paradojas para arruinar las familias por medio de litigios? ¿Cuántas veces está brotando por sí misma la justicia de una causa, al tiempo que no se le opondrá sino la opinion de uno ú otro autor que se han ido á desenterrar del polvo en que yacian para que vengan á hacer guerra á aquella y al séptimo precepto de la ley de Dios?

Mas comun es la falta que cometen los abogados obrando con injusticia superveniente y no antecedente. Un abogado, por error disculpable de entendimiento ó por mal informe de la parte, ó porque ni esta ni él tenia noticia de alguna defensa ó alegato poderoso de la contraria, se hace cargo de una causa: sobreviene despues el conocimiento de la verdad; pero ya está empeñado el asunto; se ha gastado mucho dinero, se teme la condenacion en costas, va el honor de por medio. ¿Qué se dirá si despues de haber hecho tanto ruido se prescinde del negocio? Pues llevémoslo adelante, aunque sea así defendiendo una injusticia. La obligacion del abogado es atender inmediatamente el negocio, y no contribuir á los perjuicios que se originen siguiéndolo.

Aun puede subir todavía de punto la maldad del abogado que defiende causas injustas, valiéndose de medios del mismo género. Es un principio cierto en la práctica que las causas que dejan utilidad son las malas y no las buenas; el que tiene razon, fiado en ella, procura economizar los gastos; pero el que no la tiene, quiere suplir á fuerza de dinero lo que falta de justicia. Un ladrón que ha robado cincuenta mil pesos está muy pronto para gastar veinte con que asegure la posesion de los otros treinta. Un mal abacca que ha

usurado grandes fincas, poco le importa sacrificar algo de lo mal habido para defender la mayor parte. No así el que tiene justicia, porque se hace esta cuenta: si sobre cincuenta mil pesos que me han robado gasto veinte, y pierdo el pleito, ya mi pérdida llegará á setenta mil, y así es necesario economizar los gastos para que eso ménos se pierda. Aquí entra la cosecha de los abogados inmorales. Se hacen valer las amistades, las relaciones con los partidos, las influencias políticas, y las intrigas con los jueces, los escribanos y los testigos. ¿Podrá haber en el mundo moralista que apruebe este manejo? Y jesto se llama habilidad, ingenio y pericia en el arte? Llamémosle mejor con su propio nombre, rapiña; y aseguremos á los abogados que obran de semejante manera, que son compañeros en el crimen con los ladrones, y sujetos á la restitution. No nos cansemos de repetir esto, porque acaso no hay un modo de robar mas frecuente que el indicado. Pues como, segun dijimos antes, ya las mas veces sostenido por el orgullo y la vanidad, produce los mas funestos resultados que cualquiera conocerá que deben producir essas pasiones acompañadas de la poderosa de la codicia. Malísima continuaremos.

DIA QUINCE.

San Camilo de Lellis, fundador de los clérigos ministros de los enfermos.

SAN Camilo de Lellis nació en Voquianico, villa del reino de Nápoles, el 25 de Mayo de 1550, y fueron sus padres Juan Lellis y Camila Compello; personas nobles aunque de escasa fortuna. La concepcion de nuestro Santo se tuvo por prodigiosa, pues contaba ya su madre setenta años, y reunia á su anciana edad una suma debilidad, bastante por sí sola para hacerla estéril. En este tiempo tuvo un sueño misterioso en que le parecía ver al hijo que llevaba en su vientre, con una cruz roja en el pecho, seguido de otros que portaban la misma señal; sueño que interpretó siniestramente, creyendo daría á luz un capitán de bandoleros. Llegada la hora del parto, como este se dificultase por las circunstancias de la paciente, pidió ésta la bajesen al establo de su casa, donde nació el niño á imitacion del Salvador.

Como Juan Lellis era militar, por lo desasosegado de su profesion no puso mayor cuidado en educar á su hijo, el que se crió con sumo desarreglo; pues aunque lo puso en la escuela, apenas aprendió á leer y escribir, y solo contrajo malas compañías que lo llevaron á cometer toda clase de desórdenes y lo aficionaron al juego, vicio dominante en los ociosos. Asi llegó á los diez y nueve años de su edad, en que su padre para darle colocacion, determinó alistarle de soldado junto con dos primos suyos en las banderas venecianas, y marchó con ellos para Ancona donde se disponian las embarcaciones para Venecia; pero habiéndose enfermado en ese puerto, resolvió volverse á su patria y ántes de llegar á ella, murió en un lugar llamado San Lupido con todas sus disposiciones cristianas. Pudo tanto en Camilo este primer golpe, que hizo voto de ser capuchino, y al efecto partió para la ciudad de Aquileya y se dirigió á un convento de esta órden, que presidia un tío suyo, quien reconociendo en esta vocacion una llamada de juvenil fervor, se resistió á darle el hábito, negativa que hizo olvidar al pretendiente su obligacion, al punto de continuar en sus viciosas costumbres y concebir vanos proyectos para lo restante de su vida. Hallábase inutilizado para emprenderlos, de una llaga que tenia en una pierna, y esto le obligó por falta de recursos á dirigirse á Roma para ser curado en el hospital de Santiago, en el que fue recibido en clase de sirviente. Efectivamente, fué allí asistido hasta quedar aparentemente sano y continuó sirviendo en aquel establecimiento; mas bien pronto lo despidieron los superiores de él, porque dominado por su pasion al juego, distraia con este vicio de sus atenciones á sus compañeros, sin que bastasen consejos ni amonestaciones para corregirlo.

Hallándose entonces Camilo sin arbitrio alguno para subsistir, sentó plaza de soldado en las tropas de la república veneciana: pero ni los peligros de algunas acciones de guerra á que asistió, ni los trabajos sufridos en la campaña, ni el riesgo á que se vió expuesto de perder la vida primero en una grave enfermedad, y despues en una deshecha borrasca que padeció en el mar, lo acalaban de resolver á abandonar su licenciosa vida. Sin embargo, Dios que lo habia destinado para grandes cosas de su servicio, movió su corazon para que á pesar de los consejos de sus malos amigos, y abrumado de la necesidad, se acomodase á servir en el convento de capuchinos de Nápoles; y habiendo pasado un día al de la villa de San Juan por una carga de vino, el guardian de este último convento le

habló con tal energía y persuasion sobre las verdades eternas, que nuestro Santo agitado de remordimientos y temeroso de su condenacion, resolvió para evitarla cumplir el voto que habia diferido tanto hasta allí.

Esto pasaba el dia de la Purificacion de la Santísima Virgen de 1575, teniendo Camilo veinticinco años de edad, y fué tal la mocion de su espíritu que en el mismo camino de Nápoles bañado en lágrimas se arrojó á pedir á Dios misericordia y el perdon de sus pecados. Dirigióse despues al convento de capuchinos de Manfredonia á pedir el hábito que facilmente consiguió, mirando los superiores su verdadera vocacion. Al momento dió principio á su vida religiosa con tal fervor, que servia de ejemplo aun á los mas antiguos; pero volviéndosele á abrir la llaga de la pierna que solo tenia solapada con el frotamiento continuo del sayal, tuvo con gran sentimiento suyo que salir del noviciado y volver á Roma á ser curado. Pósose allí bajo la direccion del gran maestro de espíritu y patriarca del oratorio, San Felipe Neri, quien le declaró que Dios lo llamaba por otro camino; de lo que llegó á convencerse Camilo, pues sintiéndose aliviado, insistió en volver á entrar á la órden capuchina, la que tuvo que abandonar por segunda vez por haber recaido del mismo mal. Resolvióse entonces á emprender otro camino, y estando vacante la plaza del director del hospital de Santiago de la referida ciudad de Roma, la consiguió conociéndose su celo, caridad y eficacia. Su ejemplo obró tanto en todos sus dependientes, que parecia un monasterio aquel establecimiento; siendo el caritativo superior el primero en velar dia y noche en la asistencia de los enfermos, haciéndoles las camas, curándolos por sus manos, limpiando sus inmundicias y preparándoles todo género de socorros: últimamente, era el padre universal de todos. Aun no estaba contento con estos servicios nuestro Santo, mirando que á pesar de su vigilancia y cuidado, morian algunos enfermos sin los auxilios espirituales tan necesarios en la última hora, discurrió establecer una congregacion que tuviese por instituto esto importante y saludable objeto, cuya idea abrazaron nueve sujetos del mismo hospital, que reuniéndose en un oratorio de él, practicaban sus ejercicios espirituales á ciertas horas, dedicándose en las demas á auxiliar á los moribundos y curar los enfermos. Tal fué el principio de esta caritativa religion.

El demonio que conocia cuán perjudicial iba á serle la nueva congregacion, no tardó en perseguirla, como lo ha hecho y lo hace to-

davía con todas por medio de sus ministros. Levantóse una tempestad tan deshecha contra Camilo y sus compañeros, que dejaron de reunirse en el oratorio á sus acostumbrados ejercicios. Un día se hallaba Camilo muy afligido suplicando al Señor delante de un Crucifijo no lo abandonase en la empresa; á cuyos ruegos quiso Dios manifestar les daba grato oído, pues desprendiendo la santa imagen los brazos de la cruz, los dirigió á nuestro Santo y le dijo, *¿De qué te afliges, pusilánime? Sigue la empresa, que yo te ayudará en una obra que es toda mía y no tuya.* Animado con tan distinguido favor, determinó Camilo proseguir su proyecto fuera del hospital; se ordenó de sacerdote el año de 1584, y unido á otros dos compañeros se fué á morar á una casita junta de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, de la que había sido nombrado capellán, principiando allí á dar impulso á su nueva congregación, á la que muy pronto se alistaron muchos, movidos del ejemplo con que los veían asistir diariamente al hospital del Espíritu Santo, el mejor de Roma, á los enfermos, y también á las casas particulares á auxiliar á los moribundos. Este aumento de su comunidad hizo solicitar á nuestro Santo la aprobación de la silla apostólica, la que consiguió primero de Sixto V en 18 de Marzo de 1586, y después de Gregorio XIV que á 15 de Octubre de 1591, la elevó á religión formal, eligiendo á Camilo por general perpetuo de ella.

Pundada ya esta Orden religiosa, es increíble lo que progresó en poco tiempo y los continuos servicios que prestaba con edificación general á los enfermos. En 1594 Roma fué invadida de una mortífera epidemia, y en ella admiró el celo de Camilo y de sus hijos, especialmente con las familias pobres. Por todas partes se veían, ya con alimentos, medicinas y otros socorros, ya con escalas para entrar en las casas donde había invadido el contagio, ya conduciendo los enfermos á los hospitales, y ya, en fin, pegados á sus camas hasta que exhalaban el último aliento. Igual alivio experimentaron las ciudades de Nola y de Milan; mas sobre todo, cuando el Tiber inundó á la misma Roma en 1596, y principalmente el hospital del Espíritu Santo que estaba al cuidado de Camilo, se le vió con asombro volar á su auxilio, y por tres días y otras tantas noches, emplearse sin descanso alguno en liberrar á los dolientes, trasladándolos á un lugar mas seguro. La fama de tan heroicas acciones corrió por toda la Italia, y contribuyó al crecimiento de la nueva religión, fundándose nuevas casas, todas las cuales recorría nuestro

Santo para impedir la relajacion de los muchos que abrazaban su instituto, y vigilar en la asistencia de los enfermos que se les encomendaban.

Como el empleo de general separaba á Camilo de los enfermos; mas de lo que su fervor apetecía, hizo renuncia de este cargo y de todos los honores y prerogativas que le correspondían como fundador, y reducido á la clase de simple particular; se retiró primero al hospital de la Anunciata y después al del Espíritu Santo, donde se quedaba aun en las noches, y en ambos establecimientos fué el ejemplo de cuantos lo veían, así en la austeridad de su vida, como en su caritativa dedicacion á los enfermos, á los que prestaba toda suerte de servicios, sin exceptuar los mas abyectos y humildes.

Así estuvo Camilo por mas de tres años; pero de aquí lo sacaron los nuevos generales, haciendo no acompañase en las visitas que practicaban en los conventos, para afervorizar mas á sus súbditos con la vista de su comun padre. Dos veces hizo nuestro Santo esta visita; y en la segunda, después de haber estado en las casas de Bolonia, Ferrara, Mantua y Milan, llegó á Génova, donde se vió á punto de morir; mas ya algo restablecido se trasladó á Roma, y al entrar en su casa, dijo aquellas palabras del Profeta: *Aquí será mi descanso.* En efecto, aunque pasados algunos días, sintiéndose aliviado, ordenó lo llevasen á su amado hospital del Espíritu Santo, y volvió á la asistencia de los enfermos, sus fuerzas se debilitaron tanto, que fué necesario devolverlo al convento, donde edificando á todos con su admirable paciencia en los acerbísimos dolores que padecía, recibidos los santos sacramentos, y exhortado á sus hijos á la perseverancia y fervor en los ministerios de su vocacion, invocando los dulcísimos nombres de Jesus y Maria, voló á la eterna bienaventuranza, el día 14 de Julio de 1614, quedando su cuerpo extraordinariamente hermoso, y exhalando un suave olor. Fué beatificado nuestro Santo por el sabio pontífice Benedicto XIV el año de 1742, y canonizado solemnemente por el mismo el 29 de Julio de 1746.

La Epístola es del capítulo III de la primera del Apóstol San Juan.

Carísimos: No os admiréis de que os aborrezca el mundo. Nosotros conocemos haber sido trasladados de la muerte á la vida, en que amamos á los hermanos. El que no los ama, queda en la muerte. Todo aquel que aborrece á su hermano, es un homicida. Y ya sa:

beis que en ningún homicida tiene su morada la Vida eterna. En esto hemos conocido la caridad de Dios, en que dió el Señor su vida por nosotros; y así nosotros debemos darla por nuestros hermanos. Quien tiene bienes de este mundo, y viendo á su hermano en necesidad, cierra las entrañas para no compadecerse de él, ¿cómo es posible que resida en él la caridad de Dios? Hijitos míos, no amemos de palabra y con la lengua, sino con obras y de veras.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: El precepto mío es que os améis unos á otros, como yo os he amado á vosotros. Que nadie tiene amor mas grande que el que dá su vida por sus amigos. Vosotros seréis mis amigos si hiciéreis lo que yo os mando. Ya no os llamaré siervos, pues el siervo no sabe lo que hace su amo. Mas á vosotros os he llamado amigos, porque os he hecho saber cuantas cosas os he dicho de mi Padre. No me elegisteis vosotros á mí; sino que yo soy quien os he elegido á vosotros, y destinado para que vayáis y hagáis fruto, y nuestro fruto sea verdadero, á fin de que cualquiera cosa que pidiéreis al Padre en mi nombre os la conceda.

MEDITACION.

Sobre el amor del prójimo.

Considera, que dice Jesucristo, hablando de la caridad: "Este es mi mandamiento, que os améis los unos á los otros, como yo os amé." Y en otra ocasion dijo: "Un mandamiento nuevo os doy; que os améis los unos á los otros, como yo os he amado." Tenemos pues, que es mandamiento de Cristo, y que es un mandamiento nuevo el de la caridad. Mandamiento de Cristo; porque aunque lo es de la ley natural y de la escrita; y aunque todos los demas preceptos son de nuestro Redentor, este es con mas especialidad suyo, por haber sido el amor á los hombres el que lo trajo al mundo, y haberle dado una extension y perfeccion que los hombres no habian observado por la imperfeccion en que vivian bajo los primeros elementos de la ley: mandamiento nuevo, por esta misma razon, y porque lleva por modelo el amor con que Jesucristo nos ha amado: amor tan generoso que lo obligó á dar la vida por nosotros: amor tan grande, que no puede concebirse otro mayor: amor cuya permanencia, universalidad y dulzura son y deben ser el distintivo de los discípulos de Jesucristo.

Considera, que á consecuencia y virtud de esto, la caridad cristiana debe ser universal, que abraza á todos, y á todos se extiende. Así es que aquellos que limitan su amor á sus amigos, allegados, bienhechores ó compatriotas, no tienen la caridad cristiana; así, porque el amor particular que tienen á determinadas clases, con exclusion de las otras, procede de especiales motivos que no son el de la caridad; como porque esta se extiende aun á los enemigos, como nos lo intima Jesucristo diciendo: "Habeis oído que se dice: Tendrás odio á tu enemigo; pues yo os digo lo contrario: amad á vuestros enemigos; beneficiad á los que os aborrecieron." Este amor, pues, ha de ser como el que Jesucristo les ha tenido: por todos derramó su sangre y dió su vida; de todos quiere la salvacion, á todos envió su palabra evangélica, y sobre todos hace nacer su sol.

Mas este amor en Cristo no fué un amor vano ó de sola la palabra; sino un amor sólido y verdadero, que se explicó con positivas y benéficas obras. Tal debe ser el nuestro: las obras deben acreditarlo; pero obras de tal calidad que correspondan bien á su principio. La caridad, dice el Apóstol, es benigna y paciente; se alegra de los bienes ajenos como de los propios, no se indigna, no piensa mal, de todos se compadece, á todos socorre, sufre y padece todo por amor de Dios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios de amor! dadme esta caridad divina con que os pueda amar dignamente, y amar á mis hermanos en vos y por vos, formando con ellos un cuerpo que anime tu espíritu. ¡Ah! las ofensas que les he hecho han roto mil y mil veces la cadena de amor que nos ligaba; mas de hoy en adelante no será así, si me auxiliáis con vuestra gracia que imploré humildemente.

JACULATORIA.

Enséñame, Señor, aquella justicia que arregla todos los deberes y hace respetar los bienes del prójimo.

LECCION.

Continúa la de ayer sobre los modos con que los abogados y otros curiales quebrantan el séptimo precepto.

Gran defecto es faltar á la confianza que se hace de nosotros; pero mayor es cuando tenemos obligacion de justicia para ser reserva-

dos y guardar secreto. Este delito es el que, hablando de los abogados y procuradores, llaman las leyes prevaricato, y lo ven con tanto horror, que en una de ellas se dice, "que ha en sí ramo de traición," y lo castigan con penas muy severas. Las partes se desahogan con sus abogados, los imponen en las circunstancias mas menudas de los hechos sobre que se versan las disputas, les descubren cosas de la mayor reserva y en las que muchas veces estriba su defensa. Estos medios se convierten en contra del litigante cuando lo vende su abogado; que de defensor se convierte en verdugo, y de protector en enemigo, tanto mas detestable, cuanto lo es con capa de amigo. ¿Tenemos necesidad de ocurrir á la moral para conocer que este hombre es un monstruo? ¿Cómo podrá excusarse de pecado el que obra de este modo? ¿Cómo podrá librarse de la obligacion de resarcir los daños que ha causado?

La malicia del hombre siempre va en aumento y en la que se verifica que un abismo llama á otro abismo, pues hay abogados que á un tiempo defienden á dos partes que litigan, á una bajo su nombre, y á la otra bajo el de alguno de sus perversos compañeros, tan immoral como él. De lo que resulta que ambas partes están vendidas, porque sus secretos están en el que es su defensor y tambien su enemigo. ¿Qué daños no se siguen de una conducta tan criminal? Regularmente hacen esto con el objeto de multiplicar sus derechos: de este mal pasan á otro que es prolongar los litigios á su arbitrio, aun hay mas: algunos, no contentos con esto, hacen perdidosos los autos, con el objeto de favorecer á la parte que mas los cohecha.

Miserable es la idea que se tiene vulgarmente de la profesion de abogados. Se reputa por bueno solo al que patrocina mayor número de causas injustas, el que sabe entorpecer los caminos mas sencillos, el que dilata la conclusion de los pleitos, cuanto quieren las partes. Todos corren á las casas de estos que llaman abogados traviesos de ingenio, para que les sostengan sus estafas ó les ayuden á despojar al prójimo de lo que no les debe. Y ¿en qué consisten estas travessuras de ingenio? En cohechar jueces y escribanos, en suplantar instrumentos, mentir, contradecir la verdad, buscar testigos falsos, calumniar, sacar á público faltas secretas que nada influyen. Estas son las arterias que admiran; y cuantos obtienen sentencia favorable por estos medios, ¿se creen seguros de conciencia?

Oigan los que usen de ellos lo que dice San Agustín: "Si se consulta con sinceridad á la justicia, muy bien podemos decir al abo-

gado: Restituye lo que has recibido. Cuando has atacado á la verdad, has protegido la iniquidad, has engañado al juez, has oprimido la justa causa y has vendido por medio de la falsedad." Los abogados que injustamente han protegido á sus clientes, debian decirles con San Agustín: "Restituye á tu contrario lo que le quitaste con mi patrocinio." Deberiamos avergonzarnos de valernos de estos arbitrios, no solo en la defensa de causas malas, sino aun en las buenas. Hay ignorantes que creen que la justicia de la causa todo lo subsana; pero se engañan miserablemente; jamas es lícito pecar, aunque sea en favor de la verdad. Debemos abstenemos de todo lo que en sí sea pecado, como la mentira, la calumnia, el juramento falso: no solo los bienes temporales; sino la misma vida debemos poner á la ofensa de Dios.

Otro de los males gravísimos que ocasiona esa conducta, es el pésimo ejemplo que dá á los jóvenes que se dedican al estudio de la jurisprudencia. Ellos ven que los abogados que abundan en negocios, están llenos de riquezas. De aquí es que desatendiendo y despreciando como inútil el estudio sólido del derecho, se dedican á autores y opiniones extravagantes, á promover artículos impertinentes, á copiar subterfugios ilegales con que embarazan la justicia, y á estar provistos de excepciones para volver el templo de la justicia cueva de ladrones. Tal conducta no solo es perjudicial á los particulares, sino á la sociedad entera, por dos motivos: el uno porque se multiplican los pleitos; y el otro porque se hacen interminables. ¿Quiénes responderán de todos estos daños? Los que abusan de su profesion.

Sobre los escribanos y procuradores, puede decirse lo mismo que se ha dicho de los abogados; por lo comun delinquen en suplantar instrumentos y faltar al secreto, por medio de lo que llaman dar cohecho. Un aviso indebido hace que no tenga efecto una providencia, que se quede sin prueba un negocio, que se oculten bienes, que se alarguen los litigios, convirtiéndose los ejecutivos en ordinarios; los que frecuentan el foro saben y lloran los incalculables perjuicios que resultan de los cohechos. Por una bagatela que adquieren, á mas del pecado se hacen responsables de resultados que no pueden calcular.

Los litigantes tampoco están exentos de pecado y responsabilidad. Crean con una ignorancia crasa que obteniendo una sentencia favorable de los jueces, sea por el camino que fuere, han subsanado los vicios de la cosa mal adquirida ó retenida. Desengáñense, que

si ellos en su interior están persuadidos que es injusto lo que litigan, jamas podrán hacerlo suyo, aunque consigan, por malicia ó por ignorancia, por error ó engaño que los favorezcan en sus sentencias. Además de pecar gravemente, si litigan con cierta ciencia de que no tienen justicia, están obligados á restituir lo que adquirieran de ese modo; y tambien á resarcir todos los daños que hayan causado con sus pleitos injustos.

No ménos que los abogados, están las partes obligadas á no valerse de mentiras, calumnias, y todo género de falsedades. Unas veces usan de estos arbitrios reprobados, en compañía y de acuerdo con sus patronos, y ambos pecan y son responsables de las resultas. Otras se sirven de aquellos medios para engañar á los abogados; y si estos obran de buena fé, juzgando que sus clientes les ministran sus informes con toda verdad, pecan y serán responsables estos solamente y no aquellos. Estas falsedades de las partes son muy comunes, y por lo mismo deberán ponér mucho cuidado en asegurar, se de los informes que reciban, haciendo firmes como está mandado. Tambien deberán con prudencia advertir á su cliente que no mienta, cuando començan que lo hace. En las causas sobre adulterio son mas frecuentes que en otras las falsedades y calumnias. Las consortes pasan por lo común del extremo de amor al ódio. ¿Qué no se oye de boca de los maridos contra el honor de sus mugeres? ¿Qué no hablan éstas contra la reputacion de aquellos? Los abogados en lugar de procurar que se modere el ardor, antes lo fomentan; y no es esto lo peor, sino que en clase de cómplices, se llevan de encuentro á otras personas. La culpa de todo es el abogado que no desprecia nada, aunque sean calumnias y falsedades evidentes, para sacar utilidad de los litigantes y de los cómplices, que compran á cualquier precio la tranquila posesion de su honor.

Concluyamos advirtiendo, que el abuso de esta profesion lleva muchas almas al infierno: si nos hemos extendido sobre esta materia, es con el objeto de que los hombres vuelvan sobre si, y se libren de tantos pecados como responsabilidades.

El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen, y San Atenógenes, obispo y mártir.

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ.

Es célebre y gloriosa para los españoles la fiesta del triunfo de la Santa Cruz, instituida por el Señor Gregorio XIII en memoria y accion de gracias de la famosa victoria conseguida en las Navas de Tolosa contra los sarracenos, por virtud y proteccion del sagradoadero de la Cruz.

Ocupada aun la España en mucha parte por los sarracenos, que la habian dominado por siglos enteros; y aseguradas por otra parte las paces entre los reyes cristianos que regian los reinos que ya habian sacudido el yugo mahometano, Alfonso VIII, rey poderoso de Castilla, creyó que era llegada la ocasion de acalar de arrojar del continente español á los sarracenos que amenazaban de continuo con la extirpacion del nombre cristiano. Comunicó su proyecto á los señores de su reino, y aprobado por ellos, comenzó á dar las órdenes necesarias para tan grande empresa. Envió á Roma á Gerardo, obispo de Segovia, para que impetrase del papa Inocencio III las gracias ó indulgencias que en aquella época se dispensaban á los que iban á la conquista de la Tierra-Santa; y su santidad las concedió, disponiendo además en Roma devotas y solemnisimas procesiones de rogacion, á que asistió descalzo el mismo papa.

El arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, fué enviado á Francia á invitar á los príncipes y caballeros para que concurriesen á aquella guerra, cuya causa debia interesarles tanto. Los reyes de Navarra y de Aragon tomaron una parte muy activa en esta empresa, y el de Portugal mandó un ejército numeroso, engrosando las filas de estas grandes reuniones, multitud de voluntarios que venian de todas partes á pelear en sostenimiento y defensa de la religion; finalmente, el número de soldados que vinieron de las naciones extrangeras ascendia á doce mil caballos y cincuenta mil infantes. Toledo era el punto de reunion, y en sus contornos se dispusieron los alojamientos necesarios para las tropas españolas y extrangeras.

Dispuesto todo el tren para la marcha, salió el ejército bajo el mando del rey Don Alfonso á 21 de Junio de 1212, esparciendo por todas partes el terror y el espanto. Los moros que guarnecian á Mala-

si ellos en su interior están persuadidos que es injusto lo que litigan, jamas podrán hacerlo suyo, aunque consigan, por malicia ó por ignorancia, por error ó engaño que los favorezcan en sus sentencias. Además de pecar gravemente, si litigan con cierta ciencia de que no tienen justicia, están obligados á restituir lo que adquirieran de ese modo; y tambien á resarcir todos los daños que hayan causado con sus pleitos injustos.

No ménos que los abogados, están las partes obligadas á no valerse de mentiras, calumnias, y todo género de falsedades. Unas veces usan de estos arbitrios reprobados, en compañía y de acuerdo con sus patronos, y ambos pecan y son responsables de las resultas. Otras se sirven de aquellos medios para engañar á los abogados; y si estos obran de buena fé, juzgando que sus clientes les ministran sus informes con toda verdad, pecan y serán responsables estos solamente y no aquellos. Estas falsedades de las partes son muy comunes, y por lo mismo deberán ponér mucho cuidado en asegurar, se de los informes que reciban, haciendo firmes como está mandado. Tambien deberán con prudencia advertir á su cliente que no mienta, cuando començan que lo hace. En las causas sobre adulterio son mas frecuentes que en otras las falsedades y calumnias. Las consortes pasan por lo común del extremo de amor al ódio. ¿Qué no se oye de boca de los maridos contra el honor de sus mugeres? ¿Qué no hablan éstas contra la reputacion de aquellos? Los abogados en lugar de procurar que se modere el ardor, antes lo fomentan; y no es esto lo peor, sino que en clase de cómplices, se llevan de encuentro á otras personas. La culpa de todo es el abogado que no desprecia nada, aunque sean calumnias y falsedades evidentes, para sacar utilidad de los litigantes y de los cómplices, que compran á cualquier precio la tranquila posesion de su honor.

Concluyamos advirtiendo, que el abuso de esta profesion lleva muchas almas al infierno: si nos hemos extendido sobre esta materia, es con el objeto de que los hombres vuelvan sobre si, y se libren de tantos pecados como responsabilidades.

El Triunfo de la Santa Cruz, Nuestra Señora del Cármen, y San Atenógenes, obispo y mártir.

EL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ.

Es célebre y gloriosa para los españoles la fiesta del triunfo de la Santa Cruz, instituida por el Señor Gregorio XIII en memoria y accion de gracias de la famosa victoria conseguida en las Navas de Tolosa contra los sarracenos, por virtud y proteccion del sagradoadero de la Cruz.

Ocupada aun la España en mucha parte por los sarracenos, que la habian dominado por siglos enteros; y aseguradas por otra parte las paces entre los reyes cristianos que regian los reinos que ya habian sacudido el yugo mahometano, Alfonso VIII, rey poderoso de Castilla, creyó que era llegada la ocasion de acalar de arrojar del continente español á los sarracenos que amenazaban de continuo con la extirpacion del nombre cristiano. Comunicó su proyecto á los señores de su reino, y aprobado por ellos, comenzó á dar las órdenes necesarias para tan grande empresa. Envió á Roma á Gerardo, obispo de Segovia, para que impetrase del papa Inocencio III las gracias ó indulgencias que en aquella época se dispensaban á los que iban á la conquista de la Tierra-Santa; y su santidad las concedió, disponiendo además en Roma devotas y solemnisimas procesiones de rogacion, á que asistió descalzo el mismo papa.

El arzobispo de Toledo, Don Rodrigo, fué enviado á Francia á invitar á los príncipes y caballeros para que concurriesen á aquella guerra, cuya causa debia interesarles tanto. Los reyes de Navarra y de Aragon tomaron una parte muy activa en esta empresa, y el de Portugal mandó un ejército numeroso, engrosando las filas de estas grandes reuniones, multitud de voluntarios que venian de todas partes á pelear en sostenimiento y defensa de la religion; finalmente, el número de soldados que vinieron de las naciones extrangeras ascendia á doce mil caballos y cincuenta mil infantes. Toledo era el punto de reunion, y en sus contornos se dispusieron los alojamientos necesarios para las tropas españolas y extrangeras.

Dispuesto todo el tren para la marcha, salió el ejército bajo el mando del rey Don Alfonso á 21 de Junio de 1212, esparsiendo por todas partes el terror y el espanto. Los moros que guarnecian á Mala-

gon se retiraron á un castillo; mas allí fueron batidos y pasados á cuchillo. Los españoles dieron parte del despojo á los extranjeros; mas ya fuese por el rigor de los calores que ocasionaban varias enfermedades; ó ya por haberse cumplido el tiempo en que los cruzados se obligaban á pelear, lo cierto es que aquellas tropas extrangeras se desconcertaron y se volvieron á sus tierras cuando apenas habia comenzado la campaña. Este tan gran desfalco no desalentó el corazon magnánimo de Alfonso, pues su confianza la tenia puesta en Dios; y continuando en su empresa, tomó al primer asalto á Calatrava y despues á Alarcos, donde se le reunió el rey de Navarra con su ejército.

La separacion de los extrangeros produjo un buen efecto, porque noticioso de ello Mahomad, rey de los moros, que hasta entónces habia permanecido indeciso, se resolvió á hacer frente al ejército aliado. Dirigióse á Baza, y enviando parte de su caballería á ocupar los desfiladeros de los montes, él la siguió á paso lento con el grueso de un poderoso ejército; mas Alfonso, que como experimentado general conocia la ventaja de ocupar estos estrechos, habia ya enviado tropas de á caballo, que derrotando valerosamente las de los moros, ocuparon las llanuras del monte, llamadas *Navas de Tolosa*. Difícil era en extremo la subida á esta altura para la infantería; pero como el esfuerzo y la paciencia todo lo vencen, conducidas en trozos aquellas valerosas tropas por los prácticos del lugar, todas se reunieron en la altura, y elegido el campo, se fortificaron, absteniéndose aquel día y el siguiente de entrar en accion.

Llegado el día tercero, que fué lunes 16 de Julio, y recibida por muchos la sagrada comunión, y por todos la bendición episcopal, al romper el día ardenó Alfonso su brillante ejército, distribuyendo los cargos entre los reyes y los próceres. Desplegóse asimismo en batalla por la parte contraria el ejército de los moros, compuesto de doscientos mil combatientes; y dada la señal, se trabó la accion, peleándose valerosamente por una y otra parte lo mas del día, y durando indecisa la victoria; hasta que al declinar la tarde, logró Alfonso superar el último esfuerzo de los moros, y derrotándolos completamente, hizo en ellos un estrago horroroso. El rey moro se salvó por la fuga con sólo cuatro caballos; y casi toda aquella multitud quedó muerta en el campo, al paso que de las tropas cristianas muy pocos fueron los que perecieron. Grandes maravillas acaecieron en esta memorable accion; siendo una de ellas, el gran número

de muertos de parte de los moros, y los pocos que fallecieron de la de los cristianos. En medio del conflicto de tan reñida batalla, apareció en el aire la señal de la cruz, que dando nuevo aliento á los cristianos, aterró á los infieles. Demas de esto, la Cruz, que de costumbre se llevaba delante del arzobispo de Toledo, penetró dos veces la batalla enemiga, saliendo ileso de ella el canónigo Domingo Pascasio que la portaba. Finalmente, á la presencia de la imagen de la Santísima Virgen que estaba pintada en las banderas reales del ejército cristiano, cayó en tierra sin vida una gran multitud de moros. Por lo cual, y por ser la Cruz de Cristo la gran insignia del pueblo cristiano, se llamó desde luego esta señalada victoria el *Triunfo de la Santa Cruz*.

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, ó del Santo Escapulario.

SIENDO tan célebre y tan autorizada en la Iglesia la fiesta de Nuestra Señora del Monte Carmelo, llamada vulgarmente del Escapulario, es muy justo referir su historia en este día, consagrado á tan santa devoción; aprobada por tantos pontífices, confirmada por tantos milagros, y establecida con tanto fruto en casi todas las partes del mundo cristiano.

Haba muchos siglos que los padres carmelitas florecían en la Iglesia, con especialidad en el Oriente, donde se mantuvieron encerrados en las cavernas del Monte Carmelo, tomando de aquí el nombre de carmelitas, cuando los europeos pasaron á Palestina con el fin de libertar á los cristianos y á los Santos Lugares donde se obró nuestra redención, y enamorados de la virtud y penitente vida de aquellos santos ermitaños del Monte Carmelo, los convidaron para que extendiesen por la Europa su instituto. Con efecto hácia la mitad del siglo X vinieron algunos de ellos á Francia con el rey San Luis, y fué su primer establecimiento en una ermita llamada el *Aigallades*, á una legua de Marsella. Declaróse San Luis su protector, y los extendió por muchas partes de su reino; del que pasaron algunos á Inglaterra, donde la Divina Providencia les tenía destinado un sujeto, que por su extraordinario mérito y rara santidad, muy en breve había de dar grande esplendor á su órden. Era el célebre Simon Stock, ingles, y de las mas nobles familias del país. Prevenido desde su niñez con extraordinarias gracias, á los doce años de su



N.ª S.ª del Carmo.



S. Aeneas Obispo Muerto.



S. Aloys Confesor.



S.ª Marcellina Virgen.

edad fué conducido á un desierto por el espíritu de Dios. Practicó desde entonces penitencias asombrosas, se alimentaba de yerbas y de raíces: su celda se reducía á la concavidad de un viejo tronco, de donde le vino el sobrenombre de *Stöck*, que en lengua inglesa quiere decir *tronco de árbol*. Gozaba de la familiaridad de los ángeles, y la Santísima Virgen se le aparecía con frecuencia, siendo especialísima la devoción que el santo solitario la profesaba.

Treinta años había que llevaba Simon aquella vida angelical cuando entraron en Inglaterra los ermitaños del Monte Carmelo, venidos del Oriente; y manifestándole la Santísima Virgen que le seria muy grato que abrazase aquel instituto, dejó al punto el desierto, buscó á los padres, se arrojó á sus piés, y admitido en su órden se puso bajo su obediencia. Apénas hizo su profesion religiosa, cuando deseó pasar á la Tierra Santa, para beber en la fuente misma de aquel órden el espíritu doble que habia animado al grande Elías. Verificólo en efecto y visitó descabro los Santos Lugares que el Salvador consagró con su presencia. Llegado al Monte Carmelo, se detuvo en él seis años, haciendo una vida tal que se pudo llamar un éxtasis continuado, sin otra comunicacion que con solos los espíritus celestiales, y el dulcísimo trato de la Poderosísima Madre Sma., quien lo mantuvo por todo aquel tiempo, de un modo milagroso.

Vuelto á Inglaterra, extendió por toda ella aquel fuego divino de amor y devoción, que se encendió en su corazon en el Monte Carmelo; y elevado al cargo de superior general por unánime consentimiento de sus hermanos, se dedicó á la propagacion de aquel órden celebrérrimo que se honraba con el título de la Madre de Dios, y se gloriaba de haberle dedicado altares, casi desde el nacimiento de la Iglesia.

Logróronse los esfuerzos de su fervoroso celo; tuvo el consuelo de ver renovada en la órden y comunicada á los pueblos con nuevo fervor, la tierna devoción á la Madre de Dios. Creció en Simon la confianza con la ternura; sintióse movido interiormente á pedir á la Reina de los cielos algun nuevo y especial favor, así para la Órden como para los fieles, y acompañando su peticion con ruegos, lágrimas y penitencias de muchos días, logró al fin de la Madre de la misericordia lo que deseaba. Dice la historia, que un día se lo apareció esta Señora, rodeada de innumerable multitud de espíritus celestiales y con un escapulario en la mano, y alargándosele al Santo, le dijo estas dulces palabras: "Recibe, amado hijo mio, este escapu-

lario para tí y para tu Órden, en prenda de mi especial benevolencia y proteccion, que sirva de privilegio á todos los carmelitas. Por esta librea se han de conocer mis hijos y mis siervos: en él te entrego una señal de predestinacion, y una escritura de paz y de alianza eterna, con tal de que la inocencia de la vida corresponda á la santidad del hábito. El que tuviere la dicha de morir con esta especial divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno, y por singular misericordia de mi querido Hijo, gozará de la eterna bienaventuranza."

Apócrifa se publicó en el mundo esta singular gracia de la Madre de Dios, cuando los reyes y los pueblos tomaron á competencia su santo escapulario. Creció con él la devoción; renovóse el fervor, y Dios obró muchos y grandes milagros para manifestar lo mucho que le agradaba aquella devoción. Hablando de ella el padre La-Colombier, se explica de este modo: "Cuántos incendios se han apagado por la virtud de este escapulario! ¡Cuántas veces se conservó el mismo escapulario ileso en medio de las llamas y libértó hasta los cabellos y los vestidos de muchos que se hallaron envueltos en voraces incendios! Hoy mismo se experimenta á cada paso de cuánto auxilio es el Santo escapulario en los naufragios. Se han visto muchos que cayendo en los rios ó en el mar quedaron como suspendidos en las aguas; y á otros que precipitados de espantosos despeñaderos, se mantuvieron como péndulos en el aire, sostenidos milagrosamente del escapulario: el detiene la violencia del trueno y divierte la direccion del rayo. Fiebres mortales, enfermedades incurables, violentas tentaciones, han desaparecido mil y mil veces por la virtud del Santo escapulario.

Luego que se descenbró esta devoción fué aprobada por los sumos pontífices y enriquecida con innumerables indulgencias que se concedieron á los que se alistasen en tan piadosa cofradia. Alejandro V., Clemente VII., Paulo III., Paulo IV., San Pio V., Gregorio XIII. y Juan XXII, á quien la Virgen Santísima dió á conocer los privilegios singulares de esta devoción, conspiraron, por decirlo así, en entender mas y mas esta devoción en el corazon de los fieles.

No solo consiguen en esta vida la proteccion especial de la Santísima Virgen los que traen su devoto escapulario, sino que tambien la disfrutan en la otra los que le trajeron en esta y fueron sus verdaderos devotos. Una madre tan tierna y amorosa, no puede dejar de moverse á piedad al ver padecer por largo tiempo los tormentos del purgatorio á sus queridos hijos; y aunque es cierto que á nin-

gna alma sacará jamás del infierno; pero tiene y pone en acción muchos medios para hacer que el pecador no muera en la impenitencia final, como no sea que una falsa confianza sea la causa de que se conserven en pecado los que falsamente se tienen y llaman por devotos de María.

San Atenógenes, obispo y mártir.

San Atenógenes, de quien habla con elogio San Basilio Magno, fue nativo de Sebaste en Armenia. Dedicado al estudio de las ciencias, especialmente las divinas y eclesiásticas, hizo grandes progresos, de modo que muchos jóvenes se pusieron bajo su enseñanza, formándose con su dirección, no solo en el estudio de las ciencias sino en el de la virtud, en que respaldada San Atenógenes de un modo sobresaliente. Por este mérito no común, y el celo paternal que se admiraba en él, fue elevado al sacerdocio y después de algún tiempo, consagrado obispo, acreditándose con su santa conducta y acrisoladas obras de piedad, que su elección había sido dictada por Dios.

No se conoció ménos la que el Señor había hecho de su fiel siervo, para que diese en la Iglesia un admirable ejemplo de fortaleza, sellando con su sangre la verdad evangélica que había enseñado y practicado. En efecto, renovada la persecucion bajo el tiránico imperio de Diocleciano, vino á Sebaste como presidente Philimato, hombre cruel y sagaz, y haciendo prender á nuestro Santo con diez de sus discípulos, tentó todos los medios para vencer su constancia y traerlos á la infidelidad; mas viendo que era inútil su diligencia, y que solo servía para hacer mas resplandeciente el ejemplo de firmeza con que se sostenían en la fe, hizo pasar á nuestro Santo y sus dichosos compañeros por la prueba de atroces y variados tormentos, después de los cuales, hallándose superado por el valor y la generosidad con que los padecieron, les mandó cortar la cabeza. Algunos autores varían sobre la época en que nuestro Santo padeció el martirio; pero convienen en la multiplicidad y atrocidad de los tormentos que sufrió.

La Epístola es del Capítulo VI de la que escribió San Pablo á los galatas.

Hermanos: A mí libreme Dios de gloriarme, sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado pa-

ra mí, como yo lo estoy para el mundo. Porque respecto de Jesucristo, ni la circuncision, ni la inercuncision valen nada, sino el ser una nueva criatura. Y sobre todos cuantos siguieron esta norma, venga paz y misericordia, como sobre el Israel de Dios. Por lo demas, nadie me moleste en adelante; porque yo traigo impresas en mi cuerpo las señales del Señor Jesús: La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea, hermanos, con vuestro espíritu. Amen.

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Cuando sintiéreis rumores de guerra y sediciones, no os alarméis: es verdad que primero han de acaecer; mas no por eso será luego el fin. Entonces, los decía, se levantará un pueblo contra otro pueblo, y un reino contra otro reino; y habrá grandes terremotos en varias partes; y pestes y hambres; y aparecerán en el cielo cosas espantosas y prodigios extraordinarios. Pero antes que sucedan todas estas cosas, se apoderarán de vosotros, y os perseguirán, y os entregarán á las sinagogas, y meterán en las cárceles, y os llevarán por fuerza ante los reyes y gobernadores, por causa de mi nombre; lo cual os servirá de ocasión para dar testimonio. Grabad, pues, en vuestros corazones la máxima de que no debéis discurrir de antemano cómo habeis de responder; pues yo pondré las palabras en vuestra boca, y una sabiduría á que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros enemigos. Y seréis entregados por vuestros mismos padres, y hermanos, y parientes, y amigos, y harán morir á muchos de vosotros; de suerte que seréis odiados por amor de mí; mas no perecerá ni un cabello de vuestra cabeza. Mediante vuestra paciencia salvaréis vuestras almas.

MEDITACION.

Sobre la devocion á la Santísima Virgen.

Considera que lo que excita mas el amor y la devocion á una persona es su distinguido mérito. La base, por decirlo así, de la devocion que se profesa á los Santos es el concepto que se forma de sus virtudes, el conocimiento de su inclinacion á hacernos bien, y la memoria de las gracias y beneficios que se han recibido por su intercesion, á que se agrega la esperiencia del valimiento que tienen con Dios. Pues bien, entre todos los Santos que están en la patria

celestial ¿cuál de ellos tuvo mas sublime Santidad, cuál tiene mas poder con Dios, ni de quién hemos recibido tantos beneficios como de la Santísima Virgen? Mas pura, as santa, mas perfecta desde el primer instante de su vida que todos los Santos juntos en la hora de la muerte. ¿Qué trono hay en el cielo mas elevado que el suyo, que es superior al de todos los espíritus bienaventurados? Solo el trono de Dios es superior al trono de María. ¿Pues qué honores, qué homenajes debemos tributarle! Cuánto respeto, cuanta devoción, cuanto culto le debemos rendir! Es la Madre de Dios, la Reina del cielo, la Soberana del universo, la Emperatriz de los ángeles y de los hombres. No debemos, pues, admirarnos de que la veneración, la ternura y la sólida devoción con la Madre de Dios haya comenzado por decirlo así, con la misma Iglesia.

Considera que si las grandezas de María, si su incomparable Santidad excitan nuestra veneración, nuestra devoción y acatamiento; el gran poder que tiene con Dios, y el amor de Madre con que mira á todos los hombres, merece bien toda nuestra confianza. Acétese al trono de Dios, dice San Pedro Damiano, no como Sierva que pide, sino como Hija, Madre y Esposa que intercede; y aquel Hijo Todopoderoso, que se concibió y nació de ella, y le vivió sujeto en la tierra, no puede negarle cosa alguna de lo que le pide, intercediendo por sus verdaderos devotos. Siendo, como dicen los Padres, la dispensadora y reparadora de las gracias del Redentor, es preciso que tengan á ellas particular derecho los que están en su servicio. Cristo, dicen los mismos Padres, es la fuente de las gracias, María es el canal por donde se derivan á nosotros; ¿pues cómo podría inclinarse el canal en favor nuestro sin derivar á nosotros las aguas saludables de gracia que brotan de aquella fuente? ¿O cómo puede negar la misma fuente su agua de vida eterna á aquel en cuyo bien quiera hacerla correr este canal bendito? ¿Pues quién podría dudar de la protección de María, si tiene la dicha de ser devoto suyo? ¿Ni qué podremos temer una vez que la Madre de Dios nos tome bajo su protección? Si nos guía esta estrella de la mañana, no nos descañinaremos. Si somos pecadores, es nuestro refugio. Si estamos afligidos, es nuestro consuelo. Llena está la vida de escollos y peligros; mas quién puede temerlos si le asiste María? Formidable es la muerte; pero aun en ella está lleno de aliento y de confianza un verdadero devoto de María.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Ah, Señor! y cuánto es mi dolor de haber tenido hasta aquí tan poco zelo, tan poco amor y tan poca devoción á vuestra divina Madre! Si en algun tiempo hice profesion de honrarla y de contarme en el número de sus hijos, pronto desahicé mi fervor, y dispuse como el humo mi pasajera devoción. ¡Ah! no me desechéis, Madre de misericordia; pues quiero consagrarme de nuevo á vuestro servicio. Quiero llevar en vuestro escapulario la honrada librea que distingue á vuestros fieles siervos: alcanzadme gracia para sostener su esplendor con la inocencia y pureza de costumbres que corresponden en un hijo de María.

JACULATORIA.

Dios te salve, Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra.

LECCION.

Sobre la prescripción y usucapion.

Así como la caridad y la justicia traen la paz y con ella todos los bienes, así la falta de estas virtudes no puede producir mas que el desorden y el cúmulo de males que le es consiguiente. Los hurtos, las rapiñas, las estafas y las retenciones injustas, hacen que continuamente lleguen al trono del Altísimo los lamentos del huérfano, de la viuda y del desvalido que demandan justicia; y el Dios de ella no puede dejar de atender sus plegarias en su rectísimo juicio. Para que salgamos bien en él, aprendamos desde ahora nuestros deberes y con tal objeto tratemos del asunto que nos hemos propuesto.

Retenemos á veces lo ajeno, y despues de pasado algun tiempo creemos que ya es nuestro: esto es lo que en términos forenses se llama prescripción ó usucapion, que no son otra cosa que la adquisicion del dominio de una cosa por medio de la posesion continuada en el tiempo que prescribe la ley; para lo cual es necesario que en el tiempo subsecuente en que se tiene la posesion, ya haya buena fé en el poseedor de la cosa, esto es, que haya olvidado de tal modo, ó ignore de tal manera que la cosa es ajena, que de buena fé esté en la creencia de que es suya. Parecerá á nuestros lectores que la materia de que vamos á tratar solo es propia para los abogados; pero se deseri-

ganarán cuando vean la aplicación que hacemos á los casos prácticos que á cada paso se presentan en el mundo. Hay comerciantes que en comprando barato no se paran en que la cosa traiga algún vicio, y así es que compran muchas veces cosas mal habidas, aun presumiendo que lo son. Suelen algunas personas guardar á otras alguna cosa en depósito; sucede que despues por olvido no se las cobra el que se las dió á guardar, y el depositario se va quedando con ella, sin recordarle que existe en su poder. Por estos y otros principios es mucho lo mal habido de que disfrutan muchas personas por solo la posesión; especialmente los albaceas, tutores y curadores, administradores y arrendatarios de fincas, y los que tienen capitales á réditos, con particularidad, los que pertenecen á obras pías que yacen en el olvido, y que no presentándose por consiguiente quienes los cobren, vienen con el tiempo á quedar como haberes de aquellas personas que los tienen en su poder.

En las haciendas ó fundos rústicos, que están contiguos á otros, suele haber otro abuso. El dueño de una comienza poco á poco á apropiarse el terreno ó las aguas de su vecino: llega la parte robada á ser tal, que llama la atención de su dueño; reclama este, y entonces el otro produce información de que hace tantos años que lo posee y lo cultiva, que pastan en él sus animales, &c., &c., y aunque el dueño produzca sus títulos, si los límites no están bien demarcados; sucede muchas veces que el que robó se queda con el terreno, sucediendo comunmente que estos abusos pasan á los hijos y herederos del que hizo aquella depredación. Todos estos y otros semejantes abusos de lo que en derecho se llama prescripción; es decir, que solamente por haber estado en su poder alguna cosa cierto tiempo, pretenden y se persuaden á que han adquirido la propiedad de ello. Se engañan miserablemente los que así piensan, como pasamos ya á demostrarlo.

Prescindiendo de si el derecho de prescribir es natural ó puramente civil, convengamos en que los supremos gobiernos de las naciones, sean reyes ó congresos, pueden alguna vez transferir el dominio de alguna cosa á otra persona que no sea su dueño en utilidad pública. Este es el fundamento de la prescripción ó usucapion. Los gobiernos han concebido que serian interminables y multiplicados los litigios, si no tuvieran algun fin, á lo ménos legal. Una de las causas que prolongarian y multiplicarian los pleitos, es la de reclamar nuestras cosas despues de haber pasado mucho tiempo en poder de

otra persona. De aquí es que se estableció que si dentro de cierto periodo de tiempo no las exigian sus verdaderos dueños, las perdiera en pena de su desenido ó negligencia, y se liciesen de aquel en cuyo poder existian. Mas aunque la ley castiga de este modo al perezoso, requiere en el que prescribe algunas condiciones; sin las cuales no puede aprovecharse de aquella pena. Cuando por su parte las haya cumplido, hará suya la cosa, no solo legalmente, sino aun en conciencia. Esta es doctrina común de los teólogos, apoyada en la autoridad de Santo Tomas, que dice: "Si alguno prescribe con buena fé, no está obligado á la restitucion, aunque despues de cumplido el tiempo señalado por la ley para prescribir; sepa que la cosa era ajena; porque la ley puede castigar á cualquiera por negligencia y dar su cosa á otro." Escoto nos enseña que "la prescripcion en las cosas inmuebles y la usucapion en las muebles, son una justa trasfacion de dominio."

Pero véamos ya las condiciones que se requieren para poder prescribir legítimamente: son cinco: á saber, buena fé, justo título, que la cosa no sea viciosa en sí ni en la persona que prescribe, posesion continua, y que sea por el tiempo determinado por la ley. La buena fé consiste en que uno esté persuadido que la cosa es suya, es decir, que lo ha obtenido por un medio lícito. Esta buena fé se requiere indispensablemente y fuera de toda duda cuando comienza la prescripcion. Si durante el tiempo señalado por la ley sobreviniere ciencia ó duda de que la cosa no es nuestra, aunque nuestras leyes solo exijan la buena fé al principio, debe en la práctica seguirse lo dispuesto por el derecho canónico, según la opinion común de los autores, á saber, que por esta ciencia ó duda superviniente se interrumpe la prescripcion. Así lo estableció el cuarto concilio Lateranense; y en las reglas del derecho canónico se dice: "Que el poseedor de mala fé en ningun tiempo prescribe, por lo que, cuando en nuestras leyes se dice que por espacio de treinta años se prescribe de cualquiera modo, y suponiendo que aun con mala fé, deberá entenderse esto para que obre los efectos civiles; pero no para que se quite la responsabilidad de conciencia, según se explican los autores. Algunas veces podremos tener buena fé, pero esta provendrá de la ignorancia en el derecho, y esa buena fé no nos aprovechará: por lo mismo cuando ignoramos que un contrato es lícito, y en virtud de él adquirimos algo, no lo haremos nuestro. Lo propio debemos entender siempre que el título, en virtud del cual posee-

mos, sea en sí lícito, aunque lo háyamos obtenido por medios ilícitos. Una sentencia de un juez es un título legítimo para adquirir; pero no cuando hemos conseguido esa sentencia cohechándolo, engañándolo con testigos ó instrumentos falsos, ó al tiempo de litigar hemos estado ciertos de que obramos con injusticia, ó que por falta de prueba de la parte contraria ó por otro motivo háyamos salido vencedores.

No basta la buena fé para adquirir; es necesario el justo título, que no es otra cosa que la justa causa que tenemos para poseer, como la compra, la paga que se nos hace, la herencia, el legado. Jamás podremos llamar justo título al robo, ni á nada de lo que tenemos por medios reprobados; pero aun aquellos justos títulos pueden no bastarnos si no hay buena fé en ellos, como hemos indicado ántes. Y así el que compra á sabiendas una cosa robada, aunque la venta sea un justo título, hablando en tal caso no podrá favorecernos.

De aquí nace la necesidad de que la cosa no tenga algun vicio, como lo tienen las robadas, ó que por sí sea imprescriptible, como las cosas sagradas, el matrimonio nulo, la violacion de los votos y otras semejantes. No solamente ha de carecer del vicio la cosa, sino la persona; por lo que el ladrón no puede prescribir, y todas aquellas personas que tienen impedimento ó prohibicion de adquirir.

Por último, se requiere la posesion continua y por el tiempo que establece la ley. Sobre esto podrá consultarse á nuestros jurisperitos, siempre que se ofrezca el caso, pues pertenece mas bien al fuero civil que al de conciencia; y además los términos para las prescripciones, siendo de mero derecho civil están sujetos á variacion.

De todo lo dicho deberémos inferir que si prestáramos alguna cosa conforme á las reglas asentadas y sin los defectos indicados, podemos retenerla con toda seguridad de conciencia, pero tambien deberemos convenir en que no es tan fácil, como vulgarmente se cree, hacerse dueño de las cosas en virtud de que las hemos tenido mucho tiempo en nuestro poder, y no las han reclamado sus dueños. Sigamos al pie de la letra lo mandado por el concilio Lateranense que citamos arriba: "Siendo así que lo que no es segun la conciencia es pecado, definimos con el juicio del concilio, que sin buena fé no valga prescripcion alguna canónica ó civil; pues generalmente debe ser derogada toda constitucion ó costumbre que no puede observarse sin pecado: por lo que el que prescribe conviene que

en ningún tiempo tenga conciencia de que la cosa es agena." Esa expresion, en ningún tiempo, debemos entenderla del que se requiere para la prescripcion.

DIA DIEZ Y SIETE.

San Alejo, confesor, y Santa Marcelina, virgen.

SAN ALEJO.

FLORECIÓ San Alejo en el siglo V, y fué natural de Roma, hijo de Eufemiano, ilustre senador, y hombre muy rico; cuyas circunstancias le proporcionaron una educacion brillante; pero sobresalió aun mas en la caridad que desde su niñez profesó á los pobres; y el amor á las demas virtudes, de suerte que su alma desprendida de los bienes perecederos de la tierra, solo tenía fija la idea en las cosas celestiales.

Ocupado de esta felicidad únicamente anhelaba por la soledad y el retiro; así es, que habiéndose decidido su familia á casarlo á pesar de su resistencia, usando Alejo de la libertad que la Iglesia concede en ciertas circunstancias á los que contraen matrimonio, para abrazar estado mas perfecto; prescindiendo nuestro Santo de respetos humanos, el mismo dia de sus bodas abandonó á su esposa, huyó disfrazado á un pais muy remoto, y allí fijó su morada en una choza vecina á una Iglesia de la Santísima Virgen.

Pasando en este lugar una vida austera y contemplativa en la práctica de las virtudes, muy pronto se atrajo la atencion de los vecinos, quienes no dejaron de penetrar que bajo aquel exterior humilde se ocultaba un sugeto de nacimiento distinguido. Alejo se creyó descubierto, y despues de haber evitado por algun tiempo todas las consideraciones que le merecia su piadosa conducta, volvió á la casa paterna, y se presentó en ella sin decir quien era, pidiendo hospedage como pobre peregrino. Sus padres tampoco lo conocieron, porque sus facciones, desfiguradas por las austeridades, correspondian á su miserable trage; pero movidos de caridad, le concedieron una covacha en que pasó desconocido el resto de sus dias. No interrumpió allí sus acostumbrados ejercicios de piedad; alimentábase de lo superfluo de la casa, y bendecía al Señor siempre que tenia ocasion de sufrir injurias y malos tratamientos de los domésticos,

Finalmente despues de una vida oculta y humilde, fué llamado á la eterna recompensa, descubriéndose á sus padres por una carta cerrada que se encontró en su mano despues de muerto.

En su muerte se oyó en la ciudad, una voz misteriosa que anunciaba su grande santidad: se le hicieron unas exequias muy solemnes y fué enterrado en el Monte Aventino. Allí se encontró su cuerpo en 1216, y se conserva con mucha veneracion en una famosa iglesia construida en aquel lugar, la que tiene el nombre de San Bonifacio y San Alejo.

Santa Marcelina.

En el reinado de Constantino el Grande nació Marcelina, y fué hija de Ambrosio, prefecto de pretorio de las Galias, siendo el mayor de sus hermanos, Uranio Satiro y el célebre San Ambrosio obispo de Milan, uno de los principales doctores de la Iglesia latina.

La educación que le dió su madre en una casa de campo lejos del tumulto de las ciudades, fué muy cristiana y así esta como una gracia especial del Espíritu Santo, le inspiraron un grande amor á la virginidad, siendo lo mas admirable, que sin tener quien la animase con su ejemplo, ni director que le prescribiese reglas, hicieron voto de castidad desde su niñez, considerándose heredera del fervor de la ilustre virgen y mártir Santa Sotera, parienta próxima de su padre. Poco despues recibió por compañera á una doncella que habia tomado la misma resolucion, y con ella se ocupaba en ejercicios piadosos.

Despues de la muerte de su padre se retiró con su madre á Roma, donde estaba la mayor parte de su familia, y se dedicó á la educación de sus hermanos Satiro y Ambrosio, instruyéndolos en las máximas santas de nuestra religion, inspirándoles su espíritu y el amor que profesaba á la castidad, y preservándolos del mortífero contagio de los vicios, capaz de corromper las mas piadosas resoluciones.

No contenta Marcelina con haber abrazado el instituto de las Virgenes en lo privado, determinó hacer una profesion pública, á cuyo efecto mudó de trage, y el día de Navidad del Señor del año de 352, en la Iglesia de San Pedro ante un immenso pueblo y muchas virgenes, que deseaban poder vivir con ella, recibió el sagrado velo de mano del papa Liverio, quien la exhortó á todas las virtudes de su estado con un excelente discurso que San Ambrosio ha conservado á la

posteridad, y que formó la regla de la conducta de su virtuosa hermana; pues como refiere el mismo Santo, su austeridad no se contentaba con ayunar todos los dias, sino que pasaba muchos sin comer; y cuando se veia precisada á hacerlo, usaba los manjares mas comunes y sencillos: su sueño era muy corto y continuas sus vigili-
as en la lectura y oracion: su respeto en la Iglesia, su piedad, su devocion, toda su vida en fin, podia servir de modelo á la comunidad mas observante; á pesar de no vivir sino con su familia como lo hacian muchas virgenes en aquellos tiempos.

Habiendo sido elevados sus hermanos al gobierno de diversas provincias, no quiso ir á vivir con ellos, sino que permaneció en Roma aun despues de la muerte de su madre, contentándose con mantener correspondencia epistolar con San Ambrosio para bien de su espíritu; y á esta piadosa comunicacion debemos sin duda gran parte de las admirables obras de este Santo doctor.

Sin embargo de su resolucion de no habitar con sus hermanos, algunas veces fué nuestra Santa á Milan para ayudar á San Ambrosio con sus consejos en asuntos dificiles y peligrosos. En el año de 373 despues de haber recibido de él los tres libros de la obra intitulada, *De las Virgenes*, pasó á asistirlo en una larga y penosa enfermedad; y en los últimos años de la vida del Santo volvió á deponer como testigo en la causa de una virgen de Verona que vivia en su compañía, que habia apelado de una sentencia de su obispo, al tribunal de San Ambrosio que era el metropolitano.

Ultimamente, Santa Marcelina sin demayar en la práctica de las austeridades y de la oracion, conservando intacta su pureza de cuerpo y alma, murió á fines del siglo IV ó á principios del siguiente á mediados de Julio, despues de haber sobrevivido á sus hermanos.

La Epistola es del capítulo VI de la primera que escribió el apóstol San Pablo á Timoteo.

Carisimo: Es un gran tesoro la piedad, cuando se contenta uno con lo que le basta. Porque nada hemos traído á este mundo; y sin duda que tampoco podremos llevarnos nada. Teniendo, pues, que comer y con que cubrirnos, contentémosnos con esto. Porque los que pretenden enriquecerse, caen en la tentacion y en el lazo del diablo, y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que hunden á los hombres en el abismo de la muerte y de la perdicion. Porque la raíz

de todos los males es la avaricia; de la cual, arrastrados algunos, se desvirtuaron de la fé, y se sujetaron á muchas penas. Pero tú, ó varon de Dios, huye de estas cosas, y sigue la justicia, la piedad, la fé, la caridad, la paciencia, la mansedumbre. Pelea valerosamente por la fé, trabaja por alcanzar la vida eterna.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo (pág. 20).

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros &c.

MEDITACION.

Sobre el amor que debemos tener á Nuestro Señor Jesucristo.

Considera, que toda la ley se contiene en el amor de Dios y del prójimo. Cumplo, pues, toda la ley cuando amo á Jesucristo, porque amándole, amo á un Dios y á un Hombre, que es mi verdadero prójimo; así lo deduzco de la parábola del Samaritano. Preciso es, pues, amar á Jesucristo, y conocer que es muy conforme á la razon amarle. Jesus es el mas hermoso de todos los hombres; el mas grande de todos los reyes; el mas amoroso de todos los padres; el mas fiel de todos los amigos; el mejor de todos los señores. Es el mas perfecto de los esposos; el mas vigilante é infatigable de todos los pastores. Atiende á todas mis necesidades: me gobierna con su sabiduría, me protege con su poder, me sustenta con su bondad. Jesus me conduce á los pastos saludables y abundosos, en donde me sacia de todos los bienes; él hace nacer en mi corazón fuentes de agua viva para apagar mi sed; él me sana cuando estoy enfermo; me defiende cuando me asaltan los enemigos de mi salvacion; me consuela cuando estoy afligido; y me busca, en fin, cuando me extravié.

Considera que no contento Jesus con los beneficios de todo género que hace venir sobre el hombre, él mismo descendiendo de lo alto, don inestimable de infinito valor, para darnos personalmente nuevas y grandes pruebas del amor que nos tiene. Jesus ha dejado por nosotros el cielo y la compañía de los ángeles; por nosotros se ha hecho hombre mortal y pasible; por nosotros ha vivido entre los hombres niño, pobre y miserable; por nosotros se ha fatigado por espacio de treinta y tres años; ha sufrido toda especie de injurias, desprecios, penitencias y persecuciones; por nosotros ha derramado su sangre y dado su vida; y estaria dispuesto todavia á morir por nosotros, si fuera necesario para nuestra salvacion. Jesus nos ama con

todo su corazón; está siempre á la puerta del nuestro; desea entrar para hacernos felices, uniéndonos al suyo; ha dado su sangre y su vida para poseer nuestras almas; tiene puestos sus ojos sobre nosotros, y ha mandado á sus ángeles que nos custodien, que nos acompañen, que nos instruyan, nos defiendan y nos consuelen. ¿Pues cómo puede ocultárseme ¡oh dulce Jesus mío! que no mereceré vivir y que seré el mas ingrato de los hombres, si te niego mi amor ó me reservo alguna parte de él? ¿Cómo puedo yo no amar á un tan buen Padre, á un tan gran Rey, á un Pastor tan amoroso, á un Amigo tan fiel, á un Señor tan digno, á un Esposo tan perfecto!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Empero, yo no lo amo, porque no observo sus mandamientos, y ofendo á mi prójimo, que es lo que tanto le desagrada. Si le amo es con tibieza, á medias y en la apariencia; le amo solo de boca, y no de corazón. ¡Oh y cuánto dista mi amor del del Santo glorioso que celebramos hoy; él supo dejar por Dios casa, padres, esposa, honras, riquezas, patria, y le hizo el sacrificio de sí mismo! Pero yo nada hago, ni acierto á darle muestras de mi amor. ¡Oh amor de todos los amores! ¡Oh corazón de todos los corazones! Haced que os ame como vos me amais; que os ame como merecáis; mas ya que no me es dado un amor infinito, haced que os ame cuanto puedo amaros.

JACULATORIA.

Si me olvidare de tí, dulce Jesus, sea yo mismo entregado al olvido.

LECCION.

Sobre la oculta compensacion.

Uno de los pretextos de que con mas frecuencia nos valemos para apropiarnos lo ageno, es la oculta compensacion, extendiéndola mas allá de lo justo y usando de ella en casos que no se debe, ó ya por la alta idea que formamos del trabajo que hemos impendido, ó ya por los perjuicios que juzgamos arbitrariamente se nos han seguido. Para que procedamos con órden hemos de saber que la compensacion no es otra cosa que el descuento ó pago de una deuda con otra. Se divide en propia é impropia. La primera se verifica cuando am-

has deudas son reconocidas por las dos partes: como si Pedro deba á Juan cien pesos por un título y Juan debe á Pedro igual cantidad por otro. La segunda tiene lugar cuando la deuda es cierta por una de las partes, y la otra no puede cobrarla por algun inconveniente que no puede vencer, siendo de advertir que muchas veces no es necesario que el deudor confiese la deuda, sino que basta que esta exista de hecho. Como esa calificación depende en gran parte del juicio del acreedor, de aquí proviene que sea tan difícil apertar en esta materia, porque es muy fácil que nos alucinemos en nuestro favor.

Supuestas estas advertencias, asentaremos con la sentencia común de los teólogos, que la compensacion es lícita siempre que la hagamos con las condiciones siguientes. Estas son seis, en que se comprenden las de la compensacion propia y las de la oculta, pues todas deben verificarse respecto de la primera, y algunas no tienen lugar en la segunda. La primera es que la deuda sea cierta y líquida, y así opinan los moralistas que no puede compensarse aquello que debemos ciertamente con lo que se nos deba solo probablemente. Por la misma razon tampoco podrá compensarse una deuda que ya hemos contraido con otra que pueda contraer á nuestro favor aquel á quien debemos. La segunda condicion es, que la cosa con que nos compensamos sea propia de nuestro deudor; porque no nos es lícito quitarle la cosa ajena; pues este modo de compensarnos sería en perjuicio de tercero, y obligaríamos á nuestro deudor á que la pagara á su dueño tal vez á mayor precio de lo que valia.

Tercera: que sea la compensacion sin perjuicio del deudor, es decir, que no tomemos mas de aquello que justamente nos debe; y aconsejan los moralistas que procuremos dar á entender al deudor que ya nada nos debe, para que no se crea obligado en conciencia á pagarnos aquella deuda, ó que no siga grabando su conciencia si su demora en pagarnos era de mala fé. Cuarta: que no haya peligro de perjudicar á un tercero, dando ocasion á que lo que nosotros tomamos se imputé como hurto á algun inocente, ó se haga sospechosa su conducta perdiendo acaso su reputacion. Quinta: que lo que se nos deba sea por obligacion de justicia y no de caridad; porque así como no podemos exigir en juicio que se nos dé limosna, tampoco debemos valernos para ello de medios legales que solo tienen lugar cuando se trata de las obligaciones de justicia. De aquí es, que aunque todos tengamos obligacion de caridad de dar limosna,

no pueden los pobres retener lo que justamente deben á los ricos, ni ménos apropiarse alguna cosa de estos á pretexto de aquella obligacion. Sexta: que sea con autoridad de juez siempre que pueda verificarse. He aquí las seis condiciones de que hablamos al principio, de las cuales la primera alguna vez puede no ser necesaria para la compensacion oculta, y la última nunca lo es, pues dejaria de ser oculta si se llevase ante juez.

La falta de estas dos condiciones es la que hace tan difícil la oculta compensacion. Muchas veces lo que se nos debe será cierto, y no podrémos cobrarlo porque se nos seguirá algun perjuicio, como perder el acomodo, atrasearse la enemistad del deudor, y por ella algun daño que temamos nos ocasionar en este caso ya hay lugar á que usemos de la compensacion oculta. Pero cuando lo que se nos debe no sea cierto ó no sea líquido, como la deuda que consiste en servicios que háyamos prestado y no tengan un valor fijo, entónces no podrá tener lugar aquella compensacion en toda su extension; por lo que deberémos advertir que siempre ha de haber certeza de que se nos debe, aunque no podamos asegurar á punto fijo el cuanto. Respecto de la última condicion, ya dijimos que si se admitiera por requisito indispensable el que se ocurriera al juez, nunca tendria lugar la compensacion oculta: así que, nuestra obligacion es ocurrir á aquel siempre que podamos; pero no cuando haya inconvenientes graves que lo impidan, bajo el concepto de que no basta cualquier inconveniente para omitir el recurso al juez, sino que es necesario que en efecto sean de consideracion á juicio de hombres prudentes, como por ejemplo, el litigar con un poderoso que nos pueda causar grande mal, levantándonos calumnia, haciendo que se nos expatrie, ó valiéndose de algun otro arbitrio perjudicial á nosotros ó á nuestros parientes y allegados para evitar que se termine el negocio. Tambien será un temor suficiente el que tengamos, con fundamento, de que despues de haber erogado grandes gastos, y aun sin ellos, el juez tuerza la justicia por el grande influjo que tenga la parte contraria sobre los jueces, ó porque estos sean venales.

Debemos advertir por último, que aunque hablando de los hurtos de los domésticos dijimos que estos no podian compensarse oculta-mente de sus trabajos, y trascribimos una proposicion sobre este particular, condenada por el Señor Inocencio XI; sin embargo, autores de gran nota aseguran que en esa proposicion lo que se condenó fue la generalidad con que se concedia á los sirvientes la compensacion

oculta; pero no la que sea justa. Mas siendo esta una materia tan delicada, y estando tan expuestos á engañarse los sirvientes por la poca ilustracion que tienen, aconsejan los moralistas que nada hagan sin consultar con personas sabias, prudentes y timoratas. Esto será lo que todos debemos hacer siempre que nos veamos en el caso de tomar algo en compensacion de lo que se nos debe, porque puede ser que en la deuda á nuestro favor haya alguna circunstancia que le impida ser compensada con la que sea en nuestra contra.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

DIA BIEZ Y OCHO.

Santa Marina de Venecia.

Esta Santa, cuya vida mas bien es un objeto de admiracion que de imitacion, se llamó en su infancia María, y fué hija de Eugenio, natural de Bitinia. Habiendo este envejecido, encomendó su hija á uno de sus parientes, y se retiró á un monasterio en el que se entregó á la práctica de todas las virtudes y á los ejercicios de la vida religiosa. Sin embargo, la idea de los peligros á que estaba expuesta, María en el siglo sin el abrigo paterno, lo atormentaba sin cesar, tanto que tuvo que descubrir su cuidado al abad, explicándose tan ambiguamente sobre el sexo del fruto de su matrimonio, que creyéndolo el superior hombre, le dió licencia para que lo trajese á morar en su compañía.

Eugenio corrió presuroso á buscar á María, y explicándole sus designios y recomendándole el mas severo secreto y disimulo sobre su sexo, la vistió de hombre, le cortó los cabellos, y la condujo al monasterio con el nombre de Marin. Allí la instruyó suficientemente en todos sus deberes, y creció tanto en la práctica de las virtudes, que teniendo diez y siete años cuando murió su padre, no dudó continuar en la misma vida, llegando á ser el mas humilde, obediente, piadoso y ejemplar entre todos los monges de aquella casa.

Estaba esta situada cerca del mar, y á cosa de tres leguas habia un lugar donde ocurrían los monges con una carreta para habilitarse de las provisiones necesarias, hospedándose en una venta, cuando por ser tarde no podían regresar al monasterio. Escusábase nuestro Marin cuanto le era posible de hacer este viaje por los motivos poderosos que tenia para evitar toda clase de concurrencia; mas he-



Santa Marina Virgen y M.



S. Vicente Paul.



Santa Justa y Santa Barbara V. y M.



El Transito de San José.

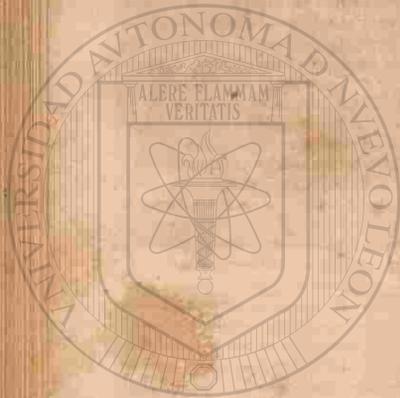
biéndole mandado el abad lo hiciese, no pudo negarse, y fué varias ocasiones á conducir los viveres, como lo practicaban los demas.

Vivia en la referida venta una muchacha, que habiéndose dejado seducir por un soldado, no pudiendo ocultar su debilidad, ni queriendo descubrir á su verdadero autor, calumnió á Marin imputándole el delito. Inmediatamente fué el padre de esa perversa jóven al monasterio, y dió la queja al abad, quien irritado contra Marin, por haber dicho delante del ventero que habia cometido una gran falta, la que entendié ser la misma de que se le acusaba, mandó castigarlo con todo rigor y arrojarlo del monasterio.

Marin, á quien le era muy fácil destruir radicalmente la impostura, sufrió con la mayor alegría tan malos tratamientos, y recibíendolos en espíritu de penitencia, permaneció por tres años á la puerta del monasterio, ayunando, orando y manteniéndose de las sobras de la comunidad, él y su supuesto hijo, al que se tuvo la dureza de entregárselo para mayor afrenta suya, y pidiendo con los mas humildes ruegos á los solitarios cuando entraban y salian, le alcanzasen de Dios misericordia por sus grandes pecados.

Al cabo de este tiempo, movidos á compasion los monges, rogaron al abad lo volviese á admitir, el cual, aunque se resistió bastante, consintió lo introdujesen nuevamente á su celda junto con el niño; pero con la condicion de que barrica diariamente él solo toda la casa, la proveyese de toda la agua necesaria, limpiase las sardalias de los hermanos y los sirviese en todo.

Tantos trabajos á que se sometió gustoso Marin, como tan superiores á sus fuerzas, no podian ser duraderos, y agotadas en fin con tales padecimientos, sucumbió á los pocos dias á su peso, y murió en una edad bien temprana despues de una enfermedad violenta. Habiendo fallecido, se dispuso lavar su cadáver para darle sepultura, y entónces se descubrió el secreto que con tanto mérito suyo habia sabido guardar nuestra Santa. Viendo el abad y los religiosos que el pretendido delincuente era muger, no sabian qué muestras dar de sentimiento por la dureza con que habian tratado su inocencia, y de admiracion por la invicta paciencia con que habia sufrido tantos ultrages, no solo de los monges, sino aun de los seculares; mas alegando haber pecado por ignorancia, pedian humildemente á Dios que por la intercesion de aquella heroína, los perdona-se su involuntario error.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Deposítose el santo cuerpo en el oratorio del monasterio, y mandó el abad se instruyese al ventero de aquella ocurrencia, que vindicaba completamente el honor de Marin; lo que sabido por la calumniadora, llena de vergüenza y desesperacion y con accesos de furor como endemoniada, declaró todo lo concerniente á su delito, y no quedó libre del mal hasta los siete dias por intercesion de la Santa.

El ruido de este suceso se extendió bien pronto por toda la comarca, y desde entonces se hizo gloriosa la memoria de la Santa, á quien se conservó el nombre de Marin, por los muchos que acudian á su sepulcro á cantar himnos en su honor, á alabar á Dios por los prodigios de su omnipotencia, y á invocar su proteccion.

En 17 de este mes se celebra la traslacion de las reliquias de esta admirable Santa; de un monasterio griego de cerca de Constantinopla á Venecia, en el año de 1230.

La Epistola es del capítulo XI de la que escribió San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Los santos por la fé conquistaron reinos, ejercitaron la justicia, alcanzaron lo que se les habia prometido; taparon la boca de los leones, extinguieron la violencia del fuego, escaparon del filo de la espada, sanaron de sus enfermedades, se hicieron valientes en la guerra, desbarataron ejércitos extranjeros. Mujeres hubo que recibieron resucitados á sus hijos ya difuntos. Mas otros fueron estrados en el potro, no queriendo redimir la vida por asegurar otra mejor en la resurreccion. Otros asimismo sufrieron escorbios y azotes, adomas de cadenas y cárceles; fueron apedreados, aserrados, puestos á prueba, muertos á filo de espada; anduvieron errantes, cubiertos de pieles de oveja y de cabra, desamparados, angustiados, maltratados, de los cuales el mundo no era digno: yendo perdidos por las soledades, por los montes, y en las cuevas y en las cavernas de la tierra. Y todos estos se hallaron probados por el testimonio de la fé en Cristo Jesus Nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Guardaos de la levadura de los fariseos, que es la hipocresia. Mas nada hay oculto que no se haya de manifestar, ni secreto que al fin no se sepa. Así es que lo que dijisteis á oscuras, se dirá en la luz del dia; y lo que

hablásteis al oido en los retretes, se preguntará sobre los terrados. A vosotros empero, que sois mis amigos, os digo: No tengais miedo de los que matan el cuerpo, y hecho esto ya no pueden hacer mas. Yo quiero mostraros á quien habeis de temer: temed al que despues de quitar la vida puede arrojar al infierno. A éste es, os repito, á quien habeis de temer. ¿No es verdad que cinco pajarillos se venden por dos cuartos, y con todo, ninguno de ellos es olvidado de Dios? Hasta los cabellos de vuestra cabeza están todos contados. Por tanto, no temeis que temer: mas valeis vosotros que muchos pajarillos. Os aseguro, pues, que cualquiera que me confesare delante de los hombres, tambien el Hijo del hombre lo confesará delante de los ángeles de Dios.

MEDITACION.

Sobre las cualidades que debe tener nuestro amor á Nuestro Señor Jesucristo.

Considera, que nuestro amor á Jesucristo nuestro Señor debe en alguna manera, y según muestra pequeñez, corresponder al amor que Jesucristo nos tiene: de lo que en lo posible nos haremos cargo, notando algunas de las cualidades principales del amor de Jesus á nosotros, para que podamos observar si nuestro amor se le semeja. Un amor sólido, un amor generoso, un amor desinteresado, un amor constante. Amor sólido y verdaderamente sólido, que lejos de las apariencias alhagüenas, que son el único constitutivo de un amor falso y efímero, se presenta buscando y procurando nuestro verdadero bien, aun á costa de inmensos padecimientos, en que descubre tambien su generosidad; puesto que no perdona sacrificio alguno como lleva á efecto esta obra de divina misericordia, hecha toda en beneficio nuestro; subiendo aun mas de realce su solidez y generosidad por la ingratitud con que es recibida de nosotros, y muchas veces por la oposicion positiva con que resistimos la cooperacion á nuestra justificacion, y el sacrificio de las criaturas que desordenadamente amamos. ¡Ah! si su amor no fuera sólido y generoso, la conducta nuestra hubiera hecho que se desvaneciese. Pero es amor de un Dios, y no puede dejar de ser correspondiente á su divino origen. Mas esto no nos sirve á nosotros de disculpa; pues aunque somos criaturas, él nos da en la gracia y caridad que nos comunica, un medio poderoso con que podamos en nuestra pequeñez corresponder á aquel amor divino.

Considera que no es ménos excelente el amor de Jesús á nosotros, en cuanto al desinterés con que nos ama, y á la constancia con que nos continúa sus beneficios y solicita nuestro amor, un Dios de infinita bondad, y soberanamente feliz, que se basta á sí mismo, y en cuya presencia es todo el mundo como si no fuese ¡qué interés puede tener en el amor de una miserable criatura, que no sea de pura bondad y dignación suya? ¿Ni qué puede hallar en ella capaz de merecer la constancia con que permanece tocando á las puertas de su corazón, si no es el gratuito amor que le trajo á buscarla? Amor ciertamente merecedor de los mayores sacrificios; pero á que nosotros no correspondemos sino con la ingratitud y el desentendimiento mas punibles. Léjos de imitar sus nobilísimas perfecciones, parece que tenemos un decidido empeño en oponerles las horribles deformidades de un corazón mezquino y avaro, adherido á la criatura, inconstante en el bien, pronto para la ofensa, y en todo opuesto al divino ejemplar de que debía ser copia.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así es, precientísimo Jesús, que no he sabido amarte como debis; y que ántes bien he borrado en mi corazón las bellas cualidades del amor de caridad con que me enriqueciste para que te amara y te me hiciese semejante. Mas ya no será así en lo sucesivo; pues con la gracia que humildemente imploro de tu benignidad, voy á darte pruebas de que el amor que me concedes no ha desemejar del que me tienes.

JACULATORIA.

Tú sabes, Señor, que te amo.

LECCION.

Sobre la restitucion.

Vamos á tratar de una materia acaso mas difícil que la de la leccion precedente, y en la que tenemos en contra el poderoso enemigo del interés. En la compensacion pretendemos indemnizarnos de lo que se nos debe; mas en la restitucion de devolver lo que debemos; y la experiencia enseña que el hombre es mas fácil para dejar de adquirir, que para desprendarse de lo que posee: este es el gran tropiezo de las restituciones. Nos duele mucho despojarnos de nuestro di-

nero ó alhajas, y de aquí es, que por mas convencidos que estemos de la obligacion que tenemos de restituir, andamos buscando subterfugios con que evadimos, ó á lo ménos retardar su cumplimiento; así pasan los dias y los años, y tal vez nos sorprende la muerte, llenos de responsabilidades que nos precipitan al infierno. Otros veces nos contentamos con hacer una declaracion en nuestro testamento de que debemos restituir tal cosa. Bueno es hacerla, y mejor hacerla que omitirla; pero si de facto restituyéramos, asegurariamos nuestra salvacion; fuera de que basta que en vida retengamos lo ageno, pudiendo restituirlo, para que pequemos gravemente, sin que nos escuse la esperanza y aun la voluntad de componerlo todo á la hora de la muerte. Demas de que debemos tener consideracion á nuestros hijos, mugeres y herederos, para no dejarlos expuestos á la misma tentacion que nosotros, de retener lo ageno.

Léjos de un verdadero cristiano la usurpacion ó retension de lo ageno. La restitucion, estrictamente hablando, es un acto de la justicia conmutativa, por el cual volvemos á su dueño la cosa que nos es nuestra, ó le reparamos el daño que le háyamos hecho. ¿Y qué cosa mas propia de un cristiano, que el acto de una virtud que Cristo vino á enseñar en toda su perfeccion? La simple definicion que hemos dado bastaria á darnos á conocer nuestras obligaciones; pero para evitar equívocos y pretextos, explicaremos algo mas por extenso la materia presente. El precepto de restituir es de derecho natural, divino y humano. Los dos primeros son los que mas interesan al moralista. Por boca del Profeta Ezequiel nos asegura Dios lo siguiente: "Si yo dijere al impío: de cierto morirás; y él hiciere penitencia de su pecado, y obras de equidad y de justicia, y restituyere la prenda, y volviere lo que robó, anduviere en los mandamientos de vida y no hiciere cosa injusta, seguramente vivirá y no morirá." Observemos que entre las condiciones que se ponen al impío para que viva eternamente, está la de restituir la prenda y volver lo robado; si no cumple esta condicion, morirá y no vivirá. Por eso dice San Agustín: "Que no se perdona la culpa si no se restituye lo robado."

Sin embargo de que es cierto que no hay salvacion si no hay restitucion, no hemos de entender que nos condenaremos cuando el no restituir sea por imposibilidad absoluta ó respectiva, como en el que cayó tanto de fortuna que no tiene con que hacerlo, ó cuando ignoraremos de tal modo que la cosa es agena, que nuestra ignorancia sea

verdaderamente invencible; pero si podemos restituir una parte, debemos hacerlo; y si nuestra ignorancia es vencible debemos depenarla, valiéndonos de todos los medios posibles para descubrir la verdad. Hemos visto que tenemos un precepto para restituir lo agra- no, ó para indemnizar á nuestro prójimo del daño que le háyanos causado. Este precepto es afirmativo, que al mismo tiempo incluye un negativo. Santo Tomas nos dice: "Aunque el precepto de restituir es afirmativo segun su forma, incluye un negativo por el cual se nos prohibe retener lo agra." Por lo mismo estamos siempre obligados á restituir luego que podamos. Las causas de que puede preceder la obligacion de restituir son dos, que en el lenguaje de los moralistas se explican así por la cosa recibida, y por una accion injusta. De la primera causa nace la obligacion de restituir la cosa agra, que de buena ó de mala fé ha entrado en nuestro poder; y respecto de esta obligacion tiene toda su fuerza el axioma de que "la cosa en cualquier parte que se halla, clama por su dueño." En este caso para que haya pecado en el que retiene, será necesario distinguir si tuvo ó no buena fé al tiempo de recibirla; pero para la obligacion de restituir no se atiende á otra consideracion, sino á que la cosa es agra. Por la segunda causa hay obligacion de restituir, siempre que por nuestra culpa recibamos algun daño nuestro prójimo contra la justicia comunitativa. No es necesario que ambas causas concurren para que estemos obligados á la restitucion; basta una de ellas, aunque algunas veces se unen las dos, como sucede en el hurto. Algunos añaden otras dos origenes de la restitucion, la sentencia del juez y el contrato; pero con poco que se analicen ambos, vendrán á reducirse á los que hemos dicho.

Siendo diversos los bienes que poseemos, y en que podemos ser perjudicados, es preciso que hagamos las distinciones que hay entre ellos, para que conozcamos cuándo tenemos obligacion de restituir, de qué modo y á qué personas. La salud, la vida, son bienes temporales; y así el homicida, el que mutila ó que mata, está obligado á la recompensa: aquí no puede asegurarse que haya una exacta restitucion, y por lo mismo usan los autores de aquella palabra. Los perjuicios que se hacen á la salud ó la vida, no pueden medirse con igualdad física, sino con la estimacion prudente del daño. Por eso nos enseña Santo Tomas "que cuando lo que hemos quitado no es restituible con otra cosa igual, debe hacerse la compensacion que sea posible; así que, cuando una persona priva á otra de algun miembro

de su cuerpo, debe recompensarle con dinero á honores, considerando prudentemente la condicion de la persona ofendida y de la ofensora, segun el arbitrio de un buen varon."

Hay bienes que pertenecen al alma, como la honra, y de consiguiente el que despoja á otro del honor que merece, ya negándole la reverencia ó respeto que se le debe, ya diciéndole contumelias, y lo que es mas, privándole de la buena fama por medio de la detraction ó la calumnia, estará obligado á restituírle aquella del modo mejor que le sea posible; porque si estamos obligados á restituir las cosas corporales, con mayor razon la fama, de la que en los Proverbios se dice: "Mejor es el buen nombre, que las muchas riquezas."

Los bienes de fortuna que forman aquellas, son notoriamente objetos de restitucion, segun lo que hemos dicho en todas nuestras lecciones en que hemos tratado del hurto; y así este punto no necesita mas explicacion. En fin, los bienes espirituales son tambien materia de restitucion, segun la opinion de algunos teólogos; y así el que con fuerza, dolo ó engaño indujo á otro á pecar, estará muchas ocasiones obligado á restituírle de algun modo aquel daño. Lo mismo seria del que evitó á otro alguna accion de que dependia su salvacion, ó la perfeccion de su estado, como el que evitó maliciosamente á otro que se confesara cuando estaba dispuesto á hacerlo; el que del propio modo impidió que alguno abrazase algun estado ó profesion en que cierta ó muy probablemente hubiera servido á Dios; y tanto mas responsables seremos á reparar el daño, cuánto por causa nuestra aquella persona que debia ser virtuosa ha venido á extraviarse. Continuaremos mañana.

DIAS DIEZ Y NUEVE.

San Vicente de Paul, fundador de las misiones y de las hermanas de la caridad, y Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

SAN VICENTE DE PAUL.

QUIEN quiera conocer y honrar con una verdadera devocion á San Vicente de Paul, debe leer la historia completa de su vida, sus cartas, sus instrucciones, las reglas de conducta que ha dejado á sus

verdaderamente invencible; pero si podemos restituir una parte, debemos hacerlo; y si nuestra ignorancia es vencible debemos depenarla, valiéndonos de todos los medios posibles para descubrir la verdad. Hemos visto que tenemos un precepto para restituir lo agra- no, ó para indemnizar á nuestro prójimo del daño que le háyanos causado. Este precepto es afirmativo, que al mismo tiempo incluye un negativo. Santo Tomas nos dice: "Aunque el precepto de restituir es afirmativo segun su forma, incluye un negativo por el cual se nos prohibe retener lo agra." Por lo mismo estamos siempre obligados á restituir luego que podamos. Las causas de que puede preceder la obligacion de restituir son dos, que en el lenguaje de los moralistas se explican así por la cosa recibida, y por una accion injusta. De la primera causa nace la obligacion de restituir la cosa agra, que de buena ó de mala fé ha entrado en nuestro poder; y respecto de esta obligacion tiene toda su fuerza el axioma de que "la cosa en cualquier parte que se halla, clama por su dueño." En este caso para que haya pecado en el que retiene, será necesario distinguir si tuvo ó no buena fé al tiempo de recibirla; pero para la obligacion de restituir no se atiende á otra consideracion, sino á que la cosa es agra. Por la segunda causa hay obligacion de restituir, siempre que por nuestra culpa reciba algun daño nuestro prójimo contra la justicia comunitativa. No es necesario que ambas causas concurren para que estemos obligados á la restitucion; basta una de ellas, aunque algunas veces se unen las dos, como sucede en el hurto. Algunos añaden otras dos origenes de la restitucion, la sentencia del juez y el contrato; pero con poco que se analicen ambos, vendrán á reducirse á los que hemos dicho.

Siendo diversos los bienes que poseemos, y en que podemos ser perjudicados, es preciso que hagamos las distinciones que hay entre ellos, para que conozcamos cuándo tenemos obligacion de restituir, de qué modo y á qué personas. La salud, la vida, son bienes temporales; y así el homicida, el que mutila ó que mata, estará obligado á la recompensa: aquí no puede asegurarse que haya una exacta restitucion, y por lo mismo usan los autores de aquella palabra. Los perjuicios que se hacen á la salud ó la vida, no pueden medirse con igualdad física, sino con la estimacion prudente del daño. Por eso nos enseña Santo Tomas "que cuando lo que hemos quitado no es restituible con otra cosa igual, debe hacerse la compensacion que sea posible; así que, cuando una persona priva á otra de algun miembro

de su cuerpo, debe recompensarle con dinero á honores, considerando prudentemente la condicion de la persona ofendida y de la ofensora, segun el arbitrio de un buen varon."

Hay bienes que pertenecen al alma, como la honra, y de consiguiente el que despoja á otro del honor que merece, ya negándole la reverencia ó respeto que se lo debe, ya diciéndole contumelias, y lo que es mas, privándole de la buena fama por medio de la detraction ó la calumnia, estará obligado á restituirle aquella del modo mejor que le sea posible; porque si estamos obligados á restituir las cosas corporales, con mayor razon la fama, de la que en los Proverbios se dice: "Mejor es el buen nombre, que las muchas riquezas."

Los bienes de fortuna que forman aquellas, son notoriamente objetos de restitucion, segun lo que hemos dicho en todas nuestras lecciones en que hemos tratado del hurto; y así este punto no necesita mas explicacion. En fin, los bienes espirituales son tambien materia de restitucion, segun la opinion de algunos teólogos; y así el que con fuerza, dolo ó engaño indujo á otro á pecar, estará muchas ocasiones obligado á restituirle de algun modo aquel daño. Lo mismo seria del que evitó á otro alguna accion de que dependia su salvacion, ó la perfeccion de su estado, como el que evitó maliciosamente á otro que se confesara cuando estaba dispuesto á hacerlo; el que del propio modo impidió que alguno abrazase algun estado ó profesion en que cierta ó muy probablemente hubiera servido á Dios; y tanto mas responsables seremos á reparar el daño, cuánto por causa nuestra aquella persona que debia ser virtuosa ha venido á extraviarse. Continuaremos mañana.

DIAS DIEZ Y NUEVE.

San Vicente de Paul, fundador de las misiones y de las hermanas de la caridad, y Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

SAN VICENTE DE PAUL.

QUEN quiera conocer y honrar con una verdadera devocion á San Vicente de Paul, debe leer la historia completa de su vida, sus cartas, sus instrucciones, las reglas de conducta que ha dejado á sus

diversas sociedades que estableció, y sobre todo, las actas de su canonización; entónces se convencerá cualquiera de que este Santo, verdaderamente fué un hombre de Dios, y un asombro de santidad, que mientras él se creía digno del mas profundo desprecio, era verdaderamente el modelo de los mas santos pastores, el apoyo de los obispos, el consejero de los reyes, el restaurador de la honra y dignidad del clero, el padre de los pobres, el amparo de todos los miserables, el consuelo de los afligidos, en una palabra, el alma de cuanto se hizo en su siglo de mas grande por la religion y para la religion del Crucificado.

Nació el 24 de Abril de 1576 en la pequeña cabaña de un pobre labrador, en un lugar de la villa de Puy. Su padre se llamaba Guillermo de Paul, y su madre Bertranda de Moras. Algunos escritores quisieron dar nobleza á sus padres; pero mil ocasiones tuvo cuidado el hijo de publicar lo contrario. Eran labradores pobres y distribuían su trabajo entre sus seis hijos; á Vicente tocó el apacentar el pequeño roboño de sus padres. Se señaló desde muy jóven por su talento y sensibilidad, y anunció desde entónces por algunos rasgos de caridad, que un dia habia de ser el padre de los pobres aquel pobre pastorcillo. A la edad de doce años lo pusieron sus padres á estudiar con los franciscanos de Aegs, y sus adelantos fueron tan rápidos, que á los diez y seis años fué solicitado para enseñar á los hijos del juez de Puy. De este modo facilitó la conclusion de sus estudios, de modo que pudo ordenarse de tonsura en Diciembre de 1596; dedíose luego al estudio de la teología; pero su extrema pobreza le obligó á interrumpir sus estudios para volver á enseñar, y unas veces maestro, otras discípulo, logró por fin concluir su carrera y recibir el presbiterado en 1600. En la misma época se le nombró para servir el curato de Tilly; pero habiéndose presentado un compendior que alegaba derechos, sin dar lugar á cuestion alguna lo cedió, y se entregó de nuevo al estudio para recibirse de bachiller en teología, cuyo título se le dió en 1604. El año siguiente con motivo de ir á recoger una pequeña herencia tuvo necesidad de hacer un viaje á Marsella, y al volver por mar de este puerto, fué atacada y hecha presa su pequeña embarcacion por tres bergantines turcos; en la refriega mataron á tres de los suyos é hirieron á todos, habiendo tocado á Vicente un flechazo, del que tuvo mucho que padecer. Luego que acabaron los turcos sus piraterías, condujéron los cautivos á Tunez cargados de cadenas, y allí fueron expuestos

como bestias en el mercado público para ser vendidos. Compró á Vicente un pescador; pero al cabo de algunos dias no pudiendo gozar salud con el aire de la mar, se vió obligado el amo de nuestro Santo á venderlo de nuevo, y en la segunda vez lo compró un médico viejo, ocupado en buscar la piedra filosofal, y dueño de mucho dinero. El gran cariño que cobró á Vicente le hizo instarle para que abjurase esta la religion cristiana, prometiéndole dejarle su dinero y sus secretos en recompensa; pero las súplicas continuas y fervorosas que dirigia á Dios y á la Virgen Santísima le libraron de este peligro. Por muerte del médico pasó Vicente con los bienes que aquel tenia al poder de un sobrino, y en fin, este lo vendió á un renegado. Una de las mugeres de este último dueño fué el instrumento de que Dios se valió para librar á Vicente de su cautividad; entonaba el Santo el cántico *Super flumina*, con tal devocion; que la muger del renegado le instó á que la instruyese en la religion que tales alabanzas le inspiraba, y tan bien desempeñó este mandato, que en la noche de aquel dia, la muger reconvino con la mayor fuerza al renegado el que hubiese abandonado una religion tan bella. Resultó de esto que Vicente y su amo concertaron y verificaron su fuga, habiendo llegado felizmente á Puerto-Cristiano el 27 de Junio de 1607.

Poco tiempo despues de esto, Vicente acompañó á Roma al vicellegado, y allí tuvo ocasion de conocer y tratar al cardenal de Ossar, embajador de Enrique IV, cerca de su santidad Paulo V. Acordando por pronto este cardenal toda su confianza al jóven sacerdote, le encargó una importante comision cerca del rey de Francia. Llegó Vicente á Paris en 1609, tuvo varias conferencias con Enrique IV, y fué nombrado capellan de la reina Margarita de Valois. En 1612 fué nombrado cura de Clichy, lugar cerca de Paris, y el año siguiente, solicitado por Pedro de Berulle, que fué fundador del oratorio y cardenal despues, aceptó el nombramiento de preceptor de los tres hijos de F. M. de Gondí, conde de Goigni y general de las galeras: uno de estos tres discípulos, que llegó á ser cardenal de Retz, fué su cooperador en algunos establecimientos de beneficencia.

Concilió la idea de las misiones para el pueblo del campo estando en Polleville, castillo de la condesa de Joigni, y esta piadosa señora lo auxilió en la empresa. Sabiendo que el curato de Chatillon era tan pobre que nadie lo admitia, se ausentó de la casa de Gondí y fué á servirlo; allí fué donde estableció la primera *cofradía de la*

caridad, que luego sirvió de modelo á todas las que hubo en Francia. Cuando volvió á la casa de Gondi tuvo ocasion de estender su caridad cristiana á mil desgraciados condenados á galeras que se hallaban tan mal asistidos en lo corporal como en lo espiritual; consiguió que todos fuesen trasladados á una sola prision cómoda y sana, en donde tomó á su cargo, en union de otros clérigos, su instruccion y reforma de costumbres. ¡Tan penetrante es la voz de la religion, que al cabo de poco tiempo todo habia cambiado, y las bocas que antes no sabian mas que blasfemar, despues se ocupaban en alabar al Señor! Luis XIII lo nombró capellan general de las galeras, y en este empleo desplegó toda su caridad, particularmente en Marsella; allí fué donde, compadecido por la suerte de un galcote que habia dejado á su familia expuesta á perecer, tomó las cadenas de este infeliz, y se sujetó á pasar las mismas miserias por darle la libertad. Sublimis sacrificio de caridad, que solo la religion del Hombre Dios puede sugerir!

Desde esta época, y durante los cuarenta últimos años de su vida, puede asegurarse que no hubo uno solo en que Vicente no fundase algun establecimiento de caridad, mejorase otros ó ejerciese algun acto de filantropía nada común.

No siendo posible dar una idea completa de éstos, será preciso reducirse á enumerarlos.

De 1624 á 1633, formó la congregacion de la Mision, destinada á instruir al pueblo del campo, y le dió reglamentos llenos de prudencia y caridad, recomendando especialmente la humildad y la tolerancia. El prior de San Lazaro, Adrian Lebon, consiguió despues de muchas instancias, que aceptase Vicente de Paul y tomase posesion de aquel edificio en 1632.

Por la misma época, fundó la casa de asilo para los condenados á galeras, y encargó el cuidado de ella á Madama de Gras, célebre por su piedad y buenas obras.

En el año siguiente estableció las célebres conferencias para la instruccion de los sacerdotes en las que su presidencia y sus pláticas despertaron en el clero de Francia un celo por la religion, que las costumbres corrompidas de aquella época habian casi sofocado. La casa de retiros espirituales la fundó el año siguiente.

En el mismo año de 1634 quedó establecida la admirable congregacion de las Hermanas de la Caridad, destinadas al cuidado de los enfermos á la instruccion de las jóvenes y á otras obras de caridad

en las que resplandece con brillante luz ese espíritu de amor que Jesucristo nos inspira en el Evangelio, y que ninguna religion ha podido hacer practicar ni aun comprender. Dióles Vicente reglamentos sabios que hasta hoy observan y que producen admirables frutos de caridad en donde quiera que se hallan. "Deben tener por monasterio, les decia el fundador, las casas de los enfermos, porcellas una pequeña alcoba, por capilla la iglesia de la parroquia, por claustro las calles de la ciudad ó las salas de los hospitales, por clausura la obediencia, por reja el temor de Dios, y por velo una santa modestia."

Estableció por el mismo tiempo una sociedad de señoras encargadas muy particularmente del cuidado de los enfermos del Hotel-Dieu de Paris, y la presidenta Gousscaut fué la primera superiora de esta congregacion.

En 1636 hizo misiones Vicente con sus compañeros en el ejército de Picardia para corregir los desórdenes que habia entre la tropa y aliviar al pueblo que se veia entregado á los horrores de una guerra desoladora. Las predicaciones del piadoso misionero iban acompañadas de abundantes limosnas, y toda la provincia de Lorena no impidió en vano el auxilio de Vicente, cuya caridad tenia mas poder que el de los príncipes y reyes; todos los pobres de esta provincia, que era entonces el teatro de la guerra y del hambre mas espantosas, recibieron tan abundantes socorros en alimentos, remedios, vestidos y numerario, que la suma llegó á dos millones. Hizo más, no pudiendo resistir por mas tiempo el lastimoso cuadro que formaban la guerra y el hambre reunidas, este Santo hombre se arrojó á los pies del altivo y sanguinario Richelieu diciéndole, "dadnos la paz, señor, tened piedad de nosotros, dad la paz á Francia," y el orgulloso ministro no se ofendió por esta libertad, sino antes bien lo despidió dándole algunas esperanzas.

Es tambien memorable el año de 1643 por el establecimiento de la congregacion de Vicente de Paul en Roma; sus sucesores, para recordar el fin de esta instruccion, conservan la costumbre de sentarse á la mesa en medio de dos pobres viejos.

Asistió Vicente á Luis XIII en sus últimos instantes y despues de la muerte de este piadoso monarca, la reina regente, Ana de Austria lo llamó para presidir su consejo de conciencia; en este cargo manifestó Vicente en todas circunstancias, lealtad, tolerancia, humildad, y cuando fué necesario, una firmeza invencible. El cardenal

nal Mazarin hizo tan poco caso de sus avisos en asuntos políticos, como el que había hecho Richelieu; el resultado fué volver á sumergir el país en los horrores de la guerra; y nuestro Siervo de Dios se consolaba con aumentar mas y mas sus limosnas, consuelos y oraciones.

En medio de esta miseria, su caridad cristiana formó el establecimiento para los niños expósitos. Antes de esta fundacion se vendian estas criaturas en la calle de San Landri á poco ménos de dos reales cada una, ó se daban por caridad, segun decian, para mimar á las mugeres enfermas una leche corrompida. Al principio proporcionó Vicente fondos para mantener doce criaturas, y poco despues su caridad recogia á todas las que se hallaban tiradas en las puertas de las iglesias; mas faltándole despues los recursos, formó una asamblea extraordinaria de señoras caritativas, hizo colocar un gran número de criaturas abandonadas, y este espectáculo unido á una exhortacion tan corta como patética, hizo saltar las lágrimas y el mismo día en la misma iglesia, en ese instante quedó fundado y dotado el hospicio de expósitos.

Entre los establecimientos de beneficencia de Vicente de Paul deben tambien contarse el hospicio del *Nombre de Jesus* y el de la *Salitreria*; el primero fué debido á la generosidad de un particular cuyo nombre calló siempre Vicente segun habia prometido el donador; y el segundo fué debido á la generosidad de Ana de Austria, de cuyo aselo nuestro gran Vicente nunca se sirvió mas que en beneficio de su prójimo, y jamas en el suyo ni en el de sus parientes.

El cuidado tan grande que tuvo Vicente en evitar el contagio del Jansenismo y el horror que manifestó por las proposiciones y doctrinas que oia al abad de San Cyran, ocasionó el que los histendores de Port-Royal lo pintasen como hombre de un genio mezquino (quién podrá tener genio en concepto de los sectarios sin ser un partidario)? Algunos fanáticos jansenistas llegaron hasta el punto de acusarlo en algunos libelos inflamatorios como *infame delator*; pero las gentes sensatas no le apreciaron ménos por esto ni se hizo sospechosa su virtud.

Se habia alterado de tal modo la salud de Vicente en los cuatro últimos años de su vida, que ya casi no podia salir de su cuarto, y sin embargo no dejaba de ser el alma de las comunidades que habia fundado, y ninguna obra de caridad se hacia sin que él tomase una parte. En fin, agobiado por los años, por las mortificaciones, tra-

bajos y enfermedades que con valor toleró hasta sus últimos instantes, se durmió en el sueno pacifico del Señor el 27 de Setiembre de 1660, de edad de ochenta y cinco años. Benedicto XIII lo beatificó en 1729, y Clemente XII lo canonizó ocho años despues.

Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

Las Santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes castísimas, eran naturales de Sevilla en España, en cuya ciudad vivian pobres de bienes de fortuna; pero ricas de virtudes, en tiempo de la persecucion de Diocleciano. Mantenianse con vender trastos de toza ó barro, y en lo que podian sustentaban á los pobres, viviendo entre sí con grande armonía y gobernado su casa religiosamente. Sucedió que en cierto día en que los sevillanos gentiles celebraban las fiestas de Adónis, ciertas mugercillas lavaban con sus acostumbrados gritos y clamores el simulacro de Vénus, y pedian al paso alguna cosa para el culto del ídolo: pasando, pues, por la puerta de la casa de nuestras Santas, y no consiguiendo de ellas las monedas que les pedian, llena de furor una de aquellas mugercillas, rompió indignada las mercancías de las Santas; mas estas, no por el sentimiento de su pequeña pérdida, sino por el zelo de la religion, arrojaron de sí el inmundo simulacro que les presentaban, el que caido en tierra y hecho pedazos, mostró que tambien era quebradizo. Refirió el caso á Diogeniano, presidente de la provincia, mandó prender á nuestras Santas y traerlas á su tribunal; y estando en su presencia, se confesaron animosas siervas de Cristo y dispuestas á morir por su nombre. Puséronse en accion varios y horribles tormentos; mas las vírgenes, alegres é invocando á Jesucristo, sufrieron con la mayor constancia ser colgadas en el potro y sureadas sus cuerpos con uñas de fierro, tanto, que cansados los verdugos, las volvieron á la cárcel. De allí fueron sacadas para seguir á pié al inicio juez á un largo viage, de cuyas molestias juzgó que se rendirian; mas superado este nuevo género de tormento por nuestras Santas con suma paciencia, volvieron á Sevilla, donde de nuevo fueron atormentadas. A consecuencia de ello, de la hambre y de la dilatada mansion en la cárcel, exhausta de fuerzas Justa, entregó su espíritu al Señor. Rufina, por mandado del juez, fué expuesta en el anfiteatro á un ferocísimo leon; mas respetada por este y vuelta á la cárcel, el licter le cortó la cabeza, consumando de este modo su glorioso mártirio.

Su cuerpo fué quemado por los verdugos; mas sus huesos recogidos por Sabino, obispo de Sevilla, fueron sepultados juntamente con el cuerpo de Justa.

La Epístola es del capítulo IV de la primera que escribió el apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Estamos hechos espectáculo para el mundo, para los ángeles y para los hombres. Nosotros somos unos necios por amor de Cristo; mas vosotros sois los prudentes en Cristo: nosotros flacos, vosotros fuertes; vosotros sois honrados, nosotros viles y despreciados. Hasta la hora presente andamos sufriendo el hambre, la sed, la desnudez y los malos tratamientos: no tenemos donde fijar nuestro domicilio; y nos afanamos trabajando con nuestras propias manos: nos maldecen, y bendecimos: padecemos persecucion, y la sufrimos con paciencia: nos ultrajan, y retornamos súplicas: somos, en fin, tratados hasta el presente como la basura del mundo, y como la estercolia de todos. No os escribo estas cosas porque quiera sonrojáros, sino que os amonesto como á hijos míos, muy queridos en Cristo Jesus Nuestro Señor.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas.

En aquel tiempo: Eligió el Señor otros setenta y dos discípulos, y los envió delante de él, de dos en dos, por las ciudades y lugares á donde había de ir él mismo, y les decía: La mies á la verdad es mucha; mas los trabajadores son pocos. Rogad, pues, al dueño de la mies, que envíe operarios á su hacienda. Id vosotros: he aquí que yo os envío como corderos entre lobos. No lleveis bolsillos, ni alforja, ni zapatos, ni os paréis á saludar á nadie en el camino. Al entrar en cualquiera casa decid ante todas cosas: La paz sea en esta casa: que si en ella hubiere algun hijo de la paz, descansará vuestra paz sobre él; donde no, volverá á vosotros. Permaneced, pues, en la misma casa, comiendo y bebiendo de lo que tengan; pues el que trabaja merece su recompensa. No andéis de casa en casa. Y en cualquier ciudad que entráreis, y os hospedaren, comed lo que os pusieron delante; y curad los enfermos que en ella hubiere, y decidles: El reino de Dios está cerca de vosotros.

MEDITACION.

Sobre los caracteres de la caridad con el prójimo.

Considera que, como dice el Apóstol, «la caridad de Dios está difundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo, que habita en nosotros.» Y que por consiguiente deben ser tales sus caracteres, que se muestre por ellos el origen divino de donde emana. Un amor mezquino, romiso, débil é insubsistente no puede ser copia de aquella divina caridad que resplandece en Dios, y que, como se explica San Leon papa, debe resplandecer en nosotros. Si inquirimos, dice este Santo padre, el principio de nuestra creacion, halláremos que por tanto fué criado el hombre á imágen y semejanza de Dios, para que fuese imitador de su Autor soberano, y que esta es la natural dignidad de nuestra especie; que en nosotros, como en un espejo, resplandece la forma de la benignidad divina. ¿Mas qué diremos si á esta dignidad se opone la miseria en que yacemos por el pecado? Ya nos responde el mismo Santo, diciendo: que para que podamos corresponder á ella, nos repara cada dia la gracia del Redentor, cuyo efecto es erigir por el segundo Adán lo que cayó por el primero; pues que amándonos Dios nos repara á su imágen; y para hallar en nosotros la forma de su bondad, nos da que obremos lo que él obra, encendiendo las antorchas de nuestras almas, é inflamándonos en el fuego de su caridad, para que no solo á él mismo, sino á cuanto ama, amemos. ¡Ah! si los hombres se diesen á este amor, ¿cuál sería el orden y la belleza que brillaría en la cristianidad! ¿Cuál el espíritu, verdaderamente Santo, que promovería por todas partes la gloria de Dios y el bien nuestro! Verase, si no, en lo que obra y promueve un solo hombre poseído de esta caridad divina. Vicente de Paul, aquel varon apostólico, cuyo zelo es ilimitado, cuya caridad se extiende á toda clase de hombres y socorre todo género de necesidades, es digno ejemplo de esta verdad, y las obras beneficentísimas en que aun hoy se deja ver su espíritu, nos la confirman de un modo incontestable.

Considera, que el hombre poseído de esta caridad, verdaderamente sale de su esfera limitada, y comienza á obrar lo que Dios le da que obra. ¿Qué importa que sus talentos sean escasos, que su condicion sea humilde, que carezca de bienes, si en Dios lo tiene todo? El poder de la gracia, el aliento de la caridad, la vehemencia del ze-

lo abren en él una capacidad como inmensa, y dan á sus disposiciones y á sus obras un vigor y una extension muy superiores á las fuerzas de la naturaleza: la plenitud de la confianza que ha colocado en Dios le abre los tesoros de gracia y bendicion que, como un ecónomo del Señor, distribuye entre sus hermanos; siendo tal la eficacia de su palabra y la virtud de su ejemplo, que gana para Dios multitud de almas. ¿Qué más? Es tanta la vehemencia y la dilatacion de este amor, que no contento el Santo con el bien que hace en el tiempo de su vida, arbitra medios con que perpetuar los efectos de su caridad y su beneficencia para el servicio de Dios y bien de sus hermanos. Dígalo en Vicente de Paul la institucion de la congregacion esclarecida de Presbiteros seculares, obligados con voto á las misiones, y la de las Hermanas de la caridad, dedicadas al socorro y asistencia de los pobres enfermos: propia institucion de un corazon formado á la medida del corazon de Dios, que sintiendo como propios los males y las necesidades espirituales y temporales de sus prójimos, provee á su remedio en cuanto alcanza: que es mucho lo que alcanzan de la alta Providencia del Señor unas entrañas de misericordia y piedad paternal.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Concédenme, Señor, que yo las tenga, puesto que haciendo tú que tenga efecto lo que dicta tu caridad divina, solo exiges de mí el medio proporcionado que pone en accion tu providencia. ¡Ah! ¿cuánto concediste á tu siervo Vicente! y á cuántos por él ha beneficiado tu mano bienhechora! Pues ya que te es tan grato, y que su caridad se ha llenado en la patria; haz que me valga su poderosa intercesion, para que siguiendo sus huellas, se perfeccione en mí la caridad.

JACULATORIA.

Estos son los varones de misericordia, cuyas piedades no faltaron.

LECCION.

Sobre la culpa que es necesaria para obligar á la restitucion.

La culpa, que segun los moralistas, nos obliga á la restitucion, se divide en varias clases. La primera distincion es culpa teológica y jurídica. Aquella es lo mismo que el pecado; esta, toda accion

á omission contra la justicia conmutativa. Cuando la culpa consiste en accion, es positiva; cuando en omission, negativa. La omission se calcula por contraposicion á la diligencia, y así segun excluya una mayor ó menor diligencia, será la culpa mayor ó menor. En todas las cosas hay dos extremos y un medio; los hay de consiguiente en la diligencia, y por lo mismo tambien en la culpa. Unos hombres son diiligentísimos en el cuidado de sus cosas; el que no los imite en el cuidado de las suyas, cometerá una culpa muy ligera, ó como se explican los moralistas, levisima. Mas por lo comun los hombres son medianamente diligentes en guardar sus cosas; el que no lo sea, cometerá una culpa que los autores llaman leve. En fin, se encuentran personas que no solamente carecen de diligencia para conservar sus intereses, sino que son abandonados y desidiaosos; de suerte que ni aun tienen aquella vigilancia que es regular en los de su estado y profesion. El que lo sea, cometerá una culpa lata, la que se equipará al dolo. Hemos de advertir que la culpa leve se llama así, no porque en sí lo sea, rigorosamente hablando, sino en comparacion de la levisima y lata, queriendo manifestarse con aquella expresion que la que se llama culpa leve, ni es tan grosera como la que proviene de una suma negligencia, ni tan despreciable como la que resulta de una nimia vigilancia.

Supuestas las distinciones indicadas, decimos que por las culpas referidas estamos obligados á restituir; pero es necesario que á la culpa jurídica acompañe la culpa teológica, es decir el pecado, pues faltando este no tendremos aquella obligacion. Podria objetárenos que el que tiene en su poder por algun título honesto lo que no es suyo, está obligado á la restitucion, y sin embargo nosotros no hemos pecado en el despojo que otra persona hizo de aquella cosa á nuestro prójimo. Por ejemplo, un heredero sabe notoriamente que algunos bienes que han pasado á él entre los de su herencia, no eran del testador, sino de otra persona á la que se los habia usurpado. Aquel el que pecó fué el testador, no el heredero; luego no estamos obligados á restituir en este caso, ó no es cierto que para obligarnos á la restitucion ha de intervenir de nuestra parte el pecado, ó lo que es lo mismo, la culpa teológica. Este argumento pueden hacerse los herederos ó sucesores generales ó particulares en alguna cosa, para creerse seguros en conciencia, reteniendo lo ageno, y como descargándose de su responsabilidad con la que contrajo el testador ó aquella persona á que han sucedido en la posesion de la tal cosa.

Como este sutil apoyo puede servir de lazo á las almas para quebrantar el séptimo precepto del Decálogo, juzgamos necesario desvanecerlo. Es verdad que el heredero ó sucesor no pecó juntamente con el testador ó con la persona que sin justicia quitó á otra lo que era suyo; pero si peca en la injusta retención que hace de aquello. Recordemos lo que dijimos sobre las causas de que nace la obligación de restituir, entre las que pusimos por primera la *cosa recibida*. Solamente con saber que la cosa que está en nuestro poder es ajena, estamos obligados á restituirla; de lo contrario, nos haremos cómplices del que la hurtó ó la obtuvo de algun modo indebido. Nuestro pecado no consistirá en la injusta adquisición; pero sí en la retención injusta. A ser cierto el argumento indicado ántes, no cometerían culpa ni tendrían responsabilidad alguna los que á sabiendas compran á los ladrones cosas robadas por su justo precio. Ellos se aplicarían la misma doctrina, y dirían: "Yo no pequé en robar esto; ahora lo adquiero por un justo título como es el de la compra; luego puedo retener en conciencia lo comprado." No, de ninguna manera; porque en el mismo hecho de verificar esa compra, te haces cómplice, prestando alguna ayuda al ladrón; y aunque no hayas pecado al tiempo que él robó, desde este momento pecas favoreciendo su crimen.

De lo que hasta aquí hemos expuesto, se sigue rectamente, que no estará obligado á restituir aquel que ha perdido una cosa ó ha hecho algun daño á su prójimo por un caso fortuito. La razon es clara: en el caso fortuito no puede haber culpa, como que puntualmente no puede haber prevision, y no habiendo culpa, no hay obligación de que restituyamos; sin embargo, puede haber culpa, no en el caso fortuito, pero sí en la morosidad nuestra. Dijimos tambien en las lecciones anteriores, que el precepto de restituir es positivo que incluye otro negativo: á saber, el de no retener lo ajeno, y que en virtud de este precepto estamos siempre obligados á hacer la restitucion luego que pudiéremos. De aquí se sigue que, cuando hemos sido morosos en restituir, aunque la pérdida de la cosa sea por caso fortuito, nosotros en cierto modo tenemos la culpa de que haya perecido; porque si lo hubiéramos entregado á su dueño en su debido tiempo, se habria librado de perecer. No obstante lo que hemos dicho, como puedan presentarse varios casos sobre este punto, por ejemplo, si la cosa hubiera perecido siempre, ya en nuestro poder, ya en el de su dueño, lo que sucederia cuando por un terremoto se

arruinara una casa que poseamos, pues hubiéramosla ó no devuelto se habria arruinado, deberemos consultar con personas instruidas en los casos particulares, para que califiquen la culpa que puede haber habido en nuestra morosidad, ó los perjuicios que de ella se han seguido á nuestro prójimo. En el caso propuesto, el dueño de la casa pudo haberla vendido ó permutado, y entonces ya no sentiria perjuicio alguno. Ademas, delia haber aprovechado ó el uso de la finca ó sus arrendamientos: en fin, tantas variaciones podrian ocurrir en la diversidad de casos, que será lo mejor consultar en cada uno, y de ninguna suerte aplicarse á sí mismo reglas generales, como la de que pereciendo la cosa por caso fortuito ya no tenemos obligación de indemnizar nada.

Advertimos igualmente, que aunque hemos dicho que por cualquiera de las tres clases de omisiones ó culpas negativas estamos obligados á restituir cuando se acompaña con la culpa teológica, debemos saber que no siempre y en todo caso hay esa obligación, de suerte que cometiendo cualquiera omision aunque sea levisima, la contraigamos. En los contratos, segun su naturaleza y el provecho que resulta de ellos á una ó las dos partes contratantes, así es mayor ó menor la diligencia que hemos de poner en la guarda de las cosas, ó en el cumplimiento de aquello á que nos comprometemos. En cada uno de esos contratos que calibremos, estaremos obligados á poner la diligencia que el contrato requiere por su naturaleza, y cuando faltemos á aquella habrá obligación de restituir. Tambien la habrá siempre que nosotros al tiempo de contratar nos obliguemos á poner una diligencia mayor que la que el contrato requiere por su naturaleza; porque ya entonces tendremos, en fuerza de lo que pactamos, obligación de evitar aquella omision que es opuesta á la diligencia que por nuestro convenio debemos poner.

Respecto de las obras que prestamos en nuestra profesion respectiva, asientan moralistas de juicio y prudencia, que estamos obligados á restituir todo el mal que hagamos por nuestra culpa lata; es decir, dañando á nuestro prójimo por un desatido que el comun de los hombres procura no tener en el ejercicio de la misma profesion. Así, que, los párrocos, confesores, jueces, abogados, médicos, artesanos serán responsables de los daños que causen por una omision culpable, ó por su impericia en el arte ó facultad que ejercen; porque la ignorancia de aquello que cada uno debe saber para desempeñar la profesion que ejerce en la sociedad, se tiene por culpa; y en

efecto, cualquiera conoce por sola la razon natural y sin necesidad de las reglas morales, que hace muy mal el que sin los conocimientos necesarios se expone á perjudicar á su prójimo, y tal vez en daños irreparables, como son la vida de un enfermo, la pérdida de un miembro, la de los bienes temporales por mérito de un litigio emprendido y continuado sin tino ni sabiduría, y otras pérdidas que aun cuando no sean irreparables absolutamente hablando, lo son muchas veces con respecto á las personas á quienes las hemos ocasionado.

En fin, sepámos que tambien por hacemos responsables por algunos hechos en que parece que nosotros no tenemos culpa alguna, como cuando nuestros animales maltratan á los agenes ó hacen algun daño en los sembrados ó bienes de nuestro vecino: cuando inconsideradamente arrojamos á la calle ó al camino alguna cosa que pueda dañar á nuestro prójimo en su cuerpo ó en su ropa, manchándole su vestido: cuando se caza, se tira al blanco, se corre á caballo ó se hacen cosas semejantes sin la debida precaucion, de que resulta que lastimemos ó matemos á alguna persona ó alguna cosa que le pertenece, como son sus animales, ó rompamos sus muebles. Muchas disputas hay entre los teólogos acerca de los casos en que hay obligacion de restituir, y de la culpa que es necesaria para que haya tal obligacion; mas sobre esto repetimos lo que expusimos al principio de la leccion antecedente, que nos contentamos con indicar las ideas generales, porque no cabe en nuestra obra una extension como la que seria indispensable para comprender todos los casos que puedan ofrecerse, y ademas causaríamos confusion á nuestros lectores, de lo que se originaria su ningun aprovechamiento. Por lo mismo nos contentamos con insinuar en compendio nuestros deberes, dejando los detalles para nuestros confesores.

Encargamos por tanto á los que nos lean, que para sacar toda la utilidad posible de esta obra, se arreglen á los principios que en ella establecemos cuando sean claros y terminantes; pero cuando innumeros que sobre tal ó tal materia pueden ocurrir casos delicados en que sea difícil la aplicacion de aquellos principios; como sucede en las materias que hemos tocado en el séptimo precepto, que no la hagan por sí mismos, sino por medio de personas sabias y prudentes, y sobre todo, de sus directores espirituales. La razon que tenemos para aconsejar esto, es, la que ya hemos manifestado en una de nuestras lecciones anteriores, á saber, que en materia de interés somos jueces muy sospechosos para determinar en causa propia.

DIA VEINTE.

El Tránsito de Señor San José, y Santa Margarita, virgen y mártir.

El Tránsito de Señor San José.

ALGUNAS iglesias de Italia celebran el dia de hoy la muerte preciosa de Señor San José, fundadas en una antigua tradicion, y á su ejemplo hace la misma memoria la Iglesia mexicana, aunque sin ningun rezo ni oficio especial, sino únicamente en su calendario.

Para referir muy en compendio la vida de José bastará decir con San Bernardo, que él fué el siervo fiel y prudente, á quien el Señor nombró mayordomo de su familia, consuelo y socorro de su Madre, su Padre putativo y su fidelísimo coadjutor en la ejecucion de sus profundos consejos sobre la tierra. Que no solo tuvo la felicidad de ver y oír á Jesucristo, sino tambien la de llevarlo en sus brazos y acariciarlo, traerlo de lugar en lugar, nutrirlo, y ser el privado para saber los secretos grandes que se ocultaban á los príncipes todos de este mundo.

Aunque el Evangelio nada nos dice sobre la época de la muerte de Señor San José, parece fundado creer que esta sucedió al terminar la vida oculta que pasó Jesucristo en Nazaret hasta la edad de treinta años. El Tránsito del Santísimo Patriarca fué muy conforme á su ejemplarísima vida y muy preciso á los ojos de Dios, habiendo sido siempre un varon justo, ejercitado en la practica de las virtudes, y que recogido en su interior solo pensaba en los medios de agradar al Señor. ¡Habo por ventura obediencia mas ciega á los órdenes del cielo, que la que José manifestó en los penosos viajes que se le mandaron hacer, por mas desagradables que fuesen á la naturaleza! ¿Podrá darse fó mas firme, esperanza mas cierta, conformidad mayor á la voluntad del Altísimo, que la de un hombre que conoció tantos misterios, presenció tan ilustres profecias y admiró tantos portentos; y que á pesar de todo se veia obligado por su indigencia á pasar una vida laboriosa, siempre asistente, y siempre contento con su trabajo; alimentando con el sudor de su rostro al que habia dado el ser á todas las criaturas? Mas ¿hey cosa que pueda formar un elogio mas ilustre de este gran Santo Padre esti-

mativo que decir con el Evangelio que el mismo Jesucristo le estaba sometido?

Fué también muy envidiable la muerte de José, por haber sido consolado y confortado en sus últimos momentos por Jesus y María; por esta causa se ha tenido siempre en toda la Iglesia por especialísimo patrono y abogado para alcanzar una buena muerte, y á la misma consideracion se debió el que se formara en varias partes la cofradía de los agonizantes bajo su patrocinio. La que se halla en Roma ocupa el primer lugar entre las demas, y es compuesta de muchísimas personas, tanto eclesiásticos como seculares del primer orden: los papas le han concedido tantas indulgencias, y se sostiene con tanto fervor, que de todas partes solicitan entrar á la participacion de esas gracias y honores.

Es opinion piadosa que Señor San José fué del número de los que resucitaron con Jesucristo, y también de que lo acompañó en cuerpo y alma en su gloriosa Ascension á los cielos: esta se funda en que Dios que ha hecho tantos milagros para que se descubran las reliquias de sus Santos para que fuesen veneradas, es creible que no habria rehusado el mismo honor á las de José si hubieran permanecido en la tierra.

Santa Margarita.

Vivia Santa Margarita en Antioquia de Pisidia cuando se suscitó contra la Iglesia la última persecucion general. Educóla su nodriza en la religion de Jesucristo, y ella abrazando con ardor sus máximas y preceptos, le habia consagrado su virginidad; mas su padre, sacerdote de los ídolos, viéndola ya en edad de casarse, quiso darla en matrimonio al gobernador de Antioquia. La jóven virgen sin atender el gusto de su padre ni á las ventajas del partido, desechó con firmeza respetuosa ofertas que habia hecho voto de no aceptar jamas. Su padre indignado por la repulsa, después de haberle salido inútil el medio de la amenaza, descubrió luego que era cristiana, y él mismo la presentó al tribunal de los perseguidores.

Fué prelada su constancia por lentas y variadas torturas que sufrió con valor, hasta que al fin consumó su sacrificio por la cuchilla.

En el siglo XI y durante las cruzadas, fué cuando se extendió en Occidente el culto de esta ilustre virgen, y con mucha celebridad en Francia, Inglaterra y Alejandria; se asegura que su cuerpo se conserva en Monte-Tiascon en Toscana.



Sa. Margarita, Virg. y Martir.



Sa. Praxedis, Virgen.



S. James Manger.



Sa. Maria Magdalena.

La Epístola es del capítulo LI del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Señor Dios mío, tú ensalzaste mi casa sobre la tierra, y yo te supliqué que me librases de la muerte, que todo lo disuelve. Invoqué al Señor, Padre de mi Señor, que no me desamparase en el tiempo de mi tribulación, y mientras dominaren los soberbios. Alabaré sin cesar tu nombre, y le celebraré con acciones de gracias; pues fué oída mi oración, y me libráste de la perdición, y me sacaste á salvo en el tiempo calamitoso. Por tanto, Señor Dios nuestro, te glorificaré, y te cantaré alabanzas.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. Pág. 57.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino &c.

MEDITACION.

Sobre la vigilancia para buscar el bien espiritual.

Considera, lo que se dice en los Proverbios: "no querrás ser amigo del sueño, si no quieres verte poltre: abre tus ojos, y come de los panes," mira cuánto zeló Dios que su pueblo en el desierto no se entregase al sueño. Por eso le dijo el maná no de un día para otro, sino de día en día; ni solo eso, sino tan de mañana, que al primer rayo del sol se deshiciese; y así quien no era diligente en salir temprano á recogerle había de ayunar forzosamente. ¡Y para qué eso? Para que entendiésemos, que en esta nuestra peregrinación no hemos de darnos al sueño con demasía, sino acudirle cuanto ántes, y madrugar para hacer provision de aquel celestial mantenimiento, de que tanto necesitamos en un viage tan trabajoso. Este mantenimiento es el que se recibe en la oración para agradar á Dios. Y porque nadie piense, que son interpretaciones piosas, dispuso Dios que ésto mismo expresase el Libro de la Sabiduría, donde dice: "que el maná que no deshucia el fuego, lo deshucia el primer rayo del sol, para que sepamos cuánto importa madrugar, para adorar al Señor, y recibir sus bendiciones en la oración." Parece que el Sabio veía lo que vemos cada día, y es, que quien no se levanta temprano á la oración, ó no la tiene, ó la tiene con descuido.

Considera, que la pobreza que acarrea el sueño es una infeliz pobreza espiritual, que es la peor de todas; porque el que se deja po-

seer del sueño, ó no toma el mantenimiento espiritual, ó es tan escaso que no adquiere vigor para obrar bien, que es en lo que consiste la riqueza; porque el que no le toma, experimenta que cuando quiere hacer alguna obra buena no se halla con caudal: se rinde á cualquier tentación: no puede sufrir el menor agravio, se le hace insoportable el trabajo. "Hago secado mi corazón como el heno, decía David, porque me olvidé de comer mi pan." ¿Y dónde se hallará quien se olvide del mantenimiento corporal? Añadió luego el Sabio: "Abre tus ojos y aliméntate con los panes." Hemos de abrir los del cuerpo sacudiendo el sueño; los del alma fijándolos en aquellos puntos que nos deben hacer pasar de malos á buenos, y de buenos á mejores; con lo que gozaremos de aquellos panes con que Jesus sustenta las almas en el desierto de este mundo, los cuales son sus palabras que causan un gusto y deleite tan profundo, que llega al corazón. "Vuestros panes, dice Jeremías al Señor, masticados y comidas por medio de la oración; se me han convertido en gozo y alegría del corazón, en gozo, por el que siente el emendamiento; en alegría, por la que experimenta la voluntad. Echemos, pues, mano de estos panes con que nos comvda Dios, si bien nos causarán mas hambre cuanto mas los comamos; pues que nunca se sacia el alma de ellos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh pan saludable! ¡Oh palabra divina, vida del hombre! gústete siempre mi alma; y ánes me olvide de mi conservación, que olvidarme de tí. Quitaré el sueño á mis ojos y el descanso á mi cuerpo, antes que el alimento á mi alma y la fortaleza para la virtud. Tú, Señor, que me mandas orar, me darás fortaleza para vencerme; porque yo me encuentro débil y perezoso, inclinado al mal, y remiso para el bien: solícito para el cuerpo y desidioso para el alma; pero en tu nombre tomaré nuevo aliento, me haré violencia, y será mi único descanso la contemplación de tu grandeza y de tu gloria.

JACULATORIA.

Abre, Señor, mis ojos, no duerman el sueño de la muerte.

LECCION.

Sobre la usura.

Es el presente un punto de que siempre se han ocupado las potestades eclesiástica y civil y los autores teólogos y juristas. Nosot-

tros no nos extenderemos á todo lo que pueda decirse acerca de este asunto, sino que nos contaremos á lo que tiene mas conexión con la moral práctica. Según la definición mas exacta de la usura que hemos encontrado en los autores, diremos que es un lucro que proviene inmediatamente del mótuo ó préstamo.

En todos tiempos han sido prohibidas las usuras, y para no aglomerar citas, diremos únicamente lo que el concilio de Viena estableció acerca de ellas: "Si alguno incurriere en el error de afirmar pertinazmente que no es pecado ejercitarse en usuras, mandamos que sea castigado como herege." Esta prohibición es muy conforme con lo dispuesto en las Sagradas Escrituras. Por boca del profeta Ezequiel nos dice Dios: "El que no prestare á usura, ni recibiere de mas... este es justo, vivirá verdaderamente, dice el Señor Dios.... El que contristó al desvalido y al pobre, robe lo ageno, no torne la prenda... dé á usura, y reciba mas, ¿por ventura vivirá? No vivirá." Por el evangelista San Lucas se nos manda que "prestemos sin esperar nada por hacerlo." En fin, son repetidos los lugares de las Sagradas letras en que se condena la usura. Así lo manifiesta el Señor Alejandro III, donde dice: "que como el crimen de usura se haya detestado por el Antiguo y Nuevo Testamento, no parece que tenga lugar en él ningun género de dispensa." El se opone, según los teólogos y canonistas, al derecho natural; siendo de notar que á mas de las razones intrínsecas que así lo persuaden, lo acredita tambien el comun sentir que acerca de ello han tenido todos los pueblos cultos en todos tiempos y en todas circunstancias. En todas las naciones civilizadas se ha puesto límite á lo usura; de suerte que jamas se ha dejado está al arbitrio de los contratantes, ni han valido los contratos en que aquellos se han excedido de la cantidad permitida. Esto nos manifiesta que ha sido un comun sentir la ilicitud de la usura. Hoy día la permiten algunas naciones; lo que nos da motivo para aclarar esta materia, aunque no nos consideramos obligados á dar razon de la conducta de aquellos países en que no se siga la religion católica, apostólica, romana.

Dos cosas debemos distinguir en los gobiernos acerca de este punto, la aprobacion y la tolerancia. Dice un sabio canonista, que los principes seculares permiten las usuras hasta cierta cantidad; no porque las aprueben, sino por evitar mayores males, así como se toleran algunas clases de juegos y otras cosas que, siendo malas en sí, sirven, por explicarnos de este modo, para que los hombres no sean

peores. En cuanto á la aprobacion, esta no depende de lo que permitan ó no las leyes civiles, sino de la razon intrínseca que haya para que la accion sea buena ó mala. No son desconocidas para nosotros las reflexiones que hacen los que, atendiendo á los adelantos de la economia política, quieren fundar en ellos la pretendida licitud de la usura; pero contra ellos tenemos á la vista la última decision del Señor Pio VI de 12 de Agosto de 1795, que cierra toda puerta al discurso. Habiendo dado el congreso ó asamblea de Francia una ley, por la que dejaba á la voluntad de los prestamistas exigir la cantidad que quisieran por razon de interés, consultó el arzobispo de Viena á Su Santidad sobre lo lícito de las usuras en las ciudades llamadas de comercio, y que tenían por fundamento, no solo el lucro cesante y daño emergente, sino tambien lo que en economía política se llama lucro superveniente. Hacia mérito de que por el congreso de Francia no se ponía tasa alguna á la usura, sino que se dejaba á todo ciudadano libre facultad para estipularla. Alegó que las opiniones de algunos casuistas modernos se robustecian en cierto modo con el referido decreto; expuso por último que los sacerdotes franceses se hallaban muy angustiados por no saber que resolucion deberian tomar en tales circunstancias, tanto mas difíciles, quanto que prevejan la poca ó ninguna esperanza de enmienda en muchos de los que se ocupaban en tratos usurarios. Examinado todo por el Señor Pio VI en el colegio de cardenales, ordenó que se continuase observando lo mandado por el Señor Benedicto XIV, principalmente en la enciclica que comienza *Vix pervenit*, de 19 de Noviembre de 1745.

Refiriéndose aquel sumo pontífice á lo determinado por este, fué nuestro primer propósito extraer el contenido de la mencionada enciclica, como que es la última regla dictada sobre este punto, y á que deben sujetarse los fieles; pero nos ha parecido aquella tan luminosa y tan digna de la instruccion y prudencia del gran Benedicto XIV, que creemos hacer un servicio al público si damos al pie de la letra su parte resolutiva. Pasamos, pues, á insertarla: "El pecado de usura que proviene del interés, consiste en que alguno pretenda que por razon del mutuo (que por su naturaleza pide que se vuelva tanto quanto se prestó, y no mas) se le vuelva mas de lo que se prestó. Toda esa ganancia que exceda al capital es ilícita y usuraria."

"Ni para librarse de esta mancha podrá servir que esta ganancia

no es excesiva ni demasiada, sino moderada; no grande sino pequeña; ó que á quien se pide mas por razon del mutuo no es pobre sino rico; ni dejará ociosa la cantidad prestada, sino que la empleará en aumentar su caudal, comprando posesiones ó destinándola al comercio; porque obra contra la ley del mutuo, que está en igualdad de lo dado con lo recibido, el que quiere recibir por el mutuo mas de lo que prestó. Por lo cual si lo recibiere, estará obligado á restitucion, con obligacion de justicia que llaman commutativa, á la que pertenece guardar en los contratos humanos la igualdad propia de cada uno, y resarcir exactamente la que no se observare."

"Ni se niega por esto, que algunas veces pueden concurrir con el mutuo otros títulos no intrínsecos al mutuo, de los cuales resulte causa justa y legítima el pedir lícitamente algun emolumento sobre el capital. Ni tampoco se niega que muchas veces puede cualquiera, por otros contratos diferentes en naturaleza del mutuo, destinar lícitamente su dinero ó para adquirir con él réditos anuales, ó para emplearlo en la mercancia, negociacion ó otras honestas ganancias."

"Pero de la misma suerte que los demás contratos, no guardándoles su debida igualdad, todo lo que se recibe mas de lo justo, si no es usura, (porque falta todo mutuo, así claro como paliado) pero ciertamente es injusticia que lleva consigo la carga de restitucion; así, pues, si todo se hace con rectitud y justicia, no se ha de dudar que hay muchos modos lícitos para mantener los comercios, y hacer fructuosa la negociacion para el beneficio público. Destiérrase pues, de los ánimos de los cristianos el juzgar, que por usuras y agravios ajenos pueden florecer los comercios, cuando el mismo Dios nos dice: "Que la justicia levanta la gente, y que hace miserables á los pueblos el pecado."

Pero se engañará el que juzgare que siempre hay títulos justos en el mutuo, ó justos contratos sin el mutuo, por los cuales se pueda llevar un aumento moderado sobre el capital. Si alguno lo sostiene así, claramente contradice, no solo á la doctrina de Dios y de la Iglesia, sino tambien al sentido comun y á la razon natural. A lo ménos, á ninguno se puede ocultar que en muchos casos está obligado el hombre á socorrer al prójimo con el simple y desnudo mutuo, diciendo expresamente el mismo Cristo: *Al que te quisiere pedir prestado, no le vuelvas el rostro.*" Y que en muchas circunstancias, fuera del solo mutuo, no puede haber otro contrato justo y verdadero. El que quisiere mirar por su conciencia, considere pri-

mero diligentemente si con el mutuo concurre ó no otro título ó contrato legítimo distinto del mutuo, por cuyo beneficio consiga la ganancia libre de toda culpa.

Lo que hemos transcrito, es lo que se contiene en la parte de la enciclica, y se halla traducida al pie de la letra: y hallándose el extracto perfectamente conforme con el original, lo insertaremos mañana en beneficio de nuestros lectores.

ALERE PLAMMAN
VERITATE

DIA VEINTE Y UNO.

Santa Praxedis, virgen, y San Juan, monge.

SANTA PRAXEDIS.

Santa Praxedis fué hija de Pudente ó Pudencio, senador de Roma, y hermana de Santa Pudenciana, cuya fiesta se celebra el 19 de Mayo. Floreció á mediados del siglo II de la Iglesia, en el gobierno del pontífice Pío I y del emperador Antonio Pío, cerca de un siglo despues del martirio del Apóstol San Pedro.

Entre los primeros cristianos que solo vivían para el cielo, y que fijan áncamente los ojos del espíritu en el soberano bien, resplandeció Praxedis con el brillo de sus virtudes, admirándose en ella no solo su grande amor á la castidad que conservó intacta toda su vida, sino tambien su caritativa liberalidad, socorriendo á los pobres y las necesidades de la Iglesia, en lo que empleaba principalmente su rico patrimonio. No fué ménos edificante por su amor á la oración, á los ayunos y vigiliás; y sin miedo de sucumbir al peso de las aflicciones y tormentos, y desesa de participar de la corona de los mártires, los procuraba toda clase de auxilios y consuelos. Finalmente, ejercitándose en santas obras, murió en paz, y fué enterada en la Via Salaria junto á su hermana Pudenciana.

Su culto es muy antiguo, pues en la vida del papa Simaco ya se habla de un templo de Roma, que de muchos años tenia por título el nombre de Praxedis.

San Juan, monge.

San Juan Anacoreta, era natural de Siria, de donde viniendo á la Palestina á visitar los Santos lugares en compañía de San Simeon

el Simple y de otros vaticos, entre los cuales venian sus mismos padres, al pasar el valle de Jericó, dirigió la vista á los monasterios que estaban cerca del Jordan, y dijo á Simeon en lengua siríaca: "¿Sabes quiénes habitan en aquellos hospicios?" Respondióle Simeon: "¿Quiénes? Los ángeles de Dios, le dijo Juan; de donde admirado Simeon, repuso á Juan: ¿Por ventura se podrán ver? Y él le respondió: Si nos hacemos como ellos, se puede. Acompañando á estas palabras la mocion del Espíritu Santo, suspendieron su camino, y haciendo adelantár á los mozos, se apearon de los caballos, y hallándose casualmente donde se unia el camino que llevaban con el que se dirige al Jordan, mostrándole Juan con el dedo, dijo á Simeon: "He aquí el camino del santo Jordan, y he aquí el otro camino que conduce á la muerte (mostrándole el camino real, por el cual iban mas adelante sus padres y los criados que habian hecho avanzar); oremos, pues, y echemos suertes para saber el camino que debemos seguir." Puestos de rodillas y gimiendo, dijeron: "Oh Dios! ¡oh Dios! ¡oh Dios! que quieres salvar á todo el mundo, manifiesta tu voluntad á tus siervos." Echaron, pues, la suerte, y saliendo el camino del Jordan, llenos de alegría y de valor, se resolvieron á dejar en aquel momento padres, patria y facultades en que eran muy ricos. Tenian á la sazón 22 años de edad con poca diferencia el uno del otro; mas ni su juventud, ni la renuncia de sus padres y bienes, pudieron arredrarlos ni hacer frustrana su resolución. Dirigiéronse, pues, hácia los monasterios, y dudando en cual de ellos seria la voluntad de Dios que entrasen, le pidieron que se los declarase, diciendo: "Haz, oh Dios y Señor, que el monasterio en que hallamos de ser colocados, tenga la puerta abierta." En efecto, el Señor, que habia movido sus corazones para abrezar la vida monástica, habia tambien preparado el ánimo del abad Hegumenos. Este Santo varón, llamado tambien Nicon, habia visto en sueños aquel día á un personaje que le decia: "Levántate, y abre la puerta del ganado para que entren mis ovejas;" lo cual hizo en efecto, de modo que acercándose los Santos amigos á aquel monasterio, hallaron la puerta abierta y al abad sentado esperándolos. "Buena señal, hermano, dijo entónces Juan á Simeon, la puerta está abierta, y en ella el portero." Acercándose, pues, fueron recibidos por el abad con muestras de la mayor benevolencia, y habiéndolos hecho descansar aquella noche, les habló al día siguiente con mucho espíritu sobre la felicidad de la vida monástica, mostrándose instruido por Dios

del fin que los llevaba al monasterio. Tomándolos después por separado uno de otro, les preguntó si querían seguir la vida monástica ó estar solo unos días en el monasterio y volverse á sus casas; mas uno y otro á su vez mostraron el mas vivo deseo de que los admitiese á la vida monástica y les vistiese el hábito, tomando cada uno por su compañero mayor interes que aun por sí propio; pues Simeon tenia que Juan desahuciese en su propósito por estar recién casado con una jóven rica y hermosa; y Juan tenia que á Simeon le faltase el ánimo por el extremado amor que habia profesado á su anciana madre. Satisfecho Hegumeno de la firmeza de su resolución, les dió la tonsura, y al dia siguiente, que era domingo, les vistió el santo hábito. A los siete dias de estar en el monasterio se sintió Simeon inspirado de Dios á abrazar la vida solitaria, y comunicando á Juan su pensamiento, lo persuadió á que hiciese lo mismo. Conferida con el santo abad su resolución y aprobada por él, á causa de haber conocido que el espíritu del Señor los animaba y dirigía sus pasos, les dió su bendición acompañada de fervorosas súplicas que hizo á Dios por ellos al tiempo de partir. Salieron, pues, los generosos siervos de Cristo, y guiando sus pasos la divina luz, llegaron á las riberas del Mar Muerto, donde hallaron un lugar á propósito para vivir en soledad, distante cierto espacio uno de otro.

El fervor de espíritu con que se habian entregado á la vida eremítica, fué secundado con abundantes gracias que les concedió el Señor, y con que en breve llegaron á grande perfeccion. Después de algun tiempo, en que habian padecido y superado con gran fortaleza vehementes tentaciones, Simeon por el amor de su madre, y Juan por el de su esposa, quiso el Señor consolar sus espíritus y premiar su constancia con la santa muerte de la madre y la esposa que se dignó revelarles, para que desatados de las ligaduras de la carne, le sirviesen con mayor libertad de espíritu.

Pero faltaba á Juan otro golpe sensible en que ofrecer nuevo sacrificio al Señor, con la separacion de su Santo compañero Simeon, á quien Dios llamó al ejercicio de otras virtudes y género de vida en lugares poblados, por el que trabajase en ganar almas para Dios. Sintiólo Juan extraordinariamente, y acompañó á su hermano por algunas millas vertiendo tiermas lágrimas, hasta que instado por Simeon, se retiró y volvió á su cueva. En este silencioso desierto pasó el resto de sus dias, entregado á la contemplacion y á los rigores de la mas áspera penitencia, gimiendo como la tórtola, por la ausen-

cia del amado; mas consolado por él, y lleno de dulzuras espirituales con que le daba muestras de aquel torrente de delicias con que iba á premiar sus sacrificios, y al que por fin le llamó al mismo tiempo que á Simeon, coronando su santa vida con la preciosa muerte, que es principio de la eterna felicidad.

La Epistola es del capítulo VII de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: En órden á las vírgenes yo no tengo precepto del Señor; doy, sí, consejo, como quien ha conseguido del Señor la misericordia de ser fiel. Juzgo pues que este estado es ventajoso á causa de las miserias de la vida presente, que es ventajoso al hombre el no casarse. ¿Estás ligado á una muger? no pretendas soltura. ¿Estás sin tener muger? no busques esposa. Si te casares, no por eso pecaste. Y si una doncella se casa, tampoco peca; pero estos sufrirá en su carne aflicciones y trabajos. Mas yo no hablo de vosotros. Lo que digo, hermanos, es que el tiempo es corto; y que así lo que importa es que los que tienen muger vivan como si no la tuviesen; y los que lloran, como si no llorasen; y los que huelgan, como si no holgasen; y los que hacen compas, como si nada poseyesen; y los que gozan del mundo, como si no gozaran de él; porque la escena de este mundo pasa. Ahora bien: yo deseo que viváis sin cuidados ni inquietudes. El que no tiene muger, anda solcito de las cosas del Señor, y en lo que ha de hacer para agradar á Dios. Al contrario, el que tiene muger anda afanado en las cosas del mundo y en cómo ha de agradar á la muger, y se halla dividido. Y la muger soltera y la virgen piensa en las cosas de Dios para ser santa en el cuerpo y en el espíritu: en nuestro Señor Jesucristo.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. Pág. 57.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino &c.

MEDITACION.

Sobre la presencia de Dios.

Considera que Dios está delante de tí, y contigo y dentro de tí. Está delante de tí, para observarte; está contigo, para gobernarte; está dentro de tí, para sostenerte y mantenerte vivo. Luego tú

debes estar continuamente en la presencia de Dios, con Dios y en Dios. En la presencia de Dios, no pensando sino en él; con Dios, no afanándote sino por él; en Dios, no descansando sino en él. ¡Dios y Señor mío, en cualquier lugar que me halle, nunca estoy solo, porque vos estais siempre conmigo; cualquiera cosa que haga, no obro jamas solo, porque vos obráis siempre conmigo; cualquier dolor que padezca, no padezca jamas solo porque vos me sostenéis y os condoleis de mí. Vos estais siempre entre nosotros; entendedis de lejos nuestros pensamientos; investigais la senda que llevamos, y considerais nuestros pasos. ¡Pues cómo es que nosotros nos olvidamos de vos y vivamos tan desentendidos de vuestra presencia, como si no existiérais ó no os ocupárais de nosotros? ¡Ah, que cuando vos tratáis de que, viviendo en vuestra presencia, gocemos del premio, nosotros nos condenamos al infierno, puesto que no tratamos de veros, ni lograr vuestra divina presencia!

Considera, que pensando Dios siempre en tí, jamas piensas tú en él. Que estando Dios siempre contigo, jamas tú estás con él. Que obrando Dios por tí continuamente, nunca obras tú por él. ¿Qué se sigue de aquí? sino que cuando Dios te prepara una suerte venturosa, y aún te hace entrar en ella, tú la desechas, te sales de sus brazos, huyes de su vista y vas á buscar por tus devaneos una suerte infeliz y desgraciada. ¡Ah, cuánto justifica esta conducta de Dios el fallo que algún día puedes atraer contra tí; y cuánto se manifiesta que la causa de tu perdicion no está en la falta del auxilio divino, de que realmente no careces, sino en el abuso que haces de tu libre albedrío, para abandonar la senda que Dios te abrió para tu salvacion, y elegir otra via que no puede conducirte sino á tu ruina y perdicion!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh mi Dios! libradme de mí mismo: contened los bríos de mi desenfrenada voluntad, y ponéme amargura en las criaturas que robando mi atención, apartan de vos mi pensamiento y corazón: yo hallo que mi conducta ha merecido bien que vos me negueis el consuelo de vuestra soberana presencia, por la suma ingratitude con que me salí de los brazos amorosos de mi buen padre; pero yo interpongo las plegarias, que no podéis desatender, de mi dulce Madre Maria, para que me volváis á la vista y al gozo de vuestro rostro divino.

En Dios vivimos, nos movemos y somos.

LECCION.

En que concluye la de ayer sobre la usura.

Copiamos ayer una parte de la encíclica del Señor Benedicto XIV, y prometimos hacerlo hoy con el extracto de lo que falta. Dice así: "Con estas palabras explican sus sentimientos los cardenales teólogos, y doctísimos canonistas, de cuyo consejo se valió su santidad en este gravísimo negocio; por lo que aprueba y confirma todo lo contenido en los números antecedentes. Por tanto, despachó estas letras encíclicas á todos los prelados de Italia para que las publicasen, mandando que no se enseñase cosa en contrario de escrito ni de palabra, y que sobre ello velasen. Y si alguno rehusare el sujetarse á lo determinado, se declarará sujeto á las penas impuestas por los sagrados cánones. Que nada determina en cuanto al caso que excitó estas controversias, como ni tampoco acerca de otros contratos que se disputan entre los teólogos y canonistas; pero encarga á los obispos que apliquen la mas celosa observacion á las siguientes advertencias.

"Primeramente, que manifiesten á los pueblos con las palabras mas graves, que el vicio de la usura está reprobado por las Divinas Escrituras, y que se transforma y disimula tomando varios semblantes para pervertir á los fieles con sus engaños: que si quieren emplear bien su dinero, se guarden mucho de la codicia, raiz de todos los males, y tomen consejo de hombres doctos y de virtud."

"Lo segundo, que los que han de responder á estas cuestiones (que requieren mucho conocimiento de los sagrados cánones y teología) no sien demasiado de su sentir y de su saber: absténganse mucho de los extremos viciosos: unos por severos reputan ilícita y usuraria toda ganancia; otros por el contrario son tan laxos, que cualquiera ganancia la juzgan libre de usura. No se sien pues demasiado de sus privados dictámenes, sino antes de responder examinen muchos escritores los mas célebres, y sigan aquellas opiniones que entendieren ser fundadas en razon y en autoridad. Si se moviere alguna disputa examinando algun caso, no vulneren con injurias á los de la contraria opinion, ni afirmen ser digna de censura, espe-

cialmente si estuviere apoyada en razon y autoridad de varones selectos."

"En tercer lugar, han de ser amonestados los que se quieren conservar libres de toda mancha de usura, y dar su dinero á otro, de tal forma que solo intenten percibir su legitima ganancia: que ante todas cosas declaren el contrato que quieren celebrar, expliquen las condiciones que ha de tener, y que ganancia es la que pretenden por su dinero. Esta claridad es importante, no solo para evitar la fatiga de los escrupulosos, sino tambien para comprobar el contrato en el fuero externo. Con esto se cierra la puerta á las disputas y se verá claro si el dinero, que al parecer se dió licitamente á otro, contiene en realidad usura oculta."

"En cuarto lugar se previene, que no se den oidos á los necios dichos de los que afirman que la cuestion de usuras en estos tiempos solo es de nombre, pues dicen que del dinero que se dá á otro por cualquier motivo, se lleva ganancia por lo comun. La falsedad de esto se reconocerá, si se advierte que la naturaleza de un contrato es enteramente diversa y separable de la del otro; y del mismo modo aquellas cosas que se originan de contratos distintos entre sí, tambien se diferencian en gran manera entre ellas mismas. A la verdad, se halla clarísima diversidad en la ganancia que se percibe del dinero en tratos licitos, y entre el logro que licitamente se adquiere por ellos. El primero en ambos fueros se puede retener; mas el del segundo por ambos se manda restituir. Consta pues, que la cuestion de usuras en estos tiempos no es inútil y vana."

"Confía su santidad, que con la observancia de estos saludables mandatos, proveyán los obispos á las almas de saludable remedio, para reprimir los alborotos que excita esta controversia, y conservar el candor y pureza de la sana doctrina."

Varias observaciones se deducen de la enciclica que acabamos de copiar. La primera es, que su santidad no niega que alguna vez puedan concurrir con el mutuo otros títulos que no sean intrínsecos á este contrato, de los cuales resulte causa justa y legitima de pedir licitamente algun emolumento sobre el capital. Ni niega tampoco que unas veces puede cualquiera por otros contratos diferentes en naturaleza del mutuo, destinar licitamente su dinero, ó para adquirir con él réditos anuales, ó para emplearlo en otras negociaciones. Lo segundo que debemos observar es, que igualmente afirma el sumo pontífice que no es solo de nombre la cuestion sobre las

usuras en estos tiempos, porque siendo muy diferente la naturaleza de un contrato respecto de otro, lo son tambien las cosas que se originan de ambos. Lo tercero que encarga á las personas que toman parte en las cuestiones sobre usuras, es que no se fien de su sentir y saber, sino que consulten con los autores mas célebres sus opiniones, sin dejarse llevar de su genio, es decir, evitando el laxismo y el rigorismo; y ménos quiere que se injurie ó afirmen los que disputan de las opiniones contrarias que son dignas de censura, siempre que estuvieren apoyadas en la razon y autoridad de hombres sabios. Hacemos estas observaciones, porque siendo hoy del dia, como suele decirse, la materia de usuras, y debiéndose presentar á cada paso puntos de difícil resolucion sobre contratos en que sea dudoso si son ó no usurarios, no se escriba ni hable con acrimonia entre los que disputan: tampoco los que no disputan deberán juzgar temerariamente, de suerte que solo porque los parece que tal contrato es usurario, anatematizan allá en su interior á los que lo celebran, reputándolos como usurarios dignos de todas las penas canónicas que contra este delito se han fulminado. No séamos tan fáciles para juzgar mal de nuestro prójimo. Aquel hombre habrá sin duda consultado con personas sabias y virtuosas que le habrán aprobado su contrato. Esto es tanto mas presumible, cuando sea mas arreglada la conducta del individuo en los demas puntos de la moral. Deberá por tanto el que quiera obrar segun esta, consultar con personas instruidas y piadosas, siempre que trate de celebrar un contrato en que haya sospechas de usura, y no contentarse con lo que le diga el primero que encuentre, y mucho ménos si este es de los filósofos del dia, que no se embaraza en nada para dar una opinion contraria á las máximas del Evangelio. Los que defienden el suicidio, el desafío, lo licito del adulterio cuando consiente el marido; en fin, los que llevan por principio que todo lo que nos trae alguna utilidad es licito, ¿cómo no han de afirmar que lo es la usura por excesiva y gravosa que sea?

Sin embargo, tampoco reprobemos quanto reprueban esos autores ó sabios severos de que habla el Señor Benedicto XIV: así que debemos buscar personas prudentes ó instruidas que, como hemos dicho ántes, no declinen en el extremo del rigor ni en el del laxismo. La moderacion que advertimos en el Señor Benedicto XIV es la que pretendemos que sirva de modelo á nuestros hombres instruidos cuando traten de puntos tocantes á la usura. De suerte que de es-

ta lección podemos sacar dos frutos. Primero, que los que se dedican á negociar con préstamos procuran asegurar sus conciencias ántes de emprender sus tratos: el segundo, que no nos escandalicemos cuando véamos que algunas personas no siguen las opiniones mas rígidas, sino que adoptan las prudentes, que por lo mismo de ser prudentes no son laxas. Podemos añadir otro tercero, y es que no sigamos á ciegos el ejemplo de alguna persona arreglada que se ocupe en contratos que á nuestro ver sean usurarios; porque puede suceder que aquella persona, por arreglada que sea, viva engañada obrando con conciencia errónea. Así que siempre será necesario que nosotros consultemos en lo particular acerca de nuestros tratos. Muy delicada es esta materia, y por lo mismo aconsejamos á nuestros lectores que se abstengan de tratos en que á cada momento pueden caer en pecado; puesto que hay muchas negociaciones lícitas en que pueden girar sin peligro de delinquir.

DI A VEINTE Y DOS.

Santa María Magdalena, y San Platon, mártir.

SANTA MARIA MAGDALENA.

Marta, llamada Magdalena por haberle tocado en herencia por la muerte de su padre el castillo de Magdalo en la provincia de Galilea, nació en Betania, villa á tres cuartos de legua de Jerusalem, fué hija de Syto ó Syr, y de Eucharía, y hermana de Lázaro y Marta.

Muertos sus padres, Magdalena permaneció algun tiempo con sus hermanos; pero descaando mas libertad que la que la proporcionaba la compañía de ellos, se separó de su casa para ir á vivir á su mencionado castillo. Allí se entregó sin ningun freno á todos los desórdenes que podian reclarse de una jóven hermosa, rica, que huía de la sujecion, y solo le eran apetecidas las visitas, desenvolturas y familiaridades del otro sexo: baste para conocer cuál seria el estado de su disoluta vida, cuando los evangelistas San Marcos y San Lucas, al hablar de ella dicen haber arrojado el Señor de su alma siete demonios, bajo cuyo nombre, en opinion de San Gregorio, se comprenden los siete vicios capitales.

Mas el Autor de nuestra vida tuvo la bondad de herir con el toque de su gracia este corazon endurecido. Magdalena conoció con la luz de ella toda la gravedad de sus delitos; y volió ansiosa á pedir el perdón al Cordero que habia venido á quitar los pecados del mundo, á la casa del fariseo donde sabia estaba convidado á comer, como enenta San Lucas, y cuyo convite habia aceptado para despertar á los concurrentes con el ejemplo de esta pecadora á la verdadera penitencia, y manifestar el poder que tenia para perdonar á esta y á cuantos implorasen la absolución de sus culpas.

Entró Marta, y descubriendo al Salvador sentado á la mesa, no atreviéndose á mirarle á la cara, se encamina por sus espaldas, se postra á sus piés, los baña con las abundantes lágrimas que manaban sus ojos, signos de su dolor y arrepentimiento, los enjuaga con sus cabellos, y los unge con un suavísimo bálsamo. Todo esto presenciaba el Fariseo, quien decia interiormente, si fuese profeta este hombre, sabria quien besa sus piés y los baña. Jesus, que leia su pensamiento, le dirigió la palabra en estos términos: *Simon, tengo que decirte. Di, Maestro,* respondió el Fariseo. *A cierto acreedor, continúa Cristo, le debian dos sujetos, el uno quinientos reales y el otro cincuenta. Ni uno ni otro tenían con que satisfacer, y á ambos perdonó todo lo que le debian: dime, ¿cuál de estos debe amar mas y estar mas agradecido al acreedor generoso? Es claro que á aquel,* contestó Simon, *á quien perdonó mayor cantidad. Muy bien has respondido,* replicó el Salvador. *¿Veis á esta mujer? pues reflexiona lo que ha hecho, y juzga despues. Entró á tu casa, no me dió agua para los piés; mas ella los regó con sus lágrimas y los enjugó con sus cabellos. No me dió ósculo, y ella desde que entró no ha cesado de besarme los piés. No ungió mi cabeza con bálsamo, y ella sí ungió mis piés. Y volviéndose á la Santa, le dijo: Tu fé y tu confianza te han salvado: anda, y tus culpas quedan perdonadas.*

Correspondió Magdalena á este insigne y generoso perdón, y desde entónces se declaró abiertamente discípula del Redentor: seguialo y acompañábalo con otras santas mugeres; lo sustentaba y daba de comer á sus discípulos, y era admirable el empeño con que siempre buscaba su compañía y estaba pendiente de sus palabras, constancia que alabó su Divino Maestro, cuando hallándose en casa de Marta, y quejándose esta de que en nada la ayudaba su hermana la dió aquella excelente lección de moral: *Marta, Marta,* la dijo

ta lección podemos sacar dos frutos. Primero, que los que se dedican á negociar con préstamos procuran asegurar sus conciencias ántes de emprender sus tratos: el segundo, que no nos escandalicemos cuando véamos que algunas personas no siguen las opiniones mas rígidas, sino que adoptan las prudentes, que por lo mismo de ser prudentes no son laxas. Podemos añadir otro tercero, y es que no sigamos á ciegos el ejemplo de alguna persona arreglada que se ocupe en contratos que á nuestro ver sean usurarios; porque puede suceder que aquella persona, por arreglada que sea, viva engañada obrando con conciencia errónea. Así que siempre será necesario que nosotros consultemos en lo particular acerca de nuestros tratos. Muy delicada es esta materia, y por lo mismo aconsejamos á nuestros lectores que se abstengan de tratos en que á cada momento pueden caer en pecado; puesto que hay muchas negociaciones lícitas en que pueden girar sin peligro de delinquir.

DIA VEINTE Y DOS.

Santa Maria Magdalena, y San Platon, mártir.

SANTA MARIA MAGDALENA.

Marta, llamada Magdalena por haberle tocado en herencia por la muerte de su padre el castillo de Magdalo en la provincia de Galilea, nació en Betania, villa á tres cuartos de legua de Jerusalem, fué hija de Syto ó Syr, y de Eucharía, y hermana de Lázaro y Marta.

Muertos sus padres, Magdalena permaneció algun tiempo con sus hermanos; pero descaando mas libertad que la que la proporcionaba la compañía de ellos, se separó de su casa para ir á vivir á su mencionado castillo. Allí se entregó sin ningun freno á todos los desórdenes que podian reclarsé de una jóven hermosa, rica, que huía de la sujecion, y solo le eran apetecidas las visitas, desenvolturas y familiaridades del otro sexo: baste para conocer cuál seria el estado de su disoluta vida, cuando los evangelistas San Marcos y San Lucas, al hablar de ella dicen haber arrojado el Señor de su alma siete demonios, bajo cuyo nombre, en opinion de San Gregorio, se comprenden los siete vicios capitales.

Mas el Autor de nuestra vida tuvo la bondad de herir con el toque de su gracia este corazon endurecido. Magdalena conoció con la luz de ella toda la gravedad de sus delitos; y volió ansiosa á pedir el perdon al Cordero que habia venido á quitar los pecados del mundo, á la casa del fariseo donde sabia estaba convidado á comer, como enenta San Lucas, y cuyo convite habia aceptado para despertar á los concurrentes con el ejemplo de esta pecadora á la verdadera penitencia, y manifestar el poder que tenia para perdonar á esta y á cuantos implorasen la absolucion de sus culpas.

Entró Marta, y descubriendo al Salvador sentado á la mesa, no atreviéndose á mirarle á la cara, se encamina por sus espaldas, se postra á sus piés, los baña con las abundantes lágrimas que manaban sus ojos, signos de su dolor y arrepentimiento, los enjuaga con sus cabellos, y los unge con un suavísimo bálsamo. Todo esto presenciaba el Fariseo, quien decia interiormente, si fuese profeta este hombre, sabria quien besa sus piés y los baña. Jesus, que leia su pensamiento, le dirigió la palabra en estos términos: *Simon, tengo que decirte. Di, Maestro,* respondió el Fariseo. *A cierto acreedor, continúa Cristo, le debian dos sujetos, el uno quinientos reales y el otro cincuenta. Ni uno ni otro tenían con que satisfacer, y á ambos perdonó todo lo que le debian: dime, ¿cuál de estos debe amar mas y estar mas agradecido al acreedor generoso? Es claro que á aquel,* contestó Simon, *á quien perdonó mayor cantidad. Muy bien has respondido,* replicó el Salvador. *¿Veis á esta mujer? pues reflexiona lo que ha hecho, y juzga despues. Entré á tu casa, no me diste agua para los piés; mas ella los regó con sus lágrimas y los enjugó con sus cabellos. No me diste ósculo, y ella desde que entró no ha cesado de besarme los piés. No ungió mi cabeza con bálsamo, y ella sí ungió mis piés. Y volviéndose á la Santa, le dijo: Tu fé y tu confianza te han salvado: anda, y tus culpas quedan perdonadas.*

Correspondió Magdalena á este insigne y generoso perdon, y desde entónces se declaró abiertamente discípula del Redentor: seguialo y acompañábalo con otras santas mugeres; lo sustentaba y daba de comer á sus discípulos, y era admirable el empeño con que siempre buscaba su compañía y estaba pendiente de sus palabras, constancia que alabó su Divino Maestro, cuando hallándose en casa de Marta, y quejándose esta de que en nada la ayudaba su hermana la dió aquella excelente lección de moral: *Marta, Marta,* la dijo

en ondas muy solícita y distraída en muchas cosas, siendo como es menester sola una: Marta ha escogido la mejor parte, la cual durará para siempre, y nunca le será quitada.

A los ruegos tambien de Magdalena, ocurrió Jesucristo, cuando le mandó noticiar que Lázaro estaba enfermo, y á su presencia y despues de aquel generoso acto de fé y confianza que hizo delante de todos, diciendole: *Señor, si estuvieras aquí, no hubiera muerto mi hermano, lo resucité á los quatro dias de muerto y hallándose ya corrompido su cadáver.* En el covrite que se hizo en Betania en casa de Simon el Salvador, y al que asistió Lázaro como uno de los convidados, que fué seis dias ántes de la pascua en que el Señor habia de morir, María, tomando una libra de ungüento preciosísimo, y para demostrar la fuerza de su amor y veneracion á su Maestro, ungió con el sus piés, y quebrando el vaso, derramó el que aun quedaba sobre su cabeza, y como Judas comenzase á murmurar de aquella accion con pretexto de las necesidades de los pobres, el Hijo de Dios, que leía lo que pasaba en el corazón del avariento apóstol, dijo aquellas palabras que refiere San Juan: *Lo que esta acaba de hacer, será perpetuamente alabado, y eso que calificais vosotros de profusion, es prueba de su piedad. Lo que acostumbrais hacer con los difuntos eso ha hecho conmigo esta muger, adelantando este oficio pocos dias á mi próxima sepultura.*

Mas donde mas se dió á conocer el amor de Magdalena, fué en la afrentosísima pasion de Jesus, en la que no lo desamparó colardamente como sus discipulos, sino que en compañía de la Santísima Virgen y San Juan, lo vió expiar en la cruz, lo acompañó hasta la sepultura, y se preparaba aun á rendirle los últimos honores luego que hubiese pasado la festividad del sábado, llevando al romper la aurora el sepulcro con otras santas mugeres, cantidad de aromas, sin temer la ignominia, la oscuridad de la noche, la rabia de los sacerdotes, la fiereza de los soldados, ni ninguna clase de peligros y dificultades. Sus compañeras, no hallando el cuerpo del Salvador que ya habia resucitado, se apartan de allí y lo mismo hacen San Pedro y San Juan, á quienes la Santa llena de aficcion, les noticiara aquella falta; solamente ella permanece firme en el lugar, y al aparecérsele Jesucristo, teniéndolo por el hortelano, le pregunta animosamente por el cadáver de su Señor para llevarlo, mereciendo tanta constancia y amor, ser de los primeros testigos de su resurreccion y el que se le dió á conocer llamándola por su nombre, á el

que ella contestó con el dulcísimo de Maestro, arrojándose á sus piés para abrazarlos, mereciendo por tanta fé, ser mandada como embajadora suya á sus demas discipulos. *Vé aprisa á contar lo que has visto á mis hermanos.* Todo esto liace indudable, aunque nó lo refiere el Evangelio, que Magdalena se halló presente á la ascension del Redentor á los cielos, y cuando bajó al Cenáculo el Espíritu Santo, y que despues vivió en Jerusalem acompañando á la Santísima Virgen María.

Habiéndose despues suscitado la persecucion de los judíos contra los nuevos cristianos, en la que quitaron la vida á San Estevan, prendieron á nuestra Santa y á sus hermanos Lázaro y Marta, á Marcela su criada (que se dice fué la que dijo aquellas palabras en alabanza de Jesucristo y de su purísima Madre: *Bienaventurado el vientre que te concibió y los pechos que mamaste*), á San Maximino uno de los setenta discipulos, á Celidonio, el ciego de nacimiento que recobró la vista con todo, á José de Arimatea y otros fieles, y metiéndolos en un bajel sin piloto, timon, velas ni remos, los abandonaron al mar á que naufragasen; pero la Providencia Divina los condujo á Marsella, donde Magdalena ejerció el oficio de apóstol, y hasta el dia se muestra el sitio en que predicaba á un inmenso concurso, junto del templo de Diana, lugar en que se ha levantado una capilla á honor de tan evangélica predicadora.

Convertida en gran parte la ciudad, y nombrado obispo de ella su hermano Lázaro, nuestra Santa se retiró á una gruta de una montaña en que termina un espantoso desierto, donde hizo una vida celestial y extraordinariamente penitente por espacio de treinta años; los que concluidos, sabiendo por revelacion el dia y hora de su muerte, se trasladó milagrosamente á una iglesia en que estaba San Maximino, y recibiendo de su mano la sagrada Eucaristia, entregó á poco su espíritu á su Divino Maestro. Fué sepultada en el mismo sitio, en el cual algunos siglos despues le edificó un magnífico templo Carlos II, rey de Sicilia, junto con un convento de dominicos, que son los depositarios de sus preciosas reliquias, las que fueron depositadas en el altar mayor, en la urna de plata que regaló Urbano VIII: la cabeza y un brazo se guardan en la capilla subterránea; y los cabellos se muestran á los que concurren á venerar á la admirable Magdalena, cuyo nombre, como prometió el Salvador, se ha hecho célebre por todas las partes en que se ha predicado su Evangelio.

San Platon.

San Platon mártir de Ancyra en Galacia padeció el martirio, bajo el imperio de Maximiano y la prefectura de Agripino. Siendo niño y rico, apenas perdió á sus padres que eran cristianos, distribuyó entre los pobres todos sus bienes. Sabiendo esto el prefecto lo mandó aprehender, y habiéndosele traído á su presencia le intimó con aspereza que sacrificara á los ídolos. Rehusólo Platon animosamente, é irritado el juez mandó que en el instante fuese azotado cruelmente por doce hombres que se sucedieran uno á otro; verificóse así, sufriendo el Santo niño con invencible constancia tan doloroso y humillante tormento. Vuelto á la cárcel se le dejó en ella por siete dias; despues de los cuales fué sacado de nuevo y tendido sobre una cama de hierro con carbones encendidos por debajo, á tiempo que se le bañaba el cuerpo con pez, resina y aceite hirviendo. Superior al tormento, en nada se desmintió su constancia, siendo al mismo tiempo confortado con la vista de los ángeles, y circundado de suavísimo y fragantísimo olor, con cuyo milagro muchos de los circunstantes se convirtieron á la fe de Cristo. Despues de esto se le colgó en el potro y se aplicaron á sus costados barras de hierro hechas ascua; mas como todo esto lo sufriese con gran paciencia, y estuviere como inmóvil, enfurecido Agripino mandó bajarle la piel con uñas de hierro, en cuyo cruel martirio mirando Platon el rostro del prefecto le dijo estas palabras: "Hombre sanguinario, apaga tu sed con mi sangre y sacia tu hambre con mis carnes, pues uno y otro están bajo tu dominio, pero mi alma es de Dios." Sonrojado Agripino se retiró y Platon fué restituido á la cárcel. Por diez y ocho dias se le dejó en ella sin comida ni bebida; mas el Señor lo confortaba cada dia. Finalmente sacado de la cárcel y llevado delante de los ídolos para que les sacrificase, volvió á burlarse de ellos y escupirlos. Por lo cual llevado fuera de la ciudad por mandado del prefecto se le cortó la cabeza, la que se guarda con gran veneracion en la Iglesia de San Lorenzo en Venecia. En las actas del segundo concilio de Nicea se da testimonio de los esclarecidos milagros obrados por S. Platon especialmente en auxilio de los cautivos.



S. Platon Mártir



S. Apolinar Ob. y Márt.



San. Cristina. Virg. y Márt.



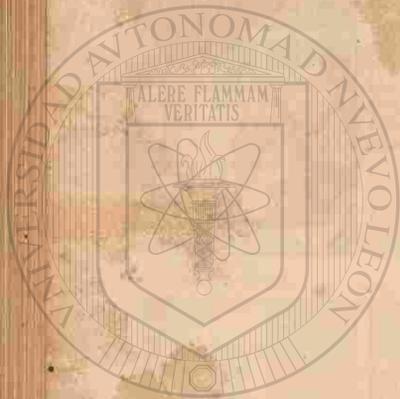
S. Antonio del Águila.

*La Epístola es de los capítulos III y VIII del libro de la Sabiduría.
(Cantar de Cantares.)*

Me levantaré, y daré vueltas por la ciudad, y buscaré, por calles y plazas al amado de mi alma. ¡Ay! le busqué, mas no le hallé. Encontráronme los patullas que rondan por la ciudad. ¿Visteis por ventura al amado de mi alma? Cuando á pocos pasos me encontré al que adora mi alma: asiste, y no le soltaré hasta haberle hecho entrar en la casa de mi madre, en la habitación de la que me dió la vida. O hijas de Jerusalem, conjuro por las corzas y los ciervos de los campos, que no despertéis, ni interrumpáis el sueño de mi amada, hasta que ella quiera. Ponme por sello sobre tu corazón: ponme por marca sobre tu brazo, porque el amor es fuerte como la muerte, duros como el infierno los cielos: sus brasas, brasas ardientes y un volcan de llamas. Muchas aguas no han podido extinguir el amor, ni los rios podrán sofocarle. Aunque un hombre en recompensa de este amor dé todo el caudal de su casa, lo reputará por nada.

El Evangelio es del capítulo VII de San Lucas.

En aquel tiempo: Rogaba á Jesus uno de los fariseos que fuera á comer con él. Y habiendo entrado en casa del fariseo, se puso á la mesa. Cuando he aquí que una muger de la ciudad que era de mala conducta, luego que supo como Jesus estaba comiendo en casa del fariseo, trajo un vaso de alabastro lleno de bálsamo; y arrojándose por detras á sus piés comenzó á bañárselos con sus lágrimas, y los limpiaba con los cabellos de su cabeza, y los besaba, y derramaba sobre ellos el perfume. Lo que viendo el fariseo que le habia convidado, decia para sí: Si este hombre fuera profeta, bien conoceria quien y que tal es la muger que le está tocando, ó que es una muger de mala vida. Y respondiendo Jesus le dijo: Simon, una cosa tengo que decirte. Di, Maestro, respondió él. Ciertó acreedor tenia dos deudores, uno le debia quinientos denarios y el otro cincuenta. No teniendo estos con qué pagarle, perdonó á entrambos la deuda. ¿Cuál de ellos le amará mas? Respondió Simon: Juzgo que aquel á quien mas le perdonó. Y dijole Jesus: Tú has juzgado rectamente. Y volviéndose hácia la muger, dijo á Simon: ¿Ves esta muger? Yo entré en tu casa, y no me has dado agua con que se lavaran mis piés; mas esta los ha bañado con sus lágrimas, y los



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ha enjugado con sus cabellos. Tú no me has dado el ósculo; pero esta desde que llegó no ha cesado de besar mis piés. Tú no has ungió con el oleo mi cabeza; y esta ha derramado sobre mis piés perfumes. Por todo lo cual te digo que le son perdonados muchos pecados, porque ha amado mucho. Que ama ménos aquel á quien ménos se lo perdona. En seguida dijo á la muger: Perdonados te son tus pecados. Y luego los convidados comenzaron á decirse interiormente: ¿Quién es este que también perdona los pecados? Mas él dijo á la muger: Tu fé te ha salvado: vete en paz.

MEDITACION.

Sobre la disposicion debida para llegarse á recibir los Sacramentos.

Considera que la disposicion y la forma han de estar en un mismo órden, porque de otra manera no puede tener efecto la obra, ó el compuesto que resulta. Esto, que con facilidad se conoce en los compuestos físicos materiales y obras mecánicas, se verifica también indispensablemente en las metafísicas y espirituales. De donde es, que así como en el órden de la naturaleza no puede, por ejemplo, pintarse en un lienzo que no está preparado, ó encenderse una pavezita que está humedecida; así también en el órden sobrenatural no puede recibirse la forma de la gracia en una alma que no esté preparada con la formal detestacion del pecado, ó con la misma gracia para aquellos Sacramentos que requieren en el sujeto estado de gracia para causar segunda gracia. Mas como esta obra se ha con un sujeto, cual es el hombre, capaz de los dos órdenes, esto es, que existiendo en el órden natural con funciones propias de él, es capaz de existir al mismo tiempo en el órden sobrenatural con funciones también propias de este órden, sucede lastimosamente y no pocas veces, que engañado con disposiciones puramente naturales, no pone las sobrenaturales que son indispensables para recibir la forma de la gracia, que es la que le da ser y existencia en el órden sobrenatural. Acasiento, pues, este funesto yerro en un negocio de tanta suma importancia, cual es, la justificacion del alma, sin la cual no puede salvarse, ¿quién no ve que la correccion ó enmienda de esta falta fatal es digna de la mayor atencion y efectísimo verificativo?

Considera que de la falta de esta debida disposicion resulta el monstruoso desórden que se advierte en muchas personas, que frecuentando los Sacramentos, no solo no progresan en la virtud ni se

enmiendan de sus pecados y malos costumbres, sino que cada dia se hacen peores, aumentando los actos pecaminosos y haciéndose estos de mayor malicia, hasta llegar á un estado en que callando los remordimientos y endureciéndose el corazón, se conaturalizan con la culpa en términos de varia como una simple accion; que es lo que nos hace entender el Señor, donde dice de los impios: "que devoran á su pueblo como un bocado de pan, y que beben la iniquidad como agua: resultando de aquí, la desproporcion de la penitencia, esto es, que no se arrepienten deladamente, siendo para ellas la recepcion de los Sacramentos una vana ceremonia, que en vez de justificarlas, las grava cada dia mas y mas. ¡Oh Dios, y qué consecuencias tan fatales traen la ignorancia y la negligencia en la recepcion de los Santisimos Sacramentos!

PETICION Y PROPÓSITOS.

La confusion y el sobresalto que acaso has sentido al leer estas reflexiones, pueden ser un remordimiento saludable que te avisa la necesidad en que estás de reformar tus confesiones. Pocas, muy pocas personas hay que á ciertos tiempos no tengan verdadera necesidad de hacer una confesion bien hecha en que remedien los defectos cardinales de las precedentes. Mira que no solo queas este remordimiento, ni lugas poco concepto de los faltas en que hayas incurrido; el mismo poco aprecio hacian en los principios las personas que despues llegaron á tan fatal estado: pues la impenitencia formal ó obstinacion no entran de golpe ni vienen á cara descubierta. ¡Oh Dios! dadnos las luces necesarias para descubrir nuestras faltas, y el valor correspondiente para vencer los obstáculos que el enemigo de nuestra salvacion nos pone en esta empresa.

JACULATORIA.

Dadme á conocer, Señor, cuantas iniquidades tengo y abrigo, mis pecados, y mis maldades.

LECCION.

Sobre el octavo precepto del Decálogo.

Comenzamos hoy á tratar sobre el octavo precepto del Decálogo en que se prohiben varias clases de pecados, como iremos viendo; pues aunque está concebido en estos términos: "No levantarás falso

testimonio ni mentirás: sin embargo, se entienden prohibidas en él la murmuración, la calumnia, las palabras ofensivas, chanzas picarescas, burlas, adulaciones, sospechas, juicios temerarios, y todas las demás palabras ó pensamientos contrarios á la justicia y á la caridad que debemos al prójimo. Nos limitaremos ahora á hablar sobre el falso testimonio producido en juicio.

Esto no es otra cosa sino la deposición que se hace en el contra la verdad, trayendo á Dios por testigo. Si cuando somos preguntados por un juez que tiene derecho para hacerlo, en lugar de decir claramente lo que sabemos, disimulamos, mentimos, ó usamos de equívocos para sorprenderle ó engañarle, cometemos un falso testimonio, pues su intención á la cual debemos arreglar nuestras respuestas, no es otra sino la de obligarnos á declarar la verdad del hecho como lo sabemos. De aquí se infiere que el falso testimonio es un pecado grave, que obliga á la reparación del daño que se causa por no decir la verdad, pues consta de los Proverbios, que el que es el primero maliciosamente peca contra justicia. Santo Tomás afirma que el falso testimonio comprende tres pecados; el perjurio, la injusticia, y la mentira: el primero, porque los testigos siempre juran decir la verdad; la segunda, por el daño que se hace al prójimo contra caridad y justicia; y la mentira, porque aseguran ó niegan contra la verdad que conocen.

Al que después de un suficiente exámen para recordar lo que se le pregunta en juicio y decir la verdad de buena fé, sucede que á pesar de esto por falta de memoria dice mentira ó depone falsamente, persuadido á que es verdad lo que dice, no se le puede acusar de pecado mortal, dice Santo Tomás, y San Antonino añade que ni está obligado á la restitución. Mas siempre los testigos deben poner gran cuidado de no fiarse mucho en su memoria, de no asegurar sino lo que saben por sí mismos, expresando lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso; el que no procede de este modo es culpable de una imprudencia tal, cual es el peligro á que se expone de dar un falso testimonio, de engañar al juez, y vulnerar la justicia debida al prójimo.

Aunque te veas siendo inocente, acusado con falsedad de algun crimen, jamas te será permitido para librarte, imputarle otro á tu enemigo ó al testigo falso que declaró contra tí; pues á nadie es lícito defenderse de ese modo aunque se vea expuesto á peligro de perder sus bienes, su honra, y aun su vida. El clero de Francia en

la asamblea de 1700, después de la condenación que habia hecho el papa Inocencio XI en 1679, calificó de falsa, temeraria, escandalosa, errónea, y capaz de abrir un ancho campo á las calumnias é imposturas, la doctrina que aseguraba ser probable que no peca mortalmente el que por defender su inocencia y su honra, imputa á otro un falso crimen. Efectivamente, nada hay mas opuesto á aquella máxima santa del Evangelio, que nos manda amar á nuestros enemigos, hacer bien á los que nos aborrecen, y orar por los que nos persiguen y calumnian. San Pablo en su Epístola á los romanos, prohíbe á los fieles vuelvan mal por mal, y ultrajen á los que los hayan tratado injustamente; les manda bendecir á sus perseguidores, y hacer bien á los que les han hecho mal.

¿Mas si esto no es lícito, lo será á lo ménos el fabricar instrumentos falsos y servirse de ellos? No por cierto, en ningún caso: los que se valen de ellos sabiendo que son falsos, cometen un pecado grave, y son tan culpables como el que se vale de un testigo falso para condenar á su contrario. La sentencia que en este caso obtengan á su favor, no les da en conciencia ningún derecho, ni debe ejecutarse, y están obligados á restituir á la parte contraria el capital, los gastos, daños é intereses. Los que fingen falsos documentos y los que los aconsejan, son cómplices en el pecado que comete el que se sirve de ellos, y todos y cada uno están obligados á restituir por entero. ¿Y qué diremos si los falsarios son ministros de justicia? Que estos son mucho mas culpables; pues además de cooperar al daño de la parte agravada, faltan á la fidelidad que deben al público en el ejercicio de sus empleos.

No faltan quienes, cuando han perdido un finiquito de una cantidad que verdaderamente pagaron y que se les pide de nuevo, ó que perdieron una obligación á favor suyo, crean que á lo ménos en estos casos les es permitido suplantar el finiquito ó la escritura perdida, para poder cobrar su dinero ó libertarse de un pleito injusto. Pues sepan estos que de ningún modo les es lícito, aunque la pérdida de aquellos instrumentos sea causa de que pierdan su dinero; y de nada sirve alegar que la cantidad que se presenta en el documento falso está realmente pagada, ó que la suma de la escritura que se suplanta se debe efectivamente; pues no hay duda en que ambas cosas son falsas, y por consiguiente no son permitidas. La pérdida ó daño que quiere evitarse, tampoco es causa legítima ni suficiente para hacer una falsedad en el caso propuesto, ni lo excep-

hombre principal que lo habia hospedado, y en Francia hizo enmudecer al ídolo Serapis, por lo que fué atormentado cruelmente por los gentiles y embarcado para la Italia.

Al cabo de tres años volvió á Ravena, donde fué recibido de los cristianos con sumo gozo. Celebró con ellos los divinos oficios, y siendo sorprendido en este acto por los paganos, lo arrancaron del altar, y dándole erias golpes lo llevaron en tropel á casa de Tauró, para que lo sentenciasen á muerte. Este juez tenia un hijo pequeño que era ciego desde su nacimiento, y noticioso de la virtud de nuestro Santo, le pidió lo sanase, ofreciéndose á reconocer por Dios á Jesucristo, si á su nombre adquiria la vista el niño. Entonces Apolinar, invocando al Salvador, hizo la señal de la cruz sobre los ojos del enfermo, quien al momento vió la luz; á cuyo prodigio quedaron atónitos los presentes y confesaron la divinidad de aquel Señor, único capaz de obrar tan sobrenaturales curaciones.

Tauró para librar á su bienhechor de la furia de los paganos, lo envió á un campo suyo distante seis millas de la ciudad, donde por cuatro años permaneció predicando y haciendo milagros; mas descubierta al fin por los sacerdotes de los ídolos, obtuvieron un decreto del emperador para que todos los cristianos fuesen desterrados del territorio de Ravena junto con Apolinar; quien estaba ya muy viejo y cansado de un continuo martirio; y sin respetar sus canas, al prenderle lo golpearon y maltrataron tanto, que lo dejaron por muerto. Los cristianos mirando que aun vivia lo condujeron á una casa donde se recogian los leprosos; donde exhortando á sus orejas á mantenerse constantes en la fe, á pesar de las mas crueles persecuciones, como él les habia dado ejemplo en el prolongado sacrificio de los veinte y nueve años que duró su ministerio, entregó su espíritu al Señor á 23 de Julio, el último año de Vespasiano.

Por una antigua inscripcion que se lee en la Iglesia de Clase, consta que estuvo el cuerpo del Santo en un sepulcro de mármol, que aun se conserva allí; el qual era tenido en tanta veneracion por los fieles, que salian jurar sobre él lo que querian se les creyese. El año de 544, el obispo Maximiano, á 9 de Junio, colocó las reliquias de San Apolinar debajo del altar mayor de la misma Iglesia.

La Epistola es del capítulo V de la primera del Apóstol San Pedro.

Carísimos: Esta es la súplica que hago á los presbíteros que hay entre vosotros, yo que soy presbítero como ellos, y testigo de la pa-

sion de Cristo, como tambien participante de su gloria, la cual se ha de manifestar en lo porvenir. Apacented la grey de Dios que está á vuestro cargo, velando sobre ella, no precisados por la necesidad, sino con voluntad que sea segun Dios: no por un sórdido interés, sino gratuitamente: ni como que queréis tener señorío sobre el clero, sino siendo verdaderamente dechados de la grey: que cuando se dejará ver el Príncipe de los pastores, recibiréis una corona inmarcesible de gloria. Vosotros igualmente, ó jóvenes, estad sujetos á los ancianos. Todos, en fin, inspiraos recíprocamente la humildad; porque Dios resiste á los soberbios, y á los humildes les da su gracia. Humillaos, pues, bajo la mano poderosa de Dios, para que os exalte al tiempo de su visita, descargando en su seno vuestras soledades, pues él tiene el cuidado de vosotros. Sed sobrios; y estad en vela; porque vuestro enemigo, el diablo, anda girando como leon rugiente al rededor de vosotros en busca de presa que devorar. Resistidle firmes en la fe, sabiendo que la misma tribulacion padecen vuestros hermanos dispersos por el mundo. Mas Dios, dador de toda gracia, que nos llamó á su eterna gloria por Jesucristo, despues que hayais padecido un poco, él mismo os perfeccionará, fortalecerá y consolidará. A él sea dada la gloria y el poder soberano por los siglos, de los siglos. Amen.

El Evangelio es del capítulo XXII de San Lucas.

En aquel tiempo: Suscitóse una contienda entre los discípulos sobre quien de ellos seria reputado el mayor. Mas Jesus les dijo: Los reyes de las naciones las gobiernan con imperio, y los que tienen autoridad sobre ellas, son llamados bienhechores. No habeis da ser así vosotros: antes bien, el mayor de entre vosotros pórtese como el menor; y el que tiene la precedencia, como sirviente. Porque ¿quién es mayor, el que está á la mesa ó el que sirve? ¿No es claro que quien está á la mesa? No obstante, yo estoy en medio de vosotros como un sirviente. Vosotros sois los que constantemente habeis perseverado conmigo en mis tribulaciones: por eso yo os preparo un reino, como mi Padre me lo preparó á mí, para que comais y habeis á mi mesa en mi reino; y os sentéis sobre tronos para juzgar las doce tribus de Israel.

MEDITACION.

Sobre la soledad.

Considera, que es difícil estar á un mismo tiempo con Dios y con los hombres. Para gozar de la presencia del Amado, es necesario huir de las conversaciones mundanas, porque haciendo el mundo tanto ruido en derredor de nuestro corazon, nos impide que oigamos la palabra de Dios y percibamos sus inspiraciones. Jamas se manifiesta Dios sino en la soledad; allí ha hecho caer el maná, ha dado la ley, y en cierto modo se ha mostrado visible. En el desierto multiplicó los panes, y se trasfiguró á la vista de sus discipulos. En el retiro del mundo, en el sueño de los sentidos, en el silencio de las pasiones, habla el Esposo al corazon de su esposa. Apartate de las criaturas, si quieres que Dios te visite; haz que callen todas las criaturas, si quieres que Dios te hable; y quita de tu corazon todo afecto criado, si quieres que Dios te ame. ¡Oh soledad del cuerpo! ¡Oh soledad del espíritu! ¡Oh soledad del corazon, en tí solamente se ve, se siente y se gusta de Dios!

Considera, que se conocen tres suertes de soledad; del cuerpo, del espíritu y del corazon. Somos solitarios en el cuerpo, cuando no estamos con otro que con Dios; somos solitarios en el espíritu, cuando no pensamos sino en Dios; y somos solitarios en el corazon, cuando no amamos sino á Dios. Nos visita cuando nuestra soledad es en el espíritu, y nos colma cuando nuestra soledad llega al corazon. ¿Qué nos aprovecha la soledad del cuerpo sin la del espíritu? Nada. ¿Y la soledad del espíritu sin la del corazon, es posible? Ciertamente que no. La primera es buena, la segunda es mejor, la tercera es óptima; y á esta se enderezan las otras dos. ¿De qué te servirá hallarte con el cuerpo en un desierto, si tu espíritu está en el mundo? ¿Ni cómo puedes dejar de pensar en los entretenimientos del mundo, mientras tu corazon permanece aficionado al mundo? En él está tu tesoro; nunca serás solitario de corazon, si no renuncias al afecto de todas las criaturas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿En qué soledad me hallo? ¿en la del cuerpo? No; porque no me aparto de las compañías ociosas, ni huyo de las conversaciones y vanos tratos del siglo. ¿Seré acaso solitario de espíritu? No; porque

mis pensamientos vuelan por todas partes, y mi imaginacion y mi discurso están llenos de ídolos de las criaturas. ¿Por ventura seré solitario de corazon? ¡Ah, pobre corazon! Jamas se halla consigo, y siempre está fuera de sí mismo; corre por todo el mundo, y no encuentra lugar en donde esté mas inquieto que dentro de sí propio. ¡Oh cuántos desos lo despedazan y atormentan! ¡Ah! No será así mas, Dios de bondad, pues he encontrado en vos el bien que únicamente debe abrazar mi corazon: le hallé, y no le dejaré jamas si no auxiliáis con vuestra soberana virtud.

JACULATORIA.

Sentaréme solitario, y llamaré para oír la voz de mi Dios, que me hablará al corazon.

LECCION.

Sobre la murmuracion.

Es tal la contradiccion de la malignidad del espíritu humano y de nuestras pasiones, que los mismos labios que hoy prodigan alabanzas falsas á un individuo, mañana derraman contra él las mayores invectivas: despues de haber elogiado aun sus defectos, censuran hasta sus virtudes. El veneno del áspid y el incienso de la adulacion se hallan unidos lo que aprobamos ahora porque favorece nuestros intereses, lo condenamos á poco rato porque hierre á nuestro amor propio; así es que siempre léjos de la sinceridad, nuestras conversaciones son un soplo contagioso que apaga el fuego de la caridad y enciende el del odio: nuestra boca, en expresion del Profeta, es un sepulcro abierto que exhala un fétor insuportable. Procuramos manifestar toda la fealdad del odiosísimo vicio de la murmuracion, que denigra las mejores acciones, que se complace con el escándalo, que se alimenta con las flaquezas y extravíos del prójimo. Este mal es tan contagioso, que se introduce por todas partes, que penetra hasta los escondrijos mas sombríos, que anima todas las conversaciones, disfrazándose bajo diferentes formas: ya toma las del chisto y del donaire para agradar, ya las de la duda para no asustar, ya la severidad del celo para hacerse respetar; pasa de boca en boca como un torbellino, devorando cuanto encuentra: el libertinaje le franquea el paso para autorizar sus desórdenes, la falsa piedad para aplaudirse en sus virtudes: se teme en otros y no se corrige á

sí mismo: tan difícil es detener la lengua propia, como no escuchar la ajena. Todo esto es muy cierto. ¿Pero será preciso no hablar y no oír hablar jamás? A esto se agrega, dice el detractor, que no se lleva mal fin, que se refiere simplemente lo que se ha sabido, que no se trata de ofender á nadie, que cada uno de los que la oyen tiene bastante juicio para no tomar á la letra lo que se dice, y sabe muy bien á qué debe atenderse. Excusas tan frívolas como débiles, que de ninguna manera son bastantes para dejar correr un mal tan extenso y tan peligroso. Se dice que en semejantes conversaciones la intención es recta; nada ménos que eso, todas las murmuraciones nacen de una intención perversa, y sus consecuencias son siempre funestas para el prójimo.

Dios, cuya luz increada sondea lo más secreto de nuestros corazones, que penetra más que nosotros mismos nuestros pensamientos, nos dice por boca del Sabio, que el que usa de palabras artificiosas contra su hermano, y se justifica diciendo que no lo hace sino por pasatiempo, es tan culpable como si arrojava contra él saetas envenenadas. La rectitud aparente de la intención no autoriza las murmuraciones, pues por más que se quiera, nacen siempre de un principio desordenado.

Si el espíritu de caridad nos animase cuando hablamos del prójimo, nos edificaríamos con sus virtudes, le disculparíamos en sus flaquezas, y le daríamos los socorros que necesitase; pues San Pablo dice que la caridad es benéfica y bienhechora: no forma malas sospechas, cree el bien, tolera lo que es indiferente, y jamás se alegra del mal. Ahora bien; ¿hay cosa más opuesta á este carácter que el de la murmuración? Luego es cierto que se vulnera el amor que se nos manda tener al prójimo, y por lo mismo es inútil la pretendida rectitud de intención.

Más no solo el defecto de caridad es el principio vicioso que envenena las murmuraciones, sino el amor propio y vanagloria. Todos quieren agradar y distinguirse en talento, y como lo hacen ejercitando el poco que tienen sobre el prójimo, le hacen pagar nuestras ociosas conversaciones, exagerando lo más sencillo ó lo más afectado de sus modales; si se habla de su talento, es para dar á entender que no lo tiene; si se sondan sus inclinaciones, se descubre su baja:za: si se examina su proceder, se le califica de imprudente; si sus visitas, siempre tienen algún misterio: sus flaquezas sirven para divertirse y divertirse á otros: cualquiera acacamiento del prójimo, es una

escena que se adorna como se quiere para dar algún realce á la prudencia aparente de nuestra conducta; pues no pudiendo con decencia ensalzarnos á nosotros mismos con nuestras propias alabanzas, nos ensalzamos, dice San Jerónimo, sobre las ruinas de la reputación ajena.

Los celos y la envidia son otro principio de nuestras murmuraciones. Disgustados de ver brillar en otros virtudes que nos hacen sombra, nos empeñamos en oscurecer su esplendor, y no pudiendo desahereditarlos claramente, procuramos al ménos hacerlos sospechosos. Sus más leves y ligeras palabras se interpretan maliciosamente: sus puras acciones se oscurecen. ¡Cuánto empeño para desconceptuarle ante su protector! Si se habla bien de él, es para después censurarlo mejor; se confiesan ciertas perfecciones para atribuirle mayores defectos. Se dice, por ejemplo, que es un hombre que jamás defiere sino á sus propias luces, que es de un corazón que fácilmente se sorprende, que no sostiene con dignidad el cargo que se le ha confiado, que tiene su espíritu preocupado de ciertas ideas y de una piedad mal entendida. ¡Hombre envidioso, si tanto celo tienes de la piedad y virtud de tu hermano, imítalo, excédele si puedes: este es el único modo de resplandecer más que él.

Gracias á Dios, dirá alguno, yo en semejantes conversaciones no me meto, sino que me estoy callado. ¡Bábaro! ¿no ves que ese silencio es una tácil murmuración? Callas, es verdad, cuando todos lo elogian; pero ¿no es verdad que los escuchas con frialdad, que los aplaudes con un gesto, un meneo de cabeza, una risa burlona, tanto más maligna cuanto es más afectada? ¿No das á entender con esto que el elogio es falso? Es cierto que hay tiempo en que se debe callar ó á lo ménos se puede; pero hay también, dice el Sabio, un tiempo en que no basta no hablar mal, sino que estamos obligados en justicia á decir claramente lo bueno, y á dar testimonio de la probidad.

La enemistad y los resentimientos son otro principio de nuestras malignas censuras. En una persona que se aborrece, todo chocha, todo ofende á nuestros ojos; no se contenta el que aborrece con publicar el mal que le sabe, sino que se dan por incontestables unos hechos que no pueden ser sino conjeturas caprichosas. ¿A qué efecto dirigir comunmente las conversaciones sobre ciertas personas; no hablar del uno, sino como de un mal corazón, del otro como de un petulante y fastidioso; de este como de alma baja, del otro como de

un hombre peligroso? ¿Por qué los nombráis con menosprecio? ¿No es verdad que esto proviene de haber recibido de ellos algun desaire secreto, y que conservais contra ellos alguna disimulada aversión? Vuestra censura no es por justicia, sino por pasión; no pudiendo vengaros con la espada, os vengais con vuestra lengua.

En fin, las murmuraciones jamas serán inocentes ante la presencia de Dios; pues no nacen sino de un principio desordenado que hay en nuestro corazón; de un fondo de envidia, de interés y de enemistad que nos domina y avasalla: todo lo que se publica contra el prójimo, solo aspira á ofenderle: tanta malignidad denota la ninguna caridad que reina entre nosotros. La reputación es la cosa mas delicada que tiene el hombre: es una flor á la que un leve soplo marchita y deseca enteramente; una palabra dicha con imprudencia basta para denigrar al hombre mas recto. ¿Qué estimación no tendríamos los unos de los otros, si solo supieran nuestras flaquezas los testigos presenciales de ellas, y si la murmuración no las publicara, mejor diré, no las hiciera eternas? ¡Ojalá se extinga para siempre de nuestro corazón semejante vicio!

—•••••

DI A VEINTE Y CUATRO.

Santa Cristina, virgen y mártir, y San Antonio del Águila.

SANTA CRISTINA.

Entre el III y IV siglo de la Iglesia, nació Cristina en la ciudad de Tiro en la Toscana, y tuvo por padre á Urbano, gobernador puesto en esta ciudad por Diocleciano, y uno de los mas temibles tiranos del gentilismo. Unas matronas cristianas la instruyeron en las verdades de nuestra santa fé, de las que ya tenia alguna idea por las respuestas que habia oido á los fieles en los interrogatorios que les hacia su padre, y por la constancia y valor con que veia la defendian sin temer los tormentos y la muerte.

Conocida bastantemente la religion por Cristina, no tardó en recibir el bautismo, y aunque solo tenia diez años no titubeó en dejarse bañar con sus saludables aguas, á pesar de que conocia los riesgos á que quedaba expuesta, especialmente para con su padre, cuya

crueldad y fiereza habia temido aun ántes de su conversion. Algunas sospechas tuvo este monstruo abominable de la mudanza de creencia de su hija; pero no le sabia de positivo, hasta que lo descubrió por la noticia que le dieron de haber Cristina hecho pedazos varios idolos de oro y plata que tenia en su casa con gran veneracion, distribuyéndolos entre los pobres cristianos. Lleno de rabia Urbano por aquella accion que ultrajaba á sus mentidos dioses, hizo llamar á su hija y la recibió por ellas mas muestra Santa, burlándose de unas deidades tan frágiles, confesó gloriosamente á Jesucristo, lo que poniendo el colmo al furor de este desnaturalizado padre, mandó á los verdugos la azotasen rigorosamente y desgarrasen sus tiernas carnes con garfos y uñas de hierro, hasta descubrirle los huesos. Sufrió Cristina con heroicidad tan despiadado tormento, cantando himnos de alabanzas á su Redentor; puestos los ojos en el cielo, y al ver caer los pedazos de su cuerpo á la tierra, los recogió valerosamente y mostrándoselos al que le habia dado el ser, le convenció su crueldad y el extremo á que su ceguedad y fanatismo lo tenian reducido, hasta el punto de olvidar los ternos sentimientos de la naturaleza. No dejó de comoverse aquel tirano á vista de tan sangriento espectáculo, y retirándose avergonzado y confundido, dió orden llevasen á su victima á la cárcel, privándola de toda comunicacion con los cristianos, y permitiéndola únicamente la de sus parientes, para que la persuadiesen á volver al gentilismo.

Inútil fué esta tentativa, pues Cristina cada dia se mostraba mas animosa y firme en la fé; y superior en todo á su tierna edad, únicamente se ocupaba en alabar á Dios y ofrecerse á nuevos suplicios. Viendo tanta firmeza su desnaturalizado padre, mandó ponerla en una rueda untada de aceite, para que poco á poco se consumiese junto á una hoguera donde le daban vueltas; pero las llamas respetaron á la Santa, la que conducida de nuevo á la prision, la visitó un ángel, la consoló y sanó de las heridas de su primer martirio, ofreciéndole la proteccion de su divino esposo en las nuevas pruebas que aun tenia que sufrir. Sabedor el tirano de este prodigio, mandó la arrojar en el río con una piedra bastante pesada al cuello; empero el cielo la libró de este nuevo riesgo, conduciéndola á la orilla opuesta sin el menor daño; enfurecieron tanto con esto Urbano, que murió desesperado en medio de las mas fuertes agitaciones; sucesos que sintió mas Cristina, que cuantos padecimientos le habia hecho sufrir la obstinada ceguedad de su infeliz padre.

Descansó Cristina por algun tiempo hasta la llegada del sucesor de su padre, que se llamaba Dion, quien informado de los sucesos anteriores, trató de vencerla, disponiendo al efecto la metiesen en un baño de aceite hirviendo, tormento que no obró en ella mayor impresion que si fuese un baño de agua templada. Empeñado el caprichudo juez en hacerla prevaricar, mandó la llevasen los verdugos al templo de Apolo, y la obligasen á viva fuerza á ofrecerle sacrificios; mas apenas llegó la Santa, al templo se derribó el ídolo, reducido á menudos pedazos, y el gobernador cayó muerto al pié de la silla que ocupaba: milagroso portento que produjo la conversion de una multitud de infieles que lo presenciaron, y dejó en libertad á esta admirable virgen tan favorecida del cielo.

Sucedió al gobernador Dion, Juliano, el que tomando un mayor empeño en vengar á sus antecesores y á su confundida idolatria, dispuso fuese arrojada en un horno encendido, donde permaneció cinco dias, saliendo libre de las llamas como los niños de Babilonia; milagro que lo llenó de indignacion, y para acabar con nuestra Santa hizo encerrarla en un cuarto con escorpiones y víboras para que muriera emponzoñada. Libertóle Dios tambien de este peligro, pues aquellos animales no osaron tocar su cuerpo; mas deseando premiar tantos combates como aquella amable criatura habia sostenido por su gloria, la coronó con la aureola del martirio el 24 de Julio, con una de las primeras flechas con que Juliano mandó fuese asaltada.

San Antonio del Águila.

Nació San Antonio en Milan en el año de 1424, de padres nobles y ricos, descendientes de la familia de Torre, por cuyo apellido distinguen á nuestro Santo algunos autores, y otro lo denominan de Águila, por haber vivido mucho tiempo y muerto en Águila. Sus virtuosos padres tuvieron gran cuidado de su educacion, formándole en excelentes virtudes y haciendo que fuese instruido en las ciencias humanas, en las que hizo grandes progresos, obteniendo sus grados hasta el de doctor de medicina y cirugía, pasando después á su práctica, con tal tino y pericia, que curaba y sanaba heridas y enfermedades gravísimas. Mas como la ciencia en que mas habia progresado era la de los Santos, y la caridad su virtud favorita, su primera atencion en la visita de los enfermos era exhortarlos á la virtud, con tal fruto, que muchos de sus enfermos restituidos á la salud, abrazaron el estado religioso.

Como este estado habia sido de sumo aprecio para nuestro Santo y sus deseos creciesen cada dia mas, resolvió á fin abrazarlo como lo hizo en el Orden de eremitanos de San Agustin, en el que pasado con gran fervor su noviciado y hecha la profesion, recibió asimismo las órdenes sagradas. Su mucho mérito hizo que en breve se le promoviese al priorato de su convento, á pesar de las súplicas con que se excusó; mas como este cargo y otros honoríficos lo disgustasen mas y mas cada dia por su mucha humildad, hizo diligencia de pasar á otra congregacion del mismo órden, la que obtuvo al fin en el convento de San Nicolas, donde se ejerció por tres años y meses en grandes obras de caridad apostólica, principalmente con los pobres y los enfermos de los hospitales. La gran fama de santidad que se adquirió con esto, lo obligó á huir de nuevo, impetrando del R. P. general de todo el Orden, amplia licencia para visitar las reliquias de Santiago en Galicia, y para ejercer licitamente en qualquiera parte la medicina y cirugía, en beneficio de los pobres. Luego que la obtuvo, tomó el camino con suma alegría y llegó á Compostela, donde habiendo satisfecho su devocion, moró mas de tres años curando á los enfermos sin retribucion alguna, siendo tanta su humildad, que al salir de este punto para otros en que queria ejercer las mismas obras de caridad, pidió un despacho en que constase que curaba á los enfermos por ejercicio de su facultad médica; lo que hizo con el fin de encubrir los muchos milagros que obraba en estas curaciones, para que su efecto saludable se atribuyese á la virtud de las medicinas y no á su santidad.

Habia ya recorrido muchas regiones procurando la salud espiritual y corporal de sus prójimos, y aun expeliendo á los demonios de muchos cuerpos y lugares, cuando cayó en una grave enfermedad, de la que quedó ciego por una gran contraccion de los nervios: accidente que lo obligó á suspender sus peregrinaciones y permanecer en Águila, á donde vino con la especial mira de componer las discordias de los ciudadanos; obra en que trabajó y padeció mucho de parte de aquellos hombres ingratos y obstinados, por quienes sin embargo ofrecia frecuentemente sangrientas disciplinas, tan vehementes, que sus señales, apareciendo por muchas partes en las paredes y aun en las bóvedas del monasterio, eran claro indicio del espíritu de penitencia con que encreuseliéndose contra sí mismo, ofrecia su sangre inocente al Señor, para alcanzar el perdón de los pecados ajenos. Mas persistiendo en su endurecimiento aquellos hom-

bros discípulos, envió el Señor para castigarlos, en el año de 1476, una peste tan maligna, que en diez meses postó en el sepulcro catones mil hombres. Tan grande y general tribulación abrió un grande campo á la caridad de San Antonio; sin comida, sin sueño, sin descanso, pasaba días y noches asistiendo á los enfermos, oyendo confesiones, atizilando moribundos, y dando sepultura á los muertos, con tal desvelo por todos y tanto olvido de su bien temporal, que muchos días no tenía mas alimento que el Cuerpo y Sangre de Cristo.

Extinguida la peste, y restablecida la paz, continuó Antonio en aquella ciudad sus acostumbrados ejercicios, obrando muchos milagros, especialmente con el aceite de una oliva que milagrosamente habia reverdecido y fructificado en el huerto del monasterio, pues habia sido el ramo que se le dió en un domingo de palmas, y que el Santo plantó en aquel lugar. Indignados algunos médicos al ver por la pericia y santidad de Antonio disminuidas sus ganancias, resolvieron quitarle la vida, y espiéndolo armados al paso de su convento para el de monjas de Santa Lucía, donde acostumbrábase á decir misa, sucedió que pasase entre ellos sin que pudiesen verlo ni oyesen el sonido de la campana con que se llamó al pueblo, hasta que cansados de esperar, entraron en la iglesia y lo vieron celebrando; con cuyo prodigio, movidos á penitencia, le confesaron su culpa y obtuvieron el perdón con especiales muestras de su caridad y mansedumbre.

Dirigió nuestro Santo este convento de religiosas de Santa Lucía con tanta dedicación y tan extraordinario fervor, que hizo florecer en él la observancia mas exacta y todas las virtudes monacales; con la particularidad de que al mismo tiempo que atendía á la salud espiritual de aquellas monjas, cuidaba de la corporal con medicinas y milagros, de manera que en diez y ocho años que las asistió, no murió una sola de ochenta y siete que eran de diversas edades y temperaturas, ni se verificó que un solo día estuviere alguna en la cama; pues luego que les acometia alguna enfermedad, acudía Antonio á su remedio é impedía que desarrollase el mal; tanto, que ninguna fué tocada de la peste terrible referida ántes. A estas religiosas prometió avisar cuando se acercara la muerte de cada una de ellas, cumpliéndolo en efecto con ruidos extraños por aquel tiempo y en los siglos siguientes á sus sucesoras, como lo comprueban muchos ejemplares habidos de un modo que no ha dejado lugar á la duda.

Lleno en fin de méritos y de dias, tolerado con suma paciencia una larga y penosa enfermedad, y fortalecido con los Santísimos Sacramentos, terminó sus dias á 24 de Julio de 1494, en la vigilia de Santiago Apóstol, á quien habia profesado la mas constante y tierna devoción. Por su humildad pidió se le sepultase en un lugar donde fuese hollado de todos; pero Dios le dispuso de otro modo, pues fué tanto el concurso de la gente á venerar su cuerpo, que estuvo muchos dias sin sepultura, y cuando se quiso enterrarle, manifestó el Señor con un prodigio que no era su voluntad estuviere bajo de la tierra, por lo que se colocó junto á un altar, y á poco tiempo sobre él en una urna, prosiguiendo su culto, que podemos decir que comenzó desde su muerte, y que Dios autorizó con muchos y grandes milagros.

La Epistola es del capítulo LI del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Yo te glorificaré, ó Señor y Rey, y te alabaré, ó Dios Salvador mio. Gracias tributaré á tu nombre porque tú has sido mi auxiliador y mi protector; y has librado mi cuerpo de la perdición y del lazo de la lengua maligna, y de los labios que urden la mentira, y delante de mis acusadores te has manifestado mi defensor. Y por tu gran misericordia de la cual tomas nombre, me has librado de los leones que rugían, ya prontos á devorarme; de las manos de aquellos que buscaban como quitarme la vida, y del troyel de tribulaciones que me cercaron: de la voracidad de las llamas que me rodeaban, y en medio del fuego no senti el calor de la profundidad de las entrañas del infierno, de los labios impuros, y del falso testimonio; de un rey inicuo, y de las lenguas maldicientes. Mi alma alabaré al Señor hasta la muerte; porque tú, ó Señor Dios nuestro, libras á los que esperan en tí, y los salvas de las manos de los gentes.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. Pág. 57.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino &c.

MEDITACION.

Sobre la salvacion.

Considera, que la salvacion eterna es aquel tesoro escondido cuya valor ignoran muchos, haciendo poca reflexion de su importan-

cia, al mismo tiempo que los prudentes lo sacrifican todo por lograrla. No tenemos negocio que nos importe mas, ni podemos aspirar á mayor fortuna.

Del buen ó mal suceso de este negocio depende ser eternamente feliz, ó eternamente desgraciado. Todos los demas solo se nos permiten en cuanto nos ayudan para salir bien con este. Perdido este negocio, todo se perdió; pues es perdido para nosotros sin recurso el mismo Dios, que encierra todos los bienes.

Es, pues, mi salvacion un gran negocio, y tan grande, que no es posible otro de mayor consecuencia, ni que me interese mas. Un gran negocio de tal manera es sobre todos los demas, que apenas deja tiempo para pensar en ellos. Cuando se sale bien en aquel, es fácil consolarse en la pérdida de los otros. Para hacer un gran negocio á nada se perdona; destreza, amigos, empeños, diligencias, razones, todo se pone en movimiento; sacrificanse á su logro las diversiones, la quietud, y hasta los mismos bienes. ¿Hacemos otro tanto por el negocio de la salvacion?

Este es mi principal negocio: todo se debe dirigir á él, y á él debe ceder todo. Pero ¡ah! que él cede á todos los demas. ¿Nos ocupa mucho este gran negocio? ¿Es la salvacion, el objeto de nuestros deseos, de nuestras acciones, de nuestros pensamientos? ¿Espantoso desorden! Apenas se considera la salvacion como negocio: no hay cosa mas olvidada, y no sería un portento que procediendo de esta manera lográramos la salvacion?

No tenemos cosa mas importante que esta. Que se haya perdido una batalla, que se haya perdido todo un reino, paciencia. Que se haya perdido una rica herencia, un pleito, un gran empleo, paciencia. Que se hayan perdido todos los bienes, la salud y la misma vida, paciencia. Nos resta el consuelo de salvarnos: este es nuestro recurso; pero qué consuelo restará al que se condena?

Considera, que la salvacion no solo es nuestro grande y nuestro principal negocio, sino nuestro negocio personal; el único que es rigurosamente nuestro. Haciendo tal negocio, consiguiendo tal cargo, cultivando tal posesion, ganando tal pleito, en rigor se hace el negocio de los hijos ó de los herederos; se hace el negocio de otros: solo en salvarme hago el negocio propio. Es tan mio, como que ningún otro lo puede hacer por mí. ¿Pero he trabajado mucho en él? ¿Está muy avanzado?

Si al salir de este mundo todo lo has hecho bien, ménos tu salva-

cion, nada hiciste para tí. Tus amigos, tus herederos, tus parientes, por quienes tanto amaste, y acaso á costa de tu salvacion, ¿te resarcirán esta pérdida? ¿Te podrán servir de mucho? Al contrario si hiciste tu salvacion, aunque hubieses desahogado todo lo demas, hiciste para siempre tu fortuna, nada te afigirá ni te restará mas que hacer. ¡Mi Dios! ¿dudamos por ventura de esta verdad? Pero si la creemos, ¿cómo se puede componer con nuestra fé, nuestra inaccion, nuestra indiferencia y nuestra insensibilidad?

El negocio de la salvacion es delicado. No le hay mas espinoso ni que pida mas atencion. ¿Cuántos enemigos hay que combatir, cuántos estorbos que vencer, cuántos lazos que evitar! En esta vida todo es peligro, todo es tentacion. Es preciso velar y orar sin interrupcion y hacerse continua violencia. El camino que conduce al cielo es angosto: en él, por decirlo así, nacen las espinas debajo de los pies. No es vida cristiana la que no es humilde, inocente y mortificada. Esta es la filosofia de Jesucristo, y por consiguiente debe ser tambien la nuestra.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Siendo preciso que todas nuestras acciones se dirijan á nuestra salvacion, debemos disponer un plan de vida, que háyamos de seguir constantemente, en que al mismo tiempo que adoptemos medidas para evitar el mal, dictemos las que son propias para ejercitar la virtud. ¿Mas qué valdrá, Dios mio, si tú no le das la validez y firmeza que el hombre miserable no puede darle! Comunícamelas, Señor, con la copiosa bendicion con que haces dar fruto á las místicas plantas de tu Iglesia.

JACULATORIA.

Dile á mi alma, Dios mio, yo soy tu salud.

LECCION.

Continúa la materia sobre la murmuracion.

La murmuracion sería ménos peligrosa si no encontrara facilidad para ser creida en sus asertos, y si se le despreciara con el silencio ó se le combatiera con la caridad, entónces su autor quedaría confuso y escarmentado para no intentar otra vez la mofa, burla y denigracion del prójimo. Ni cabe duda en que debemos proceder de

este modo; pues así como es ilícito hablar ó escribir contra el prójimo, así lo es prestar atención á quien falta á este precepto: uno y otro se opone á la caridad y aun al decoro debido en una sociedad cristiana. Lamentable es ciertamente esta curiosidad que fomenta la murmuración y abre la puerta al descrédito, y todas las funestas consecuencias que de ella, se siguen, especialmente en las tertulias, en que la reunión de muchas personas y el espíritu del mundo, multiplican los pecados de este género y hacen mas intensa la difamación del prójimo, mucho mas si se leen aquellas clases de impresos que contienen personalidades y destrozan la reputación del prójimo; pues por medio de estas reuniones se divulgan mas y mas, y vienen á generalizarse extraordinariamente.

Es una desgracia, á la verdad, el que los mas de los hombres tengan inclinación á creer el mal antes que el bien: una sospecha, un rumor, hacen mas impresion que los testimonios mas auténticos que pudieran producirse en contra. Fáciles para escandalizarnos á la menor flaqueza del prójimo, no examinamos datos ni nos tomamos el trabajo de proponernos las excusas ó defensas que acaso puedan disminuir su falta ó hacer notoria su inocencia. El carácter del hombre por lo común es, ser fácil á juzgar por leves dichos, dejándose prevenir por relaciones falsas ó mal fundadas. La ligereza en creer y en dejarse llevar de un mal informe, es ciertamente reprochable, como contraria que es á todas las reglas de la prudencia: si no tienes fundamento bastante para creer el informe que se te da, debes despreciar la especie, dice San Bernardo. Pero lo peor es que no solo se escucha y se cree la especie propalada contra el prójimo, sino que se siguen todos los movimientos que sugiere. Cualquiera que por una causa de estas se indispone con el pariente, con el amigo ó la persona que trata, suspende luego para ella el curso de sus beneficios, huye su vista, le niega el habla, resiste á la expresion de su amistad ó su cariño, y la contrista en fin, sin que se sepa á veces por qué causa ha incurrido en su desgracia.

No pocas veces se pretende que este proceder pase por efecto de un buen zelo. Pudiera ser así; pero aun para ello debieran antes aclararse los datos para que ese zelo fuese prudente; puesto que el zelo no puede ser racional ni cristiano, si no está arreglado por la caridad y la prudencia. Para evitar, pues, tan culpable desconcierto, debemos reprimir nuestra indiscreta curiosidad en saber los extravíos de los hombres; apartémonos, como David, de todos los que

habian mal; mostrémosles un rostro desagradable, triste, ó serio que los desconcierte. Si no tenemos autoridad para imponerles silencio, que la caridad defienda con valor y con prudencia al agraviado, desviando el golpe que se asesta á su reputación; y en todo caso, si la inmuración ha herido ya nuestros oidos, embrazemos que penetre á nuestro corazón, suspendiendo nuestro juicio y considerando que puede ser una voz infundada ó rumor vago; evitando finalmente que lo que por desgracia ha llegado á nuestros oidos, quede sepultado para siempre en el secreto de nuestro corazón.

Ninguna explicacion es demasiada cuando se trata de corregir un vicio tan pernicioso. Por detraccion ó murmuracion se entiende lo que se habla ó escribe contra la fama del prójimo. Cuando lo que decimos es falso, entónces se llama propiamente calumnia: cuando es verdadero, maledicencia. Se incurre en este pecado de seis modos: primero, atribuyendo á sabiendas al prójimo alguna acción mala que no ha cometido: segundo, abultando la acción mala que en realidad sea cierta; pero que no llegue al grado ó vuelo que le damos, como si se dice de un hombre que es borracho solo porque una que otra vez se haya embriagado; tercero, cuando se divulga el crimen que estaba oculto, aunque sea cierto; cuarto, cuando interpretamos en mal sentido las acciones ó palabras del prójimo, que bien pudieran tomarse como indiferentes y aun hechas con buen fin; quinto, si procuramos disminuir las acciones buenas de nuestros prójimos, ó pontifendoles defectos, guardando un silencio malicioso, alabándolos con falsedad ó ironía, ó procurando ridiculizarlos para que no hagan impresion ni sean estimadas: sexto, callando cuando debemos hablar en honor por la fama del prójimo, porque entónces nuestro silencio da lugar á que se crea lo malo que se ha dicho de él. Para que detestemos y nos abstengamos de un vicio tan criminal, tengamos presente que, como dice el Apóstol: "Los maldicientes no poseerán el reino de los cielos." Si tenemos que los murmuradores ridiculicen esta nuestra conducta, reflexionemos que un cristiano no debe complacer á los hombres con detrimento de los intereses de Dios y del prójimo, y que por otra parte estas críticas sufridas con paciencia labrarán nuestra corona.

DIA VEINTE Y CINCO.

Santiago el Mayor, Apóstol.

SANTIAGO, á quien llamamos el Mayor, para distinguirlo del otro Apóstol del mismo nombre, fué hijo del Zebedeo y de Salomé, hermano mayor de San Juan Evangelista, y pariente próximo de la Santísima Virgen; nació doce años ántes que nuestro Salvador, en Betsaida, ciudad de Galilea, y se ocupaba en el ejercicio de la pesca cuando Jesucristo habia comenzado á predicar en público.

Habiendo llegado Jesus un dia al lago de Genezaret, vió en él dos barcos de pescadores parados á la orilla, cuyos dueños estaban fuera lavando las redes: entró su Magestad en uno, que era el de Pedro, para predicar desde él á la multitud con desahogo; el otro perteneció al Zebedeo y sus hijos. Luego que acabó su discurso al pueblo, dijo á Simon, á quien puso despues el nombre de Pedro, tirase á alta mar y arrojas las redes para pescar. Obedeció este, á pesar de que así él como sus otros compañeros no habian podido cogér un solo pez en toda la noche, y recogieron tan gran número de peces, que tuvieron que llamar en su auxilio á los de la otra barca, los que ocurrieron y las llenaron ambas hasta llegar casi á sumergirse.

A esta maravillosa pesca siguió á pocos dias la vocacion de San Pedro y San Andres, á quienes llamó el Señor con aquellas palabras misteriosas: *Seguidme, y haré que seáis pescadores de hombres*, y pasando mas adelante hizo el mismo llamamiento á los dos hermanos Santiago y Juan, los cuales abandonándolo todo, lo siguieron al momento. Esta obediencia tan pronta, acaso fué el motivo de la particular predileccion que gozaron estos Apóstoles para con su divino Maestro.

Desde entónces fué nuestro Santiago, compañero inseparable de Jesucristo y testigo de su predicacion y milagros, y con mas especialidad del de la curacion de la suegra de San Pedro, y resurreccion de la hija de Jairo, á los que solo acompañaron al Salvador, Pedro, Santiago y Juan, los mismos que asistieron despues á su gloriosa transfiguracion: nombrados, ademas, los doce Apóstoles, tuvieron entre ellos lugar los dos hermanos, á quienes se les dió el sobrenombre de *Boanerges*, ó hijos del trueno, aludiendo el Señor á la actividad de su zelo, como se conoció con especialidad cuando re-



Santiago Apóstol.



Señora Santa Ana.



S. Paulo con Medico Martin.



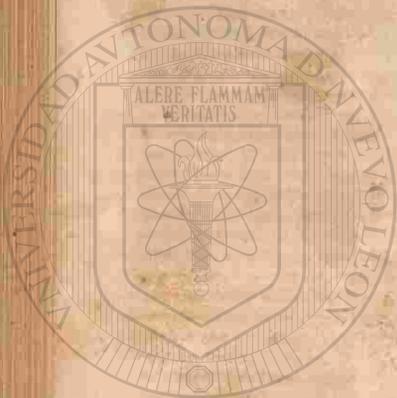
S. Nazario o Alce Náo Martin.

husando recibir al Redentor en una ciudad de Samaria, indignados ellos, le dijeron: *¿Quieres que mandemos bajo fuego del cielo que acabe con estos?* A lo que recibieron por contestación la admirable y mansa respuesta: de que el Hijo de Dios no había venido á perder á los hombres, sino á salvarlos.

Salomé, madre de Santiago y San Juan, viendo la preferencia que gozaban sus hijos en el afecto de su Divino Maestro, se le presentó un día, pidiéndole los sentase en su reino, uno á la diestra y otro á la siniestra; y si bien el Señor les manifestó no estar esto en su mano, sino que los lugares que solicitaban ya los tenía preparados su Padre Celestial desde la eternidad, se conoció todo el fervor de nuestros Santos, pues preguntados por él mismo si podían beber el cáliz, respondieron animosamente que sí: á lo que el Salvador les contestó, que en efecto lo beberían, esto es, que pasarían como él por los tormentos y la muerte; añadiendo además aquella máxima de humildad cristiana, con que calmó el resentimiento de los otros Apóstoles indignados por la solicitud que habían oído: El que quiera ser el primero, hágase siervo de todos; así como el Hijo del Hombre, que vino á servir y no á ser servido.

Fue también Santiago uno de los Apóstoles escogidos por el Señor para acompañarle en lo interior del Huerto de Getsemani, cuando la víspera de su dolorosísima pasión se retiró allí á orar, desfalleció, sudó sangre y fué entregado por el traidor Judas á los príncipes y sacerdotes judíos, para ser hostia agradable á su Eterno Padre por los pecados del mundo. El oyó, lo mismo que Pedro y Juan, aquellas tiernas palabras y excelente consejo: "mi alma está triste hasta la muerte: estaos aquí y velad conmigo." Tres veces los despertó Jesús, pues en lugar de orar y estar en vela se habían dejado vencer del sueño; al fin como hombres groseros y á quienes el Espíritu Santo no había reengendrado todavía para la vida espiritual. La consecuencia de una tibieza tan agena del amor que debían tener al Salvador; no pudo ser otra que la vergonzosa fuga que emprendieron al verlo en poder de sus enemigos.

Después de la gloriosa Resurrección del Hijo de Dios, aun volvió Santiago con los otros Apóstoles, á lo ménos por intervalos, al ejercicio de la pesca hasta la Ascension del Señor; mas habiendo bejado el Espíritu Santo sobre todos ellos, se separaron para anunciar el Evangelio por toda la tierra. Santiago recorrió diferentes regiones, predicando por todas ellas y estableciendo la nueva fé de Jesu-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

cristo, y entre otras, la España tuvo la dicha de tenerlo por Apóstol, gloria que lo ha sido disputada, por algunos, mas que hoy es un pñtino declarado por el sapientísimo pontífice Benedicto XIV, en 1723.

Santiago, según escribe San Epifanio, vivió siempre soltero, vistió pobremente, se abstuvo de la carne y del pescado, y llevó un tenor de vida muy austero hasta su glorioso martirio, que sufrió el primero entre los Apóstoles, de orden de Agripa, nieto de Herodes y su sucesor en el reino. Este hipócrita y sangriento defensor de la ley de Moisés, en un viaje que hizo de Cesarea á Jerusalem con el designio de celebrar la pesena, mandó prender algunos dias ántes de la fiesta á nuestro Apóstol, ordenando finalmente que se le cortara la cabeza, lo que se ejecutó con el mayor gusto de los judíos hácia el año de 44 de Jesucristo, siendo su compañero en el sacrificio su mismo delator; quien viendo la libertad y constancia con que Santiago confesaba la fé, se convirtió y declaró cristiano, y cuando caminaban al suplicio pidió perdon al Santo de haberlo entregado á sus verdugos, recibiendo por respuesta un abrazo y las dulces palabras, *la paz sea contigo*, último acto de heroica virtud de este fiel imitador del Salvador, que en la cruz rogó á su Padre por los mismos que lo habían crucificado.

El cuerpo de Santiago fué enterrado en Jerusalem; mas algun tiempo despues lo trasportaron á España sus discípulos, depositándolo en la Iria Flavia, que en el dia se llama el Padron, y que desde las primeras irrupciones de los mahometanos se ha perdido la memoria de la situacion del sepulcro, que al fin fué descubierto á principios del siglo IX en el reinado de D. Alfonso el Casto. Un sabio historiador de nuestro siglo refiere el hallazgo en estos términos: «Teodemiro, obispo de Iria ó del Padron, informado por personas dignas de fé, que se veia en el bosque todas las noches un extraordinario resplandor, despues de haberse certificado del hecho con sus mismos ojos, mandó cortar y quemar toda la arboleda y maleza que allí habia, y descubrió una pequeña ermita con el sepulcro de Santiago. El rey D. Alfonso II, á quien el obispo dió parte de lo sucedido acudió inmediatamente á venerar las preciosas reliquias; y dispuso que en aquel mismo lugar, que es en el que ahora llamamos Santiago de Compostela, se levantase un templo al Apóstol y se colocase la silla episcopal que habia estado hasta entónces en Iria ó el Padron. Seria esto por los años de 814, y desde luego fué gran-

de el concurso de gentes que iban á visitar este Santuario, no solo de España, sino tambien de los demas países.»

La Epistola es del capítulo IV de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Pienso yo que Dios nos ha manifestado á nosotros que somos los últimos apóstoles como destinados á la muerte, haciéndonos servir como de espectáculo al mundo, á los ángeles y á los hombres. Nosotros somos unos necios por amor de Cristo; y mas vosotros sois los prudentes en Cristo: nosotros flacos, vosotros fuertes; vosotros sois honrados, nosotros viles y despreciados. Hasta la hora presente andamos sufriendo la hambre, la sed, la desnudez y los malos tratamientos: no tenemos donde fijar nuestro domicilio, y nos afanamos trabajando con nuestras propias manos: nos maldicen, y bendecimos: padecemos persecucion, y la sufrimos con paciencia: nos ultrajan, y retornamos súplicas: somos en fin, tratados hasta el presente como la basura del mundo y como la escoria de todos. No os escribo estas cosas porque quiera sonrojarme, sino que os amoneste como á hijos míos muy queridos. Porque aun cuando tengais millares de ayos en Cristo, mas no muchos padres: pues yo soy el que os he engendrado en Cristo Jesus por medio del Evangelio.

El Evangelio es del capítulo XX de San Mateo.

En aquel tiempo: Se acercó á Jesus la madre de los hijos del Zebedeo con sus hijos, adorándole y pidiéndole alguna cosa. El cual la dijo: ¿Qué es lo que queréis? Y ella le respondió: Dispon que estos dos hijos míos tengan asiento en tu reino, uno á tu derecha, y otro á tu izquierda. Mas Jesus les dió por respuesta: No sabeis lo que pedis. ¿Podeis beber el cáliz que yo tengo de beber? Diciéndole: Bien podemos. Replicóles: Mi cáliz sí que le beberéis; pero el asiento á mi diestra ó siniestra no me toca concederle á vosotros, sino que será para aquellos á quienes ha destinado mi Padre.

MEDITACION.

Sobre los deseos del corazón.

Considera, que toda la felicidad de la otra vida consiste en cumplir todos nuestros deseos; y toda la felicidad de esta en mortificar los y en aniquilarlos. Es decir, que para ser dichoso en este mun-

do, es preciso no desear cosa de él. Nuestros deseos son nuestros mayores tiranos.

Crecen los deseos al paso que se cumplen. Lo mismo es entrar en posesion de lo que se desea, que comenzar á desearse otra cosa; da suerte que la posesion los fomenta y no los satisface. Desea el corazon aquel cargo, aquel empleo, aquel feliz suceso; porque alucinado de los sentidos, y engañado por la falsa opinion de los hombres, jura que logrando el suceso y consiguiendo el cargo, quedará satisfecho. Consiguelo; pero hallando por experiencia que aquello solo fué echar una gota de agua en un horno encendido, pone la mira en otros objetos que se le representan como bienes capaces de apagarle la sed. Logrólos, y se queda mas sediento que estaba ántes. No hay bien criado que no diga en el alma un gran vacío. Los deseos son enemigos irreconciliables de nuestra quietud. Con razon se dice que el deseo es un martirio. Son nuestros deseos como acechiones y crecimientos de calentura causada por alguna pasion: ¿qué mucho nos atormenten! La ambicion, la cólera, la codicia, la lujuria y la avaricia, son como diferentes especies de hidropesía: cuanto mas se bebe mas sed se padece.

Considera, que siendo los deseos enemigos de nuestra quietud, hacemos muy mal en no cortar la raíz, convenciéndonos de la vanidad de sus objetos, y ocupando el corazon de otros bienes mas sólidos. Discurramos por todos los estados de la vida, fijemos la atencion en todos los bienes criados: nada hallaremos que baste á llenar y á satisfacer nuestra alma. Salomon hizo triste experiencia de esta verdad. Nada negó á sus sentidos; derramado su corazon en todo género de deseos, á todos los satisfizo; ¿pero los contentó por eso! *Vanidad de vanidades, y todo vanidad*, exclamó desengañado. Vasta capacidad, grandes alcances, abundancia de bienes, honores, dignidades, distinciones, gran fama, sabiduría humana, todo es vanidad. Solo Dios puede llenar este corazon; solo Dios lo puede satisfacer; solo Dios puede hacer que esté contento y tranquilo. ¿Para qué desear otra cosa que á solo Dios? Solo el desear este infinito bien es un bien inestimable; él tranquiliza el alma, y él la da á gustar aquello mismo que desea. Amase á Dios desde el mismo instante en que se tiene verdadero deseo de amarle. Respecto de los bienes criados, el primer trabajo del hombre que los desea es el deseo mismo. Respecto del soberano bien, que es Dios solo, el verdadero deseo de poseerle es en cierta manera como acto y principio de

posesion. ¿Hay por ventura algun trabajo en desear, amar, servir y poseer á Dios? Para ser feliz en esta vida, es indispensable que Dios nos sea todo en todas las cosas como nos lo será en la otra.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Sea, Dios mio, tu voluntad divina la única regla de mis deseos. Ellos serán siempre inmoderados, y aun tal vez desordenados y viciosos, si esta tu voluntad sabia y santa no los mide y ordena. Jamas debió el deseo avanzarse al extremo en que la obra no es licita: jamas debió apeteer lo que no es de tu agrado; mas ya que por desgracia no supe sujetarlo en mi vida pasada, dame hoy tu fortaleza para ponerle en la virtud un coto que no pueda traspasar.

JACULATORIA.

Aparte, Señor, de mi corazon todo deseo de cosas criadas.

LECCION.

Sobre los juicios temerarios.

El derecho de juzgar los corazones no está cometido á los hombres, pues solo á Dios pertenecen el juicio y la justicia, á él solo que sondea los corazones y tiene por esencia la equidad y la justicia, siendo él Señor y Juez Supremo de todos los hombres. Pero á estos se les prohibe, y con notorísima razon, el juzgar los interiores, por tres motivos: el primero, porque como hombres carecen de autoridad para ello; el segundo, porque les es imposible tener datos ciertos de lo que pasa en el interior de otras personas; y lo tercero, porque él mismo está sujeto al error y la mentira. Así es que si tuviésemos tal facultad, fuera del absurdo que envuelve la cosa en sí misma, se cometerian innumerables yerros, y resultarían incontables males, mas aun que los que vienen á consecuencia de los juicios temerarios; pues quitado el freno de la ley que prohibe esta clase de juicios, el hombre dejaría correr libremente su discurso y tras de él iría el fallo envuelto en las tinieblas del error, animado por las pasiones, y perfido de venganzas; opresion y otros males contra sus semejantes. La variedad de caracteres y de sentimientos que vemos en los hombres, haría que sufriesen, en todas partes y á cada momento, un exámen arbitrario y muy variado las intenciones y virtudes de los hombres; de donde por lo comun resultaria

que no hubiese acción que no se condenase, ni virtud que no se con-
tradiese. Justa es pues y muy sabia la prohibición de Dios sobre
esta materia; y de ningún modo perjudicial al hombre en particular
ni á la sociedad; pues al vedar estos juicios privados, de ninguna
manera se prohibe el juicio público y exterior, ejercido por la autori-
dad legítima; ni se hacen exentas de su jurisdicción las acciones y
palabras que en lo exterior sean en realidad, ó aparezcan criminal-
mente. Tampoco es en perjuicio de la autoridad paterna ni del orden
sobre que deben vigilar los superiores, pues aunque también á estos
se les veda juzgar con temeridad á sus hijos y súbditos, no se les
prohíbe el vigilar sobre su conducta, ni se hacen exentas de la au-
toridad que les compete las acciones y palabras contrarias á la mor-
tal y á la observancia, que en lo exterior aparezcan tales en aque-
llos que están bajo de su gobierno. Tampoco pugna con el juicio
sacramental que se ejerce por los confesores en el arcano de la con-
ciencia; porque estos no juzgan como hombres sino como Dios; por-
que deben estar á la acusación del penitente siempre que la reco-
zcan sincera; y porque finalmente, este es un juicio privilegiado
que se ejerce con autoridad y potestad divina, directamente sobre el
interior del hombre y contando con su voluntad y el rendimiento
de su juicio propio. Diremos por último, que tampoco embaraza la
corrección paterna, ni los avisos caritativos, ni las medidas ó pro-
videncias para la precaución del mal ó su remedio, que deben to-
mar y toman en efecto los padres de familia en el interior de sus ca-
sas, ó las autoridades públicas, y los superiores en lo que se com-
prende bajo su jurisdicción, porque todo esto se puede hacer por so-
los los datos exteriores; y aun sin ellos, por solo lo que dictan las
reglas de la prudencia y buen gobierno. Pero tratemos ya de la ma-
licia del juicio temerario, de los agravios que hace y daños que
produce.

A mas de ser este juicio ejercido por quien no tiene facultad para
ello y sobre quien no le está subordinado para este efecto, trae el ju-
icio temerario la deformidad de la falta de noticias ó datos ciertos so-
bre que fundarse; de donde resulta que es absolutamente arbitrario
y que desconoce ó viola los constitutivos de un juicio recto. Para
este se exige indispensablemente verdad y justicia; esto es, que ave-
riguada suficientemente la verdad de los hechos, y confrontados con
las disposiciones de la ley se forme sobre uno y otro el juicio recto
que califica el hecho, reconoce el mérito y aplica á uno y otro lo

que la ley le asigna. De aquí es, que si falta la base sobre que ha de
estribar el juicio recto, este resulta temerario, injusto y plagado de
deformidades, todas agraviantes, ofensivas y perjudiciales al próxi-
mo; pues se falta á todas las fórmulas que aun en el juicio interno
deben observarse. Para comprender bien esto, figuremosnos un ju-
icio exterior, en que aprehendido un hombre sin motivo ó por solo
leves sospechas; se le trajese al tribunal, y sin averiguar sus hechos,
sin producir instrumentos, sin examinar testigos, sin oír su defensa
ni atender á sus fueros y derechos, se pronunciasse contra él una
sentencia de confiscación, de destierro ó de muerte. ¿Habrá mou-
truosidad mayor? ¿Injusticia y tiranía semejante? Pues he aquí lo
que pasa en un juicio temerario. Yo doy entrada á un pensamien-
to contra el concepto de una persona, y por mas que conozca que
nada sé de ella en que pueda estribar mi juicio, ó que lo que sé de
ella no es bastante para calificarla, me avanzo á hacerlo, entro en
una aprehension ó preocupación fuerte, que me precipita en el ju-
icio, sin dar oído á las defensas ó excusas que pueda tener en su
favor.

Siendo tal la malicia ó injusticia que envuelve el juicio temerario,
lo hacen de su género pecado mortal; aunque bien podrá ser
venial ya por falta de deliberación ó ya porque la materia sea leve.
Así es que para ser mortal se requiere que sea hecho con perfecta
advertencia de parte del entendimiento, y consentimiento pleno de
parte de la voluntad. Requiérese ademas que el juicio sea en ma-
teria grave: que no se tengan indicios suficientes que funden certe-
za moral ó que le den mucha probabilidad, y finalmente, que sea
contra persona determinada, y creído con tanta cortedad, que si se
preguntasen, afirmaría que sí lo creía. En faltando alguna de estas
condiciones no será pecado mortal el juicio temerario.

Basta concebir interiormente, ó por mejor decir, formar el juicio
temerario en nuestro interior para que sea pecado; pero si lo manifi-
estamos en lo exterior se hará mas grave y tendrá circunstancia
de escándalo, porque induciremos á las personas que nos oigan á
que formen el mismo juicio, dando con ello lugar á todos los daños
y perjuicios que, como consecuencias funestas de nuestra temeridad
y falta de reserva, pueden seguirse de él; pues no pocas veces sucede
que lo que se dice en chase de sospecha ó juicio de poco fundamen-
to se tiene por fundado, ó tal vez por noticia cierta de hechos averi-
guados. De aquí es que las personas que nos han oído afirman la

especie, y que pasando de boca en boca se divulgue, viniendo á dar por último resultado la difamacion del prójimo, y los males que á ella son consiguientes y que tarde ó temprano viene á resentir. Séamos pues, cautos y prudentes en el hablar, y midámonos mucho aun en las acciones, porque muchas veces sucede que la accion basta para que se conozca lo que juzgamos; mas no por esto hemos de omitir las providencias ó medidas que convengan para el buen orden de nuestras casas, buena educacion y custodia de nuestros hijos y súbditos, y otras de esta clase; pues estas no parten de otro principio que de la debida precaucion que por punto general dicta la prudencia.

DIA VEINTE Y SEIS.

Señora Santa Ana, abuela de Nuestro Señor Jesucristo.

PARA formarse el mas elevado concepto de Señora Santa Ana, basta considerarla abuela de Jesucristo, pues este eligió para sus ascendientes las familias mas santas de Belen. Este fué el lugar del nacimiento de Santa Ana, situado á dos leguas de Jerusalem. Su padre era Matan, sacerdote de Belen y de la tribu de Levi, perteneciente á la familia de Aaron: su madre era Maria, de la tribu de Judá. Los dos si eran recomendables entre los judíos por la distincion de sus linages, mas lo eran por su virtud y arregladas costumbres. Procrearon en su matrimonio tres hijas: la primera, Maria que casó con Cleofas; la segunda, Sobé, madre de Santa Isabel, y la menor se llamó Ana, cuya palabra, en idioma hebreo, significa *graciosa*. Este fué la criatura escogida por la Omnipotencia Divina para que de ella naciera la Madre del regenerador del linage humano, y la que habia de quebrantar la cabeza á la serpiente infernal.

Desde muy tierna, y cuando apenas podia explicar sus conceptos, ya manifestaba en ellos la sublimidad de su alma y una virtud muy superior á su edad. Se dejaban ver en sus acciones las muestras de una santidad perfecta, y sus padres que conocieron sus virtuosos inclinaciones, no descurieron un punto de su educacion. Vivió con sumo arreglo los primeros años de su vida; y la presencia de Dios era su continuo ejercicio, huyendo siempre de todos los

pasatiempos mundanos, aun de los mas inocentes. En su edad ya disfrutaba de todas las consolaciones de la gracia que comunica á los escogidos para el camino de la santidad, y estaba toda entregada á Dios. Su inclinacion era á la perpetua virginidad, y sin duda habria permanecido en ella, si por los inescrutables arcanos del Todopoderoso, no hubiern estado escogida para madre de la madre del Salvador. Entre los muchos varones esclarecidos y justos que la pretendieron por esposa, escogieron sus padres á San Joaquin con el oijeto de que se enlazara la familia real de David, á que este pertenecia, con la sacerdotal de que dependia Ana, y de esta manera se cumpliera la profecía que anunciaba el nacimiento del Mesías que habia de proceder de estos dos troncos.

Si en el estado de virginidad era Ana un modelo exacto de la santidad, en el de casada no lo fué ménos. La paz de su matrimonio, la virtud de estos dos esposos, la uniformidad en las inclinaciones y la inocencia y pureza de costumbres, todo indicaba la felicidad en que vivian. El uno en el pueblo de Israel, y la otra en el recinto de su casa, ambos edificaban con su penitente vida; por eso dice San Juan Damasceno: *Que aquel mismo Espíritu que con el tiempo debia animar á los cristianos, anticipaba en la persona de los dos santos esposos el mas ajustado modelo de la vida perfecta é interior.*

Ya tenia Ana cuarenta años, y casi habia perdido la esperanza de verse reproducida; mas conforme con la voluntad divina, sufría con paciencia el envilecimiento que le causaba su infecundidad, sintiendo sobesmanera que este defecto la separara del parentesco que pudiera tener con el Mesías prometido. Un dia que oraba en el templo, se le representó esta idea con tanta fuerza, que inundada en lágrimas y á imitacion de la madre de Samuel, rogó á Dios fervorosamente que la sacara de aquel estado ignominioso en que se hallaba, protestándole que el fruto que saliera de su vientre lo dedicaría al templo y á su servicio. Oyó Dios su ardiente súplica, ó con mas propiedad puede decirse, que llegó el tiempo en que se cumpliera el decreto de la Divinidad, y Ana tuvo revelacion de que concebiria y pariria. Al mismo tiempo un ángel le reveló el arcano á San Joaquin, y á poco tiempo concibió Ana á la Madre de Dios, á aquella criatura celestial, escogida entre todos los seres, y á quien la Omnipotencia Divina libró de la mancha original, porque tenia que llevar en su seno y nutrir al Dios hecho hombre. Los cielos se rego-

ejan en esta concepcion, y Ana participa de la abundancia de gracias que fueron comunicadas á la criatura que tenia en su vientre. Si Santa Isabel fué llena de los tesoros celestiales solo porque Juan fué santificado en su vientre, ¿quáles serian los dones divinos que se comunicarian á Ana cuando concibió á la que fué llena de gracia en el momento de existir? Bien se dejan conocer los efectos de esta influencia en la vida contemplativa y estática que tuvo desde aquel momento.

Nació venturosamente la hija felicisima, y esto fué el mayor consuelo para Ana y su familia. Por esto exclama San Juan Damasceno: *Si el árbol se conoce por sus frutos, ¿qué concepto no debemos formar de vuestra inocencia y de vuestra sublime virtud, ó gloriosos esposos Joaquín y Ana! Es preciso que la santidad de vuestra vida correspondiese á la santidad de vuestra hija que disteis á luz, y que habia de ser la Madre del Santo de los Santos; porque siendo vuestra vida pura, inocente y ejemplar, tuvisteis la dicha de engendrar el tesoro de la virginidad. ¡Oh Madre la mas dichosa de las madres! ¿Qué mayor gloria para ti que dar el pecho á la que con la leche del suyo habia de alimentar al que sustenta todo el universo?* En efecto, Ana se dedicó á la crianza de su amada hija, y la nutrió con la leche de sus pechos, empleando sus desvelos, sus solitudes y ternura en el cuidado de la que Dios habia escogido para madre. Ningun trabajo tuvo en arreglar sus inclinaciones, porque la gracia que obraba eficazmente en su alma para la desipso y la dirigió á la perfeccion. Luego que María cumplió tres años, tuvo Ana el dolor de verse precisada á separarse de ella, porque era necesario cumplir la promesa que habia hecho á Dios de ofrecera en el templo de Jerusalem para su servicio. Para que fuera ménos penosa la separacion, determinaron Joaquín y Ana trasladarse de Belen á aquella ciudad, y vivir en una casa cercana al templo. Ana misma fué la conductora de la ofrenda, y la entregó á los sacerdotes para que segun su edad la destinaran entre las vírgenes y viudas que vivian en el templo ó inmediatas á él.

Poco tiempo vivió Joaquín despues de esto, y Ana, viéndose sola, se separó mas del mundo para entregarse toda á Dios en la oracion. Se aproximó su dichoso fin, que ella deseaba para gozar de la dicha eterna, despues de haber visto crecer á su querida hija en la santidad. Murió por último á los setenta y nueve años de su edad, y fué enterrado su cadáver junto al sepulcro de San Joaquín en el

templo de Jerusalem. El emperador Justiniano I edificó un magnífico templo en honor de Señora Santa Ana en Constantinopla, á donde fueron trasladados los preciosos restos de la Santa, por los años de 710, y se repartieron sus reliquias por todo el Oriente, segun la opinion de autores respetables; aunque no faltan otros que aseguran que en la ciudad Apt en Provenza se conserva el cuerpo de Señora Santa Ana, que San Anspicio, primer obispo de aquella ciudad, lo trasladó al valle de Josafat, y que despues, en el año de 772, se colocó en la catedral por el obispo Magnerico.

La Epístola es del capítulo XXXI de Los Proverbios. Pág. 56.

¿Quién hallará una muger fuerte? Es de mayor estima &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo. Pág. 57.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos &c.

MEDITACION.

Sobre la devocion á Santa Ana.

Considera, que la devocion á los Santos se funda en el amor que Dios les tiene, y en el que ellos tienen á Dios: en la dicha que gozan de ser agradables á Dios y amigos suyos; de poseerlo sin temor de perderle ni de caer jamas de su gracia; en la honra que tienen de estar continuamente cerca de Dios, y en el valimiento que logran con él; y en fin, en la caridad con que nos miran desde aquella feliz estancia de la gloria. Todos los Santos merecen nuestra veneracion, nuestro profundo respeto, nuestro amor y nuestra confianza. Pero entre todos los Santos, despues de la Reina de todos ellos, ¿quienes merecerán mas sino los dedos de Nuestro Divino Salvador, entre quienes se halla Señora Santa Ana, nuestra veneracion y nuestros cultos? Fué abuela de Jesucristo segun la carne; Madre de la Santa Virgen; ¿pues qué tonto tan elevado no comparará en la Jerusalem celestial? ¿A qué clase tan distinguida en aquella angusta corte! ¿Cuánto será su valimiento con su nieto el Salvador del mundo, con el Dios de todo consuelo, y padre de misericordia? Si se hubieran hallado diez hombres solos justos en las cinco ciudades mas abominables de la tierra, en atencion á ellos se hubiera aplacado la ira de Dios. ¿Cuántas veces perdonó á un pueblo ingrato y duro, á ruegos de su siervo

Moises? ¿Cuántas se movió á compasion el mismo Dios, por explicarme de esta manera? ¿Cuántas dejó de castigar á príncipes, y á vasallos irreligiosos, en consideracion de David? ¿Pues quién ha de imaginar que un Dios de infinita bondad deje de hacer el mayor aprecio de la abuela de su querido Hijo, y Madre de una Hija tan privilegiada y tan querida? En cierto modo se puede decir que la sangre de Santa Ana corrió por las venas de Jesucristo; por tanto parece que esta gran Santa tiene particular derecho á sus méritos, á sus favores, y á sus gracias. Basta que se interese por alguno para que sea dichosa su suerte.

Considera, que para profesar una singular y tierna devoción á Santa Ana es tambien motivo muy poderoso su vida interior y escondida: una vida comun que puede aleutar á los mas cobardes para que seriamente se esfuerzen á ser Santos. Los corazones mas pusilánimes y las almas mas tímidas, como que no se atreven á tener la mayor confianza en aquellos Santos, cuya vida fué llena de hechos asombrosos y cuya santidad se hizo principalmente recomendable por continuos prodigios de penitencia. Espanta á estas almas la memoria sola de las admirables austeridades de sus patronos: temen que si invocan á estos modelos de penitencia, les den en el rostro con su tibieza y cobardía, y este temor por lo ménos disminuye en ellas la confianza. ¿Pero quién no podrá imitar la vida interior, escondida y comun de nuestra gran Santa? ¿A quién podrá parecer muy elevado un modelo de perfeccion, que solo la pone delante las obligaciones mas comunes de su estado? ¿Quién podrá imaginar que es muy dificultoso vivir retirado y callar? Ninguno hay que no pueda imitar la vida interior de Santa Ana, su silencio, su dulzura, su humildad: ninguno que no tenga espíritu y ánimo para vivir contento en el humilde estado en que nació, para pasar la vida en recogimiento y oracion.

PETICION Y PROPÓSITOS.

— ¡Ah, Señor, y qué léjos he estado de profesar á la gloriosísima Madre de vuestra Madre aquella devocion maritima y fructuosa que sola puede agradar á vos y á vuestros Santos! Mas alumbrado ya por vuestra benignidad os protesto tenérsela en adelante, no solo tierna y afectuosa, sino útil y verdaderamente honrosa, con la imitacion de sus virtudes, y especialmente de la vida interior con que tanto os agradó.

JACULATORIA.

Gloriosísima Santa Ana, yo os me ofrezco por uno de vuestros hijos; miradme como á tal.

LECCION.

Concluye la de ayer sobre los juicios temerarios.

No llegándose á formar el juicio temerario de un solo acto, pues le preceden la duda y la sospecha, hablaremos acerca de estas en la presente leccion, advirtiendo ántes, que de su género, la sospecha y la duda son pecado venial, y que menores indicios bastan para la duda que para la sospecha, y mejores para la sospecha que para el juicio; esto es, que los indicios que no bastan para sospechar, bastan para ponerse en duda, y que los que no bastan para juzgar, pueden ser suficientes para sospechar. Si lo que se nos propone contra el prójimo queda en nuestro juicio suspenso, sin que nos adhíramos á uno ó otro extremo, es duda; y siendo los motivos insuficientes para dudar, será temerario. Si pasamos de la duda, inclinándonos á creer lo que hemos pensado, pero sin resolvertos á dar entero crédito, será sospecha; y si carece de motivos bastantes, será temeraria. Finalmente, si llegamos á dar entero crédito al pensamiento infundado que nos asaltó, será juicio temerario. A pesar de que la duda y la sospecha son de su género pecado venial, pueden serlo mortal, ó por las causas de que dimanen, v. g. de aborrecimiento grave del prójimo, ó por la mucha gravedad del mal que se sospecha y relevantes cualidades de la persona contra quien se dirige la duda ó la sospecha, como por ejemplo, si de un obispo ó persona grave de bien sentada opinion, se sospechase ó dudase con leve fundamento que era herege.

Los moralistas mas rígidos convienen en que el que duda ó sospecha de su prójimo, no peca, siempre que lo haga obligado de la necesidad de precaver algun daño para sí ó para otros. Este derecho que tiene todo hombre, supone la libertad que goza de manifestar los defectos del prójimo cuando sea preciso para el bien privado ó público de sus semejantes. En efecto, aquella precaucion seria del todo inútil si los hombres en cualquiera circunstancia estuvieran obligados á callar las faltas de sus prójimos. El juez no podría averiguar los delitos: los matrimonios estarian expuestos á nulidades, las cesas

á ser robadas, las vírgenes á ser seducidas, y por último, los virtuosos á ser víctimas de los malvados. ¡Cuántas veces introducen ó los ladrones ó los libertinos, criados en las casas para que les sirvan á sus fines depravados! Los que sepan la conducta de tales criados, deben advertirlo á los amos para que no los reciban, ó los expelan de su familia. Mas tanto la indagacion como la manifestacion, debe hacerse con la prudencia correspondiente. Además, ni en aquella ni en esta nos ha de guiar la curiosidad de saber vidas ajenas, ni el menor placer en hablar mal de nuestro hermano, y mucho ménos hacerlo con espíritu de odio ó de venganza. Solo hemos de indagar lo suficiente para prevenir nuestro daño, y solo hemos de decir lo bastante á conseguir el propio objeto. Dijimos ántes que esto exige mayor ó menor extension, segun la clase de relaciones que nos ligan ó pueden ligarnos con la persona cuya conducta indagamos; pondrémos algunos ejemplos, con el doble fin de quitar escrúpulos y advertir sus obligaciones principalmente á los padres de familia. Un padre que trata de educar á sus hijos, no hará mal sino muy bien en indagar las opiniones, instruccion y conducta religiosa de los maestros que han de enseñarlos, y de los compañeros que han de tener en los colegios ó casa de educacion en que los coloque. Deberá instruirse de si los autores cuyas doctrinas se enseñan son ortodoxos, ó aunque no lo sean, si están expurgados y permitidos por la Iglesia; si los maestros, aunque los autores que explican nada tengan contra la fé y buenas costumbres, adulteran sus doctrinas enseñando otras heréticas ó erróneas; si su conducta es desreglada de suerte que pueda causar escándalo á los discípulos; si se tiene cuidado por los superiores de que aquellos cumplan con los deberes religiosos como católicos cristianos, y no solo con los de esa moral que predicán los filósofos modernos, separada enteramente de la revelacion divina, y en que admiten algunos principios reprobados por esta, ó ponen en duda los que enseña el Evangelio. No ménos es necesario saber la clase de compañías que han de tener nuestros hijos.

Al tratar este punto, no podemos dejar de sorprendernos viendo la seguridad de conciencia con que algunos padres mandan á sus hijos en edad muy tierna á estudiar á países protestantes y en los colegios públicos. Se dirá que en ellos no se trata de religion y que cada uno sigue la que gusta. Esto mismo es un crimen, porque estamos obligados á proporcionar á nuestros hijos, maestros, no que

sean indiferentes en materia de religion; sino que positivamente les instruyan en la católica, apostólica, romana. Supongámos que nuestros hijos vayan con la condicion de que los han de educar en ella; pero ¿le enseñará bien un maestro que solo sabe su teórica, mas de ningun modo su práctica; y que signo otra diversa religion respecto de su persona? Aun cuando tal maestro tuviera bastante ciencia ó imparcialidad para enseñarla, careceria de zelo para sinceramente observar. Demos que aun tuviera este zelo; y qué; ¿la compañía de niños de otras religiones, apoyada en el ejemplo de las personas con quienes trata diariamente, no causará algun estrago en su tiernecita alma? ¿No quedarán en ésta impresiones que se desarrollan en edad mayor, principalmente cuando hable en favor de ellas, todo el fuego de las pasiones? ¿Quién puede calcular los resultados que podrán tener esas semillas de incredulidad? Nosotros creemos que tales padres habrán consultado ántes con personas prudentes, sábias y virtuosas; pero confesamos ingenuamente que no percibimos en qué pueda fundarse el que expongan á un peligro inminente la creencia de sus tiernos hijos, porqué adquieran un conocimiento mas en química ó astronomía.

Si los padres, cuando se trata de educar á sus hijos, tienen obligacion de instruirse de las cualidades de los maestros, no ménos la tienen de informarse de las de aquellas personas que frecuentan su casa, aun cuando sean mugeres. Esta misma obligacion hay en los maridos respecto de sus consortes. ¡Cuántas niñas mal educadas han sido víctimas infelices de los consejos de una mal amiga! Mucho mayor esmero ha de ponerse en averiguar la conducta de un pretendiente ó pretensa para matrimonio. Pero aunque el que informe pueda decir aquellos defectos que han de influir en la felicidad del matrimonio ó en su validez, como si el novio es jugador, ebrio, estafador, de genio duro ó impaciente, y otros, no deberán manifestarse del todo privados, que ningun mal efecto han de producir en aquel. Por lo mismo, siempre que tengamos que dar un informe semejante, consultemos con personas sábias, prudentes y virtuosas; acerca de lo que debemos decir y callar. En este suele faltarle demasiado; pues cuando ménos, va envuelta en nuestros informes cierta complacencia en manifestar los defectos ajenos, si no es que las mas veces van animadas del odio, de la venganza, de la envidia, todo bajo la capa del bien público ó privado. Una señal palpable de que nuestra intencion no es recta, es publicar aquellos defectos de un modo

indebido. Si somos preguntados, ó si creemos que estamos en el caso de advertir á una persona las faltas de otra, hagámoslo con la debida prudencia, y á este fin repetimos, que siempre se consulta, como hemos dicho, no solo sobre lo que hemos de decir, sino acerca de si estamos en el caso de hablar.

Tampoco obrarémos mal cuando juzgamos alguna persona por lo que ella misma trata de manifestarnos. Hay incrédulos ó libertinos tan descarados, que hacen alarde de parecerlo: vierten proposiciones escandalosas, y afectan ser espíritus fuertes, desean adquirir este concepto, y librárselo del de fanáticos con que zahieren á las personas religiosas. Reputémoslos en efecto por lo que ellos aparentan, sin que tengamos escrúpulo de juzgar así, á la manera que no lo tenemos con el que públicamente se embriega para calificarlo de borracho. Hay otros que aunque no con tanto descaro, siempre se les percibe allá en el fondo un no sé qué de irreligiosidad ó de prostitución, ya por lo defectuosos que son á las obras de piedad, ya por la irreverencia que les observamos en los templos y respecto de las cosas santas y de las personas de los eclesiásticos, ya en fin porque los vemos vivir en una disipación continua, y sin manifestar de algun modo que son cristianos. En cuanto á esta clase de gente, no formamos juicio positivo de que son incrédulos ó libertinos; pero manejámonos con ellos con la misma precaucion que si lo fuesen. De este modo hacemos ver que no hay contradiccion alguna en lo que hemos escrito acerca de los deberes de los padres, maridos y otras personas, y lo que decimos ahora sobre los juicios temerarios. Nos hemos de portar en esta vida lo mismo que se porta el que va por un camino donde hay muchos ladrones. Si ve venir á lo lejos los conocidos por tales, se pone en actitud de defensa para rechazarlos á toda costa; si solo se le hacen sospechosos por su traje, número ó otra circunstancia, toma sus precauciones para no ser sorprendido; si la gente que divisa es buena y segura, la trata con la debida cortesía. Este mundo es un camino lleno de ladrones de nuestra salvacion: rechazamos á los notoriamente tales con todo esfuerzo; tomamos precauciones contra los que nos parecen serlo, aun quando no formemos juicio positivo de que lo son, y tratemos con urbanidad á los que realmente no lo sean. De esta manera haremos combinable la seguridad de nuestra alma con la caridad que debemos al prójimo.

San Pantaleon, médico y mártir.

En la ciudad de Nicomedia de Bitinia, residencia del emperador Diocleciano, nació Pantaleon, siendo su padre Eustorgio, hombre rico y noble, y su madre Ebulia, en cual aunque era cristiana no pudo educar á su hijo en su religion por haber muerto, teniendo este una edad muy tierna, lo que facilitó á su padre imbuirlo en las supersticiones gentílicas que él profesaba.

Dedicóse Pantaleon al estudio de las ciencias en que hizo rápidos progresos, y habiéndose puesto bajo la direccion del famoso médico Eufrosino, adelantó tanto en los conocimientos de esta oscura y difícil profesion y adquirió en ella tal renombre, que el emperador Galerio Maximiano lo nombró entre sus médicos ordinarios.

Contrao una íntima amistad nuestro Santo por ese tiempo con el ejemplar sacerdote cristiano Hermolao, que vivia escondido por miedo de la persecucion que sufría la Iglesia, y trataba con él frecuentemente sobre materias de religion, haciéndole notable fuerza las razones que oía á su amigo. Su ánimo se hallaba conmovido por las persuasiones de éste, quando un día vió muerto á un niño por el veneno mortífero de una víbora que se hallaba á su lado, y movido de superior instinto se acercó al cadáver y le dijo: "Levántate vivo en el nombre de Jesucristo, y tú, ponzoñoso animal, queda aquí muerto." Obedecieron ambos á su mandato, de lo que sorprendido Pantaleon, corrió á Hermolao, refirióle el prodigio, y recibió de su mano el bautismo.

Convertido Pantaleon al cristianismo no le quedaba otro disgusto que el de ver á su padre en las tinieblas de la idolatría, que debían conducirle infaliblemente á la eterna condenacion de su alma. Intentó pues apartarlo de su falsa creencia, usando al efecto de mil poderosos argumentos y las mas sólidas razones; pero mirando que á pesar de todo no se decidía á hacerlo, ocurrió á valerse de los milagros. Habia allí un cirujano que habia sufrido mil tormentos y gastado su caudal en errarse, sin conseguir otra cosa que el que su mal empeorase cada dia. Presentósele nuestro Santo y ofrecióle una completa sanidad si abrazaba la religion cristiana: prometió hacerlo el paciente, y entónces Pantaleon poniéndole las manos sobre los ojos, é invocando á Jesucristo le dejó sano; portento que convir-

tió á su padre, que recibió el bautismo juntamente con el que acababa de recobrar la vista.

A este tenor fueron innumerables las curaciones que efectaba Pantaleon, lo que habiendo extendido su fama por todas partes, despertaron la envidia de los otros médicos sus compañeros, quienes le denunciaron al emperador Maximiano que se hallaba en Nicomedia, y habia mandado atormentar á varios de aquellos cristianos curados milagrosamente. Hizo venir el emperador ante sí al ciego de que hemos hablado antes, el cual como confesase haber obtenido la salud por virtud del nombre de Jesucristo, y se burlase de la proposicion de Maximiano de que tal beneficio le debía á sus fingidas deidades, fué sentenciado á que se le cortase la cabeza, como se ejecutó en el acto. Pantaleon compró su cuerpo á los verdugos, y le dió sepultura.

Conociendo el Santo, que no tardaria en correr la misma suerte, vendió su hacienda, distribuyó su precio á los pobres y se dispuso fervorosamente para el martirio. No se equivocó Pantaleon: hizo lo Maximiano comparecer en su presencia y se esforzó cuanto pudo á que aljurasen su fé; mas nuestro Santo sin deslumbrarse de sus ofertas ni temer sus amenazas, no solamente confesó la verdad de su religion, sino que le desafió á que tratase un enfermo de las de mas peligro y difícil curacion, para que se viera el mentido poder de los soñados dioses, ó el omnipotente del Verdadero y Unico á quien él adoraba. Esta oferta que fué admitida por parte de los paganos, fúnicamente sirvió para confundirlos. Hizose traer un paralítico de muchos años y los sacerdotes de los ídolos apuraron en vano sus ruegos y sacrificios; entonces acercándose Pantaleon al doliente y diciéndole: "Levántate sano en el nombre de Jesucristo," al instante se puso en pie exclamando no habia otro Dios que el de los cristianos.

Tan admirable prodigio convirtió á innumerables almas, y obstinó al mismo tiempo en tal punto á los sacerdotes paganos, que movieron al emperador á castigar á su autor. Mandó este le condujesen á la plaza mayor y le despedazasen las carnes con garros de hierro, y quemasen las llagas con hachas encendidas. En tan indescible tormento nuestro Santo imploraba el divino auxilio, que en verdad obtuvo, pues apareciéndosele el Salvador lo hizo insensible á los padecimientos; arrojado en un caldero de plomo derretido quedó ileso, y echado al mar con una gran piedra al cuello, el poder

so brazo que lo confortaba, lo sacó salvo á la ribera con grande asombro de los circunstantes.

Al dia siguiente se probaron otras clases de tormentos exquisitos, y entre ellos una gran rueda sembrada de cortantes navajas y aguzadas puntas de acero; pero la Divina Providencia libró á Pantaleon de todo daño, y desatado de la máquina hizo que esta en su movimiento matase á muchos de los verdugos.

Habiendo llegado á noticia de Maximiano, que Hermolao habia sido el maestro y catequista de nuestro Santo, lo hizo conducir á su presencia, y le mandó con horribles amenazas abandonase su religion. Rióse el anciano de tan loco precepto, y prosiguiendo su juicio sobrevino un horroroso temblor, que atribuyó el emperador á la cólera de sus dioses; pero Hermolao lo desengañó, asegurándole que ellos habian sido las victimas de aquella conmocion violenta de la tierra: verdad que confirmaron los alaridos de los paganos, que lloraban la ruina de sus ídolos, precipitados de sus aras en pedazos.

Aturdido, aunque mas irritado con esto el tirano, mandó degollasen en el acto á Hermolao, y á los dos hermanos Herinócrates y Hermipo, y que al otro dia se ejecutase la misma sentencia en Pantaleon, cuyo cadáver fuese reducido á cenizas. Murieron heroicamente los tres primeros, y el último, atado sobre un olivo, recibió varios golpes de la espada, que por virtud divina fueron ineficaces; mas queriendo el Señor darle ya la corona del martirio, permitió que con uno de ellos volase Pantaleon á la eterna bienaventuranza, el dia 27 de Julio del año de 305.

Su venerable cuerpo no fué querido, á pesar de la orden de Maximiano; los fieles lograron comprarlo á los verdugos, y sus reliquias se trasladaron á Constantinopla, y en tiempo de Carlo Magno á Francia, las cuales se veneran en el monasterio de San Dionisio, ménos la cabeza, que se halla en un templo de Leon.

La Epistola es de los capítulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo.

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage de David, resucitó de entre los muertos, segun el Evangelio: por el cual estoy yo padeciendo, hasta verme entre cadenas como malhechor: si bien la palabra de Dios no está encadenada. Por tanto, todo lo sufro por amor de los escogidos, á fin de que tambien ellos consigun la salvacion adquirida por Jesucristo, con la gloria celes-

tial. Pero tú ya has visto mi doctrina, mi modo de proceder, el fin que me propongo; cuál es mi fé, mi longanidad, mi caridad, mi paciencia; cuáles las persecuciones y vejaciones que he sufrido; lo que me sucedió en Antioquía, en Iconio y en Listra; cuan grandes han sido las persecuciones que he tenido que sufrir; y cómo de todas me ha sacado á salvo el Señor. Y todos los que quieren vivir virtuosamente segun Jesucristo, han de padecer persecucion.

El Evangelio es del capitulo X de San Mateo. Pág. 78.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Nada hay escondido &c.

MEDITACION.

Sobre el infierno.

Considera, que hay infierno, es decir, un lugar en que todo el poder de Dios junta todos los tormentos para castigar, para atormentar á los que mueren en su desgracia, y para hacerlos padecer eternamente.

La cólera de todo un Dios irritado enciende en él un fuego de un ardor, de una vivacidad incomprendible, que no solo abrasa los cuerpos, sino tambien las almas. Un condenado está sumergido, sepultado, ahogado en aquel fuego, sin poder respirar mas que el fuego que le abrasa. Cada momento padece nuevo dolor y nuevo suplicio; y por un prodigio espantoso de rigor, efecto de todo el poder divino, el condenado padece todos los suplicios juntos en cada momento.

Pero por espantosas, por incomprendibles que sean aquellas penas, se puede decir que son poca cosa en comparacion de aquel penetrante dolor, de aquella eterna desesperacion que le causa la memoria del tiempo pasado, lo mal que se aprovechó de él, y de tantos angustios como tuvo. A estos mortales remordimientos, á estas penas incomprendibles, añade la vista de un Dios soberanamente irritado; de un Salvador convertido en enemigo irreconciliable; de un Dios perdido sin recurso, y perdido por el pecado. Era menester concebir lo que es Dios para poder comprender qué tormento es el perderle y perderle sin esperanza de volverle á recobrar. Esta sola pena equivale á todos los suplicios. Sin esta pérdida el mismo infierno con todos sus tormentos, se convertiría en un lugar de delicias. Concibe, si es posible, qué tormento es haber perdido á Dios para siempre.

¡Ah Señor! piérdalo yo todo desde este mismo punto: bienes, dignidades, salud y hasta la misma vida, antes que perderos á vos. Ha merecido el infierno; pero confio y apelo á vuestra infinita misericordia: no permitais, dulce Jesus mio, que me condene.

Considera, que las penas del infierno no solo son universales, excesivas, incomprendibles, sino tambien eternas: es decir, que aunque tan espantosas, tan intolerables, no hay esperanza de que jamas se acaben, ni que por un solo instante se alivien.

¡Qué dolor, qué desesperacion, que rabia la de una alma condenada, cuando desde aquel abismo de la eternidad, despues de haber ardido cien mil millones de millones de años, vuelva los ojos hácia esta pequeña porcion, hácia este puñado de tiempo que vivió, el que apenas podrá descubrir entre aquel prodigioso número de siglos que habrán pasado despues de su muerte. Pensará que por no haberse querido hacer un poco de violencia durante un cortísimo espacio de tiempo, arde y padece todos los suplicios juntos despues de tantos millones de siglos, sin que se pueda decir que la resta ni un solo momento que padece.

Arder en el infierno tantos años, tantos siglos como instantes se vivieron, causa espanto esta duracion; ¿qué será arder tantos millones de siglos como gotas de agua hay en los rios y en el mar? Habrá sufrido un condenado en aquellos calabozos de fuego toda esta incomprendible duracion de tiempo, y no se habrá pasado un medio cuarto de hora, ni un instante de la eternidad. Los hijos de tus hijos estarán enterrados; habrá consumido el tiempo las casas en que habitaste, la ciudad en que naciste, y los estados en que pasaste tu vida. En fin, habrán sepultado los siglos á todo el universo en sus propias cenizas: despues del mundo se habrán pasado tantos millones de siglos como duró momentos el mismo mundo, y ni un solo instante habrá corrido de la espantosa eternidad: si te condenaste, te queda tanto por padecer como desde el mismo punto que fuiste sumergido en aquellas llamas.

PETICION Y PROPOSITOS.

¡Y qué, Señor, me habeis concedido tiempo y gracia para pensar en las penas del infierno solo para que esta consideracion, por pura malicia mia, me aumente algun dia el dolor de haberme condenado despues de haber considerado aquellas terribles penas? Qué rabia, qué desesperacion será la mia, si despues de esta medi-

tación no mudo de vida, si no me dedico á trabajar, con vuestra poderosa ayuda, en el negocio de mi salvacion? Volved, Padre Eterno, vuestros benignos ojos hácia este miserable pecador: todavía estoy teniendo con la Sangre de mi Señor Jesucristo: en virtud de esta Sangre os pido misericordia para amarnos en vida y por toda la eternidad.

JACULATORIA.

¿Quién podrá habitar en el fuego devorador?

LECCION.

Sobre el mal uso de la libertad de imprenta.

Muchas cosas podemos decir sobre lo que llaman libelos infamatorios, sacando de los moralistas; pero los filósofos modernos responderán: "Viejos rancios que no conocieron la libertad de imprenta: escritores del tiempo del fanatismo, y otras exclamaciones con que creen desembarazarse de lo que manda la moral de Jesucristo. Para quitar estas respuestas despreciables, les ponemos á la vista el Blakstone protestante, que hablando de los delitos contra la paz, dice: "Que pertenecen á esta clase los libelos, bajo cuyo nombre se entiende todo escrito que tenga alguna tendencia á la inmoralidad ó ilegalidad: la tendencia directa de estos libelos, es una infraccion de la paz pública; pues por medio de ellos se excita á la venganza, y acaso á derramar sangre. Comunicar un libelo, aunque sea á una sola persona, es á los ojos de la ley publicarlo. Así que, enviar una carta infamatoria, es un libelo, como si esa carta estuviera publicada por la imprenta, ó importa poco sea cierto ó falso lo que contenga, porque lo que se castiga es la provocacion y no la falsedad; aunque por otra parte, si el libelista calumnia, se hace acreedor á pena mas severa. Mas la ley solo considera la tendencia de todo libelo á criar animosidades, y á turbar la paz pública."

Antes habia hablado el autor citado acerca de las penas con que se castigan los escritos contra la religion, y concluye diciendo: "En todas las cosas que hemos examinado en que las leyes inglesas castigan con mas ó ménos severidad, los escritos blasfemos, inmorales, inficionados de traicion, cismáticos, sediciosos ó difamantes. La libertad de la prensa bien entendida, no es restringida ó violada... Todo hombre tiene un derecho incontestable de publicar las opi-

niones que le agraden: quitarle este derecho seria destruir la libertad de la prensa; pero cuando lo que se publica es perjudicial, ó ilegal, debe el que lo hace sufrir las consecuencias de su temeridad. "Escribe un libelista contra alguna persona; si esta es prudente y calla perdonando á su enemigo, se interpreta su silencio por ratificacion del crimen que se le imputa. ¿No es esto lo que por desgracia vemos con la mayor frecuencia? Y qué esos escritores podrán vivir, persuadidos que les es lícito sacar á luz los defectos privados, aun cuando lo hagan con el pretexto del bien general?"

El pecado nace de la intencion con que se obra. El que por ejemplo, manifiesta al público una conspiracion, una mala versacion en los caudales nacionales, y lo hace, no movido del remedio, sino por odio, venganza, ó ambicion lo es mas ó ménos segun las consecuencias perjudiciales que de ello se sigan, sin embargo de que en lo material haga un gran servicio á la patria. Debe hacernos temblar al tomar la pluma la consideracion de que las palabras una vez publicadas no se pueden recoger; por eso hablando de la calumnia se comparan aquellas al polvo: tiene poder para arrojar un puño de este al aire; pero no le tiene para volverlo á su mano: lo mismo sucede con las palabras. Mucho fino es necesario para usar de ellas, principalmente cuando tocan al prójimo.

No es disculpa para desacreditar á otro, el ser desacreditado por el mismo. El que contesta á un libelo infamatorio con otro, peca, pues no nos es lícito vengarnos de nuestro enemigo, y Dios nos manda, que oremos por los que nos persiguen y calumnian. Tenemos medios legales para recobrar en juicio nuestra fama, sin hacerlo por la vía del crimen; y si aquellos medios no bastaren, entónces tiene lugar el sufrimiento. También hemos de saber que aun usando de medios legales podemos delinquir. No se ve otra cosa en el foro, que escritos que en la sustancia son libelos infamatorios. (Sin contentarnos con alegar aquellas cosas que contribuyen á nuestra defensa, publicamos cuantos defectos sabemos de nuestros contrarios, aunque no sean del caso: esto nó es mas que una venganza, la que siempre es un crimen.

En fin, debemos advertir que bajo el nombre general de libelo infamatorio, se comprende todo impreso, manuscrito, anónimo, pintura, caricatura y cualquiera otro medio con que desacreditamos públicamente á nuestro prójimo. En esto se comete un pecado mayor ó menor, segun las circunstancias de la persona infamada; la publi-

ciudad que se le dé á lo que de ella se manifieste, la gravedad de lo que se diga y el daño que le resulte. Algunas ocasiones en la moral, y con arreglo á las penas canónicas, podrá incurrirese hasta en excomunion, como enseñan muchos moralistas hablando del caso en que es atrozmente calumniado el suino pontífice ó los Ordenes religiosos como corporaciones. Abstengámonos cuanto nos sea posible, de valernos de la libertad de imprenta para perjudicar á nuestro hermano; pues lo mejor es dar á todos buenos ejemplos para que les cause mas vergüenza nuestra conducta que nuestros escritos.

 DIA VEINTE Y OCHO.

Santos Nazario y Celso niño, mártires, y San Victor, papa y mártir.

SANTOS NAZARIO Y CELSO.

Nació en Roma San Nazario, cuyo padre era gentil, de origen africano, y la madre romana de distinguida y rica estirpe, celebrada en la Iglesia bajo el nombre de Santa Perpetua, la que fué zelosísima cristiana, y se esmeró en la virtuosa educación del hijo, quien habia sido bautizado por San Lino, y tuvo la felicidad de haber tenido por maestro al Apóstol San Pedro. Tan buenos principios hicieron el debido efecto en una alma naturalmente inclinada á la virtud, dócil, suave y perspicaz, y llegó en Roma á hacerse notable por lo ajustado y ejemplar de su vida.

Resolvió propagar la fé de Jesucristo, y vendidos sus bienes, distribuyó á los pobres el producto, y comenzó con la mayor eficacia á procurar la conversión de los gentiles. De Placencia pasó á Milan, donde fué preso por Anolino, quien trató de persuadirle que adorase á sus falsos dioses, y no habiéndolo conseguido, lo maltrató mucho y mandó que saliese de la ciudad. Partió de allí á Francia, y no cesaba de procurar conversiones, predicando la religion cristiana con tan gran fervor, que una señora llamada Marianilla que tenia un hijo pequeño, su consuelo único y objeto de su ternura, lo encomendó al Santo, y este le ministró el bautismo, poniéndole el nombre de Celso, y lo educó y nutrió tanto en la virtud evangélica, que fué su compañero hasta la muerte.

*S. Victor Papa**S. Sta. Marta Virgen**S. Prospero Ob.**S. Cristobal*

En la misma Francia les hizo prender y azotar cruelmente un ministro llamado Dinovan. Poco despues fueron condenados á que se les arrojase al confluente de los rios Sarra y Mosela; mas Dios se dignó librarlos de tal peligro y obrar el prodigio de que saliesen enteramente sanos con admiracion de los gentiles, que en gran número se convirtieron.

Volviéronse á Italia, donde segunda vez fueron arrestados por Anolino, quien se hallaba con las estrechas órdenes del emperador para exterminar á los que creyessen en Jesucristo, y así mandó degollar á Nazario juntamente con Celso. Fueron conducidos con indescible gozo de sus áimas á la plaza mayor, congratulándose uno á otro por la merced que Dios les hacia, y allí fueron degollados el 28 de Julio, aunque algunos asignan el 12 del mismo para su fiesta, por ser el dia en que San Ambrosio halló sus cuerpos en Milan, en un huerto donde los sepultaron los cristianos aprovechándose de la noche. Allí se conservaron por largos años, y solo se hacia notable porque los propietarios dejaban prohibida la euagenacion del luerto situado fuera de la puerta romana, bajo la general razon de que habia allí un tesoro. Casi á los trescientos años se reveló á San Ambrosio la existencia de aquellas reliquias, y acompañado del clero las hizo traer y trasladar á la Iglesia de los Santos Apóstoles que él mismo habia edificado. Aunque la cabeza de San Nazario estaba separada del cuerpo, mas todo se hallaba entero, y el sepulcro tenia frozca y roja la sangre, en que se tuvieron varios lienzos. Del sepulcro, segun el diacono Paulino, salia grato y suavísimo olor. El cuerpo de San Celso fué hallado en otro lugar que hizo cavar San Ambrosio. Las reliquias de ambos Santos, como preciosísimo tesoro, fueron distribuidas á diversas Iglesias y ciudades, segun refiere Baronio anotando el martirologio.

San Victor.

San Victor, papa, fué de origen africano, hijo de Felix, varon de tan esclarecidas virtudes, que á los cinco dias de vacante la silla pontificia por muerte de San Eleuterio, fué nombrado su sucesor.

La Providencia Divina dispuso estriviese á la cabeza de la Iglesia un hombre de los talentos y Santidad de Victor, tanto para defenderla de las heregias de aquel tiempo, cuanto para impedir la separacion de algunos católicos en el uso adoptado para la celebracion de la Pascua.

Condenó á Teodoro de Bizanzo, apóstata primero de la religión, y después perverso herejara (curtidor de profesión) que se atrevió á enseñar sus errores en la misma Roma. Anatemizó igualmente á los monianistas y patricianos, haciendo retractar á Praxas de esta falsa doctrina, convocando además un concilio para más seguridad.

Por aquel tiempo pretendieron algunos obispos de Asia, que debía celebrarse la Pascua el catorce de la luna de Marzo, conforme al rito de los judíos, oponiéndose á otros que querían se celebrase el domingo siguiente en el cual resucitó el Salvador. Conociendo nuestro Sauto la importancia de cortar los males de tal diferencia, que podía parar en un cisma, mandó que todas las Iglesias se uniformasen con la romana, y ninguna celebrase la Pascua el catorce del equinoccio vernal, sino el domingo siguiente: constitucion que fué generalmente recibida, y renovada á los ciento veinte y nueve años por el concilio de Nicea.

Finalmente, en la quinta persecucion de la Iglesia, siendo emperador el feroz y cruel Septimo Severo, fué martirizado San Victor con otros muchos, en el año de 203 de la era cristiana.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduria. Pág. 58.

Dios dió á los justos el premio de sus trabajos, y los condujo á

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas. Pág. 121.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Cuando sintiereis &c.

MEDITACION.

Sobre los efectos de la misericordia de Dios.

Considera la misericordia de Dios y sus benignos efectos, por aquellas palabras de Ezequiel: "Estabas desnuda y llena de confusion, y pasando cerca de tí, te ví, y era en tiempo de tus vanidades y profanos amores: extendí mi mano sobre tí y cubrí tu ignominia. Te hice jurmento y me desposé contigo, dice Dios, y quedaste toda para mí." Mira en estas bellas palabras declarado el modo con que se porta el Señor con una alma cuando, por un exceso de su inmensa misericordia, la convierte á sí, y de gran pecadora la hace gran santa. Hallábase la miserable desnuda, porque carecia de toda virtud; llena de confusion, porque estaba cargada de todo vicio. En es-

te estado pasó Dios por ella y la vío. Es á saber, la miró con una de aquellas ojeadas como de la que dijo á Natanel: "Cuando estas debajo de la higuera te ví," esto es, "te escogí para mí," como explicó San Gregorio. ¡Y en qué tiempo, Dios mio, miráste con tanto amor á una alma como la mía? En el mismo en que se hallábamos engolfada en las cosas del mundo, en los pasatiempos y vanidades, y sin embargo, ¡quién lo creyera! te resolviste á hacerla toda tuya para que tanto mayor fuera el triunfo que de la humana miseria consiguiese la divina misericordia. "Extendí mi mano sobre tí, y cubrí tu ignominia." Porque al mismo tiempo que la atrae, le da tan vivos sentimientos de dolor y contricion, que cubren totalmente en ella la ignominia de los pecados cometidos. ¡Qué te parece, alma arrepentida, no es verdad que te consuelas al ver cuán bueno es el Dios que te ama! Pues sigue penetrándote de ello.

Considera que en estas disposiciones, en que ya el alma, de pecadora pasa á ser arrepentida, se celebran los esponsales, y despues las bodas. Esponsales que consisten en las prendas mas especiales de amor, que son los dones de devocion, dulzura y lágrimas. Mas el principal es la viva confianza que Dios le infunde de que él solo bastará por todos los demás para tenerla contenta y satisfecha: de donde viene que animada se determina á dar de mano á todas las criaturas, y desprender su corazón para ser toda de Dios. Las bodas, estrecho vinculo de gracia y caridad, que en breve sucede entre Dios y el alma, producen una total union de voluntades, de suerte que al fin no solo viene ella á ser de Dios, sino para Dios; esto es, únicamente para su agrado y servicio, como expresamente lo dicen las palabras siguientes: "Te hice juramento y me desposé contigo. Estas son las bodas y el pacto recíproco de la fidelidad conyugal. Y quedaste toda para mí." ¡Ves ahí al alma dedicada á su servicio, reconoces en este retrato lo que Dios se ha dignado obrar amorosamente con tu alma? ¡Oh, cuán obligado debes estarle: verdaderamente no puedes dejar de reconocerlo! Díme ahora, ¿te contentas con ser de Dios como cualquiera á quien puede decir: ya eres mía! No sea así, antes procura que pueda decir también: "Ya eres para mí," ó sea ganándole muchas almas, á costa de tus fatigas, ó regalándote con él por medio de la contemplacion: porque aunque estos dones los da Dios gratuitamente á quien quiere, con todo, no hay cosa que no se consiga de Dios con ruegos ardientes y continuos.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh cuán grande es mi deuda, Señor, por tan gloriosos beneficios! ¡Cuánto os debo amar, bendecir, honrar y glorificar, pues así me amasteis y ensalzasteis! Dadme gracia para que os sirva con vuestros mismos dones, y de veras los agradezca cada día y os ofrezca por ellos el debido sacrificio de alabanza. ¡Dios piadoso, Dios bueno, Dios inefable, Padre de mi Señor Jesucristo, por él os pido halagais de modo que yo os agrade en todo!

JACULATORIA.

Mi amado para mí, y yo toda para él.

LECCION.

Sobre la guarda del secreto.

Dice San Gregorio "que aquel sabe hablar rectamente que sabe callar en órden," de suerte que aquello depende de esto; y en verdad que el que no sepa callar cuando conviene, hablará cuando no conviene, que es lo mismo que no saber hablar por no saber callar. Muy recomendado es en contratos el secreto en las letras sagradas y profanas. El Espíritu Santo nos dice: *Que el que descubre los secretos de su amigo, pierde el crédito y no hallará amigo... Descubrir los secretos del amigo, es desesperacion del alma malvada,* y esto no solamente cuando se encarga el secreto, sino aunque no se encargue. *Lo que vieren tus ojos no lo digas luego en la cortina: no sea que deshonrando á tu amigo, despues no te puedas enmendar.* Tampoco se nos recomienda el secreto, solo respecto de los amigos, sino de cualquiera persona: *Ama á tu prójimo, y únete á él con lealtad.* Otros muchos lugares de la Sagrada Escritura pudiéramos alegar en favor del secreto y en contra de la infidelidad en guardarlo; pero lo expuesto es suficiente, tanto mas cuanto para conocer la gran falta que comete el que descubre el secreto que se le ha confiado, basta consultar á la razon natural. ¡Con qué desagrado vemos á la persona que ha cometido ese crimen! Procuramos ocultar de ella aun las cosas mas triviales: si por desgracia sabe alguna falta nuestra, vivimos con zozobra, y nos alarmamos á cualquiera accion que haga y nos parezca que es para descubrirnos. ¿No es esto verdad? ¿No lo es que la misma naturaleza nos

advierte lo mal que obramos cuando faltamos á la confianza? ¿De dónde proviene ese rubor de que nos cubrimos á la presencia del individuo cuyo secreto hemos manifestado? ¿De dónde el que por no sufrir esa vergüenza procuremos ocultarnos de su vista? ¿De dónde el fraguar disculpas para hacer creer que lo hicimos por un compromiso irresistible, ó á lo ménos por una irreflexion ó sorpresa? El que obra bien no se avergüenza de su conducta, ni procura ocultarla ó cohiberla. El delicto, la conciencia, la recta razón, son los que nos acusan y condenan.

Pero ¡ah! que á pesar de sus voces y de los recordamientos que nos causan no dejamos de incurrir frecuentemente en ese vicio, hasta tomarlo por una especie de especulacion para medrar en lo temporal. Algunas veces no solo faltamos á la confianza, sino que agregamos la calumnia. A lo poco que sabemos de cierto añadimos lo mucho que inferimos ó sospechamos, y lo referimos como si fuese una verdad notoria. Y ¡qué diremos de aquel que abusa de la confianza que del se hace en circunstancias apuradas? Nosotros no dudaremos compararlo al que se roba el depósito miserable. Llaman con este nombre los juristas al depósito que se verifica en una situacion angustiada, como cuando en un incendio ó en un saqueo da uno á otro alguna cosa á guardar con objeto de salvarla. Al que se la apropia ó de otro modo abusa de ella, lo ven las leyes con horror, pues acaso no lo hay mayor para la humanidad que prebalese de la miseria y calamidad del prójimo, para aprovecharse de los restos que ha podido librar de esa misma miseria. Otro tanto nos parece aplicable al que recelando en depósito un secreto, en el caso de que hablamos se vale de él para mejorar su suerte á costa del daño de su prójimo. Aquel secreto se vende por dinero, por proteccion ó por otra cualquiera cosa, que es lo mismo que aprovecharnos del depósito que se nos encomendó en circunstancias afligidas. Veamos con detestacion semejante crimen; pero por alguna vez será preciso que descubramos los secretos ajenos, es necesario que sepamos que los moralistas los distinguen en tres clases, y que denominan del modo siguiente: adquiridos, prometidos y encomendados.

Adquirido es el que nace de la noticia que por casualidad, por industria ó por otro medio, que no sea la confianza que nos ha hecho el interesado, adquirimos de alguna cosa que por su naturaleza no puede publicarse sin daño del prójimo. Prometido, el que prometemos guardar aunque la cosa por sí no sea digna de reserva ó no se

nos haya comunicado directamente. Encomendado, el que de un modo tácito ó expreso se nos ha encargado que guardemos. De lo dicho podemos inferir que el segundo género de secreto es en especial el que hemos definido; pero que muy bien puede juntarse con los del primero y segundo. Así por ejemplo, vemos ó sabemos por casualidad que dos personas han cometido un adulterio: este secreto es adquirido, y estamos en obligación de guardarlo bajo de pena mortal, porque la materia por su naturaleza es de las que no pueden manifestarse sin un grave perjuicio de nuestro prójimo. Si después de que hemos adquirido aquella ciencia, alguno de los interesados nos pide la reserva y se la prometemos, ya se unió el secreto prometido al adquirido. Lo mismo nos sucede respecto del encomendado. Una persona nos comunica alguna noticia, cuya publicación le sería perjudicial, estamos obligados al secreto aunque no lo prometamos si lo hacemos, entonces quedamos obligados, tanto por nuestra promesa, como por la naturaleza de la cosa sobre que se versa el secreto.

Los del primer género, que como hemos dicho, lo son por su naturaleza, debemos guardarlos, aun cuando no se nos encarguen ni prometamos que hemos de hacerlo. Esta obligación es mayor ó menor, segun la gravedad de la materia y el daño que resulte de la publicación: es decir, que debemos guardarlos con mas ó menos perjuicio nuestro, conforme á las circunstancias indicadas, y aun hay casos en que no debemos revelar el secreto, aunque nos amenaze un peligro cierto de morir. Esto sucede regularmente cuando el daño que resulte de la revelacion afecta al bien comun. Así es que el soldado jamas debe descubrir los secretos de la campaña, aunque el callarlo le cueste la vida: los empleados deben sufrir aun la muerte antes que descubrir las interioridades de importancia de sus gobiernos, de cuyo descubrimiento depende bajo algun aspecto, la felicidad de su pais. Al tocar este punto, no podemos ménos que recordar lo que ya alguna vez hemos insinuado acerca de la facilidad con que se descubren los secretos de los gobiernos. De dos modos se delinque hoy en esta materia: el uno, vendiendo los secretos de gabinete á una nacion extranjera; el otro, vendiéndolos á una faccion interior.

No podemos acabar de admirarnos de que cuando tanto se vociferan los progresos de la civilizacion moderna, y tanto se aplaude esa moral, hija de la sola razon natural, é independiente de la reve-

lacion, se halle introducida la práctica de mantener las naciones espías mútuas con que averiguarse sus secretos; costumbre tan recibida, que en los gastos que hacen los embajadores y demas empleados diplomáticos, se les pasan en data las partidas que aseguran han invertido en pagar espías dentro de la nacion misma, cerca de cuyos gobiernos están enviados, ó con otras que tienen alguna relacion ó pueden tenerla con aquella á quien ellos sirven. Esas espías suponen que hay personas que venden los secretos de su patria, y que casi siempre son empleados en ella, pues para estar en los interiores de un gobierno, es preciso tener algun contacto con sus primeros funcionarios. Suponen tambien que los enviados, extranjeros en un pais, seducen á los nativos de él para aquel detestable objeto. Repetimos que no podemos acabar de admirarnos al ver hollados los sagrados deberes de la hospitalidad en los unos, y los de la confianza pública en los otros. ¡Son por ventura hombres, los que disfrutando acaso sueldos cuantiosos de sus gobiernos, están en la realidad al servicio del extraño, prestandole unos oficios en gran manera perjudiciales á esa misma patria que se fia de ellos, y los recompensa debidamente porque la sean fieles? Vemos con abominacion á un soldado traidor que entrega una plaza ó una division, y no vemos con la misma á esos malvados, mucho mas dañosos y detestables que aquel. El perjuicio que puede hacer un diplomático á su nacion revelando un secreto de importancia, es incalculable. ¿Qué variaciones no causen en el comercio, en la guerra, en la politica las noticias reveladas prematura ó inoportunamente? ¿Cuál será la culpa que cometan y la responsabilidad que contruyan los que las comunican?

DIA VEINTE Y NUEVE.

Santa Marta, virgen, y San Próspero, obispo de Orleans.

SANTA MARTA.

SANTA Marta, hermana de Lázaro y de María Magdalena, se ha hecho célebre, no ménos que su hermana, por el amor que profesó á Jesucristo, y la correspondencia que mereció á este amante Sal-

nos haya comunicado directamente. Encomendado, el que de un modo tácito ó expreso se nos ha encargado que guardemos. De lo dicho podemos inferir que el segundo género de secreto es en especial el que hemos definido; pero que muy bien puede juntarse con los del primero y segundo. Así por ejemplo, vemos ó sabemos por casualidad que dos personas han cometido un adulterio: este secreto es adquirido, y estamos en obligación de guardarlo bajo de pena mortal, porque la materia por su naturaleza es de las que no pueden manifestarse sin un grave perjuicio de nuestro prójimo. Si después de que hemos adquirido aquella ciencia, alguno de los interesados nos pide la reserva y se la prometemos, ya se unió el secreto prometido al adquirido. Lo mismo nos sucede respecto del encomendado. Una persona nos comunica alguna noticia, cuya publicación le sería perjudicial, estamos obligados al secreto aunque no lo prometamos si lo hacemos, entonces quedamos obligados, tanto por nuestra promesa, como por la naturaleza de la cosa sobre que se versa el secreto.

Los del primer género, que como hemos dicho, lo son por su naturaleza, debemos guardarlos, aun cuando no se nos encarguen ni prometamos que hemos de hacerlo. Esta obligación es mayor ó menor, segun la gravedad de la materia y el daño que resulte de la publicación: es decir, que debemos guardarlos con mas ó menos perjuicio nuestro, conforme á las circunstancias indicadas, y aun hay casos en que no debemos revelar el secreto, aunque nos amenaze un peligro cierto de morir. Esto sucede regularmente cuando el daño que resulte de la revelacion afecta al bien comun. Así es que el soldado jamas debe descubrir los secretos de la campaña, aunque el callarlo le cueste la vida: los empleados deben sufrir aun la muerte antes que descubrir las interioridades de importancia de sus gobiernos, de cuyo descubrimiento depende bajo algun aspecto, la felicidad de su pais. Al tocar este punto, no podemos ménos que recordar lo que ya alguna vez hemos insinuado acerca de la facilidad con que se descubren los secretos de los gobiernos. De dos modos se delinque hoy en esta materia: el uno, vendiendo los secretos de gabinete á una nacion extranjera; el otro, vendiéndolos á una faccion interior.

No podemos acabar de admirarnos de que cuando tanto se vociferan los progresos de la civilizacion moderna, y tanto se aplaude esa moral, hija de la sola razon natural, é independiente de la reve-

lacion, se halle introducida la práctica de mantener las naciones espías mútuas con que averiguarse sus secretos; costumbre tan recibida, que en los gastos que hacen los embajadores y demas empleados diplomáticos, se les pasan en data las partidas que aseguran han invertido en pagar espías dentro de la nacion misma, cerca de cuyos gobiernos están enviados, ó con otras que tienen alguna relacion ó pueden tenerla con aquella á quien ellos sirven. Esas espías suponen que hay personas que venden los secretos de su patria, y que casi siempre son empleados en ella, pues para estar en los interiores de un gobierno, es preciso tener algun contacto con sus primeros funcionarios. Suponen tambien que los enviados, extranjeros en un pais, seducen á los nativos de él para aquel detestable objeto. Repetimos que no podemos acabar de admirarnos al ver hollados los sagrados deberes de la hospitalidad en los unos, y los de la confianza pública en los otros. ¡Son por ventura hombres, los que disfrutando acaso sueldos cuantiosos de sus gobiernos, están en la realidad al servicio del extraño, prestandole unos oficios en gran manera perjudiciales á esa misma patria que se fia de ellos, y los recompensa debidamente porque la sean fieles? Vemos con abominacion á un soldado traidor que entrega una plaza ó una division, y no vemos con la misma á esos malvados, mucho mas dañosos y detestables que aquel. El perjuicio que puede hacer un diplomático á su nacion revelando un secreto de importancia, es incalculable. ¿Qué variaciones no causen en el comercio, en la guerra, en la politica las noticias reveladas prematura ó inoportunamente? ¿Cuál será la culpa que cometan y la responsabilidad que contruyan los que las comunican?

DIA VEINTE Y NUEVE.

Santa Marta, vírgen, y San Próspero, obispo de Orleans.

SANTA MARTA.

SANTA Marta, hermana de Lázaro y de María Magdalena, se ha hecho célebre, no ménos que su hermana, por el amor que profesó á Jesucristo, y la correspondencia que mereció á este amante Sal-

vador de las almas. Varias veces tuvo la dicha de recibirle en su casa y prestarle todos los servicios de la hospitalidad, con suma complacencia, esmero y prontitud; deseosa de que todas las criaturas se reuniesen para servir al Huesped adorable, que se había dignado entrar en su morada.

Viendo en la primera vista que le hizo Jesus, que Marta sentada á sus piés no se acomodaba á ayudarla en cosa alguna, le dijo: *Señor, ¿no adviertes que mi hermana me ha dejado sola en los quehaceres de casa? Dile, pues, que me ayude;* pero aun cuando el Salvador la aconsejó no anduviese tan solícita y perturbada en sus negocios, y recomendó como mejor la ocupacion de María; esto no fué condenar la suya en los asuntos domésticos, sino ensalzar mas la vida contemplativa sobre la activa, ambas de su agrado; pues aquella casa, como observa San Agustín, era la imagen de la familia de Dios sobre la tierra, en la que no deja de ser importante el ministerio de Marta, ni ménos laudables todos los que procuran imitarla por una verdadera caridad para con los peregrinos ó extrangeros, los pobres y enfermos, que los que únicamente se emplean en la contemplacion de las cosas celestiales.

En el año último de la vida mortal de Jesucristo, mientras retirado al otro lado del Jordan predicaba en aquella comarca, Lázaro, hermano de Marta y María, enfermó gravemente en Betania. Los hermanos lo participaron inmediatamente al Salvador, mandándole decir únicamente: *Señor, el que amas está enfermo.* En efecto, Jesus amaba firmemente á Lázaro, como nos lo advierte San Juan; mas sabiendo que de la dilacion resultaria la honra de Dios y glorificación de su Hijo, discurrió la ida á Betania hasta despues que habia muerto Lázaro. Cuando ya estaba cerca de la casa, quedándose María con todos los concurrentes que habian ido á consolarla, le salió Marta al encuentro, diciéndole: *Señor, si hubieses estado aquí, mi hermano no hubiera muerto; pero tambien ahora si que cualquiera cosa que pidas á Dios él te la concederá.* Jesus le respondió: *Tu hermano resucitará.—Sí que resucitará en la resurreccion universal en el último dia.—Yo soy la resurreccion y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá; y cualquiera que vive y cree en mí, no morirá eternamente. ¿Crees tú esto?—Sí, Señor, tengo bien creído que tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo que veniste á este mundo.* Luego que hizo esta brillante confesion, fué y llamó secretamente á María que, como se ha dicho,

habia quedádose en la casa con las visitas, y le dijo: *El Maestro está aquí, y te llama.* Al oír esto María, se levantó presurosa á encontrarlo, pues habia permanecido en el lugar en que Marta lo acababa de recibir, y se arrojó á sus piés, diciéndole como su hermana: *Señor, si hubieras estado aquí, mi hermano no habria muerto; y las lágrimas sofocaron su voz.* Jesus, viéndola llorar, se conmovió interiormente, y lloró tambien, porque iba á manifestarse como Dios, y quiso que ántes lo viesen verdadero hombre. Se dirigió inmediatamente al sepulcro y mandó quitar la losa que lo cubria; entónces Marta le dijo: *Señor, ya despide mal olor, pues hace cuatro dias que está ahí.* *¿No te dije,* le replicó Jesus, *que si crees verás la gloria de Dios?* Quitaron, pues, la piedra, el Hijo de Dios mandó al muerto que saliese de su sepulcro, y él obedeció al instante á pesar de las vendas y ligaduras con que estaba atado de piés y manos.

Despues de este suceso, nada vuelven á decir las divinas Escrituras acerca de nuestra Santa; pero segun dijimos en la vida de Santa María Magdalena, pasó á Marsella, en compañía de San Lázaro su hermano y de otras personas, del modo portentoso que hemos referido en el lugar citado. En aquella ciudad concluyó su feliz carrera, y fué sepultado su cuerpo.

En el siglo XIII fueron descubiertas las reliquias de los tres santos hermanos, conservándose las de Marta en Turascon, donde se guardan en una hermosa capilla dedicada á su nombre.

San Próspero.

San Próspero de Orleans, fué contemporáneo de San Próspero de Aquitania, el célebre defensor de la fé de la Iglesia contra los semipelagianos. Fué electo obispo hácia el año de 451, para que sucediese á San Aignan, y marchó dignamente por las huellas de su predecesor, procurando mantener ileso la fé católica, y desempeñando con diligencia los demas cargos de su oficio pastoral. Manifestaba mucho afecto piadoso para con el Santo que le habia precedido; y no olvidando nada por tributario los honores á que justamente era acreedor, solicitó al ilustre Sidonio Apolinario para que escribiera la historia del sitio de Orleans y de la derrota de Atila, rey de los hunos, por Aecio, general de los romanos, la cual se tenia por un efecto de las oraciones de San Aignan. Sidonio se ofreció gustoso á satisfacer sus deseos; mas por algunos obstáculos que le sobrevie-

drian despues, se excusó por una carta en que alaba á Próspero la piedad que tenia para con tan gran Santo.

No se sabe cuánto tiempo vivió nuestro Santo. Se presume solamente que murió por el año 463; el martirologio romano y los otros modernos, lo mencionan en este día 29. Se encuentra tambien su nombre en los mas antiguos martirologios de San Gerónimo; y algunos sabios modernos han atribuido á San Próspero la famosa obra *De la vocacion de los gentiles*, en dos libros.

La Epistola es de los capitulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios.

Hermanos: El que se gloria, gloríese en el Señor. Porque no quien se abona á sí mismo es aprobado, sino aquel á quien Dios abona. ¡Pluguiese á Dios que sufriséis un poco mi imprudencia! Mas toleradme, ya que yo soy amante zeloso de vosotros, y zeloso en nombre de Dios; pues os he desposado con este único esposo, que es Cristo, para presentaros á él como una casta virgen.

El Evangelio es del capitulo X de San Lucas.

En aquel tiempo: Entró Jesus en cierta aldea, donde una muger, llamada Marta, le hospedó en su casa. Tenia esta una hermana, llamada María, la cual, sentada tambien á los piés del Señor, estaba escuchando sus palabras. Entre tanto, Marta andaba muy afanada en disponer todo lo que era necesario, la cual se presentó á Jesus, y dijo: Señor, ¡no echas de ver que mi hermana me ha dejado sola en las fiemas de la casa! Dile, pues, que me ayude. Pero el Señor le dió esta respuesta: Marta, Marta, tú te afanas y acongojas en muchas cosas; y á la verdad que solo una es necesaria. María la escogido la mejor suerte, de que jamas será privada.

MEDITACION.

Sobre que solo una cosa es necesaria.

Considera, que entre tantas cosas como nos ocupan, nos inquietan y nos fatigan en esta vida, sola una, hablando en propiedad, una sola es absolutamente necesaria; esta es conseguir la salvacion. Háyanse hecho bien todo lo demas: obligaciones del estado, negocios de la mayor importancia, comercio lucrativo, comisiones de mucha honra, grandes empleos, cargos considerables; aunque todo esto so-

haya desempeñado con la mayor felicidad, si no se logra la salvacion, nada se hizo: empleóse inútilmente el tiempo, estragóse la salud, y se consumieron los dias vanamente. No ya es este un piadoso pensamiento de las almas devotas y timoratas; es una verdad eterna, es lo que todos pensarán y todos sentirán por toda la eternidad. No nos engañemos voluntariamente. Aun antes que llegue la eternidad, todos convenimos en este punto. Esos grandes del mundo, esas gentes de negocios; esos mismos hombres que solo atienden á sus intereses y á sus gustos, esas mugeres profanas, dedicadas y empleadas totalmente en bagatelas; todos y todas antes de morir conocen, que su grande y su único negocio es el negocio de la salvacion. ¡Mi Dios! ¡qué arrepentimientos y que lágrimas costará algún dia este conocimiento! ¡Con qué dolor, con qué desesperacion se verá por toda la eternidad, que lo que en vida fué objeto de nuestros deseos, materia de nuestros cuidados y de nuestros afanes, no merecia siquiera nuestra atencion! ¡Cuanto se verá que lo que llamábamos obligaciones de buena crianza, ocupaciones indispensables, negocios de importancia, por la mayor parte eran vanos entretenimientos, y que del negocio de la salvacion no se hizo caso, dejándole para el fin de la vida, como si fuera el menor de todos los negocios; y ni aun tratándole como negocio; cuando se verá, digo, que este era el único negocio que merecia toda nuestra atencion, y pedia toda nuestra aplicacion y vigilancia! Sin embargo, este gran negocio se postergó á todos los gustos; á todas las diversiones, y á todas las inutilidades de la vida. Para todo hubo tiempo, menos para trabajar en la salvacion. Se quiso mas perderle, malograrle en una tediosa ociosidad y en no hacer nada, que emplearle en pensar y en trabajar por aquella. Todo se nos figuró indispensable; puridades de diversion, entretenimientos frívolos, visitas excusadas; todo pareció necesario, ménos aplicarse al negocio de la salvacion; y mientras tanto todo fué inútil, todo se perdió, si no se salió bien de este negocio. ¡Ah, mi Dios! ¡qué amargos son estos arrepentimientos cuando ya llegan tan tarde!

Considera, que de nada le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma. ¡Qué cosa podrá dar equivalente á esta gran pérdida? ¡De qué les sirve ahora á aquellos hombres que metieron en el mundo tanto ruido, que brillaron en él con tanto esplendor, si al cabo se condenaron? ¡De qué le sirve á aquellos héroes de sus siglos, á aquellos emperadores, á aquellos reyes y á aquellos prínci-

pes, ante quienes todo se inclinaba, á cuya satisfaccion y á cuyos gustos todo contribuía; do qué le sirva al presente aquella magnificencia, aquellos tesoros, aquella gloria, si arden, si rabian, si se desesperan en el infierno en medio de las voraces llamas? Nada les faltó de cuanto podia contribuir á su gloria, á su poder, á su grandeza: dieron batallas, consiguieron victorias, tomaron plazas, conquistaron reinos enteros: en todo establecieron el buen orden y la policia. Nada omitieron de lo que convenia á su gloria; pero no trabajaron en el negocio de su salvacion: llegó la muerte antes que llegase su conversion: ganaron todo el universo, y perdieron su alma. Pues todo lo perdieron. Esos hombres entregados á su fortuna y á sus intereses; esos hombres siempre ansiosos y siempre hambrientos, no vivieron ociosos. Finó su vida una continua agitacion, un perpetuo bullicio, trabajo y movimiento; sacrificaron su descanso, su salud y su misma vida á su fortuna. Lograronla. Murieron ricos, dejaron grandes bienes; pero los dejaron; y si no murieron en gracia de Dios, murieron pobres: todos sus afanes se consideran como sueños; no esturieron en el mundo para ser ricos, sino para hacerse Santos. Esto era lo único necesario: abandonaron este negocio, y nada hicieron. Esas personas consagradas á Dios, que por entregarse única y seguramente al cuidado de su salvacion hicieron tan grandes sacrificios; dejando al mundo; esas personas religiosas que dormitieron su primer fervor, que despues de sus primeros pasos se pararon en el camino, que se durmieron y se divertieron, que por haber venido el esposo cuando iban á buscar aceite para cebar las lámparas, por no haber hecho á tiempo la provision de lo único que era necesario, fueron condenadas, y todo lo perdieron: ¿qué dirán, qué pensarán ahora?

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Ah, Señor! ¿y qué seria de mí si fuera este el último día de mi vida! Hasta ahora no he pensado en lo único que me era necesario. Con lo que he perdido el tiempo y el trabajo. Pero Dios de las misericordias, pues te has dignado sufrirme hasta aquí, dignate tambien asistirme con tu gracia; para que sean eficaces los propósitos que hago de no trabajar de hoy en adelante en otra cosa que en el negocio de mi eterna salvacion.

JACULATORIA.

¡Qué provecho sacaré de todos mis afanes, si me condeno!

LECCION.

En que concluye la de ayer sobre el secreto.

Decíamos que obraban muy mal los hijos de una nacion que vendian los secretos de sus gobiernos á otra extraña, ó á las facciones que hay dentro de ella misma, y que no ménos hacian mal los extraños que seducian á los nacionales para objeto tan criminal: hablamos únicamente del primer caso, y no de los dos restantes: comencemos ahora por el último. ¿En qué principio de moral pueden apoyar los diplomáticos aquella conducta? ¿A la nacion que los abriga, los garantiza y les tiene tantas consideraciones, á esa misma se hace el perjuicio de desmoralizarle sus ciudadanos, estimulándolos con el interes á que cometan una atroz perfidia? Se responderá que las demas naciones hacen otro tanto, y así los delitos mátnos quedan compensados. Este es un axioma que en derecho tiene lugar en algunos crímenes, no en todos: únicamente libra de la pena legal, pero no del pecado; de suerte que cuando dos cometen un delito, ambos pecan, aunque la ley los excuse de pena, ó por mejor decir, les reputan como tal el perjuicio que mutuamente se han hecho. Mas aunque al parecer han quedado impunes en esta vida, pagarán en la otra todo el mal que hayan hecho, porque allí no hay compensacion alguna de crímenes. Los que venden los secretos de los gobiernos á que sirven; á los partidos ó facciones, cometen un pecado gravísimo y de mucha trascendencia. La tranquilidad, la seguridad, el orden público jamás pueden considerarse estables á causa de esos infames avisos. Las mejores medidas, las providencias mas acertadas, los proyectos mejor calculados, son del todo infructuosos y á veces perjudiciales por la noticia anticipada que tienen de ellos los enemigos del orden. Se pierde ademas el dinero que se invirtió en tomar las medidas ó plantar proyectos, y tiene la nacion que sufrir nuevos gastos para tomar providencias, que ningun buen resultado producen por la misma causa que las anteriores, y de ese modo se hacen interminables los males de las naciones.

Mas no solamente delinquen descubriendo sus secretos, sino ocultando los que debian manifestar. Es cosa que asombra que se haga

escrúpulo de lo uno y no de lo otro. Todos los empleados juran guardar las leyes de la república, y especialmente las concernientes al destino que van á servir. Ningun embarazo se tiene en quebrantarlo faltando á una de las principales obligaciones del funcionario, que es guardar secreto; y se respetan aquellos compromisos con que se ligan en los clubs. Sepan estos y cuantos hagan promesas de guardar secreto, que aun cuando hayan hecho juramento, no están obligados á cumplirlas en todos los casos que sea ilícito hacerlo; porque el juramento no es vínculo de iniquidad.

Muy frecuentemente se poca en este punto por el medio infame de apoderarse de las cartas de aquellas personas, cuyo secreto se desea saber. Debe sorprendernos lo extendida que se haya la inmoralidad acerca de esto; no solo los partidos, sino las personas particulares apenas tienen motivo para creer que en la correspondencia de tal sugeto pueden encontrar lo que buscan, cuando se apresuran á extraviarle sus cartas, si son partidos los interesados, no tienen el menor embarazo en quitar por fuerza las balijas en los caminos. ¿Qué daños no se siguen á los gobiernos y á los particulares de tan criminal conducta? Las medidas que aquellos toman se frustran, las negociaciones de los particulares se atrasan, y se saben indebidamente secretos de otras personas y de muy diverso género del que es objeto de la indagacion del partido; y lo peor de todo es, que se pierde la confianza pública, mal de mucha transcendencia, principalmente para el comercio. Entre los particulares, produce tambien muy malos resultados el extraviarles su correspondencia, porque las órdenes que comunican á sus agentes, apoderados ó socios, las noticias que les dan, los proyectos que les comunican, quedan sin efecto. Supongamos que un comerciante da órden á su correspondiente de que haga una compra ó venta de tales géneros, en que va á ganar ó á evitar perder una cantidad considerable de dinero; esta carta es extraviada por otra persona, la venta ó compra no se verificó, y el comerciante perdió ó dejó de ganar lo que debía. ¿Quién es responsable de este perjuicio? ¿Quién sino el inmorale que extravió la correspondencia? Reflexionemos, pues, en los daños que causamos á nuestros prójimos, y en el grave pecado que cometemos apoderándonos de sus cartas para saber sus secretos; y destestemos siempre este medio tan infame de saber aun lo que no nos importa.

En efecto, la persona privada nunca puede servirse de este medio

de interceptar contra otra de igual clase. Mas aunque esto es ilícito á los particulares, no lo es en ciertos casos respecto de las personas públicas, ó de las que tienen que dar cuenta á Dios. Así los prelados pueden leer las cartas dirigidas ó que dirigen sus súbditos, los padres de familia las que escriben ó son escritas á sus hijos, y principalmente á sus hijas; los gobiernos respecto de otros cuando se hallen con ellos en guerra justa: los magistrados en los casos en que se lo permitan las leyes. Pero aun respecto de estas personas, aconsejan los moralistas que se procure leer aquello solo que tiene relacion con lo que debe saber el superior; y no lo demas, mucho ménos cuando sea en perjuicio de tercero. Sobre todo, advertimos que en ninguna circunstancia debemos leer los exámenes de conciencia; los cuales ni aun en delitos de difícil prueba pueden hacer fe en juicio, y ni aun admitirse en él, como lo demuestran autores civilistas de primera clase.

DIA TREINTA.

San Cristóbal y Santa Julita, mártires.

SAN CRISTOBAL.

Son muy célebres en la Iglesia el nombre y culto del glorioso mártir San Cristóbal; pues desde una antigüedad muy remota se halla colocada su imagen en las puertas de los templos y de las casas. Nuestro Santo padeció martirio por la fé de Jesucristo en la persecucion que suscitó el emperador Decio á mediados del siglo III, en la ciudad de Licia en la Asia Menor, siendo magullado con varas de hierro, y metido en un horno de fuego, del cual salió milagrosamente sin lesion, asosecado y últimamente degollado.

Su cuerpo fué trasportado del lugar de su sepultura por el siglo VII á Toledo, y el dia de hoy se hallan distribuidos en Compostela, Astorga, y Valencia, en el reino de España, y en la Abadía de San Dionisio en Francia.

El uso de colocar las imágenes de San Cristóbal en las puertas de las Iglesias y en los zahuñes y escaleras de las casas, trae su origen de la creencia piadosa, de que se libra de la peste y de la muerte repentina quien mirase devotamente la imagen del Santo, el

cual, como lo manifiestan los restos de su cuerpo, fué ciertamente de una talla gigantesca.

Santa Julita.

Santa Julita era una señora cristiana de la ciudad de Cesarea de Capadocia, muy recomendable por sus virtudes y otras prendas. Uno de los hombres principales de esa ciudad, aprovechándose de la impunidad á que daban ocasion los edictos de Diocleciano, que habia declarado infames á los cristianos y fuera de la proteccion de las leyes, se apoderó de la mayor parte de las tierras de nuestra Santa, le robó sus ganados y esclavos, y aun se avató á despojarla de sus muebles y de otras cosas necesarias para la vida.

Desoando, pues, Julita, poner término á tales injusticias, aunque habia ya soportado pacientemente los mayores ultrages y rapacidades, se presentó á un juez para que la protegiese contra un agresor, que con nada quedaba satisfecho; pero lejos de defenderse este de una reclamacion tan legal como justa, solo respondió alegando los decretos del tirano emperador, y acusando á su contraria de cristiana. El juez ya sobornado, admitiendo el alegato con que se favorecia el demandado, hizo se dispusiese un altar para que ofreciesen incienso á los ídolos ambas partes, y quedasen así expeditas para proseguir el juicio. El usurpador que encontró en este expediente, que el mismo habia sugerido, cuanto necesitaba para el triunfo, se prestó pronto á obedecer; mas no así nuestra Santa, quien horrorizada de tal proposicion, protestó sacrificarlo todo, aun la misma vida, antes que cometer tan horrendo sacrilegio.

Irritado el juez con aquella negativa que acompañó Julita con una formal y terminante confesion de su fé, la condenó á perder todas sus bienes y juntamente la vida, abrasada en una hoguera. Aceptó gozo la sentencia la valerosa heroína, y marchó al suplicio con semblante alegre y la cabeza levantada, como si fuera al trono, exhortando en el camino á las cristianas á padecerlo todo antes que perder la religion, y subió á la hoguera cantando á Dios alabanzas, las que no terminó hasta que su bienaventurada alma subió á tomar posesion de los verdaderos y únicos bienes, el menor de los cuales sobrepaja inmensamente á todos los mas precitados de este mundo. Su cuerpo permaneció enmedio de las llamas entero y sin la menor lesion, como muestra del poder divino que habia confortado á aque-



Santa Julita Martyr



S. Ignacia de Loyola



S. Petra subyugada



S. Señora de los Angeles

lla débil mujer, que debía servir de ejemplo á los varones mas esforzados.

Fué enterrada en el vestibulo de la Iglesia grande de Cesarea, y San Basilio el Grande en el panegirico que pronunció en la festividad de esta Santa asignada de tiempo inmemorial el día 30 de Julio, refiere, que cuando llegaba al templo tan preciosa reliquia, se vió brotar cerca de allí una agua muy deliciosa, agradable para los sanos y saludable para los enfermos.

La Epístola es del capítulo I del Apóstol Santiago. Pág. 48.

Carisimos: Tened por objeto de sumo gozo el caer en varias &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan. Pág. 48.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: En verdad, en verdad os digo &c.

MEDITACION.

Sobre los peligros de los espectáculos teatrales.

Considera, que el teatro no es un entretenimiento sencillo; sino una representacion viva y animada de cuanto puede halagar á los sentidos, y cautivar al corazon, con lo mas sutil y penetrante que tienen las pasiones, y que perderia mucho de su seduccion sin el artificio teatral; de donde es que positivamente se procura que haga impresion y exite los movimientos del alma. Todo cuanto hay en estos espectáculos conspira á hacer perder al alma su vigor, y enervar su virtud. Conducida por los ojos y por los oidos, se deja arrebatar de lo que la lisongen: la razon adormecida con tantos hechizos, se suspende; la religion con el estruendo no se deja oir; y en medio de tan agradables objetos, el alma no es señora de sus deseos. Cierta es que los espectáculos no son mas que una escuela donde se aprende el modo de satisfacer las pasiones: en ellos se dan lecciones públicas de galanteo, de engaños, de venganza, y de ambicion: se enseña á dirigir una trama con destreza y burlar la vigilancia de los padres: á deshucerse con arte de un competidor: á vengarse sin errar el golpe: á levantar su fortuna sobre las ruinas de otro: y como todas son lecciones gratas al interés y á la pasion, surten todo su efecto. Galas, música, armonía, concurso, todo tienta, y á fuerza de admirar y de aplaudir, se aprende á no avergor;

zarse de nada. Pero los admiradores del teatro, ¿saben lo que en él han aprendido? ¿Salen de él con conciencia mas delicada? ¿Se sacan ideas mas puras, modos de hablar mas cristianos?

Considera, lo que dice Tertuliano, que no lleva ya el demonio á los hombres á los templos de los ídolos, sino á los teatros y bailes donde hay estatuas animadas, ídolos vivientes que ponen su estudio en engañar, y hacer apostatar los corazones. Un número infinito de cristianos se retiraron á los desiertos: muchos se sepultan en los claustros por huir los lazos del mundo, y apenas pueden defenderse de las pasiones, porque el tentador les hace guerra hasta en el lugar santo, de modo que es necesario estar continuamente en lucha contra el propio corazon, huir, orar, y no basta para asegurarse del todo; pero los cristianos mas flacos juzgan que pueden todos los dias asistir al teatro sin el menor peligro: esto es, exponerse sin defensa á los tiros envenenados, y arrojarse sin armas á las baterías formidables del enemigo de nuestra salvacion. Por mas que se diga que es diversion indiferente, qué juicio se hace del que muere en el teatro? ¿No causa horror? ¿No se podia tener por señal de castigo? Pues ¡mi Dios! ¿por qué he de pasar yo una parte de la vida donde tendria horror de morir?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Vos, Dios mio, me exhortais á velar y orar sin interrupcion, para que el tentador no me halle desprevenido; no puedo negar que los teatros están llenos de peligros, y que no estoy en ellos muy sobre aviso contra los incentivos de las pasiones; que están en riesgo mis sentidos, y mi corazon no bien resguardado. Pues sin duda es que vuestro Espiritu me mueve á evitar ya esas diversiones peligrosas y á pedirlos la gracia que me preservéis de la corrupcion que que de hallar en estos espectáculos: piense cada uno lo que quiera, lo que á mí me importa es agradar á mi Dios y edificar á mis hermanos.

JACULATORIA.

Vuestros ojos ven mi imperfeccion, no vean los míos la vanidad.

LECCION.

Sobre la adulacion.

Uno de los vicios que se cometen con mas facilidad es el de la adulacion, ya sea respecto del que la tributa, y ya del que la recibe

y se deleita en ella. San Gerónimo dice: "Siempre es insidioso, astuta y blanda la adulacion: perfectamente la han definido los filósofos llamándola un enemigo suave." El mismo Santo doctor, ó sea San Paulino de Nola, nos amonesta así: "Huye como de una peste del alma las lisonjas de los aduladores. No hay cosa que tan facilmente corrompa la mente del hombre, nada que tan dulce y suavemente hiera el alma. Por lo que dijo cierto sabio: "Las palabras suaves de los aduladores hieren los interiores del pecho." Y el Señor hablando por el Profeta Isaias dice: *Pueblo mio: los que te llaman bienaventurado, esos mismos te engañan y malizan el camino de tus pasos.* Este vicio reina hoy en muchas personas, y lo que es peor, se le califica de humildad ó benevolencia; de suerte que al que no sabe adular se le tiene por envidioso ó soberbio."

Este vicio parece que no debía tener lugar sino en las monarquías ó gobiernos aristocráticos; pero vemos que es muy general en las repúblicas. En efecto, como en estas están patentes los empleos á todos los ciudadanos, siendo muy crecido el número de los aspirantes á ellos, y siendo en todas partes muy corto el de los hombres de un mérito verdadero en comparacion de los que ninguno tienen, procuran estos por medio de la adulacion contrapesar la justicia que está de parte de aquellos. No solo en las conversaciones, sino aun en los impresos vemos con admiracion que al hombre ó á la corporacion que ayer se abatia hasta el último grado de abyeccion, hoy se exalta á la cumbre del mérito y de la virtud. ¿Serán esta y aquel los poderosos motivos que arrancan las alabanzas de la boca del adulador, ó las miras personales de este? Responda á esa pregunta la sana razon. Entretanto sepamos que la adulacion es un gran pecado. Así nos lo enseña Santo Tomás: "Alabar á uno será bueno ó malo segun se observen ó se omitan las debidas circunstancias. Si alguno alaba á otra persona con el fin de consolarla, para que no desmaye en la tribulacion, ó para que aproveche en el camino de la virtud, será esa alabanza un oficio de la amistad, con tal de que se observen las otras circunstancias debidas; mas será una adulacion el alabar á otro en aquello en que no debe serlo: porque ó bien las cosas de que se elogia sean malas, segun aquello del Salmo: *El pecador es alabado en los deseos de su alma:* ó porque no sean ciertas conforme á lo del Eclesiástico: *No alabes al varon antes de que hable;* y en otra parte: *No alabes al varon por su bello aspecto: ó si puede temerse que su civiveza con la alabanza segun lo del mis-*

mo Eclesiástico: *No alabes al hombre antes de la muerte.* Así que, pretender agradar á los hombres con el fin de nutrir la caridad para que en ella aproveche espiritualmente, es laudable; mas pretender agradarlos para alimentar la vanagloria, por el lucro, ó en alguna cosa mala, es pecado conforme aquello del Salmo: *Dios dispuso las huesas de aquellos que agradan á los hombres: y lo que el Apóstol dijo á los galatas: Si agradara á los hombres, no sería siervo de Cristo;* y lo que el mismo Apóstol enseñó á los tesalonicenses: *Hablemos, no como para agradar á los hombres, sino á Dios que prueba nuestros corazones.* Porque nuestro lenguaje nunca fué delación como sabéis, ni un pretexto de avaricia: *Dios es testigo. Ni buscando gloria de los hombres, ni de vosotros, ni de otros.*

De todo lo expuesto debemos convenir que adular al prójimo alabando sus pecados, ó con ánimo de engañarlo, perjudicarlo, ó dándole ocasion de ruina espiritual, es pecado grave. Así lo enseña Santo Tomas explicando del modo siguiente. "Pecado mortal es aquello que se opone á la caridad. La adulación algunas veces se opone á ella, y otras no. Sucede lo primero de tres maneras. Primeramente, por razon de la materia, conviene á saber, cuando alguno alaba á otro de algun pecado que cometió. Esto es contrario al amor de Dios, contra cuya justicia habla el hombre, y contra el amor del prójimo, fomentando el pecado. Lo que es culpa mortal segun las palabras de Isaías: *¡Ay de vosotros que llamais bueno á lo malo!* Y conforme á lo del Salmo: *El pecador es alabado en los deseos de su alma, y el inocuo es bendito.* Sobre el cual texto dice San Agustín: Las lenguas de los aduladores ligan las almas al pecado. Nos alegramos de hacer aquello que no solamente merece reprensión, sino que es alabado."

En segundo lugar, prosigue Santo Tomas, se opone la adulación á la caridad por razon de la intencion, cuando se alaba alguno con ánimo de engañarlo ó perjudicarlo corporal ó espiritualmente; lo que es pecado mortal, del que hablan los Proverbios, diciendo: *Mejores son las heridas del que ama, que los ósculos engañosos del que aborrece.* En tercer lugar continúa el Santo doctor, se opone la adulación á la caridad, ocasionalmente cuando la alabanza es al que se le tributa ocasion de pecado, aunque sea fuera de la intencion del que adula. En esto debe considerarse si la ocasion es dada ó recibida, y cuál sea la ruina espiritual que se siga, con arreglo á lo que

hemos expuesto hablando del escándalo.¹¹ Nosotros tambien en nuestras lecciones sobre el mismo, explicamos la inteligencia de aquellas dos palabras, *dada y recibida,* y aplicando en sustancia á la adulación lo que de aquel dijimos, nos contentaremos ahora con insinuar, que si cuando licitamente alabamos á alguna persona sin ánimo de inducirla á pecar, y ella por su malicia saea un motivo para delinquir de nuestra accion inocente, entónces ningun pecado cometemos, y esto es lo que se llama ocasion recibida, porque no la causa el que alaba, sino que la ocasion solo el que recibe la alabanza. Mas si nosotros en alguno de los tres casos que asienta Santo Tomas adulamos, seremos causa del pecado que cometa nuestro prójimo, y he aqui lo que es ocasion dada.

Es tan claro y bien explicado lo que el Santo doctor enseña acerca de la adulación, que no necesita de comentarios. El vicio en la teoría es tan abominable, que cualquiera persona lo detesta, y aun los mismos aduladores son los primeros que afectan ser imparciales, ingenios y sinceros; mas en la práctica acaso no hay vicio mas extendido, principalmente en las repúblicas, sin excepcion de clases. Los gefes de mayor gerarquía adulan á sus subalternos para tenerlos siempre adheridos á sus personas; los subalternos adulan á los gefes para obtener su proteccion; los candidatos en las elecciones adulan aun á la infima plebe para ser nombrados; los electores adulan á los candidatos para que los recompensen cuando se hayan ejerciendo sus empleos. El pobre adula al rico, el rico al poderoso, este al funcionario, el funcionario á los que lo sostienen, y estos á aquellos, con lo que se verifica en la sociedad un círculo perpétuo de adulación. ¿Qué males no se siguen á las naciones de este vicio detestable! Segun las doctrinas que hemos asentado sobre los casos en que la adulación es pecado grave, conoceremos que los resultados de ella pueden ser tres: creer que obra bien el que obra mal; formarse un errado concepto de su mérito, y estimularse á pecar. Consideremos estos tres resultados en las personas de los poderosos.

¿De dónde proviene cierta terquedad en sostener prevenciones notoriamente perjudiciales é injustas, sino de que los aduladores hacen creer á los funcionarios que están muy bien tomadas, que la salud de la patria depende de esos atentados, y otros errores semejantes? ¿De dónde el capricho en sostener opiniones disparatadas y proyectos descabellados, sin ceder á la razon y al consejo? De que los aduladores han hecho formar á tales personas el concepto mas

elevado de su talento y discrecion. Y aun en las mugeres ¿de dónde el orgullo y la vanagloria con que presumen de sus gracias y hermosura mucho mas de lo que se merecen, sino de que esas tropas de libertinos lisongeros que las rodean las alaban desmedidamente, presentándoles en sus prendas un ídolo á que lastimosamente se sacrifican? ¡Oh consecuencias funestas de la adulacion! ¿Quién se librará de sus tiranos? No hay profesion, no hay clase, no hay estado, edad ni condicion que no corrompa y pervierta el postero viento de la honra. Para librarnos de ella séamos rectos, amemos la humildad y busquemos en todo la verdad saludable, que zela es digna del hombre y digna del cristiano.

— — — — —
DIA TREINTA Y UNO.

San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus.

SAN Ignacio de Loyola, ilustre por su sangre y mucho mas por sus virtudes, nació en España en la provincia de Guipuzcoa el año de 1491, y fueron sus padres Beltran Yañez de Oñaz y Loyola, y Doña Marina Suez de Lecona y Balda. Siendo mancebo, sirvió en el palacio de los reyes católicos, despues siguió la milicia y en ella alcanzó nombre de valeroso soldado y excelente capitán. No jura ni blasfemaba; tenia mucho respeto á las iglesias y sacerdotes; era tan desinteresado, que nada tomaba para sí en el saqueo de las ciudades, contento con la gloria de vencer; tenia gracia particular para apaciguar á los soldados discordes y aun á los ejércitos amotinados; si se desafiaba con alguno, aunque no conocia el temor, fácilmente se reconciliaba; y por huir del ocio, compuso entre el ruido de las armas, un poema en castellano al apóstol San Pedro, de quien era muy devoto.

Estos eran los pasos de Ignacio, quando defendiendo el castillo de Pamplona asaltado por los franceses, cayó mal herido de una bala en una pierna; y estando enfermo en la cama y con poca esperanza de vida, habiéndose prevenido con los santos sacramentos para morir, lo visitó el apóstol San Pedro y lo sanó de sus heridas. En la convalescencia pidió un libro de caballerías para divertirse; mas no hallándose otros que uno de la vida de Cristo y otro de las de

los Santos, su lectura le encendió de tal suerte en deseos de imitarlos, que determinó hacer grandes penitencias y pasar á Jerusalem á ser martirizado por los turcos. Con estos pensamientos se levantó una noche á hacer oracion como solia, y puesto de rodillas, renunciando la milicia del mundo, se ofreció por soldado á Jesus por medio de su purísima Madre Maria, y al mismo tiempo bajó sobre él el Espíritu Santo á convertirlo en apóstol. Otra noche, temeroso de la fragilidad de su carne, pedia favor á la Reina de las vírgenes, la que se le apareció y concedió un don de castidad tan perfecto, que que jamás volvió á ser molestado en esta materia por todo el resto de su vida.

En seguida, á pesar de la contradiccion de su hermano mayor, que ya habia conocido la nueva vida que queria emprender, llevando consigo un libro que habia escrito sobre las virtudes de los Santos mas señalados para imitarlos, salió de su casa con pretexto de visitar al duque de Naxera su pariente, con dos criados, á los cuales despidió luego, y tomó el camino de Monserrate. En él hizo voto de castidad, y comprando unas cadenas, un saco, unas sogas, unas alpargatas y otros instrumentos de penitencia, haciendo un lío, lo colgó del arzon de la silla, para empezar así á pisar el mundo. Llegando á Monserrate, hizo con muchas lágrimas y sentimiento una confesion general de toda su vida, cosa nueva en aquel tiempo; dió su mula al monasterio, hizo colgar su espada y daga delante del altar de nuestra Señora, la víspera de su Anunciacion del año de 1522, y aguardando á que entrase la noche, dió á un mendigo todos sus vestidos, hasta la camisa, se vistió aquel sacco que habia comprado, y estuvo delante del altar de nuestra Señora, parte en pié y parte de rodillas, velando como caballero noble, las armas de su espiritual milicia. Luego ántes de amanecer, por no ser conocido, salió del templo, y dejando el camino real que guia á Barcelona, se partió á Mauresa, ciudad que está hácia la montaña, y dista tres leguas de Monserrate, donde vestido del sacco áspero y debajo un cilicio, ceñido con una cadena de hierro, y por encima una soga, el un pié descalzo y otro calzado, por haber quedado de la herida muy flaco, primero en el hospital de Santa Lucia, y despues en una cueva cerca del río Cordonet, y en una ermita de nuestra Señora que dista como media legua de Mauresa, hizo una admirable y espantosa penitencia, escribiendo en este retiro el portentoso libro de sus ejercicios espirituales, aprobado por la Iglesia,

con el que no ha cesado de producir en el mundo frutos copiosísimos, siendo la primera obra de su ardiente zelo por la salvación de las almas.

El año siguiente pasó á Jerusalem, y visitó con gran devoción, lágrimas y favores divinos, aquellos santos lugares; y no permitiéndole quedarse allí como deseaba, para predicar á los mahometanos, se volvió á España. En Barcelona empezó á estudiar la gramática, teniendo treinta y tres años; de aquí se partió á Alcalá á estudiar filosofía, donde en los pocos meses que estuvo, causó tal mudanza en las costumbres de muchas personas, que unos lo tenían por encantador, porque hacía lo que quería con los que trataba, y tocaba sus corazones; y otros mejor le llamaban apóstol, por la excelencia de sus obras y fuerza de sus palabras. En esa universidad reunió cuatro discípulos que le dejaron presto, tanto por no poder seguir los pasos de este gigante, cuanto por las espinas de calumnias, acusaciones y cárceles, que sembraba el demonio en cualquiera parte que ponía su pie, para impedir los efectos de su fervoroso zelo. Le llevó Dios á Salamanca, no á aprender ciencias, sino á dar ejemplo de paciencia en veinte y dos días que estuvo en la cárcel sin culpa alguna, solo por el fruto que hacía en los que trataba. De esta ciudad partió á París, donde recibió el grado de maestro en artes, salió un consumado teólogo, y juntó nueve compañeros, que podemos llamar otros tantos apóstoles, y entre ellos, á San Francisco Javier, á quien los sumos pontífices y todo el orbe cristiano, han dado este glorioso título: con ellos echó los primeros cimientos de su religión, haciendo los primeros votos en la iglesia del monte de los mártires, á 15 de Agosto de 1534, escogiendo desde entonces á María Santísima por madre, patrona y protectora de su compañía.

Desde París partió á su patria por orden de los médicos y consejos de sus compañeros, para recobrar la salud, perdida con el rigor de sus penitencias; y los tres meses que estuvo en ella, vivió en el hospital de Santa María Magdalena, con la misma pobreza que en todas partes, pidiendo su comida de limosna, y sirviendo á los enfermos; sin poderlo llevar sus hermanos á su casa. Enseñaba la doctrina cristiana á los niños, y predicaba en los campos, por no haber sus oyentes en las iglesias; oyéndose su voz clara y distintamente por los que estaban distantes más de trescientos pasos; aunque era muy corta por su debilidad. Reformó en su tierra algunos abusos, y arrancó muchos vicios, haciendo amistades é instituyendo otras obras

de piedad en beneficio de los pobres, ánimas del purgatorio y reverencia del Santísimo Sacramento. Daba el Señor fuerza á sus palabras con algunos milagros que obraba; entre otros fué celebre el que hizo librando á una endemoniada de su infernal huésped, haciendo sobre ella la señal de la cruz.

Habiendo convaltecido, se partió á Venecia, donde lo esperaban sus compañeros. Ordenóse de sacerdote, y como faltase embarcación para Jerusalem, se fueron todos á Roma; y puestos á los pies del sumo pontífice, le pidieron que dispusiese de ellos á su voluntad en servicio de la Iglesia. Ocupó el papa á algunos en leer teología, y el Santo con todos se empleaba en obras de piedad y bien de los prójimos, siendo admirable lo que hizo para provecho de la república cristiana. En esa ciudad, solamente, instituyó siete casas para este fin: el colegio romano y el germánico para la juventud de Atemania; la casa de catecúmenos para infieles convertidos; la de Santa Marta para las mal casadas; las dos de huérfanos de ambos sexos, y el monasterio de Santa Catarina de Fumaris para las doncellas cuya castidad peligraba.

Muy pronto se extendieron los trabajos de estos varones apostólicos por diversas partes de Europa, y en toda ella se aumentó por su sabiduría y zelo, la frecuencia de los sermones y de los sacramentos, el culto de los templos, la enseñanza de la doctrina cristiana y la reforma de las costumbres; sus empresas pisaron mas allá de los mares, y los frutos de la predicación del Evangelio en las Indias fueron tan copiosos, que como afirmaron los auditores de la Rota: "Ignacio puede ser llamado apóstol de los indios y bárbaros, y de todas las demás naciones que por medio de sus hijos han reconocido á Cristo."

Mas el sagrado incendio en que ardía el corazón de Ignacio, que procuraba inspirar á sus hijos, cuando despatchándolos á trabajar en la viña del Señor, les decía: *Id y encended todo el universo en el fuego del amor de Dios*; no podía quedar satisfecho, si las grandes obras que había emprendido su zelo no se perpetuaban. Así es que concibió el grandioso proyecto de fundar una nueva Orden religiosa que las conservara y aun aumentase en los futuros tiempos, sin excluir clase, estado ni condición alguna, á la que no prestase los mas importantes servicios, que en lo espiritual y temporal pudiesen recibir. Tal es el fin de la Compañía de Jesus: la mayor gloria de Dios, y la salvación y perfección de las almas.

Un instituto, que comprendía objetos tan sublimes, debía naturalmente ser diversa de todas las otras religiones; pero el Espíritu Santo (habla el Señor Gregorio XIII) que habia excitado á Ignacio á esta grande obra, tambien le inspiró medios excelentes y proporcionados para llevarla al cabo. Al efecto instituyó á la Compañía de Jesus Orden clerical, con hábito comun, como el mas propio para acomodarse á todo género de personas; pero con singulares reglas de modestia, para que por ella fuesen distinguidos los Jesuitas. Pidió particular eleccion en los pretendientes, porque no todos son útiles para aprovechar á los prójimos. Puso dos años de noviciado, por cuanto necesitan mayor perfeccion los que han de cuidar de todos, que los que solo han de tener cuidado de sí mismos; mas si este tiempo basta para que cualquiera conozca á la religion, y no sea suficiente para que esta adquiere conocimiento intimo del que la abraza; cerró la puerta á la veleidad con los votos simples, dejando abierta la de la expulsion, para desaguar el cuerpo de humores alterados y vicios incorregibles. No estableció coro, para dejar expedito mayor lugar á ministerios mas importantes que esta ocupacion, aunque muy santa; ni fijó por regla las asperezas corporales, porque no puede darse igual medida para diversas fuerzas y fervor; pero sujetó al arbitrio del confesor y de los superiores esta materia, para que no hubiese en ella exceso ni descuido. Como la perfeccion propia sea el medio mas eficaz para conseguir la agena, prescribió para alcanzarla la oracion, meditacion, leccion espiritual, exámenes diarios de conciencia, cuenta del interior á los directores y prebados, confesiones generales, ejercicios cada año, conferencias de espirita, continua abnegacion, amor á las injurias y desprecios y la práctica de todas las virtudes sólidas y perfectas. Siendo los empleos de la Compañía diversos en esplendor y trabajo, quiso que las virtudes características de sus hijos consistiesen en la mas perfecta obediencia, para que todos ellos fuesen desempeñados con prontitud y eficacia y en la mas estrecha union que excluyese toda viciosa emulacion y envidia. Dispuso que las elecciones para los prebados, se hiciesen capitularmente para evitar intrigas y partidos; pero si bien el general vitaleio aproximaba el gobierno de los Jesuitas al monárquico, supo templarlo San Ignacio, é impedir el absolutismo que pudiera deslizarse por medio de los asistentes, que le nombra la congregacion general, y le dan la forma de aristocrático, así como la de democrático las congregaciones generales y de procuraderes

que á ciertos tiempos se hacen en Roma, y las provinciales que se celebran en cada provincia: de lo que resulta que la Compañía disfruta las ventajas de todas las formas de gobiernos conocidas; sin experimentar ningunos de sus inconvenientes.

Para los negocios domésticos y administracion de los bienes, admitió San Ignacio hermanos laicos como en las otras comunidades, aunque con el caritativo nombre de coadjutores temporales; crió tambien otra clase de coadjutores espirituales para auxiliar á los profesos, de que hablaremos á continuacion en sus ministerios: incorporándose unos y otros en el cuerpo despues de ciertas pruebas y tiempo, mediante la emision solemne de los tres votos ordinarios de religion. El último y supremo grado lo constituyen los profesos, que son como la flor de la corporacion y lo mas escogido y probado de ella; hombres de edad perfecta, de ciencia notoria y de virtud experimentada. Estos, á los tres votos solemnes mencionados, añaden el cuarto de especial obediencia al romano pontífice, acerca de las misiones, para ir á pif, sin viático y de cualquiera manera, entre turcos, herejes, gentiles y bárbaros, por la salvacion de las almas. Para impedir la ambicion, tan temible en los sabios, se agregaban otros cinco votos simples: uno, de no pretender dignidades dentro de la Compañía; otro, de no pretenderlas y admitirlas fuera, sino obligados solo por parte de pecado; el tercero, manifestar al preposición general ó á la Compañía, si saben que alguno las ha pretendido; el cuarto, que en caso de ser promovidos á alguna dignidad, oírán los consejos que se les dieren por parte de su cuerpo, aunque sin quedar con obligacion de seguirlos; el último, de no permitir se alterase la pobreza de la Compañía sino para estrecharla mas: á estos compromisos se asocia una promesa sobre el cuidado de instruir en la doctrina cristiana á los niños.

Tal es en compendio el admirable Instituto de la Compañía de Jesus aprobado á 27 de Septiembre de 1540 por el papa Paulo III, á quien lo presentó San Ignacio; confirmado por todos los pontífices sus sucesores y el sagrado concilio de Trento; honrado de todo el obispado ortodoxo; alabado de todos los Santos de estos tres siglos últimos; recomendado por todos los hombres grandes en santidad y letras; y perseguido únicamente, como obra de tanta gloria de Dios, del infierno y sus ministros; abominado de los viciosos y malos católicos; proscrito en fin por los infieles, herejes y todos los enemigos de la Santa Iglesia romana, á quien vino á dar un nuevo

socorro, según ella misma lo confiesa en la oración que reza á su esclarecido patriarca.

Los estrechos límites á que debemos circunscribirnos, no nos permiten ni aun dar una ligera idea de los inmensos trabajos, con que la Compañía de Jesus ha servido á la Iglesia y á las naciones, desde que la instituyó su Santo fundador hasta el día presente, dirigiendo á los pueblos al culto de Dios y á la consecucion de su salvacion; socorriendo á todos los hombres, de todas edades y estados; niños, adultos, letrados, seculares, eclesiásticos, bárbaros, idiotas, hereges, idolátras, turcos, judíos, sin exclusion de ciudades, villas, cortijos, plazas, galeras, ejércitos, cortes, academias, &c.; administrando los Santos Sacramentos, y promoviendo su uso y frecuencia; predicando en público y en secreto, y haciendo misiones á los infieles y hereges, en todos los climas, sin temer ningunos peligros; disputando con los sectarios y predicantes por escrito y de palabra; poniendo paz entre los discordes; auxiliando á los necesitados, fundando obras de piedad, ayudando á bien morir, acudiendo á los encarcelados y enfermos en beneficio del alma y del cuerpo, y dando la vida en servicio de los apóstados, enseñando el modo de orar, doctrinando rudos y educando la juventud en las ciencias y en la virtud, haciendo todo esto sin interes ninguno, no queriendo, ni aceptando estipendio ni limosna alguna, ni por las misas, sermones, enseñanza en las escuelas, ni otros de sus ministerios. Pero por cuanto tenemos que omitir, basta el magnífico testimonio que el célebre dominicano Natal Alejandro ha dado de esta orden religiosa, en su Historia Eclesiástica; elogio que conviene á todos los tiempos de tan famoso cuerpo, sean cuales fueren las vicisitudes que haya sufrido, y las pruebas á que lo ha sujetado la Providencia. Dice así: "La Santísima Compañía establecida para gloria de Dios, utilidad de la Iglesia, propagacion y defensa de la fé, educacion de la juventud cristiana y restablecimiento de la piedad, . . . apenas comenzó á servir á Dios fué acometida de la envidia; pero superior á esta, creció como la Iglesia en las persecuciones; como la Arca ha sido levantada á lo alto por las aguas de las tribulaciones y llevada á aquel sublime grado de gloria y de felicidad, con que el mismo Dios premió sus méritos y fatigas por la divina gloria; la salvacion de los prójimos, la impugnacion de las heregias, la defensa de la fé, el progreso de las letras y de la piedad, y la conserva-

cion y aumento de la Iglesia católica, apostólica, romana." *Histor. Ecclesiast. Sess. 16, cap. 7. art. 4.*

Aprobada la Compañía de Jesus fué electo general San Ignacio con grande repugnancia suya y unánime consentimiento de todos, y la gobernó santísimamente quince años, tres meses y dos dias, extendiéndola por todas las cuatro partes del mundo, dejando fundadas cuatro provincias, y en ellas cien colegios, en donde residían muchos hijos suyos insignes en santidad, profetas y milagros.

A principios de Julio de 1556, fué llamado San Ignacio de ver los preparativos de guerra que se hacian en Roma contra Nápoles, se retiró á una casa de campo del colegio romano; pero creciendo sus achaques regresó á la ciudad, y aunque no se le observaba enfermedad alguna de riesgo, sino una poca de mas flaqueza de la ordinaria, se previno con los Santos Sacramentos, y el día 30 encargó al P. Polanco, su secretario, pasase á pedir al papa la bendicion é indulgencia plenaria para su muerte. Descuidáse de hacerlo el P. fiado en que el médico manifestaba no haber el menor peligro; pero á la mañana siguiente que era viernes, entrando á visitar al Santo, lo halló cerca de espirar. Llamó entonces á los demas padres y corrió á pedir la bendicion é indulgencia plenaria; que la vispera se lo habia ordenado impetrarse, y San Ignacio entre tanto pidiendo una vela bendita y tomándola en las manos, repitiendo Jesus, Jesus, puestos los ojos en el cielo con grande paz y serenidad, entregó la alma á su Criador el 31 de Julio de 1556 dos horas despues de salido el sol, á los sesenta y cinco años de su edad, treinta y cinco de su conversion y poco mas de quince de confirmada la Compañía de Jesus. El cielo honró su sepulcro con grandes portentos; y la tierra con el inmenso concurso que asistió á él, y los mayores encomios de sus virtudes y méritos. El sumo pontífice Paulo V bendicó al Santo patriarca á 27 de Julio de 1609, movido de los deseos de todo el orbe católico, y el Señor Gregorio XV á 12 de Marzo de 1628, lo canonizó solemnemente, y no habiendo podido expedir por su muerte la correspondiente bula, fué publicada esta por su sucesor el Señor Urbano VIII, quien mandó poner en el martirologio de este día el siguiente elogio que no debemos omitir por ser digno del gran Santo, cuya vida hemos compendiado: *A 31 de Julio. En Roma el tránsito de San Ignacio confesor, fundador de la Compañía de Jesus, esclarecido por su Santidad y milagros, y por el ardentísimo zelo de extender por todo el mundo la religion católica.*

La Epistola es de los capítulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo. Pág. 78.

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, del linage &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas. Pág. 148.

En aquel tiempo: Eligió el Señor otros setenta y dos &c.

MEDITACION.

Sobre buscar en toda la mayor gloria de Dios.

Considera, que Dios crió á todo este vasto universo, á todas las criaturas que se comprenden en él, únicamente para su gloria. Cuando las sacó de la nada no se podía proponer otro fin. Luego que determinó Dios criar una criatura racional, esto es, capaz de conocerle y amarle, no pudo ménos de querer que esta criatura lo glorificase todo á la gloria del Criador; es decir, que su entendimiento conociese aquel Ser infinitamente perfecto, aquel Ser soberano, independiente, y todopoderoso; aquel Ser principio y fin de los demas seres, y que su corazón le amase como su único y supremo bien. Que ese entendimiento y ese corazón, caminando siempre de acuerdo por este motivo de religion, no se moviesen sino para hacer aquello que agrada á Dios, que nada desearan tanto como ver santificado su nombre en todo, y por todo, y de ver extendido por todas partes el número de sus verdaderos fieles, y de sus verdaderos adoradores. De este conocimiento y de este amor de Dios resulta necesariamente el respeto y la adoracion que se deben á este Soberano Ser, objeto único y necesario de su admiracion, de su veneracion, de su consagracion y de su culto; único objeto capaz de contentar y de saciar su corazón, y único principio de la felicidad aun desde esta vida. No hay criatura en el cielo, no la hay en la tierra que no nos esté gritando y advirtiendole este fin. Tienen los cielos su lengua, y con ella publican incesantemente la gloria de su Criador. Ni es ménos elocuente la tierra. No hay flor, no hay fruto, no hay planta, no hay yervecilla que no nos anuncie la incomprendible habilidad, la infinita sabiduria, y lo omnipotencia del que la crió. ¿Qué hombre ni que ingenio pudo ni podrá jamas hacer el mas imperceptible mosquito, el mas vil insecto? La planta mas despreciable, la mas mínima hoja confunde y desespera toda la industria, to-

da la habilidad del mas diestro artífice; ¡Oh Dios mio! cuántos objetos publican nuestra nada, y nos predicán nuestra obligacion cuando nos ponen á la vista vuestro infinito poder! Todas las cosas nos están gritando que solo fuimos criados para glorificaros: es decir, todas las criaturas nos deben mover á conoceros, á amaros, y á bendeciros sin cesar. Todos nos claman que solo nos disteis el uso de estas criaturas con la precisa condicion, de que nos habian de servir de medio para reconocer vuestra bondad en tantos beneficios, y para obedecer vuestros preceptos. Usar en otra conformidad de estos beneficios, es impedido, por decirlo así, es injusticia. Todo nos debe llevar á Dios, y á Dios debemos referirlo todo, so pena de trastornar con culpable abuso el órden que él mismo estableció cuando nos crió.

Considera, que esta es una ley en que ninguno está dispensado. ¿Pero cuántas veces la violamos, abusando enormemente de las criaturas? Tenemos el uso de ellas; pero usurpamos la propiedad. ¿Es siempre aquel uso para glorificar al Criador? ¿Es la gloria de Dios el fin de todos nuestros deseos, de todas nuestras acciones, como lo era de todas las empresas de San Ignacio? Lloramos con razon la ímpia ceguedad de los que se dan al amor desordenado de las criaturas. ¿Pero somos nosotros mas desprendidos? ¡Ah! que no solo no nos abrazamos con las desagradables, como la persecucion, la deshonra y otras que generosamente abrazaron los Santos; pero ni aun para desprendernos de las mas indiferentes tenemos resolucion. ¿Qué lejos estamos de seguir el ejemplo del Padre San Ignacio, que amó tanto á Jesus, y quiso serle tan semejante, que pidió para sí y para su Compañía la herencia de los trabajos, de la Cruz, y la persecucion, como propio distintivo de los discípulos de aquel Divino Maestro! ¿Qué lejos de la generosidad conque entre los mismos trabajos supo escoger y se animó á pedir los que eran mas tormentosos y crueles, llegando á tanto la fuerza de su amor, que mas queria vivir sirviendo á Dios y padeciendo por él, que ir sin este mérito á gozarle en la gloria! Pero nosotros viles é ingratas criaturas, nos contentamos con admirar, cuando mas, este ejemplo, y no nos movemos á imitarlo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así es, Dios mio, que se han perdido en mí tantos y tan poderosos ejemplos de vuestros Santos, que debian haberme infundado en

vuestro amor, y hecho que buscará en todo vuestra mayor gloria: mi carnalidad, mi desordenado apego á las criaturas han sido la causa de esta resistencia y del endurecimiento que he opuesto al fuego de amor y santa emulacion con que queriais ablandar mi corazón. Pero ya desde este punto renuncio este apego funesto, y os entrego mi corazón. Hacedlo con vuestra gracia digno de vos.

JACULATORIA.

¿Qué tengo yo que desear ni buscar en el cielo ni en la tierra fuera de ti, Dios mío?

LECCION.

Sobre la mentira.

El zelo de la gloria de Dios es el que ha de dirigir nuestras operaciones: esto fué lo que prometimos explicar en nuestra primera leccion sobre el octavo mandamiento: siguiendo la letra de nuestro eclesiismo del P. Ripalda que dice: El octavo no levantarás falso testimonio ni mentarás; sin embargo de que este, la calumnia y la aduccion, son en su género mentiras, contrayéndonos á esta especie, decimos que está rigorosamente prohibida por las letras divinas. El Salmista exclama diciendo á nuestro Dios: "Perderás á todos los que hablan mentira;" y deseado lo liberte de sus enemigos, prosigue: "Porque no hay verdad en la boca de ellos: su corazón es vano. Sepulcro abierto su garganta; con sus lenguas urden engaños: júrgalos, Dios. Caigan de sus pensamientos lanzados según la muchedumbre de sus iniquidades porque te han irritado, Señor." En los Proverbios se nos asegura, que los labios mentirosos son abominacion del Señor, que el que habla mentira perecerá; que la boca del que miente matará al alma. Pero ¿para qué es cansarnos en aglomerar textos? ¿Hay algun hombre que crea que es bueno mentir? No, ciertamente.

Si escuchando la voz de la naturaleza la observáramos en la sociedad, ¿cuál es el papel que hacen en ella los mentirosos? Cuanto de lo son en mentira grave, son vistos con horror, no se quiere ni aun ser conocido de ellos, por no servir de objeto á sus mentiras. ¿No es cierto lo que nos enseña la experiencia? ¿Podremos dudar que el vicio de mentir es detestable aunque no estuviera prohibido por la religion? Supon que así fuera, ¿seria menos degradado el mentiroso? ¿Habrá quien diera crédito á sus palabras? ¿Deberá

ser mas creído en juicio? ¿Descansaría algun confiado en su testimonio? Inferiremos por tanto de todo lo expuesto, que la religion y la razon condenan la mentira.

Siendo la mentira intrínsecamente mala, pues eso quiere decir que sea mala en sí, nunca es lícita. Los moralistas enseñan que las mentiras jocosas, y las officiosas son por su naturaleza pecados veniales, y solo podrá hacerlos graves alguna circunstancia. Acerca de la jocosa debemos advertir que no es pecado cuando lo que se cuenta es bajo el concepto de mentir, como las novelas y todo lo que se llama en la gramática y retórica, historia fingida lo mismo que aquellas anécdotas que se refieren en las conversaciones por mera diversion, cuando los oyentes saben ó deben suponer que son falsas. La mala y perniciosa mentira es, como hemos asentado ántes, mas ó menos grave, ya por la materia, ya por el perjuicio que se intenta hacer con ella al prójimo, ya por el odio ó mala intencion con que se diga.

Conocida la malicia de la mentira, y teniendo presente que la ofensa de Dios por leve que sea, no es compensable con ningun bien temporal ni espiritual de la criatura, y que por tanto jamas debemos cometer ni un pecado venial advertidamente, decimos con los Santos Padres, principalmente con San Agustín á quien siguen con uniformidad los teólogos, que no es lícito mentir por conservar la vida propia, privada ó agena, como por librar á un inocente de la muerte que le prepara un juez inicuo ó un enemigo. Si por la vida no es lícito mentir, mucho menos lo es por cualquiera otro bien temporal que sea menos que ella. Los bienes espirituales son mas apreciables que la vida: sin embargo, tampoco se puede mentir por obtenerlos. Así es que San Agustín enseña que no es lícito mentir por descubrir á los hereges ocultos, fingiéndose herege un católico. "De muchos modos, dice, pueden ser descubiertos los hereges, sin vituperar á la fé católica, ni alabar á la impiedad herética; mas si esta no puede hacerse salir de las cavernas sino desviándose de la verdad la lengua católica, es mas tolerable que aquella se occulte que no esta se precipite." El mismo Santo, probando que nunca debemos mentir ha dicho que así como no es lícito robar, ni adular, ni cometer ningun otro pecado en beneficio nuestro, ó del prójimo, temporal ó espiritual, así tampoco lo es el mentir. En efecto, ¿habrá hombre que diga que es bueno robar para socorrer á los necesitados? ¿Habrá quien juzgue que puede en conciencia pros-

tituirse una muger por evitar un mal al prójimo? De ninguna suerte. Renunciemos por tanto aquel miserable arbitrio de ver por nuestro bien espiritual ó temporal, ó por el de nuestro prójimo. Valernos de esos medios reprobados, es desconfiar del poder de Dios. Acordémosnos de lo que espusimos al principio de esta lección, y nos manifiesta el Altísimo por boca de Job: ¿Por ventura tiene Dios necesidad de vuestra mentira, para que en favor de él habéis con dolo? La causa de la inocencia y de la virtud es la de Dios: su omnipotencia tiene infinitos recursos con que salvar al inocente y virtuoso, sin necesitar de los que son propios del diablo, padre de la mentira. Digamos, pues, en todo caso y circunstancia sí, sí, no, no, como nos lo enseña Jesucristo.

Sin embargo, para quitar escrúpulos, añadimos, que aunque nunca es lícito mentir, sí podemos ocultar la verdad, y aun á veces tendremos obligación de hacerlo; mas no mintiendo, sino desviando la conversacion con disimulo ó de otro modo. Esta ocultacion tiene límites; y no podemos practicarla en los casos en que somos preguntados, y por lo mismo debemos descubrirla siempre que no estemos obligados á guardar secreto, ó nos hallamos en obligación de revelarla.



SUPLEMENTO.

DIA CINCO.

Santa Filomena, virgen y mártir.

La preciosa historia de Santa Filomena, estaria ignorada si esta benéfica y pura virgen no se hubiera dignado revelar la para que su noticia moviese la devocion, y la humanidad encontrase en ella el remedio de toda necesidad.

En la lápida de su sepulcro se vió su nombre y la figura de los instrumentos de su martirio: en el centro, sus reliquias con un vaso de sangre luciente con los colores del iris, lo cual movió á uno de los asistentes á solicitar con vivas instancias se las diesen para llevarlas á colocar en su patria, la ciudad de Mugnano en Nápoles. Consiguílo, y su conduccion fué una continuacion de estupendos milagros; pero faltaba la historia. Esta fué revelada en varias ocasiones en trozos, por la misma Santa. De la última vamos á hablar, hecha á un devoto suyo. Estas fueron sus palabras:

“Mi querido hermano: Mi triunfo fué el dia 10 de Agosto: entré en el cielo donde mi Esposo me dió posesion de bienes que no se pueden comprender. Yo fui hija de un soberano que reinaba en uno de los estados de la Grecia. Mi madre era de sangre real, y como no tenia hijos, hicieron á los falsos dioses innumerables sacrificios para lograr su deseo. Vivía en palacio un médico romano llamado Pablo, el que lastimado de la ceguedad de mis padres, se sintió animado para hablarles de la fé. Sus palabras, iluminando su entendimiento, movieron su voluntad; se hicieron cristianos, y á poco tiempo vieron cumplidos sus deseos. Nací el 10 de Enero, y me llamaron Lamena, por alusion á la luz de la fé que abrazaron, y despues Filomena, ó hija de la luz. Cuando cumplí trece años, acompañé á mis padres á Roma, para renovar la paz con el ambicioso

tituirse una muger por evitar un mal al prójimo? De ninguna suerte. Renunciemos por tanto aquel miserable arbitrio de ver por nuestro bien espiritual ó temporal, ó por el de nuestro prójimo. Valernos de esos medios reprobados, es desconfiar del poder de Dios. Acordémosnos de lo que espusimos al principio de esta lección, y nos manifiesta el Altísimo por boca de Job: ¿Por ventura tiene Dios necesidad de vuestra mentira, para que en favor de él habéis con dolo? La causa de la inocencia y de la virtud es la de Dios: su omnipotencia tiene infinitos recursos con que salvar al inocente y virtuoso, sin necesitar de los que son propios del diablo, padre de la mentira. Digamos, pues, en todo caso y circunstancia sí, sí, no, no, como nos lo enseña Jesucristo.

Sin embargo, para quitar escrúpulos, añadimos, que aunque nunca es lícito mentir, sí podemos ocultar la verdad, y aun á veces tendremos obligación de hacerlo; mas no mintiendo, sino desviando la conversacion con disimulo ó de otro modo. Esta ocultacion tiene límites; y no podemos practicarla en los casos en que somos preguntados, y por lo mismo debemos descubrirla siempre que no estemos obligados á guardar secreto, ó nos hallamos en obligación de revelarla.



SUPLEMENTO.

DIA CINCO.

Santa Filomena, virgen y mártir.

La preciosa historia de Santa Filomena, estaria ignorada si esta benéfica y pura virgen no se hubiera dignado revelar la para que su noticia moviese la devocion, y la humanidad encontrase en ella el remedio de toda necesidad.

En la lápida de su sepulcro se vió su nombre y la figura de los instrumentos de su martirio: en el centro, sus reliquias con un vaso de sangre luciente con los colores del iris, lo cual movió á uno de los asistentes á solicitar con vivas instancias se las diesen para llevarlas á colocar en su patria, la ciudad de Mugnano en Nápoles. Consiguílo, y su conduccion fué una continuacion de estupendos milagros; pero faltaba la historia. Esta fué revelada en varias ocasiones en trozos, por la misma Santa. De la última vamos á hablar, hecha á un devoto suyo. Estas fueron sus palabras:

“Mi querido hermano: Mi triunfo fué el dia 10 de Agosto: entré en el cielo donde mi Esposo me dió posesion de bienes que no se pueden comprender. Yo fui hija de un soberano que reinaba en uno de los estados de la Grecia. Mi madre era de sangre real, y como no tenia hijos, hicieron á los falsos dioses innumerables sacrificios para lograr su deseo. Vivía en palacio un médico romano llamado Pablo, el que lastimado de la ceguedad de mis padres, se sintió animado para hablarles de la fé. Sus palabras, iluminando su entendimiento, movieron su voluntad; se hicieron cristianos, y á poco tiempo vieron cumplidos sus deseos. Nací el 10 de Enero, y me llamaron Lamena, por alusion á la luz de la fé que abrazaron, y despues Filomena, ó hija de la luz. Cuando cumplí trece años, acompañé á mis padres á Roma, para renovar la paz con el ambicioso

Diocleciano, que amenazaba una guerra injusta. Llegados á la capital, nos presentamos en palacio, y luego que el emperador me vió, ya no separó de mí sus ojos; su espíritu distraído no fijaba la atención en las razones de mi padre para hacerle conocer la injusticia de sus pretensiones. Marchad, dijo el emperador, vuestras penas han terminado; yo mismo con todo mi imperio seré vuestro protector; solo exijo una condición, que es, la mano de vuestra hija. Mis padres admitieron con júbilo la propuesta, y emplearon todos sus esfuerzos cuando regresamos, á fin de que volviese á Roma con el título de emperatriz. Caricias, amenazas, súplicas, todo lo emplearon sin fruto, porque el Esposo divino á quien me consagré de diez años, me dió estuerzo para resistir: por último, echándose á mis piés, decían: "Ten lástima de nosotros y de tu patria." "Dios y la virginidad, respondí, son mis bienes; mi reino y mi patria el cielo." Al fin fué forzoso obedecer la orden del emperador, y conducirme á su presencia. De qué medios no se valió este para vencer mi constancia! Todo lo empleó; mas todo inútilmente. Al fin, lleno de furor, me hizo cargar de cadenas y meter en un calabozo de su palacio, confiando en que los padecimientos me vencerían á complacer un amor que el espíritu infernal inflamaba con ardor: venía á verme todos los días; no hacía desatar para que tomase un poco de pan y agua, única comida, y empleaba todos los resortes de la seducción, y hubiera sido imposible resistir sin la gracia; y yo no cesaba de pedir á mi Jesús y su dulce Madre.

"Treinta y siete días pasé en estos combates, cuando en medio de una luz celestial vi á la Reina de los ángeles, con su divino niño. "Querida hija mía, me dijo, dentro de tres días, que completan cuarenta de tu prisión, finará este estado horroroso." Esto me llenó de consuelo, más cuando añadió: "Serás expuesta á terribles combates y tormentos afrentosos por amor de mi Hijo." Mi corazón se estremeció de pavor, y probé las agonías de la muerte. "Valor, me dijo María, valor; hija más querida por el nombre que llamas. Te llamas Filomena, como tu Esposo se llama Luz, Estrella, Sol; como yo soy llamada Aurora, Sol y Luna; valor, pues yo te ayudaré; en este instante la naturaleza te hace sentir su humillante debilidad; pero en el combate, la gracia será tu apoyo, y tu ángel, que lo fué mío, Gabriel, que significa fortaleza, te ayudará; yo te recomendaré como la más querida de mis hijas." Estas palabras me inspiraron confianza, y bien pronto vi cumplida la predicción

Desesperado Diocleciano de mudar mi voluntad, buscó en los suplicios el recurso. El primero fué de azotes. Pues que se destina, exclamó, á un mallechor condenado á muerte, merece que mi justicia la trate como él fué tratado. En seguida fui atada á una columna en presencia de sus oficiales, y desgarrada con tanta violencia, que mi cuerpo ensangrentado presentaba una inmensa llaga: me encerró de nuevo en la cárcel para que allí muriese. En este estado esperaba de un momento á otro unirme con mi Esposo, cuando ángeles cercados de resplandor aparecieron, y derramando un bálsamo sobre mis llagas, me comunicaron una fortaleza y vigor que me sorprendió.

"Al día siguiente, informado el emperador, me llamó á su presencia, y quedó pasmado al ver en mí una salud y belleza notables; y se esforzó en persuadirme que el poder de Júpiter me conducía á ser emperatriz de Roma. Añadió cuanto el espíritu infernal le pudo sugerir de seductor; pero el espíritu que me velaba me robusteció y me colmó de tantas gracias, que ni el príncipe, ni sus cortesanos pudieron hallar una respuesta á las pruebas que di para confirmar la verdad de la fé. Furioso entonces, mandó que atada al cuello una áncoa, se me precipitara en el Tiber, para que mi memoria fuese para siempre desconocida. Mas Dios lo confundió. En el momento que se cumplía esta orden, dos ángeles volaron en mi socorro; cortóse la cuerda, y la áncoa por su peso se sumergió en las aguas donde permanece; y yo fui transportada á la ribera sin ningún padecimiento. Este prodigio no dejó de producir un admirable efecto, muchos de los testigos se convirtieron á la fé. El tirano endurecido como Faraon, lo atribuyó á la magia, y me hizo arrastrar encadenada por las calles de Roma y herirme con una nube de dardos: mi sangre corrió en abundancia; aspirante, moribunda, fui metida de nuevo en la cárcel. El Todopoderoso no me abandonó, me recreó un dulce sueño, y al despertar no hallé señal del pasado tormento. Informado Diocleciano del nuevo prodigio, en el exceso de su furor, mandó que en su presencia fuese, hasta que expirase, el blanco de los dardos más agudos. ¡Pero qué pueden los designios del hombre sin la voluntad del Altísimo! Los arcos se hicieron impotentes y las flechas quedaron inmóviles. Rabioso el tirano, mandó encender en un horno las puntas de los dardos y exponerme á este nuevo suplicio. Mas estas flechas encendidas, despues de haber volado una parte del espacio, retrocedieron é hirieron á los arqueros. Seis de ellos murieron: muchos se

convirtieron; y el pueblo testigo de este milagro, hizo resonar el aire con gritos clamorosos, admirando la fé de los cristianos. A estas exclamaciones temió el tirano un mal suceso, y se apresuró á mandarme degollar. De este modo, esplendorosa mi alma, se remontó al cielo, donde recibí de mi Divino Esposo, la corona de virginidad, las palmas del martirio, y un lugar sobresaliente entre sus escogidos, el feliz 10 de Agosto á las tres de la tarde."

Tal es la revelacion con que fué favorecido un religioso que se ha esforzado á vencer su humildad (creyéndose indigno de tal favor) en obsequio de la obediencia. No nos maravilemos de este modo sobrenatural que el Altísimo emplea para hacernos ver lo que puede, haciendo fuerte al débil y humillando al poderoso; aprovechemos, si, el beneficio que de esto nos resulta, acogiéndonos á la proteccion de esta preciosísima Princesa, Esposa favorecida del Señor, Virgen llena de firmeza, Virgen valerosa, invencible, heroica y propicia para toda necesidad.

El cuerpo de esta Santa fué hallado en las catacumbas el año de 1802 á 22 de Mayo, en el año segundo del pontificado del Señor Pio VII. Esta invencion tan reciente, acompañada de muchos milagros obrados por la Santa, hacen hoy su culto muy célebre en Roma y en toda Italia, y entre nosotros se advierte con placer que va creciendo su devocion. Los particulares de que acabamos de hablar, y la revelacion que hemos asentado ántes, la hemos extraído del precioso libro impreso en Valencia el año de 1837, que tiene por título: "Vida y milagros de Santa Filomena."

DÍA OCHO.

San Procopio.

Fué San Procopio el primero de los mártires de Palestina, segun se escribe por Ruinarrio en las Actas de los primeros mártires (lo que no quita su lugar á San Estevan, que fué el protomártir de toda la Iglesia, así como Santiago el mayor fué el primer mártir de todos los apóstoles). Nuestro Procopio, en expresion de las mismas Actas, era un varon celestial, el cual desde ántes de la época en que resplandeció por su martirio, de tal modo habia dispuesto su vida, que desde su primera edad cultivaba la castidad y las virtudes que atre-

glan y santifican las costumbres. Su cuerpo lo tenia tan sujeto con la mortificacion, la modestia, el silencio y toda austeridad de vida, que casi podria juzgarse muerto; ya su alma la alimentaba y confortaba tanto con la oracion y toda comunicacion de las palabras divinas, que de esta refaccion parecia que principalmente se alimentaba su cuerpo, pues su comida y su bebida solo eran pan y agua, cada dos, tres y aun siete dias, que tomaba algo de ello, interrumpiendo un poco la casi continua meditacion de las verdades eternas, en que permanecia infatigable dia y noche. Su espíritu era de tanta clemencia, mansedumbre, y tan profunda humildad, que con solo dejarse ver ó hablar una sola palabra, se descubria el suavísimo carácter que la virtud habia impreso en su alma. Aunque era oriundo de Ælia, habitaba en Scythopolis, donde servia á la Iglesia en tres ministerios sagrados: el uno, de lector, el otro, exorcista, y el tercero de intérprete de la lengua siríaca.

Habiendo sido traído preso con otros cristianos de Scythopolis á Cesarea de Palestina, luego que llegó á la ciudad, y aun ántes de que se le metiese á la cárcel, fué presentado al presidente Flaviano, el cual le mandó que al momento sacrificase á los dioses. Mas él con voz clara é imponente respondió: que no habia mas que un solo Dios, Criador y Hacedor de todas las cosas. El juez, herido con su respuesta, no pudo contradecirle; mas preocupado con sus errores, le dijo que á lo ménos sacrificase á los reyes. Entónces el Santo, despreciando su intimacion, respondió: "No es bueno que haya muchos señores: uno es el Señor, uno el Rey." Apenas hubo pronunciado estas palabras, cuando el inicuo juez mandó que se le cortase la cabeza, lo que se ejecutó al instante, acaciendo su gloriosa muerte á 7 de Julio, bajo el imperio de Diocleciano.

AGOSTO.

DIA PRIMERO.

San Pedro ad vincula.

LA fiesta que hoy celebra la Iglesia es la dedicacion del templo que, bajo el título de *San Pedro ad vincula* hizo construir en Roma, en el monte Esquilino, la emperatriz Eudexia, muger de Valentiniano III, que reinaba en Occidente en el siglo V; donde mandó guardar una de las cadenas con que el Santo apóstol estuvo atado en la prision, de que milagrosamente fué libertado del cielo, como pasamos á referir.

En el año 44 de Jesucristo, Herodes Agripa, á quien se hallaba sujeta Jerusalem y toda la Judca, mostrándose por fines políticos zeloso defensor de la ley de Moises, suscitó una persecucion cruel contra el cristianismo naciente, maltratando al efecto á una porcion de los nuevos cristianos, y haciendo morir á Santiago el Mayor, hermano de San Juan Evangelista.

A la muerte de este Apóstol que habia agradado mucho á los judios, intentó Agripa añadir la de San Pedro, que sin duda hubiera sido mas sensible á la Iglesia; mas como en esos dias se celebraba la Pascua mandó únicamente lo prendiesen, para que pasada esta festividad se le quitase la vida á presencia de todo el pueblo. Puesto en la cárcel el Santo se encargó su custodia á diez y seis soldados, divididos en cuatro bándas, los cuales guardaban la puerta, y tenían dos centinelas de vista á los lados del preso, quien se hallaba atado con dos cadenas pendientes de los mismos soldados, según la práctica de los romanos: precauciones que solo sirvieron para hacer mas patente la milagrosa libertad de nuestro Santo.

Entre tanto la Iglesia, vivamente afligida, clamaba á Dios sin cesar porque se dignase librar á su cabeza de un peligro tan inminente,

y sus ruegos fueron oídos. Dormía Pedro tranquilo en poder de sus enemigos la noche que debía preceder al dia de su muerte, cuando un ángel del Señor lo despertó con un golpe, diciéndole: *Levántate luego; á cuya voz cayeron de sus manos las cadenas, y el ángel continuó: Ciéñete, y ponte tu calzado; lo que ejecutado por el Santo se le añadió: Toma tu ropa y sígueme.* Obedeció Pedro y siguiendo á su libertador, pasaron la primera y segunda guardia: llegaron á la puerta de hierro, la que se abrió por sí misma como las demas, y habiendo andado la primera calle desapareció su celestial guía. El Apóstol que hasta entónces habia tenido por una vision ó sueño lo que le pasaba, volvió sobre sí, y dijo: *Ahora comozco bien que Dios ha enviado uno de sus ángeles para librarme del poder de Herodes, y frustrar la esperanza del pueblo de los judios.*

Dirigióse Pedro á la casa de María, madre de Juan Marcos, en donde se habian reunido muchos fieles, y estaban en oracion: llamó á la puerta, y acudió una muchacha llamada Rode ó Rosa, la que habiendo conocido la voz, sintió tanta alegría que sin abrir la puerta corrió á avisarlo á los fieles, quienes la trajeron de loca, y á sus protestas lo mas que creyeron fué que seria el ángel de guarda del Apóstol. Entretanto nuestro Santo seguía tocando hasta que al fin le abrieron, quedando todos admirados y como fuera de sí de gozo al verlo: refiriéles el modo maravilloso con que habia salido de la prision, y cuando concluyó dispuso se hiciese saber su libertad á Santiago ótápo de Jerusalem y á los demas hermanos.

Viendo al dia siguiente burladas sus esperanzas Agripa, sin admitir las pruebas que de su inocencia daban los soldados, los condenó á sufrir el último suplicio; pero no tardó mucho tiempo sin recibir del cielo el condigno castigo, pues hallándose á pocos dias en Cesarea admitiendo ensoberbecido las impías adulaciones del pueblo que lo aclamaba como á Dios, el único verdadero envió un ángel que le hirió las entrañas con una terrible enfermedad, de la que murió en cinco dias entre agudísimos dolores, y consumido de gusanos.

La Iglesia ha conservado la memoria de este suceso prodigioso que siempre le ha sido muy grata, asignando este dia para estacion de los fieles, los que concurren al templo, que hemos mencionado, á dar gracias al Todopoderoso por el singular favor concedido al primero de sus pastores. El fierro de las cadenas de San Pedro ha si-

do mas estimado entre los cristianos que el oro mas precioso: los papas han repartido sus limaduras, por cuyo medio el Señor ha dispensado muchas gracias. San Gregorio Magno refiere que frecuentemente se limaban estas cadenas con mucha facilidad; pero que sucedia algunas veces que para ciertas gentes se trabajaba mucho tiempo sin poderse conseguir nada de limadura.

La Epistola es del capítulo XII de los Hechos de los Apóstoles.

En aquellos dias el rey Herodes comenzó á perseguir á algunos de la Iglesia. Primeramente hizo degollar á Santiago, hermano de Juan. Despues, viendo que esto complacia á los judios, determinó tambien prender á Pedro. Eran entónces los dias de los Ázimos. Y habiéndole prendido, lo metió en la cárcel, entregándole á la custodia de cuatro piquetes de soldados, de á cuatro hombres cada piquete, con el designio de presentarle al pueblo despues de la Pascua. Mientras que Pedro estaba así custodiado en la cárcel, la Iglesia incessantemente hacia oracion á Dios por él. Mas cuando iba ya Herodes á presentarle al público, aquella misma noche estaba durmiendo Pedro en medio de dos soldados, atado con dos cadenas, y las guardias ante la puerta de la cárcel haciendo centinela. Cuando de repente apareció un ángel del Señor, cuya luz llenó de resplandor toda la pieza, y tocando á Pedro en un lado le despertó diciendo: Levántate presto. Y cayéronsele de las manos las cadenas. Díjole así mismo: Ponte tu ceñidor, y cázate tus sandalias. Y él lo hizo así. Díjole mas: Toma tu capa y sígueme. Salió pues, y le iba siguiendo: bien que no creia ser realidad lo que hacia el ángel; antes se imaginaba que era un sueño lo que veia. Pasada la primera y segunda guardia, llegaron á la puerta de hierro que sella á la ciudad, la cual se les abrió por sí misma. Salidos por ella, caminaron hasta lo último de la calle, y súbitamente desapareció de su vista el ángel. Entónces Pedro vuelto en sí, dijo: Ahora si que conozco que el Señor verdaderamente ha enviado su ángel, y libádomé de las manos de Herodes y de la espectacion de todo el pueblo judaico.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo.

En aquel tiempo: Viniendo Jesus al territorio de Cesarea de Filipo, preguntó á sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre? Y respondiéronle: Unos dicen que Juan el

Bautista: otros que Elias: otros que Jeronías ó alguno de los profetas. Dícele Jesus: ¿Y vosotros quien decís que soy yo? Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: Bienaventurado eres, Simon hijo de Juan, porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia: y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y á tí te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos.

MEDITACION.

Sobre el funesto estado de una alma que no trabaja en el negocio de su salvacion.

Considera que un cristiano sin buenas obras, es un árbol infructuoso que será bien pronto cortado y dignamente arrojado al fuego: una lámpara sin aceite que pronto se apagará, una tierra que no se cultiva, y que luego será maldita por quien la labra. Que su fé esté fría y enferma, pronto morirá, que si nada hace, nada cree, y si cree, y no vive segun cree, será juzgado y justamente condenado; pues cuantas mas luces ó inspiraciones ha recibido, tanto mas culpable es si no las sigue. Mucho se pedirá al que mucho ha recibido, porque es hacer mal, no hacer bien alguno. En la religion de Jesucristo, la esterilidad es una maldad. ¿La higuera infructuosa no fué condenada al fuego? ¿No le quitaron el talento al indolente, por no haberle aprovechado? ¿No le cerraron la puerta á las vírgenes por deshabilitadas? Pues todo esto lo dice Dios, que no el simple escritor, bien lo sabes; y si de Dios no haces aprecio, infeliz, ¿de quién lo harás? La fé, ó nos salva, ó nos condena: nos hace mejores ó peores. Creer bien y obrar mal, es estar juzgado ántes de comparecer en juicio. Quien no hace lo que cree, deja bien presto de creer lo que no hace. La fé no sobre vive mucho tiempo á la caridad. El corazon perverte la mente, el amor corrompe el juicio, la pasion quita el conocimiento. Se juzga segun se ama; se tiene fácilmente por bueno lo que agrada, y por malo lo que no acomoda. Creese verdadero lo que se ama, y lo que no se ama se tiene por falso. ¿Quieres no perder la fé? Conserva la caridad. ¿Quieres tener

una fé viva? Ten una caridad ardiente. ¿Quieres creer lo que no ves? Haz aquello que no te agrada. ¿Quieres conocer la caridad? Haz obras de caridad. La vida se conoce por el movimiento. No vive un cuerpo que ya no se mueve. Está muerta tu fé, si ella no obra; y sin vida tu caridad, si está sin accion. Haz, pues, buenas obras y en abundancia; hazlas en gracia de Dios; hazlas sin dilacion y sin tibieza; haz tanto bien como hiciste mal; haz todo lo que puedas, y persuándote de que nada haz hecho. Haz el bien, mientras tienes tiempo, porque bien presto no le tendrás.

Considera, que vuestras obras son nuestros frutos, mas es necesario que sean buenos y dignos de Dios. No basta hacer buenas acciones; deben hacerse bien; aplicar todo el espíritu; obrar con fervor. Para empeñarte á obrar así, debes tener siempre la vista en que Dios quiere ser honrado por tí en la obra que vas á practicar; tiene puestos sus ojos en ella, y ha ligado á esta accion una gracia particular, y conocerá en ella si le amas. Es servirle practicar bien esta accion: su sabiduria desde la eternidad, la ha arreglado y ordenado; su infinita grandeza la embellece; su adorable santidad la consagra; su suprema voluntad la manda y su amor benéfico la desea. Mi paz depende de esta accion, mi mérito consiste en esta accion; mi perfeccion depende de esta accion; ofenderé á Dios si falto á ella, y no conseguiré las gracias que deben seguirse á esta accion. Puede ser que mi salvacion dependa de ella; no quiero, pues, pensar en otra cosa que en hacer bien esta obra.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Señor de mi alma, tened piedad de mí; confieso que hace mucho tiempo que abuso de vuestras gracias, y que merezco ser cortado del cuerpo de vuestra Iglesia, y del número de los vivientes, para ser arrojado en el infierno. Mas os ruego encarecidamente que tengáis todavía paciencia conmigo. Quiero comenzar desde ahora á trabajar con todo esmero en mi salvacion, y en recobrar el tiempo perdido con el ejercicio de una verdadera virtud. Quiero procuraros toda la gloria que me sea posible, y enriquecerme de buenas obras. Echad vuestra bendicion sobre este árbol que ha sido estéril, y luego le veréis cargado de flores y de frutos.

JACULATORIA.

El que teme á Dios, hará bienes. Obrad vuestra salud con temor y temblor.

LECCION.

Sobre el décimo precepto del Decálogo.

La Iglesia Santa, Esposa de Jesucristo, nos enseña que los preceptos nono y décimo del Decálogo, nos prohiben la concupiscencia, que según los teólogos no es otra cosa tomada en general, que cierta fuerza ó impulso que siente el hombre á apetecer las cosas que le son agradables y de que carece. Definida así la concupiscencia, convendremos en que no cualquiera es mala, sino solo la que tenga un objeto depravado, ó siendo bueno nos dirigimos á él por un mal fin. No es pecado desear que Dios nos dé el alimento, el vestido, la salud, y todo lo necesario para la conservacion de la vida temporal; ménos lo es lo que nos conduce á lo espiritual. Haremos muy bien en desear amar á Dios como San Pedro; ser tan penitentes como la Magdalena; castos como San Luis Gonzaga; mas si apetecemos ser virtuosos como algunas personas por envidia, por ser alabados ó estimados, haremos muy mal, porque desearemos una cosa buena por fin malo.

La concupiscencia mala es la que nos está prohibida; pero no la buena. Aquella se versa acerca de dos objetos: cosas deleitables y cosas útiles. Tratemos ahora de esta, advirtiendo, que siendo los deseos la base de los pecados cometidos contra los mandamientos nono y décimo, y teniendo por lo mismo mucha analogía ambos preceptos, es indispensable que repitamos muchas ideas de las que ya se han vertido.

Contrayéndonos á la concupiscencia que tiene por objeto el interés bajo algun aspecto, que no sean los deleites de la carne, decimos que se halla expresamente prohibida por la ley de Dios. En el Deuteronomio se nos dice con toda claridad: "No codiciarás la muger de tu prójimo, ni su casa, ni su campo, ni su siervo ni sierva, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que son tuyas;" y lo mismo se habia ya escrito en el Exodo.

Se nos prohiben los deseos de cosas lascivas y de intereses de un modo particular, porque son los que mas afectan á la naturaleza humana. Los demas pecados naturalmente repugnan; es necesario que sea una alma muy perversa, ó que haya circunstancias no comunes para que el hombre desee cometer alguna de esas otras culpas. No es así respecto de los deleites y riquezas; aun en las almas bue-

nas se anuncian estos deseos con vehemencia. ¿Qué no han tenido que sufrir los Santos con las tentaciones de la carne? ¿A qué no se exponen los hombres por el ansia de adquirir bienes temporales? ¿Cuántos libertinos triunfan de la honestidad de las vírgenes y casadas con el cebo del interés! ¿Qué intrigas, qué felonías no se cometen en el trato del mundo por adquirir riquezas! ¿Qué pocos amigos son fieles á la amistad cuando media la sensualidad ó el interés!

Con razon encontramos tan repetida esta prohibicion en el Nuevo Testamento. El apóstol San Pedro nos dice: "Si sois vituperados por el nombre de Cristo, bienaventurados seréis: porque lo que es de la honra, de la gloria y de la virtud de Dios, y lo que es de su espíritu, reposa en vosotros. Pero ninguno de vosotros padezca como homicida, ó ladrón, ó maldiciente, ó codiciador de lo ajeno." El apóstol San Pablo, dirigiendo la palabra á los de Tesalónica, nos dice á todos: "Os rogamos, hermanos, que crezcáis mas y mas, y que procureis vivir en sosiego, y que hagais vuestra hacienda, y que trabajéis con vuestras manos como os lo tenemos mandado: que converseis honestamente con los que están fuera, y no codicies cosa alguna de nadie." El mismo dice á Timoteo que: "Teniendo con que sustentarnos y con que cubrirnos, nos contentemos con esto. Porque los que quieren hacerse ricos, caen en tentacion, en lazo del diablo y en muchos deseos inútiles y perniciosos, que anegan á los hombres en muerte y perdicion. Porque raíz de todos los males es la avaricia, la cual, codiciando algunos, se descaminan de la fe, y se enredan en muchos dolores." Evitemos por tanto los malos deseos que pueden conducirnos insensiblemente por el camino de la perdicion, hasta precipitarnos en los crímenes mas atroces para satisfacerlos. Veamos lo que sobre esto nos dice el Concilio de Trento: "Pero los estragados, sobre todo en este vicio de codiciar, á quienes el párroco debe exhortar con mas diligencia á la observancia de este mandamiento, son los que se deleitan en pasatiempos indecentes y se entretienen en el juego sin moderacion; los comerciantes que desean falta de provision y carstia para vender caro, y los que desean que otros se vean en necesidad, para hacer sus ganancias vendiendo y comprando."

Pecan asimismo los soldados que desean la guerra para robar, los médicos que quieren haya enfermos, los abogados que apetecen demandas, los artesanos, que ansiosos de ganancia, desean penuria pa-

ra hacer logros, los sedientos de alabanza y gloria, que solo es premio de la virtud é industria, no de la apatia y la pereza.

Los malos deseos, la codicia, el amor de la gloria, no sostenidos por la virtud y el mérito, sino acompañados de la pereza, de la mala educacion y del libertinage, son los que producen un resultado tan pernicioso. ¡Ah! refrenemos esos deseos; si somos incorregibles, nos sucederá lo que anunció San Pablo: "Los entregó Dios á los deseos de su corazón." Hagamos por no merecer llegar á tan infeliz estado. ¿Qué será de nosotros abandonados á nosotros mismos? Temblemos al considerar los precipicios á que nos arrojarémos sin la ayuda de nuestro Dios. Humillemonos, y digámonse lo que él nos ha enseñado. Señor, Padre y Dios de mi vida.... No me des altanerfa de ojos, y aparta de mí todo deseo. Quita de mí las concupiscencias del vientre, y no se apoderen de mí los apetitos de la lujuria, ni me entregues á un ánimo irreverente y desenfrenado.

♦♦♦♦♦

DIA DOS.

Nuestra Señora de los Angeles.

Ai, tener que referir la historia del origen y cultos de una de las imágenes de la Virgen Santísima mas veneradas en esta capital de la Iglesia mexicana, deben suponerlos nuestros lectores animados de ardentísimos deseos por darla exacta y circunstanciada; pues el amor nacional ha de interesarnos mas en la presente solemnidad que es exclusivamente nuestra. Mas por desgracia los documentos que hay sobre la materia la tratan muy superficialmente, y muy á pesar nuestro dejarémos mucho que desear; pero se debe advertir que el haberselo conservado la referida imagen por mas de dos siglos sin embargo del abandono y descuido que sufrió en todo el primero, de donde nació la oscuridad que anunciamos, es puntualmente lo que mas ha llamado la atencion, y lo que la ha hecho tan célebre entre nosotros.

Por el año de 1580 hubo en México una inundacion, de la que anualmente está amenazada por la mayor altura de las próximas lagunas de Zumpango, Texcoco y San Cristóbal, inundacion, que aunque se ha reputado mas ligera que la que sobrevino despues á los cuarenta y nueve años, fué bastante para llenar de consternacion

ción á la ciudad, tanto por las funestas desgracias que ocasionaba, como por la dificultad tan grande que habia para el giro del comercio y los ejercicios de las funciones civiles y religiosas. A los pobres que vivian en casas bajas, afligian con mas fuerza los males de aquella calamidad, y tenian á mas, que sufrir la pérdida de algunos muebles que se llevaba la corriente.

Entre otras varias cosas, nada por el barrio de Coatlan, ó lugar del salitre, un lienzo en que estaba pintada una preciosa imagen de María Santísima; recogióla uno de los sujetos principales de dicho barrio, llamado Isayoque, quien se cree haber sido descendiente de los tlaltecas, fundadores del poderoso imperio mexicano, y prendado de su hermosura, resolvió exponerla á la pública veneracion, en una capilla que al efecto mandó construir, aunque de adobe, en el lugar mismo en que hoy se halla el Santuario de nuestra Señora de los Angeles, esto es, casi en medio de los barrios de Santiago Tlateloleco y Nonoalco, que están el uno al nor-nordeste y el otro al noroeste de México. Mas como el lienzo se habia maltratado considerablemente por la humedad, y acaso despues de seco habria quedado imperfecta la pintura, hizo que la imitaran fielmente en la pared principal que miraba á la puerta del oratorio. Se cree vulgarmente que los pintores por desuido ó ignorancia no siguieron el ademan del original; pero hay un documento que prueba lo contrario, y es absolutamente increíble tal error, á lo ménos en cuanto á la actitud.

Esta copia de la imagen de la Madre de Dios, es la que en el día veneramos con el título referido de nuestra Señora de los Angeles. Su estatura es regular, de poco mas de vara y media: el pelo entre oscuro y rojo, da muestras como de estar recogido por el cerebro y esparcidos los extremos por la espalda, dejándose ver en los hombros, principalmente sobre el izquierdo: en la frente espaciosos y dilatada resultan mas cejas arqueadas y tupidas: los ojos hermosos y modestamente inclinados, de manera que solo se descubre la mitad de la pupila: la nariz es seguida y no muy redonda: los labios encañidos y peguños, sobre una barba partida con mucha gracia por un hoyito: las mejillas tienen un color tan vivo como el de la rosa mas fresca, y el de todo el rostro es de un trigüeño rosado muy apacible. Se inclina mucho sobre la derecha, no descubriendo mas que el oido izquierdo: las manos y los dedos muy torneados, y todo el cuerpo descansa, segun el ademan, sobre el pié derecho.

No se sabe de cierto cuál seria la advocacion del original; algunos pretenden que fuera la de la Asuncion, fundándose en que el reverendo P. Fr. Antonio Gutierrez, cura de aquel partido, declaró en 13 de Julio de 1747, que en el de 1595 se habia erigido la capilla de la Asuncion de Isayoque; pero es mas decisiva la declaracion de D. José Giraldo, sugeto respetable, de edad de setenta y ocho años, quien en 14 de Agosto de 1777, afirmó que el lienzo que habia recogido Isayoque tenia pintada la Purísima Concepcion. Esto parece mas verosímil si atendemos á la figura de la copia, que representa Purísima y no Asuncion; pues es bien notorio que las imágenes de este nombre se pintan con el rostro elevado. Lo que absolutamente se ignora es por qué, ó cuándo comenzó á llamarse la nuestra de los Angeles. Se congetura únicamente que esta advocacion tendria origen de los muchos ángeles y querubines que estaban pintados en la misma pared.

En el mismo año de la inundacion, ó muy poco despues, se hizo de adobe la primera capilla, como ya queda expuesto; pero no pasó de un oratorio privado, en que si bien concurrían los fieles que deseaban venerar la sagrada imagen, no se celebraban ningunas funciones religiosas, ni estaba dedicado solemnemente, hasta el año de 1595 en que se erigió en lugar publico, como lo atestigua la referida deposicion del reverendo P. Fr. Antonio Gutierrez, y una lápida que se conserva con la inscripcion: 1595 años. El tamaño de la capilla era de seis varas de largo, ocho de ancho y cuatro y media de alto. La longitud es la misma que hoy tiene el presbiterio del santuario, lo que se hizo de propósito para conservar la memoria de tan venerable antigüedad.

Hecha pública la capilla, siguieron visitándola los fieles con mas fervor, impetrando de la Virgen Santísima el alivio de todas sus necesidades; mas resfriada poco á poco la devocion, abandonaron completamente aquel lugar de asilo, de manera que la fábrica iba experimentando una lamentable decadencia, hasta que al fin vinieron al suelo el techo y las paredes, ménos la principal en que está pintada la Santa Imagen. No se sabe cuánto tiempo quedó por este infortunio expuesta á las injurias del tiempo; pero sí consta que habiendo afligido otra inundacion á los moradores de aquel barrio por el año de 1607, tuvieron que volver los ojos hácia las ruinas de aquella casa de refugio que habian olvidado con tanta ingratitude. Para aplacar el enojo del Señor por medio de su querida Madre, determina-

ron reedificar la capilla, y vivieron en que se estableciera una hermandad que la cuidara y colectora limosnas para su decorosa subsistencia. Todo se ejecutó segun se habia resuelto, y continuaron los cultos á la Señora, quien correspondió á ellos con liberales beneficios.

Mas apenas murieron los que habian vuelto á suscitar su devoción, cuando esta comenzó á aflorar de nuevo: era consiguiente el descuido, y aquel Santo oratorio se vió segunda vez amenazado ruina. Volvió en efecto á maltratarse, y en el estado deplorable en que se hallaba, solo servia de albergue á un pobre pastor que se retiraba allí de noche con su ganado. En este otro menoscabo tampoco sufrió ningun detrimento la pared que servia de lienzo á la preciosa pintura. Solo la piadosa familia de los Giraldo que le habia conservado una afectuosa devoción, veia con dolor aquellas ruinas que sus escasas proporciones no les permitian reparar; mas hácia el año de 1727 lo consiguió uno de ellos, aunque tan pobre y escasamente, que en 1745 se encontraba en peor estado la capilla: la yerba cubria todo el pavimento, las paredes de los costados y de la entrada se veian destruidas, y la Sagrada Imágen ya no estaba á cubierto del sol, de los vientos y de las aguas: de manera que el lugar mas bien parecia habitacion de insectos y lagartijas: sin embargo, aquella célebre pared se mantenia firme, y sin lesion ninguna el rostro y las manos de nuestra Señora de los Angeles.

Por esa época de 1745, pretendió Don Pedro Vivanco, antiguo devoto de la Virgen, levantar una fábrica de mampostería, que por su mayor consistencia librase en lo sucesivo aquel santo lugar de las vicisitudes que habia experimentado, comenzando por renovar la devoción y los cultos de la Señora, y entre tanto se ponia en práctica la obra proyectada, cubrió con esteras el techo y los costados del oratorio, para que estuviere algo resguardada la Imágen, y pudiese celebrarse con alguna decencia el santo sacrificio de la misa. Para el objeto propuesto, se coleccionaba limosna del pueblo, que ya volvía á su antiguo fervor, y que poco despues iba en multitud con la curiosidad de un portento que ya se habia divulgado, y cuya suposición ocasionó un trastorno considerable. No se sabe con qué fundamento se decia que la Virgen Santísima de los Angeles estaba renovada milagrosamente, y con tal motivo concurría muchísima gente á aquel despoblado; de manera, que convirtiéndose este en un paseo, se ponian puestos de frutas, almuerzos y bebidas que dis-

traian la devoción de los que iban con fin laudable, y convidaban la ociosidad de los que se aprovechan de semejantes fiestas para entregarse á los excesos y desórdenes.

Tantos se cometieron entonces, con desacato de la Santísima Virgen María, que llamaron la atención del arzobispo y virey D. Juan Antonio de Vizarron, quien dió orden á su provisor de que por sí mismo se certificara de la verdad, y tomara todas las medidas conducentes para el mas pronto y oportuno remedio. Al desempeñar el provisor su comision, halló ser cierto cuanto se habia dicho á su prelado, y ademas, que no habia precedido licencia para la construcción de la nueva capilla que ya comenzaba á levantarse, ni para que se coleccionasen limosnas. Mandó en consecuencia por auto de 27 de Octubre del mismo año de 1745, que se tapara la Imágen de modo que no se viera: que se cerraran y clavaron las puertas: que se notificara al cura de Santiago que no permitiera descubrir la Imágen ni celebrar el santo sacrificio de la misa: que no se coleccionaran limosnas, y que dentro de veinte y cuatro horas se pusiesen en su juzgado las existentes con los vasos y ornamentos sagrados. Ejecutose todo esto, con la circunstancia de haberse tapado la Virgen con unos petates mojados añanzados con tablas que se clavaron en aquella débil pared. De este modo cesó el piadoso fervor de unos y el pasatiempo inmoderado de otros, siguiendo su giro en el provisorato el expediente comenzado, que ofrece muchas dudas y da muy poca luz á la presente relacion.

Cosa de siete meses permaneció cubierta la Santísima Imágen, hasta que deseoso de verla el inquisidor mayor D. Pedro Navarro de Isla, mandó que la descubriesen. Satisfizo su devoción, admirando de que sin embargo de su antigüedad, de lo frágil de la materia en que estaba pintada, y de la manera tan tosca con que habia sido cubierta, se conservasen sin detrimento alguno sus manos y bellissimo rostro; y sin que conste que hubiese procedido de acuerdo con el juez eclesiástico, la dejó expuesta á la pública veneracion. Se continuó la coleccion de las limosnas y la fábrica del templo; y aunque el provisor exigia las licencias en cuya virtud se hacia esto, no aparece ningun decreto en que volvieren á suspenderlo, sino ántes bien, la solicitud de D. Benito Alvarado y de D. Agustin Anastasio Navarro, pidiendo el permiso para que tambien se celebrase misa. No consta que se le concediese; pero sí es notorio que la fábrica se concluyó, aunque con lentitud y pobreza, por el piadoso

zelo de D. José Zambrano, quien se encargó de su cuidado. Después de su muerte, pasó al de D. Agustín Anastasio Navarro, el que teniendo que sostenerse de su trabajo, no podía atender al culto de la Santísima Virgen con la eficacia que le dictaba su devoción; así es que se pasaban meses sin que abriese la capilla, y este involuntario descuido, la fué deteriorando hasta el estado mas lastimoso.

En él se hallaba á principios del año de 1776, en que habiendo ido á conocer la Imagen D. José de Haro, maestro sastre de esta capital, quedó tan devoto de ella, que al momento se resolvió á hacer los mayores esfuerzos por remediar aquella necesidad y promover un culto fervoroso. Al tercer día llevó frontal, palia y mantiles, y alentado por sus oficiales que prometieron cooperar á sus piadosas intenciones, impetó la licencia del cura de aquel partido para obrar libremente á beneficio del santuario. Valiéndose de mil arbitrios sin perdonar trabajo ni fatiga, consiguió que la fábrica del templo se continuase de mampostería como estaba comenzada desde el año de 1745: al mismo tiempo se afanaba para habilitarla de adornos y de la licencia necesaria para que en ella se celebrasen públicamente los ejercicios religiosos. Como el ropaje pintado que tenía la Imagen se había ya descascarado, formó el desigulo de acomodarle un vestido de tela, del modo que se halla en el día, y lo ejecutó con tanto arte y destreza, que la Virgen parece de bulto. Finalmente, le puso una buena vidriera y adornó lo mejor que pudo la Iglesia, cuya fábrica tuvo adelantos muy considerables hasta su conclusion. Aun faltaba á sus grandes proyectos el despertar la devoción de los fieles, y excitar su liberalidad para que ayudasen á los innumerables gastos que se hacían, y enriquecer el templo con alhajas preciosas. Mas el cielo auxilió sus deseos; pues habiendo experimentado en 12 de Abril del mismo año de 1776 dos muy fuertes temblores que llenaron de terror á los mexicanos, acudían estos con suma consternación á implorar la divina misericordia, por intercesión de la Santísima Señora de los Ángeles. Desde ese memorable día comenzaron á visitarla con frecuencia hasta la presente, y su culto se ha sostenido, yendo siempre en aumento.

Así es que, no contentándose ya el entusiasmo religioso con el templo que se había concluido por los afanes de Haro, se pensó en otro mas costoso, como que ya la devoción estaba bien cimentada y había los recursos suficientes. El Sr. Larragoini, cura que fué del Sagrario de esta Santa Iglesia Metropolitana, puso mano á la em-

presa y comenzó á levantar un templo de tres naves; mas como después se advirtiese que el terreno no permitía semejante peso por ser demasiado fangoso, fué necesario acomodarse á la mayor consistencia que prestaba, y se construyó el santuario que hoy tenemos, concluido en el año de 1808. Este no cede en magnificencia, riquezas y hermosura á las mejores iglesias del centro de la capital: se tenían á disposicion los diseños de los elegantes cimborios que después se fabricaron en la capilla del Señor de Santa Teresa y en la iglesia de Loreto; mas por desgracia ninguno pudo aprovecharse por la razon expuesta.

En 1813 se trataba de cerrar el santuario por haberse agotado los recursos para el mantenimiento del culto; mas como nuestra Señora de los Ángeles tenía bastantes verdaderos devotos que al fin habían de hacer frente á tantas vicisitudes, y uno de ellos se adelantó, presentándose gustoso á sostenerlo con sus proporciones é influjo. El mismo la conserva hasta el día con la decencia que es notoria: todas las fiestas de la Virgen se celebran allí con solemnidad, y en especial la presente, para la que ya se tiene oficio doble de segunda clase, concedido en todo el arzobispado á ambos cleros por N. S. P. el Señor Gregorio XVI, de feliz memoria, en 24 de Julio de 1831. A mas de los ejercicios espirituales de San Ignacio, que se dan en algunas temporadas con bastante comodidad, hay los del retiro en todos los domingos del año: unos y otros han producido y producen frutos sazonados y copiosos bajo el cuidado y proteccion de aquella Madre tan amorosa: conversiones admirables, buena eleccion de estado, alivio en las aflicciones de alma y cuerpo; todos los bienes espirituales se encierran en aquel tesoro y se reparten con liberalidad.

Para concluir admirando la portentosa conservacion de nuestra amada Imagen, hemos diferido el mencionar, hasta este lugar, el peligro de que últimamente la libró la Providencia Divina en la inundacion del año de 1819: todos fuimos testigos de que, habiendo caído mas por el santuario, llegaron á cubrir las aguas el altar mayor, y de que la pared de adobe no se deshizo, sino que aun subsistió en pie á pesar de su antigüedad de mas de doscientos cincuenta años, de la continua humedad del pavimento salitroso, de los huracanes furiosos y deshechas tempestades que la batian, aunque solo tiene una cuarta de cimiento, de las otras dos inundaciones de mayor duracion que la última, de los temblores de México que derri-

ban edificios de calicanto, y de otras muchas circunstancias que han concurrido para que ya no hubiera memoria de ella, como no la hay de tantas casas que cubrían aquel sitio. ¿No tendremos, pues, fundamento para presumir que aquella pared maravillosa la sostiene una virtud sobrenatural?

No es ménos asombroso que el rostro y las manos de nuestra Señora hayan permanecido por tanto tiempo sin la menor lesión, conservando la viveza de sus colores como si estuviesen pintados recientemente. Se dice que por el año de 1745 fué retocada, fundándose en que en el expediente que entónces se seguía hay un auto en que lo dice el provisor; mas no lo juzgamos de tanto peso que pueda perturbar la piadosa posesion en que estamos; porque este señor habiendo oido decir que la Virgen se había renovado milagrosamente, pisó á la vista de ojos ordenada por el arzobispo, y no hallando justificaci6n de renovaci6n milagrosa, suponiendo que había habido alguna por lo fresco de la pintura, dijo por consecuencia que era natural; pero á mas de que las diligencias que practicaban no tenían por principal objeto sino el evitar los desórdenes y maldades que se cometían, no podía declarar el juez sobre un asunto de que no había tenido conocimiento; pues no precedió diligencia alguna conducente á ello, como era el reconocimiento de peritos y el examen de testigos, principalmente de aquellos que frecuentaban la capilla. En fin, hay razones y motivos mucho mas poderosos que ya se han alegado en otras obras satisfactoriamente, para estar persuadidos de que á nuestra Señora de los Angeles, desde que fué pintada por el año de 1590 no la ha vuelto á tocar pincel alguno.

Indulgencia de Porciúncula.

Cerca de la ciudad de Asis en Umbria hay una Iglesia dedicada á nuestra Señora de los Angeles, llamada con este título y tambien con el de la *Porciúncula*, nombre que le habían dado los benedictos de aquel pais por ser el parage una pequeña parte de las tierras que allí poseían. San Francisco lo obtuvo de ellos para habitar en el con sus doce primeros discípulos, y allí fué donde echó los primeros fundamentos de su Orden. La Iglesia, que mas bien era capilla, estando bastante deteriorada, fué redificada, é hizo el Santo que se consagrarse de nuevo, y para la fiesta de la dedicaci6n, que se celebra en 2 de Agosto, consiguió de Honorio III en Enero de 1223 la famosa indulgencia llamada de Porciúncula. Se dice que el mis-

mo Jesucristo la concedió al Santo patriarca, y que lo que hizo el pontífice fué confirmarla.

A los principios solo la ganaban los religiosos de ambos sexos de la Orden que visitasen la Iglesia de Porciúncula en el día 2 de Agosto; mas en el año de 1450 se impetró la gracia de que pudiesen obtenerla en sus mismas Iglesias, y en 1516 se hizo extensiva á las monjas de Santa Clara. De lo expuesto se infiere que hasta ese tiempo aun no estaba abierto para los seculares aquel rico tesoro: en efecto, no fueron admitidos sino hasta el 4 de Julio de 1622 por el Sr. Gregorio XV en su bula que comienza: *Splendor paternae gloriae*. Finalmente, Urbano VIII concedió la indulgencia de Porciúncula á las Iglesias del tercer Orden de San Francisco, de manera que gozan de ella todas las Iglesias del instituto franciscano.

La indulgencia consiste en la remision plenaria de todos los pecados, á los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten alguna de las referidas Iglesias en el día 2 de Agosto desde las primeras vísperas, es decir, desde las dos de la tarde del día 1.º En esta república no es necesaria la comunión, y puede ganarse la indulgencia desde el día primero por la mañana, por estar así concedido en una bula especial que se halla en el archivo del convento de San Francisco de esta capital.

La Epistola es del cap. XXIV del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Yo como la vid broté pimpollos de suave olor, y mis flores dan frutos de gloria y de riqueza. Yo soy madre del bello amor, y del temor, y de la ciencia y de la santa esperanza. En mí está toda la gracia para conocer el camino de la verdad, en mí toda esperanza de vida y de virtud. Venid á mí todos los que os hallais presos de mí amor, y sacaos de mis frutos; porque mi espíritu es mas dulce que la miel, y mas suave que el panal de miel mi herencia. Se hará memoria de mí en todos los siglos. Los que de mí comen, tienen siempre hambre de mí, y tienen siempre sed los que de mí beben. El que me escucha; jamas tendrá de que avergonzarse; y aquellos que se guían por mí no pecarán. Los que me esclarecen obtendrán la vida eterna.

El Evangelio es del capítulo I de San Lucas.

En aquel tiempo: Envió Dios al ángel Gabriel á Nazaret, ciudad de Galilea, á una vírgen desposada con cierto varon de la casa de Tomo III.

David, llamado José, y el nombre de la virgen era María. Y habiendo entrado el ángel á donde ella estaba, la dijo: Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tú eres entre las mugeres. Al oír tales palabras la virgen, se turbó, y púsose á considerar, qué significaría una tal salutación. Mas el ángel la dijo: No temas, ó María, porque has hallado gracia en los ojos del Señor. Sábelo que has de concebir en tu seno, y parirás un hijo, á quien pondrás por nombre JESUS. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, al cual el Señor Dios dará el trono de su padre David, y reinará en la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin. Pero María dijo al ángel: ¿Cómo ha de ser eso, pues yo no conozco varón alguno? Y el ángel en respuesta la dijo: El Espíritu Santo descenderá sobre tí, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra: por cuya causa el Santo que de tí nacerá, será llamado Hijo de Dios. Y ahí tienes á tu parienta Isabel, que en su vejez ha concebido también un hijo: y la que se llamaba estéril, hoy cuenta ya el sexto mes porque para Dios nada es imposible. Entónces dijo María: He aquí la esclava del Señor: hágase en mí según tu palabra.

MEDITACION.

Sobre la excelencia del título de Santa María de los Angeles que dá la Iglesia á nuestra Señora.

Considera que aun cuando este título no significara otra cosa que el ser María Reina de los Angeles, le sería muy glorioso y de grande excelencia. Son los Espíritus Angélicos de naturaleza superior á la nuestra: hay en ellos virtudes y cualidades excelentísimas: sus oficios son muy altos, no solo en los que ministran ó sirven al Señor, protegiendo y cuidando los reinos, las ciudades, los individuos, y demas del universo; sino aun mucho mas en los que se llaman asistentes, que son los coros mas encumbrados, tronos, serafines, y querubines. La grandeza de su número y la sublimidad de sus clases, gradualmente superiores unas á otras, pues que se distinguen en coros, y estas en gerarquías, hasta llegar la mas excelsa al mas alto servicio y mas inmediata comunicacion con Dios, hacen que, sobre las prerogativas y excelencias dichas ántes, se forme de esta altísima curia y corte celestial un todo tan grandioso, que solo puede explicarse diciendo que es la corte de todo un Dios, Rey Soberano del cielo y de la tierra, de los siglos y de la eternidad. En

vista de esto, ¿quién no formará la idea mas sublime y como inmensa de la grandeza de María, en ser, no compañera, no una entre tantas, no la primera de todos, no una simple princesa; sino, mas que todo esto, una Reina, y Reina verdadera y Soberana de toda aquella corte de príncipes excelsos, poderosos, y grandes? ¡Ah! que este título no es como en la tierra, en las sociedades humanas, una autoridad transitoria y de poca sustancia; sino que tiene toda la plenitud que le dá el mismo Dios, elevando á su verdadera Madre sobre todos los hombres y sobre todos los ángeles, para que ejerza sobre ellos un imperio, que solo es inferior al de Jesucristo, y que, en pura criatura no le ha habido, ni le hay, ni le habrá semejante.

Considera, que el esclarecido título de Santa María de los Angeles, no solo denota la autoridad de que acabamos de hablar; sino que contiene á mas de esto, y nos hace reconocer en la Señora una cualidad particularísima, por la que, aunque carece de la naturaleza angélica que no le compete, y de lo que á esta naturaleza es exclusivamente propio, no solo se semeja á los ángeles, sino que los sobrepasa en todas las demas excelencias y gracias, dones y prerrogativas de que el Señor los ha adornado; habiendo sido en la tierra, no solo angelical en su pureza ó un ángel en carne; sino mas pura que los ángeles: en su iluminación para conocer la grandeza de Dios, mas alumbrada que los querubines: en los incendios de su amor á Dios, mas abrasada que los serafines: en la capacidad como inmensa de su alma, en la firmeza de su espíritu, en la solidez de su virtud, en la magnanimidad de su corazón, mas apta para sostener la magestad y gloria del Señor, que los tronos mismos, esto es, los sublimes espíritus que le sirven de trono; y finalmente en la plenitud de gracia y santificación con que fué prevenida del Señor, distinguida y bendita sobre todos, mas Santa en el primer instante de su ser, que todos juntos los coros y gerarquías de espíritus angélicos. ¿Qué, pues, nos admiramos de que la Iglesia misma nos mande tributarle adoraciones bajo el título glorioso de Santa María de los Angeles? Y mas cuando la vemos desarrollando en nuestro beneficio mas protección y amparo, para librarnos de nuestros enemigos y de toda especie de males, colmarnos de bienes y encaminarnos á la gloria eterna, que cuanto ejercen en sus facultades ó de sí mismos para nuestro bien, los ángeles y arcángeles, los príncipales y dominaciones, las virtudes y potestades. Sea, pues, bendito el Dios Omnipotente que se ha glorificado elevando á tanta grandeza y tan su-

blimo excelencia á aquella su Madre Sacratísima, en cuyo seno se dignó hacerse Hombre.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Virgen pura, ó Reina de los Angeles! Por tan singulares gracias como el Señor te concedió, ruego á tu clemencia me alcances la pureza de alma y cuerpo, con que dignamente te alabe y me semeje á tí.

¡ACELTORIA.

Reina de los Angeles, ruega por nosotros.

LECCION.

Sobre la conclusion de los preceptos del Decálogo.

El que ama á Dios, solo desea hacer su voluntad; para el que ama, es la ley tan suave, que aunque no existiese terminantemente escrita y promulgada, obraría conforme á ella. ¿Cómo podría el que ama á Dios dudar sobre la mas pequeña cosa de las que nos ha manifestado acerca de sus profundos misterios? ¿Cómo podría dejar de tener esperanza en un Señor que todo es verdad y bondad? ¿Cómo se atrevería á profanar su Santo nombre? ¿Cómo no le tributará, no solamente los domingos sino en todos los instantes de su vida, el culto mas sincero, cordial y reverente? Los trabajos que padecemos por su amor le serán suaves. La caridad todo lo sazón; hace dulce lo desagradable, y lo agradable dulcísimo. “La caridad, dice San Agustín, sufre lo adverso, se modera en la prosperidad, es fuerte en los trabajos, alegre en las buenas obras, segura en las tentaciones, generosa en la hospitalidad, festiva entre los hermanos verdaderos, y paciente entre los falsos.” ¿Qué mas podemos apetecer para cumplir con la ley divina?

El que ama á Dios, sabe buscarlo y hallarlo. El mismo San Agustín nos advierte “que á Dios, presente en todas partes, y todo en cualquiera de ella, no se ha de caminar con los pies, sino con las obras.” Las nuestras son caracterizadas por lo que amamos, y así no hacen obras buenas ó malas, sino los buenos ó malos amantes. Es preciso, pues, que pongamos todo nuestro empeño en amar á Dios, y en amarlo de la manera que debemos. El mismo San Bernardo nos dice en otra parte: “Queréis saber de mí por qué y de qué

modo hemos de amar á Dios? Respondo, que el motivo de amar á Dios, es ser Dios; y el modo, no poner límites á su amor. Dos causas deben movernos á amar á Dios por ser Dios: la primera que nada hay mas justo: la segunda, que nada hay mas útil.” En efecto, si consideramos con atencion los innumerables beneficios que debemos al Omnipotente, no puede haber cosa mas justa que amarlo; sus favores se han anticipado á nuestras peticiones. ¡Cuántos beneficios no encierran solamente los tres principales de la creacion, conservación y redencion! ¡Cuántos se comprenden en el singularísimo de la vocacion! ¡Hallará hombre racional que no se encuentre obligado en todo el rigor de la justicia á amar á un Dios tan benéfico? Pues no pára aquí su beneficencia: está pronto á hacernos los mas grandes favores. Si nos hallamos rodeados de tribulaciones, nuestro mismo Dios nos dice por su real Profeta: “Arroja sobre el Señor tu ciudad, y el te sustentará; no dejará al justo en perpetua agitacion.”

Y ¿quién podrá dudar un momento de su palabra? Como infinitamente poderoso, todo lo puede: como infinitamente rico, todo lo tiene; y aunque dé mucho, nada le hace falta: como infinitamente bondadoso, nos ama con la mayor ternura. ¿Que podrá negarnos el que nos ama, puede y tiene que darnos cuanto ni nosotros mismos somos capaces de pedir? Amemos por tanto á un Dios que bajo de todos aspectos merece ser amado, y el modo de amarlo sea cumpliendo sus santos mandamientos; y como no podemos guardarlos sin amar á nuestro prójimo, amémoslo en Dios y por Dios.

Tan necesario nos es el amor al prójimo, que San Gregorio nos dice: “El que no ama á Dios, no ama al prójimo; y entonces conocemos que aprovechamos en el amor de Dios, cuando amamos al prójimo.” Pero amemos como nos enseña el Apóstol, *no solamente con la lengua, sino con las obras y la verdad.* El mismo San Gregorio nos dice: “El que tiene entendimiento, enseñe; el que tiene abundancia de bienes, sea misericordioso; el que ejerce algún arte, participe de su uso á su prójimo; el ecleciante interceda con el rico en favor del pobre.” Y San Agustín nos advierte que “no amamos al prójimo como á nosotros mismos, si no procuramos dirigirlo hacia donde nosotros caminamos,” que es á la bienaventuranza.

Este amor al prójimo, no solo abraza hacerle beneficios positivos en cuanto podamos, y del mismo modo que quisiéramos que nos los dispensaran otros en iguales circunstancias; sino que viva-

mos en paz con él, lo toleremos con paciencia, y le perdonemos cuando nos agravie. El propio Santo doctor dice: "No puede estar acorde con Cristo el que está discordante con su prójimo." El mismo en otra parte enseña, que es tan gran bien el bien de la paz, que en las cosas criadas no puede oírse cosa mas grata, ni descarse cosa mas apreciable, ni poseerse cosa mas útil. Pues así como el espíritu humano nunca vivifica los miembros si no se hallan unidos, así el Espíritu Santo no vivifica los miembros de la Iglesia si no están unidos entre sí por la paz."

Para que esta paz no se altere entre nosotros, es preciso que nos toleremos mutuamente. ¿Quién es el hombre en comparacion del Altísimo? Sin embargo, aquel Ser Omnipotente y que para nada necesita del hombre, nos da el ejemplo de la tolerancia. ¿Cuántos son los que delinquen, y qué raros los castigos del Señor! ¿Qué sería del género humano si á la primera culpa bajara el hombre al infierno? San Cipriano, comentando aquel lugar del Evangelio en que se dice que Dios hace nacer el sol sobre buenos y malos, añade: "Vemos con una igualdad inseparable para buenos y malos, que Dios hace que los tiempos formen las estaciones, que á unos y otros sirvan los elementos, los vientos soplen, las fuentes derramen sus aguas, las mieses se multipliquen, las uvas resplandezcan en las viñas, los árboles se carguen de frutos. Todo género de hombres disfrutan igualmente de la liberalidad y bondad divina; así pues, el día luce para todos, el sol brilla, la lluvia riega, los vientos soplan, las estrellas resplandecen, la luna alumbrá." Ved el modelo que hemos de imitar nosotros.

Mas no basta que los toleremos; es preciso que les perdonemos de todo corazon los agravios que nos hicieron. "Muchos son los géneros de limosna, dice San Agustín, con que podemos redimir nuestros pecados; pero ninguno es mas grande que el perdonar de corazon al que ha pecado contra nosotros." Y en otra parte nos advierte, que "nada hay mas admirable en las cosas humanas como perdonar al enemigo." Sobre todo, es digno de cualquier sacrificio aquella seguridad con que podrá presentarse en el juicio de Dios una alma generosa. Dice un sabio autor: "Una conciencia semejante podrá decir ante el tribunal de Jesucristo: Dame, Señor, porque di; perdóname, porque perdoné."

¿Quién es el que no querrá obtener tan felices resultados del amor á su prójimo? ¿Cómo se atreverá á perjudicarlo en lo mas míni-

mo el que desea cumplir con la voluntad de Dios que nos manda que lo amemos? Ese amor por sí solo nos hará cumplir con la ley. ¿Podrá no amar y respetar á sus padres el que ama, respeta, sufre y perdona aun á personas extrañas? ¿Atentará contra la vida de su prójimo, contra su honra y sus bienes el que lo ome como se debe? ¿Podrá siquiera desearle mal ó codiciar su muger ó sus bienes? Nada de esto, porque el amor le lleva á no querer para su prójimo lo que no quiere para sí. Con razon dice el Señor que en estos dos mandamientos se contienen toda la Ley y los Profetas. Observémoslos religiosísimamente, y seremos felices en el tiempo y en la eternidad.



DIA TRES.

La Invencion de San Estevan, y Santa Ciria.

LA INVENCION DE SAN ESTEVAN.

GAMALIEL, doctor judío, maestro de San Pablo y de San Estevan, habiendo quitado secretamente del lugar del suplicio el cuerpo de este glorioso protomártir, lo trasportó á Cafargamala, aldea que dista veinte millas de Jerusalem, y lo enterró en una de las grutas destinadas para sepulcros de su familia. El largo espacio de cuatro siglos había borrado la memoria del lugar en que se hallaba, cuando en el año de 415 reinando los emperadores Teodosio el Joven y Honorio, quiso Dios descubrir á los hombres aquel tesoro.

La Iglesia de Cafargamala estaba servida por un presbítero de Jerusalem llamado Luciano, varon justo y temeroso de Dios. Hallándose este sacerdote en la cama medio dormido el vienes tres de Diciembre del referido año, á cosa de las nueve de la noche se le apareció un respetable anciano, con capa blanca sembrada de cruces de oro: díjole que era Gamaliel y que estaba enterrado en un arcalet llamado *Delagabro* con su hijo Abibas; con el protomártir San Estevan y con Nicodemo, y le mandó que prontamente fuese á decir á Juan, obispo de Jerusalem, que abriese sus sepulcros para que por medio de sus reliquias lograse el mundo los efectos de la clemencia divina. Al despertar Luciano desconfió de esta vision; mas postrándose en tierra pidió á Dios que si ella venia de él, se la re-



La Invencion de S. Estevan



S. Cecilia



S. Domingo de Guzman



Virgen Señora de las Virgenes

pitiera otras dos veces. Para que fuese oída su súplica, ayunó á pan y agua, restuelto á continuar en esta penitencia por algun tiempo.

El viernes siguiente á la misma hora volvió á aparecerle Gamaliel, y bajo el símbolo de cuatro vasos llenos de flores le mostró los diferentes méritos de los cuatro Santos referidos: tres de los vasos eran de oro, y el otro de plata; dos tenían rosas blancas, uno de coloradas, y el cuarto azafrañ de muy suave olor. Segun el orden con que los colocó, le dió á entender el modo con que podría distinguir los santos cuerpos cuando los encontraran. Desapareció la vision, y Luciano continuó sus ayunos hasta el viernes inmediato en que á la misma hora se le apareció por tercera vez el Santo anciano, y habiéndole reprendido su tardanza en ir á avisar al obispo de Jerusalen, le prometió Luciano que lo haria al dia siguiente. En esa misma noche soñó que hablaba ya con el obispo Juan sobre el particular, y que este le decia que era preciso trasladar el cuerpo de San Estevan y dejar los otros en Cafargamala.

Habiendo despertado Luciano, dió gracias á Dios, y fué inmediatamente á Jerusalen, en donde contó al obispo todo lo que habia pasado, callingo de intento lo de la traslacion de las reliquias de San Estevan. Juan lloró de gozo al oír aquella relacion y le contestó: *Si es así, mi querido hijo, será preciso que yo traiga acá las reliquias del protomártir San Estevan;* y le añadió, que en el lugar que se le habia dicho en la vision hallaria un monton de piedras, que hiciese cavar allí, y que si encontraba los cuerpos los custodiase, y al momento le diese parte por un diácono; porque tenia precision de asistir al concilio de Diápolis, en que se iba á tratar sobre la heregia de Pelagio, lo que le impedia pasar él mismo en persona á Cafargamala.

En la noche de 18 del mismo mes de Diciembre, se apareció Gamaliel á un monge sencillo de una vida santa, llamado Migesio, y le indicó con precision el lugar en que estaban su cuerpo y los de los otros tres Santos: lo cual aunque lo supo Luciano no dejó de cavar en el sitio señalado por Juan; pero viendo que nada hallaba, en el propio dia 19 se dirigió al purgo indicado á Migesio, y encontró el tesoro que buscaba. Se hallaron tres urnas, en una de las cuales habia dos cuerpos. Conocióse la de San Estevan por la palabra *Cheliel*, que en hebreo significa lo mismo que en griego *Stephanos*, es decir, corona, triunfo, y regocijo. Luciano dió parte al obispo Juan, y este prelado pasó inmediatamente á Cafargamala

acompañado de los obispos de Jericó y de Sabeste ó Samaria. Se abrió en su presencia la urna de San Estevan, y Luciano, que estaba presente, dice que en el acto se sintió un temblor de tierra, y que la caja exhaló un olor muy suave y delicioso, con el que quedaron aliviados muchos enfermos de los del inmenso pueblo que allí se habia reunido.

El cuerpo del Santo mártir estaba reducido á cenizas, ménos los huesos que se conservaban enteros y en su situacion natural. Algunos de los dedos se dejaron en el mismo lugar con las cenizas, y el resto se trasportó á la Iglesia de Sion, la mas antigua de las de Jerusalen. La procesion se verificó en 26 de Diciembre; y luego que hubo concluido cayó una lluvia tan copiosa, que fué mirada como un nuevo favor que Dios concedia á los hombres en atencion á San Estevan, porque hacia tiempo que allí estaban afligidos de una grande sequedad. Este descubrimiento del cuerpo del ilustre protomártir tuvo poco despues la celebridad en todo el orbe cristiano, y se ha colocado con razon en el número de los acontecimientos mas famosos del siglo V de la Iglesia.

Las multiplicadas maravillas que Dios se ha servido hacer por medio de estas preciosas reliquias, referidas por San Agustin, San Evodio y por otros escritores de mérito las han hecho sumamente honradas y codiciadas de los fieles. De aquí es, que hasta se mandó hacer memoria del dia en que fueron colocadas algunas de ellas en Uzula, por orden de su mismo obispo el referido Evodio. Han sido tambien llevadas y tratadas con gran veneracion y considerables utilidades espirituales y temporales de los pueblos, en Mahon, ciudad de Menorca, en Calama de Numidia, en la Iglesia de Hipona, en Constantinopla y en otras provincias del orbe católico. La mayor parte del cuerpo de nuestro Santo protomártir se conserva en Roma en la Iglesia de San Lorenzo, cuya traslacion se verificó en tiempo del papa Pelagio I, segun se expresa el martirologio romano, el dia 7 de Mayo.

Santa Ciria.

Santa Ciria ó Cira, y su compañera Santa Marana, eran de la ciudad de Berea en Siria, ambas descendientes de noble estirpe y muy estimadas en el mundo antes de su retiro; mas despreciando todas las ventajas de la naturaleza y de la fortuna para seguir á Jesu-

cristo por el camino de la mortificación, abandonaron el siglo y la casa paterna, y se encerraron en un retrete cerca de la ciudad. Sus criadas no quisieron separarse de ellas; y persistiendo en imitarlas en su nuevo género de vida, construyeron una celdilla junto al cercado de sus amas, de la cual les prohibieron estas que saliesen. Las Santas las observaban por una ventanilla; les daban instrucciones sobre la vida espiritual, y las excitaban á la oracion, procurando encender mas y mas en su corazón el fuego del amor divino.

Teodoreto, obispo de Ciro, que vivia en su tiempo y fué testigo de todo lo que escribió de ellas, asegura que la vivienda de Ciria y de Marana consistia en un cercado, de suerte que continuamente estaban espuestas á las inclemencias del tiempo, y solo cuando reposaban les servia de techo una tela gruesa que estendian en forma de tienda, pero que no las libertaba del rigor de las estaciones. Serviales de puerta una ventanita, diferente de la que daba á la celdilla de las criadas: por allí recibian lo necesario para su sustento, y hablaban á algunas mugeres que iban á visitarlas en el tiempo que corre de la Pascua de Resurreccion á la de Pentecostes. Todo el resto del año lo pasaban en continuo silencio, y aun el permiso de hablar con aquellas mugeres en tiempo tan limitado, solo era con respeto á Marana, porque á Ciria nadie le oyó la menor palabra desde que entró en encierro.

Estaban cargadas de dos gruesas cadenas de hierro tan pesadas, que Ciria, cuya complexión era mas delicada que la de Marana, vivia siempre encorvada hasta la tierra, sin que le fuesse posible levantarse. Teodoreto que las visitó varias veces, dice, que jamas vió sin repanto aquellas cadenas que los hombres mas fuertes no habrian podido soportar, y que si algunas veces se las quitaban á sus ruegos, apenas se retiraba se las volvian á poner.

El rigor de sus demas austeridades era correspondientes á esta penosísima mortificación. Tres veces imitando el ayuno de Moises en la montaña, no se les vió comer nada en cuarenta días, y otras tantas á ejemplo de Daniel ayunaron tres semanas continuas cada vez. En una ocasion que fueron á visitar los Santos Lugares de Jerusalem, resolvieron no tomar ningun alimento hasta no haber adorado allí á Dios; y despues de haberlo verificado, regresaron del mismo modo á su soledad de Beres. Guardaron igual abstinencia en la peregrinacion que hicieron á la Iglesia de Santa Tecla

en Selencia, á donde los pueblos concurrían en multitud de todas las provincias de la Asia y del Oriente.

Vivieron en tan grande penitencia por el espacio de cuarenta y dos años, al cabo de los cuales no amaban ménos los sufrimientos que cuando comenzaron á abrazarlos; porque siempre tuvieron á la vista el ejemplo de Jesucristo, é hicieron los mayores esfuerzos por seguirlo hasta concluir la carrera, donde le consideraban como su Juez y Esposo que les mostraba la guirnalda con que habia de coronar su victoria. Am vivian nuestras Santas cuando el obispo Teodoreto escribia su historia en el año de 444, lo que nos hace presumir que comenzaron la vida solitaria á principios del siglo V, y que pasaron de los cuarenta y dos años que ya tenian en tan grandes austeridades.

La Epistola es del capítulo VI y VII de los Hechos de los Apóstoles.

En aquellos dias: Estevan, lleno de gracia y fortaleza, obraba grandes prodigios y milagros en el pueblo. Mas levantáronse algunos de la sinagoga llamada de los libertinos, de los cirineos, de los alejandrinos, de los cilicenos y de los asiáticos, y trabaron disputas con Estevan; pero no podian contrarrestar á la sabiduria y al espíritu con que hablaba. Pero al oír tales cosas, ardian en cólera sus corazones y crujian los dientes contra él. Mas Estevan, estando lleno del Espíritu Santo, y fijando los ojos al cielo, vió la gloria de Dios, y á Jesus que estaba en pié á la diestra de Dios, y dijo: Estoy viendo ahora los cielos abiertos y al Hijo del Hombre á la diestra de Dios. Entonces, clamando ellos con gran gritaría, se taparon los oídos, y todos á una arremetieron contra él, y arrojándole fuera de la ciudad, le apedrearon. Y los testigos depositaron sus vestidos á los piés de un muchacho que se llamaba Sautó. Y apedreaban á Estevan que oraba y decia: Señor Jesus, recíbele mi espíritu. Y poniéndose de rodillas, clamó en alta voz: Señor, no les hagas cargo de este pecado. Y dicho esto, durmió en el Señor.

El Evangelio es del capítulo XXIII de San Mateo.

En aquel tiempo decia Jesus á los escribas y fariseos: He aquí que yo voy á enviaros profetas, y sabios, y escribas, y de ellos degollareis á unos, crucificareis á otros, á otros azotareis en vuestras sinagogas, y los andareis persiguiendo de ciudad en ciudad, para que recaigan sobre vosotros toda la sangre inocente derramada sobre

la tierra, desde la sangre del justo Abel hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, á quien mataste entre el templo y el altar. En verdad os digo, que todas estas cosas vendrán á caer sobre la generación presente. Jerusalem, Jerusalem, que matas á los profetas, y apedreas á los que á tí son enviados; cuántas veces quise recoger tus hijos como la gallina recoge sus pollitos bajo las alas, y tú no lo has querido! He aquí que vuestra casa va á quedar desierta. Porque os digo que no me veréis más, hasta tanto que digais: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor.

MEDITACION.

Sobre el provecho que nos trae hacer la limosna.

Considera, que dice el Señor: "Haced amigos para vosotros de las riquezas de la maldad, para que cuando faleis, os reciban en las moradas celestiales." Si los pobres son nuestros amigos, y el patrimonio celestial se compra con limosnas, no debemos socorrer á los pobres como necesitados, sino rogarlos como á patronos. Crió Dios los bienes por amor de los ricos, porque fuesen al cielo dando limosna á los pobres. Así á los pobres porque hicieran este favor á los ricos; pues mas nos benefician en recibir la limosna, que nosotros á ellos en dársela; porque ¿de qué nos sirve comprar materiales si no edificamos la casa? ¿De qué las riquezas en el arca si no compramos el cielo? Aquel rico del Evangelio decía: Alegrate, alma mia, porque tienes riquezas para muchos años. Pero oyó la voz que le dijo: "Luego esta noche te quitarán esa tu alma de tí, ¿y qué será de ella?" Jesucristo dice: "Dad, y os darán." Él te pide en la persona del pobre, poco, para que tú pidas mucho, y tanto cual es reinar en los cielos, y que si le niegas lo poco, como acostumbrás, él te negará lo mucho, segun lo que dicen los Proverbios: "El que cierra sus oidos al clamor del pobre, llamará y no será oido."

Considera á Jesucristo en persona del pobre, que te dice, dame de lo que te di. ¿Por qué, pues, eres tan misero para la limosna, sabiendo que lo que das si que está humillado en la tierra te lo ha de recompensar el que está entronizado en el cielo? ¿Por qué le despides diciendo que Dios le ayude, si tú puedes ayudarle y viene á tí? ¿Eres cristiano? Pues obligado estás á creer el Evangelio, con el cual te dice Jesucristo: "Lo que hiciste á uno de mis pequeños lo hiciste á mí." Mira, desventurado, que así como despidas al pobre

de tu casa, así te despedirá Dios de la suya. En un año siembra el labrador, y cosecha en otro: así tú cogerás en la otra vida lo que dando limosna sembraste en ésta. La tierra fértil son los pobres, no los que tienen aun mas de lo que necesitan; pero tú porque eres vano y miserable, á los llenos, llenas, y á los vacíos, vacías, esto es, á los que tienen regalas, y quitas á los que carecen aun del pan necesario; por tanto, la maldición de Dios vendrá sobre tí, sobre tus hijos y sobre tus bienes, porque se pierde el licor que se echa en vasos llenos. San Juan Bautista, predicando al pueblo, dijo: "El que tiene dos túnica, dé una al que no tiene." No dijo, al rico, sino al que no tiene. Por tanto, si quieres acertar, siembra tu trigo en la tierra del pobre, para que comas tu pan en la tierra del rico, que es el cielo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

No sé como podré remediar tanto mal como he traído á mi alma con la insensibilidad de mi corazón para con el necesitado: digno soy de que no me socorra Dios. ¿Con qué descaro le pido el pan de cada dia y el socorro de mis necesidades, cuando yo no me compadezco de mis desvalidos hermanos por mas que ellos procuran moverme con sus ruegos y súplicas? Bien se conoce, Dios mio, que en nada te aprecio, pues pidiéndome un socorro por tu amor, tengo la dureza de negarle, cuando por tu amabilísimo nombre debia dar mi sangre y mi vida. Dichosos los que por tí se han despojado de inmensas riquezas; haz, Señor, que sea yo como ellos; dame la gracia y cooperaré á ella.

JACULATORIA.

Danos el pan de tu gracia para ser á tí semejantes en la beneficencia.

LECCION.

Sobre los mandamientos de la Santa Iglesia.

Dios nuestro Señor por medio de sus ministros nos enseña lo que hemos de creer, lo que hemos de practicar y el modo en que debemos vivirlo. Las amonestaciones de la Santa Iglesia, sus preceptos, sus prácticas devotas, sus consejos se dirigen al bien de nuestras almas; por lo mismo hemos de escucharla con docilidad cuando nos aconseja, y obedecerla cuando nos manda. Uno de los me-

dios de que Dios se vale para llamarnos al camino de la vida, es la voz de sus ministros, y una de las cosas que mas nos ayudan á guardar los preceptos del Decálogo, es cumplir exactamente con los de la Iglesia y con sus prácticas religiosas. Si pues nos hallamos estrechados no solo por la obediencia que debemos á Dios, sino por nuestra propia comodidad, á ser dóciles á sus llamamientos, segun hemos visto en la mediacion precedente, escuchemos con atencion á nuestros pastores espirituales: su voz es la del Altísimo, obedezcamos los preceptos que nos impusieren, y así caminaremos seguros; porque el mismo Jesucristo dijo á sus Apóstoles: *El que os oye, me oye; y el que os desprecia, me desprecia.*

He aquí unas palabras claras y terminantes de nuestro Salvador, que nos manifiestan de algun modo, que Jesus dió á su Iglesia potestad de hacer leyes. Ojos lugares del Nuevo Testamento hay todavía mas expresos. Como mi Padre me envió, así yo os envío, dijo nuestro Salvador á sus discípulos. Y ¿cómo vino Jesus al mundo? Como legislador; luego es preciso confesar que aquellos, ó lo que es lo mismo, la Iglesia, recibió de su divino fundador potestad legislativa. El mismo Señor, hablando de los incorregibles, dijo: *El que no oyere á la Iglesia, sea como un gentil ó publicano.* El Apóstol San Pablo se expresa en estos términos: *Obedeced á vuestros superiores, y estadlos sumisos. Porque ellos velan, como que han de dar cuenta de vuestras almas.* En fin, en el libro de los Hechos de los Apóstoles dirigiendo la palabra á los superiores eclesiásticos, se les dice: *Mirad por vosotros y por toda la grey, en la cual el Espíritu Santo ha puesto por obispos para gobernar la Iglesia de Dios, la cual ganó en su sangre.*

Esa facultad legislativa era necesaria en la Iglesia para conservar el sagrado depósito de la ley, y proveer á las necesidades de los fieles. Habiendo pasado los Apóstoles al cielo, dice uno de los principales canonistas, á recibir el premio de sus trabajos, no por eso quedó la Iglesia destituida de todo patrocinio, porque en lugar de los padres le nacieron hijos, segun se expresa el Salmista: palabras que San Agustin explica de este modo: "Esto es, en lugar de los Apóstoles fueron establecidos obispos, que por lo mismo se llaman sucesores de aquellos." Es evidente que estos usaron de aquella potestad, como se ve por varias decisiones suyas, siendo de notar la fórmula con que comienzan una de ellas, en que mandaron á los fieles que se abstuviesen de comer ciertas carnes, y dice así. *Ha pa-*

recido al Espíritu Santo y á nosotros, no poner sobre vosotros más carga que estas cosas necesarias: que os abstengáis de cosas sacrificadas á los ídolos y de sangre &c. Sobre lo que hace un teólogo juicioso la reflexion siguiente: "Esa decision habria sido ridicula si los cristianos hubieran quedado libres en conciencia para argüirse ó no á ella."

A mas de la indicada hay otras muchas cosas establecidas en la Iglesia de Dios desde el tiempo de los Apóstoles, ó con bastante intermediacion á ellos, que ó bien los libros sagrados, ó la tradicion nos han conservado hasta nuestros dias: tales son por ejemplo, el sustituir el domingo al sábado, determinar el día de la celebracion de la Pasqua, el ayuno de la cuaresma que se observaba por los primeros cristianos, de suerte que ya el concilio Niceno habla de él como de una cosa conocida por todos los fieles; el orden de los juicios eclesiásticos y la institucion de algunas penas canónicas, la asignacion del sustento á los ministros de la Iglesia, el celibato de los clérigos, algunas liturgias y otras muchas disposiciones, que prueban que la Iglesia ha dictado leyes y formado reglamentos que obligan á los cristianos. La facultad de dictarlas ha sido posteriormente ejercida por la Iglesia, bien reunida en concilios, bien por medio del vicario de Jesucristo en su caso, y aun por las Iglesias particulares respectivamente de sus diócesis. Así es que los concilios generales, como puede verse en la historia, no solo se han ocupado en el dogma y han condenado las heregias sino que han arreglado la disciplina eclesiástica del modo que lo han exigido las circunstancias de los tiempos; y hasta leer el último general celebrado en Trento para convencerse de la multitud de leyes que estableció. La Iglesia no ha ejercido esa facultad solo de hecho, sino de derecho. Los hereges, y principalmente los modernos protestantes, se la han disputado, como que no les tiene cuenta que haya una autoridad legitima que decida las cuestiones dogmáticas ó morales; y á la que deban sujetarse. Mas á pesar de esa ridicula oposicion, no hay cosa mas conforme á la naturaleza y á la razon que el que la Iglesia ejerza la facultad legislativa en lo espiritual. ¿Puede subsistir corporacion alguna sin reconocer un director que dé reglas para gobernarla, que aclare sus dudas á los socios, y que pueda tomar medidas contra los que la perturben? Una sociedad sin un gobierno no seria sociedad, sino una reunion de hombres en estado de anarquía. Así sucede respecto de los protestantes, cuyas sectas se han multiplicado asombrosa-

mente, y aun pueden formarse otras muchas nuevas, ó subdividirse las que existen. Es cosa digna de notarse que la Iglesia católica apostólica romana, después de diez y ocho siglos, conserve el depósito de su fé tal como lo recibió de los Apóstoles, y las Iglesias protestantes hayan sufrido tantas variaciones en poco más de tres. ¿De qué depende esta diferencia? De que las iglesias protestantes no son la viña del Señor, ni tienen su misión, ni hay entre ellas una autoridad infalible, con potestad de explicar el dogma, ni de hacer leyes para el gobierno de la Iglesia. Así es que ninguno de los herejes ha tenido derecho para hacerse obedecer como legislador espiritual: pues este derecho solo está en la Iglesia católica romana de la cual se separaron aquellos, por una escisión que los hace rebeldes.

Esas variaciones y subdivisiones de las sectas, es una prueba de que solo en la Iglesia católica hay potestad para establecer leyes en lo espiritual, y para explicar el dogma. Hay un Evangelio dictado por el mismo Dios; ¿pero este Evangelio ha de ser entendido y observado conforme lo agrade á cada persona? De ninguna manera. ¿Qué es lo que se practica en los gobiernos civiles? ¿Por ventura cada ciudadano es árbitro para entender las leyes como quiera, y cumplirlas de la manera que lo agrade? Esto sería lo mismo que acabar con la sociedad civil, pues la ley no tendría el efecto que debe tener por su naturaleza. Ella debe servir de regla á las acciones de los ciudadanos; de consiguiente esa regla debe ser una igual para todos y uniforme. Mas si cada persona la interpretara á su modo, ya no sería regla, porque la regla vendría á ser el capricho del particular, que de consiguiente no podía obligar á los otros que á la vez habrían caracterizado de leyes sus caprichos respectivos.

Pues si esto sucedería en las sociedades civiles, ¿qué no debería esperarse en la eclesiástica y religiosa? La ley de Dios tiene por contrarios al mundo, á la carne y al demonio: ¿A dónde no conducirán al hombre sus pasiones? ¿Habrá dogma que no hubiera alterado, ni principio de moral que no hubiera corrompido? Aunque no fuera más que por conservar la integridad de la ley recibida de Jesucristo, debía haber alguna persona ó corporación en la tierra que dijese cómo debía entenderse en los casos dudosos, y si la inteligencia de las personas particulares era ó no opuesta á ella. Pero basta lo expuesto, por ahora, con que se demuestra que hay en la Iglesia autoridad bastante para imponer preceptos. En su lugar correspondiente hablaremos con más extensión sobre esa facultad.

¿Mas qué objetos se propone la Iglesia en sus preceptos? preguntan los teólogos. Responden que pueden reducirse á dos: primero, hacer mas fácil la observancia de los mandamientos del Decálogo; segundo, determinar el tiempo y modo de cumplirlos. Así, por ejemplo, todos sabemos que estamos obligados á hacer penitencia, porque el mismo Jesucristo dice: *Si no hicieris penitencia, percerás.* Pero ¿cómo debemos hacer esa penitencia para que sea eficaz? ¿Hará cada cristiano lo que le dicte su gusto y su genio, y ésta será la verdadera penitencia? ¿En qué circunstancia? ¿Por cuánto tiempo? ¿Bastará un dia, una semana, un mes, un año? A mas de esto, la Iglesia tiene la facultad de ligar y desatar. Y ¿desatará sin predisposición alguna en el ligado? ¿Esta predisposición será la que él quiera? Cierto es que no.

Vamos á otro ejemplo. Hay obligación de santificar las fiestas. ¿Quedará á arbitrio del hombre el modo de santificarlas? Si aun después de haber la Iglesia reglamentado este precepto, hay multitud de hombres que no cumplen con lo que manda, ¿qué sería de jando á la voluntad de cada persona el que se dictara reglas á sí misma para observarlo? Estos dos ejemplos bastan para darnos á conocer la suma necesidad que tenemos de un legislador visible; no para que revoque ni altere en una sola jota lo mandado en la ley de Jesucristo, sino para que lo señale, determine los casos en que oblige, especifique las excepciones que puedan librarnos de su obligación en algunas circunstancias particulares; nos ministre reglas para observarlos con mas facilidad, para reparar nuestras caídas; y en una palabra, para mejor servir á Dios. Séamos dóciles á lo que tan Santa Madre nos manda: obedecámosla como hijos fieles, y con tal objeto instruyámonos en sus preceptos.

DIA CUARTO.

Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de Predicadores.

Es esclarecido patriarca de la sagrada Orden de predicadores; Domingo de Guzman, nació en Caleriga el año de 1170, siendo sus padres Felix de Guzman y la bienaventurada Jimna de Aza, colocada hace pocos años en los altares; sugetos ámbos de ilustre

mente, y aun pueden formarse otras muchas nuevas, ó subdividirse las que existen. Es cosa digna de notarse que la Iglesia católica apostólica romana, después de diez y ocho siglos, conserve el depósito de su fé tal como lo recibió de los Apóstoles, y las Iglesias protestantes hayan sufrido tantas variaciones en poco más de tres. ¿De qué depende esta diferencia? De que las iglesias protestantes no son la viña del Señor, ni tienen su misión, ni hay entre ellas una autoridad infalible, con potestad de explicar el dogma, ni de hacer leyes para el gobierno de la Iglesia. Así es que ninguno de los herejes ha tenido derecho para hacerse obedecer como legislador espiritual: pues este derecho solo está en la Iglesia católica romana, de la cual se separaron aquellos, por una escisión que los hace rebeldes.

Esas variaciones y subdivisiones de las sectas, es una prueba de que solo en la Iglesia católica hay potestad para establecer leyes en lo espiritual, y para explicar el dogma. Hay un Evangelio dictado por el mismo Dios; ¿pero este Evangelio ha de ser entendido y observado conforme lo agrade á cada persona? De ninguna manera. ¿Qué es lo que se practica en los gobiernos civiles? ¿Por ventura cada ciudadano es árbitro para entender las leyes como quiera, y cumplirlas de la manera que lo agrade? Esto sería lo mismo que acabar con la sociedad civil, pues la ley no tendría el efecto que debe tener por su naturaleza. Ella debe servir de regla á las acciones de los ciudadanos; de consiguiente esa regla debe ser una igual para todos y uniforme. Mas si cada persona la interpretara á su modo, ya no sería regla, porque la regla vendría á ser el capricho del particular, que de consiguiente no podía obligar á los otros que á la vez habrían caracterizado de leyes sus caprichos respectivos.

Pues si esto sucedería en las sociedades civiles, ¿qué no debería esperarse en la eclesiástica y religiosa? La ley de Dios tiene por contrarios al mundo, á la carne y al demonio: ¿A dónde no conducirán al hombre sus pasiones? ¿Habrá dogma que no hubiera alterado, ni principio de moral que no hubiera corrompido? Aunque no fuera más que por conservar la integridad de la ley recibida de Jesucristo, debía haber alguna persona ó corporación en la tierra que dijese cómo debía entenderse en los casos dudosos, y si la inteligencia de las personas particulares era ó no opuesta á ella. Pero basta lo expuesto, por ahora, con que se demuestra que hay en la Iglesia autoridad bastante para imponer preceptos. En su lugar correspondiente hablaremos con más extensión sobre esa facultad.

¿Mas qué objetos se propone la Iglesia en sus preceptos? preguntan los teólogos. Responden que pueden reducirse á dos: primero, hacer mas fácil la observancia de los mandamientos del Decálogo; segundo, determinar el tiempo y modo de cumplirlos. Así, por ejemplo, todos sabemos que estamos obligados á hacer penitencia, porque el mismo Jesucristo dice: *Si no hicieris penitencia, percerás.* Pero ¿cómo debemos hacer esa penitencia para que sea eficaz? ¿Hará cada cristiano lo que le dicte su gusto y su genio, y ésta será la verdadera penitencia? ¿En qué circunstancia? ¿Por cuánto tiempo? ¿Bastará un dia, una semana, un mes, un año? A mas de esto, la Iglesia tiene la facultad de ligar y desatar. Y ¿desatará sin predisposición alguna en el ligado? ¿Esta predisposición será la que él quiera? Cierto es que no.

Vamos á otro ejemplo. Hay obligación de santificar las fiestas. ¿Quedará á arbitrio del hombre el modo de santificarlas? Si aun después de haber la Iglesia reglamentado este precepto, hay multitud de hombres que no cumplen con lo que manda, ¿qué sería de jando á la voluntad de cada persona el que se dictara reglas á sí misma para observarlo? Estos dos ejemplos bastan para darnos á conocer la suma necesidad que tenemos de un legislador visible; no para que revoque ni altere en una sola jota lo mandado en la ley de Jesucristo, sino para que lo señale, determine los casos en que oblige, especifique las excepciones que puedan librarnos de su obligación en algunas circunstancias particulares; nos ministre reglas para observarlos con mas facilidad, para reparar nuestras caídas; y en una palabra, para mejor servir á Dios. Séamos dóciles á lo que tan Santa Madre nos manda: obedecámosla como hijos fieles, y con tal objeto instruyámonos en sus preceptos.

DIA CUARTO.

Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de Predicadores.

Es esclarecido patriarca de la sagrada Orden de predicadores; Domingo de Guzman, nació en Caleriga el año de 1170, siendo sus padres Felix de Guzman y la bienaventurada Jimna de Aza, colocada hace pocos años en los altares; sugetos ámbos de ilustre

cuna en España y descendientes de casa real, de la que aun se conservan vástagos en Europa: su virtud no era inferior á su noble sangre. Desde que estaba Domingo en el vientre de su madre, manifestó Dios los altos designios que tenia sobre él, pues la santa matrona tuvo un sueño misterioso en que se le representó pariría un perrillo con una hacha escondida en la boca, con la que ultrasaría todo el mundo. Aunque todos los hermanos de nuestro Santo fueron educados tan religiosamente, que el mayor fué sacerdote y dedicado á servir á los pobres en un hospital, murió con olor de santidad; y el segundo, llamado Mases, que está ya beatificado, imitó y ayudó en la predicacion á Domingo, que fué el tercero: en esto puso la madre mayor empeño en instruirlo en las máximas sublimes de la religion, por la vision que habia tenido antes de su nacimiento. Aprovechóse de esta instruccion tan bien el niño, que desde su tierna edad practicaba actos de devocion que admiraban á todos: levantábase á media noche de su blando lecho para orar sin ser interrumpido, y si tenia necesidad de algun descanso, lo tomaba sobre un banco duro.

Siendo de mas edad nuestro Domingo, fué entregado á la direccion de su santo tio el arcipreste de Guñiel, el que perfeccionó su primera ensenanza, haciéndolo asistir con él á todos los actos piadosos que practicaba, á la oracion, ejercicios de caridad, enseñándole á frecuentar con devocion y fruto los santos sacramentos. Pasó despues á Palencia á hacer sus estudios literarios, y allí, sin abandonar sus costumbres arregladas, sus mortificaciones y recogimiento interior, aprendió perfectamente la retórica, filosofia y teología, esmerándose especialmente en el estudio de las divinas Escrituras, que veneraba como la fuente de la verdad, para penetrar su genuino sentido, no con el engañoso espíritu propio, sino por el camino seguro de los padres y de la Iglesia. Desde su infancia tuvo una especial devocion á la Purísima Virgen Maria, y una ardiente caridad con los pobres, tanto, que en una molesta hambre que se padeció en el lugar en que estaba, no solo distribuyó á los pobres todo su patrimonio, sino tambien el valor de sus libros, vestidos y aun los comentarios manuscritos compuestos por él, sobre algunos puntos de la Escritura: ejemplo que proporcionó á los indigentes mayores socorros.

Poco tiempo ántes de esta primera muestra de la caridad de Domingo, habia fallecido su bienaventurada madre; pesadumbre que

sintió sobremedera; pero que desprendió mas su espíritu de las cosas terrenas para elevarse á las celestiales. Teniendo nuestro Santo veinte y ocho años, puso á la iglesia de Osma á obtener una de las primeras prebendas de canónigos regulares de San Agustín, que su nuevo obispo Acevedo acababa de establecer en su catedral. Toda la reciente comunidad se puso bajo su cuidado con el título de subprior, pero este honorífico empleo no hizo variar su género de vida, sino antes bien aumentar su fervor y austeridades; pasaba las noches enteras en continua oracion, rogando á Dios por la salvacion de las almas, la cual procuraba de dia con su infatigable predicacion. Conociendo el prudente prelado el mérito de Domingo, lo tomó por su socio y consejero, y entre los dos reformaron las costumbres en la diócesis de Osma, y las pasieron en el estado de la mayor pureza.

El apostólico espíritu de Domingo no estaba destinado solo para la santificacion de una provincia; sino para la del mundo entero: la Providencia, pues, lo sacó de Osma y lo llevó á Francia, con motivo de ir á acompañar á su obispo Acevedo, que pasaba al condado de la Marea de embajador de Alfonso IX, para tratar el matrimonio de Fernando con la hija de aquel príncipe. Al atravesar el Languedoc que estaba sumergido en los errores de los Albigeneses, se detuvieron algun tiempo para combatirlos; logrando muchas conversiones, entre ellas la del dueño de la casa donde se hospedaron. Condolidos del triste estado á que aquella infernal herejía tenia reducida á la Francia, despues de haber terminado su comision, resolvieron ir á Roma á obtener el permiso de predicar en ese reino y refutar á los Albigeneses. Concedióselos el papa á los dos nuevos apóstoles, con la condiccion de que Acevedo solo permaneciese por dos años en compañía de Domingo, regresando concluido este tiempo á su obispado, cuya renuncia no quiso admitir.

La herejía Albigenesa estaba tan extendida, que parecia imposible exterminarla. Perseguida de muerte sus sectarios á los católicos mandaban partidas de bandidos para que saquearan los pueblos; prendian á los sacerdotes y los quemaban vivos; destruian los templos y destruaban los vasos sagrados, porque no quedara ni surri la memoria del culto ortodoxo. Tal era el estado de desorden en que se hallaba la Francia á la llegada de los dos misioneros á Montpellier por el año de 1205. Comenzó Domingo sus tareas apostólicas, auxiliado de algunos abades del Cister, valiéndose del ejemplo

de la virtud, de la moderación y prudentes consejos, medios que juzgó mas convenientes para el logro de su intento. Despues de haber predicado la doctrina católica, y tenido varias conferencias con los hereges, en las que siempre salió victorioso, pasó á Carcasona y Montreal, donde escribió una sólida impugnacion de la heresia Albigena, y estableció el colegio de nuestra Señora de Prouille cerca de Franjaux, para instruir á la juventud en los principios del catolicismo, y librada de la corrupcion de los novadores.

Por este tiempo, que fué el año de 1207, tuvo que separarse el obispo de Osma de Domingo, y quedando este encargado de la mision en clase de superior, tomó las mas serias disposiciones para arreglar la predicacion con la aprobacion del papa Inocencio III; siendo este el principio del establecimiento del ilustre Orden de predicadores. Desempeñó igualmente nuestro Santo el cargo de inquisidor, cuyo tribunal habia sido fundado, desde el año de 1181, por decreto del concilio de Verona, el que despues pasó á ser sostenido por varios principes católicos y fiado en gran parte al zelo de los hijos de este gran patriarca.

Muerto sacrilegamente el legado pontificio Pedro Castellan por los albigenes, se suscitó una guerra religiosa contra ellos: nuestro Santo se unió al ejército de los cruzados, reprendia los excesos de los soldados, evitaba con su vigilancia muchos desastres y enseñaba con sus ejemplos cómo deben hacerse las guerras del Señor; predijo, en fin, la victoria del ejército católico contra los referidos hereges en la fortaleza de Muret el 12 de Septiembre de 1213, y se partió en ella como verdadero ministro del Dios, de la justicia y de la paz.

Cada día se aumentaba en Domingo el celo por la gloria de Dios, y la salvacion de las almas, de manera que aun con riesgo de su vida, no cesaba de promoverla aun entre aquellos hereges, impudentes enemigos de los católicos. Por este tiempo introdujo la devocion del Santísimo Rosario, en que contemplándose los principales misterios de la religion, se honraban estos dogmas que profanaban los albigenes. Hacia ya mucho tiempo, segun dijimos arriba, que habia reunido varios sujetos para que le ayudasen en la predicacion, con el proyecto de formar una Orden, que dedicada á los estudios y á la virtud, tuviese por principal objeto predicar la palabra divina á los pueblos, combatir las heregias y auxiliar con sus luces á la Santa Iglesia. Instituyó efectivamente esta nueva religion con el título de Predicadores, religion ilustrísima, digna heredera del

grande espíritu de Domingo de Guzman, astro brillantísimo de la Iglesia de Dios; madre fecunda de varones y mugeres de la mas relevante santidad; fuente abundante de la sabiduria de millares de escritores insignes, incesante manantial de tians, púrpuras y mitras; martillo indomable de las heregias; luz del mundo; ornamento del catolicismo y espanto de la impiedad.

Puso Domingo su nueva comunidad bajo la regla del gran Padre San Agustin, dándole ademas constituciones muy sabias y prudentes, y acomodadas al apostólico fin á que destinaba á sus hijos. El primer convento de esta Orden fué el de Tolosa, que formó nuestro Santo de algunas casas que le cedió el obispo Pedro Cellani, con quien habiendo pasado á Roma, logró la aprobacion de su regla por Inocencio III, y su confirmacion posteriormente por dos bulas de Honorio III de 26 de Diciembre de 1216. Como la fama de Domingo se habia extendido por todas partes, este papa le nombró su teólogo consultor, de donde tuvo su origen por la predicacion que hacia á la puerta del palacio pontificio con grande aprovechamiento de los que allí concurrían, el honorífico cargo de los maestros del sacro palacio, desempeñando hasta el dia por individuos de esta sagrada religion. Ni se contentó Domingo con los importantes servicios que en este lugar prestaba á la Iglesia: reformó las costumbres de Roma, convirtió muchos obstinados al camino de la salvacion, y escribió unos comentarios á las Epístolas de San Pablo, obra de mucho mérito y uncion. Regresó despues á Tolosa á predicar el Evangelio y á enfervorizar á su reciente corporacion, la que extendió á España, y estableció nuevos conventos en Bayona, Montpellier y otras ciudades.

El año de 1217 volvió Domingo á Roma por tercera ocasion, y fundó el convento de San Sixto, donde ademas de instruir en sus deberes á sus hijos, se dedicó á enseñar teología. En esta ciudad ademas se ocupó de orden del papa Honorio III, á reformar á las monjas, que aun no vivían en claustra, y logrando reunir varias en el convento que se fabricaba en San Sixto para sus religiosos, les formó constituciones, les cedió la casa, y pasó á establecer otra nueva en Santa Sabina. Volvió despues al Languedoc el año de 1218, y de aqui emprendió viaje á España y estableció dos conventos en Madrid y en Segovia, y fué á Paris el año siguiente para recibir una porcion de sujetos ilustres que debaban tomar el hábito de su Orden.

Salió de Paris para Bolonia, donde permaneció algunos años has-

ta su muerte, haciendo de cuando en cuando algunos viajes á Roma. En ese lugar fundó otro convento de su Orden en la misma iglesia parroquial que le cedió el obispo, y vistió su hábito á los hombres mas ilustres de la ciudad; y con el título de general, que le concedió el dicho papa Honorio, reunió el primer capítulo general de su religion en 1220, y en el segundo que celebró algun tiempo despues, la dividió en ocho provincias, y mandó muchos religiosos á fundar á Grecia, Palestina y otros puntos muy distantes de la Italia.

Las virtudes de Domingo en tan alto puesto, fueron tan constantes, como en todos los estados de su admirable vida: su ejemplo estimulaba á sus súbditos mas que sus consejos. Era el primero en todos los actos de comunidad, ayunaba continuamente, y sus austeridades eran inimitables: lo mismo era su humildad, su oracion, su pobreza, el zelo con que desempeñaba la predicacion y demas ministerios de su instituto, y el empeñoso afán con que solicitaba los progresos de su nueva familia para servir incansablemente á la Iglesia.

No solamente fué el ilustre fundador de la Orden de los frailes predicadores, varón muy esclarecido por su santidad y doctrina, que conservó intacta su virginidad; sino, como agrega el Martirologio, resucitó tres muertos por la gracia de sus singulares merecimientos. Estos fueron, un niño á quien la madre encontró difunto despues de haber vnelto de un sermón; la de un operario, que cayó de la bóveda de un convento que estaban fabricando, y la famosa del jóven Napoleón, á quien mató un caballo, y cuya resurreccion se verificó delante de varios cardenales y un numero considerable de gentes.

Ultimamente, habiendo reprimido las heregias con su predicacion (prosigue el Martirologio) y formado á muchos en una vida religiosa y piadosa, descansó en paz, á los seis dias de este mes, profetizando su muerte ántes, hallándose todavia bueno, recibiendo los santos sacramentos y exhortando á sus hijos á la observancia de su regla y á la práctica de todas las virtudes, y principalmente á la castidad: fué su glorioso tránsito el año de 1221. Luego que supo su muerte el cardenal Hugolin, partió para Bolonia y asistió á sus exequias: á los doce años fué elevado su cuerpo de la tierra por disposicion de Gregorio IX, y despues colocado en un santuario muy hermoso. La bula de canonizacion de nuestro Santo por el re-

ferido papa, se expidió el de 1234. Si todo el orbe es deudor á los hijos de Domingo de los innumerables servicios que le han prestado; con mucha particularidad debe ser grata su memoria en nuestra América, pues casi en su mayor parte su conversion es obra de la ilustrisima Orden de predicadores, de la ejemplarísima del serafin Francisco, y de la sagrada Compañía de Jesus.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 98).

5. Carísimo: Te conjuro delante de Dios, &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (pág. 34).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad con vuestras ropas &c.

MEDITACION.

Sobre la indispensable necesidad de hacer penitencia.

Considera la energia, la precisión y la universalidad de este oráculo: *Si no hicieris penitencia, todos pereceris.* Necesidad, por decirlo así, tan indispensable, como la de la fé, la del bautismo, y la de la gracia final para salvarse. Háblase respecto de los adultos. No hay edad, no hay condicion, no hay estado que se exima de ella: La proposicion es general, y tambien lo es la necesidad. O eres pecador, ó eres inocente; si pecador, ¿cómo te atreverás á prometerete el perdón sin la penitencia? Si inocente y aun no has pecado, puedes pecar, y esto basta para que la penitencia te sea indispensable. ¡Ah, que la inocencia es un tesoro guardado en vasos frágiles sumamente quilibridizos: no hay cosa mas preciosa que este tesoro; pero tampoco lo hay mas frágil que estos vasos, contra los cuales parece que todo va á tropezar! ¡Oh mi Dios! ¡y cuántos enemigos tenemos siempre alerta y emboscados siempre! En la vida todo es peligro, todo lazo, escollos todo. Dentro de nosotros mismos llevamos el enemigo de nuestra salvacion, siempre de inteligencia con los sentidos; siempre débil á la impresion de los objetos exteriores, siempre de acuerdo con el amor propio. En la misma sangre contraemos la inclinacion á lo malo. Todo es tentacion, y la vida del hombre es una continua guerra que solo se acaba con la muerte. El que no quiere ser vencido, no puede dejar las armas de

la mano; y si no se vela sin cesar contra un enemigo, que jamás se duerme, es preciso que nos sorprenda. El aire que respiramos es contagioso; son pocos los objetos que no despidan de sí algunos hábitos malignos; no puede estar seguro el que se expone á ellos sin preservativos y sin precauciones. Estos preservativos, sin los cuales corre peligro la vida; esas armas, sin cuya defensa nos herirá el enemigo; esa vigilancia, esos esfuerzos, esa violencia de que ninguno debe considerarse dispensado, es la penitencia. Es preciso velar y orar sin cesar, es preciso mortificar el cuerpo del pecado, reprimir los sentidos, domar las pasiones todas á cual mas rebeldes. ¿Qué te parece? ¿Conservarás por largo tiempo la inocencia sin el auxilio de la penitencia? Y si se ha pecado ¿se podrá excusar este sócorro! El incomprendible rigor de las penas del infierno, y su eterna duracion, aun no son suplicio excesivo para castigar un solo pecado mortal; y una alma manchada con millares de millares de gravísimas y de feísimas culpas, presuntirá conseguir el perdón sin hacer penitencial. ¿Qué locura! Cuéntase con los méritos de nuestro Señor Jesucristo. Es así; porque sin estos méritos, ¿qué podíamos nosotros esperar? Pero ese mismo Salvador, ese Padre de las misericordias, nos declara expresamente que con toda su misericordia, si no hacemos penitencia, todos pereceremos infaliblemente. ¿Has comprendido bien la fuerza y el sentido de este oráculo?

Considera que la condicion habia con todos los estados: *si no hicieris penitencia, todos pereceréis*. La generalidad es sin excepcion. ¡Grandes del mundo, criados en el seno de la delicadeza y del esplendor, ante quienes todos se doblan, todos se arrodillan, todos se postran, y que ignorais hasta las voces de mortificacion; *si no hicieris penitencia, todos pereceréis!* ¡Poderosos del siglo, vosotros que vivís en medio de la abundancia, rodeados de la magnificencia, anegados en gustos, naufrando en diversiones; vosotros á quienes todos lisonjean, todos aplauden, todo se muestra risueño, pasando los dias en la ociosidad, en la alegría y en el regalo; *si no hicieris penitencia, todos pereceréis*; todos, sin que tenga respeto ni á la grandeza de vuestro nombre, ni al esplendor de vuestro nacimiento, ni á la delicadeza de vuestra complexion! ¡Damas del mundo, á quienes estremente, á quienes pone horror el nombre solo de penitencia; vosotras que consumís todos los dias de la vida en eternas inutilidades, en juegos, en cortejos, en pasatiempos, en espectáculos; vosotras, que á costa de infinitos afanes cultivais la hermosura, la bri-

llantez, la frescura y la viveza del color; vosotras, que promovéis la sensualidad hasta lo mas refinado de la delicadeza; *si no hicieris penitencia, todos pereceréis*, todas, sin excepcion! ¡Hombres de negocios, comerciantes, poleros oficiales, á quienes ocupa toda la vida la codicia, el amor al interés, y el ansia de hacer fortuna, *si no hicieris penitencia, todos pereceréis!* Hasta los mas infelices mendigos, hasta los que viven como abismados en lo profundo de la miseria, si se han de salvar, han de hacer penitencia. Argúyase, sutilícese, intérpretese cuanto se quisiere, es un oráculo que no se puede eludir; es un decreto claro y preciso que de todos se deja entender. Vosotros seais lo que quisiereis, si no hicieris penitencia, y una penitencia proporcionada á vuestras culpas, á vuestras necesidades, y una penitencia sincera y constante, todos pereceréis. Por mas que te quieras alucinar; por mas que te quieras aturdir; por mas que te quieras volver contra este mortal, no hay cosa mas cierta ni mas infalible que este oráculo. *Los cielos y la tierra pasarán; pero las palabras de Jesucristo son inmutables.*

PETICION Y PROPÓSITOS.

Haced, Señor, que tambien se mantenga inmutable la impresion que estas vuestras divinas palabras han hecho en mi corazon, y en mi espíritu. Conozco la indispensable necesidad en que estoy de hacer penitencia, y que esta necesidad es mayor en mí que en otro alguno. ¡Ah Señor! que he pasado sin hacerla la mayor parte de mi vida. Recibid, Padre de las misericordias, la que resuelvo hacer el resto de ella con el favor de vuestra divina gracia.

JACULATORIA.

Voy, Señor, á resarcir los años perdidos, reparándoles con la penitencia, y con la armadura de mi corazon.

LECCION.

Sobre la necesidad que tenemos de ofrecer á Dios sacrificios.

Conviene uniformemente los teólogos en que estamos obligados á ofrecer á Dios sacrificios interiores y exteriores: hablemos primero de aquellos. Entienden en general por sacrificio todas las acciones de religion, por las cuales se ofrece y se me á Dios la criatura ra-

302 COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO.

cional. Así es que en la Escritura Santa se llaman sacrificios la oración, las alabanzas á Dios, la contrición, la misericordia, la observancia de la ley y las buenas obras. Los motivos en que se funda la obligación que tenemos de ofrecer á Dios nuestros sacrificios interiores son, según los numera un gran teólogo, los siguientes: "Primero; que Dios no formó las criaturas racionales, sino para ser honrado y glorificado por ellas. Segundo; es justo que todo esté en el orden debido, y de consiguiente, que la criatura racional se someta á su Criador. Tercero; es justo que reconozcamos á aquel ser de donde dimanar todos nuestros bienes. Nada tenemos que no hayamos recibido de Dios: se lo debemos todo, y le somos deudores aun de nosotros mismos. Cuarto; los hombres estamos ofendiendo á Dios á cada instante, y así necesitamos incesantemente de su misericordia y de aplacar su justicia. Quinto; necesitamos á cada momento de su auxilio y de sus beneficios, y por lo propio, debemos impetrarlos sin cesar. Todos estos sacrificios han de tener por base el amor de Dios; de lo contrario, nada valdrán; pues acerca de los que son puramente exteriores, dice el mismo Dios: "*Este pueblo me honra con los labios; pero su corazón está lejos de mí.*" No así en el verdadero adorador de Dios, que le sirve y adora en espíritu y verdad: este produce actos externos; pero emanados del interior con que se dirige á Dios, movido verdaderamente de las causas de que acabamos de hablar.

Considera, que si ha sido dotado de racionalidad, es para que con ella honre á su Criador, consagrándole los actos de su voluntad alumbrada con la luz de la razón, y de su corazón regido por la voluntad superior: y halla ser esto tan esencial, que sin purificar su intension y dirigirla á Dios, no reconoce en su obra exterior, ni sustancia ni mérito; especialmente en el sacrificio, que por ser un acto de religion no puede desempeñarse ordenadamente, sin una entera sumision de la criatura á su Hacedor Supremo; sumision que no puede darse, siempre que el corazón orgulloso y soberbio niegue el acatamiento interior á su Dios y Señor, y lo trate como á un hombre á quien se puede engañar con una demostracion puramente externa.

Mas no solo esto. El verdadero adorador reconoce el supremo dominio de Dios; sobre todas las cosas: dominio que no le hay igual en cuanto reconoce el derecho en todos sus ramos, porque solo Dios crió la materia y la conserva: solo Dios le imprimió su primitiva

forma, y sin Dios no pueden variarse la los hombres: solo Dios crió el espíritu y le dió sus funciones: la accion y el movimiento; el desarrollo de las facultades, la organizacion y las afinidades; y cuanto constituye al hombre y obra en él, todo, todo debe á Dios su origen y principio, y todo depende de él como de causa primera y universal que es de todas las cosas. ¿Qué fundamento, pues, puede darse mas radical, mas intrínseco, mas sólido, para un dominio absoluto y plenísimo que este? El es inamisible y debe ser de todos modos útil; pues repugna á la perfeccion misma del Ser Supremo el que criase á los seres, para que le fuesen estériles ó no fructificasen para su Hacedor. Siendo, pues, tan supremo este dominio, y habiendo de emplearse en su protestacion todas las facultades del hombre, ¿quién puede dudar que sea muy debido, no solo el sacrificio de las cosas exteriores, no solo el corporal nuestro en sus ensos, sino el interior de nuestro corazón, en los actos de religion; ya por sí solo, ya dando el lleno al exterior? Esto conoce y ejecuta el hombre verdaderamente religioso, y por eso se llama *verdadero adorador*.

Por otra parte, los delitos que acaso tenga que expiar por la penitencia, implorando la divina misericordia, hacen mayor la necesidad del sacrificio interior; pues este obra disponiendo al sujeto con el arrepentimiento, de modo que desarmada la indignacion divina, pueda aclamar los efectos de su clemencia. Sabido es y evidente, que Dios no aprecia el don exterior sin la voluntad del donante; porque su Magestad es dueño soberano y absoluto de todas las criaturas: "Mío es, dice el Señor, todo el orbe de la tierra. ¿Por ventura, siñade, comeré las carnes de los toros, ó beberé la sangre de los machos de cabrito? Expresion valiente y significativa, con que nos hace ver que el sacrificio de una criatura, que es muy suya, nada vale sin el sacrificio de nuestra voluntad, que es la que le hemos quitado por la culpa, destruyendo el ser de gracia que le habia dado en el orden sobrenatural. Mas con el sacrificio interior le volvemos esta alma en ser de gracia; y ya entónces, dice el Profeta, aceptará el Señor el sacrificio de justicia, las oblationes y los holocaustos. ¿Y por qué? Porque ya entónces será el sacrificio exterior una demostracion ó protestacion del interior.

Finalmente, contempla el verdadero adorador de Dios, que no solo necesita la gracia de la reconciliacion; sino todos los auxilios y socorros divinos que deben sostenle en la virtud, y promover sus adelantos; y todos los beneficios del orden natural que deben entrar

en el de la Providencia para hacer una vida digna de la recompensa eterna; y halla que el sacrificio interior es un medio poderosísimo para alcatzar aquellos bienes; pues si la oracion que hace el hombre por su justificacion, siempre que tenga las cualidades debidas, tiene un efecto infalible (cuánto mas lo obtendrá, si se le acompaña el sacrificio interior, que en olor de suavidad, como se explica la Escritura Santa, llegas al trono de Dios y miteva sus piedadés!

Apreciemos, pues, como es debido, el sacrificio interior, y ofrezcámoselo al Señor con voluntad sincera y fervorosa, no solo por los bienes que esperamos, sino en accion de gracias por todos los beneficios naturales y sobrenaturales que nos ha concedido, y por todas las obras de misericordia que ha empleado en nuestro bien, y por la bondad infinita con que los ha hecho, hasta obrar personalmente nuestra salud, á costa de su sangre y de su vida.



DIA CINCO.

Nuestra Señora de las Nieves, y San Emigdio, obispo y mártir.

Nuestra Señora de las Nieves.

La Iglesia católica, no contenta con recordar en diversos dias del año los misterios de la admirable vida de la augusta Madre de Dios, celebra tambien de cuando en cuando los singularísimos beneficios que esta purísima Señora se ha servido dispensar á los hombres con mano liberal, para manifestarles lo agradable que le es la invocacion de su santo nombre, la prontitud con que los oye, y lo dispuesta que se halla á colmarlos de mercedes. La festividad de hoy, cuya historia vamos á referir, nos ministra una prueba de la memoria de esta amorosísima protectora de los mortales; y aunque se anuncia en el Martirologio con estas sencillas palabras: *en Roma en el monte Esquilino, la dedicacion de la basilica de Santa Maria de las Nieves*, ella es de la mayor edificacion, y de no menor importancia en este tiempo en que la impiedad, por sacrilegos pretextos, se empeña en destruir los templos que la piedad de los fieles ha levantado para dar culto al Dios criador del universo, y honrar á sus Santos.

El año 365 de Cristo, vivia en Roma un noble patricio, llamado Juan, el que por sus cuantiosas riquezas, por su conducta irreprochable y por su liberalidad para con los pobres, tenia grande reputacion de virtuoso en la ciudad, y lograba todas las consideraciones del pontífice Liberio y del emperador Constancio. Hallábase este recomendable sujeto casado con una señora de igual piedad y virtud, en cuya union lograba de toda paz y felicidad, aunque con el desconsuelo de no haber logrado sucesion en su matrimonio como lo deseaba. Llevaban no obstante esta pena ambos consortes, con una resignacion y ejemplar conformidad con las siempre adorables disposiciones de la Providencia: virtudes sublimes que los dispusieron á recibir los favores del cielo.

Mirándose sin sucesores, resolvieron ambos, de comun consentimiento, nombrar por heredera de todas sus riquezas á la Santísima Virgen, á quien desde su niñez profesaban una particular devocion. Tomada esta resolucion, solamente deseaban saber el modo con que invertir su caudal, que fuese mas agradable á la soberana Reina de los cielos; á cuyo efecto le rogaban fervorosamente con los mas eficaces ruegos, acompañados de limosnas, penitencias y otras prácticas piadosas, para que se dignase revelarles su santísima voluntad.

Oyó benignamente la Madre de Dios la súplica de estos sus siervos, y en la noche del 4 al 5 de Agosto, manifestó en sueños á Juan y á su esposa, ser su voluntad se le edificase un templo en el monte Esquilino, en el lugar en que se encontraba una porcion de nieve, la cual designaria la forma con que debía ser construido aquel: igual vision tuvo al mismo tiempo el papa Liberio; de suerte que cuando el día 5 pasaron los dos esposos á referirle lo que les habia pasado, conoció la realidad y certeza de la revelacion. Al efecto, habiendo hecho reunir al clero romano, pasó, acompañado de los felices consortes, al sitio designado, donde se vió con la mayor sorpresa en el rigor del estío y en la mayor actividad de los calores, no solo una gran porcion de nieve sobre la cima del monte Esquilino, sino formado con la misma una suntuosísima iglesia, modelo de la que habia de construirse en honra de María.

Muy pronto se levantó el templo en aquel lugar escogido por la Madre de Dios, la que no tardó mucho en dar á conocer cuán agradable le era que ocurriesen allí los fieles á implorar su favor. Colocóse en él para su culto la imagen de María, pintada por San Lúcas, y aunque al principio fué llamado la basilica de Liberio, y

después con otros nombres, ya por haberse depositado en él el pé-
sobre en que nació nuestro Salvador, ya la iglesia *del pueblo*, y ya
también la de Nuestra Señora de las Nieves con alusión al mila-
gro de que hemos hablado; en la actualidad se le llama *Santa
María la Mayor*, tanto por ser la principal y mas privilegiada de
cuantas iglesias se han edificado en Roma á la Reina del cielo, co-
mo por los prodigiosos sucesos que han acaecido en ella y en este
día. En lo espiritual, goza este santuario un tesoro inmenso de in-
dulgencias y gracias, concedidas por los sumos pontífices; en lo tem-
poral, disfruta de bastantes rentas para la manutención del clero que
la sirve; y aun en lo material, sobre ser una de las mas magníficas
basilicas que admira la Italia, el papa San Sixto III la adornó por
los años de 437 con un altar de plata, vasos sagrados y otros pa-
ramentos, como un trofeo del triunfo del célebre concilio Efesino con-
tra la herejía de Nestorio, según lo acredita una antigua inscripción
que se conserva hasta el día; y si á estos dones se agrega la multi-
tud de los que posteriormente le ha hecho la piedad de los fieles,
bien puede decirse que esta iglesia, no solamente respecto de las
muchas que hay en Roma dedicadas á honor de la Madre de Dios,
sino aun de las infinitas erigidas en toda la cristiandad á su sacro-
santo nombre bajo de varias advocaciones, puede y debe llamarse
con propiedad **SANTA MARIA LA MAYOR**.

Á esta basilica dirigió San Gregorio papa la procesion general,
compuesta de todo el clero y pueblo romano, para conseguir de
Dios el término de la peste que devastaba la Italia. Á la misma se
encaminó otra igual procesion en tiempo del papa Leon IV, para
que el Señor librase á todo el país de un monstruoso dragon, que lo
tenia asombrado. Á ella en fin ha ocurrido siempre Roma en todas
sus necesidades, así particulares como públicas de la Iglesia. Este
templo ha sido en todas épocas teatro de las mayores maravillas, de
la que bastará citar la acaecida el año de 653, en que hallándose en
el celebrando el sacrificio de la misa el santo pontífice Martín, azo-
te de los herejes, entró un asesino mandado por el exarce de Rave-
na á quitarle la vida, el cual apenas puso el pié en el umbral de su
puerta, quedó repentinamente ciego, con asombro de todos los cir-
cunstantes. Este día 5 de Agosto tambien acredita el título de *Santa
María la Mayor*, pues en él la piadosísima Madre ha otorgado
no pocas gracias á la cristiandad, especialmente el año de 717, en
el cual, manifestando cuán bien merecido tiene el glorioso encomio

de *Auxilium Christianorum* con que invoca su poder la Iglesia, li-
bertó á todo el catolicismo del furor del turco, en la batalla campal
que el príncipe Eugenio de Saboya, con un puñado de hombres, ga-
nó sobre tropas numerosísimas de genzaros y mahometanos, de-
lante de la plaza de Belgrado; cuyos estandartes y banderas fueron
suspendidos como triunfales despojos, en las ventanas de la gran
basilica de Santa María de las Nieves, para perpetua memoria de
esta señaladísima victoria conseguida por la intercesion de la vale-
rosa Débora de la ley de gracia.

La devoción á la Santísima Virgen de las Nieves y su singular
proteccion á los hombres bajo este título, se ha extendido hasta
nuestra América. En la vida de San Francisco de Borja, general
III de la Compañía de Jesus, se refiere que el sumo pontífice San
Pío V, con privilegio nunca visto ántes, le concedió el que en su
mismo aposento se sacasen trasuntos fieles del original de San Lú-
cas, los cuales repartió por varias provincias de su religion, y que
algunas cupieron á la de México, que era, digámoslo así, su Benja-
min, ó la última hija en Jesucristo. Al conducir la Imágen los je-
suitas que venian á predicar el Evangelio á nuestro país, por inter-
cesion de esta divina Señora, se libraron de dos naufragios, uno en
el golfo de Leon y otro en el Seno mexicano; las cuatro copias que
vinieron en esa vez, se colocaron en el colegio máximo de San Pe-
dro y San Pablo (que acaso es la que se halla hoy en la capilla del
colegio de Tepotzotlan), en el colegio del Espíritu Santo de Pue-
bla, en Pátzcuaro y en Oajaca, donde se le dedicó un templo. En
el obispado de Durango hay un pueblo llamado el Real de Nuestra
Señora de las Nieves. Ultimamente, bajo esta advocacion es celebra-
da por varias comunidades, entre las cuales merece singular reco-
mendacion la venerable Congregacion del oratorio del gran padre
San Felipe Neri, de México, que le tributa cultos como á su esco-
gida patrona, que quiso serlo de esta casa de un modo casi mila-
groso.

Omitimos otros muchos portentos y favores que la purísima Rei-
na de los ángeles se ha servido obrar en todo el universo, para ma-
nifestar lo agradable que le es esta advocacion, con la que dió á co-
nocer, valiéndose del prodigio de las nieves, lo agradable que le fué
la oblation que de sus riquezas le hicieron los virtuosos romanos
Juan y su esposa. ¡Oh divina María! Ya que no nos es posible á
todos nombrarte heredera de nuestros frágiles bienes, dignaos acep-

tar las obras de nuestra vida, nuestros cuerpos y almas, como una herencia que os hacemos ahora y deseamos renovar por toda la eternidad. Rogámoste, pues, velas siempre sobre nosotros, especialmente en la hora de la muerte, para que el enemigo no se atreva á hacer presa en una heredad que solamente es tuya.

San Emigdio, obispo y mártir.

Fue San Emigdio natural de Treveris en Germania, de la noble raza de los Gales, y existió á fines del III siglo y principios del IV: sus padres tuvieron cuidado de su educacion, haciéndolo instruir en las ciencias humanas, en cuyo estudio aprovechó tanto que era mirado como uno de los mas grandes filósofos. Aun era gentil, y por consejo de sus amigos pensaba seguir la carrera de las armas; cuando por disposicion divina se halló presente á una controversia en que recomendándose la verdad católica, se hicieron ver los errores del gentilismo, y acompañando á esta luz la mocion del Espíritu Santo, se sintió tan movido que al instante mismo voló á pedir se le admitiese en el número de los catecúmenos, y á poco tiempo recibió el bautismo con indecible gozo de su espíritu. Dedicado despues al estudio de las ciencias sagradas, en breve se halló apto aun para el desempeño del sagrado ministerio, y como no fue ménos el fervor con que se dió á la práctica de la virtud, se le veia y celebraba como un vaso de eleccion lleno del Espíritu Santo. En tales circunstancias, los padres de Emigdio, de quienes nuestro Santo llevaba tiempo de estar ausente, supieron su conversion, y vinieron aceleradamente á disuadirlo y hacer que se volviese á los errores de los Etnicos; mas á pesar de sus instancias y súplicas, Emigdio permaneció firme en su propósito; por lo que irritados sus padres y contramovidos los idólatras de aquella ciudad, se apoderaron de su persona y lo llevaron al templo de sus dioses, para obligarlo á arrodillarse incienso. Emigdio en tal conflicto, y conolido de la ceguedad de aquellas gentes, hace oracion á Dios para que con un signo declarase la vanidad de aquellas supuestas divindades. En efecto, á la fervorosa oracion respondió un fuerte terremoto que echó abajo los viles simulacros y destruyó sus aras. Aterrado el pueblo, dejó libre á nuestro Santo; y este por aviso de un ángel abandonó aquel país, y se dirigió á la Italia.

En este país por la parte de Liguria permaneció tres años entregado de continuo á la oracion y al ayuno, y al cabo de ellos comen-



S. Emigdio Obispo



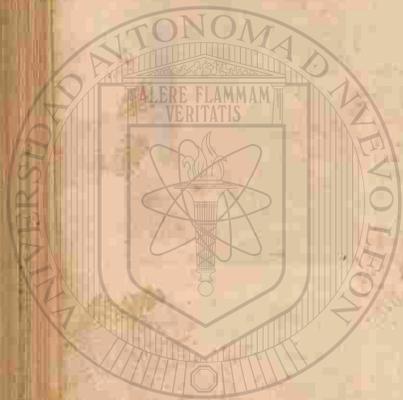
La Transfiguracion del Señor



Santos Justo y Pastor Mártires



S. Cayetano Confesor.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

zó en Milan á predicar la palabra de Dios. Irritado el demonio por las frecuentes conversiones que hacia, conmovió contra él á los desnaturalizados emperadores Diocleciano y Maximiano, por cuya orden expelido de la ciudad y recibidas muchas injurias, se dirigió á Roma, donde se albergó en casa de un oficial á cuya hija sanó milagrosamente de una molesta y larga enfermedad, resultando de aqui la conversion del padre y de toda su casa. A la mañana siguiente sanó á un ciego, y continuando en la predicacion del Evangelio y en los milagros que obraba, es increíble el gran número de gentiles que convirtió á la fé, recibiendo de su mano el bautismo, en sola esta vez que abrió los ojos al ciego, seiscientos cincuenta personas, y á pocos dias un mil y treinta; entre ellos á los sacerdotes de Esculapio. La conversion de estos puso en cuidado al prefecto, y convocando al senado en el capitolio, excitó contra los cristianos una cruel sedicion. Grande fué el riesgo que corrió en esta vez nuestro Santo; mas su confianza en Dios lo sostuvo de modo, que el mismo animaba y tranquilizaba á los nuevos cristianos. Tal prueba de virtud y fortaleza mereció del Señor la vocacion con que le llamó al orden de los pastores sagrados que no temen dar su vida por sus ovejas; pues mandándole por medio de un ángel que se presentase al papa inspiró á este lo consagró obispo de Asculo, ciudad de Piceno, como en efecto se verificó con grande alegría del clero y pueblo cristiano, dándole por diácono á su discípulo Euiplo. Salido de Roma y dirigiéndose á su obispado, obró en el camino grandes milagros y convirtió á muchos con su predicacion; mas luego que llegó á Asculo y comenzó á predicar el Evangelio, conmovido el pueblo idólatra obligó al juez á que le redujese á prision, y traído á su presencia, lo interrogó sobre su creencia delante de todo el pueblo: "Soy cristiano, respondió Emigdio, y obispo ordenado por el papa y enviado á vosotros para vuestra salud; para que dejéis el culto de los falsos dioses, y adoreis al verdadero." A esto repuso Polonio, que así se llamaba el juez: "Veo que eres un jóven modesto y al mismo tiempo de talento para discuirr y explicarte, y que estás adornado con las flores de la primera juventud: no la malogres; sacrifica á los dioses y serás lleno de riquezas y honores, disfrutando todo el favor de los invictos emperadores. Yo no tengo que obedecer, respondió Emigdio, mas que á un Emperador que rige los destinos de los hombres y gobierna todo el universo. El astuto Polonio, que se prometia conquistar con el tiempo á este animoso soldado de Cristo, mos-

tró no disgustarse de sus respuestas, y le dió algunos días para que meditase su resolución.

El santo obispo, animado del celo de las almas, aprovechó este plazo para trabajar en su conversión, y concurriendo á él gran número de gentiles llevados de su atractivo y del encanto de su elocuencia, les predicaba con tal éxito, que cada día eran mayores las conversiones y se aumentaba el número de fieles por el bautismo, que él mismo les administraba, y como á esto acompañaban los grandes milagros que obraba, en breve se hizo célebre su nombre y notoria su santidad. Así es que fué llamado á la capital del Piceno, donde igualmente convirtió á muchos, y con valor y zelo por la gloria de Dios destruyó las aras de los ídolos y reprimió en mucho la impiedad de los étnicos. Arrojando despues al demonio del templo de Apolo y destruyendo el ara y el inmundado simulacro, se volvió á la capital de su obispado, donde Polimio, instruido de los muchos adelantos que había logrado con su predicacion, trató ya de seducirlo de una vez ó quitarle la vida.

Para conseguir su intento, y porque en realidad se había prendado de sus cualidades, le propuso á su hija por esposa. Era ésta jóven y de raras prendas que realizaba un talento claro y muy cultivado, por cuyo atractivo no dudó Polimio que ganaría el corazón del jóven obispo, atayéndolo ademas á la idolatría. Con este fin trató de que la viese, y aun hizo ausencia de la ciudad, para que la confianza que hacia de él lo rindiese por esclavo de su hija y de los dioses. Mas sucedió al contrario; pues el castísimo y fervorosísimo Enigdio, condolido de la euguedad de aquella jóven, le habló con tanta energía sobre la divinidad de la religion cristiana, y la falsedad y torpeza del gentilismo, que convencida la hija de Polimio, y solicitada de la gracia, le pidió con instancias el bautismo. Lleno de gozo el santo obispo, se apresuró á instruirle y disponerle, y aprovechando la ausencia de su padre, le llevó á un rio cercano, donde la bautizó con otros muchos hombres y mugeres. Aun no se retiraba del sitio, cuando á consecuencia de un milagro que obró á la vista del pueblo que le seguía, se convirtieron mil y sesenta gentiles, que bautizó allí mismo.

Tan grandiosas y multiplicadas obras requerian ya el premio con que el Señor corona los trabajos de aquellos sus fervorosos siervos que en pocos años llenan mucho tiempo. En efecto, llegando á noticia de Polimio el bautismo de su hija y de tantos otros que le

acompañaron y siguieron, lleno de furor, y no consultando mas que á su indignacion, envió á uno de sus lictores, mandándole que le cortase la cabeza en el mismo lugar en que había hecho aquellas piadosísimas obras. Ejecutóse así, sin que el santo obispo mostrase turbacion ni cobardía; pues al contrario, presentó su cerviz con tal constancia y serenidad, que llenó de pasmo á los circunstantes. Luego que cayó su cabeza, por un raro prodigio la tomó en sus manos, y andando un largo espacio, la depositó en un oratorio que él mismo había construido á las rices del monte. Su cuerpo fué sepultado en la misma ciudad. Hizole el Señor célebre con multitud de milagros que se han obrado y testificado hasta el siglo pasado, y sus devotos lo reconocen como especial patron contra los terremotos.

La Epistola es del cap. XXIV de la Sabiduria [Eclesiástico] (pág. 27).

Desde el principio y antes de los siglos &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas (pág. 27).

En aquel tiempo, hablando Jesus á las turbas, alzó la voz una muger &c.

MEDITACION.

Sobre la benignidad con que la Santísima Virgen atiende á sus devotos.

Considera la fé, la devocion y liberalidad con que los Santos y nobles Esposos, de que se habla en la fiesta de este dia, ofrecieron sus bienes á la Santísima Virgen, y para emplearlos segun su agrado, le pidieron se dignase declararles su voluntad; y observa la clemencia y benignidad con que la Señora aceptó su donacion, y manifestó lo agradable que le era, enviando en la fuerza de las calores aquella nieve que marcó el lugar del templo y delineó su figura, haciéndoles ver con ello al mismo tiempo, que no hay cosa difícil de vencer al fervoroso devoto suyo, cuando cuenta con su asistencia y proteccion soberana: proteccion que á nadie niega: asistencia que arrostra con cuantos obstáculos pueden oponerse á la ejecucion de su empresa. ¡Oh bondad de Maria, verdaderamente maternal, que atendiendo mas á nuestras necesidades que á su gloria, acepta un presente en la tierra, para remunerarlo en el cielo; y si recibe adoraciones en el templo, en el concede innumerables gracias.

Considera, que la remuneracion con que la Santísima Virgen pre-

mia la devoción y la piedad de sus verdaderos devotos, no se limita á bienes temporales; ni da con escasez los de gracia que puede concedernos. Constituida por su divino Hijo tesorera de sus gracias y dones, ella las prodiga á sus devotos, dispensántoselos con tal abundancia y liberalidad, cual corresponde, no á nuestra pequeñez, no á la corded de nuestro mérito; sino á la grandeza y riqueza de los tesoros que se le han confiado, y á la magnificencia de Dios. Ella además emplea en beneficio nuestro aun lo que obtiene por su dignidad, y por la plenitud de gracia y de gloria con que se le ha enriquecido inmensamente. La maternidad divina le da un valimiento todo poderoso para con Dios; y nosotros percibimos sus saludables efectos: la plenitud de gracia, que se llama de superabundancia, le da el medio de comunicarnos en cierto modo la santificación; y nosotros participamos de este don celestial. Su gloria resplandece en nuestros templos, y es una prenda de la que está prometida á sus amantes hijos. ¡Ah! qué podemos decir de ella, como Salomón de la sabiduría: "Viniéronme con ella todos los bienes."

PETICION Y PROPÓSITOS.

Sf, Virgen pura, Madre de Dios y Madre mía: confieso que á tí debo toda mi felicidad y bienestar: tú me diste en tu Hijo un Redentor que me ha vuelto de la muerte á la vida, de la esclavitud á la libertad; y tú me haces lograr por tu benignidad y tu protección soberana, los óptimos frutos de la redención. Séame, pues, dado que yo sepa corresponder en mi miseria y pequeñez tan grandes beneficios, con la posesion y dominio que te di de mi corazón y todos mis afectos.

JACULATORIA.

María, Madre de gracia, Madre de misericordia, defiéndame de mis enemigos, y recíbeme en la hora de mi muerte.

LECCION.

Sobre la obligación en que estamos de ofrecer á Dios sacrificio exterior.

Cuando en el Jordán ministraba el Precursor San Juan el bautismo á Jesucristo, al mismo tiempo que este divino Señor se humillaba bajo la forma de siervo que había tomado, su Eterno Padre lo

glorificó haciendo oír una voz que decía: *Este es mi Hijo muy amado en quien tengo mis complacencias: escuchadle.* En efecto, cuanto el hombre debía saber para salvarse, tanto nos enseñó nuestro divino Maestro: sus palabras son palabras de vida. ¿Qué expresión salió de su boca que no sea magnífica, sublime y llena de enseñanza? Pero nosotros fijemos por ahora la consideracion en aquellos que debían derretir nuestros corazones en el fuego de la caridad: *Tened y comed: este es mi cuerpo. Bebed... porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento que se derrama por vosotros y por muchos para remision de los pecados...* *Haced esto en mi memoria.* Cesaron ya los sacrificios antiguos, y disfrutamos felizmente del verdadero de que aquellos fueron sombra. Alentémosnos, católicos: tenemos un sacrificio digno del Altísimo con que podamos con satisfaccion y confianza desempeñar la obligacion de ofrecer á Dios sacrificios exteriores. Tratemos de estos.

Dijimos en la leccion precedente, que por sacrificio en general se entendian todas las acciones de religion, por las cuales se ofrece y une á Dios la criatura racional. Contrayéndonos ahora al sacrificio exterior decimos con los teólogos "que es la ofrenda de una cosa exterior y sensible, hecha á Dios por un ministro legítimo, con alguna destruccion ó mudanza de la cosa ofrecida, para reconocer por este medio el poder de Dios y tributarle el vasallage debido." Este sacrificio exterior para que sea agradable al Omnipotente, es necesario que vaya unido al sacrificio interior. Así es que Dios no aceptará el exterior que se le haga, sin que aquel lo acompañe. Varios eran los géneros de sacrificios que se le ofrecían en la ley natural, y en la escrita; pero jamas le eran agradables sin el interior, y así nos lo ha asegurado su divina Magestad. No por otra causa admitió los de Abel y reprobó los de Cain; porque el corazón de este estaba vacío de verdaderos sentimientos de religiosidad y de piedad, y el de su hermano abundaba en ellos. Así es, que en todo tiempo y para todo género de sacrificio se ha requerido la debida relación del interior al exterior; debiendo éste ser como un efecto ó resultado de aquel. Ni estamos excusados de esta armonia y conexión de la intencion debida con la obra exterior hoy que gozamos de un sacrificio divino, en que el mismo Cristo es el Oferente principal; pues si bien el sacrificio quedará perfecto delante de Dios por parte de su Divino Hijo, no por esto producirá el mismo efecto en beneficio de aquellos que lo ofrecen con un corazón manchado y

ageno de piedad y religion, que produce en bien de los que lo ofrecen con un corazon religioso, limpio por la inocencia ó purificado por la penitencia. Estos lograrán el fruto saludable del sacrificio y tendrán mérito delante de Dios, cuando aquellos, no solo carecerán de mérito, sino que atraerán contra sí la indignacion divina; puesto que en vez de dar honor á Dios lo provocan é insultan; no por la victima ofrecida que le es infinitamente agradable, sino por la monstruosidad de ofrecérselo un corazon inico, que no quiere arrojar de sí la abominacion de sus vicios.

Sabido ya lo que es sacrificio exterior, y la necesidad que tenemos de unirlo siempre con el interior, sepamos en qué se funda la obligacion de ofrecer á Dios los primeros. Los motivos que exponen los teólogos son los siguientes. Excitarnos á nosotros mismos por cosas exteriores que nos hacen mas viva impresion, aprovecharnos, y perfeccionar los interiores de que aquellos son indicio: edificar al prójimo y estimularlo con nuestro ejemplo á tributar á Dios lo que le debe: obedecer á Dios que nos ordena tributarle un culto interior, así como tambien el exterior.⁷ Mas preguntará alguno: ¿Pues qué no bastan nuestros sacrificios interiores para honrar á Dios? Respondemos que no, por dos razones: la primera, porque la religion nos exige los exteriores: la segunda, porque la razon nos los dicta, como una protestacion que viene á ser del interior, que es el que les da su mérito. La religion los exige por disposicion nada ménos que del Hijo de Dios, que instituyó para su Iglesia un sacrificio infinitamente superior á todos los de la antigua ley: aquellos no eran otra cosa que unas figuras ó sombras ligeras de este, que por sí mismo es agradable al Eterno Padre; sin embargo, respecto de nosotros hay la misma obligacion de ofrecerlo juntamente con nuestro sacrificio interior. La gran diferencia entre aquellos sacrificios y la misa, es, que ni los toros ni los becerros eran por sí mismos cosas gratas á Dios; mas en el santo sacrificio de la misa se le ofrece una hostia que por sí le es infinitamente agradable, como que es su propio Hijo. Así que, ofrecéasela el que se la ofreciere, el don le será grato y aceptable; pero no le agrada el que lo sea ofrecido por mano de los que lo hagan sin unir á él sus sacrificios interiores. De suerte que, como se explican los teólogos, en cuanto Cristo es ofrecido, será agradable á Dios la ofrenda; pero no en cuanto á la indignidad con que se la ofrecen los malos cristianos.

Considerando en sí mismo el sacrificio de la misa descubre bajo

todos sus aspectos toda la grandeza, dignidad y santidad de una obra toda divina, instituida por Dios Omnipotente para honrar de condigno su magestad suprema: en él se vierte místicamente el sangre del Dios Hombre, victima de infinito valor ofrecida á Dios Padre, en protestacion de su supremo dominio sobre todo lo criado, en accion de gracias á su bondad infinita por todos los beneficios que se ha dignado hacernos, en expiacion de nuestras culpas para aplacar la justicia del Señor, irritada por ellas, en ofrenda agradable y olor de suavidad para atraer su clemencia en nuestro favor é impetrar de ella todos los bienes de alma y cuerpo que pueden sernos necesarios y útiles para nuestra salvacion. En él se halla y contiene un tesoro infinito de gracia y bendicion, capaz de producir una santificacion sin limites; aunque por lo que respecta á los hombres, la produce solo segun su disposicion. En él se ve que el mismo que es la victima es el ministro principal é invisible que la ofrece é inmola, para gloria de Dios y salud de los hombres. ¡Qué excelencia pues, no se hallará en este sacrificio! ¡De qué males no será capaz de librarnos! ¡Qué bienes no podrá producir y merecer para nosotros! ¡Qué reconciliacion no obrará entre Dios y los hombres esta hostia pacífica! Bendigámosla, y uniendo nuestros votos á los del Sacerdote eterno Jesucristo, asistamos siempre á su inculpato sacrificio con amor y confianza; pero al mismo tiempo con reverencia summa y acatamiento profundísimo.

♦♦♦♦♦

DIA SEIS.

La Transfiguracion del Señor, y Santos Justo y Pastor, mártires.

La Transfiguracion del Señor.

HABIÁNSE puesto los primeros cimientos de la Iglesia: la fé; por la confesion que hizo Pedro de la divinidad de su Maestro, y por la conveniencia de su pasion; la moral cristiana, por la máxima de que para ser discipulo del Salvador es indispensable negarse á sí mismo, tomar la cruz y seguirlo; y el gobierno y gerarquía de la misma Iglesia, por la autoridad y primacia que se le confirió á aquel Apóstol. Era el octavo dia de haberse asentado estas verdades fundamenta-

les, cuando Jesucristo quiso confirmárlas todas por un hecho con que á la vez quitaba el escándalo de la cruz, y cumplía su promesa de que algunos verían su gloria antes de morir.

Esto pasó estando Jesús con sus discípulos en los castillos ó lagares inmediatos de Cesarea de Filipos junto á las fuentes del Jordán, algún tiempo después de la tercera pesca de su predicación. Habiendo pues tomado al Señor á Pedro, á Santiago y á Juan su hermano, los llevó consigo á un monte alto, que según San Gerónimo, cuya opinión parece estar autorizada por la tradición de la Iglesia, era el Tabor, situado en la tetrarquía de Galilea, cerca de Nazaret y de Naím. Luego que Jesús llegó á él con sus tres discípulos, se puso á orar según acostumbraba, y estando en la oración se transfiguró delante de ellos: mudóse su rostro que resplandeció como el sol, y sus vestidos quedaron tan brillantes y blancos como la nieve. Dormían entre tanto los Apóstoles y al despertar fueron testigos de la transfiguración de su Maestro: vieron á sus lados á Moisés y á Elias que llenos de gloria y magestad conversaban con él sobre el género de muerte que debía padecer en Jerusalem. El primero era el legislador de los hebreos, y el segundo uno de los mas grandes profetas que habian tenido, y Jesús quiso que lo acompañasen en aquel acto para que diesen testimonio de que él era el Mesías prometido en la ley y en los profetas.

Pedro temeroso de que terminara aquella vision tan gloriosa, y á impulsos de su amor ardiente, dijo á su Maestro. *Señor, aquí estamos bien; si te parece, haremos aquí tres tiendas: una para tí, otra para Moises, y otra para Elias.* San Marcos y San Lucas añaden que no sabia el Apóstol lo que decía por estar penetrado de asombro; y en efecto no reflexionaba que ni Jesús, ni Moisés, ni Elias necesitaban de tiendas en aquel estado glorioso, ni él ni sus compañeros estaban en disposición de gozar del mismo sino muy de paso. Aun hablaba Pedro cuando los cubrió una nube muy luminosa de la que salió una voz que decía: *Este es mi Hijo muy amado en quien me he complacido mucho: oídle.* Al oír esto los discípulos, se posturaron en tierra poseídos de un gran temor, mas acercándose Jesús los tocó y les dijo: *Levantaos, y no temáis.* Estábanse levantándose miraron á todas partes, y no vieron mas que á su Maestro que quedó solo con ellos.

Cuando bajaban todos el monte, les mandó Jesús que no contasen á nadie la vision que habian tenido, hasta que el Hijo del Hombre

hubiese resucitado de entre los muertos. Aun no era tiempo oportuno de que se predicara su gloria y divinidad, porque la muerte ignominiosa que le esperaba, podia servir de tropiezo á las almas débiles y carnales, y les parecería increíble este misterio. Los Apóstoles obedecieron con puntualidad, temiéndolo en secreto hasta después de la resurrección, que lo publicaron por todas partes. San Pedro apoyándose en él luce ver en su Epístola segunda que no predicaba la virtud y excelencia de Jesucristo llevado de ilusiones ni de fábulas artificiosas, sino como testigo ocular de su grandeza.

Aunque la Iglesia hace memoria de la Transfiguración del Señor en la segunda dominica de cuaresma y en el sábado antecedente; sin embargo no contenta con presentarla así á la meditación de los fieles, le ha prescrito una fiesta particular para que el culto exterior manifieste los sentimientos de veneración que ha estado animada para con tan grande misterio. Parece que dicha fiesta ya se celebraba en Roma á mediados del siglo V en la forma que las otras principales de nuestro Salvador; mas tambien hay datos para presumir que sufrió algunas interrupciones, á lo ménos en la Iglesia de Occidente. Lo que hay de cierto es, que no celebrándose en todas las provincias de la cristiandad, Calixto III en 1457 mandó que fuese general para todos los fieles. Desde este tiempo ó un poco antes fué de precepto en todas partes; mas en el siglo XVI se quitó la obligación por celebrarse la fiesta en un mes, como el de Agosto, tan ocupado para los labradores.

Era muy justo que el monte Tabor, teatro de la Transfiguración gloriosa de Jesucristo, y al que San Pedro llama monte santo por esta consideración, fuese venerado como el de las Olivas y el Calvario. En efecto, se dice que Santa Elena, madre del emperador Constantino, construyó en él un templo en honor de aquel misterio. En lo sucesivo se vieron tres, según la idea de los tres tabernáculos que deseaba levantar San Pedro; mas no con toda exactitud, pues ninguno de ellos estaba dedicado á Elias ni á Moises, sino al Padre, al Espíritu Santo y al Hijo, como lo nota San Gerónimo. No obstante, se asegura que se construyeron tambien dos monasterios consagrados uno al legislador y otro al profeta. El monte Tabor fué siempre uno de los objetos principales de las devotas peregrinaciones de los fieles, mas fueron interrumpidas por la invasión de los moros, quienes destruyeron todos los monumentos preciosos de la

piedad cristiana que habia en él, y lo fortificaron con una ciudadela para conservar su dominacion en el pais.

Santos Justo y Pastor.

Justo y Pastor eran hermanos, naturales de la ciudad de Compluto, á la que ha sucedido la de Alcalá en Castilla: nada se sabe de sus padres; mas puede juzgarse de su piedad por lo bien cimentados que estaban sus hijos en la religion cristiana, cuando Pastor aun no cumplia nueve años, ni Justo siete.

Se hallaban de esta edad en la escuela á la sazón que el cruel Daciano recorría las provincias del imperio, ejecutando los edictos sangrientos de Diocleciano y Maximiano Heracleo. Llegó en fin á Compluto, y sabedores los niños de que habia publicado el edicto de persecucion, se sintieron inflamados de un ardiente deseo de la gloria del martirio: abandonaron todo lo de la escuela y se dirigieron presurosos á la plaza, donde se habia erigido un tribunal para juzgar á los que profesaban el cristianismo. No pudieron contener su zelo á vista de los que eran llevados al suplicio, y sus demostraciones de ternura y enojo por los crueles procedimientos del persiguidor, llamaron la atencion de los espectadores, entre los cuales no faltó quien, adicto á las supersticiones gentílicas, los denunciase como impicentes por confesar á Jesucristo y morir por su causa. Daciano recibió la denuncia con desprecio, y aparentando hacer muy poco caso de los acusados, no quiso darles audiencia, sino que mandó azotarlos. Oyeron la orden del juez con indecible alegría, como que habian logrado lo que deseaban con tanta ansia; mas contuvieron su gozo en los justos límites, sin que pasara á presunción. Así es que al llevarlos al lugar del tormento se iban confortando mutuamente.

Al oír los ministros su conversacion quedaron asombrados de la firmeza que en ella manifestaban, propia mas de la virilidad, si en todas ocasiones no fuera inspirada de lo alto, y juzgándola digna de que llegara á los oídos de Daciano, fueron luego á contársela. El gobernador pensó reducirlos á fuerza de tormentos; mas queriendo evitar la vergüenza de no conseguirlo, mandó de una vez que los degollasen ocultamente fuera de la ciudad. Ejecútose la sentencia en 6 de Agosto del año de 304, y las dos tiernas victimas pasaron á continuar su inocente vida á las mansiones de la inmortalidad.

Daciano se retiró pronto de aquel lugar, é inmediatamente acudieron los fieles á recoger los cuerpos de los Santos. Les formaron un sepulcro en el lugar mismo en que habian sido martirizados, y los sepultaron honoríficamente. Poco tiempo despues se comenzó á honrar en público su memoria, y restituida la paz á la España, se construyó allí mismo un templo en donde los milagros y prodigios manifiestan á los hombres la gloria que Justo y Pastor han adquirido en el cielo.

La Epistola ca del capítulo 1 de la segunda del Apóstol San Pedro.

Carísimos: No os hemos hecho conocer el poder y la venida de nuestro Señor Jesucristo siguiendo fábulas ingeniosas, sino como testigos oculares de su grandeza. Porque al recibir de Dios Padre aquel glorioso testimonio cuando apareció con tanta brillantez la gloria de Dios, descendió una voz que le decia: Este es el Hijo mio, el amado en quien estoy complacido; escuchadle. Nosotros oímos tambien esta voz venida del cielo estando con él en el monte Santo. Pero tenemos por mas firme el testimonio de los profetas; y hacéis bien en atender á él como á una antorcha que luce en lugar oscuro hasta tanto que amanezca el dia, y el lucero de la mañana nazca en vuestros corazones.

El Evangelio ca del capítulo XVII de San Mateo.

En aquel tiempo: Llevó Jesus consigo á Pedro, á Santiago, y á Juan su hermano, y subiendo con ellos solos á un alto monte, se transfiguró en su presencia; de modo que su rostro se puso resplandeciente como el sol, y sus vestidos blancos como la nieve. Y al mismo tiempo les aparecieron Moises y Elias conversando con él. Entonces Pedro, tomando la palabra, dijo á Jesus: Señor, bueno es estarnos aquí; si te parece, formemos aquí tres pabellones, uno para tí, otro para Moises y otro para Elias. Aun no habia acabado de hablar, cuando una nube resplandeciente vino á cubrirlos, y al mismo instante resonó desde la nube una voz que decia: Este es mi querido Hijo, en quien tengo todas mis complacencias: á él habeis de escuchar. A cuya voz los discípulos cayeron sobre su rostro en tierra, y quedaron poseídos de un grande espanto. Mas Jesus se llegó á ellos, les tocó, y les dijo: Levantaos, y no tengais miedo. Y alzando sus ojos, no vieron á nadie sino solo á Jesus. Y al bajar del monte les puso Jesus precepto diciendo: No digais á nadie lo que

habeis visto, hasta tanto que el Hijo del Hombre haya resucitado de entre los muertos.

MEDITACION.

Sobre que la virtud consiste en hacer la voluntad de Dios.

Considera, que hablando con propiedad, no hay virtud verdadera sino la virtud cristiana, y no hay virtud cristiana, sino en cuanto se conforma con la voluntad de Dios. Cualquiera accion que parezca virtuosa, si le falta esta calidad, solo es una virtud material: no tiene mas que el nombre y la apariencia; pero no el mérito ni la gracia sobrenatural de verdadera virtud. Obras de misericordia, limosnas, actos de humildad, ejercicios de mortificacion, efectos del zelo, todo esto engaña; pero si no es eso lo que Dios quiere, y lo que pide Dios de la persona, todo ello no es mas que una máscara de virtud. ¿Por qué ayunamos podrán decir, y ni siquiera te dignaste de volver los ojos hacia nuestros ayunos? ¿Por qué nos humillamos y no hiciste aprecio de nuestras humillaciones? Porque en los ayunos hicisteis vuestra voluntad y no la mia. ¡Mi Dios! ¡y qué admirable leccion es este oráculo del Profeta para tantos, y para tantas, que en el ejercicio de las buenas obras y en su imaginaria devocion, solo consultan su inclinacion y la impetuosa actividad de su genio! *Estos me dirán, Señor, Señor, y no entrarán en el reino de los cielos*, dice el Salvador del mundo; *pero aquellos entrarán en él, que hicieren la voluntad de mi Padre celestial.*

Considera, que el verdadero sentido y la fuerza de aquellas palabras del Evangelio, *“aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en el cielo, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre,”* es que sin este distintivo no nos reconozca Jesucristo; sin esta señal no hay verdadera virtud. Como llega yo la voluntad de Dios en lo que hago, sea lo que fuere, no puedo dejar de agradecerle. Este es el secreto para arribar á la eminente santidad. ¡Mi Dios, y de qué gran consuelo es esta verdad! O ya me vea elevado, ó ya abatido; sea el hombre mas opulento ó sea el mas miserable; goce salud ó esté cargado de achaques; me coloque Dios en algun empleo, ó me deje arrinconado como un siervo inútil; si estoy donde quiere Dios, si hago lo que quiere y me porto como quiere, no puedo hacer cosa mejor; nada tengo que desear para mi salvacion. Tengo el consuelo de saber, que por poco, por despreciable, y por vil que sea lo que

hago, desde el mismo punto en que quiere Dios que lo haga, esa misma accion tan vil y tan despreciable, es en mí una gran virtud, á la cual tiene Dios asignada una recompensa eterna, como esté mi alma en la debida disposicion para merecerla. Nadie, pues, imagine que para ser santo es menester hacer cosas extraordinarias; se engaña mucho en eso: no es menester mas que hacer lo que Dios quiere, cuando lo quiere, y como lo quiere.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios, y quién puede resistirse á hacer tu voluntad, cuando tu mismo Hijo Unigénito, al entrar humanado á este mundo se te ofreció, diciendo: “Está escrito de mí, que haga tu voluntad; ¡Dios! ¡mío, así lo quiero; y tu ley en medio de mi corazón!” ¡Ah, mi Dios! que yo os diga otro tanto; mas no solo con palabras, que esto es muy fácil; sino con obras de verdadera y saludable obediencia, que me acrediten fiel imitador de mi soberano Maestro Jesus.

JACULATORIA.

Hágase, Señor, tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.

LECCION.

Sobre que la misa es sacrificio exterior de institucion divina, y su celebracion desde los Apostoles.

“No hay nacion, dirémos con Santo Tomas, tan grande que tenga sus dioses tan próximos á ella, como nuestro Dios lo está de nosotros;” y tanto, que aun podemos introducirlo en nuestros pechos. Así es que nuestra asistencia á la misa, debe ser una oracion animada con la presencia de nuestro Dios, y sin duda sacaremos mucho fruto de este sacrificio de accion de gracias, satisfactorio ó impetratorio, que dejó el mismo Jesucristo á su Iglesia, para que diariamente lo ofreciese á su Eterno Padre hasta la consumacion de los siglos.

En ella ofrecemos al Eterno Padre el Cordero sin mancha, hostia santa; hostia pura, hostia inmaculada; pan santo de vida eterna, y cáliz de salud perpetua, que son las mismas palabras que reza la Iglesia despues de la elevacion de la hostia y del cáliz. Esta se ofrece en todo lugar, y no en uno solo y determinado como sucedia con los sacrificios de la ley antigua; se ofrece en todas las naciones y do

continuo; pues cuando á un lugar de la tierra ocupan las tinieblas de la noche, en otro brilla el resplandor del día.

San Pablo decía á los corintios: "El cáliz de bendición al cual bendecimos, ¿no es la comunión de la sangre de Cristo? Y el pan que partimos, ¿no es la participación del cuerpo del Señor? En los Hechos de los Apóstoles se hace frecuentemente mención de la fracción del pan. Hablando de los bautizados, se dice: "Y ellos perseveraban en la doctrina de los Apóstoles, y en la comunión de la fracción del pan y en las oraciones... Y diariamente perseveraban unánimes en el templo y partiendo el pan para las casas." En otra parte dice: "Y el primer día de la semana, habiéndonos reunido para partir el pan, Pablo, que se había de ir á otro día, disputaba con ellos, y fué alargando el discurso hasta la media noche." En esta fracción del pan entienden los teólogos, arreglándose á la tradición de la Iglesia, el sacrificio de la misa.

En efecto, la tradición ha sido constante sobre esta materia, como se deduce de las obras de los Santos Padres, de los concilios y de las liturgias; en todos estos testimonios se habla directamente de la misa, ó se supone que la hubo siempre desde el tiempo de los Apóstoles, aunque se le llame sacrificio. Así, pues, San Agustín dice: "Damos gracias á Dios nuestro Señor, porque hay un gran sacramento en el sacrificio del Nuevo Testamento." Todos los padres que han hablado de la Sagrada Escritura, lo han hecho directamente del sacrificio de la misa, y esto desde los primeros siglos de la Iglesia, como son San Ireneo, que nació al fin del primer siglo, y fué discípulo de San Policarpo y de Papias, que lo fueron de San Juan Evangelista, San Justino y Tertuliano, San Cipriano, Eusebio, San Optato, San Cirilo de Jerusalem, San Hilario, San Basilio, San Gregorio Nacianzeno, San Juan Crisóstomo, San Agustín, padres todas que existieron entre el primero y quinto siglo. Otro tanto puede asegurarse respecto de los concilios, desde el general de Nicea hasta el de Trento. Todos hablan del santo sacrificio de la misa, como de un sacrificio exterior en que se ofrecía el cuerpo y sangre de Jesucristo, y bajo este concepto lo han arreglado por medio de sus cánones.

Nos extenderíamos demasiado si refiriésemos todos los que se han establecido sobre este punto; pero para dar alguna muestra de esta verdad, expondremos uno á otro de los mas antiguos. El citado de Nicea en el canon XVIII, reprueba una costumbre que se que-

ria introducir, de que los diáconos dieran la comunión á los presbíteros, y usa de las siguientes palabras: "Ha llegado á noticia del "santo concilio, que en algunos lugares y ciudades, dan los diáconos á los presbíteros la Eucaristía; y ni los cánones ni la costumbre, enseñan que los que no tienen potestad de ofrecer, ministren "el cuerpo de Cristo á los que lo ofrecen." En el concilio cartaginense II, celebrado en 397, en el canon III, se estableció que "no sea ilícito al presbítero reconciliar en la misa pública," se contrae el canon á las penitencias de aquel tiempo. El propio concilio en el canon IX, reprueba que los presbíteros celebren en cualquier lugar sin noticia del obispo. En el concilio Agatense tenido en 506, se mandó que "en los domingos, estuvieran obligados los fieles á asistir á toda la misa, de suerte que no salieran de la Iglesia hasta después que el sacerdote diera la bendición." Lo propio se estableció en el canon VI del concilio Aureliano I tenido en el año 511; "cuando nos juntamos, dice, á celebrar las misas en el nombre de Dios, no salga el pueblo hasta que concluyan."

En fin, las liturgias y misales mas antiguos, comprueban esta misma verdad. En todas ellas se habla del sacrificio, y se usa de las palabras que lo denotan, como altar del sacrificio, oblacion, inmolacion mística, sacerdote, &c., y así no puede dudarse, sin nota de temeridad, que la Iglesia ha ofrecido siempre un verdadero sacrificio exterior, en que bajo las especies de pan y vino se contiene el cuerpo de Jesucristo y su sangre.

Es un hecho cierto que se ofrecía la misa entre los cristianos y aun entre los hereges, hasta que desgraciadamente aparecieron en el mundo los dos herejes Lutero y Calvino. Acaso el no poder señalarse el tiempo fijo en que se estableció, ha sido causa de dudar de ella; pero los que así discurren lo hacen de mala fé, porque saben que tuvo su origen en el tiempo de los Apóstoles, aunque no se sabe el día. Segun la regla de San Agustín y de que se ha usado para resolver puntos de disciplina y moral, lo que observa la Iglesia, y no se ha establecido por los concilios, pero que en todas partes se ha practicado, no tiene otro origen que la autoridad de los Apóstoles, de los que se ha transmitido hasta nosotros. No seremos ingratos á nuestro Dios, desconociendo el incomparable beneficio que nos ha hecho, quedándose sacramentado para ofrecerse diaria é incesantemente á su Eterno Padre por nosotros; despreciamos las cavilaciones de los llamados reformadores, que no son otra cosa que ene-

migos del rebaño de Cristo, extraviando sus ovejas para que se pierda en ellas el fruto del sacrificio cruento de la cruz, que se renueva cada día místicamente en el incremento de la santa misa.

DIA SIETE.

San Cayetano, fundador de los clérigos reglares teatinos.

Nació Cayetano en Vicenza el año de 1480, y fueron sus padres Gaspar de Thiene y María Porta, personas nobles y virtuosas, que le dieron una buena educación, de la que supo aprovecharse tanto su dócil hijo, que apenas había asomado en él el uso de la razón, cuando se hizo notable en su tierna edad la acción que tenía á la oración, la devoción á los misterios de la pasión de Jesucristo, y el empeño en mortificar su carne y apetitos.

Dedicóse muy temprano al estudio de las letras, y sin abandonar por esto el de la virtud, hizo grandes progresos en la filosofía, teología y ambos derechos, en cuyas dos últimas facultades recibió el grado de doctor en la ciudad de Padua. Ordenóse de sacerdote luego que tuvo la edad competente, y sirviéndose de sus muchas riquezas edificó una capilla en Rampazzo; descendiendo suficientemente la mantención de un ministro que administrara los Santos Sacramentos á los habitantes de ese pueblo, que carecían algunas veces de auxilios espirituales por estar muy distantes de la parroquia. Concluido este negocio, se retiró á Roma, con el objeto de vivir en esa populosa ciudad ignorado de todos; pero llegando á conocer su mérito el papa Julio II, lo obligó á tomar el cargo de proto-notario de la curia, oficio que desempeñó sin perder nada de su arreglada y edificante conducta, sirviendo de ejemplo á todos los cortesanos, agregándose además á la congregación *del amor de Dios*, en la que era el primero de los cofrades en cumplir las reglas de este piadoso establecimiento, cuyo principal instituto era promover el culto y honor del Ser Supremo.

Muerto Julio II renunció el oficio de proto-notario y se volvió á su patria, donde se incorporó en la hermandad de San Gerónimo, sin hacer caso del disgusto de sus nobles parientes, por cuanto se

compañía de la última clase del pueblo. Cayetano en esta congregación se hizo el modelo de todos sus miembros: curaba con sus propias manos á los enfermos mas asquerosos; les daba todos los auxilios necesarios así temporales como espirituales, y no omitía ningún ejercicio de la mas fina caridad.

Por consejo de su director dejó á Vicenza y pasó á Venecia para ir á vivir á un hospital, donde continuó su mismo método caritativo para con los enfermos, y fomentó tanto esta casa, que fué tenido como su fundador. Fueron tantas en este lugar sus penitencias, tan continua su oración y tan fervorosos sus sermones, que se adquirió Cayetano el renombre de serafín en el altar, y apóstol en el púlpito.

De Venecia volvió á Roma nuestro Santo á incorporarse de nuevo en la congregación de que ántes era miembro, y trató con los hombres mas respetables, así en ciencia como en virtud, que había en ella, de fundar una orden de clérigos regulares, que renovando la conducta de los Apóstoles, reformasen el estado eclesiástico, restableciendo en el clero el primitivo espíritu apostólico, entibiado con el transcurso de los tiempos. Al efecto presentaron en el año de 1524 sus constituciones á la silla apostólica, las cuales, aunque sufrieron algunas contradicciones, porque una de las primeras reglas de la nueva religion era, que no habian de tener rentas fijas, ni tampoco se habia de pedir limosna para proporcionarse el sustento; con todo fueron aprobadas en el mismo año, siendo sus fundadores Cayetano, el arzobispo de Theati, que despues fué papa con el título de Paulo IV, Pablo Consiglieri, de la ilustre casa de Ghisleré y Bonifacio de Colle, caballero de Milan. Todos estos se desprendieron del mundo y de sus riquezas para abrazar el camino de la perfección, y habiendo hecho sus votos en 14 de Noviembre del año de 1525, eligieron por primer general á Juan Pedro Caraffa, que como conservaba el título de arzobispo de Theati, por eso á estos clérigos regulares se les ha dado el nombre de *teatinos*.

Cayetano, que como dice el martirologio, *con singular confianza restableció en sus hijos la primitiva vida de los Apóstoles*, les puso por instituto ademas instruir al pueblo en la doctrina cristiana, asistir á los enfermos y combatir los errores de la heregia; servicios importantes por los que bien pronto propagó por toda la Italia su útilísima y ejemplar Orden; contra todos los vanos pronósticos de los que viendo las cosas con ojos carnales anunciaron no podía sub-

migos del rebaño de Cristo, extraviando sus ovejas para que se pierda en ellas el fruto del sacrificio cruento de la cruz, que se renueva cada día místicamente en el incremento de la santa misa.

DIA SIETE.

San Cayetano, fundador de los clérigos reglares teatinos.

Nació Cayetano en Vicenza el año de 1480, y fueron sus padres Gaspar de Thiene y María Porta, personas nobles y virtuosas, que le dieron una buena educación, de la que supo aprovecharse tanto su dócil hijo, que apenas había asomado en él el uso de la razón, cuando se hizo notable en su tierna edad la acción que tenía á la oración, la devoción á los misterios de la pasión de Jesucristo, y el empeño en mortificar su carne y apetitos.

Dedicóse muy temprano al estudio de las letras, y sin abandonar por esto el de la virtud, hizo grandes progresos en la filosofía, teología y ambos derechos, en cuyas dos últimas facultades recibió el grado de doctor en la ciudad de Padua. Ordenóse de sacerdote luego que tuvo la edad competente, y sirviéndose de sus muchas riquezas edificó una capilla en Rampazzo; descendiendo suficientemente la mantención de un ministro que administrara los Santos Sacramentos á los habitantes de ese pueblo, que carecían algunas veces de auxilios espirituales por estar muy distantes de la parroquia. Concluido este negocio, se retiró á Roma, con el objeto de vivir en esa populosa ciudad ignorado de todos; pero llegando á conocer su mérito el papa Julio II, lo obligó á tomar el cargo de proto-notario de la curia, oficio que desempeñó sin perder nada de su arreglada y edificante conducta, sirviendo de ejemplo á todos los cortesanos, agregándose además á la congregación *del amor de Dios*, en la que era el primero de los cofrades en cumplir las reglas de este piadoso establecimiento, cuyo principal instituto era promover el culto y honor del Ser Supremo.

Muerto Julio II renunció el oficio de proto-notario y se volvió á su patria, donde se incorporó en la hermandad de San Gerónimo, sin hacer caso del disgusto de sus nobles parientes, por cuanto se

compañía de la última clase del pueblo. Cayetano en esta congregación se hizo el modelo de todos sus miembros: curaba con sus propias manos á los enfermos mas asquerosos; les daba todos los auxilios necesarios así temporales como espirituales, y no omitía ningún ejercicio de la mas fina caridad.

Por consejo de su director dejó á Vicenza y pasó á Venecia para ir á vivir á un hospital, donde continuó su mismo método caritativo para con los enfermos, y fomentó tanto esta casa, que fué tenido como su fundador. Fueron tantas en este lugar sus penitencias, tan continua su oración y tan fervorosos sus sermones, que se adquirió Cayetano el renombre de serafín en el altar, y apóstol en el púlpito.

De Venecia volvió á Roma nuestro Santo á incorporarse de nuevo en la congregación de que ántes era miembro, y trató con los hombres mas respetables, así en ciencia como en virtud, que habia en ella, de fundar una orden de clérigos regulares, que renovando la conducta de los Apóstoles, reformasen el estado eclesiástico, restableciendo en el clero el primitivo espíritu apostólico, entibiado con el transcurso de los tiempos. Al efecto presentaron en el año de 1524 sus constituciones á la silla apostólica, las cuales, aunque sufrieron algunas contradicciones, porque una de las primeras reglas de la nueva religion era, que no habian de tener rentas fijas, ni tampoco se habia de pedir limosna para proporcionarse el sustento; con todo fueron aprobadas en el mismo año, siendo sus fundadores Cayetano, el arzobispo de Theati, que despues fué papa con el título de Paulo IV, Pablo Consighieri, de la ilustre casa de Ghisleré y Bonifacio de Colle, caballero de Milan. Todos estos se desprendieron del mundo y de sus riquezas para abrazar el camino de la perfeccion, y habiendo hecho sus votos en 14 de Noviembre del año de 1525, eligieron por primer general á Juan Pedro Caraffa, que como conservaba el título de arzobispo de Theati, por eso á estos clérigos regulares se les ha dado el nombre de *teatinos*.

Cayetano, que como dice el martirologio, *con singular confianza restableció en sus hijos la primitiva vida de los Apóstoles*, les puso por instituto ademas instruir al pueblo en la doctrina cristiana, asistir á los enfermos y combatir los errores de la heregia; servicios importantes por los que bien pronto propagó por toda la Italia su útilísima y ejemplar Orden; contra todos los vanos pronósticos de los que viendo las cosas con ojos carnales anunciaron no podia sub-

sistir largo tiempo una comunidad, que ni aun podía impetrar de los fieles el socorro de sus necesidades. Todo les sobró á los teatinos, que solo fiaban en la Providencia, abandonados totalmente á sus cuidados paternales, y su número se aumentó tanto, que de la casa de Colle en que fueron establecidos, tuvieron que ir á morar á otra mayor en el monte Pincio.

Por el año de 1527 el ejército del emperador Carlos V, mandado por el condestable Borbon, invadió la Italia y tomó por asalto á Roma el 6 de Mayo. Entre los soldados venia uno que habia conocido á Cayetano en Vicenza, y creyendo que aun poseia las muchas riquezas que en otro tiempo disfrutaba, lo denunció para que las entregase. Inútilmente se esforzó el Santo en persuadir á los enemigos que ya no tenia bienes algunos, lo que logró con su confesion fué que lo azotasen sin ningun respeto á su estado, y que irritados de no conseguir lo que deseaban, lo desterrasen con sus otros compañeros. Salieron, pues, todos de Roma sin mas equipage que sus breviarios, y llegaron á Venecia, donde fueron recibidos con el mayor gusto, y se hospedaron en el convento de San Nicolas Tolentino.

Habiéndose concluido los tres años del generalato de Caraffa, lo sustituyó Cayetano en el empleo el año de 1530, tiempo en que se aumentó mas el zelo apostólico de sus súbditos. Una terrible peste que invadió á Venecia hizo conocer bastante su caridad, y en ella se vió la utilidad de estos virtuosos clérigos, en el auxilio y socorros que prestaron á los apesadados.

Habiendo terminado su generalato nuestro Santo, fué enviado á Verona á sosegar algunas inquietudes, que se habían suscitado entre el pueblo y el clero contra su obispo, lo que consiguió Cayetano dentro de poco tiempo. De aquí pasó á Nápoles para fundar un convento de su Orden, y aunque admitió la casa que para este fin le cedió el conde Oppido, jamas quiso aceptar los bienes que le donaba para la manencion de su comunidad. Hizo tambien varios viajes á Roma, á Venecia y al Vicentino con el objeto de conservar la pureza de la fé y combatir á la heregia, logrando en todos ellos venturosos sucesos.

Entrando en la Iglesia de Santa Maria la Mayor la vigilia de Navidad para pasar en ella la noche en oracion, se le dejó ver el Niño Dios en el mismo estado que tenia al tiempo de su nacimiento. Estrechóle en sus brazos la Santísima Virgen, y lo pasó en seguida á los de Cayetano, cuya alma quedó como inundada en consuelos co-

lestiales, sin poder ya vivir en lo de adelante ni alimentarse, sino del fuego del amor divino, cuyos incendios le salian continuamente al semblante.

Volvió á Venecia Cayetano el año de 1537 por haber sido nombrado nuevamente general; pero luego que concluyó su tiempo, regresó á Nápoles á gobernar la casa que habia fundado. En ella continuó el mismo fervor de vida que siempre conservaba en los diversos estados de su duracion, ya como particular ó empleado público, ya afrontado por el ejército de Borbon, ó elevado á la primera dignidad de su Orden. Jamas decayó su espíritu por tan varias situaciones de su persona: su oracion, su zelo, sus austeridades y mortificaciones fueron siempre las mismas, tanto en su florida edad, como en sus adelantados años. Sin embargo de la fortaleza de su alma, sus corporales fuerzas se debilitaban mas cada dia al grado de postrarlo en la cama, que no era otra que una tabla dura, y al aconsejarle los médicos admitiese un colchon, le contestó: *Mi Salvador murió en la cruz; permitidme á mí á lo ménos que muera en la ceniza.* Por darle este último consuelo fué puesto sobre la tierra en un saco lleno de ceniza, y despues de haber recibido los Santos Sacramentos, murió tranquilamente como todos los justos, el dia 7 de Agosto de 1547, á los sesenta y siete de su edad, y veinte y tres de la fundacion de su Orden. Dióse sepultura á su cadáver en la Iglesia de San Pablo de Nápoles, donde se conserva con toda veneracion. El sumo pontífice Urbano VIII le beatificó el año de 1629, y Clemente X lo canonizó solemnemente el de 1671.

La Epistola ex del cap. XXXI de la Subúrrua [Eclesiástico] (pág. 31).

Bienaventurado el rico que fué hallado sin culpa, &c.

El Evangelio es del capítulo VI de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Ninguno puede servir á dos señores, porque ó tendrá aversion al uno y amor al otro, ó si se sujeta al primero, mirará con desden al segundo. No podeis servir á Dios y á las riquezas. En razon de esto os digo: no os acogejéis por el cuidado de hallar que comer para sustentar vuestra vida, ó de donde sacareis vestidos para cubrir vuestro cuerpo. ¿Qué? ¿no vale mas la vida que el alimento, y el cuerpo que el vestido? Mirad las aves del cielo como no siembran, ni siegan, ni tienen graneros, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no valeis voso-

tres mucho mas, sin comparación que ellas? Y ¿quién de vosotros á fuerza de disenos puede añadir un codo á su estatura? Y acerca del vestido, ¿á qué propósito inquietaros? Contemplad los lirios del campo como crecen: ellos no labran, ni tampoco hilan: sin embargo, yo os digo que ni Salomon en medio de toda su gloria se vistió como uno de estos lirios. Pues si una yerba del campo que hoy es y mañana se echa en el horno, Dios así la viste, ¿cuánto mas á vosotros, hombres de poca fe! Así que, no vayais diciendo acogojadas: ¿Dónde hallaremos que comer y beber? ¿Dónde hallaremos con que vestirnos? como hacen los paganos, los cuales andan tras de todas estas cosas: que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demas cosas se os darán por añadidura.

MEDITACION.

Sobre la confianza en la Divina Providencia.

Considera que no hay cosa mas justa que la confianza en la Providencia de Dios: puesto que no la hay mas visible que el cuidado que tiene el Señor de sus criaturas y la oportunidad con que las socorre. Bien nos lo hace ver nuestro Salvador, donde estableciendo este dogma, se vale de lo mismo que vemos y observamos en las criaturas para hacernos perceptible la asistencia que todos tienen de parte de Dios, y sin la cual era imposible que subsistiesen. Preguntamos si no á los mismos cielos ¿quién los conserva en su invariable armonía? A la tierra, ¿quién la hace producir sus frutos? Al tiempo, ¿quién distribuye y arregla sus estaciones? Preguntamos ¿quién mantiene á las aves en los aires, á los peces en el centro de las aguas? ¿Quién da al hombre la caverna en que se refugia y á la hormiga la semilla de que se alimenta? ¿Quién finalmente, ha ordenado que todas las cosas criadas contribuyan á remediar al hombre sus necesidades, á proporcionarle su comida y su descanso? ¡Ah! Escucharemos por todas partes esta respuesta: La Providencia del Altísimo. ¡O voz encantadora, consuelo de los mortales, único asilo del pobre, del angustiado, del perseguido y de todos los hombres! ¿Cuál es el que puede con toda verdad decir, de nada necesito, nada me falta, todo lo tengo? Ninguno, ciertamente; y en eso mismo consiste nuestra felicidad; pues los que de nosotros mismos nada podemos y nada tenemos, todo lo tenemos y podemos en Dios.

Considera que sobre el fundamento de esta verdad que acabamos de considerar, se halla muy justo y muy conforme á la razon la renuncia que hizo el glorioso San Cayetano, no solo de bienes y posesiones que podia haber admitido, y con que en efecto le brindaba el papa, sino aun de la facultad de pedir limosna para su mantencion y la de los hijos de su Orden, ateniéndose solo á lo que la Providencia del Señor le proporcionase por via de limosnas ofrecidas espontáneamente por personas piadosas. No por esto disminuimos el mérito á una obra heroica, sostenida por un voto santísimo y muy agradable á Dios; antes bien descubrimos mejor su excelencia al considerar que este Santo conoció mas la perfeccion de la confianza que se coloca en Dios, al librar, únicamente en la Providencia toda su subsistencia, tomando á la letra y en un sentido rigoroso la doctrina de Jesucristo, en que nos reprueba la demasiada solicitud de las cosas necesarias para la vida. ¡Oh y qué muda correccion encuentra en este ejemplar admirable el hombre tereno y vil, que desconociendo la solicitud con que la Divina Providencia nos cuida, socorre y fomenta, vincula solo en sus miserables disposiciones el bien que cree poderse proporcionar por sí mismo. Cayetano no tiene bienes, ni pide limosnas, ni se aflige, ni piensa por donde le vendrá el socorro, y Dios le provee de todo y obra milagros para socorrerle; y este otro hombre tereno ve irse de sus manos los tesoros que acumuló su avaricia; y si no perece, lo debe á aquella paternal Providencia, que mas quiere perdonarle su desconfianza y enseñarle á esperar en el Señor, que dejarlo perecer como lo merecia.

PETICION Y PROPOSITOS.

Dadme, Dios mio, el espíritu que disteis á vuestro fiel siervo Cayetano, y concededme que corresponda como el correspondió á este don de vuestra gracia: bien sé que no condenais la solicitud discreta y moderada que el hombre pone para proporcionarse lo necesario; mas yo quiero imitar á vuestro siervo en la plena confianza que puso en vuestra Providencia, y en la total consagracion con que se dedicó á vuestro servicio, dejándoos el cuidado de su socorro temporal.

JACULATORIA.

El Señor me gobierna: nada me faltará.

LECCION.

Sobre la misa.

Contrayéndonos al santo sacrificio de la misa, y aplicándole las doctrinas que dejamos asentadas en las lecciones anteriores, debemos saber que es un sacrificio exterior. Y hablando del sacrificio en comun, lo definimos diciendo que ofrenda de cosa sensible, hecha á Dios por un ministro legítimo, con imitacion de la cosa ofrecida, para reconocer por este medio el poder de Dios, y tributar el vasallage debido á su Magestad Suprema. En el de la misa ofrece la Iglesia por ministerio de los sacerdotes, el cuerpo y sangre de Jesucristo bajo las apariencias de pan y vino, para representar el sacrificio de la cruz, en que realmente fué inuerto nuestro Salvador por los pecados de los hombres: esta ofrenda es hecha únicamente á Dios; porque aunque se haga memoria de la Santísima Virgen, de los Angeles y Santos, solo á Dios se ofrece. Por eso San Agustín, reprendiendo á Fausto para que no se creyese que á los Santos se ofrecia, dice: "Lo que se ofrece, se ofrece á Dios que coronó á los Santos."

San Ambrosio exclama: "Quién es el autor de los sacramentos sino nuestro Señor Jesus? Del cielo han venido los sacramentos." Acaso tú dirás que el pan que se ofrece es tuyo. Mas este pan, es pan antes de las palabras del sacramento; pero luego que se verifica la consagracion, se hace carne de Cristo... Y ¿de quién son las palabras de la consagracion? Del Señor Jesus. Todas las demas oraciones, se dicen á nombre del sacerdote: él tributa alabanzas á Dios, le pide por el pueblo, por los reyes, por los que gobiernan á las naciones, y por las demas personas; pero llegando á la consagracion, ya no usa de sus palabras sino de las de Jesucristo. Luego las de Jesucristo son las que obran el sacramento. Pero qué, ¿tanto poder tiene la palabra de Jesucristo? Si, por ella fueron hechas todas las cosas: lo mandó, y fué hecho el cielo: lo mandó el Señor, y fué hecha la tierra: lo mandó el Señor, y fueron hechos los mares: lo mandó, y toda criatura fué producida. Si tanta es la fuerza de la palabra del Señor, que comenzaron á existir las cosas que antes no eran, ¿cuánto mas podrá hacer que las que existen se conviertan en otras? No habia cielo, ni tierra, ni mar; pero oye lo que dice David: "El lo dijo y fueron hechos: él lo mandó y fueron criados. Ahora te respondo: no habia cuerpo de Cristo antes de la consa-

gracion; pero despues de ella lo hay: él lo dijo, y fué hecho: él lo mandó, y fué criado."

No es conforme á nuestro propósito detenernos en describir los sacrificios que encierra esta oblation: basta que sepamos que los hay, y que la misma necesidad que tenían los judíos de ofrecerlos, tenemos nosotros, porque las relaciones entre el Criador y la criatura, son las mismas en todos tiempos: de ello debemos inferir lo que ya anunciamos: que si Jesucristo no instituyó mas que un solo sacrificio para su Iglesia, debe este solo bastar por aquellos cuatro fines; así que, la santa misa es un sacrificio latéutico ó de adoracion. Ni podemos presentar á Dios cosa mas grata que á su Santísimo Hijo, ofrenda calificada por el mismo Dios, de hostia toda pura, como lo dice la profecía de Malaquías. Es tambien un sacrificio eucarístico. San Juan Crisóstomo, hablando del ministro que ofrece la misa, dice: "Aquella oracion por la cual se dan gracias á Dios, es comun á ambos, es decir, al sacerdote y al pueblo. Porque no solamente aquel da gracias, sino éste; pues tomando el sacerdote la voz del pueblo, y consintiendo éste en lo que aquel dice, se verifica la accion de gracias."

Que es un sacrificio propiciatorio, el mismo Jesucristo lo asegura por las mismas palabras con que hoy se verifica la consagracion, y pronunció la noche de la cena: "Este es mi cuerpo, entregado por vosotros. Esta es mi sangre, derramada por vosotros y por muchos, para la remision de los pecados." En fin, es un sacrificio impetratorio. San Pablo escribe á Timoteo: "Te encargo ante todas cosas que se hagan peticiones, oraciones, rogativas, acciones, de gracias por todos los hombres. Por los reyes, los que están puestos en altura, para que tengan una vida quieta y tranquila en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y aceptable delante de Dios nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres sean salvos, y que vengan al conocimiento de la verdad. Porque uno es Dios, y uno el medianero entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre que se dió á sí mismo en redencion por todos." Pues si no hay otro medianero para llegar al Padre mas que Jesucristo, si este mismo Señor nos dice que lo que pidiéremos al Padre nos lo dará; ¿qué no debemos esperar, cuando no nosotros, sino él mismo pide por nosotros ofreciéndose en sacrificio? ¡Habrá cosa que niegue el Padre pidiéndola el Hijo, y presentándole una ofrenda tan grata y aceptable como su misma persona sacrificada en la cruz?

La costumbre de hacer memoria de los Santos en la misa, y de ofrecerla por los difuntos, es muy antigua en la Iglesia, como se ve en las obras de los Santos Padres. San Cipriano dice, hablando de los Santos: "Ofrecemos el sacrificio por ellos en los dias aniversarios de las pasiones de los mártires." San Juan Crisóstomo asegura que no temerariamente se ruega por aquellos que han muerto en Cristo. "Ademas, la misa es el sacrificio de la Iglesia toda, y así invoca la militante á la Virgen, á los Angeles, á los Santos, y ruega en todas por los vivos y difuntos, como para dar á entender que se une con la triunfante para reconocer la soberanía de Dios y darle gracias, y para que le ayude á implorar el socorro para los vivos, y ambas impetron la divina misericordia en favor de la Iglesia paciente, ó lo que es lo mismo, de los fieles difuntos. En fin, se une á la triunfante, para regocijarse con ella por las victorias, que auxiliados de la gracia han alcanzado los Santos, y al mismo tiempo excitarlos á imitarlos. ¡Oh, si nosotros cuando asistimos al santo sacrificio eleváramos nuestras almas hasta considerarnos formando un solo cuerpo con los bienaventurados! ¡Como nos avergonzaríamos de nuestra conducta al ver la pureza, la atencion, el respeto con que la Iglesia triunfante tributa sus homenajes al Altísimo! Sin duda que esta sola consideracion bastaria para hacernos reverentes y fervorosos.

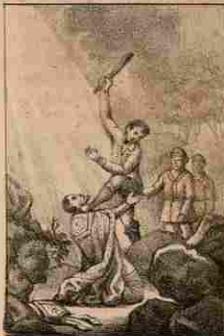
DIA OCHO.

San Emiliano, obispo, y San Leonides, mártir.

SAN EMILIANO.

SAN Emiliano, digno sucesor de San German en la silla episcopal de Cizico en el Helesponto, es célebre en la Iglesia así por sus virtudes, como por la tenaz oposicion que hizo á la herejía de los iconoclastas, ó destructores de las sagradas imágenes, resuscitada en el siglo IX en el Oriente, donde habia tenido origen la primera vez.

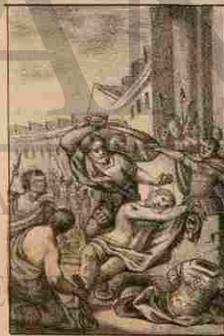
Esta herejía que habia sido condenada en el segundo concilio de Nicea, séptimo general, anatematizando á los que so pretexto de no idolatrar se habian declarado enemigos de las imágenes de Jesucristo, su Santísima Madre y de los Santos, fué reproducida por Lesu-



St. Emiliano Obispo



St. Leonides M.



St. Roman Martir.



St. Lorenzo Martir.

Isauro y protegida por los emperadores Leon el armenio, Mignel el tartamudo y Teófilo, que tomaron empeño en destruir el dogma católico de la veneracion de las efigies que representaban las personas sagradas, á las que se dirigia el culto.

Al efecto, luego que Leon el armenio se vió afirmado en el trono, olvidado del juramento que tenia hecho de sostener la fé ortodoxa en toda su pureza, se declaró favorecedor de los iconoclastas, y aun intentó atraer á su partido á Nicéforo, patriarca de Constantinopla; mas viendo la resistencia de este digno prelado, determinó hacer venir á la corte á muchos de los obispos que pertenecian á su imperio, para ver cómo lograba triunfar en esta causa, valiéndose de los ardidés que ya habia pensado.

Entre los obispos que lograron llegar á la capital, á pesar de haberse apasionado en el camino ó hecho revolver á varios que no le parecian al emperador adictos á su opinion, fué uno de ellos nuestro Emiliano, quien luego que entró en Constantinopla se presentó al patriarca. Este prelado reunido con los obispos y monjes que pudo recoger, se ocupaba una noche en dirigir al cielo fervorosas oraciones para que libertase á su Iglesia de la calamidad que le amenazaba; y noticioso Leon de esta junta, temeroso de que resolviesen algo en su contra, los hizo venir á palacio, como lo verificaron en el acto, resueltos todos por las exhortaciones de Nicéforo, á sostener la verdad, y dar la vida antes que consentir en las impías proposiciones, que temian con fundamento se les iban á hacer.

El emperador insistiendo en ganar á su partido al patriarca, le habló primero en lo reservado, tratando á fondo la cuestion sobre el culto de las imágenes, haciendo despues que se le presentasen los obispos y monjes que lo acompañaban, y juntamente á los gefes de los iconoclastas que tenia hospedados en su palacio, todos los grandes, el senado y muchos de sus oficiales. En esta asamblea tomó la palabra Nicéforo en defensa del dogma que se intentaba combatir, y nadie se atrevió á contradecirlo; pero deseando el emperador, que aquel punto se ventilase, manejándose con una refinada hipocresía para deslumbrar á los católicos, impulsó á los sectarios á que emprendiesen la discusion. Nuestro Emiliano entónces con una santa libertad impugnó la injusta pretension del monarca, diciéndole: *Que los asuntos eclesiásticos debian tratarse en la Iglesia y no en palacio, y él y todos los católicos hicieron presente, que si habia alguna duda sobre la veneracion de las imágenes, pondrian*

todo empeño en desvanecerla; pero que no les era lícito sujetar esta materia á nuevas conferencias, estando ya decidida en un concilio general con unánime consentimiento de las Iglesias de Roma, Alejandria, Antioquia y Jerusalem, y anatematizados como hereges los obstinados en negar un dogma tan terminantemente declarado. Irritado Leon por esta resistencia, los despidió de palacio y los hizo aprisionar con separacion para poderlos ganar con mayor facilidad; pero nada pudo conseguir de muchos de estos valerosos atletas de la fé ortodoxa, contándose entre ellos nuestro Santo, que sufrió heroicamente las penalidades de la prision, sin transigir en lo mas mínimo con los fautores de aquella impiedad.

Un primer conciliábulo de los adictos al emperador tuvo la osadía de citar á Nicéforo; mas extrañándosele este el atentado, fué aprisionado por orden de Leon en un monasterio, y nombrado fraudulentamente en su lugar uno de sus criados, llamado Teodoro, hombre muy á propósito para autorizar sus maldades. Una segunda reunion de los iconoclastas formada por el mismo soberano dió el impío decreto de quemar las sagradas imágenes, como lo fueron efectivamente con el mayor vilipendio, y desde entónces comenzó la mas fiera persecucion contra todo el clero y los monges. San Emilliano, San Miguel de Simida, San Teofilacto de Nicomedia, San Eutimio de Sardis, San Jorge de Mitilene y otros muchos venerables obispos, recibieron vergonzosos ultrages de los hereges, hasta ser escupidos sus rostros y pisadas sus gargantas.

Finalmente todos estos ilustres prelados fueron victimas de la persecucion. San Emilliano despues de los malos tratamientos que sufrió en la corte, desterrado por orden del emperador, terminó gloriosamente sus dias, acaso el 8 de Agosto en que la Iglesia venera su memoria.

San Leonides.

No sabemos del Santo mártir Leonides mas que la clase de su martirio y el especial culto que se le tributaba en Constantinopla. Tanto la Iglesia griega como la latina lo reconocen y registran en sus martirologios; pero parece haber sido griego; y acaso la solemnidad con que se celebraba su fiesta en la Iglesia de Santa Irene seria por conservarse en ella alguna reliquia de su cuerpo. Consumó su martirio quemado en una hoguera, en compañía de San Eleuterio, cuyo nombre y culto corre igualmente con el de San Leonides. Se

colige tambien de un suplemento al Menologio griego; que en consorcio de estos Santos fueron martirizados unos niños; mas en los martirologios dichos, solo se hallan los dos nombres de Eleuterio y Leonides, y en el Silenciano se lee un dístico griego que dice:

La furia del error condena al fuego

A dos atletas que al error vencieron.

La gloria de Dios resplandece en sus Santos, y no hay pueblo ó nacion que no goce de los efectos benéficos que obra la gracia en las almas dóciles, y con que las hace aparecer y ser realmente heroicas en la virtud y fortaleza para nuestro ejemplo, admiracion y alabanza.

La Epistola es de los capítulos XLIV y XLV de la sabiduría. (Eclesiástico.)

He aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, y en el tiempo de la ira vino á ser instrumento de reconciliacion. No se halló semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo. Por eso juró el Señor darle gloria en su descendencia. Dióle la bendicion de todas las naciones, y confirmó en su cabeza su testamento. Le reconoció por sus bendiciones, y le conservó su misericordia, y halló gracia en los ojos del Señor. Engrandecióle en presencia de los reyes, y le dió la corona de la gloria. Hizo con él una alianza eterna, y le dió el sumo sacerdocio; y le colmó de gloria para que ejerciese el sacerdocio, y fuese alabado su nombre y le ofreciese incienso digno de él en olor de suavidad.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy lejos de su pais llamó á sus criados, y les entregó sus bienes, dando al uno cinco talentos, á otro dos, y uno solo á otro, á cada uno segun su capacidad, y marchóse inmediatamente. Fué pues el que recibió cinco talentos á comerciar con ellos; y sacó de ganancia otros cinco; de la misma suerte aquel que habia recibido dos ganó otros dos; pero el que recibió uno, fué é hizo un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su señor. Mas pasado mucho tiempo volvió el amo de dichos criados, y llamélos á cuentas; y llegando el que habia recibido cinco talentos, presentóle otros cinco, diciendo: Señor, cinco talentos me entregaste, he aquí otros cinco de mas que he ganado con ellos. Respondióle su amo: Muy bien

siervo bueno y leal: ya que has sido fiel en lo poco, yo te confiaré lo mucho: ven á tomar parte en el gozo de tu Señor. Llegóse despues el que habia recibido dos talentos, y dijo: Señor, dos talentos me diste; aquí te traigo otros dos que he ganado con ellos. Díjole su amo: Bien está, siervo bueno y fiel; pues has sido fiel en pocas cosas, yo te confiaré muchas mas: ven á participar del gozo de tu señor.

MEDITACION.

Sobre la esolacion de una alma por el pecado.

Considera aquella prediccion de Jesucristo á la ingrata Jerusalem, ó mas bien, á la alma en pecado, de quien ella era figura: "Te estrecharán por todas partes tus enemigos, arrojarán por tierra tus edificios y no dejarán en tí piedra sobre piedra: todas estas desgracias te sucederán, porque no has conocido el tiempo de tu visita." Cierito es que los enemigos del pecador no dejan en él piedra sobre piedra, pues por los pecados á que lo inducen y lo hacen cometer, demuelen y arruinan el edificio de las virtudes, que la gracia habia construido en él: paralizan los méritos de todas las buenas obras de suerte, que si no se convierte, todas las obras de piedad que hizo, todas las limosnas que dió, todos los sacramentos que recibió le quedan inútiles y no le servirán, sino para motivo de mayor pena y dolor por toda la eternidad. Las criaturas, despues que le entretienen y le engañan con falsas apariencias y mentidas esperanzas, se andan de improvisó y no le dejan mas que pensamientos tristes, horribles desesperaciones, y convencimiento fatal de la multitud y gravedad de sus pecados; y de la pérdida irreparable del tiempo de misericordia. ¿Qué, pues, queda en el alma de su antigua nobleza, su pasada hermosura, sus riquezas, su nombre? Nada, verdaderamente nada.

Considera que esta pérdida universal ha sucedido á la alma por que no conoció el tiempo de su visita; esto es, el tiempo en que Dios visita nuestras almas con su gracia y las comunica sus luces é inspiraciones. Así es, que la causa primera de todas sus desgracias es la falta de conocimiento y consideracion. "La tierra está reducida á extremo desconsuelo, dice un Profeta, porque nadie piensa como es menester, en lo que debe pensar." Apléanse á cosas exteriores, derraman su corazon por los objetos sensuales, dejan llevar el áni-

mo del torrente de negocios y ocupaciones temporales, y ni piensan en Dios, ni en sí mismos, ni en lo que mira á su salvacion. Esta falta de conocimiento y consideracion viene del amor á las cosas presentes y del apego al mundo, por cuyo seguimiento el negocio de nuestra salvacion se descuida, se olvida y se abandona. ¿Qué, pues, nos admiramos de que se quite el talento á quien no trata de negociar con él, y que el tiempo se acorte á quien tan mal lo emplea? Abramos ya los ojos á la verdad, apliquemos seriamente el ánimo y el corazon al mas importante de todos los negocios, que es el de nuestra eterna salvacion, y velmos y oremos, como el Señor nos manda, para que la tentacion no nos seduzca.

PETICION Y PROPOSITOS.

Esta consideracion me hace concebir un nuevo horror al pecado y me inspira una fuerte resolucion de establecerme en la práctica de las virtudes. ¡Ah! sin esta muralia ¿como podria resistir á los asaltos del enemigo de mi salvacion? Mas con ella y el socorro oportuno de tu gracia, Divino Salvador mio, espero sostenerme de manera que la Jerusalem de mi alma quede fundada para siempre sobre sólida piedra.

ACULATORIA.

Dia vendrá en que tus enemigos pongan cerco á tus muros; ¿qué harás, alma mia, entónces?

LECCION.

Sobre las personas en cuyo favor se ofrece la misa.

San Juan Crisostomo, comentando las palabras del apóstol San Pablo, dice: "El sacerdote es como un padre comun del pueblo, y así es muy justo que tenga cuidado de todos, así como lo hace Dios cuyas voces representa..." Prosigue haciendo ver que con este modo de pedir se consiguen dos grandes bienes: el primero, que nos desprendemos del odio, que pudiéramos tener á nuestro prójimo, porque nadie puede tenerlo á quien desea remediar: el segundo, que se inflama nuestra caridad y nos unimos mas á Dios, pues le damos gracias por los beneficios que ha hecho á otras personas y aun á nuestros propios perseguidores.

La Iglesia santa ruega en efecto por todos los fieles al principio del cánon, que comienza así: "Suplicámoste con profundo respeto, Padre clementísimo, y te pedimos por nuestro Señor Jesucristo, tu hijo, que recibas y bendigas estos dones, estas ofrendas y estos sacrificios sin mancha, que en primer lugar te ofrecemos por tu Santa Iglesia católica, á la cual tienes á bien dar paz, conservarla, unirla y gobernarla por todo el orbe, juntamente con vuestro siervo el papa nuestro prelado.... Y todos los ortodoxos que profesan la fé católica." Aunque aquí expresamente solo se pide por los cristianos que están en el gremio de la Iglesia, la intencion de ésta es pedir por todos, y lo hace en el Padre nuestro, cuando pide á Dios que su nombre sea santificado, y que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo: en ambas incluye la de la conversion de los infieles, la de que los hereges abjuren sus errores, y la de que los excomulgados se reconcilien con la Iglesia; porque cuando pedimos á Dios que su nombre sea santificado, queremos que todos le adoren y sirvan, y esto no puede verificarse sin que los infieles, los hereges y excomulgados entren en la Iglesia. Así como en el cielo no hay una sola criatura que se oponga á lo que Dios manda, así queremos que en la tierra no haya un solo hombre que lo haga; luego pedir que suceda en la tierra, lo propio que en el cielo, es pedir como hemos dicho, que se conviertan todos, y sirvan á Dios en justicia y verdad.

Después que los hereges han atacado el sacrificio de la misa, impugnando las indulgencias y negando el purgatorio, se hace preciso extendernos sobre una materia acerca de la cual jamas ha dudado la Iglesia. El orar por los difuntos, se halla aprobado en el segundo libro de los Macabeos, que la Iglesia admite como uno de los cánones del Testamento Antiguo. En él se dice que Judas entró á Jerusalem doce mil dracmas de plata para que se ofreciese sacrificio por los que habian muerto.... Porque consideraba que los que habian muerto en la piedad, tenian reservada una gran misericordia, y añade: pues es cosa santa y saludable la obra de rogar por los muertos, para que sean libres de las penas que padecen por sus pecados. Varios concilios han establecido cánones amentes á esta doctrina. Harémos mencion solamente del último general celebrado en Trento, que dice: "Habiendo la Iglesia católica, instruida por el Espíritu Santo, según la doctrina de la Sagrada Escritura y de la antigua tradicion de los padres, enseñado en los sagrados concilios,

lios, y últimamente en este general de Trento, que hay purgatorio, y que las almas detenidas en él, reciben alivio con los sufragios de los fieles, y en especial con el aceptable sacrificio de la misa; manda el santo concilio á los obispos, que cuiden con suma diligencia que la sana doctrina del purgatorio, recibida de los Santos Padres y sagrados concilios, se enseñe y predique en todas partes, y se crea y conserve por los fieles cristianos." San Agustín dice: "Con las oraciones de la Santa Iglesia, el sacrificio saludable, y las limosnas que se hacen por las almas, no hay duda que se les auxilia, para que Dios tenga con ellas mas compasion de la que merecen por sus pecados."

Estas últimas palabras del Santo doctor, nos recuerda lo que nos enseña la Iglesia acerca de los sacrificios por los difuntos, y es, que aprovechan á los que murieron en gracia, ayudádoles nosotros á satisfacer las penas que sufren por sus pecados en el purgatorio; pero de ningun modo aprovechan nuestras oraciones y sacrificios á los condenados, porque estos, por haber muerto en culpa mortal, se han hecho incapaces de socorro. Valiéndonos de la explicacion de San Cirilo, que expusimos, podemos dar á entender esto con mucha claridad. Dice así: "Los condenados lo están á una pena de duracion infinita, y los del purgatorio á una temporal; ó lo que es lo mismo, á una que dura cierto tiempo; de aquí se sigue, que ésta es susceptible de disminucion y no aquella; pues aunque se rebajaran millares de años, siempre quedaba la misma, porque eso quiere decir infinito, que por mas que se le rebaje, está siempre en un ser."

En fin, diremos por conclusion, que el rogar por los difuntos en la misa, es conforme á las liturgias antiguas y modernas de la Iglesia: así lo asegura el cardenal de Roma, que escribe difusamente de ellas: "Escribir en las tablas los nombres de los fieles difuntos, y leerlos entre la solemnidad de la misa era una costumbre muy antigua establecida por los Apóstoles." Réstanos solo aconsejar á nuestros lectores, que vivan cristianamente, de manera que en vida y en muerte, les aproveche cuanto puede aprovecharles el sacrosanto sacrificio de la misa.

DIA NUEVE.

San Roman, mártir.

Al mártirio de San Lorenzo se hallaba presente un soldado romano gentil, llamado Roman, quien se hallaba admirado de la alegría y valor, con que ese ilustre levita defendía su religión en medio de los tormentos mas crueles: no quitaba los ojos de él, cuando creció su asombro á la vista de un ángel, que en figura de un gallardo jóven bajó del cielo para limpiar el sudor y la sangre que destilaban las heridas de aquel glorioso mártir en su primer tormento.

Cuando Lorenzo fué puesto sobre el potro para que los verdugos lo despedazaran con unos garfos de hierro, Roman se compadecia, y crecia su admiracion al ver que en medio de tantos dolores no mostraba Lorenzo un solo indicio de debilidad ó timidez. Se aproximó al Santo, y habiéndole explicado la vision que tuvo, le dijo que ya era cristiano, que no lo abandonara. Entónces San Lorenzo con indecible gozo lo animó y exhortó en breves palabras, y le dió muestras singulares de contento por su conversion. Se encontró muy embarazado Lorenzo para poderlo bautizar, tanto porque no habia agua en aquel sitio, como porque se lo impedian todos los otros soldados que presenciaban el martirio, y tambien porque el Santo no tenia movimiento por estar atado de pies y manos. En esta afliccion estaban Lorenzo y Roman, cuando la Providencia que vela siempre sobre nosotros y nos prodiga sus dones y gracias, permitió el consuelo á estos Santos. El emperador supo la resistencia de Lorenzo, y mandó separarlo del suplicio y conducirlo á la cárcel, para inventar nuevos tormentos con que hacerlo sacrificar al simulacro de Júpiter ó debilitar su fortaleza.

Luego que se dió la órden, fué Roman lleno de gusto y el primero que se llegó al Santo para desatarlo, y él fué tambien el que lo condujo á la prision y puso en sus manos la agua con que habia de ser bautizado, suplicándole rendidamente que no dilatara un momento aquella gracia que le abria las puertas celestiales y lo incorporaba entre los fieles. San Lorenzo le explicó entónces los principales misterios de nuestra religion, y le pintó con los colores mas vivos el riesgo á que se exponia en abrazar la fé católica en el tiempo de aquella deshecha persecucion, y que considerara que su martirio estaba muy cerca si se resolvia á ser cristiano. Roman se re-

signó á todo, y conociendo el Santo diácono uno de los efectos visibles de la gracia en la conversion de este soldado, le confirió el sacramento del bautismo y lo exhortó y animó para el martirio.

Lleno de gozo Roman manifestaba en su semblante, en sus acciones y en sus palabras la gracia de que estaba poseida su alma. No podia ocultar su conversion, y fué fácil que la descubrieran los enemigos del cristianismo y dieran aviso al emperador. Este se enfureció al ver que los tormentos con Lorenzo no solo no habian servido para hacerlo vacilar en su fé, sino que habian convertido á Roman. Llamó á su presencia á este soldado, y luego que entró al lugar donde estaba el emperador, sin que nadie le preguntara, exclamó en alta voz: *Soy cristiano, soy cristiano, y tengo á gran gloria el serlo.* Irritado Valeriano con esta manifestacion que no aguardaba, mandó que inmediatamente se despedazara su cuerpo con azotes, y despues se le cortara la cabeza. En efecto, fué despojado ignominiosamente de los honores de soldado romano, y cruelmente martirizado con indecible número de azotes; pero entre los dolores repetia la misma jactancia que habia dicho delante del emperador. Por último, despues de destrozado su cuerpo, le cortaron la cabeza el 9 de Agosto del año de 258, un dia antes de la muerte de San Lorenzo. Su cadáver fué hurtado y sepultado secretamente por un sacerdote llamado Justino en una cueva del campo Verano, donde se le comenzó á dar culto, y despues se extendió la veneracion por varias partes de la Italia y de la Francia, donde algunas provincias lo han jurado por patron.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduria.

El Señor condujo por caminos seguros al justo, y le mostró el reino de Dios. Dióle la ciencia de los Santos; enriquecióle en medio de las fatigas, y recompensó abundantemente sus trabajos. Asistióle contra los que querian sorprenderle con fraudes, é hizole rico. Guardóle de los enemigos y defendióle de los seductores, é hizole salir vencedor en la gran lucha, á fin de que saliese victorioso, y conociese que de todas las cosas la mas poderosa es la Sabiduria. Esta no desamparó al justo cuando fué vendido, antes le libró de los peccadores, y descendió con él á la cisterna: ni le desamparó en la prision hasta que le puso en las manos el cetro real, y le dió poder contra aquellos que le habian deprimido: convenció de mentrosos

á los que le habian imitado y le dió una gloria eterna el Señor Dios nuestro.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo (pág. 78.)

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Nada hay escondido que no venga &c.

MEDITACION.

Sobre la pureza, justicia y religiosidad que debe haber en una casa.

Considera que nuestro corazon es el templo de Dios, consagrado por el bautismo, purificado por el sacramento de la penitencia, santificado por la Eucaristia, y por la presencia del Espíritu Santo, que le hace su habitacion, y recibe en él nuestros homenajes, nuestros obsequios, adoraciones, alabanzas, dones, súplicas, y sacrificios. Y por lo mismo, así como nuestros templos son santos, santos deben ser nuestros corazones; y si es sacrilegio profanar la Iglesia, ¿cuánto más el corazon? "Hermanos míos, dice San Pablo, acordaos que sois templo del Espíritu Santo: no hagais por lo mismo cosa que pueda ofender los purísimos ojos de Dios que habita en vosotros." El templo de Jesucristo fué profanado por los avaros y codiciosos que vendian aves y hacian tráficos ilícitos, y por los sensuales, figurados en los bueyes y demas animales: del mismo modo el corazon del hombre es profanado por los deseos ambiciosos y apetitos sensuales. Ved aquí lo que enciende la cólera de Dios: lo que provoca su zelo y enojo; lo que hace que tome el látigo en su mano para castigar á aquellos que deshonran su templo.

Considera que muchos castigos se preparan para los pecadores. Si el Hijo de Dios forma un látigo, lo forma de cuerdas que encontró en la tierra; y si nos castiga, nosotros ponemos en sus manos el azote. Nuestros pecados son los que lo impelen á castigarnos, su látigo se compone de tres cuerdas: es decir, que con tres suertes de azotes castiga á los profanadores de su templo: los cubre de confusión; echa por tierra el oro y plata de sus negociaciones; arroja las mesas y destruye la fortuna de los que no se contentan con lo preciso; agrava con miserias, dolores y enfermedades á los que gustan de los placeres. Los castigos que descarga sobre los profanadores de los templos materiales, son figura de aquellos con que se ha de vengar de los profanadores del templo espiritual. Examina tu conciencia y

observa si en tu corazon hay algun apego, pasion ó comercio culpable con alguna criatura. Te lamentas de las desgracias que te suceden, te confunden los cuidados, las inquietudes y las enfermedades. ¿No sabes la causa de esto? Adoras en tu corazon el idolo de la ambicion: reside allí el de la avaricia, á quien sacrificas tus deseos: hay otro del placer á quien consagras tu cuerpo, y tambien tu alma: hay inclinaciones, afectos, pasiones, apegos que dan zelos á nuestro Señor. He aquí el motivo de todas las desgracias. Quitad todo esto, les dijo, irritado el Señor: echad fuera esos bueyes esos animales: haced pedazos esos ídolos. ¿Por qué has convertido en cueva de ladrones la casa del Señor? ¿Por qué te ocupas en tráficos ilícitos? ¿Por qué adoras las criaturas y les ofresces tu corazon? Yo reinaré sobre tí con vara de hierro por el castigo: yo te haré sentir los efectos de mi justicia, ya que no quieres experimentar los de mi bondad.

PETICION Y PROPOSITOS.

He entrado en mi interior y he encontrado mil cosas que ofenden á la santidad y magestad de mi Dios. ¡Oh qué de ídolos que excitan sus zelos! ¡Oh y qué de falsas divinidades á quienes sacrificio mis deseos! ¡Oh qué tráficos tan vergonzosos! ¡Oh qué de infames comercios! ¡Qué impurezas! ¡Qué atrociosos! ¡Qué pensamientos tan ambiciosos! ¡Qué odios y qué venganzas! Esto es, Dios mío, lo que ocupa tu templo. Toma por tanto, no el azote de justicia, sino el de correccion, inspirándome la resolucion firme de emendarme: ponla en mi corazon con tu divina gracia y fortaleza: así lo espero de tu inmensa piedad.

JACULATORIA.

¡Oh Dios! vieron las naciones á tu heredad, y contaminaron tu santo templo... Derrama tu ira sobre las naciones que no te conocen.

LECCION.

Sobre el precepto de oír misa.

En los domingos y fiestas de guarda hay obligacion de oír misa entera; precepto que está en uso en la Iglesia desde los primeros siglos. Bastaria anunciar esa obligacion constante en todos los catecismos en que se enseña la doctrina cristiana; pero las novsiones

erróneas de los reformadores nos obligan á detenernos en esta materia, para ministrar armas á los católicos, con que puedan defenderse de los ataques de los protestantes.

Los santos padres confirman la observancia de esta obligación. San Cesareo escribe: "Os ruego, hermanos carísimos, con una piedad paternal, que en los domingos y otras festividades cuando asistáis á la misa, ninguno salga hasta que no concluyan los divinos misterios; pues hay algunos que mientras se celebran se ocupan en conversaciones mundanas y ociosas, de suerte que ni oyen misa, ni dejan á los otros que la oigan. Mejor sería que estos no vinieran á la Iglesia." ¿Qué diría este Santo, si viese algunos de nuestros ilustrados modernos (que sería mejor que no asistieran, que el que van gan á profanar la Iglesia), formando corrillos, conversando en plé, aun en la misma misa, dirigiendo la vista á todas partes, y principalmente á las mugeres que se presentan adornadas, sonrientes y manifestando que á lo ménos que atienden es á la misa. Apenas hincan una rodilla al tiempo de alzar, siendo así que desde la consagración hasta la comunión está el Sacramento en el altar. ¿Es este el modo de oír misa? ¿Sacarán provecho los que así asisten á ella, sin atención, sin respeto, sin compostura interior ni exterior?

En virtud del precepto eclesiástico, se debe oír precisamente la misa parroquial. Así está mandado por varios concilios y por el último general de Trento. El Sardicense excomulgó á los que dejaron de asistir á la misa por tres domingos. Lo mismo el Libertino. El de Trento ordena á los obispos que amonesten al pueblo que concurre con frecuencia á sus parroquias, por lo ménos en los domingos y fiestas solemnes.

Sin embargo de que este es el espíritu de la Iglesia, los privilegios concedidos á los regulares, la suma dificultad que hay para que todos los fieles concurren á la misa parroquial y otras causas, han contribuido á que se cumpla con el precepto aunque no sea en aquella Iglesia. Respecto de la española hay la costumbre general recibida de que valga la misa aunque no se oiga en la parroquia. En efecto es así, que hoy no hay obligación de oír la misa parroquial, aunque son muy dignos de atención los fundamentos que tuvo la Iglesia para establecer aquella asistencia: el unir mas la caridad de los fieles y el que estos se aprovechen de la instrucción de sus pastores. En fin diremos que no hay obligación de oír misa el miércoles ni viernes santo, ni de oír tres, sino una sola el día primero de

Pascua de Natividad, aunque los eclesiásticos pueden celebrar las tres.

El precepto eclesiástico no solo nos obliga á oír misa, sino á oirla entera: de aquí se origina la cuestión acerca de la parte de misa cuya omisión sea suficiente para que se peca gravemente cuando no se ha oído íntegra. Los moralistas en este punto, como en todos los demas, se dividen en opiniones laxas, rígidas y prudentes. Unos sostienen que no asistiendo en el intervalo que hay desde el principio hasta la epístola exclusivamente, se comete culpa mortal: otros sostienen que no se comete aunque no se haya asistido hasta concluido el evangelio; y aun hay quien excusa de culpa grave á los que la comienzan á oír pasado el crodo, con tal de que la oigan desde el ofertorio inclusivamente hasta el fin. En esta variedad de opiniones nos inclinamos á adoptar la de los moralistas prudentes y de las personas timoratas, que se reduce á excusar de pecado mortal á los que comienzan á oír desde la Epístola; de suerte que llegando uno cuando el sacerdote la está leyendo, cumple con el precepto completamente.

Tampoco peca gravemente el que omite asistir á la misa despues que consume el sacerdote hasta el fin, y aun hay autores que desfienden que no se peca gravemente omitiendo lo dicho y alguna parte pequeña al principio, con tal que sea antes de comenzar la epístola. Si no se asiste á la consagración ó á la comunión, se comete culpa mortal, segun los mejores moralistas, aun cuando se oiga lo restante de la misa. No se cumple con el precepto, y se peca por consecuencia mortalmente, oyendo á un tiempo dos medias misas, es decir, una que comienza y otra que ya está en sanetos, por ejemplo, y la proposición contraria se halla condenada por el Señor Inocencio XI. Por último advertimos que omitiendo sin causa al principio ó al fin de la misa una de las partes que hemos dicho, se peca venialmente; y así debemos evitarlo, pues como varias veces hemos insinuado, sino queremos exponernos á faltar en lo mucho, es preciso que seamos fieles en lo poco, y nadie puede llegar á la perfección cristiana sin desprenderse del afecto al pecado, y por lo mismo jamás debemos cometer un venial con plena advertencia y de liberación.

DIA DIEZ.

San Lorenzo, mártir.

El ilustre mártir San Lorenzo, nació en Huesca, ciudad del reino de Aragón en España, hácia la mitad del tercer siglo, y fué hijo de Orenio y de Paciencia, zelosos y fervorosos cristianos, de piedad tan ejemplar y de virtud tan eminente, que la Iglesia de Huesca celebra fiesta solemne en su memoria el día 10 de Mayo. Después de haber recibido una educación muy cristiana nuestro Santo, siendo aun jóven fué á Roma, donde San Sixto (entónces arceidiano), lo tomó bajo su direccion, perfeccionándolo en la práctica de las virtudes, é instruyéndolo en las Sagradas Escrituras y demas dogmas de la religion cristiana. Habiendo ascendido Sixto á la silla pontificia el año 257, lo ordenó de diácono, y lo nombró por primero entre los siete destinados al servicio y cuidado de los bienes eclesiásticos de la Iglesia.

Queriendo el emperador Valeriano que la persecucion movida por él contra la religion católica, fuera mas directa contra los obispos y el clero, porque quitados los pastores, seria mas fácil la destruccion de las ovejas, dió principio á la ejecucion por las cabezas, y mandó prender al papa San Sixto, y cargado de cadenas, conducirlo á la cárcel Mamertina. Cuando lo llevaban al suplicio, lo seguia Lorenzo muy desconsolado porque no lo acompañaba en el martirio, y le decia con fervor: *¿Dónde vais, ó padre, sin vuestro hijo! ¿Cómo podéis ofrecer sacrificio, santo sacerdote, sin mí que soy vuestro diácono? ¿Por ventura os he desagradado en algo, ó he faltado yo á mi deber? Haced una prueba de mi valor, y veréis si habeis hecho eleccion de un ministro muy capaz de derramar su sangre por el Señor.* De esta manera hablaba á San Sixto el valeroso diácono, sin atemorizarse á la vista de los tormentos y de la muerte; pero San Sixto le contestó, profetizándole el glorioso triunfo que lo esperaba, en estos términos: *No pienso dejaros, hijo mio; pero está reservada para vos una prueba mas dura, y una mayor victoria, porque estais en el vigor de vuestra juventud. A mí se me han escusado muchos sufrimientos, atendiendo Dios á la flaqueza de mi edad. Anda y sin perder tiempo, distribuye á los pobres los tesoros que se faron á tu cuidado. Tú me aguardas dentro de tres dias con un martirio tan señalado, que hará céle-*

bre en el mundo tu nombre. Lleno de consuelo Lorenzo con estas palabras, corrió á distribuir entre los pobres todo el dinero que tenia perteneciente á la Iglesia, como tambien el precio de los muchos vasos sagrados de oro y plata, riquísimos paramentos, piedras preciosas, y otras alhajas de mucho valor que poseia la Iglesia de Roma.

Noticioso Valeriano por los soldados que habian presenciado esta conversacion, que Lorenzo tenia á su cuidado los bienes eclesiásticos, hizolo llevar ante sí, cuando ya habia sido ejecutada la orden de San Sixto. Presentóse nuestro Santo al príncipe, y examinado sobre su profesion, respondió con desembarazo ser cristiano y diácono de la Iglesia romana. Volviósele á preguntar, dónde tenia los tesoros que se le habian confiado: á que prontamente satisfizo, diciendo, que como se le diese tiempo, los recogeria y pondria todos á la vista. Concediósele un dia de término; y convocando á todos los pobres que pudo juntar, se puso al frente de aquella andrjosa muchedumbre, compareció con ella ante el tribunal del emperador, y le dijo con el mayor respeto, que obedeciendo, como debia, sus imperiales órdenes, presentaba á S. M. I. las principales riquezas de los cristianos, y los verdaderos depositarios de los tesoros de la Iglesia. No esperaba el príncipe esta arenga, y reputándola por insulto á la magestad, resolvió oscurantir el temerario arrojé de Lorenzo, con los mayores suplicios que pudiese inventar el furor. Dió principio mandando que le despedazasen á azotes, como al mas vil de todos los esclavos; suplicio que sufrió con el mas heroico valor, y durante el cual se convirtió el soldado Roman, como se ha visto en el dia anterior.

Perdiendo el emperador, á vista de la fortaleza del santo diácono toda esperanza de sacar partido alguno de él; no queriendo darse por vencido, ordenó lo llevasen á la cárcel, encargando su custodia á Hipólito, uno de los principales oficiales de su guardia, en cuyo ánimo habian hecho ya mucha impresion las palabras y la modestia de Lorenzo, y acabaron de convertirle los milagros que obró en su misma prision; pues no bien se dejó var en ella, cuando todos los confesores de Cristo que la ocupaban, se arrojaron á sus piés, y uno de ellos, llamado Lucilio, que muchos años antes habia perdido la vista, la recobró milagrosamente, tomando la mano del Santo y aplicándola á sus ojos. Fué Hipólito testigo de esta maravilla, pidió el bautismo, y no fué esta la única conquista de Lorenzo, durante su valeroso combate.

Al día siguiente, mirando el prefecto de la ciudad, á cuyo tribunal habia sido consignado Lorenzo de órden del emperador, que no conseguia cosa alguna, ni con halagos, ni con promesas, ni amenazas, mandó tenderlo en el potro, y despues de haberle dislocado los huesos, hizo despedazarle las carnes con ramales armados de bolas de plomo cubiertas de puntas aceradas en figura de agudos garfios; tormento en que fué confortado por una voz del cielo, que se asegura oyeron todos los circunstantes. En seguida, no pudiendo tolerar el tirano la generosa intrepidez con que contestaba las nuevas preguntas que le hacia, mandó que con grandes piedras le moliesen las quijadas.

Noticioso el emperador de todo lo que pasaba, mandó que tosasen al Santo diácono á fuego lento, y en cumplimiento de esta cruel órden, lo extendieron luego en una especie de lecho ó de perillas de hierro encendido y rojo, como sale de la fragua; debajo de ellas extendieron una cama de rescoldo, que de cuando en cuando iban fomentando con carbones, gobernándolo con tal economía, que el cuerpo se fuese tostado poco á poco, para que fuese mas vivo y mas prolongado el dolor. Estaba Lorenzo en aquella cama de fuego con tanta serenidad, con tanto desembarazo, con tanta alegría y con tan heroica constancia, que asombrados muchos de los circunstantes, se convirtieron á la fé, y entre ellos no pocas personas de distincion, reconociendo en aquel valor una fuerza muy superior á la humana. Y el poeta Prudencio, que escribió en verso el triunfo de nuestro Santo, testifica que los neófitos, esto es, los cristianos recién bautizados, vieron rodeado su semblante de un extraordinario resplandor, y percibieron un suavísimo olor, que exhalaba su cuerpo tostado.

En medio de tan cruel y bárbaro suplicio, era tan grande á vista del cielo la tranquilidad del Santo mártir, tanto el gozo que sentia su espíritu de padecer por amor de Jesucristo, que cuando le pareció estar ya bien tostado de un lado, vuelto al prefecto, le dijo sonriéndose con cierto aire de alegría: *De este lado ya estoy en sazón puedes mandar, si te parece, que me tuesten del otro;* y levantándose despues los ojos á lo alto, inundada su alma en consuelos celestiales, entregó dulcemente su espíritu en manos del Criador, quedando tan atónitos los circunstantes, que no pudieron disimular su admiracion y su pasmo. Consumó su ilustre martirio este gran Santo el día 10 de Agosto del año de 258. Cogieron secretamente su

cuerpo Hipólito y el presbítero Justino, y lo enterraron en una gruta del campo Verano, camino de Tivoli, en el mismo parage donde con el tiempo se erigió en su nombre una célebre Iglesia, cuya fundacion se atribuye á Constantino el Grande, y su amplificacion al papa Pelagio II, siendo una de las siete patriarcales, y una de las principales estaciones de Roma. Edificóse despues otra en honra del mismo Santo, que consagró el papa San Dámaso.

Su sepulcro se ha hecho tan célebre por la multitud de milagros que ha obrado Dios en él para glorificar á nuestro Santo, que á vista de ellos exclama San Agustín: *¿Quién jamas pidió cosa alguna delante de su sepulcro, que no la haya conseguido?* Justamente el nombre de Lorenzo se ha hecho famoso en todo el orbe cristiano, siendo innumerables los templos levantados á su honor; magníficos testimonios de la devocion de los fieles.

La Epistola en del capítulo IX de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Quien escasamente siembra, cogerá escasamente; y quien siembra á manos llenas, á manos llenas cogerá. Haga cada cual conforme lo ha resuelto en su corazón, no de mala gana ó como por fuerza; porque Dios al que da con alegría, á ese ama. Por lo demas, poderoso es Dios para colmaros de todo bien; de suerte, que contentos siempre con tener en todas las cosas todo lo suficiente, estéis sobrados para ejercitar toda especie de buenas obras, segun lo que está escrito: "La justicia del que á manos llenas dió á los pobres, dura por los siglos de los siglos." Porque Dios que provee de simiente al sembrador, él os dará tambien pan que comer, y multiplicará vuestra sementera, y hará crecer mas y mas los frutos de vuestra justicia.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan (pág. 45).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discipulos: En verdad, &c.

MEDITACION.

Sobre la excelencia del espíritu de que fué poseido San Lorenzo en su martirio.

Considera, que no acaso la Iglesia reconoce en el invicto mártir San Lorenzo una particular excelencia del espíritu que lo dominó,
Tomo III. 30

y que no faltando á la verdad, en los demas mártires, en este se dejó ver con mas claridad y esplendor. La vehemencia con que no solo deseó sino que ansió el martirio, nos descubre en él una voluntad poseida de un afecto semejante al que tuvo nuestro Divino Salvador á padecer por nosotros, y que nos descubrió en aquellas tan expresivas y significativas palabras: "Tengo de ser bautizado con un bautismo, y ¡oh, y cuánto padece mi corazón por la demora hasta que se ofrezca mi sacrificio! El Salvador se muestra como un hombre ligado é impedido para hacer aquello que desea: él nos manifiesta que padece la fuerte abstracción que sentiría aquel hombre en su penosa situación: su amor lo impelo á hacer un sacrificio que ha de costarle la vida entre afrentas, dolores y tormentos; mas este es el objeto de sus ansias, porque con él da una prueba práctica y sensible á su Divino Padre y á los hombres sus hermanos, de aquel amor incomparable, con que vino á buscar en la tierra la gloria de Dios y el bien nuestro. Pues he aquí que Lorenzo, á semejanza de su Divino Maestro, concibe por su gracia y el fuego de su caridad, aquel ansioso y vehementemente desear de morir por su amor, que le hizo prorumpir en las tiernísimas voces con que se dirigió al pontífice San Sixto, diciéndole: ¿A dónde vas, oh padre, sin tu hijo? ¿A dónde, oh santo sacerdote, caminas sin tu diácono? Tú nunca has ofrecido el sacrificio sin mí, que soy tu ministro. ¿En qué te he desagradado? ¿En qué he faltado á mi deber? Haz ahora la prueba de mí llevándome á morir en tu compañía, para que veas si has elegido un ministro capaz de derramar su sangre por el Señor." ¡Oh afecto nobilísimo! ¡Oh espíritu invencible y verdaderamente divino! Digno eres de la administración de los hombres y de la alabanza de los ángeles, porque nos enseñas á amar al Señor, no en la miseria de nuestra condicion, sino en la dignidad del objeto.

Considera, que este espíritu se acreditó con la obra, porque no es legitimo el que solo se expresa con el afecto ó la palabra. Poco era para el denodado levita confesar á Jesucristo animosamente, explicando el afecto que positivamente sentia en su corazón. La obra, la obra solo puede elmar la sed que lo devora de padecer por el Amado: llega por fin la apetecida prueba, y aquel espíritu vigoroso se mantiene en ella con tal constancia, que vence la acerbidad de los tormentos y confunde la crueldad de los verdugos: quemado el Santo á fuego lento hasta tostársele todo un lado del cuerpo, llama al tirano, y le dice: "Ya está asada toda esta parte de mi cuerpo: man-

"da que me vuelvan del otro lado, y come:" esto es, mira qué efecto hacen tus tormentos en un mártir de Cristo: he padecido sin medida este fuego intensísimo que ha llegado á tostar mi cuerpo; pues aun mas apetezco padecer: haz que se renueve el tormento por el otro lado, y dispon de mi cuerpo para atormentarlo y consumirlo, hasta comértele si quieres; pero de mi alma no has de disponer, que es toda de mi Dios. ¡Ah! ¡Qué léjos estamos de este espíritu sublime, que sobrepuesto á cuanto puede afectar al hombre, aun al ultraje, al dolor, á la muerte, enmedio de indecibles padecimientos conserva la libertad que es propia de los hijos de Dios, y está capaz de confundir la soberbia y osadía de los hombres, para hacer brillar la gloria del Señor.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Confuso y prosternado ante vuestra Soberana Magestad, confieso, Dios mio, la superioridad de este espíritu sobrehumano. ¿Quién sino tú puede sostener en tal trance al misero mortal, cuyo espíritu pasa y no subsiste? ¡Ah, mi Dios, que este espíritu de fortaleza y generosidad venga á mí, y me sostenga en los combates que por todas partes me presentan mis enemigos; para que sacrificándome todo por tu amor, defienda de ellos el ser de gracia que tú me has dado, y ellos quieren destruir!

JACULATORIA.

Me visitaste en la noche de este siglo, y probaste mi corazón; me examinaste con el fuego, y no se encontró en mí la iniquidad.

LECCION.

En la que concluye la de ayer sobre el precepto de oír misa.

En la leccion anterior nos hemos impuesto en el modo de cumplir con el precepto de la Iglesia respecto de la integridad de la misa: en la presente examinaremos las tres circunstancias que se requieren de parte del que la oye, y son presencia, atencion é intencion. Para cumplir con la obligacion de oír misa, es preciso que el que la oye asista á ella con presencia física y moral. La presencia física ó corporal, consiste en formar un cuerpo con los demas que asisten al sacrificio. Así es que los ciegos, los sordos, aunque no vean ni oigan lo que el sacerdote reza, estando presentes, cumplen

con el precepto; porque se hallan unidos y forman un cuerpo con los demás cristianos, con el objeto de asistir á la misa. Lo mismo sucede con aquellos que ó por la multitud de la gente ó por alguna causa racional se quedan á las puertas, y tal vez en el cementerio, como por ejemplo, un arriero, que no tiene quien le cuide su caballo mientras de que oye misa, y por lo mismo se ve en la necesidad de estarlo remiendo asido del cabestro. Los que así la oigan, deberán avivar más la presencia moral para estar pendientes por las acciones de los concurrentes, de las ceremonias de la misa. La presencia moral consiste en la voluntad ó fin con que se concurre á la misa, es decir, para oirla debidamente. De aquí es que los ciegos no la oyen, porque aunque con el cuerpo, ó lo que es lo mismo, con su presencia física, se hallan en la Iglesia, les falta la moral, porque no reflexionan en el objeto con que allí se hallan, ni pueden atender á lo que se hace. Por lo mismo tampoco cumplen con el precepto los que duermen mientras se celebra una parte considerable de la misa. Por una razón contraria se dice, que sí cumplen con él los que ayudan al sacerdote, aunque falten algún rato al altar por ir á traer las vinagreras, encender las velas, ó el incienso. Pero esto se entiende contando que solo faltan lo muy preciso, porque si se detienen conversando, ó se alejan demasiado de la Iglesia, se tiene por interrumpida la presencia moral, y de consiguiente no satisfacen el precepto.

Acerea de la intencion, repetimos que nos arreglamos á los teólogos prudentes. Bien sabemos que tanto sobre la intencion como sobre la atencion, hay opiniones muy laxas. Nosotros lo advertimos y confesamos, para que si alguna persona no se contenta con nuestras doctrinas, sepa que puede consultar con personas sabias y prudentes y seguir otras diferentes de las nuestras. Pero al mismo tiempo no podemos menos de llamar la atencion de nuestros lectores acerca de lo pernicioso que son en la práctica las opiniones laxas respecto de la intencion y atencion con que debemos asistir á la misa. Adoptadas en general, llegaría el caso de que asistir á misa sería una mera ceremonia corporal, de lo que se seguiría la profanacion del templo y de los divinos misterios, y además se daría un grave escándalo al prójimo; pues no siendo necesarias ni la intencion ni la atencion, se da naturalmente ocasion á que muchas gentes que cumplir con los preceptos de la Iglesia, á mas no poder, fuesen á la misa, no con intencion de oirla, sino de ver alguna per-

sona, de proporcionarse algun conocimiento ó amistad, de tratar un negocio, de celebrar un contrato, y con otras miras aun mucho peores. Por tanto, creemos que esas opiniones laxas, aun cuando teóricamente pudieran sostenerse, de ninguna manera deben seguirse en la práctica, como que son muy propensas á ocasionar grandes males.

En tal virtud, asentamos que es necesaria la intencion de oír misa para cumplir con el precepto, y así no cumplen con él los que asisten á ella forzados; pero esta fuerza ha de ser absoluta, y que no se pueda evitar de modo alguno. Por lo que los niños, los criados que van de mala gana á misa, los presos de la cárcel que hacen lo mismo, no se puede asegurar que van absolutamente violentados, porque bien podrian fingir una enfermedad, ó los criados buscar otros amos que no les obligaran á oirla. Es tambien de advertir, que hay diferencia entre la intencion de oír misa y la de cumplir con el precepto: la primera es necesaria; pero no la segunda. Por ejemplo, un hombre oyó misa por pura devocion en día de fiesta, sin acordarse ó ignorando que lo era, y despues lo sabe: no está obligado á oír otra misa, porque aunque no tuvo intencion de cumplir con el precepto, sí la tuvo de oír misa, y la Iglesia lo que manda es la accion y no el fin de cumplir con la ley. Por lo que algunos teólogos se extienden al caso en que positivamente se tiene ánimo de no cumplir con el precepto, con tal de que lo haya de oír misa. En este caso pecará el que así obre por el desprecio á la Iglesia, mas no porque haya dejado de cumplir con el precepto.

Respecto de la atencion, dando por repetido lo que expusimos sobre las opiniones laxas, decimos que se requiere para cumplir con el precepto, pues hemos asentado que es precisa la asistencia moral, que casi se confunde con la atencion. Debemos estar, pues, atentos á las ceremonias de la misa, y elevado nuestro corazon á Dios de algun modo. Varios son los que las personas sabias y piadosas han enseñado para oirla con fruto. Nos parece el mejor, rezar las mismas oraciones que el sacerdote; de las cuales existen hoy varios diccionarios. Esas oraciones son sublimes, y por ellas nos unimos íntimamente con el ministro para ofrecer el santo sacrificio. Será tambien un excelente modo contemplar en la pasion del Salvador, ya sea meditando únicamente, ya rezando el rosario. Este se puede rezar, lo mismo que cualesquiera otras oraciones que se nos hayan mandado en penitencia en la confesion, y cumplimos tanto con el precepto como con la penitencia, porque no es el cumplimiento de

esta incompatible con la atención á la misa, antes contribuirá á ella, si como debemos, la rezamos con fervor y compuncion. Acerca de si se cumple con el precepto de oír misa confesándose al mismo tiempo, convienen los teólogos de mejor nota en que no, por la razon de no ser compatibles dos diversas atenciones.

Impuestos ya en el modo de cumplir con el precepto, veamos las causas que nos pueden excusar de hacerlo. Son seis: impotencia, el cumplimiento de nuestra obligacion, la caridad, la costumbre, la falta de sacerdote, la dispensa. La impotencia puede ser espiritual, corporal, ó moral. La espiritual es la que tienen los excomulgados y entredichos, porque no pueden asistir á los divinos oficios; pero están obligados á procurar que se les levante la excomunion ó entredicho, pues de lo contrario serian de mejor condicion que los fieles, los que no habiendo delinquido tendrían obligacion de oír misa, y aquellos no; de suerte que los criminales lograrían excepciones que se consideran como gracias, lo que no sufren ni la razon ni la justicia. La corporal es la que se verifica en los enfermos, encarcelados, navegantes y generalmente todos aquellos que por un impedimento fisico ó por una fuerza extraña no pueden ir á misa.

La moral consiste en un impedimento de ese mismo género, como si de salir á misa se teme que corra peligro la vida, honra, libertad y bienes. Mas en cuanto á estos se advierte, que lo que excusa del precepto es la necesidad de custodiarlos, no de aumentarlos. Así el que sabe que el ladrón espera que vaya á misa para robar su casa, está exento de oírla si no tiene persona de confianza que la cuide; pero no estará exento el que no vaya á oír la por emplear ese tiempo en vender y negociar. Tambien están excusados los que no pueden ir por falta de vestido, como si carecen de sombrero ó calzado; pero se ha de tener presente que se debe entender si carecen de esas cosas absolutamente; pues si las poseen aunque no estén decentes para comparecer en público, deberán asistir temprano á misa, si la hubiere. Las mugeres grávidas, y en cuya gravidez se interesa su honor, tambien están excusadas de oír misa. Por costumbre lo están todas las que observan la de no asistir al templo en los dias siguientes al parto, pues aunque entre los cristianos no hay la misma obligacion que en la ley antigua de abstenerse de entrar al templo en los cuarenta ú ochenta dias despues del parto, segun naciera, varon ó hembra; se permite á las mugeres por el derecho canónico que observen esa loable costumbre. No está excusada de

oír misa la que sabe que el ir á ella es causa de la ruina espiritual del prójimo; sobre lo cual puede leerse lo que expusimos en nuestras lecciones acerca del escándalo dado y recitado. Se excusan por fin los que viviendo á distancia considerable de la Iglesia no pueden ir sin mucha incomodidad á causa de las nieves, hielos, agua, lodo &c.

Por razon del cumplimiento de su obligacion se excusan los militares cuando no pueden abandonar el puesto que se les ha encargado, los pastores si no pueden encomendar á alguna persona el cuidado de los rebaños, y otras que se encuentren con inconvenientes semejantes á estos, como las madres que no tienen á quien encargar el cuidado de sus hijos pequeños. Por efecto de caridad se excusan los que cuidan á los enfermos, siempre que no haya comodidad de que vayan unos cuidadores primero y despues otros á misa, á ménos de que no sea indispensable para la asistencia del enfermo por alguna circunstancia particular á aquella persona, aunque haya otras. Mas no por esto se entiende que en general se puede omitir la misa por cualquier bien espiritual, aunque sea mayor; y así en presentándose algun caso semejante, consúltese con personas instruidas.

Por falta de sacerdote, ó lo que es lo mismo de misa, estamos excusados de cumplir con el precepto; mas sobre esto debemos saber que la falta no ha de consistir en nosotros. Así por ejemplo, quiere una persona ir á parecer á un lugar el domingo ó dia de fiesta, sin saber de cierto que haya misa, ó sabiendo que es muy contingente que la haya á tal hora; peca ciertamente, porque se aventuró á quedarse sin oír misa; pero si se sabe que en el tal lugar hay con seguridad misa á las once de la mañana, v. g., no pecará el que se propuso oír esa misa, si por enfermedad del sacerdote ú otra contingencia no la hubo. Por lo mismo no pecan los que en los pueblos en que hay dos ó tres misas se quedan á la última, siempre que las misas sean seguras, y si faltan alguna vez sea por una mera casualidad. Respecto de los caminantes, no siempre están excusados del precepto, sino solo cuando no pueden interrumpir ó retardar su camino sin notable incomodidad. En fin, por dispensa están excusados aquellos á quienes la concede el sumo pontífice, que puede hacerlo respecto de los preceptos eclesiásticos. Hemos explicado los motivos que pueden excusarnos de la obligacion de oír misa; pero encargamos á nuestros lectores que usen de ellos lo ménos que sea posible, para que no pierdan los grandes frutos que se encierran en ese sacrosanto sacrificio.

DIA ONCE.

San Tiburcio, mártir.

El día seis de Julio refiriendo en la vida de San Tranquilino la conversión de su juez Cromacio, dijimos que había recibido el bautismo él y su hijo Tiburcio. Este es el Santo de quien hoy vamos á hablar, dando algunos pormenores de la conversión de su padre, y del modo con que la santa compañía de cristianos, reunida en el mismo palacio del emperador Diocleciano, fué denunciada por un traidor, y sacrificada por el furor de los gentiles.

Cromacio, prefecto de Roma en el primer año del reinado de Diocleciano, informado por San Tranquilino de que había sido curado de la gota con las aguas del bautismo, como padeciese la misma enfermedad, le rogó lo instruyese de la calidad de tan saludable baño. Tranquilino deseando aprovechar tan buena disposición, presentóle al mismo presbítero Policarpo que lo había bautizado á él, quien habiendo instruido al prefecto de las disposiciones que se requerían para entrar por esta puerta al seno de la religión cristiana, Cromacio convino en abrazarla con suma docilidad, y separándose del comprometido empleo que obtenía, é instruido suficientemente en los dogmas de la fe quedó agregado á la clase de los catecúmenos.

El día designado para que recibiese el bautismo, habiendo contestado satisfactoriamente á todas las preguntas que sobre los misterios de la fe le hizo Policarpo, habiéndole este preguntado si renunciaba de sus pecados, Cromacio quedó pensativo por un breve rato, y respondió suplicaba se diferiese aquella ceremonia porque no podía dar por entonces una debida respuesta. Habiéndosele concedido cuarenta dias de suspensión, Cromacio se ocupó en este tiempo en cobrar lo que se le debía, restituir lo que podría poseer injustamente, perdonar á sus enemigos, proporcionar casamiento á dos concubinas que tenía, y terminar los negocios con que se hallaba relacionado en el siglo.

Entre tanto Tiburcio no había sido simple espectador de lo que pasaba en su casa: conviniendo en la propuesta que le había hecho su padre, de que abrazase el cristianismo, y movido por la curación prodigiosa que había presenciado de la enfermedad de este, rogó le ministrasen el bautismo, el que recibió sin dilación alguna. A los pocos dias concluidos sus negocios fué tambien bautizado Cromacio



S. Tiburcio Mártir.



Sta. Clara Virgen.



S. Esteban Mártir.



S. Agostino Mártir.

con casi toda su familia, en que se contaban hasta mil cuatrocientos esclavos, á quienes les dió la libertad; retirándose en seguida á su casa de campo, de acuerdo con el papa San Cayo, con otros muchos cristianos, cuya fé podia peligrar, y á los que convenia proporcionarles un asilo seguro.

Tiburcio no partió con su padre; sino que permaneció en Roma con los Santos Sebastian, Tranquilino, Marcos y algunos otros, los que se reunieron en el palacio mismo del emperador, donde les habia proporcionado un retiro su camarero San Cástulo; ocupándose allí continuamente en la oracion y en ejercicios de penitencia, para obtener de Dios el don de la perseverancia y la gracia del martirio. Habiendo salido á la calle un día Tiburcio, á quien el papa Cayo habia ordenado de subdiácono, vió á un jóven que acataba de caer de una grande altura, tan lastimado que ya casi espiraba. Compadecido de él nuestro Santo, le rezó la oracion dominical, y lo sanó en el nombre de Jesucristo: milagro que ocasionó la conversion del paciente y de sus padres, á quienes presentó Tiburcio al papa Cayo para que los bautizase.

Entre los fieles que formaban aquella santa reunion, no faltó sin embargo un Judas. Este fué un hipócrita llamado Torcuato, fingido cristiano, y verdadero apóstata, el cual en venganza de haberle reconvenido Tiburcio por varios excesos, delató el retiro de los cristianos, con tal traicion que para mejor disimularla se dejó prender con todos ellos. Conducido este vil traidor ante el juez idólatra Fabiano en compañía de Tiburcio, interrogados ambos sobre su religion, respondió Torcuato ser cristiano y discípulo de Tiburcio, y que se hallaba dispuesto á hacer lo que viese hacer á su maestro. Nuestro Santo que conocia el fondo de su corazon, censuró esta respuesta, y le manifestó en términos bien fuertes la indignacion que le habia causado su perfidia; contestando con igual firmeza y energia á todas las preguntas que le dirigió el prefecto.

Fabiano, que deseaba terminar unas contestaciones á que no sabia que decir, mandó restreñamente á Tiburcio que echase incienso sobre unas brasas que habia dispuesto se tendiesen sobre el pavimento en honor de los dioses, ó anduviese por encima de ellas descalzo. Sin dilacion alguna haciendo el Santo la señal de la cruz se puso á andar sobre aquellos carbonos encendidos, *confesando en este tormento, dice el martirologio, con la mayor constancia á Jesucristo, por cuya virtud no experimentó la menor lesion y desafia-*

ha desde allí al tirano á que hiciese otro tanto en nombre de sus dioses; mas habiéndole este contestado que todo aquello era obra de la magia que Cristo habia enseñado á sus discipulos, exaltado el zelo de Tiburcio por aquella blasfemia, le impuso silencio y lo trató de malvado; santa indignacion que terminó toda la escena, pues irritado el juez lo sentenció inmediatamente á muerte.

Se le condujo á tres millas de la ciudad en la via Lavicana, donde fué decapitado el mes de Agosto del año de 286; pero no quedó insepulto su cuerpo, por el cuidado de un cristiano que se halló presente á la ejecucion. Hizo Dios glorioso su sepulcro con muchos milagros, y habiendo pasado diez y nueve ó veinte años de su martirio, dos piadosas mugeres; parientas de San Tiburcio, llamadas Lucila y Firmina, que se habian retirado á vivir dedicadas al servicio de Dios en una pequeña casa cerca de este sepulcro, por una revelacion que tuvieron, trasladaron á una gruta próxima las reliquias de nuestro Santo junto con las de los mártires Marcelino y Pedro, que padecieron por la fé en el año de 304. Despues se construyó allí una Iglesia por órden del emperador Constantino en honor de estos tres Santos, aunque mas comunmente ha sido conocida con el título de San Tiburcio.

La Epistola es del capítulo XXV del libro de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

Bienaventurado el que no se desoliza en su lengua, y el que no ha sido siervo de personas indignas de sí. Dichoso el que ha llamado un verdadero amigo, y aquel que explica la justicia á oídos que escuchan. ¡Oh, cuán grande es el que adquirió la sabiduría y el que posee la ciencia; pero ninguno supera al que teme á Dios. El temor de Dios se sobrepone á todas las cosas. Bienaventurado el hombre á quien le ha sido concedido el don de temer de Dios: ¿con quién comparáremos al que le posee?

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (pág. 335)

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Un hombre que debia ir muy léjos &c.

MEDITACION.

Sobre el beneficio de la predestinacion.

Considera, cómo tu Dios, infinitamente misericordioso, sabio, poderoso, santo, sin necesitar de ninguno, escogió y predestinó un número de almas para su gloria, por los méritos de Cristo, y les da un número de auxilios y gracias eficaces, para que usando bien de ellas, merezcan la gloria para que los predestinó; contempla que no obstante que conoció sus caídas, fué tal su bondad, que no dejó por ellas de prepararles el socorro para que se levantasen y lograsen su fin: mira la grazeza de este beneficio, y lo que deben á Dios por él, y aprovecha tú el consejo del Apóstol San Pedro: "Poned toda diligencia, dice, en hacer por vuestras buenas obras, cierta vuestra vocacion y eleccion." Y San Agustin dice: "Si no eres predestinado, obra de modo que lo seas, porque Dios nos dejó el libre albedrío para obrar con su gracia obras meritorias de la gloria: no sea que si te descuidas, reciba otro tu corona, como se dice en el Apocalipsis; pues la bienaventuranza no se da sino al que legítimamente pelea; siendo, como es, condicion indispensable cooperar á la gracia de Dios para merecer el cielo."

Considera, que Dios con muy sabia providencia, dispuso que estuviera oculta la gracia de la predestinacion á los ojos de todos; pues como dice el Eclesiástico: "No sabe el hombre si es digno de amor ó de odio;" y contempla que esto lo hizo porque no se descuidasen los escogidos, juzgándose seguros de su salvacion, ni desmayasen los que no tuviesen esta certeza, juzgándose reprobados de Dios, sino que todos le sirviesen con fervor, sabiendo que á ninguno niega su gracia; pues en la hora misma que el pecador se convierte y llorare sus pecados, Dios le recibirá y franqueará las puertas de su gloria, y para que los unos y los otros fuesen humildes y cautos para no caer en pecado, y diligentes en llorar los cometidos, y en hacer penitencia de ellos, no sabiendo el fin en que han de parar. Piensa tú bien esta incertidumbre de salvarte ó condenarte, y viendo que este es el negocio sobre todo negocio, y el único importante que puedes tener; trabaja en él y evita la desgracia de perderlo, condenándote para siempre.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Cuánto me confundo, Dios mío, al considerar la suma importancia de este negocio, la poca atención que he puesto en él, y lo poco ó nada que he trabajado para conseguirlo! He abusado ciertamente de tu bondad; pero ya estoy resuelto á sacrificarlo todo para cooperar á tu designio. no permitas que en mí tenga mal logro el incomparable beneficio de la predestinación, y tu amorosa predilección á una criatura tan baja, tan indigna y despreciable: tus bondades estrechan mi corazón para que todo me consagro á tí: así te lo prometo, y espero el cumplimiento con el socorro de tu gracia, para que unido á tí fuere en la tierra, more contigo eternamente en el cielo, engrandeciéndome y habiéndome tus misericordias.

JACULATORIA.

Con gozo quiero seguirte, porque tú serás mi recompensa; poseeré, como bendito del Padre, el reino que me está preparado.

LECCION.

Sobre el segundo precepto de la Santa Madre Iglesia.

Son sin duda palabras llenas de consuelo para los pecadores que están verdaderamente arrepentidos de haber ofendido á Dios, las que dice San Juan en su capítulo XX: *Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes vosotros se los perdonareis, y retenidos á aquellos á quienes vosotros se los retuviereis.* Por muchos y grandes que sean los pecados que háyamos cometido, encontraremos infaliblemente en la Iglesia el perdón de todos ellos; pues Jesucristo nuestro Señor al dar á sus Apóstoles y en ellos á sus sucesores la potestad de perdonar los pecados, no la limitó á este ó aquel, sino que prometió: *Que todo lo que ellos desatasen sobre la tierra, sería desatado en el cielo;* promesa que inspira la mayor confianza á los pecadores abrumados con la multitud y enormidad de sus delitos para ir á los pies de los ministros de la Iglesia; para hacer una humilde y sincera confesion de sus culpas, no solo humillándose delante de Dios, confesándose culpables ante los ojos de aquel que ve y registra lo mas intrincado del corazón humano, mejor que el hombre mismo, diciendo con el penitente David: *Contra tí solo he pecado; y he hecho el mal delante de tí,* sino confesando sus pecados ante el ministro del Señor; pues aquella humillacion, aunque loable, no nos dispensa de la precisa obligacion de recurrir á los sacerdotes, á quienes Jesucristo nos sujetó dándoles potestad de perdonar ó dejar de perdonar los pecados. Así pues, el que quiere en la ley de gracia hacer una confesion verdadera que le reconcilie con su Dios, "debe buscar, dice San Agustin, un sacerdote que sepa amar y desatar. Y no me digais que vosotros hacéis penitencia en secreto y delante de Dios que ve lo que pasa en vosotros; es necesario haberlo como se hace en la Iglesia y como la Iglesia lo ordena." La penitencia que se hace en la Iglesia, importa una declaracion sincera de todos los pecados hecha á sus ministros, á quienes es necesario confesarlos todos; de otra suerte, ¿á qué fin les hubiera dado Jesucristo la potestad de absolverlos? ¿Con qué objeto los hubiera confiado las llaves de su Iglesia? Luego sin causa, añade este padre, se dijo: "Lo que desataréis en la tierra, será desatado en el cielo;" luego sin causa se dieron las llaves á la Iglesia. De esta confesion á la cual nos obligó Jesucristo nuestro Señor al instituir el sacramento de la penitencia, y cuya voluntad, conforme á la tradicion apostólica, común sentir de los padres y cánones expresos de los concilios, declara nuestra Santa Madre Iglesia en este segundo mandamiento, lo que hablaremos en esta y siguientes lecciones.

Inquirémos por tanto, primeramente, qué cosa es confesion sacramental: despues veremos si es necesaria para alcanzar el perdón de los pecados cometidos despues del bautismo; y por último, indagaremos si se usa siempre en la Iglesia. La confesion, que es la segunda parte del sacramento de la penitencia, como veremos al tratar de éste, no es otra cosa sino una acusacion voluntaria que el penitente hace de sus pecados á un sacerdote aprobado, para recibir la penitencia y absolucion de ellos. Se dice acusacion, porque efectivamente el penitente debe acusarse á sí mismo y comparecer delante de su confesor como un reo ante su juez, con espíritu de humildad y de compuncion. El pecador debe hacer esta acusacion por sí mismo, confesándose de viva voz, y no por escrito, si no es en algunas ocasiones en que no se puede hacer del primer modo; por sí y no por medio de otra persona, sino en caso de necesidad, que es cuando la Iglesia permite confesarse por intérprete, como si el penitente ignora la lengua del pais, y entónces el intérprete queda obligado al sigilo sacramental, lo mismo que el confesor. Es una acusacion de todos los pecados cometidos, de los mortales, de obli-

gacion absoluta, ya conste que lo sean, ya que se duda si son mortales ó veniales; estos, aunque es bueno y útil confesarlos, no es necesario, pudiéndose expiar por otros medios, además del sacramento de la penitencia, por lo que los llamamos sacramentales, como consta del santa concilio de Trento. Hemos dicho también que la confesion debe hacerse á un sacerdote aprobado, pues aunque todos en su ordenacion reciben la potestad de perdonar los pecados, no por eso tienen la jurisdiccion que necesariamente debe unirse á dicha potestad, sino hasta que se la dan los ordinarios de los lugares, que son los obispos ó sus vicarios. Por último, la confesion sacramental está ordenada en este precepto para recibir del sacerdote con quien uno se confiesa, la penitencia y absolucion.

La confesion, parte esencial del sacramento de la penitencia, es necesaria de derecho divino á todos los que despues del bautismo han caido en pecado mortal, para alcanzar el pardon de ellos: esto se infiere claramente si se considera con San Crisóstomo, San Ambrosio y San Agustin, que dando Jesucristo nuestro Señor á los sacerdotes la potestad de atar y desatar, de perdonar y retener los pecados, instituyó dicho sacramento de la penitencia por modo de juicio, estableciendo á los sacerdotes como jueces y médicos. Como jueces, deben con prudencia y equidad pronunciar sentencia, lo cual sin duda no pueden hacer sin conocimiento de causa: como médicos, deben conocer las enfermedades de las almas, porque "la medicina no cura los males que no conoce," dice San Gerónimo. ¿Cómo, pues, los sacerdotes podrán tener conocimiento de los pecados sobre los cuales han de juzgar y sentenciar, y de las disposiciones de los pecadores que exigen el remedio de la penitencia, si aquellos en quienes deben ejercer su potestad no los manifestan sus pecados y el estado de su alma? Los hereges mal que les pare, deben convenir en que según este precepto, los que pecaron despues del bautismo están obligados á confesar sus pecados á los sacerdotes, si quieren conseguir el pardon. "Necesariamente deben manifestarse los pecados á aquellos á quienes está encomendada la administracion de los misterios de Dios," dice San Basilio. El uso recibido en la Iglesia en todos los siglos, y nunca interrumpido de la confesion auricular, es una prueba evidente de que la Iglesia siempre ha visto la obligacion de confesar los pecados á los sacerdotes como una consecuencia natural y precisa de las palabras, por las que Jesucristo les dió la potestad de perdonar los pecados. Así lo advierte el ex-

presado concilio de Trento, cuando dice: "Que de la institucion del sacramento de la penitencia ha entendido siempre la Iglesia universal, que el Señor instituyó tambien la confesion entera de los pecados, y que es necesaria de derecho divino á todos los que han pecado despues de haber recibido el bautismo." Este mandamiento lo sabemos particularmente por una tradicion apostólica, pudiéndose asegurar con San Agustin, "que de todas las tradiciones apostólicas, ninguna hay mas visible ni mas evidente, que la de la necesidad de la confesion auricular de todos los pecados mortales, aun de los mas ocultos. En los Hechos apostólicos encontramos una prueba de esta verdad. En ellos se lee, que predicando San Pablo en Efeso, muchos de los que habian creído, iban á confesar y declarar el mal que habian hecho. No falta, pues, razon para hacer subir hasta los tiempos apostólicos el origen de la confesion sacramental, no solo de los pecados públicos, sino aun de los mas secretos, y no solo de la confesion pública, sino de la privada; porque aunque una y otra sean indiferentes, pues no son mas que diversos modos que no alteran la esencia de la confesion, sin embargo, esta última fué primero que la pública, y de ella ha usado siempre la Iglesia. A esto se añade el testimonio de San Clemente, San Ireneo y Tertuliano, del primer siglo; de San Cipriano y Origenes, del tercero; de San Basilio, San Ambrosio y San Crisóstomo, del cuarto; de Inocencio, papa, y San Agustin, del quinto, y de todos los demas padres de los siglos posteriores que atestiguan la práctica constante de la confesion, como ahora lo manda la Iglesia.

No pensemos, pues, que la confesion es solo un consejo de perfeccion; es un verdadero y absoluto precepto, es un segundo bautismo que debe recibirse por el que ha pecado despues de su primera regeneracion á la gracia. No es ménos necesaria la confesion para expiar los pecados de los adultos, que lo es el bautismo para borrar el pecado original en los párvulos. Bien salido es que no hay mas que dos caminos para llegar al cielo; la inocencia y la penitencia. ¿Habéis perdido el primero, por vuestros repetidos y tan enormes crímenes? Sabed que no os queda otro más que el de la penitencia; esta es absolutamente necesaria para vosotros: sin ella no hay pardon de los pecados, no hay salvacion, no hay cielo; es preciso arrepentirse y confesar sus pecados, ó renunciar el cielo. Es una confirmacion de esta verdad lo que pasó en la curacion del leproso. "Se presentó éste á Jesucristo, se postró en tierra, le adoró, le manifestó su

mal y le pidió el remedio," dice San Ambrosio. Su confesion, segun este padre fué una confesion llena de fé y de religion que le hizo merecedor de la misericordia de Dios; el Salvador estendiéndole la mano sobre este leproso, lo cura y lo envia á los sacerdotes, mandándole se presente delante de ellos. Anda y preséntate al Sacerdote, dice San Mateo. Y como quiera que el derecho que en sombra y figura tenían los sacerdotes de la ley antigua, pasó en realidad y con potestad efectiva á los de la ley de gracia, á estos es á quienes Jesucristo envia á los pecadores. Los envia como á otros tantos leprosos que no pueden recobrar la salud, si no manifiestan toda la infamia de su lepra á estos médicos espirituales que recibieron la potestad de limpiarlos y curarlos. Id, pues, pecadores, no temais ni dejéis por temar ó por vergüenza de confesar todos vuestros pecados; no disimuleis los males que padece vuestra alma, descubrid al sacerdote todo lo que sois: esto es lo que os ordena el Señor y lo que la Iglesia os manda en este precepto.

DIA DOCE.

Santa Clara, virgen, y San Fortino mártir.

SANTA CLARA.

Nació Santa Clara en Asis, ciudad de Italia, el año de 1193, y fué hija de Favorino Sciffo y Hortolana, sujetos en quienes competia lo ilustre de la sangre con la devoción y virtudes. Tuvieron tres hijas en su matrimonio, Clara, Inés y Beatriz; á quienes educaron con el mayor esmero, especialmente á la primera, por el motivo de que hallándose su piadosa madre embarazada de ella, ofreciendo á Dios el fruto de su vientre, oyó una voz que la dijo, daría á luz una antorcha que iluminaria toda la tierra; vaticinio que tuvo cumplido verificativo, y dió origen al nombre de Clara que se le puso en el bautismo. Desde niña manifestó nuestra Santa su inclinacion á la vida devota y retirada que habia de profesar, pues con mucha frecuencia se ocultaba en su aposento para rezar Ave Marias, que contaba con piedrecillas que echaba en su regazo; su caridad para con los pobres la hacia incurrir aun en excesos, porque reservaba la mayor parte de su alimento para repartirlo entre los necesitados.

Llegando Clara á la peligrosa edad de la pubertad, no se dejó deslumbrar de la hermosura de que la habia dotado el cielo, ni de la nobleza de su cuna: su modestia y su virtud, la aversion con que veia la gulas y diversiones del mundo, su inclinacion al retiro, sus austeridades y rigorosas penitencias daban bien á conocer no haber ella nacido para el siglo. Así es que desando sus padres colocarla en el estado del matrimonio, manifestó la Santa su repugnancia como muy contrario á sus miras y vocacion, que no eran otras que la de consagrar á su Dios su virginidad, y abandonar todo por su amor.

Oyendo nuestra Santa en ese tiempo referir la admirable vida que hacia el seráfico padre San Francisco en su pequeño convento de la Porciuncula, fué á visitarlo y á consultar con él los medios de consagrarse á Dios con una vida mas perfecta. El Santo, á quien el cielo habia ya revelado los altos fines á que tenia destinada á Clara, la exhortó á que signiese la voz de Dios, declarándole ser voluntad del Señor abrazase un género de vida enteramente parecido al que se le habia señalado á él, y que al efecto se dispusiese para recibir su hábito el domingo de Ramos. En este día, que fué el 18 de Marzo de 1212, se dejó ver la Santa en la catedral, adornada con las mas preciosas galas que tenia; y cuando se distribuyeron las palmas á los fieles, como ella se mantuviese en su lugar por moderacion, el obispo la mandó subir y puso en sus manos un ramo de oliva, simbolo de la victoria que en aquel día habia de adquirir del mundo. Por la tarde pasó á la Iglesia de Porciuncula, donde la recibió San Francisco con su comunidad, con velas en las manos y cantando salmos. Despues de una breve oracion se despojó Clara de todos sus adornos, se cortó su hermoso pelo, y recibió de mano del Santo patriarca el hábito de penitencia, que consistia en un saco de lana, y una cuerda ceñida en la cintura. Sacada de allí el Santo, y como no hubiese entonces ningun convento de monjas de su órden, la puso provisionalmente en el de San Pablo, que era de Benedictinas.

Esta ruidosa accion sorprendió á toda la ciudad, tanto mas, cuanto que Clara solo contaba diez y ocho años de edad. Irritados sus padres y parientes volvieron al convento, resueltos á arrancarla de aquel asilo; pero todo fué en vano: á cuantas razones le decian y á todas las amenazas y demas medios con que intentaban vencerla, nuestra Santa asiendo fuertemente con una mano el altar y mostrán-

doles con la otra sus cortados cabellos, respondia únicamente: *Jamas tendré otro esposo que Jesucristo, ni mas trago que este sayal de penitencia.* Aunque á vista de esta constancia dejaron de inquietar á la admirable vírgen y se retiraron los enemigos de su reposo, San Francisco para que estuviese más segura, la trasladó al monasterio de Panso, de la misma religion de San Benito.

Apénas habia estado en el quince dias, cuando Inés, hermana de la Santa, se unió á ella para servir á Dios en su compañía. Esto irizó mucho más á la paraceta. Acudieron al convento doce de sus deudas á sacarla á viva fuerza: arrastráronla, rompiéronla el hábito, la llenaron de injurias y la tomaron de los brazos para sacarla afuera; pero el Señor por los ruegos de Clara la hizo inmóvil, de suerte que por más diligencias que hicieron, no pudieron moverla de un lugar: suceso portentoso que hizo abrir los ojos á los que los tenían tan cerrados.

Hizo San Francisco reparar la Iglesia de San Damian, y comprando una casa que estaba contigua á ella, llevó á sus dos hijas á que la habitasen; y aquí fué donde tuvo origen la célebre Orden de religiosas franciscanas, ilustre religion de vírgenes seráficas, que en estos últimos tiempos en que iba desmayando tanto la virtud cristiana, restituyó aquellos milagros de penitencia, de fervor, de inocencia y de santidad, que son la admiracion del universo, haciendo florecer, la preciosa flor de la virginidad, que parecia haber marchitado el tiempo. Aprobóla luego el papa Inocencio III en el mismo año de 1212, y en el siguiente la confirmó su sucesor Honorario, III, llamándose *la religion de las señoras pobres*, ó de las Clarisas del nombre de su santa fundadora.

Muy pronto tuvo esta el consuelo de ver aumentar su comunidad. Su madre Hortolana, su hermana Beatriz, la menor de sus hermanas, y otras doce jóvenes señoras abrazaron el nuevo instituto, y habiendo hecho sus votos en manos de San Francisco, eligieron á nuestra Santa por madre y superiora, con grande repugnancia suya, que solo pudo vencer la obediencia, ordenándole el Santo patriarca aceptase el cargo, y confirmando la eleccion, dándole el nombre de abadesa. A este monasterio levantado en Asís siguieron otros establecidos por la misma Clara en Perugia, Arezzo, Padua, Roma, Venecia, Mantua, Bolonia y otras ciudades, y que despues se han difundido por toda la cristiandad; abrazando la vida perfecta en sus claustros las señoras mas distinguidas y principales,

y no pocas princesas, que han cambiado la púrpura por el sayal, y sus opulentos estados por la pobreza evangélica de la casa de Dios.

Dispuso nuestra Santa para su Orden unas constituciones muy austeras, jamas vistas hasta entónces en ningún convento; pero ella misma era una regla viva, y la primera en el cumplimiento de las mortificaciones que ordenaba á sus hijas. Previno que ninguna usara especie alguna de calzado, que durmiesen en el suelo, ayunasen diariamente y guardasen un severo silencio. Animada del mismo espíritu de pobreza que distinguió á San Francisco, su padre y guia estableció que sus conventos jamas poseyesen rentas fijas, sino que se mantuvieran de limosna: dando la Santa ejemplo de este desasimiento evangélico, pues cuando heredó su cuantioso patrimonio, nada se reservó para sí ni para su monasterio, distribuyéndolo todo á los pobres, á quienes amaba con ternura. Su confianza en Dios le fué recompensada en tal grado, que con mucha razon fueron llamadas las Clarisas por mucho tiempo, *las monjas de la Providencia*; esto la movió á suplicar al papa Gregorio IX, no alterase, como pretendia hacerlo, este punto de su regla, que despues fué confirmado por Inocencio IV por su bula dada en el año de 1251, escrita de su propia mano.

Este fué el primitivo instituto de Clara, que despues se reformó en algunos conventos, bien suavizando la regla como en las casas en que por concesion de Urbano IV se permitió la adquisicion de bienes, ó bien estrechándola mas segun las reformas austerísimas que hizo Santa Coleta. Por eso algunos conventos se llaman de Claras, otros de Capuchinas, otros de la Anunciacion ó Franciscanas. Todas estas ramas unidas á su tronco, componen en el siglo pasado mas de cuatro mil conventos, y en ellos cerca de cien mil religiosas.

Si el que obrare y enseñare será grande en el reino de los cielos, como ha dicho nuestro Salvador, ¡qué lugar tan elevado disfrutará en la eternal bienaventuranza Clara! Ciertamente si la austeridad de su regla parece sobrepujar las fuerzas humanas, la de su vida no pudo dejar de ser efecto de una gracia divina muy privilegiada. No contenta con el ayuno diario que observaban las religiosas, ayunaba dos cuaresmas á pan y agua, y los lunes, miércoles y viernes de estas no tomaba alimento alguno: sus disciplinas eran crueles: usaba alternativa y diariamente de dos cilicios, uno de crines que traía á raíz de las carnes, ceñido con una cuerda de trece nudos, el otro

era una piel de puerco cortada en cordas muy por abajo, cuyas puntas la hacían padecer un penosísimo martirio: por muchos años no tuvo otra cama ni cobertura que la desnuda tierra, con un manojo de sarmientos por cabecera; lecho que por precepto del obispo de Asís y de San Francisco, cambió por un jergón, algún tiempo antes de su muerte: sus vigilijs eran continuas: en todas las distribuciones de la comunidad era la primera; pues la oracion y las alabanzas divinas eran toda su ocupacion y todo su consuelo.

A tan excesivas penitencias correspondian sus virtudes interiores: su humildad era profunda; su paciencia extremada, y su candor angelical: su trato dulce y su semblante amable, manifestaban la santidad de una alma abrasada en amor de Dios y del prójimo: su devocion á los divinos misterios era tal, que cuando estaba mala, era su ocupacion tejer y aderezar de un modo exquisito y curioso los corporales y demas utensilios para la celebracion de la misa.

Clara, fiel imitadora en todo del seráfico padre San Francisco, tenia la misma devocion que este á los misterios de la natividad y pasion de Jesucristo, invirtiendo mucho tiempo en su meditacion, en la que derramaba fervorosas lágrimas. Tan penetrada se hallaba de los padecimientos de su Redentor, que aun en una enfermedad que padeció durante veinte años, jamas se le vió quejarse; y al cardenal de Ostia, que le escribió exhortándola á la paciencia, le contestó que desde que había gustado la amargura de la pasion de su Señor, no había vuelto á sentir dolor alguno. Este cardenal y el pontífice Inocencio IV, visitaron en Asís á nuestra Santa, quedando ambos admirados de su eminente santidad.

Recompensaba el Señor la fidelidad de su sierva de tantos mancebos, que seria necesario un volumen para referir los favores que recibió de su liberal mano. Solamente mencionaremos dos muy singulares. Las tropas del emperador Federico II que había invadido la Italia trataron una noche de escalar el convento de San Damiano, en que moraba Clara. En aquel aprieto hizose esta, que se hallaba enferma, conducir á la porteria con el Santísimo Sacramento encerrado dentro de una caja de plata y otra de marfil, y postada con todas sus monjas ante Jesucristo, le pidió las libertase de aquel peligro. Luego que concluyó su ferviente súplica se oyó una voz que decía: *Siempre os protegeré*, y en efecto al momento abandonaron los enemigos la empresa. En otra vez las oraciones de la Santa alcanzaron igual favor á la ciudad de Asís, sitiada por los sarracenos.

Llegó últimamente el término de la preciosa vida de Clara, y esta heroica virgen, despues de haber tranquilizado á su hermana Inés, que desconsolada por su muerte le pedía la llevase consigo, ofreciéndola que pronto la seguiría; recibidos los Santos Sacramentos, exhortado á sus hijas á la observancia de su regla y práctica de todas las virtudes, con especialidad la de la pobreza, sobre la cual hizo su testamento dejándola en herencia á sus monjas á imitacion de lo que practicó el seráfico padre San Francisco, habiendo hecho que le leyesen la pasion de Jesucristo voló á la morada celestial el dia 11 de Agosto de 1253, á los sesenta años de su edad y cuarenta dos de su profesion religiosa.

Fué tanto el concepto que se tuvo de su santidad que el papa Inocencio IV, que en union del sacro colegio asistió á su funeral, queria se le cantase el oficio de las santas vírgenes en lugar del de difuntos, y aunque cedió de su parecer por las representaciones del cardenal de Ostia, este que pronunció la oracion fúnebre, le prologó los mayores elogios. Dos años despues le canonizó el mismo cardenal, elevado ya al trono pontificio con el título de Alejandro IV; y en 1260 se trasladaron sus reliquias al monasterio de religiosas Clarisas edificado de orden del mismo pontífice. Posteriormente se levantó en el mismo lugar una nueva Iglesia dedicada á Santa Clara, cuyo cuerpo se colocó en el altar mayor, el que fué consagrado por el papa Clemente IV, que asistió á la traslacion de los preciosos restos de esta esclarecida fundadora.

San Fortino.

Hallándose en Nicomedia el emperador Diocleciano, y hablando en público contra los cristianos, para cuyo martirio preparaba los instrumentos mas capaces de aterrar aun á los mas animosos, los esclarecidos mártires Fortino y Aniceto hicieron ver al tirano y al pueblo todo de los gentiles, que el valor y la constancia de un soldado de Cristo no cede á la crueldad de los tormentos; ni se rinde á la astucia ni á la violencia de sus perseguidores. Eran ambos nicomedieneses y parientes cercanos, y Aniceto condecorado con el ilustre título de conde. Sucedió pues, que hallándose Aniceto en aquel concurso á presencia del emperador, y no pudiendo sufrir el insulto que se hacia al nombre cristiano por la audacia y las amenazas de aquel tirano, se abrió camino por entre la multitud, y ponién-

dosele delante confesó á grandes voces el nombre de Cristo, predicando su divinidad, y haciendo ver al pueblo la falsedad del culto pagano y la infamia de los que adoraban como dioses. Una oracion tan intrépida y llena de tanto espíritu y sabiduría hizo impresion en el pueblo; lo que advertido por el emperador, que ya ardia en cólera contra el impávido Aniceto, hizo que diese órden á su ejército para que allí mismo, consumiese á cuantos se confesasen cristianos, ó sufrárgasen de algun modo á la confesion de Aniceto. Así se hubiera ejecutado, si el jefe de la milicia, que se llamaba Plácidas, no hubieta procurado calmar el furor del tirano; mas convirtiéndose este todo contra Aniceto, lo hizo azotar allí mismo con nervios de búfalo hasta descubrirle los huesos, y exponerlo despues á un leon muy grande y feroz, cuyos rugidos y ademán atemorizaron un poco al conde; mas llegándose á él la fiera lo halagó blandamente, y con la mano derecha y la lengua, como con una esponja le limpió la sangre.

A este prodigio sucedió otro, pues orando Aniceto tembló la tierra fuertemente y cayó y se hizo polvo el ídolo de Hércules, arruinándose tambien muchos edificios de la ciudad. Mas el empedernido Diocleciano, enfureciéndose aun mas, mandó á un licitor que le cortase la cabeza al Santo. Iba á ejecutarlo, y al punto de descargar el golpe, se encontró inmóble. A esta sazón llegó nuestro esclarecido Fortino, que como hemos dicho, era pariente del conde Aniceto, y viéndole en aquella situacion se llega á él, lo abraza, le da el ósculo de paz, y dirigiéndose al tirano lo increpa su crueldad y le reprende con valor cristiano la ceguedad y obstinacion con que sostenia el indebido culto de sus inmundos dioses, y resistia el muy debido que tributaban los cristianos al verdadero Dios.

Atónito el tirano, y no pudiendo sostenerse ya á vista de aquel donueto, y de tantas maravillas, mandó solamente que lo cargasen de cadenas y que en compañía de Aniceto lo llevasen á la cárcel. Halláronse en ella con el Santo mártir Luciano y sus discípulos, con quienes ya siguieron una muerte en los tormentos, y en el triunfo. Vuelto el tirano de su pasmo y entregado á su acostumbrado furor, mandó sacar á los Santos mártires y les hizo sufrir varios géneros de tormentos, ya haciéndolos apedrear, ya mandando que fuesen arrastrados por caballos indómitos, ya entregándolos al fuego; mas viendo que de todo los libraba el Señor, mandó azotarlos cruelmente y echar sal en sus heridas, despues de lo cual los mandó volver

á la cárcel, donde los dejó como abandonados, y donde en efecto permanecieron por espacio de tres años.

Pasado este tiempo, intentó de nuevo el emperador hacer á nuestros Santos abjurar de su religion; pero hallándolos aun mas fuertes y decididos, mandó encender los baños, que se llamaban de Antonino, y que fuesen arrojados en ellos. Se ejecutó así; mas orando nuestros Santos se desencadenaron los mármoles de que estaban contruidos, y la agua hirviendo corrió por todas partes. Entónces el tirano mandó formar un gran camino de leños y pegándoles fuego hizo arrojar en ellos á nuestros esclarecidos Santos, los que orando y bendiciendo al Señor con cánticos de alabanza, como los niños de Babilonia, entregaron á Dios llenas de virtudes y cargadas de merecimientos, sus inmortales almas. Por varias horas permanecieron sus cuerpos en la hoguera sin quemarse, de modo que juzgándose aun vivos, mandó el tirano que se extrajesen de ella con largos fierros, y viéndolos ya sin vida, los abandonó en la plaza, de donde los recogieron los cristianos y los sepultaron honrosamente.

La Epistola es de los capítulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios (pág. 232.)

Hermanos: El que se gloria, gloriése en el Señor &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes, que tomando sus lámparas salieron á recibir al esposo y á la esposa. De las cuales cinco eran necias y cinco prudentes. Pero las cinco necias al coger sus lámparas no se proveyeron de aceite; al contrario, las prudentes junto con las lámparas llevaron aceite en sus vasijas. Como el esposo tardase en venir, comenzaron á cabecear, y se durmieron todas; pero á eso de media noche se oyó una voz que gritaba: Mirad que viene el esposo, salid á recibirle. Al punto se levantaron todas aquellas vírgenes, y aderezaron sus lámparas. Pero las necias dieron á las prudentes. Dadas de vuestro aceite, porque nuestras lámparas se apagan. Respondieron las prudentes diciendo: No sea que este que tenemos no baste para nosotras y para vosotras; mejor es que vayais á los que lo venden, y compréis lo que os falta. Mientras iban estas á comprarlo, vino el esposo; y las que estaban preparadas entraron con él á las bodas, y se cerró la puerta. Al cabo vi-

nieron también las otras vírgenes diciendo: ¡Señor, señor! ábre nos. Y él les responde y dice: En verdad os digo que yo no os conozco. Velad, pues, porque no sabéis el día ni la hora.

MEDITACION.

De la necesidad de la memoria de los novísimos.

Considera que el Eclesiástico te dice: "acuérdate en todas tus obras, de tus primicias, y eternamente no pecarás." Cuan estimable cosa sea el no pecar mortalmente, lo vemos en que por conseguirlo no cesaron los Santos de presentar á Dios súplicas y plegarias, y poner todo género de medios, aun los mas costosos. Es de fé que si tú quieres esto mismo está en tu mano, porque la gracia no te faltará. Basta que te resuelvas no á hacer de tu cuerpo una carnicería, sino á practicar este tan fácil documento, que te dá aquí el Sabio, que es acordarte en todas tus obras de tus postrimerias. Si así lo hicieres te promete que no pecarás eternamente. Quiere decir, que si vivieras una eternidad, toda ella te conservarías libre de pecado mortal. ¿Pues cómo eres tan necio que te olvidas de ellas? ¿Te pide acoso, que estés siempre metido, y asegurado en su consideracion? No por cierto, que bien sabe que esto no sería fácil; no te pide, que las medites, sino que te acuerdes de ellas, suponiendo que ya las tienes bien meditados como se debe.

Considera de dónde nace, que siendo tan fácil de practicar este admirable preservativo, sean sin embargo tan pocos los que le practican. La razon es, porque parece un remedio muy amargo; pero en la realidad no lo es: antes con el tiempo se viene á sentir muy suave; porque si bien es verdad que los pensamientos de la otra vida parecen tristes y melancólicos, mas no lo son en realidad pues ellos son los que mas ayudan, y aprovechan para tener la conciencia limpia de pecado; y por lo mismo traen consigo el gran gozo y delicia, que no perciben los ojos, ni los oídos, ni otro sentido, sino el espíritu y el corazón, y por eso es el mayor de todos. De ahí es, que el Eclesiástico, despues de haber dicho: "No entregues tu corazón á la tristeza, sino sacúdela de tí," añadió luego: "y acuérdate de tus novísimos." Como dando á entender, que el pensar en ellos es el medio mas poderoso para desterrar del corazón humano aquellas nubes de tristeza, que mas que todo turban su alegría y serenidad, esto es, las culpas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Tu luz, Dios Santo, me manifiesta que la causa de mi desencuero es "el olvido en que tengo la muerte á que me acerco, el juicio que me espera y del cual debe resultarme ó un infierno espantoso ó una felicidad perpetua." No sea ya así en adelante; pues siendo una cosa tan interesante, pido como á mi buen padre hagas que no se ponga otra cosa en mi memoria que la felicidad de la gloria, y el convencimiento de que la perderé si la echo en olvido, y no evito el pecado.

JACULATORIA.

Yo me acordaré de tí, ciudad de Dios, y tu memoria me santificará.

LECCION.

Sobre las pretextos de que se vale el pecador para no confesarse.

No hay estado mas infeliz y desgraciado en que pueda hallarse una alma que el del pecado mortal, y al mismo tiempo no hay cosa mas fácil que salir de él confesándose debidamente; pero por desgracia se ponen á este saludable remedio obstáculos, se inventan tantas excusas para frustrar el cumplimiento de esta obligacion, que parece ser un grave mal y no un bien de tanta excelencia el que se aconseja al pecador en el uso de la confesion. Al explicar en esta leccion los impedimentos que se ponen á una confesion entera y sincera de los pecados en el tribunal sagrado de la penitencia, no es nuestro ánimo hablar de aquellos defectos que provienen de olvido ó de una ignorancia involuntaria, sino de los que se ponen con advertencia y malicia, y que por tanto deben imputarse á pecado. Desgraciadamente comienza la aversion á este saludable remedio por un concepto errado é injurioso que se forman de él los pecadores rememtes á su uso, pues se lo conciben como una tortura para el espíritu que solo produce afliccion y amargura. No es así, dice el concilio Tridentino; la confesion sacramental no se estableció para inquietar las conciencias, sino para aquietarlas; no para afigir al espíritu sino para consolarlo. Mas como el pecador no quiere mas libertad ni mas consuelo que seguir ciegamente el ímpetu de sus pasiones, se embaraza facilmente con tres clases de impedimentos,

que son la vergüenza de descubrir sus pecados, el temor al juicio que forme el confesor, ó á la reprension con que lo corrija, y el apego á la ocasion y la renuencia á reformar su vida y á satisfacer á Dios y al prójimo de los grandes débitos de justicia que ha contraído por su vida de disolucion y de iniquidad.

Por sabia disposicion del Altísimo, dice San Juan Crisóstomo, se encuentra en el pecado confesion y vergüenza para impedimos de caer en él; mas por el contrario, en la confesion de los pecados se hallan la confianza y el consuelo para facilitarnos el que nos levantemos de nuestras lastimosas caídas. Este órden, sin embargo, se ve invertido por la malicia del demonio y la corrupcion de los hombres, pues se conota la culpa con descaro, y se tiene vergüenza de confesarla. ¡Frustra vergüenza que ha hundido en los infiernos á innumerables almas; pues llegándose á las aguas saludables de este Jordan de la penitencia, en que debian haberse limpiado de la lepra de la culpa, se han maculado más con el atroz delito de callar los pecados! No, no se porta así el hombre racional que oye al Espíritu Santo donde dice: Que el justo es el primero que acusa y confiesa ingenuamente sus pecados: es decir, que si tuvo la desgracia de cometerlos, ejerce la justicia de confesarlos con arrepentimiento, y por este medio se justifica. Así lo hace el hombre racional, castigándose á sí propio, no con esa vergüenza perniciosa que frustra la confesion, sino con la humilde confesion y santa vergüenza con que se acusa de sus pecados para obtener el perdón.

Otros hay que se detienen por el temor del confesor. Aunque le manifiestan todo el exterior de las llagas cuya curacion piden, procuran no dar á conocer aquel comercio, aquella visita que dura ha tanto tiempo, que no han podido evitar tantas confesiones, y que aunque al parecer honesta es causa sin embargo de continuas recaídas; se oculta bajo un exterior especioso todo el veneno de la pasion, y presentándose el confesor con una aparente sinceridad, en lugar de mostrarse el penitente tal cual es, consigue con sus artificios el que no le conozca y aun desconozca á sí mismo, levantándose del confesionario, diciendo lo que el fariseo allá en el templo: Pues en verdad que yo no soy ladrón, no soy asesino, no habito mal de las personas que me aprecian; y con estos y otros semejantes artificios se pone en un estado peor del en que estaba cuando fué á confesarse. Se buscan en efecto confesores que vean y que no vean, que oigan y que no oigan, y que si entienden disimulan, si no es que tan-

bien les hacemos contemporizar con nuestros caprichos. ¿Y por qué se hace esto? Porque no se tiene un verdadero deseo de convertirse, de dejar el pecado, y de seguir á Dios: verificándose, en estos lo que dice Jesucristo nuestro Señor por San Marcos: Para que viendo, vean y no vean; y oyendo, oigan y no entiendan: no sea que alguna vez se conviertan, y les sean perdonados los pecados, ¡atencion, pecadores!

La mala disposicion en que se halla regularmente el pecador de no querer satisfacer á Dios y al prójimo según conviene, es otro de los impedimentos para que se confiese como debe. Si yo, dice un desonesto, hago una buena confesion de todos los excesos á que me ha conducido mi pasion, tengo que sufrir muchas mortificaciones, será preciso abstenerme de ver aquella cierta persona, dejar aquella compañía, ayunar y hacer las obras de penitencia que me impone el confesor; pues á la verdad no estoy para ello. Si yo explico, dice el murmurador, y confieso todo el mal que he causado con mis calumnias, se me mandará que me retracte, que pida perdón al que he ofendido, que repare el daño que hice á su reputacion; pues yo ciertamente no puedo resolverme á hacer esto; es cosa muy dura. Si yo descubro, dice el mercader y agente de negociaciones, todas las trampas, engaños ó injusticias que he cometido en mi empleo y en mi comercio, me obligarán á la restitution; pues no estoy en estado de hacerlo. ¿Qué remedio? Disimular, no darse á conocer al confesor y despues de haber engañado á los hombres, venir insolentemente á querer engañar al Espíritu Santo, acercándose con disimulo y con hipocresía al sacerdote. De este modo se pierden los más por confesiones mal hechas. ¿Por qué se condenaron aquel y aquella? ¿Pues no se confesaban con frecuencia? ¿Cómo es que están en los infiernos? ¿De dónde ó por qué les vino semejante desgracia? De la mala disposicion con que llegaron á los Santos Sacramentos; en vez de recibirlos con un corazón contrito, los recibian con un corazón lleno de hipocresía, de disimulo y dolo. ¡Ah! no vaya á ser esta acusacion algun dia, lector mio, la causa de nuestra pérdida!

DIA TRECE.

San Hipólito, y San Casiano, mártires.

SAN HIPOLITO.

En glorioso San Hipólito, patron de esta ciudad de México, era oficial de la guardia del emperador Valeriano. Habiendo sido preso el invicto mártir San Lorenzo y entregado á la custodia de Hipólito, observó este la generosidad de sus respuestas, y el valor y constancia con que superior á las amenazas y á los tormentos mismos, hacia patente la divinidad de la religion que profesaba, á lo que allegándose en su interior la moción del Espíritu Santo, abjuró su falsa creencia, abrazando con sumo gozo la religion de Jesucristo.

Instruido el fervoroso catecúmeno en los misterios de la fe por el Santo diácono, en cuanto permitía lo comprometido de su situación y la angustia del tiempo, fué bautizado por el mismo, así como Concordia, que habia sido su nodriza y toda su familia en número de diez y nueve personas de ambos sexos y diversas edades; y como el espíritu de fortaleza y el fervor de la piedad no necesitan mucho tiempo para arraigarse y progresar en aquellas almas que el Señor escoge para que den un testimonio glorioso de su divinidad, en breve se apoderaron del corazón de este nuevo soldado de Cristo. Pruébase bien en la tierra devoción con que desde luego se llegó á la participación de los sagrados misterios, pues llevando á su casa la sagrada Eucaristia, como era permitido en aquel tiempo de persecucion, la tomaba con grande devoción, cuando llegaron á prenderlo los ministros del emperador. Acaeció esto al tercer dia después del martirio del invicto San Lorenzo, á cuyas sagradas reliquias dió Hipólito honrosa sepultura.

Conducido á la presencia del tirano, lo burló este diciéndole: "Por ventura tambien tú eres ya mago, que has sepultado el cuerpo de Lorenzo?" Yo lo hice, no como mago, sino como cristiano, respondió Hipólito. Lleno entonces de furor el tirano mandó que le rompiesen con piedras las mejillas, y despojándolo de la vestidura que traía le dijo: Sacrifica y vivirás; si no, perecerás por los tormentos á semejanza de Lorenzo. Goce yo tanta dicha, repuso Hipólito, que merezca imitar al glorioso Lorenzo, cuyo santo nombre te has atrevido á tomar en tus labios. Entonces fué cruelmente

*S. Hipólito Mártir**S. Agnasia Vírgen.**La Ascension de Virg. María.**S. Bispo Casiano*

azotado con varas, hasta cansarse los verdugos, y levantado después de la tierra mandó el tirano que se le pusiese el vestido marcial, diciéndole por burla, ó para seducirlo: «Vuelve á la milicia y sé nuestro amigo: usa de las divisas que siempre has tenido; mas como respondiese nuestro Santo: Mi milicia está en las banderas de Cristo; encendido en cólera el tirano, mandó al prefecto que embargase todos los bienes de Hipólito, y le diese la muerte.

En efecto partió el prefecto á ejecutar esta órden, y llegando á su casa halló que toda su familia era cristiana, por lo cual la hizo conducir con el mismo Hipólito á extramuros de Roma por la puerta Tiburtina, y presentándose el prefecto procuraba seducir á aquellos domésticos, representándoles la acerbidad de los tormentos y la terribilidad de la muerte. Tomando la voz por todos la anciana Concordia, respondió: Mas queremos morir santamente con Hipólito, nuestro señor y dueño, que vivir sin religion ni virtud. Esta generosa resolusion, y la exhortacion con que Hipólito confortaba á todos diciéndoles: Hermanos, no temais: el mismo Dios que yo, tenéis vosotros, fueron como la última voz para el combate; pues al momento mismo mandó el prefecto que Concordia fuese azotada con plumadas á presencia de Hipólito, como se ejecutó, muriendo la Santa en tan atroz tormento. A los demas domésticos mandó cortarles la cabeza en número de diez y nueve, siendo tal su constancia, que ni uno solo flaqueó en la ejecucion. Finalmente al invicto San Hipólito hizo atar por los pies á los cuallos de caballos indómitos, que agitados y llevados de su ferocidad por lugares ásperos y sembrados de abrojos y de piedras le arrastraron de modo que despedazado el santo cuerpo, entregó su alma al Criador, recibiendo la palma del martirio el día 13 de Agosto. En la noche de este día vino el Santo presbítero Justino, recogió los cuerpos y los sepultó en el campo Verano.

San Casiano.

San Casiano era maestro de escuela en Imola, ciudad de Italia: su habilidad en el arte de escribir por abreviaturas en estilo taquígráfico, le había traído muchos discípulos; mas la severidad de su enseñanza y lo difícil del arte, á lo menos en los principios, le hicieron incurrir en su aversion. En este tiempo se suscitó una terrible persecucion en la Iglesia que la tenia casi desolada. Como

nuestro, santo era cristiano le propusieron que sacrificara á los dioses; mas habiéndolo rehusado fué conducido al tribunal, donde sostuvo su confesion.

Deliberando el juez sobre qué género de muerte convendria darle, supo que era maestro de escuela y que los mas de sus discipulos estaban irritados contra él; parecióle, pues, mejor entregárselo desnudo y con las manos atadas por la espalda para que lo insultasen y ultrajasen á su albedrío. Los muchachos acudieron en multitud armados con sus instrumentos de escuela. La memoria de los golpes y azotes que habian recibido excitaron con viveza su resentimiento, y teniendo completa libertad para vengarse, lo ejecutaron de mil maneras diferentes. Golpeábanle la cabeza con sus tablas y se las arrojaban á la cara con insolentes dentuestas; creciendo su ira, tomaron sus punzones de hierro con que escribian en las tablitas enceradas y lo estuvieron hiriendo por largo rato, hasta que ya muy desangrado murió en este suplicio, tanto mas cruel, cuanto que era mas prolongado por lo débil de los instrumentos y de las fuerzas.

No se sabe en qué año murió: Prudencio, que es á quien debemos estas cortas noticias, dá á entender que vivió antes de Juliano el Apóstata. Los Martirologios de Beda, Adon, Usuardo y otros hacen mencion de él en este dia, lo que se ha seguido en el romano moderno.

La Epístola es del capítulo III del libro de la Sabiduría.

Las almas de los justos están en la mano de Dios, y no llegará á ellas el tormento de la muerte. A los ojos de los insensatos pareció que morian; y su salida de este mundo se miró como una desgracia, y como un unquilamiento su partida de entre nosotros; mas ellos, á la verdad, reposan en paz y si delante de los hombres han padecido tormentos, su esperanza está segura de la inmortalidad. Su tribulacion ha sido ligera, y su galardón será grande; porque Dios hizo prueba de ellos, y hallólos dignos de sí. Probólos como el oro en el crisol, y los aceptó como victimas de holocausto; y á su tiempo se les dará la recompensa, brillarán los justos, y volverán como centellas que discurren por un cañaveral. Juzgarán á las naciones, señorearán á los pueblos; y el Señor reinará con ellos eternamente.

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas. (pág. 324.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Cuando sintiéreis rumor de guerra &c.

MEDITACION.

Del menosprecio que debemos hacer del mundo.

Considera que aun en medio de los cristianos hay un mundo enemigo del cristianismo, al cual le desconoce Jesucristo. Este es aquel mundo que aborrece al Hijo de Dios, como el mismo Hijo de Dios se queja sentidamente: aquel mundo compuesto de réprobos, y enemigos del Salvador: aquel mundo en fin, contra quien todos los Santos se declararon y que él persiguió á todos los Santos.

Es constante que ser de este mundo y ser del número de los réprobos; amar á este mundo, y declararse enemigo de Jesucristo, es una misma cosa. A la verdad no todos los que son de este mundo son lascivos; ni voluptuosos, ni murmuradores, ni disolutos, ni impios; pero es cierto que todos los que mas se entregan á estos vicios son muy bien recibidos en el tal mundo, son alabados, son aplaudidos en él, y que el impedimento mas exclusivo de la sseta de los mundanos es ser devoto.

El demonio que hablando propiamente, es el príncipe de este mundo, tiene gran cuidado de amontonar en él todo aquello que es apropiado para inspirar el vicio: las riquezas, la inmodestia de los trages, la magnificencia de las galas, la bizarría de las modas, el refinamiento de la profundidad; las conversaciones libres, el halago de la música, el desahogo de los bailes, la licencia del teatro: en una palabra, todo lo que puede irritar las pasiones, introduciéndolas por los sentidos. ¡Es otra cosa eso que se llama el gran mundo, el bello mundo?

Considera qué gran desdicha es vivir segun el espíritu, y segun las máximas del mundo. ¿Dónde hay sujecion mas servil, dónde esclavitud mas oprimida que la de los mundanos? Es menester aguantar á unos, disimular á otros, y depender del capricho de todos. Está el mundo lleno de quejosos, y de descontentos. Cada dia amanecen nuevos enfados y nuevas pesadumbres: brotan las cruces al doloroso riego de lágrimas amargas. ¡Y despues de tanto contratiempo y de tanto disgusto; despues de una vida toda llena de

hial y de amargura, qué es lo que se sigue? Una eternidad de suplicios en un infierno eterno. Este es el triste destino de los mundanos; esta la fortuna de los que se llaman hombres del gran mundo.

¡Mi Dios! ¿Y será posible que hombres por otra parte de razon, sugotos de capacidad, de penetracion, de honra, de espíritu, don, tropiecen, hociquen en un desbarro tan grosero, que habiendo nacido libres, y por el bautismo hijos de Dios, se hagan voluntariamente esclavos, que se fabriquen una deidad de una vana fantasma; que sigan servilmente sus leyes y sus máximas, seguros de ser, por toda recompensa, eternamente infelices y condenados?

¡Ah! ¡qué discretos, que prudentes fueron aquellos héroes cristianos, aquellos ilustres enemigos del mundo que le volvieron las espaldas, y dejaron con él grandes bienes, grandes honras, grandes esperanzas, y nunca le miraron sino con un altísimo desprecio! ¿Qué cuerdas son esas personas tan respetables por su virtud, en tratarle con tanto menosprecio y en tener tanto horror á sus vanas, á sus perniciosas máximas! ¿Pero esos hombres vanos y casi sin religion; esos jóvenes encaprichados en sus locas fantasías; esas mugeres del mundo, son cuerdas, son prudentes en no tener otro evangelio que su mundanidad, ni otra religion que el mundo mismo? ¿Es acaso necesario meter tanto ruido para advertir á todo el universo que quieren condenarse? ¿Pero qué furor, qué locura hacer vanidad, hacer punto de honra de ser del número de los réprobos! ¿Será por ventura, envidiable la infeliz condicion de semejantes personas?

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Ah, Señor! mi dolor y mi arrepentimiento me reprenden muy sensiblemente mi impiedad y mi locura. Despues de haber renuciado tan solemnemente en el bautismo las máximas del mundo, he amado á este mundo, le he servido, me he entregado á él hasta la hora presente; reconozco mi culpe, y la detesto. Dignaos, Señor, recibirme en vuestro servicio, que yo prompto, mediante vuestra divina gracia, seré mas fiel, y viviré unicamente para ameros y para servirlos.

JACULATORIA.

No me he de gloriar sino en la cruz de mi Señor Jesucristo.

LECCION.

Sobre el medio de vencer los impedimentos de la confesion.

Como quiera que no basta descubrir el mal ni es esto solo para lo que se ocurre al médico, sino principalmente para recibir de él nuestro remedio, despues de haber explicado en la leccion anterior los impedimentos que comunmente se ponen para cumplir con la necesidad de confesarse, objeto del segundo mandamiento de la Iglesia que actualmente explanamos, parece muy conveniente proponer los medios con que se deben remover semejantes impedimentos. Ha dicho el pecador que la verguenza le impide el confesarse, (pero no advierte que no hay cosa mas mal fundada! Mas aun cuando así no fuese, ¿no será justo hacer de ella un sacrificio á Dios? No os atreveis, pecador, á acercaros al tribunal Santo de la penitencia, (pues qué hariais si estuviera en uso la antigua disciplina, si fuera necesario como en otros tiempos sujetaros á una penitencia pública! ¿Con que no os atreveis á decir al oido á un sacerdote lo que atrevidamente hicisteis delante de Dios? ¿No queréis confiar en secreto lo que acaso no os sonrojasteis de hacer delante de muchos? No hay cosa mas contraria á la razon que sonrojarse para confesar el pecado, y no para cometerlo. Se puede decir á todo pecador lo que Diógenes á un joven que se sonrojaba de que le viesen salir de un lugar infame. Hijo mio, le dijo este filósofo, debias avergonzarte de entrar ahí y no de salir. Cristiano que te avergüenzas de confesar tus pecados, tu locura es semejante á la de una muger joven que habiendo padecido una falta y ocultadoela por algun tiempo, ella misma la publica, llegando los dolores del parto; verificándose lo que dice Oseas: *Atacada está la maldad de Efrain, y guardada su pecado. Dolores le rendrán de muger, que está de parto.* Si, se llegarán los dolores de la muerte, y entónces será preciso confesar ese pecado que se ha ocultado toda la vida, sino es que se quiere morir impenitente. Elegid entre estos dos extremos: es necesario, ó que os acuséis vosotros mismos de vuestros pecados en el tribunal de la penitencia, ó que Dios os reprenda de ellos eternamente á los ojos de todo el mundo, en el gran dia de la revelacion de su justicia y de su venganza. *Heme aquí contra tí, dice el Señor de los ejércitos, y descubriré tus ignominias en tu cara, y mostraré á las gentes tu desnudez, y á las*

reinas tu oprobio. *Y hará caer sobre ti tus abominaciones, y te cubriré de asfrentas, y te pondré por escarmiento.* Así te amenaza Dios por boca de Nahum, ó pecador vergonzoso para confesarte. Reducido, pues, á esta inevitable necesidad, no hay otro arbitrio que apresurarse á salir de semejante estado de miseria, sacrificando á Dios esa vergüenza que decís tenéis que pasar, y hacer que esta pena entre en parte de vuestra penitencia y de la satisfacción que debéis dar á la justicia divina por todos vuestros enormes pecados. Ella será un franco muy propio para conteneros, é impedir el que volváis á caer en los mismos desórdenes. Esa confusión que sentís al confesar vuestros pecados, está ciertos que ante Dios es de mucho mérito. Testigo de esta verdad es aquel ladrón penitente de que habla San Juan Climaco, el cual habiendo temido valer de confesar públicamente sus pecados en la Iglesia á presencia de un numeroso concurso, mereció que se fuesen borrando del libro de la justicia divina, según los iba confesando; gracia sin duda concedida á una confesion tan humilde y tan pública.

Pasemos á otro de los inconvenientes, que es el temor del confesor. Ciertamente confiamos los secretos de nuestra conciencia, ¿pero á quién? A un fiel y sabio depositario que en nuestra misma mano está el elegir, que no revelará nunca la mas leve circunstancia de lo que le hemos dicho; de suerte que si por imprudencia, por sollicitacion, por venganza, ó por otro cualquier motivo llegase á descubrir lo que hemos dicho en la confesion, mereceria ser depuesto para siempre de su oficio y condenado por toda su vida á una rigurosa penitencia. Nada hay, pues, que temer por esta parte. Pero se dirá: No es esto lo que yo temo, sino que si me confieso exactamente de todos mis pecados, me impondrá una penitencia rigorosa: si le descubro mis usuras, mis trampas &c., me obligará á la restitucion. Algunas penalidades se han de padecer, y sin esto la penitencia no seria lo que es, es decir, un bautismo laborioso, el arte de humillar y de abatir al hombre. Fuera de que aun nos atrevemos á quejarnos de las penitencias que se acostumbra dar en nuestros dias? Acordémosnos de las que hicieron David, San Pedro, San Pablo, la Magdalena y otros muchos Santos penitentes, los mas de ellos por pecados mucho menores que los nuestros. Todo está reducido á rezar algunas oraciones, á hacer algunos ayunos y dar unas cuantas limosnas; ¿y esto es mucho? Se nos manda que nos reconciliemos con aquel vecino, que restituyamos la cosa agena;

¿puede haber cosa mas justa? ¿Queremos por ventura morir con el corazon lleno de rencor, ó con las manos llenas de bienes mal adquiridos, y que no nos pertenecen? ¿No es mejor hacer en esta vida una penitencia ligera que nos es útil, que tener que ir á hacerla á los infernos, eterna é infructuosamente? A esta esperais, rehusando confesáros como es justo. "Te condenas callado, dice San Agustín, puesto que no quieres librarte contigo."

Supuesto lo que hemos dicho, no vacilemos un momento en resolvernó á decir como el penitente David: *A ti, Dios mio, que juzgas los pueblos en equidad y diriges las naciones en la tierra, te hice manifesto mi pecado, y no tuve escondida mi injusticia. Dije: confesaré contra mí al Señor mi injusticia, y tú perdonaste la impiedad de mi pecado.* Qué, ¿hemos de ser insensibles á los llamamientos que por medio de inspiraciones secretas nos hace su magestad para convertirnos? ¿Nos excusaríamos á este convite de su misericordia? No, no faltemos á la palabra que le hemos dado de no tener en lo sucesivo en el negocio de nuestra salvacion mas veleidades y la negligencia que hasta aquí: no echemos mas nuestros pecados; despreciemos el sonrojo que nos causa la acusacion de nuestras vergonzosas faltas; repasémoslas como es debido; no echemos la culpa de nuestros pecados personales á otros; confesémosnos con la mayor amargura de nuestro corazon, pues nosotros solos por nuestra refinada malicia somos los verdaderos reos. No nos detengamos mucho en el exámen de ciertas faltas leves, pues esta detencion nos hará olvidar las mas considerables; registremos bien nuestra conciencia, descubramos principalmente la pasion que nos domina, procuremos no alucinarnos en esta materia; hagamos á un lado nuestro amor propio, quitémonos la venda que tenemos puesta á los ojos que no nos permite conocer nuestros defectos; digamos todo el mal que hemos hecho, ya contra nuestro Dios, abusando de sus beneficios, ya contra nuestro prójimo, violando sus derechos, cuando no haya sido por obra, si á lo menos por dolo, pues no hay duda que tambien es un pecado grave: ya en fin del mal que hemos cometido contra nosotros mismos, principalmente descuidándonos de nuestro remedio espiritual. Confesemos nuestras faltas con sinceridad y sin disculparlas indebidamente. Confesémosnos de nuestros pecados, no de los de la muger, de los hijos y criados á quienes se suele acusar, como si su culpa, aun cuando la haya, pueda servir de disculpa á nuestra falta. Hablemos pues en la confesion de

nosotros, y si nos es preciso hablar de otras personas, que sea sin nombrarlas, y únicamente para dar á conocer al confesor nuestras culpas, y que pueda aplicarnos el remedio necesario; veamos en el ministro solo á Dios, cuyo lugar ocupa, que nos habla de su parte y que nos absuelve en su nombre: no disputemos con él: que nuestra confesion sea humilde, verdadera y sincera. De este modo podremos asegurar nuestra salvacion, y dirémos con el mismo reconocimiento que el real Profeta: *Y tú, Señor, perdonaste la impiedad de mi pecado.*

DIA CATORCE.

Santa Atanasia, viuda.

SANTA Atanasia viuda, *esclarecida* (habla el Martirologio) en la observancia monástica y en la gracia de los milagros, nació en la isla Egipto ó Egiptia, en el golfo que separaba el Peloponeso de la Atica, y fueron sus padres Nicetas é Irene, personas tan distinguidas por sus riquezas como por su piedad. Su primera educacion fué tan religiosa, que á la edad de siete años sabia de memoria todo el Salterio, cuya sagrada lectura, juntamente con una vision que tuvo, la movieron á abrazar la vida monástica; aunque sus miras quedaron trastornadas por el matrimonio, á que la comprometieron primero sus padres á su pesar, con un oficial de los ejércitos del imperio, que perdió la vida á los diez y seis dias de su casamiento en un combate contra los moros, y después por un edicto de Miguel el Tartamudo, que obligaba á casarse á todos los que estuviesen en edad competente para hacerlo.

Este segundo marido, que era hombre muy virtuoso, dejó á nuestra Santa vivir como cuando era libre; de cuya condescendencia se valió ella para ejercitarse en las limosnas, oracion y abstinencias, y en la práctica de todas las obras de misericordia, así espirituales como corporales, sin desatender por esto las principales obligaciones de su estado.

El marido de nuestra Santa, que como se ha dicho, tenia las mejores inclinaciones, se movió tanto con los ejemplos de su virtuosa consorte, que con acuerdo suyo renunció el mundo y se retiró á un monasterio donde terminó santamente sus dias. Atanasia, viendo-

se libre y sin hijos, después de haber distribuido una parte considerable de sus bienes á los pobres, formó en su casa una comunidad de señoras, que se comprometieron á observar una vida regular bajo la direccion de un sacerdote, de cuyas manos recibieron el velo. A los tres ó cuatro años eligieron por prelada á la Santa, que aunque con suma repugnancia, tuvo que aceptar la carga.

El nuevo empleo solo sirvió para dar mayor esplendor á sus virtudes. Jamás permitió la sirviesen sus súbditas; antes ella se encargó de los trabajos mas humillantes y mortificativos de la casa: su comun alimento era pan y agua, y en cuaresma solo comia cada tercer dia yerbas ó raíces crudas: desde que abrazó la vida religiosa nunca volvió á gustar la fruta, á que antes era muy inclinada: su cama se componia de piedras con una mala cobertura; y aunque su vestido exterior no se distinguia del de sus compañeras, interiormente estaba cubierta de asperisimos cilicios. Tan grandes austeridades no la volvian de condicion dura é intratable. El ardiente amor de Dios que inflamaba su corazon, y que la hacian emplear parte bien considerable del dia y la noche en la contemplacion, la movian á amar eficazmente al prójimo. Así es, que si reprendia á alguna de sus súbditas por razon de su oficio, lo hacia con caridad y mansedumbre, sufriendo con la misma los tiros de la maledicencia, sin vengarse de sus perseguidores sino con bendiciones y beneficios.

Cuando llevaba cuatro años de gobernar á su comunidad, advirtiendo que aquel sitio se hallaba muy expuesto al tumulto y comercio del mundo, determinó mudarse á otro mas retirado y solitario, en que habia una iglesia de San Estévan; lugar que le proporcionó un sacerdote virtuoso llamado Matias. Al trasladarse á la nueva casa, observó este, que todas estaban muy extenuadas, abatidas y enfermas; lo que lo movió á exhortarlas á que arreglasen mejor sus austeridades, con cuyos consejos mejoraron la salud sin mengua de la aspereza de su vida. En el reciente establecimiento recibió la comunidad muchas bendiciones del cielo, y el número de las religiosas creció tanto, que Atanasia tuvo que agrandar el edificio. Construyó además tres templos, uno á la Santísima Virgen, otro á San Juan Bautista, y el tercero á San Nicolás. A su monasterio se le dió el nombre de *Timia*; es decir, lugar honrado y respetado.

De aquel retiro tan amado de la Santa, tuvo que salir á Constantinopla, llamada por la emperatriz Teodora, madre y tutora de Mi-

quel III, que quería tener cerca de sí persona á los sujetos mas distinguidos por su Santidad. Aunque Atanasia vivia retirada en un monasterio de esa corte con la misma soledad, y casi iguales ejercicios que en el suyo, suspiraba continuamente por su vuelta, la que no consiguió hasta los siete años; pero á los pocos dias de su regreso á la *Timia* cayó mala de la última enfermedad. Desde los principios de ella previó así la Santa, y como si estuviese segura de ello, no quiso interrumpir sus abstinencias ni oraciones, preparándose con fervor para la muerte.

A los doce dias de su enfermedad, habiendo comenzado á rezar el Salterio según acostumbraba, sintió repentinamente que le faltaban las fuerzas. Llamó á sus hermanas, díjoles que fuesen á concluir en la Iglesia los salmos, indicándoles habia quedado en el noventa y dióles el último adios. Fueron las religiosas á cumplir con esta súplica, y á su vuelta ya no tuvieron mas consuelo que el de recibir su bendición, y verla espirar dulcemente en sus brazos.

Confirmó Dios con milagros la opinion que dejó de su santidad. Algunos dias después de su muerte se apareció á la abadesa su sucesora, reprendiéndola su desseo en no haber mandado practicar por el reposo de su alma los acostumbrados sufragios, asegurándole que luego que se hubiesen concluido entraria en la gloria, pues se hallaba detenida en el purgatorio. Verificóse esto al tiempo señalado, en que dos religiosas la vieron coronar sobre el altar. Su sepulcro se hizo célebre por los diversos milagros que se obraron en él; y después de mucho tiempo su cuerpo se encontró entero, y habiéndole mudado unos vestidos muy costosos lo trasladaron á una urna.

Aunque Santa Atanasia murió el 15 de Agosto, su fiesta se celebra este dia, porque el de mañana se halla dedicado á la Asuncion de la Santísima Virgen, de cuya vigilia hace tambien hoy conmemoracion la Iglesia.

La Epistola es del capítulo XXIV del libro de la Sabiduría (Eclesiástico) (pág. 377).

Yo como la vid broté pimpollos, &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas (pág. 27).

En aquel tiempo: Hablando Jesus á las turbas, &c.

MEDITACION.

Sobre la obligación en que estamos de buscar nuestro último fin.

Considera que Dios te dice: "Yo soy principio y fin del hombre, así como el mar es de los rios." Todas las cosas buscan su fin como vamos y se dirigen á su centro; la piedra á la tierra, el fuego á su region, el rio á la mar, y tu hombre pervertidor del órden que eu todo puso Dios, ¿á quién buscas? ¿Es á él? ¿Pero cómo lo buscas, si huyes del camino por donde lo has de encontrar? El Apóstol te amonesta que busques las cosas de arriba y no las de la tierra, que no hagas caso de los bienes corruptibles, y que pongas tu corazón en los celestiales; que desprecies lo visible, y apetezcas lo invisible. ¿Lo haces así? ¡Ah! todo lo contrario, lejos de correr como el rio en busca del mar, te encuentras como la piedra buscando la profundidad; ¿y cuál sen está? horroriza el pensarlo. Dios te crió para que le goces, y solo te pide en recompensa de tan gran favor que dejes por su amor lo que la muerte por fuerza te ha de quitar. Levanta pues, tu corazón á las cosas del cielo, para que trabajos en conseguir el alto fin para que fuiste criado.

Considera que pregunta el Salmista diciendo: ¿Quién subirá al monte del Señor, ó quién estará en su santo lugar? Responde él mismo y dice: "El que no recibió en vano su alma. En vano se recibe lo que no se emplea en el fin para que se recibió. En vano se compra la ropa, si nunca se viste. En vano ¡oh hombre! recibiste el alma, si no haces con ella los oficios para que fué criada. Crió Dios tu memoria, para que te acordases de él; tu entendimiento, para que le conocieses; y tu voluntad para que le amases. Justo es, ya que te hizo Dios, para amarlo y servirle, que en este ejercicio gastes estos breves dias para alcanzar el glorioso fin para que fuiste criado. El que teniendo alma, vive como si no la tuviera, y ocupa su entendimiento en adquirir honras y riquezas, y emplea su voluntad en amar los bienes de este siglo; este, en vano recibió su alma, pues Dios no la crió para eso. El mismo quiso ser último fin del hombre, para lo cual se ordenan todas las otras cosas. No constituyas tu último fin, en ninguna de las cosas de la tierra, porque ni la honra, ni riqueza, ni herencia, ni cosa alguna criada, te puede consolar, ni satisfacer. Quitá, pues, tu corazón de todas las cosas de la tierra, y ama solo á Dios para quien fuiste criado.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Conozco, Señor, que he invertido fatalmente el órden bajo que me constituisteis: vos me criasteis para que os amara y sirviera, y yo puse mi amor en la criatura, me incliné á ella como á centro, la busqué como á fin. ¡Desórden imperdonable en un hombre alumbrado por vuestra gracia, atraído por vuestro amor! Mas ya, Dios mío, vuelvo al sendero de la razón: vos sois mi último fin: vos sois mi centro: á vos sirvo, á vos amo, á vos me entrego de todo corazón: Haced por vuestra bondad que así lo cumpla, y perdonadme el gran yerro que cometí y confieso humildemente.

JACULATORIA.

¿Quién me separará del amor de mi Dios?

LECCION.

Sobre la necesidad de confesarse á lo menos una vez en el año.

Para mas convencernos de la justicia del segundo mandamiento de la Iglesia, y de la obligacion que hay de obedecerle, basta reflexionar un poco sobre la necesidad que tenemos de convertirnos á Dios, de hacer penitencia. No faltan doctores que opinan que cuando uno ha caido en pecado mortal, está obligado á confesarse luego inmediatamente que tiene ocasion y comodidad para ello, so pena de incurrir en nuevo pecado; mas esta opinion, aunque efectivamente es la mas segura, no es la mas seguida: con todo, debemos convenir en que no puede uno estarse enocnegado en el pecado, sin poner en peligro su salvacion. *No tardes en convertirte al Señor, y no lo dilates de dia en dia, porque su ira vendrá de improviso y en el tiempo de la venganza te perderá,* dice el Eclesiástico. Mas no por esto creamos que haya tal obligacion so pena de nuevo pecado, pues así opina Santo Tomas con el comun de los teólogos. La razon es porque el precepto de la confesion es simplemente afirmativo, y no obliga siempre y por siempre, sino solamente en cierto tiempo y en ciertas ocasiones, como por ejemplo, quando se tiene que recibir algun sacramento de los que exigen estar en gracia para recibirle, y comunmente llaman de vivos; quando se tiene que administrar cualquiera de ellos; quando hay peligro de muerte, como los enfermos; los soldados que van á la guerra, las mugeres de par-

to; en estos casos y otros semejantes debe cualquiera confesar se, y aun está obligado á ello por precepto divino.

Por precepto de la Iglesia lo estamos una vez en el año desde que llegamos al uso de la razon. Aunque el concilio cuarto de Letran no declaró cual sea la edad de la discrecion, porque en efecto no es una misma en todos los niños, pues en unos se adelanta mas que en otros el uso de la razon, segun su temperamento fisico y segun su educacion; se puede no obstante decir que un niño ha llegado á esta edad desde que es capaz de dolo y de pecado. Tampoco la Iglesia ha determinado el tiempo en que debemos hacer la confesion anual; mas como quiera que nos manda comulgar en Pascua florida, de ahí es que entónces es quando debemos confesarnos. Estamos obligados á hacerlo, no solo quando hemos caido en pecado mortal, sino tambien aunque no hubiésemos cometido sino pecados veniales. Ademas del tiempo de Pascua conviene confesarse con frecuencia en todo el año, especialmente si somos de poca memoria y tememos que se nos olviden los pecados, como dice el catecismo del concilio de Trento. La Santa Iglesia nos manda confesar á lo ménos una vez al año; en esto mismo se conoce que esta tierra madre desea nos confesemos mas á menudo, y la experiencia enseña cada dia que aquellos que se confiesan rara vez, solo impelidos del precepto, no se conservan largo tiempo en la práctica de la piedad. Esta confesion anual debe hacerse con el propio párroco: se entiende por propio párroco, segun Santo Tomas, el obispo, el cura ó otro cualquier presbitero aprobado por el obispo. Hemos dicho que aunque la Iglesia no ha determinado tiempo preciso para esta confesion anual, con todo, su espíritu es que la confesion sirva de preparacion á la comunión pascual. Así el pecador de costumbre que corrompido por largo espacio de tiempo en la iniquidad, á quien por lo mismo no bastan los quinze dias de la dominica de palmas á la de In Albis para prepararse á la comunión pascual, debe por lo mismo mucho tiempo antes, á lo ménos á los principios de Cuaresma, disponerse para reconciliarse con Dios. Esta es la intencion de la Iglesia, y una de las razones porque ha ordenado los cuarenta dias de ayuno antes de la Pascua, como advierte Santo Tomas, y porque frecuentemente los obispos extienden el tiempo del cumplimiento pascual, desde el principio de Cuaresma, hasta mucho despues de pasada la Pascua, para dar á los fieles, aun á los mas perezosos, tiempo y lugar para hacerlo: condescendencias é indulgencias que ser-

virán de mas acriminar á los que no lo hacen por pretextos muchas veces frívolos y ridiculos. ¡Ojalá y se siguiese el consejo del célebre Pedro Blasense, que vivió pocos años antes del concilio de Letran, quien decia, que para comenzar bien la Cuaresma, debia principiar la confesion con el ayuno. Es necesario, decia, purificarse, al principio de la Cuaresma, de los pecados mortales por una humilde y sincera penitencia, y al fin confesar los veniales que en el transcurso de ella se hayan cometido. ¡Ah! ¡cómo seria de desear que los pecadores siguiesen este santo y sabio consejo! Entonces tendríamos el consuelo de ver á la entrada de la cuaresma muchos penitentes; entonces nos regocijaríamos con ver en el tiempo de pasqua muchos justos; y entonces por último, habria ménos sacrilegios, mas verdaderas conversiones, mas perseverancia, mas justicia, y mejores costumbres.

Es tambien cosa digna de apetererse que el hombre que se reconoce pecador, se confiese sin dilacion, sin esperar á mañana, ni á que se le obligue por un precepto. Mañana, dice el pecador, en la próxima cuaresma pondré en orden mi conciencia. La voz del cuervo, responde San Agustin, es la del pecador; él grita tantas veces *mañana*, y al fin no hay *mañana*. ¡Hombre infeliz que dilatas tu confesion, teme que se te diga lo que al rico avariento de que habla el Evangelio, á quien se le iba el tiempo en hacer proyectos para lo venidero; ¡insensato, tú no piensas sino en juntar caudales y divertirte; en esta misma noche, si, en esta misma noche te quitará Dios la vida, y te pedirá una cuenta exacta de todos tus pensamientos, descos, palabras y obras! ¡Ah! ¡En qué vendrás á parar! Advier-te que el Evangelista te llama necio, porque no hay mayor necesidad que la de querer disponer de lo que no es nuestro. ¡Qué se diria si uno de esos pobres que piden limosna en las puertas de las Iglesias dijese á los que entran en ellas: á uno, os doy las islas Filipinas; á otro, os doy la mitad de la Francia? Se diria, y con razon, que estaba mas pobre de entendimiento que de bienes, que habia perdido el juicio, pues disponia de lo que no era suyo. Y no es verdad, pecador, que dilatando tú la confesion, dispones de lo que no es tuyo? Dentro de un año, dentro de un mes, para la próxima festividad me convertiré. ¡Pobre insensato! ese tiempo no está en tu voluntad, no lo tienes en tu mano; solo Dios es Señor de él: *No sabe el hombre su fin; sino que como los peces son cazados*

por el anzuelo y las aves prendidas con el lazo, así los hombres son cazados en el tiempo malo cuando de improviso le sobreviniere, dice el Sabio en el Eclesiástico.

Mas no basta confesarse simplemente y de cualquier modo; es necesario para cumplir con el precepto, que sea una confesion verdadera. Es un error muy grosero imaginarse que se puede cumplir con confesiones indignas: los papas Alejandro VIII é Inocencio XI condenaron esta perniciosa doctrina. Así seria ménos malo no confesarse, que confesarse mal y fadamente. Llamo confesion mala y falsa la que se hace solo con la boca. Muchos se contentan con confesar los pecados sin estar movidos ni contritos; eso no es confesarse. Confesarse de ese modo es hablar, pero no arrepentirse; así se expresa el papa Nicolao I. Esta es la razon porque la Iglesia permite á los confesores diferir el cumplimiento pasqual á sus penitentes: si no vienen bien dispuestos, para que trabajen con mas cuidado en disponerse mejor; y esto será la materia de la siguiente leccion.

—♦♦♦♦♦—
DIA QUINCE.

La Asuncion de nuestra Señora.

La opinion mas recibida en la Iglesia fundada en la tradicion, es que despues de la Ascension del Salvador á los cielos, y de la venida del Espíritu Santo, vivió la Virgen veinte y tres años y algunos meses mas en este mundo. Aunque era tan abrasado y tan vivo el deseo que tenia esta divina Señora de seguir al cielo á su querido Hijo, consintió quedarse en la tierra, para el consuelo de los fieles, y para atender á las necesidades de la Iglesia recién nacida, conviniendo que su preséncia supliese de alguna manera la ausencia corporal de Jesucristo. Lo mucho que podia en el cielo era de gran socorro á los fieles que vivian en la tierra, alcanzando aquellos primeros tiempos de persecucion, sosteniéndose su fe con la noticia y con el consuelo de que aun vivia entre ellos la Madre de su Dios. Era la Virgen su oráculo, su apoyo y todo su refugio. Fortalecia su virtud, animaba su zelo, enseñaba á los doctores, dice el sabio Idiata, y era como el oráculo de los mismos Apóstoles. Y el Abad Ruperto asegura que en cierto modo suplía con sus instrucciones lo

que el Espíritu Santo no tuvo por convenientes descubrirles; y los Santos Padres convienen en que el Evangelista San Lucas supo singularmente de boca de la Santísima Virgen las particulares circunstancias de la infancia del Niño Jesus que dejó especificadas en su Evangelio, y que aun por eso se dice en él que María no dejaba perder cosa alguna de las que entónces pasaban, conservándolas en su memoria y medítandolas en su corazón.

Durante el espacio de estos veinte y tres años, la vida de la Santísima Virgen fué un continuo ejercicio del mas puro amor, y un perfecto modelo de todas las virtudes; una oracion no interrumpida, y esta misma oracion un éxtasis perpetuo. Visitaba con frecuencia los sagrados lugares que el Salvador habia santificado con su presencia, cumpliendo los misterios de nuestra Redención. Aunque esta divina Madre vivia en la tierra, su corazón nunca se separaba del de su amado Hijo que habitaba en el cielo. Pasábase pocos dias sin que Jesucristo se le apareciese; y ninguno en que no conversase familiarmente con los ángeles, singularmente destinados á su servicio; y aunque distante de la celestial Jerusalem, mientras duró su habitacion en la tierra, gustaba abundantemente de todas sus delicias.

Habia casi doce años que residia en Jerusalem la Santísima Virgen, cuando los apóstoles y los discípulos se vieron precisados á retirarse de aquella ciudad, por la persecucion que los judíos suscitaban contra los fieles. Y si el maravilloso progreso que hacia el Evangelio la colmaba de gozo y de consuelo, se templaba mucho este por el furor con que era perseguida la Iglesia. Cuando la Virgen dejó á Jerusalem, se encaminó á Éfeso en compañía de San Juan hacia el año de 45 del Señor; pero sosegada un poco la persecucion, se restituyó á aquella ciudad, en la cual permaneció el resto de su vida.

Mientras tanto, habiendo ya llevado los Apóstoles la luz de la fé á casi todo el universo, y estando ya la Iglesia sólidamente establecida en todas partes, parecia tiempo que la Virgen dejase ya la estancia de la tierra, que consideraba como lugar de destierro. Suspiraba continuamente por aquel feliz momento, que la habia de volver á juntar para siempre con su querido Hijo; cuando un ángel, que se cree fué San Gabriel, la vino á anunciar el dia y la hora de su triunfo. Es cierto que habiendo sido preservada del pecado original, por especial privilegio, como tambien de toda otra culpa d-

rante su santísima vida, no estaba sujeta á la muerte, que es pena del primero; mas habiéndose sujeta á ella Jesucristo, no quiso María extinguirse de poderla.

Seis circunstancias, á cual mas prodigiosas, observan los Santos Padres en la Asuncion de la Santísima Virgen: Primera, su muerte, que muchos de ellos y algunos Martirologios llaman sueño; Segunda, la glorificacion de su alma en el mismo momento de su separacion; tercera, la sepultura de su santo cuerpo en el lugar de Gethsemani; cuarta, su gloriosa resurreccion tres dias despues; quinta, su triunfante asuncion en cuerpo y alma á los cielos; sesta, su coronacion en la gloria por la Santísima Trinidad.

Algunos Padres antiguos, y entre ellos San Epifanio, parece ponen en duda si murió la Madre de Dios, ó si permaneció inmortal. Autorizaban una duda tan bien fundada así su inmaculada Concepcion, como su divina Maternidad; pero la Iglesia en la oracion de este dia expresa con claridad que verdaderamente murió segun la condicion de la carne. San Juan Damasceno dice que no se atreve á llamar *muerte* á esta separacion, sino sueño, ó una union mas íntima con su Dios; un tránsito de la vida mortal á la dichosa inmortalidad. No separó dicen los padres, aquella purísima alma de su santo cuerpo, ni la violencia de la enfermedad, ni el desórden de los humores, ni el desfallecimiento de la naturaleza; rompió aquella union el puro amor divino, y obra suya fué la muerte de la Virgen. Habia encendido el Espíritu Santo en su corazón un amor tan abrasado, que fué un continuo milagro, dice San Bernardo, la vida de María, no siendo posible que sin él sufriese el violento ardor de aquel divino fuego. Cesó este milagro con su muerte. No quiso Dios suspender por mas tiempo el efecto de aquel sagrado incendio; dejéle obrar con toda su fuerza en aquel corazón sin mancha, santuario del divino amor. No pudo naturalmente resistir por mas tiempo á sus esfuerzos; y consumido á violencia de aquellos divinos ardores, terminó sin dolor tan santa vida. O no habia de morir la Santísima Virgen, dice San Ildefonso, ó habia de morir de amor.

Hallábase á la sazón en Jerusalem en la casa del centáculo. Esparcida la voz entre los fieles de que la Madre de Dios estaba para dejarlos y para ir á ponerse en posesion del glorioso trono con su querido Hijo le tenia preparado en la celestial Jerusalem, no es fácil expresar los contrarios efectos de gozo y de dolor que se apoderaron á

un mismo tiempo de todos sus corazones. Por una parte se consideraban en vísperas de verse separados de su querida Madre, que era todo su apoyo y todo su consuelo; por otra reconocían que iba á volverse á unir con su amado Hijo en el cielo, donde sería su abogada con Dios y toda su confianza. De todas partes concurren á ella para recibir su última bendición. San Juan, como sagrado depositario de aquel tesoro, no se apartaba un punto de su lado, solícito más que nunca de rendir todas las obligaciones de hijo á la mejor de todas las madres. Estaba incorporada la Virgen en un humilde lecho, y desde allí consolaba á todos los fieles que se hallaban presentes, dando nuevo aliento á su fe y exhortándolos á la perseverancia; cuando, por un raro prodigio que ella sola tenía sabido que había de suceder, todos los apóstoles y algunos de los discípulos que estaban esparcidos por el mundo, se hallaron milagrosamente trasladados al cuarto del cenáculo para tributar sus últimos respetos á la Madre del Salvador. San Dionisio Areopagita, que se halló presente, dice á San Pedro, suprema cabeza de los teólogos; á Santiago, hermano del Señor, á los otros príncipes de la gerarquía eclesiástica; y además á San Hierotheo, á San Timoteo, y á otros muchos discípulos de los Apóstoles, de cuyo número era el mismo San Dionisio.

Juvenal, patriarca de Jerusalem, San Andres, obispo de Creta, y San Juan Damasceno con otros Padres, aseguran que los Apóstoles fueron trasportados en una nube por ministerio de ángeles. En el *Tratado de la muerte de la Santísima Virgen*, atribuido á San Meliton, obispo de Sardica, se dice que la Señora tenía en la mano una palma, que el ángel le había traído, cuando bajo á anunciarla el día y la hora de su muerte. Mientras tanto encendieron muchas velas todos los circunstantes; todos se deshacían en lágrimas, consolándolos á todos la Santísima Virgen; y habiendo exhortado así á los Apóstoles como á los discípulos á predicar el Evangelio con el mayor zelo y valor, asegurando á toda la Iglesia de su poderosa protección, vio aparecer al Salvador, acompañado de todos los coros de los ángeles, que venían á recibir su dichosísimo espíritu, y á conducirlo como en triunfo al lugar de la bienaventurada inmortalidad. Abrasada entonces el alma con todo el fuego del divino amor, se desprendió por sí misma del cuerpo, y fué conducida en triunfo hasta el trono del mismo Dios.

En el mismo punto en que espiró la Santísima Virgen, se llenó

todo el cuarto de una resplandeciente luz mas brillante que la del sol. Toda la milicia de la corte celestial, dice San Gerónimo, salió al encuentro de la Madre de Dios, cantando himnos y cánticos en honor suyo, que fueron oídos de todos los que se hallaban en el cenáculo. Y aquella alma tan pura, mas santa que todos los ángeles y todos los Santos juntos, fué elevada, dice San Agustín, hasta el trono del Soberano Señor del universo, muy superior á todas las celestiales inteligencias. Ni era justo, añade el mismo padre, estuviese colocada en otro lugar que en el inmediato al que ocupaba aquel Señor que ella misma había dado á luz en este mundo.

Luego que rindió su espíritu la Santísima Virgen, todos los circunstantes se postraron á sus pies, regándolos con sus lágrimas. Los fieles que se hallaban en Jerusalem y en su contorno, concurririeron todos aprestadamente á venerar aquel santo cuerpo, santuario del Verbo encarnado, y Arca del Nuevo Testamento. Sanaron todos los enfermos que se presentaron delante de él; y San Juan Damasceno, que trasladó á nuestra noticia todo lo que llegó á entender de la tradición, dice que hasta los mismos judíos sintieron los efectos de su poder, y participaron de sus milagros.

Después que todos satisficieron su devoción, fué llevado el santo cuerpo al sitio donde se le había de dar sepultura, que era el pequeño lugar de Gethsemani, distante trescientos pasos de Jerusalem. Llevaban el féretro los Santos Apóstoles, y los seguía el resto de los fieles con velas encendidas, porque los judíos estuvieron tan lejos de oponerse á esta pompa fúnebre, que antes bien ellos mismos se agregaron á ella para hacerla mas numerosa y mas célebre, llenos todos de veneración á María. Fué depositado el santo cuerpo con gran respeto en el sepulcro que estaba preparado, y este se cerró con una gruesa piedra. En una carta que Juvenal escribió al emperador Marciano y á la emperatriz Pulcherra, dice que así los Apóstoles como los otros fieles, pasaban los días y las noches junto al sepulcro, sucediéndose unos á otros, y mezclando sus voces y sus cánticos con los ángeles, cuyos suavísimos concientos no se dejaron de oír en todos aquellos tres días. Mas no era conveniente, dice San Agustín, que el Salvador dejase en la sepultura un cuerpo del cual el suyo había sido formado, ni una carne que en cierta manera era la suya. ¡Quién tendría atrevimiento para imaginar que aquel Hijo de Dios que vino al mundo, no para quebrantar la ley, sino para cumplirla, se dispensase en la mas mínima obligación de

¿Las que deben los hijos á los padres? Pues ahora aquella misma ley que manda honrar á la madre, manda al mismo tiempo preservarla de todo lo que puede ceder en su deshonra: pudo Jesucristo, concluye el mismo Santo, eximir de la corrupcion el cuerpo de su Santísima Madre: ¿pues quién se atreverá á decir que no lo quiso hacer? Es la corrupcion del cuerpo oprobio de la naturaleza humana: miróle Jesucristo con horror, y por consiguiente lo mismo parece que debió hacer con su Madre.

Con efecto al tercero dia dice San Juan Damasceno, con la mayor parte de los Santos Padres griegos y latinos, como Santo Tomás, el único de los apóstoles que no se habia hallado á la muerte de la Santísima Virgen, desease ansiosamente ver el sagrado cuerpo, disponiendo Dios que no se hallase á la muerte de su Madre, para proporcionar un medio natural de manifestar su gloriosa resurreccion, y pareciéndoles muy justo á los demas Apóstoles darle este consuelo, se abrió el sepulcro; pero quedaron todos gustosamente sorprendidos cuando no encontrarán dentro de él, sino los fhenos y los vestidos con que el Santo cuerpo habia sido amortajado, exhalando de sí una fragancia exquisita, dice San Juan Damasceno, habiendo cesado al cabo de los tres dias la celestial música de los ángeles. Asombrados de tan gran maravilla cerraron el sepulcro, persuadidos que el Verbo Divino, que se habia dignado hacerse hombre y tomar carne en el vientre de la Santísima Virgen, no habia permitido que su cuerpo estuviese sujeto á la corrupcion, ántes quiso resucitarle tres dias despues de su muerte, y anticipándole la resurreccion general, le hizo entrar triunfante en la gloria. Este es el comun sentido la Iglesia como lo publica todos los años en el oficio de la Octava de esta fiesta. Por eso dijo San Agustin, exponeudo aquello del salmo XV, que aquel santo cuerpo en que tomó carne el Divino Verbo, no podía creer que fuese entregado en presa á los gusanos y á la podredumbre, causándole horror solo el pensarle; y explicando San Juan Damasceno aquello del profeta: ¿Quién no ve, dice, que la resurreccion de que habla el profeta, es la del Salvador, y la de la Santísima Virgen, aquella arca misteriosa que encerró en su seno la fuente de la santidad?

¿Quién podrá comprender, exclama San Bernardo, la gloria con que subió al cielo la Santísima Virgen! ¿Con qué raptos de amor la salieron al encuentro tantas legiones de ángeles! ¿Con qué afectos de respeto y veneracion, con qué cánticos de alegría la acompa-

ñaron! Ni hubo jamas en el mundo triunfo tan glorioso, ni se conoció dia mas célebre, dice San Gerónimo, que este dia en que la Virgen fué elevada á los cielos. Atrevome á decir, exclama el bienaventurado Pedro Damiano, que prescindiendo de la divinidad, la pompa y el aparato de la Asuncion de Maria, fué mayor que el de la Ascension del mismo Jesucristo; pues en la Ascension del Salvador solamente le salieron á recibir los ángeles; pero en la Asuncion de Maria, ademas de todos los espíritus angélicos, el mismo Hijo de Dios salió al encuentro á su Madre, y la condujo hasta lo mas elevado de los cielos. ¿Pues qué nos admiramos ya, dice San Bernardo, de que las celestiales inteligencias se quedasen como extáticas de pasmo preguntándose unas á otras: qué manger es esta? como si dijeran: ¿qué pura criatura igualará jamas la gloria y la santidad de esta muger que sube del desierto, llamada de dulcísima delicias, y apoyada sobre su mismo amado Hijo? El recibimiento que Salomon hizo á su madre, fué no mas que un imperfecto bosquejo, una oscura sombra del que el Salvador hizo hoy á la Virgen. Dice la Escritura: "Levantóse el rey de su trono, salió-la á recibir; saludóla profundamente; y volviendo á ocupar su sople, puso el do su madre á la derecha del suyo." En el misterio de este dia se verifica aquel prodigio que tanto admiró en el cielo el Evangelista San Juan: Una muger vestida del sol, con la luna á sus pies, y coronada su cabeza con doce estrellas resplandecientes. Si el ojo del hombre no vió, dice San Bernardo, ni el oido oyó, ni cuerpo jamas en su imaginacion lo que tiene Dios preparado para los que le aman, ¿quién podrá nunca explicar ni aun comprender lo que preparó para su Madre; pues que ella sola le amó mas que todos los hombres juntos, y á quien el ama mas que á todas las criaturas? No es posible, dicen los Padres, que persona humana pueda explicar, ni el exceso de la gloria, ni la elevacion del trono de la Virgen. Ni esto debe causar admiracion, dice Arnaldo Chartres: la gloria de Maria en cuerpo y alma en el cielo, no es como la de los demas: hace clase aparte; ocupa un lugar incomparablemente mas elevado que el de los ángeles, pues la gloria que posee Maria, no solo es semejante á la del Verbo Encarnado, sino en cierta manera la misma.

La Epístola es del capítulo XXIV del libro de la Sabiduría [Eclesiástico].

En todas las cosas busqué donde posar, y en la heredad del Señor fijé mi morada. Entónces el Criador de todas las cosas dió sus órdenes, y me habló; y el que á mí me dió el ser, estableció mi tabernáculo, y me dijo: Habita en Jacob, y sea Israel tu herencia, y arraigate en medio de mis escogidos. Y así fijé mi estancia en Sion, y fué el lugar de mi reposo la ciudad santa, y en Jerusalem está el trono mio. Y me arraigé en un pueblo glorioso y en la porción de mi Dios, la cual es su herencia; y mi habitacion fué en la plena reunion de los santos. Elevada estoy cual cedro sobre el Líbano, y cual ciprés sobre el monte de Sion. Extendí mis ramas como una palma de Cades y como el rosal plantado en Jericó: me alcé como un hermoso olivo en los campos, y como el plátano en las plazas junto al agua. Como el cinamomo y el bálsamo aromático despedí fragancia: como mirra escogida exhalé suave olor.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas (pág. 232).

En aquel tiempo: Entró Jesus en cierta aldea, &c.

MEDITACION.

Sobre la Anuncion de la Santísima Virgen.

Considera todas las maravillas que se hallan unidas en la fiesta de este dia, y que todas juntas concurren á hacer mas glorioso el triunfo de la Santísima Virgen: su preciosa muerte, efecto del amor mas puro; su resurreccion anticipada, premio de su santidad; su ascension en cuerpo y alma á los cielos, prueba ilustre de su gloria. ¡Cuántas maravillas se encierran en una sola solemnidad! ¡Cuántos motivos de gozo, de confianza, de veneracion y de amor concurren en esta fiesta! ¡Qué vida tan santa la de la Madre de Dios! Concebida sin pecado, llena de gracia desde el primer instante de su ser, enriquecida con todas las virtudes. ¡Qué inmenso cúmulo de méritos en el instante de su muerte! El amor, mas que la muerte, terminó aquella tan santa vida. No murió la Virgen ni de enfermedad, ni de desfallecimiento: murió por conformarse en todo con su querido Hijo. ¡Pero qué gozo, qué inefable gloria fué la de aquella alma tan querida de Dios, cuando al desprenderse de su santo cuerpo se halló en los brazos de Jesucristo, y fué conducida por

aquel amado Hijo en medio de un innumerable ejército de espíritus celestiales, hasta el trono del mismo Dios! Mas aquel cuerpo tan puro, santuario del Verbo encarnado, aquella carne, de la cual el Espíritu Santo habia formado el cuerpo adorable de Jesucristo, ¡habia de estar sujeto á la corrupcion? No; una reliquia tan preciosa, tan santa no era para la tierra; ni para ser meramente objeto de culto y de veneracion á los pueblos: debia ser colocada en el cielo; y por lo mismo retiró el Señor tan presto del sepulcro aquel sagrado cuerpo. Muerte santa, resurreccion gloriosa, Asuncion triunfante, qué asuntó tan copioso de dulces reflexiones! No, no vió jamas el mundo otro triunfo, ni tan pomposo, ni tan brillante, ni tan angusto.

Considera que no es posible explicar ni el exceso de la gloria, ni la elevacion del trono de la Santísima Virgen. Era Maria un santuario de gracia, y Dios hizo de ella un sublime trono de gloria. Como Reina del universo, solo dá la preferencia á la persona del Rey. Tan elevada está, que parece haberla comunicado toda su gloria el mismo Dios; y es tan poderosa con él, que nunca nos será posible comprender hasta donde llega la extension de su poder. Tres cosas recibió la Santísima Virgen, que solo Dios puede comprender su mérito y su valor: la dignidad de Madre de Dios, la plenitud de gracia de que fué adornada, y la recompensa que corresponde en el cielo á estas dos prerogativas. La recompensa que goza es proporcionada á la gracia, que es su cimiento y su medida; la gracia es proporcionada á la grandeza de la augusta dignidad de Madre de Dios, que es infinita: es pues, preciso, que su gloria exceda tanto á la que gozan los hombres y los ángeles, cuanto la dignidad de Madre de Dios excede á la cualidad de pura criatura. Excede á la gloria de las vírgenes, de quienes es Reina; excede á la de los mártires, de quienes es modelo; excede á la de los apóstoles, á la de los patriarcas y á la de los ángeles, porque los excedió mucho en zelo, en fe y en caridad. Colocada en el trono mas elevado del reino de su Hijo, ¡qué aclamaciones fué declarada por Reina! Pero siendo su poder proporcionado al alto lugar que ocupa, cuántos motivos da á nuestra esperanza, y á nuestra alegría, puesto que este mismo poder nos asegura su proteccion; y la gloria que ella posee es prenda de la que nos está prometida. ¡O qué consuelo para una alma que profesa tierra devocion á la Madre de Dios! ¡Qué aliento á la confianza de los verdaderos siervos de Maria! Con proteccion tan poderosa, ¡qué enemigos de la salvacion se podrán teme! ¡Qué puede to-

do el infierno junto, aunque todo el se desate contra quien María protege? A la verdad, sin pureza no puede haber devoción legítima y verdadera con la Santísima Virgen.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Es así ó Virgen Santa, que el cielo os posee; pero nosotros no por eso os hemos perdido. En medio de vuestra gloria no nos tenéis olvidados; ni jamás nos olvidareis; y desde el trono en que estais sentada, os dignaréis de volver hacia nosotros vuestros benignos ojos. Cuanto más cerca estais de la fuente de las gracias, con mayor abundancia las hareis correr hasta nosotros. Con esta confianza nos postramos á vuestros piés, y os rendimos nuestros humildísimos cultos, os ofrecemos nuestros votos, y dirigimos á vos nuestras fervorosas oraciones.

JACULATORIA.

Virgen Santa, miranos desde lo alto del cielo donde estás elevada.

LECCION.

Subre el modo de disponerse para la confesion.

Algunos autores cuentan hasta diez y seis condiciones que deben acompañar á la confesion: nosotros explicaremos solamente las mas principales y necesarias. La confesion debe ser primeramente simple, corta, clara é inteligible; de suerte que el confesor se pueda hacer cargo del estado en que se encuentra el penitente. Las confesiones muy estudiadas son mas propias para disimular y encubrir los pecados, que para manifestarlos. Las confesiones largas y llenas de palabras inútiles y vagas, no son las mejores: hacen perder el tiempo al confesor, fatigan su atencion y su paciencia, y la de los demas que están esperando para confesarse. Es necesario cortar las acusaciones vagas, las quejas del gobierno de casa y de los defectos de otros, los razonamientos superfluos que muchas veces se hacen por costumbre; los escrúpulos que hacen volver al penitente dos y tres veces á repetir lo mismo que ya antes habia dicho. Entendamos que la confesion es un juicio de mansedumbre y de misericordia, y no de disgusto y tortura: fué instituida para aquietar y tranquilizar las conciencias, no para perturbarlas y enredarlas, dice el sagrado concilio de Trento. Lo segundo, que debe ser la

confesion entera y fiel; es decir, que es necesario confesar todos los pecados mortales de que uno se acuerde despues de un exacto y racional exámen, su número y sus especies. "Es necesario, dice el expresado concilio, que los penitentes expongan en la confesion todas las culpas mortales de que se acuerden, despues de un diligente exámen, aunque sean absolutamente ocultas, y solo cometidas contra los dos últimos preceptos del Decálogo; pues algunas veces dañan mas estas al alma, y son mas peligrosas que las que se han cometido externamente.... Coligese ademas de esto, que se deben explicar tambien en la confesion aquellas circunstancias que mudan la especie de los pecados; pues sin ellas no pueden los penitentes exponer íntegramente los mismos pecados, ni tomar los jueces conocimiento de ellos, ni puede darse que lleguen á formar exacto juicio de su gravedad, ni á imponer á los penitentes la pena proporcionada á ellos." En cuanto á las circunstancias agravantes, esto es, aquellas que hacen el pecado mas grave dentro de la misma especie, como v. g. si uno que roba mil pesos comete mayor pecado que si se hubiera robado uno solo; aunque el santo concilio no decidió si se debian confesar, mas el principio que establece que el penitente debe mostrarse al sacerdote tal cual es, para que pueda conocer el estado de su alma, la malicia y la gravedad de sus pecados, manifiesta en cierto modo la necesidad que hay de declarar en la confesion las circunstancias agravantes, aun cuando no se nos pregunte por el confesor; pues siendo preguntados, es evidente que hay obligacion, como se colige del decreto del Señor Inocencio XI en que condenó la proposicion que decia que no estamos obligados á confesar al sacerdote que pregunta la costumbre de algun pecado. Así es que las personas timoratas se confiesan comunmente de todo lo que agrava el pecado, por razon del tiempo y duracion en él, como por ejemplo de odio, de lascivia, &c.; por razon de la mayor cantidad, peso ó medida, por razon de la persona ofendida si es hermano, pariente, bien hechor, &c. Lo tercero que debe tener la confesion es, ser humilde y prudente. Debemos acusarnos de todos los pecados de que nos recuerda la conciencia, sin esperar á que nos pregunte el confesor. *El justo es el primer acusador de sí mismo*, dice el Sabio en sus Proverbios. Si el sacerdote juzga á propósito dilatar la absolucion, es preciso someterse y no disputar con él. *No juzgues contra el juez*, dice el Eclesiástico. No debemos quejarnos tampoco de la penitencia que se nos impone, sino estar persuadidos de

que merecemos mucho mas. Debe tambien hacerse la confesion prudentemente, es decir, declararse los pecados en términos honestos, sin meterse á hablar de los pecados de otros sin necesidad. Sin embargo hay algunos casos en que es necesario descubrir los pecados ajenos, como cuando absolutamente no podemos dar á entender nuestro pecado sin manifestar de algun modo el cómplice, ó cuando la justicia que debemos á otro exige que no podamos sin dañarle dejar de descubrir al verdadero culpable. Fuera de estos casos nunca es permitido nombrar al cómplice del delito en la confesion. Por último, la confesion debe ser sincera y verdadera; esto es, que se deben declarar los pecados como son en sí, sin excusarlos, disminuirlos ó aumentarlos. Mentir en la confesion con animo de engañar y sorprender al confesor, es por lo comun pecado mortal; tampoco es lícito mentir con el pretexto de humillarse, porque "no puede haber verdadera humildad donde hay falsedad," dice San Agustín.

Para que la confesion tenga las disposiciones que hemos referido y que absolutamente le son necesarias, es indispensable que le preceda el exámen de conciencia, es pues una preparacion sin la cual la confesion no puede salir buena. Aquí se llama la atencion, á los padres de familia. No hablamos con aquellos que del todo se descuidan de la educacion de sus hijos, que no les enseñan ni aun los principales misterios que es preciso saber, y que sin su conocimiento y creencia nada puede salvarse; hablamos con los que se precian de cristianos, con los muy exactos en las menudencias y nimiedades; pero á ese paso muy descuidados en lo sustancial de nuestra Santa religion. Y si no, decid, cuándo os tomáis á vuestro cargo el explicar á vuestros hijos, y á vuestros criados la doctrina cristiana, para disponerlos á la confesion? ¿Cuándo les enseñáis el verdadero modo de confesarse, poniendo en sus manos ó haciendo que se les lea, alguno de los catecismos, explicacion de los misterios ú otros libros de buena nota, y para el exámen algun otro de los muy conocidos, que sin darles á conocer lo malo, conozcan lo que ya ellos han practicado; pues á vosotros toca elegir lo que deban leer ú oír leer segun su malicia, segun sus costumbres, estado y demas condiciones? Ved vosotros todos, grandes y pequeños, en compendio lo que debéis practicar. Un pecador primeramente debe pensar con seriedad en los pecados que ha cometido á ejemplo del rey Profeta. *Yo publicaré mi iniquidad, y andaré pensati-*

vo por mi pecado, dice en uno de sus Salmos. Los términos de que se sirve el concilio Tridentino comprueban esta necesidad. Es constante que solo se pide en la Iglesia á los fieles, que despues de haberse examinado cada uno con suma diligencia, y explorado todos los senos ocultos de su conciencia, confiese los pecados con que se acuerde haber ofendido mortalmente á su Dios y Señor. Si en medio de toda esta exactitud aconteciere olvidarse algun pecado mortal, la confesion, no obstante eso, será entera, y no será necesario repetirla; pues los pecados olvidados quedarán tambien perdonados: sin embargo, como directamente sobre ellos no ha recaído sentencia alguna, ni han sido absueltos, es preciso que cuando vienen á la memoria se confiesen. Debe advertirse ántes de pasar adelante, que cuando el penitente se halla en próximo peligro de muerte, amenazado de cualquier accidente, de modo que se juzga prudentemente no ha de tener lugar para examinarse, podrá el confesor suplir este defecto, haciéndole varias preguntas conforme á su estado, empleo, edad y demas circunstancias. El tiempo que debe durar el exámen será el que requiera la conciencia de cada uno: no es preciso hacerlo con exceso, ni andar con escrúpulos ni con nimias y prolijas indagaciones, principalmente sobre la materia del sexto precepto cuando haya peligro de caer de nuevo en complacencias; pero si es necesario decir, que los que se confiesan raras veces necesitan mucho mas tiempo que los que lo hacen con frecuencia; los que están en medio de los negocios y del mundo, mas que los que se han separado de ellos. Téngase bien presente que si por falta culpable de exámen se olvida algun pecado mortal, la confesion es nula, y algunas veces sacrilega. ¿Pero de qué deberémos examinarlos? La mayor parte de las gentes, principalmente de las que se tienen por piadosas, no encuentran las mas veces pecado en sus ocupaciones. Ellas dicen: Yo no he hurtado, no he muerto alguno, en fin, como hombre de bien no encuentro delito alguno grosero de que avergonzarme; así es que no se reconocen culpadas, y ni saben de qué confesarse. Esto no es exacto y lo manifestarán los tres puntos siguientes: Primero. Sobre el estado y condicion á que Dios los ha llamado. El padre de familia, ¿qué cuidado tiene de enseñar, emplear, y educar á sus hijos? Y no se evadan con que los tienen puestos en la escuela, en el colegio, y que para eso pagan, no; es preciso que uno mismo de cuando en cuando los examine sobre las obligaciones

que todo el mundo, sea literato ó no lo sea, debe desempeñar como cristiano y como ciudadano. Tienen criados, ¿les dan buen ejemplo, los corrigen, les pagan fielmente, procuran instruirlos, como se ha dicho, en la doctrina? Estás en un empleo: ¿Cómo cumples con él? Mira si cumples como cristiano con las obligaciones de tu profesion. Segundo. Hay pecados que son comunes á los de una profesion: hay pecados de estudiantes, de soldados, de ministros de justicia, de mercaderes, de artesanos, de criados, &c. hay pecados de omision, de los que es muy raro el que se acasa. Siendo rico, ¿no es verdad que has dejado de dar limosna? Siendo superior, ¿no has sido omiso en la correccion, &c.? ¿No es constante que nada has hecho para dejar tus costumbres viciosas? No solo nos hemos de examinar de los pecados que hemos cometido, sino tambien de aquellos en que hemos cooperado. Tercero, y último: Reflexiona sobre la reforma de tus costumbres: ¿cuántos años hace que te estás confesando y eres lo mismo ó peor? ¿No has vivido en continua reincidencia y en un círculo de impiedad? Para que hagas bien este exámen, te aconsejo por último, pidas á Dios como Job: *¿Cuántas iniquidades y pecados tengo! Muéstrame mis maldades y delitos.*

DIA DIEZ Y SEIS.

Santos Roque y Jacinto, confesores.

SAN ROQUE.

Fuó San Roque hijo de un gentil-hombre de Languedoc, llamado Juan, y de Liberia, muger piadosa, que á fuerza de oraciones lo alcanzó del cielo, en cuya señal se le observó haber nacido con una pequeña cruz de color rojo, como grabada sobre el estómago. Su primera educacion influyó tanto sobre sus naturales inclinaciones, que desde muy niño se hizo notable por la pureza de sus costumbres y por las abstinencias y otras austeridades con que maceraba su tierno cuerpecillo.

Habiendo perdido á sus padres á la edad de veinte años, distribuyó parte de sus bienes secretamente á los pobres, y dejando el resto de ellos en administracion á un tio suyo, partió con direccion á Ro-

ma en trago de peregrino mendicante, con ánimo de pasar una vida oculta, totalmente dedicado al servicio de Dios. Al llegar á Aguardente, ciudad de la Toscana, sabiendo que habia en ella una devastadora epidemia, desentó prestar un agradable obsequio al Señor, se dirigió luego al hospital á asistir á los pobres en toda clase de servicios así los corporales, como principalmente los que conducian á su eterna salvacion. Tan caritativos cuidados fueron recompensados del cielo con los mas benignos efectos en favor de esos desgraciados, lo que decidió á Roque á ocuparse en este género de vida, aunque tan molesto y repugnante á la naturaleza, todo el resto de sus dias.

Luego que terminó la peste en aquella ciudad, se encaminó á Cesena en la Romagna, donde el mismo mal hacia los mayores estragos: pasó despues con el mismo objeto á Firmini en la misma provincia, y por todas partes parecia huía el contagio de su presencia; lo que justamente se atribuyó á la bendicion con que Dios premiaba sus trabajos; lo que se hizo tan público, que cada cual queria tener á nuestro peregrino en su casa, y aun corrió la fama que era un ángel que habia tomado esta figura. Trasladóse despues á Roma, igualmente atacada de la enfermedad pestilencial, ocupándose en esta santa ciudad en los propios ejercicios hasta que así por su esmero en la asistencia de los hospitales, como por sus oraciones logró verla libre del mal. Permanció allí por tres años y al cabo de ese tiempo volvió á recorrer los lugares de Italia en que habia estado antes, prosiguiendo en el cuidado de los enfermos, con la particularidad de que en medio de tantas fatigas, siempre permaneció bueno y sano, y con una complexion robusta.

Despues de haber estado algunos años en diferentes ciudades de Lombardia, pasó á Piacenza, donde reinaba una epidemia, y allí se dedicó en el hospital á sus acostumbradas obras de caridad; pero Dios para probarlo y purificar su virtud, permitió fuese tambien del número de los enfermos. Agobiado del trabajo se durmió una noche profundamente, y habiendo despertado se sintió herido de una ardiente fiebre, asociada de un dolor tan insoportable en la pierna izquierda, que á pesar de su gran paciencia y suma conformidad con la voluntad divina, lo obligaba á prorumpir en lastimosos quejidos. La grande consideracion que Roque tenia á los enfermos, lo hizo salir del hospital, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por deta-

que todo el mundo, sea literato ó no lo sea, debe desempeñar como cristiano y como ciudadano. Tienen criados, ¿les dan buen ejemplo, los corrigen, les pagan fielmente, procuran instruirlos, como se ha dicho, en la doctrina? Estás en un empleo: ¿Cómo cumples con él? Mira si cumples como cristiano con las obligaciones de tu profesion. Segundo. Hay pecados que son comunes á los de una profesion: hay pecados de estudiantes, de soldados, de ministros de justicia, de mercaderes, de artesanos, de criados, &c. hay pecados de omision, de los que es muy raro el que se acasa. Siendo rico, ¿no es verdad que has dejado de dar limosna? Siendo superior, ¿no has sido omiso en la correccion, &c.? ¿No es constante que nada has hecho para dejar tus costumbres viciosas? No solo nos hemos de examinar de los pecados que hemos cometido, sino tambien de aquellos en que hemos cooperado. Tercero, y último: Reflexiona sobre la reforma de tus costumbres: ¿cuántos años hace que te estás confesando y eres lo mismo ó peor? ¿No has vivido en continua reincidencia y en un círculo de impiedad? Para que hagas bien este exámen, te aconsejo por último, pidas á Dios como Job: *¿Cuántas iniquidades y pecados tengo! Muéstrame mis maldades y delitos.*

DIA DIEZ Y SEIS.

Santos Roque y Jacinto, confesores.

SAN ROQUE.

Fuó San Roque hijo de un gentil-hombre de Languedoc, llamada Juan, y de Liberia, muger piadosa, que á fuerza de oraciones lo alcanzó del cielo, en cuya señal se le observó haber nacido con una pequeña cruz de color rojo, como grabada sobre el estómago. Su primera educacion influyó tanto sobre sus naturales inclinaciones, que desde muy niño se hizo notable por la pureza de sus costumbres y por las abstinencias y otras austeridades con que maceraba su tierno cuerpecillo.

Habiendo perdido á sus padres á la edad de veinte años, distribuyó parte de sus bienes secretamente á los pobres, y dejando el resto de ellos en administracion á un tio suyo, partió con direccion á Ro-

ma en trago de peregrino mendicante, con ánimo de pasar una vida oculta, totalmente dedicado al servicio de Dios. Al llegar á Aguardente, ciudad de la Toscana, sabiendo que habia en ella una devastadora epidemia, desentó prestar un agradable obsequio al Señor, se dirigió luego al hospital á asistir á los pobres en toda clase de servicios así los corporales, como principalmente los que conducian á su eterna salvacion. Tan caritativos cuidados fueron recompensados del cielo con los mas benignos efectos en favor de esos desgraciados, lo que decidió á Roque á ocuparse en este género de vida, aunque tan molesto y repugnante á la naturaleza, todo el resto de sus dias.

Luego que terminó la peste en aquella ciudad, se encaminó á Cesena en la Romagna, donde el mismo mal hacia los mayores estragos: pasó despues con el mismo objeto á Firmini en la misma provincia, y por todas partes parecia huía el contagio de su presencia; lo que justamente se atribuyó á la bendicion con que Dios premiaba sus trabajos; lo que se hizo tan público, que cada cual queria tener á nuestro peregrino en su casa, y aun corrió la fama que era un ángel que habia tomado esta figura. Trasladóse despues á Roma, igualmente atacada de la enfermedad pestilencial, ocupándose en esta santa ciudad en los propios ejercicios hasta que así por su esmero en la asistencia de los hospitales, como por sus oraciones logró verla libre del mal. Permanció allí por tres años y al cabo de ese tiempo volvió á recorrer los lugares de Italia en que habia estado antes, prosiguiendo en el cuidado de los enfermos, con la particularidad de que en medio de tantas fatigas, siempre permaneció bueno y sano, y con una complexion robusta.

Despues de haber estado algunos años en diferentes ciudades de Lombardia, pasó á Piacenza, donde reinaba una epidemia, y allí se dedicó en el hospital á sus acostumbradas obras de caridad; pero Dios para probarlo y purificar su virtud, permitió fuese tambien del número de los enfermos. Agobiado del trabajo se durmió una noche profundamente, y habiendo despertado se sintió herido de una ardiente fiebre, asociada de un dolor tan insoportable en la pierna izquierda, que á pesar de su gran paciencia y suma conformidad con la voluntad divina, lo obligaba á prorumpir en lastimosos quejidos. La grande consideracion que Roque tenia á los enfermos, lo hizo salir del hospital, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por deta-

nerlo en él; pero viéndolo en la calle en aquel triste estado, lo arrojó en la ciudad para que no apestase á sus habitantes.

Gozoso el Santo de verse echado de aquella manera, con el apoyo de un báculo fué casi arrastrándose hasta la entrada de un bosque, donde encontró una pequeña choza en que guarecerse. No abandonó Dios á su siervo en aquel desamparo. Cerca de la misma cabaña hizo brotar un manantial de agua clara y cristalina, que duró hasta el día y posee la maravillosa virtud de preservar de la peste. Bebió Roque de ella, y lavando su llagada pierna, se sintió muy aliviado. Proveyó también Dios de alimento de un modo muy extraordinario.

Vivia cerca de allí un caballero rico llamado Gotardo, quien habiendo advertido por tres días que uno de sus perros se escapaba con una torta de pan, mandó que lo siguiesen, y lo vieron entrar en la choza y alargar el pan al Santo, retirándose despues de haberlo lamido y halagado. Este hecho tan singular movió á Gotardo á visitar al enfermo y encargarse de su asistencia, hasta quedar completamente sano, mas bien por disposicion divina que por los remedios humanos. Gotardo se impresionó tanto con los consejos y ejemplos de su piadoso enfermo, que renunciando sus empleos y bienes, se consagró al servicio de Dios en aquel mismo retiro, y en él permaneció nuestro Santo dirigiéndolo por algun tiempo; y habiendo sanado milagrosamente á todos los apestados que se hallaban en Placencia, haciendo la señal de la cruz en el hospital y por las calles de la ciudad, se despidió del nuevo ermitaño su discípulo, dejándole bien cimentado en la virtud, para volverse á su patria.

Al llegar Roque al Languedoc fué á alojarse en un lugar de su patrimonio; pero hallándose tan desfigurado, que nadie lo conocia, y haciéndose sospechoso por su pobre traje de peregrino, lo mandó prender como espía el juez de Mompeller, que era su mismo tío, y encerrar en una prision. En ella permaneció nuestro Santo olvidado de todo el mundo durante cinco años, sufriendo las mayores penalidades con una ejemplar paciencia, ocupándose en la oracion y la práctica de todas las virtudes. Pero queriendo Dios premiar los méritos de su fiel siervo, lo llamó á la recompensa eterna por una muerte tan santa como habia sido su vida, revelándole Dios el día y la hora de su tránsito, al que se dispuso haciendo le llamasen á un sacerdote, quien viéndolo rodeado de un celestial resplandor, y conociendo su heroica virtud por la confesion, habiéndole minis-

*Sacramto Eucarístico**Subir al Infierno**Santa Helena Reina**Santo Mártir*

trado el Sagrado Viático, corrió á casa del gobernador á declararle el gran tesoro que tenia en aquella prison. No hizo caso de esta noticia el gobernador, pero esparció la voz por la ciudad de que habia un santo en la cárcel, en un instante se halló esta rodeada de todo el pueblo; bajó el carcelero al calabozo, y advirtiéndole la extraordinaria luz que salia por las rendijas de la puerta, abrióla, y encontró tendido á su prisionero, en la tierra, ya difunto, con una lámpara encendida á su cabecera, y una tablita al lado, en que estaban escritas estas palabras: *Los que invocaren á mi siervo Roque, se verán libres de la peste por su intercesion.* Sucedió esta gloriosa muerte el 16 de Agosto de 1319, teniendo el Santo treinta y cuatro años de edad.¹¹¹

El prodigio referido y otros varios sucesos, contribuyeron á descubrir á Roque á sus parientes, como tambien á manifestar la gloria de que gozaba en el cielo. Su cuerpo fué sepultado honoríficamente por su tio en la Iglesia de Mompeller, que aun no era catedral, y Dios hizo tan glorioso su sepulcro por la multitud de milagros obrados en él, que el pueblo comenzó desde entonces á tributar un culto religioso á su memoria, y su mismo tio mandó construir un templo magnífico en su honor. Varias ciudades lo han tomado por su patron, y sus preciosas reliquias se han distribuido en muchas ciudades de Francia, y algunas fueron llevadas á Venecia.

San Jacinto.

Jacinto, descendiente de la antigua y noble familia de los Oldrovans en Polonia, nació en el castillo de Saxe en la Silesia. Su padre Eustaquio, conde de Konski le procuró una brillante educacion literaria en diversos colegios, sin que padeciese por el concurso de los otros jóvenes su inocencia. Su tio el obispo de Cracovia, conociendo su mérito proveyó en él una prebenda de su Iglesia, despues de haberle conferido los sagrados órdenes, cargo que desempeñó con toda sabiduria y tan ejemplar conducta, que no solo por la modestia y recogimiento con que asistia á los divinos oficios, su amor á los pobres, á quienes servia en los hospitales y socorría con sus rentas, y su mortificacion y penitencia era el modelo de todo su cabildo, sino que podia ponerse de ejemplo á los mas fervorosos y austeros religiosos.

Habiendo pasado el año de 1218 en compañía de su tio á Roma, conocieron en esta ciudad al ilustre patriarca Santo Domingo, y de-

viendo que su país disfrutase de los bienes que la nueva Orden que había fundado procuraba á la Iglesia, le pidieron algunos de sus hijos para que pasasen á establecerse á Polonia, y aunque el Santo no pudo satisfacer sus deseos por la escasez de religiosos, les ofreció, no obstante, que tan luego como tuviese formados á la vida monástica y á la predicación á tres ó cuatro de los familiares del obispo, á quienes vistió su hábito, los remitiría á Cracovia para fundar allí un convento.

Pronto siguió Jacinto á estos nuevos novicios, y acompañado de un primo suyo llamado Ceslao y de otros dos nobles alemanes, Herman y Enrique, abrazaron el instituto de los frailes predicadores en el convento de Santa Sabina. A los seis meses de noviciado, por dispensa del papa, profesaron todos en manos de Santo Domingo, y este Santo fundador haciendo á Jacinto superior de ellos, los envió á establecer la casa que se solicitaba, con el obispo de Cracovia. Salieron todos á pie y mendigando el sustento, y no pudiendo por esta razón continuar en su compañía el prelado, se separó de los nuevos religiosos, los cuales tomaron su ruta por Venecia y la Carintia. Por todos los lugares por donde transitaban predicaban con mucho fruto, y aun fundaron un convento en Friesak, ciudad de la Carintia, donde permaneció nuestro Santo medio año, formando á los novicios que allí se presentaron, y dejándoles por superior á Herman, partió con sus otros compañeros á Cracovia, en que fué recibido con el mayor aprecio por el obispo, el clero, la nobleza y el pueblo.

La predicación y ejemplos de Jacinto en esta ciudad, fueron de tanta eficacia, que muy pronto se vió variar de aspecto á toda ella: sus sermones eran tan fervorosos, que llegaron á cortarse de raíz los vicios entre los polacos, verificándose asombrosas conversiones. En dos palabras, él fué el apóstol de su país, y Dios auxiliaba grandemente sus fatigas con repetidos milagros. Su vida contribuía en sumo grado á los frutos del zelo de este ilustre hijo de Domingo. Su habitación solo era la Iglesia; su lecho la dura tierra; sus ayunos, disciplinas y vigiliias continuas; su tiempo todo se partía entre la oración y los servicios espirituales y corporales á sus prójimos; y ardentísima su devoción al adorable Sacramento del altar y á la Reina de las vírgenes. Muy pronto tuvo imitadores: edificó un convento de su Orden de bastante extensión, y lo llenó de operarios evangélicos, que segun el espíritu de su santa regla, desempeñaban los mas importantes ministerios para la salvacion de las almas.

Extendió Jacinto su zelo mas allá de los límites de su patria. Envió á Bolonia al venerable Ceslao con otros religiosos, los cuales edificaron un convento en Praga; hizo misiones á lo interior del Norte á hereges, cismáticos y gentiles; pasó á la Livonia, á la Suecia, á Dinamarca, á la Noruega, penetrando hasta la Escocia: predicó en la Rusia menor, donde reconcilió al cismático príncipe Daniel con la Iglesia romana; y recorrió otros varios reinos. En toda esta dilatada mision fueron grandes las ventajas que consiguió sobre el demonio, siendo una de las mayores pruebas de sus triunfos, les muchos conventos de su Orden que fundó, siendo los mas principales los de Camin, Prestilia, Culm, Königsberg, Elbing y Kiovia, capital de ambas Rusias. En este último hizo una larga mision, y tomada esta ciudad por asalto por los tártaros salió de ella, conduciendo en una mano el copon con el Santísimo Sacramento, y en la otra una pesada imagen de alabastro de la purísima Virgen María, ante la que ordinariamente hacia oracion, y que con voz sensible le ordenó la llevase consigo.

Retiróse con sus hermanos á Cracovia despues de este suceso, por el año de 1241; y despues de dos años de haber residido en su convento gozando las dulzuras de la contemplacion y del retiro, determinó á ejemplo de San Pablo, visitar aquellos lugares en que había predicado. Despues de confirmar á los fieles de todos ellos en la fé que les había enseñado y en la práctica de las virtudes en que los había doctrinado, emprendió nuevas conquistas, llegando hasta la gran Tartaria y la China; siendo incomprendible como afectó tan largos y penosos viajes, atravesando montañas de nieves, espantosos desiertos, y espesos bosques, entre los mayores peligros, sin armas, intereses, armas, cabalgadura ni otro socorro humano; pero qué cosa se ha resistido jamas al zelo de los apóstoles? ¿Quién no lo ha vencido todo abandonándose con ciega confianza en brazos de la Providencia? ¿Tendrá esta constancia, igual en otra profesion que en el catolicismo?

Queriendo Dios premiar, en fin, los méritos de su fiel siervo, le reveló el día de su muerte. Cayó malo el 5 de Agosto de 1257, dedicado á la festividad de nuestra Señora de las Nieves, y el de la Asuncion de María, fué por su pie á la Iglesia á recibir el Sagrado Viatico y la extrema uncion, y entregó tranquilamente su espíritu al Señor á los setenta y cuatro años de edad, manifestando Dios con muchos prodigios la gloria de que lo habia coronado. El papa Cle-

mente VIII lo canonizó solemnemente en 1594, y Urbano VIII fijó su fiesta el 16 de Agosto.

La Epístola es del capítulo IV del libro de la Sabiduría.

El justo, aunque sea arrebatado de muerte prematura, estará en lugar de refrigerio. Porque no hacen venerable la vejez los muchos días, ni los muchos años, sino que la prudencia del hombre ample por las canas, y es edad anciana la vida immaculada. Porque agradó á Dios, fué amado de él; y como vivía entre los pecadores, fué trasladado á otra parte: fué arrebatado para que la malicia no alterase su modo de pensar, ni sedujesen su alma las apariencias engañosas. Con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida. Porque su alma era grata á Dios, por eso mismo se apresuró á sacarle de enmedio de los malvados; porque la gracia y misericordia de Dios se manifiestan con sus Santos, y su providencia con sus escogidos.

El Evangelio es de los capítulos IX y XI de San Mateo.

En aquel tiempo iba Jesús recorriendo todas las ciudades, y villas, enseñando en sus sinagogas, y predicando el Evangelio del reino de Dios, y curando toda dolencia y toda enfermedad. Y al ver aquellas gentes, se compadeció de ellas, porque padecían vejación y estaban dispersas como ovejas sin pastor. Sobre lo cual dijo á sus discípulos: La mies es verdaderamente mucha, mas los obreros pocos. Rogad, pues, al dueño de la mies que envíe á su mies obreros. Y yendo, predicad y decid que se acerca el reino de los cielos. Curad los enfermos, resucitad los muertos, limpiad á los leprosos. Mirad que yo os envío como ovejas en medio de los lobos: por tanto habéis de ser prudentes como serpientes, y sencillos como palomas.

MEDITACION.

Sobre la verdadera devoción á la Santísima Virgen.

Considera que aunque no es imposible que entre las personas dedicadas al servicio de la Virgen se hallen algunos devotos indiscretos, pero es mas fácil encontrar en el mundo censores temerarios que tengan la impiedad de censurar esta santa devoción. A los impíos no les entra, y los hereges abiertamente la desacreditan. Siendo tan

importante evitar el primer abuso, aun es mucho mas necesario mirar con horror el segundo precipicio. No es ménos peligroso delante de Dios condenar con temeridad un culto santo y legítimo, que practicar por ignorancia el excesivo y supersticioso. Se han de evitar estos dos escollos. No hay cosa mas santa ni mas religiosa que el verdadero culto que se rinde á la Madre de Dios. Es locura imaginar que se puede agradar á este, mirando con indiferencia á su Madre. La tierna devoción y el afectuoso culto que se tributa á la Madre, no es el medio ménos proporcionado para merecer la gracia y los favores del Hijo. Considerémoslo por lo mismo que pasa naturalmente entre los hombres. Pero tambien es portentosa ilusion persuadirse á que se puede agradar á la Madre mientras se está en desgracia del Hijo. Los indiscretos y falsos devotos de la Santísima Virgen son únicamente aquellos cuya devoción consiste precisamente en alistarse en alguna púdosa congregacion ó cofradia, erigida en honor de esta Señora; ó en rezarla diariamente algunas oraciones, sin dárselos mucho por vivir cristianamente, ni por arreglar sus costumbres; y engañados de una falsa confianza en el poder de la Virgen, viven tranquilamente adormecidos en el pecado. ¿Dónde hay mas estravagante error? Es verdad que por gran pecador que uno sea debe recurrir á la Madre de misericordia, solicitar su bondad, tener grande confianza en su proteccion y en su poder, implorar su asistencia para conseguir por su medio del Señor gracia eficaz para convertirse y para salir del pecado. Pero mirará nunca la Santísima Virgen como á siervo suyo á quien quiere vivir de asiento en el desórden? Si eres su devoto, ella hará que te conviertas, para entrar verdaderamente en su servicio; pero jamas admitirá ni considerará estar en él el que quiere perseverar en el pecado, ni hace esfuerzo alguno para salir de estado tan infeliz. La verdadera devoción á la Santísima Virgen es inseparable de la pureza de costumbres y una vida arreglada.

Considera que despues que la Iglesia universal declaró por artículo de fé el solemnisimo decreto del concilio general Eféso que la Virgen era verdadera Madre de Dios, no hay honor ni culto que no la convenga, á excepcion del de Latria, que no le sea debido. Dad á Maria, dice San Bernardo en una carta á los canónigos de Leon, dad á Maria las alabanzas que la pertenecen. Decid que ella encontró para sí y para nosotros la fuente de la gracia. Decid que es la medianera de la salvacion y la restauradora de los siglos: ten-

dreis mucha razon en decirlo. Esto es lo que toda la Iglesia publica; y lo que canta de ella todos los días en el oficio divino. No, no temais exceder nunca ni en los elogios ni en los cultos de la Santísima Virgen. Por mucho que digamos, y por mucho que pensemos de la Madre de Dios, siempre será mucho ménos de lo que merece. Despues de Dios, y despues de Jesucristo es nuestra esperanza, nuestro consuelo, y nuestra vida. Despues de su Hijo pongamos toda nuestra confianza en María. Jesucristo es misericordioso, pero es justo. En María no hallaremos mas que misericordia: ella es el refugio de todos los pecadores que se quieren convertir. Su poder es sin límites, su bondad es sin medida. *Desde luego consiento, dice este Padre, que jamas se hable de vuestra misericordia, ó bienaventuranza. Virgen María, como se halla alguno que pueda decir con verdad que la faltasteis cuando os invocó en sus necesidades.* Pero si nuestra devocion á la Santísima Virgen ha de ser llena de confianza, no debe ser ménos animada de zelo y de amor. Es la Virgen nuestra dulcísima Madre, y aunque hállamos sido los mayores pecadores del mundo, siempre nos ama con ternura, como encuentra en nuestro corazon el arrepentimiento que ella misma nos consigne.

PETICION Y PROPOSITOS.

Virgen Santa, cuento y contaré siempre con tu poderosa proteccion. Lleno de confianza en tu bondad, espero que será verdadera la devocion que te profeso. Para siempre me dedico á tu servicio: alcanzadme aquella pureza de corazon y de cuerpo sin la cual sé muy bien que no te puedo agrandar. De aquí adelante seréis mi querida Madre; y espero me conseguireis la gracia de que sea contado en el número de vuestros verdaderos siervos y de vuestros mas amantes hijos.

JACULATORIA.

Mostrad, oh Virgen Santa, que sois mi tierna Madre.

LECCION.

Sobre la necesidad de confesarse en peligro de muerte.

Regularmente el segundo mandamiento de la Iglesia está concedido en estos términos: *Confesarse á lo menos una vez dentro del*

año por la cuaresma, ó antes si espera haber peligro de muerte, ó ha de comulgar. Vimos ya en las lecciones anteriores la obligacion indispensable en que estamos por derecho divino de arrepentirnos y de volvernos á Dios; igualmente consideramos la necesidad que tenemos por dicho precepto de confesarnos una vez al año, y que esta vez por costumbre convenientemente establecida, ha de ser por la cuaresma; pues obligándonos por otro precepto la santa Iglesia á comulgar en la última semana y siguiente de aquella, parece que su espíritu es, que poco ántes nos confesemos por ser una disposicion del todo necesaria al que está en pecado mortal para llegar en cualquier tiempo, como ordena este mismo mandamiento y nosotros veremos en la siguiente leccion; en esta por tanto trataremos del precepto de confesarse en peligro de muerte, ya sea ántes ya despues de cuaresma.

Este precepto no es puramente eclesiástico; es una parte del divino que, obligando algunas veces en la vida, obliga tambien en peligro probable de muerte, precisamente en el artículo de ella. Es propio de todos los preceptos afirmativos el que obliguen algunas veces en la vida y en tiempo de necesidad; de otra suerte jamas obligaría y serian entónces unos preceptos inútiles sin fin ni objeto. Y ¿quién negará en el peligro probable; y mucho mas en el artículo de muerte, que hay necesidad de confesarse? Esta es una verdad que por sí misma se está manifestando: porque efectivamente; ¿no es cierto que la muerte es terrible, no tanto por lo que físicamente acontece en ella ni porque da fin á las cosas terrenas, cuanto porque finaliza el tiempo de principio á la eternidad? Esta region que ve entrar el que está en peligro de muerte, es lo que le hace temblar: los años eternos son los que asustan, y por eso los temia continuamente el real profeta. La terrible incertidumbre de lo que uno será despues de la muerte, es lo que espanta. ¿Seré del número de los predestinados, ó de los réprobos? ¿Iré á la morada de la gloria ó á la del tormento? ¿Seré apartado de Dios para siempre, ó lo gozaré por toda una eternidad?

Nada sabemos, lector mio: todo lo que sabemos es que si queremos asegurar nuestra salvacion, es preciso prepararnos con tiempo para ella, es necesario confesarse. ¿Sabéis del mundo, genios que os teneis por ilustrados, en este asunto debian emplearse todos vuestros talentos! Este que aquí se versa no es un negocio indiferente que pueda arriesgarse sin mucho peligro. No se trata de conseguir

ó de perder una fortuna temporal y pasagera, se trata de asegurar una felicidad estable y eterna. Para negocios frívolos y de poca monta respecto de este, todos se preparan con mucho cuidado; mas para el de la salvacion muy pocos. A cada paso se repite que de este negocio depende el tener á Dios por amigo ó por enemigo eternamente, el ser dichosos ó infelices por toda la eternidad. Pero decís: ¿Para que prevenimos con tanta anticipacion? ¿A que no discursaris asi sobre las desgracias temporales? Os valeis de las mas exquisitas precauciones para evitarlas, no esperais á que el peligro esté ya encima de vosotros para pensar en ellas: ¿pues por qué os quereis engañar á vosotros mismos sobre las desgracias eternas?

Tanta prudencia, decís, es mucha molestia. Tener que confesarse uno que comienza á sentir una enfermedad algo peligrosa, un soldado que va á salir á la guerra, uno que va á embarcarse, la mujer que está de parto, en una palabra, siempre que se halla el hombre en situacion de que corra peligro su vida: tener, repetís, que llamar ó ir á buscar al padre para confesarse, es demasiada simpleza, cuando las enfermedades dan tiempo por lo comun; no todos los soldados mueren en la guerra, ni todas las mujeres mueren de parto. ¡Ah! ¿Qué sensible es oír lamentarse de una cosa tan ligera como el confesarse, por el único negocio que merece que por asegurarlo se hagan los mayores sacrificios, y no quejarse de los grandes que sufren, perdiendo la fuerza, la salud y la misma vida, por la esperanza solo de conseguir un vil y bajo interes, un vano honor, una corona corruptible.

Es verdad que no todos los soldados mueren en la guerra, ni todas las mujeres fallecen en los partos, ni todos los navegantes naufragan, y se dan muchos ejemplares de que sanen enfermos desahuciados. Pero ¿no es verdad tambien que si cualquiera persona que se halle en uno de los peligros indicados ó otro semejante no tiene una seguridad infalible de morir, tampoco la tiene de escapar de la muerte? La misma suerte que tocó á aquel que murió, pudo tocar al que quedó vivo. Pues ¿cómo tanta negligencia para prevenir el mal? De suerte que los que obran con esa criminal apatía es ó m s no que si dijeran: si en esta guerra, en esta navegacion, en esta parto muero, está bien que me lleve el diablo; si vivo, hay veré cuando me confeso y hago penitencia para que no me lleve. Reflexionad, reflexionad en ese discurso que tácitamente hace el que no se previene con la confesion cuando espera peligro de muerte.

En efecto, si fuérais tan desgraciados que muriéseis en vuestro pecado, ¿pensais que la muerte solo os habia despojado de todo lo temporal? Eso seria una friolera: ella será para vosotros el principio sin fin de una miseria real que subsistirá eternamente. Vuestras injusticias, impurezas, violencias y todos vuestros crímenes, no, no se convertirán en ceniza como vuestro cuerpo: todas vuestras obras acompañarán á vuestra alma, é irán con ella á la otra vida. Vuestras acciones, vuestras palabras, lo mismo que vuestros pensamientos, están escritos en el libro de las conciencias, sin que jamas puedan borrarse, si vosotros con tiempo no los borrais con una sincera y verdadera confesion. Si así lo haceis, la muerte que venga no será triste, no será espantosa. Como la esperais preparados con vuestro arrepentimiento y buenas obras, ellas os acompañarán hasta mas allá del sepulcro: pasaréis por esa estrecha y lóbrega caverna llenos de virtudes y de méritos: la muerte será entonces la entrada á la herencia celestial, la puerta de una eterna vida y el principio de una felicidad sin término. La confesion es la última accion de la que dependen todas las demas: si ella es buena, las obras buenas todas de la vida, aunque adormecidas por el pecado, revivirán; si es mala, las obras buenas perecerán. ¿Y no será esto digno de verse con la mayor atencion?

Convencidos, pues, de que es preciso prepararnos para la eternidad, ¿dudaremos ya cumplir con el precepto que nos manda confesarnos en peligro de muerte? Vivamos con cuidado, no imitemos á los pecadores presuntuosos que confian tanto de sus propias fuerzas; pero que al morir les faltan estas, y se encuentran con las manos vacías. Es muy comun que despues de un resto de infelices dias llegue la noche, en la que ya no hay tiempo para trabajar en la salvacion. Esa ceguera voluntaria, que se aumenta con el curso de los años por el descuido de cumplir cada uno sus obligaciones, llega á formar al último densas é impenetrables tinieblas. Cuando nos sorprende una enfermedad, ya se tema ó no de sus progresos, es difícil que percibamos en su verdadero punto de vista las consecuencias de lo pasado ni la importancia de lo venidero: se han cometido pecados sin temor, pues tambien recibiréis los sacramentos sin reflexion: la vana esperanza de la curacion nos bisonja, lo mismo que la de nuestra salvacion, y se muere las mas veces sin saberse que se muere. Aun cuando haya algunos visos de confianza, el alma atormentada con los dolores, agitada con las disposiciones temporales

no se encuentra en estos infelices instantes con fuerza suficiente para vencer sus hábitos viciosos, convertidos ya en naturaleza, ni para practicar las virtudes. Se teme caer en manos de la justicia divina, entra la desesperación por no haber hecho penitencia en esta vida; ¿y qué se sigue? La condenación eterna. ¡Qué desgracia! ¡Qué infelicidad!

DIA DIEZ Y SIETE.

San Librado, abad, y sus compañeros mártires.

Es tiempo de la persecución promovida por Himerio, rey de los vándalos en Africa contra la Iglesia católica por instigación de los arrianos, de un monasterio del territorio de Capza en la provincia de Bizacena, fueron prendidos y conducidos á Cartago, donde estaba el teatro principal de la sangrienta persecución, siete religiosos cuyos nombres eran: Librado, abad del monasterio; Bonifacio, diácono; Servo y Rústico, subdiáconos; Rogato, Séptimo y Máximo, monjes. Los arrianos, ministros de la crueldad del príncipe, trajeron primero de atraerlos á su comunión por el buen trato y mejores promesas no se les ofrecia nada ménos que las dignidades y primeros honores de la corte, ricas posesiones y el valimiento del rey. Mas nada pudieron conmovier tales promesas á personas que por tanto tiempo estaban acostumbradas al desprecio de todas aquellas vanidades.

La respuesta única que dieron á las pretensiones de sus perseguidores, fué que ellos no creían más que en un solo Cristo, una sola fé y un solo bautismo; y que estaban bastante resteltos á no cambiar de fé ni á recibir jamas nuevo bautismo. Esta contestación manifestó que nada debia esperarse de ellos; mas intentaron el medio de la fuerza, y al efecto los mandaron encerrar en una estrecha y sombría prision, con el designio de reducirlos por el hambre y otras miserias. Esta inhumanidad de los arrianos quedó tambien burlada, porque los confesores fueron asistidos por la industriosa caridad de los fieles católicos que aun habia en Cartago. Pero el bien que se les hacia no pudo estar tan oculto que no llegase al conocimiento de los ministros de la persecución, quienes lo noticiaron al rey; y este príncipe, trasportado de furor, ordenó que se redoblasen sus tormentos y se les recargase de cadenas. Mandó despues que

se llenase una barca de montones de leña, que se condujesen á ella á los siete confesores, y que despues de habersele prendido fuego, la soltasen al mar. Cuando se les hizo salir de la prision para el suplicio, se llenaron las calles hasta el puerto, de multitud de gente de todas condiciones, que querian presenciar aquel espectáculo tan nuevo. Los fieles, sin temor alguno de los arrianos, esforzaban á los mártires exhortándolos á la firmeza hasta el fin.

Máximo era un niño que se formaba en el noviciado para la vida religiosa, cuando fué preso con los demas, y queriendo los perseguidores sacar ventaja de lo débil de su edad, trataron ganarlo con muchas caricias, y despues intimidándolo con la consideración de los tormentos que iban á padecer sus compañeros. Mas encontraron en sus respuestas la sabiduría de un anciano y el vigor de los mas valerosos soldados de Jesucristo. Declaróles que como deseaba tener parte en la corona de los otros, deseaba tambien merecerla en su compañía, y que no podia sufrir que se le separase de su bienaventurado padre Librado ni de sus hermanos. Se vieron, pues, precisados á dejarlo que padeciese el mismo tormento en union suya. Cuando llegaron á la barca, los ataron de pies y manos á los lucas de leña y les aplicaron fuego; mas permitió Dios que se apagaran todas las veces que los encendieron.

Este acontecimiento, que no podia atribuirse á la sola violencia de los vientos, en vez de suavizar al tirano, irritó mas su furor contra los Santos mártires, y envió orden de que en la misma situacion en que se hallaban atados, los matasen á golpes con los remos de la barca. Al momento fué obedecido, y los ilustres confesores recibieron la corona del martirio en este suplicio tan inhumano. Sus cuerpos fueron arrojados al mar, el que en el mismo dia los devolvió en la orilla; y este nuevo prodigio hizo tanta impresion en el rey, que no se atrevió á impedir se les diese sepultura. Lo que quedaba del clero católico fué arriesgadamente á apoderarse de los sagrados cadáveres, y acompañado de una multitud de gente, celebró sus exequias con solemnidad. Dos diáconos, llamados Solitario y Murita, célebres por tres gloriosas confesiones que habian sostenido ante los tribunales perseguidores, conducian las reliquias, y las depositaron honoríficamente en un monasterio contiguo á la Iglesia de Santa Celerina.

Aunque el martirio de nuestros Santos fué el 2 de Julio del año 483, su fiesta está asignada al 17 de este mes en los martirologios,

acaso por alguna traslación de sus reliquias á Europa, cuando los sarracenos se apoderaron del país.

La Epístola es de los capítulos II y III de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 78).

Carísimo: Acuérdate que nuestro Señor Jesucristo, &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: No tenéis que pensar que yo haya venido á traer la paz en la tierra: no he venido á traer la paz sino la guerra; pues he venido á separar al hijo de su padre y á la hija de su madre, y á la nuera de su suegra; y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa. Quien ama al padre ó á la madre mas que á mí, no merece ser mio; y quien ama al hijo ó á la hija mas que á mí, tampoco merece ser mio. Y quien no carga con su cruz y me sigue, no es digno de mí. Quien conserva su vida, la perderá; y quien perdiera su vida por amor mio, la volverá á hallar. Quien á vosotros recibe, á mí me recibe; y quien á mí me recibe, recibe á aquel que me ha enviado á mí. El que hospeda á un profeta, en atención á que es profeta, recibirá premio de profeta; y el que hospeda á un justo en atención á que es justo, tendrá galardón de justo; y cualquiera que diere de beber á uno de estos pequeños un vaso de agua fresca solamente por razón de ser discípulo mio, os doy mi palabra que no perderá su recompensa.

MEDITACION.

Que la verdadera devoción á la Santísima Virgen es señal de predestinación.

Considera, que no hay en la vida deseo mas justo, ni esperanza de mayor consuelo, que el deseo y la esperanza de ser del número de los escogidos de Dios. Todos esos bellos asomos de fortuna, todas esas risueñas y floridas entradas á los honores, y á las conveniencias del mundo, podrán muy bien lisonjear un joven corazón, mas nunca podrán satisfacerle ni llenarle. Esta eternidad, esta eternidad viene siempre á turbar, á atemorizar el tiempo. Bien puedes uno estar contento con lo que tiene y con lo que es; pero siempre le tendrá inquieto, y con razon, el pensamiento de lo que será. Es

grande, es poderoso, le sobran conveniencias, está rico; pero es muy corta la duración de esta superficial, de esta imaginaria felicidad. Un puñado de dias que á cada momento se van disminuyendo, nos hace justamente temer aquella eternidad que se ha de seguir á ellos; ¿y quién sabe cual será esa espantosa eternidad? ¿Seré yo del número de los predestinados? ¿Estaré contado entre el de los reprobos? Esto es lo que no sé, y esto es lo que me espanta. Prosperidades y desgracias, riquezas y pobreza, á todo esto se puede seguir una desdicha, una infeliz eternidad. ¡O qué dichosos seríamos, qué consolados viviríamos, si pudiéramos lograr un presagio seguro de una eternidad feliz! Pues yo te daré uno poco dudoso: ten una devoción verdadera, una devoción tierna, una devoción constante con la Santísima Virgen; y serénate sobre tu futura suerte, sobre tu eterno destino. No lograrás señal mas segura de tu salvacion, que esta verdadera devoción. San Agustín llama á la Santísima Virgen única esperanza de los pecadores. Toda la gracia de la salvacion, dice Santo Tomas, está en María, porque recibió la plenitud de ella, y es como el canal por donde se deriva á nosotros.

Considera, que desde los apóstoles acá, no ha habido Santo que no haya profesado esta tierna devoción á la Madre de Dios. San Bernardino de Sena, exponiendo aquellas palabras que dijo Cristo desde la cruz: *Muger, mira ahí á tu hijo; y á San Juan, Ved ahí á tu Madre.* Dice que San Juan representaba entónces á todos los escogidos, y la Virgen á toda la Iglesia. San Agustín es de opinión, que cuando David hace á Dios aquella oracion: *Salva, Señor, al hijo de tu esclava,* muestra en ella la dicha que gozan los hijos de María; y cuando añade en otra parte: *Yo soy tu sierva, y soy hijo de tu esclava.* Es como si dijera: en esta solo título fundo mi esperanza de que me habeis de otorgar la gracia de la salvacion. Prenda segura de ella, llama San Juan Damasceno á la Santísima Virgen. Profesaros á vos, ó bienaventurada Virgen, exclama el Santo, una singular devoción, es lo mismo que tener aquellas armas defensivas que Dios pone en las manos de los que quiere salvar. Si, por cierto, continúa el mismo Santo, yo me salvaré como ponga en vos mi confianza. Toda la esperanza, toda la gracia y toda la salvacion á que aspiramos, dice San Bernardo, estemos persuadidos á que se nos concederá por la intercesion de María. En sus manos están todos los tesoros de las misericordias del Señor, dice San Pedro Damiano. ¡Pues qué motivos no tienen para confiar todos los que son

sus favorecidos y la aman? Esto movió á San German y á otros santos á decir que no parecía posible que percibiese para siempre un verdadero devoto de la Virgen. Asegura San Pablo que todos los predestinados han de ser semejantes á Cristo, y por consiguiente hijos adoptivos de María, como el Salvador lo fué por naturaleza. Estimó tanto Cristo esta cualidad, que las mas veces solo se llamaba á sí mismo el Hijo del Hombre, esto es, el Hijo de María. Con efecto, refiere San Ambrosio, si el Salvador se dignó llamarse hermano de los creyentes, luego es mucha verdad que María es Madre de los verdaderos fieles.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dignaos, ó Madre de misericordia! de ser siempre mi querida Madre; pues yo protesto en este día á presencia del cielo y la tierra, que quiero ser eternamente vuestro fiel siervo y vuestro devotísimo hijo. Si, Virgen Santa; toda mi vida haré profesion de estar dedicado á tu servicio, de llevar tu librea, y de ser contado en el número de tus devotos. Alcánzame la gracia de que cada día te ame mas y mas.

ACULATORIA.

María, madre de gracia, madre de misericordia, libranos del enemigo, y á la hora de la muerte recíbenos en tus manos.

LECCION.

Sobre la confesion como disposicion necesaria para la comunión.

Siendo Jesucristo un Dios tan lleno de bondad que se digna hospedarse dentro de nosotros bajo de una pequeña hostia, haciendo consistir en esto sus delicias, justo es que nosotros hagamos los mayores esfuerzos para recibirle bien: á esto nos exhorta en todo tiempo la Iglesia; y para despertar nuestra atencion, expresamente nos manda confesar, en este segundo mandamiento, cuando tengamos que llegar á comulgar, á fin de que redoblemos nuestro cuidado. Cualquiera que esté convencido de la importancia de esta grande accion, lo estará de la importancia de prepararse para ella, por la justicia de este precepto. Una gran pureza de conciencia nos exige el Apóstol San Pablo: de manera, dice á los de Corinto, que el que comiere este pan ó bebiere este caliz del Señor indignamente, será

reó del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto pruébese el hombre á sí mismo; y así coma de aquel pan, y beba de aquel caliz; porque el que lo come indignamente, comió y bebió su propio juicio, no haciendo discernimiento del cuerpo del Señor. Por eso hay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y duermen muchos.

¿Qué quiere decir en esto el Apóstol, pregunta San Gregorio, sino que echemos fuera la medicina del pecado para acercarnos á la mesa del Señor? Nadie ignora que el Sacramento de la Eucaristía es de vivos, y así es preciso estar en gracia para recibirlo. Y si no se halla en ese estado, es indispensable ocurrir á la penitencia. Así lo dispone el concilio de Trento, cuando habla de la preparacion que debe preceder para recibir dignamente la sagrada Eucaristía: "Si no es decoroso, dice, que nadie se presente á las demas funciones sagradas sino con pureza y santidad; cuanto mas notoria es á las personas cristianas la santidad y divinidad de este celestial sacramento, con tanta mayor diligencia deben presentarse á recibirlo con grande respeto y devocion. Luego es preciso para llegar á comulgar confesarse primero de todos los pecados, arrepentirse, y formar un firme propósito de no volverlos á cometer. En una palabra, lector mio, se debe mudar de vida, si se quiere recibir la vida, como dice San Ambrosio.

¿Se puede por ventura pensar en lo que es la comunión, sin entender nuestra reforma? ¿Qué disposiciones de inocencia y de pureza se requieren? ¿Comulgar no es alimentarnos de una sustancia pura? ¿No es unimos con Jesucristo? ¿No es hacernos un mismo espíritu, un mismo corazón, una misma carne, y en algun modo un mismo Dios? Si, no hay duda, la disposicion mas esencial para llegar dignamente al sacramento, sería la inocencia del bautismo; pero ya que manchamos nuestra alma con el pecado, ¿qué arbitrio nos queda sino purificarla con las aguas de la penitencia? "Porque las cosas santas no son sino para los santos." Preparémosnos con una pureza de corazón que nos haga dignos de la grande accion que vamos á hacer. ¿Y cuáles serán las señales de que hemos adquirido una buena disposicion por la penitencia? Tres: el dejar el pecado, el reprimir los hábitos viciosos, y el expiar las faltas cometidas.

Aunque cortais las ramas del árbol malo, permanece la raíz. Se habrá mudado el exterior, los procederés, la conducta: todo aparece convertido, ménos el corazón: este está tan mundano, tan inclinado al vicio; tan inconvertible como antes se asemeja tanto á vuestro co-

razon criminal, que se puede tomar el uno por el otro. Dura en el como ántes la enfermedad; lo roe la avaricia; lo corrompe la impureza, y la ambicion lo devora. Es verdad que no os atreveis á llevar á la sagrada mesa, los monstruosos pecados que os avergüenzan; pero conservais en vuestro corazon la ternura de sus inclinaciones. Ahora bien, ¿es esto dejar el pecado, ó disimularlo? ¿Es renunciar el crimen, ó suspenderlo? ¿Esto se llama haberse purificado en las aguas de la penitencia? ¿Esto es restirre la túnica nupcial para asistir á la mesa del esposo? ¡Ah! si los hijos de Aaron fueron muertos por haberse atrevido á poner fuego extraño en el altar, ¿qué será de vosotros que teneis la osadía de alimentaros estando inmudos, con la carne del Cordero sin manchilla?

Si, profanadores verdaderamente impios de los misterios mas santos, en vano os dice Jesucristo como en otro tiempo á su pueblo: "Antes de comer la hostia santa, purificad vuestro corazon: lavadle de toda impureza: purgad vuestra conciencia: limpíndla de todas las manchas que la afean: rompéd los lazos malditos que os ligan con el mundo y con el pecado: despedazad las cadenas fatales que forman vuestros hábitos, y que os detienen en el crimen." Si aun todavía no se mueve vuestro corazon, escuchad á vuestra Madre la Santa Iglesia que con la mayor ternura os dice: "Hijos míos, disponed del mejor modo posible para acercáros al sacramento del altar; confesaos primero: si encontráis en vuestra conciencia alguna falta mortal, no os acerquéis á este pan sagrado con un corazon criminal; ved que de vianda del cielo y de vida eterna, se os convertirá en muerte perpétua."

DIA DIEZ Y OCHO.

Santa Helena, reina, y San Lauro, mártir.

SANTA HELENA.

SANTA Helena nació en la Gran Bretaña, y tuvo por padre al rey Coilo ó Coel. Fué criada en el paganismo y nutrida en todas las quimeras de la supersticion, y aunque de familia real, casó con Constancio, noble y honrado oficial del ejército romano, siendo el único

fruto de este matrimonio Constantino el Grande, á quien educó su madre con mucho cuidado y delicadeza.

En el año de 293 el emperador Diocleciano y Maximiano su colega, nombraron á Constancio cesar de las provincias del lado de los Alpes, la Galia y Bretaña, y aunque en virtud de este nombramiento debía ser divorciada Helena, ocupando su lugar Teodora, entendida de Maximiano, parece no llegó esto á verificarse.

Constancio dotado de un buen corazon, no molestaba á los cristianos, á pesar de los sangrientos edictos de Diocleciano y su colega para perseguirlos de muerte; pero quien hizo terminar estas persecuciones fué su hijo Constantino cuando despues de la famosa victoria que ganó contra Maxencio por la virtud de la cruz del Salvador, recibió el sagrado bautismo. Este piosísimo emperador y su madre Helena, al abrazar la religion cristiana se decidieron á protegerla eficazmente, á fundar templos, á honrar y respetar á los ministros del altar, y sus ejemplos sirvieron sumamente á la conversion del imperio romano.

Habiendo Constantino despues del concilio Niceno, convocado el año de 325, resuelto edificar una Iglesia en la cima del monte Calvario donde habia sido crucificado nuestro Redentor, quiso Santa Helena, aunque de ochenta años de edad, estar al cuidado de la obra. Con efecto pasó á Jerusalem, y encontrando allí la cruz del modo milagroso que se refiere en el dia 3 de Mayo, levantó un templo en su honor en el sitio dicho, y otro en el monte Olivete. El amor que nuestra Santa profesaba á la religion le hizo tambien emprender otras obras. Veneraba sumamente á los eclesiásticos, y no se avergonzaba de servirles la mesa y darles las mayores muestras de respeto. Apreciaba sobremanera á las religiosas, y por eso mandó fabricar un monasterio para vírgenes; á todas las Iglesias aun de los pueblos mas cortos donaba paramentos para los sagrados oficios; y en honor de San Luciano mártir adornó magníficamente la ciudad de Drepano, que despues se llamó *Heliconópolis*. Su piedad no se limitó á procurar el culto de Dios y de sus santos; era la madre de los pobres, y no podia ver necesidad que no socorriese.

Despues de haber practicado Helena tantas obras virtuosas en el Oriente, volvió á Roma cuando ya se acercaba su muerte. Tomó mucho empeño en dar á su hijo sabias y prudentes reglas para que gobernase el imperio segun los preceptos de la ley divina, y habiéndose despedido tanto de su hijo, como de su nieto terminó su glo

riosa vida el 18 de Agosto del año de 328. Constantino hizo depositar el cadáver de su santa madre en un rico mausoleo y en una urna de pórfiro, quizá la mas hermosa del mundo, que está colocada en una galería del claustro de la Basílica Isteriense. Mandó despues construir una estátua que representaba á Helena y otra á él, y ambas fueron puestas en la plaza mayor de Constantinopla sobre una columna, con una gran cruz en medio de ellas, y otra estátua se puso en Daphne cerca de Antioquía para eternizar su memoria.

San Lauro.

El culto de este Santo con el de su hermano San Flore, era muy célebre en los primeros siglos de la Iglesia, tanto en la latina como en la griega; pero su remota antigüedad hace que carezcamos de noticias seguras acerca de los particulares de su vida, y solo sabemos que era arquitecto de mucha fama, que habia adquirido principalmente en el Egipto, así como su hermano. Habiéndose construido un magnífico templo, y sabiendo San Lauro que se habian colocado en él varios ídolos de los que adoraban los gentiles, concibió el desiguio de destruirlos, y juntado una noche á varios cristianos que sustentaba con sus limosnas, se dirigió animosamente con ellos y con su hermano al nuevo templo: rompió sus puertas, y entrando con hachas encendidas, echó abajo los ídolos y los hizo pedazos, siendo tanto su valor y al de sus compañeros, que pasaron el resto de la noche cantando alabanzas al verdadero Dios.

Este hecho tan ruidoso no podia estar oculto ni diferirse mucho su noticia. Así es que en la misma noche y en el mismo sitio fueron presos, y encendiéndose por orden del tirano una grande hoguera, fueron arrojados á ella, á excepcion de los dos santos hermanos, todos los demas que los habian acompañado, los que generosamente consumaron su martirio en el fuego. Hizo esta distincion el tirano para formar con algun mas espacio la causa; mas como San Lauro y su hermano nada negasen, y sí se gloriasen y ratificasen en su hecho, confesándose cristianos y burlando á los ídolos, mandó el tirano azotarlos con nervios con tanta crueldad, que todo el pavimento del templo quedó rociado de su sangre, entregándolos despues á los soldados para que los llevasen al procónsul. Era tanto el fervor de la religion que ardia en sus pechos, que en el camino ganaron para Jesucristo á sus mismos custodios, y como estos los dejasen ya libres, pudieron muy bien ocultarse; pero el mismo

zelo de la religion hizo que ellos mismos se presentasen al procónsul, que interrogándolos de nuevo y hallándolos firmes en su resolucion, los mandó arrojar á un pozo muy profundo, echando sobre ellos mucha tierra y piedras. Así terminaron su gloriosa carrera, y sus santos cuerpos fueron hallados despues de algunos años, despidiendo un olor admirable.

La Epistola es del capítulo XXXI de los Proverbios (pág. 56.)

¿Quién hallará una muger fuerte &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Mateo (pág. 57.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido &c.

MEDITACION.

Sobre la augusta dignidad de Madre de Dios.

Considera, que la dignidad de Madre de Dios, como dice Santo Tomas, es en cierta manera infinita é incomprendible al humano entendimiento; pues tiene por término á Dios, y queda comprendido en su concepto; porque quien dice *Madre*, dice necesariamente *Hijo*; quien dice *Madre de Dios*, dice necesariamente un Hijo, que es el mismo Dios. Y como no hay entendimiento humano que pueda comprender la dignidad de Hijo de Dios, tampoco le hay que pueda comprender la de su divina Madre: concibe, dice San Gregorio, qué cosa es ser Hijo de Dios, y entónces concebirás qué cosa es ser Madre suya. Por la excelencia del uno llegarás á conocer la excelencia de la otra. Pregúname, dice San Eucherio, ¿quién es la Madre? ¿pues preguntame antes quién es el Hijo? Con efecto, esta es la mayor y la mas estrecha alianza que una pura criatura puede contraer con Dios fuera de la union hipostática, y la union física del cuerpo al alma, no es posible concebir otra mas estrecha que la de una madre con su hijo. Por lo mismo dijo San Agustín, ó á lo ménos su discípulo San Fulgencio, que siendo la carne de Cristo carne de María, en virtud de haber encarnado y nacido de sus entrañas, la Madre y el Hijo, por decirlo así, eran una misma cosa: fundado en esta verdad, afirma San Buenaventura, que la justa dignidad de Madre de Dios es como el último esfuerzo del divino poder. Prédic Dios, dice el Santo, hacer un mundo mayor que este

que hizo; criar un cielo mas vasto, un sol mas resplandeciente, un fuego mas puro, una tierra mas fértil; pero no puede hacer una Madre mas noble, mas respetable, mas excelente, mas augusta que la Madre de Dios.

Considera el valimiento que esta divina Madre tendrá con su divino Hijo. ¿Cuánto será su poder, su dignidad, su excelencia, y por consiguiente cuál debe ser nuestra confianza en su intercesion, y nuestro zelo en venerarla? ¿Qué cosa podrá negar un buen hijo á su querida madre? Todo lo que es María se lo debe á la bondad de Dios; pero Dios que la elevó á la suprema dignidad de Madre suya, no puede resistirse á su ruego. No, no tomamos exceder cuando alabamos á la Madre de Dios, dicen los Santos; ántes podemos estar seguros de que nunca la engrandeceremos dignamente. San Juan Damasceno desafia á los hombres y á los ángeles, á que la alaben como merece, estando cierto de que en ningun elogio se pueden comprender sus alabanzas. Como Madre, dice el Santo, debe poseer los bienes de su Hijo; y á excepcion del culto de lactia que se debe solo á Dios, debe ser venerada con cierto culto particular, que se refiera al mismo Dios, puesto que solo por ser Madre de Dios se la honra singular y siempre religiosamente. ¡Oh Santísima y suertísima Virgen! exclama San Basilio de Selucia: el que dijere de tí todas las cosas mas grandes, las mas magnificas, las mas ilustres y las mas gloriosas que se puedan decir ó imaginar, no se desviará de la verdad. ¡Han sido hasta aqui mis ideas y mis pensamientos acerca de la Santísima Virgen semejantes á los de los padres y á los de la toda la Iglesia? ¿Cuál ha sido mi zelo, mi ansioso ardor por rendirle el culto que le es tan debido? ¿He pensado nunca que la que es Madre de Dios, quiere y se digna de ser tambien Madre mia? ¿Qué honra es esta para mí! ¿Qué dicha! ¿Qué piedad temer ya con semejante proteccion!

PETICION Y PROPÓSITOS.

No permita Dios, Virgen Santísima, que jamas merezca yo semejante reconvenccion. ¡Dedicado de aquel que no es ama! Por lo que á mí toca, desde este mismo instante me obligo á honraros, y servir os con todo el zelo, con todo el ardor, con toda la ternura que me sea posible. Vos sois mi querida Madre. Vos sois, despues de Dios, nuestra vida, nuestro consuelo y nuestra esperanza. Alcanzad-

me la gracia de que eternamente sea del número de vuestros verdaderos siervos y de vuestros amados hijos.

JACULATORIA.

¡Mirad, Señor, que yo soy vuestro siervo é hijo de vuestra Madre.

LECCION.

Sobre el tercer mandamiento de la Iglesia.

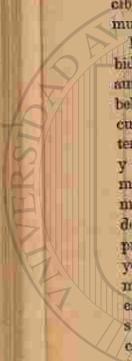
Es artículo de fé que la Eucaristía es un sacramento de vida, que Jesucristo nuestro Señor está en él vivo, y que hace vivir la vida de la gracia á los que participan dignamente de este sacramento. Por consiguiente, todo católico debe interesarse en participar de esta vida que Jesucristo quiere comunicar á nuestras almas por la sagrada comunión; para cuyo efecto ha impuesto un precepto positivo; al que se ha agregado otro precepto eclesiástico, tambien positivo, que nos obliga á recibir la sagrada Eucaristía. Las palabras con que el Salvador manda que participemos de este sacramento, ciertamente llaman la atencion, pues nos declara que si no lo recibimos, no tendremos vida de gracia. "Si no coméis la carne del Hijo del Hombre, dice, y si no bebéis su sangre, no tendreis vida en vosotros." Palabras que inducen una verdadera obligacion, pues realmente estamos obligados á procurar la adquisicion de esta vida, sin la cual no podemos cumplir con el fin para que fuimos criados, como que sin la gracia, ni amamos á Dios con el amor debido y solo digno de Dios, ni le prestamos un servicio que le sea agradable y meritorio para nosotros, ni finalmente podemos salvarnos, porque el estado de muerte en que nos hallariamos si careciéramos de esta vida de gracia, es estado de condenacion.

Este precepto fué confirmado por el Salvador cuando instituyó el sacramento de la Eucaristía en la noche de la cena, diciendo: "Haced esto en memoria mia;" quiere decir: Todo esto que acabais de ver que yo he hecho, convertir el pan en mi cuerpo y el vino en mi sangre, comerlo yo mismo, distribuirlo á vosotros para que lo comiérais, hacedlo tambien vosotros, que habeis recibido mi sacerdocio, y participad este sacramento á los fieles de mi Iglesia, y cuantas veces lo hubiereis, hacedlo en memoria de mí. Estas palabras, pues, se dirigen á los obispos y sacerdotes, para que lo consagren, consuman y distribuyan, y á los demas cristianos para que lo

reciban. Así las entendió el concilio de Trento, que dice: "Estando, pues, nuestro Salvador para partir de este mundo á su Padre celestial, instituyó este sacramento, en el cual como que echó el resto de las riquezas de su divino amor para con los hombres, dejándonos un monumento de sus maravillas, y mandándonos que al recibirle recordásemos con veneracion su memoria y anunciásemos su muerte, hasta tanto que él mismo vuelva á juzgar al mundo."

Estando establecido este sacramento por modo de comida y bebida, era preciso que estuviere mandado su uso, para conservar y aumentar las fuerzas del alma, así como lo está el de la comida y bebida corporal para conservar las fuerzas del cuerpo; tanto mas, cuanto que en la conservacion y aumento de las fuerzas del alma, tenemos el interes de la vida eterna. Tanta es, pues, la necesidad, y tanta por consiguiente la obligacion de recibir al santísimo sacramento de la Eucaristía. De aquí es que por precepto divino estamos obligados á comulgar, no solo por viático en artículo ó peligro de muerte, sino tambien en el curso de nuestra vida, en la que, por precepto eclesiástico se nos asigna una comunión cada año; en cuyo precepto el espíritu de la Iglesia no es que solo se haga una comunión en el año, sino que por lo ménos se haga una, sin que por esto nos obligue bajo de pecado mas que á esa sola comunión; pero sí queriendo que sus fieles hijos frecuenten mas ó ménos, segun su estado y disposiciones, la sagrada comunión; la cual, como ya hemos dicho, obliga por precepto divino, y la Iglesia señala el tiempo y fija el número á que obliga bajo de pecado. Por este mismo precepto divino nos obliga en el ingreso moral al uso de la razon, y cuando hallándonos en gracia seámos asaltados de alguna grave tentacion y conozcamos que no podremos vencerla sino comulgando, aun cuando estemos con pecado grave, deberémos confesarnos ántes para poder comulgar, y de este modo vencer la tentacion. ¿Qué diremos de los niños que estando ya capaces de confesarse y aun no hayan comulgado, se encuentran en artículo de muerte? ¿Les obligará este precepto divino? Decimos que sí, porque aunque no hayan llegado á la edad en que la Iglesia los estima ya adultos, les comprende el caso de comulgar en artículo de muerte, por tener ya uso de razon, y así, aunque no hayan comulgado por cumplir con la Iglesia, como se dice comunmente, deben comulgar por viático.

Es muy de notar el descuido que suelen tener algunos médicos



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



en declarar al enfermo que se halla en el caso de recibir el sagrado viático, cuando efectivamente la clase de su enfermedad y el término en que se halla lo demandan; sin que valga el que se halla confesado, como muchas veces acontece; pues es precepto distinto del de la confesión en artículo de muerte, y por consiguiente no se cumple con solo confesarse, sino que es de obligación comulgar por viático.

DÍA DIEZ Y NUEVE.

San Luis, obispo de Tolosa, y San Magin, mártir.

SAN LUIS.

Nació San Luis en Brignoles, lugar de Provenza, en el año de 1274, y fué el segundo hijo de Carlos II, llamado el Cojo, rey de Nápoles y de Sicilia, y de la princesa María, hija de Estévan V, rey de Hungría. Era sobrino nieto de San Luis rey de Francia, y por la línea materna lo era carnal de Santa Isabel reina de Hungría. Luis fué iluminado ántes por la gracia que por la razón, pues desde su infancia fué Santo. Todas sus distracciones, todos sus juegos inocentes tenían algo de virtuosos, sus mismos entretenimientos eran dirigidos al servicio de Dios, y se dejaba en las serias conversaciones morales, en la meditación de las doctrinas santas y no daba lugar á la dissipación. Todas las ocasiones que podía y que se veía libre de las ocupaciones de su edad, se iba á la Iglesia con sus ayos y oraba arrodillado delante de los altares. Era sumamente modesto en su trato, y sus acciones eran arregladas por los mandamientos de Dios. Desde la edad de siete años comenzó á manifestar el espíritu de penitencia que lo animaba, porque desde entonces ya no dormía en su cama, sino en una estera que tenía junto á ella con este intento, donde lo encontró su madre varias ocasiones, que el cuidado ó la curiosidad le llevó á su retrete. Era demasiado sóbrio y moderado en su comida, y por consiguiente contenida con su templanza el desarrollo de las otras pasiones, que casi todas tienen su origen de la gula.

Este fué el carácter de Luis en su infancia, que formó la base de una virtud sólida, y cuando sus pasiones se presentaron con mas fuerza en la edad mas peligrosa, ya encontraron una oposicion en



S. Luis Obispo



S. Magin Mártir



S. Alphonse Mary Liguori



S. Bernardino de S. M.

los hábitos de virtud que habian fortalecido su espíritu. Entónces la negacion de sí mismo, el supremo dominio que habia adquirido sobre sus sentidos, la humildad, la fortaleza y la castidad triunfaron de los apetitos contrarios, y en la juventud tuvo pocos peligros que vencer. Sin embargo, para santificar Dios su vida con los trabajos y hacerlo ver que en todos los estados del hombre las mayores glorias mundanas son efímeras, permitió que Luis tuviera una persecucion.

Cuando el rey de Aragon hizo prisionero á Carlos II que entónces era príncipe de Salerno, en el año de 1284, dos despues de la rebelion general de las Sicilias, murió su padre y fué proclamado por rey de Nápoles; pero como estaba en prisiones no pudo ocupar el trono hasta que celebró un convenio con el rey de Aragon, en que daba por su libertad cincuenta caballeros de su corte en rehenes y tres hijos suyos. Entre estos fué Luis, que apenas tenia catorce años, y en Barcelona tuvo que sufrir por mucho tiempo el trato mas cruel que se le pudiera dar á otro que no tuviera el título de infante; pero las privaciones que resentia, los malos tratamientos y desprecios eran otros tantos motivos para ejercitar su paciencia y su humildad. Él animaba á sus compañeros con las palabras mas enérgicas, diciéndoles que la mejor situacion para ejercitar la virtud es la adversidad; porque en ésta se vencen las inclinaciones, y en la prosperidad se ciega ó se adormece el alma, y suele olvidarse de Dios. Estaba contento Luis con su suerte, y á los padecimientos de su prision añadia nuevas mortificaciones en los ayunos que hacia, en las crueles disciplinas que tomaba, y en otras mortificaciones que él mismo se procuraba para vencer su carne.

Se apartaba de todas las diversiones, y no hablaba con muger alguna sino en público, porque solo de esta manera creia no empuñar el cristal puro de su castidad. De esta virtud tenia formado el más elevado concepto, y al mismo tiempo conocia lo fácil que es quebrantaria. Por eso vivia siempre solícito, y para conservarla se valia de la oracion, de la meditacion de los misterios de nuestra redencion, de la abstinencia, separándose siempre de todas las ocasiones que pudieran poner en peligro su pureza. Rezaba todos los dias el oficio divino, el de la Virgen María, y se confesaba diariamente antes de asistir al santo sacrificio de la misa. Concurría al templo con una modestia que edificaba, y rezaba las meditaciones de la pasion de Jesucristo con otras devociones. Visitaba á los enfermos en los hospitales, los curaba y socorría, y como vivia con dos religiosos fran-

ciscanos se levantaba en su compania á media noche para ponerse en oracion. Con ellos estudió filosofia y teología con bastante aprovechamiento.

En una enfermedad peligrosa que tuvo hizo voto de incorporarse en la religion de San Francisco, si llegaba á conseguir la salud y su libertad. Sanó en efecto, y entónces hizo los mayores esfuerzos para verse libre, solo con el objeto de cumplir su promesa. En el año de 1294 se le restituyó su libertad por un trato celebrado entre su padre Carlos y Jaime II, rey de Aragon, que entre otras condiciones tenia la de que Luis se casara con la princesa de Mallorca, hermana de Jaime. En vano le ofrecieron matrimonio tan ventajoso, en vano tambien le cedió su padre el reino de Nápoles en la parte que habia recobrado, él se mantenía firme en su resolucio de entrar de franciscano, y se creia ligado con Dios por el voto que habia hecho en su enfermedad. Por esto renunció los derechos que tenia á la corona de Nápoles en su hermano menor Roberto, y se fué al convento de San Francisco para recibir el hábito; mas como toda la familia se opuso á esta determinacion, los superiores del monasterio dilataron por algun tiempo su recepcion, y lo único que consiguió fué ordenarse.

Antes de estarlo lo nombró San Celestino papa, arzobispo de Leon, y renunció esta dignidad con el pretexto de que no tenia ni la tonsura; pero despues Bonifacio VIII que le dispensó la edad para que fuera sacerdote á los veinte y tres años, lo nombró arzobispo de Tolosa con prevencion de que no habia de renunciar la mitra, ni se le habia de admitir en caso de que hiciera la renuncia. Comprometido de esta manera á subir á tan alto puesto que repugnaba su humildad, se resolvió á ir á su diócesis; pero antes quiso pasar á Roma, y en esta ciudad hizo su profesion religiosa en el convento de San Francisco de *Ara Coeli* el dia 23 de Diciembre de 1296. En Roma tambien fué consagrado obispo, y de allí partió para Tolosa, donde fué recibido con mucha alegría de todos, porque ya tenían noticia de su santidad. En esta ciudad comenzó á manifestar todas sus virtudes; pero principalmente se hizo notable por su ferviente caridad, porque apenas se reservó de su renta una cantidad muy pequeña para su manutencion, y dispuso que todo lo demas se distribuyera entre los pobres. Visitaba los hospitales personalmente sin que la dignidad de obispo ni la de príncipe le embarazara este cuidado. Todos los dias comian en su mesa veinte y cinco mendigos,

á quienes servía los platos muchas veces de rodillas. Empezó la visita de su diócesis, y en ella recogió abundantes y saludables frutos de su zelo pastoral.

Era exactísimo en el desempeño de su sagrado ministerio; y bnda entivaba su fervor, especialmente en que su clero estuviese bien instruido en la moral y en la religion. Por varios veces renunció, aunque sin fruto, su obispado; pero lo que no pudo alcanzar de la silla apostólica, lo consiguió de Dios con su temprana muerte, que le sobrevino en el castillo de Brignoles, donde murió el 19 de Agosto de 1297, despues de recibidos los sacramentos y repitiendo constantemente el Ave Maria, teniendo cuando su dichoso tránsito solamente veinte y tres años y medio de edad. Su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de franciscanos de Marsella; y colocado en 1317, en que lo canonizó el papa Juan XXII, en una urna de plata, á cuya ceremonia asistió la madre de nuestro Santo, su hermano Roberto, y la reina de Francia. En el año de 1423, se trasladaron estas preciosas reliquias á Valencia, donde se conservan con especial veneracion.

San Magin.

Aunque no nos consta con certeza qual fué la patria y quienes los padres de San Magin, la grande reputacion que ya tenia á fines del siglo tercero y principios del cuarto nos convence de la santidad en que pasó los primeros años de su vida, y aun de su distinguida calidad y otras prendas que por lo comun cooperan á ganarse esta reputacion. Convencido Magin de la vanidad de los bienes del siglo y de los peligros que en él se corren, se retiró á las montañas de Brufagana en el principado de Cataluña, y eligió para su habitacion una cueva espantosa en el territorio de Rocamora, donde vivió muchos años entregado á la penitencia, á la oracion, y á la contemplacion de las cosas divinas; pero no satisfecho su fervoroso zelo con los ejercicios eremiticos, predicaba la fé á los gentiles y confirmaba su celestial doctrina con estupendos prodigios. Como con lo uno y lo otro hiciese muchas y grandes conversiones, llegó á noticia del gobernador de Tarragona, quien hizo traer á su presencia á nuestro Santo ermitaño cargado de cadenas, y le dijo: "¿Eres tú el sacerdote que predicas á Jesus Nazareno, y menosprecias á los principes del mundo? Pues si no dejas de pervertir á las gentes, y si no sacrificas á los dioses, padeceás grandes tormentos." No acordó á Magin esta conminacion, ántes bien, lleno de valor, hizo ver al tira-

no que la religion que predicaba era la verdadera, con cuya luz desengañaba á los gentiles de los muchos errores en que estaban sumergidos. Ofendió el gobernador de una respuesta tan generosa, mandó poner en la cárcel á nuestro Santo.

Mientras estaba en ella, se apoderó el demonio de la hija del gobernador, atormentándola furiosamente. Apeló este á los sacerdotes idólatras para que sacrificasen á sus dioses, á fin de que su hija fuese libertada del maligno espíritu; pero el efecto fué contrario, como era de esperar, pues mas y mas la atormentaba el demonio, declarando que no la dejaria si no lo expelia Magin, que se hallaba en la cárcel. En efecto, nuestro Santo lanzó al demonio en el nombre de Jesucristo, para que el gobernador viese el soberano poder del Salvador; pero el obstinado é ingratisimo gobernador, acabado de recibir el beneficio, volvió á Magin á la cárcel con ánimo de ponerlo en cuestion de tormentos. Libróle de ella el Señor, como á otro Pedro, pues rotas las prisiones y abiertas las puertas de la cárcel, le hizo volver á su gruta, sin que nadie se lo impidiese. Luego que el gobernador supo que faltaba Magin de la prision, envió á sus ministros con orden de darle muerte donde quiera que lo encontrasen. Partieron estos en su busca, y hallándolo en su cueva entregado á la oracion, le acometieron como perros rabiosos, le dieron muchos golpes y lo arrastraron por las piedras y las zarzas de aquel desierto, hasta dejarlo casi sin vida.

Estaban los perseguidores fatigados de sed, y como si sus obras hubiesen sido meritorias para con el Santo, le pidieron que, supuesto que hacia tantos tormentos, les socorriese con la agua que necesitaban. Portóse Magin como verdadero discípulo de Jesucristo, y olvidándose de las injurias de sus enemigos, topó con su báculo en la tierra é hizo que brotase una fuente de agua cristalina que permanece hasta hoy. Bebieron de ella los ministros, y quedándose dormidos, se volvió el Santo á su gruta á rogar al Señor que se dignase aceptar el sacrificio de su vida. Aun no habia acabado su oracion, cuando vinieron de nuevo sus perseguidores, echaron mano de él, y enfurecidos, lo arrastraron hasta el sitio en que hoy está la capilla del Santo y allí le degollaron, á 26 de Agosto, á principios del siglo IV. Su santo cuerpo fué sepultado por los cristianos, y hoy se venera en la capilla que está en el territorio de la parroquia de Rocamora, en el arzobispado de Tarragona, obrando el Señor muchos milágras por la intercesion de este su fiel siervo.

La Epistola es del capítulo IV del libro de la Sabiduría.

El justo, aunque sea arrebatado de muerte prematura, estará en lugar de refrigerio. Porque no hacen venerable la vejez los muchos días ni los muchos años, sino que la prudencia del hombre suplía por las canas, y es edad anciana la vida inmaculada. Porque agradó á Dios, fué amado de él; y como vivía entre los pecadores, fué trasladado á otra parte: fué arrebatado para que la malicia no alterase su modo de pensar, ni sedujesen su alma las apariencias engañadoras: pues el hechizo de la vanidad obscurece el bien; y el inconstante ímpetu de la concupiscencia pervierte el ánimo inocente. Con lo poco que vivió llenó la carrera de una vida larga. Porque su alma era grata á Dios, por eso mismo se apresuró á sacarle de enmedio de los malvados.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Velad, porque no sabéis á que hora ha de venir nuestro Señor. Sabed pues esto, que si un padre de familias supiera á que hora le había de asaltar el ladrón, estaría seguramente en vela, y no dejaría minar su casa. Pues así mismo estad vosotros igualmente apercebidos, porque á la hora que ménos penséis ha de venir el Hijo del hombre. ¿Quién pensáis que es el siervo fiel y prudente constituido por su Señor sobre su familia para repartir á cada uno el alimento á su tiempo? Bienaventurado el tal siervo á quien, cuando venga su Señor, le hallare cumpliendo así. En verdad os digo que le encomendará la administración de todos sus bienes.

MEDITACION.

Sobre la confianza que debemos tener en la Santísima Virgen.

Considera, que la confianza es cierta opinión ó cierta seguridad que se tiene en la buena voluntad de una persona que nos favorece, y en el poder que la acompaña para hacer efectiva esta buena voluntad. No basta querer hacer bien; es menester poder hacerle: el poder sin la voluntad no funda la confianza; y la voluntad sin el poder, á lo sumo es buen deseo estéril, y una benevolencia sin fruto. Ahora pues, no es dudable que la Virgen tenga este poder. Sabemos, dice San Anselmo, que es tanto su mérito, tanto su vali-

miento con Dios, que no es posible carezca de efecto aquello que pide y quiere. De aquí concluye que no es posible se pierda, ni se condene una alma á quien esta Señora tomó bajo su protección. Ninguna cosa se resiste á tu poder, ó Virgen Santa, dice Jorge, arzobispo de Nicomedia; ninguna se opone á tu voluntad: todas obedecen tus preceptos; todas se rinden á tu autoridad. ¿Cómo no ha de ser todopoderosa, dice San Bernardo, habiendo puesto el Señor en sus manos la plenitud de todos los bienes? Y quiere, añade el mismo Santo, que todo el bien que nos hace, pase primero por la mano de María. ¿Pues qué confianza no debemos tener en María, todos aquellos que la servimos y estamos bajo de su amparo, pues conoce todas nuestras necesidades, porque puede y quiere socorrerlas? Las conoce, porque es Madre de la sabiduría; quiere, porque es Madre de misericordia; puede, porque es Madre del Todopoderoso. La cualidad de Madre, dice Santo Tomás, da cierta autoridad natural sobre el Hijo, que ningún privilegio puede derogar. Mas que los hijos sean reyes, mas que sean soberanos, mas que sean supremos dueños; podrá tal vez un hijo rescatar á su misma madre; mas no por eso será esta esclava cuya: tenga una madre á su lado cuantas obligaciones son imaginables, siempre será madre, y ni la condición, ni el estado, disminuirán un solo punto su autoridad. ¿Pues qué poder será el de la Virgen? ¡Oh Dios! ¿y qué motivo de consuelo para los verdaderos siervos de María, este gran valimiento que tiene con su Hijo la soberana Reina!

Considera, que solamente los que no conocen quién es la Santísima Virgen, pueden ignorar el tierno y compasivo amor que profesa á los hombres. Es la madre de los escogidos, y el refugio de los pecadores; es el consuelo de los afligidos y la salud de los enfermos, es como canta la Iglesia, el común asilo y el auxilio ordinario de todos los cristianos. Es inseparable, dice San Anselmo, la maternidad divina de la maternidad humana; por el mismo hecho de ser María Madre de Dios, quedó constituida Madre de los hombres. Pues ahora, no es la naturaleza mas ardiente en sus movimientos (como observa San Ambrosio) que lo es la ginecía en los suyos; ántes por el contrario, el fuego de la caridad es mucho mas vivo, mucho mas puro, mucho mas fuerte que el de la naturaleza. Y siendo el de la Santísima Virgen de una consumada perfección, infiere de aquí el tierno amor que nos tiene. ¿Qué mayor prueba nos pudo dar, que haber ofrecido ella misma á su querido Hijo á la muerte

de cruz por la salvacion de todos los hombres? Si quiso Dios que procediese su consentimiento para la Encarnacion del Verbo, dicen los padres, parece que no ménos habia de preceder para su afrentosa muerte. Sabemos todos cuál fué la ternura sin semejanza de la Santísima Virgen para con aquel amado Hijo: con todo eso, ella misma le ofreció en el templo como víctima por nuestra redencion. Por aquí puedes conocer cuanto nos amó.

PETICION Y PROPOSITOS.

Lo conozco, dulcísima Madre mía; y conozco también que esta generosidad de vuestro amor no puede recompensarse en lo posible, sino con la total consagracion de nuestros corazones á vuestro amor y servicio. Yo os presento el mio, aunque indignísimo, y os pido que lo purifiquéis y santifiquéis, para que sea todo vuestro, empleando para ello todos los medios que el Señor ha puesto en vuestras manos, como canal que sois de sus dones y gracias.

JACULATORIA.

Olvídense de mí, si alguna vez me olvidare de tí, Madre y Señor mío.

LECCION.

Sobre el precepto eclesiástico de comulgar por Pascua florida.

Los primeros cristianos que tenían el corazón y el alma, entregados más exclusivamente á Dios, recibían diariamente el cuerpo y sangre de Jesucristo sacramentado. Costumbre santísima que ignoramos hasta que tiempo se acabó; pues solo nos consta que entendiéndose el fervor de los fieles, mandó la Iglesia en el siglo VIII que comulgasen los seculares tres veces al año, conviene á saber, en la Resurreccion, Pentecostes y Navidad. Esta obligacion duró sin duda hasta principios del siglo XIII. Es igualmente cierto que decayendo más y más el espíritu del cristianismo, se varió esta disciplina, pues vemos que en el concilio lateranense cuarto celebrado por el papa Inocencio III, solo se determinó que los fieles comulgasen una vez al año en su parroquia por la pascua.

El concilio de Trento manifestó el deseo que tenían los padres de que los fieles comulgasen diariamente, pues hablando de la misa en que comulga el sacerdote solo, dice: "Quisiera el sacrosanto concilio

llo que todos los fieles que asisten á las misas comulgasen en ellas, no solo espiritualmente, sino recibiendo sacramentalmente la Eucaristía, para que más copioso fruto les resultase." Mas solo puso pena contra los que negasen la obligacion de comulgar en la pascua. "Si alguno negare que todos tienen obligacion, habiendo llegado al completo uso de la razon, de comulgar todos los años á lo ménos en pascua florida segun el precepto de la Iglesia, sea excomulgado." Los padres del concilio lateranense previeron que no faltaria quien desentendiese el mandato, y para precaver este mal en lo posible, pusieron pena de excomunion ó entredicho en vida y privacion de sepultura eclesiástica en muerte, contra los transgresores. Por esto mismo manda el ritual romano, que los párrocos avisen á sus feligreses de esta obligacion, y pongan gran cuidado en notar los que la cumplen, amonestando paternalmente á los contumaces.

Habiendo visto la obligacion que tenemos de comulgar cada año, y el tiempo en que debemos hacerlo, nos resta solo saber si en cualquiera iglesia, y de mano de cualquiera sacerdote podemos comulgar; ó si hay lugar determinado donde deba cumplirse. La opinion más segura es que debe comulgarse en la propia parroquia, y de mano del propio párroco; pues bastante lo insinúa el cánón del concilio lateranense. Además, que solo el párroco por derecho comun es el ministro ordinario para dispensar la Eucaristía, de suerte que nadie sin su licencia ó del obispo puede administrarla. No se comprenden en la obligacion de comulgar en su propia parroquia y de mano de su párroco los sacerdotes; pues estos satisfacen el precepto celebrando en cualquiera iglesia, porque el cánón habla de los que reciben la sagrada Eucaristía, no de los que celebran. Los religiosos satisfacen comulgando en sus iglesias, y lo mismo sus comensales: los peregrinos, caminantes y ausentes en la parroquia donde se hallen. Se exceptúan igualmente aquellos á quienes el párroco concede licencia para comulgar en otra iglesia, ó se presume que la ha de dar, haciéndolo con ánimo de avisarle haber usado de presunta. El que tiene dos domicilios, lo deberá hacer en aquella parroquia en que habita el tiempo de pascua.

Quedamos ya instruidos en la obligacion que tiene todo cristiano de comulgar por la pascua ó despues, si no lo verificó en el tiempo debido, del lugar á donde debe ocurrir para que se le administre, y á quien debe pedirlo: resta saber sobre esta materia, si se satisfará con ambos preceptos de comulgar, divino y eclesiástico, hacien-

do comunión sacrilega. La respuesta es clara; por lo que toca al precepto divino, no se satisface por lo que dice el santo concilio de Tréto. Quiso además que se recibiese este sacramento como un manjar para las almas con el cual se alimenten y conforten los que viven por la vida de Jesucristo, que dijo: "quien me come, vivirá por mí; y como un antídoto con que nos libremos de las culpas veniales y nos preservemos de las mortales." Ahora bien, ¿quién se atrevirá a decir que recibe como un manjar espiritual este sacramento llegando indignamente? ¿Cómo un sacrilegio ha de ser antídoto que nos libre de culpas veniales y nos preserve de mortales? No es esto lo que está mandado por el precepto divino, sino nuestra salud, nuestro bien, y nuestra felicidad. Por lo que toca al precepto eclesiástico, consta igualmente que no se satisface con la comunión indigna: así lo declaró el Señor Inocencio XI en una proposición que condenó, y aseguraba lo contrario. Desengañémonos, católicos; para mantener la vida del cuerpo es necesario comer, y que sean viandas saludables, no veneno, por precepto natural de la propia conservación; pues no habiéndonos formado ni aun pudiendo siquiera agregarnos una línea á la estatura del cuerpo, no somos dueños ni árbitros de nuestra vida. Lo mismo y con mas razón se debe decir de la vida espiritual: debemos vivir en Jesucristo, y por Jesucristo; luego debemos tomar el alimento que mantiene esta vida. Cumplamos por tanto en lo sucesivo como nos lo manda nuestra tierna madre la Iglesia: seámos tan solícitos de nuestra salud espiritual como ella lo es; no nos privemos de tantos bienes que tan poco nos cuestan. ¡Felices, si convencidos de estas verdades, cumplimos con estos preceptos, y hacemos que cumplan los que dependen de nosotros!

DÍA VEINTE.

San Bernardo, abad y doctor.

En illustre padre de la Iglesia San Bernardo, primer abad de Clairvaux, glorioso en su vida, doctrina y milagros, nació el año de 1091 en Fontaines, castillo de su padre Fesselino, situado cerca de Dijon; su madre se llamaba Alicia, también de noble familia. Aunque fueron siete los hijos de este matrimonio, seis varones y una hembra,

y en todos se puso el mayor cuidado en su cristiana educación, fué mas esmerada la de nuestro Santo, el tercero de sus hermanos, por el misterioso sueño que tuvo su madre en su embarazo en que le pareció traía en el vientre un perrillo que ladraba; misterio que le explicó un siervo de Dios pronosticándole daría á luz un niño que sería vigilante custodia del rebaño del Señor, dando incesantes la-dridos contra los enemigos de la fé y de la Iglesia.

Siendo muy jóven lo mandaron sus padres al colegio de clérigos de Chatillon, donde hizo los mayores progresos en la filosofía y teología, la que concluyó á la edad de diez y nueve años; dejando en duda qué era mas admirable, si su talento ó su virtud. Tal fué la conducta que observó en los estudios: su tiempo lo repartía en la oración y en los libros; su modestia y recogimiento eran extremados; su caridad para con los pobres le hacia repartirles todo el dinero que se le mandaba de la casa paterna; y la tierna devoción que desde la cuna profesó á la Santísima Virgen, le engendró un tan grande amor á la pureza, que habiendo fijado un día los ojos con alguna curiosidad en una muger, se indignó tanto contra sí mismo, que se metió desnudo hasta el cuello en un estanque helado, para extinguir así á costa de su vida, el fuego de la concupiscencia.

Habiendo regresado á Fontaines, vió morir á su querida madre con la reputación de santa; y aunque sus demas hermanos habian abrazado la carrera de las armas, nuestro Santo se resolvió para conservar su inocencia, retirarse á la nueva reforma de Cister, que pocos años antes habia fundado el B. Roberto, abad de Molesme. Apenas se hallaba quien tuviese valor para seguir esta regla, pues á todos aterraban las excesivas penitencias y extrema pobreza que ella prescribía; pero nada atemorizó á Bernardo; abandonó con el mayor valor las comodidades del siglo, y su persuasiva elocuencia movió á treinta caballeros, entre ellos su tío Gaudrido y Hugo Macon, obispo despues de Auxerre á alistarse en esta milicia espiritual. En el número de sus conquistas se contaron sus hermanos, y pasando todos á tomar la bendición de su padre, Guido que era el primogénito, dijo á Nivard el menor de todos (á quien el Santo sin duda no habia hablado) que lo dejaban heredero de todos sus bienes; proposición que desechó éste generosamente diciéndoles: ¿conque vosotros escogéis el cielo, y me dejais la tierra? El partido no es igual. Agregóse en efecto á su compañía.

Con tan lucido acompañamiento llegó Bernardo al Cister; donde

fué recibido con todos por el abad San Estévan, sucesor del fundador, dándoles el hábito religioso el año de 1113. Abrazó nuestro Santo con tal fervor la vida monástica, que á los pocos días parecía un austero y antiguo monge: dedicóse tanto á mortificar sus sentidos, que en todo un año no supo como tra el techo de su celda, ni si la Iglesia tenía una ó muchas ventanas; perdió tanto el gusto á la comida, que por mucho tiempo estuvo comiendo sebo en lugar de maneca sin advertirlo, y una oracion tomó aceite en vez de agua; llegando á tal grado que era para él mas mortificación comer que ayunar; sus demás austeridades correspondian exactamente á las que hemos referido. Su oracion, meditacion y los otros ejercicios virtuosos debilitaron tanto su espíritu cuánto quedó debilitada su carne con tantas asperezas, que tuvieron principio en su noviciado, prosiguieron despues de su profesion que hizo con los otros treinta novicios el año de 1114, y se continuaron todo el resto de sus días.

La fama de la santidad de Bernardo sirvió tanto para aumentar el número de los que ocurrían á tomar el hábito, que San Estévan resolvió edificar nuevos monasterios. Entre las diversas fundaciones á que mandó á varios monges, la mas memorable fué á la que dispuso pasase nuestro Santo á un sitio lleno de ladrones, que por tal razon era llamado *Valle de los Ajenjos*. Llegó á este lugar Bernardo en procesion con los demás religiosos que lo acompañaban, llevando un Crucifijo: todos labraron con sus propias manos unas celdas de madera, y formando una capilla, fundaron el famoso monasterio, que por su celebridad hizo convertir el odioso nombre que antes tenía en el de Carnaval ó *Valle-Claro*.

Bernardo fué nombrado el primer abad; pero habiéndose enfermado gravemente en el año de 1116, se vió precisado á retirarse á una casa particular á ser curado, dejando en su lugar á su amigo Guillermo de Champeaux. Habiendo convallecido volvió á su monasterio, y tuvo el gusto de dar el hábito el año de 1118 á su anciano padre, quien murió á poco con señales de predestinado. Desde este lugar fundó Bernardo un número considerable de monasterios de su orden en varias provincias, sujetos todos al de Carnaval, procurando su guardarse en ellos la austera disciplina del Cister, que ántes había tenido pocos que la siguiesen. En esta época escribió la mayor parte de sus eloquentes obras, que por la belleza de su estilo, la solidez de su doctrina, la piedad de sus conceptos y la pureza de su lenguaje, dan á conocer la sabiduría y santidad de su autor;

justamente tales escritos son hasta el día la ocupacion de los sabios y la guia de los religiosos. A pesar de sus enfermedades y continuas tareas no abandonaba nuestro Santo sus trabajos en servicio de los prójimos, uniendo siempre á cualquier ejercicio espiritual alguna devota deprecacion á la Madre de Dios, de quien era particular devoto: por eso arrebatado una vez en una de las misiones que hizo en Alemania, exclamó: ¡O misericordiosa! ¡O piadosa! ¡O dulce Virgen Maria! tornas palabras que adoptó la Iglesia, colocándolas en la Salve que reza en honor de tan divina Señora.

No solamente servía á Dios nuestro Santo en la soledad de su monasterio; su caridad lo sacó de él muchas veces para ser útil á sus prójimos. Predicó el Evangelio en varias regiones; socorrió no pocas necesidades públicas, cediendo en las hambres las cortas provisiones destinadas para el sustento de sus monges; cortó diferencias entre prelados y súbditos; y se opuso á las malas elecciones de algunos obispos, sin que esta conducta pudiera atribuirse á miras ambiciosas, pues por tres veces renunció otros tantos arzobispados, que la silla apostólica le había conferido.

Otros dos servicios importantísimos hizo Bernardo á la Iglesia universal. El primero consistió en haber cortado el cisma suscitado el año de 1130 por Pedro de Leon contra el legítimo papa Inocencio II, tanto con sus luminosos discursos en el concilio de Pisa, á que concurrió, como persuadiendo á los príncipes, haciendo viajes al efecto, para que se uniesen con el vicario de Cristo. Entre los varios soberanos que sostenian al antipapa eran los mas tenaces Rogerio, rey de Sicilia, y Guillermo, duque de la Gran-Bretaña; confundiendo á aquel en una conferencia pública que tuvo con él en Salerno, y convirtiendo á este de un modo tan prodigioso, que lo mortó á abandonar el mundo y retirarse á un desierto.

El otro importante servicio de Bernardo fué en obsequio del dogma. Ademas de haber impugnado todas las doctrinas que en su tiempo se publicaron contra la fé, refutó los errores de Abelardo, condenado despues en el concilio de Soissons el año de 1121. En el de 1139 escribió una carta al mismo Abelardo para que se retractara de las últimas doctrinas erróneas que había inventado; y aunque por entónces sufrió una descomedida respuesta, al fin tuvo el gusto de que las retractase despues de su condenacion en el concilio de Sens, celebrado el año de 1140. Triunfó tambien Bernardo de los discípulos de este último escritor que trataban de defenderlo:

combatido victoriosamente á Raulo, y á Guilberio de Porre, cuyas opiniones contrarias al catolicismo fueron igualmente anatematizadas en el concilio de Rens. Ultimamente su adhesión á las máximas puras del Evangelio le estimuló á fundar un monasterio de su Orden en la diócesis de Bazas en el año de 1128, para que en él se educase la juventud.

En fin, toda la vida de Bernardo puede reputarse una continuada serie de servicios á la Iglesia de Cristo. Habiendo ocupado la silla pontificia Eugenio III, discípulo de nuestro Santo, le dirigió este sus libros de *Consideraciones*, con las mejores doctrinas para el acierto de su gobierno: asistió además á varios concilios convocados por el mismo papa, y con asistencia de este celebró un capítulo general en Cister el año de 1140: en el de 1153, aunque agobiado de muchas enfermedades que hacían desespear de su curación, luego que tuvo algún alivio pasó á Mezt á instancias del arzobispo de Tiers, y logró sofocar una funesta guerra para la que se estaban haciendo grandes preparativos.

Concluido este importante servicio, volvió á Claraval, y habiéndosele aumentado la debilidad de estómago al grado de no poder tomar ningún alimento, murió en Claraval en 20 de Agosto de 1153 á los sesenta y tres años de su edad, cuarenta de vida religiosa y treinta y ocho de abad; entre los brazos de sus monjes, y á presencia de gran número de obispos y de abades que de todas partes habían ocurrido á recibir su bendición y sus últimos suspiros. Diósele sepultura en la Iglesia de Claraval delante del altar de la Santísima Virgen á quien está dedicada. Fueron tantos y tan ruidosos los milagros que obró Dios en el sepulcro de San Bernardo, que no se le dilató largo tiempo el culto público. Veinte años después de su muerte fué solemnemente canonizado por el papa Alejandro III, que celebró de pontifical el día de su canonización, cantándole la misa de doctor de la Iglesia.

La Epístola es del capítulo XXIX de la Sabiduría. (Eclesiástico.)

El justo despertándose muy de mañana, dirigirá su corazón al Señor que le crió, y se pondrá en presencia del Altísimo. Abrirá su boca para orar, y pedirá perdón de sus pecados. Que si aquel gran Señor quisiere le llenará del espíritu de inteligencia, y derramará sobre él, como lluvia, máximas de su sabiduría: y en la oración dará gracias al Señor: y pondrá en práctica sus consejos y documen-

tos, y meditará sus ocultos juicios. Expondrá públicamente la doctrina que ha aprendido, y pondrá su gloria en la ley del testamento del Señor. Celebrarán muchos su sabiduría, la cual nunca jamás será olvidada. No perecerá su memoria, y su nombre será repetido de generación en generación. Las naciones pregonarán su sabiduría, y la Iglesia celebrará sus alabanzas.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo (pág. 30.)

En aquel tiempo dijo Pedro á Jesus: Bien ves que nosotros &c.

MEDITACION.

Sobre el singular culto que debemos rendir á la Santísima Virgen.

Considera que en haciendo reflexion á que la Virgen es Madre de Dios, fácilmente se comprende el ardor, la tierna devocion, y el profundo respeto con que debe ser reverenciada. Solamente los arrianos, los nestorianos, los calvinistas y los luteranos, enemigos mortales de la Iglesia y de Jesucristo, tuvieron atrevimiento y descaro para desaprobá y condenar el religioso culto que se debe tributar á María. Si hasta el Hijo de Dios respeta á su Madre, ¿cuánto deberán venerar los fieles á aquella portentosa Señora á quien estuvo sujeto aun el mismo Hijo de Dios? Toda la Iglesia implora muchas veces al día su poderosa interseccion. ¿Qué culto no la deben rendir los hijos verdaderos de ella? El infierno vomita sin cesar horribles blasfemias contra esta Señora; pero y cuántas no vomita contra Jesucristo? Jamas hubo, ni jamas habrá quien siga su opinion, y tenga el mismo lenguaje, sino la heregía, hija primogénita del infierno. Los verdaderos hijos de Dios hablan y discurren muy de otra manera. Tantos templos, tantos altares erigidos en su honor; tantos votos ofrecidos para merecer su proteccion; tantas piadosas congregaciones como hay en la Iglesia católica, bajo los auspicios de su soberano nombre, todo prueba, todo publica la necesidad y la santidad de su culto. La sublime, la incomprendible dignidad de Madre de Dios; el augustó título de Mediadora con el Hijo del Eterno Padre, nuestras necesidades, nuestros intereses, nuestra esperanza, nuestra fé, y nuestro reconocimiento, todo nos está pidiendo el mismo reverente culto. Es un tributo debido á la excelencia, á la sublime dignidad de Madre de Dios, de Reina de

los ángeles y de los hombres, á la eminente santidad de aquella que es inferior á solo Dios y superior á todo lo que no es Dios.

Considera que hay en la Iglesia tres especies de religioso culto. El de *latría*, ó de suprema adoración, que solo pertenece á Dios, y á solo él debe terminarse. Esta adoración interior que rendimos á Dios en espíritu y en verdad, tiene sus actos ó señales exteriores, siendo la principal de ellas el sacrificio, el cual á solo Dios se le puede ofrecer, por cuanto el sacrificio se instituyó para dar un público testimonio, y para hacer una solemne protestación, y auténtico reconocimiento de la soberanía de Dios y de nuestra dependencia de él. Todo este religioso culto se debe terminar á Dios como á su necesario fin; y si el que tributa la Iglesia á la Virgen y á los Santos, se pueda llamar religioso, es porque necesariamente se refiere á Dios. Así, pues, hablando en propiedad, no es María á quien dedicamos altares, consagramos templos, y ofrecemos sacrificios, sino á Dios que la escogió, que la santificó, y que la glorificó. El segundo culto es de *dulia*; y es el que se rinde á los Santos, cuyas virtudes se celebran, y á ellos se los reconoce como á verdaderos siervos de Dios. Pero al culto que rendimos á la Santísima Virgen como debe ser proporcionado á su santidad y á la clase que ocupa en la corte celestial, también ha de ser de orden superior al que tributamos á los Santos, y por eso se llama de *hiperdulia*, esto es, de línea tan superior al de los demás bienaventurados, cuanta es la ventaja que hace á todos ellos la Santísima Virgen, en santidad, en dignidad, y en merecimientos. Y como la Santísima Virgen, en calidad de Madre de Dios sentada á la diestra de su Hijo, ocupa un trono muy superior á todos los ángeles y á todos los santos; también merece unos honores, una veneración, y unos cultos muy superiores á los que se tributan á todos los Santos que pueblan la celestial Jerusalem. Y bien, ¿qué culto especial es el que hasta aquí yo le he tributado?

PETICION Y PROPOSITOS.

Virgen Santa, grande es mi dolor de haberos honrado y de haberos amado tan poco hasta el día de hoy. La confianza que tengo en vuestra bondad alienta mi esperanza de que olvidareis mis pasadas negligencias. Desde este mismo punto comenczo á honraros como á Madre de mi Dios; comenczo á amaros como á mi querida Madre. Dignaos recibir el arrepentimiento, y los votos de un humilde siervo vuestro, que ha sido infiel hasta aquí; pero está bien

resuelto á ser todo el resto de su vida el mas rendido y el mas zeloso de todos vuestros esclavos.

JACULATORIA.

Dignaos de recibir mis alabanzas ¡oh Virgen sacratísima!

LECCION.

Sobre las disposiciones por parte del alma para llegar á comulgar.

A tres se pueden reducir las disposiciones que se requieren de parte del alma para llegarse á comulgar, á saber: instrucción debida, pureza de conciencia y práctica de las virtudes cristianas. Es necesario saber, y saber bien los misterios de la fé católica, principalmente el de la Eucaristía que se trata de recibir. Se necesita además pureza de conciencia, esto es, no tener conciencia de pecado mortal, y si alguno lo tuviera, debe ir antes á lavarse en el sacramento de la penitencia. Se requiere ejercicio de virtudes para que la comunión sea mas fructuosa, y porque sin ellas no puede mantenerse el hombre en el estado de gracia que debe tener para comulgar. La sagrada Eucaristía es un gran misterio; luego es necesario acercarnos á él con fé; y esta fé, dice San Pablo, no se recibe sino por el oído, quiere decir que es necesario instruirse en las verdades de fé para creer lo que contienen; mas no con aquella especie de preocupación ó propio juicio con que los judíos de Cafarnaüm decían: "¿cómo es esta palabra, que ellos podrán sufrirla? ¿cómo podrá este darnos á comer su carne y á beber su sangre?" sino con la fé humilde, rendida y obediente con que los discípulos del Salvador recibieron esta doctrina, y cuando llegó el tiempo de la institución de la Eucaristía, obedientes á la voz de su Maestro fueron á preparar el cenáculo, sin dudar que se les proporcionaría como se los prometía su Maestro, y recibieron en él realmente el cuerpo y sangre de Cristo bajo las especies de pan y de vino, de un modo sacramental que no alcanzaron ni pudieron alcanzar aquellos judíos carnales que prefirieron su propio juicio á la palabra de Jesucristo; pero que si hubieran sido dóciles y prestado una fé humilde á esta divina palabra, hubieran salido y conocido prácticamente como podía el Señor con su sabiduría y su omnipotencia darles á comer su cuerpo y á beber su sangre realmente, sin que este cuerpo ni esta sangre se destruyesen ni se dividiesen en trozos para comerse.

Así es que cuando nos acercamos á Jesucristo, debe ser con un corazón sincero y lleno de fé. El Salvador debe habitar en él primero por la fé que por la comunión. Los sentidos no tienen ni deben tener parte alguna en este misterio: una cosa vemos y otra debemos creer; vemos las especies de pan, y debemos creer que es el cuerpo de Cristo; vemos las especies de vino, y debemos creer que es la sangre de Cristo; nuestra fé, dice San Cirilo Alejandrino, debe ser obediente y libre de toda curiosidad.

La Eucaristía es un sacramento de vivos; luego es necesario recibirla en gracia. El bautismo y la penitencia, que son y se llaman sacramentos de muertos, porque suponen al alma muerta por el pecado, no requieren estado de gracia, sino solo el dolor de los pecados y las demás disposiciones, para recibirse válida, lícita y fructuosamente, y con solo estas confieren primera gracia que borra el pecado del alma; pero la Eucaristía que es y se llama sacramento de vivos, porque supone al alma viva por la gracia, requiere este estado de gracia, el cual no se puede tener mientras haya en el alma pecado mortal, y por consiguiente pide una conciencia libre de culpa mortal; pues de lo contrario, en lugar de recibir esta segunda gracia el que comulga, comete un sacrilegio, porque recibe sin la debida disposición y con suma indignidad el cuerpo y sangre de Cristo, peca mortalmente y se hace reo del cuerpo y sangre del Señor, como dice San Pablo. Acerca del pecado venial es necesario saber que no impide la comunión, esto es, que no dejará de recibir la gracia; ni cometerá sacrilegio el que comulga teniendo pecados veniales que no sean de costumbre; pero si se privará del mayor fruto que pudiera sacar de este sacramento, si no se purifica antes de estas culpas leves usando de los sacramentales, como nos aconseja S. Agustín.

La tercera disposición que se requiere para comulgar dignamente, es un verdadero deseo de uniros con Jesucristo en la Eucaristía; y como esta unión no puede verificarse sin la práctica de las virtudes que son las que perfeccionan y redondean nuestra santificación, es necesario que la tengamos realmente, ó que estemos en camino de adquirirlas por medio de un verdadero propósito y sincera resolución. Sin estas virtudes, ó sin su propósito á lo ménos, ¿cómo podremos tener confianza de no recaer en la culpa que ha apartado de nosotros al Señor de las virtudes, y cómo recibiremos en nuestras almas al Rey pacífico que entra triunfante en ellas,

cuando notoriamente nos exponemos á seguir el ejemplo del pueblo judío que recibió con aclamaciones á su Salvador, y al sexto día pidió su muerte y lo clavó en la cruz? Seamos, pues, niños en procurar las disposiciones que se requieren de parte del alma para comulgar dignamente, y agreguemos todas aquellas que la devoción y la piedad nos dictan para comulgar con mas fruto, y tener mayor mérito delante de Dios.



DIA VEINTE Y UNO.

San Maximiano, mártir.

El Santo mártir que celebramos el día de hoy, era cristiano y oficial de la famosa legión Herculiana, cuando subió al trono imperial Juliano el Apóstata, en el año 361. Este impío emperador, que habia abjurado públicamente la religion de Jesucristo y aplicádose á restablecer la idolatría, destruida por Constantino el Grande, puso á un tío suyo llamado tambien Juliano, y tan perverso como él, en la ciudad de Antioquia, como uno de sus principales ministros, con cuyo carácter perseguia este atrozmente á los cristianos de esa ciudad.

Habia mandado el emperador quitar del *labaro*, estandarte que portaba las insignias de los ejércitos romanos, la cruz y el nombre de Jesucristo, puestos en él por decreto de su tío Constantino, reduciéndolo á su antigua forma. Maximiano y su compañero Bonoso, oficial tambien de la misma legión, que padeció martirio en su compañía y mereció igualmente ser colocado en el catálogo de los Santos, no obedecieron esta orden, lo que sabido por el ministro Juliano, les mandó la ejecutasen, y adorasen ademas á los restablecidos dioses del imperio. Los dos piadosos cristianos le contestaron resueltamente que no harian ni uno ni otro. A vista de esta negativa hizo llamar Juliano, primero á Bonoso, de quien no pudiendo conseguir nada con promesas ni con amenazas, mandó azotarlo allí mismo con disciplinas aplomadas. Diéronle mas de trescientos azotes que sufrió con la mayor constancia el ilustre confesor, sonriéndose á las preguntas que le hacia el tirano, sin responder otra cosa que confesar al Dios verdadero.

Habiéndose suspendido el mártir de Bonoso, hizo llamar el per-



S. Maximiano Mártir.



S. Francisco Mártir.



S. Felipe Benicio.



S. Bartolomé Apóstol.

seguidor á Maximiano, á quien intimó lo mismo que á su compañero; pero como recibiese igual respuesta, dispuso que atados ambos en el potro, fuesen azotados por tres ocasiones con las mismas disciplinas aplomadas; y viéndolos tranquilos en aquel suplicio, ordenó los sumergiesen en una gran tina de pez hirviendo: tormento en que con el favor divino, no recibieron ningún daño.

El prefecto del pretorio de Oriente, Secundio Salustio, que noticia de esta maravilla, pasó á presenciaria, y encontró á los dos Santos en la tina orando y alabando á Dios, con tanta serenidad como si estuviesen en un baño templado; siendo él gentil, y deseando ver si sus dioses tenían igual poder que el del Dios de los cristianos, propuso á Juliano dispusese se arrojasen á ella dos sacerdotes de los ídolos. Condescendió el juez á la propuesta, y mandando traer á dos de aquellos falsos ministros, hizo que despues de haber ofrecido sacrificios, pronunciado conjuros y practicado cuanto juzgase necesario para obtener el favor de sus deidades, los arrojasen en la tina. Verificóse así; pero al momento quedaron sus cuerpos deshechos: desgracia que lo llenó de confusion, y blasfemando de Jesucristo y de sus discípulos, injuriándolos con el apodo de magos, mandó sacasen de allí á los valerosos militares y los condujesen á la cárcel.

Encerrados en la prision, mandó Juliano les llevasen para su sustento pan marcado con figuras idolátricas, el que no quisieron comer nuestros Santos, alimentándose del que les enviaban secretamente los cristianos. Algunos dias despues, Juliano asociado con el referido prefecto del pretorio, hizo conducir otra vez á su presencia á Maximiano y á Bonoso: reconvinolos por haber despreciado el pan que se les habia ministrado; insistió en sus antiguos órdenes, y viéndolos tan firmes en su resolucion como siempre, mandó los echasen en un hoyo con bastante cal viva y que la apagasen estando en él los Santos. Librólos Dios de este nuevo suplicio del que no recibieron ningún perjuicio; confundido otra vez el tirano, y no atreviéndose á emprender otra prueba del soñado poder de sus ídolos, dispuso los devolviesen á la prision, que se sellaran sus puertas y se llevasen las llaves á su palacio, para que nadie pudiese verlos, ni se les diesen mas alimento que panes ofrecidos á sus falsos dioses; lo que se ejecutó con la mayor exactitud aunque sin fruto alguno, pues los Santos prefirieron dejarse morir de hambre antes que causar el menor escándalo á sus hermanos.

En esos dias llegó á Antioquia Hormidas, hermano de Sapor, rey de los persas, cristiano muy estimado en la corte de los emperadores Constantina y Constancio, donde habia pasado lo mas de su vida, y habiendo ido á la prision, visitó á nuestros Santos, á quienes halló llenos de salud y alegría, les habló afectuosamente y se encomendó á sus oraciones. Irritado Juliano por una visita tan honrosa, hizo comparecer ante sí por la última vez á Maximiano y Bonoso resuelto á terminar su venganza. Amenazólos nuevamente con las fieras del anfiteatro ó las llamas de un horno encendido, si no se sometian á la voluntad del emperador; pero irritado de su heroica resistencia y temeroso del pueblo por las muchas voces de cristianos que confesaban su fe, al ver el valor de sus hermanos, mirando que el prefecto Salustio no se prestaba á que se atormentasen de nuevo á sus victimas, y que por el contrario se encomendaba aunque pagano á sus oraciones, dispuso fuesen decapitados con otros muchos cristianos á quienes habia procesado, entre ellos á Joviano y Herculiano, oficiales que tambien se habian negado á quitar la cruz del *labara*. Todos estos ilustres mártires salieron juntos al suplicio con tanto gozo como si marcharan al triunfo, acompañados del obispo de Antioquia, San Melecio, de otros prelados que se hallaban en la ciudad, y de una multitud de fieles que los exhortaban y felicitaban por la corona preciosa que iban á conseguir y que en efecto recibieron en premio de su fidelidad.

A los tres dias de su ejecucion castigó Dios al perverso Juliano, quien fué atacado de una enfermedad tan horrible que todo corrompido su cuerpo, su boca era un manantial de gusanos. Advertido por su muger de los grandes males que habia causado, suplicó por escrito al emperador su sobrino, aunque sin efecto, fuese favorable á los cristianos, y despues dirigióse á Dios pidiéndole misericordia, y espiró dejando á todos aterrizados de un fin tan trágico.

El martirologio romano pone la fiesta de nuestros Santos en 21 de Agosto; pero su martirio parece fué á fines de Diciembre del año de 362.

La Epistola es del capitulo X del libro de la Sabiduria (pág. 341.)

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo (pág. 418.)

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: No tenéis que pensar &c.

MEDITACION.

Sobre el amor que la Santísima Virgen nos tiene.

Considera que no solo es cierto, sino artículo de fé, que Dios ama á todos los hombres, que á todos los quiere salvar, y que alumbrá á todo hombre que viene á este mundo. La Virgen no tiene otra voluntad que la de Dios, y así ama todo lo que Dios ama, y ninguna cosa tiene mas en su corazón que todo lo que Dios quiere. El amor de Dios y del prójimo son, por decirlo así, de una misma edad, nacen gemelos dentro del corazón, viven y mueren siempre juntos. Son dos eslabones, dice San Gregorio, que forman una misma cadena: dos ríos que nacen de una misma fuente; dos ramas que salen de un mismo tronco. Comprende, si es posible, el sumo amor que la Virgen tiene á Dios, y entonces comprenderás el que profesa á los hombres. Ahora pues, así como no hay pura criatura que mas ame á Dios, así tampoco la hay que mas nos ame á nosotros. María, dice San Bernardo, es nuestra hermana, nuestra parienta, nuestra aliada, y nuestra Madre. No impuso Dios, dice Santo Tomas, precepto particular á los padres y á las madres para que amasen á sus hijos: sería sin duda ocioso, porque la misma naturaleza les comunica un amor tan grande y tan violento hacia sus hijos, que esto propio les sirve de ley y de precepto. *¿Podrá nunca una madre, dice el mismo Dios, olvidarse del fruto de sus entrañas?* Pues consideremos si María se podrá olvidar de los hombres siendo la mas tierna de todas las Madres. Luego que María comenzó á ser Madre de Dios, dice San Anselmo, comenzó á ser Madre de los hombres. ¿Quién dudará ya de la ternura con que nos ama!

Considera que el amor que nos tiene la Santísima Virgen, es un amor muy compasivo, en fuerza del cual se la hacen muy sensibles nuestras miserias, y como la mayor de esta vida es el pecado, es mayor la ternura y la compasion con que mira á los pecadores. Inspírala este compasivo afecto la conformidad de su corazón con el de su divino Hijo. Todos sabemos el zelo del Salvador del mundo por la salvacion de los pecadores. Pues proporcionada á

este es la medida del amor y del zelo de la Santísima Virgen. Por eso la llama la Iglesia, *Refugio de pecadores*, y en la oracion ordinaria que la repite tantas veces al dia, no la acuerda otro motivo que ser pecadores aquellos por quienes ruega. ¡O inmaculada Virgen María, exclama San Eiren, Madre de Dios, Reina del universo, esperanza de los mas desesperados, recurso de todo el mundo, todos nos ponemos debajo de vuestra proteccion: cubridnos con las alas de vuestra caridad, y de vuestra misericordia: tened piedad de nosotros, manchados con tantas culpas. No cesa la Virgen de rogar en el cielo por los pecadores, dice el venerable Beda. Y ciertamente siendo Madre de misericordia, ¿cómo podia dejar de amar á los pecadores, si de interesarse por su salvacion?

PETICION Y PROPÓSITOS.

El interjes que tomais por mi salvacion, Santísima María, me asegura su logro, si sé corresponder á este desvelo vuestro, no con un amor de lengua y de palabra, sino con la obra y la verdad. Así lo quiero, Madre mia, y os pido me alcanceis todos los auxilios de la gracia que me son necesarios para afirmar mi propósito y ponerlo por obra.

JACULATORIA.

En tí coloco mi esperanza, dulcísima Madre, y creo firmemente que no seré confundido.

LECCION.

Sobre las disposiciones que se requieren de parte del cuerpo para llegar á conculgar.

A vista de lo que hemos dicho en la leccion anterior sobre las disposiciones que se requieren para conculgar por parte del alma, cualquiera diria que esto en lo bastante, supuesto que es la parte principal del hombre, y que recibiendo esta á Jesucristo sacramentado con buenas disposiciones, nada mas es necesario: porque ¿qué caso ha de hacer Dios del cuerpo? ¿Para qué necesita, ni qué le pueden complacer las acciones de un poco de barro? Distá tanto Dios de la materia, que sería degradar su grandeza infinita suponerlo complacido con los homenajes materiales de la masa grosera que sirve de morada, ó por mejor decir, de cárcel á nuestra alma. Pues na-

da ménos que eso, lector mio: es indispensable que tambien el cuerpo formado por la mano del Altísimo, manifieste sus respetos, rinda sus homenajes al Autor de todo ser, porque como dice nuestro catecismo, "hubimos de él tambien el cuerpo:" no lo sería por el alma ni por cualquiera otra cosa, pues todas ellas distan infinitamente de su Hacedor, y sin embargo de esa distancia ilimitada, todas cooperan á su modo á engrandecer la gloria del Señor, como dice David en sus Salmos.

Supuestas las verdades indicadas, llegaremos á la sagrada mesa sin disponernos ántes por parte de nuestro cuerpo? No, de ninguna suerte. Si para ir á una visita, si para concurrir á un pasco, á una tertulia, es buena crianza y así lo exige la política, el trato decente con las gentes, en cuanto lo permiten las facultades y estado de cada individuo, ¿qué aseo, qué limpieza, qué compostura, qué decencia no será necesaria para concurrir al sagrado banquete que nos tiene preparado Jesucristo en el altar? ¿A un lugar tan concurrido no sólo del pueblo cristiano que vá á comulgar y oír misa, sino de coros angélicos, hemos de ir sin disposiciones exteriores? De ninguna suerte. ¿Cuáles pues, serán estas? Las reducirémos tambien á tres, como las del alma, y son: ayuno natural, pureza y modestia.

Es necesario estar en ayunas el día en que se quiere comulgar; esto es, que desde la media noche, que comienza desde la primer campanada de las doce que toca el reloj de la matriz, ó el que comúnmente sea tenido por mas arreglado, que es la opinion mas comun y racional, no se ha de tomar nada de comida ni bebida; á no ser que estemos enfermos y tengamos que recibir á su Magestad por viático, pues los que así comulgan pueden hacerlo despues de haber comido y bebido, no solo las medicinas, sino aun los alimentos que tienen señalados: mas fuera de este caso, no es lícito recibir la sagrada Eucaristía sino estando perfectamente en ayunas, estando *aun virgen la saliva*, dice Tertuliano.

Este es un precepto de la Iglesia que se funda en el respeto que debemos tener al Santísimo Sacramento del altar, pues si se comulgara despues de comer, se expondría repetidas veces el sacramento á irreverencias, como al peligro de ser depuesto por cualquiera indisposicion de estómago. A esto se añade, como dice Santo Tomas, que el sacramento es el alimento primero y principal de los cristianos; luego debemos recibirlo con preferencia á todos los demas, y así ha de ser el que en el día gustemos primero. Por esto

se debe tener mucho cuidado de no cenar muy tarde la víspera de la comunión, esperando precisamente la hora que hemos indicado para acabar: se puede no obstante, segun el mismo Santo doctor, comulgar aunque se haya pasado por inadvertencia, despues de la media noche, algun resto del alimento que tomamos ántes que se hubiere quedado entre los dientes. Lo mismo se dice si al enjugarse la boca despues de la cena, al llegar la media noche ó por la mañana al levantarse, con agua ó vino, se pasase sin querer alguna gota. En cuanto á los que prueban los caldos que tienen que comprar ó vender, y las salsas que van á condimentar, pueden comulgar cuando están seguros de que nada ha pasado al estómago; con todo, dice San Antonino, que será mejor se abstengan por la decencia. Con mucha mas razon conviene abstenerse de fumar, sin embargo de que no es impedimento para comulgar.

La segunda disposicion es la pureza. San Carlos Borromeo y el catecismo del concilio de Trento aconsejan á los casados la abstinencia en la víspera de la comunión, y aun algunos dias ántes; esto es de consejo, especialmente para cuando la mente no queda muy despejada para llegarse con devocion y recogimiento á la sagrada Eucaristía. Acerca de otras faltas de la debida limpieza, remitimos á nuestros lectores á la consulta de prudente confesor. Lo que en este particular acontezca sin que haya consentimiento de la voluntad, no servirá de obstáculo para comulgar; aunque siempre tiene lugar el consejo de la conveniente delicadeza.

La tercera disposicion es la modestia. Esta exige que los hombres y las mugeres eviten todo lujo y profandad en el vestido para llegar á la sagrada mesa, así como toda tropelia, precipitacion y desconcerto en pasos y acciones; escusando tambien etiquetas, choquillos, conversaciones, risas, y miradas curiosas; pues todo esto seria un desacato y escandalizaria al prójimo. Tambien seria muy impropio que los hombres viniesen con armas, y jamás que siempre que entren á la Iglesia entren sin ellas! La devocion exige que la sagrada Eucaristía se reciba de rodillas, con los brazos cruzados y los ojos bajos.

Los que padecan una tos violenta ó vómitos frecuentes están mas ó ménos impedidos de comulgar, segun el grado de sus padecimientos. Despues de haber comulgado debe evitarse el escupir, para que no suceda arrojar alguna partícula. La accion de gracios es interresantísima, pues en ella cumplimos con el deber sacratísimo de

muestra gratitud al Señor por tan incomparable beneficio, y tambien porque en sentencia de varios teólogos obra el sacramento su efecto mientras duran las especies sacramentales, con tal de que en esta hora el que ha comulgado se excite á la devocion y otros afectos religiosos. Por lo mismo conviene no salir de la Iglesia sin haber dado gracias con espacio: generalmente, el dia de comunion debe ser de especial compostura de alma y cuerpo. La tibieza es un indicio de los ménos equívocos de que no se comulga con las disposiciones debidas. ¡Feliz el que se llega á esta mesa y saca de ella todo el fruto que puede!

—————
DIA VEINTE Y DOS.

San Timoteo, mártir.

Es muy célebre en la Iglesia latina el culto del glorioso mártir San Timoteo, y ha perseverado constantemente desde el siglo IV hasta el dia, como aparece de los martirologios y de los calendarios. Esto muestra bastantemente que los hechos de este ilustre mártir fueron muy célebres y acreditados, y tanto que pudieron hacerse lugar en aquella capital del mundo cristiano, que así como se hizo lustro por los grandes hombres que produjo en el tiempo del gentilismo, se hizo mucho mas célebre por los verdaderos héroes del cristianismo que han resplandecido en ella, ya oriundos de su mismo suelo, y ya venidos de otras iglesias, por disposicion divina, á dar con sus heroicas virtudes y santísimas obras un testimonio brillante de la religion de Jesucristo, en la misma capital del orbe cristiano. De este número es el glorioso San Timoteo; pues segun las noticias que como preciosas reliquias, se conservan de la remota antigüedad en que floreció, era antiguo.

Establecida la religion cristiana en Antioquia y erigida su Iglesia por el mismo príncipe de los apóstoles, facilmente se deja conocer cuál sería en ella el progreso de la luz evangélica y de la virtud cristiana, en unos siglos en que podemos decir que habia tantos Santos como hijos de la Iglesia. Así es que no podemos dudar que nuestro Santo sobresaliese por su fé y conocimiento de la religion, y por los que forman la ciencia de los Santos en la práctica de la virtud. En efecto, las memorias de su santa vida nos le hacen re-

conocer tan lleno del espíritu de Dios, que no contento con doblar los talentos de que el Señor lo dotó para su propia santificacion, trabajaba en procurar la de sus hermanos por medio de la predicacion, por la que al mismo tiempo dilataba los límites de la Iglesia, convirtiendo innumerables gentiles á la verdad ortodoxa. Acaso este fué el fin de su venida á Roma, pues el zelo apostólico no se cibe á los límites de una ciudad ó de un reino que mira como estrechos, sino que busca mayor espacio en que explayarse, y otros países en que no habiendo los motivos del amor patrio y la adhesion á los concidudadanos, sea mas pura y desinteresada la caridad que impele al predicador evangélico á trabajar en la salud ajena.

Bien fuese esta la mira de nuestro Santo, ó bien otra causa poderosa la que le trajo á Roma, lo cierto es que en ella no estuvo ocioso su celo, pues mas de un año se ocupó en la predicacion del Evangelio, tanto á los patricios como á los extrangeros de su inmensa poblacion. Ocupaba el trono pontificio el papa Melquides, á quien fué nuestro Santo muy acepto, y en cuya obediencia y veneracion se distinguió mucho, trabajando, como buen operario de la viña del Señor, en la comunión y bajo el régimen y gobierno del pastor universal de la Iglesia.

Tan excelentes virtudes como resplandecian en nuestro Timoteo, y el copioso fruto que recogia con su predicacion, no eran ciertamente para estar ocultas á los tiranos, que agitados por el espíritu maligno, se ocupaban sin cesar en descubrir y conocer á los cristianos, para ponerlos en la fuerte alternativa de la infidelidad ó la muerte. Así es que vencido el año de la venida de nuestro Santo á Roma, fue preso por orden de Targuino Perena, prefecto de la ciudad, y acaso por disposicion del emperador Maxencio. Encerrado en la cárcel por largo tiempo, son indecibles las penalidades que en ella se le hicieron sufrir. Traido despues á la presencia del juez, y mandándole esto que sacrificase á los ídolos, fué tanto el valor y la generosidad cristiana con que detestó esta impiedad, que irritado el juez, le hizo azotar cruelmente hasta llagarle todo el cuerpo, abrasando despues sus recientes heridas con cal viva de que le hizo sufrir. La constancia de este ilustre mártir irritaba mas y mas al tirano, tanto, que le hizo sufrir muchos y muy acerbos tormentos, sin saciarse su furor hasta que, desengañado de que su firmeza no flaqueaba ni por un momento, le mandó cortar la cabeza. Su santo cuerpo fué enterrado en el camino de Ostia, junto al sepulcro de San Pablo. Sucedió su martirio, segun se cree, en el año de 311.

muestra gratitud al Señor por tan incomparable beneficio, y tambien porque en sentencia de varios teólogos obra el sacramento su efecto mientras duran las especies sacramentales, con tal de que en esta hora el que ha comulgado se excite á la devocion y otros afectos religiosos. Por lo mismo conviene no salir de la Iglesia sin haber dado gracias con espacio: generalmente, el dia de comunion debe ser de especial compostura de alma y cuerpo. La tibieza es un indicio de los ménos equívocos de que no se comulga con las disposiciones debidas. ¡Feliz el que se llega á esta mesa y saca de ella todo el fruto que puede!

—♦♦♦♦♦♦♦♦♦♦—
DIA VEINTE Y DOS.

San Timoteo, mártir.

Es muy célebre en la Iglesia latina el culto del glorioso mártir San Timoteo, y ha perseverado constantemente desde el siglo IV hasta el dia, como aparece de los martirologios y de los calendarios. Esto muestra bastantemente que los hechos de este ilustre mártir fueron muy célebres y acreditados, y tanto que pudieron hacerse lugar en aquella capital del mundo cristiano, que así como se hizo lustro por los grandes hombres que produjo en el tiempo del gentilismo, se hizo mucho mas célebre por los verdaderos héroes del cristianismo que han resplandecido en ella, ya oriundos de su mismo suelo, y ya venidos de otras iglesias, por disposicion divina, á dar con sus heroicas virtudes y santísimas obras un testimonio brillante de la religion de Jesucristo, en la misma capital del orbe cristiano. De este número es el glorioso San Timoteo; pues segun las noticias que como preciosas reliquias, se conservan de la remota antigüedad en que floreció, era antiguo.

Establecida la religion cristiana en Antioquia y erigida su Iglesia por el mismo príncipe de los apóstoles, facilmente se deja conocer cuál sería en ella el progreso de la luz evangélica y de la virtud cristiana, en unos siglos en que podemos decir que había tantos Santos como hijos de la Iglesia. Así es que no podemos dudar que nuestro Santo sobresaliese por su fé y conocimiento de la religion, y por los que forman la ciencia de los Santos en la práctica de la virtud. En efecto, las memorias de su santa vida nos le hacen re-

conocer tan lleno del espíritu de Dios, que no contento con doblar los talentos de que el Señor lo dotó para su propia santificacion, trabajaba en procurar la de sus hermanos por medio de la predicacion, por la que al mismo tiempo dilataba los límites de la Iglesia, convirtiendo innumerables gentiles á la verdad ortodoxa. Acaso este fué el fin de su venida á Roma, pues el zelo apostólico no se cibe á los límites de una ciudad ó de un reino que mira como estrechos, sino que busca mayor espacio en que explayarse, y otros países en que no habiendo los motivos del amor patrio y la adhesion á los concidudadanos, sea mas pura y desinteresada la caridad que impele al predicador evangélico á trabajar en la salud ajena.

Bien fuese esta la mira de nuestro Santo, ó bien otra causa poderosa la que le trajo á Roma, lo cierto es que en ella no estuvo ocioso su celo, pues mas de un año se ocupó en la predicacion del Evangelio, tanto á los patricios como á los extrangeros de su inmensa poblacion. Ocupaba el trono pontificio el papa Melquides, á quien fué nuestro Santo muy acepto, y en cuya obediencia y veneracion se distinguió mucho, trabajando, como buen operario de la viña del Señor, en la comunión y bajo el régimen y gobierno del pastor universal de la Iglesia.

Tan excelentes virtudes como resplandecian en nuestro Timoteo, y el copioso fruto que recogia con su predicacion, no eran ciertamente para estar ocultas á los tiranos, que agitados por el espíritu maligno, se ocupaban sin cesar en descubrir y conocer á los cristianos, para ponerlos en la fuerte alternativa de la infidelidad ó la muerte. Así es que vencido el año de la venida de nuestro Santo á Roma, fue preso por orden de Targuino Perena, prefecto de la ciudad, y acaso por disposicion del emperador Maxencio. Encerrado en la cárcel por largo tiempo, son indecibles las penalidades que en ella se le hicieron sufrir. Traido despues á la presencia del juez, y mandándole esto que sacrificase á los ídolos, fué tanto el valor y la generosidad cristiana con que detestó esta impiedad, que irritado el juez, le hizo azotar cruelmente hasta llagarle todo el cuerpo, abrasando despues sus recientes heridas con cal viva de que le hizo sufrir. La constancia de este ilustre mártir irritaba mas y mas al tirano, tanto, que le hizo sufrir muchos y muy acerbos tormentos, sin saciarse su furor hasta que, desengañado de que su firmeza no flaqueaba ni por un momento, le mandó cortar la cabeza. Su santo cuerpo fué enterrado en el camino de Ostia, junto al sepulcro de San Pablo. Sucedió su martirio, segun se cree, en el año de 311.

La Epístola es del capítulo XXIV del libro de la Sabiduría (Eclesiástico) (pág. 308.)

En todas las cosas busqué donde posar &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas (pág. 332.)

En aquel tiempo. Entró Jesús en cierta aldea, &c.

MEDITACION.

Sobre las gracias y favores que nos alcanza la devoción a la Santísima Virgen.

Considera que la verdadera devoción con la Santísima Virgen es un perenne é inagotable manantial de los mayores favores del cielo: vivimos todos en un país enemigo. ¡Qué peligros, qué tentaciones, qué lazos no se arman en él á la inocencia! No solo es menester vigilancia, sino valor y fuerza para resistir al enemigo de la salvación. Animadle nuestras caídas; hácele formidable nuestras miserias; y las ocasiones tan frecuentes ponen nuestra salvación en gran peligro. Muchos auxilios son menester para librarnos de él; ¡y quién se podrá prometer la victoria sin una poderosa protección! Pero el verdadero devoto de la Santísima Virgen tiene un gran recurso, sirve á una Reina que ejerce un poder sin límites sobre todo el infierno: está en servicio de una heroína, que quebrantó la cabeza de la serpiente infernal; reconoce por Madre á la distribuidora de todas las gracias: su poder es sin medida y su bondad es igual á su poder. Torre de David la llama la Iglesia. *Mil escudos están pendientes de esta Torre y de ella cuelgan todas las armas de los mas valientes.* ¡Dónde se puede encontrar mejor defensa ni mayor seguridad! Si nos protege la Madre de Dios, ¿qué podemos temer en este lugar de destierro? Y si es tan liberal aun con aquellos que la miran con indiferencia, ¿qué liberalidad no usará con sus fieles siervos, y con sus amados favorecidos? No ha perdonado medio alguno el demonio para privar á los pecadores de este asilo, inspirando á todos los hereges el infernal intento de sofocar la devoción á la Madre de Dios. No ha habido herege que no haya procurado desacreditarla, condenar y desterrar del corazón de los fieles la confianza en la Santísima Virgen. Pero la Iglesia ha redoblado su ze-

lo, su devoción y su culto á medida que la heregía fué multiplicando su malignidad y sus artificios.

Considera que la Santísima Virgen no se contenta con defender á sus siervos contra las tentaciones del enemigo, sino que los consuela en sus tristezas; los asiste en sus peligros, los sostiene en sus combates, los alivia en sus trabajos, porque todo esto quiere decir el título de Madre de Misericordia. Pero ¿quiénes podrán mas racionalmente y con mayor seguridad prometerse esta poderosa protección, que los verdaderos devotos de María? ¡Podrá olvidar en aquel peligro á los que la honraron y amaron toda la vida? ¿Qué mayor consuelo en la última hora que morir siendo verdadero devoto de María! ¿Qué sentencia tan favorable no podrá esperar del Supremo Juez, el que logra la protección de su Madre! La confianza bien fundada en la Santísima Virgen, endulza todas las amarguras de aquel último momento, destierra los temores, y serena el corazón. Pocos verdaderos devotos y fieles siervos suyos se hallarán, que no miran con una dulce y piadosa tranquilidad, presagio prudente de su eterna salvación.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Sea yo, misericordiosísima Madre, del número privilegiado de vuestros fieles siervos y verdaderos devotos. Seáis siempre mi Madre y yo vuestro hijo, y el vínculo de amor que nos relacione sea el principio de mi felicidad, así como es una muestra de vuestra bondad y de vuestra dignación. Perfeccionad ¡oh dulce Madre mía! la obra que habéis comenzado; que yo estoy pronto á sacrificarlo todo por alcanzar vuestro amparo y la gracia de mi Dios.

JACULATORIA.

Sentéme bajo la sombra de aquella á quien amaba.

LECCION.

Sobre la comunión sacrilega.

La Iglesia santa que nos obliga por un precepto á comulgar todos los años, nos advierte la inocencia y pureza con que debemos hacerlos; porque siendo Jesucristo el Santo de los Santos, santamente debemos recibirlo, y tener aquella disposición correspondiente á la mayor santificación que viene á obrar en nosotros por la sagrada co-

munion. Pero si en lugar de recibirlo santamente mediante las debidas disposiciones, lo hacemos con una conciencia criminal, nos hace entender nuestra buena Madre, que pecamos con una culpa horrenda de sacrilegio, y que llegará tiempo, y no tarde, en que ese mismo Cordero mansísimo, que hoy nos sufre, se convierta en Juez inexorable que nos juzgue y condene á la pena eterna en que incurrimos por la comunión sacrilega.

Por esta palabra *sacrilegio*, no se entiende otra cosa sino la profanacion de una cosa santa; y como en la religion cristiana no hay cosa mas santa que la sagrada Eucaristia, de ahí es que la profanacion de este misterio es el mayor y mas grande de todos los sacrilegios. Para comprender bien su enormidad, no hay mas que hacerse cargo de la monstruosísima union que resulta de la santidad de Dios y la corrupcion de una alma en que habita el pecado. Dios es tan santo, que si hubiera atendido solo á sí mismo, jamas se habria comunicado á criatura alguna: pero ¡ah! Dios no solo es santo, es terriblemente santo: *santo es y terrible el nombre de él*, dice el real Profeta, como si dijera riguroso, severo para con los que se atreven á profanarlo: ¿Y se podrá dar mayor vilipendio, mayor insulto, mayor desvergüenza que el recibirlo indignamente? Esto es querer unir la luz con las tinieblas, á Jesucristo inocente con un corazon corrompido, á Dios y á Belial; union monstruosa de una carne impura con la del Cordero sin mancha. ¿De qué te servirá, miserable pecador, semejante comunión? ¿Qué provecho hay en mi sangre ni desciendo á la corrupcion? ¿No seria mejor, necio y mas que hecio, dejar de comulgar, que convertir de ese modo la traca en veneno, el sacrificio mas augusto en el sacrilegio mas monstruoso, la prenda del amor mas fino en la daga del mas alevoso patricidio; en una palabra, la vida sin fin en una muerte?

“Pobre miserable violentas el cuerpo y sangre de Jesucristo, dice San Cipriano: le haces entrar á un lugar que le desagrada infinito; le obligas á habitar entre injusticias manifiestas, entre impurezas abominables; en fin, le insultas de todos modos.” ¿Puede caber en la idea el ver convertidos en cierto modo en cuerpo y sangre de Jesucristo, los odios, las venganzas, los adulterios, los... ¡Oh santidad de Dios! ¿Será posible que una vil y despreciablesima criatura os deshonre, os insulte de este modo! ¿Se podrá ver sin espanto que un cristiano que se precia de agradecido, pues nadie quiere pasar con la nota de ingrato, abuse de la pasion, de la muerte de quien

le da la vida? ¿Que agravie de nuevo y mas cruelmente á aquel que compadece muerto en la cruz? Esto es al pié de la letra... ¿qué decimos? hace mas el que comulga indignamente. Es peor que los verdugos á quienes fué entregado Jesucristo. Lo estruja entre sus piés, lo expone á nuevos ultrajes, y parece que intenta darle la muerte. No son judios los que lo ultrajan, sino cristianos, cosa mas sensible para Jesus. Aquellos debían ser sus amigos y confidentes, y sabian muy bien lo que hacian. ¡Oh, y cuán aplicable es á esos cristianos aquello de que se quejó por Zacarias: *Y le dirán: ¿Pues qué llagas son estas en medio de tus manos?* Y dirá: *De estas he sido llagado en la casa de aquellos que me amaban!*

Ninguno de aquellos en cuyo favor hizo milagros fué del número de los que prendieron, maltrataron ó hicieron padecer á Jesucristo. Si, ningun ciego á quien dió la vista, ningun sordo á quien hizo oír, ningun mudo á quien restituyó el habla, ningun cojo á quien hizo andar, ni enfermó á quien curó, ni muerto á quien resucitó, fué acusador ó verdugo; pero el cristiano á quien ha dado mejor vista que la corporal, iluminándole con la luz inextinguible de la fe; á quien ha comunicado las verdades mas recónditas de su divinidad, que mas que ninguna otra criatura debe publicar las glorias de su Hacedor y Redentor; á quien ha conducido por el camino de su verdadera felicidad; un leproso á quien ha sanado; un muerto en fin, á quien ha respetado tantas veces á la vida de la gracia: este mismo cuando comulga indignamente se constituye un verdugo el mas infame, ingrato y cruel. *De estas he sido llagado en la casa de aquellos que me amaban.* ¡Ah! si fuera uno de sus enemigos el que le maltratara, le seria mas tolerable: así lo manifestó por el profeta David. *Porque si mi enemigo hubiera hablado mal de mí, hubiéralo yo aguantado por cierto. Y si aquel que me aborrecia hubiera hablado de mí con insolencia, tal vez me hubiera escondido de él.* Mas el cristiano á quien ha hecho tantas gracias, á quien ha dispensado tantos beneficios, á quien ha honrado con su mas estrecha amistad, á quien ha dado con frecuencia su cuerpo y sangre en sustento, ¡serle traidor y ultrajarlo! cosa verdaderamente sensible. Si, tú, hombre, te dice nuestro dulcísimo Jesus, tú que juntamente conmigo tomabas dulces manjares, tú eres el que me has hecho traicion. En fin, la muerte que dieron los judios á Jesucristo, fué útil á los hombres, fué precio de nuestra redencion, fué el sacrificio de la reconciliacion de Dios con los hombres, la salud de las naciones, la

fuente de las gracias. Mas esa especie de muerte que le da el que comulga indignamente, ¿qué utilidad produce? Ninguna: antes causa las mas funestas desgracias: es el escándalo de la Iglesia, la ruina de los estados, la desolacion de las familias, la fuente de las disensiones domésticas. Las plagas, los azotes, las calamidades de los pueblos desde el tiempo de San Pablo, las enfermedades, las muertes repentinas, la debilidad, el entorpecimiento de los sentidos que padecian los de Corinto, eran efecto de las comuniones sacrilegas. *Porque el que come y bebe indignamente, come y bebe su propio juicio: no haciendo discernimiento del cuerpo del Señor.* Por esto hay entre vosotros muchos enfermos y flacos, y duermen muertos. Si San Pablo notó esto en un tiempo en que la caridad armaba á casi todos los cristianos; ¿cuál sería su indignacion viendo la tibieza y frialdad con que la mayor parte de los de nuestros dias llegan á la sagrada mesa sin traer la ropa nupcial?

Mas no solo con penas temporales castiga Dios á los que comulgan indignamente, tambien con penas eternas, y no deja su comunicacion para despues de la muerte, sino desde esta vida está ya dada la sentencia: *El que come la carne del Hijo del Hombre indignamente, dice el citado Apóstol, come su propia condenacion:* esto es, casi no hay remision para este pecado: la dureza de corazon, la impetencia final son sus consecuencias ordinarias. Un sacrilego es capaz de cometer cuantos pecados graves hay: pues por graves que sean, ¿qué fuerza le pueden hacer? El que comulga indignamente es un Cain que lleva impresas las señales de su condenacion: un Judas que lleva arrastrando la soga para ahorcarse: hará algunos esfuerzos para salir del abismo en que se halla, pero serán inútiles: formará resoluciones, pero poco firmes: no hay remedio para los profanadores de los sagrados misterios, por lo regular no hay penitencia, no hay salvacion. Esto no quiere decir que la penitencia y el verdadero arrepentimiento no borran los pecados, sino que es difícil la tengan semejantes pecadores. Judas se arrepintió; pero no fué un arrepentimiento verdadero; así es que acabó su vida desatradamente: de nada le sirvió la confesion pública que hizo de su pecado. Yo he pecado, dijo, entregando la sangre del justo. Satanás entró en su cuerpo luego que comulgó, dice la Sagrada Escritura, y su muerte fué segun, irremediable y horrorosa. Alerta, católicos, no esperéis que se os convierta en áspid el cuerpo de Jesucristo; no os hagais acredores á que caiga una densa venda sobre vuestros

ojos, y que no dejándoos levantar de vuestros malos pasos os precipite para siempre en el infierno.

DIA VEINTE Y TRES.

San Felipe Benicio, confesor.

SAN Felipe Benicio, ilustre propagador de la devotísima religion de los Servitas, ó Siervos de la Virgen, nació por los años de 1224. Fué su padre Jacobo, de la noble familia Beniti, y su madre Albarada, de cuna no ménos distinguida, pero mucho mas recomendable ambos por su piedad. Desde niño dió señales ciertas de su futura santidad y del destino á que lo dedicaba la Providencia, pues no teniendo todavía un año, viendo á unos religiosos Servitas exclamó milagrosamente: *Estos son los Siervos de Maria;* prodigio que movió á sus padres á cuidar con mucho esmero de su educacion, la que obtuvieron con demasiado provecho de su virtuoso hijo, que con docilidad seguia sus consejos.

Despues de haber estudiado gramática y filosofia en su pais, lo enviaron sus padres á estudiar medicina á Paris, en cuya universidad se hizo admirar por la penetracion de su talento, la pureza de sus costumbres y una prudencia extraordinaria. Restituyóse á Italia, y pasó á continuar el mismo estudio en Padua, donde recibió el grado de doctor. Vuelto á Florencia, y pensando seriamente sobre el estado que abrazaria para servir á Dios con perfeccion, deliberando en el particular entró un jueves de la octava de Pascua á oír misa en la capilla de los Servitas, y habiendo oido en la Epistola estas palabras: *Acercate y júntate á este carro,* entendió que Dios lo llamaba á seguir la vida religiosa en aquel monasterio. Ocupado en estos pensamientos estando en la noche en oracion tuvo una misteriosa vision en que se le representó el mundo lleno de escollos y peligros, y á la Madre de Dios que lo salvaba de ellos, repitiéndole las mismas palabras que le habian hecho tanta impresion ese dia.

No dudando ya que Dios lo llamaba á la religion de los Servitas, se dirigió al dia siguiente á pedir el hábito á San Bonifilio, uno de los siete fundadores de esta ilustre religion, tan célebre en la Iglesia por los santos que ha producido y por el zelo con que ha propagado conforme á su instituto la devocion á los dolores de la Santísima

Virgen, la que se dignó establecerla con ese fin, dándoles un vestido negro que recordase sus penas y la regla de San Agustín; todo lo cual consta en la historia eclesiástica.

Admitido Felipe en la clase de lego, y concluido con el mayor fervor su noviciado, profesó el día 8 de Setiembre de 1233, y fué mandado por los superiores al monte Senario, para que se ocupase en la labranza. Desempeñó nuestro Santo este oficio tan conforme á su humildad con el mayor placer, alternando sus tareas con la oración que hacía en una gruta que le servía de oratorio. Hubiera perseverado en la humilde ocupacion de hermano laico, pues ponía el mayor cuidado en ocultar sus talentos é instruccion; pero pasando á Siena, una conversacion que tuvo con dos religiosos dominicos descubrió todo el fondo de su sabiduria. Noticiosos sus superiores del tesoro que tenían en nuestro Santo, lo obligaron á que se ordenara, á cuyo efecto consiguieron la dispensa, y subió al sacerdocio, en cuyo estado haciéndose mas notorio su mérito ascendió á los supremos empleos de su Orden, hasta el de general. á que fué nombrado el año de 1267.

Intero que nuestro Santo se puso á la cabeza de su congregacion, la hizo tan célebre y famosa, que no teniendo en aquel tiempo sino una sola casa y dos ó tres hospicios pequeños, bien pronto multiplicó tanto sus conventos, y dió tanto crédito á su religion, que aunque el quinto general de ella, todos convienen en llamarlo su fundador. Contribuyó tambien á su fama el milagro que obró haciendo un viaje á Roma, sanando á un pobre leproso, que cargó sobre sus hombros.

Habiendo estado vacante la silla pontificia cerca de tres años por la muerte de Clemente IV, todos los cardenales pensaron en elegir al Santo general de los Servitas; pero llegándolo esto á entender hayó de Roma, y se ocultó en compañía de un religioso suyo, en unas ásperas montañas, donde entregado á la oracion y penitencia, permaneció hasta que fué electo papa Gregorio X.

En aquel retiro le dió Dios á entender, ser su voluntad llevase su nombre á otras provincias, y el culto y singular devocion que profesaba su Orden á la Santísima Virgen. Efectivamente, luego que salió del desierto nombró un vicario general, y en compañía de dos religiosos se dirigió á varios países extrangeros á hacer mision.

Dió principio por Francia, donde hizo prodigioso fruto con sus sermones, especialmente en Arviñon, Tolosa y París, en las que fué

recibido como un nuevo profeta. Igualmente fueron sus tareas en los Países-Bajos, Frisia, Saxonia y Alemania Superior, en todas las cuales reformó las costumbres, y propagó la tierna devocion á la Madre de Dios.

A los dos años volvió á Italia y convocó un capítulo general en Burgo; en el cual no solo no le fué admitida la renuncia que hizo del generalato, sino que unánime se declaró general vitalicio. Con tal carácter pasó al concilio de Leon, en el que alcanzó la aprobacion que aun no tenia su Orden, con los elogios que merecía instituto tan sagrado, y aunque en lo pronto quedó con el título de eremiticos, posteriormente los papas Martino V é Inocencio VII lo colocaron entre los mendicantes. La Italia en esa época estaba devorada por unas funestas disensiones entre los güelfos y gibelinos, y nuestro Santo trató de componer estas desavenencias. A los principios lo intentó en vano, teniendo que sufrir desaires y malos tratamientos de todos los sublevados; pero su constancia unida á su talento y suma prudencia, restituyó la paz á toda la Italia; y uno de sus mayores enemigos, que lo fué Peregrino Latiozi, y que lo había estorpeado porque queria poner término á la guerra, despues le pidió perdón, y se redujo á una vida edificante, recibiendo el hábito en la Orden de Servitas, donde murió santamente y fué canonizado el año de 1726.

Ya que conoció Felipe que su fin se acercaba, quiso hacer una visita á todos los conventos de su instituto que habia en Francia, y á todos los prebados encargó que cuidaran escrupulosamente sobre la observancia de la disciplina, y cuando llegó á Todi, postrado delante de un altar, dijo: *Este es el lugar de mi descanso para siempre.* Predicó un sermón sobre la gloria de los bienaventurados, y el día de la Asuncion se le declaró una fiebre maligna, que se agravaba por instantes. Muy poco duró su enfermedad, y estando en agonía pidió un Crucifijo para meditar en la pasion, y puestos los ojos en él, murió dichosamente el 23 de Agosto; mas como este día es el último de la octava de la Asuncion, se trasladó su festividad al siguiente, que es hoy, en que la Iglesia solemniza su memoria. Posteriormente lo canonizó Clemente X, en el año de 1671, aunque la bula fué publicada por Benedicto XIII en el de 1744.

La Epístola es del capítulo IV de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios (pág. 148.)

Hermanos: Estamos hechos espectáculo para el mundo &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: No temáis, pequeña grey; porque ha sido del agrado de vuestro Padre daros el reino. Vended lo que poseís, y dad limosna. Hacedes unas bolsas que no se echen á perder; un tesoro en el cielo que jamás se agota, á donde no llegan los ladrones, ni roé la polilla. Porque donde está vuestro tesoro, allí también está vuestro corazón.

MEDITACION.

Del buen ejemplo.

Considera, que el buen ejemplo no es una virtud de puro consejo: es de obligación y de precepto. *Luzca vuestra luz delante de los hombres*, dice Cristo, *para que sean vuestras buenas obras; y glorifiquen á vuestro Padre celestial, que está en el cielo.* Indispensablemente estamos obligados á ser ejemplares desde que somos cristianos. Todos tienen derecho á nuestro buen ejemplo; y es especie de injusticia privar de él á nuestros hermanos. La ley que profesamos, las verdades que creemos, el premio que esperamos, son los títulos en que se funda este derecho.

Nuestras conversaciones deben ser documentos, y nuestras operaciones modelos. Pocas faltas puedo cometer un cristiano que no sean una especie de escándalo. ¡Qué terrible cuenta darán á Dios aquellos cristianos imperfectos, aquellas almas rebujadas, cuyas costumbres son tan corrompidas! Todos somos buen olor de Jesucristo. ¿Pues cuál debe ser la pureza de nuestras obras, para que exhalen una celestial fragancia? Todos somos luz del mundo. ¿Pues cuál debe ser el resplandor, la claridad de nuestras costumbres? Todos somos sal de la tierra. ¿Luego nuestras acciones y nuestras palabras deben ser eficaz preservativo contra la corrupción? Y siendo esto así, ¿nos contentáremos con una devoción insulsa, insípida y sin gusto?

Considera cuánto aprovecha, cuánto alienta á los demas el buen ejemplo. No hay medio mas eficaz, no hay elocuencia mas persua-

siva para reformar las costumbres ajenas que la edificación de las propias. ¡Qué fervor no encienden en una comunidad los buenos ejemplos de un superior! ¡Qué inclinaciones por mas perversas que sean, podrán resistir á las costumbres piadosas y devotas de un padre, de una madre de familias! El genio mas indómito, el corazón mas mal inclinado, las pasiones mas violentas, todo cede á una modestia, á una piedad constante, que guarda consecuencia, que nada se desmiente. El buen ejemplo domestica los naturales mas feroces. Quéjense los padres de las malas inclinaciones de los hijos: ¿y no tendrán los hijos razon para quejarse de los malos ejemplos de los padres? ¡Qué fuerza no tiene en el corazón de una doncella la modestia, la devoción, la piedad edificativa de una madre que perpetuamente tiene delante de los ojos? Hagamos juicio de esto por los fatales efectos que cada dia produce el mal ejemplo. Son los buenos ejemplos unas correcciones mudas; pero vivas y picantes de los desórdenes que cometen los imperfectos. Ninguna cosa cubre de tanta vergüenza, de tanta confusion á los súbditos; ninguna reprende con mayor viveza su tibio proceder, que el buen ejemplo de aquellos que los gobiernan. En cierto modo se puede decir que el buen ejemplo todo lo suple. Pero si por nuestra desgracia nos faltan buenos ejemplos en los que tenemos delante, acudamos por ellos á las vidas de los Santos. No hay vida de Santo alguno que no sea un rico tesoro de buenos ejemplos.

PETICION Y PROPOSITOS.

Así es, Señor, que en vuestros Santos me habeis puesto una norma de virtud, á que pueda arreglar la que exigís de mí, sin que pueda excusarme de imitarla ni la flaqueza de mi condicion, ni los obstáculos del mundo, ni la astucia del demonio; pues ellos, siendo de mi misma naturaleza, supieron vencerse á sí mismos, y superar cuanto obstaba al ejercicio de la virtud. Este conocimiento me confunde; mas su ejemplo me alienta á trabajar con decidido empeño en mi justificacion, en la confianza de que para su logro me ayudaréis con vuestra gracia.

JACULATORIA.

Vivifícame, Señor, en el camino de la virtud.

LECCION.

Sobre el ayuno.

El ayuno, eclesiástico que consiste en no hacer mas que una sola comida al dia, y esta de manjares no vedados, se recomienda como un medio muy poderoso para reprimir los vicios, y elevar la mente para la contemplación de las cosas santas. La experiencia, dice San Basilio Magno, nos enseña las ventajas que proporciona el ayuno: sentóse el pueblo de Israel á comer y beber con exceso, y levantóse á jugar y danzar descompuestamente. No hay cosa que mas despierte la concupiscentia é irrite las damas pasiones carnales, que la abundancia de las viandas y licores, y la frecuencia de las comidas. La carne es un enemigo poderoso que fomentado por la abundancia de los manjares cobra tales fuerzas, que es muy capaz de salir victorioso en la lucha que tiene contra el espíritu; de modo que mientras no se le quite el fomento para debilitar sus fuerzas, no se le puede sujetar á la razon, ni esta tener sobre el hombre todo el dominio que corresponde para hacerlo vivir honesta, virtuosa y decorosamente sobre la tierra. He aquí la razon porque ha sido siempre el ayuno uno de los medios de que con mas estimacion han echado mano los santos del Antiguo y del Nuevo Testamento, para conseguir su propia santificación, y al mismo tiempo, para prepararse á emprender las obras santas que Dios les ha inspirado, y disponerse á recibir sus beneficios soberanos.

La Escritura Santa abunda en ejemplares que nos persuaden de esta verdad por sus dos extremos. Moises, dice San Basilio, por el ayuno subió al monte, y por él recibió las tablas de la Ley escritas por el mismo Dios. Samuel, por el ayuno, fué concedido á su madre para bien del pueblo de Dios. A Sanson lo hizo fortísimo e inexpugnable. El ayuno hizo á Elias espectador de una gran vision, pues habiendo ayunado por espacio de cuarenta dias, en quanto es dado al hombre vió á Dios. Los ninivitas por el ayuno alcanzaron el perdón y evitaron la ruina con que la ira de Dios los amagaba. El ayuno, añade este padre, engendra á los profetas, da fortaleza á los poderosos y forma sabios legisladores: él es el mejor custodio del alma, seguro compañero del cuerpo, arma y escudo de los varones fuertes. El repele las tentaciones, arma para la piedad, habita con la sobriedad y arregla la templanza: en la guerra da fortaleza; en la paz enseña la quietud: él santifica al nazareno, él perfecciona al sacerdote, como que

ni es decente llegarse al sacrificio sin ayuno, no solo en los misterios sacrosantos que hoy celebramos, pero ni aun en aquellos que solo eran figura de estos, era lícito llegarse sin ayuno. Pero si esta santísima práctica se recomendó tanto en la ley escrita, mucho mas se autorizó y ensalzó en la de gracia en que felizmente vivimos. El Salvador no quiso entrar en el mundo sino anunciado por Profeta que se dispusiese con largo y rigoroso ayuno, para ser su precursor y anunciarlo á los pueblos. El mismo Salvador, Hombre Dios, Sauto por naturaleza, incapaz de corrupcion y de pecado, no quiso comenzar su predicacion, ni las obras todas y misterios de su vida pública, sin prepararse ántes con un ayuno de cuarenta dias. Los Apóstoles lo observaron, y la Iglesia Santa lo ha guardado y ordenado bajo de precepto, estimándolo siempre, no solo como un medio saludable para purificarnos de las culpas y avanzar en la virtud, sino como una observancia santísima de religion, del todo grata y accepta á los ojos de Dios.

Basta lo dicho para que formemos del ayuno una estimacion sobresaliente; pero si aun queremos calar mas al fondo para conocer su excelencia, observemos lo que ha obrado en los Santos. Puede asegurarse, sin temor de errar, que ha sido la base y el agente mas eficaz de la extraordinaria santidad que los ha colocado en los altares y hecho la admiracion y el pasmo de los fieles. Para que percibamos mejor esta verdad, volvámos á contemplar la lucha que se da en todo hombre entre su carne y su espíritu. El espíritu, dice el Apóstol, pelea contra la carne, y la carne se levanta y pugna contra el espíritu. El asunto de esta guerra, por explicarnos así, es sobre nuestra santificación: el espíritu la busca, la procura, y quiere sostenerla, arreglándose por la razon, siguiendo la fé y conformándose con la ley; pero la carne se opone y quiere frustrar esta santa empresa. Para ello se arma con todas sus pasiones, inclinaciones y apetitos de gula, ebriedad, torpeza, deshonestidad, lascivia, lujo y toda especie de destemplanza y libertinage: con estas armas combate contra el espíritu, haciendo de continuo los mayores esfuerzos para rendirlo y avasallarlo bajo su tiránica dominacion. Preguntémosnos ahora, ¿cuál será el resultado de esta lucha? La reflexion, y aun la dolorosa experiencia, nos lo hacen ver con suma claridad. Los que fascinados por un falso sistema de virtud, quieren vencer á su enemigo sin quitarle el fomento ni debilitar sus fuerzas, irremisiblemente son víctimas de su poder y su violencia: lo experimentamos

en nosotros mismos, y lo vemos en el comun de las gentes enemigas de la sobriedad y de la mortificación: una cadena de pecados, un enjambre de vicios, el desconcierto mas lastimoso, la impenitencia mas notoria forman el cuadro horrendo de su vida; pero los Santos y las almas justas, que obrando con rectitud y discrecion, forman un plan bien combinado contra el enemigo doméstico de su carne, forman realmente y presentan á nuestra vista en la conducta toda de su santa vida, un cuadro de virtudes, de santas obras, de orden bellissimo y felicisimo fin; ¿y á que lo deben? A que ese plan de guerra, bien dirigido y sostenido, ha dado la victoria al espíritu, venciendo y avasallando á la carne. ¿Bajo qué sistema? Este: el plan ha empleado dos medios poderosos para lograr su efecto, uno de privaciones, otro de ataques positivos y vigorosos para abatir las fuerzas de la carne: en aquel han entrado el ayuno, la abstinencia, la guarda de sentidos, la modestia, la negacion de la propia voluntad, los vencimientos interiores de las pasiones y apetitos desordenados, el retiro, la fuga de las ocasiones, el silencio, el olvido del mundo, el horror á sus máximas y prácticas, y en suma todas cuantas privaciones se pueden observar de lo que fomenta las fuerzas de la carne, en la cual no solo se comprende lo material del cuerpo ó de sus desarreglados humores, sino tambien el conjunto de apetitos, vicios y pasiones mas ó menos carnales ó terrenas. En el segundo medio se comprenden la humillacion, la penitencia y toda especie de maceracion, á que han agregado el continuo trabajo y la fuga del ocio.

Para completar nuestra reflexion y poner el asunto en su verdadero punto de vista, decimos, que este segundo medio nada obra por sí solo, ni vale cosa alguna sin el primero, y que por consiguiente se debe casi solo al primero todo el éxito de la empresa. La razon es muy clara, y se ve en esta sola comparacion con que terminaremos: mientras en una plaza sitiada entran viveres, municiones, armamento, gente aguerriada y de refresco, poco ó nada se avanza con los asaltos que se le dan; más si se le sitia de manera que no reciba socorro ni fomento de ninguna clase, se rendirá sin duda alguna á mas ó menos tiempo. He aquí el efecto excelentísimo del ayuno, en el cual no hemos de entender solo lo material, ó que constituye el precepto positivo; sino tambien lo formal de él, como lo hemos insinuado, y á que extiende su mira la Santa Iglesia.

DIA VEINTE Y CUATRO.

San Bartolomé Apóstol.

SAN Bartolomé, el sexto en número de los doce Apóstoles, fué galileo é hijo de Tolmai, de oficio pescador, y de costumbres muy pías. Llamado al apostolado por Jesucristo, lo abandonó todo, sin volver jamas á tomar lo que una vez habia dejado, haciéndo siempre fiel compania á su divino Maestro, y siendo en consecuencia el mas continuo testigo de sus milagros, y el mas atento discípulo á su doctrina. Hallóse presente en Cafarnaum cuando el Salvador sanó al criado del Centurion; en Nain en la resurreccion del hijo de la viuda, y en la milagrosa curacion de aquel hombre poseido del demonio que le tenia privado del uso de la lengua y de la vista. Asistió tambien á las bodas de Caná, en que la agua fué convertida en vino; concurreó al convite de Simon el fariseo, en que se verificó la conversion de Santa Maria Magdalena; y en fin pocos milagros hizo nuestro Redentor en el espacio de su vida, que no hubiese presenciado San Bartolomé.

Cuando el Salvador anunciando á los judíos el reino de Dios, usando de aquellas palabras: *La mies es grande y no hay quien la recoja; rogad al Señor de la mies, que envíe obreros á ella*; declaró á sus Apóstoles los tenia escogidos para que recogiesen esta cosecha, y comunicándoles un poder absoluto para lanzar los demonios y sanar las enfermedades mas incurables, y los demas dones para autorizar su mision, los mandó á predicar el nuevo Evangelio, fué nombrado en aquella primera expedicion San Bartolomé por companero de San Felipe, y se mostró uno de los mas zelosos de la salvacion de las almas. En todas partes predicaban las máximas evangélicas, exhortaban á la penitencia, daban salud á los enfermos y curaban á los endemoniados; en fin cubiertos de gloriosos triunfos, se presentaron con gozo ante su divino Maestro; quien en premio de sus fatigas les aseguró que sus nombres se hallaban escritos en el libro de la vida.

Aunque el Salvador del mundo tenia anunciada á sus discípulos su atrevida pasion y dolorosa muerte, con todo eso ellos llenos de tristeza, de espanto y pavor, huyeron del huerto de Getsemani al verlo en poder de sus enemigos. Penetrado Bartolomé del mas intenso dolor, viendo á su divino Maestro tan maltratado, se mantu-

vo encerrado todos los tres días de la pasión en una casa de Jerusalem, derramando copiosas lágrimas, que solo le enjugaron la noticia de su resurrección. Los cuarenta días que Jesucristo permaneció despues de resucitado con los mortales, nuestro Apóstol se halló presente con los demás á sus apariciones: asistió tambien en el monte Olivete á su ascension; y el día de Pentecostés recibió el Espíritu Santo, quedando abrasado en su divino fuego, iluminado con sobrenaturales luces, recibiendo desde entónces el milagroso don de lenguas.

Habiéndose repartido los Apóstoles entre sí todas las regiones del universo, tocó á Bartolomé la mision en las provincias de Licaonia, Albania, Indias Orientales y Armenia, á las que llevó el Evangelio que acababa de escribir San Mateo. Por todos los lugares por donde transitaba extendia las luces de la fé, y obraba no menor número de milagros que de prodigiosas conversiones, mirándose con asombro las admirables virtudes en que resplandecía, especialmente su oración que hacia arrodillándose cien veces al día y otras tantas á la noche, logrando con tan apostólica vida una tan repentina mudanza en las costumbres de los pueblos, que asombraba á los mismos gentiles.

Establecida la fé en las primeras regiones que hemos dicho, y detenido en ellas Bartolomé para conservarla operarios formados de su mano, puso á la Armenia el mas glorioso teatro de su zelo. Llegando á la corte del rey hizo entuendecer á los ídolos, lanzó al demonio de muchos cuerpos y dió salud á multitud de enfermos de sauciados. Llegando la noticia de tantas maravillas de este Apóstol del verdadero Dios al rey, teniendo este una hija endemoniada lo hizo llamar á su presencia; y apenas se puso en ella Bartolomé, cuando la princesa quedó libre del infernal huésped que la habia atormentado ántes con la mayor crueldad.

Agradecido el rey le hizo magníficos presentes, los que rehusó el Santo, manifestándole que no buscaba oro ni piedras preciosas, sino solo habia venido á dar á conocer á él y á sus vasallos la verdadera religion y al único Criador de todo el universo. Encaminóse en seguida acompañado de la corte al templo principal, y obligando al demonio á que confesase la divinidad de Jesucristo, le mandó que al momento hiciese pedazos todos los ídolos de la ciudad, como lo hizo en el acto, dejándolos reducidos todos á polvo. Tan estupenda maravilla convirtió al rey y á todo el pueblo, y con el mayor

fervor recibieron el bautismo. Siguieron el mismo ejemplo doce ciudades principales, á todas las cuales instruyó el Santo Apóstol, y provveyó de obispos y de un digno clero que conservase la fe en sus corazones.

Irritados los falsos sacerdotes de los ídolos con tantos triunfos de nuestro Santo, y mirando que nada podrian conseguir para satisfacer su venganza del rey Polimon que cordialmente habia abrazado el cristianismo, ocurrieron á su hermano Astiages, idólatra supersticioso, que reinaba en una parte de la Armenia. Este perverso príncipe hizo llamar artificiosamente á nuestro Santo á su corte, y luego que lo vió en ella mandó inhumanamente que lo desollasen vivo. Sufrió Bartolomé con el mayor valor este horroroso tormento, y confesando gloriosamente á Jesucristo no cesaba de predicar su Evangelio, de lo que irritado el tirano mandó le cortasen la cabeza. Succedió esto el día 25 de Agosto y como el día antecedente habia sido desollado, por eso unas Iglesias celebran su festividad el 24 y otras el 25.

Presto vengó el cielo la muerte de nuestro Santo con un visible castigo. Asi Astiages como todos los sacerdotes cómplices de su delito, fueron inmediatamente poseidos del demonio, que despues de haberlos atormentado de un modo horrible, por espacio de treinta días, al cabo de ellos á todos los ahogó. Los cristianos se apoderaron del cuerpo de San Bartolomé y lo enterraron en una caja de plomo, haciéndose luego glorioso su sepulcro por multitud de milagros. Pasados muchos años se hicieron dueños los gentiles del lugar donde estaban las santas reliquias, y las arrojaron al mar, el cual llevó la caja de plomo hasta la isla de Lipari, no lejos de Sicilia. Pero habiéndose apoderado los sarracenos de esta isla hacia la mitad del noveno siglo, fué trasladado este precioso tesoro á Benevento, de donde el año de 983 siendo emperador Otón II fué transportado á Roma, donde es reverenciado con singular devocion de los fieles.

La Epistola es del capítulo XII de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Vosotros sois cuerpo de Cristo y miembros unidos á sus miembros. De esta suerte estableció Dios en su Iglesia, primero los apóstoles, en segundo lugar los profetas, en tercero los doctores; despues los que tienen virtud para hacer milagros; despues los que

tienen gracia de curar, de socorrer al prójimo, don de gobierno, de hablar todo género de lenguas, de interpretar las palabras. ¿Por ventura son todos apóstoles? ó todos profetas? ó todos doctores? ¿Por ventura hacen todos milagros? ¿Tienen todos la gracia de curar? ¿Hablan todos muchas lenguas? ¿Todos interpretan? Entre estas dones aspirad á los mejores.

El Evangelio es del capítulo VI de San Lucas.

En aquel tiempo: Se retiró Jesus á orar en un monte, y pasó toda la noche haciendo oración á Dios. Y habiendo amanecido llamó á sus discípulos, y de entre ellos escogió á doce (á los cuales dió el nombre de Apóstoles). Simon, á quien puso el sobrenombre de Pedro, y Andres su hermano, Santiago y Juan, Felipe y Bartolomé, Mateo y Tomas, Santiago hijo de Alfeo, y Simon llamado el Zelador, Judas, hermano de Santiago, y Judas Isariote, que fué el traidor. Y al bajar con ellos se paró en un llano, juntamente con la compañía de sus discípulos, y de un gran gentío de toda la Judea, y de Jerusalem, y del país marítimo de Tiro y de Sidon que habian venido á oírle, y ser curados de sus dolencias. Y los molestados de los espíritus inmundos eran también curados. Y todo el mundo procuraba tocarle: porque salía de él una virtud que daba la salud á todos.

MEDITACION.

Sobre el precio de la salvacion.

Considera cuanto vale la preciosísima sangre de Jesucristo, y este es justamente el precio de tu salvacion, eso es lo que vale tu alma. Pero es esta la idea que tenemos de nuestra salvacion eterna? Ella es un tesoro, pues encierra en sí no solo todos los bienes, sino la fuente de todos en la posesion del mismo Dios. Pero bien se puede llamar tesoro escondido, pues son tan pocos los que conocen su precio: escondido pues nada se quiere dar, y aun nada se quiere hacer para lograrle: escondido, pues se pierde sin dolor, y con todo eso todos convienen en que el perderle es la mayor de todas las desgracias. ¿Qué digna de compasion es nuestra conducta! ¿Se ha logrado la salvacion? Pues consiguiose la suma felicidad, no hay mas que apetecer, no hay que temer en el mundo. ¿Se condenó el alma eternamente? Pues mas que hubiese salido con todo cuanto en-

prendió durante la vida; mas que hubiese sido el hombre mas feliz: el únicamente feliz entre todos los mortales, todo se perdió para él: nada hay de todo aquello: la suma desdicha, el cúmulo de todas las desdichas eternas será en adelante su herencia. ¿Qué te parece ahora? ¿Será de algun precio la salvacion? ¿Merecerá la salvacion nuestras atenciones? ¿Será razon sacrificar alguna cosa para salvarnos?

Considera lo que hicieron, y lo que padecieron en los Santos para salvarse. Unos, desespejando de poderlo conseguir en el mundo, buscaron asilo á su inocencia en los mas espantosos desiertos: otros precisados por su estado á vivir en el siglo, envidiaron la suerte de los anacoretas, vivieron en continua vigilancia, se consideraron como hombres agitados de la tempestad, siempre en peligro de perderse. Estos sí que fueron hombres prudentes: estos sí que formaron concepto justo y cabal del precio y de la importancia de la salvacion eterna. ¿Somos nosotros ó mas despejados, ó mas virtuosos que aquellas grandes almas? Una Santa Perpetua, una Santa Felicitas, tantos millones de mártires se persuadieron que el cielo se les daba por nada, aunque les costó toda su sangre: ¿y nosotros rehusamos una ligera mortificacion, y apenas queremos dar por él una lágrima? ¿De cuando acá está el precio del cielo tan bajo para nosotros!

Es cierto que Dios no nos intimó precepto alguno de que dejásemos efectivamente todas las cosas por el cielo; pero nos lo intimó muy positivo de que á todas ellas preferiéramos nuestra salvacion. ¿Y pudiera, ni aun el mismo Dios, dispensarnos de este precepto? ¿Qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma? ¿Y qué trueque, qué equivalente podrá encontrar que sea proporcionado á esta gran pérdida?

Estas grandes verdades fabricaron aquellos excelentes modelos de santidad, aquellos insignes ejemplos de mortificacion, de desasimiento del mundo, de penitencia. ¿Pero qué impresion hacen hoy en mi corazon y en mi espíritu? Ellas están haciendo cada dia asombrosas conversiones: ¡por qué razon no seré yo del número de los que se convierten! ¡Pienso por ventura que ya he hecho bastante para salvarme! Y si me veo precisado á confesar que hasta ahora apenas he hecho algo; ¡por qué no comenzaré á trabajar desde luego? ¡Acaso espero que algun dia podrá comprar la salvacion mas barata, ó que valgan mas con el tiempo mis merecimientos!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Señor, y qué concepto tan desventajoso he formado de mi salvacion! Yo le he visto como una de tantas obras que hacemos en la vida civil y que solo demandan una mediana atencion: como una obra fácil de ejecutar cuando quisiese buenamente poner la mano en ella: como una obra que no exigiese la dedicacion, el afán, el trabajo de toda la vida; y en esto he mostrado prácticamente el bajo concepto en que he tenido una empresa que costó al Hijo de Dios nada ménos que su sangre y su vida; mas de hoy en adelante no será así: la estimaré sobre todo lo criado, y me dedicaré á su desempeño, contando para todo con vuestra gracia.

JACULATORIA.

Jesus, sé para mí Jesus, y sálvame.

LECCION.

Continúa la materia del ayuno.

El precepto del ayuno obliga á las personas de ambos sexos que han cumplido veinte y un años de edad. Guiada la Iglesia Santa de aquella prudencia que distingue todas sus disposiciones, señaló este tiempo como aquel en que habiendo adquirido la juventud el necesario vigor, pudiera soportar las privaciones del ayuno sin detrimento de la salud. Una experiencia constante acreditó el acierto que se tuvo respecto de esto: porque son á la verdad, muy pocos los que sin el concurso de otras causas nocivas á la salud, hayan por solo el ayuno deteriorádose; y ántes puede asegurarse que para muchos en quienes el desarreglo en la comida causaba diferentes achaques, convalescieron de ellos á merced del ayuno cuadregesimal, siendo esa abstinencia su único remedio, como lo es la sobriedad de los extragos que produce la gula.

No comer mas que una sola vez al día, es en lo que consiste el ayuno eclesiástico, y los que deben hacerse en el círculo de un año, abrazan no mas que la séptima parte, disminuidos en los trescientos sesenta y cinco dias de que aquel se compone; si no son los cuarenta de la cuaresma, los que no obstante se interrumpen de seis en seis dias en los domingos. Y siendo ordenada esta serie en memoria de los continuos que en igual número y para darnos ejemplo

hizo Jesucristo estando cercana su pasion, y asimismo para que los cristianos se dispongan con la mortificacion á meditar los sacrosantos misterios de nuestra redencion, que recuerda la Santa Iglesia en este tiempo: ¡qué motivos presta este precepto dictado con tanta prudencia y para fines los mas santos, para que se desprecie, ni para ponerlo en ridiculo? Se solicita al médico que cure las dolencias del cuerpo, y hay bastante docilidad para sujetarse al método que prescribe, en el que las mas veces exceden las privaciones de la dieta á las que se mandan por el ayuno. ¿Y es de mejor condicion la salud del cuerpo, que al fin ha de acabar, que la vida del alma, criada para existir eternamente? El ayuno se inculca á los hijos de la Iglesia que se conservan en su seno, y que por no haber probado las dulzuras y ventajas de la mortificacion sin haberla practicado ni reconocido de cerca, la contemplan con horror buscando pretextos fútiles para evadirse de su observancia. Es necesario convencerse de que no arruina la salud: que fué dictado no mas que para debilitar las fuerzas, para abstrir el orgullo de las pasiones, dar elevacion al espíritu, y hacer que se cultive la virtud, que es la vida del alma, muy mas digna de estimarse que el cuerpo que se corrompe y viene á reducirse á polvo. No hay que eximirse del ayuno común ni decir: no lo sufre mi delicada complexion; mi debilidad es tal, que caería en una postracion de fuerzas, á la que serian consiguientes graves enfermedades si no sujetara á ayunar. ¿No se pasan dias enteros casi sin tomar alimento, por diferentes motivos en que se tiene grande interes, y por ellos se sobreleva la abstinencia? Una partida de caza ocupa todo el dia en el ojo, y se sufre la falta de alimento con medio de una gran fatiga hasta entrada la noche; las especulaciones que hacen esperar ganancias considerables qué trabajos no cuestan á los comerciantes en la navegacion y en los caminos! ¡Cuántos dias y noches de mal pasarse, alimentándose con comidas escasas, groseras, y á veces insalubres! Pero no se desmaya hasta conseguir los resultados.

Cuando lo que se ha dicho no expresara la necesidad que hay de mortificacion, y la obligacion que tienen de ayunar los que han cumplido veinte y un años de edad, bastaria el ejemplo de Jesucristo, que siendo la santidad por naturaleza, incapaz de pecado, ayunó cuarenta dias para dar el género humano, como su maestro y su modelo, una leccion práctica, enseñándole que el camino que guia á la vida es estrecho, y que se ha de ir á ella por la mortificacion. A

vista de un ejemplo tan distinguido, ¿dudará ya alguno que es indispensable hacer lo que hizo el Salvador? ¿Y dejará de persuadirse que la Sabiduría increada tuvo para obrar de aquella manera urgentísimos motivos? Ni el nacimiento, ni una eminente fortuna, ni el elevado rango podrán excusar del ayuno, cuando Jesucristo de estirpe real, y el mayor de los hombres que hubo ni habrá jamás, se sujetó en el ayuno á la comun ley de la mortificación. Así es, que si no podemos seguirle de cerca como los santos, sigámonle á mas distancia, procurando con empeño acelerar el paso; pero siempre hemos de ir sobre sus santas huellas, para no tomar la amplia senda que lleva á la perdición. No nos arredre lo largo y penoso del camino, que una vez emprendida por él la mancha, se adelanta el valor á cada paso: el vencimiento de un obstáculo nos expedita para superar otros con mayor facilidad; y verdaderamente se hace impracticable el camino de la virtud, en tanto que nos mantenemos adheridos á los gustos del mundo, á los placeres de los sentidos; mas si nos despendemos de ellos y no volvemos atrás la cara para contemplarlos de nuevo, á poco que se gustan las dulzuras de la virtud, nos arrebatan sus encantos y embalsados con ellos, se desprecian los pasatiempos, se conoce y da su verdadero valor á esos bienes transitorios, y llegamos á avergonzarnos de haber estimado lo que no merecía nuestros cuidados. Ayunemos en los días que ordena el precepto eclesiástico, si no hay causas justas que nos excusen de hacerlo, de las que se hablará oportunamente en otras lecciones.

DIA VEINTE Y CINCO.

San Luis, rey de Francia.

El ilustre San Luis, esclarecido, como dice el martirologio, por la santidad de su vida y por la gloria de los milagros, nació en Poissy á 25 de Abril de 1215, y tuvo por padres á Luis VIII y á Doña Blanca, hija de Alonso, rey de Castilla, muger virtuosa que lo crió á sus pechos y que personalmente cuidó de su educación cuando niño.

Apénas tenia Luis doce años cuando murió su padre, dejándole por tutora y gobernadora del reino á la reina su madre. Por algu-



S. Luis Rey de Francia.



S. Urbano Papa.



S. Cesario Obispo.



S. Aquino Doctor.

nas turbaciones que se suscitaron se aceleró su coronación; celebrándose la inauguración en Reims, ungiendo al nuevo rey el obispo de Soissons; manifestando este día su fondo de piedad, pues pidiendo á Dios fervorosamente acierto en su gobierno, exclamó con el Profeta: *A tí, oh Señor, he levantado mi alma y en tí pongo mi confianza.*

La menor edad de nuestro Luis fué inquietada por varias turbaciones; pero su prudencia y docilidad, unidas á su valor y al de su madre como gobernadora, le hicieron triunfar de sus enemigos. Combatió también á los Albigenses y logró casi exterminarlos. Hizo aun mas en favor de la Iglesia y sus ministros: con sus caudales fundó la abadía de Royanmont; edificó la Iglesia de Santa Catalina de Val; cedió su palacio de Vauve para convento de cartujos, y levantó otros muchos monasterios y hospitales, dotados con rentas suficientes para su conservación.

A proporción eran las demas virtudes de Luis. Gregorio IX, quisó dar el trono de Alemania á Roberto, hermano de nuestro Santo, deponiendo de él á Federico II; pero el humilde rey no quiso aprovecharse de esta disposicion pontificia, de que resultaba tan grande utilidad á su real familia, convirtiéndose en mediador entre el papa y aquel soberano, no solo entónces, sino en el pontificado siguiente, en que volvieron á suscitarse estas desavenencias, y ambas ocasiones logró cortarlas la mediacion de Luis. El cuidado de los negocios públicos no le impedía sus distribuciones particulares de piedad. Asistia con devocion á los templos postrándose en oración delante de los altares: frecuentaba con el mayor fervor los sacramentos; rezaba diariamente el oficio divino; y ocupaba algunos ratos en conversaciones espirituales con los sacerdotes, á quienes veía con sumo aprecio y respeto. Aunque en los primeros años de su juventud gustaba mucho de la caza, del juego del ajedrez y de la música, despues abandonó estas distracciones inocentes para dedicarse mejor á sus obligaciones y ejercicios piadosos. En la mesa para mortificarse, sin que nadie lo advirtiese, salaba los manjares, y comia las frutas que no estaban en sazón. Su trato era franco y humilde; cuidaba se administrase la justicia con rectitud y puntualidad en todo su reino; en una palabra, desempeñaba con suma exactitud los deberes de un rey justo y de un cristiano arreglado.

A los diez y nueve años de edad se casó con Margarita, hija mayor del conde de Provenza, de la rama de Aragón; princesa

cuyas prendas hicieron la felicidad de Luis, y con quien adquirió una compañera para sus ejercicios espirituales. Cuando cumplió veinte y un años tomó las riendas del gobierno, y aunque su madre se apartó del mundo, no por eso dejó nuestro Santo de tomarle parecer en sus cosas, ni seguir sus consejos con el rendimiento de un hijo obediente.

Impuesto Balvino II, emperador de Constantinopla, de la grande piedad de Luis, le cedió la corona de espinas de nuestro Redentor, que tenía empeñada en Venecia en prendas de cantidad de dinero. Pagóla nuestro Santo, y mandó á los religiosos dominicos para que condujesen aquella preciosa reliquia, la que recibió con una procesion solemne, colocándola en la capilla real de San Nicolas, donando algunas de las espinas á varias iglesias. Esta capilla fué despues destruida y edificada otra muy suntuosa en su lugar, con el título de la Cruz, donde depositó el Santo, ademas de la reliquia de que hemos hablado, un pedazo del sagrado madero, de la parte que llevó Santa Helena á Constantinopla.

La prudencia y el tino del gobierno de Luis, lo hicieron tan recomendable, que aun los príncipes extrangeros lo hacian árbitro de sus desavenencias. Tenia tanto empeño por la felicidad de sus pueblos, que siempre estaba dictando órdenes para aliviarlos de las contribuciones públicas; prohibió con penas muy severas la usura, y castigaba con el mayor rigor las blasfemias y juramentos; supo con tener con providencias aun mas fuertes la arbitrariedad y tiranía de los nobles; obligó al rey de Aragon á renunciar en él los derechos que pudiera tener al Languedoc y Provenza; hizo un tratado de paz con Inglaterra en 1242, y últimamente en defensa de la justicia, triunfó de las tropas del conde de la Marca y su aliado Enrique III.

Tan acertado gobierno causaba la felicidad de la Francia, quando Luis fué atacado de una maligna fiebre. Conocióse entonces el amor que le tenia su pueblo. En todas partes se hacian rogaciones por su salud; se pedia esta al cielo con oraciones y penitencias, y todos manifestaban en su semblante la pena que los afligia. La enfermedad llegó á tal grado, que lo privó del uso de los sentidos, y todos lo daban por muerto; pero habiéndolo tocado con el pedazo de la cruz que tenia en su capilla, al punto recobró el conocimiento, que fué principio de su mejoría, en cuyo estado hizo voto de emprender una cruzada á la Palestina para echar de toda ella á los turcos.

En quanto estuvo bueno, se embarcó con su ejército para Egipto el mismo año 1242, acompañándolo en esta peligrosa expedicion la reina su esposa. Luego que se acercó á las fronteras de los sarracenos se opusieron estos al desembarque; pero los franceses los batieron con tanto denuedo, que en poco tiempo lograron la victoria y tomaron la ciudad de Damietta, la mas fortificada de los enemigos. Engolosimado el ejército de la Cruzada con este triunfo, se entregó á toda clase de desórdenes, que en vano procuraba impedir nuestro Santo, no solo con su autoridad, sino duplicando sus penitencias á fin de que el Señor contuviera los excesos de su tropa. Puso sitio á Moursa, y el ejército se apesetó de disenterias y escorbuto, que casi lo redujo á nulidad, alcanzando la epidemia á Luis. Aprovechóse el sarraceno de esta circunstancia tan favorable para él, y atacando á los franceses, los derrotó, haciendo prisionero al rey y á toda la nobleza; cuya noticia, llegando á oídos de Margarita que se habia quedado en Damietta, la aseté tanto, que la hizo dar á luz ántes de tiempo á un niño (el tercero de los hijos que tuvo), á quien se le puso por nombre Juan Tristan, aludiendo á aquel triste suceso.

Purificó Dios á nuestro Santo con las muchas penalidades que sufrió en su cautiverio, el que al fin terminó mediante la entrega de Damietta y cierta cantidad de dinero. Conseguida su libertad, permaneció cuatro años mas en la Palestina consolando á los cristianos; y pasado este tiempo, habiendo recibido la noticia de la muerte de su madre, regresó á Francia el 4 de Abril de 1254, siendo recibido con suma alegría por sus vasallos. La virtud de nuestro Santo crecia con la edad. Ayunaba con mucha frecuencia, llevaba un áspero cilicio y tenia otras mortificaciones. Vivian en su palacio muchos pobres á quienes mantenía, y siempre comian en su mesa algunos. Por este tiempo fundó varios hospitales, entre ellos el que se llamó de los *Trescientos*, para ciegos pobres.

Desearo siempre librar á los cristianos del yugo de los sarracenos, emprendió otra nueva cruzada á Levante, empujándose con sus tres hijos el año de 1270 con direccion á Tunes, confiando no hallar allí oposicion para su entrada; pero no fué así, la encontró tan fuerte, que se vió precisado á acamparse en un lugar insalubre, donde se le corrompieron los víveres, siendo ademas el agua muy mala. Reunido esto al ardor del clima, se encendió una peste en el ejército, y una de las primeras victimas fué el conde de Nevers, hijo del rey. Sintióse Luis atacado del mal, y conociendo se llega-

ba su fin, hizo llamar á su hijo Felipe, su sucesor en la corona; dióle por escrito unas instrucciones muy sabias y piadosas sobre los delicados deberes de príncipe y de cristiano, dispuso su testamento, y despues de recibir los sacramentos, acostado sobre ceniza y con un crucifijo en los brazos, murió el 25 de Agosto de 1270.

Su cadáver fué disecado y su carne mandada á Carlos, rey de Sicilia, hermano de Luis, que la habia pedido; y sus huesos, puestos en una urna de plata, se llevaron á Paris, y se depositaron en la iglesia de nuestra Señora, hasta el 21 de Mayo de 1271 que fueron trasladados á la de San Dionisio. La multitud de milagros que en una y otra sepultura del Santo rey obró Dios por su intercesion, movió tres años despues al papa Gregorio X á mandar formar el proceso para su canonizacion, la que se hizo por Bonifacio VIII el año de 1297 con increíble solemnidad y magnificencia.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabideria (pág. 341.)

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre noble fué á un pais lejano á tomar posesion de un reino, y volverse. Con cuyo motivo, llamó á diez de sus criados, les dió diez minas de plata, y les dijo: Negociad con ellas hasta mi vuelta. Es de saber que sus naturales le aborrecian; y así despacharon tras de él embajadores, diciendo: No queremos á ese por nuestro rey. Pero habiendo vuelto despues de tomar posesion del reino, mandó luego llamar á los criados á quienes habia dado su dinero, para informarse de lo que habia negociado cada uno. Vino pues el primero y dijo: Señor, tu mina ha rendido diez minas. Respondióle él: Bien está buen criado: ya que en esto poco has sido fiel, tendrás mando sobre diez ciudades. Llegó el segundo, y dijo: Señor, tu mina ha dado de ganancia cinco minas. A este dijo: Tú tendrás tambien el gobierno de cinco ciudades. Y vino otro, y dijo: Señor aquí tienes tu mina, la cual he guardado envuelta en un pañuelo; porque te he tenido miedo, pues eres hombre de un natural austero; tomas lo que no has depositado, y siegas lo que no has sembrado. Dícele el amo: ¡O mal siervo! por tu propia boca te condeno. Sabias que yo soy un hombre que me llevo lo que no deposité, y siego lo que no he sembrado! ¡Pues cómo no pusiste mi dinero en el banco, pa-

ra que á mi vuelta lo sacase de allí con ganancia? Entónces dijo á los que allí estaban: Quitadle la mina, y dadla al que tiene diez minas. Señor, replicaron ellos, tiene ya diez minas. Pues yo os digo, respondió el Señor, que al que ya tiene se le dará y será colmado de bienes; mas al que no tiene, aun lo que tiene se le quitará.

MEDITACION.

Sobre la felicidad de los Santos en el cielo.

Considera con qué energia promete el Salvador á los que le sirven magnificas recompensas: ciento por uno en esta vida; muerte preciosa, alegría exquisita, llena, colmada, eterna en la otra. ¡Has formado alguna vez concepto cabal á lo ménos no desproporcionado de lo que es esta felicidad eterna? De ningún modo. Concibe, si es posible, qué dicha es la de los bienaventurados en el cielo. Es tal, que nada de lo que se diga es bastante para explicarla y nada de cuanto se haga es suficiente para merecerla. No hay en el mundo cosa que nos pueda hacer comprender los bienes que gozan; pero hay demasiadas que nos hagan conocer los males de que están exentos. ¿Quieres entender la felicidad de la otra vida? Pues sábetelo que está exenta de todas las miserias de esta. Dolores, tristezas, enfermedades, miedos, inquietudes, sobresaltos, pesadumbres, todo está para siempre desterrado de aquella mansion feliz. Ninguna desazon, ninguna molestia tiene entrada en aquella santa ciudad. Reina en la Jerusalem celestial una alegría pura y llena, una calma inalterable. ¡Ah Señor, qué entendimiento humano podrá comprender en la tierra las inefables dulzuras que gustan vuestros escogidos en el cielo!

Considera qué alegría producirá aquella vista clara y distinta, aquella vista íntima de un Dios, y de un Dios amigo, y de un Dios Padre. La posesion de los bienes criados causa, porque como todo cuanto hay en este mundo es limitado, apenas se posee, cuando ya fastidia; pero siendo Dios de perfeccion infinita, cuanto mas se posee, mas deleita. Los bienaventurados nunca se ven hartos; por una parte siempre satisfechos, por otra siempre ansiosos. Pero una ansia que no es congojosa, porque la misma saciedad excita, estimula el apetito. En fin los ojos no han visto jamas cosa igual á lo que tiene preparado el Señor para sus escogidos: los oidos nunca oyeron semejantes maravillas; ni la mas viva imaginacion es capaz de pe-

netrar tan allá, ni remontarse tan alto. Esta es una grosera idea de la eterna felicidad; esta será mi suerte, esta mi herencia si me salvo. ¿Puede, ni debe tener mas digno objeto mi ambicion? ¿Puede, ni debe ser de mi gusto cualquiera otra deleite? ¿Puedo, ni debo aspirar á mayor fortuna!

Imagina toda cuanto puede hacer á un hombre perfectamente feliz en este mundo. Junta todos los tesoros del universo: une todas las coronas de la tierra: la muerte, sola su memoria entristece y hace perder toda esta idea de felicidad. En el cielo es donde se logra la dicha de ser perfectamente feliz: allí es donde se asegura no dejar jamas de serlo. El mundo se acabará: pasaránse millones de millones de siglos despues que ya no haya memoria de él; y no habrá pasado ni un solo momento de aquella dichosa eternidad. ¡O mi Dios, y qué cosa tan dulce es poseeros sin miedo de perderos jamas; qué recuerdo tan suave, qué pensamiento tan delicioso!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Verdaderamente conozco que el olvido y desestimacion en que he tenido la mansion de delicias que me ha preparado mi buen Padre, ha dependido del estrago que han causado en mí las criaturas: entregado á su amor, y dado enteramente á su goce, en él me he embrutecido, y de hombre espiritual que debia ser, me he convertido en hombre terreno y carnal, que no conoce, ni aprecia, ni gusta mas que los miserables bienes de la tierra. ¡Oh Dios, y quién me dará salir de este estado tan abatido! ¿Quién, sino vos, Dios de bondad, podrá elevar mi espíritu á contemplar y apeteer los bienes celestiales, cuando para ello necesito romper las cadenas del pecado, y corregir los vicios en que ha caido mi alma desventurada! Haced, Señor, que sea yo descargado del peso de tanta iniquidad como soporte: para que limpio y puro pueda ver y gozar la hermosura y decoro de vuestra celestial mansion.

FACTULATORIA.

¡Libráme, Señor, del cuerpo de esta muerte de pecado para que goce de la vida eterna.

LECCION.

Sobre la abstinencia de carnes en los dias de ayuno.

Modelando la Iglesia Santa sus disposiciones por la conducta que guardó Dios con nuestros primeros padres en el Paraiso, prohibió el uso de algunos manjares en los dias de ayuno para que el apetito despues de quedar restringido á una sola comida, se mortificara tambien con no poder comer de todas viandas. Nuestro catecismo vulgar pregunta: ¿El precepto de ayunar á qué nos obliga? Y responde, que á no comer manjares vedados, ni mas de una vez al dia. Los manjares vedados son las carnes, de cuyo uso debemos abstenernos en los dias de ayuno. Respecto de los individuos del clero secular y regular ha habido una disciplina mas severa, que aquí se omite, porque la parte doctrinal de estas lecciones es dirigida á instruir precisamente á aquellas personas que carecen de conocimientos en la ciencia moral.

La gula, vicio que se procura combatir de frente con el ayuno, se halla ligada estrechamente con la lascivia, y tanto, que puede considerarse como origen de esta y fuente corrompida de la que disminuan los pecados de concupiscencia. Aquella no se nutre, ni consiste solamente en el exceso de la comida ó la bebida, sino tambien en la cualidad de ellas. Dicese comunmente que es duro el precepto de la Iglesia que deniega en ciertos dias el uso de algunos manjares para enfrenar la gula y los sensuales apetitos: pero ello es cierto, que si no se contiene á determinados límites, fomenta todas las otras pasiones.

El mandato del Señor á Adán para que no comiera el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, le dejaba su libertad para gustar de todos los otros exquisitos y en mucho número que habia en el paraiso terrenal; y aunque á la gula se le puso ese coto en un ser que tenia sujetas absolutamente las pasiones al imperio de la razon, sin embargo trastornó ese orden admirable. Adán comió del fruto vedado, perdió la inocencia y envolvió en su ruina á toda la raza humana. Cuantos males morales y físicos han afligido al mundo en tantas generaciones que antecedieron á la que actualmente puebla la tierra, todos los que pesarán sobre esta y las que sucesivamente cubrirán el globo hasta la consumacion de los tiempos, proceden de aquel pecado de gula de nuestro primer padre. Y ¡no se

concebirá un horror sumo á ese vicio que ha causado extragos increíbles? Y ¿se tendrá en poco los excesos en la comida y bebida, despues que uno de estos ha reducido á millares de millares de generaciones á las miserias de la vida, y les quitó, que es lo mas, el derecho á la bienaventuranza? ¿Y se llevará á mal que la Iglesia en beneficio nuestro y para sujetar poderosamente al monstruo de la gula, diera el precepto del ayuno, prohibiéndonos por él en determinados dias el uso de algunos manjares? Séamos ménos indulgentes con nosotros mismos, y conozcamos que no debemos conceder á nuestros deseos indefinidamente lo que quieren. Salen de sus quicios al momento que dejan de sentir la sujecion, y se convierten contra la razon que debe regirlos, luego que se les permite traspasar los términos que les están prescritos.

Aunque debemos ser muy cautos y hallarnos prevenidos contra la gula, no por esto dejaremos de disfrutar de las gracias que la Iglesia tuvo á bien dispensarnos respecto de la abstinencia, obligándola muy graves motivos. En esta América por una bula de indulto, emanada de la Santa Sede, pudimos hacer uso de las carnes en los dias de vigilia quedando vigente la prohibicion de ellas para solos quince de abstinencia, que se notan en los calendarios manuales. Posteriormente sin necesidad de la bula, los ilustrísimos señores obispos y cabildos gobernadores á virtud de facultades, ó por la epiqueya, que tiene lugar cuando subsisten las propias causas y es difícil el recurso á la Silla Apostólica continuaron esas gracias. Se advierte igualmente que en los dias que por estas gracias puede hacerse uso de las carnes, no es permitido mezclar con ellas el pescado en una propia comida, que es lo que se llama promiscuar; pero respecto de los enfermos á quienes por razon de sus achaques se ha concedido el uso de carnes, parece muy racional y sólidamente fundada la opinion del ilustrísimo Feijóe, que en el tomo séptimo de su Teatro Crítico, discurso noveno, asienta que pueden promiscuar.

DIA VEINTE Y SEIS.

San Ceferino, papa y mártir.

CEFERINO, romano de nacimiento, é hijo de Abundio ó Abundancio, fué elevado á la silla pontificia en el año 201 por muerte del papa San Victor, en tiempo del emperador Severo. Desde el primer año de su pontificado tuvo la afliccion de ver perseguidos á los cristianos por un edicto del príncipe, aunque en Roma habia comenzado la tempestad cinco años ántes sin órden expresa de este. En todo el tiempo de la borrasca, que fué de nueve años, gobernó el Santo papa la navecilla de la Iglesia con admirable discrecion y prudencia, aunque se hallaba cercada por todas partes de peligros, y atecada no solo por el furor de los perseguidores, sino tambien por enemigos domésticos que trataban de corromper el dogma.

Cuando á la muerte de Severo sucedió la suspendida calma, supo aprovecharse de ella para mantener la pureza de la fé y descubrir los artificios de los hereges, que con insinuaciones procuraban apoyarse sobre la misma autoridad pontificia. A Ceferino se atribuye la primera condenacion de Praxeas, gefe de los hereges llamados patriacienses, porque destruyendo la distincion de las personas y de la Santísima Trinidad, afirmaba que siendo el Padre lo mismo que el Hijo, habia encarnado tambien y muerto en una cruz. Praxeas se conformó con el juicio del pontífice; mas el célebre Tertuliano es al que se debe la gloria de que abjurara su error; y él fué el que recibió su retractacion en Africa.

En esa época el mismo Tertuliano, este hombre insigne, que era entónces sin contradiccion el doctor mas grande de la Iglesia latina, quanto era el ornamento del clero de Cartago, despues de haber dado lustro al de Roma, tuvo la desgracia de abandonar el catolicismo, por el que habia trabajado tanto con la pluma. Su caída debió ser tanto mas sensible á Ceferino, quanto que la causa se atribuyó á los zelos y malos tratamientos de los clérigos de Roma, como lo testifica San Jerónimo. Mas sea lo que fuere de la nota que se impute al clero de Roma por su conducta, no puede dudarse que el rebano confiado á los cuidados de Ceferino estuvo tan floreciente como nunca: podemos persuadirnos de ello fácilmente

concebirá un horror sumo á ese vicio que ha causado extragos increíbles? Y ¿se tendrá en poco los excesos en la comida y bebida, despues que uno de estos ha reducido á millares de millares de generaciones á las miserias de la vida, y les quitó, que es lo mas, el derecho á la bienaventuranza? ¿Y se llevará á mal que la Iglesia en beneficio nuestro y para sujetar poderosamente al monstruo de la gula, diera el precepto del ayuno, prohibiéndonos por él en determinados dias el uso de algunos manjares? Séamos ménos indulgentes con nosotros mismos, y conozcamos que no debemos conceder á nuestros deseos indefinidamente lo que quieren. Salen de sus quicios al momento que dejan de sentir la sujecion, y se convierten contra la razon que debe regirlos, luego que se les permite traspasar los términos que les están prescritos.

Aunque debemos ser muy cautos y hallarnos prevenidos contra la gula, no por esto dejaremos de disfrutar de las gracias que la Iglesia tuvo á bien dispensarnos respecto de la abstinencia, obligándola muy graves motivos. En esta América por una bula de indulto, emanada de la Santa Sede, pudimos hacer uso de las carnes en los dias de vigilia quedando vigente la prohibicion de ellas para solos quince de abstinencia, que se notan en los calendarios manuales. Posteriormente sin necesidad de la bula, los ilustrísimos señores obispos y cabildos gobernadores á virtud de facultades, ó por la epiqueya, que tiene lugar cuando subsisten las propias causas y es difícil el recurso á la Silla Apostólica continuaron esas gracias. Se advierte igualmente que en los dias que por estas gracias puede hacerse uso de las carnes, no es permitido mezclar con ellas el pescado en una propia comida, que es lo que se llama promiscuar; pero respecto de los enfermos á quienes por razon de sus achaques se ha concedido el uso de carnes, parece muy racional y sólidamente fundada la opinion del ilustrísimo Feijóe, que en el tomo séptimo de su Teatro Crítico, discurso noveno, asienta que pueden promiscuar.

DIA VEINTE Y SEIS.

San Ceferino, papa y mártir.

CEFERINO, romano de nacimiento, é hijo de Abundio ó Abundancio, fué elevado á la silla pontificia en el año 201 por muerte del papa San Victor, en tiempo del emperador Severo. Desde el primer año de su pontificado tuvo la afliccion de ver perseguidos á los cristianos por un edicto del príncipe, aunque en Roma habia comenzado la tempestad cinco años ántes sin órden expresa de este. En todo el tiempo de la borrasca, que fué de nueve años, gobernó el Santo papa la navecilla de la Iglesia con admirable discrecion y prudencia, aunque se hallaba cercada por todas partes de peligros, y atecada no solo por el furor de los perseguidores, sino tambien por enemigos domésticos que trataban de corromper el dogma.

Cuando á la muerte de Severo sucedió la suspendida calma, supo aprovecharse de ella para mantener la pureza de la fé y descubrir los artificios de los hereges, que con insinuaciones procuraban apoyarse sobre la misma autoridad pontificia. A Ceferino se atribuye la primera condenacion de Praxeas, gefe de los hereges llamados patriacienenses, porque destruyendo la distincion de las personas y de la Santísima Trinidad, afirmaba que siendo el Padre lo mismo que el Hijo, habia encarnado tambien y muerto en una cruz. Praxeas se conformó con el juicio del pontífice; mas el célebre Tertuliano es al que se debe la gloria de que abjurara su error; y él fué el que recibió su retractacion en Africa.

En esa época el mismo Tertuliano, este hombre insigne, que era entónces sin contradiccion el doctor mas grande de la Iglesia latina, quanto era el ornamento del clero de Cartago, despues de haber dado lustro al de Roma, tuvo la desgracia de abandonar el catolicismo, por el que habia trabajado tanto con la pluma. Su caída debió ser tanto mas sensible á Ceferino, quanto que la causa se atribuyó á los zelos y malos tratamientos de los clérigos de Roma, como lo testifica San Jerónimo. Mas sea lo que fuere de la nota que se impute al clero de Roma por su conducta, no puede dudarse que el rebano confiado á los cuidados de Ceferino estuvo tan floreciente como nunca: podemos persuadirnos de ello fácilmente

por la hermosa pintura que hizo de su estado Minucio Félix, abogado romano que vivía entonces, y que era el mismo el esplendor de aquella Iglesia.

A fines del pontificado de nuestro Santo papa, fué cuando sucedió la memorable historia del confesor Natal. Habiéndose dejado seducir este por medio del dinero para ponerse á la cabeza de los Teodostianos, hereges cuyo padre era Teodoto, curtidor de Bizancio, Dios que lo habia hecho objeto de su misericordia, resolvió apartarlo de aquel camino extraviado. Al efecto le reprendió en varias visiones en sueños; mas Natal, lleno de vanidad y avaricia, no hacia ningun aprecio de los avisos del cielo, hasta que una noche fué severamente castigado. Aparecieronse unos ángeles, que habiéndose apoderado de él, comenzaron á azotarlo con recios disciplinazos, y continuaron en la operacion hasta el amanecer. Cuando los dolores le permitieron volver en sí, se vistió con un saco de penitencia, se cubrió la cabeza de ceniza, y llorando, fué á echarse á los piés de Celerino, interponiendo para alcanzar que se le levantase la excomunion, las súplicas de los fieles á quienes habia movido á compasion con sus lágrimas. Grande fué el gozo de nuestro Santo pontífice por la conversion de Natal, y aunque algunos afirman que con bastante pena se le admitió á la comunión, hay tambien quien asegure que Celerino accedió luego á la súplica convencido de la sinceridad de su penitencia.

De este modo con la alternativa de penas y consuelos, pasó nuestro Soño un largo pontificado de casi diez y ocho años, habiéndole Dios preservado del furor de Severo. Murió á principios del reinado del emperador Heliogábalo, en 25 de Setiembre, ó segun otros en 20 de Diciembre. Adon, Usuardo y otros, seguidos por el Martirologio romano, colocan su fiesta en 26 de Agosto, lo que se cree haber ejecutado en memoria de alguna traslacion de las reliquias del Santo. La Iglesia le ha decretado los honores de mártir, como lo ha hecho con otros papas que la gobernaron en tiempo de los emperadores paganos, aunque esté bien persuadida de que no murieron en los tormentos. San Celerino fué enterrado en el cementerio de Calixto en la Via Apia, de donde se dice que fué trasportado á una de las iglesias de la ciudad. Tuvo por sucesor á S. Calixto, quien dió su nombre al famoso cementerio de que acabamos de hablar.

La Epistola es del capítulo I de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios (pág. 65.)

Hermanos: Bendito sea Dios &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo (pág. 418.)

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno &c.

MEDITACION.

Sobre el juicio particular.

Considera, que si la muerte es dura, el juicio es espantoso. Van inseparablemente el uno en pos del otro: con la muerte finaliza el tiempo, y con el juicio comienza la eternidad, ó de suma ventura, si el fallo es favorable, ó de extrema desdicha si es adverso. Alma mía: esa muerte indefectiblemente ha de venir; acaso está próxima: despues de mil ansiedades ó improvisamente, tendrás que separarte de este cuerpo que animas; volverá á su origen, que es el polvo, y tú volverás á tu centro ánico, que es Dios: ¡Qué novedad para tí tan grande desde el momento mismo de la separacion! ¡Qué estrañeza en tus operaciones acostumbradas: á la dependencia y comercio íntimo del cuerpo! Desaparecieron los órganos groseros de la materia, y tu inteligencia, libre ya y expedita, vuela hasta el seno de la misma Divinidad. Hasta entonces no la conoces bien, y con el simple acto de tu conocimiento descubres su bondad, registras sus perfecciones, y sientes un impulso vehementemente que te arrebatara hacia él: mas á este tiempo una fuerza poderosa te detiene y convierte tu atencion sobre el cuadro que presentan las obras en que empleaste tu vida temporal sobre la tierra. No es ya el Salvador que borra los pecados del que tienes delante, sino el Juez severo que viene á juzgarlos en rigorosa residencia. ¡Qué juzgas? ¡Qué te dice tu conciencia! ¡El fallo será favorable ó adverso! Estás en tiempo saludable, alma mía: registra con la antorcha de la gracia la serie de tus obras; califica bien su moralidad en este rato de seria meditacion.

Considera, que la muerte es el término de la carrera que se emprendió en el estadio, y el juicio la calificacion del merecimiento, ó para arrojar al contendiente fuera del circo, ó para honrarle con la corona del triunfo; los dias de la vida racional y libre del

hombre sobre la tierra, forman el espacio de aquella carrera; el inmediato juicio de Dios coloca el laurel en manos de uno entre los mil que contendieron. ¡Qué envidiable es esta singularidad entre tantos! A ella nos alienta el Apóstol: *Corred, nos dice, con tu empeño, con tanto ardor, que al fin os coroneis en el juicio discreto del Señor.* Alma mía, aun te hallas en el estadio; pero llegará día en que estés en el fin de la carrera. Según los pasos que llevas, dime: ¿Serás arrojada, ó te contrarás el premio. Escudriña bien lo que has hecho: reflexiona sobre las disposiciones en que se halla tu corazón, y por ahí podrás calcular fácilmente lo que debes esperar en aquel día terrible que se te aguarda. Descorre, pues, el velo que va ocultando tus acciones, buenas ó malas, entre las sombras del olvido, y á golpe de ojo preséntalas todas como en un punto, para entrever desde ahora cuál podrá ser su calificación. ¡Oh, qué perspectiva! Recorro, pues, las diversas épocas de mi vida y descubro con horror y miedo en grandes vacíos de tiempo, algunas obras: de estas muchas malas, algunas buenas; aunque no como debían. Todas entrarán en fiel y rigurosa balanza, las malas que no se corrigieron, las buenas que no se perfeccionaron, y las muchas que en ese grande vacío se omitieron. He aquí la tela de mi juicio. ¿Quién podrá sostenerse abrumado con esa carga en la presencia de un Juez inexorable?

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios mío! ¿Cómo puedo vivir tranquilo, considerando el día terrible que se me aguarda en tu divina presencia? Entonces no habrá el recurso que ahora, de arrojarne en el seno de las misericordias, amedrentado con la fealdad de mis culpas; porque el Dios de las venganzas me aguarda para juzgar no solo mis crímenes, sino también mis justicias y buenas obras: aquellos momentos no son de la clemencia y compasión, sino de la ira y la venganza. Pero yo estoy ahora delante de mi Padre amoroso, cuya siniestra sostiene mi cabeza, y con su diestra me abraza amorosamente. Sí, Padre mío, tú eres ahora mi refugio, para que entónces tus bondades sean mi defensa. Corrigéme ahora como juez, para que entónces me recibas como Padre amoroso.

JACULATORIA.

¿Quién, Señor, podrá sostenerse en tu presencia cuando entres á juzgar nuestras iniquidades?

LECCION.

Continúa la materia sobre el ayuno.

El ayuno, que como se dijo ya en otra leccion, consiste en no hacer mas que una sola comida al día, y en abstenerse del uso de ciertos manjares, no se quebranta con la colacion, ó coma moderada que se hace por la noche. La disciplina respecto del ayuno ha variado según los lugares y tiempos, y se halla sujeta como todas las leyes de la Iglesia á las legítimas costumbres. Las horas de la comida en los días de ayuno, no son hoy las mismas que fueron en otros tiempos. Cuando floreció el doctor angélico Santo Tomas, la comida se hacia á la hora de nona, ó tres de la tarde, y difería de las ordinarias, en que estas eran á las doce del día, y hablando el Santo de aquellas, dice: "La hora conveniente de comer se señalaba á los ayunantes cerca de la hora de nona, para que sintiesen alguna mortificación en satisfaccion de las culpas."

Al presente puede comerse en los días de ayuno poco antes del medio día, ó do ahí en adelante á cualquiera hora; y la colacion por la noche ha de ser módica, excluyéndose de ella ciertos manjares. Dejando á un lado las varias opiniones que hay acerca de la cantidad de colacion, por no exponer con ellas á ansiedades y escrúpulos, parece segura la que determina comer cada uno, según su naturaleza, lo muy preciso (quedándose siempre con hambre) para solo conciliar el sueño, que es el fin de la colacion. Esta no se hace con carne, pescado, huevos ni lacticiños; pero sí con frutas, legumbres ó cualesquiera otros comestibles. El que ayuna refocila su suficientemente con la comida la naturaleza, y con la colacion estará libre de los pervigilios, pudiendo rehacerse á beneficio del sueño para volver á las tareas de costumbre.

Lo expuesto manifiesta que no se pueden presentar razones sólidas para contrariar el precepto del ayuno que obliga á las personas constituidas en vigor, ni de que por hacer una sola, abundante comida, en algunos días decaerán, y que para no desvelarse en la noche se hallan auxiliados de la colacion. Cierto es que el ayuno no destruye la naturaleza; si debilita y abate la gula y los demás apetitos, que puede asegurarse se nutren y vivifican de aquella para levantarse despues y sojuzgar al apetito racional, haciendo que el hombre morigerado se torne en inuoral; y de un ser que se guiara con

el dictamen de la razon, obre á guisa de bestia por el ciego ímpetu de pasiones. Pero los que se recomiendan como amigos de la humanidad, y se titulan defensores de los derechos del hombre, firmes en sus principios de atacar con fuerza las leyes de la Iglesia y del estado que con mas eficacia tienden á regularizar las costumbres, declaman contra el ayuno, y en embrollados discursos quieren reducir á nada los cánones que en la serie de muchos siglos se observaron con gran provecho de los fieles. Esos filósofos son acérrimos enemigos de la moral: su elemento es el desorden, y les atormenta el concierto y la armonía. Los que conmueven las naciones, los que intentan trastornar el órden de las sociedades, los que se complacen en que se vierta la sangre humana, y viven contentos en medio de la desolacion y el llanto, son esos mismos que se disgustan del ayuno, porque están refididos con todo lo que sea mortificacion de sentidos. Sus pasiones han de estar sin freno, sus deseos han de ser cumplidos: por lo ménos nada omiten para conseguirlo. Sus máximas de moral son las mismas de Epicuro: las de Jesucristo no tienen lugar en sus reglamentos: Jesucristo predicó la humildad y la mansedumbre; y esos pretendidos sabios dan lecciones de orgullo de elacion: Jesucristo enseñó que debían las gentes vivir sometidas á las legítimas potestades; ellos quieren que se sacuda todo yugo, ménos el que proceda de los mismos: Jesucristo enseñó que hemos de mortificar los sentidos; ellos que seamos sensuales: Jesucristo por último quiso que fuéramos virtuosos en la vida presente y felices en la venidera, y para esto padeció, derramó su inestimable sangre, y murió en un madero afrentoso; los defensores aparentes de la humanidad aspiran á que seamos malvados en el mundo y desgraciados en la eternidad.

DIA VEINTE Y SIETE.

San Cesario, obispo de Arlés.

SAN Cesario fué natural de Chalons, y nació por el año de 470, de una familia recomendable por su virtud y que le dió una buena y cristiana education, al grado de que siendo aun muy niño, varias veces entraba á su casa casi desnudo por haber dado sus vestidos á los pobres: dedicóse desde bien temprano á los estudios, y á los

diez y ocho años recibió la prima tonsura por mano del obispo de su patria; pero deseando mayor perfeccion, tomó el hábito de monje en el monasterio de Lerins, gobernado por el santo abad Porcario. Dedicóse con tanto fervor al servicio de Dios en este estado, y eran tan continuos sus ayunos y disciplinas, su oracion y la práctica de todas las virtudes, que en poco tiempo llegó á ser el modelo mas acabado de la vida monástica. Como sus mortificaciones y abstinencias le hubiesen causado una grave enfermedad, determinaron sus superiores mandarlo curar á la ciudad de Arlés, á la casa de un vecino virtuoso. Dióse á conocer tanto su santidad en el pueblo, que el obispo Emonio, habiéndolo reconocido por su paciente, lo ordenó de sacerdote, y lo nombró abad de un monasterio á tres leguas de Arlés, en una isleta del Ródano.

Llevaba tres años de gobernar este convento, cuando murió el obispo de Arlés, quien antes de morir encargó á su clero nombrase á Cesario por su sucesor en la silla. Luego que lo supo nuestro Santo se escondió en unas ruinas, huyendo de aquella dignidad; pero siendo descubierta su retiro, fué obligado á recibir la mitra en el año 501, en que apenas contaba treinta años de edad. Su primer cuidado al verse obispo, fué el arreglo del culto divino, haciendo que se cantasen en su iglesia todas las horas canónicas, á cuyo rezo asistiesen los vecinos que no estuvieran legítimamente imposibilitados. No contento con predicar diariamente por mañana y tarde, hacia repartir muchos libros piadosos en todos los lugares de su diócesis para la instruccion de su pueblo, al que cada año visitaba sin falta, recorriendo todo su obispado. Sus rentas las distribuía entre los pobres, y ademas solicitaba limosnas para fundar algunos establecimientos de caridad. Constantemente exhortaba á sus ovejas en homilias muy tiernas, que hasta el dia se conservan, á la oracion y meditacion, sobre los tremendos juicios de Dios, sobre las penas del purgatorio y otros puntos muy interesantes para seguir una vida cristiana.

Levantó tambien nuestro Santo en su diócesis un convento para monjas, ayudó el mismo á edificarlo, y habiéndole puesto unas sabias constituciones, llamó á su hermana Cesaria, monja de Marsella, para que lo fundara y se encargase de su gobierno. Mandó igualmente á Teredo, abad de un monasterio inmediato á Arlés, unas nuevas reglas para que las observasen los monges. Presidió el concilio de Agda, celebrado el año de 506, y en el de 509 el segundo

de Orange, donde fueron condenados los errores sobre la gracia y predestinación de los semi-pelagianos; los que fueron declarados formales hereges en Roma por Bonifacio II, que aprobó los cánones de este sínodo, escritos por el mismo Santo obispo; el que no pudiendo asistir al otro concilio de Orange, reunido por la insolencia de los referidos semi-pelagianos, escribió un *Tratado de gracia y libre albedrío*, en que refutó las doctrinas de Fausto Biez, y confundió á este célebre novador.

La santidad de Cesario fué blanco de la mas infame persecucion. Ciertos descontentos acusaron á nuestro Santo con el rey Alarico, de que trataba de entregar la ciudad de Arlés á los borgoñeses sus enemigos. Esta calumnia originó el destierro de nuestro Santo á Burdeos; pero muy pronto se conoció su inocencia y virtud, pues habiéndose prendido fuego en esta ciudad, no hubo otro medio de apagarlo, sino recurrir á las oraciones del Santo, con que al momento quedó extinguido. Este y otros hechos que supo Alarico, lo persuadieron de la falsedad de la imputacion y mandó restituir á Cesario á su diócesis, donde fué recibido con suma alegría.

Poco tiempo duró esta tranquilidad, porque en el año 518, situada la ciudad de Arlés por el ejército francés y el de Borgoña, fué preso Cesario por haberlo calumniado nuevamente, de estar en combinacion con las tropas sitiadoras; y aunque recobró su libertad, conchido el asedio, como socorria á los prisioneros enemigos que carecian de vestido y alimentos, y para el socorro de estas necesitadas hubiese vendido algunas alhajas de su Iglesia, fué acusado falsamente de dilapidador de los bienes eclesiásticos en favor de los contrarios del estado. Entonces el rey Teodorico, que habia sucedido en el trono á Alarico, lo mandó conducir á su palacio, y conociendo su inocencia solo en su aspecto, en vez de aprisionarlo, le hizo varios obsequios, que el Santo invirtió en el socorro de los pobres. Viéndose Cesario favorecido por el monarca, empleó todo su influjo en conseguir la libertad á todos los prisioneros del sitio de Arlés, y les proporcionó lo necesario para que se restituyeran á su patria.

El pontífice deseaba conocer y tratar á Cesario, y con este objeto lo mandó llamar á Ravena, donde se hallaba entónces, y emprendió su marcha para Roma, siendo la admiracion del papa y de todo el clero. Se le concedió el uso del palio, lo nombró vicario apostólico, y le ordenó que entendiera en todos los asuntos eclesiásticos

de la España y de las Galias; y con todos estos honores volvió Cesario á su obispado en el año 514. Todo el tiempo que trascurrió desde este año hasta su fallecimiento, lo pasó tranquilo en su diócesis, sin haber tenido ya ninguná persecucion, y viviendo como un verdadero anacoreta, edificando á sus fieles con su ejemplo, é instruyéndolos con su predicacion y sus santos consejos.

La edad avanzada de setenta y dos años que llegó á tener, unida á las muchas penitencias y grandes trabajos que habia pasado, tenian ya muy quebrantada su salud. En el mes de Agosto del año de 542 pronosticó su muerte, diciendo que no estaba muy lejos del día de San Agustín, que era el inmediato á su fallecimiento. Se hizo llevar al monasterio de monjas que habia fundado para exhortarlas á la virtud y consolarlas; y después volvió á la iglesia metropolitana, y murió delante de varios obispos y presbiteros, el día 27 del mismo mes y año. Diéronle sepultura en el convento de religiosas que habia fundado el mismo, el cual hasta el día de hoy tiene su nombre.

La Epístola es del capítulo IV de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermandes: Considérenos el hombre como ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios. Esto supuesto, entre los dispensadores lo que se requiere es que sean hallados fieles. Por lo que á mí toca, muy poco se me da el ser juzgado por vosotros, ó en cualquier juicio humano; pues ni aun yo me atrevo á juzgar de mí mismo. Porque si bien no me remuerde la conciencia de cosa alguna; no por eso me tengo por justificado, pues el que me juzga es el Señor.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Velad porque no sabéis á qué hora ha de venir nuestro Señor. Sabed, pues, esto, que si un padre de familias supiera á qué hora le habia de asaltar el ladrón, estaría seguramente en vela y no dejaría minar su casa. Pues asimismo estád vosotros igualmente apercebidos, porque á la hora que ménos penséis ha de venir el Hijo del hombre. ¿Quién pensais que es el siervo fiel y prudente constituido por su Señor sobre su familia para repartir á cada uno el alimento á su tiempo? Bienaventurado el tal siervo á quien cuando venga su Señor le hallare cumpliendo

así. En verdad os digo que la encomendará la administración de todos sus bienes.

MEDITACION.

Sobre la vigilancia en que debemos estar para que no nos sorprenda la muerte despretendida.

Considera que el Señor nos manda estar vigilantes porque no sabemos el día ni la hora de nuestra muerte y nuestro juicio. Motivo poderosísimo es este para la vigilancia que se nos exige, y asunto importantísimo para la más profunda meditación y para la elección de los medios más acertados á la consecución de nuestro fin. Hemos de morir, y no sabemos el día ni la hora en que ha de sucedernos esta gran catástrofe: hemos de morir, y en el mismo punto de morir, se ha de decidir nuestra suerte feliz ó desgraciada para toda una eternidad. ¡Santo Dios! ¿y qué será de mí? En la serie de los instantes que ya estoy gastando en mi angustiada vida, ha de llegar el postrero, sin que yo sepa que lo es; y en este mismo un Juez inexorable ha de examinar la vida que llevo, ha de pesar y calificar mis obras, y ha de fulminar la sentencia de muerte eterna ó eterna salvación conforme á mis operaciones. Ni puedo suspender el curso de mis días, ni evitar que se acabe, ni evadirme de la muerte, ni declinar el juicio, ni saber finalmente cuándo será uno y otro. ¿Qué remedio me queda? ¡Ah! que no está el mal en morir, ni en ser juzgado: está en morir mal, y en merecer la sentencia de reprobación! Así es, que el remedio debe ponerse en esto: ¿cómo? purificándonos por la penitencia, de las culpas cometidas hasta hoy, y evitando en adelante las que pudiéramos cometer. ¿Mas cómo podré evitar todo pecado? Ya lo dijo el Salvador, con la vigilancia.

Considera que esta vigilancia es tanto más necesaria, cuanto que estamos rodeados de enemigos poderosos, que sin cesar trabajan para perdersnos: unos domésticos: otros exteriores: unos á cara descubierta: otros disimulados y traidores: unos que seducen halagando: otros que nos captivan engañando; unos que nos atraen con intereses: otros que nos presentan con audacia ó la infidelidad ó la muerte. ¡Oh Dios! ¿y quién podrá defenderse de tantos, y en tan variados modos? El que sea vigilante, dice Cristo. ¿Mas cómo podrá atender á tantos objetos, y precaver tantos lazos la vigilancia de un hombre? ¡Ah! que esta vigilancia no está sola: está con ella el auxi-

lio divino. Fuera de que, aunque los enemigos son muchos y de muchas especies; pero no atacan más que un solo punto, que es el del corazón. Si este se guarda, si este se custodia, si el interior y el exterior del hombre está guardado bajo esta saludable vigilancia, todo está hecho, y los tiros de nuestros enemigos se volverán contra ellos, como dice el Profeta.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así sea, Dios de bondad, que con tu auxilio me custodie y defiendas, de manera que nada ganen sobre mí los enemigos de mi alma: sean ellos confundidos, y no yo, que soy tu siervo. Dame que pueda dominar mis pasiones, vencer mis apetitos, guardar mis sentidos, huir de las ocasiones, y tener un propósito tan firme, que no balancee ni por las seducciones de la carne, ni por los intereses del mundo, ni por las astucias del demonio; y que primero quiera morir en los tormentos, que vivir en tu desgracia.

JACULATORIA.

Velemos y oremos, para no caer en tentación.

LECCION.

Continúa la materia del ayuno.

Supuesto que nuestra madre la Iglesia, guiada siempre por un espíritu de verdadera prudencia, nos suaviza su mandamiento sobre el ayuno concediendo excepciones, veamos cuáles son estas, ó qué clases de personas están excusadas de su cumplimiento. Las primeras que lo están son las que no han llegado á la edad de veinte y un años cumplidos; mas aunque se hallan exceptuadas, es una práctica muy loable procurar que se impongan á observar el precepto para cuando les obligue, ayudando algunas veces; pero esto debe hacerse por el camino del convencimiento y de la dulzura, y no por el del rigor ni del mandato, supuesto que, mientras no cumplan la edad, el ayuno es de puro consejo y no de precepto. Que este consejo sea muy saludable es claro, porque el avenir nuestro ánimo á la observancia, y el vencer la resistencia del apetito con una práctica ejercida antes de que obligue por precepto, nos precavé de las faltas que pudiéramos cometer, si dejáramos para aquel tiempo

aun los primeros principios de una observancia que cuesta no poco vencimiento.

Están excusados también del precepto del ayuno los enfermos; pero debemos tener presentes algunas distinciones, con el fin de evitar algunos abusos que suelen ocurrir en esta materia. El precepto de ayunar, aunque en nuestro catecismo está reducido á uno, tiene dos partes: la primera, no comer manjares vedados: la segunda hacer una sola comida cada veinte y cuatro horas. Los moralistas regularmente dividen aquel precepto en dos, formados de cada una de estas partes: division que debo tenerse muy presente, porque en efecto, las obligaciones son dos enteramente diversas. El haberlas unido en un solo precepto puede dar motivo para que algunos ignorantes crean que el que está dispensado del ayuno, como vulgarmente se explican las gentes, puede comer los manjares que guste y las veces que quiera. No es así: dispensada una obligación, no por eso lo está la otra. Hay personas que pueden por sus enfermedades ó debilidad comer carnes; pero que deben hacer una sola comida al día. Hay otras que pueden hacer varias comidas al día, mas no de carnes: en fin, las hay que pueden hacer ambas cosas. Esas calificaciones deben ser hechas por los médicos, quienes, según la complexion, vigor ó debilidad de las personas, podrán calificar si pueden ayunar comiendo una sola vez de carne, ó si no comiéndola, se mantendrán sanas, repitiendo las comidas de los manjares permitidos, ó si necesitan de ambas dispensas, como sucede con las personas débiles y desgarradas, á quienes por su debilidad se permite repetir las comidas, porque son por lo regular cortas, de suerte que no pueden en una sola tomar lo suficiente para su alimento, y por el fastidio que les causa este, se les permite que tomen el que les agrade, sea el que fuere.

Aun estas personas dispensadas del ayuno respecto de las dos obligaciones, no pueden promiscuar, es decir, comer carne y pescado en una sola comida, sino en diversas. Varias han sido las opiniones de los moralistas acerca de este punto; mas lo resolvió definitivamente el Señor Benédicto XIV, por dos constituciones suyas, y por las respuestas que dió á las preguntas que con ocasion de aque- llas le hizo el arzobispo de Santiago en España. En la primera de 30 de Mayo de 1741, que comienza: *Non ambigimus*, declara que ninguno debe pedir dispensa del ayuno cuadregesimal, sin legitima causa de consejo de ambos médicos, y que no se concederá á mul-

titud de gentes, como un pueblo, ciudad ó comunidad entera, sino concurriendo gravísimas y urgentes causas, y en los casos determinados por los sagrados cánones, y se dará cada vez que fuere necesario; mas no se ha de usurpar con atrevimiento, ni se ha de pedir á la iglesia con arrogancia como lo practican en algunas partes. Y que en tal caso de necesidad han de observar la única comida, y por ningún caso han de mezclar manjares licitos con prohibidos, sobre lo que se encarga gravitadamente la conciencia.

En la segunda que comienza *in suprema*, declara que los que estén dispensados de la abstinencia de carnes, huevos y lacticios, no por eso lo están de la única comida y de no mezclar manjares licitos con los prohibidos: Esta obligación la declara *grave* en la respuesta á la primera pregunta del arzobispo de Santiago. A la segunda, responde que no es licito tomar carne en la colación de la noche. A la tercera, responde, que los que están dispensados de la abstinencia de carnes, pero no de la única comida, deben observar la hora de comer señalada para los que ayunan. A la cuarta responde, que los manjares que no pueden mezclarse son carnes con pescados; pero que si pueden comer pescado los que tienen dispensa para comer huevos y lacticios. A la quinta responde, que en los domingos de cuaresma no se debe promiscuar. La sexta trata sobre la bula de la cruzada; y por tanto la omitimos. Finalmente, á la séptima responde que los preceptos mencionados de la única comida y de no promiscuar, obligan fuera de cuaresma en los demás ayunos de la Iglesia. Nada, pues, podemos ya dudar despues de estas declamaciones pontificias. ¡Ojalá se observasen con exactitud, viendo por el bien del alma mas bien que por el deleite del paladar, y saciedad del vil apetito de la gula!

—♦♦♦♦♦—
DIA VEINTE Y OCHO.

San Agustin, obispo y doctor de la Iglesia.

El gran padre San Agustin, cuyo elogio han formado las plúmizas más sabias de la Iglesia, nació en Tagaste en Africa, á trece de Noviembre del año de 354, siendo sus padres, Patricio, y el acabado modelo de mugeres en todos los estados, Santa Mónica. Su padre no era cristiano cuando nació Agustin; pero su madre que profesaba

la nuestra religion, se esmeró mucho en la educacion de su hijo, que poco dócil á sus instrucciones y de una vivacidad extraordinaria en su genio y pasiones, ejerció grandemente su paciencia y su virtud.

Puesto Agustin en la escuela, muy pronto manifestó sus grandes talentos y comprension; pero su desidia y desaplicacion, su aficion al juego y á otros vicios, lo trahian inquieto y desasosegado, sin que pudiesen contenerlo, ni los castigos de sus maestros, ni las exhortaciones y consejos de su piadosa madre. Nuestro Santo estaba puesto en el número de los catecúmenos, y en una grave enfermedad que tuvo siendo niño, pidió el bautismo; mas aunque su madre creyéndolo en buena disposicion habia dispuesto se le administrase, se difirió el sacramento, así por haber terminado el peligro, como atendidas sus malas inclinaciones.

De Tagaste se le envió á estudiar á Madaura, donde dedicándose con mas gusto á las letras, aprendió la gramática y retórica tan ventajosamente, que su padre lo hizo volver á su patria con el designio de mandarlo á Cartago á concluir sus estudios. Tenia entonces nuestro Santo diez y seis años de edad, y habiendo estado ocioso un año entero, mientras su padre reunia el dinero necesario para este viaje, sus depravadas inclinaciones y las compañías de pésimos amigos lo arrastraron á todos los desórdenes, despreciando las reconyenciones de su santa madre, viéndose consentido de su padre, que aunque ya catecúmeno se dejaba dominar del afecto carnal y terreno á su hijo.

Fué por fin á Cartago, donde Romaniano, sugeto de Tagaste, contribuyó mucho á su manutencion, pues Patricio su padre habia ya muerto. En esa ciudad se abandonó el jóven con mayor libertad á todos los desórdenes deshonestos, los que se fomentaban por su loca pasion á los espectáculos del teatro; y aunque en ellos veia con frecuencia la pintura de su infeliz estado, obrando al mismo tiempo en su corazon las piadosas impresiones que en él habia hecho su virtuosa madre, no se atrevia á romper las cadenas que lo tenian asido al vicio; enmedio de sus mayores extravios no dejaba de pedirle á Dios la castidad; pero lo hacia temiendo ser oido inmediatamente. Como el principal objeto de los estudios de Agustin era llegar á los supremos cargos por el ejercicio del foro, se dedicó especialmente á perfeccionarse en la elocuencia. Con tal motivo se dedicaba á la lectura de los libros de Ciceron, y si bien el que este

elocuente romano tituló *Hortensio*, principió á disgustarlo de los placentes sensuales y del amor á las riquezas, no llenaba el corazon de nuestro Santo, por no encontrar en esta obra el nombre de Jesucristo, que habia como mamado con la leche. Dedicóse ademas á leer las Sagradas Escrituras, y aunque las prefirió á las obras de Ciceron, no halló gusto en la sencillez de su estilo, ni penetró bastante su sentido. En estas circunstancias cayó en poder de los Maniqueos, hereges de los mas extravagantes y orgullosos; y á pesar de la solidez y penetracion de su espíritu, y de no creer todos sus dogmas, permaneció en esta secta algun tiempo, en el cual Santa Monica no cesó de rogar á Dios por él con abundantes lágrimas, ni de solicitar de varios prelados lo sacasen de sus errores; aunque como fiel católica no permitia que comiera ni viviera en su compañía.

Concluidos sus estudios en Cartago volvió á su patria, en la que enseñó gramática y retórica con general aplauso y aceptacion; pero conmovido por la muerte de un amigo suyo, á quien habia inducido en sus errores, los que abjuró en el bautismo que recibió en su última hora, abandonó á Tagaste y volvió á Cartago, donde abrió una escuela de retórica que le adquirió mayor reputacion. Disgustado allí de las fabulas de los Maniqueos, que no podian satisfacer á sus argumentos, ni aun Fausto, uno de los mas grandes doctores de la secta; y enfadado tambien de la insolencia y desprecios de los estudiantes de Cartago, se pasó á Roma, engañando á su santa madre, que trataba de impedir el viaje ó de acompañarlo. Llegado Agustin á esta ciudad fué atacado de una fiebre violenta que puso en peligro su vida, y ni aun en este estado pidió el bautismo como en la otra ocasion; pero Dios quiso restituirle la salud, y el Santo comenzó á dar sus lecciones de retórica. Aunque estaba alojado en casa de un maniqueo, ya no conservaba sino pocas relaciones con los de la secta, y se inclinó al partido de los filósofos académicos, pareciéndole mas razonables sus discursos y escritos.

Habiendo el magistrado de Milan pedido á Roma un excelente profesor de retórica, fué nombrado Agustin para desempeñar este puesto. Luego que llegó á esta ciudad pasó á visitar á su obispo San Ambrosio, el que lo recibió con tanto agrado que comenzó á ganarle el corazon; y asistiendo despues con frecuencia á sus sermones, sintió renovar en su alma sus antiguos remordimientos. Creyendo el desprecio que habia concebido por los Maniqueos, estaba muy disgustado de su secta; pero la mala amistad que tenia con una

muger, de quien tenia un hijo llamado Adeodato, le servia de rémora para abrazar la religion católica. En estas circunstancias lo encontró Mónica que habia llegado de Africa en su ségumiento, y le propuso se casase; proposicion que aceptó Agustin, y despachó á Africa á su manceba, la que convertida pasó el resto de sus dias haciendo penitencia. La gracia obraba entre tanto en el corazon de Agustin, ya por los consejos de su madre, ya por los sermones y conversaciones de San Ambrosio, ya por los discursos y ejemplos de un santo presbítero llamado Simpliciano: ya en fin, por la lectura de los libros sagrados, especialmente de las Epístolas de San Pablo. La grande alma de Agustin comenzó á sentir grandes ataques entre el vicio y la virtud, entre los impulsos de la gracia divina y la esclavitud de sus inveteradas costumbres: resolvíase á abrazar el camino de la virtud, y abandonar el del vicio; pero esta no era mas que una voluntad á medias, que nunca pasaba á la ejecucion.

Llegó sin embargo el tiempo señalado por la Providencia divina para la conversion de Agustin. Estaba un dia con su amigo Alipio, cuando fué á visitarlo Ponticiano, oficial africano muy virtuoso; quien al ver sobre la mesa las Epístolas de San Pablo, promovió varios discursos piadosos; entre ellos habló de la vida de S. Antonio, célebre en todo el mundo, de la fundacion de multitud de monasterios en el desierto, y del suceso reciente de dos oficiales del emperador, que movidos de los ejemplos de aquel santo abad habian abandonado el siglo, y retirádose á hacer penitencia á la soledad. Ambos amigos que nada habian oido decir de esto, quedaron admirados de tantas maravillas.

Luego que se retiró Ponticiano, Agustin vivamente conmovido de lo que acababa de oír, dijo á Alipio: *¿Qué es esto! ¿En qué pensamos! ¿Los ignorantes nos arrastran el ciclo, y nosotros incontentos, con toda nuestra ciencia, andamos siempre arrastrados por la tierra! ¿Qué, porque ellos han tomado la delantera nos avergonzaremos de seguirlos? No; mas vergüenza será no ir en su ségumiento;* dicho esto se saltó del cuarto apresuradamente. Admirado Alipio de tan extraña mudanza, fué siguiéndolo hasta el jardín: sentóse allí nuestro Santo y comenzó á desahogarse en lágrimas y suspiros; pero no teniendo toda la libertad que deseaba, se levantó, y dirigiéndose á un lugar mas retirado, postrándose bajo una higuera, comenzó á exclamar lanzados sus ojos en lágrimas: *¡Hasta cuándo, Señor, tengo de experimentar los efectos de vuestra indignación?*

*¿Hasta cuándo dejaré para mañana, lo que puedo hacer hoy? ¿Y si mañana, por qué no desde ahora? Al pronunciar esto oyó una milagrosa voz que le decia: Toma y lee; toma y lee. Atónito con lo que oía, se levanta, vuelve á buscar á Alipio, abre las Epístolas de San Pablo que habia dejado allí y lee estas palabras: *Revestíos de Jesucristo, y no cuidéis de contentar la carne en sus deseos.* Alipio atiendo tambien á lo que seguia del testo: *Ayudad y sostened al que es todavia débil en la fé.* A vista de estas celestiales palabras, Agustin se resuelve á emprender una nueva vida y su amigo á acompañarlo siempre, y participándole á Mónica, que queda trasportada de júbilo, y renunciando todas las esperanzas del siglo, se retiran con ella, con Adeodato, Navigio y algunos otros á una casa de campo, con el objeto de prepararse á recibir el bautismo. Ocupóse Agustin en ejercicios piadosos cerca de un año, donde compuso sus primeras obras, y la víspera de la pascua de Resurrección del año de 387, siendo de mas de treinta y dos años de edad, en union de Adeodato y Alipio, recibió el bautismo de mano de San Ambrosio, componiendo en seguida entre este santo prelado y Agustin, el famoso cántico *Te Deum laudamus*, en accion de gracias por su conversion.*

Pocos dias despues de su bautismo habiendo partido nuestro Santo para Africa, acompañado de aquellos amigos suyos que habian resuelto como él servir á Dios en vida solitaria y penitente, tuvo la pesadumbre de ver morir en Ostia á su madre Santa Mónica; pérdida que le fué muy sensible y por la que hizo las mayores demostraciones de dolor. Partió en seguida á Roma, donde permaneció todo el año 388, y escribió quatro libros contra los errores de los maniqueos; y habiendo continuado su camino, llegó á Numidia, y se retiró á una casa de campo con sus compañeros. Allí residió cerca de tres años con su nueva comunidad, entregado al ayuno, oracion y buenas obras, escribiendo tambien otras obras, entre ellas la titulada del *Maestro*, que es un diálogo con su hijo Adeodato en que se echan de ver bien los grandes talentos de este jóven, que entonces no tenia mas que diez y seis años, y al que dos despues tuvo su padre el dolor de perder.

De este retiro se vió comprometido Agustin á ir á Hipona, ciudad marítima y principal de Numidia. Al verlo allí el obispo Valerio, que conocia bien las virtudes de nuestro Santo, lo ordenó de sacerdote, sin atender á su resistencia, á fines del año de 391; pero no

pudieron determinarle á ejercer las funciones sacerdotales hasta el año siguiente, tiempo que empleó en la soledad, preparándose con el estudio, la oracion y penitencia. Subió por fin al púlpito por la pascua florida del año de 392, y sus sermones produjeron los mayores frutos en la correccion de los vicios, reforma de abusos y confusion de las heregías. Prosiguiendo en servir á la Iglesia contra los sectarios, confundió victoriosamente á Fortunato, uno de los principales maniqueos, y atacó con el mayor vigor y sabiduría con su pluma á los donatistas.

A vista de tanto zelo y de tanta santidad y sabiduría, fué elevado Agustín á la dignidad de coadjutor del obispo de Hipona, y consagrado el año de 395, á los cuarenta y dos de su edad. Habiendo muerto Valerio el año siguiente, revestido nuestro Santo de toda la autoridad episcopal, se dedicó con la mayor eficacia en instruir á su pueblo, apartándolo del error y del vicio. Su predicacion no se limitaba á su diócesis; las provincias inmediatas gozaban tambien de sus fervorosos y elocuentes sermones, y con sus admirables escritos servia á todo el catolicismo; de manera que en poco tiempo fué considerado como el padre y maestro comun de los fieles, el oráculo de la Iglesia, y el azote de los hereges.

Estos, que como en todas partes siempre reúnen el espíritu del error al del libertinage y rebelion, viéndose confundidos por los victoriosos escritos de Agustín, molestaban á los católicos con toda suerte de insultos y violencias, por medio de los llamados circunceliones, hombres verdaderamente vandidos, contra los cuales en vano se habian decretado las penas mas severas. Como el principal objeto del Santo obispo era la conversion de los hereges á la Iglesia católica; si bien combatia el error con toda severidad, su zelo caritativo hacia intervenir á la clemencia en favor de sus personas. Esta caridad se echa de ver en algunos de sus libros controversiales; esta le hizo proponer en casi todos los concilios de Cartago se relajase la severidad de los cánones; esta por último le hacia interponer sus respetos para con el emperador Honorio para librar á muchos de la muerte. Empero la bondad de su carácter tampoco le impedía defender los intereses de la Iglesia; así es que habiendo el mencionado príncipe concedido á los hereges el público ejercicio de su secta, no solo representó contra este edicto, logrando su revocacion; sino que en la disputa célebre que se suscitó con este motivo, triunfó públicamente de los donatistas, refutó con solidez á Petiliano su abo-

gado, y su victoria fué tan completa sobre este partido, que desde entónces comenzó á extinguirse del todo.

No fueron estos hereges los únicos á quienes venció gloriosamente nuestro Santo. Con sus luminosos escritos defendió tambien á la Iglesia contra los paganos, arrianos, priscilianistas, originistas y maniqueos. La Providencia lo destinó ademas para oponerle á los errores de Pelagio y Celestio, cuya secta logró sufozar casi en su nacimiento, consiguiendo no solo que fuesen condenados por los papas Inocencio y Zozimo, sino que abandonasen el continente y huyesen á las islas Británicas; siendo igual el fruto que produjeron sus trabajos contra otra especie de heregía no ménos peligrosa, cual fué la de los semipelagianos, condenada en el segundo concilio de Orange. Tantos servicios le adquirieron á Agustín la estimacion entre otros grandes hombres de su tiempo, de San Hilario y San Próspero, y del sapientísimo San Jerónimo, con quien sostuvo algunas controversias, que no impidieron el amor que ambos se tenían.

No fué ménos ilustre el santo doctor en su vida privada. Su palacio episcopal era un monasterio en que vivian en comunidad y en ejemplar observancia de los consejos evangélicos todos los individuos de su clero. De aquí tuvo origen la institucion de los cánones regulares, seminario fecundo de santos obispos, perfectísimos religiosos y sabios escritores; así como el otro establecimiento formado por nuestro Santo al poco tiempo de su conversion, habia sido el principio de la Orden de sus eremitas.

La santa regla que Agustín dió á sus hijos, no solamente le han elevado al alto puesto de fundador de una sola religion; sino que puede llamarse Patriarca de las muchas que la han adoptado como base de sus constituciones, siendo lo mas admirable, que no tan solo aquellas comunidades que como la zelosísima Orden de predicadores se emplean en la salvacion de las almas, ni los que se ocupan en la vida contemplativa, como la austerísima del Carmelo, lo reconocan como su padre; sino tambien no pocas de las militares, cuyo destino ha sido pelear en las guerras del Señor como la famosa de los Templarios, ó se han ocupado en las obras de misericordia corporales, como la de redimir los cautivos, ó entrar á los enfermos, ó se numeran entre los clérigos reglares, como los apostólicos Teatinos: sin exceptuarse ademas pais alguno del universo, ni aun nuestra América convertida tantos siglos despues al cristianismo, en que las dos únicas religiones nacidas en su seno, las caritativas funda-

ciones para la asistencia de los convalescentes y crianza de niños, conocida con el título de nuestra Señora de Belen, y la de la caridad, destinada al servicio de los hospitales con especialidad de los demotes, establecidas aquella en Guatemala por el V. Pedro de San José Betancurt, y esta en México por el V. Bernardino Alvarez, se han honrado con el cinto del suplicísimo y ejemplar obispo de Hipona (1).

Contaba ya nuestro Santo setenta y dos años de edad, y oprimido de los inmensos trabajos impondidos en servicio de la Iglesia, consiguió al fin se le diese por coadjutor al presbítero Eráclio, dedicándose á la revisión de sus escritos, que componían el número de doscientos treinta y dos libros, comprendidos en noventa y tres obras, sin contar otra multitud de cartas, sermones y otros tratados sobre materias muy importantes. Este examen produjo la obra de sus *Retracciones*, con la que dió un ejemplo de moderación y buena fé á los sabios, así como al principio de convertido lo habia dado de humildad y arrepentimiento en la de sus *Confesiones*.

A poco tiempo fué sitiada la ciudad de Hipona por el ejército de los vandalos, y en aquellas tristes circunstancias no quiso abandonar á su rebaño: exhortábalo todos los días á aplacar á Dios con la penitencia; no cesaba de llorar día y noche, suplicando al Señor no perdonase al pastor para que se salvaron las ovejas; y que si era su voluntad que la ciudad cayese en poder de los bárbaros, lo sacase de esta vida antes que fuese testigo de tal desgracia. Oyolo Dios, pues juntándose la ablixion de su espíritu con sus muchos años y trabajos, cayó en una grave enfermedad: conoció que era la última, y preparándose con la oracion y el rezo de los salmos penitenciales

(1) Estas dos altísimas religiones, juntamente con la de los hospitalarios de San Juan de Dios (que también profesaba la regla de San Agustín), la pequeña residencia del gran padre San Benito y la sagrada compañía de Jesús, restablecida poco tiempo antes, fueron suprimidas en nuestra América por un decreto de las cortes españolas en 1821. Los gravísimos perjuicios que en lo espiritual y corporal ha causado á los pueblos esta ilegal supresion, justifica á estas respetabilísimas órdenes de los inciensos cargos que les han hecho los libertinos, herejes y falsos políticos. Tolan estos aborrecen de muerte á las sacratísimas comunidades religiosas; pero á todas y á cada una de ellas debe decirse lo que San Gerónimo escribía al ilustrísimo Santo cuya vida compendiamos: A ti te veneran y admiran todos los católicos; pero lo que forma tu mayor alabanza, es el que te odien y persigan todos los enemigos de la religion.

que hizo escribir en la pared de su cama, recibidos los santos sacramentos con aquella fé y piedad que lo caracterizaban, murió en paz el día 28 de Agosto de 430, rodeado de sus discípulos y de su clero, que lloraban amargamente; siendo de setenta y seis años de edad, y al tercer mes del sitio de la ciudad.

Fué enterrado su venerable cuerpo con toda la solemnidad posible, en la Iglesia catedral. Al año siguiente se apoderaron los bárbaros de la ciudad; pusieronla fuego; pero las llamas no tocaron al sepulcro del Santo, ni á su librería, donde estaban todas sus obras. En el año de 506 fué trasladado á la isla de Cerdeña por los obispos católicos desterrados de la Africa, y allí estuvo cerca de doscientos seis años, hasta que Luitprando, rey de los Lombardos, lo hizo trasladar á Pavía el año de 712, y en aquella ciudad se conserva expuesto á la pública veneracion.

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 98).

Carísimo: Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo &c.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo (pág. 90).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Vosotros sois la sal de la tierra &c.

MEDITACION.

Sobre el bien que hacen en la Iglesia sus pastores y doctores.

Considera que es uno de los rasgos mas bellos de la Providencia de Dios la institucion de los pastores y doctores de la Iglesia, para conducir el rebaño de Cristo á los pastos saludables que por sí mismas no sabrian hallar las cándidas ovejas, y dárselas masticado para que con facilidad lo repasen, y de este modo las nutra y alimente. Esta es la razon porque en el místico retrato de la Esposa en los Cantares, celebran el Esposo divino sus ojos y sus dientes: en aquellas se significan los pastores de la Iglesia; en estos, sus doctores. Aquellos saben discernir los buenos pastos, de los venenosos ó indútiles; esto es, la sana doctrina de la errónea y corrupta; y sabiendo tambien el camino de la saludable disciplina, por él conducen á las almas dóciles á la verdadera sabiduría ó práctica ciencia de los santos. Mas los doctores llenan y perfeccionan esta obra, disponien-

do de modo aquel alimento fuerte que difícilmente podrían masticar y digerir las ovejas, que se les facilite su percepción y les venga en provecho. ¡Oh vivisimos ojos, cuya vista perspicaz es la salvación de la grey! ¡Oh fortísimos dientes, cuya benéfica operación es la salud del pueblo! ¡Oh Dios de bondad, cuya Providencia paternal por ambos medios confiere á sus amados hijos aquella vida del alma que en abundancia vino á traerlos Jesús!

Considera que á estos ojos y dientes místicos de la Iglesia ha conferido el Señor un acierto y un poder de tanta magnitud, que no pueden comparárselos ni la administración del príncipe mas prudente y discreto de la tierra, ni las concepciones y producciones mas sublimes del mayor sabio del mundo. ¿Y por qué razón? Porque la prudencia y sabiduría de los hombres no exceden los límites de su razón; mas la prudencia y sabiduría de los pastores y doctores de la Iglesia les son inspiradas por el mismo Dios, y tienen efectos correspondientes á su altísimo origen. Diganlo las que brillaron y resplandecieron en un Agustín, pastor y doctor de la Iglesia, consumado en el desempeño de sus excelentísimos cargos: sus obras luminosas y la voz de la Iglesia lo publican, con tan gran fundamento como la depresión de las heregias que combatió triunfantemente en su vida, y la instrucción y edificación de la Iglesia universal, que ha mas de catorce siglos que recibe la verdad evangélica en gran parte analizada y explicada por este maestro y doctor sapientísimo. En sus escritos se deja ver, y se hace sentir aquel poder soberano de la verdad revelada que vence al juicio y discurso del hombre, que triunfa de su corazón, que domina sus acciones, y todo lo avasalla. ¡Ah! que en él se ostenta la soberanía de un Dios Omnipotente, que es asimismo verdad suma y esencial.

PETICION Y PROPOSITOS.

¿Qué podré decir, Dios mio, que sea digna alabanza de la tiernísima misericordia con que habeis provisto á vuestro rebaño de pastores y doctores que lo encomienden á la salvación? ¿Pero qué, no podré glorificaros si presto á estos mis ojos una obediencia humilde y una docilidad de corazón, que hagan tener efecto en vuestro siervo vuestras disposiciones paternales y sus benéficos trabajos? Así lo quiero y propongo, Padre mio; y os pido que me deis aquellas *oréjas de oír* que no son del sentido sino del interior del corazón.

JACULATORIA.

Habla, Señor, que tu siervo escucha.

LECCION.

Concluye la materia del ayuno.

Continuando el asunto que comenzamos ayer acerca de los que están exceptuados de ayunar, decimos, que lo están tambien los que tienen necesidad de trabajar; mas no se entiende esta excepcion para cualquiera clase de necesidad ó cualquiera género de trabajo. Por desgracia ha habido opiniones demasiado laxas sobre esta materia, y por lo mismo el Señor Alejandro VII entre varias que condenó, acerca del ayuno, lo hizo con las que enseñaban que todos los oficiales de la república estaban exentos de él, sin consideracion alguna á que fuera ó no compatible el trabajo con el ayuno, y que lo estaban tambien los caminantes, aun cuando el caminar fuera innecesario ó de un solo dia. Supuesto que no todo trabajo excusa del ayuno, veámos cual sea el que se juzgue bastante para ello. Están pues excusados los herreros, albañiles, carpinteros, y otros que para desempeñar su oficio impenden un ejercicio muy activo del cuerpo; pero no lo están los que sin esa fatiga desempeñan los oficios, como los sastres, pintores, zapateros, barberos y otros. Algunas veces aunque el oficio por sí mismo no excuse del ayuno, si puede ser motivo por razon de la debilidad de la persona. Así por ejemplo, el ser magistrado ó juez no es motivo de excusa; pero si lo es respecto del que tenga mucho que trabajar en ese ramo, de suerte que sin repetir el alimento, pierda la cabeza, y no pueda poner cuidado en lo que hace. Lo mismo puede asegurarse respecto de los predicadores, maestros y otros cuya cabeza se fatiga demasiado con el trabajo. Tambien están excusadas las mugeres gravídas ó que están criando, y los que tengan que caminar cuando sea incompatible la fatiga del camino con el ayuno. De lo dicho debemos inferir el abuso que hacen de las causas porque se dispensa, aquellos que en la práctica siguen la doctrina contenada por el Sr. Alejandro VII, pues con cualquiera ocupacion que tengan por corta que sea, se consideran exceptuados del precepto, ó que teniendo que ir á un paseo ó á una diversion, se consideran en igual caso á pretexto de la fatiga del camino ó del ejercicio que hacen en el baile ó en la caza, ó porque preven que han de pasar la hora de cenar en el juego. Ninguno

de estos está excusado del ayuno. Lo están los pobres cuando no pueden hacer una comida suficiente para alimentarse, y se les proporciona ocasion de repetirla. Así hay muchas personas vergonzantes que en unas casas les dan el desayuno, en otras un bocado de almuerzo ó de comida y en otras de cena, ó que aunque lo que les ministran sea suficiente para el alimento de una persona, tienen que dividirla entre varias, como sus hijos, padres ú otras, de suerte que mudas todas las pequeñas porciones que comen en el día, apenas toman una regular comida. Los indios por privilegio del papa solo están obligados á ayunar los viernes de cuaresma, el sábado santo y la vigilia de Navidad. En los demas días de la cuaresma, vigillas y temporas no tienen la obligacion de ayunar en cuanto hacen una sola comida; pero si la de abstenerse de carnes. Este privilegio en nuestro concepto no lo han perdido los indios, aun despues que se han igualado en derechos con los demas mexicanos, porque sin duda tuvo el sumo pontífice otras causas que miran directamente á sus personas, como son la clase de alimentos, de trabajo y otras en que nada tienen que ver las consideraciones políticas.

Sabiendo ya quienes deben ayunar y quienes están dispensados del precepto, examinemos algunas otras cuestiones que tienen conexion con el ayuno natural y el eclesiástico. Aquel es el que se necesita para comiglar, y se quebranta comiendo ó bebiendo cualquiera cosa aunque sea en pequeña cantidad. Este no se quebranta comiendo si no es cuando lo que se toma pasa de dos onzas, segun la opinion mas comun. Entre nosotros se acostumbra tomar esa cantidad por la mañana en lugar de desayuno, que es lo que llamamos parvedad de materia. Pero debe entenderse que lo que se come entre dia, ya en una sola vez, ya en muchas no exceda de esta cantidad; pues si alguna persona está repitiendo tomas de alimento de á media onza por ejemplo, de suerte que juntas pasen de las dos onzas, quebrantaré el ayuno.

Este tampoco se quebranta bebiendo agua, y segun la opinion de autores respetables, tampoco con beber chocolate, café, té, ni aguas frescas. Respecto del chocolate, se ha de advertir que siendo muy espeso, de suerte que mas bien sea comida que bebida, quebrantaré el ayuno, mas no cuando sea bastante líquido; aunque la opinion mas segura es abstenerse de él: otro tanto podemos decir de las bebidas pastosas que mas bien sirven de alimento que de refresco, co-

mo la chía, chicha, horchata &c.: no se tomará ciertamente por nuestra opinion.

Respecto de la hora en que deba comerse, es la del medio día poco ántes ó despues, y no es necesario que haya una continuation material, sino que basta la moral: de consiguiente no es preciso estar comiendo pan ó alguna otra cosa en el intermedio de plato á plato. Los autores se extienden hasta un cuarto de hora de interrupcion en la comida, sin que por eso lo haya en la continuation moral. Mas aunque haya continuation rigorosamente material, se quebrantaré el ayuno siempre que se invierta en la comida mas tiempo del regular. Así es que en nuestra opinion lo quebrantan los que en días de ayuno comen en banquetes que comienzan á las cuatro de la tarde y concluyen aun entrada la noche.

En fin, advertimos que debemos hacer diferencia entre el ayuno y la sobriedad. Aunque no sean días en que debamos observar aquel, ó aunque estemos dispensados de ayunar, no lo estamos de ser en todo tiempo sóbrios. Santo Tomas hablando del ayuno nos enseña "que se halla establecido por la Iglesia para reprimir las concupiscencias de la carne." Esta obligacion de moderar las concupiscencias de la carne siempre la tenemos; el ayuno es un medio de conseguirlo, y la sobriedad no es otra cosa que el mismo medio, aunque no tan rigorosamente observado. Siendo pues el exceso en la comida y bebida un fomento de la concupiscencia, principalmente en materias de lascivia, nadie puede dudar que nos hallamos muy obligados á evitar aquel exceso para que no tenga lugar este abominable resultado. De aquí es que, el que conozca que no puede moderar sus pasiones si no es disminuyendo al cuerpo sus fuerzas, escaseándole el alimento, deberá hacerlo, sean ó no días de ayuno.

Los moralistas aseñan que la gula es pecado mortal siempre que por ella quebrantamos el ayuno, nos imposibilitamos para cumplir con aquello que estamos obligados á hacer bajo de culpa grave, dañamos considerablemente á nuestra salud, si de tal modo nos dedicamos á la comida que parezca no tenemos otro Dios que nuestro vientre, ó si bebemos hasta ponernos en estado de perfecta ebriedad. ¿Cómo no hemos de pecar cuando sabemos que con el exceso en la comida ó bebida nos volvemos lascivos, impertinentes, iracundos, provocativos? Pues qué, ¿nos es lícito ponernos en las ocasiones de pecar? ¿Nos es lícito exponer nuestras vidas sin motivo justo, á un peligro inminente de perderlas? ¿Nos es lícito exponer nuestras

ánimas á la condenación eterna, sin que podamos valerlos de los socorros espirituales? De ninguna manera. Pues del mismo modo tampoco nos es lícito poner un medio por donde pueden venirnos tan funestos resultados.

DIA VEINTE Y NUEVE.

Santa Sabina, mártir, y la degollacion de San Juan Bautista.

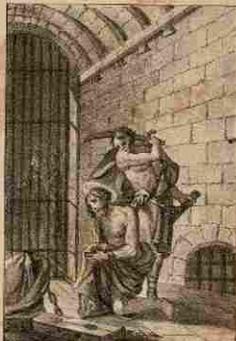
SANTA SABINA.

En el primer siglo de la Iglesia, y cuando mas se encendia la persecucion contra los cristianos, vivia en Roma en el monte Aventino la gloriosa Santa Sabina, hija de un cierto Heródes que en tiempo de Vespasiano Augusto habia dado juegos públicos al pueblo romano. Esta matrona ilustre habia sido esposa de un romano llamado Valentino; tenia en su casa á una jóven virgen que se llamaba Serapia, la cual inflamada en el amor divino y llena de virtud, tenia con Sabina tales coloquios sobre la divinidad de la religion cristiana, que poseida tambien de este nobilísimo afecto, crecia en la fé y en la santidad de la vida.

En tal situacion noticioso el presidente Berilo de que Serapia profesaba la religion cristiana envió á sus satélites á prenderla en casa de Sabina; mas esta en un pronto resistió con sus criados á los ministros del presidente, llevada del amor de Serapia á quien llamaba su maestra de religion. Mas por las súplicas de esta, y por no impedirle la gloria que iba á lograr con la generosa confesion de su fé, se resolvió á acompañarla á casa del presidente, diciéndole de este modo: Hija mia y señora mia, virgen Serapia; ni vivir ni morir debo separada de tí: no te abandonaré. Diciendo esto mandó preparar su carroza porque el peligrourgia mas y mas, y yendo á casa del juez llevó consigo á Serapia. Como por su cuna y por su matrimonio era Sabina una de las mas ilustres señoras de Roma, luego que se le avisó al presidente que estaba á las puertas del pretorio, salió á recibirla con muestras de la mayor atencion, y aunque le echó en cara que habiendo sido hija y muger de varones de tanta nobleza se hubiese unido á los cristianos, y le exigió que despi-



Santa Sabina Mártir.



La degollacion de S. Juan Bautista.



Santa Rita de Lima.



S. Vicente Coello.

ñimas á la condenación eterna, sin que podamos valerlos de los socorros espirituales? De ninguna manera. Pues del mismo modo tampoco nos es lícito poner un medio por donde pueden venirnos tan funestos resultados.

DIA VEINTE Y NUEVE.

Santa Sabina, mártir, y la degollacion de San Juan Bautista.

SANTA SABINA.

En el primer siglo de la Iglesia, y cuando mas se encendia la persecucion contra los cristianos, vivia en Roma en el monte Aventino la gloriosa Santa Sabina, hija de un cierto Heródes que en tiempo de Vespasiano Augusto habia dado juegos públicos al pueblo romano. Esta matrona ilustre habia sido esposa de un romano llamado Valentino; tenia en su casa á una jóven virgen que se llamaba Serapia, la cual inflamada en el amor divino y llena de virtud, tenia con Sabina tales coloquios sobre la divinidad de la religion cristiana, que poseida tambien de este nobilísimo afecto, crecia en la fé y en la santidad de la vida.

En tal situacion noticioso el presidente Berilo de que Serapia profesaba la religion cristiana envió á sus satélites á prenderla en casa de Sabina; mas esta en un pronto resistió con sus criados á los ministros del presidente, llevada del amor de Serapia á quien llamaba su maestra de religion. Mas por las súplicas de esta, y por no impedirle la gloria que iba á lograr con la generosa confesion de su fé, se resolvió á acompañarla á casa del presidente, diciéndole de este modo: Hija mia y señora mia, virgen Serapia; ni vivir ni morir debo separada de tí: no te abandonaré. Diciendo esto mandó preparar su carroza porque el peligrourgia mas y mas, y yendo á casa del juez llevó consigo á Serapia. Como por su cuna y por su matrimonio era Sabina una de las mas ilustres señoras de Roma, luego que se le avisó al presidente que estaba á las puertas del pretorio, salió á recibirla con muestras de la mayor atencion, y aunque le echó en cara que habiendo sido hija y muger de varones de tanta nobleza se hubiese unido á los cristianos, y le exigió que despi-



Santa Sabina Mártir.



La degollacion de S. Juan Bautista.



Santa Rosa de Lima.



S. Vicente Ferrer.

diere de su casa á Serapia, le permitió no obstante que la llevase consigo. ¿Mas cuándo permaneció el incógnito en un sentir noble ó generoso? El faláz Berilo al tercero dia mandó disponer el anfiteatro y hace prender violentamente á Serapia y conducirla á su presencia. Siguióla Sabina á pié hasta el anfiteatro, y viendo que no podia darle favor, increpó al juez su tiranía, lo amenazó con la ira del Señor, y se retiró á su casa bañada en lágrimas.

Entre tanto Serapia entrando en el combate alcanzó la victoria y se coronó de la gloria del martirio, siendo este muy ilustre, ya por su gloriosa confesion de fé, con que se manifestó llena del Espíritu de Dios y de sabiduría celestial, ya por la constancia con que, mediante su fervorosa oracion y el auxilio divino conservó ileso su virginitad, y ya finalmente por el valor con que entregó su cabeza á los verdugos, muriendo generosamente por la gloria de su divino Esposo.

Muerta Serapia, la Santa y animosa Sabina, despreciando las iras del tirano, recogió las reliquias de su muy amada maestra y componiéndolas con aromas, celebró sus exequias y las colocó en el sepulcro que habia fabricado para sí. Dedicóse despues con mayor fervor al ejercicio de las virtudes, haciendo muchas limosnas, visitando á los enfermos y encarcelados y prestándoles con abundancia toda clase de socorros. A pocos dias llegó á la ciudad el prefecto Helpidio, cruel perseguidor del nombre cristiano, y refiriéndole Berilo lo acaecido con Serapia y Sabina, hizo que se trajese á esta á su presencia y le dijo: ¿Tú eres, Sabina, muger de Valentino, de ilustrísima memoria, é hija de Heródes? Yo soy, respondió Sabina, la misma que decís.—¿Por qué pues, repuso el prefecto, olvidada de tu noble condicion, te has asociado á los cristianos y no adoras mas bien á los dioses que adoran los emperadores augustos, nuestros señores?—Gracias doy á mi Dios y Señor Jesucristo, contestó Sabina, que por medio de su sierva Serapia me libró del nefando culto de los demonios que vosotros adorais.—¿Luego no son dioses sino demonios, dijo enfurecido el prefecto, los que adoramos nosotros y los emperadores augustos?—¡Ojalá! respondió Sabina, adoraseis al Dios verdadero que crió el cielo y la tierra, y rige y gobierna el universo todo; mas vuestros dioses son viles simulacros del demonio, en cuya condenacion sereis tambien envueltos.

Tan animosa respuesta hizo llegar á tanto grado la ira del prefecto, que prorumpió como frenético:—“Juro por todos los dioses,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCION GENERAL DE

que si no los sacrificas, te cortaré la cabeza."—Haz lo que quieras, respondió Sabina, pues soy cristiana, adoro á mi Dios y Señor Jesucristo; y nunca he de sacrificar á tus demonios. Oído esto, el iniquo tirano pronunció la sentencia, y sus ministros la ejecutaron al momento. Los cuantiosos bienes de la Santa fueron confiscados. Su cuerpo sagrado fué recogido por los cristianos y sepultado con el de Serapia, para que aquellas á quienes habia unido la caridad cristiana, ni en el sepulcro estruyesen separadas. Padeció Santa Sabina á 29 de Agosto.

La degollacion de San Juan Bautista.

Aunque la degollacion del Santo precursor de nuestro Salvador Jesucristo, al cual mandó degollar Heródes, sucedió (segun dice el martirologio de hoy) cerca de la fiesta de la Pascua; mas su memoria llamada ántes del sexto siglo la festividad de *la pasion de San Juan*, se celebra solememente en este dia, en que fué hallada segunda vez su cabeza y trasladada á Roma. Habiendo separado la Iglesia la fiesta del nacimiento del Bautista de la de su martirio; siguiendo nosotros el mismo espíritu vámos á referir únicamente la historia de su gloriosa muerte.

Después de haber anunciado el Bautista la proximidad del reino de los cielos, de haber predicado penitencia á Israel, de haber preparado á los judíos con el rito temporal de su bautismo, al sacramento que debía hacerlos cristianos; después en fin de haber dado á conocer al verdadero Mesias á quien llamó delante de todo el pueblo *Cordero de Dios que quita los pecados del mundo*, y bautizándolo con las aguas del Jordan, en cuya ocasion segun el sentir de Santo Tomas y de San Agustin, instituyó Jesus el sacramento del bautismo; continuó con los ejemplos de su vida y la eficacia de sus palabras, convirtiendo los corazones mas obstinados, y reprendiendo los vicios donde los encontraba, sin acepcion de personas.

Este ardiente zelo del Santo precursor dió lugar á su prision y á su muerte. Heródes Antipas, hijo del perverso Heródes, en cuyo reinado habia nacido Jesucristo, vivia en torpe amistad con Herodias, muger de su hermano Felipe, y habiendo abandonado á ambos á sus legítimos consortes, se unieron en un matrimonio incestuoso y adúltero, reprobado por la ley de los judíos. Tan luego como lo supo Juan reprendió severamente á Heródes, diciéndole: *No te es licito tener á la muger de tu hermano*. Heródes respetaba la san-

tiad del Bautista; pero desoía sus amonestaciones y cada dia fomentaba mas su punible pasion, la que al fin le condujo por las sugestiones de Herodias á hacerlo prender y encerrarlo en el castillo de Maquerona. Indignáronse todos contra aquella injusticia: concurría mucha gente á oírlo predicar en su prision, á la que aun solia ir el mismo Heródes, que no dejaba de estimarlo, aunque el Santo con su acostumbrada libertad y zelo, no cesaba de reprenderlo por sus escándalos.

Tan generoso zelo irritaba cada vez mas á Herodias, que ardiendo en un odio implacable contra el Bautista, le armaba asechanzas y no deseaba otra cosa, que ver derramar su inocente sangre, des-embrazándose con un nuevo crimen, de aquel molesto censor, que acibaraba sus infames gustos.

Ofréciósele una ocasion muy favorable, con motivo de celebrarse los dias de Heródes con un soberbio festin, al que asistian los grandes de la corte, los oficiales de las tropas, y los principales de toda Galilea. Entró en la sala cuando estaban á la mesa, Salomé, hija de Herodias, extraordinariamente ataviada, y danzó delante de todos los concurrentes con tanto despejo y bizarria, que arrebatado Heródes de la pasion, la ofreció con juramento darle lo que pidiese, aunque fuera la mitad de su corona. Salió inmediatamente Salomé á consultar con su madre, y con su consejo volvió á entrar á la pieza del convite, y pidió á Heródes le mandase dar en un plato la cabeza del Bautista. Contristóse; el rey pero acordándose de su juramento, y en atencion á los que estaban presentes mandó á uno de sus guardias pasase á la prision y le cortase la cabeza al Bautista. Hizolo así, y habiéndola recibido en una fuente Salomé, se la regaló á su madre Herodias, la cual como escribe San Gerónimo, le picó la lengua con la aguja de su pelo, en venganza de las reprobaciones que le habia hecho en vida. Sucedió la muerte de San Juan á los treinta y dos años y medio de su edad, y treinta y uno de la edad de Jesucristo. Sus discípulos se apoderaron de su cuerpo, y le dieron sepultura en Sebaste, ciudad de Samaria, y pusieron aparte la cabeza, la que habiéndose encontrado en tiempo de Constantino, fué llevada á Constantinopla, y después á Roma, donde se venera la mayor parte de ella; muchas Iglesias de Italia y Francia poseen tambien parte de sus reliquias.

No dejó Dios sin castigo la muerte de su santo precursor. Heródes después de haber perdido una gran batalla, fué privado de sus

estados por el emperador Calígula; y desterrado á Leon de Francia juntamente con Herodias, murieron ambos en esa ciudad, consumidos de miseria; su hija Salomé, añado Nicéforo, cayendo en un río helado, y quedando con la cabeza fuera del hielo, se degolló á sí misma con los movimientos que hizo con los pies para libertarse; justo castigo de la que con un descompuesto baile había causado la muerte del mayor de los nacidos.

La Epistola es del capítulo I de Jeremias.

En aquellos dias: Me habló el Señor y me dijo: Cifio tus lomos y levántate, y habla á Judá todo lo que yo te mando. No tengas miedo, porque yo haré que no temas sus miradas. Puesto que en este dia te constituyo como una ciudad fuerte, y como una columna de hierro, y un muro de bronce contra toda la tierra, contra los reyes de Judá y sus príncipes y sacerdotes, y la gente del pais: los cuales te harán guerra, mas no prevalecerán; pues contigo estoy yo, dice el Señor, para librarte.

El Evangelio es del capítulo VI de San Marcos.

En aquel tiempo: Envió Heródes á prender á Juan, y le ahorró en la cárcel por amor de Herodias, muger de su hermano Filipo, con la qual se habia casado. Porque Juan decia á Heródes: No te es lícito tener por muger á la que lo es de tu hermano. Por eso Herodias le armaba asechanzas y deseaba quitarle la vida; pero no podia conseguirlo, porque Heródes tenia respeto á Juan, sabiendo que era un varón justo y santo, y lo defendia, y hacia muchas cosas por su consejo y lo oia con gusto. Por fin llegó un dia á propósito en que para celebrar su nacimiento, dió Heródes un banquete á los grandes de su corte, á los oficiales de su ejército, y á los principales de Galilea; y habiendo entrado en él la hija de Herodias y bailado, y agradado á Heródes y á los que estaban con él á la mesa, dijo el rey á la niña: "Pídeme cuanto quisieres, que te lo daré;" y le añadió con juramento: "Cuanto me pidas te daré, aunque sea la mitad de mi reino." Salió ella entónces y dijo á su madre: "¿Qué pediré? Respondele ella: La cabeza de Juan Bautista. Y habiendo luego entrado presurosa donde estaba el rey, hizo esta peticion: Quiero que me des prontamente en un plato la cabeza de Juan Bautista. Entristecióse el rey; mas en atencion al juramento y á los que estaban con él á la mesa, no quiso disgustarla; sino que enviando á

un alabardero, mandó traer la cabeza de Juan en un plato. El alabardero, pues, le cortó la cabeza en la cárcel, y trájola en un plato, y se la entregó á la niña, que se la dió á su madre. Lo cual sabido por sus discípulos, vinieron y recogieron su cuerpo y le dieron sepultura.

MEDITACION.

Sobre la verdadera grandeza del hombre.

Considera que nuestra verdadera grandeza no consiste en la exaltacion particular de nuestras personas; sino en la de nuestro soberano Salvador Jesucristo: las misteriosas palabras con que el Bautista predijo su martirio nos declaran esta verdad sublime: hablando del Salvador del mundo y de sí mismo, dijo: "Conviene que él crezca y que yo mengüe." El Salvador en efecto creció con su exaltacion en la cruz: Juan Bautista menguó por la amputacion de su cabeza. No era en lo ostensible la elevacion de Cristo en un patíbulo un engrandecimiento glorioso; mas era el signo, y al mismo tiempo el medio de aquella grandeza y magestad con que en el mismo hecho de morir por nosotros en una cruz, se levantaba triunfante de sus enemigos, destruyendo su imperio y echando fuera al príncipe de las tinieblas que habia seducido y dominado á los hombres por la idolatría. Así tambien la degollacion del Bautista envuelve un misterio relacionado con el de la muerte de Cristo, y de que nace la verdad que asentamos. Juan pierde su cabeza; pero mediante esta disminucion adquiere un engrandecimiento suyo, pues tiene por cabeza al mismo Cristo: la generosidad con que la dió en defensa de la justicia y la virtud, aseguró su felicidad elevándolo á miembro nobilísimo del cuerpo místico de Cristo; cuerpo que el Salvador ganó y formó en la cruz y con que se levantó glorioso del sepulcro. He aquí cómo la disminucion de Juan produjo su engrandecimiento, y cómo esta grandeza no la tiene de sí, sino de Cristo.

Considera que este medio de engrandecernos no solo fue concedido al Bautista, sino á todos nosotros: Es verdad que los mártires en la efusion de su sangre y sacrificio de sus vidas tienen un medio muy poderoso de cambiar, por decirlo así, cuerpo por cuerpo y cabeza por cabeza; mas no nos falta á nosotros el modo de hacer un sacrificio tal que nos haga dignos miembros de Cristo: la austeridad de la vida, la negacion propia, la humillacion y penitencia suplen las veces de un martirio, y constituyen un verdadero sacrificio, si

no de nuestra vida, si de todo aquello que el hombre ama en sí y en lo que lo rodea, y cuya renunciación generosa forma su muerte mística. Esta es aquella muerte de que habla Cristo cuando dice: Que si el grano de trigo no muere, solo estará y no aumentará en nada; mas que si muere se aumentará en mucho fruto: este aumento constituye su engrandecimiento; mas no por mérito propio, sino por el de Jesucristo, de quien toman su valor nuestras obras y sacrificios: luego la exaltación de Cristo es verdaderamente la nuestra; y sin la suya, ninguna hay en nosotros. ¡Oh misterio de la cruz, abismo insondable de maravillas, cátedra de sublimes verdades, consuelo de las almas, santificación y engrandecimiento del hombre!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿Que me aprovechará alcanzar el conocimiento de esta verdad altísima, si no hago con las obras que surta en mí su saludable efecto? El árbol de la cruz tiene su fruto y fruto sustancioso y saluífero; pero no para aquellos que solo lo contemplan desde lejos; sino para las almas generosas que se llegan á él, le toman y le gustan, atendiendo no á la amargura de su sabor, si á lo benéfico de su efecto. Tal es, Dios mío, mi resolución: dadme á comer este fruto, para que neutralice en mí el mortífero veneno que el fruto vedado del Paraíso introdujo en mi corazón.

JACULATORIA.

Gloriaréme en mi miseria, para que habite en mí la virtud de Cristo.

LECCION.

Sobre el quinto precepto de la Iglesia.

Este mandamiento está concebido literalmente en estos términos: "Pagar diezmos y primicias á la Iglesia." Varias han sido las disputas que se han suscitado acerca de la obligación de pagar diezmos; pero sea por mala fé, sea por irreflexion, siempre se confunden dos ideas muy diversas que se contienen en aquel precepto. Son cosas muy diferentes la obligación de sustentar á los ministros de la Iglesia, y la cuota señalada para cumplir aquel deber. Aunque esta cuota pueda recibir alguna alteración, aquella obligación es permanente. El mantener á los ministros de la Iglesia es de dere-

cho divino, natural y positivo. Respecto del primero, nos contentaremos con poner los textos mas expresos que se hallan en el Nuevo Testamento. No hacemos lo mismo con los del Antiguo, porque son muchos, y es notorio que los diezmos fueron mandados pagar por Dios á los judíos para la manutención de los sacerdotes, y por eso en el repartimiento que hizo de la tierra de promisión, ninguna adjudicó á la tribu de Leví ni á los sacerdotes, porque estos habian de subsistir de los diezmos pagados por las demas. En el Nuevo Testamento nos refiere San Mateo, que Jesus mandó á sus discipulos que predicasen el Evangelio, diciéndoles: *No poseáis oro, ni plata, ni dinero en vuestras fajas. No alforja para el camino, ni dos túnicas, ni calzado, ni baston, porque digno es el trabajador de su alimento.* En los mismos términos en cuanto al modo con que habian de caminar los discipulos, nos refiere San Lucas la misión que les dió Jesucristo; pero se expresa con mas claridad respecto de la obligación de mantenerlos, pues añade: *En cualquiera casa que entráreis, primeramente decid: "Paz sea en esta casa..."*

Y permaneced en la misma casa, comiendo y bebiendo lo que ellos tengan; porque el trabajador digno es de su salario. No dice Jesus que coman y beban las sobras, ó lo superfluo que haya en las casas, sino lo que ellos tengan, para darnos á entender que no debemos quedar satisfechos dando á los eclesiásticos nuestros desperdicios solamente, sino participándoles de nuestros bienes.

Los filósofos enemigos del estado eclesiástico, le dan en cara con las primeras cláusulas de aquellos textos: *No poseáis ni oro, ni plata, ni dinero, &c.*; pero se desentendian de las últimas: *Digno es el trabajador de su salario.* Jesucristo quiere que sus ministros no se distraigan de la predicación ni del cuidado de las almas con los negocios del mundo, atendiendo el comercio, ó á las negociaciones ó á otros medios de subsistir que absorben el tiempo y el cuidado del hombre. Pero esos ministros dedicados exclusivamente al servicio espiritual de los fieles ¿han de existir milagrosamente? ¿Les ha de llover maná del cielo? ¿Han de llevarse cuervos la comida como á San Pablo, primer ermitaño? No. Sin embargo de que Dios es poderosísimo para hacer eso y mucho mas, quiere que subsistan por un orden regular de cosas. ¿Cuál es este? Que los mantengan aquellos mismos en cuya utilidad trabajan. Ni puede haber cosa mas justa. Esa causa es puntualmente la que alega San Pablo para justificar el derecho con que los eclesiásticos deben ser sustentados.

dos por los fieles. El Santo Apóstol repite á Timoteo las mismas palabras que dijo Jesús á sus Apóstoles: *El obrero es digno de su trabajo*; pero ya en sus cartas á los romanos y á los corintios habia dado la razon de esto.

Omitiendo lo que dice en la primera, por no alargarnos, compendiamos lo que se halla en la segunda: dice: "¿Acaso no tenemos potestad de comer y beber?... ¿Quién jamas va á campaña á sus expensas? ¿Quién planta viña y no come del fruto de ella? ¿Quién apacenta ganado, y no come de la leche del ganado? ¿Por ventura digo yo esto como hombre? ¿No lo dice tambien la ley? Porque escrito está en la ley de Moises: "No atarás la boca al buey que trilla..." Y qué, no dice esto por nosotros? Si, ciertamente; por nosotros están escritas estas cosas; porque el que ara debe arar con esperanza; y el que trilla, con esperanza de percibir los frutos. Si nosotros os sembramos las cosas espirituales, ¿es gran cosa si participamos de las terrenas que pertenecen á vosotros? Si otros participan de esta potestad sobre vosotros, ¿por qué no mas bien nosotros...? ¿No sabéis que los que trabajan en el santuario, y que los que sirven al altar participan juntamente del altar? Así tambien el Señor ordenó que los que anuncian el Evangelio, vivan del Evangelio.

Unas palabras tan terminantes no pueden dejar duda alguna; así es que los Santos Padres han enseñado lo mismo, aun desde antes que se exigiese el pago de diezmos con penas eclesiásticas. San Juan Crisóstomo dice: Entre la merced que se ha de conceder al operario evangélico, se numeran los alimentos para su manutencion." En otra parte dice que aquellas palabras del Salvador: "*Digno es el operario de su comida*," las dijo, no para manifestar que con tan corto precio estaban recompensados los trabajos apostólicos, sino para establecer una ley, por la que tanto los Apóstoles como las personas que los sustentaban, estuvieran persuadidos de que lo que aquellos recibian y estos daban, era por una rigorosa obligacion."

San Agustín, entrando mas en la cuestion, se explica de este modo: "Dijo el Señor á sus Apóstoles: *No poseáis oro*; é inmediatamente añadió: *Digno es el operario de su alimento*; con lo que suficientemente manifestó, que les mandaba que no poseyeran oro ni lo llevaran consigo; no porque no sea necesario para el sustento de la vida, sino para demostrar que aquellos á quienes se anunciaba el Evangelio, debian ministrar el sustento á los Apóstoles como un

estipendio debido á los soldados... Por tanto dijo que no llevaran ni aun báculo, dando á entender que los fieles debian ministrar todas esas cosas necesarias á sus ministros. Lo mismo en sustancia enseña San Jerónimo. "Y porque mandó á sus apóstoles que casi desnudos y enteramente expeditos fuesen á predicar, y si acaso pareciera dura la condicion de los maestros, templó el rigor de este precepto con la sentencia siguiente, diciendo: *Digno es el operario de su comida*, como si dijera: Recibid lo necesario para la comida y el vestido. Por lo que el Apóstol dijo: *Teniendo que comer y que vestir, debemos estar contentos con esto.*" Y en otra parte: "El que es doctrinado en la palabra, comunique en todos sus bienes al que lo doctrina, para que los que recojen de ellos los bienes espirituales, les den parte de los temporales que tengan, no para saciar la avaricia, sino para remediar la necesidad." Muchas otras autoridades pudiéramos exponer acerca de este punto; pero con lo dicho creemos que se halla suficientemente demostrado que la obligacion de sustentar á los eclesiásticos es de derecho divino. Continuáremos en la leccion siguiente manifestando que es de derecho natural.

—•••••

DIA TREINTA.

Santa Rosa de Lima, virgen, y San Fiacrio confesor.

SANTA ROSA.

La ilustre Santa americana, objeto hoy de nuestros cultos, nació el año de 1586 en Lima, capital del reino del Perú, de padres españoles, que por su virtud y fortuna se hacian notables en aquella ciudad. Le pusieron por nombre en latín Isabel; pero por la hermostura y color de su cara todos le decian Rosa, cuyo nombre tomó. Fue criada en el santo temor de Dios, y desde muy niña manifestó su espíritu de penitencia. No habia manchado su candor con ninguna culpa; pero mortificaba su cuerpo tanto como un pecador envejecido que se convierte á su Dios. Ayuntaba tres dias de la semana, sin tomar mas que pan y agua, y en todos los demas no se alimentaba sino con yerbas mal sazonadas.

Luego que Rosa entró en mas edad, formó un jardin, y se dedicó á su cultivo; sembraba yerbas amargas para que fueran su alimento,

y colocó en él una multitud de cruces para tener siempre presente la pasión de nuestro divino Salvador. Era humilde en extremo y cualquiera idea de vanagloria la horrorizaba, y procuraba desecharla duplicando sus mortificaciones. Se propuso imitar la vida de Santa Catalina de Sena; y era tanta su modestia, que habiéndole puesto una vez su madre una corona de flores, se clavó en la cabeza un alfiler tan penetrante, que con mucha dificultad lo pudo sacar la criada que lo quitó la guinalda. Rosa conocía que su extraordinaria hermosura podría causar algunas tentaciones á los jóvenes que la trataban, y para evitar este riesgo procuraba desfigurarse untándose en la cara polvos de pimienta ó de otra sustancia corrosiva, para que las ampollas la afearan, cuando por precision tenia que presentarse en público. Una vez admiró un joven la suavidad del cutis de sus manos, y esto fué bastante para que inmediatamente las metiera en cal viva, para que en lo sucesivo no fueran motivo de tentacion. Esta conducta es tanto mas admirable, cuanto que las mortificaciones de Rosa no se dirigian á vencerse á sí misma como la de otros Santos, sino á evitar las tentaciones ajenas. La ciega obediencia que tenia á sus amados padres, fué una de las virtudes que mas resplandecieron en nuestra Santa, porque jamas les contradecía en lo mas trivial, ni tampoco intentaba averiguar si lo que le mandaban era prudente ó no.

Por unos de los accidentes muy comunes en el comercio, llegaron los padres de Rosa á estado de miseria, y ella tuvo que acomodarse de sirvienta del caballero Gonzalvo. Este contratiempo que en una alma ménos humilde hubiera causado una gran pesadumbre ó disgusto, Rosa lo recibió con la mayor indiferencia, porque estaba resignada á los decretos de la Providencia Divina. En la casa de este noble la destinaron á cuidar el jardín, y en esta ocupacion empleaba todo el día para dedicarse en la noche á otros trabajos que le proporcionaban el socorro de sus amados padres. Sus parientes y amigos la querian comprometer á que se casase, y como Rosa deseaba conservarse en el estado de virginidad, para huir de este riesgo, se incorporó en el tercer orden de Santo Domingo, y se retiró del mundo á habitar una choza solitaria, en un jardín. En este lugar de delicias para nuestra Santa, al paso que cultivaba las plantas, tambien perfeccionaba su santidad. Sus ayunos eran diarios, sus alimentos solo yerbas amargas, no vestia mas que tosco sayal, sin despegar de su cuerpo un áspero cilicio compuesto de

finas cadenas de alambre con puntas penetrantes. Llevaba siempre en su cabeza una corona de plata llena de clavos que la traspasaban; y por todos modos deseaba sufrir los padecimientos de Jesucristo. Su humildad no le permitia jamas hablar de sí misma sino deprimiéndose, y cuando hablaba de Dios, manifestaba en el fuego de su rostro la llama del amor divino que ocultaba su corazón. Esto se veia particularmente cuando recibia el Señor Sacramentado, en donde los trasportes de alegría la hacian derramar lágrimas tiernas. En el pan celestial encontraba todo su consuelo y sus delicias, porque al recibirlo se unia con su Esposo adorado y participaba de todas las consolaciones divinas.

Sin embargo de que Rosa por su parte procuró mortificar su cuerpo con raras y extraordinarias penitencias, Dios tambien quiso probarla en el crisol del sufrimiento. Por mas de quince años sufrió la persecucion de sus parientes y de otros extraños, porque á la virtud nunca le faltan enemigos. A este mal se unió otro tal vez mayor, que fué el de los escrúpulos. Su alma estaba siempre inquieta con angustias indecibles, porque le parecia malo todo lo que practicaba. El demonio le ponía tentaciones muy fuertes que ella vencía con una heroica constancia, y no tenia otro consuelo que rogar á Dios para que la librase de aquellos riesgos. Pero pasaron estos dias funestos, y volvió la calma y la tranquilidad á su espíritu afligido, recompensándole Dios aquellos tormentos con una eternidad de delicias cuando la llamó á recibir en la bienaventuranza el digno premio de su santidad. Se enfermó gravemente, y en vez de quejarse de sus fuertes dolores, clamaba á Dios y le decia: "Señor, aumentad mis tormentos, y con ellos aumentad el amor de mi corazón." Sus males se agravaron, y sus fuerzas se fueron debilitando, hasta que entregó el espíritu en manos de su Criador el dia 24 de Agosto del año de 1617, cuando tenia treinta y un años de edad.

Todos los habitantes de Lima sintieron la muerte de esta hermosa penitente, y el cabildo con las principales corporaciones, llevaron su cuerpo en hombros hasta el sepulcro, á cuyo funeral asistió el Arzobispo. Los muchos milagros que la Omnipotencia Divina ha hecho por la intercesion de nuestra Santa, obligaron á la silla apostólica á practicar la informacion de estilo; y como por ella resultó que ciento y ochenta testigos declararon contentes y conformes sobre las heroicas virtudes de Rosa, Clemente X la canonizó en el año de 1671, señalando el dia de hoy para su festividad.

San Fiacro.

San Fiacro, ermitaño, era natural de Irlanda, de sangre noble y muy recomendable por sus virtudes. Movido de la gracia de su vocacion, y queriendo cortar toda relacion con el mundo y aun con las personas mas allegadas, dejó á sus padres y á su patria, y se dirigió á Meaux, ciudad de Francia, donde era obispo el glorioso San Fauro, de quien fué recibido con el mayor aprecio. El candor y la modestia, así como el sosiego y reposo de espíritu que se dejaban ver en el jóven Fiacro, llamaron la atencion del obispo, quien dándole aliento hizo le descubriese sus miras. No son otras, le dijo Fiacro, que vivir ignorado del mundo, en un desierto que os dignéis proporcionarme en vuestra diócesis. Agradado el obispo de su magnánima resolusion, y proboado su espíritu, le dijo: Tengo un bosque no lejos de aquí, muy propio para la vida solitaria; si gustas iremos á verlo, y conduciéndole á él, le dijo: hermano mio, he aquí el lugar que el Señor te ha preparado: yo te ofrezco cuanto te sea necesario y te concederé cuanto me pidas. El devoto solitario se postó en tierra y dando gracias á Dios, dijo después á su bienhechor: Santísimo padre: de solo verse desteita este lugar, él es sagrado, y está remoto de todo comercio de los hombres; el beneficio que me hacéis se perpetuará en mi gratitud.

Retróse el santo obispo al dia siguiente, y nuestro solitario dió principio á su vida eremítica, con un fervor correspondiente á su santa vocacion. Su continua oracion, sus vigalias, sus asombrosas penitencias y el completo triunfo contra las tentaciones del demonio, hacian que de dia en dia creciese mas en él el espíritu de soledad y las virtudes todas de la vida eremítica. Mas en breve sus mismas virtudes descubrieron el tesoro que se ocultaba en aquella soledad; porque no faltando peregrinos y pobres que en aquellas sitios padeciesen algun trabajo ó necesidad, se veian socorridos del caritativo solitario; de donde es que su nombre y la fama de sus virtudes vinieron á hacerse célebres, y que solicitando muchos su ensenanza y su ejemplo, se viese necesitado á formar un monasterio, que edificó en efecto en honra de la Santísima Virgen, y que tenia una pequeña casa separada, en que moraba el mismo, y que tenia una hospedería para el alivio de los peregrinos. En esta lo visitó San Chileno, varon de extraordinaria virtud, y compatriota de nuestro Santo.

Como el socorro de los peregrinos y el sustento de los monjes requiriesen algun mas terreno que el concedido por el obispo, para sembrar en él algunas legumbres, nuestro Santo se lo pidió humildemente, y concediéndole el obispo todo el recinto que pudiese abarcar en derredor del monasterio una zanja, abierta en diagonal por nuestro Santo con el trabajo de un dia, el humilde solitario tomó en la mano su báculo para trazarla; con cuya sola operacion la zanja se abria sola, y los árboles del bosque caian de una y otra parte. Esta maravilla se hizo notoria al espíritu por un extraño suceso, y fué, que una muger que pasaba á distancia y vió aquel prodigio, lo atribuyó á la magia, y acudiendo con celeridad al obispo le dió cuenta de todo, y aun volvió á llenar de injurias al Santo solitario. El obispo, no llevado de la preocupacion de la muger, pero sí de aquella novedad que le pareció bien investigar, vino con efecto á aquel sitio y presenció el portento, el que comprobado con otro, que era haberso formado á la manera de una silla un peñasco durísimo, para que descansase el solitario, conoció que todo era obra de Dios en beneficio de su siervo y para abanzar de su nombre. Por lo que, dándole muestras especiales de su paternal benevolencia, se retiró bendiciendo al Señor. En este sitio, pues, en que habitaban la virtud y la paz, pasó Fiacro sus dias, creciendo de uno en otro en cantidad y virtud y obrando esclarecidos milagros, hasta que lleno de merecimientos, llegó á tocar el último de su vida, principio del dia eterno de la gloria con que recompensó el Señor sus trabajos. Su sepulcro ha sido honrado por la piedad de los fieles y célebre por los muchos milagros obrados en beneficio de los devotos peregrinos.

La Epistola es de los capítulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios (pág. 232.)

Hermanos: El que se gloria, gloriése en el Señor &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (pág. 371.)

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes &c.

MEDITACION.

Sobre el espíritu de mortificacion necesario para alcanzar la perfeccion.

Considera que es de absoluta necesidad el espíritu de mortificacion para alcanzar la perfeccion de la virtud. Así nos lo declara el

divino Maestro Jesús, dándonos, que no podemos ser sus discípulos, si no renunciamos todas las cosas y aun á nuestra misma alma; cuya renuncia no puede tener efecto sin este espíritu de mortificación. La experiencia lo enseña igualmente, pues jamás se ha visto hombre perfecto en virtud, sin aquel espíritu. No de otro modo lo entendieron los santos, ni buscaron ni emprendieron otro camino que éste, para la admirable santidad á que respectivamente llegaron. Brillante ejemplo es de esto la gloriosísima Rosa de Santa María, nuestra patrona, cuya prodigiosa santidad es hoy el asunto, no solo de nuestro culto, sino de nuestra contemplación. Su vida toda fué un admirable tejido de las mas heróicas virtudes, en que constantemente entró por trama la mortificación interior, y la maceración mas rigorosa. Una y otra le dieron el triunfo sobre todas sus pasiones y apetitos, hasta extinguir en ella aun el mas ligero movimiento, aun la resistencia mas tenue opuesta al espíritu de Dios. ¡Qué hay pues que admirar que faltando todo movimiento del apetito sensitivo, solo se viera en ella el desarrollo y la acción de las virtudes, de la caridad, de los dones del divino espíritu? ¡Ah! que este la poseía tan plenamente, que mereció ser convidada por el divino Esposo Jesucristo á la unión santa y perfecta de su místico desposorio.

Considera que este desposorio místico no puede tener pleno efecto en el alma, sin que esta se despoje por la mortificación de toda afección terrena y de toda propia voluntad, para vivir absolutamente entregada á la voluntad del Esposo. Esta necesidad es tanto mas absoluta y urgente, cuanto que la voluntad del Esposo es siempre santa, y el vínculo sagrado de este desposorio se da en la unión del alma con Cristo por la gracia y la caridad. Así es, que sin la santidad no hay desposorio ni este se perfecciona sin el progreso y perfección de aquella; puesto que no demanda ménos el desposorio místico que la total entrega del alma al Esposo, así como en el matrimonio la tradición de los cuerpos. ¿Mas cuál fué en Rosa esta entrega absoluta á la voluntad del amado? ¡Ah! solo él puede conocerla y estimarla en todo su valor; bástenos á nosotros conocer en los favores con que la distinguió, el aprecio que hizo de ella, y por consiguiente el mérito de su esposa, sabiendo bien que este Esposo divino no yerra, ni se preocupa, ni aprecia en mas de lo que vale la virtud de sus almas.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Séame á mi dado, ó buen Jesus, el que sepa agradarte como se agrada al Dios de la verdad; no con las apariencias de bondad que engañan á los hombres; sino con la realidad de la virtud que aprecia el Dios que fondea los corazones. Válgame para conseguirlo el ejemplo y la protección de tu fiel sierva Rosa, mi patrona y abogada; y ceda en gloria suya el propósito de una alma que de hoy en adelante no aspira á otra cosa que á tu amor santo, prísticamente adquirido por una universal y absoluta mortificación.

JACULATORIA.

Yo te pondré, amado Esposo mio, como un sello sobre mi brazo y sobre mi corazón.

LECCION.

Continúa la materia de la anterior.

Aquello que es conforme á la razon y que han practicado todos los pueblos de la tierra en todas épocas, es de derecho natural. Sobre este principio indestructible no puede ya dudarse que el sustentarse al estado eclesiástico sea del indico derecho, como muy conforme á razon y practicando siempre en todo el mundo. Mas para que lo percibamos mejor, hagámos comparación de los emolumentos con que se mantienen los eclesiásticos y los sueldos que del tesoro público paga la republica á sus empleados. ¿En qué se funda la justicia con que se pagan estos? ¿Quién lo duda? En que la sirven; y si ellos la consagran su tiempo, sus estudios, sus conocimientos, su talento, sus fuerzas, es muy justo que aquella les recompense sus fatigas. Pues lo mismo debe decirse de los eclesiásticos. ¿Por qué á estos no ha de concederse lo que á todo empleado se concede? ¿Por qué han de tener ménos derecho que el que tiene todo el que sirve para que se le recompensen sus labores? ¿Por ventura son de ménos importancia que la de aquellos? De ninguna manera: antes por el contrario, no hay servicios mas útiles ni mas importantes que los que presta el eclesiástico. Ni se diga que sus funciones se dirigen solo al bien espiritual, ó que ellas son puramente espirituales; pues no por serlo dejan de ocuparle todo su tiempo, hacer que impenda en ellas su trabajo corporal, privarle del comercio, giro,

ocupacion, ó empleo con que pudiera proporcionarse su mantencion, y comprometerlo finalmente á que el servicio que presta al pueblo cristiano, sea la ocupacion de toda su vida, sin que pueda jamas eximirse del desempeño de las obligaciones que contrajo en beneficio del mismo pueblo. No es, pues, un precio de la cosa espiritual la mantencion del eclesiástico, sino una recompensa de todo punto justa y racional de su trabajo corporal, y de la dedicacion absoluta de su persona al servicio de la Iglesia, la cual no es otra que ese mismo pueblo en cuyo bien trabaja. ¡Ah! que pagamos con profusion á los maestros que nos enseñan las ciencias y las artes, áttin las mas inútiles, y solo somos avaros para suministrar el preciso sustento á los que nos enseñan la única importante ciencia, que es la de la salvacion, y que con su zelo, fatigas y sudores nos ayudan á lograr su saludable efecto: ¿sufrirá esto la razon? Ciertamente que no. Solo el espíritu de error y novedad que reina hoy dia, puede inducir á los incautos á semejantes absurdos.

A la verdad que no le admitieron las naciones antiguas, aun dadas á un falso culto. ¿Quién ignora las sumas inmensas que empleaban estas en el sostenimiento de su inmundo culto y en la mantencion de sus ministros? Erraban, es verdad, en sostener un culto torpe, aborto del error y las tinieblas, y fomentar á unos ministros falsos, que alucinaban al pueblo y fomentaban el error; pero no erraban en el principio de justicia, con que reconocian el derecho de estos mismos ministros á ser mantenidos por el pueblo á quien servian. En el supuesto de que los reputaban, aunque erróneamente, por verdaderos y sagrados ministros, cumplian la parte que les tocaba en el compromiso que se da entre el sacerdote y el pueblo. Si pues las mismas naciones idolátras reconocian y en su manera cumplian con esta obligacion sagrada, podrá sufrirse que la desconozca y la niegue un pueblo católico que tiene la verdadera religion, y á quien sirven y atienden los ministros del culto, verdaderamente sagrados?

Si volvemos la vista á las naciones modernas, encontraremos la misma conducta, aun en las protestantes. Por no hablar de otros países, fijemos nuestra consideracion en sola la Inglaterra. Esta cuenta en la parte que tiene propiamente este nombre, y en el principado de Gales dos arzobispados y veinte y cuatro obispados, y en Irlanda cuatro arzobispados y diez y ocho obispados; hay veinte y seis catedrales y ocho colegiatas y abadías, habiendo en cada una

de estas y de aquellas un dean con su cabildo. Las parroquias son diez mil, y los clérigos pasan de veinte mil, todos los que segun las mismas palabras de un autor ingles, se mantienen de diezmos que llaman mayores, y consisten en propiedades anexas á las mitras, y en diezmos menores ó frutos decimales." La cantidad de numerario que se emplea anualmente en la mantencion de este clero y sostenimiento del culto, es por lo ménos de diez y ocho millones y medio de pesos. ¿Qué diremos, pues? Los antiguos gentiles y los modernas protestantes honran y alimentan á sus ministros y sostienen su culto, empleando en uno y otro sumas inmensas; y un pueblo católico ha de desconocer esta obligacion sagrada, y deshonrar á sus verdaderos padres? ¡Ah! que no debe ser así, sino antes bien, instruido en sus deberes sagrados, y amando debidamente la justicia, debe esmerarse en llenar aquellos, y dar al mundo un ejemplo de piedad y religion, cual exige la pureza del dogma que profesa y la legitimidad de la disciplina bajo que fué instituido y ha sido gobernado por siglos enteros.



S. Ramon Nonnato



Vir. Señora de los Remedios



S. Ant. Abad



S. Aniano Martir

DIA TREINTA Y UNO.

San Ramon Nonnato.

No puede decirse que nació Ramon, porque fué sacado del vientre de la madre por medio de la operacion cesarea, y vió la luz del mundo en Portel, lugar de la diócesis de Urgel en el principado de Cataluña, en el año 1204. Era descendiente de padres que tenían mas reputacion por los títulos de nobleza que por la abundancia de su fortuna. El talento nada vulgar de nuestro Santo y su mucha aplicacion, hizo que en muy poco tiempo aprendiera la gramática latina. Sus inclinaciones eran dirigidas á tomar el estado eclesiástico ó recibir el hábito monacal; pero su padre que llegó á penetrar este pensamiento, que no era conforme con sus ideas, lo mandó á que se encargara del cuidado de una hacienda que tenia en aquellos lugares vecinos. Esta providencia frustró por entónces los proyectos de Ramon, y abandonando sus estudios, se dedicó á las labores del campo. Eligió el cuidado del ganado para estar siempre solo en las montañas y bosques, entregado á la meditacion é imitando las austeridades de los anacoretas.

A poco tiempo se resolvió á tomar el hábito en el nuevo convento de Nuestra Señora de las Mercedes, por librarse de los compromisos de sus deudos que lo obligaban á pasar á la corte de Aragón. Su padre se resistió á prestar su consentimiento; pero á instancias del conde de Cardona, hubo de conformarse con la vocación de su hijo, porque ya no era racional que le impidiera abrazar un estado tan perfecto. A su ingreso en esta comunidad no habia tenido otra idea que la de servir á Dios, y procurar redimir á los cautivos cristianos que gemian bajo la bárbara opresion de los crueles sarracenos. Era tanto su celo por la gloria de Dios, su desprendimiento de todas las consideraciones mundanas y la suma exactitud con que desempeñaba las obligaciones de su nuevo estado, que á los tres años de su profesion ya se hizo digno de suceder al fundador de la orden San Pedro Nolascó en el empleo de redimir cautivos. Marchó para las costas de Berbería con este intento, y pudo rescatar en Argel gran número de cristianos; pero como el dinero que llevaba no era suficiente para librarlos á todos, se entregó él mismo como en rehén, para que consiguieran su libertad los que por el cruel trato que recibian de sus amos, estaban mas expuestos á prevaricar en la fe de Jesucristo. Su amor á los cristianos y su estremada caridad lo obligaron á hacer el sacrificio de su libertad y á exponer su vida, cuyo hecho quizá no tiene ejemplo en la historia. Esta accion heroica fué bastante motivo para que los sarracenos lo trataran con las mas inauditas crueldades. Llegó á tal grado el odio con que lo ultrajaban, que los musulmanes interesados en su rescate, representaron al cadí, y este ordenó que se moderaran los tormentos que le aplicaban, y que pudiera andar libremente por la ciudad.

Con esta corta libertad que se le concedió, pudo Ramon dedicarse á consolar á los cristianos cautivos, á animarlos, á fortalecerlos y á enseñar á los musulmanes la religion católica. Supo el cadí que nuestro Santo habia bautizado á varios sarracenos y habia declarado la guerra á la religion de Mahoma, y mandó empalarle, es decir, mandó quitarle la vida atravesando su cuerpo con una estaca; mas los mismos sarracenos suplicaron no sufriendo este castigo por el interes del dinero que tenían que recibir por su libertad, y solo lo apalearon.

Ningun tormento atormentaba á Ramon; y cualquiera sacrificio le parecia corto por defender y propagar la religion de Jesucristo. Ni el castigo que habia sufrido ya, ni las severísimas leyes que tie-

ner los musulmanes para reprimir á los que hablan contra su secta, pudo contener de nuevo á nuestro Santo, y volvió á predicar el Evangelio á los musulmanes. Entónces el gobernador de la ciudad inventó un castigo que sin defraudar á los dueños de Ramon, impusiera á este silencio. Mandó azotarlo públicamente en todas las esquinas de la ciudad, y despues agomerándole los labios, le puso un candado que no se abria sino para darle de comer. No contentos sus verdugos con esta clase de suplicio, lo encerraron en un calabozo oscuro, para que ni aun con su presencia pudiera mover los corazones de los que lo veían.

Ocho meses estuvo en este triste y doloroso estado, hasta que algunos religiosos de su Orden fueron mandados á Berbería por San Pedro Nolascó para que trataran sobre su rescate. Ramon que deseaba derramar su sangre por la fe de Jesucristo, se resistió á salir de la prison y de un lugar donde podia convertir almas; pero el voto de obediencia que habia hecho lo comprometió á seguir á sus hermanos, ofreciendo á Dios las lágrimas que derramaba al separarse de aquellos sitios, ya que no le ofreció el sacrificio de su vida. Volvió á España, y á su llegada lo nombró cardenal el pontífice Gregorio IX. Esta nueva dignidad á que lo elevaron sus merecimientos, en nada alteró su humildad. Continuó viviendo en su convento y en su pobre celda, lo mismo que cualquiera otro religioso, sin querer recibir el palacio que le daban para su habitación, ni los muebles finos que le proporcionaban para su uso; no quiso ni aun que su celda tuviera mas comodidad que las demás, ni permitir ninguna distincion en el trato.

El pontífice deseaba tener á su lado á un Santo tan esclarecido, y lo llamó á Roma. Obedeció Ramon, y emprendió su viaje á pie y sin mas tren que la compañía de un pobre religioso de su Orden. No pudo llegar mas que á Cardona que dista poco de Barcelona, donde le atacó una fiebre mortal. Se dice por algunos autores que poco ántes de morir tuvo una vision y recibió el viage de mano de los ángeles, muriendo despues el 31 de Agosto de 1210 á los treinta y siete años de su edad. Su cadáver fué sepultado en la capilla de San Nicolas, junto á una casa de campo que él habia habitado en otro tiempo, y donde levantó San Pedro Nolascó una hermosa iglesia en el año de 1235, que es el lugar que deposita al presente sus reliquias.

LA DEDICACION DE LA STA. IGLESIA CATEDRAL.

Sin embargo de las muy exquisitas diligencias que se han practicado por adquirir los documentos relativos á la dedicacion de esta santa iglesia Metropolitana, no se han podido conseguir; y así es que solo daremos algunas noticias que con carácter de verdad han podido llegar á nuestro conocimiento. Fundada la santa iglesia catedral por el emperador Carlos V en el año 1530 y con la aprobacion de Clemente VIII, por su bula de 9 de Diciembre, se constituyó después Metropolitana en el año de 1547 en el tiempo de Paulo III. El templo que ahora existe no es el mismo que se edificó en tiempo del conquistador, sino que se demolió aquel, y á expensas de los emperadores Felipe II, III y IV y Carlos II, se levantó el que vemos, cuya obra se concluyó en el año de 1657, adornándose después á fines del siglo pasado. En el mismo año de 1657, y en el día 22 de Diciembre, fué la solemne dedicacion hecha por el arzobispo D. Márcos Rodríguez del Prado. No se sabe cuándo se concedió el rezoparticular de esta festividad, que tiene más de un siglo de establecido; pero se sabe con certeza que se mandó de Roma para este día.

La Epístola es del capítulo XXI del Apocalipsis de San Juan.

En aquellos días vi la santa, la nueva Jerusalem, descender del cielo por la mano de Dios, compuesta como una novia engalanada para su esposo. Y oí una voz grande que venia del trono, y decia: "Ved aquí el tabernáculo de Dios entre los hombres, y el Señor morará con ellos. Y ellos serán su pueblo; y el mismo Dios habitando en medio de ellos, será su Dios. Y Dios enjugará de sus ojos todas las lágrimas: ni habrá ya muerte, ni llanto, ni alarido; ni habrá más dolor, porque las cosas de antes son pasadas. Y dijo el que estaba sentado en el solio: He aquí que lo hago todo nuevo.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Lucas.

En aquel tiempo: Habiendo Jesus entrado en Jericó, atravesaba por la ciudad. Y he aquí que un hombre rico llamado Zaqueo, principal entre los publicanos, hacia diligencias para conocer á Jesus de vista; y no pudiendo á causa del gentío, por ser de muy pequeña estatura, se adelantó corriendo y subióse sobre un calrahijo para verle, porque habia de pasar por allí. Llegado que hubo Jesus

á aquel lugar, alzando los ojos le vió, y díjole: Zaqueo, baja luego porque conviene que yo me hospede hoy en tu casa. El bajó á toda prisa, y le recibió gozoso. Todo el mundo al ver esto, murmuraba, diciendo que se habia ido á hospedar en casa de un hombre de mala vida. Mas Zaqueo puesto en presencia del Señor, le dijo: "He aquí, ó Señor, que yo doy la mitad de mis bienes á los pobres; y si he defraudado en algo á alguno, le voy á restituir cuatro tantos más." Jesus le respondió: Ciertamente que el día de hoy ha sido de salvacion para esta casa, pues que tambien este es hijo de Abraham. Porque el Hijo del hombre ha venido á buscar y á salvar lo que habia perecido.

MEDITACION.

Sobre la verdadera felicidad de nuestra vida en la tierra.

Considera que no hay estado de verdadera felicidad en la tierra, mas que aquel en que el testimonio de una buena conciencia consuela al hombre asegurándole de la rectitud y acierto en el camino que lleva: el fruto de esta apreciable situacion es la paz interior, mucho mas amable que todos los tesoros de la tierra: ella esparce el consuelo y la delicia en nuestro corazon: ella calma y sosiega aun las mas ligeras inquietudes del espíritu. El orden, sin el cual no pudiera existir esta paz, mantiene el interior todo reglado, y sus disposiciones modifican y decoran nuestras operaciones exteriores: sujetas las pasiones, enfiados los apetitos, moderados los deseos, nada hay que turbe el religioso silencio que reina en este templo animado del Señor, y el reposo que prestan al espíritu estas favorables circunstancias, lo hace dormir el sueño del amor, que es su alimento, su salud y su vida. ¡Oh paz, ó felicidad llena y perfecta que no conocen los mundanos, ni las almas disipadas y faltas de mortificacion! La culpa, la horrenda culpa no pisa los umbrales de esta mansion de paz, ni sopla en ella el pestífero viento que respira el vicioso. He aquí un tesoro escondido, por cuya adquisicion debe el hombre renunciar todas las cosas y aborrecer santamente su alma.

Considera que este estado de paz y felicidad, no sería tal, ni mereceria nuestro aprecio, si solo se dirigiese á buscar el consuelo y á vivir en la inaccion y en el ocio, y se diese de mano á la vigilancia, á la solicitud y al trabajo: tal error sería la ruina del alma; y él en efecto tiene siempre atucinadas multitud de almas, que viven bajo

de una falsa paz sentadas á la sombra de la muerte. No, no es este el carácter de la verdadera paz, ni forma la base de la buena conciencia. La vigilancia es indispensable para mantener defendidos los bienes del espíritu contra los asaltos y asechanzas de nuestros enemigos: ellos son muchos, fuertes y sagaces, y solo la saludable vigilancia puede librarnos de sus tiros. No es ménos necesaria la solicitud de los medios para activar nuestra vida espiritual, si bien se ha de poner sin agitacion ni inquietud del ánimo, y evitando los extremos de la desconfianza y de la presuncion. ¿Mas qué diremos del trabajo? ¿Por ventura puede adquirirse aquel estado de orden, de paz y de sosiego sin un trabajo metódico, constante y sostenido, para reducir la carne bajo la servidumbre del espíritu, sujetar nuestras pasiones, y subordinar nuestra razon á Dios? De ninguna manera. ¿Pues cómo sin la continuacion de este trabajo podrá mantenerse lo adquirido? No hay que dudarlo: la inaccion y el descuido son las señales mas evidentes de la mala conciencia y de la falsa paz.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Léjos de mí, Señor, un error tan pernicioso. Yo aspiro y aspiraré siempre á lograr aquellos frutos inestimables: dones vuestros son, y dignos por tanto de todo nuestro amor; pero así como vos mismo, Dios humando, siendo impecable y santo por naturaleza, os disteis al ayuno, á la oracion, y á toda austeridad de vida, para nuestro ejemplo; así yo quiero buscar y conservar por estos medios la margarita preciosa que me habeis descubierto.

JACULATORIA.

Aparta, Señor, mis ojos de una vision vana y falsa; y vivifica mi espíritu en tu camino.

LECCION.

Concluye la explicacion del quinto precepto de la Iglesia.

Hemos visto en las lecciones antecedentes que el sustentar á los ministros del culto es, respecto de los católicos, de derecho divino y muy conforme á la razon, tanto que todas las naciones del mundo lo han reconocido así; de modo que es y debe tenerse por derecho natural; este es el comun sentir de los teólogos y canonistas,

am de aquellos á quienes no puede ponerse la nota de ultramontanos. El Selvaggio dice: "Entre las principales prerogativas de los clérigos, numeramos la de vivir de las oblationes, diezmos, primicias y otros subsidios ofrecidos por los fieles, lo cual ya demostramos con el ejemplo de la ley de Moises, de Cristo y de los Apóstoles que es conforme á la razon natural." Natal Alejandro se explica así: "Ningun soldado está obligado á militar á su costa, sino que tiene derecho á exigir del príncipe ó de los pueblos su alimento y salario. El que planta la viña tiene derecho á comer de su fruto, y el que apacenta la grey tiene derecho á beber de su leche. Así tambien los predicadores del Evangelio, los ministros todos de la Iglesia que militan para Cristo, que plantan y cuidan su viña mística, que apacentan sus ovejas, tienen derecho á percibir su sustento del pueblo." El Van-Espen asienta que: "No solamente la ley divina nueva y vieja, sino el instinto de la ley natural, enseñan que el pueblo debe suministrar el alimento corporal á los ministros de la Iglesia que sirven al sagrario y están dedicados al culto divino en beneficio del mismo pueblo;" y poco despues añade: "Esta ley natural ha sido confirmada por la ley de Moises y la Evangélica; lo que es tan evidente, que puede probarse con muchos pasages del Nuevo y Antiguo Testamento." Y en otra parte añade: "Es inconcuso que la ley divina y la natural, no solo por caridad sino por justicia, mandan que se alimente á los eclesiásticos."

Esto es el sentir de todos los teólogos y canonistas con cuyas citas podiamos llenar muchos pliegos. Apoyada en tan sólidos fundamentos, ha dictado la Iglesia Santa su quinto precepto, que, como enseñan los mismos autores, en cuanto á la sustancia es incontestable, aunque puede sufrir algunas alteraciones en cuanto á la cuota ó tanto que se pague; siempre que estas alteraciones las haga la potestad eclesiástica legítima y competente. Ahora sobre los fundamentos asentados debemos decir que los mas estrechamente obligados á cuidar que se cumpla con esta sagrada obligacion son los gobiernos católicos: "conozcan los príncipes seculares, dice el sexto concilio Parisiense, que deben dar cuenta á Dios de la Iglesia que les ha encomendado para que la custodien." Si, pues, el primer deber de un gobierno es proteger la religion de Jesucristo, en manera alguna puede ver con indiferencia el culto, ni abandonar á la miseria á sus ministros. La falta de cumplimiento de esta sagrada obligacion lo haria reo de gravísima culpa, y responsable ante Dios y

la Iglesia de todos los daños y perjuicios que de tal descuido se siguieran.

Así también pecan los que no pagan los diezmos á que están obligados, y cometen dos pecados, uno contra religion y otro contra justicia, pues si se mira la solucion de los diezmos con respecto al culto divino, es acto de religion; y si se mira como debida á los ministros de la Iglesia por una recompensa de su trabajo, es acto de justicia. De donde es que el concilio Tridentino decretó de este modo:

“Ordena el santo concilio á todos aquellos á quienes toca pagar diezmos, sean del grado y condicion que fueren, que los paguen íntegramente á aquellos á quienes se deben de derecho; mas los que defraudaren ó impidieren su pago, sean excomulgados y no puedan ser absueltos de este crimen, si no es seguida plena restitution.” Por lo tanto se vé que este pecado es una verdadera defraudacion de lo ajeno, y tal que obliga á la restitution.

SUPLEMENTO.

DIA DIEZ Y NUEVE.

San Alfonso Maria de Ligorio.

Nació en Nápoles de nobles padres San Alfonso Maria de Liguri, vulgarmente llamado de *Ligorio*, por el año de 1693, y desde su tierna infancia dió indicios nada oscuros de extraordinaria santidad; los que corroboró una célebre predicción del Beato Francisco de Gerónimo, jesuita, pues presentándole sus padres al tierno niño, les anunció que obtendria la dignidad episcopal, que llegaria á la edad de noventa años y que seria de gran bien para la Iglesia católica: todo lo que efectivamente se comprobó con el evento. Aun desde la niñez, huyendo de los juegos propios de esta edad, exhortaba á los otros niños á la modestia y los inclinaba con el ejemplo. Siendo ya jóven, se asentó en varias pandas cofradías y sirviendo á los enfermos en los hospitales, consagraba á la oración y á la asistencia al santo sacrificio de la misa las primeras horas del dia, sin que por eso diese de mano al estudio de las ciencias, en las que progresó tanto, que á los diez y seis años de su edad recibió el grado de doctor en ambos derechos en la universidad de Nápoles, y ejerció por algun tiempo la abogacia con grande estimacion y crédito; mas conociendo los peligros del foro, renunció el ejercicio de esta facultad, que solo habia abrazado por obedecer á su padre.

Faltaba á nuestro Santo otro triunfo para quitarse todo impedimento y tomar el camino por donde Dios le llamaba al ministerio sagrado. Este vencimiento esclarecido fué el de un matrimonio ventajoso que su mismo padre, le propuso, y que hubiera cortado su carrera, si generosamente no lo hubiera renunciado; así como lo hizo con la herencia que le tocaba, para dedicarse mas expedito al ministerio sagrado. Recibido, pues, el sacerdocio, comenzó á combatir

la Iglesia de todos los daños y perjuicios que de tal descuido se siguieran.

Así también pecan los que no pagan los diezmos á que están obligados, y cometen dos pecados, uno contra religion y otro contra justicia, pues si se mira la solucion de los diezmos con respecto al culto divino, es acto de religion; y si se mira como debida á los ministros de la Iglesia por una recompensa de su trabajo, es acto de justicia. De donde es que el concilio Tridentino decretó de este modo:

“Ordena el santo concilio á todos aquellos á quienes toca pagar diezmos, sean del grado y condicion que fueren, que los paguen íntegramente á aquellos á quienes se deben de derecho; mas los que defraudaren ó impidieren su pago, sean excomulgados y no puedan ser absueltos de este crimen, si no es seguida plena restitution.” Por lo tanto se vé que este pecado es una verdadera defraudacion de lo ajeno, y tal que obliga á la restitution.

SUPLEMENTO.

DIA DIEZ Y NUEVE.

San Alfonso Maria de Ligorio.

Nació en Nápoles de nobles padres San Alfonso Maria de Liguri, vulgarmente llamado de *Ligorio*, por el año de 1693, y desde su tierna infancia dió indicios nada oscuros de extraordinaria santidad; los que corroboró una célebre predicción del Beato Francisco de Gerónimo, jesuita, pues presentándole sus padres al tierno niño, les anunció que obtendria la dignidad episcopal, que llegaria á la edad de noventa años y que seria de gran bien para la Iglesia católica: todo lo que efectivamente se comprobó con el evento. Aun desde la niñez, huyendo de los juegos propios de esta edad, exhortaba á los otros niños á la modestia y los inclinaba con el ejemplo. Siendo ya jóven, se asentó en varias pandas cofradías y sirviendo á los enfermos en los hospitales, consagraba á la oración y á la asistencia al santo sacrificio de la misa las primeras horas del dia, sin que por eso diese de mano al estudio de las ciencias, en las que progresó tanto, que á los diez y seis años de su edad recibió el grado de doctor en ambos derechos en la universidad de Nápoles, y ejerció por algun tiempo la abogacia con grande estimacion y crédito; mas conociendo los peligros del foro, renunció el ejercicio de esta facultad, que solo habia abrazado por obedecer á su padre.

Faltaba á nuestro Santo otro triunfo para quitarse todo impedimento y tomar el camino por donde Dios le llamaba al ministerio sagrado. Este vencimiento esclarecido fué el de un matrimonio ventajoso que su mismo padre, le propuso, y que hubiera cortado su carrera, si generosamente no lo hubiera renunciado; así como lo hizo con la herencia que le tocaba, para dedicarse mas expedito al ministerio sagrado. Recibido, pues, el sacerdocio, comenzó á combatir

se que habiéndose quejado los indígenas de la esterilidad de sus tierras, atribuida al enojo de los dioses por haber sido arrojados de su posesion, les prometió el general el alivio de aquella necesidad, y que en efecto la remedió la Virgen con abundantes lluvias. Mas este hecho tiene la grande dificultad de que necesariamente debe suponerse acaecido estando ya entrado el invierno, estacion que no es en América la de las aguas, y en que no podia tener lugar la queja ni aun maliciosamente, como algunos contestan.

No se sabe el tiempo que permaneció la imagen en aquel adoratorio; pero no hay duda de que cuando Cortés volvió á México á contener el levantamiento contra Pedro de Alvarado, despues de haber atacado á Pánfilo Narvaez, ya no la encontró en él. A los veinte años, en el de 1540, fué hallada por el cacique Don Juan Tovar en el cerro de Tototepac, á tres leguas de distancia de esta capital, delajo de un maguey. Se asegura que en los viajes que hacia á Tacuba este piadoso indigena, al pasar por el cerro la veía en el aire, y que la Señora le mandaba que la buscara en aquel sitio. Dió cuenta de la vision á los religiosos de San Francisco de aquel pueblo, y habiéndole estes persuadido que no hiciera aprecio de ella porque seria alguna ilusion, se contentaba despues únicamente con saludar de paso á la Virgen, pues continuaban las apariciones, hasta que cazando un dia en Tototepac, que entonces era montoso, encontró, como se ha dicho, á la soberana imagen. La tomó lleno de contento, y envuelta en su tilma, se la llevó á su casa, en donde la tuvo oculta por diez ó doce años con grande veneracion.

Asientan los escritores que en este intervalo desapareció de allí muchas ocasiones, que el cacique Don Juan la encontraba siempre en el mismo lugar donde la habia hallado la vez primera, y que no pudiendo evitar aquellas fugas repetidas, dió parte de todo lo ocurrido al Señor Don Alvaro Trelmiño, dignidad maestro-escuelas de esta Santa Iglesia. Este señor dió crédito desde luego á su exposicion, y habiendo ido á reconocer la imagen, halló ser de talla de cosa de una cuarta, y el niño que tiene en los brazos de ménos de una sesma; pero en tal pequeñez advirtió cierta magestad y hermosura que infundian respeto y devozion. Mandó que en la misma casa se erigiera un altar con la decencia posible, y que en él se colocara la Santísima Virgen. Celebró allí el santo sacrificio de la misa, y á su imitacion iban de México muchos sacerdotes á ofrecerlo. De este modo fué extendiéndose en esta ciudad la devozion y cole-

DIA PRIMERO.

Fiesta de Nuestra Señora de los Remedios, y San Gil, abad.

NUESTRA SRA. DE LOS REMEDIOS.

Los fervorosos cultos con que esta ciudad de México ha correspondido al singular patrocinio de María Santísima en su precioso simulacro de los Remedios, y la liberalidad con que la Señora lo ha extendido á otros lugares cuando lo imploran, han hecho general su devozion por casi toda la república: en todas partes y principalmente en esta capital, ocurren á ella confiadamente, no solo por la experiencia que tienen de su amparo, sino tambien porque asintiendo piadosamente á algunas circunstancias prodigiosas que se refieren de su origen, se posee como uno de los medios por los que el cielo quiere dispensarnos sus favores. Pasamos á trasladar las noticias que hay acerca de este punto; mas contentándonos con exponer aquellos hechos generales en que convienen los mas de los que han escrito sobre la materia, no entraremos en los pormenores delicados de la historia, para cuyo desembarazo se necesita mas detencion y distinto objeto del que nos hemos propuesto en la obra.

Cuando vinieron los conquistadores á este continente, trajeron consigo varias imágenes para sustituir las á los ídolos en aquellos lugares en que se anunciase el Evangelio; una de ellas era la de María Santísima de los Remedios. Luego que Cortés tomó posesion de México, mandó á Juan Rodríguez de Villafuerte que la colocara en el templo mayor de la ciudad dedicado al dios de la guerra Huitzilopostli, y su orden fué ejecutada con toda solemnidad despues de haberse purificado el templo de todas las inmundas deidades. Dico-

bridad de la imagen, de tal suerte, que molestando Don Juan con el frecuente concurso de sujetos de distinción que acudían á venerarla, por tener que atenderlos con perjuicio de sus ocupaciones, suplicó al Señor Tremiño que pasase á la Señora á una ermita del pueblo de San Juan inmediato á su casa, donde estaria con mas decencia. Pareció justa la solicitud al maestro-esenelas y obró conforme á ella, eligiendo ademas de nombrar un capellan que celebrase misa en la ermita todos los dias de precepto, y un mayordomo que cuidase del uso de ella y del culto de la Señora. Allí permaneció cerca de un año, pues muy en breve se le erigió una capilla en el lugar mismo de la invocación. En ella continuaron sus fervorosos cultos; mas habiendo faltado los principales promotores de ellos, comenzaron á decaer en términos que la nueva ermita estuvo abandonada como unos veinte años, siendo consiguiente su deterioro.

En el año de 1574 como oyese hablar D. Garcia de Albornoz, regidor de esta ciudad, de las muchas maravillas que habia obrado la Santísima imagen de los Remedios, y de otras muchas visiones prodigiosas que se decían observarse cada año en determinadas dias junto á la capilla, pasó á verla y á conocer á la Virgen que tanto habia movido su curiosidad. Grande fué su sentimiento al considerar lo arruinado del edificio y la ingratitude de los mexicanos para con aquella imagen de quien habian recibido tantos favores; volvió con prontitud á esta ciudad, y habiendo convocado á sesión á los señores del ayuntamiento, les hizo ver la necesidad y conveniencia de que se fabricase un templo en los Remedios, y de que la ciudad tomase á su cargo su custodia y el aumento de los cultos de la Señora. Su exposicion fué atendida, y se decretó conforme á ella, con aprobacion del virey D. Martin Henriquez, y del ilmo. arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, quien declaró despues el patronato del santuario á favor de la ciudad.

El regidor Don Garcia fué comisionado por el mismo ayuntamiento para que se pudiese mano á la construcción del templo, y desempeñó el cargo con tanta actividad, que habiéndose comenzado la fabrica á principio de mayo de 1574, se concluyó y dedicó la iglesia á fines de Agosto del siguiente año. Este magífico santuario ha sido posteriormente enriquecido con quantas donaciones que se han hecho en desahogo de la piedad, ó de una justa gratitud en reconocimiento de algunas gracias muy especiales concedidas por la sagrada imagen de los Remedios. Desde el año de 1577 que

fué truida por la primera vez á México para implorar su patrocinio contra los estragos de la peste, se declaró la Señora protectora de la ciudad en sus necesidades; así es que cuando se han resentido los males de la guerra, de la hambre y de la peste, en ella se ha encontrado el alivio, porque aquellos desaparecen á su presencia. Son por tanto muy justos los sentimientos piadosos de gratitud y confianza con que los mexicanos la reciben, y el esmero en la magnificencia y solemnidad de los cultos que la tributan.

San Gil.

San Gil, ó mas propiamente Egidio, cuyo culto ha sido tan célebre en Francia ó Inglaterra, nació en Atenas de una familia noble que lo educó en la piedad y en las ciencias. La justa estimacion que se hacia de sus virtudes y talentos lo persuadió que no podría pasar una vida oscura y desconocida permaneciendo en su patria, y resolvió abandonarla y evitar los peligros que traen consigo los aplausos humanos. Se dirigió á Francia y en un desierto cerca del embocadero del Ródano, se proporcionó una habitación donde comenzó á ejercitarse en las virtudes de la vida solitaria á que era muy afecto.

Se dice que atraído de la reputacion del obispo San Cesario, cuya santidad y doctrina resplandecian por todas partes, pasó á Arles á sujetarse á su disciplina; que reconocido su mérito fué encargado de la abadía de un monasterio del pais, y que aquel santo prelado lo comisionó cerca del papa Simaco, para que obtuviese de su santidad la confirmacion de los privilegios de su Iglesia. Mas antes de crítica muy juiciosa, prueban que los que tal afirman, confunden á nuestro Santo que existió á fines del siglo VII y principios del VIII, con otro del mismo nombre que floreció en el VI. Pero sea lo que fuere, es constante que ó de su primera morada, ó del monasterio de Arles, se retiró á una soledad cerca de la ribera de Gard en la diócesis de Uzes, y allí estuvo aprovechándose de los ejemplos ó instrucciones de un virtuoso solitario que encontró en aquel desierto. Despues de algun tiempo volvió cerca del Ródano, y habiendo descubierto en las extremidades de la diócesis de Nismes una cueva rodeada de bosques y casi inaccesible á los hombres, se encerró en ella con ánimo de terminar allí sus dias en los ejercicios de la oracion y penitencia.

En la historia del Santo se refiere que se mantuvo mucho tiempo con la leche de una cierva del bosque que se guarecía en su caverna. Perseguida esta un día en la caza por el rey de los godos, se refugió con Gil, y el Santo fué descubierto por este príncipe, que aunque arriano, respetó su virtud, y dió orden de que no fuese turbado su reposo. El rey de los franceses tambien tuvo conocimiento de él por la fama de sus virtudes, y aunque tuvo empeño porque se pasase á su corte, no pudo conseguirlo. Sin embargo, nuestro Santo admitió algunos discípulos, y fundó un monasterio en que por mucho tiempo se observó la regla de San Benito con grande edificación. Finalmente, despues de haber sufrido con constancia los rigores y austeridades de la soledad, terminó santamente su carrera.

Del monasterio referido, que despues pasó á ser de canónigos seculares, se trasladaron las reliquias de San Gil á la iglesia abacial de San Saturnino en Tolosa, quando los calvinistas saqueaban y profanaban las iglesias de Languedoc, y su culto, que desde un principio tuvo bastante celebridad, fué confirmado por el papa Urbano IV.

*La Epístola es del capítulo XXIV de la Sabiduría (Eclesiástico).
(pág. 27.)*

Desde el principio y antes de los siglos recibí yo el ser, &c.

El Evangelio es del capítulo XI de San Lucas (pág. 27.)

En aquel tiempo: Hablando Jesus á las turbas, alzó la voz &c.

MEDITACION.

Sobre la justificación de la Providencia de Dios.

Considera qué inicuamente culpan á la Providencia de Dios los que viendo exaltado ó enriquecido al injusto, y deprimido y pobre al virtuoso, juzgan ó reputan como errada ó caprichosa esta distribución de los bienes y males temporales, ó por mejor decir, humanos y terrenos. A la verdad, que tal error no puede provenir de otro principio que de la estimacion ó concepto en que nocivamente están muchos, de que los bienes de este mundo precisamente son premio de la virtud, y los males de esta vida castigo del pecado. ¡Patal error, origen de multitud de quejas, blasfemias y sacrilegios! ¡Ah! ¡quién jamas podrá tachar racionalmente el orden admirable de la Providencia? Es verdad que muchas veces casti-

ga con la miseria el pecado del hombre, y premia su virtud con la abundancia; mas no porque aquella clase de mal sea condigno castigo del pecado; ni esta especie de bien digno premio de la virtud; el uno y la otra tienen en la eternidad su respectiva recompensa; de manera que los males de esta vida solo son penas correccionales ó muestras de la indignacion de Dios; y los bienes terrenos, muestras de su agrado y benevolencia respecto de los hombres inocentes y rectos. Así vemos que hizo abundar en bienes á Job y á Tobias, quando despojó á Antiocho de un opulentísimo imperio.

Considera que á pesar de lo dicho, vemos muchas veces al justo en la miseria y al inicu y perverso en la opulencia, y al reflexionar esto, podriamos decir acaso: Bien es que los males y bienes del mundo no sean el castigo ni el premio correspondientes á vicios unos y á virtudes otros; mas basta que sean muestras unos de indignacion contra el inicu, y otros de agrado para con el justo; para que ya no pueda invertirse este orden. No es así, á la verdad; y hay grandes causas para que no sea. Es sobre todas la soberanía de Dios para disponer de estos bienes y de los hombres buenos y malos lo que le plazca: ¡Es su misericordia, que se recomienda con favorecer á todos indistintamente con lo que puede sin detrimento de su justicia; conforme á lo cual dijo Jesucristo, que su Padre celestial luce salir su sol sobre buenos y malos, y llueve sobre los justos y los injustos. Lo es su Providencia que surte á todos los hombres, no solo de medios espirituales suficientes para salvarse; pero aun de los temporales convenientes para que puedan haberse y obrar los espirituales. Lo es su bondad sapientísima, que muchas veces quita á los buenos los bienes para que no se corrompan, y para que en la pobreza se salven mas fácilmente: lo es por abreviar su justicia misma; que muchas veces castiga al pecador impenitente con las propias criaturas que tenazmente retiene, no queriendo dar oido á la voz de Dios que se las pide.

PETICION Y PROPÓSITOS.

No sea así conmigo, Dios misericordioso; no dejes en mis manos lo que yo te he negado, cuando tú amablemente me has pedido su renuncia ó sacrificio. Toma, Señor, y quita de mí, no solo lo que puede apartarme de tí, sino cuanto mas quieras y sea de tu agrado; para que desprendido de todo, solo á tí busque y tenga, único bien que todo lo llenas y haces la verdadera y perfecta felicidad del hombre

JACULATORIA.

Yo mismo, dice el Señor, seré tu recompensa, grande por extremo.

LECCION.

Sobre la necesidad de observar la ley.

Cuando el pueblo de Israel se acercó al monte Sinaí para recibir los mandamientos del Señor, luego que oyó su voz y vió arder el monte, se dirigió á Moises por medio de los príncipes de las tribus y los ancianos, diciéndole: "El Señor nuestro Dios nos ha mostrado su magestad y grandeza: si oyéremos su voz, moriremos. Llegate tú, y oye lo que su Magestad te dijere, y luego nos dirás lo que ordenare; y nosotros cumpliremos sus mandamientos." Lo cual oído por el Señor, dijo á Moises: "Bien han hablado en todo: así tengan tal corazón que me teman y guarden en todo tiempo mis mandamientos para que sean felices ellos y sus hijos eternamente. Tú se los enseñarás para que los guarden y cumplan." Entonces dijo Moises al pueblo: "Guardad y cumplid lo que el Señor os manda." He aquí el concepto que debemos formar, ó por mejor decir, la estimación que debemos hacer de la ley y del legislador. No son los potentados de la tierra, no los representantes del pueblo, no un príncipe sabio y poderoso, sino el Dios de la magestad que reina en el empíreo y rige los destinos de los hombres, quien nos ha dado estas reglas sublimes, estos divinos mandamientos; y no nos los ha dado para una instrucción teórica ó ciencia especulativa de la mente con que se alumbró nuestra inteligencia para deleitarse con su sublime idea; sino una ciencia práctica que arregle los sentimientos de nuestro corazón, y penetrándolo todo de su bondad, santifique nuestras costumbres. Tal es la autoridad, y tal la excelencia de la ley: autoridad sin semejante en lo criado: excelencia única, verdadera en todas líneas.

La magestad de la voz de Dios, las señales de su poder y grandeza, aterraron al pueblo de Israel; así también el sonido ó trueno que anunció la venida del Espíritu Santo y las lenguas de fuego bajo que se dejó ver, dejaron atónitos á los habitantes de Jerusalem: así es que la antigua y la nueva ley se publicaron bajo de estos signos que declaraban la divinidad de su Autor Soberano. No eran á la verdad necesarias estas demostraciones, pues la bondad intrínseca

de la ley bastaba para dar á conocer su divino origen; pero el Señor quiso hacer esta ostentacion de su poder y magestad, para que nosotros, hombres imperfectos que necesitamos muchas veces de fuertes impresiones para elevar nuestra mente y conocer las obras del Señor, reconociéramos en esta su autoridad soberana. El vivo conocimiento de esto es á la verdad muy conveniente para movernos á conformar nuestras acciones con aquella regla divina; porque ¿quién puede resistirse á su observancia, sabiendo que quien nos la ha intimado es el Criador y dueño absoluto de todo nuestro ser, de las facultades de nuestra alma, de los afectos de nuestro corazón, de las acciones de nuestro cuerpo, en suma, de nuestras potencias y sentidos con todos sus actos interiores y exteriores? Si pues el Señor y dueño de todo nuestro ser ha regulado el interior y el exterior del hombre, para que su conducta sea tal cual place á su Autor Soberano, ¿podrá este hombre sustraerse de la observancia de esta regla? Ciertamente que no. El se ve en la absoluta necesidad de hacer lo que ordena su Señor, y tanto que peca mortalmente ó incurte en pena eterna si desobedece ó desprecia formalmente á su legislador supremo.

Esta necesidad de cumplir con la ley, sube de punto por la excelencia misma de la ley ó su bondad intrínseca. No es esta ley un agregado de reglas ó disposiciones arbitrarias como las que dicta la potestad civil para constituir á una nación bajo tal ó cual forma de gobierno, é imponer á los súbditos los deberes correspondientes á aquel sistema arbitrario. Es una regla indefectible del bien obrar, de tal modo conforme á la bondad y santidad de Dios, que con su observancia hace que seamos hechos imágenes de esta misma bondad, así como lo somos de la esencia y trinidad de Dios. Así es que las reglas de esta divina ley corresponden á las perfecciones y á los atributos de la divinidad: ellas nos hacen ser justos, misericordiosos, benéficos, magnánimos, liberales, generosos, caritativos, bondadosos, en una palabra, santos y perfectos en cuanto cabe en nuestra pequeñez, con la gracia, caridad y virtudes que para el efecto nos comunica el Señor. ¿Quién puede, pues, dudar que la ley de Dios no ha podido ser otra de la que es, ni que en ella se ve una bondad real, en sí misma por la excelencia de sus preceptos, y en nosotros por la que nos hace adquirir con su observancia? Tampoco cabe duda en que la bondad de esta ley responde á la bondad de Dios, y lo confirman los dos grandes preceptos que tenemos para procurar ser santos y per-

factos, contentándose en ellos el motivo y la norma para serlo. El Señor nos ha dicho: "Sereis santos porque yo soy santo." He aquí declarando el fin con que Dios nos ha dictado su ley: él quiere que la observancia de su ley nos haga santos porque él es santo; luego la santidad de la ley debe responder y responde en efecto á la santidad de Dios, pues de otro modo no nos mandaría ser santos, por serlo él mismo.

Aun mas se aclara este concepto con el mandamiento de la perfeccion que nos dió Jesucristo: "Vosotros sed perfectos; nos dice, como nuestro Padre celestial es perfecto;" luego las reglas de perfeccion que nos ha dado son tales que nos hacen imitar la perfeccion misma de Dios. No quiere decir esto que seámos capaces de una santidad y perfeccion esencial, inmensa é infinita como lo es la de Dios; sino que en nuestra pequeñez y por aquel modo de semejanza con que por la gracia, la caridad y las virtudes se nos participa la naturaleza divina y las divinas perfecciones, procuremos adquirir la perfeccion correspondiente á nuestro estado en aquel grado á que Dios nos llame, y á que con sus auxilios y nuestra cooperacion podamos llegar; mas como esta perfeccion no es fuera de la ley; sino que antes bien se encuentra dentro de ella misma, por medio de su mayor y mas exacta observancia, de ahí es que ella nos hace tocar la perfeccion, y se recomienda á sí misma por el mismo hecho de responder á la perfeccion de Dios, en el sacramentoso tipo y divina norma de toda santidad y perfeccion Cristo Jesus.



DIA DOS.

San Antonino, martir, y San Estevan, rey de Hungria.

SAN ANTONINO.

SAN Antonino era de real estirpe; pero mucho mas recomendable por su religion y piedad que tuvo desde niño. Muerto sus padres, cuidó de su educacion su tio paterno, el rey de Tolosa, Teodorico. Era éste infiel; mas no por esto perdió Antonino su religion, en cuya observancia iba creciendo mientras mas avanzaba en edad. Educábase en Pania, villa de la Galia Narbonense; de donde se vió

precisado á ausentarse en su juventud, por haberse delatado al rey que era cristiano. Vino primero á Roma, y de allí á Salerno, donde vivió veinte y dos años en un retiro eremítico con algunos piadosos y doctos varones. En este tiempo recibió los sagrados órdenes hasta el diaconado, y aumentada con la dignidad su virtud, fué tambien adornado por Dios de gracias exquisitas y del don de milagros que hacia en beneficio de los enfermos y licidos, arrojando tambien á los demonios de los cuerpos poseos. Estos dones especiales, la inocencia de su vida y pureza de costumbres, así como el espíritu del Señor de que estaba poseido, lo hacian muy apto para ejercer su ministerio en la predicacion de la palabra divina, en la cual jamás cesaba, aun con peligro de la vida, cuyo sacrificio por el martirio era el objeto de sus ansias.

Después de algunos años volvió al suelo natal nuestro Antonino, y fué recibido de su tio, con quien vivió algun tiempo; mas acusado de nuevo por su religion, se le puso en prisiones, dejándole en la cárcel sin comida ni bebida por varios dias; libertado de la prision por un ángel, como otro Pedro, siguió predicando con mayor fervor y confirmando en la fé católica á los cristianos que encarcelados esperaban la prueba del martirio. Entretanto Teodorico pereció en la guerra, y Galacio, consanguíneo de Antonino, sucedió en el reino á Teodorico, y así tambien en la crueldad con que perseguía á los cristianos, y de la que Antonino hubiera sido desde entonces la primera victima, si no hubiese sido libertado de sus manos por personas piadosas, que supieron á tiempo su peligro.

Retirado á la soledad, se ejercitaba en la oracion y el ayuno con un niño llamado Almaquio, y un presbítero que á pocos dias se le reunió y se llamaba Juan. Habíalos congregado el Señor en aquel sitio, para que juntos diesen con su sangre y su vida un glorioso testimonio de la divinidad de Jesucristo.

Sucedió, pues, que recorriendo aquel sitio los batidores del rey, que andaba cazando, encontraron á Antonino, y conociéndolo, le avisaron al rey. Acudió este sin dilacion, y dirigiéndose á Antonino, le dijo enfurecido: "¿Qué demencia es esta que se ha apoderado de tí, ó Antonino, que olvidado de tu nobleza, solo trates de andar dementando á los hombres con tus prestigios?" Respondióle Antonino: "Yo no demento á nadie, ó Galacio; el culto del verdadero Dios y su gloria, hacen todo el empleo de mi vida, despreciando como debo, por vanos y falsos, á los dioses de madera y de

pedra que tú ciegamente adoras." A estas palabras, encolerizado el tirano le mandó cortar la cabeza, lo que se ejecutó en el momento, con tanta ferocidad y tan mal dirigido el golpe, que juntamente con la cabeza le dividieron el hombro y brazo derecho; preciosas reliquias que se guardan con gran veneracion en la iglesia de Palencia, que lo reconoce por su patron. En el mismo sitio fueron tambien degollados los dos ilustres compañeros de nuestro Santo. Los milagros obrados por él en vida y los que han ilustrado su sepulcro, han hecho muy célebre su culto. Sancho I, rey de Castilla, edificó en honor de San Antouino un magnífico templo, á consecuencia de un milagro obrado por el Santo en su favor.

San Estevan.

En el siglo XII se hallaba aun estendido en Hungría el paganismo, y Geisa, que gobernaba á los húngaros con el título de duque, estaba alucinado con las mismas supersticiones; pero habiendo ido algunos misioneros á predicar el Evangelio, él se inclinó á creer las verdades eternas y recibió el bautismo con su esposa Sarlot y algunos cortesanos.

A poco tiempo, en el año 977, tuvo Sarlot una misteriosa vision, en la que San Estevan, profomártir, le anunció que pariría un hijo que destruiría la idolatria de todo el estado. Verificóse el nacimiento del príncipe Estevan, y su educacion y tutela fué encomendada á San Alberto y Teodato, que lo condujeron por el camino difícil de toda perfeccion. A los veinte años tomó Estevan las riendas del gobierno por la muerte de su padre, y su primera atencion fué establecer alianza con todas las naciones vecinas, para dedicarse únicamente al cuidado de sus estados, y á que progresase en ellos la religion, haciendo venir predicadores y combatiendo á los enemigos de ella. Fundó muchos monasterios para sacerdotes que propagasen el Evangelio é ilustrasen á los pueblos en el culto del verdadero Dios, estableciendo asimismo el arzobispado de Gran con diez sufragáneos; por lo que mereció que el papa Silvestre II le diese el título de rey, regalándole una preciosa corona y una cruz para que la usase en las acciones de guerra.

Ungido rey, publicó una acta en todos sus dominios poniéndolos bajo la proteccion de la Santísima Virgen, á quien siempre suplícaba librase á sus vasallos del contagio de la idolatria; la edificó despues un templo en Alba así como un monasterio en Buda á



S. Esteban Rey.



Sta. Scarpita Virgen, M.



S. Anselmo Obispo y Martir.



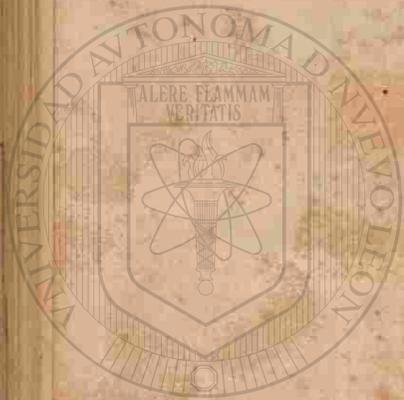
Sta. Rosalia Virgen.

honra de San Pedro y San Pablo, y en el monte Celio un ecologio de doce sacerdotes. En Jerusalem y en el Vaticano, levantó tambien templos á mas de los muchos que edificó en Hungría; porque todas sus riquezas las empleaba en fomentar la religion católica.

Viéndose Esteván en la precision de tomar estado para la sucesion de la corona, escogió para esposa á Cascia, hija de San Enrique, rey de Alemania, princesa de mucha virtud y prudencia, de quien tuvo muchos hijos, que todos murieron, causándole grande pesadumbre; pero en estas ocasiones dió raros ejemplos de resignacion. Estableció San Esteván graves penas: contra los blasfemos, adúlteros, homicidas y toda clase de criminales, y abolió las costumbres bárbaras de los paganos. Era de carácter afable y compasivo, y tanto al pobre como al poderoso oía sus quejas con dulzura: daba muchas limosnas en su palacio, y salia disfrazado á buscar á los desvalidos para socorrerles sus indigencias.

En medio de los cuidados y atenciones del gobierno, atendia nuestro Santo á su interior con tanta dedicacion, como si ningun quehacer temporal lo ocupase: jamas faltó á la oración, y esta era dilatada y profunda, sacando de ella aquel espíritu que luego se dejaba admirar en sus empresas y en sus conversaciones. Manifestábase tambien en la justicia y conveniencia de que rebosaban las leyes que dictó y constituyeron su reino. Enemigo de las guerras por los estragos de todo género que truen consigo, procuró evitarlas cuando pudo; y en las que sin embargo tuvo que hacer contra los enemigos de la religion y del estado, se condujo siempre con moderacion, haciendo que su ejército vencedor se abstuviese de la carnicería y de los excesos que ordinariamente se cometen en los momentos del triunfo.

Tal conducta y tan relevantes virtudes le alcanzaron por fin el premio eterno destinado á los justos: conoció que su muerte se acercaba; y como no dejaba sucesor, convocó á los nobles y los exhortó á que eligiesen un rey justo y piadoso que conservase la religion católica y llevase las riendas del estado con acierto y prudencia; y para que se lograsen sus intentos volvió á poner su reino bajo la proteccion de María Santísima. Hecho esto, recibió con gran piedad los santos sacramentos, y murió dulcemente á los 59 años de su edad el 15 de Agosto de 1038. A los cuarenta años despues de su muerte fueron depositadas sus reliquias por San Ladislao en la Iglesia erigida bajo su título en la ciudad de Buda. Canonizóse



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE

Benedicto XI, é Inocencio también XI señaló para su festividad el 2 de Setiembre.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduría (pág. 341.)

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Juan (pág. 45.)

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: En verdad os digo que si el grano de trigo, &c.

MEDITACION.

Sobre la presuncion.

Considera, que en vano y con cuanto peligro presume el hombre de sí mismo, y halagado de su gratuito juicio se vaticina una suerte feliz, sin atender á los verdaderos datos que le ministra su conducta, y que presagian su desgracia. Mas si entrara en su interior con la antorcha de una recta conciencia ¡qué distinto juicio formaría de su suerte! Tú, que presumes de tí mismo, reflexiona un poco y considera, *¿qué has sido en lo pasado, y qué eres al presente?* Y por ello *prevee lo que serás en lo venidero.* Tú sabes que has pecado; mas no sabes si tu culpa ha sido perdonada. Sabes que has ofendido á Dios; mas no sabes si le has aplacado: sabes que has perdido su gracia; pero ignoras si la has recuperado. Te has confesado, es verdad; *¿pero tu confesion ha sido buena?* *¿Ha sido íntegra y acompañada de dolor?* *¿Este dolor ha sido sobrenatural?* *¿Ha sido sincero y de todos los pecados?* *¿Has mudado de costumbres?* ¡Ah! teme, teme que no sea verdadero un dolor que muera apenas es concebido. Acaso no te reconocerás reo de algun pecado; mas no por esto te tengas por justificado. Es verdad que no debes turbarte con poco motivo; pero tampoco debes presumir sabiendo que has pecado é ignorando si han sido perdonadas tus culpas.

Considera lo que eres al presente. *¿Te hallas en gracia de Dios?* *¿Sientes en tu conciencia alguna cosa que te inquiete?* El corazón del hombre es profundo é impenetrable: el demonio es astuto, se trasfigura en ángel de luz, y á veces engaña á los que tienen mas luces: los vicios se disfrazan y se presentan como virtudes: las pasiones ciegan el corazón fácilmente sobre aquello que se ama, juzgándolo bueno, ó por lo ménos indiferente: nadie se aborrece á sí

mismo: somos ingeniosos en defender lo que amamos con pasión, y miramos como una culpa venial lo que frecuentemente es mortal. Ahora colige *¿qué será de tí en lo venidero!* *¿Tienes seguridad de perseverar en la gracia de Dios!* *¿Te confiarás á tu voluntad, por buena que te parezca?* ¡Ah! ¡cuántas veces te ha hecho traicion! ¡Cuántas te ha engañado! Mas aunque contaras con ella, seguramente ella sola no basta para perseverar. Necesitas que Dios te prevega, te acompañe, te ayude, siga y sostenga con su gracia. *¿Y podrás asegurarte de que tendrás siempre en tu favor este auxilio eficaz?* Cierto es que Dios quiere salvarte; pero no sin tu cooperacion. Tu voluntad nada puede hacer sin la de Dios; y la de Dios nada hará sin la tuya. *¿Acaso está obligado á darte toda suerte de gracias?* *¿No son necesarias las especiales y extraordinarias para salvar á un presuntuoso?* *¿Y un hombre de este carácter será merecedor de favores extraordinarios?*

PETICION Y PROPÓSITOS.

Ciertamente, Señor, que es un insulto hecho á tu Magestad soberana la presuncion de aquel que cada dia se hace por sus reincidencias en la culpa mas indigno de tus auxilios eficaces y gracias extraordinarias, y á pesar de ello las espera como la solucion de una deuda á que tuviera derecho: lejos de mí tal audacia, merecedora de la reprobacion, y no de los auxilios: tus gracias deben estimarse como gracias del Dios de la magestad; y ya que no somos merecedores de ellas, pídirtelas humildemente como un don gratuito de tu bondad y tu misericordia. Así, Dios mio, las imploro de tu piedad, y no para abusar de ellas, sino para que obren en mí una perfecta y constante conversion.

JACULATORIA.

Convíerteme, Señor, y me convertiré; sálvame y seré salvo. (R)

LECCION.

Sobre la vida cristiana.

En las lecciones anteriores hemos aprendido lo que debemos obrar; pero como no nos basta saberlo, sino que es necesario practicarlo, nos conviene tratar ahora de esta práctica, esto es, de las reglas bajo que podemos instituiria. Tratemos, pues, de la vida: cris-

tiana, acerca de la cual hay muchas ideas equivocadas: unas respecto del punto esencial en que consiste; otras en cuanto al modo. De una y otra equivocacion resultan dos extremos: uno, el de la especie de imposibilidad que se figuran muchos en el ejercicio de la virtud cristiana; otro, por el contrario, de la suma facilidad con que creen poder seguir la de los enemigos de la mortificación. Ambos errores son muy perjudiciales en la práctica; porque los unos se retraen de la marcha intentada, y los otros se alicinan con una falsa virtud que los conduce á su perdición. De aquí la necesidad de formar ideas exactas de la virtud y de la vida cristiana; mas como esto no es fácil á la mayoría de las personas que, como deben, se dedican á la práctica de la virtud, la primera regla que deben adaptar es desconfiar de su propio dictámen y buscar en el de un confesor instruido, prudente y virtuoso, el consejo conveniente para ordenar la vida. Como quiera que el error en nuestras resoluciones depende ó de ignorancia ó de pasión, busquemos en otra persona desinteresada y despreocupada, el juicio recto que nosotros no podemos formar; pero que es de absoluta necesidad, para que no salgamos errados los pasos que se dieron en el principio ó prosecucion de las empresas y negocios de que se forma nuestra conducta moral. ¿Y quién mas á propósito para dar este consejo y aviso saludable que un confesor prudente y virtuoso? Si los puntos dudosos se versaran sobre asuntos ó materias que no afectaran la conciencia, cualquiera otra persona discreta é instruida en el asunto, podría emitir su dictámen; mas en cosas en que se va á investigar la licitud ó ilicitud, la conveniencia ó inconveniencia en orden á la moral; contraída á casos particulares de la persona que consulta, ninguno mas á propósito para el acierto en el consejo, que el mismo confesor de las circunstancias que hemos dicho; pues sobre estas cualidades de ciencia, prudencia y virtud, tiene, como debemos suponer, pleno conocimiento de la conciencia, inclinacion, conducta antecedente y otras circunstancias de la persona que dirige.

Esta sana eleccion de un medio tan conveniente, quedará frustrada si no se procede debidamente en la instruccion del negocio y en la ejecucion del consejo; por cuya falta muchos se extravian ó frustran en su efecto; pues unos no instruyen debidamente al confesor de lo que hay en los casos que consultan, y ya sea por ligereza, ya por vergüenza, por pasión ó interes omiten circunstancias importantísimas que harían variar sin duda el juicio del prudente di-

rector: otros aunque desempeñen bien esta parte, no atienden debidamente á la resolucion que se les da, y otros indóciles y apegados á su propio dictámen, modifican como les parece el que se les ha dado, ó lo cumplen á medias, dejando tal vez de ejecutar lo que hay de mas importante en el asunto. Hay otro desorden no menos perjudicial en punto á consultas, y es el de aquellos que preocupados de antemano ó inclinados á tal cual ó resolucion que apetecen, no se contentan con la que les ha dado aquel director, y andan buscando en otros la decision que les cuadra. Aun sin esta malicia hay muchos que gustan de remir muchos pareceres y comparar unos con otros, creyendo neciamente que de este modo descubrirán el mas acertado; mas sucede al contrario; pues como por lo común tales personas son indoctas, ó de poca cabeza, ó afectadas de escrúpulos, no saben discernir lo que es mas conforme á la verdad, ó á la prudencia, ó á la licitud en el asunto propuesto, de donde resulta que la abundancia y variedad de dictámenes solo les sirve para caer en confusion y no saber qué partido tomar; fuera de que en tal caso pierden la ventaja de la direccion agena, supuesto que ya no es el dictámen del director, sino su propio juicio el que siguen en el asunto.

A pesar de ser de tanta importancia esta regla, no basta para remediar esta necesidad, puesto que el hombre se ve precisado de continuo á deliberar y obrar en muchas ocurrencias de mas ó menos entidad, de mas ó ménos urgencia, en que no es fácil el recurso al director. De aquí la necesidad en que se halla el cristiano de instruirse á fondo en la moral, y para ello de la eleccion de buenos libros, que al mismo tiempo que ilustren su entendimiento, formen su corazon; pues sin la bondad y rectitud de éste, jamas podrá formar un juicio acertado en la práctica, por mas que abunde en conocimientos especulativos. En cuanto á la eleccion de buenos libros, decimos con dolor que hay muchos que se afectan de uno ó otro de los extremos indicados antes, esto es, de rigorismo ó de taxismo, y ya se ve que cualesquiera de estos extremos es perjudicial, por no hallarse ni en uno ni en otro aquel medio prudente y mas conforme á la verdad, que es de tanta importancia en la práctica para adquirir una virtud sólida y permanente. Salido es que la prudencia es la virtud que arregla el ejercicio de todas las demás, en términos que dejarán de serlo tanto quanto se desvien de aquella regla divina. Esta es una verdad, no solo en lo especulativo, sino tambien y mu-

cho mas en lo práctico. ¿Pues cómo pueden ser de provecho las doctrinas de aquellos libros que por nimia severidad ó por demasiada indulgencia, realmente desconocen el medio que en todo pone la prudencia? Debe por tanto la persona virtuosa que busca el acierto y aspira á su verdadero bien, elegir buenos libros de sana moral y de opiniones prudentes, consultando sobre ello á personas de conciencia é instruccion.

Hecha esta eleccion, conviene que su lectura la tome de manera que sea como una especie de estudio, ya leyendo con detenimiento y haciendo reflexion á lo que lee; ya repitiendo su lectura á mas ó ménos tiempo de haber concluido la otra, y siempre con deseo de instruirse y salir de sus errores ó equivocaciones, de cimentar su vida sobre buenos principios, y de formar su corazon en el amor á la virtud. Continuaremos.

—♦♦♦—
DIA TRES.

Santa Serapia, vírgen y mártir, y San Aristeo, mr.

SANTA SERAPIA.

Ena Santa Serapia una doncella virtuosa de Antioquia en Siria, que habia consagrado á Dios su virginidad, y que desde muy niña se habia trasladado á Roma, donde vivia en casa de una señora llamada Sabina, viuda de mucha distincion por sus ascendientes y por su difunto marido; pero educada en las tinieblas del paganismo. La compania de esta jóven fervorosa fué para Sabina de suma utilidad; porque bien sea que ántes de su venida hubiese dado entrada en su corazon á los principios de la religion cristiana; mas sin perfeccionar su conversion; ó bien sea que le debiese aún las primeras instrucciones y exhortaciones para hacerse cristiana, lo cierto es que á Serapia debió la institucion de su vida cristiana y verdaderamente santa, en términos de que la llamaba su maestra y vivia con ella en perfecta union de caridad y virtud.

Así vivian pacíficamente empleadas en obras de devoción y de misericordia, cuando por el año de 125 se levantó una persecucion contra la Iglesia, y noticioso el gobernador Berilo de la virtud de Serapia dió orden para que se le trajese á su presencia. Resistió en un pronto Sabina la entrega de su doncella; pero instada por ella

misma, se resolvió llevarla, esperando que sus respetos le valdrian para que el juez no llevase al último rigor sus intentos. Berilo en efecto respetó su condicion, y habiéndola recibido honrosamente, se contentó con decirle, que extrañaba mucho que una señora de su clase se uniese á los cristianos, y que le exigia despidiese de su casa á Serapia; sin embargo, le permitió que la llevase consigo, y Sabina volvió á su casa con Serapia.

El traidor Berilo habia sin duda aparentado aquella consideracion, ó dejábase llevar del respeto humano únicamente, pues al tercero dia mandó disponer el anfiteatro, y arrancando á Serapia con violencia de casa de Sabina, la hizo conducir á su presencia. Siguióla Sabina con la mira de hablar al juez por ella; mas viendo que nada conseguía, se volvió á su casa vertiendo copiosas lágrimas. Comenzó luego Berilo su interrogatorio con Serapia, y pretendiendo con empeño que sacrificase á los ídolos, se negó á ello Serapia resueltamente, haciéndole ver que era cristiana y que no podia sacrificar á falsas divinidades que no eran mas que demonios. "Pues á lo ménos quiero verte sacrificar á tu Cristo," le dijo el juez.—"Puedes verlo," le respondió Serapia, porque continuamente le ofrezco sacrificios, lo adoro, y estoy en su presencia en oracion de dia y de noche.—¿Dónde está el templo de tu Cristo? ¿Qué sacrificio le ofrezco?—El mas agradable, cual es el de conservarme pura con una vida casta, y de persuadir á otros á que sigan la profesion que he abrazado, confiada en la gracia y misericordia de mi Dios.—¿Y qué, eso es el templo de un Dios? ¿Eso es lo que sacrificas á tu Cristo?—Nada hay mas grande que reconocer de esta suerte al verdadero Dios, ni mas laudable que servirlo y honrarlo con la inocencia de las costumbres y la santidad de la vida.—Luego tú misma eres el templo de tu Dios.—Así es, y lo seré si por su gracia me conservo pura; porque las Santas Escrituras nos enseñan que cuando estamos en tal estado somos templo del Dios vivo, y que el Espíritu Santo habita en nosotros.—De manera que cuando se os viola, ya no sois templos de Dios.—Es cierto; pero las mismas Escrituras aseguran tambien que Dios perderá al que se atreve á violar su templo.

Berilo no se asustó con esta amenaza, porque lo que habia oido ningun efecto habia producido en su corazon, y mandó conducir á la vírgen á un lugar infame para que fuese violada por dos jóvenes egipcios. ¿Mas qué alcanza el poder de los hombres contra el poder de Dios? Serapia oró al Señor fervorosamente, y su Magestad con-

fundió la audacia de aquellos hombres, enviando un ángel que los postó en tierra sin fuerzas ni conocimiento. Certificado el juez al día siguiente, del ningún efecto que había tenido su torpísima disposición, volvió á su primera pretension de que Sempia sacrificara á los dioses, amenazándola con la muerte si seguía resistiendo. Sempia, para quien eran los suplicios mas acerbos ya insignificantes despues que Dios la había librado del de la prostitucion, tanto mas temible cuanto que la pureza le era mas amada que la vida, le dió á entender con generosidad que estaba dispuesta á sufrir los tormentos que quisiera aplicarle. Se resolvió Nerón á valerse de este medio para hacerse obedecer, y comenzó á probar su constancia mandando que quemasen sus costados con hachones encendidos. No cediendo la Santa con tal suplicio, dispuso el tirano que la apaleasen; mas siendo este otro tambien inútil, convencido de la debilidad de sus esfuerzos, la sentenció á morir decapitada. La ejecucion de esta sentencia fué la consumacion de su martirio, verificado en 29 de Agosto, aunque hoy se honra su memoria por lo que despues se dirá. Sabina tuvo cuidado de recoger su cuerpo y sin hacer aprecio de lo que estaba ordenado con respecto á los ajusticiados, mandó celebrar sus exequias, y la colocó en un magnífico sepulcro que había preparado para sí. Fué decapitada Santa Sabina en igual dia que Santa Sempia al siguiente año, en 29 de Agosto, y en este dia se celebra su fiesta segun los martirologios y calendarios antiguos. Adon dice que el 3 de Setiembre que está destinado para la de Santa Sempia en particular, es en el que los sepulcros de ambas fueron adornados y dedicados como lugar de oracion: lo que tal vez deberá entenderse de la Iglesia en que se colocaron sus cuerpos en Roma, á donde probablemente fueron trasladados por ser el lugar en que con mas especialidad se atiende á sus cultos.

San Aristeo, obispo.

En este dia se celebra tambien la fiesta de San Aristeo ó Aristion, obispo, cuyo culto ha sido comun á las Iglesias griega y latina. El venerable Beda y Usuardo, aseguran que en su tiempo existían las Actas de su martirio; mas despues de este tiempo no se han encontrado, y se cree que perecieron en los incendios ó saqueos de alguna de las muchas guerras que afligieron á Capua, donde nuestro Santo padeció el martirio. Fué obispo de Alejandria de Sicilia. En

el Martirologio romano se ve asignado para este dia, en compañía de San Antonino, niño mártir; mas en opinion de los Holandes, no padecieron juntos el martirio ni en un mismo lugar.

La Epistola es de los capitulos X y XI de la segunda de San Pablo á los corintios (pág. 232).

Hermanos: El que se glorie, gloriéese en el Señor &c.

El Evangelio es del capitulo XIII de San Mateo (pág. 57).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos esta parábola: Es semejante el reino de los cielos á un tesoro escondido &c.

MEDITACION.

Sobre la tibieza.

Considera ¡qué infeliz es una alma tibia! Ha perdido el gusto de Dios; vive privada de sus consolaciones; se aparta de los caminos de la Providencia divina; peca sin temor y sin remordimiento; deramada siempre por defuera, no se atreve á entrar dentro de sí misma. Está enferma, y no conoce sus males; miserable, y no conoce sus vicios; esclava, y se cree en libertad; abusa de todos los remedios; desoye todas las inspiraciones; muéstrase insensible á todas las impresiones de la gracia; deshonra la virtud; desacredita la devocion; escandaliza al prójimo; es gravosa á las personas que viven en su compañía; contrista, por flojera, así al Espíritu Santo; y en cierta manera ofiende el corazón del Señor; le provoca y le obliga á que le arroje de sí con violencia para no volver jamas. ¡O Dios y cuánto os desagrado y alijo! ¡No me arrojeis todavia, os ruego! ¡No me apartéis de vuestro Santo Espíritu; no me privéis de vuestro amor! Despedidme, si así os place, de vuestro paraíso; pero no me desocheis de vuestro corazón.

Considera, alma mia, qué situacion tan funesta, y por tanto preguntate á tí misma: ¿me hallo en este estado? ¡Estoy fervorosa ó fria! ¿Soy toda de Dios, ó solo á medias? ¡No me ha arrojado, ó está par arrojarme de su corazón? ¿Qué pereza soy en el servicio divino, y qué negligente en cumplir mis deberes! ¿Qué distraida en mis oraciones! ¿Cuántas veces las dejo, ó las tengo de mala gana, ó me son molestas! ¿Qué poco me aprovecho, no hago penitencia, y miro con horror la mortificación; solo pienso en divertirme y darne buena vi-

da; soy libre en el hablar, y jamas guardo silencio; soy delicada conmigo, y nimia en mis comodidades; no quisiera cometer pecados graves; mas ¡cuántos veniales cometo sin escrúpulo! Vivo relajada, y no lo pienso; yo no soy como antes, fervorosa, luego debo temer con razon que soy tibia, y que el Señor va á retirarse de mí.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Retirad Dios mio, todos los bienes que habeis concedido á mi alma; mas conservadme vuestro gracia y vuestro amor. ¡Ah! todavia no he caído en el estado de tibieza; porque temo mas vuestro onaje que las penas del infierno, y estoy resuelto á caminar con ardor hácia mi perfeccion. Alma mia, acuérdate de donde has caído; recobra tu fervor: si no te corriges pronto; se apagará tu luz, y en su lugar se pondrá otra. Jesús va á sacarte de su corazón y acaso nunca volverás á entrar. Haz penitencia de lo pasado, y en adelante trabaja con mas actividad en tu perfeccion. Vuelve á tus devociones, y guárdate bien de dejarlas por ningún pretexto.

JACULATORIA.

Acuérdate de donde has caído y arrepentete. Fervorosos de espíritu; serrid al Señor.

LECCION.

Continúa la de ayer.

Como es tanto el enlace entre la religion y la moral, no se pueden inquirir los principios de esta sin los de aquella, ni formarse el corazón en verdadera virtud, sin que sea al mismo tiempo propiamente religioso. Las reglas de la moral toman su origen de los dogmas de la religion, y estos, esto es, la creencia del que los profesa, se comprueba con su moral. Así es que si esta no es del todo pura y conforme con la verdad de aquellos, en el hecho mismo se descubre su error ó falsedad. No hablamos de error ó falsedad en el dogma, que es incapaz de envolverlo en sí mismo, como que sus verdades reveladas por aquel Dios que es la inteligencia y la verdad por esencia. Tampoco hablamos de error ó falsedad en la moral considerada en sí misma, pues sus reglas son indefectibles y no pueden sufrir alteracion ni variacion sustancial. Hablamos, pues, solamente de error que puede darse de parte del hombre, ya por la falta de inteli-

gencia en el dogma y principios de la religion; y ya por la errada aplicacion que tal vez haga de aquellos principios universales y especulativos á la obra particular y práctica. Como esto depende de su capacidad intelectual, de la bondad ó maldicia de su corazón, de la desprocuracion, y de multitud de ideas equivocadas que haya adquirido por una educacion desacertada ó por la escuela del mundo, por los vicios de la juventud &c., es muy posible y fácil que el juicio práctico que forma su conciencia se resentia de error en lo especulativo de la mala inteligencia con que haya aprendido aquellos principios, ó se afecte en lo práctico de las preocupaciones á que inducen las pasiones y apetitos no moderados por la virtud.

Nace de aquí una triple necesidad relativa á tres objetos distintos, para poder formar un juicio recto, y no caer en la desgracia de una conciencia errónea. Necesidad de conocer á fondo y en su fuente los principios de la religion y las reglas de la moral; necesidad de conocer los errores del mundo ó de un corazón pervertido; necesidad por último de rectificar el mismo juicio nuestro, tanto por parte del entendimiento como por la de la voluntad. ¿Mas cómo podrá lograrse esto, si no se estudia la religion y la moral, si no se vive con reflexion en el mundo, y si no se trabaja en adquirir las virtudes? A la verdad que acerca de lo primero se comete hoy el criminal exceso de estudiar, no nuestra religion pura, santa, católica, única verdadera, sino los principios tenebrosos del filosofismo y los sistemas de casi todas las sectas, cuyo veneno se vierte en mil y mil obras grandes y pequeñas que desgraciadamente corren en las manos de todos, y cuyos errores se les graban de manera, que ó no los desvanecen jamas, porque nunca estudian la religion divina de Jesucristo, ó por lo menos quedan vagando en el discurso y exponiendo á la razon del incauto á corromper el dogma que ya sepa ó que acaso estudia á la par que esos folletos. Cométese también por muchos el vicio de querer estudiar su religion en el simple texto de la Escritura Santa, sin el comentario ó exposicion de los padres; de donde resulta que dan á aquellas cláusulas llenas de misterios y de altísima sabiduría el sentido que quieren; y esto se hace tan vario cuantas son las personas que discrepan y entienden á su modo lo que leen, siendo así que el sentido de la Escritura Santa debe ser uno en toda la Iglesia, sin mas variacion que aquella en que la Iglesia misma admite opinion científica de teólogo ó moralista católico. ¡Cómo, pues, se tendrá por verdaderamente instruido en su religion el cristiano que abandone el

comento de la Iglesia, maestra é intérprete de la verdad divina, por mas que quiera este temerario sacarla de la fuente misma de la Escritura? Por eso confió el Señor á la Iglesia el sagrado cargo que acabamos de insinuar; por eso le dió doctores y pastores llenos de sabiduría y de piedad, y asistidos de su espíritu, que meditando las divinas verdades, y estudiando á fondo todo lo que es menester para exponerlas, dan á las ovejas del rebaño de Cristo la interpretación de aquellas, de un modo perceptible á su débil inteligencia. ¡Providencia saludabilísima de nuestro Dios, la cual dejan sin efecto los que desoyen á la Iglesia y á los santos padres, y ni aun se dignan contar con una autoridad tan respetable! Así que la persona que instituye su vida cristiana y religiosa, no solo debe tener por regla el abstenerse totalmente de la lectura de los libros contaminados del error, sino tambien de la del texto sagrado que no vaya acompañada de la exposicion de la Iglesia. Esta tiene cuidado de que haya en abundancia libros excellentísimos de cuantos asuntos doctrinales, morales, místicos, &c. pueden apetecerse. En ellos hallaremos toda la instruccion conveniente, sin necesidad de ir á buscar una gota de moral en los emponzoñados escritos de los enemigos de la religion. ¡Miserable pretexo de que muchos se valen para leerlos á su salvo, como si en los de los católicos no abundara la mas pura y sana moral, y al mismo tiempo única capaz de satisfacer los deseos del hombre mas amante de la virtud!

Acercá de la necesidad en que estamos de conocer bien los errores del mundo para no caer en ellos, lo único que podemos hacer es vivir con reflexion, y esta regla juzgamos suficiente, sea cual fuere la clase de personas que pueden abrazarla, porque á proporcion del mas ó menos trato que tengamos con el mundo será la necesidad que haya de conocer los errores que debemos evitar, y lo será tambien la materia que el mismo mundo nos presente para poder usar de nuestro prisma político moral, para la observacion de los verdaderos ó falsos colores; bajo que este ente moral se nos presente. Jamas aprobaremos el dictámen de aquellos que hacen salir á sus hijos ó súbditos á respirar el aire pestilente del siglo, bajo el pretexto de que es necesario vivir en él ó estar en su centro para conocerlo: semejante empresa es mas que temeraria, como lo acreditan mil y mil ejemplares de inocentes doncellas y candorosas jóvenes, que en esta prueba perdieron las ventajas que tenían en favor de la virtud, y fueron lastimosas víctimas de un enemigo tan temible. ¿De

qué les servirán los prácticos conocimientos que adquieren del mundo semejantes personas, cuando ya corrompidas por sus máximas fomen de ellas su sistema, y el ídolo á cuyos encantos sacrifican los preciosos dones de la inocencia y de la virtud? No, no se hace de este modo una investigacion tan peligrosa: sin salir de la esfera y del recinto en que la Providencia nos haya colocado, deben el padre, el ayo, el maestro, &c., hacer que los jóvenes que educan, formen ideas exactas de las cosas que observan, de los lances ó acciones que presuncian, haciéndoles notar las deformidades que de si mismos arrojan los sucesos ó pasages que acaecen; y sin mas diligencia, aparecerán desde luego la falacia, el engaño, la soberbia, la hipocresía, el orgullo, y otros vicios en que abunda el gran mundo. Bien se deja entender que un guia de estos debe ser un mentor prudente y discreto que evite los escollos de la murmuracion y de la critica que recae sobre las personas, y no sobre los hechos, que no abra á la malicia los ojos que están cerrados á ella, ni busque mas asunto que el que inculpablemente se ofrece y se hiciera notorio; y finalmente, que no viciere con exceso ni mucho menos con un juicio avanzado, la palabra ó accion que merezca ser reprobada, y que observe la misma moderacion en el elogio de lo que lo merezca.

Bajo de este sistema que puede usarse, tanto para descubrir los errores del entendimiento, como los del corazón; que puede practicarse no solo con los niños, sino con jóvenes mas ó menos avanzados en años; que puede desempeñarse, no solo por los padres y los ayos, sino aun por un amigo ó una persona de recto juicio, interesada en nuestro bien; y que puede seguir uno consigo mismo ¡quién habrá que á la vuelta de algun tiempo no sepa discernir en el curso mismo de su vida lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, lo que es real y efectivo, apreciable y estimable, de lo que es vano y falso, obra de la fantasia y autoanamiento de los hombres? Difícil es que á esta vista reflexiva se escondan aun las maquinaciones del infierno, la falacia del adúlador y los resortes de toda especie que ponen en accion las personas faltas de rectitud para alcanzar los fines que pretenden. Esta reflexion muchas veces nos contrasta y amarga por lo odioso de la materia en que se emplea; pero ella es necesaria para evitar el contagio y escapar de los lazos en que seríamos presos si teniendo necesidad de vivir en el grande ó pequeño mundo, anduviéramos en él con los ojos cerrados ó sin la antorcha de la reflexion.

Finalmente, este ejercicio será bastante á satisfacer la necesidad

en que estamos de rectificar nuestro propio juicio, purificándolo de los errores que por nuestra ignorancia y por nuestra malicia pudieran abrigar nuestro entendimiento y nuestra voluntad; puesto que el fruto que podemos sacar de vivir con esta reflexion es hacernos conocer y amar la verdad, la justicia, la virtud, la sinceridad, la buena fe y demas excelencias y virtudes que abraza la moral cristiana; y conocer tambien y aborrecer la vanidad, la mentira, el engaño, la mala fé, la traicion, el lujo, la soberbia y otros vicios y deformidades que condena y detesta la misma saludable moral del Evangelio.

DIA CUATRO.

Santa Rosalia, virgen, y Santa Rosa de Viterbo.

SANTA ROSALIA.

SANTA Rosalia fué natural de Palermo de la Sicilia, y nació á principios del siglo XII. Su padre se llamó Sinibaldo, y era descendiente de muchos reyes de la Italia, que traian su origen de Carlo Magno. Recibió su primera educacion en el palacio de Rogelio, primer rey de Sicilia, que era pariente muy cercano de la Santa, y algunos opinan que fué dama de Margarita, esposa de Rogelio. Se crió en el fausto, en la grandeza y brillantez de la corte; pero ninguno de estos atractivos pudo adormecer su alma y hacerla insensible á los clamores de la santa religion. Se veia rodeada de todo lo que podia hacerla feliz en este mundo, porque aun la naturaleza se habia manifestado pródiga en sus dones, haciéndola tan bella que se atraia la admiracion de todos los cortesanos. Sin embargo de esto, la Santa despreciaba todas las delicias que le proporcionaba el palacio real, para trabajar en la solicitud de la felicidad eterna.

El bullicio de la corte, la relajacion de costumbres, nacida de la ambicion y de otros vicios, hicieron que Rosalia se creyera expuesta en el palacio, y determinó salir de él para un retiro donde no tuviera otro objeto que su Dios. No dejaba de conocer que era muy arriesgado el proyecto en atencion á su sexo; pero tenia mucha confianza en Dios, y puesta en oracion le rogó fervorosamente que la eliminara, y se sintió movida y resuelta á llevarlo adelante. Pensaba qué sitio seria mas á propósito para su intento, donde pudiera

vivir ignorada del mundo todo, y sin que este retiro se pudiera interpretar con peligro de su honor. Se dice que unos ángeles, mandados por el mismo Dios, la condujeron al monte de Quisquina, distante once leguas de Palermo. Este era un sitio perteneciente á las muchas posesiones que tenia su padre; otros opinan que era de la reina Constancia que se lo dió á Rosalia. Era casi inaccesible é inhabitado hasta de las muchas fieras, y en lo mas escondido del bosque se encontró una cueva tan estrecha, que apenas cabia, y tan húmeda, que no tenia mas lugar seco que el que podia ocupar su cuerpo. Este fué el lugar que escogió para su habitacion. ¡Qué trasformacion tan admirable! Rosalia abandona su palacio, sus riquezas, sus comodidades, los atractivos de la corte, la compañía de sus padres y parientes, y elige una cueva horrorosa donde no tiene mas alimento que yerbas crudas, mas comodidades que una peña que le sirve de lecho, mas compañía que un crucifijo, ni mas distraccion que la oracion y la meditacion.

Esta era su ocupacion continua; en ella pasaba el día y parte de la noche, recibiendo los placeres celestiales y las consolaciones divinas con que Dios favorece á los Santos. Jamas volvió á recordar su estado de opulencia, sino para dar gracias al Todopoderoso porque la habia sacado del peligro, y reconocer sus beneficios. En esta soledad vivia contenta, porque habia despreciado al mundo por servir á Dios; pero el demonio, que no podia sufrir esto, se valia de todos los medios posibles para turbar su reposo. Unas veces acobardaba su espíritu con el aparato de las furias infernales que la amenazaban en diversas actitudes; otras hacia que las fieras que no podian entrar hasta su estancia por lo frageso del terreno, penetraran y la amenazaran con sus espantosos rugidos; y en fin, pintaba en su imaginacion fantasma fúnebras que la inquietaban; pero en todas ocasiones invocaba á Dios delante de su crucifijo, y este la sacaba de todas sus tribulaciones, y la confortaba para que pudiese tener la fortaleza necesaria y siguiera el camino que habia emprendido.

Llevaba algún tiempo de estar en la cueva del monte de Quisquina, y sin saberse el motivo, quiso variar de residencia. Se conoce que esta resolucion no la habia por su voluntad, segun la inscripcion que dejó en ella, que decia: *Yo, Rosalia, hija de Sinibaldo, Señor de Quisquina y Rosas, determiné habitar en esta gruta por amor de mi Señor Jeucristo.* Se apartó de su primera habita-

en que estamos de rectificar nuestro propio juicio, purificándolo de los errores que por nuestra ignorancia y por nuestra malicia pudieran abrigar nuestro entendimiento y nuestra voluntad; puesto que el fruto que podemos sacar de vivir con esta reflexion es hacernos conocer y amar la verdad, la justicia, la virtud, la sinceridad, la buena fe y demas excelencias y virtudes que abraza la moral cristiana; y conocer tambien y aborrecer la vanidad, la mentira, el engaño, la mala fé, la traicion, el lujo, la soberbia y otros vicios y deformidades que condena y detesta la misma saludable moral del Evangelio.

DIA CUATRO.

Santa Rosalia, virgen, y Santa Rosa de Viterbo.

SANTA ROSALIA.

SANTA ROSALIA fué natural de Palermo de la Sicilia, y nació á principios del siglo XII. Su padre se llamó Sinibaldo, y era descendiente de muchos reyes de la Italia, que traian su origen de Carlo Magno. Recibió su primera educacion en el palacio de Rogelio, primer rey de Sicilia, que era pariente muy cercano de la Santa, y algunos opinan que fué dama de Margarita, esposa de Rogelio. Se crió en el fausto, en la grandeza y brillantez de la corte; pero ninguno de estos atractivos pudo adormecer su alma y hacerla insensible á los clamores de la santa religion. Se veia rodeada de todo lo que podia hacerla feliz en este mundo, porque aun la naturaleza se habia manifestado pródiga en sus dones, haciéndola tan bella que se atraia la admiracion de todos los cortesanos. Sin embargo de esto, la Santa despreciaba todas las delicias que le proporcionaba el palacio real, para trabajar en la solicitud de la felicidad eterna.

El bullicio de la corte, la relajacion de costumbres, nacida de la ambicion y de otros vicios, hicieron que Rosalia se creyera expuesta en el palacio, y determinó salir de él para un retiro donde no tuviera otro objeto que su Dios. No dejaba de conocer que era muy arriesgado el proyecto en atencion á su sexo; pero tenia mucha confianza en Dios, y puesta en oracion le rogó fervorosamente que la eliminara, y se sintió movida y resuelta á llevarlo adelante. Pensaba qué sitio seria mas á propósito para su intento, donde pudiera

vivir ignorada del mundo todo, y sin que este retiro se pudiera interpretar con peligro de su honor. Se dice que unos ángeles, mandados por el mismo Dios, la condujeron al monte de Quisquina, distante once leguas de Palermo. Este era un sitio perteneciente á las muchas posesiones que tenia su padre; otros opinan que era de la reina Constancia que se lo dió á Rosalia. Era casi inaccesible é inhabitado hasta de las muchas fieras, y en lo mas escondido del bosque se encontró una cueva tan estrecha, que apenas cabia, y tan húmeda, que no tenia mas lugar seco que el que podia ocupar su cuerpo. Este fué el lugar que escogió para su habitacion. ¡Qué trasformacion tan admirable! Rosalia abandona su palacio, sus riquezas, sus comodidades, los atractivos de la corte, la compañía de sus padres y parientes, y elige una cueva horrorosa donde no tiene mas alimento que yerbas crudas, mas comodidades que una peña que le sirve de lecho, mas compañía que un crucifijo, ni mas distraccion que la oracion y la meditacion.

Esta era su ocupacion continua; en ella pasaba el dia y parte de la noche, recibiendo los placeres celestiales y las consolaciones divinas con que Dios favorece á los Santos. Jamas volvió á recordar su estado de opulencia, sino para dar gracias al Todopoderoso porque la habia sacado del peligro, y reconocer sus beneficios. En esta soledad vivia contenta, porque habia despreciado al mundo por servir á Dios; pero el demonio, que no podia sufrir esto, se valia de todos los medios posibles para turbar su reposo. Unas veces acobardaba su espíritu con el aparato de las furias infernales que la amenazaban en diversas actitudes; otras hacia que las fieras que no podian entrar hasta su estancia por lo fragoso del terreno, penetraran y la amenazaran con sus espantosos rugidos; y en fin, pintaba en su imaginacion fantasma funestas que la inquietaban; pero en todas ocasiones invocaba á Dios delante de su crucifijo, y este la sacaba de todas sus tribulaciones, y la confortaba para que pudiese tener la fortaleza necesaria y siguiera el camino que habia emprendido.

Llevaba algún tiempo de estar en la cueva del monte de Quisquina, y sin saberse el motivo, quiso variar de residencia. Se conoce que esta resolucion no la habia por su voluntad, segun la inscripcion que dejó en ella, que decia: *Yo, Rosalia, hija de Sinibaldo, Señor de Quisquina y Rosas, determiné habitar en esta gruta por amor de mi Señor Jeucristo.* Se apartó de su primera habita-

cion para buscar otra en el monte Peregrino, situado dos ó tres millas al norte de la ciudad de Palermo, que por una parte lo circundan amenos y deliciosos prados, sirviendo la otra de ribera al mar Tirreno. Este monte era aun mas áspero que el primero, y en él encontró Rosalía una gruta cuya entrada era tan estrecha, que tenía la Santa que introducir un brazo primero, despues la cabeza, y luego con mucha dificultad el cuerpo. El interior de esta cueva era espantoso: formada debajo de unos peñascos que destilaban agua continuamente, la tenían llena de lodo. Ninguna luz la iluminaba, y parecía que Dios ó la naturaleza habían formado dentro de este calabozo un lecho á manera de sepulcro, que estaba libre de la humedad y servia de descanso á nuestra Santa.

Como Rosalía puede decirse que se sepultó en vida, con la ocultacion de su cuerpo escondió tambien las obras de su virtud, y casi nada se sabe de los particulares de su vida; pero se puede creer que en aquellos solitarios sitios seria consolada y fortalecida por dones especiales de Dios, supuesto que ella había elegido un singular método de vida para agradarlo. Si se da crédito á las pinturas antiguas, por ellas se vé que Rosalía en su primera cueva, fué visitada de ángeles, y en esta otra la misma Virgen María con su Divino Hijo en los brazos le hicieron alguna vez compañía. Se vé tambien que Jesucristo le pone una corona de flores. Estos hechos tienen la certeza que puede darse á un documento antiguo, cuyo origen se ignora, y por consiguiente no es difícil que solo sean pinturas que simbolizen las virtudes de nuestra Santa.

Cuando Dios lo tuvo por conveniente, la llamó para darle el premio de sus heroicas virtudes en la bienaventuranza. Se ignora todo lo perteneciente á su muerte; y solo se puede conjeturar que previó su fallecimiento, porque su cadáver se encontró colocado honrosamente en la peña que le servia de lecho, teniendo en la mano izquierda el crucifijo que era su único compañero, y con la derecha sostenia su cabeza. Estuvo oculto su cadáver en cuatrocientos y setenta años, hasta el de 1624 en que invadió á Palermo una asoladora peste que trajeron unos cautivos de la Africa. Se hicieron muchas rogaciones para aplacar la ira de Dios, y una vez que se sacó una procesion en que se cantaba la letanía, los cantores todos simultáneamente y como iluminados por Dios, invocaron á Santa Rosalía. El pueblo piadoso repitió este nombre con mucha devocion y con efusion de lágrimas. Al día siguiente se encontró su cadáver, y co-

menció á observarse que la peste se disminuía hasta que se extinguió completamente. Ya desde entónces se levantaron templos en honor de la Santa, y en los montes de Quisquina y Peregrino que le habian servido de mansion, se formaron dos altares de mármol para eternizar su memoria. Pero nada es mas hermoso que la urna en que fué depositado su cadáver en la iglesia metropolitana de Sicilia, donde Dios concede sus gracias por intercesion de la Santa. El dia 4 de Setiembre es de tiempo inmemorial el señalado para su festividad.

Santa Rosa.

Nació Santa Rosa de padres piadosos, y apenas nació, se vieron en ella indicios de una admirable santidad, pudiéndose decir que ignoró los impedimentos de la infancia; que en los brazos de su madre tenia ya el juicio formado, y que aborreció con vehemencia aun los pueriles entretenimientos de la niñez. Pequeñita aun iba al templo de Dios á orar y observar su ley, y desde la misma infancia fué enseñada por Dios á temerle y abstenerse de todo pecado; y los primeros acentos que pronunció fueron los dulcísimos nombres de Jesus y Maria. No salia aun de la infancia cuando ya hablaba y obraba como maestra de la virtud, y por una especial bendicion del Señor, se vió que habia tocado los términos de la perfeccion. Al observar este prodigio, podemos decir con San Ambrosio, que la gracia del Espritu Santo no tiene necesidad de esperar el sucesivo curso de la edad.

No se formaba esta admirable virtud sin los medios usados por los Santos, oracion, ayuno, penitencia; mas se veia la singularidad de ser empleados por una que sin conocer la malicia ni el pecado, usaba de razon ántes de tiempo. Castigaba en efecto con crueles disciplinas su tierno cuerpecito, como si tuviese que expiar propios pecados ó corregir los excesos de una vida viciosa ó de una naturaleza rebelde, á la cual en efecto perseguia con absoluta guarda de sentidos y todo género de mortificacion. Jamas usó de galas ó vestidos propios del siglo, á cuyas pompas, lujo y vanidad tenia un positivo horror. Vestida de grosera lana, y en lo interior de un áspero cilicio, andaba con los piés desnudos, macerando su inocente carne con perpetuo ayuno, repetidas y cruentas disciplinas y todo género de austeridades; por cuyos medios consiguió que reducido



S. Rosa de Viterbo.



S. Lorenzo Justissimo Martyr.



S. Donaciano Obispo.



S. Regina Virgen y Mrt.

absolutamente su cuerpo bajo la servidumbre del espíritu, en cada impedía á este para estar de continuo como estaba en la contemplación de los divinos misterios.

Grande fué la santidad á que en breve llegó nuestra Rosa con tan pura y penitente vida, y el Señor comenzó á ilustrarla con milagros estupendos, siendo el primero la resurrección de su tía paterna que alcanzó del Señor con fervorosas súplicas. Resplandecía en ella la mas tierna y compasiva misericordia con los pobres, á quienes de costumbre socorría con cuanto le era dado, siendo tan aceptor á los ojos de Dios, como lo comprueba el milagro que obró en cierta ocasión en que llevando en su delantal pan para los pobres, y sorprendida por su padre que le mandó le mostrase lo que llevaba, abriendo el delantal vióse convertido en flores aquel pan, con la circunstancia tambien de ser tiempo de invierno el en que acaeció este caso. No era ménos la solicitud con que cultivaba la inapreciable virtud de la castidad, siendo tal su observancia, que jamas se le observó palabra ó acción que no fuese pudorósísima, y que en su modestísimo semblante aparecía cierto candor angelical que se dejaba observar y era indicio de la pureza de su alma.

Llevada del amor al retiro, se redujo á una pequeña celda en lo mas retirado de la casa paterna, donde mas libremente vivía entregada á la oración y á la penitencia, la cual llegó á ser tan rigorosa, que hubo de enfermarse gravemente; mas restablecida la salud por la Santísima Virgen María que se le apareció, vistió despues por mandato de la misma Señora el hábito del tercer orden de San Francisco. Turbada la paz de la Iglesia por la impiedad del emperador Federico II, fué tanto el dolor que nuestra Santa concibió en su ánimo, que no contenta con la fervorosa oración que por su restablecimiento dirigía hácia el Señor, trabajó no poco con exhortaciones y argumentos que hacía á los perturbadores del orden, lo que le concilió el odio de estos en términos de hacerla salir de Viterbo á otro pueblo en calidad de destierro, cuya tribulación, en que fué envuelta toda su familia, llenó á nuestra Santa de consuelo al verse perseguida y padeciendo por la justicia. A poco tiempo, alumbrada de Dios, predijo la muerte de Federico y el restablecimiento de la paz en la Iglesia. Durante su destierro, restituyó la vista á una muger ciega de nacimiento y mas ciega en la fé, cuya conversión logró con un prodigio, pues para predicarle y exhortarla, se arrojó animosa á una hoguera encendida, donde permaneció ileso por ce-

pacio de tres horas, hasta que en efecto aquella obstinada abjuró sus errores.

Vuelta á Viterbo, pidió ser admitida en el convento de monjas de Santa María de Rosas; mas negándosele su admisión por la suma pobreza en que estaba el monasterio, se retiró á su casa, donde entregada con mayor fervor al ejercicio de todas las virtudes, y conocida por ella y predicha su muerte, á pocos dias enfermó gravemente, y preparándose para el trance de la muerte, para ella tan feliz, entregó en efecto su inocente alma en manos de su Esposo á los 18 años de su edad. Su santo cuerpo fué sepultado en el templo de Santa María de Podio, de donde exhumado á los treinta meses por mandato de Alejandro IV, se halló entero y exhalando un olor exquisito. El proceso de su canonización se instruyó ante el papa Calixto III.

La Epistola es del capítulo X y XI de la segunda del Apóstol San Pablo á los corintios [pág. 233].

Hermanos: El que se gloría, gloriése en el Señor, &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo. [pág. 371].

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos &c.

MEDITACION.

Sobre la esperanza y confianza en Dios.

Considera, que el hombre que espera en Dios reconoce un primer Ser, dotado de perfección infinita, se deja conducir de su sabiduría, se apoya sobre su poder, confía en su bondad, se abandona en su misericordia, descansa sobre su providencia, y está seguro de su amor. La esperanza, de hombres nos hace Dioses; de débiles, poderosos; de pobres, ricos; de miserables, felices. ¿Y de dónde esto? De que se apoya en Dios. Si no te apoyas en las criaturas, Dios te sostendrá; si no tienes subsistencia alguna humana, tendrás la divina; si renuncias tus propias luces, te gobernará la sabiduría divina; si te despojas de tus fuerzas, el poder de Dios te asistirá; si te vacías de tí mismo, Dios te llenará de sus gracias y bendiciones. ¡Ah, que el pobre se une gustosamente al rico; el débil al fuerte; el enfur-

mo al médico; el infante á su nodriza: solo tú, débil, pobre y enfermo no te unes á tu Dios!

Considera, que nunca debemos esperar mas que cuando parece que todo nos lleva á la desesperacion; ni debemos temer ménos que cuando parece que todo nos inspira temor. Entónces conviene abandonarnos mas en Dios, cuando parece que el nos ha abandonado. Dios nos da su subsistencia, si nos despojamos de la nuestra; nos comunica su fortaleza, si reconocemos nuestra propia flaqueza; y nos da sus tesoros, si confesamos nuestra pobreza; porque si tal hacemos, le damos la gloria que se merece, reconociéndolo Autor soberano de nuestra justificacion y de todo nuestro bien, y evitamos el fatal error en que, como en escallo, tropezaria y se haria pedruzos nuestra nave; porque, el conocer á Dios sin conocer nuestra propia miseria, nos induciria á la presuncion: el conocer la propia miseria, sin conocer á Dios, nos precipitaria en la desesperacion; pero conocer el abismo de la propia miseria, y al mismo tiempo el abismo de la misericordia de Dios, da el acierto á nuestra conducta y rectifica nuestro interior; como que forma la esperanza y la alegría de los Santos. Jesus no es solamente Dios, sino Dios Mediador y Dios Salvador; Jesus no sería Jesus, si no tuviera misericordia; ni esta se ejercitaria por efecto de la obra de Jesus, si no hubiera en el hombre la culpa y la miseria de que lo redime.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Oh Dios Omnipotente! ¿Quién soy yo, y quién sois vos? Vos sois el Ser por esencia, y yo soy la nada: vos sois la misma fortaleza, y yo la debilidad; vos la verdad misma, y yo la mentira: vos la luz, y yo todo tinieblas: vos finalmente sois la misma santidad, y yo la maldad y el pecado. Dios mio, esperanza mia, mi consuelo y todo mi bien: yo me abandono enteramente en vuestras manos, y en vos solo confío: os he elegido por mi guia, y dejando en vos todos mis intereses, creo firmemente que no puedo perderme ni extraviarme; porque á esta mi confianza corresponderá vuestro auxilio, que humildemente imploro.

JACULATORIA.

¿Quién es esta que sube del desierto apoyada sobre su amado? si no la alma que en tí confia, ¡oh Señor!

LECCION.

Continúa la materia de ayer.

Mucha ventaja tiene el hombre cuando no ha abandonado su fe: como esta virtud no falta aun cuando nos arrastren nuestras pasiones al crimen, hay esperanza de remedio. Cuando el pecador se sienta acometido contra ella, debe recurrir á estas dos consideraciones: el conocimiento de sí mismo y el conocimiento de Dios. ¿Qué cosa es el hombre mas que un saco de maldad é inmundicias? ¿Los mayores Santos acaso lo han sido por sus propias fuerzas ó por su naturaleza privilegiada? Si Dios no les hubiera ayudado acaso hubieran sido peores que nosotros. ¿Qué era la Magdalena? ¿Qué era San Pablo? ¿Qué era San Agustín? El hombre cuando es pecador sigue el impulso de su naturaleza corrompida por la culpa original: cuando es virtuoso, la gracia de Dios es quien lo ha hecho como salir de su esfera para colocarlo en otra.

Por otra parte, ¿quién es Dios? ¡Ah! ¿quién puede responder exactamente á esta pregunta? Dios es infinitamente misericordioso, sabio, justo, poderoso. Dios sabe muy bien que el hombre no es mas que corrupcion é iniquidad. No puede esperar que por sí mismo sea limpio y sin mancha, ni nos exige que lo seamos por nuestras propias fuerzas; esto sería pedirnos un imposible, y Dios no es injusto. Lo que quiere es que nos humillemos, que le pidamos y que cooperemos por nuestra parte á sus auxilios. "Señor, soy un inmundado: mi alma es el centro de la iniquidad." Esta confesion ingénuo es la que quiere que le hagamos: esta humildad es la que le agrada. "No son suficientes mis fuerzas para librarme del pecado, yo por mí mismo no puedo producir fruto de bendicion." Esta desconfianza de nosotros mismos es la que desea. Solo tú, Dios mio, eres el único Autor de la gracia y de la virtud: tú no desechas al pecador: tu misericordia infinita, por lo propio que lo es, no se cansa ni recibe el menor menoscabo, por mas pecados que perdone y por mas enormes que sean ellos. Esta confianza en su poder es lo que le prenda. Dios se complace mucho de que lo tratemos como á Dios, cuando le pedimos cosas dignas de un Dios.

Pero dirá el pecador: Me encuentro tan sucio, que me parece una falta de respeto presentarme ante mi purísimo Dios. Pero ¡ah! qué agravio tan grande hace el hombre con poner límites á las infinitas

perfecciones y misericordias de su Criador. Así que, no hay que tener vergüenza; no pongamos ese límite; acordémonos que Dios es infinitamente misericordioso; démosle todo su valor á esa expresion infinita: perdonar todos los pecados que se han cometido por todos los hombres y los que se cometerán hasta el fin del mundo. ¿Pues qué nos detiene? Vencido ya el obstáculo de la vergüenza, no hay más que hacer sino recurrir á Dios con fé y confianza, y al efecto procurar mover nuestro corazón á que quiera eficazmente la enmienda, pidiéndosela á Dios de continuo, y valiéndonos de las lecturas y de los demas arbitrios que hemos insinuado ántes para lograr lo que aunque descamos, no nos atrevemos á practicar.

Por ejemplo, ya está el hombre arrepentido de sus culpas; ya desea con sinceridad entrar en la senda de la virtud; pero ¿de qué modo la andará si su fé no es verdadera y su paciencia inalterable para sufrir el castigo que merece sus enormes crímenes? ¿Quién está esta es la situación mas crítica de una alma! Este es el punto en que corre mucho peligro, si no encuentra una sabia direccion. Puede abrazar una ilusion por una realidad, y marchar por una senda extraviada creyendo que camina por la verdadera. Puede formar ideas equivocadas de la virtud y de la penitencia, creyendo que aquella consiste en meras exterioridades, y que esta es un tirano inexorable que va á amargar todos los dias de su vida, y temiendo que sus fuerzas sean insuficientes para observarla, desespera de perseverar en ella. Esta segundo estado del hombre es peor que el primero, no solo por la simple recaída, sino por la causa que la ha producido, que es la debilidad de su paciencia en sufrir las penas con que el mundo lo persigue.

No olvidemos jamas aquella sabia regla de un místico: *Un corazón desengañado del mundo no es siempre un corazón convertido.* El aspecto de la virtud es tan encantador, que no pueda menos que atraer los ojos del hombre atribulado; pero nos equivocamos recurriendo á ella por fines muy diversos de los que deben dirigirnos á sus brazos. Luego que el hombre siente algun contratiempo en el mundo, le viene á la idea retirarse de él y tal vez sepultarse para siempre en un desierto ó en un claustro. Pero ¿qué es lo que lo llevaria á esos lugares? ¿Seria un deseo sincero de servir á Cristo? ¿El mirar por su alma? ¿El asegurar su salvacion? Nada ménos que eso. Lo llevaria el objeto de encontrar allí un lenitivo temporal contra sus padecimientos temporales. Así sucede prácticamou-

te: se halla un hombre apasionado de una muger, le falta esta, se encela aquel: la pasion lo exalta, aborrece y detesta en ese momento á todas las mugeres: la castidad le encanta; pero no porque ella le sea amable, sino porque el que posee ésta virtud se ahorra de mil disgustos; de suerte que si en aquel instante pudiera fijar los deleites sensuales y hacer que las mugeres fueran constantes, y que no se encontraran en los amores profanos las amargas que se encuentran, renunciaría para siempre á la castidad y se entregaria á la lascivia. No es sincera uga conversion semejante. El ejemplo propuesto es aplicable á la pérdida de un empleo, á las que se hacen en el juego, á la mala correspondencia de los amigos, á los desaires de los poderosos y á todas aquellas incomodidades que nos ocasiona el mundo. De manera que si este, en el mismo instante en que nos hallamos á nuestro parecer convertidos, estuviera pronto á darnos una satisfaccion completa y á resarcirnos los males padecidos, ni aun pensaríamos en la virtud. ¿Cómo podrá ser sólida ni duradera una conversion de este modo?

Es verdad que los disgustos que causa el mundo pueden ser motivo de nuestra conversion; pero no siempre son la conversion misma, sino preparativos para ella. De aquí es que para no engañarnos en perjuicio de nosotros y del concepto que debemos tener de la virtud, es indispensable que rectifiquemos nuestra conversion, trabajando por darle una base permanente. Volviendo al ejemplo propuesto, preguntése ese hombre zeloso á sí mismo: ¿Si hoy que me hallo determinado á seguir la virtud, quedara convencido hasta la evidencia de que esa muger con quien me han ligado torpes lazos por tantos años, en nada me ha faltado, y que todo el motivo de mis zelos ha sido una ilusion, correria á sus brazos ó le volveria la espalda, caminando derecho por la senda de la virtud? ¿Qué respondes? ¿Vacilas? ¿Titubas? ¡Ah! ¡qué sospechosa es tu conversion! Hacedos esa misma pregunta todos los que por fastidio del mundo abrazaís la virtud. Si respondéis con firmeza, con intrepidez, con decision en favor de esta, es buena señal; pero si suspiráis, si no sabéis qué responder, es muy mala. Sin embargo, no se desalienten, pues como hemos dicho, aunque los disgustos del mundo no sean siempre la conversion misma, pueden ser su principio. Continuáremos explicando esta idea.

DIA CINCO.

San Lorenzo Justiniano, primer patriarca de Venecia.

En 19 de Julio de 1381 nació Lorenzo en Venecia, de la noble familia de los Justinianos, y fueron sus padres Bernardo y Quirina. Esta señora todavía muy joven quedó viuda y con muchos hijos, y se dedicó con el mayor cuidado á su educacion; aunque poco tuvo que hacer con la de Lorenzo, cuyo excelente natural y anticipada circunspeccion hicieron esperar lo que él mismo dijo á su madre desde bien niño, que seria gran siervo de Dios, así como sus hermanos Marco y Leonardo.

A los diez y nueve años de su edad, habiendo tenido una vision en la que veia que la sabiduría eterna se le ofrecia por esposa, resolvió abrazar el estado religioso, como en efecto lo hizo, burlando los designios de su madre, tomando el hábito en el convento de los canónigos reglares de San Jorge de Alga, á una milla de Venecia, despues de bien probadas sus fuerzas, segun el consejo de su tío Maria Quirino, sacerdote de aquella congregacion.

En el nuevo género de vida que habia abrazado se entregó con el mayor fervor á la práctica de todas las virtudes: sus austeridades eran tantas que los superiores se vieron precisados á moderarlo: su admirable paciencia se dió á conocer desde el noviciado, pues habiéndolo sido preciso por una enfermedad que padeció en la garganta hacerle una cruel operacion, mientras todos los espectadores temblaban, él, los animaba y la sufría sin exhalar la menor queja. En igual su exactitud á la asistencia de las distribuciones monásticas: su humildad era profundísima; su modestia brilló en mil lances: en que estuvo expuesto á la burla de los mundanos; jamás se justificó cuando fué acusado falsamente: alguna vez salía á pedir limosna por las calles y llegaba á la puerta de su misma casa, rehusando lo que su madre le mandaba dar con abundancia, tomando únicamente dos panes, y dadas las gracias pasaba adelante como un extraño.

Tan relevantes virtudes lo elevaron al sacerdocio, á pesar de su resistencia, y en este estado fué un nuevo ejemplo de edificacion, por el fervor con que celebraba el santo sacrificio de la misa, y desempeñaba todos los ejercicios de su ministerio. En seguida fué

electo general de su Orden, lo que gobernó con tanta sabiduría y zelo, que tanto con sus ejemplos, sus saludables reformas y luminosas instrucciones, la hizo progresar á tal grado en la virtud y observancia, que llegaron á granjear á nuestro Santo el título de verdadero fundador de ella.

Habiendo llegado á noticia del papa Eugenio IV la grande virtud y literatura de Lorenzo, lo nombró obispo de Venecia; dignidad que se vió obligado á aceptar nuestro Santo, á la que se dispuso aumentando su oracion y penitencias, y que desempeñó haciendo admirar su piedad para con Dios; su zelo por la salvacion de su grey y su caridad para con los pobres, no ménos que su modestia y humildad en su vida pública, y sus austeridades y penitencias en la privada, observando el mismo régimen que cuando era canónigo de Alga. Una cordelita tan ejemplar le ganó el afecto de todos, y le facilitó la reforma de algunos abusos en su clero y la correccion de las costumbres públicas.

Habiendo muerto Domingo Micheli, patriarca de Grado, el papa Nicolas V dispuso pasar este título á Venecia, y nombró por primer patriarca á nuestro Santo; el cual vencidas algunas dificultades que se ofrecieron por parte del senado y no habiendo podido conseguir se le exonerase de esta carga, representando llevar ya diez y ocho años de obispo, se vió precisado á obedecer el decreto del papa y ascender á esta dignidad, cuya ceremonia se celebró con universal aplauso de toda la ciudad.

Esta nueva dignidad no cambió en nada el tenor de vida pobre y humilde de nuestro Santo; pero sí aumentó tanto su fama, que jamás revisaron en Roma sus actos, ni revocaban sus sentencias cuando pasaban á ella por apelacion. En medio de las gravísimas ocupaciones de que continuamente estaba rodeado compuso varios tratados piosos, en que se dá á conocer bien lo inflamado de su espíritu y lo sólido de sus virtudes; empleo glorioso en que lo cogió la muerte, pues teniendo setenta y cuatro años de edad y acabando de escribir su última obra titulada: *Los grados de perfeccion*, se sintió atacado de la última enfermedad.

Esta fué una violenta fiebre, que lo obligó á hacer cama, y viendo que sus domésticos le disponian un lecho mas cómodo que el que usaba de ordinario, les dijo con presentimiento de su próximo fin: *No perdais el tiempo; mi Señor murió estendido en una cruz, y un cristiano, segun decia San Martin en su agonía, debe morir*

sobre la ceniza y el cilicio. La enfermedad se agravaba cada día, y aunque la pobreza del Santo era suma, hizo testamento, sin otro objeto que exhortar á todos á la virtud, y mandar que se enterrara su cuerpo como el de un simple religioso en su monasterio de Alga. En fin, despues de haber echado su bendicion á varias corporaciones y multitud de individuos que acudian á pedirselo, descansó en paz á 8 de Enero de 1455. Su cuerpo quedó expuesto á la veneracion de los fieles, y habiendo quedado insepulto por espacio de cincuenta y siete dias por la oposicion que hizo el senado acerca de su entierro, no sufrió la menor corrupcion.

Hizo Dios glorioso su sepulcro con multitud de milagros, y habiendo precedido las informaciones de estilo durante tres pontificados, beatificó á nuestro Santo Clemente VII en 1524 y lo canonizó solemnemente Alejandro VIII á 10 de Noviembre de 1690. La santa sede ha fijado en este dia su fiesta, que fué como dice el martirologio, el que fué promovido á la dignidad episcopal.

La Epístola es del capítulo II de la primera del Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Cuando fuí á vosotros á predicaros el testimonio de Cristo, no fuí con sublimes discursos ni sabiduria. Puesto que no me he preciado de saber otra cosa entre vosotros sino á Jesucristo, y éste crucificado. Y mientras estuve entre vosotros, estuve siempre con mucha pusilanimidad, mucho temor y en continuo susto. Y mi modo de hablar y mi predicacion no fué con palabras persuasivas de humano saber; pero si con los efectos sensibles del espíritu y de la virtud, para que vuestra fé no estribe en sabiduria de hombres, sino en el poder de Dios.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (pág. 335).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre &c.

MEDITACION.

De la confianza en la clemencia de Dios.

Considera aquel célebre pasage del Evangelio de San Mateo, en que dice: "que llegando á Cristo un enfermo, se movió á sanarle por la fé de los que le traian," y hablando con él le dijo: "Confía, hijo,

que tus pecados son perdonados," enseñándonos con estas palabras el valor que tiene para Dios la fé y confianza en su bondad, y que este es el primer paso que hemos de dar para alcanzar las gracias que pretendemos de su mano: toma, como dichas á tí las palabras de Cristo: Confía, hijo, le dice, llamándole de este modo porque tenga confianza en él como en su Padre: Confía, hijo, si te hallares cargado de culpas, que te perdonaré tus pecados. Confía, hijo, si te vieres enfermo, tullido, y paralítico, si tienes fé como él, alcanzarás como aquel la salud. Confía, hijo, si te vieres desamparado, pobre y necesitado; como estaba este enfermo, que te ampararé y consolaré, y remediaré tu necesidad. Confía, hijo, si te hallares perseguido, que te defenderé. Confía, hijo, si te hallares olvidado, que me acordaré de tí, como me he acordado de este mendigo y lo he librado de todos los males, de cuerpo y alma, que le perseguian: ten confianza en tu Dios; acude á tu Dios.

Considera, cómo por la intercesion y la fé de los que trajeron al Señor este enfermo, le dió la salud y, mira cuánto te importa la intercesion de los buenos para conseguir de Dios lo que deseas; vélete pues, de ellos para que su virtud y merecimientos alcancen lo que tú no mereces, y suplan lo que á tí te falta: mira cuánto agradó al Señor la piedad de estos conductores, los cuales viendo á este mendigo imposibilitado de venir le trajeron en hombros. ¡O caridad grande! ¡O virtud digna de eterna alabanza! Traer los enfermos á Cristo, no solo los del cuerpo sino los del alma; esta es la verdadera caridad. Toma estas lecciones y aprende á tener fineza de amor así para Dios, como para el prójimo, y pon todo tu cuidado en traerle todos los que detenidos en las cadenas de sus vicios no pueden venir á él, y para tí valerte de la intercesion de la Santa entre los santos, y Madre amabilísima del Hijo de Dios y tuya, para que te alcance lo que desens.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Redentor mío, salud y defensa mía, aquí me tienes: pecador y paralítico soy, sánatme por la fé y caridad de la que te condujo en su virginal vientre y en sus santísimos brazos; para que yo pueda como te prometo, traerle todos cuantos enfermos me fuere posible. Padre mío: mi amoroso Padre, en tí confío, en tí está la esperanza de mi salud. ¡Ah! no seré engañado porque tú eres la verdad, el Padre y maestro de ella; faltará el cielo y la tierra, pero la palabra de que el

que pusiere en ti su confianza no será engañado, no puede faltar jamas.

JACULATORIA.

Tú eras mi esperanza en la tierra de los vivientes.

LECCION.

Continúa la antecedente sobre las reglas para la vida cristiana.

Es en efecto un grande equivoco el fastidio que nos causa el mundo. No solamente los católicos, sino los que no lo son, se disgustan de él, ó porque no los satisfacen sus placeres por mas que gustan de ellos, ó porque les ocasiona algunas incomodidades positivas. Mas los católicos llevan sobre los que no lo son una gran ventaja, que consiste en que, en los primeros queda reducido á un disgusto que los impelle á la desesperacion, como lo manifiestan tantos suicidios que se cometen por los incrédulos y protestantes, cuando en los cristianos es un paso hácia su verdadera felicidad. Esto es á lo que ha de aspirar un pecador que se siente fastidiado del mundo, y esto es lo que llamamos santificar la conversion. Hemos gozado de sus placeres, no se ha satisfecho nuestro corazon: nos melancolizamos porque no encontramos el gusto que esperábamos: pues cuál debe ser la conducta del católico sino rectificar su conversion?

Al efecto debo procurar formar el debido concepto de los placeres carnales, de suerte que si estuviera en su mano hacerlos satisficorios y permanentes, los renunciara. Entónces es cuando debe elevar su alma sobre la superficie de la tierra, y levantándose hasta tocar en el cielo, entrar por sus puertas, y comparar los bienes que allí se gozan con los que ofrece el mundo. Entónces debe pararse en consideracion en que tiene una alma inmortal, cuya suerte futura le es mas interesante que la presente de su cuerpo. Descendiendo despues hasta entrarse por los calabozos del infierno, considerar lo acerbo de aquellas penas, y sobre todo, la eternidad de los bienes ó males que le esperan, luego que termine la carrera de su vida.

Pues si aun suponiendo menores los males y los bienes de la otra vida que los de la presente, nos dicta la razon que prefiramos estos á aquellos, nada mas sino porque tienen la cualidad de eternos, ¿qué deberémos decir cuando la fe nos enseña la inmensa distancia que hay de unos á otros? ¿Qué son los bienes del mundo

comparados con la gloria? ¡Ah! aquel David, inspirado por Dios y que conocia lo que valian ambos, exclama: "Elegí estar arrojado en el estrío de la casa de mi Dios, mejor que habitar en los tabernáculos de los pecadores." Si nos ponemos á meditar en las penas del infierno, nos horrozaríamos al escuchar que el mismo Dios parece que se admira de ellas, al decirnos por boca de Isaías: "¿Quién de vosotros habitará con los ardores sempiternos?" El pecador por estas consideraciones debe empesarse en formar idea exacta de los bienes y males de esta vida comparados con los de la futura, hasta conseguir aborrecerlos de corazon. De este modo llegará á despreciarlos sin violencia, y á amar la virtud sin hacer un gran esfuerzo.

Si un hombre tuviera que elegir para su habitacion una de dos cuevas, de las cuales la primera encerrara una venenosa serpiente, y la otra una sencilla paloma, sin duda que correría á la de este animal doméstico; pero si al llegar á ella conociera que se habia equivocado, retrocederia sin esfuerzo alguno, sino por el impulso natural de su conservacion á la cueva que antes habia despreciado. Pues lo mismo sucede respecto del hombre que ha tenido la dicha de percibir la suma diferencia que hay entre los males presentes y futuros. Muy ventajosa es la posesion del que ha formado idea exacta de lo aparente de los bienes del mundo, respecto del que no habiéndola formado, los aprecia del modo que no merecen.

Sin duda que el primero resistirá mas las tentaciones; y si precipitado por ellas alguna vez delinque, apénas pasará la ilusion cuando volverá sobre sí. Nuestra naturaleza degradada por el pecado, despues de la caída de nuestro primer padre ha quedado en situacion, que el hombre, aunque conozca la bondad de los bienes futuros, corre tras de los mundanos arrastrado de sus pasiones. Pero aunque sea esto evidente, no puede negarse que el que haya adquirido aquel conocimiento se halla mejor dispuesto para adquirir las impresiones de la gracia.

Es pues necesario que partamos de este principio: que el ser virtuoso cuesta trabajo; que el que se resuelve á abrazar la virtud, es preciso que se resuelva á trabajar constante y continuamente. El mismo Dios dice "que la vida del hombre es milicia sobre la tierra." Las pasiones nos asaltan por todos lados, el demonio como leon rugiente buscará la oportunidad de devorarnos: no ménos fuertes serán los ataques que nos dará el mundo, brindándonos con sus placeres, lastimando el amor propio con el ridículo, la burla, el despre-

cio; se nos tendrá por fátuos y por fanáticos. Si entramos dentro de nosotros, allí encontraremos con nuestras malas inclinaciones, con nuestros hábitos perversos y arraigados, inspirándonos malos deseos: si salimos afuera, hallaremos al mundo y al demonio favoreciendo á aquellos enemigos interiores con ocasiones y lzos que puedan sorprendernos. Este es el estado permanente del virtuoso; es necesario pelear continuamente. Pero ¡y la gracia! esclamará alguno. Con la gracia ciertamente triunfaremos; mas no por eso dejaremos de trabajar mucho. Mañana explicaremos este fenómeno moral.

DIA SEIS.

San Donaciano, obispo y confesor.

El rey de los Vándalos en Africa Hunnérico, príncipe arriano, deseando dar un golpe funesto á la fé ortodoxa que la destruyese completamente, indicó una asamblea general en Cartago para el mes de Febrero del año de 484, con el fin de obligar á los obispos católicos á que probasen contra los arrianos con textos de la Sagrada Escritura, la consubstancialidad del Verbo. Para facilitar el vencimiento á los de su secta, se valió de los medios mas crueles que le dictó su tiranía, para impedir que asistiesen á la conferencia los obispos mas hábiles de entre los católicos. Nuestro Donaciano, obispo de Yibiana, fué una de las victimas de su zelo: adomado el Santo de todas las cualidades que hacen recomendable á un príncipe de la Iglesia, estaba bien extendida por toda la Africa la justa reputacion de sus virtudes y talentos, y esto era suficiente para que fuera el principal blanco de los tiros de Hunnérico.

Este príncipe, para solapar su pérdida condueta con los católicos que no queria que se presentasen en la asamblea, se valia de falsos pretextos que hiciesen recaer sobre ellos los mas severos castigos, y aun la misma muerte. Por la intriga que tramó contra Donaciano, el Santo obispo sufrió ciento cincuenta palos. No satischo el tirano con este severo castigo, que imposibilitaba al prelado el trabajar en favor de la fé católica, lo desterró á un lugar muy distante, en el que recibió el premio de sus padecimientos con una muerte dichosa. En union de San Donaciano fueron desterrados tambien los santos obispos Presidio, Mansueto, German y Túscolo.

De todos hacen memoria en este dia los martirologios antiguos y el romano moderno, aunque no se sabe cual haya sido el dia de su muerte.

La Epistola es del capítulo I de la del Apóstol Santiago.

Carísimo: Bienaventurado el hombre que sufre con *paciencia* la tentacion, porque despues que fuere aprobado, recibirá la corona de la vida que Dios ha prometido á los que le aman. Ninguno cuando es tentado diga que Dios le tienta, porque Dios no puede dirigirnos al mal; y así él á ninguno tienta, sino que cada uno es tentado, atraído y halagado por la propia concupiscencia. Despues la concupiscencia, en llegando á concebir, pare el pecado; el cual una vez que sea consumado, engendra la muerte. Por tanto, no os engañeis en esta materia, hermanos míos muy amados. Toda dádiva precio sa y todo don perfecto de arriba viene, como que descendiendo del Padre de las luces, en quien no cabe mudanza ni sombra de variacion. Porque de su voluntad nos ha engendrado con la palabra de la verdad; á fin de que seamos como las primicias de sus criaturas.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas [pág. 66].

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno &c.

MEDITACION.

Sobre la indiferencia en que debemos estar respecto de nosotros mismos, para hacer en todo la voluntad de Dios.

Considera, que debemos estar indiferentes á todo lo que nuestro Señor quiera hacer de nosotros; porque somos los instrumentos de su espíritu, y los miembros de su cuerpo. Un instrumento tiene tres propiedades: está quieto cuando no lo empleamos; se deja manejar cuando nos servimos de él; y hace maravillas usado por una persona inteligente. Esto mismo debemos ser nosotros con respecto á Dios. Cuando Dios no nos emplea, debemos mantenernos tranquilos en el reposo; cuando se sirve de nosotros para alguna cosa, debemos obedecerle prontamente y sin resistencia; y cuando nos hallamos en sus manos, debemos considerarnos como un pincel en manos de un pintor, que hace prodigios si se deja manejar; pero que lo echaria á perder todo si se moviese por sí mismo. Necesario es, pues, que el instrumento esté muerto, para que reciba el movi-

miento de la causa principal. Verdad es esta que se manifiesta por sí misma; pero la desgracia es que nosotros no queremos entenderla. Amigos de obrar siempre á nuestro albedrío, en nada pensamos ménos que en obedecer la voz de Dios ni la de los superiores que nos gobiernan en su nombre; y aun en las cosas que sin esperar nuestra voluntad obra Dios con nosotros, si no son de nuestro gusto, nos inquietamos, nos desconcertamos y aun nos vemos á punto de caer en desesperacion. ¡Oh! y qué daños nos trae la falta de esta indiferencia!

Considera, que no solo somos los instrumentos del espíritu de Dios, sino tambien los miembros del cuerpo místico de Cristo. Jesucristo, dice San Pablo, es la cabeza de su Iglesia; y como tal, exige de nosotros el servicio y la subordinacion de miembros. En el cuerpo humano la cabeza tiene sobre los demas miembros una preeminencia de órdén, de perfeccion y de poder; de órdén, porque la cabeza se llama el principio de todas las cosas; de perfeccion, porque en la cabeza residen todos los sentidos; de poder, porque de la cabeza reciben los otros miembros su movimiento y direccion. Jesucristo es nuestra cabeza en estas tres maneras: se halla exaltado sobre todos los hombres y sobre todos los ángeles; está lleno de gracia, de ciencia, y dotado de todas las perfecciones; ilumina, dirige, purifica y hace obrar á todos los miembros de su Iglesia en lo exterior con su ley, é interiormente con su gracia. Si, pues, como es debido, reconocemos á Jesucristo por nuestra cabeza, debemos conducirnos como los miembros con la suya, abandonándonos á su conducta, siguiendo en todo el movimiento de su espíritu, viviendo indiferentes para obrar ó no obrar, fatigarnos ó estar en reposo, elevarnos ó bajarnos, ir á un lugar ó á otro, segun en todo agrade á nuestra cabeza. Mas ¡oh Dios, que lejos de ser ésta nuestra conducta, siempre vivimos revelados, y sacudiendo sin cesar el suave yugo de su dominación!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¶ Así es, Señor, que el abuso que yo he hecho de mi voluntad y albedrío me ha llevado muchas veces á desconocer las preeminencias que tienes sobre mí, hasta el exceso criminal de hacérseme un hábito la insubordinacion á tu Magestad y el apego á obrar por mi libre eleccion. Yo conozco que ha sido suma la paciencia y la bondad con que has sufrido mi osada rebeldía, y esto mismo me esti-

mula á reparar, como lo haré en lo sucesivo con el auxilio de tu gracia, mi extraviada conducta con una total obediencia y perfecta conformidad con las disposiciones de tu voluntad divina.

JACULATORIA.

Señor, ¿qué quieres que yo haga?

LECCION.

Prosiguen las reglas para la vida cristiana.

Si Dios nos dijera: Id á conquistar el reino de los cielos, sojuzgad vuestras pasiones, venced al mundo, al demonio y á la carne; derrotadlos; pero las tropas que lleváis son vuestras propias fuerzas, esa naturaleza corrompida y degradada por el pecado, que al primer ataque se pasará al enemigo y os hará tambien la guerra, ciertamente que nos pediría un imposible. La derrota de nuestra alma sería infalible. ¿Cómo nos había de exigir nuestro justísimo Dios una cosa del todo inasequible? No, no nos manda solos á la pelea. Ahí os doy mi gracia, nos dice, mis auxilios: si tuvierais alguna pérdida en cualquiera refriega, acudid á mis sacramentos, en donde recibiréis nuevas y poderosas fuerzas: si os viciéis en algun apuro, por medio de la oracion alcanzareis los socorros necesarios para salir victoriosos.

Esto es lo que nos dice, nos promete y nos cumplirá exactamente nuestro Dios. De aquí se sigue que aunque esos auxilios con que entramos á la pelea sean por su naturaleza muy superiores á nuestros enemigos, no por eso es una cosa fácil para nosotros la victoria; la conseguiremos ciertamente si sabemos aprovecharnos de aquellos; pero en esto puntualmente es en lo que consiste nuestro gran trabajo, en saber aprovecharnos de esos auxilios, en cooperar de nuestra parte al influjo de la gracia. Nuestros enemigos son implacables, nunca se dan por vencidos; son astutos; y saben preparar, disponer y dar los ataques; son infatigables, no duermen ni descansan; en todo instante están dispuestos á atacar con ardor. ¿Podremos librarnos de trabajar mucho, hallándonos de continuo atacados de tales enemigos? Nosotros, aprovechándonos de la gracia, triunfaremos ciertamente. Debemos persuadirnos de que nada es invencible ó insuperable, aunque á primera vista nos lo parezca. Todo,

todo es vencible; pero tambien es cierto que nos ha de costar trabajo conseguir el triunfo.

Determinado el pecador á trabajar, veamos en qué consiste el trabajo. Este es el punto en que debemos detener la prudente consideracion, pues al tiempo de detallar ese trabajo es cuando los rigoristas lo describen tan enorme, no debemos atender á estos, sino arreglarnos al modo ordinario con que la Providencia se conduce. Debemos, sí, estar persuadidos de que cooperando nosotros por nuestra parte con cuanto podemos, si Dios por sus altos juicios permite que nos veamos en un peligro de que no podemos evadirnos en un órden regular de cosas, si confiamos en su Magestad, nos librará de él haciendo un milagro en favor nuestro si fuere necesario. Mas esto de lo que ha de servirnos es de consuelo, no de regla general para esperar continuamente milagros. Así que, seria una temeridad exponernos á aquellas penitencias que sin una inspiracion particular, y una providencia especial de Dios, no podriamos sostener sin causarnos la muerte. Por ejemplo, subimos en una columna como los Stultitas, á sufrir la intemperie de los tiempos sin defensa alguna y á esperar nuestra subsistencia directamente del cielo: cargarnos de cilicios y tomar repetidas y sangrientas disciplinas, que naturalmente habian de debilitarnos, consumirnos y acabar al fin con nuestra existencia; ayunar sin tomar bocado alguno en muchos dias ó cuaresmas enteras; ponernos en disposicion de no sentir ni aun los menores estímulos de las tentaciones: perseverar por muchas horas en oracion fervorosa y sin padecer la menor distraccion: evitar hasta las mas ligeras imperfecciones, y otras cosas semejantes, para cuyo desempeño se necesita una providencia extraordinaria de Dios.

Los autores de que hemos hablado nos ponen en la triste situacion de hacernos creer que todo eso hemos de practicar para salvarnos, porque aunque no nos lo manden expresamente, lo inferimos de sus doctrinas. Nos amenazan á cada paso con el infierno por pecados veniales y aun por meras imperfecciones. Nuestra oracion es infructuosa si va acompañada de distracciones aunque sean involuntarias; debemos á fuerza de penitencia y ayuno, ponernos en estado de no sentir las tentaciones, y de este modo venimos á sacar por consecuencia que no es para nosotros la virtud; á lo dicho se añaden los escríptulos que nos infunden para confesarnos bien. Al leer sus doctrinas, creemos que no hemos hecho una confesion buena en toda nuestra vida, y lo peor es, que tampoco quedamos satis-

fechos con las que despues hacemos. ¿No es esto persuadirnos indirectamente que la virtud es impracticable? No lo creamos así: reservemos para la leccion inmediata aclarar mas esta materia.

DIA SIETE.

Santa Regina, virgen y mártir.

Nació Regina por los años de 258 de Alixia en Borgoña, de padres nobles y ricos; pero por desgracia paganos. Habiendo muerto su madre recién nacida la Santa, su padre se vió precisado á dárle á criar á una ama que era cristiana, la cual supo infundir en su corazón el afecto al cristianismo, de suerte que siendo ya de alguna edad, no solo recibió el bautismo, sino que hizo voto de castidad para servir á Dios con mas perfeccion, sin temor de los riesgos á que se exponia; pues animada con la lectura de las actas de los mártires, y confiando en la proteccion de la Santísima Virgen, á quien veneraba cordialmente, todo su deseo era vestir su sangre por Jesucristo su esposo.

Muy pronto llegó este caso, porque su padre, que se llamaba Clemente, ignorando que su hija era cristiana, ofreció su mano á uno de los muchos pretendientes nobles y ricos que desaban casarse con ella, movidos de su extraordinaria hermosura y demas prendas. Propuso Clemente el partido que habia ya aceptado á Regina, persuadiéndola á que se casara; pero no pudiendo conseguir nada de ella, y oido de su misma boca que era cristiana y habia hecho voto de permanecer virgen, se retiró lleno de cólera, dejándola en la casa de su ama, despues de haberla amenazado con su furor.

Poco tiempo despues de esta conferencia llegó á Alixia Olibrio, nuevo gobernador de las Gualas, nombrado por el emperador Decio, é informado del caso y de la hermosura de la Santa, la mandó llamar para conocerla. Al momento que la vió se enamoró de ella, y le ofreció su mano, pintándole con la mayor viveza las delicias de que disfrutara en la corte si la aceptaba. La tierna doncella confesó con valor y humildad que era cristiana, y que no abandonaria su religion por todas las coronas del mundo. No desesperó por esta negativa el gobernador; díjole se retirase á su casa á pensarlo despacio, creyendo triunfar de su constancia no obstante la claridad con que le habia hablado Regina.

Clemente se retiró con su hija, y no omitió medio; ya valiéndose de la seducción, ya de los ruegos y también de las amenazas, para hacerla prevaricar; pero todo fué en vano, porque animada Regina del poder de la gracia se mantuvo firme, y solo respondia que era cristiana y esposa de Jesucristo. Esta misma respuesta dió al gobernador, cuando por segunda vez la condujeron á su presencia; y de tal suerte volvió por su religion viéndola ultrajada por Olibrio, que este empeñado ya en triunfar de ella, sin omitir medio alguno pasando de la seducción á dultura al imponente temor, dispuso la condujesen á la cárcel y la encerrasen en un calabozo.

Creyendo que los horrores de la prision habrian ablandado ya á nuestra Santa, mandó sacarla de ella para hablarle de nuevo; pero habiendo oido las mismas respuestas que antes, y enfurecido con la nueva repulsa que hacia á sus ofertas, la mandó devolver á su calabozo, y que metido su cuerpo en un haro de hierro, le colgasen con dos cadenas de las paredes opuestas, en cuya postura incómoda permaneció mas de un mes; tiempo que tardó el gobernador en hacer un viage, y del que se aprovecharon los parientes de Regina intentando seducirla, aunque todo fué inútil. Habiendo vuelto Olibrio, dispuso se llevase á la Santa otra vez á su tribunal: hablóla con muestras del mayor amor: repitió las promesas que le tenia hechas; no omitió en su cosa alguna para inclinarla á que consintiese á sus deseos; y ya indignado de su resistencia, mandó ponerla en el potro y que su cuerpo fuera despedazado con azotes. A vista de este cruel espectáculo, todo el pueblo se conmovió dando gritos por salvarla; y temeroso el tirano de una sublevacion, mandó quitar del tormento á Regina y conducir á la cárcel, á donde habiéndose puesto esta doncella angelical en oracion, se le representó una cruz de extraordinaria magnitud, y sobre ella una hermosa paloma que con lécidos resplandores disipaba las tinieblas del calabozo, oyéndose una voz que consoládola y animándola le anunciaba su pronto triunfo, y la gloria que le tenia preparada su divino Esposo.

Mandó Olibrio al día siguiente que la sacaran de la cárcel y le pusieran hachas encendidas en las llagas que tenia por los azotes del día anterior. Ordenó despues que fuera metida en agua fría; y mientras mas la atormentaban, mayor era su constancia y su rogeiojo. Exhortaba al pueblo á que se convirtiera á la fe de Jesucristo, y vió la misma paloma de la prision, que traia en el pico una hermosa corona que le puso en la cabeza, oyéndose una voz celestial que decia,

Ven, Regina, ven á reinar eternamente en el cielo con tu divino Esposo: ven á recibir el inestimable premio debido á tu perseverancia. Este acento fué escuchado por todo el concurso, habiendo proclamado la religion de Jesucristo mas de ochocientos gentiles, mandó Olibrio que se le cortara la cabeza ántes de que se sublevara todo el pueblo. Así murió esta ilustre mártir en 7 de Setiembre del año de 374 cuando apenas tenia diez y seis de edad.

Los cristianos enterraron su cadáver en Alixia, y permaneció bajo de la tierra hasta que se aplacó la persecucion de la religion, y entónces fué exhumado y puesto en la Iglesia dentro de una hermosa caja. Primero se formó una capilla en memoria de la Santa, que despues fué monasterio, y llegó con el tiempo á formarse allí una villa. En el año de 864, el abad Egl, prévio el consentimiento del rey Carlos el Calvo, y del obispo de Atun, trasladó los preciosos restos de Santa Regina al monasterio de Avigni, donde se veneran y se han singularizado por los milagros que Dios ha hecho en este lugar.

La Epistola es del capítulo I de la primera que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios.

Hermanos: Considerad quienes son los que han sido llamados de entre vosotros: como no sois muchos los sabios, segun la carne, ni muchos los poderosos, ni muchos los nobles; sino que Dios ha escogido á los necios segun el mundo, para confundir á los sabios; y Dios ha escogido á los flacos del mundo para confundir á los fuertes; y á las cosas viles y despreciables del mundo, y á aquellas que eran nada, para destruir las que son, á fin de que ningún viviente se jacte ante su acatamiento. Y por esta conducta del mismo Dios es que vosotros subsistis en Cristo Jesus, el cual fué constituido por Dios para nosotros sabiduría y justicia, y santificación y redencion; á fin de que, como está escrito: El que se gloria, gloriase en el Señor.

El Evangelio es del capítulo XIX de San Mateo.

En aquel tiempo: Se llegaron á Jesus los fariseos para tentarle, y le dijeron: ¿Es lícito á un hombre repudiar á su muger por cualquier motivo? Jesus en respuesta les dijo: ¿No habeis leído que aquel que al principio crió el linage humano, crió un hombre y una muger, y dijo: Por tanto, dejará el hombre á su padre y á su madre

y unirse ha con su muger, y serán dos en una sola carne? Así es que ya no son dos sino una sola carne. Lo que Dios, pues, ha unido no lo desuna el hombre. Pero ¿por qué replicaron ellos, mandó Moises dar libelo de repudio y despedirla? Dijoles Jesús: A causa de la dureza de vuestro corazón, os permitió Moises repudiar á vuestras mugeres; mas desde el principio no fué así. Así pues os declaro, que cualquiera que despidiere á su muger, sino en caso de adulterio, y se casare con otra, este tal comete adulterio; y que quien se casare con la divorciada, también lo comete. Dícenle sus discípulos: Si tal es la condicion del hombre con respecto á su muger, no tiene cuenta el casarse. Jesús les respondió: No todos son capaces de esta resolusion, sino aquellos á quienes se les ha concedido. Porque hay unos eunucos que nacieron tales del vientre de sus madres; y hay eunucos que fueron castrados por los hombres; y eunucos hay que se castraron á sí mismos por amor del reino de los cielos. Aquel que sea capaz de eso, séalo.

MEDITACION

Sobre el temor de Dios.

Considera en aquellas terribles palabras del Santo Job: "Siempre he temido á Dios, como olas hinchadas sobre mí, y no he podido llevar su peso." Mira cuán engañados andan los que piensan que el temer la ira de Dios es propio de los pecadores. ¿Pádense hallar hombre mas santo que Job en cualquiera estado, ó próspero ó adverso? Pues oye lo que dice de sí mismo: "Siempre temí á Dios como olas hinchadas sobre mí." No hay temer comparable al de los navegantes embestidos de recios torbellinos y huracanes, cuando están viendo que las olas amenazan por varios puntos dejarse caer sobre el baje, y undirlo en los abismos. ¡O qué sustos! ¡O qué gritos! ¡O qué gemidos y llantos! ¡O qué horror! Pues así dice Job, que tenía á Dios enojado sobre sí, como olas hinchadas. No deslice esto de la santidad, ántes es muy conforme, porque de ahí toma mayores fuerzas. ¿Qué es santidad sino el desprecio de todas las cosas? Porque así como los navegantes en tal caso no piensan en banquetes, dignidades, ganancias ni pasatiempos; sino en salvar la vida; así los santos en nuestro caso no piensan sino en salvar su alma. Tu por ventura vives hasta ahora aficionado á todas las cosas del mundo. ¿Sabes por qué? Porque te imaginas á Dios como un mar en calma

de quien no hay que temer naufragios. Miralo embravecido, y verás como no podrás pensar en otra cosa sino en salvarte, aunque sea desnudo sobre una tabla.

Considera como los navegantes en una furiosa tempestad, no solo desprecian y arrojan todo; mas tambien levantan las voces al cielo, tan devotas y tiernas, que en ningún otro tiempo saben llorar y encomendarse á Dios con mayor fervor. Así lo hacen los santos, y por eso dijo Job lo que queda dicho para denotar, que él en todo el discurso de su vida se habia encomendado á Dios tan deveras, y con tal instancia, como lo hace quien en una deshecha tormenta ve venir las olas hinchadas sobre sí. Verdad es, que así como los navegantes por mucho que encomiendan á Dios su vida, no por eso dejan de ayudarse en todo lo que pueden, remando, zarpando, desatando y cortando lo que se ofrece, así hacen los santos; y así querría dar á entender Job haberlo hecho: ¿Qué haces tú? ¿O no te encomiendas á Dios, ó te estás mano sobre mano sin hacer cosa buena que te ayude para conseguir tu salvacion? Señal es, que hasta ahora estás muy léjos de haber concebido lo que es temor, como en tempestad.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡O alma mía; ó cuerpo mio! es necesario salvarnos y sea al precio que fuere. Si, ó Dios mio; lo quiero, quiero salvarme. Ayúdame, ó Señor; hazed sincero, constante y eficaz el deseo que tengo de salvarme: infundid en mí vuestro santo temor; hazed que todo lo desprecie, que todo lo pierda, que os ruegue con todo el afecto de mi corazón que os compadezcáis de mí, y no me dejéis perecer en las encrepadas olas de vuestro justo enojo y mis tempestuosas pasiones; dadme la salvadora tabla de vuestra gracia.

JACULATORIA.

Separadme de todo lo malo, haciendo viva en vuestro santo temor, y trabajando en vuestro servicio.

LECCION.

Continúan las reglas para la vida cristiana.

Habiendo de tratar en esta leccion del constitutivo verdadero de la perfeccion cristiana, y teniendo á la vista lo que sobre este asunto

to escribe un autor que ha merecido un rango distinguido entre los maestros de espíritu, y cuyas reglas son admiradas, seguidas y aplicadas por todos los directores de almas que se hallan instruidos en sus deberes, copiamos á la letra los párrafos que desempeñan nuestro intento, teniéndonos por muy honrados en que callando nuestro propio discurso, hable á nuestros lectores el de un autor tan sabio.

"Muchos, dice este maestro, no atendiendo á la gravedad de la materia, creyeron que la perfeccion consiste en el rigor de la vida, en la mortificación de la carne, en los cilicios, disciplinas, ayunos, vigiliás y otras penitencias y obras exteriores.

"Otros, y particularmente los mugetes, cuando rezan muchas oraciones, oyen muchas misas, asisten á todos los oficios divinos y frecuentan las Iglesias y comuniones, creen que han llegado al grado supremo de la perfeccion.

"Algunos aun de los mismos que profetan vida religiosa, se persuaden que la perfeccion consiste únicamente en frecuentar el coro, en amar la soledad y el silencio, y en observar exactamente la disciplina regular y todos sus estatutos."

"Así los unos ponen todo el fundamento de la perfeccion evangélica en estos, los otros en aquellos ó semejantes ejercicios; pero es cierto que todos igualmente se engañan, porque no siendo otra cosa las mencionadas obras que ó disposiciones y medios para adquirir la santidad, ó frutos de la santidad misma, no puede decirse que en semejantes obras consista la perfeccion cristiana y el verdadero espíritu.

"No es dudable que son medios muy poderosos para adquirir la verdadera perfeccion y el verdadero espíritu en las personas que las usan *con prudencia y con discrecion*, para fortalecerse contra la propia malicia y fragilidad, para defenderse de los asaltos y tentaciones de nuestro común enemigo, y en fin, para obtener de la misericordia de Dios los auxilios y socorros que son necesarios á todos los que se ejercitan en la virtud, y particularmente á los nuevos y principiantes.

"Son frutos del Espíritu Santo en las personas verdaderamente espirituales y santas, las cuales afligen y mortifican su cuerpo para castigar sus rebeldías contra el espíritu, para humillarlo y tenerlo sujeto á su Criador: viven en la soledad y en una entera abstraccion de las criaturas para preservarse de los menores defectos, y no tener conversacion sino con el cielo, con los ángeles y bienaventurados:

se ocupan en el culto divino y en las buenas obras: hacen oracion y meditan en la pasion del Redentor, no por curiosidad ni por gusto ó consolaciones sensibles, sino por conocer mejor la bondad y misericordia divina, y la ingratitud y malicia propia: por excitarse mas cada dia al amor de Dios, al aborrecimiento de sí mismas, siguiendo con la cruz y con la renuncia de la propia voluntad los pasos del Hijo de Dios: frecuentan los sacramentos sin otro fin, que el del honor y gloria de Dios, y de unirse mas estrechamente con su divina Magestad, y cobrar nuevo vigor y fuerza contra sus enemigos.

"Lo contrario sucede á las almas imperfectas, que ponen todo el fundamento de su devocion en las obras exteriores, las cuales muchas veces son causa de su perdicion y ruina, y les ocasionan mayor daño que los pecados manifiestos; no porque semejantes obras no sean buenas y loables en sí mismas, sino porque se ocupan de tal suerte en ellas, que se olvidan enteramente de la reforma del corazón y de velar sobre sus movimientos, y dejándolo que siga libremente sus inclinaciones, lo exponen á las asechanzas del demonio; y entónces este maligno espíritu, viendo que se divierten y apartan del verdadero camino, no solo las deja continuar con gusto sus acostumbrados ejercicios; pero llena la imaginacion de quiméricas y vanas ideas de las delicias del paraíso, donde piensan algunas veces que se hallan entre los coros de los ángeles como almas singularmente escogidas y privilegiadas, y que sienten á Dios dentro de sí mismas. Usa tambien del artificio de sugerirles en la oracion pensamientos sublimes, curiosos y agradables, á fin de que imaginándose como San Pablo, arrebatados al tercer cielo, y persuadiéndose de que no pertenecen ya á esta baja region del mundo, vivan en una abstraccion total de sí mismas, y en un profundo olvido en todas aquellas cosas en que deberían mas ocuparse.

"Mas en cuantos errores y engaños vivan envueltas semejantes almas, y cuán léjos se hallen de la perfeccion que vamos buscando, se puede reconocer facilmente por su vida y costumbres; porque en todas las cosas grandes ó pequeñas desean ser siempre preferidas á los demas: son caprichosas, indóctiles y obstinadas en su propio parecer y juicio; y siendo ciegas en sus propias acciones, tienen siempre los ojos abiertos para observar y censurar las ajenas; y si alguno les toca, aunque sea muy levemente en la opinion y estimacion que tienen concebidas de sí mismas, ó las quiere apartar de aquellas devociones en que se ocupan por costumbre, se enojan, se

turban y se inquietan sobre manera; y en fin, si Dios para reducir las al verdadero conocimiento de sí mismas y al camino de la perfeccion, les envia trabajos, enfermedades y persecuciones, (que son las pruebas mas ciertas de la fidelidad de sus siervos, y que no suceden jamas sin orden ó permiso de su Providencia) entónces descubren su falso fondo y su interior corrompido y gastado de la soberbia; porque en cualesquiera sucesos tristes ó alegres, felices ó adversos de esta vida no quieren conformar su voluntad con la Dios, ni humillarse debajo de su divina mano ni rendirse á sus adorables juicios, no ménos justos que impenetrables, ni sugetarse á imitacion de su Santísimo Hijo á las criaturas, cuando á sus perseguidores como á instrumentos de la bondad divina, que cooperan á su mortificacion, perfeccion y salud."

"De aquí nace el hallarse siempre en un funesto y evidente peligro de perecer; porque como tienen viciados y oscurecidos los ojos con el amor propio y los apetitos de la propia estimacion, y solo miran á sí mismas y á sus obras exteriores, que por sí son buenas, se atribuyen muchos grados de perfeccion, y llenas de presuncion y soberbia, censuran y consideran á los demas; y á veces las destombra de tal suerte su orgullo, que es necesaria una gracia extraordinaria del cielo para convertir las y sacarlas de su engaño; pues como muestra cada día la experiencia, con mas facilidad se convierte y se reduce al bien el pecador manifesto, que el que se oculta y cubre con el manto de la virtud.

"De todo lo referido, podrás comprender con claridad que la vida espiritual no consiste en alguno de estos ejercicios y obras exteriores con que suele confundirse la santidad, y que son muchos los que en este punto se dejan preocupar de grandes errores.

"Si quieres, pues, entender en qué consiste el fondo de la verdadera piedad y toda la perfeccion del cristianismo, sabe que no consiste en otra cosa, que en conocer la bondad y la grandeza infinita de Dios, y la bajeza y propension de nuestra naturaleza al mal; en amar á Dios y aborrecernos á nosotros mismos; en sujetarnos no solo á su Divina Magestad, sino tambien á todas las criaturas por su amor; en renunciar enteramente nuestra voluntad, á fin de seguir siempre la suya; y sobre todo, en hacer todas estas cosas únicamente por la honra y gloria de Dios, sin otra intencion ó fin que agradarle, y porque su Divina Magestad quiere y merece ser amado."

UNIVERSIDAD

JANIL

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

DIA OCHO.

La Natividad de la Santísima Virgen María, y San Adrian, mártir.

LA NATIVIDAD DE MARIA.

El año cinco mil ciento ochenta y tres de la creación del mundo: el año dos mil novecientos cuarenta y uno del diluvio universal: el mil novecientos noventa y nueve del nacimiento de Abraham: el mil cuatrocientos noventa y cuatro de la salida de Moisés y del pueblo de Israel del cautiverio de Egipto, y mil diez y seis después que David fué ungido y consagrado rey: hácia la semana sesenta y cinco, segunda de la profecía de Daniel: en la Olimpiada ciento y noventa el año setecientos treinta y tres de la fundación de Roma, y vigésimo sexto del imperio de Octaviano Augusto; en la sexta edad del mundo, la bienaventurada Virgen María, predestinada por los decretos eternos para ser Madre del Verbo Encarnado, habiendo sido concebida sin la mancha del pecado original por singular privilegio, á los nueve meses de su immaculada concepcion, nació en Nazareth, ciudad de Galilea, á treinta leguas de Jerusalem, el día 8 de Setiembre.

Hasta entónces no habia visto el mundo nacimiento mas recomendable, así por la nobleza de la sangre y circunstancias de sus padres, como por la santidad y por el mérito de aquella tierna niña que nacia para consuelo de todo el universo, y para admiracion de toda la corte celestial. Su padre San Joaquin era de sangre real, hijo de Barpanther, y descendiente de David por Nathan. Su madre Santa Ana era hija de Mathan, sacerdote de Belén, de la tribu de Levi y de la familia de Aaron; de manera que en la persona de su hija María se hallaban dichosamente unidas la sangre real y la familia sacerdotal. Estos dichosos padres de la hija mas santa y escalarada que vió jamas el mundo, eran, dice Santa Brígida, como dos astros resplandecientes, que aunque cubiertos con las nubes de una vida oscura y abatida, deslumbraban su claridad á los mismos ángeles, por su piedad, su pureza y todas sus heroicas virtudes. Ellos vivian casi siempre en dulce y sosegado retiro, ocupándose en la oracion y suspirando por la venida del Mesias prometido.



La Inmaculada de Nra. Sra.



S. Adrian Mártir.



S. Vincente Mártir.



S. Nicolás Tolentino Confesor.

Habia años que vivían en este orden y disfrutando de esta quieta paz, cuando quiso el Señor, que saliese aquel misterioso retoño de la vara de Jessé, de que habla el profeta Isaias, y que amaneciese aquella Aurora tan deseada, que habia de proceder en breve tiempo al Divino Sol de Justicia, el suspirado Mesías. Es opinion comun, que ya San Joaquin y Santa Ana iban declinando á la vejez, sin haber tenido sucesion y sin esperanza de tenerla, cuando reveló el Señor á los dos Santos Esposos, que tendrian una hija, que habia de ser bendita entre todas las mugeres, y tener parte en el misterio de la redencion. Verificóse, en efecto, esta magnifica promesa, naciendo de estos benditos padres la divina Maria, no sin milagro, dice San Juan Damasceno, por la esterilidad de su Madre; cuyo defecto, si bien habia servido antes para humillacion de los Santos Esposos, sirvió despues para gloria de Dios, que se los guió con el alto fin de ilustrar la concepcion y nacimiento de la que iba á clevar á la maternidad divina. Conforme á lo cual pregunta el mismo santo padre: "¿Por qué nació la Virgen de madre estéril?" Y responde: "Porque era conveniente que una cosa tan nueva y nunca vista debajo del sol, naciesse tambien por un camino extraordinario, y que naciera milagrosamente la que ella misma era el mayor milagro."

Fácilmente se deja comprender el gozo de aquel afortunado padre y de aquella dichosa Madre en el momento en que nació su bienaventurada hija. Alumbrados con cierta luz sobrenatural, desde luego conocieron que Dios la habia criado intamente para sí, y que ellos no eran mas que los depositarios de aquel tesoro. El milagroso nacimiento de aquella niña fué para ellos presagio cierto de su mérito y de su excelencia. ¡Oh, dichosos padres, exclama el Damasceno, que disteis á luz una Virgen, que será Madre de Dios sin dejar de ser hija vuestra! Justo es que los fieles bendigamos el santo matrimonio de Joaquin y de Ana, y que celebremos con exquisito júbilo el fruto de bendicion que dichosamente produjo; pues en su nacimiento, dice San Idefonso, comenzó en cierta manera el nacimiento de Jesucristo.

Algunos dias despues que Santa Ana se levantó del parto, fué llevada al templo la Santa niña, donde precediendo las oraciones acostumbraidas se la impuso el nombre de Maria; asegurando San Ambrosio, San Bernardo y otros muchos Santos Padres, que este nombre se la dió por el mismo cielo, revelándosele el Señor á San-

ta Ana y á San Joaquin, como el mas propio para explicar la grandeza, la dignidad y la excelencia de aquella bendita niña.

No hay duda que el alma de la Virgen fué la mas hermosa alma que Dios crió, antes que fuese criada el alma de Jesucristo; pudiéndose decir que esta fué la mas excelente obra que salió de las manos del Criador. Dice San Pedro Damiano: "A la hermosura de aquella bella alma correspondia la del cuerpo." Sábese que desde el mismo instante en que aquella purísima alma fué unida á aquel hermosísimo cuerpo, fué tambien santificada, y el cuerpo concibió con sus órganos á todas las funciones de la vida racional. Siendo Maria concebida sin pecado en el primer instante, recibió con la gracia el perfecto uso de la razon, y desde entónces fué ilustrado su entendimiento con todas las luces de la sabiduria, y enriquecido con la cabal comprension de todas las verdades morales y naturales. Pero ¿cuál fué la medida de aquella gracia que recibió, y cuál el primer empleo de aquella razón tan divinamente ilustrada? Fué tan abundante aquella gracia, dice San Vicente Ferrer, que excedió á la de todos los Santos y á la de todos los espíritus celestiales. En aquel primer instante en que aun los predestinados son objeto de horror á los ojos de Dios, Maria lo fué de admiracion á las celestes inteligencias, y de complacencia á los cariños del mismo Dios.

Esta fué la Santísima Virgen desde el primer instante de su immaculada Concepcion; y habiéndose multiplicado en todos los instantes aquel inmenso caudal de gracias, de luces, de sabiduria y de virtudes; concebamos, si fuere posible, ¿cuál será el tesoro de merecimientos con que se hallaria enriquecida el dia de su nacimiento? ¿Pues qué asunto mas digno de nuestras admiraciones, de nuestros respetos, de nuestros elogios, y añadamos tambien del culto de toda la Iglesia, que el nacimiento de esta Santa niña? Ya no nos debe causar admiracion que el Angel quince años despues la encuentre y la salute como llena de gracia, ni que los Santos Padres, hablando de la gracia con que se halló en el último momento de su vida, es decir, setenta y dos años y nueve meses despues de su Concepcion y nacimiento, se valgan de expresiones tan significativas como las que refieren sus escritos. Tovo mucha razon San Epifanio para decir que fué inmensa aquella gracia; San Agustin que fué inefable, y Dionisio Cartusiano que fué como infinita; San Juan Crisóstomo llama á Maria el tesoro de toda la gracia. San Gerónimo dice que toda se derramó en ella, y San Bernardino de Sena se adelanta á

asegurar que recibió toda la que es capaz de recibir una para criatura.

Nos admiraríamos justamente de que una fiesta tan santa y que tanto nos interesa, no se celebrase en la Iglesia desde sus primeros siglos, si no se supiese la razón que tuvieron aquellos primitivos fieles, sin duda mas devotos de María y mas zelosos de su culto que nosotros, para no dar motivo de creer á los gentiles y á las naciones groseras, criadas por la mayor parte en la idolatría, que los cristianos adoraban como diosa á la Madre de su Dios. Este era el motivo que en aquellos nebulosos tiempos tenían los verdaderos fieles para no manifestar su zelo por el culto de la Santísima Virgen en fiestas ruidosas y solemnes; contentándose con rendirla sus respetos reverentes con una tierna devoción y con un culto reservado. Pero luego que gozó de paz la Iglesia del Señor, y que los pastores pudieron instruir públicamente á su rebaño, floreció en todo el mundo cristiano el culto público y solemne de la Santísima Virgen; celebráronse con pompa y solemnidad sus principales misterios; solemnizáronse sus fiestas con magnificencia; conviniéron griegos y latinos en este punto de religion, no obstante el desgraciado cisma; y el nacimiento de la Santísima Virgen fué una de las principales fiestas entre los cristianos. Dice San Bernardo: «La Iglesia es la que me ha enseñado á celebrar la Natividad de la Santísima Virgen con toda la devoción y con toda la solemnidad posible. Creo firmemente con toda la Iglesia, que habiendo sido santificado en el vientre de su Madre, es objeto digno de nuestro culto desde el primer instante que nació.»

San Adrian.

Pué San Adrian antes de su conversion uno de los perseguidores de los cristianos, encargado de ello por el emperador Maximiano, y desempeñaba en Nicomedia este tiránico cargo; mas la gracia de Dios, que siendo sordo, sabe obrar aun sobre los corazones menos dispuestos, chiró sobre el de Adriano por medio de la constancia en los tormentos de los mismos que él martirizaba; pues admirando mas y mas cada dia el fervor con que confesaban la fé, y la sublime elevación de su alma en lo mas cruel de sus padecimientos, conoció que un esfuerzo tan sobrenatural no podia venirles sino de una religion toda divina, que tiene en su favor toda la asistencia del verdadero Dios; y no pudiendo resistir á este convencimiento y á la gracia

que interiormente lo solicitaba, se convirtió en fin á la religion cristiana.

Conocida en breve la conversion de Adrian, se le puso en prison con otros veinte y tres cristianos, con cuya compañía se inflamó mas en el amor á Jesucristo y en el deseo del martirio, en que creció aun mas con las exhortaciones de Natalia su muger, la cual siendo ya de antemano cristiana, vino á visitarlo á la cárcel, y habló con él sobre la dicha inapreciable de dar la vida por Jesucristo. Así es que sacado luego de la prison, estuvo tan constante y animoso en la confesion de la fé, que el juez pronunció desde luego la sentencia de que fuese azotado y atormentado hasta morir. Ejecutóse así, y fueron tantos y tan crueles los azotes, que se le descubrieron las entrañas. Quebrándosele despues á patos las espinillas, y cortándosele las manos y los piés, consumó felizmente el heroico sacrificio de su vida con otros muchos cristianos; y fué á ceñirse en la patria la corona del martirio.

La Epistola es del capítulo XIII del libro de la Sabiduría. (Proverbios.)

El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras; desde el principio, antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad tengo yo el principado, desde antes de los siglos, primero que fuese hecha la tierra. Todavía no existian los abismos, y yo estaba ya concebida: aun no habian brotado las fuentes de las aguas, no estaba asentada la grandiosa mole de los montes, ni aun habia collados, cuando yo habia ya nacido: aun no habia criado la tierra, ni los rios, ni los ejes del mundo. Cuando extendia el los cielos estaba yo presente; cuando con ley fija encerraba los mares dentro de su ámbito; cuando establecia allá en lo alto las regiones etéreas, y ponía en equilibrio los manantiales de las aguas: cuando circunscribia al mar en sus términos, le imponia ley á las aguas para que no traspasasen sus límites; cuando asentaba los simientos de la tierra; con él estaba yo disponiendo todas las cosas; y eran mis diarios placeres el holgarne continuamente en su presencia, el holgarne en la creación del universo; siendo todas mis delicias el estar con los hijos de los hombres. Ahora, pues, ó hijos, escuchadme: Bienaventurados los que siguen mis caminos. Oid mi doctrina y sed sabios, y no querais desecharla. Bienaventurado el hombre que me escucha, y que vela continuamente á las puertas de mi casa, y está de observacion en los umbrales de ella. Quien me hallare hallará la vida, y alcanzará del Señor la salvacion.

El Evangelio es del capítulo I de San Mateo.

Genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham. Abraham engendró á Isaac, Isaac engendró á Jacob, Jacob engendró á Júdas y á sus hermanos, Júdas engendró de Tamar á Tares y á Zara, Tares engendró á Esron, Esron engendró á Aram, Aram engendró á Animadab, Animadab engendró á Naason, Naason engendró á Salmon, Salmon engendró de Raab á Booz, Booz engendró de Ruth á Obed, Obed engendró á Jesé, Jesé engendró al rey David, el rey David engendró á Salomon de la que fué *muger* de Urias, Salomon engendró á Roboam, Roboam engendró á Abías, Abías engendró á Asá, Asá engendró á Josafat, Josafat engendró á Jorán, Jorán engendró á Ozías, Ozías engendró á Joatán, Joatán engendró á Acáz, Acáz engendró á Ezequías, Ezequías engendró á Manases, Manases engendró á Amon, Amon engendró á Josías, Josías engendró á Jocoías y á sus hermanos en la trasmigración de Babilonia, y despues de la trasmigración de Babilonia, Jecoías engendró á Salatiel, Salatiel engendró á Zorobabel, Zorobabel engendró á Abiud, Abiud engendró á Eliacim, Eliacim engendró á Azor, Azor engendró á Sadoc, Sadoc engendró á Aquim, Aquim engendró á Eliud, Eliud engendró á Eleazar, Eleazar engendró á Matán, Matán engendró á Jacob, Jacob engendró á José, esposo de María, de la cual nació Jesus, por sobrenombre Cristo.

MEDITACION.

Sobre la Natividad de la Santísima Virgen.

Considera, que basta saber que nace para ser Madre de Dios está bienaventurada niña que acaba de nacer, y cuyo nacimiento celebra hoy con tanta solemnidad la Santa Iglesia. No son menester más razones para comprender el justo motivo de esta fiesta, y para entrar en el espíritu de la Iglesia, solemnizando con toda la devoción, con todo el gozo y con toda la celebridad posible esta santa Natividad. Nace la Santísima Virgen; y lo que distingue este nacimiento, lo que hace bienaventurada á la recién nacida, lo que desde el mismo instante en que vió la luz la constituye digna de nuestros respetos y de nuestro común alborozo, no es la gloria de sus antepasados ni la nobleza de su origen. Estimen en buena hora estas ventajosas circunstancias aquellos que están preocupados de las ideas del mun-

do. Desciende, es verdad, la Virgen Santa de patriarcas y de reyes; pero lo que delante de Dios ensalza su mérito, lo que excita nuestra alegría, nuestra veneración, nuestra confianza y nuestro amor, no es, ni el esplendor de sus dignidades, ni su grandeza, ni su poder; sino su admirable santidad: santidad que hizo dichosa su concepción, y hace tambien feliz su nacimiento. Ni tampoco puede nacer de otro principio nuestra dicha. Hágense grandes regocijos en el nacimiento de los grandes; pero á pesar de los aplausos que les tributan los hombres; á pesar de los honores que les rinden desde la misma cuna, como fueron concebidos en pecado, nacen en pecado, hijos de ira, dignos del odio de Dios y expuestos á los mas rigurosos castigos de su justicia. Aunque les tributen los mayores honores y respetos, son incapaces de hacer por sí mismos en mucho tiempo la mas minima gracia á sus cortesanos. Pero la Santísima Virgen, ya cuando nace es objeto de las divinas complacencias, hija muy amada del Altísimo, colmada de sus mas abundantes bendiciones, y enriquecida con todos los dones de su espíritu.

Considera que el nacimiento de la Santísima Virgen es uno de los puntos para la meditación de mayor consuelo que se nos pueden proponer: inagotable de reflexiones á cual mas saludables y provechosas. Ninguna cosa excita mas nuestra confianza, nuestra ternura, nuestra devoción, nuestro respeto á la Madre de Dios, que las prerrogativas de su glorioso nacimiento. Si consideramos á María en sí misma desde la propia cuna; su eleccion, sus gracias, sus virtudes, su santidad, sus méritos, su gloria y sus privilegios, todo es objeto de admiración á los mismos ángeles, todo les arrebató su veneración y su amor. ¡Pues qué efecto no deben producir estas consideraciones en el entendimiento y en el corazón de los hombres? Si la consideramos por las correlaciones que tiene con nosotros, ella es nuestra Reina, nuestra Abogada, nuestra Corredentora, nuestra buena Madre y nuestra esperanza como la canta la Iglesia; ella es nuestra Piadora con Dios, como se explica San Agustín; nuestra Medianera con el soberano Mediador, como la apellida San Bernardo; el remedio de todos nuestros males, como lo publica San Buenaventura; nuestra paz, nuestra alegría y nuestro consuelo, en la lengua y en la pluma de San Eftren; ella en fin es nuestra gloria, nuestra corona y nuestra vida, como la misma Iglesia la llama.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Así es, Virgen Santa, que todo lo tenemos en vos, y que por consiguiente vuestro nacimiento es el anuncio de nuestra felicidad; mas como el logro de los bienes que por vos se derivan á nosotros, requiere nuestra previa disposicion, yo la imploro tambien de vuestra bondad, considerando que no solo la gracia santificante, sino aun la preveniente, nos vienen moralmente por medio de vos, que en vuestro nacimiento disteis impulso á una empresa que habia de perfeccionarse en el Calvario.

JACULATORIA.

Tu nacimiento ¡oh Virgen gloriosa! colmó de gozo al universo mundo.

LECCION.

¿En qué consiste la vida cristiana?

El autor que citamos ayer prosigue así: "Esta es aquella ley de amor que el Espíritu Santo ha grabado en los corazones de los justos: esta es aquella abnegacion de sí mismos y crucifixion del hombre interior tan recomendada por Jesucristo en el Evangelio: este es su yugo suave y peso leve: esta es aquella perfecta obediencia que el divino Maestro con sus obras y sus ejemplos nos enseña.

"Se aspira no solamente á la santidad, sino á la perfeccion de ella, siendo forzoso para adquirirla en grado sublime, convertir todas las inclinaciones viciosas, sujetar sus sentidos y desarraigar los vicios; lo cual no es posible sin una aplicacion continua, conviene, pues, que con ánimo pronto nos dispongamos á esta batalla; porque la corona no se da sino á los que combaten generosamente." Pero advierte que esta guerra es la mas difícil, por las equivocaciones que en ella pueden padecerse.

Una de esas equivocaciones es concebir una diferencia que no existe, como se supone, entre la perfeccion cristiana y la vida arreglada, entre un Santo de los que veneramos en los altares y lo que se llama un hombre virtuoso. Es verdad que hay diferencia entre uno y otro; pero no la que se supone. Creemos que se puede ir al cielo siendo medio buenos y medio malos; pero que no es necesario que seamos enteramente buenos. De aquí es que nos figuramos que

podemos servir al mundo y á Dios, y decimos: Ese vencimiento absoluto de las pasiones, ese dolor de los pecados tan continuo, esa penitencia tan rigorosa, ese amor á Dios tan grande, ese amor al prójimo tan sincero, esa castidad tan escrupulosa, están muy buenos para los santos; pero no para nosotros que nos contentamos con el camino carretero. Mas ¡qué es lo que entienden por el camino carretero? ¿Entienden el no dominar del todo sus pasiones, darles de cuando en cuando algun desahogo, evitar á lo mas aquellas culpas feas que nos degradan ante los hombres?

Decimos muy satisfechos: Yo no mato, yo no robo, yo no soy enamorado, ni maldiciente; á nadie agravio: es verdad que tengo fragilidades como todo hombre; mas á fuerza he de tenerlas, porque no soy ni quiero ser un santo; trato de ir al cielo por el camino corriente. ¿Es posible que llamemos camino de ir al cielo el que nos conduce al infierno? No matas con puñal; pero ¿no es verdad que eres iracundo, soberbio, y te jactas de que nadie te ultraja impunemente? No matas; pero te portas como si fueras una divinidad con tus inferiores; les exiges una dedicacion exclusiva á tu servicio, y por la menor falta los maltratas é injurias.

No robas; es decir, no sales á los caminos armado, no despojas al prójimo con violencia; ¿pero abandonas los comercios ilícitos en que abusas de su necesidad? ¿Resistitayes con prontitud lo que debes? ¿Te abstienes de contraer deudas que no puedes pagar? ¿Minoras el lujo de tu casa para no cargarte de ellas? ¿Te abstienes de recomendar á un malvado ó inepto para un destino con perjuicio de hombres aptos, por el interes de una gratificacion? ¿Socorres á tu prójimo cuando le ves sumergido en la miseria? No enamoro, dices; pero es que entiendes por esta palabra, que no mantienes una concubina, que no habitas en las casas de prostitucion; pero en los bailes, en los teatros, no buscas otra cosa que objetos agradables que exciten pensamientos y deseos deshonestos. No eres maldiciente: tu lenguaje es decente; pero ¿no es verdad que con ese lenguaje explikas conceptos impuros, escandalizando inocentes?

Es verdad que hay alguna diferencia (como hemos dicho) entre los santos y nosotros; pero dentro de una misma línea. No hay para el cielo mas que un solo camino. Si queremos salvarnos, hemos de ir precisamente por él. Toda la diferencia consiste en que los santos practicaron las virtudes en grado heroico, y nosotros en lo general no estamos obligados á tanto. Debemos ser castos, aunque

contraigamos matrimonio; debemos mortificar pasiones y hacer penitencia, aunque no vayamos á vivir á los desiertos; debemos ser caritativos, aunque no demos cuanto poseemos; debemos obedecer á nuestros superiores, aunque no sea por un voto; debemos ser humildes; debemos moderar nuestras palabras, aunque no estemos obligados á guardar un rigoroso silencio. En fin, el que está manchado con algun vicio, por mas que éste sea de aquellos que ménos llaman la atención, debe corregirlo.

De lo expuesto debemos conocer que el cielo no entra nadie que no sea santo, y que debemos serlo aunque no sea en grado heroico, como aquellas personas que han merecido aquel nombre de un modo especial. Pero por ningún motivo creamos que el no ser santo en el sentido particular que usamos esta palabra, es lo mismo que ser algo pecador. Este es un error manifiesto. Jamas entrará en la bienaventuranza el que muera con un solo pecado mortal, aunque haya practicado todas las virtudes en grado heroico. Así es que, cualquiera que peque aunque sea solo de pensamiento, no es santo, ni en la significacion particular de la palabra, ni en lo general, que es lo mismo que comunmente entendemos por un hombre virtuoso. Continuaremos la explicacion por ser asunto tan importante.

♦♦♦♦♦

DIA NUEVE.

San Gorgonio, mártir.

Este dia celebra la Iglesia nuestra madre el martirio de Gorgonio y de sus dignos compañeros, Doroteo, Pedro y otros domésticos del emperador Diocleciano, cuya historia es como sigue.

El camarero mayor de este príncipe, llamado Luciano, aprovechándose del influjo y superioridad que tenia sobre sus compañeros, habia sacado á nuestros Santos de las sombras del paganismo. Doroteo le sucedió no ménos en el zelo por la religion cristiana, que en aquel importante oficio, y asociándose con Gorgonio, trabajaron maravillosamente en sostener las conversiones de Luciano y en hacer nuevas: entre sus conquistas se numerá á Pedro, y algunos añaden á la hija de Diocleciano. Los dos Santos disfrutaron de la mas alta recomendacion para con este emperador, quien los ama-

ba con tanto afecto como á sus propios hijos; de aquí es que depositando en ellos toda su confianza, tenían en el palacio el mas poderoso ascendiente; del que solo se sirvieron para el mejor arreglo de la casa, procurar la salud espiritual á sus dependientes, y hacer respetar á su Señor. Pero lo mas notable en Diocleciano y glorioso para Gorgonio y Doroteo es, que éste los amaba por su religion; confiábaseles sus riquezas, su persona y su misma vida en atención á que eran cristianos, persuadido de que serian mas fieles que los gentiles.

Sin embargo, ni los dos ilustres compañeros, ni los demas cristianos que vivieron en palacio, parecieron jamas destambrados con el falso brillo de su grande fortuna. La posesion de todas aquellas ventajas, solo sirvió para descubrirles max de cerca la vanidad de las grandezas que el siglo puede presentar como mas afectivas, y para impedirles que se aficionasen á ellas. Así es que, mantuvieron su corazón desprendido de todo afecto á los honores y placeres mundanos, como lo manifestaron profiriendo á ellos la ignominia y los sufrimientos de Jesucristo en la terrible prueba á que fueron expuestos, y á que dió lugar el cambio de las disposiciones de Diocleciano en favor de los cristianos. El César Galerio Maximiano su yerno, autor principal de tal mudanza, lo habia como forzado á publicar el primer edicto de la persecucion, y lo obligó tambien á dar el segundo; mas como estos no producian sus efectos con la prontitud que aquel deseaba, mandó secretamente poner fuego al palacio de Nicomedia, donde á la sazón estaba el emperador y él. Después hizo divulgar que los cristianos, como enemigos publicos del estado, eran los autores del incendio, y que estaban de concierto con los eunucos para hacer que en él pereciesen los emperadores. Diocleciano nada sospechó del artificio sin embargo de su perspicacia y penetracion, pues poseido de la cólera no tuvo la calma necesaria para examinar las circunstancias del suceso, y ateniéndose al rumor que corria acerca de su origen, castigó cruelmente á sus domésticos sin distincion alguna.

Á los quince dias hubo otro incendio en el palacio, de que tambien fué autor Galerio, y entonces trasportado de la ira, mandó el emperador dar muerte á una infinidad de cristianos, de cuyo número fueron los eunucos de su palacio, y aun aquellos mismos que le eran tan amados. Los tormentos que les hizo sufrir fueron largos, crueles y casi mandados hasta entonces; lo que manifiesta que Dio-

deciano estaba fuera de sí, y que Galerio, sudiento de la sangre cristiana, comenzaba á saciarse. Gorgonio y Doroteo despues de haber sufrido con heróica constancia todo lo que quiso que padeciesen, fueron ahorcados. Eusebio no nos describe sus suplicios ni los de los otros amicos, contentándose con hacer una pintura de los de Pedro, para que por ellos se juzgue de la crueldad de los que sufrieron los demas.

Antes que Galerio dejase á Nicomedia, lo que se verificó, luego que incendió el palacio por segunda vez, fué presentado Pedro ante los emperadores, quienes le mandaron que sacrificase. Resistióse á tan grande crimen, é inmediatamente lo desnudaron, y levantado en el aire le dieron tantos azotes, que le desgarraron todo su cuerpo hasta descubrirle en muchas partes los huesos. En seguida frotaron todas sus llagas con sal y vinagre; pero esta operacion tan inhumana y dolorosa ni turbó su fortaleza, ni disminuyó su paciencia. Se dispuso que muriese quemado, y al efecto fué extendido sobre una parrilla; mas el fuego se iba aplicando lentamente para que fuese largo el suplicio, y dar lugar á que el confesor cediese á la violencia. "Pero todo esto fué inútil, dice Eusebio, porque el mártir, victorioso del fuego, del dolor y de los tiranos, espiró en aquel espantoso lecho sin haber dado ninguna muestra de la menor debilidad."

Los cuerpos de San Gorgonio, San Doroteo y de otros mártires fueron enterrados honorificamente; mas á pocos dias mandó Diocleciano descenrarlos y que los arrojasen al mar, temeroso de que los cristianos los adorasen como á dioses. No se sabe el día de la muerte de nuestros Santos; pero Adon, Usuardo, Notker y el martirologio romano ponen su fiesta en 9 de Setiembre; su culto lo fijan en Nicomedia, como lugar de su martirio y de su sepultura; mas lo que añaden sobre la traslacion de San Gorgonio, de esta ciudad á Roma tiene algunas dificultades.

La Epistola es del capítulo VII del Apocalipsis de San Juan.

En aquellos dias: Hábíame uno de los ancianos, y me preguntó: Esos que están cubiertos de blancas vestiduras, ¿quiénes son y de dónde han venido? Yo le dije: Mi Señor, tú lo sabes. Entonces me dijo: Estos son los que han venido de una tribulacion grande, y lavaron sus vestiduras y las blanquearon en la sangre del Cordero. Por esto están ante el solio de Dios, y le sirven día y noche en su templo; y aquel que está sentado en el solio habitará en medio de

ellos: ya no tendrán hambre, ni sed, ni descargará sobre ellos el sol; ni el bochorno. Porque el Cordero que está en medio del solio será su pastor, y los llevará á fuentes de aguas vivas; y Dios enjugará todas las lágrimas de sus ojos.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo.

"En aquel tiempo: Viendo Jesus las turbas, se subió á un monte, donde habiéndose sentado, se le acercaron sus discipulos, y abriendo su boca, los enseñaba, diciendo: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán á Dios. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecucion por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados vosotros, cuando los hombres por mi causa os martiricen y os persigan, y dijeren con mentira toda suerte de mal contra vosotros: alegaos y regocijaos, porque es muy agradable la recompensa que os aguarda en el cielo.

MEDITACION.

Sobre los motivos que nos pueden excitar al amor de Dios.

Considera que debemos amar á Dios, porque nos ha amado primero. Su amor es tan antiguo como su Ser; nos ha amado por toda la eternidad, con un amor de preferencia, habiéndonos escogido entre tantos que se hallan en las tinieblas de la infidelidad. Nos ha amado con un amor desinteresado, sin necesitar de nuestro servicio, y no esperando de nosotros ninguna recompensa. Nos ha amado con un amor mas tierno y cariñoso que una madre ó una nodriza, que son los dos ejemplos con que expresa su amor en la divina Escritura: nos ha amado con un amor generoso, venciendo todas las dificultades que se ofrecen en amar á unos ingratos, rebeldes y pecadores; y nos ha amado con un amor infinito, y con el amor con que se ama á sí mismo. Nos quiere dar el Paraiso, que es un bien infinito; y para que le podamos obtener nos ha dado la sangre de su

Hijo, que es de valor y precio infinito. Finalmente, nos ama en general y en particular, estando pronto á morir de nuevo por cada uno, si fuere necesario. Alma mía, ¿quién darás tu corazón sino á quien te ha dado el snyo? ¿A quién le restituirás sino á quien para adquirirle ha satisfecho un precio infinito?

Considera, que debemos amar á Dios porque nos ha hecho semejantes á él, y se ha hecho semejante á nosotros; porque se nos ha unido tan estrechamente, y conviene que le amemos. Todo animal ama á su semejante, ¿por qué no amamos á Dios que nos ha hecho semejantes á él, imprimiendo en nosotros la imagen de su misma divinidad; y se ha hecho semejante á nosotros, vistándose de nuestra naturaleza, para hacerse amar de nosotros? ¿No se nos ha unido con todos los vínculos de la afinidad, y con todos los grados del parentesco? ¿No es nuestro Padre, nuestro Hermano y nuestra Cabeza? ¿No estamos animados de su mismo Espíritu? ¿No nos ama como á sus miembros? ¿Cuáles son los miembros que no ama á su cabeza? ¿Qué cosa hay para nosotros mas necesaria y conveniente que este amor? Es nuestro Pastor, nosotros sus ovejas; es nuestro Redentor, nosotros sus esclavos; nuestro Maestro, nosotros sus discípulos; nuestro Rey, nosotros sus vasallos; nuestro Capitan, nosotros sus soldados. Si nosotros estamos ciegos, nos guía; si estamos enfermos, nos sirve de médico; si afligidos, de consolador; si perseguidos, es nuestro defensor. Dios es el mas fiel y el mejor de todos los amigos. ¿Qué conveniencia puede haber mayor que de una cosa con su fin? El amor del fin es de todos los amores el mas robusto, el mas violento, el mas activo, el mas constante, el mas natural y el mas necesario. ¿Tenemos otro fin que Dios? ¿Podemos tener otro? ¿No es cierto que estamos en el mundo para servirle, amarle y poseerle?

PETICION Y PROPOSITOS.

¡O bondad siempre antigua y siempre nueva! ¡Qué tarde he comenzado á conocerte y á amarte! Hermanos míos, decía San Juan, amemos nosotros á Dios, porque Dios nos amó primero. Así prometó hacerlo. ¡O Señor! conozco claramente que mi corazón está hecho para vos, porque fuera de vos no puede hallar reposo. Desventurada el alma que se aparta de vos, creyendo hallar otra cosa mejor.

TACTILATORIA.

Pues amenos á Dios, porque Dios nos amó primero.

LECCION.

Continúan las reglas sobre la vida cristiana.

Muy diversa es la virtud con arreglo á las leyes civiles, de la que es conforme al Evangelio. Aquellas tienen por fin único el bien de la sociedad, ó lo que es lo mismo, al hombre exterior: esta se propone por principal objeto el hombre interior. La notoria preferencia de esta sobre aquella consiste en que el que observe la ley de Dios no solo será provechoso á su misma alma, sino á toda la sociedad á que pertenece. Pues cumpliendo con los preceptos divinos el hombre, á nadie puede dañar, y si ha de ser muy útil al prójimo, que son los objetos á que se dirige la legislación civil; mas esta se contenta únicamente con esa utilidad general, sin meterse en la particular del individuo. De aquí es, que en el cumplimiento de la ley civil puede suceder lo contrario que en el de la de Dios. En esta, aprovechando el hombre para sí, necesariamente cumple con cuantos deberes racionales puedan imponerle las leyes civiles en favor de la sociedad; pero respecto á lo civil, puede suceder muy bien que el hombre sea útil, ó no dañoso á la sociedad, porque cumpla bien con la ley civil; y á pesar de eso, no ser útil, sino positivamente dañoso á su alma, porque no cumple con la ley de Dios. En una palabra, la ley civil prohíbe la obra exterior y los efectos de las pasiones; pero no prohíbe las pasiones mismas, ni juzga lo que pasa en el corazón del hombre: nada le importa que este sea de un corazón rencoroso y vengativo, ó soberbio y colérico, ó codicioso y de pensamiento torpes; lo que le importa es que no hiera ni mate, que no injurie ni provoque, que no robe, ni cometa raptos, estupros &c. Hé aquí el objeto de la ley civil. A esta no se le puede tachar de que no atienda al interior, ni se puede decir que sea una ley perversa; porque lo primero, que ella no autoriza la perversidad interior del hombre, sino que solo se abstiene de juzgarla; y lo segundo, que todo el objeto de la ley civil es mantener el orden público y exterior, y esto se consigue con solo reprimir los efectos de las pasiones, aunque no se ataque á ellas en sí mismas. Con la observancia de la ley evangélica se consiguen ambas cosas; pues el que reprime sus

pasiones y las domina, es claro que evita sus malos efectos. ¿Qué resulta de lo dicho? Que hay muchas personas que pasan por modelos de virtud en el orden civil, cuando en el moral son un saco de iniquidad.

Nosotros nos alucinamos con aquella calificación, y confundiendo á la virtud civil con la religiosa, creemos que los cristianos perfectos son los que practican esta, y los imperfectos los que se contentan con aquella; aunque no lleven los deberes religiosos. Repetimos que tales hombres no son cristianos imperfectos, sino cristianos pecadores; y que aunque el mundo después de su muerte levante monumentos y erija estatuas en honor de sus virtudes cívicas, sus almas estarán ardiendo en los infiernos por no haber practicado la virtud religiosa. Para entrar al cielo es preciso que seamos cristianos perfectos, y lo son aquellos que cumplen exactamente con la ley de Dios. Así es, que de esta expresión *perfectos*, debe entenderse lo mismo que dijimos de la palabra *santos*. En el sentido riguroso de aquella palabra, todos debemos ser perfectos. La palabra imperfecto de que usan los ascéticos por contraposición á aquella, no quiere decir que en el orden moral se llamen imperfectos los que no cumplen con la ley, de Dios en alguna manera, no: el que quebranta esa ley aun que sea en poco, siempre que la materia sea grave, es pecador, no imperfecto. En lo moral se llaman perfectas aquellas personas que no solamente cumplen con la ley, sino que lo hacen con todo el fervor y escurpulosidad posibles: que no contentas con atacar directamente sus pasiones, lo hacen tambien de un modo indirecto, combatiendo los afectos, apetitos ó movimientos licitos, que temen que de algun modo puedan auxiliar á aquellas. Así por ejemplo, no satisfechas con dominar la concupiscencia, ayunan rigorosamente, y se mortifican para de este modo quitar las fuerzas al cuerpo, y que se haga casi insensible á los impulsos de aquella. No solamente son humildes cuando se presenta la ocasion en que deben serlo, sino que de propósito buscan oportunidades en que se humillen para habituarse á esta virtud, y que cuando les acometa de improviso la soberbia, los encuentren ya tan acostumbrados á humillarse, que les sea como violento ensorbercerse. Del mismo modo que hemos explicado en los demas ejemplos propuestos, procuran conducirse esas personas perfectas en la práctica de las demas virtudes.

Las que llaman los ascéticos imperfectas, no tienen tanto fervor,

ni se conducen con tanta escurpulosidad; mas siempre cumplen con la ley, pues quebrantándola, ya no pueden llamarse virtuosos en ningun sentido. De aqui es que todos estamos obligados á esa perfeccion que consiste en observar exactamente la ley, aunque carezcamos de esa otra perfeccion especial que consiste en el mejor modo posible de observarla, y en la suma escurpulosidad en precaver aun aquello que remotamente nos puede ocasionar su infraccion. Los santos mismos no han respaldado todos con igualdad en todas las virtudes: unos han sobresalido en guardar la castidad, otros en la obediencia, otros en la mortificación: aquellos en el zelo por la salvacion de las almas, estos en el cuidado con los enfermos, y así los demas. Pues así nosotros, aunque no sobresalgamos en alguna ó algunas virtudes, hemos de practicarlas todas; y aunque no nos hagamos singulares en el modo de vencer un vicio, hemos de vencerlos todos. De suerte, que aun cuando no seamos santos debemos de tener, comun con los santos y perfectos la obligacion de practicar las virtudes y evitar el pecado, aunque nos diferenciemos en la exactitud, en el esmero, en la vigilancia, en el empeño con que ellos hicieron ambas cosas.

Bastante hemos explicado lo que quiere decir santos y perfectos, para evitar las equivocaciones que tan en perjuicio nuestro padecemos acerca de la verdadera inteligencia de esas palabras. El hombre ha de buscar su virtud en su interior y no en solo su exterior, dentro de sí y no fuera de sí, en su corazon y no en solas sus acciones; y cuando trate de llamarse á cuentas para averiguar si va por la senda de la virtud ó por el camino de la culpa, no se contenta solamente con examinarse si se abstiene de las cosas que nos están prohibidas; es preciso que tambien lo haga acerca del cumplimiento de las que nos están mandadas. No nos basta para cumplir con la ley no robar, por ejemplo, sino que debemos socorrer siempre que podamos á nuestro prójimo constituido en grave necesidad. Así que, hay algunos avaros que se enriquecen por caminos licitos, que á nadie roban nada, que pagan escurpulosamente sus salarios á sus criados y sus deudas á sus acreedores; pero estos mismos, con unos corazones inhumanos, verán perecer en la indigencia familias enteras, ántes que desprenderse liberalmente de una pequeña cantidad de dinero.

Sin duda habremos formado idea de nuestros deberes positivos con lo que hemos dicho respecto del avaro. Preguntémosnos, pues,

¿Hemos sido caritativos según nuestras proporciones? ¿Hemos dado buen ejemplo á nuestra familia? ¿Hemos cuidado de la conducta de nuestra mujer y de nuestros domésticos? ¿Hemos dado una educación cristiana á nuestros hijos? ¿Hemos sido negligentes en el cumplimiento de los deberes de nuestro estado y profesión? ¿Hemos buscado en nuestras acciones, aun las virtuosas, la gloria de Dios? Si respondemos á estas preguntas asegurando y conociendo en las respuestas, que hemos obrado del modo que Dios nos manda, podremos creer que caminamos por la senda de la virtud; pero si encontramos que no ha sido así, ó hemos practicado alguna de las cosas que nos están prohibidas, estamos engañados y no marchamos para el cielo, sino para el infierno; siendo digno de advertir, que para merecer el nombre de virtuosos y que aseguremos nuestra salvacion, es necesario que observemos cuanto se ha dicho que debemos hacer, y omitamos todo lo que nos está prohibido; pues con una sola cosa que hagamos de estas ó que omitamos de aquellas, somos pecadores, é iremos á parar al infierno, aunque cumplamos perfectamente con todo lo demas. Después que ya hemos formado ideas exactas de la virtud y del pecado, ¿se atreverán todavía á llamarse virtuosos, y creerán que van al cielo por el camino común y trillado los que tan mal entendían lo que quiere decir santos, perfectos, é imperfectos? Debemos dar gracias á Dios si se ha logrado desalucarnos.

DIA DIEZ.

San Nicolas Tolentino, confesor.

Campano y Amado, que eran padres de Nicolas, habitaban un pueblo llamado San Angel, cerca de Fermo, ciudad de la Marca de Ancona, por el año de 1239. Eran de mediano nacimiento; pero de mucha virtud, y vivían muy desconsolados porque no habían tenido ningún hijo en su matrimonio, y ya iban perdiendo toda esperanza, porque Amada se acercaba á la vejez. Esto, recogida un dia en oracion, formó el proyecto de hacer una visita al sepulcro de San Nicolas, obispo, para pedirle que le concediera un hijo que sirviera á Dios y supiera imitar sus virtudes. Comunicó esta idea á su marido, y ambos convinieron en hacer una peregrinacion á Bari, don-

de se veneraban las preciosas reliquias del Santo. Allí le hicieron la súplica y volvieron á San Angel, donde á los nueve meses dió á luz un niño á quien le pusieron por nombre Nicolas. Regojados sus padres con este nacimiento, daban gracias á Dios porque habia oido sus ruegos, y se propusieron ofrecerlo para su servicio. Lo criaron con mucho esmero, y lo educaron en la piedad y la virtud, para que correspondiera en vida al favor que habia hecho Dios en su creacion. Muy poco trabajo emprendieron los padres para conseguir su intento, porque el niño nació inclinado á lo bueno, y tenia un genio dócil y humilde para oír con agrado los consejos paternales, y seguirlos con mucha humildad.

Muy tierno manifestó su espíritu de penitencia, porque desde la edad de siete años ayunaba tres dias en la semana con solo pan y agua; y ya llevaba á su casa los pobres, que encontraba en la calle para partir con ellos su comida y todo lo que le daban sus padres. Era muy devoto de la Purísima Virgen Maria, y se puso bajo su amparo y proteccion para que lo favoreciera en todos los pasos de su vida. Empezó la carrera de los estudios, y en ella hizo extraordinarios progresos, porque tenia talento claro y mucha aplicación. Luego que concluyó, le nombraron canónigo de la Santa Iglesia del Salvador de Burgo, de San Angel, y aceptó este beneficio, porque en él se dedicaba al servicio de Dios y se ocupaba en las cosas divinas. Desde pequeño le agrada mucho concurrir á las iglesias, y con la edad se aumentó esta devocion, en términos que no tenia rato desocupado que no lo empleara en el templo. Oia misa con una modestia edificante; y cuando el sacerdote levantaba la hostia, él se trasportaba de gozo, su semblante se enroscaba, y pareciera que veía con los ojos del cuerpo al mismo Jesucristo, que solo se perciba con los de la fé.

Advertió que en el desamo de canónigo, aunque servia á Dios, no se apartaba enteramente del mundo, que era todos sus deseos, y le parecia que estaria mejor en un convento. Tenia este proyecto entre manos, y aun estaba indeciso sobre el monasterio que elegiria para vivir, cuando oyó un elocuente sermón á un religioso ermitaño de San Agustin, sobre el abandono del mundo y la perfeccion de la vida monástica, que fué lo que lo determinó á entrar en el órden Agustino. Luego que bajó del púlpito el misionero, le rogó que lo llevara á presentar con su prelado. No se necesitaba mucha persuasion para conocer que era sincero el deso de Nicolas, y que su

vocacion era cierta, porque en su semblante manifestaba el gozo que rebosaba su alma. Fue al monasterio de Tolentino, donde tomó su nombre, y recibió el hábito cuando apenas tenía diez y ocho años. Todo el tiempo del noviciado pasó bajo la direccion del religioso á quien le habia oido el sermón, y este le ayudaba en sus fervorosos ejercicios. Estos pocos días un día de ayuno en la semana á mas de los tres que tenia desde la edad de siete años; y eran tantas sus penitencias y mortificaciones, que excedia á todos los demás religiosos. Se abstenia siempre de tomar carne ó otras cosas de sustancia, y se alimentaba los días que no ayunaba, con yerbas y pan de cebada. Portaba un cilicio que tenia unas puntas de hierro que lo mortificaban demasiado; pero nunca se lo despegaba del cuerpo. En su convento se ejercitaba en los oficios mas humildes y degradantes, y tenia el mayor gusto cuando sufría alguna humillacion extraordinaria. Tanto así supo vencer su carne y sujetarla al espíritu.

Conociendo sus prelados lo útil que seria Nicolas en los demás monasterios de su orden para que todos los religiosos lo imitaran en la perfeccion, resolvieron mandarlo á todos ellos. Estuvo en Reccanati, en Macerata; y cuando fué á Cinoglia, lo ordenó de sacerdote el obispo Osimo. Ya que se vió elevado á tan alta dignidad, se aumentó mas su fervor; y cuando celebraba el santo sacrificio de la misa, parecia un querubín segun el tenia el fuego que manifestaba en su exterior. Todos los fieles desean oír su misa, porque los edificaba y enternecia.

Vivió treinta años en el monasterio de Tolentino, y cada día recibia su virtud un grado mayor de perfeccion. Su grande zelo por la salvacion de las almas, lo hacia predicar continuamente el Evangelio y confesar á los fieles; y tanto en el pulpito como en el confesionario, los instruía con sabios y saludables consejos. Las muchas penitencias que practicaba lo tenían siempre con la salud quebrantada; y una vez que se agravó, se empeñaron todos los religiosos en que tomara algun alimento de sustancia: él se opuso; pero habiéndole mandado su general con precepto de obediencia, comió un bocado de carne, con lo que obsequió el mandato, y rogó á su prelado no le volviera á instar, porque queria continuar en su abstinencia. El demonio habia tentado varios modos para turbar su tranquilidad, que habian sido inútiles; pero una vez lo afijó con la idea de que sus penitencias no eran efecto de la virtud, sino de cierta vanidad que habia concebido para hacerse notable entre todos los reli-

giosos. Esta tentacion atribuló bastante á Nicolas; pero ocurriendo á la oracion, tranquilizó Dios su espíritu. En otra grave enfermedad que tuvo, tomó unos pedazos de pan que bendijo por mandato de la Santísima Virgen, y habiéndolos comido, quedó sano. De aquí tiene origen la célebre bendicion de los panes, llamados de S. Nicolas, cuyas oraciones están aprobadas por la Iglesia. Agravándose en fin sus enfermedades, y conociendo se acercaba su muerte, recibidos con el mayor fervor los santos sacramentos, espiró tranquilamente el día 10 de Setiembre de 1309, á los setenta de su edad. Su cuerpo fué sepultado en la capilla donde solia decir misa, y fué elevado de la tierra el año 1446, en que lo canonizó solemnemente el papa Eugenio XIV.

La Epistola es del capítulo IV de la que escribió el Apóstol San Pablo á los corintios (pág. 148).

Hermanos: Estamos hechos espectáculo para el mundo &c.

El Evangelio es del capítulo XII de San Lucas (pág. 34).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No temais, pequeña grey, &c.

MEDITACION.

Sobre los efectos saludables de la indiferencia para con las criaturas.

Considera, que es una de las ventajas, y al mismo tiempo efecto de la indiferencia, el tener el alma tranquila y preparada para toda suerte de acontecimientos. La resignacion y la indiferencia se distinguen entre sí, en que la indiferencia nos separa de todas las cosas para unirnos á Dios, y la resignacion en efecto nos une á Dios en todos los acontecimientos; la resignacion mira á lo presente y á lo pasado, y la indiferencia se previene para lo venidero; la resignacion precisa á la voluntad á someterse á Dios en las cosas contrarias, y la indiferencia evita los lazos en que pudiera hallarse comprendida, y para ello se somete enteramente á las disposiciones divinas; le place todo lo que es conforme á la voluntad de Dios, y fuera de la divina voluntad nada le agrada. Ella abre la puerta y pone en posesion del corazon á la verdadera y dulce paz, librándolo de las inquietudes y zozobras que las aficiones terrenas causan

en el corazón apasionado ó adherido, á su propia satisfacción. ¿De dónde nos vienen las inquietudes, sino de estar asidos á nuestros intereses y apejados á nuestra voluntad? ¡Oh! si conociéramos y viviéramos la saludable indiferencia, seríamos semejantes á la elevada cima de alto monte, que ve bajo de sí formarse y deshacerse las tormentas, y disfruta siempre de un aire sereno y diáfano.

Considera que es otro efecto de esta indiferencia el hacer al hombre magnánimo é intrepido para emprenderlo todo; porque separa al alma de la materia, que es el origen de nuestra debilidad, para unirse con Dios, que es el principio de nuestra fortaleza. Quien se aficiona á las criaturas, y se sostiene en las fuerzas humanas, siempre está tímido y vacilante, porque es endeble el cimiento sobre que descansa. ¿Qué cosa hay mas inconstante que el espíritu y la voluntad del hombre? ¿Qué mas frágil que su salud, más débil que su fuerza, más falaz que sus riquezas, más infiel que sus amigos? ¿Qué hombre puede proveerlo todo, y asegurar el bien éxito de sus empresas? Así el que estriba en tales fundamentos, vive siempre tímido y lleno de sobresalto. Empero un hombre indiferente emprende y ejecuta sin pavor cuanto tiene prescrito, y firmemente asegurado de que siendo esta la voluntad de Dios bendecirá sus designios é intenciones, no le inquieta la incertidumbre de los acontecimientos, porque cualquiera que sea su éxito, está siempre contento. El permanece indiferente á la ganancia, ó á la pérdida, á la estimación, ó al desprecio, á la salud, ó á la enfermedad, á la vida, ó á la muerte. ¡Oh felicidad verdadera, desconocida al mundo y sus sucesos, y solo conocida y disfrutada de las almas justas y perfectas!

PETICIÓN Y PROPÓSITOS.

Dadme, Dios mio, esta saludable indiferencia con que viva libre de los lazos y de los atractivos de las criaturas, desprendido de mí mismo y solo adherido á vos, único bien que pueda llenar la inmensa capacidad que habéis dado á mi espíritu. ¡Oh Señor! contento estare de perderlo todo, como os posea á vos y me conserveis en vuestra gracia; renuncio á mi juicio y voluntad, y desde ahora me propongo vivir en una indiferencia tan decidida, que no desee mas que conformarme en todo con vuestras disposiciones.

JACULATORIA.

Vos habeis dicho, Dios mio: Si alguno me sirve, sígame; y donde yo estoy estará mi ministro. Cúmplase en mí tu palabra.

LECCION.

Sobre el trabajo que cuesta vencer las pasiones.

¿Quién rehusará trabajar con gusto despues que ha reflexionado en el bien que le aguarda ó en el mal de que se libra? El primer desengaño que adquirimos en las lecciones acerca de la vida cristiana, fue: "que el ser virtuoso cuesta trabajo." La segunda: "que este trabajo consiste en la reforma interior del hombre, venciendo sus pasiones, mas que en las prácticas exteriores de devoción." Tambien asentamos "que esta guerra es la mas difícil." En efecto, este es el punto de la dificultad; aqui entra el trabajo continuo, mas molesto que los trabajos corporales. Acostumbrados á formar nuestros juicios por lo que nos manifiestan los sentidos y no por la razon, admiramos solo aquello que se presenta grande á nuestros ojos. Nos sorprendamos al oír que ha habido hombres que han pasado muchos años sobre una columna, y no paramos la atencion en aquel acto que mereció á San Juan Gualberto su justificación, perdonando á su enemigo al mismo tiempo en que pudo vengarse. Quizá se necesita para esto de una gracia mas eficaz que para aquello. ¿Qué cosa es mas difícil, vencer una pasión ó practicar una gran penitencia? Nosotros no percibimos esta dificultad, porque padecemos dos engaños: el primero, creer que en otros no es difícil vencerse. Al soberbio parece fácil que los demas se le humillen; al mirrador, que otros no lastimen su honor; al ladrón, que otros no le roben; al poderoso, que el pobre sufra con paciencia su miseria; al pobre que el rico se desprenda de sus riquezas para dar limosna; al marido adúltero, que su consorte sea una Lucrecia; á la muger gastadora, que su marido sea económico; y así todas las personas respecto de otras. Las obligaciones de estas, principalmente cuando refuyen en nuestro provecho, nos parecen muy fáciles de cumplir.

¿No es esto lo que pasa en el mundo? A todos parece muy fácil que sus prójimos vencan sus pasiones; mas tocado á las nuestras, entónces es cosa imposible. Digase al soberbio: ¿Qué le cuesta dominar su orgullo y humillarse? ¿No sabe que es un poco de bar-

ro, y que en esto es igual á todos los hombres? ¿En qué funda esa superioridad sobre sus hermanos? Algunos bienes de fortuna y quizá mal adquiridos; un puesto que acaso no merece; un poco de talento que le dió su liberal Criador. ¿En qué funda su soberbia? Si se conoce, qué sacrificio es el que hace en humillarse? Cuando se humilla, es puntualmente cuando da el verdadero valor á su mérito, porque todo él es nada. ¡Oh, no, responderá, es preciso que yo sostenga mi rango y mi dignidad!

Digase al usurpador: ¿Por qué no restituyes lo ageno? ¿Qué sacrificio haces en volver lo que no has ganado? si vienes á pobreza, nada pierdes; pues vuelves á la situación que tendrás si no hubieras robado. ¿Por qué no trabajas para mantenerte? ¿Será justo que porque tú estás en abundancia, se hallen en la indigencia los dueños de esos bienes que injustamente posees? Mas entónces escucháramos mil pretextos frívolos con que colomar la retención de lo ageno; y cuando más se consiga, prometerá, que con el tiempo restituirá. Digase al murmurador: ¿Ha de perder para siempre su reputación aquella infeliz persona á quien la quitaste con tus calumnias? ¿Ha de sufrir todas las consecuencias de un descrédito que le ocasiona tantos perjuicios? ¿Qué te cuesta hablar dos palabras á su favor? ¡Ah! no soy hombre de honor. ¿Qué concepto se formará de mí la sociedad? Se me tendrá por un embustero: nadie me creerá ya ni lo verdadero; es imposible que me desdiga. Exhórtese al rico á que se hincen preguntándole: ¿Para qué quieres tantos bienes? ¿Por qué no procuras ir disminuyendo el excesivo amor que les tienes, desprendiéndote de algunas cantidades en favor de la humanidad afligida? No, no puedo; porque tengo tales proyectos, para los que necesito aceptar fondos; es preciso que deje bien establecidos á mis hijos. Para después de mi muerte dejaré legados piadosos; mas en el día es imposible deshacerme de un real.

Consuélese al pobre para que lleve con paciencia sus trabajos; que nada consigue con desesperarse; que ponga su confianza en Dios; que se sustenta á las ayes del cielo sin que siembre en su cosecha; como no ha de sustentar una criatura á quien cuida con preferencia como es el hombre? Que busque primero el reino de los cielos, y lo demás se le concederá. Oirémos como responde: En el estado en que estoy es imposible el tener paciencia; si yo lograra alguna cosa segura, aunque fuera corta con que subsistir, yo me con-

*S. Proto, Mártir.**S. Jacinto, Mártir.**S. Maccedonio, Mártir.**S. Amado Obispo.*

formaría con mi suerte; pero en el estado infeliz en que me hallo cómo he de conformarme con ella?

Y tú, marido, ¿por qué no observas la castidad que exiges de tu mujer? Muger, ¿por qué no ejercitas una poca de paciencia, y observas la economía que exiges de tu marido? ¿Qué pretextos no escucharemos en ambos para figurar imposible el vencimiento de sus pasiones. Esto es lo que observamos diariamente en la sociedad; y así podemos decir: el que los demas venzan sus pasiones lo creemos fácil; pero tenemos por imposible vencer las nuestras. Este convencimiento sirve para manifestarnos, que cuando se dice que cuesta trabajo dominar nuestras inclinaciones, no hemos de referir la verdad de esta proposición á lo que juzgamos respecto de los demas, sino de nosotros mismos. Entónces creemos muy fácil vencer nuestras pasiones en otra situación que no sea la presente. Tal engaño es mas perjudicial que el anterior; pero de él nos haremos cargo en la lección de mañana.

—————

DIA ONCE.

Santos Proto y Jacinto, mártires.

Los Santos mártires Proto y Jacinto, ocupan un lugar muy distinguido entre los cristianos que sellaron con su sangre la fé de Jesuacristo, durante las persecuciones de los emperadores. Eran hermanos, y la union de sus almas en el espíritu y caridad de Cristo, producía en ellos otra fraternidad mas apreciable á los ojos de Dios. Antes de su conversión estaban ya al servicio de Santa Eugenia, como sus eunucos que eran, y habiendo recibido la fé de Cristo, se bautizaron al mismo tiempo que su señora. Poseídos del amor santo de Dios, y dedicados al estudio de las divinas letras, hicieron en él grandes progresos, no ménos que en el ejercicio de las virtudes, á que se consagraron de todo corazón.

Como Santa Eugenia visitase el Egipto é hiciese en el mansion, nuestros Santos, que deseaban con ansia observar de cerca los ejemplos brillantes de la vida monástica que tanto se cultivaba en aquel pais, le pidieron y obtuvieron licencia para vivir en uno de los monasterios mas acreditados; donde en efecto moraron con tanto aprovechamiento, que los mismos monges admiraban despues sus virtu-

des y los miraban como sus maestros. Mas no era este el campo que Dios en sus eternos decretos les destinaba para pelear como buenos soldados de Cristo por la gloria de su nombre. Ellos habian de asombrar al mundo con su constancia en los tormentos, y edificar á la Iglesia en su capital misma.

En efecto, partiendo Santa Eugenia para Roma, á donde la llamaban asuntos de mucho interes, le siguieron nuestros Santos, y como la profesión de su religion y la observancia de la virtud cristiana se dejaba ver en todo su porte, luego que llegaron á Roma se hizo notoria á muchos, y en breve llegó á noticia del emperador Galieno, que acérrimo perseguidor de los cristianos, ansiaba sacrificar á su furor á cuantos llevasen el glorioso nombre de cristianos. Hizoles por tanto prender y traer á su presencia, y procuró de cuantas maneras pudo seducirlos, empañándose en que sacrificasen á los ídolos, hasta amenazarlos con los tormentos y la muerte misma si lo refusaban.

No eran Proto y Jacinto de aquellas almas viles que ceden al interes, de las débiles que tiemblan al anuncio de la muerte; y tenian muy grabado en sus corazones lo que Jesucristo nos dice á todos, á saber, que no debemos temer á los que solo tienen poder para quitar la vida del cuerpo, sino solo á aquel que puede arrojar alma y cuerpo al infierno. Así es, que firmes en la religion del crucificado, respondieron al tirano, que estaban dispuestos á padecer y morir antes que cometer el nefando crimen que les persuadía. Desengañado Galieno con tan tímida respuesta, dió ya rienda suelta á su furor mandando azotar á los Santos hermanos, lo que se ejecutó al momento con una crueldad extraordinaria.

Acaso juzgó el despiadado Galieno que la crueldad de los azotes doblaría á nuestros Santos; pero viendo que mientras mas padecian mas firmes se mostraban, pronunció contra ellos la sentencia de muerte, que se ejecutó luego, degollándolos al golpe de la segur. Así terminaron su carrera estos gloriosos atletas de la religion, y sus santos cuerpos fueron sepultados en el cementerio de Basila que estaba en la Via Salaria. Sobre el sepulcro de nuestros Santos fabricó una iglesia en su honor un sacerdote llamado Doroteo en tiempo del Santo papa Dámaso, quien fomentó mucho y autorizó su culto, aunque esto era ya célebre en Roma por el cuarto siglo, como se ve por un calendario del tiempo del papa Liberio, en que aparece asignada al 11 de Setiembre la fiesta de estos Santos hermanos.

La Epistola es del capítulo V de la que escribió el Apóstol San Pablo á los romanos.

Hermanos: Justificados por la fé, mantengamos la paz con Dios, mediante nuestro Señor Jesucristo; por el cual asimismo, en virtud de la fé, tenemos cabida en esta gracia, en la cual permanecemos firmes, y nos gloriamos, esperando la gloria de los hijos de Dios. Ni nos gloriamos solamente en esto, sino tambien en las tribulaciones, sabiendo que la tribulacion ejercita la paciencia; la paciencia sirve á la prueba, y la prueba produce la esperanza, esperanza que no burla; porque la caridad de Dios ha sido derramada en nuestros corazones, por medio del Espíritu Santo, que se nos ha dado.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo.

En aquel tiempo: Estando Jesus sentado en el monte de los Olivos, se llegaron á él sus discipulos, y le preguntaron en secreto: Dios, ¿cuándo sucederán estas cosas? ¿Y cuál será la señal de tu venida y del fin del mundo? A lo que Jesus les respondió: Mirad que nadie os engañe. Porque muchos han de venir en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo; y seducirán á mucha gente. Oiréis asimismo noticias de batallas y rumores de guerras: no hay que turbaros por eso; que si bien han de peccar estas cosas, no es esto el término. Es verdad que se armarán nacion contra nacion, y un reino contra otro reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en varios lugares; empero todo esto no es mas que el principio de los males. En aquel tiempo seréis entregados para ser puestos en los tormentos, y os darán la muerte, y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre. Con lo que muchos padecerán entonces escándalo, y se harán traicion unos á otros, y se odarán recíprocamente. Y aparecerá un gran número de falsos profetas que pervertirán á mucha gente. Y por la inundacion de los vicios se restringirá la caridad de muchos. Mas el que perseverare hasta el fin, ese se salvará.

MEDITACION.

Sobre los males del infierno.

Considera lo que en el Deuteronomio se dice contra los condenados: "Acumularé males sobre ellos, y llenaré en ellos mis saetas;"

y al mismo tiempo reflexiona que todos los males de este mundo, por penosos que sean, nunca son puros males, porque siempre tienen alguna mezcla de bien que los endulza; mas en el infierno no es así; allí todos los males son sin el mas leve consuelo; y por eso hablando Dios de los condenados, dice con gran énfasis: "Amontunaré males." No dice venenos, heridas, quemazones, ni otros de aquellos padecimientos con que solemos ser atormentados en esta vida; porque habría remedios para ellos, ó á lo ménos la muerte, que á todo da fin; mas no le hay en los males del infierno, porque dice Dios: "Yo velaré sobre ellos; mas todo para su mal." Para su mal; porque hará que padezcan el llanto y la amargura; pero sin sentir el alivio que se sigue de llorar. Hará que padezcan la estrechez de la cárcel; mas no tendrán el bien de la soledad. Les atormentarán las tinieblas de la noche; mas no probarán el sueño, ni descanso. Ya, si pudiesen esperar que despues de millones de millones de siglos, tendrían sus males fin; pero ni aun eso logran. Eterno llanto, eterna cárcel, eternas tinieblas, eterno fuego, y sobre todo, eterna desesperacion de no poder ver jamás aquella hermosísima cara de Dios, para quien fueron criados.

Considera que finalmente dice Dios, que en los réprobos vendrá á llenar sus saetas. Por saetas entiendo aquellas maldiciones que fulmina todos los dias contra los pecadores por boca de sus predicadores y profetas, citando gritando como gritaba Moises: "Pecadores, alerta; que si no mudáis de vida, obedeciendo á lo que os manda Dios, vendrán todas estas maldiciones sobre vosotros." A siete se reducen las saetas que notan los santos haber descargado Dios sobre el hombre por el pecado, y son: hambre, sed, frio, calor, cansancio, enfermedad, y muerte. Estas son comunes á cuantos han pecado en Adán, pero en este mundo no son saetas cumplidas: están como sin plúmas para volar, ni punta para herir; mas en el infierno, ¡oh!, como estas mismas volarán veloces cargadas de rigor y vigor para penetrar hasta lo mas íntimo! Y por tanto dice Dios, que los condenados son sobre quienes tendrán su lleno. ¡Y que tú, sabiendo que con esa vida que llevas, te encaminas á un lugar de tanto horror, prosigas en pecar, como si no lo creyeras, es lo que mas admira!

PETICION Y PROPÓSITOS.

Pocos hay que no confiesen la necesidad de hacer penitencia para librarse de caer en el infierno; yo soy entre ellos peor; ¿dónde está

mi penitencia? ¿De qué me servirá este estéril conocimiento sino de aumentar mis deudas? ¿De qué me servirá conocer que soy pecador y que tengo sobre mí las flechas de un Dios enojado, si no paso á penitente! ¡Oh Dios! dame gracia, dame espíritu, dame todo lo que necesito para verme libre del poder de tu brazo; de tu brazo airado, no del misericordioso, pues en este está mi esperanza para la fortaleza de mis propósitos.

JACULATORIA.

Señor mio Jesus, en tus manos encomiendo mi espíritu; librame, que me abuse de tu sangre derramada por mí.

LECCION.

Continúa la de ayer.

Quando consideramos lo mucho que nos importa ganar el cielo; cuando reflexionamos en lo pasajero de los males de esta vida, y meditamos en la grande ventaja de la recompensa, siempre que suframos aquellos con el objeto de asegurar nuestra salvacion, nos parecen pocos todos los padecimientos á que se halla sujeta la naturaleza; se avivan nuestros deseos de caminar á la conquista del reino de Dios, desafiámos á los peligros y obstáculos, todos nos parecen nada, y emprendemos la marcha contando con la victoria. El hablar de desiertos nos lisonjea; los ayunos, las penitencias, nada nos parece molesto, y en nuestra fantasia contamos con haber pasado muchos años en la mas rigurosa mortificación. En fin, llegamos hasta considerarnos en el estrecho de tener que sacrificar la vida al sostenimiento de nuestra creencia y nos ofrecemos gustosos á los mayores tormentos. ¡Esto es lo que obra un entusiasmo!

Hay muchas personas que se alimentan de estas ilusiones, y lo peor es, que embelocadas en ellas desatenden lo principal á que debían atender. No nos pide Dios tanto por ahora; si quisiere llamarnos á los desiertos y claustros, y al martirio mismo, sabrá conducirnos á ellos. Lo que Dios nos pide, es aquello que debe hacer todo hombre para salvarse, y saber dominar nuestras pasiones, sujetándonos á lo que nos ordena la ley santa. Este es el gran sacrificio que exige de nosotros, y con tanta precision, que sin hacer aquellas penitencias, sin desterrarnos de la sociedad, sin terminar nuestra vida en el martirio, podemos entrar al cielo; pero sin vencer nues-

tras pasiones de ninguna suerte. Por lo que, el que quiere de buena fé abrazar la virtud, es indispensable que domine sus malas inclinaciones. No hay que andar indagando, qué haremos para ser virtuosos y ganar el cielo: si ayunaremos á pan y agua; si nos disciplinaremos hasta derramar sangre; si iremos á convertir infieles. Todo eso es muy bueno en su caso; pero lo que á todos obliga, es vencer nuestras pasiones. Sobre esto no hay duda, he aquí el grande trabajo que debemos emprender.

Vimos en la leccion anterior que por un engaño del amor propio, ni el trabajo nos parecia enorme, ni la empresa tan ardua como lo es, cuando consideramos el vencimiento de las pasiones respecto del prójimo; pero nos desengañamos al hacer las aplicaciones á nosotros. Pues aun así hay un segundo engaño, no obstante que consideremos aquel vencimiento respecto de nuestras personas. Acerca de lo que vamos á exponer, aplaudimos á la experiencia: nuestro objeto es enseñar la moral práctica, y por lo mismo procuramos valerlos de aquella para apoyar nuestras doctrinas. Observemos al mundo, y hallaremos que en él, las personas que tratan de consagrarse á la virtud y que parece que contra su voluntad se hallan en la culpa, siempre exigen alguna condicion. De suerte que creen que en el estado en que se hallan les es imposible servir á Dios, y suspiran continuamente por una variacion de estado ó de situacion.

El jóven, el casado, la muger, el iracundo, el rico, el pobre, el enfermo, el abogado, el juez, el militar, todos encuentran muy fácil vencer sus pasiones en una situacion diferente de la que tienen. Lo que en sustancia pretendemos es quitarles aquel motivo que las hace mortificantes. Ya se ve, entónces, qué gracia hacíamos? Vencer las pasiones por aquel lado en que no nos hacen guerra, ciertamente que es una cosa fácil; la gracia consiste en dominar nuestras pasiones en circunstancias que no son favorables. Este es el punto de la dificultad. ¿Habrá un hombre tan necio que haga mérito de su humildad, por no haberse exaltado con una persona que le saluda con crianza y cortesía? Ciertamente que no; y se pondria en ridiculo el que se jectara de semejante moderacion. Llamáremos, sí, humilde y moderado al que habiendo sido tratado con poca urbanidad ó con groseria, no se altera con el que se ha portado con él de esa manera. Exclama el iracundo: si yo tuviera que comunicar con personas de educacion, jamas alteraria la voz; pero quién no se ha de irritar cien veces cada hora, teniendo que tratar con litigantes

imprudentes, con operarios ó artesanos groseros? Por mas que uno quiera contener su genio, es imposible no incomodarse. El rico para cohonestar su codicia, se excusa con las circunstancias de los tiempos. ¡Ah! si yo asegurara tales capitales á mi satisfaccion; si pudiera realizar tal proyecto, daria limosna. Como yo llegue á verificar ciertas miras, procuraré confesarme bien, restituir lo ageno, dedicarme exclusivamente al cuidado de mi alma; mas entre tanto enredo no puedo ahorrar tiempo para disponerme á confesar; pero ni aun para oír misa, y las mas veces, ni aun para persignarme. El pobre se espresa así: Yo es preciso que subsista; no tengo un arbitrio seguro para remediar mis necesidades, y así es preciso que engañe, adule, estafe y me haga de dinero por cualquiera camino. El enfermo dice: Cualquiera trabajo puede tolerarse, con tal que no falte la salud; pero, faltando esta, no hay paciencia para conformarse: ademas, si fuera una enfermedad de las que pronto acaba con el enfermo, se podria sufrir; pero meses y meses, años y mas años en un mismo estado, sin alivio alguno, esto sí que es inaguantable. Del mismo modo nos parece que las profesiones nos son inconvenientes. El juez cree imposible administrar justicia, atacado del respeto de los poderosos, del influjo de los amigos. El abogado juzga indispensable el embrollar los negocios. El militar concibe incompatible la profesion de las armas con los deberes religiosos: así sucede respecto de todos los demas estados y profesiones, de suerte que no se escucha una queja mas continua que la de ¡ojalá Dios me proporcionara otro modo de subsistir diverso del que tengo! ¡Oh! si pluguiese á Dios, que yo saliese del estado en que me hallo establecido para dedicarme enteramente á su santo servicio! ¿No es esta verdad notoria?

Hemos visto en los ejemplos propuestos de un modo práctico, que las pasiones nos siguen en todas las situaciones de la vida. Hemos visto tambien que siempre se nos hace fácil vencer cualesquiera pasiones, ménos las presentes; pero ello es que principalmente hemos de vencer estas, ó renunciar del todo la virtud ó el cielo.

DIA DOCE.

San Macedonio, mártir.

Craxso el emperador Juliano, llamado el Apóstata, emprendió restablecer el paganismo que habían abolido casi sus predecesores Constantino y Constante, tomó medidas de que no se habían valido los Nerones, Decios, ni Dioclecianos, para extirpar el nombre cristiano sobre la tierra. Resolvió perseguir á los fieles de tal suerte, que no pareciese súbdito de su sangre ni que quería derramarla por odio á la religion de Jesucristo, meditando principalmente el modo de privarlos de la corona del martirio. Pero no obstante sus precauciones y aparente lenidad, se encuentran muchos mártires del tiempo de su persecucion. Entre ellos es célebre San Macedonio, de quien como de los mas que dieron la vida en sostenimiento de su fé, no se sabe otra cosa que algunas circunstancias de su muerte.

Vivia nuestro Santo en Mera ó Mira, ciudad episcopal de la Frigia, cuando llegaron al prefecto Amaquio las órdenes de Juliano acerca del restablecimiento de la idolatría. Aquel funcionario mandó que al efecto se abriese el templo, se limpiase y se renovasen los ídolos. Tal disposicion causó un trastorno muy sensible á todos los cristianos del lugar, que comenzando á sentir los efectos de la persecucion por las burlas é insultos de los gentiles, lloraban en el silencio y sufrimiento; pero Macedonio aunque tal vez acostumbrado á la paciencia y mansedumbre, no pudo ver en la inacion la destruccion de los ídolos, y guiado de su zelo se introdujo de noche en el templo, acompañado de los Santos Teodulo y Taciano, y los derribó de los altares haciéndolos pedaxos. Irritado el prefecto hasta el extremo, habia resuelto hacer morir á muchos inocentes; mas los verdaderos autores del extrago se le presentaron confesándola, porque no creian justo que otros muriesen por ellos. Amaquio los condenó á muerte inmediatamente; mas les ofreció el perdón si sacrificaban á los dioses. Macedonio y sus compañeros no vacilaron en la eleccion, estando prontos á dar primero su vida antes de conservarla á tan infame precio. Su juez los hizo sufrir muchos y varios tormentos, hasta que convencido de lo invencible de su firmeza, los mandó quemar en una parrilla á fuego lento. Esta última prueba de su constancia suministró un grande objeto de admiracion á los espectadores, porque después de haber estado algun tiempo en

el fuego tuvieron el valor de decir al prefecto: *Si quieres gustar la carne bien asada, manda volvernós del otro lado;* y saltando de gozo, como dice el martirologio, llegaron á la corona del martirio.

La Epistola es del capítulo X del libro de la Sabiduría (pág. 311).

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo (pág. 418).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: No tenéis que pensar &c.

MEDITACION.

Sobre las penas que merecen los que abusan de la divina gracia.

Considera que Dios socorre á las almas de la divina gracia, con tanta abundancia que no hay una que pueda quejarse de no haber recibido mucho mas de lo que ella misma hubiera podido obtener y pedir si se hubiese dejado á su eleccion; de manera que si después le faltan estos auxilios, no puede decir que Dios no haya sido muy liberal con ella; pues á su pesar está conociendo que Dios calla, después de haberla hablado; se le esconde, después de habersele dejado ver; se le retira, después de haberla llamado; la abandona, después que por mucho tiempo la estado llamando á las puertas de su razon; la desprecia, después que ha sido despreciado por ella; la castiga, después de haberla muchas veces perdonado; y la castiga severamente, por haber abusado de las gracias recibidas. Pues siendo esto así, como es realmente, ¿cómo pueden los pecadores quejarse si luego vienen sobre ellos las penas que han merecido por tan criminal abuso, y con que Dios los habia conminado, para que con tiempo evitaran su ruina y perdicion? Ahora calla, ahora huye, ahora se esconde, y deja de reprimendlos, que es el mayor castigo que puede verter la copa de la divina indignacion; pero que bien ha merecido el que ingrato y desatento á la voz de su Dios, cerró los oidos de su corazon para no escucharla, por no obedecer las leyes saludables que le imponia; y los preceptos paternales con que lo atraía á su amor y servicio.

Considera que lo mas terrible que tienen estas penas es no ser sentidas por el alma rebelde y obstinada. ¡Ah! ellas son tremendas, pues son un signo espantoso de la indignacion y el enojo de todo un Dios contra su criatura; pero esta desgraciada no toma el peso á un mal de tanto tamaño, porque se ha cegado para no ver, y

ensordecido para no oír, y hecho de piedra su corazón para no sentir: ella sin embargo conoce lo funesto de su situación; pero se hace ruido para disipar su pena, y se entrega al encanto de las criaturas que enervan su corazón; no de otra suerte que la copa de vino con mirra embota el sentimiento del que va á sufrir el último suplicio. ¡Oh Dios, y quién pueda contemplar esta catástrofe sin llenarse de horror, viendo por una parte el efecto necesario de tu justicia provocada, y por otra el fatal resultado de una vida de iniquidad y de pecado, seguida por el capricho de un hombre contra tu santa voluntad! ¡Oh peador! despierta, sacude el sueño funesto y la fatal embriaguez en que te han puesto tus pasiones, y si un momento tienes aun de vida, implora en él la misericordia de un Dios, que sabe desarmar en un instante su brazo justiciero, y alargar una mano salvadora á la alma arrependida.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dádmela á mí, Dios mío: alargúdme esa mano bienhechora; la mano de mi Padre, que se gloria de sacar del abismo á una alma redimida con su sangre, que fué su templo vivo, en que habitó por su gracia, y en quien tuvo sus complacencias. La fortaleza de esta mano divina me sostendrá, y su destreza me dirigirá por el sendero de virtud, que protesto seguir constantemente, y en cuya práctica os prometo emplear el resto de la vida que tan benignamente me estais dando.

JACULATORIA.

Si hoy oye la voz de mi Dios, no endureceré mi corazón.

LECCION.

Sobre el vencimiento de las pasiones como regla para la vida cristiana.

Habiendo de tratar sobre el vencimiento de las pasiones que aquejan al hombre sobre la tierra, y que dominando su corazón lo esclavizan de modo, que no le dejan libertad para servir á Dios como debe, y emplear en su Magestad todo su amor, debemos reconocer ántes la calidad de estos enemigos domésticos y la potencia que tienen para latirnos y enseñorearse de nosotros; porque sin este requisito no podemos calcular las fuerzas que necesitamos en nuestro espíritu, no solo para resistir á sus asaltos, sino aun para atearlos de un

modo positivo, á fin de debilitarlas tanto que no puedan levantarse contra nosotros con el poder que tienen sobre el hombre inmortificado.

Son las pasiones de nuestro ánimo de suyo indiferentes para el bien ó para el mal: diónoslas Dios para obrar el bien, activando con su vigor nuestro proceder; mas desgraciadamente viciada nuestra naturaleza por el pecado original, pudieran estas pasiones corromperse, y en efecto se corrompieron; de manera, que las que ántes subyugadas á la razon le ayudaban para esforzar al ánimo á abrazarse con un objeto bueno y santo, despues obrarán contra la misma razon, en términos de turbarla y ofuscarle su luz, para que no conozca el desórden en que eas y se dirija á objetos no buenos en que se corrompe. A pesar de esto, las pasiones no mudaron su condicion en cuanto á su esencia radical, de modo que siempre puede el hombre usar de ellas para el bien, aun cuando sea un vicioso y haya usado de ellas para el mal; con la diferencia de que le será mas trabajoso y difícil enderezarlas al bien, mientras mas las haya dejado inclinarse á lo malo; porque en tal caso es tanta la potencia que adquieren sobre él, que sin un auxilio eficaz y poderoso de la gracia, es como un imposible á sola la voluntad escudirse de su yugo. Verdad es esta acreditada y comprobada con innumerables victimas de todos los siglos, de todas las edades, de todos los pueblos, de toda clase y condicion de gentes, y demostrada tambien por la razon: la que nos enseña que estas pasiones desordenadas y exaltadas, se identifican con la malicia y corrupcion del hombre, con sus hábitos y costumbres, y con toda la inclinacion y propension al mal que tiene la naturaleza viciada por la culpa original, y mas viciada por la serie de pecados personales que comete el consuetudinario, y que forman como una cadena de un peso inmenso que lo arrastra al abismo. Así que, aumentada con toda esta fuerza la natural potencia de las pasiones, es un milagro de la gracia hacer parar al hombre en su precipitada carrera, y que tome otro curso en direccion diametralmente opuesta al que llevaban las corrompidas aguas de este caudaloso rio.

Siendo esto así, como es realmente, ¿qué otra regla podemos dar al hombre cristiano mas fundamental y de mas importancia para el arreglo de su vida, que el vencimiento de sus pasiones inclinadas al mal, y el buen uso que con discrecion y prudencia haga de ellas para ayudarse á obrar el bien? Asunto es este de suma importan-

cia, pues de él depende toda la economía de nuestra vida, y el destino feliz ó desgraciado que al cabo de ella háyamos de tener por toda una eternidad. Si pues nos resolvemos, como debemos hacerlo, á vencer nuestras pasiones, es necesario hacer con ellas lo que se practica contra un ejército coligado de varias naciones, que es quitarle los aliados, para que debilitado de fuerzas, ceda al ataque que se le prepara; pues sin esta diligencia, no solo es difícil, sino verdaderamente imposible lograr el triunfo. Porque, ¿cómo podrá batir y vencer sus pasiones un hombre de mala conciencia, sumido en el pecado, complicado en la ocasión, lleno de malos hábitos y estragado con el amor á las criaturas y el gusto de los deleites? ¿Con qué fuerzas cuenta ó puede contar su espíritu para dominar sus propias pasiones, cuando carece de la gracia, cuando ha perdido el gusto á las cosas espirituales, cuando se halla detenido por los lazos de las mismas criaturas y lleno de reos y responsabilidades que no satisfacen y que le privan de los auxilios divinos, de que tanto necesita para una guerra de este tamaño? Se engaña, pues, miserablemente si entrando en ella se promete buen éxito. Aun quitados todos los enemigos que hemos dicho, se ven los Santos en grandes conflictos para salir vencedores en los combates que les presentan sus pasiones, y tienen que echar mano del retiro, el ayuno, la penitencia, la oración y otros medios poderosos y fuertes. ¿Y el hombre inmortificado y pecador cree vencer sus pasiones, no solo sin aquellos medios, pero aun sin justificarse, sin quitar la ocasión ni corregir sus malos hábitos? Verdaderamente que es esta una ceguera espantosa, y que jamas logrará su empresa quien así la acometiere, pues tendrá contra sí la maldición que fulmina el Señor por su profeta Ezequiel contra aquellos que quieren edificar y calzar sus paredes sin la mezcla conveniente y propia para el efecto: "Anunciales, dice el Señor, que se caerá su fábrica, y se destruirá enteramente, porque vendrán sobre ella fuertes lluvias, y piedras de gran tamaño que caerán de lo alto, y un poderoso viento de tempestad que la dispersará completamente."

En vista de esto, ¿quién habrá que pueda prometerse el vencimiento de sus propias pasiones, sin arreglar todo el teor de su vida y remover todos los obstáculos que le impiden ser asistidos del espíritu de Dios, sin cuyo auxilio no puede el hombre lograr empresa alguna? Pero se nos dirá: "Luego no hay que hacer diligencia ninguna para vencer las pasiones mientras el hombre se halla

en pecado ó con otros obstáculos?" No, no decimos tal cosa: en todas situaciones se deben practicar cuantas diligencias se pueda para disminuir el mal en que nos hallamos y sacudirnos del yugo de nuestros enemigos; pero si conociendo que no redondaremos ni aseguraremos nuestra obra de modo que pueda llamarse lograda mientras no trabajemos en una total reforma de nuestra conducta y en un arreglo y orden bien establecido en nuestro interior.

DIA TRECE.

San Amado, obispo.

Es el siglo VII de la Iglesia nació San Amado, de padres ilustres por su nobleza y virtud, que cuidaron de su educación con un esmero exquisito. El, por decirlo así, nació santo; pero contribuyó mucho á su perfeccion el empeño que sus padres tuvieron para instruirlo en la religion católica, y apartarlo de todos los tropiezos que tienen los niños y los jóvenes. Le allanaron el camino de la santidad, no permitiéndole jamas compañías que pudieran corromper su corazón puro, ni aun las que entibiarian su fervor. La lectura de libros piadosos, las conversaciones sobre puntos morales y la asistencia á los templos, eran los frecuentes entretenimientos de Amado. Las lecciones de sus virtuosos padres tenían por principal objeto hacerle conocer á Dios, porque ninguno que no lo conoce lo puede amar ni tener, que son los verdaderos cimientos de la santidad.

Abrazó la carrera de los estudios nuestro Santo luego que tuvo edad suficiente, y sin apartarse de los ejercicios de virtud, se aplicó á las ciencias, procurando adelantar mas en las eclesiásticas, porque en estas se perfeccionaba en el conocimiento de Dios, y lo conducian al camino de la santidad. Pensó detenidamente en el estado que le convendria tomar, y despues de haberlo consultado con Dios en sus fervorosas oraciones, y con los hombres sabios y prudentes que le servian de directores, se resolvió á ser eclesiástico. Desde entónces perfeccionó mas su vida para hacerse digno de subir á la alta dignidad de sacerdote del Altísimo, á que lo llamaba su inclinacion. De esta manera creyó separarse mas del mundo y alejarse de aquellos compromisos que en el estado secular pudiera tener en la sociedad, por el lugar distinguido que ocupaba en ella á causa de

las relaciones de su noble familia. Se retiró completamente del bullicio del mundo para entregarse solo á Dios, y no pareciéndole esto suficiente, tomó el hábito de monje en el monasterio de *Aganum* que en aquel tiempo era el mas célebre, tanto por la rigerosa observancia de su disciplina, como por la exactitud y cuidado con que se enseñaban allí los estudios sagrados. Todavía en el recinto de su claustró basó mayor perfeccion, y le pidió permiso al prelado para habitar una gruta solitaria que estaba unida á un oratorio que ahora tiene el nombre de Nuestra Señora en la roca. Algunos autores opinan que fué abad de su monasterio; pero en lo que no cabe duda es, que fué promovido á la silla episcopal de Sion en el Valais por el año de 669, aunque no faltan autores que lo suponen obispo de Sens. Esta dignidad sirvió para que brillara la santidad de Amado desde un puesto mas alto, y para que su celo y su piedad la llenara mejor con todos los fieles de su diócesis. Todas sus rentas distribuía en limosnas; predicaba incesantemente: consolaba á los afligidos en sus tribulaciones, y promovía por todos caminos la gloria de Dios.

El demonio conoció que la religion tenia en Amado un apoyo, y procuró con su astucia aniquilarlo. Gobernaba en toda la Francia como rey Teodorico III, hijo de Clodoveo II, que se habia entregado á los vicios, y tenia por mayor de su palacio, ó por ministro á Ebroun, hombre el mas tirano que quizá ha visto el gobierno frances. Ya habian conseguido los impíos que este funcionario despojara de sus sillas á algunos obispos, y calumniaron á Amado con el rey de haber criticado á su ministro, el cual, sin examinar el hecho, desterró á nuestro Santo al monasterio de Jursey, donde fué muy bien recibido por su abad San Ultano. Amado sufrió con invicta paciencia aquel agravio, sin tener otro sentimiento que el del riesgo que corría su rebaño, entregado á un pastor intruso y mercenario. Habiendo muerto San Ultano, pasó nuestro Santo al monasterio de Amaye, y habiéndose erigido un nuevo convento en Plandes con el título de Broile, el abad San Mauronte, encargado de la custodia de Amado, le encomendó su gobierno. El Santo, despues de haberlo arreglado cuidadosamente, se encerró en una celda pequeña inmediata á la Iglesia, donde permaneció por cinco años, dedicado á la oracion y á prevenirse á la muerte, la que le sobrevino el año de 690, sin haber podido volver á su amada diócesis.

Los monjes de Broile sepultaron su venerable cuerpo, y en 19 de Mayo de 870, fué trasladado á Soissons y despues á Dovay, por Ervanico, abad de aquel monasterio, y San Baino, obispo de Tarranne, convirtiéndose despues este monasterio en colegiata de canónigos reglares el año de 940.

La Epístola es del capítulo XIII de la del Apóstol San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Acordaos de vuestros preladós, los cuales os han predicado la palabra de Dios: cuya fé habeis de imitar considerando el fin de su vida. Jesucristo el mismo que ayer es hoy, y lo será por los siglos. No os dejéis, pues, llevar de doctrinas varias y peregrinas. Lo que importa sobre todo es fortalecer el corazón con la gracia, no con aquellas viandas que nada aprovecharon á los que practicaron su observancia. Tenemos un altar de que no pueden comer los que sirven al tabernáculo. Porque los cuerpos de aquellos animales cuya sangre por el pecado ofrece el pontífice en el *Santa-Sanctorum*, son quemados fuera del poblado. Que aun por eso Jesús para santificar al pueblo con su sangre, padeció fuera de la puerta. Salgamos, pues, á él fuera de la ciudad cargados con su improperio. Puesto que no tenemos aquí ciudad fija, sino que vamos en busca de la que está por venir, ofrezcamos, pues, á Dios por medio de él sin cesar, un sacrificio de alabanza, esto es, el fruto de los labios que bendicen su nombre. Entretanto, no echéis en olvido la beneficencia y el comunicar con otro vuestros bienes, porque con tales ofrendas se gana la voluntad de Dios. Obedeced á vuestros proladós y estadles sumisos, porque ellos velan, como que han de dar cuenta de vuestras almas.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Marcos.

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Estad alerta, velad y orad, porque no sabeis cuándo será el tiempo. A la manera de un hombre, que saliendo á un viage largo, dejó su casa, y señaló á cada uno de sus criados lo que habia de hacer, y mandó al portero que velase. Velad, pues, porque no sabeis cuándo vendrá el dueño de la casa, si á la tarde ó á la media noche, ó al canto del gallo, ó al amanecer; no sea que viniendo de repente os encuentre dormidos. En fin, lo que á vosotros os digo, á todos lo digo: Velad.

MEDITACION.

Sobre el bien que resulta al que se pone en las manos de Dios.

Considera qué bien tan lleno y qué felicidad tan perfecta goza el alma que se entrega á Dios, que pone en él toda su confianza, que se abandona á su providencia, que se deja conducir de su sabiduría y que descansa en su bondad! Nada le turba, porque la protege quien es Omnipotente; nada la mueve, porque se apoya sobre quien es Inmóvil; nada se opone á sus deseos, porque no desea sino aquello que Dios quiere; todo le sucede según su voluntad, porque solo quiere lo que le sucede. ¡Feliz el hombre que se halla en tan apeteñible situación! Él duerme en medio de la tempestad; vive tranquilo en las persecuciones; trabaja sin inquietud ni sobresalto, porque Dios es su Nave, su Pilotó, su Guía, su Padre, su Pastor, su Protector, su Defensa, su Fortaleza, y su Asilo. Descansa entre sus brazos, duerme tranquilamente á la sombra de su Providencia, no se cuida sino de agrardarle; y no piensa en otra cosa mas que en darle gusto y hacer su voluntad.

Considera que Dios no abandona jamas á una alma que pone en él toda su confianza; tiene mas cuidado de ella que de las demas criaturas; vela cuando ella duerme, trabaja cuando ella descansa, la guía en sus viages, la sostiene en su debilidad, la oye en sus oraciones, previene sus deseos, se interesa en sus negocios, bendice sus designios, prospera sus empresas, la socorre en sus necesidades y le suaviza todas sus penas. Hija mia, dice Jesus á esta alma; piensa en mí y yo pensaré en tí, haz mi voluntad y yo haré la tuya: cuida de mis intereses como si fuesen tuyos, y yo cuidaré de los tuyos como míos. Descansa y nada desees mas que agrardarme; dame tu corazón y yo te dare el mio.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Vos, Señor, que habeis dicho que el que os teme de nada temblará, ni tendrá pavor, porque vos mismo sois su esperanza, haced que yo sea poseído, no solo de este santo y saludable temor, que basta atraer sobre el hombre vuestra bendición; sino tambien de aquel amor filial que abre la puerta á la dulce confianza que tiene en vos la alma justa y que no solo la libra de lo que pudiera atorrarle, sino que tambien la hace gozar las dulzuras del amor paternal con que poseis el colmo á su felicidad.

JACULATORIA.

En tus manos Señor, se ha entregado el pobre, y el huérfano desvalido te tiene por su guarda y su defensa.

LECCION.

Sobre la segunda regla para la vida cristiana.

Hay una gran diferencia entre las virtudes y los vicios, aun respecto de su misma esfera. Las virtudes no son contrarias entre sí, pero lo son los vicios. Así es que un hombre puede poseer todas las virtudes; pero ninguno puede tener todos los vicios. El avaro no puede ser prodigo, ni al contrario. Además, no solo cuando las pasiones se contraponen son incompatibles en una misma persona, sino siempre que no son análogas. En todos los estados, podemos ser castos, y no podrá señalarse una virtud que para desempeñarse bien excluya la castidad, y es tan cierto, que despues de asentado que no todas los vicios pueden hallarse en una sola persona; pero si pueden estar las virtudes, añadimos que no solo es esto posible sino necesario. Ya hemos insinuado en otras lecciones y ahora repetimos, que todos los hombres deben tener las principales virtudes, y careciendo de alguna, ya no son virtuosos, aunque brillen en las demas. Todos los hombres han de tener fé, esperanza y caridad, han de ser castos, humildes, pacíficos, sóbrios, diligentes en obrar el bien, y en fin, estar adornados de todas las virtudes.

Aclarado este punto, observemos la conducta de los mudados. Pasan revista á todas las virtudes, y hallan que no han quebrantado un gran número de ellas, de lo que inferen que tienen sujetas sus pasiones. Este es un engaño: no hay tal sujecion; lo que puede decirse es que aquella persona no ha sido atreada por ellas. Estas, debe decir, son pasiones que no me han hecho guerra: entro ellas y yo median mi genio, mis intereses, mi comodidad y otras pasiones; por lo que no estamos en proporcion de entrar en combate. Pero veámos aquellas que lo atacan, y observáremos que se hacen disimulada, pasa sus ojos por ellas con rapidez, ó llega su alucinación á creer que no está dominado de ninguna. No es esta la conducta que ha de observar el que emprende de buena fé el camino de la virtud. Debe comenzar su exámen por aquellas pasiones que le hacen la guerra. ¿Qué ventajas ha obtenido respecto de

estas? ¿De qué modo se ha de portar para vencerlas enteramente? ¿Qué precauciones para no dejarse sorprender? ¿De qué manera adquirir las virtudes contrarias? He aquí á lo que han de dirigirse sus operaciones. Este es el orden natural que aun el mundo nos enseña.

Un rey vigilante, prudente, activo, que mira por el bien de sus estados, no solo pone su atención al enemigo que tiene presente, sino que aun en tiempo de paz toma sus medidas para que aquellos que cree con probabilidad que pueden atacarlo cuando se les proporcione ocasion, jamas la encuentren, y si alguna vez aventuran alguna tentativa, hallen al punto el escarmiento. Este rey sí podrá decirse que tiene dominados á sus enemigos, pues á los declarados resiste con valor, destreza, ventajas y triunfo, y á los encubiertos obstruye todos los caminos de acometerle.

Esta conducta exactamente es la que ha de imitar el amigo de la virtud. ¿En qué estado me ha colocado Dios ó permitido que me coloque? ¿Cuáles son las obligaciones de este estado? ¿Cuáles las pasiones que podrán atacarme? ¿Cuáles las que me combaten por mi guiso, inclinaciones y circunstancias? ¿De qué modo me porto yo con ellas? ¿Resisto á las que me atacan en particular? Ved en lo que consiste el ejercicio del virtuoso: este es el camino por donde se ha de ir al cielo; esta es lo que cuesta trabajo, y tanto, que muchas personas que se creen virtuosas, y que trabajan en mortificarse y en rezar multitud de oraciones, no se atreven á practicar. ¡Infelices de ellas, que cuando se figuran que trabajan para el cielo, marchan rápidamente para el infierno!

El demonio, astuto nos presenta espantajos que combatir para entretenernos en una guerra aparente, mientras se aprovecha de las rogas de la misma moral con buen éxito. Enseñan los maestros de espíritu que no puede llegarse á la perfeccion en un momento sin providencia especial de Dios, que el camino ordinario es ir subiendo por grados, y por esto aconsejan que escojamos un vicio que vencer ó una virtud que adquirir, y cuando háyamos logrado uno y otro, pasémos á otra virtud y combatamos otro vicio. Santa y buena es esta regla, pero mal practicada de muchos. Queremos ser perfectos, y nos proponemos vencer un vicio ó adquirir una virtud, si lo primero comenzamos por aquel que ménos ascendiente tiene sobre nosotros, y ya se ve, que como aquella pasion no tiene analogía con nuestro carácter, inclinaciones y circunstancias, la hace-

*La Exaltación de la Santa Cruz**S. Crescenciano Mártir**S. Porfirio Mártir**S. Cornelio Papa*

mos pedazos y quedamos muy satisfechos del triunfo. Si hacemos lo segundo proponiéndonos adquirir alguna virtud, elegimos aquella que tiene mas analogía con nuestro genio: en efecto hacemos grandes progresos, y quedamos muy pagados de nuestro trabajo, cuando ninguno nos cuesta adquirir una virtud á que nos induce nuestro gusto. De aquí resulta, que entreteniéndonos con esto desatendemos lo principal, que es vencer la pasión que nos domina.

En vista de esto no nos admiremos de lo que se observa entre los virtuosos. Vemos algunos que ciertamente nos edificaban; pero de repente nos escandalizan sus acciones, que tanto mas nos chocan cuanto ménos las esperábamos. Cuida de su familia; nos parece en fin que es dichoso un marido con semejante consorte, cuando repentinamente, he aquí turbada la paz y aquella oveja convertida en una furia. ¿Qué ha sucedido? Que su marido le dió algun disgusto, que la atacó el zelo, que se quiere casar un hijo contra su voluntad. ¿Cómo ha podido convertirse tan pronto la virtud en vicio! No habia virtud sólida: esta muger en vez de dedicarse á dominar su orgullo, á respetar y á amar á su marido, ha desatendido estos deberes, y ha contraído su virtud á confesar diariamente, y á rezar mucho y otras exterioridades, que aunque buenas en sí, como dice el autor que citamos en nuestras lecciones anteriores, no son la virtud misma, que consiste en dominar las pasiones. Continuarémos.

DÍA CATORCE.

La Exaltación de la Santa Cruz, y San Crescenciano, mártir. (*)

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

La aparición de la Santa Cruz á Constantino en la batalla contra Maxencio, y la invencion de esta preciosa reliquia por Santa Helena, dió causa á la Iglesia griega y latina para que la solemnizaran en el día 14 de Setiembre, desde el año de 335 hasta el siglo V ó VI; pero en el VII, y cuando el emperador Heraclio restauró parte del santo madero del poder de los persas, ya se señaló por la Iglesia latina el día 16 de Julio para la celebridad del Triunfo, y el 3

(*) La vida de este Santo irá por suplemento.

de Mayo para la Invenzion, quedándose el 14 de Setiembre para celebrar la Exaltacion.

El rey de los persas, Cosroas II, bajo el especioso pretexto de vengar la muerte del emperador Mauricio y su familia, que habian sido vilmente sacrificados por el emperador Focas, y prevalido de la debilidad de éste, declaró la guerra al imperio romano. La torpeza y poco valor de Focas hizo que el ejército de los persas se apoderara de la Mesopotamia y alguna parte de la Siria; y entonces Heraclio, que no era mas que prefecto de Africa, se vió comprometido por la nobleza romana, los gefes y senadores, á hacerse cargo del imperio. Con las tropas que pudo reunir se embarcó en Africa y llegó á Constantinopla, habiendo dado una batalla á Focas, en la que lo hizo prisionero y lo decapitó en union de toda su familia en el año 611. Era formidable el ejército de los persas, tanto por la multitud de sus soldados como por la pericia de sus gefes y los muchos recursos con que contaban. Heraclio mandó unos embajadores para que estipulasen la paz con Cosroas; pero éste, lejos de consentir en ella, no quiso oír á los enviados y siguió ejecutando sus irrupciones. En el año de 612 se apoderó de Edesa, Apamea y Antioquia, y sucesivamente fué tomando las otras ciudades del imperio romano. En el año 614 invadieron á Jerusalem, y perpetraron en ella tantos crímenes, que no es fácil numerarlos. Quemaron todos los templos, robaron los vasos sagrados que eran de mucho valor, degollaron á multitud de clérigos, de monjas y monges; hicieron cautivos hasta noventa mil cristianos y los vendieron como esclavos á los judíos para que después fuesen martirizados; y en fin se apoderaron de la parte de la Cruz que habia dejado allí Santa Helena: algunas reliquias, como fué la esponja con que dieron á beber los judíos la hiel y vinagre á nuestro Salvador, y la lanza con que le abrieron el costado, se libraron por el patrio Nicetas, que encontró algun favor en los soldados de Sarabazar, que era general de los invasores, y Zacarias, patriarca de Jerusalem, que lo hicieron prisionero y lo condujeron á Persia.

Cosroas continuaba triunfando en todas partes sin encontrar casi ninguna resistencia, porque Heraclio no tenia recursos. Propuso de nuevo un tratado de paz, y el orgulloso Cosroas contestó: *Que no dejaría descansar aquellas gentes mientras adorasen á un hombre que habia sido crucificado por otros de su misma especie, y mientras rehusasen adorar al sol.* Entonces Heraclio, viendo la

pertinaz resistencia de su contrario, quiso hacer un esfuerzo para atacarlo, y mandó acujar todos los vasos sagrados para proveerse de dinero y auxiliar á sus tropas, resolvió hostilizar la Persia, para que atendiendo Cosroas á estos lugares, evacuara los del imperio romano; y para librarse de su otro enemigo, celebró la paz con el Kan de los turcos. Salió á esta expedicion Heraclio el año de 622. Se puso á la cabeza de su ejército, lo exhortó al valor y á la subordinacion, encarcelándole los ultrajes que habia recibido la religion por las irrupciones de sus enemigos, y marchó por la Persia. Consiguó la primera victoria en Armenia aquel año, y el siguiente se apoderó de la ciudad de Gazar, donde quemó el templo de la idolatría y destruyó una estatua que le habian formado á Cosroas. Hizo cincuenta mil prisioneros, y les dió la libertad en Albania; pero estos mismos le suplicaron que continuara la guerra contra Cosroas y librára á la Persia de aquel tirano. Continúo Heraclio sus victorias en los años 624 y en el siguiente. El de 626 llegó á Chalcedon Salabazar, general persa; y no obstante de haber recibido auxilios del traidor Kan de los turcos que rompió el tratado de paz, fué derrotado por el ejército cristiano.

El 12 de Diciembre del año de 627, derrotó Heraclio á los persas cerca de las ruinas de la antigua ciudad de Ninive, y en esta accion murieron muchos oficiales del ejército de Rezasas, que era el general que los mandaba, y éste tambien fué victima. Desde entonces comenzó á perder el prestigio Cosroas, y con él todas las acciones de guerra y las ciudades que ántes habia usurpado. Cercionado Sarabazar de que Cosroas lo habia condenado á muerte, se le reveló en las inmediaciones de Chacedon, y se fué al partido de los romanos. Cosroas á la sazón se hallaba en la ciudad de Seleucia sobre el Tigris, y habiendo sido atacado de una disenteria, nombró por sucesor en el trono á Mardesanes ó Medarees, el hijo que habia tenido en la mas querida de sus concubinas. Siros, hijo mayor de Cosroas, indignado con este nombramiento que le defraudaba sus derechos á la corona de Persia, tomó las armas contra su padre, y lo aprisionó; y cargándole de cadenas, lo encerró en un oscuro calabozo que el mismo Cosroas habia formado para guardar sus riquezas; allí lo tuvo cinco días sin darle mas alimento que pan y agua, hirándole con saetas y piedras, hasta que al quinto dia murió. Mandó igualmente que Mardesanes, que habia sido nombrado por su padre para ocupar el trono, fuera decapitado en su presencia con toda su familia. De es-

ta manera acabaron sus días Cosroas II y el sucesor nombrado por éste, después de haber tiranizado el primero á los persas treinta y cinco años que duró su reinado. Ya Siroses, hecho rey, convino la paz con Heracleo, restituyó la libertad á los cristianos, y con ella la Cruz que hacia catorce años que la habia tomado de Jerusalem el general Sanabazar.

Esta es la historia de la Exaltacion de la Santa Cruz, y se sabe que luego que la recibió Heracleo la llevó consigo á Constantinopla, donde hizo su entrada triunfante; de allí la condujo él mismo á Jerusalem, y trataba de meterla con la mayor pompa; pero conoció que no podia seguir con ella, y el patriarca Zacarias que lo acompañaba, le dijo que aquella entrada que él trataba de hacer con tanta magnificencia, repugnaba á la que el mismo Jesucristo habia hecho en aquella ciudad. Entónces se despojó de sus vestiduras reales, y habiéndose quitado la diadema, tomó sobre sus hombros la caja de plata en que iba guardado el Sagrado Madero, y lo colocó donde habia estado antes de la invasion de los persas, dándolo á la espectacion del pueblo para que lo adorara. En este dia y otros en que se solemniza la Santa Cruz, se expone con mucho respeto, pompa y veneracion, como se hacia antes de esta restauracion.

La Epistola es del capítulo XIII de la del Apóstol San Pablo á los hebreos (pág. 629).

Hermanos: Acordaos de vuestros prelados &c.

El Evangelio es del capítulo XIII de San Marcos (pág. 629).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Estad alerta, velad y orad, &c.

MEDITACION.

Sobre la exaltacion de la Santa Cruz.

Considera que la exaltacion de la Cruz de Cristo, nuestra vida, es la exaltacion del mismo Cristo; pues en tanto es honrada y adorada su Cruz, en cuanto nos representa á este divino Salvador padeciendo por nosotros; y respecto del sacrosanto Madero en que intuyó, del contacto de su sacratísimo Cuerpo hubo el esplendor y la gloria, como canta la Iglesia, y la santificacion y virtudes que se admiran en él. ¡Ah! él fué bañado con la sangre preciosísima del Re-

dentor, que lo esmaltó sobre manera: él sirvió de cátedra al sapientísimo Maestro, que desde ella nos enseñó la humildad, la penitencia, la mortificacion; la paciencia, la caridad, la misericordia y todas las virtudes: él sirvió de arma poderosa al Campeón denodado que en su furor conculcó á sus enemigos, y de carro triunfal en que celebró su victoria: él sirvió de trono al Rey soberano del cielo y de la tierra, que por su Cruz ha dominado á todos los pueblos, á todas las naciones, á todos los hombres, desde el pastor humilde hasta el mayor monarca. ¡Pues cómo puede no ser exaltacion de Cristo la exaltacion de su Cruz? Lo es en efecto, y lo es de sus trabajos, de sus dolores, de sus padecimientos, de sus humillaciones, de su agonia y de su muerte verificada en este Santo Señor. Cristo fué exaltado en él, y él es exaltado en Cristo.

Considera que la exaltacion de la Cruz es la exaltacion nuestra; porque Cristo ligó á su exaltacion en la Cruz el llamamiento y congregacion de todos los pueblos bajo su imperio, la institucion de su Iglesia, y la formacion de su cuerpo místico. Este recibe y tiene de su cabeza, que es Cristo, todo el ser, toda la vida, todo el espíritu, toda la hermosura, toda la perfeccion, toda la nobleza, toda la gloria, toda la soberanía de que goza; y todo lo tiene de Cristo exaltado en la Cruz, pues él mismo, anunciando este misterio, dijo expresamente: "Quando fuere exaltado de la tierra, todas las cosas atraeré á mí mismo." Ni es de extrañar esto, supuesto que toda nuestra regeneracion estaba ligada á la obra de la redencion, y esta habia de consumarse y se consumó en la Cruz. Así es, que la Cruz es el principio de nuestra felicidad, el signo de nuestra santificacion, y la insignia de nuestro triunfo y de nuestra gloria: en ella se santifican y se hacen meritorios nuestros trabajos y padecimientos, y de ella toman aquel esplendor y aquella gloria, de que nos habla el Apóstol San Pedro, diciendo que si padecemos como cristianos, nos gloriamos en ello; pues tales padecimientos no nos traen ignominia, sino gloria y exaltacion. ¡Oh Cruz de Cristo, llena de misterios, llena de glorias, llena de grandezas!

PETICION Y PROPOSITOS.

En vano se gloriará en la Cruz el que no sea amador de la Cruz, y falsamente dirá que la ama quien no se abraza con sus padecimientos. Estos no deben ser otros que los que forman la cruz que Dios destina á cada uno; pues á esta, y no á otra, está ligado el

merecimiento de la exaltación y la gloria que Dios nos tiene preparadas. Sea, pues, nuestro propósito abrazarnos con nuestra propia cruz, pues esta, y no otra, es la que nos hace imágenes de Cristo, sin cuya semejanza no podemos entrar en la gloria, sea asimismo nuestra petición del espíritu con que Jesucristo se abrazó con su Cruz: espíritu de mortificación y de penitencia; espíritu de generosidad y de caridad divina.

JACULATORIA.

¡Oh victoria de la Cruz! ¡Oh signo admirable! Haznos lograr el triunfo en la patria celestial.

LECCION.

Sobre la tercera regla de la vida cristiana.

La tercera regla para la vida cristiana es que todo lo hagamos á mayor honra y gloria de Dios. Esta regla viene á ser el alma de las otras y de todas las virtudes. Ella es la que nos hace conformar con la voluntad de Dios en el estado y situación en que nos ha puesto: ella es la que nos obliga á vencer nuestras pasiones y aun nuestros buenos deseos. Como no se puede honrar á Dios sino sujetándose enteramente á su voluntad, y haciendo con alegría y prontitud lo que manda, de aquí es que no debemos andar regateando con su Magestad divina, para servirle en el estado ó situación que queremos, sino en la que su Sabiduría nos ha colocado y gusta que lo sirramos. Siendo igualmente cierto que á Dios no se da gloria con el pecado, vencemos nuestras pasiones, no solo aquellas que son poco análogas á nuestro genio y circunstancias, sino las que son enteramente conformes con el uno y las otras. No vemos lo que nos da gusto, sino lo que agrada á Dios; así que, si Dios quiere que en tal situación demasiado favorable á una de mis pasiones la venza, me esforzaré á vencerla, aunque sienta que se despedaza mi corazón, prohibiéndole aquello que desea con ansia; porque yo no busco la satisfacción de mi corazón, sino la honra y gloria de Dios, por la cual hemos de sujetar, como digimos ántes, aun nuestros buenos deseos, y las mismas obras de virtud.

Nadie se sorprenda al oír esta proposición que generalmente enseñan todos los ascéticos y maestros de espíritu. Uno de ellos nos explica por medio de una comparación con tanta claridad, que nada

deja que apetezca al convencimiento. Los soldados cumplen perfectamente con su obligación practicando lo que les mandan sus gefes al pié de la letra, aunque ellos crean que pudieran ocuparse en otra cosa mejor: haciendo esto último, en vez de cumplir con sus deberes, les quebrantarian en perjuicio de las miras de su general. Si al soldado que se mandó estuviera de centinela pareciera que sería mejor ir á dar tal aviso á algun gefe; si al que se manda con esta comision considerase que era mas útil quedarse de pié firme desempeñando las funciones del centinela; si al subalterno á quien se ordena que se apodere de un punto, toma otro que juzga mas importante; si al que se previene que en el combate acometa por un lado, ataca por el otro; si al que se manda que vaya á hostilizar á tal enemigo, va á hacerlo con otro diferente, porque le parece que es mas temible que el primero, ¿qué resultaría? Que la disciplina militar iría por tierra, que nunca un general podria salir felizmente de campaña alguna, que ningun rey realizaria sus proyectos por bien combinados que estuvieran; en una palabra, que los reyes y los generales eran los que en la realidad obedecian, y los soldados mandaban. Estos en su concepto harian un gran servicio á aquellos; pero en la sustancia ninguno los hacian, pues dejaban siempre frustradas sus miras. No habrá un solo hombre que apruebe la conducta de semejantes soldados; ántes cualquiera conocerá que ellos lo que buscaban era su propia fama y engrandecimiento, pero no la honra de su rey.

Esta leccion es la que hemos de aprovechar para vencer como dijimos al principio nuestros buenos deseos, cuando estos nos aparten ó nos hagan insoportable el trabajo que Dios nos impone en nuestro estado respectivo. El ilustrado autor á cuyas máximas principalmente nos hemos arreglado para establecer las de la vida cristiana, nos dice: "El cuarto arbitrio de que se sirve nuestro enemigo para engañarnos cuando conoce que caminamos derechamente á la virtud, es inspirarnos diversos deseos buenos, á fin de que dejando los ejercicios de virtud que nos son propios y convenientes, nos empuen insensiblemente en el vicio.

"Por ejemplo, si una persona enferma sufre su mal con paciencia, este enemigo de nuestra salud, temiendo que de esta manera podrá adquirir el hábito de esta virtud, le propone otras muchas buenas obras que pudiera ejercitar en otro estado, y la induce con sagacidad á que se persuada y crea que si tuviese salud, serviría mejor á Dios, y sería mas útil para sí y para el prójimo.

Luego que se vió cristiano trató de apartarse del mundo para vivir retirado y entregarse al estudio de las Sagradas Escrituras, en que hizo extraordinarios progresos, como puede verse en sus elocuentes obras. La fama de su santidad que se había extendido por todas partes y la de su sabiduría, por la cual era tenido por el hombre más instruido de su época, hizo que todo el clero y el pueblo lo aclamara sacerdote, sin embargo de que él no se había atrevido á pretenderlo, porque aun era néfite ó recién bautizado, y esta circunstancia le impedía recibir las órdenes. Mas su santidad lo suplió todo, y él subió á la dignidad del sacerdocio para poder ser más útil á los fieles de Cartago. Su nuevo estado lo ponía en necesidad de apartarse en cierta manera de sus ocupaciones literarias, para emplearse en servicios más útiles á la cristiandad. Predicaba la doctrina cristiana, exhortaba á los fieles á la fortaleza en las persecuciones, é instruía á los ignorantes para que no careciera nadie del conocimiento de Dios. Con esta conducta santificada se atrajo el aprecio universal del pueblo y del clero; de manera que habiendo vacado á poco la silla episcopal, fué nombrado Cipriano para ocuparla en el año de 248. Procuró evitar este nombramiento por todos los medios que estubieron á su alcance; pero fué en vano, porque no pudo resistir á las súplicas fervientes de todos los fieles.

Desde esta época comenzó su conducta á ser más útil á la Iglesia. Con sus prudentes consejos y con su ejemplo se corrigió la relajación de costumbres, y algunos abusos que había en el clero de Cartago. Supo Cipriano que seis clérigos no lo habían votado para el obispado, y á estos fué á los que más distinguió con su aprecio, haciéndolos sus amigos con esta conducta, y dándoles una lección poética del modo de conducirnos en la vida. Sus rentas todas las tenía destinadas para socorro de los necesitados, y su ardiente caridad la ejercitaba, no solo en Cartago sino casi en toda la Iglesia por donde propagaba sus escritos llenos de doctrina, de unción y de máximas evangélicas. La cruel persecucion de Decio, que se estaba cebando en el sacrificio de millares de víctimas en Roma, llegó á Cartago, y Cipriano se ocultó, no porque le faltaba valor para derramar su sangre en defensa de la religion santa de Jesucristo, sino porque el mismo Dios se lo había revelado, para que quitado el motivo principal de la persecucion, que era el obispo, fuera ménos sangrienta en los demas cristianos. Así se lo rogó toda su grey para poder librar al pastor de las garras de tigre encarnizadas que asesta-

ban sus tiros contra él. Se retiró á un lugar inmediato á Cartago; pero aunque se apartó de la presencia de su grey, desde su retiro cuidaba incesantemente de ella y la auxiliaba en todo lo espiritual. Escribió muchas epístolas para animar á los cristianos, para fortalecerlos contra las tentaciones y para inspirarles constancia en el sufrimiento de los tormentos. Escribió al clero de Cartago y también al de Roma para que no vacilaran en la fé y dieran el triunfo á sus enemigos. Mas se aumentó la adición de Cipriano cuando supo que había invadido á Cartago una peste asoladora; para esta nueva desgracia fué un motivo también nuevo para aumentar su caridad. Prestaba todos los auxilios que podía, tanto espirituales como temporales, según se lo permitían las circunstancias, haciendo extensivo este beneficio hasta á los mismos infieles; con cuya conducta logró la conversion de muchos de ellos.

Algunos cristianos de Cartago, ménos prevenidos para la persecucion, tuvieron la desgracia de negar su fé á vista de los tormentos, ó de conseguir á fuerza de dinero unos certificados en que constaba haber prevaricado. Otros más descarriados se presentaban públicamente en los templos de los falsos dioses, y tributaban adoraciones y ofrecían incensos en los altares del gentilismo. Mas estos mismos apóstatas, arrepentidos muchas veces de su delito, pedían el ser admitidos de nuevo al granjo de la Iglesia; pero temerosos de las graves penitencias que los cánones imponían á este pecado, suplicaban á los santos confesores se interesaran para que las penitencias fueran menores, y así lo practicaban los ilustres defensores de la fé de Jesucristo. Mas como en todo hay abusos, se advirtió en esto que los apóstatas muchas veces solicitaban billetes de los confesores, y los daban por dinero á otros que no los podían conseguir por la relajación de su vida. Llegó la noticia de este desorden á Roma, y el clero escribió á San Cipriano para que la corrigiera, y este celoso pastor escribía desde su retiro contra estos que se llamaban libeláticos, y encargaba á los confesores que tuvieran mucho cuidado en la distribución de estos billetes.

En Cartago existía un sacerdote llamado Felicísimo de un corazón pervertido, que siempre solicitaba ocasiones de hacer la guerra á San Cipriano, y este abuso que hubo respecto de los apóstatas, le sirvió de pretexto para que unido con cinco obispos que habían prevaricado en el tiempo de la persecucion, eligieran cismáticamente para la silla apostólica de Cartago al presbítero Fortunato. Los par-

tidarios de este cisma trataron de sorprender á San Cornelio, que ya era pontífice, y le ponderaron los desórdenes que resultaban de aquella relajación para perdonar apóstatas; pero Cornelio, que advirtió el objeto con que lo hacían, reprobó todo lo que habían practicado.

El emperador Decio había salido de Roma para combatir á Julio Valerio, y murió en la batalla por la traición de Galo, disfrutando con su muerte los cristianos de alguna paz. Entónces salió San Cipriano de su lugar escondido, y convocó un concilio provincial para arreglar la penitencia que daban practicar los apóstatas arrepentidos, y que no volviera á existir ese pretexto para nuevas disensiones. En este concilio fueron excluidos del clero todos los que habían negado su fé en el tiempo de la persecucion, y admitidos á la Iglesia cristiana los libeláticos que no habían apostatado públicamente. Se condenó tambien en este sínodo á Felicismo, Fortunato y todos los eismáticos; y á pesar de que los novacianos en Roma habían declarado la guerra á San Cipriano, pretendiendo que Maximiano fuera obispo de Cartago, aquel se sostuvo, y en muy poco tiempo restableció la disciplina eclesiástica. Mas se encendió de nuevo la persecucion, porque Galo, que entró á gobernar el imperio romano, procuró sostener y ejecutar los crueles edictos que había dictado Decio contra el cristianismo; y habiendo muerto San Cornelio en el año 252, le sucedió San Lucio, y á éste San Estévan, con quien Cipriano tuvo la disputa en el año 254 sobre la validez del bautismo conferido por los hereges.

La persecucion se aumentó mas en el tiempo de Valerio, por el año 256, y San Cipriano tuvo revelacion de su martirio. Su zelo por la religion se aumentó, y animaba á los cristianos para que pudieran resistir á la crueldad del preconsul Aspacio Paterno. Por órden de este ministro de la tiranía, fué desterrado Cipriano á Curubio, lugar distante entorce leguas de Cartago, despues de haber hecho una gloriosa confesion de su fé. De allí lo llamó á los once meses Galerio Maximiano, y lo examinó sobre su creencia; pero nuestro Santo no daba mas respuesta que la de: *Soy cristiano, y me glorio de serlo*. Entónces mandó Galerio que se le cortase la cabeza, y murió el 14 de Setiembre del año 258 en las inmediaciones de Cartago, donde permaneció su cuerpo hasta que los cristianos lo sepultaron en el lugar de las eras del emperador Cándido; y allí despues se levantó un hermoso templo para honrar su memoria. Fueron trasladadas sus re-

liquias á Arlés en tiempo de Carlo Magno, y de allí á Leon, donde permanecieron hasta que Carlos el Calvo, las mandó á Compiègne. Hasta sí siglo V se solemnizaba el día 14 de Setiembre, segun lo dice el calendario liberiano, y desde esa época se comenzó á celebrar en el día 16 juntamente con San Cornelio.

La Epístola es del capítulo VIII del libro de la Sabiduría (Proverbios), (pág. 596).

El Señor me tuvo consigo al principio de sus obras &c.

El Evangelio es del capítulo I de San Mateo (pág. 590).

Genealogía de Jesucristo, hijo de David, hijo de Abraham &c.

MEDITACION.

Sobre la muerte de un hombre desprendida con el afecto de la vida presente.

¡Considera cuán dulce es la muerte para quien ha sido amarga la vida! Cuando no se tiene placer en vivir, es grato el morir. Se deja sin pena lo que se posee sin afecto. Se desaloja pronto una casa que sin gusto se habita, y el divorcio es agradable á dos personas que no se aman: así que, si no amamos la vida presente, ningún disgusto tendremos en dejarla; porque ¿qué cosa puede causar sentimiento á una persona que no tiene apego alguno á este mundo? No los parientes ni los amigos; porque el amor natural y el adquirido por la amistad no hacen impresion en una alma que se ha entregado exclusivamente al poderoso y sublime amor de caridad divina, segun el cual nada pierde con morir quien todo lo posee en Dios. No los bienes terrenos ni los honores del siglo; porque superior á la vileza de estos bienes caducos y perecederos, mentidos y fantásticos, no los reputa en mas que el estiércol y el humo. No los placeres de los sentidos ni los de la carne; porque un espíritu que ha gustado las delicias de la devocion y del amor de Dios, siente fastidio y horror á esta clase de placeres. No el amor al propio cuerpo; porque mientras le mira corrompido y con el fomes del pecado, lo considera como un enemigo que trabaja y pelea por perderle; no finalmente lo que sirve de fomento ó hace la materia de la vida presente; porque todo lo tiene renunciado, apetitos, pasiones, enlaces, diversiones, compromisos, pasatiempos, y toda clase de entretenimiento y de apego, de que for-

man su cadena los esclavos del siglo, y en que la alma virtuosa y desprendida no encuentra mas que amargura, insipidez y motivos de temor y de llanto. Luego es preciso que muera con gusto quien deja una tal vida.

Considera que la muerte no solo es dulce para la persona desprendida por el saludable efecto de este desapego universal; sino tambien por el buen empleo que, mediante este desprendimiento, ha hecho de su vida en el servicio de Dios. La muerte no es terrible para quien ha vivido bien; antes por el contrario, es el objeto de sus deseos: él la contempla como el mayor de los bienes que pueden apetecerse; porque en ella se ve el fin de sus combates, la corona de sus méritos, el tránsito á mejor vida, la puerta de salvacion, y la entrada á la gloria. Y como al mismo tiempo experimenta la asistencia de un Dios que le fortifica con su gracia, que le hace dormir sobre su seno, que mitiga sus dolores, que disipa sus temores, y que manda á los ángeles que le consuelen y defiendan, todo, todo es para esta alma paz, alivio, consuelo, y podemos decir, verdadero y exquisito placer, que embota á la muerte su aguijon y la frustra de su victoria. ¡Ah! con razon los santos al saber la cercanía de su muerte exclamaban llenos de gozo: "Héme alegrado mucho en lo que se me anuncia: iremos á la casa del Señor."

PETICION Y PROPÓSITOS.

Conozco, Señor, que no hay dicha semejante á la de morir desprendido de todas las criaturas, y habiendo empleado en tu servicio la vida que nos das; pero tambien conozco que es efecto de una gracia eficaz, don inapreciable que tambien te dignas concedernos; pero que cada día desmerecemos mas por nuestras culpas. Uno y otro conocimiento me hacen resolver á la práctica de todos los medios con que se logra este desasimiento universal, y á implorar de tu clemencia nuevos auxilios con que se hagan eficaces mis propósitos.

JACULATORIA.

¡O cuán preciosa es en la presencia de Dios la muerte de los justos!

LECCION.

Concluye la materia de ayer.

Ya ayer expusimos que en nuestra ley no debemos querer lo que nosotros queremos, sino lo que Dios quiere, aun cuando nos parezca mejor lo que deseamos respecto de lo que Dios manda. Pusimos el ejemplo en personas eclesiásticas; mas lo mismo que se dijo es aplicable á los demas estados y profesiones. El juez que falte á su tribunal por estar asistiendo en los hospitales, no agradecerá á Dios, aunque la obra es meritoria. El casado que por ejercitarse en obras de caridad ó devocion, no trabaje para mantener su familia, y se desentienda de la educacion de sus hijos, tampoco agradecerá á Dios. Sobre este punto son mas expuestas á fallar las mugeres. Su empeño es ir á la Iglesia, rezar mucho, y cuando para el ejercicio de esto les sirve de embarazo el marido ó los hijos, se encolerizan y los llegan á ver con cierto odio, como obstáculos de su virtud. No está buena semejante conducta. La verdadera virtud consiste en cuidar de ese marido que Dios te dió. El sacrificio de tus buenos deseos le es mas grato que la ejecucion de ellos. Porque en esto hallas tu propio gusto, y en aquello haces el de Dios.

Nada de esto tiene lugar en aquel que resignado en la voluntad del Señor la cumple. Como solo procura la honra y gloria de su Criador, sucede que poniéndolo Dios en estado de no hacer lo que le agrada, hace lo que él le manda; aunque tal vez sienta cierta especie de repugnancia. En vencer esta repugnancia consiste el mérito, y en obrar contra nuestro gusto; mas nosotros, aun estando advertidos, no lo conocemos; porque quisiéramos agradar á Dios sin hacerlos la menor violencia, y desearíamos que Dios mudara nuestras inclinaciones, dirigiéndonos á lo que nos manda; pero como puntualmente eso es lo que no queremos, porque entonces se nos acababa el motivo de mortificacion, tenemos que estar de continuo batallando contra nuestros deseos.

Patentemos lo dicho con un ejemplo. Supongamos una virtuosa casada, que hostigada del bullicio del mundo, quisiera acabar su vida en un convento, porque no encuentra atractivo alguno en la conyugal; sin embargo, conformándose con la voluntad de Dios, se esfuerza á desempeñar los deberes de su estado, procurando amar y tratar con cariño á su esposo y á sus hijos, cuidando de su educa-

cion y del gobierno de su familia. En los ratos que dedica á la leccion, es interrumpida por acudir á lo que se ofrece al marido. Esta virtuosa vivirá en una continua mortificacion, porque tiene que estar viviendo una constante repugnancia para hacer aquello que no le inclina, privándose de lo que interesa mas sus deseos; pues en esto consiste su virtud y mérito. Si Dios trasportara á esa casada á una soledad, ó le diera una inclinacion grande al estado del matrimonio, se acabaria al momento la mortificacion y el mérito de la conformidad. Ademas, esa misma en su celda, ó mudada su inclinacion en favor del matrimonio, se creeria muy virtuosa desempeñando las funciones de religiosa en aquella, ó de casada en esta, cuando en la situacion en que se halla teme no ser buena casada, al propio tiempo que lo es, y que está cumpliendo con la voluntad de Dios.

Esto es lo que se llama buscar la honra y gloria de Dios, y hacerlo todo por ella. Muchos, para descargarse de las obligaciones de cristianos, prestan el cumplimiento de las de su estado. Yo no puedo orar, dice uno, ni confesarme, porque primero es solicitar la manutencion de mi familia: primero, dice otro, es despachar los negocios de mi juzgado: primero es instruirme en lo que me manda mi catequístico, dice el estudiante; primero es asistir á los enfermos; y así todas las personas colocadas en los diferentes estados de la vida. Pues ved aquí como os engañais: ese es vuestro trabajo. Dios quiere que en ese estado en que os ha puesto oréis, que os confeseis indis, pensablemente si os hallais en pecado mortal, y que frecuentéis los sacramentos del modo que os sea posible. Todo es asequible para el que quiere de veras hacerlo. Lo que se ha dicho en los ejemplos, debemos aplicarlo al estado y situacion particular en que nos hallamos cualquiera que ella sea; y persuadámonos que siempre que ella es contraria á nuestros deseos actuales, si hacemos la voluntad de Dios, vamos mas seguros que si fuera conforme á nuestro gusto é inclinaciones.

El orar no requiere precisamente emplear muchas horas rezando oraciones vocales; podéis orar continuamente aun en medio del bullicio y de las mas grandes ocupaciones. Mas tiempo se necesita para la confesion y comunión; mas tampoco se exige diariamente. Pero, ¿cómo ha de faltar un poco de tiempo que se robe al desahogo y al reposo para verificarlo con la frecuencia posible? Lo que no queréis es que os cueste trabajo, sino confesar y comulgar cuando os sobre el tiempo. Pues ¿entonces qué gracia hacemos? ¡En qué

consiste nuestro trabajo? Lo que quiere decir la regla es, que no sustituyamos las devociones y ejercicios virtuosos que nos agradan á lo que Dios nos impone; pero no el que dejemos de aprovecharnos de la oracion y de los sacramentos. La primera es compatible, como hemos dicho, con cualquiera situacion. Los segundos no es tan difícil frecuentarlos como algunos suponen; y si alguna vez no podemos hacerlo por alguna otra ocupacion que nos mande Dios, no debemos inquietarnos sino resignarnos con su voluntad y omitirlos por entónces; pero cuidando siempre de esforzarnos á recibirlos siempre que halla oportunidad. Hay algunas personas tan pegadas á sus hábitos, que si el día que tienen establecido comulgar se les impide, se exasperan. No es esto lo que Dios quiere, sino que le demos gusto, suframos con paciencia, y trasfiramos para otro día aquellos ejercicios. Para alcanzar la virtud de la conformidad, nada nos puede aprovechar como la oracion, de que tratáremos en las lecciones siguientes.

♦♦♦♦♦

DIA DIEZ Y SEIS.

San Cornelio, papa.

Ex el año 250 murió el papa San Fabian, y estuvo vacante la silla pontificia cerca de diez y seis meses, sin que un todo este tiempo se pudiera llenar; porque el emperador Decio, cruel perseguidor de la religion católica, habia puesto todo su empeño para que no reinara el clero en la eleccion. En un momento de calma que hubo en Roma el año siguiente por la ausencia del emperador, que salió á batir al ejército de Julio Valente que invadía sus territorios, se reunieron todos los sacerdotes, diáconos, subdiáconos, acólitos exorcistas, &c., y unánimemente eligieron por pontífice á Cornelio. Este era un sacerdote romano, y como dice San Cipriano, de un carácter humilde, de una conducta irreprochable, de una pureza original y de una virtud probada. Era manso, modesto y adornado de todas las virtudes. Había subido á la silla pontificia, no por un salto irregular, sino pasando por todos los grados de las órdenes, y habiendo cumplido exactamente con todas las obligaciones que imponen los cánones á cada uno de ellos. La humildad de Cornelio resistió el nombramiento; pero todo el clero lo comprometió, y casi por fuerza

cion y del gobierno de su familia. En los ratos que dedica á la leccion, es interrumpida por acudir á lo que se ofrece al marido. Esta virtuosa vivirá en una continua mortificacion, porque tiene que estar viviendo una constante repugnancia para hacer aquello que no le inclina, privándose de lo que interesa mas sus deseos; pues en esto consiste su virtud y mérito. Si Dios trasportara á esa casada á una soledad, ó le diera una inclinacion grande al estado del matrimonio, se acabaria al momento la mortificacion y el mérito de la conformidad. Ademas, esa misma en su celda, ó mudada su inclinacion en favor del matrimonio, se creeria muy virtuosa desempeñando las funciones de religiosa en aquella, ó de casada en esta, cuando en la situacion en que se halla teme no ser buena casada, al propio tiempo que lo es, y que está cumpliendo con la voluntad de Dios.

Esto es lo que se llama buscar la honra y gloria de Dios, y hacerlo todo por ella. Muchos, para descargarse de las obligaciones de cristianos, prestan el cumplimiento de las de su estado. Yo no puedo orar, dice uno, ni confesarme, porque primero es solicitar la manutencion de mi familia: primero, dice otro, es despachar los negocios de mi juzgado: primero es instruirme en lo que me manda mi catequístico, dice el estudiante; primero es asistir á los enfermos; y así todas las personas colocadas en los diferentes estados de la vida. Pues ved aquí como os engañais: ese es vuestro trabajo. Dios quiere que en ese estado en que os ha puesto oréis, que os confeséis indistintamente si os hallais en pecado mortal, y que frecuentéis los sacramentos del modo que os sea posible. Todo es asequible para el que quiere de veras hacerlo. Lo que se ha dicho en los ejemplos, debemos aplicarlo al estado y situacion particular en que nos hallamos cualquiera que ella sea; y persuadámonos que siempre que ella es contraria á nuestros deseos actuales, si hacemos la voluntad de Dios, vamos mas seguros que si fuera conforme á nuestro gusto é inclinaciones.

El orar no requiere precisamente emplear muchas horas rezando oraciones vocales; podéis orar continuamente aun en medio del bullicio y de las mas grandes ocupaciones. Mas tiempo se necesita para la confesion y comunión; mas tampoco se exige diariamente. Pero, ¿cómo ha de faltar un poco de tiempo que se robe al desahogo y al reposo para verificarlo con la frecuencia posible? Lo que no queréis es que os cueste trabajo, sino confesar y comulgar cuando os sobre el tiempo. Pues ¿entonces qué gracia hacemos? ¿En qué

consiste nuestro trabajo? Lo que quiere decir la regla es, que no sustituyamos las devociones y ejercicios virtuosos que nos agradan á lo que Dios nos impone; pero no el que dejemos de aprovecharnos de la oracion y de los sacramentos. La primera es compatible, como hemos dicho, con cualquiera situacion. Los segundos no es tan difícil frecuentarlos como algunos suponen; y si alguna vez no podemos hacerlo por alguna otra ocupacion que nos mande Dios, no debemos inquietarnos sino resignarnos con su voluntad y omitirlos por entónces; pero cuidando siempre de esforzarnos á recibirlos siempre que halla oportunidad. Hay algunas personas tan pegadas á sus hábitos, que si el día que tienen establecido comulgar se les impide, se exasperan. No es esto lo que Dios quiere, sino que le demos gusto, suframos con paciencia, y trasfiramos para otro día aquellos ejercicios. Para alcanzar la virtud de la conformidad, nada nos puede aprovechar como la oracion, de que tratáremos en las lecciones siguientes.

♦♦♦♦♦

DIA DIEZ Y SEIS.

San Cornelio, papa.

Ex el año 250 murió el papa San Fabian, y estuvo vacante la silla pontificia cerca de diez y seis meses, sin que un todo este tiempo se pudiera llenar; porque el emperador Decio, cruel perseguidor de la religion católica, habia puesto todo su empeño para que no reinara el clero en la eleccion. En un momento de calma que hubo en Roma el año siguiente por la ausencia del emperador, que salió á batir al ejército de Julio Valente que invadía sus territorios, se reunieron todos los sacerdotes, diaconos, subdiaconos, acólitos exorcistas, &c., y unánimemente eligieron por pontífice á Cornelio. Este era un sacerdote romano, y como dice San Cipriano, de un carácter humilde, de una conducta irreprochable, de una pureza original y de una virtud probada. Era manso, modesto y adornado de todas las virtudes. Habia subido á la silla pontificia, no por un salto irregular, sino pasando por todos los grados de las órdenes, y habiendo cumplido exactamente con todas las obligaciones que imponen los cánones á cada uno de ellos. La humildad de Cornelio resistió el nombramiento; pero todo el clero lo comprometió, y casi por fuerza

subió al pontificado, y comenzó á trabajar por la prosperidad de la Iglesia, no obstante que las circunstancias de la persecución no le eran favorables.

No solo tuvo que luchar con los que descaradamente perseguían la religion, sino tambien con otros que, con el pretexto de austeros reformadores, le hacían la guerra mas peligrosa. Novaciano, filósofo estoico, tenía grande prestigio en Roma por su elocuencia, y quiso emplearlo en perseguir á Cornelio. Fué pagano en su principio, y abrazó la religion católica en una enfermedad muy peligrosa que tuvo, en que se vió á riesgo de perder la vida. Esta desidia en la recepcion del sacramento del bautismo producía irregularidad para las órdenes, y sin embargo de esto, de que no estaba confirmado, y de haber sido bautizado por infusion y no por immersion, que era la práctica común de aquellos tiempos, se ordenó de sacerdote. Su conducta posterior no desmintió el origen de sus órdenes: porque en la persecucion de la Iglesia no quiso tomar parte en su defensa. Criticaba con mucha dureza la práctica de recibir otra vez el gremio de la cristiandad, y bajo ciertas penas canónicas á los que tenían la flaqueza de negar su fé á vista de los tormentos. Se hizo un pequeño partido para combatir al pontífice, el que se animó mas con la presencia del perverso Novato, refugiado en Roma por las censuras con que lo habia amenazado su obispo San Cipriano; y no contentándose con impugnar al papa, extendieron varias doctrinas heréticas, y entre ellas, el error de llamar ícitas las segundas nupcias: Novaciano pasó adelante: hizose consagrar para la silla romana por tres obispos séducidos; pero solo fué reconocido por los hereges, y arrepentido uno de sus consagrantes, confesó su falta á nuestro Santo, quien lo recibió con misericordia, aunque lo depuso de su dignidad.

Para asegurar mas sus disposiciones San Cornelio, convocó un concilio general en Roma: este confirmó todos los cánones sobre los apóstatas, y excomulgó á Novaciano que se hallaba presente, y se habia opuesto pertinazmente á esta disposicion. Algunos de los alucinados discípulos y sectarios de este en vista de esta resolucion, y convencidos con las cartas de San Cipriano, abjurarón sus errores, y fueron recibidos en la comunión de los fieles; lo que consumó el triunfo de nuestro zeloso pontífice.

Con la muerte del emperador Decio gozaba de alguna paz la Iglesia; pero habiendo invadido una peste á Roma, el traidor Galo, que le habia sucedido en el imperio, creyéndola castigo de sus dioses

por haber tolerado el culto cristiano, le declaró una nueva persecucion. Comenzó por desterrar á San Cornelio á *Civita Vecchia*, donde este recibió una carta de San Cipriano en que le pronosticaba su martirio, segun la revelacion que habia tenido, manifestándole al mismo tiempo que Dios no lo abandonaria en el conflicto. Así fué, pues habiéndose vuelto á Roma, recibió la muerte en 14 de Setiembre del año 252. Sus reliquias fueron sepultadas primeramente en el cementerio de Calisto, donde erigió una capilla San Leon I: despues el papa Adriano I las depositó en una iglesia que mandó edificar en Roma á su nombre; y en tiempo de Carlos, hijo de Luis el Piadoso, se llevaron á Francia al monasterio de canónigos, que en el año de 1150 pasó á la órden de San Benito, y de aquí se repartieron á varios lugares de la cristiandad, en que son veneradas con especial culto.

La Epistola es del capítulo III del Libro de la Sabiduría.

Las almas de los justos están en la mano de Dios, y no llegarán á ellas el tormento de la muerte. A los ojos de los insensatos pareció que morian; y su salida de este mundo se miró como una desgracia, y como un aniquilamiento su partida de entre nosotros; mas ellos á la verdad reposan en paz; y si delante de los hombres han padecido tormentos; su esperanza está segura de la inmortalidad. Su tribulacion ha sido ligera y su galardón será grande; porque Dios hizo prueba de ellos, y hallólos dignos de sí. Probólos como el oro en el crisol, y los aceptó como víctimas de holocausto; y á su tiempo se les dará la recompensa. Brillarán los justos, y volarán como centellas que discurren por un cañaveral. Juzgarán á las naciones y señorearán á los pueblos: y el Señor reinará con ellos eternamente.

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas (pág. 121).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Cuando sintieréis rumor de guerra, &c.

MEDITACION.

Sobre los frutos de santificacion que deben producir nuestras almas.

Considera que un árbol bueno produce buenos frutos, y un árbol malo los produce malos. Jesucristo es un árbol muy hermoso y de

mucha grandeza, que produce frutos ópmos y abundosos; mas nosotros somos árboles estériles que no producimos sino frutos de iniquidad. Sin embargo, cuando somos ingeridos por la gracia y por la caridad en aquel árbol de vida eterna, cuando le hemos plantado en medio de nuestro corazón, entonces produce en nosotros verdaderos frutos de vida; porque en él está el principio de toda santificación; en él echamos profundas raíces de humildad, nos afirmamos en nuestras resoluciones para resistir á los vientos y á las tempestades; huimos las ocasiones peligrosas; nos lavamos frecuentemente en el baño saludable de la penitencia, y atraemos sobre nosotros con la continua oración el rocío de la divina gracia y las bendiciones de Dios. ¡Oh, y qué felicidad es estar ingeridos en el árbol de vida Jesucristo!

Considera que el árbol que no fructifica es arrojado al fuego, como dijo el Salvador, y contempla también que no basta producir cualesquiera frutos; sino que es necesario que estos sean buenos, saludables y dignos de Dios. Así es que el no producir fruto alguno, ó no producirlo digno de Dios, nos hace ser árboles infructuosos é inútiles, destinados solo para el fuego. ¡Qué frutos has producido tú desde que estás en el mundo? ¡Qué bienes has hecho? ¡Por quién has trabajado? ¡De qué modo y con qué fervor has satisfecho tus obligaciones! Tres años ha, dice nuestro Señor, que vengo á recoger los frutos de este árbol, y no los hallo. ¡Pues para qué ha de ocupar inútilmente la tierra? Arrancadlo. ¡Ah! temo que fulmine contra tí la misma sentencia si no mudas de vida, y si no te ejercitas en mas obras de virtud que hasta el presente.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Dios de mi corazón, tened piedad de mí; confieso que hace mucho tiempo que abuso de vuestras gracias, y que merezco ser cortado del cuerpo de vuestra Iglesia y del número de los vivientes, para ser arrojado en el infierno! Mas os ruego encarecidamente que tengáis todavía una poca de paciencia. Quiero comenzar ya desde ahora á trabajar con todo esmero en mi salvación y en recobrar el tiempo perdido con el ejercicio de una verdadera penitencia. Quiero procuraros toda la gloria que me sea posible, y enriquecerme de buenas obras. Echad vuestra bendición sobre este árbol que hasta ahora ha sido estéril, y luego le veréis cargado de flores y de frutos.

JACULATORIA.

Quita, Señor, la segur que habeis puesto en disposición de cortarme como árbol infructuoso, y envía á tu Austro divino queople en mi alma para que fructifique.

LECCION.

Sobre la oración en general.

Hemos quedado convencidos de la necesidad que tenemos de poseer nuestras almas por la paciencia; ¿y cuál es el mejor modo de conseguirlo? Oigamos la respuesta de uno de los mejores teólogos: "Dos principalmente, nos enseña nuestra santa religion. El uno ha de venir inmediatamente de Dios, y es la ayuda de su poderosa gracia: para alcanzar este remedio se necesita de la oración. El otro es el esfuerzo que debe hacerse el cristiano, cooperando á la gracia de Dios, para refrenar el mal consejo interior de nuestro amor propio y arreglarlo bien, y de tal modo, que proceda de acuerdo con el amor de Dios, con el amor de aquel Señor á quien debemos amar sobre todas las cosas; y amándolo así nos amamos entonces sabiamente á nosotros mismos, y procuramos nuestro verdadero bien. Este esfuerzo y cuidado se llama mortificación y negacion de nuestra propia voluntad, y es una de las virtudes mas importantes y necesarias al cristiano." Ya de esto hemos tratado nosotros en las lecciones anteriores acerca de las reglas de la vida cristiana. Continuemos con lo que nos enseña el autor citado.

"En cuanto á la oración, esta propiamente significa la súplica que hacemos á Dios para alcanzar su socorro en las necesidades, y á fin también de que nos conceda alguna gracia de que necesitamos para la vida espiritual y aun para la temporal. Es necesario entenderlo bien: el pedir á Dios es una devoción no solo útil y laudable en el cristiano, sino necesaria, y sin este medio nos es imposible evitar los pecados, tener y ejercitar la virtud, y conducir á salvamento nuestra alma. Esta verdad la aprendemos en la Sagrada Escritura, y es uno de los dogmas de la Iglesia santa. Es cierto que es tanta la benignidad de Dios nuestro Señor, que de su propia voluntad y sin ser rogado, concede innumerables gracias á los que le son fieles, y aun hasta á los mismos pecadores. También es cierto que son mas las que no conocemos que las que advertimos. Sin embargo, este

Señor tan amable y liberal, desea, y aun nos manda, que continuamente le pidamos gracias, auxilios y favores. Sabemos y creemos que sin la ayuda de Dios no podemos hacer cosa buena en lo que toca á complacerle y á nuestra salud eterna, y que no podemos esperar vencer las tentaciones y perseverar en el bien, sin que nos dé la mano con su gracia. Pues vé aquí la necesidad que tenemos de implorar este socorro, pidiéndole y suplicándole á quien solo puede darnoslo, y quien rogado, por su inmensa bondad é inclinación á la beneficencia, no puede negarlo.

“En consecuencia, su Hijo, entre otras, nos enseñó en la santísima oracion dominical, la súplica para su Divino Padre, de no permitir que caigamos en tentacion. Además, nos ha asegurado que si pidiésemos, alcanzaríamos; y que pidámos con confianza, porque seremos oídos: lo que se debe entender de los bienes del alma. En cuanto á los temporales, solo Dios sabe lo que conviene concedernos ó negarnos; y aunque no desdice al cristiano pedirlos tambien en la necesidad, con todo, el verdadero pide al mismo tiempo que se haga la voluntad de Dios y no la suya. Finalmente, el Apóstol que sabia muy bien cuán continua es nuestra necesidad de la ayuda de Dios, nos exhorta á que *jamás cesemos de orar*: con lo que quiere decir que hagamos oracion frecuente.”

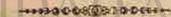
Bastante ha explicado este autor la necesidad y utilidad de la oracion: añadirémos, sin embargo, que está conforme con la que enseña el catecismo del concilio de Trento, que se explica así: “Primera-mente, pues, se ha de enseñar cuán necesaria sea la oracion, y que este precepto se nos intima, no solo por medio de consejo, sino que tiene fuerza de mandamiento necesario, como lo declaró Cristo nuestro Señor con aquellas palabras: *Es menester siempre orar*. Y la Iglesia misma demuestra tambien esta necesidad de hacer oracion en aquel proemio de la dominical en la santa misa: “Amonestados con preceptos saludables, y enseñados por divina institución, nos atrevemos á decir: Padre nuestro, &c.” Significando las doctrinas del mismo catecismo, aseguramos que es absolutamente necesaria para librarnos de males y obtener bienes, pues como leemos en el Evangelio de San Mateo: *Hay cierta casta de demonios que no es lanzada sino por la oracion y el ayuno*; y San Gerónimo nos dice: “Escrito está: á todo el que pide se da; si no se te da, es porque no pides; pedid, pues, y recibiréis.” Son ademas muy copiosos y sublimes los frutos que alcanzamos con la oracion. El catecismo cit-

do numera cinco principales; primero, honramos á Dios; segundo, somos oídos de su Magestad, pues como dice San Agustin, “la oracion es la llave del cielo;” tercero, ejercitamos en ella las virtudes, y principalmente la fe; cuarto, siendo nosotros un saco de inmundicias por medio de la oracion habita el Señor en nuestros pensamientos al tiempo de orar; el quinto, que como afirma San Gerónimo, la oracion hace resistencia á la ira divina.

La oracion consta de dos partes principales, que son peticion y accion de gracias. Para orar con fruto, lo primero que debemos hacer es un acto de fé, poniéndonos en la presencia de Dios, considerando que todo lo vé, todo lo oye, todo lo sabe, todo lo entiende. Puestos ya en su divina presencia, humillémonos y hagamos un acto de vasallage, reconociendo el supremo dominio que tiene sobre nosotros como nuestro Dios, Criador y Conservador; los derechos incontestables que igualmente tiene á nuestra gratitud como nuestro Redentor, y en particular, por los que como nuestro Salvador nos concede en el estado en que nos hallamos para provecho de nuestras almas. No solo hagamos cuenta de los beneficios positivos que nos ha concedido, sino de los negativos; bien permitiendo que nos sucedan algunas cosas desagradables, bien negándose á nuestras súplicas; porque ciertamente debemos estar íntimamente persuadidos de que los males que permite que nos acontezcan, ó los bienes de que al parecer nos priva, todo es para nuestra utilidad espiritual. ¡Cuántas veces, principalmente en tiempo de revoluciones, en que por la rapidez con que giran los sucesos tenemos mas oportunidad de hacer comparaciones, damos gracias á Dios por no haber conseguido tal empleo de que creíamos dependia nuestra felicidad temporal, y que por el orden de los acontecimientos nos ha mostrado que hubiera sido nuestra ruina! ¡Cuántas ocasiones lamentamos una desgracia que despues reputamos por una gran ventura! Pues esto mismo que los hechos en ciertas circunstancias nos demuestran palpablemente, es lo que nos ha de dictar siempre la fé cuando no consigamos lo que pedimos, ó no nos libremos de los males que padecemos.

Respecto de la peticion, debemos de considerar dos cosas; si pedimos los bienes espirituales, y que nos libre Dios de los males espirituales, ó si pedimos que nos conceda bienes, ó que nos exima de males temporales. En cuanto á lo primero, nuestra peticion ha de ser firme, constante, confiada, segura; pues en lo que toca á

obtener aquellos bienes espirituales, ó librarse de los males del mismo género, es en lo que se verifica que *pedirémos y recibiremos; tocarémos á la puerta, y se nos abrirá; buscaremos y hallaremos.* Entónces es cuando debemos alentar nuestra confianza y nuestra esperanza; entónces, en fin, deberémos creer sin vacilar un solo momento, que Dios no se burlará del que confía en su amparo. No hay que poner condiciones, ni creamos que el no ponerlas es un desacato; debemos pedir á Dios resúctamente, porque su Magestad quiere que obtengamos aquello que le podemos, como adquirir las virtudes y salir del pecado. ¿Puede Dios querer que estemos sumergidos en la culpa? ¿Puede desear que no seamos virtuosos, es decir, que no le sirvamos? No, ciertamente; luego le pedimos aquello mismo que quiere darnos. Por otra parte, ¿puede bajo de algun aspecto convenirnos no servir á Dios y estar en pecado? Tampoco; luego le pedimos una cosa que ciertamente nos conviene. No sucede lo mismo respecto de los bienes y males temporales; pues como ya se ha dicho ántes, los que nos parecen bienes pueden ser males, y al contrario. De aquí es que cuando le pidamos que nos conceda los unos y nos libre de los otros, ha de ser con temor y desconfiando, no de la Omnipotencia de Dios, sino de lo racional de nuestra petición, y así para rectificarla, hemos de dejarla á su calificación, diciéndole: Señor, si esto que te pido ha de contribuir á tu santo servicio y á mi salvacion, concédemelo; si no, niégamelo; y solo dame una perfecta resignacion para recibir con igual conformidad la concesion ó la denegacion de mi súplica. Este es el modo de orar que Dios recibe con agrado cuando le pedimos que nos conceda bienes temporales, á nos libre de los males de la propia clase.



DIA DIEZ Y SIETE.

Las Llagas de N. P. S. Francisco, y San Lamberto, obispo y mártir.

LAS LLAGAS DE N. P. S. FRANCISCO.

La gracia singularísima que recibió el Seráfico P. S. Francisco en recompensa de su tierno amor á la cruz de Jesucristo, es hoy el primer objeto de nuestros cultos. Ya el Santo patriarca se había



St. Cypriano Doctor



Las Llagas de N. P. S. Francisco



St. Lamberto Obispo



St. Tomas de Villanova Arceobispo

dejado admirar en el mundo como el modelo mas acabado de la perfeccion evangélica, habia obtenido del papa Honorio III la confirmacion de su Orden, y exponiéndose á las persecuciones y á la muerte como verdadero discípulo del Salvador, habia manifestado el poder de Dios por sus predicaciones y milagros; cuando en 1224, dos años ántes de su muerte conoció, como dice San Buenaventura, que debia trasformarse en la semejanza de Cristo, no por el martirio de la carne sino por el ardor del espíritu.

Hallábase retirado en el monte Alverno, que era uno de los cerros mas altos del Apenino, pasando una cuaresma en ejercicios de oracion y penitencia en honor del Arcángel San Miguel, y un dia próximo á la fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz, por la mañana, estando elevado hácia Dios en oracion fervorosa, vió como un serafin que bajando del cielo con vuelo rápido quedó suspendo en el aire cerca de él. Tenia la figura de un hombre crucificado, con dos alas en la cabeza, dos que tenia extendidas para volar, y otras dos con que cubria su cuerpo. A semejante espectáculo quedó Francisco extraordinariamente sorprendido; una alegría mezclada de tristeza llenaba su corazón. La presencia de Jesucristo que se le mostraba bajo la figura de un serafin de una manera tan maravillosa y tan tierna, le causaba un gozo inexplicable; mas este era contrastado por un vivo dolor que sentia al verlo crucificado. Reflexionando despues que el estado de los sufrimientos no podia convenir á la inmortalidad de un serafin, comprendió, como ya dejamos expuesto, que el fuego del amor mas bien que los padecimientos son los que pueden hacernos semejantes á Cristo crucificado.

Despues de una comunicacion secreta y familiar desapareció la vision; mas el alma de Francisco quedó abrasada en amor de Dios, y sus manos y piés señalados con unas lagras como si hubiera sido crucificado: en el costado derecho una cicatriz roja representando la herida que hizo la lanza en el cuerpo del Salvador. El Santo á quien por este suceso se le ha dado el título de seráfico, no pudo tener oculto aquel favor que habia recibido, pues á pesar de todas sus precauciones se descubrió, ó por la renovacion del dolor, ó por alguna otra maravilla que Dios permitiera al efecto. San Buenaventura que escribió la vida del Santo patriarca en 1261, dice ademas que muchos de sus hermanos y diversos cardenales vieron tambien estampados los clavos en los piés y manos, y que algunos encontraron medio para observar la laga del costado. En 1304 el papa Benedicto XI, pro-

poniéndose excitar un amor ardiente á Jesucristo crucificado, estableció la presente solemnidad con oficio propio. Después la extendieron á toda la Iglesia los papas Sixto IV, Sixto V y Paulo V, y se fijó en 17 de Setiembre.

San Lamberto.

Nació Lamberto en Maastricht el siglo VII, y descendía de familia noble y cristiana. Su padre mandó que lo instruyesen en la moral y en primeras letras; y luego que tuvo algunos conocimientos, le encargó su educación á Remacio, obispo de la misma ciudad. Este virtuoso prelado tenía que admirar diariamente los progresos de su recomendado, tanto en la santidad, como en la carrera literaria, se separó de su diócesis en el año de 669 para impetrar del rey Childerico II que le restituyera algunas posesiones que ciertos enemigos de la religion le habian ocupado; pero estos mismos usurpadores, temiendo que el monarca oyerá las justas quejas de Remacio, lo apedcharon en el bosque de Bernalt que está inmediato á Memere, y lo asesinaron. Quedó vacante por supuesto la silla episcopal y fué nombrado Lamberto para ocuparla, cuya elección fué muy á contento de Childerico II y de todos los cortesanos que admiraban la santidad del electo.

Este mismo Childerico gobernaba solamente la Austrasia, parte de la Francia, porque en Neustria y Borgoña reinaba Teodorico II; pero depuesto este del trono á causa de la suma crueldad con que regia el reino su ministro, se hizo Childerico dueño de toda la Francia. En el año de 673 fué acusado de una conspiracion, y bajó del trono volviendo á reinar Teodorico en todos los estados franceses; este monarca persiguió á Lamberto, porque habia disfrutado de alguna consideracion en el tiempo de su antecesor, y lo separó violentamente de su silla, desterrándolo de su diócesis. El Santo prelado no podia oponerse á la fuerza, y obedeció la orden, retirándose al monasterio de Stabelo, sin mas compañía que dos de sus sirvientes.

Se incorporó Lamberto entre los monjes de este convento, y siguió la disciplina monástica de la misma manera que si hubiera hecho los votos. Allí vivió siete años, y los pasó en todo género de austeridades y penitencias. Una noche de invierno estaba rezando sus devociones, y se le cayó una sandalia, que como era de palo hizo bastante ruido. El abad tuvo este accidente como delito que turbaba el silencio del claustro, y mandó que él que lo hubiera come-

tido saliera á hacer oracion delante de una cruz que estaba en el cementerio. Obedeció humildemente Lamberto, y salió en paños menores á rezar, sin que le sirviera de impedimento una recia helada que estaba cayendo. Allí estuvo tres horas, hasta que el abad, notando que faltaba uno de sus monjes mandó llamar al que oraba en la cruz, y entónces reconoció que era el Santo prelado; se postró á pedirle pordon delante de la comunidad; pero Lamberto, que estaba cubierto de nieve, le dijo: *Dios os perdona porque pensais que necesitais de pordon por esta accion: en cuanto á mí ¿no debo yo donar mi carne conforme al dicho de San Pablo, con el frio y la desnudez, y servir á Dios?*

En la soledad de su retiro lamentaba nuestro Santo las desgracias de la Iglesia de Francia, cruelmente perseguida por Teodorico, y mas por el mayor de su palacio que era Ebroin. Estos estaban destruyendo á gran prisa todas las casas religiosas que habia fundado y establecido Dagoberto II; pero muerto Ebroin á manos de un asesino, lo sustituyó en el empleo Pipino de Herital, quien procuró reparar en lo posible todos los males de su antecesor. Quitó á los obispos intrusos nombrados por aquel, y restituyó á sus sillas á algunos de los desterrados. Entre estos volvió Lamberto, y con doble zelo comenzó de nuevo á ejercer el ministerio pastoral. Con la perversidad del mayor del palacio real se habia extendido mucho la idolatría, y puso particular cuidado en extinguirla, catquizando á los idolatras; y confiriéndoles el sacramento del bautismo, logró destruir los templos de los idoles. La perversidad de los ánimos, y la disolucion de las costumbres estaba muy extendida en la Francia, y no podia fácilmente corregirse, porque Pipino el mayor de palacio, estaba entregado á las liviandades. Se hallaba en el castillo de Herital, cerca de Lieja; y allí tenia una mancha adúltera llamada Alpaüs, con quien vivia lleno de placeres mundanos, y en la que habia tenido por hijo á Carlos Martel. Nuestro Santo cuando supo esta escandalosa coaducta, los reprendió y puso todos los medios posibles para evitarla.

De dos maneras cuentan la muerte de San Lamberto: unos creen que Alpaüs irritada con esta reprobacion de nuestro Santo, combinó su asesinato con algunos de sus parciales; y otros la refieren de diverso modo. Habia en Maastricht dos hermanos que se habian hecho incorregibles por la perversidad de sus costumbres, y perseguian á Lamberto. Algunos parientes de este, guiados por un zelo mal en-

tendido, y por el amor que tenían al prelado, dieron muerte á los hermanos. Entonces Dodon, su deudo y oficial del ejército, quiso vengar la sangre de aquellos en la de Lamberto, y con algunos soldados entró en la casa de este, á tiempo que se retiraba á dormir, después de haber rezado matutinas. Uno de estos asesinos le clavó un dardo, y murió, habiendo sido pasados á cuchillo todos los que lo acompañaban.

Su muerte se verificó en Leodium el 17 de Setiembre del año de 709; y como esta fué ejecutada por los enemigos de la religion, es reputado como mártir. Su cadáver fué llevado á Maastricht, y sepultado en la Iglesia de San Pedro. Se levantó una Iglesia en Leodium en el mismo sitio en donde le dieron la muerte, y allí fué trasladado su cadáver por su sucesor Haberto, que puso en Leodium la silla episcopal que estaba en Maastricht.

La Epistola es del capítulo VI de la que escribió San Pablo á los galatas (pág. 232).

Hermanos: A mí libreme Dios de gloriarne sino en la cruz &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo (pág. 418).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Si alguno quiere venir &c.

MEDITACION.

Sobre la pureza de intencion.

Considera que jamas pierde el que sirve á Dios; al contrario, gana siempre mas de lo que espera, y aun mas tambien de lo que desea. Trabajar por Dios, es trabajar para sí mismo. Nunca se hace mejor el negocio propio que cuando se hacen los de Dios. Se le puede servir por el propio provecho, aunque tal servicio no es tan provechoso como el servir á Dios por solo Dios. No se sirve jamas á Dios sin utilidad; mas esta siempre es mayor cuando no se busca.

El verdadero amor se contenta de sí mismo; el agradar al objeto amado es su recompensa. Es sospechoso aquel amor que fuera de Dios busca alguna otra cosa: es interesado aquel amor que espera la recompensa; débil y lánguido, si gusta de alguna otra cosa que no sea Dios. Es perfecto aquel amor que no busca sino á Dios; que no espera sino á Dios; que no gusta sino de Dios; que no trata sino

por Dios; que no se complace sino en Dios, y que con solo Dios se contenta.

Considera que trabajar por amar es amor interesado: trabajar por ser perfecto, es un amor que aun necesita depurarse mas; pero trabajar por agradar á Dios es un amor que está en sus principios, y que va creciendo, va tomando aumento hasta llegar á su perfeccion, en la cual se trabaja solo porque agrada á Dios. Ahora bien; véamos de qué calidad es nuestro amor. Entremos dentro de nosotros mismos y preguntémosnos: ¿amamos á Dios? ¿Si trabajamos por su gloria? ¿Qué pretendemos del servicio que le rendimos? ¡Ah! ¿Le servimos por salvarnos? Esto es bueno. ¿Le servimos por perfeccionarnos? Esto es mejor. ¿Le servimos por agradarle? Esto es mas noble. ¿Le servimos porque se agrada de nosotros, y nosotros nos agradamos de él, y el servirle nos agrada? Esta es la perfeccion del amor. Así tambien será el efecto que produzca en nosotros: Seremos ciertamente ricos, cuando solo trabajemos por él: seremos perfectos, cuando solo queramos agradarle: seremos finalmente felices, cuando el amor solo sea el principio y el fin de nuestro trabajo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Dios mio! yo quiero amaros á vos solo, y trabajar solo por vos; pero qué distante estoy todavía de este amor y de este servicio puro y desinteresado! Me amo mucho á mí mismo, porque no os amo sino amándome á mí: necesario me es que yo aprenda á amaros por vos mismo; pero ántes es menester que trabaje por el cielo, para que mi corazon se desprenda de la tierra: que ame vuestra recompensa, para poderos amar sin recompensa: que trabaje con esperanza para trabajar después por amor. Dadme, Dios bueno, que así lo haga ayudándome vuestra divina gracia.

JACULATORIA.

No quiero buscar lo que es mio, sino lo que es de mí Dios.

LECCION.

Sobre la oracion mental.

Varios son los tratados en que con extension ó en compendio se dan reglas prácticas para la oracion, y en que, por decirlo así, se arregla su mecanismo. Nosotros no nos detendremos en ellas, porque

facilmente podrá encontrar alguno de aquellos tratados et que quierá perfeccionarse en este santo ejercicio. Solo atendemos á la sustancia y hacer practicable á todos ese camino que las mas personas juzgan inaccesible. Nos atrevemos á decir que es mas facil que lo que comunmente se piensa.

La causa porque se nos hace dificultoso es por nuestra pereza, que siempre disculpamos con lo arduo de las empresas, suponiendo ó fingiendo creer que son muy superiores á lo que podemos. No hay tal imposibilidad á su suma dificultad; lo que hay es demasiada pereza. Acordémosnos que hemos asentado que el ser virtuoso cuesta trabajo; pero no que es imposible, ó que toque en la raya de tal. Veámoslo ahora prácticamente. Creen algunos, con mucho error, que tener oración mental consiste en tener revelaciones, éxtasis, en elevarse sobre los aires, en quedar por horas enteras como fuera de sí, arrebatados de la fuerza de la contemplacion. No consiste en esto la oración; esas cosas son incidentes de ella ó privilegios que Dios concede á los que gusta. Si á cada hombre se exigiera que tuviese semejantes éxtasis y arrebatos, se le podría un imposible. ¿Pues en qué consiste el trabajo? En vencer la pereza. Véamos cuán diverso es el trabajo de lo que nosotros pensábamos.

¿Cuántos esfuerzos hemos hecho para tener oración? Ninguno: y si acaso hemos intentado algo, al primer ensayo nos hemos dado por vencidos, juzgando que para nosotros es cosa imposible. No es la oración mental lo que se nos hace dificultoso; sino el desentendernos de los negocios y cuidados del siglo. Acostumbrados á no pensar mas que en estos, se nos hace muy pesado desembarazar nuestra alma de ellos por un rato. De suerte que no estriba la dificultad en colocar en nuestra alma ideas espirituales; sino en desalojar las temporales. A la manera que, si en un aposento hay muchos muebles no se pueden introducir otros; la dificultad principal consiste en desalojar los primeros, pues teniendo ellos ocupado el lugar es imposible que quepan los otros; mas una vez libre el local, ya esto no es difícil. Pues lo mismo sucede en lo moral; los negocios del mundo tienen de tal modo ocupada nuestra alma, que no hay lugar en ella para los espirituales, así que, vencida la primera dificultad ya la segunda no lo es. En aquella consiste nuestro trabajo, y es puntualmente lo que no queremos hacer; porque aunque nos pongamos á la oración, aunque pronunciemos algunas palabras, nuestro espíritu se halla disipado, y nos ocupan tal vez pensamien-

tos de diversion ó de intereses. ¿Mas deberá decirse por esto que el tener oración ó asistir al santo sacrificio de la misa con la debida atención y devoción sea una cosa imposible ó de suma dificultad? Ciertamente que no: nos cuesta trabajo porque no queremos vencerla; pero en desprendiéndonos de los pensamientos del mundo ya no es difícil; y he aquí lo que debemos hacer para conseguir nuestro aprovechamiento.

Tocado el hombre, de la gracia, se propone ser virtuoso. Estos buenos deseos son el caudal con que cuenta. ¿Qué es lo que ha de hacer en seguida? Preguntarse: ¿cuál ha sido hasta aquí mi vida? ¿Cuáles son las pasiones que me dominan? ¿Cuáles las virtudes de que mas necesito? ¿De qué modo trabajaré para vencer aquellas y adquirir estas? Es necesario negarse á la fuerza de la razon para dudar que cualquiera hombre no puede pensar en esto un rato. Pues ved lo que es oración mental: haced esto, y ya la habreis tenido. ¿Cuál ha sido mi vida hasta aquí? ¿Qué pregunta tan abundante de reflexiones! ¿Cuántos pecados he cometido! ¿Cuántos auxilios he despreciado! ¿En qué peligros no he puesto mi existencia por adquirir los bienes temporales, por librarme de los males, y tal vez por cometer graves culpas! ¿De qué ha provenido todo esto! De tal pasión que me ha dominado; he sido iracundo, soberbio, lascivo ó ambicioso. Por obsequiar alguna ó algunas de estas pasiones he hecho tal y tal cosa; de ella ha provenido toda mi ruina espiritual. ¿Pues qué haré para corregirme? Quisiera aquella ocasion, no me acompañaré con aquellos amigos, procuraré estar continuamente haciendo actos reflexivos para no encolerizarme. ¿Hay cosa mas facil que esta? ¿Por qué decimos que es difícil tener oración mental? Los afectos y las resoluciones necesariamente se van excitando con lo mismo que consideramos. Al ver nuestras culpas, su fealdad y multitud, ¿cómo no nos hemos de arrepentir? ¿Cómo no hemos de exclamar naturalmente, y aun sin poderlo resistir, en una expresion como esta: ¡Ojalá y yo no hubiera pecado! Dios mio! ¿Cómo has podido desentenderte hasta ahora de tantas culpas? He aquí afectos de arrepentimiento que sin esfuerzo nuestro han de vernos al corazón.

Mas es un poderoso motivo para dedicarse á la virtud, saber que por mucho que haya uno perdido el tiempo, mientras vive lo hay para ser un gran santo. Pero volviendo á nuestro propósito: ¿Podrá alguna persona creer todavía que es difícil tener oración mental des-

nocen toda su gravedad. Consagrólo con aplauso general el cardenal Juan de Tabera; y en seguida pasó á su catedral con un solo compañero, á pié, con un hábito raído y un sombrero que le habia servido ya veintiseis años; llevando su corazon tan penetrado de la importancia de las tareas de su delicado ministerio, que por llegar pronto á cuidar de su rebaño no quiso ni aun pasar á saludar á su madre, que todavía habitaba en Villanueva, á pesar de sus instancias.

Luego que llegó á su diócesis, se retiró á un convento de su Orden á prepararse con la oracion y penitencia al desempeño de su santo ministerio, de que tomó posesion despues de muchas instancias, el dia 19 de Enero de 1545. Desde este momento manifestó su profunda humildad y su ardiente amor á los pobres. No quiso arrodillarse en el cojín que se le tenia preparado, sino que apartándolo, se postró en tierra, y vertiendo muchas lágrimas, besaba humildemente su cruz. Diéronle los canónigos cuatro mil ducados para que se equipara; pero el caritativo arzobispo, mostrando su gratitud, mandó distribuirlos á los hospitales y á los pobres: uso que despues hizo de todas sus rentas, sin reservarse sino lo muy preciso para su subsistencia.

El nuevo estado no alteró en nada las costumbres religiosas de Tomás. Como si estuviere en su convento, así continuó su vida regular. Ayunaba toda la cuaresma y el adviento con solo pan y agua, y lo mismo practicaba los miércoles y viérmes de todo el año. Su pobreza no se relajó en lo mas minima, y cuando era reconvenido por su pingüa decencia en el vestido y en la mesa, juzgando impropio de su dignidad ese trato, respondia que era religioso, y que los bienes que poseia eran de los pobres. Ni era menor su celo por la salvacion de las almas de sus diocesanos, que por la suya propia. Visitaba todos los pueblos de su obispado, velando siempre sobre las costumbres de sus ovejas. Formó un concilio provincial para la reforma de los abusos y arreglo de su clero. Protegia todos los establecimientos piosos, especialmente aquellos de que se seguian auxilios espirituales á los prójimos, y de aquí le vino el grande amor que profesó á los jesuitas recién fundados en aquella época, á los que fundó un colegio en Valencia, y á quienes llamaba coadjutores suyos y sus compañeros en el ministerio de las almas, quejándose amorosamente cada vez que sacaban los superiores á alguno de su diócesis.—Los socorros á las necesidades corporales de su grey no

fueron inferiores al auxilio espiritual que les proporcionaba: patrocinaba con el mayor empeño á las viudas, huérfanos y doncellas pobres: visitaba frecuentemente las casas de beneficencia, para que así estuviesen mejor asistidas: pagaba por los deudores insolventes y los sacaba de las cárceles: en fin, sus entrañas todas eran piedad y misericordia.

Por ese tiempo se habia congregado el santo Concilio de Trento, y no pudiendo concurrir á él por sus enfermedades, puso en su lugar al obispo de Huesca; pero como la mayor parte de los prelados de España que asistieron á este sagrado sínodo pasaron por Valencia, contribuyó el Santo mucho á sus aciertos con los saludables consejos y sabias instrucciones que dió á todos para las reformas que debian allí determinarse.

Su edad avanzada y las grandes fatigas de su ministerio, lo tenian muy debilitado, y en estas circunstancias le atacó el 20 de Agosto una violenta inflamacion en la garganta. Conociendo por el estado en que se hallaba y por una revelacion que habia tenido, la proximidad de su muerte, hizo una confesion general y recibió los santos sacramentos del viático y la extremauncion. Su espíritu de zelo y caridad lo acompañó hasta el último suspiro. Hizo distribuir sus cortos muebles entre el colegio de la Compañía de Jesus y los pobres, y pidió de linosna la cama en que estaba acostado, disponiendo que luego que muriese se llevase á los presos de la cárcel. Llevo por último de virtudes y méritos, dió su espíritu al Criador, oyendo misa durante su agonía y despues de haberse hecho leer la pasion del Señor por San Juan, acabada la consagracion, dijo: *En tí, Señor, espero;* y habiendo consumido el sacerdote, expiró, diciendo: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.* Fué tan feliz tránsito el 8 de Setiembre de 1555.

Fué sepultado el venerable cadáver en la iglesia de San Agustín de Valencia por disposicion del mismo Santo, y el de 1618 lo beatificó Paulo V, mandando se pitiesen sus imágenes rodeadas de pobres y con una bolsa en la mano. El papa Alejandro VII lo canonizó en 1668, y señaló este dia para su festividad, inscribiéndose su nombre en el Martirologio con este glorioso elogio: *Santo Tomás de Villanueva, arzobispo, esclarecido por su ardiente caridad con los pobres.*

La Epístola es de los capítulos XLIV y XLV del libro de la Sabiduría [Eclesiástico] (pág. 335).

He aquí un sacerdote grande, &c.

El Evangelio es del capítulo XV de San Mateo (pág. 335).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre que debía ir muy lejos, &c.

MEDITACION.

Sobre las señales de la pura intencion.

Considera, que para adquirir la debida pureza de intencion, nos conviene aplicarnos á conocer por sus señales si la tenemos ó no. Si trabajamos sin turbacion ni ansiedad, y tanto en secreto como en público; tanto cuando nos ven como cuando nadie nos observa; si trabajamos de modo que estemos contentos de que otros trabajen por Dios tanto ó mas que nosotros: si no nos incomodamos cuando nos interrumpen nuestro trabajo: si estamos contentos cuando no nos sale nuestro propio designio, sino el que Dios dispone ó permite: si con igual diligencia nos conducimos en las cosas pequeñas que en las grandes: si estamos dispuestos á hacer poco ó mucho segun que se nos mande: si no atendemos en nuestros trabajos á la alabanza ni á la recompensa, ni á qué dirán los hombres: si damos en nuestro trabajo toda la gloria á Dios, y nos es indiferente recibir alabanza ó menosprecio, confusion ó gloria; señales son estas ciertas y notorias de que nuestra intencion es recta y pura.

Considera, que el depurar la intencion de toda mira interesada, de manera que tenga todas las señales insinuadas, es muy justo y debido; porque de otra manera no amamos á Dios por sí mismo ni lo servimos por quien es. Supuesto que hemos sido hechos para él, no debemos vivir sino para él: y no subsistiendo sino por su Magestad, no debemos trabajar sino por él. No debemos esperar otra recompensa de nuestros servicios, mas que haberle servido; ni otra paga de nuestro amor, sino el placer de amarle. Él, no obstante, es tan bueno y generoso que jamas deja de recompensarnos; mas no debe ser esta nuestra mira, sino solo el servirle: tanto mas, cuanto que debemos estar en la satisfaccion de que mientras mas puro y desinteresado sea el servicio que le prestamos, mayor será la recom-

pensa; pues la pureza de intencion acrisola nuestras obras y añade mas quilates á su valor. ¡Ah! qué bien se merece toda esta rectitud y pureza de intencion, cuando la recompensa es de tanta excelencia que no se puede hallar otra mayor, puesto que el mismo Dios es el que se nos da como paga y remuneracion de nuestros servicios: "Yo, yo mismo, dijo Dios á Abraham, seré vuestra recompensa, grande por extremo."

PETICION Y PROPOSITOS.

Hemos trabajado mucho y nada hemos ganado: nos hemos fatigado por extremo, y no hemos adquirido cosa alguna: mucho hemos caminado, y nuestro viage está aun por hacer. ¿De qué viene este mal? ¿De qué la poca sustancia y mucha vanidad de nuestras obras? ¿De qué ha de ser? De que hemos hecho mucho por la tierra, y nada por el cielo: mucho para el cuerpo, y nada para el alma: mucho por el tiempo, y nada para la eternidad: mucho para nosotros mismos, y nada para Dios. ¡Oh Dios! dame tu gracia y tu virtud para que te sirva de modo que todo lo haga por tí y nada para mí; pues yo solo debo pensar en agradarte mientras tú piensas en recompensarme.

JACULATORIA.

Solo una cosa es necesaria, y esta es amar y servir á Dios con recta y pura intencion.

LECCION.

Continúa la de ayer sobre la oracion mental.

Advertimos ántes que aunque nuestras reglas pueden ser provechosas aun á las almas adelantadas en la virtud, no nos proponemos á estas como objeto de aquellas, sino á las que comienzan ó por lo ménos están resueltas á comenzar. Por esto no recomendamos algunos tratados que hay en que se proponen determinadamente puntos diversos sobre los Novísimos, la Pasion de nuestro Señor, la Sagrada Eucaristia, la vida de la Virgen Santísima y de los Santos: usaremos de este género de libros segun lo vayan pidiendo nuestras circunstancias y los llamamientos de Dios. Por ahora, atendamos á lo necesario y seguro. La leccion espiritual puede servir de materia á nuestra meditacion ó oracion, si aquella es poca y

en libros selectos. Llevemos por delante esta regla, que mas vale un par de hojas de un libro pequeño bien digeridas, que muchos tomos leídos con precipitación. Esta precipitación no es precisamente la material de leer sin sentido, sin pronunciar bien las palabras y dejando la mitad de ellas entre los dientes; no se habla aquí de otro género de precipitación que se verifica cuando aunque leamos de espacio y con sentido, no paramos la consideración en algunos pasajes en que debemos, no hacemos las aplicaciones correspondientes, de suerte que cuando un periodo de lo que leamos nos excita alguna buena idea, no nos detenemos á contemplarla y examinarla, sino que pasamos al periodo que sigue, y así que concluimos la lectura encontramos que en nuestra alma han brillado muchos relámpagos; pero ninguna luz permanente, y por lo mismo viene siempre á quedar en tinieblas. Este modo de tener la lección espiritual es lo comun aun entre gentes devotas, y por eso sacan tan poco fruto de lo que leen. Hacen alarde de que cada dia leen, por ejemplo, un sermón del padre Massillon ó diez ó doce páginas del padre Ulla en su obra sobre los Misterios del rosario: ¿pero qué fruto han sacado? Decir fríamente, ¡qué bueno está esto!

En la ciencia de la virtud se ha de hacer lo mismo que en las profanas: comenzándose por libros elementales, estudiando poca lección, repasándola bien, y sobre todo, practicándola. Cuando ya estamos ejercitados bien en la virtud, entónces podemos á mas de nuestra lección diaria, añadir lo que gustemos de otra clase de libros. Si un niño que comienza, por ejemplo, á aprender física, leyese una obra maestra de ella, se quedaria sin aprender nada. Comienza, pues, aprendiendo sus rudimentos, y cuando ya es maestro, bien puede leer de corrido aquella ó otra cualquiera obra, pues le sirve de dar un repaso á lo que sabe, de fijar mejor sus ideas y de aprovecharse de lo nuevo que encuentre, y que entónces llama su atención, que ciertamente no habrían llamado si los hubiera leído ántes de estar instruido en aquella ciencia. Esto lo vemos cada dia en los niños que estudian latín. Si cuando apenas medio saben traducirlo se les dan las obras de Cicerón, aunque entiendan lo material de las palabras, no hallan en él aquellas bellezas que despues que están bien formados en ese idioma. Así sucede con el principiante en la virtud: leen un sermón de Massillon ó Bourdaloue ó alguna vida larga de un santo, y á lo mas admira la elocuencia ó el estilo; pero cuando ya lee aquello mismo, enseñado á meditar, va encontrando

en esas mismas obras sus mismos sentimientos, aunque expresados de un modo diferente del que lo ha hecho, y si hay alguna cosa nueva que le pueda aprovechar en la ciencia de la virtud, al punto la perciben los ojos de su alma, por mas de prisa que lea.

Nos atrevemos á señalar aquí los libros que nos parecen mejores, no solo para aprender á ser virtuosos, sino aun para llegar á la perfección. El primero debe ser el conocido con el nombre de *Combate espiritual*. Quizá no hay obra mas elemental que esta, y por lo mismo se halla universalmente bien recibida entre los místicos. Para recomendar su mérito, basta decir que no ha faltado quien la juzgue superior al *Kempis*. El sabio Teller aunque no de esta opinion, ensalza mucho la obra, pues en una parte la llama: "El famoso libro entre los ascéticos," y nos refiere que San Francisco de Sales la traia consigo continuamente. Es tambien obra elemental y de grande excelencia la Introduccion á la vida devota de San Francisco de Sales: su mérito está reconocido y confesado generalmente, y temeríamos manchar su fama con nuestras alabanzas, pues supondríamos que las necesitaba para hacerse conocida y apreciable. Damos el tercer lugar á la obra del padre Alonso Rodriguez, titulada: *Ejercicios de perfeccion y virtudes cristianas*. El citado Teller, hablando de ella, dice: "Obra profunda que manifiesta á un hombre superiormente versado en el conocimiento del corazon humano y en los medios de deputarlo, santificarlo y hacerlo digno de su soberano Autor. El padre Alonso Rodriguez usa admirablemente de la Escritura Santa y de los Padres, y esto es lo que da á su obra un tono de autoridad y unción que en muy pocos libros espirituales se halla en el mismo grado." No solamente la recomienda la multitud de textos, sino el hallarse tan perfecta y naturalmente entretejidos con lo que él escribe de suyo, que no parece sino que Jesucristo en persona está completando sus periodos.

La cuarta obra que añadimos es *Avisos á los escrupulosos*, del padre Carlos José Cuadrupani, recibida con general aceptación y fruto de las almas. Tambien podremos agregar *La Devoción arreglada*, por el padre Luis Muratori. El *Kempis* debe servirnos de un manual ó compendio de máximas que hemos de ir aplicando, y de que hemos de formar nuevas reglas para añadirlas á las que aprendamos y practiquemos en los otros libros. Todos los que hemos referido pertenecen en lo moral al género didáctico, es decir, de enseñanza. El que tenga todas las obras referidas debe comen-

zar por la primera en el orden en que las hemos colocado. Si solo tiene una, estúdiela mientras se proporciona las demas. Póngase cuidado en la palabra, *estúdiela*, no las lea de corrido, y alce el libro sin volverse á acordar de lo que leyó. De este modo será intruosa la lectura.

DIA DIEZ Y NUEVE.

Santa Pomposa, virgen y mártir.

La Iglesia no ha creído deber relusar los honores de un culto público, á la memoria de todos aquellos cristianos que en la persecucion que suscitaron los sarracenos en España, se entregaron generosamente al martirio, aun sin ser llamados por los jueces. De este número fué Santa Pomposa, natural de Córdoba en aquel pais. Sus padres, tan ilustres por su nobleza, como por su piedad, viendo que sus hijos se prestaban voluntariamente á renunciar el mundo para consagrarse al servicio de Dios, vendieron casi todo su patrimonio, y construyeron dos monasterios á dos ó tres leguas de distancia de la ciudad, al pié de una roca llamada Pinamelaria, y los dedicaron bajo el título de San Salvador. Retiráronse á uno de ellos con toda su familia y otras muchas personas de su parentela, y se dedicaron con fervor á los ejercicios de la vida religiosa.

Pomposa aunque entró muy niña, se hizo superior á las debilidades de su edad, y abrazando con fervor las austeridades del claustro, profesó en presencia del V. Felix, abad de la comunidad de hombres, y director de la de religiosas. La Santa macerando su carne con ayunos y continuas vigílias, y alimentando su espíritu con la frecuente oracion, se conservaba en la inocencia, en la pureza de costumbres y en la simplicidad cristiana. Estudiaba con especial aplicacion la Sagrada Escritura, cuyas verdades servian de materia á sus meditaciones. Esta divina lectura la ocupaba de dia y de noche, aliviaba sus penas, fortificaba sus santas resoluciones, y le prestaba las luces necesarias para conducirse con seguridad en los caminos de la salvacion.

Desde que los mahometanos que dominaban el pais comenzaron por sus persecuciones á abrir á los cristianos el glorioso camino del martirio, redobló Pomposa sus penitencias y oraciones, esperando



Santa Pomposa Virgen y Mártir



San Agostín Obispo de Hipona



San Mateo Apóstol



San Mauricio Mártir

con impaciencia que Dios le presentase la ocasión de tocar á tan dichoso término. Muchas veces se ensayó en romper las cadenas que la tenían en el claustro para ir á presentarse al tribunal de los perseguidores y dar el debido testimonio de la fé de Jesucristo; pero su zelo quedaba siempre cludido. Sus padres y superiores advirtiéndole que sin embargo de haber contenido sus primeros esfuerzos, nada se disminuía de aquel ardor con que deseaba correr al martirio; tomaron la precaucion de mudar su habitacion al fondo del monasterio y de reencargar su custodia.

Pomposa tenia estrecha amistad con una virtuosísima doncella llamada Columba, que despues de haber vivido algun tiempo en el monasterio Tabanense, se vió precisada á volver á Córdoba, porque su amado retiro fué comprendido en un decreto de los mahometanos, por el que se mandaba demoler todas las Iglesias y fábricas nuevamente edificadas por los cristianos. Columba lloraba continuamente viéndose como desterrada en el tumulto de la ciudad; mas en breve recibió en cambio de su perdido reposo la corona del martirio que le era mucho mas apreciable. No bien supo nuestra Santa que su amiga le habia ganado la palma, cuando sintió abrasada su alma en una pindosa y ferviente emulacion, que la hizo pensar seriamente sobre el modo de escaparse del monasterio. Dios que ya la tenia predestinada para que con su sangre sellase la verdad de las doctrinas de su Hijo, se la proporcionó en la noche siguiente al día del combate de Santa Columba, que fué el 17 de Setiembre. Cerca de la media noche dormian los que cuidaban de Pomposa y solo uno estaba en vela cerca de su celda: habiendo éste ido á abrir á uno de los que entraban de fuera, se contentó con echar solo el cerrojo, y Pomposa aprovechándose de esta inadvertencia, abrió sin el menor ruido y se salió tomando el camino de Córdoba, sin que le infundiesen terror la soledad y aspereza del desierto, ni las tinieblas de la lobreguez de la noche. Llegó por fin á la ciudad al aclarar el día, y luego que se abrió la sala de audiencia se presentó ante el juez: hizo una exposicion generosa de todos los misterios de su fé, y le habló con entereza sorprendente contra las imposturas y abominaciones del falso profeta Mahoma. El juez que ya tenia bien conocida la firmeza de los cristianos, se persuadió facilmente que seria inútil procurar que la Santa desistiese de su confesion, y la condenó al punto á que fuese decapitada.

Esta sentencia se ejecutó en el mismo dia, que fué el 19 de Se-

tiembre del año 853 en el reinado de Mahometo, sucesor de Abderrama su padre, autor de la persecucion. El cuerpo de la Santa fué arrojado al rio, de donde lo sacaron inmediatamente unos jornaleros, y lo sepultaron sin ninguna ceremonia. Tres semanas despues fué desenterrado por unos monges, quienes con asistencia de otros sacerdotes lo trasladaron devotamente á la Iglesia de Santa Oialla, en la aldea de Trageles cerca de Córdoba, y allí le dieron sepultura á los pies de Santa Columba.

La Epistola es del capítulo II de la Sabiduría. (Eclesiástico)
(pág. 193).

Yo te glorificaré, ó Señor y Rey, y te alabaré &c.

El Evangelio es del capítulo XXV de San Mateo (pág. 371).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Será semejante el reino de los cielos á diez vírgenes &c.

MEDITACION.

Sobre la obediencia.

¡Considera cuánta es la felicidad de un hombre obediente! Él en cierto modo es impecable, porque no hace jamás su voluntad. Posee todas las virtudes que son hijas de la obediencia. Vence todos los vicios que se oponen á esta virtud: y todo con tanta facilidad, como que no queriendo más que aquello que se le manda, viene á suceder que hace siempre lo que quiere. Por el contrario, el hombre indócil y desobediente está siempre lleno de miseria. Él trabaja mucho y nada gana: es tentado, y sucumbe á la tentación: combate la voluntad de Dios, y Dios combate la suya; se sustrae del orden de la voluntad divina, y cae bajo su justicia. Dios destruye una voluntad que no quiere humillarse, se opone á quien resiste á sus órdenes, y despide de su casa á quien no quiere obedecerle. A más de esto, el hombre desobediente á su Dios, pierde el derecho de ser obedecido, porque no es justo que quien no quiere obedecer al superior, sea obedecido de sus inferiores: aquel cuyo espíritu no se somete á sus superiores, pierde el mando que tenía sobre su cuerpo, que es inferior suyo. La carne no obedece á un espíritu rebelde. Adán siente la rebelión de su cuerpo luego que se sustrae de la obediencia que debía á Dios.

Considera que de la desobediencia proceden todos los desórdenes que hacen nuestra vida miserable y criminal: ella da entrada á muchas tentaciones: ella produce pensamientos obscenos y afecciones desordenadas: ella avoca los asaltos de la ira que tanto desordena nuestro interior: ella facilita á la soberbia sus osadas empresas; y por colmo de desgracias, ella atrae por castigo la permission de nuevos pecados; porque Dios castiga la soberbia de un espíritu rebelde permitiendo las tentaciones de la carne. Así es como castigó á aquellos filósofos soberbios, de quienes habla San Pablo. ¡Qué especie, pues, de mal y de miseria no nos trae la desobediencia! Y al contrario, ¡qué bienes no produce en nuestra alma la obediencia! ¡Ah! convenzámolos de que es indispensable ser humildes y obedientes, para atraer sobre nosotros la bendición de Dios.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Obedece, alma cristiana, á todos tus superiores; obedece en todo aquello que no es pecado; obedece con todo tu corazón; obedece con tu entendimiento, ciega, alegre y voluntariamente; y obedece como Jesus hasta la muerte. Murió por obediencia; pierde tú mas bien la vida que la obediencia. Un Dios obediente es el encanto y la admiración de nuestra alma, y debe ser la regla de nuestra conducta. Dame tú, dulce Jesus, que sepa imitar el ejemplo admirable que me prestas en el cumplimiento de lo que estaba escrito de tí.

JACULATORIA.

Esta escribo de mí, que haga tu voluntad; Dios mio, así lo quiero, y tu ley está en medio de mi corazón.

LECTION.

Concluye la de ayer sobre la oracion mental, y se trata de la vocal.

Enseñados á pensar en las cosas espirituales, y habituados á actuarlos prontamente en cualquiera ocurrencia que se nos presente en el camino de la virtud, será casi imposible que nos coja la muerte desprovenidos. Este es uno de los frutos que nos trae la oración mental. Con el método que hemos enseñado, creemos que ya será una temeridad sostener que es demasiado dificultoso el tenerla. Siempre que nos acometa la idea de esta dificultad, demos al asun-

to sobre que se versa el aspecto profano de que sea susceptible, y veremos prácticamente que nos engañáramos. Por ejemplo, si el perezooso que tiene que subir una cuesta se sienta al pié de ella, y dice: Es imposible andar por este camino, ciertamente que mientras permanezca en aquella inacción será imposible para él; no porque sea tan trabajoso subir una cuesta, sino porque él no se alienta para andarla, aunque le sobren fuerzas, guías y las comodidades posibles para ello.

Nos hemos detenido en ejemplos para manifestar, hasta no dejar la menor duda, que no es tan difícil como se piensa el tener oración mental. De suerte que el que nos haya leído, ya no tendrá disculpa que oponer para no dedicarse á ella, más que el que no quiere vencer su pereza, y entonces el defecto es suyo, no de la dificultad de hacer oración. Convencidos de estas verdades, repetimos que en cualquiera de los muchos manuales que hay para ejercitarse en la oración, se pueden aprender los preparativos para ella; nosotros solo tratamos de la sustancia. Supuestas aquellas, que consisten en avivar por medio de la fé el conocimiento de Dios, en hacer la composición del lugar, y en pedir á Dios su asistencia para sacar fruto de la oración, leamos y releamos un capítulo, ó ménos, si lo juzgáramos necesario, comenzando por el Combate espiritual, ó por otro de los que hemos dicho, si carecemos de este. Penetrados bien de lo que enseña, preguntarnos si nuestra conducta se halla arreglada á lo que dice; si la hallamos conforme, demos gracias á Dios, y tomemos medidas para aumentarla, y precauciones para por lo ménos conservarnos en ella; si la hallamos desarreglada, busquemos el origen de nuestras faltas; y al momento indagüemos el remedio y programas ponerlo en ejecución.

Recomendamos á nuestros lectores esta regla en que consiste el principal fruto de la oración mental: *Jamas nos contentemos con meditaciones y afectos solamente, sino que debemos atender como objeto principal á los propósitos.* ¿De qué le sirve á una persona estar horas enteras á los piés de un crucifijo, ponderando los dolores tan agudos que padecería el Salvador, y derramando lágrimas de ternura, si se levanta de aquel lugar enjugando sus mejillas para ir á arruinarse ó á procurrar que otros se arruinen? ¿Para no faltar á la cita pecaminosa? ¿Para ir á reñir con su enemigo ó á murmurar de él? ¿Cuál es el fruto que sacamos entonces de la oración? No sería lo mismo si hubiéramos formado algún propósito de evitar

esas faltas. Pues ved aquí en lo que hemos de insistir siempre; pero principalmente en el principio de nuestra conversión, porque entonces es cuando necesitamos de echar unos fundamentos sólidos al edificio de la virtud. Resoluciones, resoluciones, y comenzar á obrar según ellas desde el propio momento en que las hacemos. Explicarémos mas el modo de verificarlo.

Cuatro son las cosas que hemos de practicar en la oración; arrepintimos de las faltas que háyamos cometido, dar á Dios gracias por los beneficios que nos ha hecho, ya concediéndonos bienes, ya librándonos de males; pedirle su gracia para cumplir su santa ley y formar resoluciones; pero estas han de ser de alguna cosa determinada, como de dar tal día una limosna, de frecuentar los santos sacramentos tales días, de tratar con agrado á tal persona, de no encolerizarnos con este ó aquel motivo, de quitar tal ocasion de pecado; así sacaremos fruto; y muy poco ó ninguno con propósitos generales de no pecar, de servir á Dios, de ser virtuosos. Ya se supone que estamos animados de esos deseos generales: lo que se necesita es llevarlos al cabo, y para esto es necesario valerse de resoluciones particulares. Obrando de este modo, no solamente seremos unos regulares virtuosos, sino que llegaremos á la cumbre de la perfección.

Advertimos, por último, que algunas veces aun observando todo lo expuesto, siente nuestra alma grandes sequedades, de suerte que no acierta á formar un solo pensamiento adecuado á lo que medita. ¡Ojalá y ya nos halláramos en esta situación! porque era señal que Dios queria probar nuestra constancia y paciencia. Entonces lo que debemos hacer es perseverar con constancia, humillándonos y recibiendo aquella sequedad por castigo de nuestras culpas, y principalmente del desprecio que hemos hecho de los auxilios de la gracia; Dios se apiadará de nosotros y nos consolará. El único cuidado que debemos tener es, no confundir esas sequedades que nos vienen dispuestas por Dios, con la repugnancia de nuestra natural pereza: si hacemos cuanto aquí hemos enseñado, y perseveramos con constancia, vienen de Dios; si no lo hacemos, si por alguna bagatela transferimos el tiempo dedicado á la oración á otro, si nos distraimos voluntariamente en la lectura ó en la meditación, entonces lo que hay es desabrimiento de pereza, no sequedad. Pidamos á Dios sus auxilios para que nos haga diligentes, y ligamos cuanto esté de nuestra parte para serlo. Dios nuestro Señor y su Santísimo Hijo

lo porque se interesaba en su buen despacho el mismo emperador. Pero la conservación del lustró de la iglesia católica prefería á cualesquiera consideraciones mundanas.

Teodato, rey de los godos en Italia, tuvo noticia de que el emperador Justiniano se preparaba para combatirlo, y comprometió á Agapito para que pasara á Constantinopla donde se hallaba aquel monarca, y lo disuadiera del intento. Esta manifestacion de Teodato unido á varias cartas que habian escrito á nuestro Santo los abades de los monasterios africanos, manifestándole los desórdenes que se notaban en aquellas Iglesias, obligaron á Agapito á emprender su viage á Constantinopla. En efecto encontró que Anthimo, obispo de Trebisonda que se suponía católico, habia sido puesto de patriarca por los esfuerzos de la emperatriz Teodora. La promocion de este reñimó el partido de los Acéfalos, que como aquel, se habian resistido á obedecer el concilio Calcedonense. Severo, falso patriarca de Antioquia, y otros muchos de sus secuaces, se habian retirado en Constantinopla, y ya habian diseminado el error por toda aquella Iglesia.

Este era el estado de la disciplina en Constantinopla, cuando llegó Agapito el 2 de Febrero de 536. El emperador lo recibió muy bien y lo trató con mucho respeto; pero no pudo ya conseguir que suspendiera las hostilidades contra Teodato, porque ya estaban muy adelantados los preparativos de guerra, y se limitó á contener los desórdenes de los Acéfalos. Previno á Anthimo que no sería recibido en la comunión de los fieles si no reconocía públicamente el concilio Calcedonense y se apartaba de la silla de Constantinopla. Se opuso al mandato este prelado, interesando á la emperatriz Teodora para que disuadiera á nuestro Santo; pero ni las cavilidades de esta, ni las súplicas, ni aun amenazas del emperador que tomó parte en este asunto, hicieron variar la resolución, y Anthimo tuvo que volver á Trebisonda por no verse obligado á reconocer el concilio Calcedonense. Viendo el papa su contumacia en el reconocimiento de este sínodo, lo excomulgó, y con esta providencia se atrajo la enemistad de la emperatriz y todo el cañón del partido de los Acéfalos. Sin embargo de la oposicion fuerte de Teodora y de los demas enemigos, puso de patriarca en Constantinopla á Mennas, sujeto de virtud recomendable y que siempre se habia manifestado muy zeloso por la prosperidad de la Iglesia.

Las repetidas quejas que los católicos de Oriente dirigian á la si-

lla apostólica por la mala conducta que observaban Severo y otros obispos, propalando doctrinas heréticas, movieron á Agapito á convocar un concilio para refutarlas; pero ántes que esto se verificara le vino la muerte, estando aun en Constantinopla, el 17 de Abril del año de 536, á los once meses y dias de su pontificado. Fué trasladado su cadáver á Roma, donde se sepultó en la Iglesia de San Pedro en el Vaticano el 20 de Setiembre del mismo año. En la Iglesia de Occidente se ha señalado este dia para solemnizar su memoria; pero los griegos lo celebran en el dia de su muerte.

La Epistola es de los capitulos XLIV y XLV del libro de la Sabiduría (Eclesiástico).

El Señor echó su bendicion sobre la cabeza del justo: por eso le entregó la tierra hereditaria y le repartió entre los doce tribus. Y halló gracia en los ojos de toda carne. Hizolo grande y terrible á sus enemigos, y con sus palabras hizo cesar sus horribles plagas. Glorificólo en presencia de los reyes; dióle preceptos que intimasen á su pueblo y le mostró su gloria. Santificólo en su fe y en su mansedumbre, y lo eligió de entre toda carne. Y públicamente le dió sus preceptos y ley de vida y de ciencia, y lo ensalzó. Hizo con él un eterno concierto, y lo ciñó con el cinto de la justicia, y lo adornó el Señor con corona de gloria.

El Evangelio es del capítulo V de San Lucas.

En aquel tiempo: Vió Jesus un publicano llamado Levi, sentado al banco de los tributos, y díjole: Sigúeme. Y Levi, abandonándolo todo, se levantó y lo siguió. Díóle Levi despues un gran banquete en su casa, al qual asistió un grandísimo número de publicanos y de otros que los acompañaban á la mesa. De lo qual murmuraban los fariseos y los escribas de los judíos, diciendo á los discipulos de Jesus: ¿Cómo es que coméis y bebéis con los publicanos y con gente de mala vida? Poró Jesus tomando la palabra, les dió: Los sanos no necesitan de médico, sino los enfermos. No son los justos, sino los pecadores á los que he venido yo á llamar á penitencia.

MEDITACION.

Sobre el amor que Dios tiene á los pecadores.

Considera que no es cosa indigna de Dios el amar á sus criaturas. Todo artífice ama su obra porque es como una emanacion de su ser y como una parte de sí mismo, segun se expresa Santo Tomas. Dios no necesita de las criaturas, pero ellas sí necesitan de Dios; por eso las ama como la nodriza ama á su hijo, no con un amor de indulgencia, sino con amor de abundancia; no para ser mas feliz, sino para comunicarles su felicidad. Si, pues, Dios ama á sus criaturas aun irracionales é insensibles, mucho mas amará al hombre que es la obra mas excelente de su sabiduría, el tesoro de su bondad y el fin de todas sus demas obras. Amándose á sí mismo, ha de amar al hombre que es su imagen y como una parte de sí mismo, particularmente despues que el mismo Dios se ha hecho Hombre; porque en virtud de esta union no solo es imagen de Dios, sino que tiene al mismo Dios humanado por hermano. Si, pues, un artífice debe amar su obra, de la que no tiene necesidad, ¿cómo podrá esta obra escusarse de amar á su Autor, de quien ha recibido su existencia y su perfeccion, y sin el cual no puede subsistir? ¡Ah! ella debe aprender de su Autor á amarse dignamente, ya que se ve amada de él con un amor del todo desinteresado.

Considera que no solamente ama Dios á los hombres, mas tambien á los pecadores; no como á pecadores, sino como miserables; porque la misericordia es tan propia de Dios, que seria negar á Dios el negar que es misericordioso. Toda potencia ama á su objeto, y como la miseria es el objeto de la misericordia, siendo Dios infinitamente misericordioso, no puede en cierto modo dejar de compadecerse de los pecadores, que son los mas miserables de todos los hombres. Bien ha manifestado el Señor este su amor á los pecadores, pues que murió por ellos. ¡O y qué gran consuelo para el infeliz pecador saber que el Dios de la santidad le ama, y que amándole lo santificará! ¿Por qué tú, ó pecador, desconfías de la misericordia de Dios? ¡Por qué huyes de un Dios que te ama tan tiernamente, que ha sacrificado por tu salvacion la vida de su Hijo unigénito; de un Dios que te busca, te espera y aguarda con los brazos abiertos? Has pecado, es verdad, y Dios no se puede asociar con tu pecado; pero sí puede purificarte de él. ¡Ah! llega con confianza, hu-

millate en su presencia, pídele perdon de tus culpas, que él te las borrará.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Dios mio, y Padre mio: yo no os he conocido hasta ahora: tenia gran temor á vuestra justicia; mas no habia conocido bien la grandeza de vuestra misericordia. Por enorme que sea mi iniquidad, jamas llegará á igualar á vuestra bondad. Yo veo en mí un abismo de miseria; mas invoco el abismo de esta vuestra bondad. Concededme, os ruego, que sepa corresponder á ella con dignos frutos de justificacion y penitencia.

JACULATORIA.

Salvadme, ¡oh Hijo de Dios! Pues habeis dicho que no venisteis á perder las almas, sino á salvarlas.

LECCION.

Sobre la excelencia y perfeccion de la oracion dominical ó del Padre nuestro.

Es una de las pruebas del lastimoso estado en que nos dejó la culpa original, el menosprecio con que vemos las cosas mas sublimes y mas santas cuando las tratamos con frecuencia. La ignorancia, la irreflexion ó el entorpecimiento que proviene del desatregio en las costumbres, nos tienen tan mal dispuestos ó nos indisponen de manera, que la versacion en las cosas divinas, en vez de descubrir á quien así las trata su grandeza y excelencia, se las oculta y hace que se envilezcan en su estimacion. Verdad amarga y terrible; pero verdad en efecto de que la conciencia de cada uno da un testimonio irrefragable.

Así se advierte que sucede con la oracion verdaderamente divina del Padre nuestro. A excepcion de aquellas personas realmente devotas y espirituales que no solo lo pronuncian con los labios, sino que la meditan y se encargan en cuanto son capaces de su excelencia y perfeccion, ¡quién hay que considere en ella lo que se contempla en las producciones del ingenio humano! La sabiduría, li-teratura y buena fe de su autor, la originalidad y solidez de sus conceptos, el método, orden y claridad de sus cláusulas, la importancia, necesidad ó utilidad de su materia ó del fin á que se endereza, fun-

dan y sostienen el crédito de una obra, y la hacen mas ó ménos estimable entre los inteligentes. El reflexionar, pues, examinar y admirar todas estas cualidades, debía ser la ocupacion y formar las delicias de los cristianos todos. Séalo á lo ménos de nosotros.

Pero ¿qué podrán conocer nuestras débiles luces acerca de la sabiduría y bondad de su Autor? Es de fé, constante en el sagrado Evangelio segun San Mateo y segun San Lúcas, que el mismo Jesucristo nuestro Señor dictó esta admirable oracion para enseñar á sus discípulos y á todos nosotros á orar, previniéndonos que usáramos de ella; porque habiendo reprobado el modo de orar de los gentiles que hablaban mucho, y juzgaban que por esto serian oídos, dice el Salvador á sus discípulos: Vosotros orad de esta manera: Padre nuestro, que estás en los cielos, y continúa con las peticiones que iremos considerando; bastándonos por ahora conocer que es de fé divina, que para nuestra enseñanza la ordenó el Salvador, que nos la mandó usar, y que él mismo es su Autor; pero autor de tal sabiduría y de tal bondad, que solo él, su Padre celestial y su Santo Espíritu lo pueden comprender, porque él es, segun su Divinidad el Verbo increado, que siendo engendrado ab eterno del Padre celestial por su entendimiento, agota en su produccion toda la sabiduría de su Padre, y uniéndose hipostáticamente en el tiempo á la sacrosanta humanidad, hace que hable en ella corporalmente toda la plenitud de la Divinidad, como dice San Pablo. El en la unidad de la Divina Esencia, segun su naturaleza divina, es definido por los teólogos siguiendo á Santo Tomas, "Un Ser sumo y actualmente inteligente. Pues ¿qué mayor sabiduría é inteligencia podrá concebirse en el Autor de esta celestial oracion? ¿Podrá ignorar el que es esencialmente sabio é inteligente hasta lo infinito, lo que el hombre debe y puede pedir para cumplir con lo que debe á Dios y necesita para sí? ¿Podrá el que es Suma Bondad inducir al hombre á alguna peticion que envuelva injusticia ó error, ó degradinge en la instruccion de lo que le conviene pedir? De ninguna manera. Convergámos, pues, en que no es necesario mas que saber, como sabemos de fé, que la oracion del Padre nuestro es obra de Jesucristo, para que la contemplemos de suma excelencia y perfeccion, no dándole sé halla en ella todo lo que se encuentra en una obra maestra y original.

Nadie puede dudar que desmerecen los conceptos de una obra

cuando observamos que son producciones de un ingenio muy inferior al del autor de ella, y que el crédito de este tambien baja en el hecho mismo de manifestar las de un humilde ingenio, cuando el suyo sublime podría producirlos mejores ó presentarlos con mas elegancia y propiedad. ¿Pero cuál puede darse en la oracion del Padre Nuestro que no sea producido originalmente de la Sabiduría divina? ¿Pueden hallarse entre los de los filósofos algunos que le sean parecidos en la rigorosa significacion de las palabras y en el orden de estas? ¿Acaso podrá encontrarse alguno que lo sea en el propio y vario sentido en que Jesucristo los dictó y nosotros debemos entenderlos? Y los que hallamos en todo semejantes é iguales en las Sagradas Escrituras, ¿por quién son dictadas sino por la misma Sabiduría divina que inspiró á los profetas y á los santos escritores sagrados?

La reunion de ellos, y el método y orden en su colocacion, ¿qué nos están demostrando sino que esta divina oracion es original, nueva y ejemplar en su género? ¿Por qué? Porque no se halla otra aun en las Escrituras Santas que abraze en tan pocas y compendiosas cláusulas todo lo que el hombre puede pedir para gloria de su Dios, y bien de su alma en lo espiritual y corporal; así que, esto mismo está manifestando que solo pudo ser obra de la Sabiduría divina, que es la que enseña al hombre sus deberes y le hace conocer sus necesidades, como que todo lo ve y sabe perfectísimamente. He aquí la razon del orden con que están colocadas las peticiones.

Esto nos hace conocer admirablemente el angélico doctor Santo Tomas, cuando al tratar de él se encarga de las objeciones que en su contra pudiera oponer la razon humana, y que él rebate y destruye completamente con esta explicacion: "Es claro, dice, que primero deseamos el fin y despues los medios que se ordenan al fin; mas nuestro fin es Dios, hacia quien se dirigen nuestros afectos de dos modos: el uno, segun que queremos la gloria de Dios; el otro, segun que queremos gozar de su gloria: de los cuales modos el primero pertenece al amor con que amamos á Dios por sí mismo; mas el segundo pertenece al amor con que nos amamos á nosotros mismos en Dios. Y por tanto la primera peticion dice: *Nantificado sea tu nombre*, por la cual pedimos la gloria de Dios; mas la segunda dice: *Venga á nos tu reino*, por la cual pedimos llegar á la gloria de su reino. Mas á quel fin nos dirigimos de dos modos: el uno directo y principal, segun el mérito con que merecemos la bienaventuranza, obedeciendo á Dios y en cumplimiento á este se pone

aquella petición: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*: el otro modo instrumental y como que nos ayuda para merecer, y á este pertenece lo que se dice: *El pan nuestro de cada día dánoslo hoy*, sea que se contienda del pan sacramental, sea que se entienda del corporal.

Nos enderezaremos también á la bienaventuranza por la remocion de los obstáculos que se nos puedan oponer para su logro, y éstos son tres: el primero es el pecado que directamente escluye al hombre del reino celestial, y por esto pedimos diciendo: *Perdónanos nuestras penadas*: el segundo es la tentacion que nos impide la observancia de la divina voluntad, y á esto pertenece la petición que hacemos diciendo: *No nos dejes caer en tentacion*: el tercero son las penalidades de la vida presente como que nos disminuyen ó acortan la vida que se nos ha dado para merecer, y por esto decimos en la última petición: *Libranos de mal*. Todo esto se funda en que la oracion, como dice el mismo Santo, es en cierto modo un intérprete de nuestro deseo para con Dios, de donde es, que solo podemos pedir rectamente lo que licitamente podemos desear, y esto es puntualmente lo que se contiene en la oracion del Padre nuestro, pues nos hace conocer no solo lo que podemos desear rectamente, sino aun el orden con que lo debemos desear.

¿Qué objeto, pues, de mayor importancia y de mas necesidades para el hombre que el que acabamos de advertir tiene esta divina oracion, á mas del orden admirable con que está escrita? A la verdad, que no puede ser mayor, puesto que abraza la gloria de Dios y el sumo y esencial bien de nuestra alma: ni mas necesario ni de mayor importancia para el hombre, pues le interesa tanto como su salvacion eterna. Así es en efecto: porque como hemos visto se ordena toda al logro del fin último para que hemos sido criados, que es Dios, ya pidiéndole directamente, ya pidiendo nuestra justificacion y nuestra conservacion en su gracia, sin las que sabemos de cierto que no lograremos nuestro fin.

Concluamos, pues, con San Agustín: "Que si queremos orar recta y convenientemente, usemos de esta oracion, porque ninguna otra cosa mejor podemos decir que lo que en ella se contiene. Ella se recomienda sobre cualquier otra por la sabiduria y bondad infinita de su divino Autor; por la originalidad de sus conceptos; por su método y orden; por la importancia de su objeto; por la excelencia de su fin. Ella, como una riquísima joya siendo breve y compendio-

sa, es de valor inestimable, porque encierra en sí tesoros infinitos: ella ilumina el entendimiento, mueve la voluntad y ordena y rectifica todo el interior: ella aviva la fe, alienta la esperanza é inflama la caridad: ella nos recuerda nuestra miseria y la grandeza de Dios; muestra iniquidad y la santidad de Dios: ella nos levanta del polvo de la tierra y nos eleva hasta hacernos aspirar al reino de la gloria: ella nos perfecciona en la virtud enseñándonos á formar actos de perfecta conformidad de nuestra voluntad con la voluntad divina, y ella penetra los cielos, sube al trono del Altísimo, inclina á nosotros su clemencia y nos trae las gracias y bienes que le pedimos, siempre que de corazon la hagamos y con las disposiciones que requiere la oracion.

DIA VEINTE Y UNO.

San Mateo, apóstol y evangelista.

SAN Mateo, galileo de nacion, judío de religion, por sobrenombre Levi, fué hijo de Alfeo y tenía por oficio el de publicano, ó receptor de alcabalas é impuestos, oficio muy odioso entre los de su nacion. Tal era el empleo que ejerció cuando nuestro Divino Salvador, pasando muy cerca de su oficina, que estaba fuera de la ciudad de Cafarnaum, á orillas del mar de Tiberiades, lo llamó para que lo siguiese como su apóstol. Obedeció Mateo con tal presteza, que á nada se detuvo, y con tanta constancia, que jamas volvió á su antigua profesion; convirtiéndose, dice el Venerable Beda, "porque el que le hablaba exteriormente lo movia al mismo tiempo con la union interior de su gracia."

Después de su conversion, dispuso para obsequiar á Jesucristo un gran convite en su casa, al que concurrieron invitados por Mateo, así sus compañeros en el oficio, como otras muchas personas reputadas por pecadores públicos, con el objeto sin duda de que reformarian sus malos costumbres con las conversaciones del Salvador. Mirando los escribas y fariseos que este comia acompañado de esos hombres, se escandalizaron y murmuraron de él; pero el Divino Maestro los reprendió con aquella admirable sentencia: *Los enfermos y no los sanos, son los que necesitan de medico. Id y aprended lo que quiero decir, yo quiero la misericordia y no*

el sacrificio. No he venido á llamar á penitencia á los justos sino á los pecadores. Este discurso ganó tan de todo punto el corazón de Mateo, que no volvió á apartarse del lado de Jesús, siendo por lo tanto uno de los testigos mas oculares de sus maravillas, y uno de los asistentes mas continuos á sus sermones, mereciendo ser de los escogidos en la elección del apostolado.

Acabada la grande obra de nuestra redención, habiendo sido Mateo testigo de la resurrección y ascension de su Divino Maestro, y habiendo recibido el Espíritu Santo con los demas apóstoles, predicó con ellos la fé en Judea, donde se detuvo cerca de tres años.

Antes de separarse el apostolado para predicar á las demas naciones del mundo, nuestro Santo, á ruego de los fieles, escribió la historia de Jesucristo, á la que puso por título *Evangelio*, esto es, buena y alegre nueva; é "inspirado por Dios, como dice San Agustín, nos refirió la vida humana que el Salvador hizo entre los hombres, así como San Juan parece que se dirigió á manifestarnos la divinidad del Verbo." San Mateo fué el primero de los evangelistas: escribió en la lengua hebrea, de cuyo idioma se sacaron muchas copias, y su Evangelio fué después traducido al griego, version que nunca ha sido alterada, como por desgracia sucedió con el original, con las fábulas de los Elionistas y Nazareos. Cuando se descubrió el cuerpo de San Bernabé en la isla de Chipre por los años de 488, se halló sobre su pecho una de las copias hebreas de este Evangelio, que el mismo San Bernabé habia escrito de su propia mano.

No se sabe con certeza á qué país fué San Mateo á predicar la fé de Jesucristo despues de su salida de Judea. Algunos son de opinion que predicó en la Persia á los Partios, á los Medos y á los de Carnania, y no falta quien diga estuvo en nuestra América, pero lo mas común es que evangelizó en la Etiopia. Su vida fué muy penitente, pues se mantenía de raíces y yerbas, absteniéndose de toda carne y pescado. En la ciudad de Nadaber fué recibido por el eunuco de la reina Candace, bautizado por San Felipe, y allí confundiéndose á dos famosos jengos que tenían engañado al pueblo, los que haciendo venir con sus artes dos espantosos dragones, que llenaban á todos de terror para vengarse del Santo, este con la señal de la cruz los amansó como si fueran corderos, y los envió despues á sus cavernas, milagro con que formaron los habitantes de esa ciudad un alto concepto de la religion cristiana.

Pero su conversión fué completa con el nuevo milagro de la re-

surección que hizo Mateo en una de las hijas del rey, llamada Egipia, que en vano habian intentado los magos con sus falaces artes, y el Santo consiguió con solo invocar el nombre de Jesucristo. Recibieron el bautismo á vista de tal maravilla, no solamente todos los individuos de la casa real y de la corte, sino la mayor parte del pueblo; encendiéndose en los corazones tal fervor, que muy pronto se vió en el centro de una ciudad hasta entonces idólatra, abrazarse la perfección evangélica en un monasterio de vírgenes, á cuyo frente se hallaba Efigenia, hija primogénita del rey, que se habia movido á ser esposa del crucificado por las exhortaciones de nuestro Santo.

Pero este triunfo de la gracia en el corazón de esta princesa costó la vida á Mateo. Muerto el rey, se apoderó de la corona su hermano Hiparco, quien para asegurarse mas en el trono, resolvió casarse con su sobrina Efigenia, la que se resistió á darle la mano por mas diligencias que hizo. Irritado el usurpador con esta negativa, ordenó á nuestro apóstol que á su misma presencia la persuadiese á aquel matrimonio; pero confirmando Mateo en sus resoluciones en vez de obedecer el mandato de Hiparco, lleno éste de indignacion se retiró á su cuarto, mandando desde allí diesen muerte al Santo.

Partieron en el punto los soldados á quienes se dió la órden, y lo llevaron en el altar celebrando el santo sacrificio, y allí mismo fué consagrada á Dios aquella bendita alma, coronando á golpes de hacha su glorioso martirio. Su cuerpo se sepultó en la misma ciudad de Nadaber, quedándose allí hasta el año de 1080, que fué trasladado á Salerno en el reino de Nápoles, de donde una parte principal de sus reliquias han sido llevadas á Francia, conservándose su cabeza en la catedral de Beauvais.

La Epistola es del capítulo 1 de Ezequiel.

La figura del semblante de los cuatro animales: tenían rostro de hombre, y todos cuatro tenían cara de león á su lado derecho; el lado izquierdo tenían todos cuatro cara de buey; y en la parte de arriba tenían todos cuatro cara de águila. Sus caras y sus alas extendíanse hácia lo alto: juntábanse dos alas de cada uno, y con las otras dos cubrían sus cuerpos. Y cada uno de ellos se movía segun la direccion de su rostro: adonde los llevaba el ímpetu del espíritu, allá iban; ni se volvian cuando andaban. Y estos animales á la vista aparecen como ascuas de ardiente fuego, y como hachas encendi-

das. Vefasé discurrir por en medio de los animales un resplandor de fuego, y salir del fuego relámpagos. Y los animales iban y volaban á manera de resplandecientes relámpagos.

El Evangelio es del capítulo IX de San Mateo.

En aquel tiempo: Vió Jesus á un hombre sentado al banco, llamado Mateo, y le dijo: Sígueme; y él levantándose, le siguió. Y sucedió que estando Jesus á la mesa en la casa, vinieron muchos publicanos y gontes de mala vida que se pusieron á la mesa á comer con él y con sus discípulos. Y al verlo los fariseos decían á sus discípulos: ¿Cómo es que vuestro Maestro come con publicanos y pecadores? Mas Jesus oyéndolos, les dijo: No son los que están sanos, sino los enfermos los que necesitan de médico. Id pues á aprender lo que significa: Mas estimó la misericordia que el sacrificio; porque yo no vine á llamar á los justos, sino á los pecadores.

MEDITACION.

Sobre la misericordia de Jesucristo con los pecadores.

Considera, que el hijo de Dios se compara á un pastor que deja noventa y nueve ovejas en el desierto por buscar una sola que habia perdido; y habiéndola hallado, no la maltrata, sino que la pone sobre sus hombros, ya sea porque la considera cansada del camino, ó ya por temor de que otra vez se extravíe y se pierda. El Hijo de Dios se retrató en esta parábola: él en efecto recibía á los pecadores benignamente, trataba y comía con ellos, y tenia especial gusto de verlos, hablarles, visitarlos, todo para atraerlos y guardarlos: ellos se ponian á su lado, y Jesus no se ofendía de esto. Los escribas y fariseos murmuraban de que comiese con ellos, y Jesus los defendió, diciendo: que no habia venido por los justos, sino por los pecadores; y que mas fiesta se hace en el cielo por la conversion de un pecador, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia. ¡Oh, y qué conducta tan amable! ¡Qué palabras tan dulces y consoladoras! ¡Soy pecador? Pues no tengo que temer: Jesus viene en mi busca, y me busca para convertirme.

Considera que el Hijo de Dios vino á buscar á los pecadores con tanto amor y tanta solicitud, como si no pudiera ser feliz sin recuperarlos. Así se explica Santo Tomas, y así lo vemos en la larga serie de medios que en nuestra vida nos pone delante para que reco-

breemos sin amistad. Esta solicitud se deja ver en aquella otra comparacion con que Jesucristo nos hizo conocer el empeño que tiene en salvarnos, y es la de la muger que teniendo diez dracmas de plata, y habiendo perdido una de ellas, enciende luz, barre la casa cuidadosamente y la busca con toda diligencia, y cuando la ha encontrado convida á sus vecinas para que se alegren y regocijen con ella. ¡Qué nos dice, pues, esta diligencia y qué nos anuncia este regocijo, sino que el Hijo de Dios nos ama de tal modo, que lejos de la indiferencia con que por lo comun miran los hombres á sus semejantes, él nos contempla como un pedazo de su corazon, como la lumbré misma de sus ojos, sin cuya posesion no se considera feliz. ¡Ah, que al contemplar este amor tan fino é inflamado, se descubre con todo el horror y deformidad que realmente tiene en sí misma nuestra torpísima ingratitud! Después de una muestra de amor tan tierno y tan gratuito, aun hemos abandonado de nuevo á nuestro amoroso pastor por correr tras de los lobos carnívoros. ¡Oh, y cuántas veces lo hemos hecho! ¡Oh, y cuán torpe ha sido nuestra ingratitud! ¡Cuán detestable nuestra malicia!

PETICION Y PROPOSITOS.

Alma mia, ¿á qué aguardas? ¿En qué te detienes, que no vas luego á los brazos de tu pastor amante que te espera? ¡Ah! las cadenas que te ligan al mundo te lo están impidiendo. Mas ¿hasta cuándo has de soportar este yugo? ¿Hasta cuándo has de romper las esposas y grillos de tu esclavitud? Si no las rompes hoy, ¿cuándo las quebrantarás? Si hoy no te resuelves á abandonar esa amistad, á dejar ese juego, á resarcir ese daño causado, á corregir esa mala costumbre, ¿cuándo remediarás tan graves males? ¿Cuándo, por último, recobrarás la libertad de hijo de Dios? Hoy, hoy, Dios mio, hoy rompo mis cadenas, y me arrojo en los brazos de mi Padre! Ayúdame, Dios fuerte, con vuestro brazo poderoso para que dé este paso de que depende mi felicidad y el logro de vuestros deseos.

JACULATORIA.

Anduve errante como oveja descarriada; busca á tu siervo, ó Señor, porque no he olvidado tus mandamientos.

LECCION.

Sobre el proemio ó exordio de la oracion dominical, que son estas palabras: "Padre nuestro que estás en los cielos."

Levantamos los ojos de nuestra alma hasta los cielos, y allí encontramos á un Dios de misericordia, que parece que en cierto modo se ha olvidado de su justicia cuando se trata del bien del hombre. Con este objeto, pues, nuestro Divino Maestro Jesucristo, cuando se propone enseñarnos á orar, comienza su oracion recordándonos que el Dios de la Magestad á quien dirigimos la oracion, es nuestro Padre. Padre nuestro, dice; y sobre este título, sin que otro sea en rigor necesario para ser oídos, funda y establece la razon de pedir. Porque ¿á quién con mas razon pediríamos lo que necesitamos que á nuestro Padre! ¿Y qué nombre nos inspirará mas confianza y amor? Y tanto mas cuanto que lo contemplamos, no un título vano, sino real y efectivo, porque real y efectivamente somos hijos de Dios por la creacion; porque como el Hijo sea imagen del Padre, habiéndonos criado Dios á su imagen y semejanza, ¿quién da que en este sentido seamos sus verdaderos hijos? Así se nos declara en el Deuteronomio, donde, reprendiéndosele al pueblo israelita su mala correspondencia para con Dios, se le dice: ¿Por ventura no es el mismo Dios tu Padre que te poseyó, y te hizo, y te crió? Y así tambien vé en Isaias, en Malaquias y en otros muchos lugares del Nuevo Testamento.

Mas aun cuando no se nos declarase tan expresamente, ¿dejaríamos de advertir que Dios es nuestro Padre, luego que reconociéramos la amable providencia con que nos gobierna y cuida de nosotros? Ya le vemos visitando los campos de mieses y frutos: ya poblando la tierra, los mares y los aires de aves, peces y brutos: ya dando ser, crecimiento y perfeccion á la criatura racional: ya ordenando los sucesos de la vida y rigiendo los destinos del hombre: ya empleando en su custodia á sus mismos espíritus angélicos, que lo colman de bienes y lo libran de males de alma y cuerpo. ¡Ah, con cuánta razon recomienda el Señor por Isaias su paternal providencia, haciendo que la reconozcamos muy superior á la de la madre mas tierna y amorosa! ¿Por ventura, dice el Señor, puede olvidarse una madre de su hijo pequeño, de manera que no se duela del hijo de sus entrañas? Mas si ella es capaz de este olvido, yo no soy capaz de ol-

vidarme de ti, porque te tengo escrito en mis manos. ¡Oh, cómo alienta nuestra confianza esta benignidad de nuestro Padre! Pero ¡cuánto mas se nos descubre y manifiesta si contemplamos el modo admirable con que somos hechos hijos de Dios en virtud de la redencion!

En efecto, pagada por el Salvador la deuda del hombre y borrada su culpa, se le hace de nuevo capaz de la bienaventuranza eterna, mediante un nuevo ser espiritual, propio del orden sobrenatural, en el que es reengendrado por las aguas del bautismo, sacramento que por tanto se llama y es de regeneracion, en virtud de la cual quedamos hechos hijos de adopcion. Y por esto dice el evangelista San Juan que Jesucristo nos dió potestad de ser hechos hijos de Dios, y que de Dios hemos nacido por la adaptacion divina.

Demás de que recibiendo, como recibimos, en el bautismo al Espíritu Santo, el mismo, como dice el Apóstol, da testimonio á nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, con aquella voz interior con que el mismo Espíritu, por ser Espíritu de hijos de adopcion, nos hace clamar á Dios llamándole Padre. En este Espíritu clamamos á nuestro Padre bajo tan dulce título, porque estamos persuadidos de que no solo nos llamamos, sino de que somos en realidad hijos de Dios, si bien, como dice Isaias, no por esto dejamos de ser lodo. Pero lo que es verdaderamente sensible es, que háyanos merecido por nuestro mal porte aquella justa reconvenccion que nos hace el Señor por Malaquias, diciendo: Si yo soy vuestro Padre, ¿á dónde está el honor que me debeis? Porque en efecto, le debemos como á nuestro Padre, no solo honor, sino amor, obediencia, imitacion, y sujecion á sus paternales castigos, y á todo le faltamos; de manera que la confesion que hacemos de su benignidad en hacernos y llamarnos sus hijos, es al mismo tiempo una tácita acusacion de nuestra ingratitude y miseria.

Mas hagamos alguna reflexion sobre la palabra *nuestro* que el Salvador nos manda unir á la de *Padre*, y únicamente por la brevedad, pondrémos aquí la que hace San Crisóstomo. "Es mas agradable á Dios, dice el Santo, aquella oracion que recomienda la caridad fraterna, que aquella que hace pronunciar la necesidad de alguna cosa; y con mas gusto oye Dios al cristiano que ruega no solo por sí, sino tambien por otros, porque el orar por sí es natural; pero es de gracia el hacerlo por otros: la necesidad obliga al hombre á orar por sí; mas hacerlo por otro es muestra de caridad fraterna. Y á la verdad que

siendo todos nosotros hijos de Dios, y por consiguiente hermanos unos de otros, no debemos singularizar nuestra oracion, porque en cierto modo faltariamos á la caridad, no solo con nuestros hermanos, pero aun con Dios mismo, pues mostrariamos desconocer ó despreciar aquella caridad que Dios empleó en nosotros, como dice San Juan al elevarnos á la dignidad de hijos suyos, la cual, por su perfeccion misma, pide no excluir á nadie de un beneficio como el que resulta de la oracion. Y esto sube tanto mas de punto en la ley de gracia, cuanto es mas perfecta en ella la caridad, y cuanto es mas íntima y estrecha la union de todos los fieles en la Iglesia y cuerpo místico de Cristo, el cual, por serlo, pide el socorro recíproco de sus miembros entre sí, del mismo modo que en el cuerpo físico humano deben auxiliarse, y de hecho se ayudan unos á otros sus miembros." Pero Jesucristo extiende aun mas el premio ó exordio de su oracion.

Como el fin que se propone en ella es alentar nuestra confianza, elevar nuestro ánimo y despertar en nosotros el deseo de pedir los bienes del espíritu en que tan resfriados nos hallamos, despues de la invocacion á nuestro Padre, añade: *que estás en los cielos*, con lo cual sabemos bien que no quiere dar á entender que solo esté en los cielos, pues por su inmensidad está en todo lugar por esencia, presencia y potencia, y no hay límites ó términos ningunos en que esté contenido; sino porque en la obra de los cielos resplandecé mas el poder y magestad de Dios, como que los cielos son nobilísima parte del mundo, que se aventajan á los demas cuerpos en firmeza, magnitud y hermosura, así como decimos de nuestra alma que está en modo mas singular en el cerebro y en el corazon, aunque sepamos, como sabemos de cierto, que está toda en qualquiera parte animada de nuestro cuerpo, porque en el cerebro está como principio de inteligencia, y en el corazon como principio de vida.

Si pues contemplamos á nuestro Padre en los cielos, se logrará el intento del Salvador, porque considerando que en ellos está no solo como autor del orden natural en el etéreo, sino tambien como autor del orden sobrenatural en el empíreo, no nos contentaremos con pedirle los bienes naturales que nos convengan, sino que le pediremos con mucho mayor empeño los bienes sobrenaturales; al conocer que á un monarca tan poderoso, tan liberal y magnífico, que es al mismo tiempo nuestro Padre, y Padre amorosísimo, le haría agravio quien sabiendo la voluntad que tiene de enriquecernos con

stos bienes inestimables, no se los pidiese, pues mostraria con esto, que ó no los estimaba, ó no lo creia tan liberal y franco que quisiese concedérselos. En consonancia de esto, y para borrar en nosotros ideas tan mezquinas como las que acabamos de indicar, nos enseña el Apóstol á concebirlas tan vastas y magníficas, como corresponde á los hijos adoptivos de un tan gran Padre y hermanos de Jesucristo, cuando nos exhorta diciendo: "Si resucitásteis con Cristo, buscad los bienes que están en lo alto, donde está Cristo, sentado á la diestra de Dios."

DIA VEINTE Y DOS.

San Mauricio y sus compañeros, mártires.

Ex Tebas ó en la Tebaida, parte del Egipto Superior, se habia formado una division de tropa, á que se le daba el nombre de legion y se componia de mas de mil seiscientos soldados valerosos que defendian el Oriente. Mauricio era el primer gefe de ellos, Exuperio el mayor, y Cándido llevaba el nombre de senador de la legion. Algunos creen que cuando estas fuerzas se levantaron era gentil Mauricio, y que una vez que llegó á Jerusalem para hacer cuarteles de invierno, lo convirtió Zarpdal, obispo de aquella ciudad, y recibió el bautismo él y toda su tropa de mano de este prelado.

En el año de 286 y cuando el emperador Diocleciano llevaba dos de ocupar el trono de Roma, quiso contener los progresos de la sedicion que entre los gaules habian levantado sus cabecillas Amado y Eliano; y para lograr su intento, se asoció en el imperio con Maximiano, que tomó el sobrenombre de Herculéo, añadiendo al dios Hércules; y este se encargó de la custodia del Oriente. La expedicion contra los gaules era peligrosa, y la tomó sobre sí el mismo Maximiano; pero para no exponer al éxito de ella quiso unirse con la legion Tebaica, que era la tropa mas valiente que tenia el imperio romano. Con este intento mandó Diocleciano á Mauricio que pasara con sus soldados á Italia, y allí se reuniera con Maximiano para que le auxiliase en el combate. Obedeció Mauricio esta orden imperial, porque por lo mismo que era cristiano era muy subordinado, y se aproximó á Roma con toda su legion. Luego que llegó

á esta ciudad fué á visitar al papa San Marcelino, y le descubrió que era cristiano él y toda su tropa, y que estaba dispuesto á derramar su sangre por defender la religion de Jesucristo; el amable pastor lo confirmó en su resolucion, lo animó y le quitó todos los temores que tenía. Muy pronto tuvieron que salir de Roma á unirse con Maximiano que ya estaba en marcha contra los gaules, y habiéndose incorporado con el ejército, pasó en su compañía los Alpes, haciendo mansion la tropa para descansar por algunos dias en Octoduro, ciudad situada sobre el Rhona, hacia el extremo del lago de Ginebra en el Valais, lugar que ahora se llama Martigni.

Para conseguir el triunfo, ordenó Maximiano que todos sus soldados hiciesen sacrificios á los dioses impetrando la victoria, y entónces Mauricio con su legion se apartó del campo para situarse en un lugar distante tres leguas de Octoduro cerca de Aganum, que ahora tiene el nombre de San Mauricio. Inmediatamente tuvo noticia Maximiano de este suceso y mandó á Mauricio que se le rindiera; pero viendo su resistencia ordenó que se le diezmaran su legion y fueran decapitados los que salieran en suerte; estas fueron las primeras victimas sacrificadas al furor de Maximiano por la religion católica; y aunque pudieron muy bien haber resistido la ejecucion de este sangriento decreto porque las tropas eran muy valientes y no muy despreciable su número, solamente se propuso Mauricio animar y fortalecer á los que tenían que morir. Esta primera carnicería no acordó á los demás cristianos y ántes bien les dió nuevas fuerzas para resistir la segunda orden de Maximiano, que volvió á diezmar la tropa y á quitar la vida á los que salieron en suerte. En aquel campo de cristianos no se oía una queja ni un dicitorio, sino que por todas partes resonaban los ecos de alegría, y los cánticos de alabanza al Todopoderoso; unos á otros se disputaban el puesto para ser sacrificados, y esforzaban la voz, gritando que mejor querian perecer que sacrificar á los falsos dioses. Por tercera vez mandó Maximiano otra orden para que obedecieran, amenazándolos con su destruccion total en caso de resistencia, y ellos cantaron con una representación sumisa, en que hacían ver que eran cristianos, y que estaban sujetos á la religion católica: que aunque la ley los obligaba á obedecer, su religion se los impedía. Le protestaron que estaban dispuestos á batirse con cualquier enemigo del imperio romano; pero no á sacrificar á los dioses, porque su juramento los obligaba á seguirla, en lo que tenían la mayor dicha y cifra-

da toda su ventura. Declararon que confesaban á Dios Padre, autor de todas las cosas, y á su Hijo Jesucristo, y que habían presenciado el sacrificio de sus compañeros sin derramar una lágrima. Estas á otras palabras semejantes le dijeron á Maximiano para aplacar su enojo; pero este tirano estaba ciego de furor, y mandó á todo su ejército que degollasen á los soldados de Mauricio. Este y sus principales oficiales fueron los primeros que se presentaron al combate, y los que se anticiparon á recibir la corona del martirio. Mauricio ántes de morir les exhortó á la mansedumbre como verdaderos cristianos, y no opusieron ninguna resistencia, sino que fueron destrozados como mansos cordeiros. El espectáculo mas horroroso se presentaba á la vista. Todo el campo manchado con la sangre inocente de tanta víctima: por todas partes no se veían mas que cadáveres ú hombres moribundos que aun no espiraban, porque no les habían acertado bien el golpe. En este estado de confusion se presentó un soldado llamado Victor, que era cristiano, aunque no pertenecía á la legion Tebaica, y viendo aquella carnicería se llenó de entusiasmo, confesó públicamente su religion y fué decapitado. Esto se verificó el 22 de Setiembre del año de 286.

En el mismo lugar del combate fueron sepultados todos los cuerpos de los mártires, y allí permanecieron hasta el tiempo del imperio de Graciano y Teodosio, que fueron descubiertos por San Teodoro obispo de Octoduro. Entónces se repartieron las reliquias á varias Iglesias de la Italia. La catedral de Viena en el Delfinado fué dedicada á San Mauricio, porque se dice que habiendo sido arrojada la cabeza de este Santo al rio Ródano, llegó á aquella metrópoli, donde la encontraron y conservan con mucha veneracion. Almadeo VIII, duque de Saboya, fundó en este lugar la Orden de San Mauricio, cuyos caballeros llevan una cruz blanca donde va pintada la planta llamada trébol. Despues Carlos Emmanuel reunió esta Orden á la antigua de San Lázaro, y viendo posteriormente que en la primera se habia entibado el fervor, solicitó Emmanuel Filiberto, que era duque de Saboya y muy devoto del Santo, que se estableciera por una bula de Gregorio XIII, cuya solicitud fué despachada en el año 1572, y confirmada por Clemente VIII en el de 1603.

La Epistola es del capítulo VII del Apocalipsis de S. Juan (pág. 603).

En aquellos dias: Hablo uno de los ancianos &c.

El Evangelio es del capítulo XXI de San Lucas (pág. 131).

En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Cuando sintiereis rumor de guerra &c.

MEDITACION.

Sobre la humildad cristiana.

Considera que la humildad cristiana es digna de todo nuestro aprecio y solicitud aun considerada solo por los efectos que produce en nuestra alma. Uno de los más esenciales, y podemos decir, el primero y más fundamental, es someternos á Dios, sujetándole nuestro entendimiento y nuestra voluntad; nuestro entendimiento, creyendo lo que nos ha revelado; nuestra voluntad, ejecutando lo que nos manda: nuestro entendimiento, creyendo lo que no comprendemos; nuestra voluntad, haciendo lo que no es de nuestro gusto y genio: nuestro entendimiento, rindiendo el homenaje á la fe; nuestra voluntad, obedeciendo á la ley. La primera obligación de la justicia, dice Santo Tomas, es someter el alma y el entendimiento á Dios. Pues si á esto estoy obligado, ¿por qué no quiero creer lo que no comprendo? Porque mi soberbia resiste. Luego para creer necesito vencer esta soberbia con la humildad, atendiendo á que se me dice por el Espíritu Santo: "Vive sumiso á Dios: humíllate bajo su poderosa mano."

Considera que no sería nuestra humildad perfecta, si sometiéndonos á Dios nos preferiésemos á los hombres. La verdadera humildad resiste esto, pues tiene por efecto el no preferirse á nadie. El apóstol nos manda, que prevengamos á los otros en el respeto considerándolos como á nuestros superiores. No es una grande cosa que el hombre se someta al que le es superior; pero será humilde si se someta también á sus inferiores. ¿Qué motivo tienes para ensoberbecerte? ¿Hay otro hombre más débil, más malvado y más péfido que tú? Estudia esta bella leccion de San Bernardo: "No hay peligro en que te bajes y te estimes en ménos de lo que eres efectivamente; pero es un grande mal, y hay mucho riesgo en que te estimes en mas, ó te prefieras en tu corazon al que te sea superior ó igual. ¡Oh hombre, guárdate de preferirte, ni á tus superiores, ni á tus iguales, ni á tus inferiores! ¿Qué sabes si el que ahora desprecias será un día mejor que tú? ¿Qué sabes si ya lo es aho-

ra? El Hijo de Dios no nos manda que en el convite tomemos el lugar de en medio ó el penúltimo de la mesa, sino el último de todos." ¿Tienes estos mismos sentimientos? ¿Lo practicas así?

PETICION Y PROPÓSITOS.

Este debe ser nuestro estado habitual y permanente: vivir sometidos á Dios en todo, y no estimarnos en mas de lo que somos. De nosotros mismos somos la nada: lo que somos, lo somos de Dios. Si valemos algo delante de Dios, lo ignoramos: lo que sí sabemos es que no debemos valer delante de los hombres mas de lo que valemos delante de Dios. Ante su Magestad somos como si no fuésemos, y este es el único concepto acertado que podemos formar de nosotros. Tal, pues, debe ser nuestro sentir: para que esto sea fijo y lo abracemos de corazon, pidámosle al Señor que nos auxilie con su divina gracia.

JACULATORIA.

Bueno es ¡oh Señor! el que sea yo humillado, para que aprenda á cumplir tus mandamientos.

LECCION.

Sobre la primera peticion del "Padre nuestro, que es: Santificado sea el tu nombre."

Aunque no supiéramos de fe que la oracion del Padre nuestro es obra de la Sabiduría increada, lo conoceríamos sin duda al ver encerradas en brevisimos conceptos las inmensas riquezas de la sabiduría y ciencia de Dios, y perfeccion propia de sus obras. Uno y otro es de observar en la primera peticion, que es esta: *Santificado sea tu nombre*, admirando ántes su colocacion al principio de todas las demas, cuando parece que debía estar al último, porque siendo Dios nuestro fin, y refiriéndose esta peticion únicamente á la gloria de Dios, como nota Santo Tomas, en virtud del amor puro con que lo amamos, sin interes nuestro, correspondia, á nuestro entender, que fuese colocada despues de las demas por referirse todas á ella, aunque sean en nuestro provecho, como que por ellas esperamos ser hechos capaces de gozar de Dios, y en ello y por ello glorificarle. Empero nuestro sapientísimo Maestro, con mas alto consejo lo ordenó de otra manera, porque por lo mismo que es nuestro fin glori-

ficar el nombre de Dios, debe ser el principio de nuestra operación intelectual, para que conocida previamente ordenemos á él nuestros deseos, nuestros afanes, nuestras peticiones, á la manera que un pintor ántes de comenzar su obra la concibe en la mente, tira sus líneas, arregla sus dimensiones, forma su dibujo con el fin de que cuando después ejecutare su orden y proporcione al objeto que se propuso, y á que da lleno con su obra. Pero vengamos ya á la petición misma.

En ella pedimos que sea santificado el nombre de Dios, y desde luego salta á la vista un objeto y una reflexión con que parece á nuestra soberbia que podrá enmendarlo la plana á Jesucristo. La primera es esta: Si el nombre de Dios siempre es santo, como dice San Lucas refiriendo el canto de la Magnificat, en que la Madre de Dios, alumbrada de la divina Sabiduría, dice *Santo es su nombre*, cómo se pide aquí sea santificado? Pero vémosla contestada por Santo Tomas, refiriéndose á San Agustín: "Cuando decimos (son sus palabras) santificado sea tu nombre, no se pide esto como si no fuese santo el nombre de Dios; sino que sea tenido por los hombres como santo, y pertenezca á propagar la gloria de Dios entre los hombres." Con cuya explicación queda deshecha la duda: veamos la otra reflexión.

Parecia mas propio y conveniente que pidiésemos á Dios que santificase el mismo su nombre, porque solo él puede hacerlo condignamente: mas á esto se contesta con brevedad, que no se excluye de esta petición la santificación que el mismo Dios puede dar á su nombre; pero se pone en abstracto, porque si bien Dios quiere santificar por sí mismo su nombre, quiere tambien sea santificado por nosotros; de donde es que comprende así á Dios como á nosotros, pues nosotros sin él no podemos glorificarle en nada, y Dios sin nosotros no quiere nada de nosotros, dice un célebre escritor.

Pero á lo ménos parecia mas propio de hijos amantes que dijéramos á nuestro Padre: "Santifique yo, ó santifiquemos tu nombre." ¡Ah, cuánto nos engañamos! Porque siendo honroso pedir en estos términos, podia ser que en ello buscáramos nuestra gloria, y no única y puramente la de Dios, que es el intento de Jesucristo en esta petición, como lo advierte el Doctor Angélico. Por último, parecia dar mas lleno y perfección á esta petición si dijésemos: "Santificado seas, Señor," porque mas bien debíamos desear la gloria para él mismo que para su nombre. Sea así en hora buena, pero á pesar de eso

lo dijo mejor Jesucristo, porque bien se puede dar el deseo de que uno sea honrado en su persona sin cuidarse de que lo sea en el nombre ó fama que tenga entre los hombres; mas el que extiende su amor hasta desear que su nombre sea honrado, en vez de excluir á la persona, muestra amarle y desearle su gloria con todo el lleno y perfección delada. Admirémos la sabiduría del Señor, venerémos sus preceptos, y obedezcámoslos sin réplica.

Restanos advertir cuál es este nombre de Dios que pedimos sea santificado? No podemos responder sino lo que el mismo Dios por medio del ángel que lo representaba respondió á Moises cuando le preguntó: ¿Cuál era su nombre? Yo soy el que soy. Así dirás á los hijos de Israel: El Que es me envía á vosotros. Como si le dijera: Tú y tus hermanos los israelitas, como que sois viadores no me conocéis ni podéis conocerme en mi esencia, y por consiguiente no podéis saber mi nombre. Solo sois capaces de saber, y sabéis en efecto que soy, que existo, y así este es para vosotros mi nombre: *El que es*; Yo soy el que soy. Esto se colige de la doctrina de Santo Tomas donde dice: "*El que es*, significa ser indeterminadamente, esto es, un Ser indeterminado, pero no qué cosa sea este Ser. Y porque en el estado de viadores solo conocemos de Dios, que es, mas no qué cosa es ó cómo es, y no podemos darle nombre sino por lo que conocemos; por tanto, propiamente lo nombramos *El que es*. Dice tambien el Santo aquí mismo: "Que solo conocemos á Dios por negaciones; quiere decir, que Dios no es como las cosas que conocemos, sino un Ser sobre todo ser, infinitamente superior en su esencia, atributos y perfecciones á cuanto conocemos y á nuestra inteligencia misma. Conforme á lo cual dice Isaías: Acordaos que el nombre del Señor es excelso, esto es, superior á todo lo que conocemos. Y esta es la razón porque el ángel que representaba al Señor, y á quien preguntó Jacob su nombre, le consultó misteriosamente, respondiendo solo: *Por qué investigas mi nombre?* como si le dijera: Eres viador, no lo puedes saber; no investigues las cosas que son superiores á tu inteligencia."

Así es que, por ninguna criatura posible puede imponerse nombre á Dios que lo signifique comprensiva y adecuadamente: mas por los ángeles y bienaventurados se le puede imponer alguno que lo signifique en cierta estimación, según lo que de Dios conocen; mas no adecuada y comprensivamente, porque solo Dios es capaz de comprenderse á sí mismo. Mucho ménos podemos los viadores im-

ponérselo adecuado y comprensivo, ni aun como los ángeles y bien-aventurados que lo están mirando. Podemos, sin embargo, imponerle varios nombres que de algún modo signifiquen sus diversas perfecciones; pero siempre con mucha imperfección, porque ni de Dios mismo, ni de sus atributos y perfecciones podemos formar mas ideas que las imperfectísimas que concebimos por el conocimiento de las cosas criadas, como dice el Apóstol: *Las cosas invisibles de Dios, es decir, sus divinas perfecciones, sabiduría, bondad, justicia, &c., se conocen ó entienden en alguna manera por sus obras.* Como siendo, pues, las perfecciones de las criaturas formamos el mayor y mas sublime concepto de la grandeza, hermosura, fortaleza, serenidad, firmeza, &c.; y por ideas mas abstractas de la inteligencia, sabiduría, bondad, justicia, clemencia, poder, magestad &c.; y este concepto lo atribuimos á Dios conociendo que es infinitamente inferior á él intensiva y extensivamente en cualidad y modo, y de todas maneras. Sin embargo, no es un concepto vano ó falso, sino real y verdadero en cuanto alcanzamos á comprender de Dios; y segun este concepto es el nombre con que lo queremos significar ó dar á entender en esencia, naturaleza, atributos y perfecciones. Así es que lo llamamos el Eterno, el Infinito, el Inmutable, el Altísimo, el Omnipotente, el Santísimo, Dios de virtud y fortaleza, Dios de grandeza y magestad; y así de otras materias. Pero el mas propio, no segun lo que conocemos que de este ya está dicho, sino segun que se refiere á su naturaleza, es el de *Dios* que sencillamente significa: *Naturaleza divina*; y como esta consista en su inteligencia summa y actualísima, nos lo da á conocer como un Ser sumo y actualísimamente inteligente. ¡Oh Ser incomprendible! ¡Cuán digno eres de toda alabanza! ¡Cuán admirable es tu nombre en toda la tierra, y con cuánta razon quisio áquel que es tu imagen visible, que te dirigiésemos á cada instante esta justa y santa petición: Santificado sea el tu nombre!"

Pero esta petición será en nosotros irrita y de ofensa para Dios si el nombre que alabamos con las palabras, lo deshonramos con las obras: si sentimos y procedemos de modo que se nos pueda aplicar lo que dice David en el salmo 61: *Bendecian con su boca, y maldecian con su corazon*; y lo que dijo el mismo Jesucristo á los fariseos: *Hipercritas, bien profetizó de vosotros Isaias diciendo: Este pueblo me honra con los labios; pero su corazon está muy lejos de mí.* Porque á la verdad, qué honra y gloria puede resultar de lo

material de las palabras á aquel Dios que penetra los corazones, cuando ve que estas las contradicen, y las obras las niegan, como dice el Apóstol por estas palabras: *Confiesan que conocen á Dios: mas con sus hechos lo niegan.*

Lo que aun con mas propiedad ó mas al caso se nos da á conocer en lo que mandó Dios á San Juan escribiése al obispo de Filadelfia: *Sí tus obras: Y he aquí que te he abierto una puerta que nadie puede cerrar; porque tienes virtud, aunque poca, guardaste mis mandamientos, lo no negaste mi nombre.* Esta puerta se le abre, entienden los sagrados expositores, para predicar el Evangelio, lo que es propiamente santificar el nombre de Dios propagándolo entre los hombres, como dice Santo Tomás. Para esto se le da mision por Dios mismo, porque no ha negado su nombre, y la prueba de esto es que ha observado sus preceptos con las obras que se le aprueban. Luego para que Dios dé por bien desempeñada esta obligación desantificar su nombre y autorice para ello, es necesario no negarlo con las obras. Entiendan esto los cristianos, y especialmente aquellos que pueden mas á la letra y en mas propio y natural sentido aplicarse este lugar de la Escritura Santa. Acabemos de convencenos de que no santificaremos de veras el nombre del Señor, mientras no correspondan nuestras virtudes y buenas obras á los nombres de Dios, supuesto que estos denotan sus excelencias y perfecciones. Si, pues, lo llamamos misericordioso, justo y santo, seamos misericordiosos, justos y santos, que así lo quiere su Magestad; *Santos debéis ser*, nos dice, *porque yo soy santo.* Y Jesucristo nos ordena que seamos perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto. De este modo cumpliremos lo que nos exige el Apóstol, diciendo: *Hermanos, sed imitadores de Dios*, y de este modo santificáremos á su Magestad y su santo nombre de manera, que se verifique lo que dice el mismo Dios por estas palabras: *“Seré santificado en ellos.”*

DIA VEINTE Y TRES.

S. Lino, papa mártir, y Sta. Tecla, virgen y mr.

SAN LINO.

Después que los apóstoles San Pedro y San Pablo fundaron y elevaron considerablemente el edificio de la Iglesia romana, cuidaron de poner vicarios que fuesen capaces de gobernarla, mientras que ellos hacían los diversos viajes á que los obligaba el exacto desempeño de sus funciones apostólicas. Con tal objeto eligieron á los Santos Lino y Cleto ó Anacleto, á quienes se cree confirieron la dignidad episcopal. Del primero, que es hoy el objeto de nuestros cultos, hace mención San Pablo en la Epístola II á Timoteo cuando á nombre de aquel saludá á este discípulo.

Como el Apóstol agrega inmediatamente las memorias de Claudio, creyeron algunos antiguos siguiendo la autoridad del *Libro pontifical*, que esta señora era madre de San Lino. Segun esta misma obra dirémos tambien que su padre se llamaba Herculano, que Lino era natural de Volterra en la Toscana, y que distinguiéndose por sus grandes virtudes y buenas disposiciones para gobernar, llegó á merecer la confianza de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, hasta quedar encargado por estos del cuidado de la Iglesia. Los dos cooperadores apostólicos dieron el debido lleno á su ministerio; pero aunque San Pedro eligió á San Clemente para que le sucesiese, éste que amaba la paz y la union fraternal, temiendo que los fieles que estaban bien hallados bajo la conducta de Lino y Anacleto, no quisiesen salir de ella por someterse á la suya, se retiró por modestia determinado á no recibir el cargo mientras uno ú otro estuviesen en estado de ejercerlo. Anacleto hizo la misma deferencia con respecto de Clemente y Lino; así es que este Santo muy pronto se vió obligado á tomar la administracion de la Iglesia despues de la muerte de los Santos apóstoles, acaecida en 29 de Junio del año 66.

Gobernó por espacio de doce años, marchando dignamente por las huellas que se le habian trazado. En su pontificado gozó la Iglesia de grande tranquilidad en tanto que la divina venganza perseguía á los judíos por medio de todas las fuerzas del imperio romano; porque en tal época fué cuando esta nacion infiel y rebelde fué disipada y casi exterminada con la ruina de Jerusalem y su templo,



S. Lino Papa.



Sta. Tecla Virgen y Mártir.



Virg. Sta. de la Merced.



S. Celsus Mártir.

cuyos sacrificios terminaron para siempre. Nada puede asegurarse de algunos sucesos particulares que se refieren de San Lino; baste nos observar con un célebre historiador moderno, que la sola circunstancia de haberle Dios elogado entre tantos varones ilustres, eminentes en virtud y sabiduría como hubo entre los discípulos de los apóstoles, para que fuese el primero que gobernase la Iglesia después de sus primeros fundadores, es suficiente para formar su completo elogio.

Instruido nuestro Santo en el mandato de San Pablo de que las mugeres estuviesen con la cabeza cubierta, conservó esta reverente costumbre en la asistencia del sexo en los templos; y excomulgó y anatematizó á los menandrianos ó discípulos de Menandro, que decían que el mundo no era criado por Dios sino por ciertos ángeles. La Iglesia en el cánon de la misa hace memoria de San Lino entre los mártires, por lo que debe decirse que mereció este título padeciendo por Jesucristo. Según todas las apariencias murió en el año de 78, suponiendo con opinión mas comunemente recibida, que los doce años que se le dan de pontificado deben computarse desde la muerte de San Pedro. Su fiesta se celebra á 23 de este mes, que fué el día de su muerte.

Santa Tecla.

Fué Santa Tecla natural de Isauria ó de Licannia, muger cuidadosamente educada y mas instruida que lo que comunmente se ve en su sexo, aunque tuvo la desgracia de haber sido criada en el gentilismo.

Hacia el año de 45 tuvo la dicha de convertirse á la fé de Jesucristo por la predicacion del apóstol San Pablo, y abrazó la fé con tanto fervor, que se resolvió á guardar perpetua virginidad, renunciando un matrimonio ventajoso y aun querido de la Santa antes de su conversion, para vivir en la piadosa libertad que aconseja el Evangelio; sin que los mas eficaces ruegos ni las mas fieras amenazas hiciesen variar su resolucion.

Resuelta Tecla á seguir á Jesucristo con la mayor perfección, abandonó la casa paterna y fué á unirse con San Pablo para aprovecharse de sus ejemplos é instrucciones. En efecto, procuró imitar con el mayor esmero su conducta y observar las mismas austeridades de su vida; acompañaba al apóstol en sus viajes, y con tan excelente modelo adelantaba en la práctica de todas las virtudes.

El mozo con quien se debía haber casado, irritado de ver á Tecla en un estado tan ageno de las pretensiones que él tenia de enlazar-se con ella, valiéndose de sus riquezas y de la autoridad de sus parientes, perseguia por todas partes á la Santa virgen, ya para ver si lograba seducirla, y ya tambien con el designio de vengar el pretendido desprecio que habia recibido de ella.

No pudiendo este jóven obstinado vencer la resistencia de Tecla, puso en ejecucion su negra venganza, y la denunció como cristiana ante los magistrados, quienes la condenaron á ser despedazada por las bestias. En cumplimiento de esta sentencia nuestra Santa fué llevada al anfiteatro, y allí tranquila y gozosa esperaba el momento de recibir la corona del martirio; pero con asombro universal, los leones, los tigres y leopardos, de que en un momento se vió rodeada, deponiendo su natural ferocidad se arrojaron á sus piés haciéndole halagos. Libróla tambien Dios de la actividad del fuego á que despues fué condenada y de otros varios tormentos; y protegiéndola con su poderoso brazo, la preservó enteramente de la tiranía de su amante y de la de su padre, que tambien se habia declarado su enemigo.

Despues de tan gloriosos triunfos pasó nuestra Santa á Selencia, donde despues de una vida ejemplar descansó en paz, condecorada con la palma del martirio y la corona de la virginidad; mereciendo el título de la *Protomártir* de su sexo, con que la ha designado entre otros San Isidoro de Pelusio. Su cuerpo fué enterrado en esa ciudad y su culto se ha extendido por todo el mundo. Aunque se ignora el dia de su muerte, los griegos celebran su fiesta en 24 de este mes, y la Iglesia latina el dia de hoy.

La Epistola es del capítulo I del Apóstol Santiago (pág. 579).

Carísimos: Bienaventurado el hombre que sufre &c.

El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas (pág. 66).

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen &c.

MEDITACION.

Sobre la humildad cristiana.

Considera que nuestra exaltacion depende de nuestra humillacion; es oráculo de Cristo, que nos dice: "El que se humillare será exaltado. Obsérvase tambien aun en las obras de la naturaleza y del arte: un árbol muy elevado tiene raíces mas profundas que otro que se alza poco; y los cimientos de un edificio se abren á proporcion de lo que debe levantarse. Así Dios, en el orden de la gracia, pone los fundamentos de la humildad en una alma que quiere elevar á una santidad sublime. "El que quiera ser grande entre vosotros, hágase vuestro siervo, dice Jesucristo, así como el Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir." ¿Y tú, siendo el mas vil de todos los hombres, quieres ser servido y obsecado como Dios? "He visto á Satanas caer del cielo como un relámpago," dijo tambien Jesucristo. Si tú te ensoberbeces como él, tambien caerás. ¿Quieres ser ensalzado? Bájate cuanto puedas; porque todo aquel que se ensalza será humillado, y el que se humilla será ensalzado. ¿Quieres ocupar el primer asiento en el convite? Toma el último. ¿Quieres ser honrado? Desprecia el honor. ¿Quieres ser grande en el cielo? Sé pequeño en la tierra.

Considera que la humildad, no solo obra nuestra exaltacion, sino que la obra atrayendo á nosotros el tesoro inapreciable de la gracia de Dios. Apenas hay una página en la Sagrada Escritura, dice San Agustin, en que no se lea que Dios resiste á los soberbios, y que concede su gracia á los humildes. Las aguas no se detienen en las montañas, sino que corren á los valles; así luce la gracia del soberbio y se viene al humilde, como por su curso natural. Dios es un manantial de bondad infinita que desea difundirse; pero en un corazón que esté vajo de soberbia. "En quien pondré mis ojos, dice el Señor por boca de Issias, sino en el humilde y quebrantado de espíritu, y que tiembla de mis palabras?" "Dios miró á la oracion de los humildes y no despreció sus ruegos." Así se habla en el salmo 101; y en el 112 se dice: "Que el Señor en el cielo y en la tierra atiende á las cosas humildes." Llena la Virgen Santísima del Espíritu Santo, exclama de este modo, hablando del Señor: "Ha derribado del trono á los poderosos, y ensalzado á los abatidos; ha puesto los ojos en la pequeñez de su esclava, y ya desde ahora todas las

generaciones me llamarán bienaventurada." ¡Oh cuán felices seríamos si fuésemos humildes!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¡Mas por qué no lo hemos de ser, ¡oh humildísimo Jesús! si tenemos á nuestra vista los ejemplos de tu humillacion y de tu obediencia; y en tu gracia el auxilio poderoso para vencer nuestra soberbia! Ella está tan arraigada en nuestros corazones, que desconfiaríamos de venerarla, si no supiésemos que el poder de tu gracia no reconoce límites. Todo lo puedo en aquel que me conforta, dijo tu fiel Apóstol; lo mismo dice nuestra esperanza, que se coloca en tí.

JACULATORIA.

¡Oh Señor, que yo soy tu siervo, yo soy tu siervo y el hijo de tu esclavo!

LECCION.

Sobre la segunda peticion del Padre nuestro, que es: Venga á nos el tu reino.

Después de haber pedido, cumpliendo con los deberes de buenos hijos que nos impone el amor puro y desinteresado á nuestro Padre Dios, lo que es únicamente de su gloria, esto es, que su nombre sea santificado, pide el orden de justicia y caridad con que nos amamos en Dios, que pidamos lo que nos puede hacer eterna y soberanamente felices, supuesto que nuestro Padre posee bienes inmensos é inestimables de gracia y de gloria de los que nos ha instituido herederos por los méritos de nuestro hermano Jesucristo, de quien somos coherederos, como dice su apóstol. Pero esta herencia que nos adquirió con su sangre, nada ménos es que un reino, y reino celestial; el mismo que nos hace pedir en segundo lugar diciendo: *Venga á nos el tu reino.* Peticion magnífica, que si el mismo no nos mandase que la hiciéramos, no nos atreveríamos ni á concebirla en la mente.

Y á la verdad que para hacer esta peticion, bien necesitamos de todo el ánimo, de todo el valor y ardimiento que nos comunica la virtud de la esperanza, cuando aspiramos á aquel reino, que es reino de todos los siglos como dice el Profeta: reino del tiempo y de la eternidad: reino extendido no solo del uno al otro polo de la tier-

ra, mas aun hasta el profundo del abismo, y sobre el firmamento de los cielos: reino de paz y de justicia; y reino que aunque esté sobre la tierra, no es de este mundo, como declaró el Salvador. ¡Oh, y con cuanto desvelo y eficacia debemos buscarlo, y con cuán vivas y fervorosas súplicas pedirlo á nuestro Padre, el Rey de los reyes y Señor de los señores! Pero ¡oh, y cuánta es nuestra negligencia en buscarlo, y cuánta la ignorancia que acerca de él se advierte en gran parte del pueblo!

No debía ser así, porque aunque breve y compendiosa la respuesta declaratoria de esta peticion, que todo el mundo sabe es tan propia y de tal claridad que no deja lugar á duda ó ignorancia en el asunto. Sin embargo, es de nuestro deber desarrollarla hasta el mayor grado de claridad que nos sea posible; lo que esperamos conseguir con solo la respuesta satisfactoria á estas dos preguntas: Primera, ¿en qué consiste este reino? Segunda, ¿por qué se dice que venga á nosotros? Contestaremos desde luego á la segunda, porque en ella se encontrará la solucion de la primera.

Hemos asentado ántes que el reino de Dios nos viene por herencia como á hijos adoptivos que somos de Dios, cuya adopcion nos mereció Jesucristo. De esta herencia sin duda habla David en sentido espiritual analógico, donde dice: "El Señor salvará á Sion, y se edificarán las ciudades de Judá, y habitarán allí, y la adquirirán por herencia." Siendo, pues, una herencia, ¿quién duda que debe seguir á la naturaleza la cual pide venir, y recaer sobre el heredero, y no que este se adelante á ella, sino que aguardé á que ella á su tiempo venga y le llegue; pues despendida por la muerte del dueño y poseedor de quien la ha el heredero, ántes vendrá sobre este, que este pudiera en razon y justicia avanzarse á ella? Y he aquí la razon porque propiamente decimos: Venga á nosotros tu reino, y no como á nuestra limitada inteligencia parecia acaso mas natural: Vállamos nosotros á tu reino. Así es que en esta peticion el venir significa lo mismo que recaer en el sentido dicho.

Mas he aquí que se nos aparece una gran dificultad para explicar la adquisicion de este reino, siguiendo la naturaleza y propiedades de una herencia: dificultad que mas bien pudiera denominarse imposibilidad, y es esta. Para que el derecho á la herencia sea válido y esta venga en efecto á su tiempo, es necesario que el testador sea mortal y que en realidad muera: es así que nuestro Padre Dios, dueño de este reino, ni ha muerto ni puede morir, porque es inmortal:

luego es nulo tal derecho, y la herencia jamás recederá en nosotros. Así acaso pudiera discurrir el que ignorara lo que pertenece al medio de nuestra reparación, ya en su figura y ya en su realidad admitiva de aquella; pero no aquel que sepa lo que enseña el Apóstol, y es: *Que Cristo Jesus es el Mediador del Nuevo Testamento, figurado en el Antiguo, para que intercediendo su muerte, esto es, muriendo como en efecto murió, pues para ello se había vestido de carne mortal, reciban la promesa, es decir, obtengan el cumplimiento de la prometida herencia, los que han sido llamados para la herencia eterna.* Así es que, aunque no muera la divinidad porque es inmortal, muere aquel que en su persona divina unió las dos naturalezas divina y humana, y nos deja en herencia aquel reino á que habíamos perdido el derecho, como caídos que estábamos del orden sobrenatural por el pecado de nuestro primer padre: aquel reino que á él viene en herencia forzosa como á Hijo natural de Dios en virtud de la union hipostática por lo que respecta á la sacrosanta humanidad; pero que á nosotros viene en herencia voluntaria como á hijos de adopción, como indica el apóstol Santiago.

¡Pues si este gran Mediador murió ya, y ya de un modo tan solemne y público se ha abierto aquel célebre Testamento figurado en la antigua ley y realizado en la nueva, reconocido en una y otra registrado y consignado en ambas Escrituras, y custodiado por uno y otro pueblo, es sin duda que la herencia ya ha venido á nosotros; ¿cómo es que ahora pidamos el que venga, diciendo: Venga á nos el tu reino?

Cierto es que por parte de Dios ya está todo hecho; pero á pesar de ello debemos y tenemos necesidad de pedir de esta manera: porque no al común ó cuerpo de la Iglesia, pero sí á cada uno en particular falta lo que es de su parte, que es dar lleno y complemento á la filiación adoptiva de Dios, *haciéndose conformes á la imagen de su Hijo, que es el Primogénito entre muchos hermanos, como dice San Pablo; "condición indispensable que debe verificarse plenamente para ser verdaderos hijos de Dios y hermanos de Jesucristo, y por ello herederos de Dios y coherederos de Cristo."* Y he aquí puesto en claro lo que en sustancia pedimos en esta petición; he aquí la necesidad gravísima de hacerla, y hacerla con instancia, porque la petición suplicatoria se dirige á cosa que sufre dificultad, y puede dejar de ser ó no alcanzarse. Bien seguros estamos de que Dios es fidelísimo á su palabra, y que en fé de ella, verifica

la condición, se nos dará indefectiblemente aquí por gracia y allá por gloria; pero no estamos seguros de que por nuestra parte se pondrá lo necesario para que se verifique aquella condición; y el pedir esto á aquel sin cuya gracia nada podemos, es la sustancia de esta petición, ó para hablar con propiedad, esta gracia es el objeto á que rectamente se dirige nuestra petición. Y bien, ¿qué es necesario, ó cuál es la disposición, cuáles las calidades y circunstancias que debe haber en nosotros para poder entrar al goce de esta herencia?

Ha sido necesaria la reordinación del linaje humano á la sobrenatural, y para ello, la reparación de la ofensa hecha á Dios por el pecado, en virtud de la satisfacción de condigno que le dió su Hijo santísimo padeciendo y muriendo por nosotros. Pero esta redención superabundante que satisfizo plenamente á Dios, y nos proveyó de un remedio de suma eficacia, no surtirá su efecto en cada individuo del linaje humano, si no pone de su parte los medios que el Señor ha ordenado para aplicársela. Así que, es necesario ante todas cosas, que crea todos y cada uno de los misterios, todas y cada una de las verdades reveladas por Dios, y cuanto cree, tiene y confiesa la Iglesia católica, apostólica, romana: que renuncie de Satanas, de sus obras y pompas, y se sujete á las leyes de Dios y de su Iglesia, que en fé de esta creencia, de esta renuncia y de esta sujeción, reciba el sacramento de regeneración, que es el bautismo, y por el la gracia santificante que le da ser y vida en el orden sobrenatural, haciéndolo hijo de Dios por la participación de su misma naturaleza divina, no esencialmente como las divinas personas, sino por semejanza; pero con real y verdadera participación: que reciba, como de hecho se reciben por el bautismo, las virtudes teologales, fé, esperanza y caridad, y los dones del Espíritu Santo; y el carácter con que queda marcado por oveja de Cristo, incorporado en su rebaño que es la Iglesia, bajo el gobierno de su cabeza visible que es el papa; y en sus diversas porciones de los pastores de primero y segundo orden los obispos y párrocos. En este estado ya pertenece al reino de Dios; y si en él muere, le gozará por herencia. Mas si aun se prolonga su vida, es necesario que se robustezca con la confirmación, que se alimenta con el pan celestial, que se conserve en la unidad y pureza de la fé, que cumpla con la ley y con las obligaciones de su estado, procurando adquirir las virtudes propias de él, y las demas necesarias ó convenientes á su santificación; que si perdiere por el pecado la gracia santificante, procure recobrarla por la peni-

tencia y su sacramento; y por último, que empleando en santas obras, persevero en la gracia hasta la muerte. He aquí el reino de Dios sobre la tierra: he aquí el hombre en quien reina Dios, por la gracia como autor sobrenatural, y en quien se halla el derecho y la disposición necesaria para entrar en la herencia celestial, porque participa de la naturaleza divina por la gracia, de la caridad por el amor divino, de los atributos y perfecciones por las virtudes y los dones, unido por la caridad al cuerpo de Cristo, que militando ahora en la tierra, triunfará después en los cielos.

Pero mas parte tendrá de esta herencia en la tierra y en el cielo, quien mas se asemejare al Primogénito, al Heredero universal, por el espíritu de penitencia, por el desprendimiento absoluto de todas las cosas, por la abnegacion de sí mismo, de modo que se verifique en él *que crucifica su carne con sus vicios y concupiscencias; que se despoja de su mortalidad para vestirse de nuestro Señor Jesucristo, y que se sepulta con él, para resucitar con el mismo ó buscar las cosas que están en los cielos, donde Cristo está sentado á la diestra de Dios*, como dice el Apóstol. ¡Ah! en este estado feliz en que el alma desprendida de todo lo terreno, consumada en las virtudes, inflamada en el divino amor, se engolfa con la contemplacion en el piélago inmenso de las perfecciones divinas, ¡cuánto goza esta de Dios, y cuán posada está de su Magestad! ¡Oh, y cómo conoce por experiencia cuán cierto es lo que dijo Jesucristo: *Que el reino de Dios dentro de nosotros está!* Porque en este estado, en efecto, el reino en ella con imperio absoluto. ¿Qué hay que se le oponga? ¿Qué hay que lo contradiga? No los vicios y pecados, porque ya se borrarón con la sangre de Jesucristo, por medio de los sacramentos y de la verdadera contricion: no las pasiones, porque ya están sujetas á la razon y la razon á Dios; no las imperfecciones, porque aun de estas se purifica con eficacia. Su ley se cumple con perfeccion, sus inspiraciones son obedecidas al momento; el órden reina en ella: la justicia y la paz, los tesoros de gracia y de virtud, la actividad de su comercio espiritual con Dios, hacen de esta alma un verdadero reino de Dios, que su Magestad posee en toda plenitud, la que se confirma y perfecciona en el cielo, donde estas almas bienaventuradas bendicen al Cordero, porque con su sangre las hizo *reino para Dios*; siendo el feliz resultado de todo esto, que por los mismos medios con que Dios las posee como su reino, se hace él mismo su herencia, su reino y posesion.

DIA VEINTE Y CUATRO.

Nuestra Señora de la Merced.

LA Iglesia deseosa de aumentar en el corazon de los fieles la devocion, el amor y la confianza en aquella excelsa Señora, que siendo Madre de Dios no se desdenó de admitirnos por hijos, no solo ha expuesto á nuestros cultos los sucesos mas importantes de su vida, desde su Concepcion immaculada hasta su gloriosa Asuncion á los cielos; sino que con otras fiestas particulares ha querido tambien que veneremos la memoria de los especiales favores que ha recibido de su mano liberalísima. Tal es el objeto de la presente solemnidad, en que recordamos el afectuoso y maternal interes que la misma Señora manifestó en ciertas apariciones por librar á los cautivos cristianos del poder de los infieles.

Enaquo que Carló Magno abatió con sus victorias el orgullo de los sarracenos, que dominaban la España con yugo muy pesado, comenzaron los españoles á rehacerse de las provincias perdidas, y á formar con ellas reinos muy respetables; mas apoderados los moros de los puertos por donde podian recibir los socorros que les llegaban de la Africa, lograron sostenerse en los lugares á que habian quedado reducidos hasta el reinado de Fernando, rey de Aragon y de Castilla. Entretanto no cesaron de hacer guerra á los cristianos, declarando esclavos ó cautivos á todos los que cogian prisioneros. Esta condicion era para unos mas dura que la muerte, pues no habia padecimientos ni trabajos que no experimentasen; para otros demasiado funesto, porque renunciaban la fé y abrazaban el mahometismo por verse libres de los bárbaros tratamientos de sus señores; y para todos muy temible, no habiendá mas medio entre tan cruel servidumbre y la apostasia que la muerte en atroces tormentos, ó el rescate que siempre se dificultaba mucho.

En estas tristes circunstancias no se olvidó la Madre Dios de la aflixion de sus hijos, y resolvió libertarlos, sirviéndoles al efecto de los medios mas eficaces. Existia entónces en Barcelona el ilustre San Pedro Nolasco (de quien hemos hablado el 31 de Enero, dia de su fiesta) y este fué el instrumento que la Señora se sirvió elegir para sus misericordiosos designios. Apareciósele á éste su fidelísimo siervo en la noche del 4 de Agosto del año de 1218, cuando ora-

ha fervorosamente por la libertad de los afligidos cautivos, por la que ya había hecho algunos sacrificios. Significóse la Santísima Virgen que sería muy del agrado de su Hijo y suyo el que se fundase una religión que se emplease en procurar sacar de las mazmorras turcas á los cristianos, á la que se pudiese el título de *la Merced y Redención de cautivos*: exhortólo á que tomase sobre sí este cuidado, ofreciéndole recibir á su nueva familia bajo su augusta protección. Aparecióse en la misma noche al rey D. Jaime y á San Raymundo de Peñafort, canónigo entonces de la catedral de Santa Cruz de Jerusalem, en la misma ciudad de Barcelona.

Al día siguiente comunicáronse estos tres grandes varones aquella particular revelacion, y convencidos de su realidad se resolvieron á la fundacion de aquella Orden á que hasta entonces se habían puesto los mayores embarazos, á pesar de los empeños hechos para conseguirlo. Así es, que el día 10 del mismo mes y año acompañado el rey de toda su corte, pasó á la catedral, donde San Raymundo dijo cuenta al pueblo de aquel portentoso con que el Señor se había dignado manifestar su voluntad en la eleccion de aquel piadoso instituto. Despues del ofertorio recibió San Pedro Nolasco un hábito blanco con un escudo sobre el escapulario en que estaban las armas de Aragón con una cruz encima; ceremonia que hizo el obispo de la ciudad Berenguer de la Pala. Poco ántes de la comunión emitió el nuevo fundador los tres votos religiosos, al que agregó el cuarto, por el que se obligaba no solo á rescatar á los cautivos cristianos, pudiendo limosna para este fin, sino aun á quedarse en rehenes por su rescate.

Tres años despues fué confirmada esta nueva religion por Gregorio IX, quien la honró con grandes y muy especiales privilegios; y no fueron menores los frutos de este santo instituto, pues en solos los dos primeros vijes del Santo fundador á tierra de mahometanos en cumplimiento de su voto, dió libertad á cuatrocientos cristianos.

Tal fué el origen de la sagrada religion de nuestra Señora de la Merced y Redención de cautivos, que en todos tiempos ha proporcionado á la Iglesia grandes ventajas, así por el lleno que ha dado á su piadoso instituto, como por los insignes varones que ha producido en santidad y letras. Esta comunidad debe ser tambien grata á los mexicanos, á cuya nacion han hecho importantes servicios, evangelizando y dando el bautismo á los gentiles desde los tiempos de la conquista de los españoles, en cuya compañía vino no para

destruccion, sino para la salvacion de muchas almas el padre Fr. Bartolomé Olmedo, religioso de esta Orden y primero que pisó nuestro suelo. Con razon ha querido la Iglesia perpetuar la memoria del maravilloso nacimiento de esta utilísima corporacion, tributando los presentes cultos en accion de gracias por tan singular beneficio á la Madre de Dios; y con razon esta su religion se esmera tanto en promover su devocion entre los fieles.

La Epistola es del capítulo XXIV del libro de la Sabidura (Eclesiástico) (pág. 27).

Desde el principio y ántes de los siglos recibí yo el ser, &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Lucas (pág. 27).

En aquel tiempo: Hablaudo Jesus á las turbas, alzó la voz, &c.

MEDITACION.

Sobre la desconfianza de sí mismo.

Considera que nunca nos excederá en desconfiar de nosotros mismos, y en confiar en Dios. La desconfianza humilde no abate el ánimo; la verdadera confianza no entumece el corazon, ni le hace presumido ni temerario. No hay cosa que aliente tanto al hombre como el conocimiento de su propia debilidad, unido al poder de Dios. No separes jamas la confianza en Dios con la desconfianza de tí mismo, y así ni decaerás de ánimo, ni serás presumido: el sabio teme y se desvia del mal, dice el Espíritu Santo en los Proverbios; mas el necio pasa adelante y confia. El que teme al Señor, tiene una confianza firme. El temor de Dios es fuente de vida.

Considera que con mucha razon se nos ordena que desconfiemos de nosotros mismos; porque si se trata de nuestro espíritu, él es un loco y aturdido que nos pone al borde del precipicio si nos ponemos bajo su conducta. Tiene poca luz, y oscuridad de muchas pasiones y de los artificios del amor propio. ¿Habrá quien se abandone á la direccion de un piloto cubrigado, ó de un cochero ciego? Ciertamente que sin la divina gracia no se puede dar un paso que no sea extraviado: por eso el verdadero sabio es el que no se fia de su propio juicio. No te apoyes en tu prudencia, dice el Sabio; y contra el presuntuoso, añade: no hay sabiduria, no hay prudencia, no hay consejo contra el Señor.

Si se trata de nuestro corazón, no debemos fiarnos de él, ni aun de sus más bellas resoluciones; porque él es un traidor é infiel que casi siempre nos falta á la palabra. ¡Cuántas veces nos ha engañado? El es un laberinto en que no halla salida el que se mete en sus enredadas. ¡Cuántas veces nos ha extraviado? Es un abismo sin fondo, ¿quién lo puede sondear? Engañase á sí mismo creyendo que quiere lo que en efecto no quiere; y que no quiere lo que en efecto quiere. ¡Ah! no te fies jamás de tus resoluciones: "Quien confía en su corazón es un necio, dice el Espíritu Santo."

PETICION Y PROPOSITOS.

A la verdad, Señor, que solo de vos puede venirme una luz sin niebla que me conduzca al bien, y mi espíritu de rectitud que me le haga abrazar. Yo soy un ciego que no veo por donde ando, y un ignorante que no sé el paradero de la senda que elijo. Sed vos mi guía y dirigid mis pasos. Soy un inicuo concebido en pecado inclinado al mal, inconstante, rebelde, temerario: sed vos mi rectitud y el apoyo de mis resoluciones. Así os lo pido, por la gloria que os da ser vos quien sois, un Dios de infinita perfección, y yo una débil criatura, dependiente de vos, necesitada tanto de vuestro socorro, que sin vos no puedo dar un paso.

JACULATORIA.

Dadme entendimiento, Señor, para que aprenda tus mandamientos.

LECCION.

Sobre la tercera peticion del Padre nuestro, que es: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo."

Es necesario asegurar nuestra salvacion librándonos del cautiverio del demonio, y de ninguna manera podremos conseguirlo si no cumplimos exactamente con la voluntad de Dios. Pero ¿para cuándo reservamos su cumplimiento? No podemos disponer más que del tiempo presente, y este puntualmente es el que empleamos en hacer todo lo que Dios no quiere; con que ¿cuándo hemos de obedecerlo? Ni el tiempo pasado ni el futuro están á nuestra disposicion; solo el presente es el caudal con que contamos; y si con él no negociamos nuestra salvacion, sin duda que nos quedaremos sin ella. No des-

aprovechemos, pues, aquel caudal; hagamos desde este momento la voluntad de Dios, como se lo suplicamos en la tercera peticion del Padre nuestro.

Grande es, y debia ser mayor el deseo que tenemos de entrar en la herencia del reino de los cielos; pero grande seria tambien nuestro error si juzgáramos conseguirlo sin hacer la voluntad de Dios. Así nos lo declara Jesucristo por estas sus palabras: *Aquel entrará en el reino celestial, que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos.* Y esta es la razon, dice Santo Tomas, porque el Salvador coloca esta peticion: *Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo,* inmediatamente despues de esta otra: *Venga á nos tu reino,* para que obedeciendo á Dios merezcamos la bienaventuranza.

Mas el Salvador, que se nos dió en ejemplar de todas las virtudes, no contento con enseñarnos la obligacion que tenemos y la necesidad en que estamos para nuestro mismo bien, de hacer la voluntad de Dios, quiso ejecutarla de un modo tan público y manifiesto, que no hay en las sagradas letras del Antiguo y Nuevo Testamento testimonios más repetidos, más grandes y más solemnes que de su entera, rondada, pronta y eficaz obediencia. A su entrada en el mundo, como profetizó David y refirió el Apóstol, se sujetó con voluntaria obediencia á su divino Padre, reconociendo su supremo dominio por estos sentimientos expresados por el Profeta y el Apóstol: En el principio de la Escritura Santa, en la ley, y en los profetas que anuncian mi venida, *está escrito de mí, que yo haria tu voluntad.* ¡Oh mi Dios! así lo he querido, y tu ley la he colocado en el centro de mi corazón. Cuya puntual y efectiva obediencia anuncia ántes por esta breve expresion: *Eutimios dijo: Ho aquí que vengo.* ¡Y á qué viene! Ya nos lo dice repetidas veces el Evangelio Santo con puntual arreglo á esta protesta; viene á cumplir todo lo que de él estaba escrito en las sagradas letras, es decir, la voluntad divina expresada en ellas. Lo hace en efecto, como notan los evangelistas, hasta en la menor circunstancia, y como declara el mismo al punto de espirar, y lo hace con suma perfeccion. He aquí el ejemplar que se nos propone para la imitacion, en cuanto cabe en una pura criatura respeto del Hombre Dios.

En él hallamos entera, pronta y rendida obediencia á la divina voluntad, ya sea la de beneplácito, ya la de signo: ya en lo que solo pide conformidad y resignacion, ya en la que pide la ejecucion de

alguna obra; y en él hallamos la preferencia de la voluntad divina sobre la humana, y lo espontáneo que da perfección á la obediencia y conformidad.

En el concepto, pues, de que el existírenos el cumplimiento de la voluntad de Dios es para nuestro verdadero y sumo bien, y de que con tal ejemplo no podemos alegar ignorancia acerca de las cualidades que debe tener nuestra obediencia, y de la perfección á que debemos elevarla, entremos ya en el exámen de aquella divina petición, que es el asunto de nuestro discurso.

Es tal la obligación que tenemos de hacer en todo la voluntad de Dios, que está imbuída en nuestro mismo ser, como destinado á amar y servir á Dios con nuestra mente, con toda nuestra alma, con todo nuestro corazón, con todas nuestras fuerzas; pues siendo Dios dueño absoluto de todos nuestros actos, como procedentes de un ser que crió y formó, y de cuyo dominio ni se ha despojado ni puede despojarse, deben ser todos arreglados al orden de su divina voluntad, la que no solo por este primordial y fundamental título, sino por los de su soberanía, beneficencia, misericordia, redención y otros, exige de toda justicia la entera y perfecta conformidad y subordinación de nuestra voluntad y todo nuestro ser. Así es que cuando decimos: *Hágase tu voluntad*, no hacemos mas que expresar la nuestra de satisfacer á una deuda de justicia, mediante el auxilio que pedimos de la divina gracia, necesario para moverla á lo bueno, ó para reprimir nuestra inclinación á lo malo; mas no suena ni puede sonar á imperio, permisón ó gracia que en ello hagamos, pues la voluntad de Dios no está ni puede estar dependiente de la nuestra, ni nuestro libre albedrío se extiende á mas que á elegir entre lo bueno y lo mejor: de manera que el elegir lo malo, como sería el oponerse á la voluntad de Dios, es un vicio ó abuso de este libre albedrío, con que es ofendida aquella divina voluntad, cuya soberanía reconoció el mismo Salvador haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, en lo que prestó verdadera obediencia á verdadero mandato, como declaró él mismo, sin que por esta sufriese lesión ninguna su libertad.

Este modo de pedir que se haga la voluntad de Dios, en el sentido que hemos explicado, está indicando la célebre division que hacen los teólogos de la voluntad de Dios, en voluntad de *beneficiencia*, y voluntad de *signo*, no porque sea divisible la voluntad divina, ni haya en Dios en cuanto Dios dos voluntades, sino en razon de

los objetos materiales á que se dirige. La de beneficiencia es el mismo acto de la voluntad divina, no distinto de ella misma, pues ella es acto puro, esto es, el mismo querer de Dios; y siendo este esencial en Dios, como que es su misma esencia, no puede ser resistido en ningún modo por criatura alguna. Así es que cumpliéndose siempre en el hombre y por el hombre mismo, en los actos que no dependen de su libre albedrío, y aun en estos cuando son perfectamente buenos, indica conformidad con esta voluntad de beneficiencia la petición de que se haga, es decir, de que se cumpla en nosotros y en toda criatura, pues esta es la razon porque no determinamos ó limitamos su efecto precisamente á nosotros, sino que decimos en abstracto: *Hágase*, quiere decir, en todo y por todo. De esta conformidad nos dió ejemplo Jesucristo cuando en la oración del Huerto dijo á su Padre celestial: "Si no puede pasar este cáliz sin que lo beba, *hágase tu voluntad*."

Pero lo que en el Salvador fué un acto de conformidad puramente, es en nosotros una petición necesaria, aun en el sentido en que la venimos explicando; porque tenemos necesidad del auxilio que implícitamente pedimos para poder superar nuestra corrupción ó cobardía que se oponen á la conformidad; y porque ordenándose la oración al mismo tiempo á excitar en nosotros los afectos que le corresponden, nos anima á la conformidad, razon porque muchos santos la repetían con frecuencia, especialmente en la adversidad.

La voluntad que llamamos de signo, no es la misma voluntad esencial de que hemos hablado, sino su efecto; de donde es que no propia sino metafóricamente se dice voluntad, tomado el signo ó efecto de la voluntad por la voluntad misma; y se dice de signo, por la semejanza de aquella cierta cosa exterior que entre nosotros es señal de que queremos algo, como lo enseña Santo Tomás. Cinco son los signos, que segun el mismo Santo, se asignan á la voluntad divina: es á saber, el precepto, el consejo, la prohibición, la permisón y la operacion. De los que los tres primeros abraza propiamente la petición del Padre nuestro que vamos considerando; y á esta voluntad de signo con mas especialidad se refiere, en razon de que ella es la que con el precepto, el consejo y la prohibición arregla los actos libres del hombre; esto es, todo lo que el hombre hace interior ó exteriormente con conocimiento, voluntad y libertad. Cuando estos actos son arreglados á aquellos tres signos, el hombre cumple con la voluntad de signo, y esta coincide con la voluntad de beneficiencia.

to; de donde resulta que sus actos son buenos, porque el objeto formal de la voluntad divina, es sola la divina bondad; y cuanto quiere la voluntad de Dios, lo quiere en razon de su bondad divina, pues Dios en su querer es su fin. Mas cuando los actos del hombre son contrarios á aquellos tres signos, como si desobedece el precepto, se niega al consejo ó hace lo que se le prohíbe, solo caen estos actos bajo el signo que se denomina *permision*; y como este nunca coincide con la voluntad de beneficio, porque Dios nunca quiere ni puede querer lo malo; los dichos actos son malos, porque no son conformes con la voluntad de beneficio, ni por consiguiente con la bondad divina que es el objeto de esta voluntad.

De aquí es que cuando decimos á Dios: *Hágase tu voluntad*, no se entiende ni se puede entender que le decimos: *Hágase lo que permites*, pues vemos que la *permision* no coincide con la voluntad de beneficio. Pero esto se entiende contrayéndonos únicamente al pecado que resulta de hacer una cosa contraria á la voluntad de Dios en cuanto es ofensa suya; mas no si consideramos los altos juicios porque Dios lo permite, porque perteneciendo esto, bajo de este aspecto, á su sabiduría, justa y misericordiosa Providencia y gobierno con que lo rige y dispone todo para su gloria, bien se puede desear y desir que se haga lo que permite, no en cuanto es ofensa suya, sino en cuanto sirve á sus altos fines. Así es como la Iglesia se goza en las persecuciones que padece; y como en su entusiasmo por la triunfante resurrección del Salvador, llama feliz culpa al pecado de Adán, que mereció tener tal Redentor; y así es como el mismo Jesucristo increpa á Pedro la repugnancia que muestra á que padezca y muera, por ser esta reñencia en oposicion á aquel sacrificio de que habia de resultar tanta gloria á Dios y tanto bien al hombre, sin embargo de que en su verificativo habia de intervenir el horrible erimen del dolo.

Mas cuando nos contraemos al precepto, al consejo ó á la prohibicion, con toda propiedad y en su natural sentido, podemos decir y decimos: *Hágase tu voluntad*, pues de este modo suena á lo mismo que decir: *Hágase lo que mandas: cúmplase lo que aconsejas ó aspiras; omitase lo que prohibes*, pues todo esto así entendido, dicho y practicado, es muy conforme á la voluntad de Dios, que se descifra y hace conocida por medio de la ley, á que segun los diversos estados de la naturaleza se nos ha sujetado, de cuyo entero y cabal cumplimiento nos da ejemplo Jesucristo cuando nos hace

saber que la ha observado en términos de darle todo el lleno: No vine, dice, á destruir la ley, sino á cumplirla.

Con cuanta perfeccion háyamos de cumplir la ley de Dios, que es la expresion de su voluntad, no se puede encarecer mejor ó mas de lo que lo encareció Jesucristo, haciéndonos decir, y por supuesto desear, querer y procurar que se haga su voluntad así en la tierra como en el cielo; es decir, tan plena y perfectamente en la tierra como en el cielo. Es verdad que no sujetando aquí la gracia perfectamente todos los movimientos de la naturaleza, y no teniendo aquí nosotros todo el amor que tienen los bienaventurados á Dios, como que en ellos se halla á proporcion de lo que conocen á Dios por su clara vision, estamos muy léjos de igualar nuestra obediencia á la suya; pero tambien es cierto que no por este convencimiento en que estamos de nuestra miseria, hemos de prescindir de procurar aquella perfeccion, supuesto que sabemos que esta es la voluntad de Dios expresada por su Hijo Santísimo, y que por esto venimos en conocimiento de la suma importancia de que procuremos esta entera y perfecta conformidad, por consistir en ella nada ménos que nuestra plena y perfecta santificacion.

Acabamos de conocer, en lo posible, la suma excelencia de esta divina peticion: *Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo*, y persuadidos de que al decirlo de palabra y contradecirlo con las obras, mas que para nuestro provecho sirve para nuestra perdicion, hagámosla de modo que surta en nosotros el efecto que anuncia el Apóstol á los de Corinto, diciendo: "El que se adhiera á Dios, un espíritu se hace con él, es decir, une su voluntad de tal manera con la voluntad de Dios por su perfecta conformidad, que ya no son dos voluntades sino una divina; y como esta toda se emplea en la divina bondad que es su objeto terminativo y aledaño, resulta que el que en espíritu se hizo uno con la voluntad, se hace uno con la bondad, pues despojado de toda su corrupcion y miseria, se llena de toda virtud y santidad de Dios, á quien de esta manera posee en completa herencia; razon porque, segun Santo Tomas, omitió el Evangelista San Lucas esta peticion, por considerarla suficientemente inclusa en la anterior, en que pedimos que venga á nosotros el reino de Dios.

DIA VEINTE Y CINCO.

San Cleofas, mártir.

SAN Cleofas fué hermano de Sr. S. José, el esposo de la Santísima Virgen; y habiendo casado con María, prima hermana de esta Señora, tuvo en ella muchos hijos, llamados en el Evangelio hermanos de Jesucristo por su inmediato parentesco con el Salvador, entre los que se cuentan á Simón, segundo obispo de Jerusalem, y aun si el Santo del que hablamos es el Alfeo de los Evangelistas; tambien tuvo á Santiago el menor, á otro José y á San Judas.

Pero fué mas gloriosa para este Santo que todas las ventajas de la carne y de la sangre, la dicha de haber sido discípulo de Jesucristo. Luego que oyó su doctrina y presencié sus milagros, creyó en él y lo miró como el Redentor de Israel; mas cuando lo vió morir en la cruz, parece perdió la esperanza que habia concebido, y que le faltó la fé en tan violenta tentacion, como sucedió á otros muchos discípulos y aun á alguno de los apóstoles. No habia comprendido lo que Jesucristo les habia dicho, que con su muerte obraría la redencion del género humano, y que el instrumento habia de ser la cruz acompañada de las mas indignas humillaciones. Pero el divino Salvador con un favor singularísimo quiso hacer revivir en Cleofas en el dia mismo de la resurreccion su fé y esperanza amortiguadas.

Después de haberse manifestado á las Santas Mujeres y á San Pedro, se apareció tambien á nuestro Santo y á otro discípulo, yendo los dos á Emáns, aldea distante de Jerusalem sesenta estadios. Iban hablando entre sí de las cosas que habian sucedido en esta ciudad, cuando se apareció Jesucristo y acercándoseles sin ser conocido por ellos, les preguntó de qué conversaban y por qué estaban tristes; Cleofas le contestó: *¿Tú solo eres extranjero en Jerusalem, que no sabes lo que ha sucedido allí en estos dias? ¿Qué? ¿te volvió á preguntar Jesus, y ellos respondieron: Sobre Jesus Nazareno, que fué su profeta poderoso en obras y en palabras delante de Dios y de todo el pueblo. Y como los sumos sacerdotes y nuestros principes lo entregaron para que fuese condenado á muerte, y lo crucificaron. Nosotros esperabamos que habia de redimir á Israel, mas ya es el tercer dia que sucedieron estas cosas; bien que algunas mugeres de las nuestras nos han dejado suspensos, porque*

antes de amanecer fueron al sepulcro, y no hallando su cuerpo vinieron á decirnos que habian visto á unos ángeles, que dicen que él está vivo. Algunos de los nuestros fueron tambien al sepulcro, y lo hallaron vacío como habian dicho las mugeres, y no encontraron al mismo Jesus. Entonces el Señor les dijo: ¡O insensatos y tardos de corazón para creer todo lo que dijeron los profetas! ¿Por ventura, no era preciso que el Cristo padeciese todo esto y que así entrase en su gloria? Y empezó á interpretarles todos aquellos lugares de la Escritura pertenecientes á él mismo, comenzando desde Moises, y recorriendo todos los profetas.

En esta conversacion llegaron cerca del lugar á donde iban, y Jesus hizo como que pasaba adelante; mas los discípulos le obligaron á que entrase á su casa, diciéndole: *Quédate con nosotros, porque es tarde y el día va ya de caída.* Entró pues, y estando con ellos sentado á la mesa, tomó el pan, lo bendijo, lo partió y se los daba; con lo que representó á lo ménos una figura de la Eucaristía, de la que es muy verosímil que por entonces no tenían noticia alguna aquellos discípulos, pues no habian concurrido al cenáculo la noche de la cena. Mas sea porque el Señor bendijese y distribuyese el pan de un modo misterioso, ó sea solo por interior ilustracion, lo cierto es, que en el acto se les abrieron los ojos, lo concierren, y él desapareció de su vista. Los discípulos asombrados se decian uno al otro: *¿No es verdad que se nos apareció el corazón dentro de nosotros mismos cuando hablaba por el camino explicándonos las Escrituras? Levantáronse en la misma hora y se volvieron á Jerusalem, donde encontraron congregados á los once apóstoles y los demas que estaban con ellos; los cuales decian: El Señor ha resucitado verdaderamente y se le apareció á Simón. Cleofas y su compañero cuentan tambien lo que les habia pasado, y cómo concieron á su Maestro en la fracción del pan.*

Después de este suceso nada se sabe del resto de la vida de Cleofas ni del tiempo en que murió; algunos se persuaden que continuó viviendo en su casa de Emáns, donde dicen Adon y Usuardo que fué muerto por los judíos sosteniendo su creencia en Jesucristo, y que fué sepultado en el lugar mismo en que se habia sentado con él á la mesa. Dichos autores son los primeros entre los latinos que han hablado del Santo en sus martirologios, colocándolo su fiesta en 25. de Setiembre, lo que se ha seguido en el romano moderno.

La Epistola es del capítulo X de la Sabiduría (pág. 241).

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo X de San Mateo (pág. 76).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Nada hay escondido que no venga á descubrirse, &c.

MEDITACION.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS
Sobre la mansedumbre y la cólera.

Considera que la mansedumbre hace al hombre feliz, y la cólera miserable. La mansedumbre es una señal de sabiduría, la cólera de necesidad. Un hombre apacible, de todos es amado; un colérico, de todos es temido. Para ser santo, es necesario mansedumbre: no hay cosa más mala que un colérico.

El hombre que tiene mansedumbre es rey, cristiano y con el carácter de predestinado. Ser colérico y furioso, es ser bestia, esclavo, pagano y tener las señales de reprobación. ¿Los lobos entran en el cielo? El pastor no admite en su redil sino á las ovejas, porque exceden á todos los animales en mansedumbre.

El hombre pacífico es semejante á Dios, el cual es un ser siempre tranquilo; es semejante á Jesus, que ha sido el más manso de todos los hombres. El señor de sus pasiones: entra en el estado de impassibilidad y de inocencia: goza de una profunda paz. Es siempre igual á sí mismo. El Espíritu Santo reposa en su corazón. La gracia estableció en este su imperio; Dios contempla en él, como en un espejo su imagen; le habla frecuentemente, porque sus pasiones están en silencio; le trata con dulzura, porque él se porta con dulzura con los otros; le perdona sus pecados, porque no se resiente de las injurias que recibe; tolera sus defectos, porque sufre los del prójimo; le colma de gracias, porque nada encuentra que se le oponga.

Considera que el hombre colérico es semejante á un demonio. Está siempre inquieto y furioso; es esclavo de sus pasiones é insostenible á todos. Nadie quiere tratar con un iracundo; todos huyen de él como de una bestia feroz; jamás está en reposo, ni deja reposar á los otros. Destierra de su corazón al Espíritu Santo; turba el reino de su gracia, y admite á los demonios, que aman la inquietud y la confusión. Así como no perdona á nadie, tampoco Dios le per-

dona; y no dejando gozar de paz á nadie, Dios no deja que goce de ella, y trátale con rigor; le hace sentir los efectos de su cólera; le reprende severamente, le castiga. ¡Oh Jesus el más benigno y el más sufrido de todos los hombres, tened piedad de quien ha sido el más colérico é impaciente que jamás hubo! ¡Oh Cordero mansísimo, que os dejasteis sacrificar sin abrir vuestra boca; hacedme manso y sufrido como vos! ¡Oh buen pastor, que arrojas de vuestro redil á los lobos! ¿cómo me toleras á mí entre los corderos? Supuesto que los predestinados son ovejas, yo también quiero ser oveja para ser predestinado. Y no reposando vuestro Espíritu sino sobre las almas pacíficas, hacedme pacífico, para que yo viva animado de vuestro Espíritu.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Uno de los mejores medios para calmar la ira y entrar en mansedumbre, es poner los ojos en el mansísimo Jesus: nadie más inhumanamente tratado; nadie más injuriado ó despreciado con mayor vilipendio; y sin embargo, cumplió perfectamente lo que estaba escrito de él: que sería como un Cordero mansísimo que se deja conducir para ser sacrificado como víctima. El muere por los mismos que le quitan la vida: él implora el perdón para sus actuales perseguidores: imitemos su ejemplo; pidiéndole al Señor nos comunique su virtud.

JACULATORIA.

Ensfáme, Señor, á ser manso y humilde de corazón.

LECCION.

Sobre la cuarta petición del Padre nuestro, que es: El pan nuestro de cada día dánosle hoy.

¿Cuándo acabaremos de persuadirnos del absoluto dominio de Dios sobre todas las cosas! ¿Cuándo querremos comprender bien que así nosotros como todas las demás criaturas, recibimos de él el ser y existencia, y lo estamos recibiendo en cada instante por la conservación! ¡Y cuando, por último, nos convenceremos de la brevedad de la vida é inestabilidad de las cosas humanas! ¿No basta que el Señor nos diga repetidas veces: "Mias son todas las cosas: mio es el orbe de la tierra?" ¿No basta que nos haga ver que sin él nada somos y nada

podemos, y que en él si somos, vivimos y nos movemos? ¿No basta que nos anuncie de mil modos la rapidez y velocidad de nuestro tránsito por el mundo? Parece que nada de esto basta, si observamos la conducta de los hombres en lo general, según lo que suministran al discurso estas ideas, que aunque al parecer incohexas son á propósito para el asunto de que vamos á tratar.

En efecto, no parece sino que dueños de nosotros mismos y de todas las cosas, somos capaces de hacernos nuestra felicidad por nosotros solos; proveyéndonos de cuanto necesitamos y nos agrada, vamos á fijar nuestra suerte de manera que ni la debilidad de nuestra máquina, ni el transcurso de los años, ni la condicion misma de toda la naturaleza sea capaz de trastornarla. ¿Qué otra cosa dicen esas vanitas negociaciones, esas asuntuosas empresas de comercio, esa acumulación de capitales, esas fincas magníficas que desafían al tiempo? ¿Qué el afán y agitación continua hasta del desvalido y miserable en hacerse de bienes ó aumentarlos aun por medios ilícitos? Deposítanse en la tierra crecidas cantidades de semillas; hincábase los graneros en las entrañas mismas de la tierra se suplian los hombres á buscar el oro y otros metales nobres; otros se entregan á merced de los vientos y de las olas por conducir al cambio sus mercancías; y hasta en aquella especie de contrato, el mutuo, que se podía llamar el contrato de la caridad, se busca con último la torpe ganancia que se saca con extorsion de las lágrimas del indigente y menesteroso; todo por alicoriar y establecer con firmeza la llamada fortuna. ¡Ojalá dice la prudencia en la carne, este proceder es muy juicioso; así se asegura el bienestar: sean ricos los particulares y serán opulentos los estados. ¿Pero dice lo mismo la verdadera prudencia? ¿Ensena esto el Maestro de la verdad Jesuorista? Ciertamente que no. ¿Queremos convencernos? No es menester mas que entender la cuarta peticion del Padre nuestro.

En ella nos ensena las tres verdades que hemos insinuado ántes, haciéndonos entender lo primero, que Dios es el verdadero dueño de todos los bienes espirituales y temporales, y que en tanto seremos nosotros en algun modo dueños de ellos, en cuanto reconocemos su supremo dominio y lo confesamos como fuente de todo bien; lo segundo que nos hace conocer es nuestra entera dependencia de su Magestad, por la que nada podemos hacer ni disponer sin que él lo haga y disponga directamente por su beneplácito, ó indirectamente por su permission; y lo tercero, como por consecuencia de aquellos

antecedentes, es lo precario de nuestra existencia sobre la tierra, que nos debe servir de regla en todas nuestras empresas; todo lo que está comprendido en aquella corta expresion: *Danoste hoy*. Da porque eres el dueño; á nosotros, porque sin tí no podemos tomarnos: *hoy*, porque hoy existimos. Veámos como es así en realidad.

Pero ántes es necesario que advertimos qué pan es este que le pedimos, y por qué se lo pedimos con tanta confianza; para cuya inteligencia no es menester mas si no que reflexionemos, qué queriendo el Salvador que nuestra peticion fuese tal que bastase á procurarnos todo lo necesario en lo espiritual y en corporal, debemos entender qué bajo el nombre de pan quiso se comprendiese todo lo que es sustento necesario de cuerpo y alma; pues de otro modo no hubiera previsto suficientemente á nuestras necesidades con lo adecuado de la peticion, lo que repugna á la perfeccion de sus obras. Y aun sin esta razon es claro que en frase hebreaica bajo el nombre de pan se comprende todo lo que es de comida y aun todo lo que es necesario para vivir; mas pidesse todo esto con el nombre de pan para significar la moderacion con que debemos usar de los bienes temporales y aun de los espirituales, aunque en otra proporcion y bajo diversa inteligencia. La razon es clara; pues vemos que en el pan, raro es el que se excede, cuando en otros manjares se sacian los mas hasta satisfacer su apetito, y porque este es un alimento comun de que usan todos generalmente, que aun por eso tambien se llama *cuotidiano*, á diferencia de otros manjares exquisitos que por escasos y costosos no se toman diariamente. Tanto como esto aprecia Dios en nosotros la moderacion; porque aunque es nuestro Padre, que es la razon porque se lo pedimos con tanta confianza, y Padre riquísimo que puede darnos de bienes sin medida, no quiere que le pidamos sino lo necesario para precavernos del abuso que por nuestra corrupcion hacemos de lo superfluo.

Mas si hasta aquí no hemos hallado dificultad en la inteligencia del pan cotidiano que pedimos, se nos presenta ya la que hace el asunto principal de este discurso, y es el que le llamemos *nuestro*, siendo así que se lo pedimos á nuestro Padre como una cosa propia suya. La respuesta está ya insinuada, que á nuestro juicio debe ser que en tanto es el hombre dueño de este pan, en cuanto reconoce el supremo dominio de Dios sobre sí y todas las criaturas.

Es innegable por la fé y la luz natural que Dios erió todas las criaturas para el servicio del hombre, á quien constituyó dueño de

ellas, como lo prueba haber traído á la presencia de Adán todos los animales que habia criado, los volátiles del cielo y bestias de la tierra, para que á su albedrío les impusiese, como lo hizo, el nombre con que habian de ser distinguidos, y haber hecho que la tierra produjese por sí sola sus frutos, y fuese regada por la fuente, esto es, por el vapor que subía de la tierra y descendía á su riego. Pero es también inenagable que cuando Adán pecó, maldijo Dios la tierra, pues al intimar á Adán la sentencia, de su castigo, le dijo: *Porque oíste la voz de tu mujer, y comiste del árbol de que te habia yo mandado no comesses, maldita es la tierra en tu obra*; esto es, como vierte un expositor: *Por tu trabajo comerás de ella todos los dias de tu vida; espigas y abrojos te producirá; y comerás la yerba de la tierra; con el sudor de tu rostro comerás del pan*. Y ¿por qué esta mutacion tan asombrosa? ¿Por qué este despojo tan general? Porque habia comido del fruto vedado, desobedeciendo á Dios que se lo habia prohibido. ¿Y esto qué es, sino desconocer Adán con su obra el supremo dominio de Dios sobre sí y sobre el fruto? ¿Qué es, sino haberse el arrogado de manera que con su obra se ostentó como dueño de sí mismo y dueño de aquel fruto? Luego cuando reconoce el dominio de Dios, es dueño de los frutos; y cuando lo desconoce ó niega, es privado de ellos por aquel mismo Dios que se los habia dado, quien al dar y quitar muestra bien su verdadero dominio sobre el hombre y todas las demas criaturas.

Pero Adán y sus descendientes siguen usando y disfrutando de las cosas creadas. Esto no destruye nuestro argumento, porque Dios al intimarle la sentencia le concede el uso y el goce de los frutos; pero bajo muy diverso aspecto, y con tal diferencia, cuanta va de ser servido por la tierra con la producción y oblacion espontánea, por decirlo así, de sus frutos, y la sujecion de sus animales, á buscar con su afanoso trabajo un fruto escaso y desvirtuado, y muchas veces sustituido por espigas y abrojos, y adquirir por la fuerza, y muchas veces á riesgo de la vida, una carne para alimentarse que no pocas veces le comunica su corrupción.

A pesar de todo esto, siempre es nuestro este pan, y como nuestro lo pedimos, supuesto que el Salvador así lo dictó. Convenimos en ello; pero esto, como prueba Billuart siguiendo á Santo Tomas, se entiende en cuanto al derecho á la cosa misma, no en cuanto á su uso y ejercicio; y si en cuanto á esto se puede decir que es nuestro en algun modo, es en cuanto reconocemos, no solo interiormente ni

solo con palabras, sino con todas nuestras obras el supremo dominio de Dios sobre nosotros y todas las criaturas; y la razón es, porque entónces es cuando nos ponemos en un estado semejante al de la inocencia, usando de los alimentos para sustentar una persona y mantener una vida que se emplea en servicio de Dios, enderezándose á su último fin. He aquí el fin recto con que debemos pedir, y podemos consumir el pan cotidiano: he aquí el modo de hacerlo enteramente nuestro, no solo en cuanto al dominio no útil, sino también en cuanto á lo útil; y he aquí por último, la razón poderosa de pedírselo á Dios al mismo tiempo que lo llamamos nuestro. Pues si todo está así, ¿qué diremos de los que sin buscar su último fin y sin hacer caso de Dios no solo disponen á su albedrío de los bienes de la tierra, sino que indebidamente los piden, si es que alguna vez los piden, porque están persuadidos á que bien pueden adquirírselos sin necesidad de pedírselos? ¡Oh, y cuánto se engañan! ¿Queremos conocerlo? Pues véamos brevemente en lo que estriba su confianza.

Toda está fundada, si bien lo advertimos, en la observancia de las reglas de economía, sea que las sepan aplicar por el conocimiento adquirido por principios científicos, sea que las practiquen sin entenderlas. La buena calidad de las primeras materias; los medios de su reproducción ó su acertada elaboración; la remocion de los obstáculos que impiden su corriente; el conocimiento del país, de sus productos, de las costumbres y la civilizacion de sus habitantes, el cálculo sobre la demanda y los sobrantes; he aquí lo que á su entender asegura sus empresas, conserva los bienes adquiridos, ó abre el camino para su adquisicion.

No pretendemos combatir las reglas y principios de una ciencia que reconocemos como tal: solo queremos que nos digan esos hombres alucinados, ¿de qué les servirán todos sus conocimientos, todas sus reglas, todos sus afanes, si Dios no los favorece? Que es lo que persuadía el Apóstol á los de Corinto, aunque bajo de otro sentido. *Nada es el que planta, les dice, nada el que riega, sino Dios que es el que da el crecimiento*. Dios sí que es el todo, porque como dice David: *Si el Señor no edificare la casa, en vano trabajan los que la edifican*. El hielo quemará las plantas, destruirá las cosechas el granizo, hundiráse la mina, la borrasca espantará la nave; ¿y quién lo impedirá? Y aun sin tanto como esto, pues ménos que esto basta, como sucedió en Babel, les faltará la advertencia á tiem-

po, errarán el cálculo, los embarazarán los compromisos, ó sus mismos vicios eclarán por tierra sus más bien parados intereses. Desengañémonos: sin Dios nada podemos, y con él abundaremos en toda clase de bienes; porque él es, como dice el Profeta, el que abre su mano y llena á todo animal de bendición: y ántes habia dicho:

Los ojos de todos, ó Señor, están, fijos en tí, que es de quien esperan todo bien, y tú les das su comida en tiempo oportuno. Todas las criaturas, dice en el Salmo 103, esperan de tí que les das alimento á su tiempo: dándoselos tú, cosecharán y lo recogerán. Luego es menester que él lo óe, para que podamos haberlo, y que lo óe cuando le agrade, y cuando nos convenga, en tiempo oportuno. ¡Oh qué felicidad para nosotros es depender para todo de un Padre omnipotente y sabio al infinito, que nos ama y provee á nuestras necesidades con tanto esmero! ¡Cuán to más seguros tenemos en él nuestros bienes que aquellos hombres carnales y terrenos que fían en sus tesoros y vastas posesiones!

Concluiremos iririendo de estos mismos textos de la Escritura Santa, la razon con que Jesucristo nos hace pedir el pan de cada dia, diciendo: *Dáosle hoy*, que es para que nos penetremos bien de la entera dependencia en que estamos de Dios en todos los instantes de nuestra corta vida, y para que nos ejercitemos debidamente en la fé y la esperanza, creyendo y esperando, contra los delirios del materialista, en un Dios providentísimo que nos está mirando, cuidando y proveyendo de todo y en todo momento con amor de Padre, para quien seria una ofensa que le pidiésemos de una vez sola, todo lo necesario, porque seria dar á entender que le podia faltar con el tiempo ó el poder ó la voluntad de proveer á nuestra necesidad.

=====
DIA VEINTE Y SEIS.

Santos Cipriano y Justina, mártires.

San Cipriano, que tiro el sobrenombre de mágico, nació en el siglo III en una ciudad pequeña llamada Antioquia, que está situada entre la Siria y la Arabia, y fué unida por el gobierno de los romanos, al de la Fenicia. Sus ascendientes gozaban de gran reputacion, tanto por su nobleza como por la opulencia que gozaban, y mas que por estas cualidades, por la ciega supersticion con que estaban



S. Cipriano y St. Justina, Mártires.



S. Eleanora y St. Damiana, Mártires.



S. Wenceslao, Mártir.



S. Simon de Rojas, Mártir.

po, errarán el cálculo, los embarazarán los compromisos, ó sus mismos vicios eclarán por tierra sus más bien parados intereses. Desengañémonos: sin Dios nada podemos, y con él abundaremos en toda clase de bienes; porque él es, como dice el Profeta, el que abre su mano y llena á todo animal de bendición: y ántes habia dicho:

Los ojos de todos, ó Señor, están, fijos en tí, que es de quien esperan todo bien, y tú les das su comida en tiempo oportuno. Todas las criaturas, dice en el Salmo 103, esperan de tí que les das alimento á su tiempo: dándoselos tú, cosecharán y lo recogerán. Luego es menester que él lo óe, para que podamos haberlo, y que lo óe cuando le agrade, y cuando nos convenga, en tiempo oportuno. ¡Oh qué felicidad para nosotros es depender para todo de un Padre omnipotente y sabio al infinito, que nos ama y provee á nuestras necesidades con tanto esmero! ¡Cuán to más seguros tenemos en él nuestros bienes que aquellos hombres carnales y terrenos que fían en sus tesoros y vastas posesiones!

Concluiremos iririendo de estos mismos textos de la Escritura Santa, la razon con que Jesucristo nos hace pedir el pan de cada dia, diciendo: *Dánosle hoy*, que es para que nos penetremos bien de la entera dependencia en que estamos de Dios en todos los instantes de nuestra corta vida, y para que nos ejercitemos debidamente en la fé y la esperanza, creyendo y esperando, contra los delirios del materialista, en un Dios providentísimo que nos está mirando, cuidando y proveyendo de todo y en todo momento con amor de Padre, para quien seria una ofensa que le pidiésemos de una vez sola, todo lo necesario, porque seria dar á entender que le podia faltar con el tiempo ó el poder ó la voluntad de proveer á nuestra necesidad.

=====
DIA VEINTE Y SEIS.

Santos Cipriano y Justina, mártires.

San Cipriano, que tuvo el sobrenombre de mágico, nació en el siglo III en una ciudad pequeña llamada Antioquia, que está situada entre la Siria y la Arabia, y fué unida por el gobierno de los romanos, al de la Fenicia. Sus ascendientes gozaban de gran reputacion, tanto por su nobleza como por la opulencia que gozaban, y mas que por estas cualidades, por la ciega supersticion con que estaban



S. Cipriano y St. Justina, Mártires.



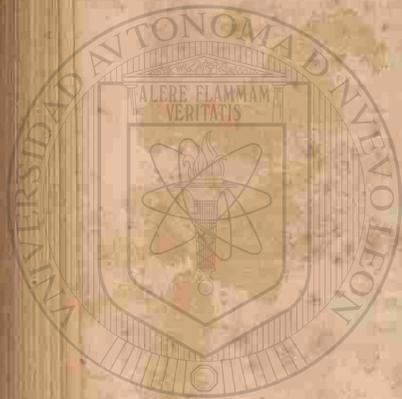
S. Ciriaco y St. Damiano, Mártires.



S. Venecio, Mártir.



S. Simón de Rojas, Mártir.



afectados á la religion gentilica. En esta criaron y educaron á Cipriano, y puede decirse que él adelantaba aun mas que lo que prescribian las infernales lecciones de sus padres idolatras. Apenas tenia siete años cuando se dedicó á la astrologia judiciaria, á la magia y otras supersticiones, que en aquel tiempo de barbarie se les daba el nombre de ciencias. Para instruirse mas en ellas, abandonó su casa y marchó para Atenas: despues viajó al monte Olimpico en Macedonia, y recorrió la ciudad de Argos, la de Frigia, parte del Egipto, la Caldea y la India, cuyos lugares eran muy célebres por los progresos que en ellos habia hecho la superstición. Por todos los sitios donde transitaba, cometió excesos inauditos de todas clases, por que estaba entregado al furor de los demonios. El degollaba ocultamente á los hombres, á las mugeres y á los niños, porque queria encontrar en sus entrañas algunos indicios para vaticinar los futuros; y con esta práctica detestable adquirió cierta dureza para no escuchar los remordimientos de la conciencia, ni las inspiraciones de la naturaleza, que se oponia á la perpetración de aquellos delitos: Se desenfrenó de tal manera, que no habia exceso que no cometiera: ninguna vírgen estaba segura de su lascivia desenfrenada, y nada podia oponerse á la consecucion de sus proyectos.

Regresó Cipriano á Antioquia, y se apasionó ciegamente de Justina, que era una bellissima muger educada en la religion católica, aunque era nacida de padres paganos que despues se convirtieron con su ejemplo. De ella estaba igualmente enamorado un jóven idolatra llamado Agladio, que á pesar de sus esfuerzos nunca habia podido lograr su correspondencia; y viendo que habia empleado los medios comunes inutilmente, quiso valerse de los extraordinarios de la magia, y vió á Cipriano, como que era el que tenia mas reputacion en este arte diabólico. Cipriano, que como dijimos antes, estaba ciego de amor por Justina, tomó la causa por suya, y para persuadirla á su correspondencia, usó de los artificios de la superstición. Advertió Justina el empeño con que estos dos idolatras trataban de seducirla; redobló sus oraciones y sus penitencias, y se encomendó muy particularmente á la purísima Virgen María para que la librara de aquel peligro.

Nada pudo adelantar Cipriano en su conquista, porque un poder irresistible destruía sus maquinaciones, y ya empezó á desconfiar del demonio y á considerar que habia otra potencia superior á la suya. Se resolvió por fin á separarse de sus ficciones; pero el ene-

migo del hombre, que conoció todo lo que iba á perder con la conversión de Cipriano, atribuló su alma con ideas funestísimas, pintando en su agitada imaginación los pasados delitos con los colores mas vivos, y al mismo tiempo la inflexible justicia del Dios de los cristianos, sin que pudiera esperar en su infinita clemencia y misericordia. Engolfado en este mar de amarguras y á punto de desesperarse, se entregó á un abatimiento mortal; pero Dios, que lo tenia escrito en el libro de los predestinados, le inspiró la idea de que buscarse el consuelo en un sacerdote que se llamaba Eusebio, que habia sido su condiscípulo. A este antiguo amigo descubrió su corazón y le pintó la grande tribulación en que se hallaba; mas este lo consoló, lo hizo que tomara alimento, porque ya hacia tres dias que carecia de él, y le dijo que lo llevaria con los cristianos para que se tranquilizara. En efecto, al dia siguiente lo condujo á la junta de católicos, porque aunque los que no habian recibido el bautismo no podian asistir á los oficios divinos, si podian concurrir con los cristianos á otras devociones, para que se fueran instruyendo en la fé: la impresión que causó en Cipriano esta primera concurrencia fué tal, que la describa diciendo: *Yo vi un coro de hombres celestiales, ó de ángeles cantando á Dios: añadiendo al fin de cada verso en los salmos la palabra alleluya, de modo que no parecian hombres.* Todos los cristianos, y principalmente el obispo, dudaron al principio de la conversión de Cipriano, porque conocian sus maldades; pero despues se persuadieron de la sinceridad de su corazón, y al dia siguiente lo convenció mas, quemando á su vista todos los libros de su magia, y distribuyendo entre los pobres sus riquezas. Entónces lo recibieron de catecúmeno, y habiéndose instruido en los misterios de la santa religion, el mismo obispo le confirió el bautismo, y á su ejemplo Agladia que habia sido su compañero en la pretension de Justina, lo fué tambien en su conversión.

Supo Justina la milagrosa trasformación de sus dos pretendientes, y no cesaba de dar gracias al Todopoderoso por haber derramado sus misericordias sobre aquellos corazones obcecados ya con los vicios. Se cortó el pelo esta santa doncella en señal de que ofrecia á Dios su perpetua virginidad, y distribuyó entre los pobres toda sus riquezas. Cipriano varió de vida; y de un pecador obstinado se convirtió en un Santo; si antes era soberbio, presuntuoso y lascivo, ahora se distinguió por su humildad, su modestia, su castidad y santo temor de Dios, con un sincero desprecio de todas las cosas del mun-

do. Cipriano se colocó de barrendero del templo de los católicos, y despues de algun tiempo se ordenó de sacerdote y fué elevado á la silla episcopal de Antioquia, aunque algunos opinan que fué de Damasco ó otra ciudad de la Siria.

En esta época comenzó la sangrienta persecucion de Diocleciano, y Dios quiso probar la verdadera conversión de Cipriano, no solo con los hechos que hasta entónces habia practicado, sino haciendo que derramara su sangre por aquella religion que aborrecia en su juventud. El gobernador de la Fenicia que residia en Tiro, lo mandó traer á su presencia, lo que tambien hizo con Justina, que ya se habia retirado á Damasco, donde era su patria, y donde probablemente se cree que sucediese este hecho. Ordenó el gobernador que el primero fuera desgarrado con uñas de hierro, y la segunda fuera cruelmente azotada. Ejecutado este primer martirio; fueron mandados los dos Santos á la presencia de Diocleciano, que á la sazón estaba en Nicomedia, y este cruel emperador, luego que se impuso de que eran cristianos, sin averiguar otra cosa, mandó cortarles las cabezas. Se ejecutó la sentencia á las márgenes del rio Galo, y se hizo estensiva á Theotisto, que era cristiano y le habló á S. Cipriano cuando iba á ser decapitado.

Algunos cristianos que habian pasado de Roma á Nicomedia, pudieron con algun trabajo recoger las reliquias de estos ilustres mártires y las condujeron á Roma á bordo de un pequeño buque. Una piadosa muger, llamada Rufina, que era de la familia de Claudio, levantó un hermoso templo cerca de la plaza mayor de Roma en honor de estos Santos, en tiempo de Constantino el Grande, y ahora tiene esta iglesia el nombre de este emperador. Posteriormente se trasladaron estas preciosas reliquias á la Basílica lateranense.

La Epistola es del capítulo X de la del Apóstol San Pablo á los hebreos.

Hermanos: Tened á la memoria aquellos primeros dias, cuando despues de haber sido iluminados sufristeis un gran combate de persecuciones: por un lado habiendo servido de espectáculo al mundo, y por otro tomando parte en las penas de los que sufrían semejantes indignidades. Porque os compadecisteis de los que estaban entre cadenas, y llevasteis con alegría la rapia de vuestros bienes considerando que teniais un patrimonio mas excelente y duradero. No queráis, pues, malograr vuestra confianza, la cual recibirá un grande galardón; porque es necesaria la paciencia, para que haciendo la o-

luntad de Dios, obtengais lo que os está prometido. Pues dentro de un brevísimo tiempo vendrá aquel que ha de venir, y no tardará. Entré tanto el justo mio vivirá por la fe.

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo (pág. 617).

En aquel tiempo: Estando Jesus sentado en el monte del Olivari se llegaron á él sus discípulos, &c.

MEDITACION.

Sobre el valor y eficacia de la penitencia.

Considera que la penitencia es un bautismo que borra y cancela los pecados todos para siempre. Una sola vez recibimos el bautismo de agua; pero el de la penitencia se puede reiterar y recibir muchas veces. ¿Qué consuelo para los pobres pecadores! ¿Cuán obligados estamos al Señor! Si no nos hubiese dejado esta tabla saludable de la penitencia, ¿cómo nos salvaríamos del naufragio? Pero en ella tenemos un remedio pronto, fácil y reiterable. No por eso debemos abusar de la penitencia para ofender á Dios á nuestro salvo; pero si por desgracia hemos pecado, aunque haya sido con frecuencia, siempre el remedio subsiste para nosotros. Grande mal es pecar, mas no por eso debemos desesperar, porque si tenemos verdadero dolor, la penitencia borrará nuestros pecados. Es verdad que si pecamos gravemente tenemos mucho que temer, mas aun en este caso tiene lugar la esperanza; porque no hay pecado, por enorme que sea, que no borra la verdadera penitencia. Mas ¡oh Dios! que á lo frecuente y á lo grave pueda agregarse lo inveterado; y entónces ¿qué remedio? La misericordia de Dios es infinita; mas no son infinitos sus efectos. La justicia sigue á la misericordia, y toma venganza del abuso que se ha hecho de aquella. Sin embargo, mientras seamos viadores tiene lugar la penitencia, y como sincera y verdadera, cancelará el pecado y la costumbre aun en el último instante de la vida.

Considera que los mandamientos con que Dios arregló nuestra conducta, nos dan la esperanza mas segura de que Dios usará con nosotros de misericordia. Me manda que yo perdone todas las injurias que me han hecho; pues tambien me perdonará todas las que yo he cometido contra su Divina Magestad, si me arrepiento de ellas. Me manda que perdone de corazón y con sinceridad; pues

tambien me perdonará del mismo modo. Me manda que me desquite de corazón á todos mis enemigos en todo tiempo y hasta en la muerte; pues tambien perdonará á todos los pecadores, en todo tiempo y mientras están en esta vida mediante el arrepentimiento. Me manda que olvide las injurias y que no tome venganza; pues tambien olvidará mis pecados, contentándose con mi penitencia y perdonándome la pena eterna que merecia por ellos. ¡Oh misericordia de Dios! ¡Oh benignidad infinita de un Dios que retribuye á su criatura el poco bien que hace con un perdon que le vale tanto como la eterna bienaventuranza!

PETICION Y PROPÓSITOS.

¿De qué modo, Dios mio, mas agradable á tí, podré protestarte mi arrepentimiento, é implorar tu misericordia, que bendiciéndote con tu Profeta, y exclamando con él: "Bendice, ¡oh alma mia! á tu Dios y Señor, y vosotros, potencias y facultades mías, uníos para alabar su santo nombre." Despierta ya, alma mia, y no seas peregrina para alabar á quien te ha vuelto á la vida, ni olvides los grandes beneficios que has recibido de su piadosa mano. El es el que perdona todas tus iniquidades; el que cura tus llagas y sana todas tus enfermedades de alma y cuerpo. El es el que rescata tu vida de la muerte, y á manos llenas derrama sobre tí sus misericordias. El es quien llena con abundancia todos los deseos que concibes de tu salud, y te comunica de sus bienes. El es quien te restablece, y hace que se renueve en tí tu primer vigor y hermosura, al modo que el águila, dejando sus vejeccidas plumas, se viste de otras nuevas.

JACULATORIA.

Tú, Dios mio, tienes piedad de todos, porque todo lo puedes, y perdona los pecados de los hombres por amor de la penitencia.

LECCION.

Sobre la cuarta petición del Padre nuestro bajo del sentido espiritual.

Siendo el hombre un ente compuesto de dos sustancias, una nobilísima y espiritual que es el alma, otra muy inferior á aquella que es el cuerpo, no hubiera el Salvador procedido conforme á su sabiduría y justa providencia, si dictando una oracion que alcanzase el sustento para esta porcion inferior, no la hubiese ordenado primera y

principalmente para impetrar el alimento de la superior y mas noble. Pero no es así; porque en efecto, la cuarta peticion del Padre nuestro que es esta: *El pan nuestro de cada dia, dánosle hoy*, se dirige principalmente á solicitar el pan espiritual que alimenta las almas en el órden sobrenatural de la gracia. Es verdad que si proporcionamos sustento para el cuerpo es por mantener la vida animal, que en el hombre es la base de la racional; pero tambien lo es que esta no basta para una alma hecha ya capaz por la redención, de un nuevo ser sobrenatural que conserva su vida por medio del alimento espiritual.

Como quiera que el pan es un alimento sólido y sustancioso, bajo de este nombre se comprende, y con él se denota el sentido espiritual todo lo que nutre al alma, manteniéndola en la vida de la gracia. Así es que el ejercicio de las virtudes, la oración, los sacramentos, la palabra de Dios, manteniendo y aumentando la gracia y la caridad, son pan del alma, como de la palabra de Dios dice la Sabiduría en los Proverbios: *Venid, comed mi pan y bebed el vino que os preparé*, cuyo alimento es de tanta importancia y tan benéfico para los hombres, que cuando Dios quiere castigarlos con una pena superior á todos los males temporales, se los quita, como amenazó por Amos, diciendo: *Yo enviaré el hambre á la tierra; mas no hambre de pan, ni sed de agua; sino de oír la palabra del Señor.*

Mas si la palabra del Verbo es pan de vida, ¿del mismo Verbo Encarnado podrémos dudar que sea, como el mismo Dios dijo, pan vivo que descendió del cielo? De ninguna manera; ántes confesáremos con San Pedro que él es el que nos mantiene en la vida del espíritu con sus palabras de vida eterna. *¿A quién irémos, Señor, le decía su discípulo? Tú solo tienes palabras de vida eterna, y nosotros hemos creído y conocido que tú eres Cristo, Hijo de Dios; cuya confesion gloriosa, que hace como cabeza de la Iglesia católica, abraza todavia mas, porque la hizo á consecuencia de la declaracion que el Salvador le habia hecho del Sacramento de la Eucaristía, hablándole abiertamente de este pan, que declara ser su carne misma, y que lo da para vida del mundo, y tanto, que el que comiere de este pan vivirá eternamente. Así es, que no solo lo confiesa pan espiritual manducable por la fé, sino tambien pan sacramental, que se ha de comer real y verdaderamente, porque es verdadera comida; pues este pan, como dijo el mismo Jesucristo, es su carne, y de esta*

dice: *“Mi carne verdaderamente es comida, y mi sangre verdaderamente es bebida.”* Y habla de real y verdadera comida, diciendo: *“Si no comiereis la carne del Hijo del Hombre y bebiereis su sangre, no tendreis vida en vosotros;”* y mas expresamente despues, donde dice: *“El que me come vivirá por mí.”* Si pues el que no lo come no tiene vida, y el que lo come la tiene por él; luego este pan es alimento que produce para la vida espiritual todo el efecto que el pan material para la vida del cuerpo, porque sustenta, aumenta, repara y deleita: si bien no convirtiéndose en nuestra sustancia corporea como el pan material, sino convirtiéndonos á nosotros en sí en cierto modo por la participacion de la gracia y de la caridad, y comunicacion de su espíritu.

Pero aunque la sagrada Eucaristía es propia y rigorosamente habiéndolo, el pan de vida, tambien se dirigen á fortalecer nuestra alma en diferentes situaciones los demas sacramentos, porque todos se ordenan á él como á fin, unos como necesarios para recibir la Eucaristía sacramentalmente, y otros para disponer á su efecto que es la union con Cristo; lo son por su origen, por su institucion, por sus efectos; porque en todos obra la sangre de Cristo, todos fueron instituidos por él para reparacion del hombre; y todos la obran, produciendo la gracia que da y aumenta la vida sobrenatural en el alma.

Inútil seria despues de todo lo dicho, dar la razon de por qué llamamos á este pan *cuotidiano*, pues no podemos dejar de conocer que de él necesitamos todos los dias, que todos los dias debemos estar dispuestos para alimentarnos con él, y que de hecho ya por un medio, ya por otro, debemos recibirlo todos los dias, para mantener la vida de la gracia. Lo mismo puede decirse de la palabra *sobresustancial* que se encuentra en el Padre nuestro segun San Mateo, en lugar de la de *cuotidiano* que trae San Lucas, aunque la voz griega es una misma en ambos; lo mismo, repetimos, se puede decir, pues nadie puede dudar de la excelencia de este pan, que como expone San Jerónimo, es insignie, singular, principal, único, entendiéndose de este modo la expresion sobresustancial. Y á la verdad, ¿qué mas pura y verdadera sustancia que la que se contiene en este pan, puesto que es la misma gracia santificante que purifica al hombre y lo hace participante de la naturaleza divina por similitud; pero con real y verdadera participacion, especialmente en la Eucaristía, en que no solo la gracia, sino el mismo Autor de la gracia se le da al hombre

en alimento? ¡Oh, y qué felices somos, qué ricos con pan tan excelente; mucho más cuando es nuestro y legítimamente nuestro!

En efecto, tenemos á él tanto derecho, que no hay entre las criaturas otro capaz de comparársele, porque el que estas tienen, en todas líneas es tan imperfecto, que ni aun en la cosa mas propiamente suya, como es su propio cuerpo, lo tienen en toda plenitud y perfección. Así es que no puede proceder de pleno y perfecto dominio la donación, cualquiera que sea, de un hombre á otro. ¿Pero podrá decirse otro tanto de todo lo que constituye la paz espiritual? ¿Quién mas es dueño de sí mismo, de todas sus gracias, que Dios? ¿Quién que tenga mas conocimiento, ni quien de mas libertad para donar? Luego por lo que respecta al donante y á la cosa donada, supuesto que se nos ha dado como no lo podemos dudar, nuestro derecho es tan fuerte y legítimo, que cuando la pedimos el pan en fuerza de él, no le decimos, *dónale*, sino *dáde*, como una deuda de justicia. Pero no así por lo que respecta á nosotros, porque para el mérito y para el efecto, que es como lo hacemos enteramente nuestro por la posesión y goce real y efectivo, se requiere en nosotros la fé y la caridad, mediante las cuales estamos unidos á nuestra cabeza como hijos de su Iglesia y miembros de su cuerpo místico. Por manera que para que esta donación tenga en nosotros el efecto, se necesita otra igual donación de nosotros mismos á su Magestad, por la que nos consagramos enteramente, para que de esta donación recíproca resulte el vínculo de unidad con que hechos con Cristo un cuerpo y un espíritu, adquiramos y gocemos lo que él tiene y mereció para nosotros. Y he aquí la razon porque los hereges y los cismáticos no hacen suyo este pan, de manera que no pueden decir el Pan nuestro, pues faltándoles la fé y la caridad, no están en aptitud para comerlo ni espiritualmente ni sacramentalmente; ni es para ellos un pan, sino un veneno, no por parte del pan divino que no puede convertirse en un mal, sino por la injusticia con que toman lo que no les es permitido al pecado habitual en que están por su separación de Cristo y de su Iglesia. Otro tanto proporcionalmente se ha de decir del pecador impenitente; porque aunque esté en la iglesia por no haber negado la fé, está como miembro flaco por haberle faltado la caridad, y uno y otro se requiere para que podamos pedir con justicia y recibir licitamente *el pan nuestro sobresustancial*.

Mas á pesar de ser tanto nuestro derecho á este pan, no lo podemos tomar nosotros mismos, sino que, como nos enseñó Jesucristo,

es necesario que se lo pidamos á nuestro Padre, diciéndole: *Dánosle hoy*. La razon es, porque este pan en toda su extension, aunque administrado en lo visible por los ministros sagrados, lo es, y principalmente en lo visible por el Pontífice Sumo de los bienes futuros, Jesucristo, que con sus ministros celebra los misterios santos y hacen y dispensan todos los sacramentos. Tanta mas necesidad tenemos de pedirle este pan, cuanto que puede anteceder y suceder por nuestra desgracia muchas veces, que el ministro inferior no puede juzgar sino por las palabras y señales exteriores, y advertir, regularmente hablando, á todos, los requisitos esenciales al sacramento; por lo que bajo esta inteligencia, la petición *Dánosle hoy*, equivale á decir: Haz que sea válido el sacramento y que yo tenga la disposición debida para recibirlo fructuosamente, para que de esta manera reciba no solo el sacramento; sino tambien la gracia que comunica; y ese pan que alimenta mi alma. Así nos enseña á pedir Santo Tomás.

Es tanta la necesidad de pedir á Dios y de que Dios nos dé por medio de su Pontífice Sumo Jesucristo, Dios y hombre verdadero, el pan de la divina palabra y el pan sacramental, que por eso no debemos recibirlo de manos de los apóstatas, hereges y cismáticos, aunque hayan sido ordenados legítimamente, porque estos no son verdaderos pastores que con Jesucristo recojan y apacienten su grey, sino ladrones que roban sus bienes para disiparlos, y labos carniceros que destroran sus ovejas. Así es que no nos es lícito asistir á sus predicaciones ni al sacrificio de la misa, ni recibir de sus manos la Eucaristia ni los demas sacramentos, á excepcion del bautismo y la penitencia en peligro ó artículo de muerte, y esto á falta de sacerdote católico y aun de un simple fiel por lo que respecta al bautismo, conforme á la prohibición de la Iglesia católica, justa y debida; porque, como dice San Cipriano de los cismáticos: "Estos rebeldes contra el sacrificio de Cristo, despreciados los obispos y hechos á un lado los sacerdotes de Dios, se atreven á erigir otro altar y á profanar con falsos sacrificios la verdad de la Hostia del Señor." Y en otra parte dice: "Formando falsos altares, fungiendo ilícito sacerdocio, celebrando sacrilegos sacrificios, inventando nombres adulatorios, se hacen acredores á que los reputen entre los gentiles y publicanos." No tienen, pues, derecho á nuestro pan, ni puede ser nuestro el pan de ellos, porque no es legítimo, y no es legítimo, porque separados de Cristo y de la Iglesia católica, no lo pueden dar

con Cristo, ni Cristo con ellos; pues como dice el Apóstol: *¿Qué participación puede haber de la justicia con la iniquidad, ó en qué puede convenir Cristo con Belial?* Pero baste lo dicho y veamos para concluir como es que pidamos este pan espiritual para hoy limitadamente.

La diferencia del pan nos dará diversa solución á esta pregunta; si la contraemos al sacramental, es tanto el interes que tenemos en recibirlo cuanto ántes, que no queremos que pase del día de hoy; y si no pedimos para mañana, es por tener el mérito y el placer de pedirlo, de solicitarlo, de buscarlo mañana. Cuanto llene esto á una alma, entenderlo quien de veras ama. Fuera de que es este un bien tan grande y tan escaso nuestro mérito, que harto es no atrevernó á pedirlo una vez. Así es que el amor y el respeto, la confianza y la humildad á un mismo tiempo, aunque por diversas razones, vienen á convenir en pedirlo hoy limitadamente. Mas si no nos contraemos al pan sacramental, que es alimento de viadores, sino al mismo Cristo, no sacramentado, supuesto que aunque no lo esté siempre es pan vivo que descendió del cielo, como dijo él mismo; podemos entender por aquel *hoy* el día de la eternidad, en que nos lo ha de dar plena y perfectamente en la patria. De este día de la eternidad habla el Eterno Padre, en expresión de David, diciendo á su Divino Hijo: *Tú eres mi Hijo: yo te engendré hoy;* y de este Hijo se escribe en la Sabiduría, que es el Pan de su Padre, quien como Mercader, lo envía en la nave del vientre virginal. Baste esto para discurrir y colegir si es buena aquella inteligencia.

—♦♦♦♦♦—
DIA VEINTE Y SIETE.

Santos Cosme y Damian, mártires.

La ciudad de Egea fué la cuna de los hermanos Cosme y Damian; que en opinión de algunos fueron gemelos. Eran descendientes de una familia noble y cristiana de la Arabia, y tuvieron otros tres hermanos que se llamaron Antonio, Leoncio y Euprepio, y todos fueron educados con sumo cuidado por su piadosa madre. Cosme y Damian se hacían notables entre los demas, porque tenían un talento perspicaz, un genio vivo y una amable docilidad. Se inclinaron á los estudios, y pasaron á la Siria para aprender la medicina, que

veían como la mas análoga para ejercitar la caridad cristiana. En ella hicieron rápidos progresos por su aplicación y talento, y luego que concluyeron regresaron á su suelo natal para ejercerla. En todo el tiempo de los estudios no se olvidaron de que eran cristianos, ni de los saludables y prudentes consejos de su virtuosa madre; sino ántes bien cada día adelantaban mas en el camino de la perfección. Su país estaba lleno de gentiles, como que en el siglo III se hallaba extendida por todo el Oriente la religion pagana, y era protegida por los emperadores romanos; pero estos ilustres mártires trataron de combatirlos, y si no lograron extinguirlos en su suelo patrio, á lo ménos extendieron admirablemente la religion de Jesucristo por todas las inmediaciones de Egea.

Su profesion de médicos lo hacia tratar íntimamente con los paganos, y hablarles sobre la religion verdadera, diciéndoles que sería el consuelo en sus dolencias, y que ella les abriría felizmente el paso á la eternidad. Sus curaciones, principalmente las primeras, fueron milagrosas, lo que les atrajo grande reputacion de santos y de sabios médicos, de manera que aun los mismos gentiles los respetaban. Nunca llevaban ningun dinero por curar, y por eso los griegos les llamaban *Anargyros*, que quiere decir, sin estipendio; pero no por eso dejaban de asistir á los enfermos con mucho cuidado y con todos los afectos de la caridad cristiana. Primero atendian al estado de sus almas para fortalecerlas si eran cristianos, ó para vencerlas si eran infieles; y despues mandaban los medicamentos, encargando siempre que los recibirían con la esperanza en Dios que es el Autor de la vida. De esta manera hicieron portentosas conversiones; porque era menester que todos hubieran corrido los ojos por no ver las maravillas que Dios hacia por la intercesion de aquellos dos esclarecidos Santos. A ellos ocurrían todos los enfermos como á la piscina; y en efecto, en sus manos se curaban todas las enfermedades, aun aquellas que en concepto de otros no tenían remedio alguno. Muchas veces volvieron á la vida espiritual y temporal á gentiles moribundos que estaban ya muy próximos á pasar á la eternidad y á sufrir las penas perdurables del infierno, y de este infeliz estado los sacaban al de su salvacion y completa salud.

Los tremendo edictos de los crueles emperadores Diocleciano y Maximiano se hicieron escuchar por toda la Arabia; y para desaparecer á todos los cristianos de Egea, mandaron al prefecto Licias con órdenes terminantes que no omitiera tormento ni suplicio hasta bor-

rar el nombre de cristianos. Muchos paganos de aquella ciudad denunciaron á Cosme y Damian ante aquel ministro de la tiranía, imputándoles que curaban por arte diabólico y que eran los principales enemigos de su religion, porque bajo el pretexto de sanar los enfermos los hacian abandonar á sus dioses. Era preciso que aquellos dos que brillaban mas en la propagacion de la fé católica, fueran las primeras victimas sacrificadas al furor del paganismo. Licias mandó prenderlos, y haciéndolos traer á su presencia los amenazó con los mayores tormentos si no sacrificaban á los dioses del imperio; pero negándose á obedecerlo con valor heroico nuestros Santos, fueron puestos en el pato. Sufrieron en efecto la tortura sin padecer ningun dolor, y luego mandó arrojarlos al mar, habiendo sido atados de piés y manos; pero fueron rotas las ligaduras, y ellos salieron á la orilla sin lesion alguna, lo que visto por Licias lo atribuyó á sortilegios y prorumpió en una horrorosa blasfemia, la que fué castigada en el acto con una multitud de golpes que sentia sin ver quien se los daba, y de los que Cosme y Damian puestos en oracion lo libraron. Ordenó el endurecido Licias que fueran conducidos á la cárcel, y al dia siguiente, viendo que insistian en su creencia, hizo que se encendiera una hoguera de sarmientos y fueran arrojados en ella nuestros Santos; pero quedaron libres lo mismo que en el anterior tormento. Despues mandó que los amarraran á unos troncos, y una multitud de soldados les tiraron dardos y flechas, y lo que consiguieron fué que se volvieran contra ellos mismos los tiros y causaran á algunos la muerte. En vista de esto se alborotó el pueblo, y temeroso Licias de que se convirtieran muchos á la fé de Jesucristo, ordenó que fueran degollados. Al primer golpe cayeron sus cabezas y ellos fueron á recibir la corona del martirio el 27 de Setiembre del año 283.

El martirologio romano añade, que los tres hermanos de Cosme y Damian fueron igualmente martirizados en el mismo dia. Sus cuerpos se condujeron á Siria, y fueron sepultados en Syro. Por los años de 527 mandó el emperador Justiniano fortificar y extender aquella ciudad, porque en ella se hallaban las preciosas reliquias de aquellos esclarecidos campones de la religion. El mismo emperador mandó levantar un suntuoso templo en Constantinopla donde habia Iglesia dedicada á estos Santos y que ya estaba arruinada. Fueron conducidas posteriormente sus reliquias á Roma, y el papa Felix mandó edificar una Iglesia donde se conservan.

La Epistola es del capítulo V del libro de la Sabiduría.

Los justos vivirán eternamente: su galardón está en el Señor, y el Altísimo tiene cuidado de ellos. Por tanto, recibirán de la mano del Señor el reino de la gloria y una brillante diadema: los protegerá con su diestra, y los defenderá con su santo brazo: se armará de todo su zelo y armará las criaturas para vengarse de sus enemigos; tomará la justicia por coraza, y por yelmo el juicio infalible; y embrazará por escudo impenetrable la rectitud.

El Evangelio es del capítulo VI de San Lucas.

En aquel tiempo: Bajando Jesus del monte, se paró en un llano juntamente con la compañía de sus discípulos y de un grande gentio de toda la Judea y de Jerusalem y del país marítimo de Tiro y de Sidon que habian venido á oírle y á ser curados de sus dolencias. Y todo el mundo procuraba tocarle, porque salia de él una virtud que daba la salud á todos. Entonces levantando los ojos hacia sus discípulos decia: Bienaventurados, oh pobres, porque vuestro es el reino de Dios. Bienaventurados los que ahora tenéis hambre, porque seréis saciados. Bienaventurados los que ahora lloráis, porque reireis. Bienaventurados seréis cuando los hombres os aborrezcan y os separen, y os ofendan, y abominen de vuestro nombre como maldito en odio del Hijo del Hombre. Alegraos en aquel dia y saltad de gozo; porque os está reservada en el cielo una grande recompensa.

MEDITACION.

Sobre el efecto saludable de la penitencia.

Considera que si se pierde á Dios por el pecado, se le halla por la penitencia. Un deseo del corazon basta para perderlo y un suspiro del corazon basta para hallarle. Una lágrima es de tanto precio, que nos puede recuperar á Dios. No se recoge el dinero perdido, ni se recobra un hijo muerto por mas que se llora; mas las lágrimas de la penitencia hacen que hallemos y recobremos á nuestro Dios. ¡Oh penitencia, y cuán maravilloso es tu efecto! ¡Cuán preciosas las lágrimas de la contrición! Si á ellas se agrega la diligencia, la solididad, el trabajo en reformarnos y remediar los males cometidos, ¿quién duda que por ellas hallaremos á quien buscamos? Es ver.

dad que algunas veces se dilata el efecto de hallar á nuestro Dios; pero esto es mientras nuestro dolor no llega á ser perfecto, y no porque el amado refuse venir; que él viene, y es de fé que viene, luego que nuestro dolor llega á aquel punto en que ya es de verdadera contrición.

Considera que el medio para recuperar la union con Dios, es dejarse uno á sí mismo, que es lo que obra la contrición. Entonces sí que el que perdió á Dios por la disipacion del corazon, por el desenfreno de los sentidos, por el tumulto de las pasiones, por el comercio del mundo, por los ilícitos deseos con que se buscaba á sí mismo y la satisfaccion de sus apetitos; se recobra por el desprendimiento de las criaturas, por la renuncia del mundo y de sus pompas, por la abnegacion propia, por la saludable mortificacion. ¡Dónde estaba tu Dios, ó alma mundana y entregada á tus placeres? Estaba donde tú no estabas; y no estaba en tí, porque estabas tú contigo amando una apariencia de felicidad y un bien falso y mentido; en cuyo goce te buscabas. Mas ya te resignaste, ya dejaste esta sombra que huía delante de tí; ya prescindeste de tí mismo, ya dejaste de hacerte mísero objeto de tus desvelos y atenciones; y esta resolucion te ha sido tan benéfica, que dejándote á tí encontraste tu Dios. ¡Ah! no vuelvas á incurrir en la desgracia de que ya te ves libre; ten á tu Dios y llévalo contigo donde quiera que estés, y en cuanto hiciéres; pues no tienes mas fin que hacer su voluntad, ni mas felicidad que agradarle, ni mas bien que poseerle.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Cierto es que pronto encuentra á Dios la verdadera contrición; pero tambien es cierto que no tan pronto se encuentra esta verdadera contrición: la dificultad está en hallar este medio, que encontrándole pronto hallará por él el fin deseado. El que ha hallado á su Dios, vea de no perderle; que si lo pierde, difícil es que le halle. Difícil es tambien conservarle si no se ponen los medios convenientes para no perderle; porque este tesoro de infinito valor le llevamos en pasos de barro débiles y quebradizos. El temor de Dios, este santo temor sea el baluarte que nos asegure la posesion de este bien inestimable: concedédmelo, Dios mio, por el amor mismo con que me buscasteis para hacerme todo vuestro, y haceros todo mio.

JACULATORIA.

Busquemos al Señor mientras se le puede hallar.

LECCION.

Sobre la quinta petición del Padre nuestro, que es: "Y perdónanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores."

Cuán agradable sea á Dios nuestro Señor esta petición, fácilmente se puede conocer en que ella contiene una verdadera confesion de toda la fé, y supone y requiere una completa reforma de costumbres en el hombre. Por ella este mismo hombre reconoce á Dios como su primer principio y último fin: lo confiesa Dios verdadero, Padre de misericordia, sabio, justo, omnipotente: confiesa á Jesucristo como Dios y Hombre verdadero, Redentor, víctima, pontífice: el precio de su sangre, el mérito y el fruto de su pasion y muerte: la verdad de su dogma, la santidad de su moral y convirtiéndose á sí mismo se reconoce hombre miserable, hijo de Adán, heredero de su culpa y su castigo, reo de propio pecado ante la justicia eterna, y deudor á ella para con Dios y para con los hombres de la pena merecida. Mas luego sobreponiéndose á su propia miseria por medio de la fé, de la esperanza y de la caridad busca como Padre y Redentor á quien no puede responder como juez; y para hallarlo propio y generoso, propone borrar toda iniquidad, abrazar toda justicia, observar su moral, imitar sus ejemplos. Tanto como esto comprende ya esplita é implícitamente la petición de que vamos á tratar, y en que por lo mismo reconocemos la sabiduría de su divino Autor.

Y á la verdad, que no necesitamos de muchas autoridades ni demostraciones de la razon para probar lo que acabamos de asentar, cuando el testimonio de nuestra conciencia y los principios de rectitud que Dios ha grabado en lo íntimo de nuestros corazones, nos convence de ello. Porque ¿quién es el que no está íntimamente persuadido de su heredada miseria, de su personal pecado y de su impotencia é incapacidad para borrar por sí mismo su culpa y satisfacer su deuda? Aun el mas justificado, no á los ojos de los hombres ni á su propio juicio, sino á los del mismo Dios; ¿por ventura no confiesa á cada paso con un Pablo la oposicion de la carne al espíritu? Y lo que es mas, ¿no acredita lastimosamente con sus faltas

aunque levísimas, la verdad de aquella sentencia del Eclesiástico: *No hay hombre justo sobre la tierra que obre perfectamente el bien, y no peque?* Y si dijera lo contrario, pecaría, conforme declara San Juan Evangelista por estas palabras: *Si dijéremos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos seducimos, es decir, nos inducimos en él, y no hay en nosotros verdad.* Lo que es en tanto grado cierto, que el concilio de Milevi prohibe con anatema el decir que los justos dicen por humildad: *Perdonanos nuestras deudas; mas no con verdad, esto es, que no tienen pecados de que pedir perdón.* Esto confirma el Tridentino por estas palabras: *“De los justos es aquella voz tan humilde como verdadera: Perdonanos nuestras deudas.”* Lo que dice á propósito de declarar que no por las faltas á lo ménos leves en que suelen caer dejen de ser justos suponiendo, como es cierto, que no son de costumbre aquellas faltas, y que las reparan suficientemente.

Mas si esto dice á los justos su conciencia, qué dirá á los pecadores la suya? Ya lo dijo el Señor por el Profeta: *Todos se apartaron de la justicia y se han hecho inútiles; no hay uno siquiera que obre bien.* Esto mismo les dice su conciencia. Así es que reconociéndonos todos pecadores al volver en nosotros mismos, al despertar del letargo de la culpa procuramos averiguar, como el diestro piloto después de la borrasca, el punto en que nos hallamos, el estado de nuestra nave, nuestros recursos, todo con respecto al puerto á que hacemos el viage. Y ¿qué reconocimiento? ¡Ah! nuestro lastimoso fracaso, la imposibilidad de repararlo por nosotros solos, la inmensa distancia de la patria. ¡Oh Dios! ¿Y qué debe seguirse á tan fatal desengaño! ¿Qué? La desesperación.

En ella caerá sin duda el que no tuviese fe; pero el pecador que no la ha perdido sabe, puede, y debe evitar este escollo en su caída, porque él entra en todas estas reflexiones. Desde luego conoce que en la situación en que se encuentra debe buscar la verdad por mas que lo reprenda, y desochar las vanas excusas; así es que oñte á la fe, y esta descubre el velo que oculta á sus ojos la verdad. Con su luz descubre la vanidad de aquella excusa con que se consolaba en su extravío, disculpando sus caídas con la heredada miseria y corrupción de la naturaleza. Es verdad que encuentra en el Profeta penitente esta excusa donde dice: *“He aquí que he sido concebido en la iniquidad, y en el pecado me concibió mi madre;”* pero también es cierto que descubre la diferencia que hay entre escuchar-

se el pecador impenitente con esta su miseria para seguir pecando, y alegaría el penitente para mover en su favor la misericordia divina á perdonarle un pecado de que quiere apartarse. Fuera de que él encuentra la respuesta á aquella excusa; pues no se le oculta que si de Adán recibió una naturaleza corrompida y propensa á lo malo, ha recibido del segundo Adán Jesucristo una naturaleza toda santa y capaz de adherirlo firmemente á lo bueno, en la gracia santificante que se le comunicó por el bautismo, la penitencia y demás sacramentos, con lo que se halla desvanecida su excusa y aumentada su amargura al contemplar doblada su culpa y su desgracia, perdiendo en Adán una naturaleza inocente, y en sí mismo una naturaleza reparada. Pérdida incomprensible al entendimiento criado, por serlo de la gracia que es de infinito valor, y ocasionada por un mal de infinita malicia cual es el pecado; cuya mácula es indeleble al poder y fuerzas del hombre en lo natural, y por consiguiente perpetua, eterna de su naturaleza, y seguida por reato inevitable, de una pena gravísima en su entidad y eterna en su duración.

Todo esto comprende bien el hombre desgraciado, no solo por la verdad revelada, pero aun en parte por la luz natural. En el extremo de su aflixion inquires sus recursos; y no las halla, ni le son bastantes. ¡Cómo evitar la pena merecida! ¡Cómo evadirse de la mano del Dios omnipotente. . . . Si subiera á los cielos, como dice David si bajase al abismo, si habitase en las extremidades de los mares, allí hallará al Señor, allí lo tendrá su diestra poderosa. ¡Luego no hay remedio? ¡Luego es preciso perecer? No; porque la fe lo socorre de nuevo, y envía á su corazón un rayo de esperanza. El Hijo de Dios vivo se ha hecho Hombre y ha muerto en una cruz por salvarlo: su sangre preciosísima derramada por él, clama misericordia, y él mismo ora en la patria á su Padre Celestial, y le presenta sus lagras sacratísimas para alcanzarle el perdón: en sus méritos le ha dejado un tesoro de infinito valor para pagar sus deudas. El en su trono ha jurado por sí mismo diciendo: *Vivo yo que no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; y ha declarado en la tierra, que no vino á buscar á los justos sino á los pecadores.* Él ha mandado á sus ministros que en su nombre y con su autoridad perdonen los pecados, no una ni pocas veces, sino muchas, siempre que el pecador arrepentido se convierta de veras. Luego este es el remedio: ocurrir con humildad, con viva fe, con esperanza animosa al mismo Dios ofendido, pero aplacado ya por su Hijo Santísimo o

En efecto, el pecador advierte que halla en el caso de usar de los labios que solos le han quedado, en expresion de Job, para impetrar su perdón con la oracion fervorosa: él se anima y enseñado por Jesucristo, dice con fiandante: *Perdonanos nuestras deudas, esto es, nuestros pecados*, como dice San Lucas. Perdona, le dice, porque es propio de tí que eres Dios verdadero, como te creo y confieso, el perdonar los pecados: perdona, porque te ofrezco en tu Hijo Santísimo hecho Hombre, á quien confieso Redentor y victima y pontífice, una satisfaccion plena y superabundante: perdona, porque él ora por mí y me defiende de tu justicia como mi abogado: y perdona, porque es propio de tu misericordia el perdonar, y porque si no perdonas, yo por mí no soy capaz de borrar mi pecado, ni pagar la deuda que por él he contraido.

Pero no solo á mí te pido que perdones, sino á todos mis hermanos, porque todos hemos pecado, y un beneficio tan grande como tu perdón, no solo para mí lo quiero é imploro, mas para todos ellos; y porque el fuego de tu amor que al contemplarla tan bueno y misericordioso se enciende ya en mi corazón, siendo de verdadera caridad que es una, me obliga á desear y pedir lo que para mí deseo y pido, para aquellos á quienes yo amo en tí y por tí únicamente.

Perdonanos, pues, nuestros pecados, porque reconociendo con tu Profeta, que son ofensas coytra tu bondad, que contra tí solo hemos pecado y hemos hecho el mal en tu presencia, ¿á quién sino á tí que eres el ofendido le toca perdonar? Y perdonanos finalmente, porque los reconocemos y confesamos como propios nuestros, concebidos por nuestra perversidad, por nuestra concupiscencia, y nacidos de nuestra iniquidad.

Empero el pecador conoce bien que de nada le servirá pedir el perdón de sus pecados, si no los detesta de veras, y acredita con sus íntimos sentimientos y con sus obras la verdad y sinceridad de su conversion, que para serlo pide una entera y eficaz reforma en sus costumbres. Esto indica la protesta que hace de perdonar el mismo á sus deudores, ó como escribe San Lucas, *á todo aquel que le sea deudor*, es decir, á todos los que nos hayan ofendido en cualquiera manera que sea. La razon es porque el que hace una obra perfecta de virtud, si bien obligatoria, cual es el perdón de los enemigos, muestra bien con este acto que ya abraza ó quiere abrazar toda justicia, esto es, todo lo que constituye la virtud cristiana; y esto no puede verificarse sin que el hombre se aparte de hecho ó quiera ya

eficazmente apartarse del pecado, purificando su alma con la penitencia, que es en lo que consiste la verdadera conversion.

Mas contraigámonos con especialidad á esta condicion con que pedimos el perdón de nuestros pecados, y reflexionemos que en realidad lo es, y esencialísima, declarada así en términos expresos por Jesucristo: *Si perdonareis á los hombres sus pecados*, dice por S. Mateo, esto es, si perdonareis á vuestros prójimos las ofensas que os hicieron, *os perdonará vuestro Padre celestial vuestros delitos; mas si no los perdonareis, ni vuestro Padre celestial perdonará á vosotros vuestros pecados*. ¡Podrá darse declaracion mas expresa, condicion mas esencial, y consecuencia mas bien deducida que la que debe deducirse de este antecedente sobre la cualidad de esta peticion en los que refusan perdonar, y conservan sus enemistades y resentimientos?

Otro sentido tiene la expresion *así como*, y es el de cierta semejanza, pidiéndole á Dios que nos perdone de la manera que nosotros perdonamos; mas esto no se ha de entender rigorosamente, porque ¿quién pide á Dios que imite al hombre? Antes por el contrario, el Santo rey David le pide que se duela de él *segun su gran misericordia*, y borre su iniquidad *segun la multitud de sus piedades*. Mas parece, pues, que ordenándose la oracion á excitar y mover nuestra voluntad á querer eficazmente aquello que pedimos, la excitamos y movemos con esta peticion á querer perdonar con la plenitud y perfeccion con que Dios perdona; pero no pasa de semejanza, porque es dado al hombre imitar las obras de Dios, no igualarlas. Así es que el Apóstol nos dice: *Sed imitadores de Dios*; pero no nos dice ni puede decir: *Sed iguales á Dios*. Y si Jesucristo nos manda que seámos perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto, se entiende no de igualdad, que es imposible, sino de semejanza: si bien esta debe ser la mas perfecta que podamos, especialmente en el bien que demos á la condicion con que pedimos el perdón de nuestros pecados, pues vemos cuán esencial y grande es el bien que nos alcanza, y cuán agradable le es á Dios por abrazar ó comprender la confesion de toda la fé, y la entera conversion del pecador.

DIA VEINTE Y OCHO.

San Wenceslao, duque de Bohemia, mártir, y San
Simon de Rojas.

SAN WENCESLAO.

SAN WENCESLAO fué hijo de Uratslao, hombre de gran virtud y prudencia para el gobierno de sus estados, y de Drahomira, muger pagana, soberbia y de costumbres muy opuestas á las de su marido. Esto movió á Santa Ludmila, esposa de Barivor, abuela de nuestro Santa, á encargarse de la educacion de su nieto, y lo puso al cuidado de un sacerdote muy virtuoso y ejemplar, quien lo instruyó en los principios religiosos y literarios, con tanto aprovechamiento de su discípulo, que habiendo este pasado al colegio de Budweis, se hizo muy recomendable por su aplicacion y mucho mas por su virtud, pues desde muy niño se distinguió por su devocion á la Santísima Virgen, y su amor á la castidad y pureza.

Siendo de muy corta edad, murió el padre de nuestro Santo, y apoderándose del gobierno su madre Drahomira, suscitó una cruel persecucion á los cristianos, y produjo con ésta tal desorden en la administracion pública, que siendo aun muy jóven Wenceslao tuvo que separar á su madre del gobierno por consejo de su santa abuela, lo que logró con la mayor facilidad, pues Drahomira era generalmente aborrecida. Proclamado nuestro Santo por duque de Bohemia, ocupó la mayor parte de sus estados, cediendo á su hermano Boleslao un pequeño territorio, al que se retiró su madre.

Dirigido Wenceslao por los consejos de Santa Ludmila, puso fin á la persecucion y se dedicó á proteger con el mayor empeño la religion católica. Logró en efecto verla progresar, tanto con sus acertadas disposiciones, como por su ejemplar conducta. Su caridad para con los pobres no tenía límites: los huérfanos, las viudas y necesitados recibian de él toda clase de socorros: visitaba las cárceles y hospitales, cuidando de que nada faltase á los enfermos ni á los presos, pagando muchas veces las deudas de estos últimos para que consiguieran su libertad. Su respeto á las cosas sagradas era sumo: sus prácticas piadosas ocupaban todo el tiempo que le dejaban libre los negocios públicos, y no contentándose con la oracion privada que hacia en su oratorio, muchas noches, con la mayor edificacion

del pueblo, las pasaba orando en los pórticos de los templos, sin que lo retrajesen las heladas que le caian encima.

Entre tanto, Drahomira, conociendo que casi todas las determinaciones de Wenceslao eran fruto de los consejos de su santa abuela, formó el escandaloso proyecto de quitar á esta la vida, como lo consiguió, haciéndola ahogar con su mismo velo por dos asesinos, imitando á que se habia dispuesto Santa Ludmila con el mayor fervor, tan luego como llegó á entender el inicuo designio de su nuera. Wenceslao sintió el mayor dolor por esta desgracia; pero no se atrevió á castigar tamaño crimen, reservando á Dios el castigo.

Aun hizo mas esta muger desnaturalizada; fomentó una faccion contra su mismo hijo, y á consecuencia el principe Radislao invadió sus estados. Nuestro Santo, propuso un honroso avenimiento á su injusto enemigo; mas éste, burlándose de su moderacion, lo obligó á defenderse. Juntó al efecto su ejército; pero al acercarse á de su contrario, movido de compasion de los inocentes que debian perecer en el combate, propuso á su competidor el terminar aquella lid por un duelo particular entre ambos. Aceptólo Radislao, y se presentó en el campo muy bien armado; y al acercarse Wenceslao, que solo llevaba una espada y una rodela, le arrojó un venablo para atravesarlo, del qua Dios le libertó milagrosamente por medio de dos Angeles; lo que visto por el principe se postó á sus pies pidiéndole perdon, terminando así aquella invasion con gran desaire de Drahomira.

El emperador Othon convocó una dieta general en Worms; á la que asistió Wenceslao, siendo recibido con las mayores muestras de aprecio de su parte, hasta quererle dar el titulo de rey de Bohemia; honor que rehusó nuestro Santo, y solo pidió algunas reliquias de San Vito y de San Segismundo, rey de Borgoña: concediéndolas el emperador junto con el privilegio de llevar en su estandarte la aguilta imperial, y el de eximir á sus dominios de la contribucion que la pagaban.

Llevó consigo las reliquias, y mandó fabricar una hermosa iglesia en Praga donde fueron colocadas. Juntamente mandó llevar el cuerpo de Santa Ludmila, su amada abuela, á la iglesia de San Jorge que su padre habia levantado. Raras veces no es la virtud y la justicia el blanco de la persecucion. Estas prendas en Wenceslao, y las providencias que tomó para contener los excesos de las clases privilegiadas, le concitaron un odio implacable entre los no-

bles, los que uniéndose á Drahomira, que siempre lo perseguía, formaron el proyecto de asesinarlo. Presentóseles, bien pronto la ocasión, pues habiendo tenido un hijo, Boleslao, convidaron con esta motivo á nuestro Santo para que pasase algún tiempo en su compañía y la de su madre. Aceptó Wenceslao el convite, y fué recibido con una fingida amistad en la casa de su hermano, en la que nada alteró su método devoto de vida, y habiéndose levantado en la noche del 25 de Setiembre del año de 936 á hacer oracion como lo acostumbraba, fué atresvado alevosamente con una lanza por su mismo hermano en su casa, como lo asegura el martirologio, ó en la puerta de una iglesia, como dicen otros.

Informado el emperador Othon de este suceso, marchó á Bohemia con un poderoso ejército para vetar la muerte de este ilustre príncipe, y venido Boleslao, lo obligó á pagarle un tributo. La perversa Drahomira á poco tiempo de la muerte de Wenceslao, perdió la vida de un modo espantoso y ejemplar, y el sagrado cuerpo de nuestro Santo, por una serie de maravillas, fué sepultado honoríficamente en Praga en la iglesia de San Vito, donde se ha hecho célebre su culto por sus muchos milagros.

San Simon de Rojas.

Nació San Simon de Rojas de nobles y piadosos padres en Valladolid, ciudad de Castilla la Vieja. Desde su infancia se admiró en él cierto indicio de su futura santidad; pues apenas comenzó á articular palabras, cuando las primeras que pronunció fueron estas: "Ave Maria," lo que fué de tanta admiración para los que lo oyeron, que desde luego concieron la extraordinaria devoción que comenzaba á profesar á la Madre de Dios. El evento confirmó este presagio, tanto por los progresos que aun desde niño hacía en la piedad y en la observancia de todos los oficios de la religion; como por el tiernísimo afecto de devoción de que estaba poseído hacia la Virgen Santísima, de manera que siéndole muy familiares aquellas palabras de la Salutación angélica, no las podia concluir sin sentirse todo conmovido y derramar abundantes lágrimas. Resplandecía en él además de esto un especialísimo amor hacia los pobres, tanto, que solo al verlos se enternecía y no podia dejar de socorrerlos, quitándose hasta la misma comida y los vestidos para dárselos liberalmente.

Siendo tal su virtud en los años de su adolescencia, no podia de-

jar de tomar incremento en aquella época en que la eleccion de estado hace á un jóven virtuoso reflexionar seriamente sobre su vida ulterior. En efecto, el deseo de abrazar el estado religioso, para practicar en él una vida devota y mas austera, se apoderó tan fuertemente de su corazon, que no pudiendo dudar que Dios le llamaba á él, entró en la Orden de la Santísima Trinidad y Redencion de Cautivos en la misma ciudad de Valladolid. Hecho con grande aprovechamiento su noviciado, y verificada su profesion, se dedicó á perfeccionarse en los estudios, en que desde ántes habia aplicado mucho, de modo que recibido el magisterio pasó el resto de su vida ya en enseñar, ya en gobernar á sus hermanos. Era tal su sabiduría y tal su arte para la enseñanza, que despues de haber seruido las cátedras en muchos conventos de Castilla, fué puesto de rector de toda la provincia, de la que se lo dió la prelacia. Aumentado en estimacion y en autoridad, desempeñó sus cargos con tanta prudencia y humildad, que supo tocar aquel punto dificultosísimo de sostener la observancia sin perder nada de la modestia y mansedumbre á que le inclinaba su humildad, valiéndose para ello de la inapreciable virtud de predicar con el ejemplo mas que con la palabra, y de despertar el fervor mas con el ejercicio de la caridad que con el de la autoridad que fungió.

Las atenciones del gobierno, el cuidado de la observancia y la diligencia con que procuraba su propio aprovechamiento, no le impedían cuidar con eficacia de la salud del pueblo, en cuya solicitud trabajaba incesantemente, ya predicando la divina palabra con gran zelo, ya administrando el sacramento de la penitencia, ya finalmente valiéndose de cuantos medios le dictaba su caridad para atraer á los pecadores, sacándolos del cieno de sus vicios y poniéndolos en camino de salvacion. Ni cuidaba ménos del socorro de los pobres, pues alimentaba diariamente un crecido número de mendigos, fiado en la Providencia del Señor; á quien fué tan acepta su caridad, que muchas veces lo distinguió con inesperados socorros. Merecían mas que todos su vigilancia y activísimas disposiciones los miserables cautivos que vivían en cadenas bajo el yugo sarraceno, y para cuya redencion derramaba á manos llenas los tesoros que le daba la Providencia. Entre tanto trabajaba con suma eficacia en cultivar su propia viña por medio de la oracion que ilustraba y vigorizaba su espíritu, y por el ayuno y penitencia mas rigorosa con que masecaba su cuerpo.

La santidad de su vida y todas sus bellas cualidades le atrajeron el amor del rey Felipe III y de su esposa la reina Margarita, quienes le encomendaron la educacion y enseñanza de los principes sus hijos. El desvelo y acierto con que desempeñó este cargo hicieron que creciese su estimacion extraordinariamente en la corte; pero la exactitud con que cultivaba la humildad, fué una barrera que lo defendió y conservó enemigo del aplauso, en términos de que no levantándose nunca del profundo de su humillacion, rehusó constantemente las dignidades que se le ofrecian por el rey, y no usó nunca del valimiento que tenia sino en beneficio de los pobres, de los encarcelados y de todos los que padecian tribulacion, para cuyo remedio y consuelo siempre estuvo pronto, visitando los hospitales y las cárceles, ministrando alimentos y medicinas, y ejercitando toda especie de obras de misericordia, tanto, que era llamado el padre de los pobres. La salud de sus almas era su principal objeto, promoviendo la con la misma eficacia en los nobles y en los plebeyos. Para conseguir esto, y adelantar el culto de la Santísima Virgen estableció en Madrid la célebre cofradía que llaman del *Ave Marta*, y tuvo el gusto de verla propagada por toda España. Por esta misma devocion impetró para su Orden el oficio propio del Santísimo nombre de María.

Esta Santísima Señora, que no se deja vencer en liberalidad y firmeza, premió la devocion de nuestro Santo con muchos y muy grandes beneficios, entre los cuales fué muy señalado el de que no sintiese estímulo alguno de la concupiscencia, despues de haberlo sostenido en fuertes combates que en esta materia le presentó el enemigo, y en que siempre salió vencedor. Ilustrado ademas con el don de profecías, con el de milagros y curaciones, alcanzó tambien el conocimiento ó noticia del día y hora de su preciosa muerte, la que súbitamente lo entregó á su Dios, á los setenta y dos años de su edad. Su funeral fué honorificentísimo, pues por doce dias continuos celebraron sus honras fúnebres los principales Ordenes de la ciudad. Como no cesase el concurso de los pueblos á venerarlo en su sepulcro y continuasen en él los milagros con que lo esclareció el Señor, el papa Clemente XIII, hechas las informaciones jurídicas, lo beatificó solemnemente.

La Epístola es del capítulo X del libro de la Sabiduría (pág. 341.)

El Señor condujo por caminos seguros al justo &c.

El Evangelio es del capítulo XVI de San Mateo.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos: Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo y cargue con su cruz, y sígama. Pues quien quisiere salvar su vida, la perderá; mas quien perdiere su vida por amor de mí, la encontrará. Porque ¿de qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma? ¿O con qué cambio podrá el hombre rescatarla? Porque el Hijo del Hombre ha de venir revestido de la gloria de su Padre, acompañado de sus ángeles, y entonces dará el pago á cada uno conforme á sus obras.

MEDITACION.

Sobre la felicidad de una alma en quien reina Jesucristo.

Considera que no se puede estar sin un Señor, ni servir á dos amos; es preciso que scamos de Jesus ó de Satanás; ¿á cuál de los dos preferirnos? Jesus es el mejor de todos los reyes; Satanás es el mas cruel de todos los tiranos. Jesus nos ama cuanto puede amarnos; Satanás nos aborrece cuanto puede aborrecernos. Jesus reina en la paz; Satanás reina en la perturbacion. El reino de Jesus nos hace felices en el tiempo y en la eternidad; el de Satanás nos hace desgraciados en esta vida y despues de la muerte. ¿Quién pues, puede dudar á cual de estos dos amos servir? Al uno debo todo mi amor, y de él tengo cuanto soy y cuanto me todes; al otro nada debo, y no hay bien de que no quiera despojarme, ni mal en que no procure hundirme. Yo, pues, debo amar y servir al que todo es para mí, y para quien soy todo yo. ¡Oh Jesus, rey mio! Yo soy vuestro siervo é hijo de vuestra esclava; ni quiero, ni busco, ni pretendo mas bien que amaros, mas honra que servirlos, ni mas felicidad que ser todo vuestro.

Considera que Jesus no reina en nosotros, si no observamos sus mandamientos; reina en nuestra mente por medio de la fé, en nuestro corazon por la caridad, en nuestra alma con la paz, y en nuestro cuerpo por el sufrimiento; nos gobierna con su sabiduría, nos mantiene con su poder, nos santifica con su amor. Pero reina en nosotros con su sabiduría, cuando renunciamos nuestras propias lu-

ces; reina en nosotros con su poder, cuando renunciamos nuestras propias fuerzas; reina en nosotros con su amor, cuando renunciamos los deseos y apetitos de las cosas terrenas. ¡Oh felicidad llena y perfecta de la alma en que reina Jesucristo! Haced todo lo que Dios quiere; sufrid todo lo que nos sucede; conservar la divina gracia; mantenerse en paz, obedecer á las inspiraciones divinas; no proceder jamas por passion; hallarse prevenido para lo bueno; no desear ningún bien criado, ni temer ningún mal de este mundo; estar siempre contento; vivir y morir en la cruz con Jesus.

VERITATIS PETITIONE Y PROPÓSITOS.

¡Oh Jesus divino, Salvador y dueño de mi alma! ¿Quién te me dará para que en tí y contigo disfrute del sumo bien que solo de tí me puede venir? Mas supuesto que solo de tí me viene, solo tú me le puedes dar. Mas ¡ay! que yo mismo soy el que estorbo mi felicidad, cuando tú estás siempre dispuesto á concedérmela con tu gracia. Ya no puedo dudar quien me dará este bien. Tú eres quien me lo das; pero contando con mi disposicion y cooperacion á tu obra. Pues esta es y debe ser la obra mia; remover todos los obstáculos que me impiden recibir tus gracias, y abrirte todos los senos de mi alma y de mi corazon, para que todo lo llenes y domines en mí con absoluto imperio. Así lo quiero y lo protesto en tu presencia y á la vista de tus ángeles.

JACULATORIA.

Tu reino, Dios mio, está dentro de nosotros.

LECCION.

Sobre la sexta peticion del Padre nuestro, que es: "Y no nos dejes caer en la tentacion."

Cuando el infeliz navegante, necesitado á cursar los mares, logra salvar su vida en una y otra tormenta, todos sus deseos, todos sus votos se dirigen á implorar la clemencia del Altísimo á fin de que se digne aún conservársela en los nuevos peligros á que provee se ha de ver espuesto. Así el cristiano que en el mar proceloso de esta vida ha sufrido el naufragio de la culpa, salvándose una vez en la primera tabla del bautismo, y una ó mas en la segunda de la pe-

nitencia, habiendo de seguir su viage por este pelago tan famoso en borrascas, debe dirigir sus ruegos y plegarias al Padre de las misericordias, pidiéndole la libre de la ruina con que las sirtes del escándalo y la tentacion amagan la existencia de una alma emboleada con el divino ser de la gracia, que como alhaja incommutable y única, posee mientras la conserve, exenta de la muerte funesta de la culpa. He aquí la necesidad é importancia de la sexta peticion del Padre nuestro, conque nuestro divino Maestro Jesucristo, después de habernos hecho pedir el perdón de nuestros pecados nos enseña á implorar la gracia necesaria para evitar la recaída, por estas tiermas y reverentes voces: *No nos dejes caer en tentacion.*

Excusado es entrar en la demostracion de la necesidad de la tentacion en esta vida, de la cual dice el Santo Job que es toda tentacion sobre la tierra, cuando el mismo Jesucristo la declara al hablar del escándalo diciendo: *Necesario es que haya escándalos en el mundo;* y cuando habia dicho ya el arcángel San Rafael á Tobias: *Por cuanto eras acepto á Dios, fúé necesario que la tentacion te probara.* En lo que hallamos la razon de esta necesidad; pues estando en las miras benéficas de la Providencia atraer á los hombres al camino de la virtud por el poderoso medio del ejemplo que de ella les presenta en sus santos, entra tambien, aunque de un modo indirecto y solo permisivo, en la tentacion que envuelve culpa, la misma tentacion y el mismo escándalo, como medios que son para hacer resplandecer la divina virtud en aquellos vasos de eleccion, tan frágiles y débiles por sí, como formados de aquel barro que contenía el pecado original.

Así se declaró en el Apóstol San Pablo, á quien no quiso el Señor librar de los estímulos de la curia, diéndole por razon que de este modo se conociera el poder de su gracia y el divino origen de la virtud que lo sostenia, cuando se venia formada y perfeccionada en medio de la corrupcion que como hijo de Adán habia heredado. Lo que es un testimonio brillante de la divinidad del Salvador, cuando de la corrompida masa del linaje humano saca hombres ejemplares en virtud.

Mas si este es el fin con que Dios permite las tentaciones, y que las hace necesarias, ¿por qué permitió que fuese tentado el mismo Jesucristo, que siendo impecable carecia de toda corrupcion? La respuesta es bien clara, si reflexionamos que Jesucristo se nos dió en ejemplar de virtudes, no para que admiráramos en él que procedie-

se recta y santamente como lo admiramos en el hombre corrompido y capaz de pecar, sino para que supiéramos cómo las habíamos de practicar. Así es que no atendemos en sus tentaciones á la fortaleza con que las resistió, porque sabemos que no podía ser de otra manera siendo impecable, y que la tentacion toda fué en lo exterior y nada en su interior, como nota San Agustín, por la misma causa; pero permitió el ser tentado para darnos ejemplo en que aprendiéramos á vencer las sugestiones del enemigo, y hacerlos conocer que la tentacion es obra de este únicamente, pues como dice el Apóstol Santiago, *Dios á nadie tienta*, porque el tentar para lo malo repugna infinitamente á su esencial bondad.

En efecto, es tan propio del demonio el tentar, que en las divinas letras es llamado por antonomasia el tentador; y está tan empleado en este objeto, que no es otro el que le tiene fuera del lugar de tinieblas que para el se formó: y si nos tienta el mundo, y si nos tienta nuestra propia concupiscencia, es á su instigacion y por su obra. Sin embargo, aun sin él tenemos en nosotros lo bastante para ser inducidos al mal por nuestra propia concupiscencia, de la que atraídos é incitados, como dice el mismo Apóstol, somos tentados, siendo tanto mas temible, cuanto es enemigo doméstico que nos hace traicion, y agente tan principal que es la que concibe y pare el pecado, dice al mismo santo. Pues si á estos enemigos agregamos el número sin número de escándalos, malos ejemplos y ocasiones peligrosas con que el mundo nos convida y nos tienta, ¡Oh Dios! ¿y quién se librará, y quién podrá contemplarse seguro, cercado de enemigos que están de inteligencia con la faccion del interior que á cada momento puede entregar al alma? Solo, confesémoslo, solo puede librarnos aquel Dios á quien con tanta necesidad como la que hemos contemplado, dirigimos aquella peticion indispensable: "No nos dejes caer en la tentacion."

Pero aquí será bien hacer dos reflexiones sobre la propiedad con que se traduce á nuestro idioma esta peticion diciendo: *No nos dejes caer en la tentacion*. La primera es acerca del verbo *inducir* que se encuentra en la version latina del Padre nuestro en uno y otro Evangelista, conforme al original, y segun el cual suena la peticion de este modo: *No nos induzcas en tentacion*. La solucion es esta: Subomos de fé y por principios teológicos indestructibles, que Dios no puede activamente obrando, ó por efecto de su voluntad de beneplácito, inducir al mal, porque su bondad esencial está en oposi-

cion directa y diametral con el mal, y no fuera Dios si obrara el mal. Así es que no podemos decir en este *sentido propio*, que Dios induce en tentacion sin destruir la idea de la divinidad; pero sí lo podemos decir aunque en *sentido impropio*, en cuanto no podemos ser inducidos en la tentacion sin la permission de Dios; por lo que muy bien se traduce en castellano: *No nos dejes caer en la tentacion*, esto es, no permitas que seámos inducidos en la tentacion, como observa San Agustín que decian muchos al orar. El concepto expresado no es de extrañar cuando se encuentra en otros varios lugares de la Sagrada Escritura este modo no propio de explicarse. En el Exodo se dice hablando Dios: *Enduroceré el corazón de Faraon*; y en la Epístola á los romanos dice el Apóstol, hablando de los impíos, estas palabras: *Los entregó Dios á las pasiones de la ignominia, es decir, de torpe lascivia*. Pero como no deba entenderse esto en un sentido propio y natural, lo declara de un modo terminante el santo concilio de Trento en el cánón sexto de la sesion 27 que dice á la letra: "Si alguno dijere que no está en poder del hombre dirigir mal su vida, sino que Dios hace tanto las malas obras como las buenas, *no solo permitiéndolas, sino ejecutándolas con toda propiedad, y por sí mismo, de suerte que no es ménos propia obra suya la traicion de Júdas, que la vocacion de San Pablo: sea excomulgado.*"

La segunda reflexion es acerca de la sustancia de la peticion, ó de lo que propiamente pedimos por ella; porque podía entenderse que queríamos impetrar de Dios nos librasc de padecer, de sufrir, de probar la tentacion; pero no es así: no pedimos el no ser tentados absolutamente, porque estamos convencidos con el Santo Job de que la vida del hombre sobre la tierra es todo tentacion, y de que hablando con verdad, nos es útil y fructuosa; porque en las tentaciones nos conocemos y probamos nuestras fuerzas, nos humillamos bajo el poderoso brazo del Señor, y peleando denodadamente nos hacemos acreedores á la inmarcescible corona de gloria, á cuya adquisicion nos anima Santiago diciendo: *Bienaventurado el hombre que sufre sin doblegarse la tentacion, porque cuando haya sido probado recibirá la corona de vida que prometió Dios á los que lo aman*. Y sabiendo por San Pablo que *no será coronado sino el que legítimamente pelearé*, en vez de rehúsarlas, ántes desea venir á las manos con estos enemigos, sin los cuales no hay victoria, y sin esta no hay aquella especial corona de triunfo prometida al vence-

ador. ¡Pues qué es lo que pedimos! Pedimos el no ser desamparados de auxilio divino, de modo que alocinados consintamos ó cedamos oprimidos de la alicion; sino antes socorridos de la gracia de Dios cuando desfallezcan nuestras fuerzas, ella nos sostenga contra la fuerza de la tentacion, y en las tribulaciones que es muy conveniente decir como aconsejan algunos autores en la exposicion del Padre nuestro, de este modo: "No nos dejes caer en la tentacion," porque de esta manera se expresa mejor la mente; lo que si para Dios no es necesario, pues todo lo comprende, si para el hombre mismo que ora muchas veces sin entender los conceptos que envuelven sus palabras.

Lo dicho hasta aqui no obsta para que pidamos á Dios aparte de nosotros con su benigna Providencia; aquellas tentaciones en que él por su presencia sabe que hemos de caer y consentir: lo que es manifestar el gran deseo que tenemos de no caer, y confesar con humildad nuestra flaqueza.

Siendo esta tanta, y estando persuadidos de ello, nos faltaria de todo punto el ánimo para sufrir la tentacion, si no o pociéramos la grande eficacia de esta peticion para alcanzarnos el auxilio divino, siempre que la hagamos con fe y sinceridad, y poniendo de nuestra parte los medios para robustecer nuestro propósito y evitar la ocasion, porque en vano pide el hombre el socorro contra un mal que él mismo se acerca, debiendo por el contrario estar ciertos de que se verificará el oráculo del Espíritu Santo, de que *quien ama el peligro, perecerá en él.*

Mas como pongamos los medios y oremos debidamente, debemos estar ciertos del auxilio divino, con el que venceremos á nuestros internos y externos enemigos, con aquella fortaleza de Cristo de que habla el Apóstol, donde dice: *Gracias á Dios que nos dió la victoria por nuestro Señor Jesucristo;* á quien tambien aclama justamente como autor de la victoria, aquella voz celestial que dice en el Apocalipsis: *Se ha hecho y cumplida la salud y la virtud, y el reino de nuestro Dios y la potestad de su Cristo; porque fué arrejado el acusador de nuestros hermanos, y ellos lo vencieron por las arguye del Cordero.*

He aquí la importancia de aquella peticion; pues ella nos alcanza el auxilio divino, este nos da la victoria, y por ella logramos bienes inestimables. Al que venciere, dice el Señor en el Apocalipsis, *no le dañará la muerte segunda. El que venciere, dice en otro lugar,*

ANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

será vestido con vestiduras blancas, y no borrará su nombre del libro de la vida. Y mas adelante: Al que venciere, dico, yo le dare que sea sentado conmigo en mi trono, así como yo vencí y me senté con mi Padre en su trono. Por último habiendo expuesto la gloria de los santos, y la abundancia perpetua de los bienes que se gozan en el cielo, añade: El que venciere poseerá todo esto; y yo será su Dios y el será mi hijo.

DIA VEINTE Y NUEVE.

San Miguel, arcángel.

Aunque el Arcángel San Miguel, á quien hoy celebra la Iglesia, no preste materia alguna para formar una relacion ordenada, por ser distinta naturaleza de la de los santos que han conversado en la tierra, cuya vida y muerte, trabajos y sufrimientos, son el discurso de nuestras diarias narraciones, presentáremos no obstante lo que hay de histórico en la Escritura tocante á su ministerio en favor de los hombres y cerca de la Magestad suprema de nuestro Dios.

El año tercero del reinado de Ciro, rey de los persas, hallándose el profeta Daniel cerca del Tigris, despues de un ayuno de tres semanas y de largas y fervientes oraciones que acompañaba con lágrimas, vió al arcángel del Señor, quien se le apareció entre brillantes resplandores, y le dijo: "No temas, Daniel, porque desde el primer dia que habiéndote mortificado y adilgado en prosericia de tu Dios dispuiste tu corazón á la inteligencia, fueron oídas tus palabras, y tus oraciones me han hecho venir aqui. El principe del reino de los persas me ha resistido ventium dias, pero Miguel, el primero de los principes, vino en mi auxilio, y yo me quedé al lado del rey de los persas, y he venido para instruirte de las cosas que deben suceder á tu pueblo." Despues de algunos avisos añadió el ángel: "Ahora me vuelvo á combatir contra el principe de los persas: cuando yo salía se dejó ver el principe de los griegos. Sin embargo, yo te anunciaré lo declarado en la Escritura de la verdad; y nadie me ayudará en todas estas cosas sino Miguel que es nuestro príncipe." Algunos creen que el principe de los persas de que habla el ángel, es Cambises, hijo del rey Ciro, que gobernaba actualmente aquel reino por la ausencia de su padre ocupado en la guer-



San Miguel Arcángel.



San Germaine Doctor.



San Verónica de Subiaco.



San Anne de Noy.

ra contra los Scitas, y que se oponia sin duda á la vuelta del resto de los judíos cautivos, y al restablecimiento del reino y de la ciudad de Jerusalem. El príncipe de los griegos que comenzaba á aparecerse cuando el ángel se retiraba, quieren que sea Alejandro Magno, y que todo lo que sigue en la profecía de Daniel mira literalmente á la persecucion de los reyes de Siria ántes de Jesucristo, y despues á la del Antecristo al fin del mundo. "En aquel tiempo, continuó el ángel diciendo á Daniel, se levantará el gran príncipe Miguel, que es el protector de los hijos de tu pueblo, y herirá mortalmente á su injusto perseguidor. Vendrá un tiempo tal cual no se habrá visto otro semejante desde la formación de los pueblos hasta entonces; en dicho tiempo todos los de tu pueblo que se hallaren escritos en el libro de la vida, serán salvos; y toda la muchedumbre de los que duermen en el polvo de la tierra, despertarán entónces, unos para la vida eterna, y otros para que tengan eterno oprobio que tendrán siempre delante de sí."

Mucho tiempo ántes del profeta Daniel, ya San Miguel se había dado á conocer á los hombres en la contestacion que tuvo con el diablo acerca del cuerpo de Moises, legislador de los judíos. El apóstol S. Judas, que lo llamaba arcángel, es decir, primero ó príncipe de los ángeles, queriendo engrandecer la modestia de estos espíritus bienaventurados, dice que San Miguel en aquella disputa no se atrevió á condenar á su adversario con execracion, sino que se contentó con decirle: *Que el Señor te reprima*. No se ve esta famosa altercacion en ningun otro lugar de la Escritura, y se cree que San Judas la tomó de un libro intitulado: *La Ascension de Moises*. Se cree que el demonio quiso descubrir á los ismélitas el cuerpo de su legislador, que permaneció siempre oculto, para hacer que cayesen en la idolatría á que eran demasiado propensos; y que San Miguel se opuso á tal descubrimiento para que el pueblo de Dios, de quien era especial protector, no tuviese ese nuevo tropiezo.

San Juan Evangelista nos hace en el Apocalipsis la descripción de otro combate entre San Miguel y el demonio, los buenos y los malos ángeles. Despues de haber referido el misterio de la muger vestida del sol, calzada de la luna y coronada de estrellas, madre de un Hijo que debia gobernar todas las naciones y que Dios libró del dragon de siete cabezas y diez cuernos, añade que entónces se dió una gran batalla en el cielo. "Que Miguel y sus ángeles combatian contra el dragon, y que el dragon y sus ángeles combatian

contra Miguel; pero que el dragon y sus secuaces fueron los mas débiles, y que desde entónces no volvieron á parecer en el cielo: que el gran dragon y la antigua serpiente llamada diablo y Satanás, fué precipitada del cielo á la tierra, y sus ángeles con él.⁷ En este lugar no se trata del combate que acaceria en tiempo de la caída de Lucifer y de los malos ángeles, cuya soberbia abatió San Miguel con los ángeles buenos; sino mas bien del que siguió á la victoria que ganó Jesucristo sobre el mundo y la muerte. He aquí todo lo que la Escritura nos da á conocer de San Miguel en particular.

Desde el siglo V ha sido mas famosa la presente solemnidad, que siempre se ha celebrado en 29 de Setiembre. Su establecimiento se refiere en Occidente á la dedicacion de la Iglesia de San Miguel en el monte Gárgano en Italia, y por eso es mencionada bajo este título en los martirologios de San Gerónimo, de Beda y otros; indicándose lo mismo en el de Usuardo y en el romano moderno, como hemos visto, aunque en ambos la fiesta se consagra á la memoria del Santo arcángel. Su culto no fué ménos célebre en el Oriente desde que Constantino abrazó públicamente el cristianismo. Fundáronse entónces muchas iglesias en su honor, sin duda bajo el modelo de los oratorios que se construian en los intervalos de paz: Sozomeno nos habla con particularidad de una de ellas mandada edificar por aquel emperador, quien la llamó *Miquelion*. El historiador asegura que en ella se obraron muchos milagros, y que el mismo esperimentó allí la proteccion del príncipe de las milicias celestiales.

La Epístola es del capítulo I del Apocalipsis de San Juan.

En aquellos dias: Significó Dios las cosas que deben suceder presto, manifestándolas por medio de su ángel enviado á Juan, siervo suyo, el cual ha dado testimonio de ser palabra de Dios, y testificacion de Jesucristo todo cuanto ha visto. Bienaventurado el que lee y escucha las palabras de esta profecía, y observa las cosas escritas en ellas; pues el tiempo está cerca. Juan á las siete iglesias del Asia. Gracia y paz á vosotros de parte de aquel que es, y que era, y que ha de venir; y de parte de los siete espíritus que asisten ante su trono, y de parte de Jesucristo, que es testigo fiel, primogénito entre los muertos, y soberano de los reyes de la tierra; el cual nos amó y nos lavó de nuestros pecados con su sangre.

El Evangelio es del capítulo XVIII de San Mateo.

En aquel tiempo se acercaron los discípulos á Jesus, y le hicieron esta pregunta: ¿Quién juzgas es el mayor en el reino de los cielos? Y Jesus llamando á sí á un niño, lo puso en medio de ellos y dijo: En verdad os digo que si no os volveis y haceis semejantes á los niños, no entrareis en el reino de los cielos. Cualesquiera, pues, que se humillare como este niño, ese será el mayor en el reino de los cielos. Y el que acogiere en mi nombre á un niño como este, á mí me acoge. Mas quien escandalizare á un pargulillo que eree en mí, mejor le sería que le calgasen del cuello una de esas piedras de molino que mueve un asno, y así fuese sumergido en el profundo del mar. ¡Ay del mundo por causa de los escándalos! Porque si bien es forzoso que haya escándalos, sin embargo, ¡ay de aquel hombre por cuya culpa viene el escándalo! Si tu mano pues, ó tu pié te son ocasion de escándalo, córtalos y arrojálos lejos de tí: pues más te vale entrar en la vida manco ó cojo, que con dos manos y dos pies ser precipitado al fuego eterno. Y si tu ojo te escandaliza, sácalo y tíralo lejos de tí: mejor te es entrar en la vida con un solo ojo, que tener dos ojos y ser arrojado al fuego del infierno. Mirad que no despreciéis alguno de estos pequeñitos; porque os hago saber que sus ángeles en los cielos están siempre viendo la cara de mi Padre celestial.

MEDITACION.

Sobre las virtudes y excelencias de Señor San Miguel.

Considera que la bondad divina todo lo convierte en beneficio nuestro, premiándonos con dones excelentísimas las virtudes y buenas obras que ella misma nos da que hagamos; mas de tal manera, que no pudiendo ser el hombre objeto formal de las divinas obras, todo lo que le es dado para su bien, resulta en gloria y alabanza de la misma divina bondad; así lo vemos tambien en los santos ángeles, pues es una misma la razon, que es la perfeccion con que obra el Señor: inspira á su criatura, y esta obra el bien: le premia el bien obrar; y como quiera que todo provino de un Dios, autor de la justificacion y de toda bondad, tanto el primer impulso, como la correspondencia misma del ángel y del hombre, que obró ayudado de Dios; como tambien el premio con que el Señor exaltó su virtud,

todo, todo se atribuye y debe atribuirse á aquella fuente inagotable de todo bien. Fueron erizados los ángeles con dones excelentísimos de gracia y de naturaleza: díóseles que pudiesen merecer la bienaventuranza, atendidos en la aceptación divina los merecimientos del Redentor, que solo pudo merecer de condigno la gloria para el ángel y para el hombre: en este instante de deliberacion prevenció una parte de los ángeles, y la otra se sostuvo en el bien, acudida por el excelso principe Miguel: á Dios debió este arcángel y debieroi sus felices compañeros, la gracia con que se sostuvieron; mas la cooperacion que le prestaron con su caridad, su obediencia, su humildad, su fortaleza y todas sus virtudes, fué tan accepta á Dios, que los premió al momento, confirmandolos en gracia, comunicándoles poder y autoridad, sobrecabándolos de dones y excelencias, haciéndolos entrar en el goce de su Señor por toda la eternidad. A la verdad que si no hubiese intervenido el acto libre de la voluntad angélica, no habia por donde pudiesen alcanzar un premio tan inestimable. Mas á esta voluntad, ¿quién la inspiró? ¿Quién la enderezó al bien? ¿Quién la sostuvo? ¿Quién le dió el complemento de su obra? El mismo Dios soberano que le dió su gracia, y le comunicó sus virtudes; que la asistió en este instante importantísimo, de que dependia su suerte eterna. Luego á él se debe retribuir toda la gloria de una obra tan grandiosa.

Considera que es tanta la liberalidad y magnificencia de nuestro Dios, que no se mide en las gracias y dones con que nos premia á lo que valen nuestras obras. Parece que se desentiende de la obligacion que tenemos á obrar bien, y mira nuestras obras como absolutamente gratuitas, ó como de unos seres que nada hubiesen recibido de él, ni le debiesen el servicio que la prestan. ¿Qué mas? Gloria y recompensa el que pudiendo por nuestra misera obra, el mal, no lo obremos; el que pudiendo quebrantar la ley no la quebrantamos. Siendo pues tal la benignidad de Dios ¿qué hay que admirar que recompensase tan largamente la fidelidad de aquellos espiritus sublimés, y entre todos, de aquel Principe esforzadísimo que levantó el estandarte sosteniendo la soberanía y todos los derechos de su Dios contra la fatal rebelion de sus desagradecidos hermanos? ¡Ah! ¿Cuánto bien le atrajo su fidelidad! Él obtuvo el principado de toda la milicia angélica: bajo su tutela fué puesta la sinagoga, y la Iglesia le tiene por su protector: él recibe las almas para presentarlas á su Juez soberano; y tanto á su valimiento como á su autoridad ha

dado el Señor una extensión que abraza todos los siglos y todas las naciones, y que lo establece sobre los ángeles y sobre los hombres, desempeñando los cargos de mayor importancia en servicio de Dios y utilidad nuestra. ¡Y bien; qué nos predica esta liberalidad de Dios y esta fidelidad de su ministro? Para el hombre que medita, que aprecia la virtud, que estima los beneficios de Dios, y mas que á ellos á su Autor Soberano, todo es leccion que le enseña á corresponder generosamente con obras de virtud y santidad á la gracia con que Dios le socorre, y que lo anima y estimula á aspirar al servicio distinguidísimo de un Dios que premia sus mismos dones, nada ménos que con la posesion de sí mismo.

PETICION Y PROPÓSITOS.

Sea así, oh lucífero Arcangel, favorecido de Dios y favorecedor de los hombres! Sea así, que yo consiga contemplando y admirando el ejemplo de heroica virtud que me diste en tu sostenimiento, imitar tu fidelidad y semejar el amor que animó esta tu obra; y sea así que deba yo á tu protección poner mano á la empresa que medito para reformar mi conducta, proseguirla en el progreso de la virtud á que aspiro, y llenarla por último con la adquisicion del sumo bien porque anhele, y á cuya gloria quiero enderezar todas mis obras, y consagrar mi vida.

JACULATORIA.

Benedicid al Señor todos sus ángeles, alabado y exaltad su poder y su grandeza.

LECCION.

Sobre la séptima peticion del Padre nuestro, que es: "Mas líbranos de mal."

Con esta peticion seguida de la palabra Amen, cierra y concluye la oración del Padre nuestro que Jesucristo dictó para enseñarnos á orar; y que usada en toda la era cristiana por todos los fieles de todas las naciones iluminadas de la fé, ha atraído sobre ellos tantas bendiciones, los ha librado de tantos males y ha dado tanta gloria á Dios, cuanta solo su Magestad sabe y comprende; porque fuera de ser dictada por el Divino Verbo encarnado, sienten muchos doctores que el mismo Jesucristo la rezaba muchas veces en voz alta con

sus apóstoles, pidiendo para su cuerpo místico de que él es la cabeza, las gracias y exenciones que él por sí tenía ó no necesitaba. Y siendo así que por la union hipostática todos sus actos internos y externos son de valor infinito, ¿quién sino la Divina inteligencia puede comprender la gloria que esta oración ha dado á Dios y el bien que ha traído al hombre, cuando esto no es ménos que la divina gracia y la posesion del mismo Dios en su reino? Ni aun ahora la rezamos sin él, porque diciéndola en comun como hijos de su Iglesia, miembros de su místico cuerpo, como lo demuestran sus mismas expresiones, ¿quién duda que el que es nuestra cabeza, la hace y (principalmente) con nosotros y nosotros con él, cuando sabemos que él como nuestra cabeza y pontífice sumo ora en la patria, no en cuanto Dios, porque como Dios no le compete orar, sino en cuanto hombre, si bien unido hipostáticamente á la divinidad en la persona del Verbo, pues en Cristo no hubo personalidad criada?

Mas contrayéndonos ya á esta última peticion, observáremos ante todo que solo la escribe San Mateo y no San Lucas. Esto de ningún modo la desautoriza, pues basta que esté escrita por un Evangelista, para que creamos de fé y confesemos con nuestra Madre la Iglesia, que la dictó el mismo Jesucristo; sin que tampoco extrañemos que falte en el otro Evangelista cuando sabemos que los cuatro Evangelios hacen un todo completo. Lo que únicamente nos da lugar á reflexionar es que, como nota San Agustín, á quien sigue tambien el Angélico Doctor, solo puso San Lucas cinco peticiones, por reputar suficientemente incluidas la tercera en la segunda y primera, y la séptima en la sexta, pues cuando pedimos que se haga la voluntad de Dios, ¿qué otra cosa pedimos sino que su nombre sea santificado y venga á nosotros su reino? Y cuando pedimos que nos libre de mal, le pedimos que nos libre de caer en la tentacion que induce á pecado, que es el verdadero y sumo mal. Sin embargo, no se expresan una y otra por S. Mateo inútilmente ó sin causa, porque la tercera, que es que se haga en nosotros y por nosotros la voluntad de Dios, es un medio indispensable para que su nombre sea santificado y venga á nosotros su reino; y bien se puede pedir separadamente el fin y el medio; y la séptima puede comprender y comprende en efecto, otros males, que aunque son consecuencias del pecado, no son el pecado mismo ni la tentacion que á él induce.

Si buscamos el origen del mal, le hallaremos precisamente, no en Dios, que es incapaz del mal de culpa como que es esencial y

sumamente bueno, y del de pena como que es impasible, sino en la criatura angelica y en la criatura humana; mas no en ellas consideradas en su entidad, porque segun esta, como salidas de la mano de Dios, no se hallaba en ellas mas que bondad y excelencia. Tampoco en el libre albedrio que se les concedió, porque este es una prerogativa y una excelencia singular, y segun el orden de la Providencia, debia ser el origen del bien en la criatura, por serle concedido para que mereciese la bienaventuranza, haciendo voluntariamente obras buenas, y eligiendo entre lo bueno y lo mejor. ¿Pues en qué lo halláramos? En el uso indebido y desordenado que la criatura hace de este su libre albedrio por su mala eleccion. Hizo lo el ángel, y de él resultó la ofensa de Dios, el pecado de aquel, la corrupcion de la criatura angelica, su reprobacion, el fuego eterno que para su castigo se encendió por la divina justicia. Hácelo el hombre, aunque puesta ya la primera causa por la tentacion del ángel malo á la mujer y el convite de esta, y de él resulta tambien la ofensa de Dios, el pecado; por este la corrupcion del hombre, su mortalidad y todos los males que á ella se terminan, destinañdose asimismo el fuego infernal para castigo eterno de los pecados mortales del hombre no expiados con la penitencia saludable. He aquí el origen, y he aquí los males todos de culpa y de pena.

Esto supuesto, volvamos nuestra vista, convirtamos nuestra atencion á las peticiones del Padre nuestro, y hallaremos que al pedir á Dios un bien, le pedimos nos liberte del mal que se le opone. Asi es que cuando le pedimos que venga á nosotros su reino, le pedimos que nos libre del infierno; cuando le pedimos gracia para hacer su voluntad, conformando la nuestra con la suya, le pedimos nos liberte del mal uso de nuestro libre albedrio; en la peticion del pan cotidiano le pedimos la excepcion de aquel mal que resulta de carecer de lo necesario en lo espirital y corporal; en la quinta le rogamos nos libre del pecado y su reato ya contraido; en la sexta le suplicamos nos liberte de caer en las tentaciones del demonio, mundo y carne, y aun de padecer algunas de estas. ¿Qué mal nos queda pues de que pedir á Dios nos libere, como de facto le pedimos en la séptima deprecacion? Porque de nuestra moralidad no le podemos pedir que nos libere, porque seria vana nuestra peticion por estar decretada irrevocablemente. Lo mismo deseamos y por la propia razon, acerca del principio de corrupcion que hay en nosotros como consecuencia del pecado original, y acerca de

la totalidad de malos temporales como castigos de la culpa hereditaria y medios para la muerte decretada por aquel estatuto firmisimo de que habla el Apóstol donde dice: "Está establecido que todos los hombres mueran una vez." ¿Cuál es, pues, este mal de que pedimos nos libere?

El demonio, el infierno y los casos desastrosos, responde con mucho tino el discreto Ripalda, y no podemos dejar de convenir en ello. Porque si bien liemos pedido á Dios que nos libere de dar consentimiento á las tentaciones del demonio, esta peticion no abraza todo el mal que este enemigo formidable nos pueda hacer. Asi es que suplicamos á Dios nos libere de ser posesos ó obsesos del demonio, ó dañados ó aterrados por él de cualquiera otra manera de las muchas que por permission divina pueden hacer, como lo hizo con Job, y lo ha hecho y hace cada dia con muchos santos. Pedimos nos libere del tiránico imperio que ejerce en nosotros cuando estamos bejo de él por la culpa. Pedimos ser libres de él en la hora de la muerte, para que no nos induzca á la impetencia final; y pedimos por último, ser libres de su compania y de sus tormentos en la eternidad. Todo lo que está confirmado por San Basilio Magno, San Crisóstomo y San Agustin, en cuya comun sentencia se entiende por este mal el demonio, conforme á las Santas Escrituras que en varios lugares lo nombran sustantivamente el *Malo*.

¿Mas qué diremos de aquellos hijos de la malicia y de la iniquidad á quienes Jesucristo llama hijos del diablo; aquellos que cierran sus ojos á la luz de la verdad católica y tapan sus oidos para no oír la palabra evangelica; que persiguen al inocente, al virtuoso, al católico, presentándole el sangriento puñal, ó bien despreciándole, mostrándole, persiguiéndolo como no oída á sus falsas y erróneas opiniones, y al desarreglo de costumbres? ¿Por ventura no serán estos comprendidos en aquel mal de que pedimos á Dios que nos libere? ¿No es un mal verdaderamente grande el que resulta de sus magnanimaciones? ¿El cisma, la herejía, la injusticia en todos sus respectos; el ejercicio del poder tiránico, la opresion, la violencia, el despojo y todas sus funestas consecuencias, son por ventura obra de otras manos que de las de estos hombres que obran agitados del maligno espíritu, como sus ministros, como sus hijos, como sus cooperadores en el mal? ¿Pues quién puede dudar que de estos muy particularmente rogamus á Dios nos libere, así como se lo pedía su Profeta suplicándole lo librase del consejo de los malignos; del hombre iniquo

y falso, y por último de todos los que de cualquiera manera obran la iniquidad?

Compréndese también en este *mal* de que pedimos ser libres, el fuego infernal; pues aunque, como hemos observado, pedimos ser libres de él cuando pedimos que venga á nosotros el reino de Dios, esto se entiende hablando lata é indirectamente; mas no en términos precisos, según los cuales, bien se puede carecer de la fruición de Dios sin sufrir el fuego infernal. Es verdad que esto solo puede suceder con los párticos que mueren sin bautismo, con sola la culpa original; pero esto solo basta para que podamos considerar al fuego del infierno, ó la pena de sentido, como un objeto á que directa y particularmente mire esta deprecacion como un mal; y mal de tanta magnitud, que con gemidos, súplicas, ruegos, penitencias y sacrificios debemos procurar evitar.

Abraza finalmente, esta peticion los males temporales, mas no todos; porque como hemos dicho ántes, esto no es asequible, y nuestras peticiones deben enderezarse á lo que aunque arduo y dificultoso, sea posible de conseguirse. Así es que no debemos decir: *Libraos de todo mal*; pero sí de algunos, aunque no designándolos en particular, porque nosotros no podemos saber si aquel que es en sí mismo un mal temporal, lo es para nosotros: no porque en nosotros pueda variar su naturaleza, sino porque pueda ser el agente, ó el medio de un bien mayor en lo espiritual y aun en lo temporal. ¿Cuántos se han convertido por haber presenciado una catástrofe, por haber perdido sus bienes, su reputacion, su salud! ¿A cuántos ha librado de un asesinato, de una ruina, la enfermedad, la prison ó algun otro accidente que se juzgaba adverso! Por el contrario: ¿cuántos han hallado su muerte donde buscaban su recreo! ¿Para cuántos han sido las riquezas, las distinciones, los cargos brillantes, causa de su verdadera y eterna ruina! Confesemos, pues, que nosotros no podemos designar con especialidad el mal de que pedimos ser libres, porque ni sabemos lo que nos conviene en el caso, ni nos amamos con tal perfeccion que queramos en todo preferir nuestro bien esencial al de ménos importancia. Esta designacion debemos dejarla á Dios á quien toca, porque él es nuestro dueño, nos ama con amor perfecto, y sabe lo que nos conviene y lo que interesa al órden general de la Providencia.

No por esto se nos prohíbe pedir la exencion de este ó aquel mal que nos amarga ó pedecemos ya; pero ha de ser con una total resig-

nacion en la voluntad divina, que siempre es recta y justa, ya nos castigue, ya nos pruebe, ya nos dé ocasion de merecer con estos males.

Termina esta peticion y toda la oracion del Padre nuestro con la voz hebrea *Amen*, la que tiene varias significaciones y sentidos. En la oracion significa, *así sea, ó hágase como lo hemos pedido*; pero esto se entiende en modo y tono de súplica y no como quien decreta y confirma. En el pueblo de Dios era muy usada, y regularmente la pronunciaba toda la asamblea cuando se le leian las bendiciones del Señor, en muestra del vivo deseo que tenian de que sucediese así como se decía. En el cristianismo es aun mucho mas usada, y por lo que respeta á la Oracion Dominical, bien pudiera decirse después de cada peticion y de cada deprecacion; pero la decimos á lo último como una breve repeticion de cuanto hemos pedido, y con la cual firmamos y sellamos nuestra oracion.

—•••••

DIA TREINTA.

San Gerónimo, doctor, padre de la Iglesia.

En el año 332, en la pequeña ciudad de Stridonio, situada en los confines de la Italia, nació el ilustre San Gerónimo, y fué hijo de Eusebio, sujeto noble y rico, el que procuró dar una educacion brillante á Gerónimo y á su hermano Pauliniano. Habiendo salido nuestro Santo de la infancia, fué enviado á Roma á estudiar gramática bajo la direccion de Donato, celebre profesor de aquel tiempo. Sus raras talentos lo hicieron progresar rápidamente en las lenguas latina y griega y en la retórica, que llegó á poseer con perfeccion; pero por desgracia no hizo los mismos adelantos en la virtud, pues el descuido de su maestro pagano, el mal ejemplo de sus compañeros, y la corrupcion de la corte, si bien no lo arrastraron á vicios detestables, entibaron su fervor, y sedujeron su alma con las glorias mundanas.

Concluidos sus estudios en Roma, se dirigió á la famosa escuela de Tiers en las Galias por el año 370 en compañía de su amigo Bonoso. En este lugar, advirtiendo sus extravíos, reformó su conducta é hizo voto de castidad, y conociendo que debía buscar mas que las bellezas estériles de la elocuencia, las sólidas verdades del cris-

tinismo, á las obras exquisitas de retórica y humanidades, de que habia formado su librería en Roma; muchas de ellas escritas por su mano, agregó los libros de San Hilario acerca de los sínodos y los Comentarios sobre los Salmos.

Se dirigió despues á Aquileya, donde entabló amistad con muchos hombres célebres de aquella ciudad, especialmente con Rufino, que despues fué su principal enemigo, y en cuya compañía se retiró á un monasterio para dedicarse mas á los estudios. Separóse á poco tiempo de él para volver al camino de la virtud á una hermana suya que se habia extraviado, y despues volvió á Roma para perfeccionarse mas en las ciencias.

Habiendo conocido Gerónimo no ser esa ciudad la mas propia para sus estudios á causa de las muchas disipaciones que motivaba su concurrencia; se resolvió á partir al Oriente, y no habiéndolo querido seguir Bonoso, se unió con el presbítero Evagrio y con otros tres que se le asociaron para hacer este viage. Caminaron por diversos lugares, y por todas partes buscaba nuestro Santo á los anacoretas, informándose cuidadosamente de sus costumbres y método de vida, con el objeto de imitarlos. En Antioquia pasó algun tiempo, asistiendo á las lecciones de Apolinar, que aun no descubria sus heregias; y retiróse despues á un desierto en union de sus tres compañeros, quedando otro pronto solo, por habérselo muerto dos de ellos y regresado el otro al Occidente. En esta soledad, situado entre la Siria y la Arabia, permaneció nuestro Santo por cuatro años, á pesar de sus muchas enfermedades: no eran estas empujadas que le mas le molestaban, sino unas violentas tentaciones con que era atribulado, representándole el demonio vivamente objetos libidinosos. Para vencerlas se valió no solo de la oración y penitencia, sino que emprendió el improbable trabajo de aprender la lengua hebrea que le enseñó un judío: con estos medios triunfó de su enemigo.

Su extrema afición á los libros de elocuencia, lo hacian todavía ocupar mucho tiempo en su lectura; pero atacado de una violenta fiebre, tuvo una vision, en que le pareció ser presentado ante el tribunal de Dios, por quien fue reprendido y castigado por ser mas *ciceroniano* que cristiano. Comprendiendo con esto ser voluntad divina el que abandonase este encantador estudio, se dedicó á adquirir los conocimientos necesarios de las lenguas orientales, con que sirvió despues tanto á la Iglesia en la versión de la Sagrada Biblia.

Un cisma levantado en Antioquia lo obligó á abandonar el desierto y reunirse con su amigo Evagrio. En esa ciudad escribió dos cartas al papa San Dámaso sobre la heregia de los Apolinaristas, y fué ordenado de sacerdote el año de 377 por Paulino, legítimo patriarca de Antioquia. De allí pasó á la Palestina á visitar los santos lugares, y fijó su residencia en Belem, lugar que le causaba mucha ternura. En este viage se perfeccionó el Santo en la lengua hebrea con el trato de los hombres mas instruidos en ella.

El año 380 pasó Gerónimo á Constantinopla á estudiar á fondo las Santas Escrituras bajo la direccion de S. Gregorio Nacianceno, y durante su residencia en aquella corte, escribió dos de sus primeras obras, y habiendo San Gregorio separádose de aquel obispado, regresó nuestro Santo á Palestina. A poco tiempo se vio obligado á caminar á Roma con el obispo Paulino para asistir al concilio reunido con motivo del cisma Antioqueno. Concluida esta sagrada asamblea, fué detenido por San Dámaso para que le sirviera de secretario, empleo en que dió á conocer su profunda sabiduría, su eminente santidad y su ardiente zelo con que reprimia los abusos, manejándose en todos los negocios con el mayor tino é imparcialidad.

En este tiempo dirigió á multitud de señoras de la primera nobleza de Roma, elevándolas á tal grado de santidad, que muchas de ellas han sido canonizadas. Sin embargo de tan santas ocupaciones, la envidia no perdonó la virtud de Gerónimo, y le fué excitada la persecucion, que al fin se vió precisado á abandonar el cargo de secretario del papa y volverse á Palestina.

Embarcóse por el mes de Agosto de 385, en compañía de su hermano Pauliniano y otro presbítero, y pasó á Antioquia á visitar al obispo Paulino. En el año siguiente fué á Alejandria, donde recibió algunas lecciones del célebre Didimo, y habiendo recorrido los principales monasterios de Egipto y visitado á los anacoretas, regresó á su antiguo retiro de Belem. Aquí fundó Santa Paula, una de sus hijas espirituales que lo habia acompañado tambien desde Roma, un monasterio para religiosas, que puso bajo la direccion de Gerónimo, quien formó otro para monjes y un hospital de peregrino. En esta su amada soledad fué donde escribió sus famosas obras, especialmente sus cartas espirituales y su refutación á las heregias de Orígenes, y desde este lugar mantuvo su sabia correspondencia con el gran padre San Agustin: su zelo por la perfeccion del estado monástico fué tal, que el martirologio lo llama *imitador de los*

mas perfectos monges; su sabiduría le mereció el título de consumado en todas las ciencias; y sus muchos escritos, en que no hubo una sola heregia que no refutase, han dado justo motivo para afirmar que con la espada de su doctrina degolló muchos monstruos de la heregia; elogios todos tributados por el mismo martirologio. Pero la mejor obra que salió de sus manos, fué la version al latin de la Sagrada Escritura, la cual es tan perfecta, que el papa Clemente VIII no ha tenido embarazo en llamarlo por ella varon divinamente inspirado para la traduccion de las Sagradas Letras.

Sus tareas literarias fueron interrumpidas por la invasion de los bárbaros á la Palestina, y los atentados que los pelagianos cometieron el año 416 contra los monasterios que gobernaba nuestro Santo, en venganza de la guerra que les habia hecho con sus escritos, librándole Geronimo de sus manos con una arriesgada fuga.

Pasada esta borrasca, continuó San Geronimo sus tareas espirituales por espacio de cuatro años, hasta que atacado de una fiebre maligna, entregó su grande alma al Criador el dia 30 de Setiembre del año 420. Su cuerpo fué sepultado junto al pesebre donde nació el Salvador, y despues se trasladaron sus reliquias á la iglesia de Santa Maria la Mayor en Roma. Su continua meditacion en el último juicio, ha dado ocasion á que comunmente se pinten sus imágenes con un ángel tocando la trompeta; porque su dicho comun y que jamas debia apartarse de nuestra memoria, era: *Siempre que como, bebó, ó higo cualquiera otra cosa, en cualquiera parte que esté, pareca que resuena en mis oidos la temerosa trompeta del juicio final: Levantaos, muertos, y venid á juicio.*

La Epistola es del capítulo IV de la segunda del Apóstol San Pablo á Timoteo (pág. 99).

Carisimo: Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo &c.

El Evangelio es del capítulo V de San Mateo (pág. 90).

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discipulos: Vosotros sois la sal de la tierra &c.

MEDITACION.

Sobre el mal ejemplo.

Considera que el ejemplo salva ó condena á los hombres; si amamos el peligro pereceremos en él. No digamos que no hacemos mal alguno tratando con los malos, y que entre lobos vivimos como ovejas: ¡Vive Dios, que no hay tal! ¿Acaso es poco mal el del escándalo? ¿Se puede amar y buscar sin pecado la ocasion próxima de pecar? ¿Se puede vivir con personas contagiadas de la peste sin peligro de contaminarse? El ejemplo es un maestro muy pernicioso; le enseña el mal á los que le ignoran; le persuade á los que le miran con horror, y alucina á los que le siguen. Se aprende el mal viéndole hacer, y se hace casi tan pronto como se aprende. La ocasion nos empuja, la compañía nos atrae, la tentacion nos impele, y la inclinacion nos arrastra. Pecando se pierde el horror al pecado, se aumenta la pasión, se disminuyen los auxilios de Dios, desaparece el rubor, se forma el hábito, se ciega el entendimiento, se endurece la voluntad; y últimamente, se viene á caer en la obstinacion, en el menosprecio, y en la impenitencia: este es el fruto del mal ejemplo, y estos los progresos, y el término de la iniquidad.

Considera que dice el Salvador: "Si tu ojo te escandaliza, sácalo y arrójale de tí. Si tu mano ó tu pié te escandaliza, córtale tambien!" quiere decir, que si debemos separar de nosotros, y renunciar la posesion de cosas tan necesarias y amadas, como el ojo y la mano, cuando nos son ocasion de pecar; preciso es tambien que nos alejemos de los que nos hacen ofender á Dios, por mucho que las amemos, y por estrechas que sean las relaciones que nos unen con ellas. No amemos, pues á los que no debemos imitar, ni imitemos á los que no debemos amar: no queramos agradar á quienes no sean del agrado de Dios; ni temamos desagradar á los que no procuran agradar á Dios: huyamos de aquel de quien Dios se aparta, y renunciemos la amistad de aquellos que han renunciado á la amistad de Dios.

PETICION Y PROPOSITOS.

Quando se trata de adquirir y conservar el bien inestimable de la gracia que llevamos en vasos tan quebradizos como somos nosotros, justo es que procuremos asegurarlo de cuantos modos podamos, y

la fuga de la ocasion es el medio mas seguro. No debemos por tanto presumir de nuestras propias fuerzas, y así atenernos á la seguridad que nos presta la fuga. Dios nos da gracia para evitar la ocasion peligrosa; nos la da para apartarnos cuando estamos en ella; pero no nos la da para permanecer sin pecado siempre que voluntariamente nos mantenemos en la ocasion. Baste este conocimiento para que no rehusemos las medidas salvadoras que exige nuestra salud eterna; sino que las pongamos con la mayor eficacia. Tal debe ser nuestro propósito, y tal la gracia que pidamos á Dios.

JACULATORIA.

Aparte, Señor, mis ojos, para que no vean la vanidad del siglo, que seduce y corrompe el corazón.

LECCION.

Sobre la palabra "Ave" de la Salutación Angélica.

Después de haber tratado sobre la divina oracion del Padre nuestro, pide el orden que nos hemos propuesto en estas lecciones que hablemos del AVE MARIA ó salutación angélica, y á su continuacion de la Salve Regina. Desde luego se ocha de ver que se satisfaría vastamente al objeto con una exposicion sencilla, aunque no fuese compendiosa, de las principales cláusulas de una y otra oracion; pero contentándose en ellas, con especialidad en la primera, misterios, excelencias, virtudes de la Virgen Santísima, y en su distribucion, esto es, en los miembros principales que se pueden considerar separadamente y en un orden sucesivo, ciertos trozos, ciertos rasgos que describen su carácter y que nos la presentan bajo diversos aspectos ó en distintas épocas de su vida, y aun el solio de gloria correspondiente á su grandeza en los cielos, no podemos desentendernos de dar á esta exposicion tal orden y extension, que venga á formar como un compendio de su vida, en que hallen su oportuna colocacion por el enlace historial, los diversos misterios y pasos que se exponen con la extension debida en los dias asignados á sus festividades.

La celebridad de la salutación angélica ó Ave María, hace tan conocido su mérito que está por demas elogiarlo con la recomendacion de su autor, de su objeto, fin y circunstancias. Ella contiene en sus primeras cláusulas el exordio de una embajada la mas cé-

lebre y solemne, la mas importante y benéfica que jamas han visto los siglos. Un príncipe celestial, uno de los arcángeles que están delante del Monarca Supremo del universo, pronuncia éste mensaje de parte de este Altísimo Rey y Señor de todos los siglos, dirigido á una pura criatura; pero á una criatura á quien dice Ave, por boca de su arcángel, la Trinidad Augusta: á una criatura á quien confiesa el celestial parvinito llena de gracia: á una criatura asistida, regida y poseída del mismo Dios: *El Señor es contigo*; á una criatura superior sin comparacion aun á las mas santas en mérito, en virtudes, en excelencia, en dotes: *Benedita tú entre las mugeres*, esto es, mas que todas las mugeres.

Mas así como el ángel no habla de su propio espíritu, sino iluminado por Dios, así la gloriosa Isabel pronuncia su misteriosa salutación á María Santísima, ilustrada del Divino Espíritu: *Benedita eres*, dice, *entre las mugeres y bendito es el fruto de tu vientre*, cuyas palabras cierran la primera parte de esta oracion; siendo la segunda toda de la Iglesia nuestra Madre, quien la dice al principio de sus horas canónicas inmediatamente después del Pater noster.

Pero véamos ya lo que nos denota aquel Ave misterioso que pronuncia el arcángel San Gabriel al presentarse á la Reina Soberana. Ella es una palabra que significa lo mismo que Salve, esto es, Dios te guarde, Dios te dé buen día: en suma, es una salutación amistosa con que nos congratulamos de vernos salvos al comenzar un nuevo día, después de los peligros y tristezas de la tenebrosa noche que felizmente termina. Es tambien en el mismo sentido una expresion que manifestamos nuestro regocijo dando la bienvenida ó bien llamada á una persona de quien hemos estado ausentes largos años, y con cuya presencia vamos á lograr los bienes de que en su ausencia carecíamos. Pues ved en esta sola palabra los arcanos y misterios mas sublimes y magníficas promesas de Dios á la ingrata descendencia de Adán si bien dirigidas á sus fieles siervos Abraham, Jacob, David; todo el retorno del día de la gracia, todo relativo á la Virgen Purísima.

Dice San Bernardo, que el hombre que cayó por una muger no se levanta si no es por otra muger, que fuese reparada de sus progenitores y vivificadora de sus sucesores. En efecto, esta muger celeberrima, esta Virgen Madre, se halla anunciada por Dios mismo desde el principio de los tiempos, como una heroína que habia de entrar en combate con la serpiente infernal, de quien habia de re-

portar un señalado triunfo quebrantando su erguida cabeza. Yo pondré enemistades, dijo el Señor á la serpiente, *entre ti y la muger... ella quebrantará tu cabeza.* La enemistad era la que tienen entre sí las tinieblas del pecado y la luz de la gracia: aquellas constituían la tenebrosa noche de la culpa, esta había de comenzar el luminoso día de la gracia y el consentimiento de Eva. El erósculo de este había de comenzar, y su aurora y su alba suceder por la concepción, el nacimiento, la presentación de la Virgen María para la aparición del Sol de justicia. Jesucristo había de anunciarse por la salutación y el coloquio angélico.

Logra en efecto la serpiente hundir en un abismo al linage humano, y satisfecha de su triunfo, mantiene con tiránico imperio su conquista por cuatro mil y mas años. En tan dilatado espacio, solo aparecen de tiempo en tiempo ciertas imágenes, ciertas figuras que representan á esta divina Aurora María; pero no son sino exhalaciones, ó cuando mas, aquella aparente aurora boreal que como un fenómeno presenta la naturaleza, sin que de ella dependa ó se siga el día. Una Débora, oráculo del pueblo escogido: una Jael valerosa que clava la cabeza de Sisara: una Abigail prudente que calma la justa indignación de David; una Judit intrépida que degollando á Olofernes da la libertad á Betulia: una Ester generosa que expone su vida por librar á su pueblo del exterminio fatal; hé aquí las imágenes, hé aquí las figuras que anuncian su libertad á los cautivos hijos de Adán, que encadenados y oprimidos al mismo tiempo del sopor de la culpa, casi pierden la esperanza en tan prolija noche de ver el nuevo día. Pero este llega al fin: María se concibe, María nace, María se consagra á Dios, María se desposa; la Aurora ha esclarecido, y el Sol va á aparecer: una voz se oye, una salutación, un Aee que basta á descubrir al mundo todos estos grandes misterios.

Ave, le decía el Arcángel, como si dijera, Dios te salva; Hija muy amada del Altísimo, que aunque descendiente de Eva, eres la primogénita, porque quebrantando la cabeza de la antigua serpiente, por el fruto que vas á concebir en tu vientre, vas á dar luz en el orden de la gracia á los hijos que de aquella recibieron un ser natural corrompido con su funesta culpa. Ave, Dios te guarde, porque con la apacible luz de la gracia de que estás llena vas disipando las tinieblas nocturnas del pecado, y abriendo el paso al Sol de justicia que en tí se ha de concebir y de tí ha de nacer. Ave, Dios te salva porque cumpliendo con el fin á que Dios te predestino desde la eter-

nidad, vas á ser por la maternidad divina la co-redentora del linage humano, venciendo por el fruto y con el fruto de tus entrañas al dragon infernal. Dios te salva, vara de Jessé, vara florida de Aaron, reclinatorio de oro, santa Sion, que al recibir al Verbo que te anuncio vas á dar lleno á estas tres figuras, y por ello gloria á los cielos, paz á la tierra, confusión al infierno.

No acabaríamos si intentásemos hablar de todos los títulos, de todas las razones porque la Virgen soberana es saludada con este Ave de paz, que por primera vez se oye en la tierra, y que es el anuncio feliz de la que va á traer de los cielos el príncipe de paz Jesucristo. Baste reflexionar que es la Mujer designada por Dios mismo para castigar la soberbia de Satanas y desterrar la discordia que él introdujo, y luego conoceremos la razon con que recibe por salud la paz esta real Virgen de la estirpe de David.

Cuando la denominamos así, no es nuestra intención recordar tanto su real prosapia, cuanto hacer advertir con cuánta propiedad se saluda con la paz, pues el Aee se vierte tambien *Pax tibi*, la paz sea contigo, ó la Hija de David y de Abraham, con quienes el Señor celebra el pacto de paz y de amistad, que anuncia y figura el que ahora va á tener su verificativo y complemento en el claustro virginal de María. Sin que por esto se entienda que no hacemos el debido aprecio de su descendencia de la familia real de Judá en que no tanto se atiende al esplendor del trono, de que por disposición divina había decaído, cuanto á la santidad, que es la que constituye la verdadera grandeza y nobleza de los patriarcas y reyes sus progenitores: si bien ellos son los que reciben como un premio de su fidelidad, la nobleza y bendición de María, por el fruto bendito de su vientre, en quien prometió el Señor á aquellos sus fieles siervos que *serian benditas todas las generaciones*, sin que careciese de esta gloria la tribu de Levi, y en ella la familia de Aaron, pues de ella descendia por línea materna la Virgen soberana, disponiendo el Señor que reuniese en su persona la nobleza que podían comunicarle las familias real y sacerdotal, como un signo de la divina nobleza que había de recibir como verdadera Madre del Rey de los siglos y Sacerdote eterno Jesucristo.

SUPLEMENTO.

JULIO.—DÍA 13.

La Beata Verónica de Julianis.

Nació esta admirable Virgen, portento de la gracia, el día veinte y siete de Diciembre del año de 1760 en la villa de Mercatato, en el obispado de Urbina: la última de siete hijas que tuvieron Francisco Julianis y Benita Mansini. Verónica mostró desde su infan-

portar un señalado triunfo quebrantando su erguida cabeza. Yo pondré enemistades, dijo el Señor á la serpiente, *entre ti y la muger... ella quebrantará tu cabeza.* La enemistad era la que tienen entre sí las tinieblas del pecado y la luz de la gracia: aquellas constituían la tenebrosa noche de la culpa, esta había de comenzar el luminoso día de la gracia y el consentimiento de Eva. El rescoldo de este había de comenzar, y su aurora y su alba suceder por la concepción, el nacimiento, la presentación de la Virgen María para la aparición del Sol de justicia. Jesucristo había de anunciarse por la salutación y el coloquio angélico.

Logra en efecto la serpiente hundir en un abismo al linage humano, y satisfecha de su triunfo, mantiene con tiránico imperio su conquista por cuatro mil y mas años. En tan dilatado espacio, solo aparecen de tiempo en tiempo ciertas imágenes, ciertas figuras que representan á esta divina Aurora María; pero no son sino exhalaciones, ó cuando mas, aquella aparente aurora boreal que como un fenómeno presenta la naturaleza, sin que de ella dependa ó se siga el día. Una Débora, oráculo del pueblo escogido: una Jael valerosa que clava la cabeza de Sisara: una Abigail prudente que calma la justa indignación de David; una Judit intrépida que degollando á Olofernes da la libertad á Betulia: una Ester generosa que expone su vida por librar á su pueblo del exterminio fatal; hé aquí las imágenes, hé aquí las figuras que anuncian su libertad á los cautivos hijos de Adán, que encadenados y oprimidos al mismo tiempo del sopor de la culpa, casi pierden la esperanza en tan prolija noche de ver el nuevo día. Pero este llega al fin: María se concibe, María nace, María se consagra á Dios, María se desposa; la Aurora ha esclarecido, y el Sol va á aparecer: una voz se oye, una salutación, un Ave que basta á descubrir al mundo todos estos grandes misterios.

Ave, le decía el Arcángel, como si dijera, Dios te salva; Hija muy amada del Altísimo, que aunque descendiente de Eva, eres la primogénita, porque quebrantando la cabeza de la antigua serpiente, por el fruto que vas á concebir en tu vientre, vas á dar luz en el orden de la gracia á los hijos que de aquella recibieron un ser natural corrompido con su funesta culpa. Ave, Dios te guarde, porque con la apacible luz de la gracia de que estás llena vas disipando las tinieblas nocturnas del pecado, y abriendo el paso al Sol de justicia que en tí se ha de concebir y de tí ha de nacer. Ave, Dios te salva porque cumpliendo con el fin á que Dios te predestino desde la eter-

nidad, vas á ser por la maternidad divina la co-redentora del linage humano, venciendo por el fruto y con el fruto de tus entrañas al dragon infernal. Dios te salva, vara de Jessé, vara florida de Aaron, reclinatorio de oro, santa Sion, que al recibir al Verbo que te anuncio vas á dar lleno á estas tres figuras, y por ello gloria á los cielos, paz á la tierra, confusión al infierno.

No acabaríamos si intentásemos hablar de todos los títulos, de todas las razones porque la Virgen soberana es saludada con este Ave de paz, que por primera vez se oye en la tierra, y que es el anuncio feliz de la que va á traer de los cielos el príncipe de paz Jesucristo. Baste reflexionar que es la Mujer designada por Dios mismo para castigar la soberbia de Satanás y desterrar la discordia que él introdujo, y luego conoceremos la razon con que recibe por salud la paz esta real Virgen de la estirpe de David.

Cuando la denominamos así, no es nuestra intención recordar tanto su real prosapia, cuanto hacer advertir con cuánta propiedad se saluda con la paz, pues el Ave se vierte tambien *Pax tibi*, la paz sea contigo, ó la Hija de David y de Abraham, con quienes el Señor celebra el pacto de paz y de amistad, que anuncia y figura el que ahora va á tener su verificativo y complemento en el claustro virginal de María. Sin que por esto se entienda que no hacemos el debido aprecio de su descendencia de la familia real de Judá en que no tanto se atiende al esplendor del trono, de que por disposición divina había decaído, cuanto á la santidad, que es la que constituye la verdadera grandeza y nobleza de los patriarcas y reyes sus progenitores: si bien ellos son los que reciben como un premio de su fidelidad, la nobleza y bendición de María, por el fruto bendito de su vientre, en quien prometió el Señor á aquellos sus fieles siervos que *serian benditas todas las generaciones*, sin que careciese de esta gloria la tribu de Levi, y en ella la familia de Aaron, pues de ella descendia por línea materna la Virgen soberana, disponiendo el Señor que reuniese en su persona la nobleza que podían comunicarle las familias real y sacerdotal, como un signo de la divina nobleza que había de recibir como verdadera Madre del Rey de los siglos y Sacerdote eterno Jesucristo.

SUPLEMENTO.

JULIO.—DÍA 13.

La Beata Verónica de Julianis.

Nació esta admirable Virgen, portento de la gracia, el día veinte y siete de Diciembre del año de 1760 en la villa de Mercatato, en el obispado de Urbina: la última de siete hijas que tuvieron Francisco Julianis y Benita Mansini. Verónica mostró desde su infan-

cia la eminente virtud á que habia de llegar, pues su virtud y devoción se adelantaron á su edad. Su amor ardiente á la imitación de Jesucristo crucificado la llamó á la soledad del claustro cuando contaba diez y seis años, y venciendo dificultades é imposibles logró hacer su profesión en el austerosísimo monasterio de las capuchinas de la villa de Castelo en la Umbria. Aunque la beata Verónica practicó todas las virtudes en grado heroico, su caridad fué tan ardiente que ninguna criatura la separó del amor de Dios. Luego que acabó de hacer sus solemnes votos se abrió el pecho con un pequeño cuchillo para hacer salir sangre bastante para escribir largas protestas y anonosísimas cartas á su adorado Jesus. Este amor le hizo sufrir incalculables tormentos, buscarlos y desearlos, y de este nacen aquellos éxticos en que prorumpia: "Viva la cruz, vivan las penas, vivan los tormentos." Semejante fué su caridad con el prójimo, pues llegó á enfermar por las enfermas, llorar con los que lloraban, y trabajar incansablemente porque todos amasen á Dios. Ella le dió una muestra de lo mucho que lo amaba en la exactitud con que guardaba la pureza, pues mas parecia ángel que mujer, y por esto mereció las frecuentes visitas de Jesus y su Santísima Madre, quienes le infundieron aquellas vehementes ansias de imitar sus padecimientos; lo que ejecutó quanto le fué posible, tanto en el exterior practicando espantosas penitencias que aun el receñirías horroriza, pues no perdonó garfios, fuegos, espinas, cepos, enormes pesos, cruces y cuantas otras invenciones puede descenbrir el talento mas inventor; como en el interior, sufriendo las penas del purgatorio, participando de los tormentos de la pasión, de los dolores de María Santísima, y de toda especie de tentaciones y persecuciones diabólicas, las arideses, desolaciones, oscuridades y abandonos de espíritu, las graves enfermedades, la penosísima mortificación que sufrió en las examinadas las gracias que el Señor le concedió en la impresión de las llagas y coronas; pero nada de esto sacaba aquella ansia de padecer por su amado, pues siempre se le oia repetir: "Mas cruces, mas penas, las cruces y tormentos son alegrías y contentos." Su profunda humildad acreditó su virtud, pues sufrió con heroicidad las calumnias, el desprecio y ultraje.

Llena de virtudes esta criatura privilegiada, y adornada con dones altísimos gobernó su comunidad siete trienios, formando con su ejemplo muchas santas, lo que obligó á las religiosas á suplicar repetidas veces al Señor Clemente XI la nombra abadesa perpetua, como lo consiguieron el año de 1716. Enricuecida esta ilustre virgen y colmada de muchas y muy heroicas virtudes, llegó al término de sus dias el 6 de Junio de 1727, á los sesenta y siete de su edad. Viéndola el confesor ya en acto de espirar advirtió que tenia los ojos fijos en su rostro mirándolo con aire de humildad y de querer de él alguna cosa; y acordándose que muchas veces le habia dicho que ni morir quera sin obediencia, inspirado de Dios le dijo: "Sar Verónica: si es gusto del Señor que vayas á gozarle y es agradable á su Magestad que para este paso intervenga la orden de su

ministro, yo te lo mando." Apenas hubo pronunciado esto el confesor cuando la Santa moribunda miró á las monjas circunstantes como quien se despedia, y entregó con placer su bendito espíritu al Criador. La multitud de sus asombrosos milagros hicieron que el Señor Pio VII por su breve de 1804 declarase Beata á la venerable sierva de Dios.

AGOSTO.—DIA DOS.

Santa Juana de Aza.

Hacia la mitad del siglo XII, nació Santa Juana de nobilísima familia, enlazada varias veces con la casa real de Castilla la Vieja, en la villa de Aza, lugar del cual los antepasados tomaron el apellido, habiendo sido sus pobladores. Nada dicen los historiadores de las virtudes de su niñez, contentándose con decir que fué madre del gran patriarca Santo Domingo; solo sabemos que á la edad competente fué dada en matrimonio á Don Felix Ruiz de Guzman, señor de la villa de Caleruega, cuya memoria vive en bendición y alabanza. De tan fecundo tronco de virtud fueron fruto tres hijos; el primero se consagró á Dios, habiendo distribuido sus bienes á los pobres en el servicio de un hospital; el segundo, de vida inocentísima, no se desdénó de ser discípulo del patriarca Santo Domingo, mereciendo por su virtud ser beatificado.

Contenta la beata Juana con la virtud de sus dos hijos, daba humildes gracias al Señor, cuando en uno de aquellos sueños misteriosos, le pareció que habia concebido, y que lo que llovaba en su vientre era un cachorrillo que tenia en la boca una bucha encendida, el cual, saliendo de su seno, iluminaba y pegaba fuego á todo el mundo. Animada nuestra beata Juana con el celestial favor, emprendió varias devociones, y entre ellas, una novena al glorioso Santo Domingo de Silos, y avivando el día séptimo sus fervorosas súplicas, se le apareció visiblemente el Santo, vestido de resplandor, y despues de haberle consolado y asegurado que tendria un parto feliz, le anunció que daría á luz un hijo que reformaría al mundo con sus ejemplos, predicacion y doctrina; concluida la novena, se restituyó la beata Juana á Caleruega á esperar el señalado vaticinio; el que se verificó pronto, observando la feliz madre al recibir al niño la estrella que brillaba en su frente. Empeñada con tan exquisitos favores, se dedicó al arreglo de su casa y familia, la que en poco tiempo convirtió en un observante monasterio, pues se ocupó en desterrar de su casa el orgullo, el lujo, la murmuracion, la ociosidad y toda diversion mundana; asimismo se dedicó al consuelo de los pobres y afligidos, y en una cacería, no solo repartió cuantiosas limosnas, sino una gran cuba de vino. Avisado su marido, la mandó que regalase á sus parientes que la venian acompañada, con un poco de vino; acudió la Santa á la exhausta cuba, y puesta de rodillas, hizo la oracion siguiente: "Señor mio Jesucristo; aunque no

soy digna de ser oída por mis méritos, dignaos oirme por los de mi hijo Domingo vuestro siervo, que tengo consagrado á vuestro divino culto; y levantándose llena de fé sólida, se dirigió á la cucha que encontró llena de un vino exquisito, y dando gracias al Señor, regaló con él á su esposo y demas que estaban presentes, quienes no pudieron ménos de quedar llenos de asombro y de venerar la santidad de nuestra beata Juana.

La época fija en que pasó de esta vida al eterno descanso, en tal manera es desconocida, que no dar lugar á la congetura para asegurarla; suponiemos sería por los años mil doscientos dos, segun se deduce de ciertas memorias halladas en un monasterio. Sabemos empero que sus preciosas reliquias, despues de varias traslaciones, descansan en Peñafiel en el convento de los padres dominicos.

SETIEMBRE.—DIA CATORCE.

San Crescenciano, mártir.

De este Santo mártir no sabemos más de que en consorcio de los Santos Victor, Rosula y General, padeció el martirio en África, de donde es de creer que fuera nativo. El trascurso de los tiempos, los estragos de las guerras, y mas que todo, la invasión de la África por los árabes y demas mahometanos, han robado á nuestra piedad los mas preciosos monumentos de aquella Iglesia, que en los principios de la cristiandad, abundó en tantos y tan esclarecidos hijos.

DIA QUINCE.

San Porfirio, mártir.

NADA hay mas acreditado con muchos y muy gloriosos testimonios, que aquella célebre sentencia de David: "Admirable es Dios en sus Santos." Prueba de ello es la feliz y ejemplarísima mudanza de San Porfirio, mártir, á quien la gracia del Señor supo y pudo rendir en circunstancias tan contrarias, como que siendo cómico, en el ejercicio mismo de su peligrosísima profesion, halló entrada en su corazón y triunfo de él. Fué el caso, que presentándose en la escena, en un lance en que se representaba en sus teatros los gentiles en efecto por escarnio, como solian hacerlo en sus teatros tan fuertemente movido de la gracia de Dios, que confesó á veces que era verdadero cristiano; siendo tanto mayor su valor, quanto que estaba presente el mismo emperador Juliano el Apóstata, que asistia á aquella representación teatral. Encendido este en furor por la gloriosa confesion de fé de nuestro Porfirio, mandó aprisionarlo al momento; y cerciorado de la verdad de su confesion y de que perseveraba constante en la fé de Jesucristo, pronunció contra él sentencia de pena capital; y en efecto, poco despues fué degollado, enseñando por un medio tan extraño é imprevisito la corona del martirio.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

JULIO.

	PAG.
DIA 1. ^o —San Secundino, obispo y mártir.....	3
Meditacion.—Sobre la humildad.....	7
Leccion.—Sobre los deseos desordenados.....	8
DIA 2. —La Visitacion de nuestra Señora á Santa Isabel.	10
San Oton, obispo de Vauberg.....	12
Meditacion.—Sobre el misterio del dia.....	13
Leccion.—Sobre el séptimo precepto del Decálogo.....	15
DIA 3. —San Anatolio, obispo de Laodicea.....	18
San Treneo, diácono mártir.....	19
Meditacion.—Sobre el conocimiento de Dios.....	21
Leccion.—Sobre la liberalidad con el prójimo.....	22
DIA 4. —Nuestra Señora del Refugio.....	24
San Laureano, obispo.....	26
Meditacion.—Sobre el abandono de Dios que atrae sobre sí el pecador impenitente.....	27
Leccion.—Sobre los que cooperan al hurto.....	28
DIA 5. —El Beato Miguel de los Santos.....	31
Meditacion.—Sobre el provecho que nos traen los trabajos y tribulaciones.....	33
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los que cooperan al hurto.....	36
DIA 6. —San Tranquilino, mártir.....	38
Meditacion.—Sobre los peligros á que está expuesta nuestra salvacion, y la conducta que debemos seguir para evitarnos.....	41
Leccion.—Sobre el hurto considerado por su materia y circunstancias.....	42
DIA 7. —San Ferrin, obispo de Pamplona.....	44
San Guibaldo, obispo de Eichstat en Alemania.....	45
Meditacion.—Sobre la eleccion de los medios para procurar nuestra salvacion.....	49
Leccion.—Sobre los hurtos de los domésticos.....	50
DIA 8. —Santa Isabel, reina de Portugal.....	53
Meditacion.—Sobre la importancia de la salvacion.....	57
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los robos domésticos.....	59
DIA 9. —San Efrén, diácono.....	61
San Cirilo, obispo y mártir.....	64

soy digna de ser oída por mis méritos, dignaos oirme por los de mi hijo Domingo vuestro siervo, que tengo consagrado á vuestro divino culto; y levantándose llena de fé sólida, se dirigió á la cucha que encontró llena de un vino exquisito, y dando gracias al Señor, regaló con él á su esposo y demas que estaban presentes, quienes no pudieron ménos de quedar llenos de asombro y de venerar la santidad de nuestra beata Juana.

La época fija en que pasó de esta vida al eterno descanso, en tal manera es desconocida, que no dar lugar á la congetura para asegurarla; suponiemos sería por los años mil doscientos dos, segun se deduce de ciertas memorias halladas en un monasterio. Sabemos empero que sus preciosas reliquias, despues de varias traslaciones, descansan en Peñafiel en el convento de los padres dominicos.

SETIEMBRE.—DIA CATORCE.

San Crescenciano, mártir.

De este Santo mártir no sabemos más de que en consorcio de los Santos Victor, Rosula y General, padeció el martirio en África, de donde es de creer que fuera nativo. El trascurso de los tiempos, los estragos de las guerras, y mas que todo, la invasión de la África por los árabes y demas mahometanos, han robado á nuestra piedad los mas preciosos monumentos de aquella Iglesia, que en los principios de la cristiandad, abundó en tantos y tan esclarecidos hijos.

DIA QUINCE.

San Porfirio, mártir.

NADA hay mas acreditado con muchos y muy gloriosos testimonios, que aquella célebre sentencia de David: "Admirable es Dios en sus Santos." Prueba de ello es la feliz y ejemplarísima mudanza de San Porfirio, mártir, á quien la gracia del Señor supo y pudo rendir en circunstancias tan contrarias, como que siendo cómico, en el ejercicio mismo de su peligrosísima profesion, halló entrada en su corazón y triunfo de él. Fué el caso, que presentándose en la escena, en un lance en que se representaba en sus teatros los gentiles en efecto por escarnio, como solian hacerlo en sus teatros tan fuertemente movido de la gracia de Dios, que confesó á veces que era verdadero cristiano; siendo tanto mayor su valor, quanto que estaba presente el mismo emperador Juliano el Apóstata, que asistia á aquella representación teatral. Encendido este en furor por la gloriosa confesion de fé de nuestro Porfirio, mandó aprisionarlo al momento; y cerciorado de la verdad de su confesion y de que perseveraba constante en la fé de Jesucristo, pronunció contra él sentencia de pena capital; y en efecto, poco despues fué degollado, enseñando por un medio tan extraño é imprevisto la corona del martirio.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

JULIO.

	PAG.
DIA 1. ^o —San Secundino, obispo y mártir.....	3
Meditacion.—Sobre la humildad.....	7
Leccion.—Sobre los deseos desordenados.....	8
DIA 2. —La Visitacion de nuestra Señora á Santa Isabel.	10
San Oton, obispo de Vauberg.....	12
Meditacion.—Sobre el misterio del dia.....	13
Leccion.—Sobre el séptimo precepto del Decálogo.....	15
DIA 3. —San Anatolio, obispo de Laodicea.....	18
San Treneo, diácono mártir.....	19
Meditacion.—Sobre el conocimiento de Dios.....	21
Leccion.—Sobre la liberalidad con el prójimo.....	22
DIA 4. —Nuestra Señora del Refugio.....	24
San Laureano, obispo.....	26
Meditacion.—Sobre el abandono de Dios que atrae sobre sí el pecador impenitente.....	27
Leccion.—Sobre los que cooperan al hurto.....	28
DIA 5. —El Beato Miguel de los Santos.....	31
Meditacion.—Sobre el provecho que nos traen los trabajos y tribulaciones.....	33
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los que cooperan al hurto.....	36
DIA 6. —San Tranquilino, mártir.....	38
Meditacion.—Sobre los peligros á que está expuesta nuestra salvacion, y la conducta que debemos seguir para evitarlos.....	41
Leccion.—Sobre el hurto considerado por su materia y circunstancias.....	42
DIA 7. —San Ferrn, obispo de Pamplona.....	44
San Guibaldo, obispo de Eichstat en Alemania.....	45
Meditacion.—Sobre la eleccion de los medios para procurar nuestra salvacion.....	49
Leccion.—Sobre los hurtos de los domésticos.....	50
DIA 8. —Santa Isabel, reina de Portugal.....	53
Meditacion.—Sobre la importancia de la salvacion.....	57
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los robos domésticos.....	59
DIA 9. —San Efrén, diácono.....	61
San Cirilo, obispo y mártir.....	64

	Meditación.—Sobre la necesidad de la justificación para salvarse.....	66
	Lección.—Sobre los diversos modos con que quebrantan el séptimo precepto los comerciantes.....	67
DIA 10.	Santa Felicitas y sus siete hijos, mártires.....	69
	Meditación.—Sobre las calidades de la verdadera penitencia.....	72
	Lección.—Concluye la anterior sobre las maneras en que los comerciantes quebrantan el séptimo mandamiento.....	74
DIA 11.	San Abundio, presbítero y mártir.....	77
	Meditación.—Sobre el detestable vicio de la hipocresía.....	79
	Lección.—Sobre las obligaciones de los albaceas.....	80
DIA 12.	Santos Nabor y Felix, mártires.....	83
	San Juan Gualberto, abad.....	1b.
	Meditación.—Sobre lo detestable que es la hipocresía, conocido por la vehemencia con que Jesucristo se explica contra ella.....	86
	Lección.—Sobre los pactos y contratos en general.....	87
DIA 13.	San Anacleto, papa y mártir.....	89
	Meditación.—Sobre lo útil que es el pensamiento de la muerte.....	91
	Lección.—Sobre las maneras en que los jueces quebrantan el séptimo precepto.....	93
DIA 14.	San Buenaventura, doctor.....	95
	Meditación.—Sobre el recurrir á Dios para librarnos de los peligros que amenazan nuestra alma.....	99
	Lección.—Sobre los modos en que los abogados y otras personas dedicadas al foro quebrantan el séptimo precepto del Decálogo.....	101
DIA 15.	San Camilo de Lelis, fundador de los célicos ministros de los enfermos.....	105
	Meditación.—Sobre el amor del prójimo.....	110
	Lección.—Continúa la de ayer sobre los modos con que los abogados y otros curiales quebrantan el séptimo precepto.....	111
DIA 16.	El triunfo de la Santa Cruz.....	115
	Fiesta de nuestra Señora del Carmen, ó del Santo Escapulario.....	117
	San Atenógenes, obispo y mártir.....	120
	Meditación.—Sobre la devoción á la Sma. Virgen.....	121
	Lección.—Sobre la prescripción y usucapion.....	123
DIA 17.	San Alejo, confesor.....	127
	Santa Marcelina, virgen.....	128
	Meditación.—Sobre el amor que debemos tener á nuestro Señor Jesucristo.....	130
	Lección.—Sobre la oculta compensacion.....	131

DIA 18.	Santa Marina de Venecia.....	134
	Meditación.—Sobre las cualidades que debe tener nuestro amor á nuestro Señor Jesucristo.....	137
	Lección.—Sobre la restitucion.....	138
DIA 19.	San Vicente de Paul, fundador de las misiones y de las hermanas de la Caridad.....	141
	Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.....	147
	Meditación.—Sobre los caracteres de la caridad con el prójimo.....	149
	Lección.—Sobre la culpa que es necesaria para obligar á la restitucion.....	150
DIA 20.	El Tránsito de Señor San José.....	155
	Santa Margarita, virgen y mártir.....	156
	Meditación.—Sobre la vigilancia para buscar el bien espiritual.....	157
	Lección.—Sobre la usura.....	158
DIA 21.	Santa Praxedis, virgen.....	162
	San Juan monje.....	1b.
	Meditación.—Sobre la presencia de Dios.....	165
	Lección.—En que concluye la del dia anterior sobre la usura.....	167
DIA 22.	Santa María Magdalena.....	170
	San Platon, mártir.....	174
	Meditación.—Sobre la disposicion debida para llegarse á recibir los Sacramentos.....	176
	Lección.—Sobre el octavo precepto del Decálogo.....	177
DIA 23.	San Apolinar, obispo y mártir.....	180
	Meditación.—Sobre la soledad.....	184
	Lección.—Sobre la murmuracion.....	185
DIA 24.	Santa Cristina, virgen y mártir.....	188
	San Antonio del Aguila.....	190
	Meditación.—Sobre la salvacion.....	193
	Lección.—Continúa la materia sobre la murmuracion.....	195
DIA 25.	Santiago el Mayor, Apóstol.....	198
	Meditación.—Sobre los deseos del corazón.....	201
	Lección.—Sobre los juicios temerarios.....	203
DIA 26.	Señora Santa Ana, abuela de N. S. Jesucristo.....	206
	Meditación.—Sobre la devoción á Santa Ana.....	209
	Lección.—Concluye la de ayer sobre los juicios temerarios.....	211
DIA 27.	San Pantaleon, médico y mártir.....	215
	Meditación.—Sobre el infierno.....	218
	Lección.—Sobre el mal uso de la libertad de imprenta.....	220
DIA 28.	Santos Nazario y Celso niño, mártires.....	222
	San Victor, papa y mártir.....	223
	Meditación.—Sobre los efectos de la misericordia de Dios.....	224
	Lección.—Sobre la guarda del secreto.....	226

DIA 29.— <i>Santa Marta, virgen</i>	229
<i>San Próspero, obispo de Orleans</i>	231
<i>Meditación.—Sobre que solo una cosa es necesaria</i>	232
<i>Lección.—En que concluye la de ayer sobre el secreto</i>	235
DIA 30.— <i>San Cristóbal, mártir</i>	237
<i>Santa Julita, mártir</i>	238
<i>Meditación.—Sobre los peligros de los espectáculos teatrales</i>	239
<i>Lección.—Sobre la indulgencia</i>	240
DIA 31.— <i>San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús</i>	244
<i>Meditación.—Sobre buscar en todo la mayor gloria de Dios</i>	252
<i>Lección.—Sobre la mentira</i>	254

SUPLEMENTO.

DIA 5.— <i>Santa Filomena, virgen y mártir</i>	257
DIA 8.— <i>San Procopio</i>	260

AGOSTO.

DIA 1 ^o — <i>San Pedro ad vincula</i>	262
<i>Meditación.—Sobre el funesto estado de una alma que no trabaja en el negocio de su salvación</i>	265
<i>Lección.—Sobre el décimo precepto del Decálogo</i>	267
DIA 2.— <i>Nuestra Señora de los Angeles</i>	269
<i>Meditación.—Sobre la excelencia del título de Santa María de los Angeles que da la Iglesia a nuestra Señora</i>	278
<i>Lección.—Sobre la conclusión de los preceptos del Decálogo</i>	280
DIA 3.— <i>La Invencción de San Estevan</i>	283
<i>Santa Ciria</i>	285
<i>Meditación.—Sobre el procecho que nos trae hacer la limosna</i>	288
<i>Lección.—Sobre los mandamientos de la Santa Iglesia</i>	289
DIA 4.— <i>Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de predicadores</i>	293
<i>Meditación.—Sobre la indispensable necesidad de hacer penitencia</i>	299
<i>Lección.—Sobre la necesidad que tenemos de ofrecer á Dios sacrificios</i>	301
DIA 5.— <i>Nuestra Señora de las Nieves</i>	304
<i>San Emigdio, obispo y mártir</i>	308
<i>Meditación.—Sobre la benignidad con que la Santísima Virgen atiende á sus devotos</i>	311

<i>Lección.—Sobre la obligación en que estamos de ofrecer á Dios sacrificio exterior</i>	312
DIA 6.— <i>La Transfiguración del Señor</i>	315
<i>Santos Justo y Pastor, mártires</i>	318
<i>Meditación.—Sobre que la virtud consiste en hacer la voluntad de Dios</i>	320
<i>Lección.—Sobre que la misa es sacrificio exterior de institución divina, y su celebracion desde los Apóstoles</i>	321
DIA 7.— <i>San Cayetano, fundador de los clérigos regulares teatinos</i>	324
<i>Meditación.—Sobre la confianza en la Divina Providencia</i>	328
<i>Lección.—Sobre la misa</i>	330
DIA 8.— <i>San Emiliano, obispo</i>	332
<i>San Leonides, mártir</i>	334
<i>Meditación.—Sobre la asolacion de una alma por el pecado</i>	336
<i>Lección.—Sobre las personas en cuyo favor se ofrece la misa</i>	337
DIA 9.— <i>San Roman, mártir</i>	340
<i>Meditación.—Sobre la pureza, justicia y religiosidad que debe haber en una alma</i>	342
<i>Lección.—Sobre el precepto de oír misa</i>	343
DIA 10.— <i>San Lorenzo, mártir</i>	346
<i>Meditación.—Sobre la excelencia del espíritu de que fué poseído San Lorenzo en su martirio</i>	349
<i>Lección.—En la que concluye la de ayer sobre el precepto de oír misa</i>	351
DIA 11.— <i>San Tiburcio, mártir</i>	356
<i>Meditación.—Sobre el beneficio de la predestinacion</i>	359
<i>Lección.—Sobre el segundo precepto de la Santa Madre Iglesia</i>	360
DIA 12.— <i>Santa Clara, virgen</i>	364
<i>San Fortino, mártir</i>	369
<i>Meditación.—De la necesidad de la memoria de los Novísimos</i>	372
<i>Lección.—Sobre los pretextos de que se vale el pecador para no confesarse</i>	373
DIA 13.— <i>San Hipólito, mártir</i>	376
<i>San Casiano, mártir</i>	377
<i>Meditación.—Del menosprecio que debemos hacer del mundo</i>	379
<i>Lección.—Sobre el medio de vencer los impedimentos de la confesion</i>	381
DIA 14.— <i>Santa Atanasia, viuda</i>	384
<i>Meditación.—Sobre la obligación en que estamos de buscar nuestro último fin</i>	387

	Leccion.—Sobre la necesidad de confesarse á lo menos una vez en el año.....	388
DIA 15.	—La Asuncion de Nuestra Señora.....	391
	Meditacion.—Sobre la Asuncion de la Santisima Virgen.....	398
	Leccion.—Sobre el modo de disponerse para la confesion.....	400
DIA 16.	—San Roque, confesor.....	404
	San Jacinto, confesor.....	407
	Meditacion.—Sobre la verdadera devocion á la Santisima Virgen.....	410
	Leccion.—Sobre la necesidad de confesarse en peligro de muerte.....	412
DIA 17.	—San Librado, abad, y sus companeros mártires.....	416
	Meditacion.—Que la verdadera devocion á la Santisima Virgen, es señal de predestinacion.....	418
	Leccion.—Sobre la confesion como disposicion necesaria para la comunion.....	420
DIA 18.	—Santa Helena, reina.....	422
	San Lauro, mártir.....	424
	Meditacion.—Sobre la augusta dignidad de Madre de Dios.....	425
	Leccion.—Sobre el tercer mandamiento de la Iglesia.....	427
DIA 19.	—San Luis, obispo de Tolosa.....	429
	San Magin, mártir.....	432
	Meditacion.—Sobre la confianza que debemos tener en la Santisima Virgen.....	434
	Leccion.—Sobre el precepto eclesiástico de comulgar por pascua florida.....	436
DIA 20.	—San Bernardo, abad y doctor.....	438
	Meditacion.—Sobre el singular culto que debemos rendir á la Santisima Virgen.....	443
	Leccion.—Sobre las disposiciones por parte del alma para llegar á comulgar.....	445
DIA 21.	—San Maximiano, mártir.....	447
	Meditacion.—Sobre el amor que la Santisima Virgen nos tiene.....	450
	Leccion.—Sobre las disposiciones que se requieren de parte del cuerpo para llegar á comulgar.....	451
DIA 22.	—San Timoteo, mártir.....	454
	Meditacion.—Sobre las gracias y favores que nos alcanza la devocion á la Santisima Virgen.....	456
	Leccion.—Sobre la comunion sacrilega.....	457
DIA 23.	—San Felipe Benicio, confesor.....	461
	Meditacion.—Del buen ejemplo.....	464
	Leccion.—Sobre el ayuno.....	466
DIA 24.	—San Bartolomé, apóstol.....	469
	Meditacion.—Sobre el precio de la salvacion.....	472

	Leccion.—Continúa la materia del ayuno.....	474
DIA 25.	—San Luis, rey de Francia.....	476
	Meditacion.—Sobre la felicidad de los Santos en el cielo.....	481
	Leccion.—Sobre la abstiniencia de carnes en los dias de ayuno.....	483
DIA 26.	—San Cesario, papa y mártir.....	485
	Meditacion.—Sobre el juicio particular.....	487
	Leccion.—Continúa la materia sobre el ayuno.....	489
DIA 27.	—San Cesario, obispo de Arles.....	490
	Meditacion.—Sobre la vigilancia en que debemos estar para que no nos sorprenda la muerte desprevenidos.....	494
	Leccion.—Continúa la materia del ayuno.....	495
DIA 28.	—San Agustin, obispo y doctor de la Iglesia.....	497
	Meditacion.—Sobre el bien que hacen en la Iglesia sus pastores y doctores.....	505
	Leccion.—Concluye la materia del ayuno.....	507
DIA 29.	—Santa Sabina, mártir.....	510
	La degollacion de San Juan Bautista.....	512
	Meditacion.—Sobre la verdadera grandeza del hombre.....	515
	Leccion.—Sobre el quinto precepto de la Iglesia.....	516
DIA 30.	—Santa Rosa de Lima, virgen.....	519
	San Fiacro, confesor.....	522
	Meditacion.—Sobre el espíritu de mortificacion necesario para alcanzar la perfeccion.....	523
	Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....	525
DIA 31.	—San Ramon Nonato.....	527
	La dedicacion de la Santa Iglesia catedral.....	530
	Meditacion.—Sobre la verdadera felicidad de nuestra vida en la tierra.....	531
	Leccion.—Concluye la explicacion del quinto precepto de la Iglesia.....	532

SUPLEMENTO.

DIA 19.	—San Alfonso Maria de Ligorio.....	535
---------	------------------------------------	-----

SETEMBRE.

DIA 1 ^o .	—Fiesta de nuestra Señora de los Remedios.....	538
	San Gil, abad.....	541
	Meditacion.—Sobre la justificacion de la providencia de Dios.....	542
	Leccion.—Sobre la necesidad de observar la ley.....	544
DIA 2.	—San Antonino, mártir.....	546
	San Estovan, rey de Hungria.....	548

	Meditacion.—Sobre la presuncion.....	550
	Leccion.—Sobre la vida cristiana.....	551
DIA 3.	—Santa Serapia, virgen y mártir.....	554
	San Ariesto, obispo.....	556
	Meditacion.—Sobre la tibieza.....	557
	Leccion.—Continúa la de ayer.....	558
DIA 4.	—Santa Rosalia, virgen.....	562
	Santa Rosa de Yterbo.....	563
	Meditacion.—Sobre la esperanza y confianza en Dios.....	567
	Leccion.—Continúa la materia de ayer.....	569
DIA 5.	—San Lorenzo Justianus, primer patriarca de Venecia.....	572
	Meditacion.—De la confianza en la clemencia de Dios.....	574
	Leccion.—Continúa la antecedente sobre las reglas para la vida cristiana.....	576
DIA 6.	—San Donaciano, obispo y confesor.....	578
	Meditacion.—Sobre la indiferencia en que debemos estar respecto de nosotros mismos, para hacer en todo la voluntad de Dios.....	579
	Leccion.—Prosiguen las reglas para la vida cristiana.....	581
DIA 7.	—Santa Regina, virgen y mártir.....	583
	Meditacion.—Sobre el temor de Dios.....	586
	Leccion.—Continúan las reglas para la vida cristiana.....	587
DIA 8.	—La Natividad de la Santísima Virgen Maria.....	591
	San Adrian, mártir.....	594
	Meditacion.—Sobre la Natividad de la Sma. Virgen.....	596
	Leccion.—¿En que consiste la vida cristiana?.....	598
DIA 9.	—San Gorgonio, mártir.....	600
	Meditacion.—Sobre los motivos que nos pueden excitar al amor de Dios.....	603
	Leccion.—Continúan las reglas sobre la vida cristiana.....	605
DIA 10.	—San Nicolas Tolentino, confesor.....	608
	Meditacion.—Sobre los efectos saludables de la indiferencia para con las criaturas.....	611
	Leccion.—Sobre el trabajo que cuesta vencer las pasiones.....	613
DIA 11.	—Santos Proto y Jacinto, mártires.....	615
	Meditacion.—Sobre los males del infierno.....	617
	Leccion.—Continúa la de ayer.....	619
DIA 12.	—San Macedonio, mártir.....	622
	Meditacion.—Sobre las penas que merecen los que abusan de la divina gracia.....	623
	Leccion.—Sobre el vencimiento de las pasiones como regla para la vida cristiana.....	624
DIA 13.	—San Amado, obispo.....	627

	Meditacion.—Sobre el bien que resulta al que se pone en las manos de Dios.....	630
	Leccion.—Sobre la segunda regla para la vida cristiana.....	631
DIA 14.	—La Exaltacion de la santa Cruz.....	633
	Meditacion.—Sobre la Exaltacion de la santa Cruz.....	636
	Leccion.—Sobre la tercera regla de la vida cristiana.....	638
DIA 15.	—San Cipriano, doctor.....	641
	Meditacion.—Sobre la muerte de un hombre desprendido con el afecto de la vida presente.....	645
	Leccion.—Concluye la materia de ayer.....	647
DIA 16.	—San Cornelio, papa.....	649
	Meditacion.—Sobre los frutos de santificacion que deben producir nuestras almas.....	651
	Leccion.—Sobre la oracion en general.....	653
DIA 17.	—Las Llagas de N. P. San Francisco.....	656
	San Lamberto, obispo y mártir.....	658
	Meditacion.—Sobre la pureza de intencion.....	660
	Leccion.—Sobre la oracion mental.....	661
DIA 18.	—Sto. Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia.....	664
	Meditacion.—Sobre las señales de la pura intencion.....	668
	Leccion.—Continúa la de ayer sobre la oracion mental.....	669
DIA 19.	—Santa Pomposa, virgen y mártir.....	672
	Meditacion.—Sobre la obediencia.....	674
	Leccion.—Concluye la de ayer sobre la oracion mental, y se trata de la vocal.....	675
DIA 20.	—San Agapito, papa y confesor.....	679
	Meditacion.—Sobre el amor que Dios tiene á los pecadores.....	682
	Leccion.—Sobre la excelencia y perfeccion de la Oracion Dominical ó del Padre nuestro.....	683
DIA 21.	—San Mateo, apóstol y evangelista.....	687
	Meditacion.—Sobre la misericordia de Jesucristo con los pecadores.....	690
	Leccion.—Sobre el premio ó galardón de la Oracion Dominical, que son estas palabras: "Padre nuestro que estás en los cielos".....	692
DIA 22.	—San Mauricio y sus compañeros, mártires.....	695
	Meditacion.—Sobre la humildad cristiana.....	698
	Leccion.—Sobre la primera peticion del Padre nuestro, que es: "Santificado sea el tu nombre".....	699
DIA 23.	—San Lino, papa mártir.....	704
	Santa Tecla, virgen y mártir.....	705
	Meditacion.—Sobre la humildad cristiana.....	707
	Leccion.—Sobre la segunda peticion del Padre nuestro, que es: "Venga á nos el tu reino".....	708

DIA 24.— <i>Nuestra Señora de la Merced</i>	713
<i>Meditacion.—Sobre la desconfianza de sí mismo</i> .	715
<i>Leccion.—Sobre la tercera peticion del Padre nuestro, que es: "Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo."</i>	716
DIA 25.— <i>San Cleofas, mártir</i>	722
<i>Meditacion.—Sobre la mansedumbre y la cólera</i>	724
<i>Leccion.—Sobre la cuarta peticion del Padre nuestro, que es: "El pan nuestro de cada día dánoslo hoy."</i>	725
DIA 26.— <i>Santos Cipriano y Justina, mártires</i>	730
<i>Meditacion.—Sobre el valor y eficacia de la penitencia</i> . 734	
<i>Leccion.—Sobre la cuarta peticion del Padre nuestro bajo el sentido espiritual</i>	735
DIA 27.— <i>Santos Cosme y Damian, mártires</i>	740
<i>Meditacion.—Sobre el efecto saludable de la penitencia</i>	743
<i>Leccion.—Sobre la quinta peticion del Padre nuestro, que es: "Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos à nuestros deudores."</i>	745
DIA 28.— <i>San Wenceslao, duque de Bohemia, mártir</i>	750
<i>San Simon de Rojas</i>	752
<i>Meditacion.—Sobre la felicidad de una alma en quien reina Jesucristo</i>	755
<i>Leccion.—Sobre la sexta peticion del Padre nuestro, que es: "Y no nos dejes caer en la tentacion"</i> ... 756	
DIA 29.— <i>San Miguel, arcángel</i>	761
<i>Meditacion.—Sobre las virtudes y excelencia de San Miguel</i>	764
<i>Leccion.—Sobre la séptima peticion del Padre nuestro, que es: "Mas líbranos de mal."</i>	766
DIA 30.— <i>San Gerónimo, doctor, padre de la Iglesia</i>	771
<i>Meditacion.—Sobre el mal ejemplo</i>	775
<i>Leccion.—Sobre la palabra "Ave" de la saluacion angelica</i>	776

SUPLEMENTO.

DIA 13 DE JULIO.— <i>La beata Verónica de Julianis</i>	779
" 2 DE AGOSTO.— <i>Santa Juana de Aza</i>	781
" 11 DE SEPTIEMBRE.— <i>San Crescenciano, mártir</i>	782
" 15 DE ID.— <i>San Porfirio, mártir</i>	ib.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS





soy digna de ser oída por mis méritos, dignaos oirme por los de mi hijo Domingo vuestro siervo, que tengo consagrado á vuestro divino culto; y levantándose llena de fé sólida, se dirigió á la cucha que encontró llena de un vino exquisito, y dando gracias al Señor, regaló con él á su esposo y demas que estaban presentes, quienes no pudieron ménos de quedar llenos de asombro y de venerar la santidad de nuestra beata Juana.

La época fija en que pasó de esta vida al eterno descanso, en tal manera es desconocida, que no dar lugar á la congetura para asegurarla; suponiemos sería por los años mil doscientos dos, segun se deduce de ciertas memorias halladas en un monasterio. Sabemos empero que sus preciosas reliquias, despues de varias traslaciones, descansan en Peñafiel en el convento de los padres dominicos.

SETEMBRE.—DIA CATORCE.

San Crescenciano, mártir.

De este Santo mártir no sabemos más de que en consorcio de los Santos Victor, Rosula y General, padeció el martirio en África, de donde es de creer que fuera nativo. El trascurso de los tiempos, los estragos de las guerras, y mas que todo, la invasión de la África por los árabes y demas mahometanos, han robado á nuestra piedad los mas preciosos monumentos de aquella Iglesia, que en los principios de la cristiandad, abundó en tantos y tan esclarecidos hijos.

DIA QUINCE.

San Porfirio, mártir.

NADA hay mas acreditado con muchos y muy gloriosos testimonios, que aquella célebre sentencia de David: "Admirable es Dios en sus Santos." Prueba de ello es la feliz y ejemplarísima mudanza de San Porfirio, mártir, á quien la gracia del Señor supo y pudo rendir en circunstancias tan contrarias, como que siendo cómico, en el ejercicio mismo de su peligrosísima profesion, halló entrada en su corazón y triunfo de él. Fué el caso, que presentándose en la escena, en un lance en que se representaba en sus teatros los gentiles en efecto por escarnio, como solian hacerlo en sus teatros tan fuertemente movido de la gracia de Dios, que confesó á veces que era verdadero cristiano; siendo tanto mayor su valor, quanto que estaba presente el mismo emperador Juliano el Apóstata, que asistia á aquella representación teatral. Encendido este en furor por la gloriosa confesion de fé de nuestro Porfirio, mandó aprisionarlo al momento; y cerciorado de la verdad de su confesion y de que perseveraba constante en la fé de Jesucristo, pronunció contra él sentencia de pena capital; y en efecto, poco despues fué degollado, enseñando por un medio tan extraño é imprevisto la corona del martirio.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE DE LO CONTENIDO EN ESTE TOMO.

JULIO.

	PAG.
DIA 1. ^o —San Secundino, obispo y mártir.....	3
Meditacion.—Sobre la humildad.....	7
Leccion.—Sobre los deseos desordenados.....	8
DIA 2. —La Visitacion de nuestra Señora á Santa Isabel.	10
San Oton, obispo de Vauberg.....	12
Meditacion.—Sobre el misterio del dia.....	13
Leccion.—Sobre el séptimo precepto del Decálogo.....	15
DIA 3. —San Anatolio, obispo de Laodicea.....	18
San Treneo, diácono mártir.....	19
Meditacion.—Sobre el conocimiento de Dios.....	21
Leccion.—Sobre la liberalidad con el prójimo.....	22
DIA 4. —Nuestra Señora del Refugio.....	24
San Laureano, obispo.....	26
Meditacion.—Sobre el abandono de Dios que atrae sobre sí el pecador impenitente.....	27
Leccion.—Sobre los que cooperan al hurto.....	28
DIA 5. —El Beato Miguel de los Santos.....	31
Meditacion.—Sobre el provecho que nos traen los trabajos y tribulaciones.....	33
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los que cooperan al hurto.....	36
DIA 6. —San Tranquilino, mártir.....	38
Meditacion.—Sobre los peligros á que está expuesta nuestra salvacion, y la conducta que debemos seguir para evitarlos.....	41
Leccion.—Sobre el hurto considerado por su materia y circunstancias.....	42
DIA 7. —San Ferrn, obispo de Pamplona.....	44
San Guilebaldo, obispo de Eichstat en Alemania.....	45
Meditacion.—Sobre la eleccion de los medios para procurar nuestra salvacion.....	49
Leccion.—Sobre los hurtos de los domésticos.....	50
DIA 8. —Santa Isabel, reina de Portugal.....	53
Meditacion.—Sobre la importancia de la salvacion.....	57
Leccion.—Concluye la de ayer sobre los robos domésticos.....	59
DIA 9. —San Efrén, diácono.....	61
San Cirilo, obispo y mártir.....	64

	Meditación.—Sobre la necesidad de la justificación para salvarse.....	66
	Lección.—Sobre los diversos modos con que quebrantan el séptimo precepto los comerciantes.....	67
DIA 10.	Santa Felicitas y sus siete hijos, mártires.....	69
	Meditación.—Sobre las calidades de la verdadera penitencia.....	72
	Lección.—Concluye la anterior sobre las maneras en que los comerciantes quebrantan el séptimo mandamiento.....	74
DIA 11.	San Abundio, presbítero y mártir.....	77
	Meditación.—Sobre el detestable vicio de la hipocresía.....	79
	Lección.—Sobre las obligaciones de los albaceas.....	80
DIA 12.	Santos Nabor y Félix, mártires.....	83
	San Juan Gualberto, abad.....	1b.
	Meditación.—Sobre lo detestable que es la hipocresía, conocido por la vehemencia con que Jesucristo se explica contra ella.....	86
	Lección.—Sobre los pactos y contratos en general.....	87
DIA 13.	San Anacleto, papa y mártir.....	89
	Meditación.—Sobre lo útil que es el pensamiento de la muerte.....	91
	Lección.—Sobre las maneras en que los jueces quebrantan el séptimo precepto.....	93
DIA 14.	San Buenaventura, doctor.....	95
	Meditación.—Sobre el recurrir á Dios para librarnos de los peligros que amenazan nuestra alma.....	99
	Lección.—Sobre los modos en que los abogados y otras personas dedicadas al foro quebrantan el séptimo precepto del Decálogo.....	101
DIA 15.	San Camilo de Lelis, fundador de los célicos ministros de los enfermos.....	105
	Meditación.—Sobre el amor del prójimo.....	110
	Lección.—Continúa la de ayer sobre los modos con que los abogados y otros curiales quebrantan el séptimo precepto.....	111
DIA 16.	El triunfo de la Santa Cruz.....	115
	Fiesta de nuestra Señora del Carmen, ó del Santo Escapulario.....	117
	San Atenógenes, obispo y mártir.....	120
	Meditación.—Sobre la devoción á la Sma. Virgen.....	121
	Lección.—Sobre la prescripción y usucapion.....	123
DIA 17.	San Alejo, confesor.....	127
	Santa Marcelina, virgen.....	128
	Meditación.—Sobre el amor que debemos tener á nuestro Señor Jesucristo.....	130
	Lección.—Sobre la oculta compensacion.....	131

DIA 18.	Santa Marina de Venecia.....	134
	Meditación.—Sobre las cualidades que debe tener nuestro amor á nuestro Señor Jesucristo.....	137
	Lección.—Sobre la restitucion.....	138
DIA 19.	San Vicente de Paul, fundador de las misiones y de las hermanas de la Caridad.....	141
	Santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.....	147
	Meditación.—Sobre los caracteres de la caridad con el prójimo.....	149
	Lección.—Sobre la culpa que es necesaria para obligar á la restitucion.....	150
DIA 20.	El Tránsito de Señor San José.....	155
	Santa Margarita, virgen y mártir.....	156
	Meditación.—Sobre la vigilancia para buscar el bien espiritual.....	157
	Lección.—Sobre la usura.....	158
DIA 21.	Santa Praxedis, virgen.....	162
	San Juan monje.....	1b.
	Meditación.—Sobre la presencia de Dios.....	165
	Lección.—En que concluye la del dia anterior sobre la usura.....	167
DIA 22.	Santa María Magdalena.....	170
	San Platon, mártir.....	174
	Meditación.—Sobre la disposicion debida para llegarse á recibir los Sacramentos.....	176
	Lección.—Sobre el octavo precepto del Decálogo.....	177
DIA 23.	San Apolinar, obispo y mártir.....	180
	Meditación.—Sobre la soledad.....	184
	Lección.—Sobre la murmuracion.....	185
DIA 24.	Santa Cristina, virgen y mártir.....	188
	San Antonio del Aguila.....	190
	Meditación.—Sobre la salvacion.....	193
	Lección.—Continúa la materia sobre la murmuracion.....	195
DIA 25.	Santiago el Mayor, Apóstol.....	198
	Meditación.—Sobre los deseos del corazón.....	201
	Lección.—Sobre los juicios temerarios.....	203
DIA 26.	Señora Santa Ana, abuela de N. S. Jesucristo.....	206
	Meditación.—Sobre la devoción á Santa Ana.....	209
	Lección.—Concluye la de ayer sobre los juicios temerarios.....	211
DIA 27.	San Pantaleon, médico y mártir.....	215
	Meditación.—Sobre el infierno.....	218
	Lección.—Sobre el mal uso de la libertad de imprenta.....	220
DIA 28.	Santos Nazario y Celso niño, mártires.....	222
	San Victor, papa y mártir.....	223
	Meditación.—Sobre los efectos de la misericordia de Dios.....	224
	Lección.—Sobre la guarda del secreto.....	226

DIA 29.— <i>Santa Marta, virgen</i>	229
<i>San Próspero, obispo de Orleans</i>	231
<i>Meditación.—Sobre que solo una cosa es necesaria</i>	232
<i>Lección.—En que concluye la de ayer sobre el secreto</i>	235
DIA 30.— <i>San Cristóbal, mártir</i>	237
<i>Santa Julita, mártir</i>	238
<i>Meditación.—Sobre los peligros de los espectáculos teatrales</i>	239
<i>Lección.—Sobre la indulgencia</i>	240
DIA 31.— <i>San Ignacio de Loyola, fundador de la compañía de Jesús</i>	244
<i>Meditación.—Sobre buscar en todo la mayor gloria de Dios</i>	252
<i>Lección.—Sobre la mentira</i>	254

SUPLEMENTO.

DIA 5.— <i>Santa Filomena, virgen y mártir</i>	257
DIA 8.— <i>San Procopio</i>	260

AGOSTO.

DIA 1 ^o — <i>San Pedro ad vincula</i>	262
<i>Meditación.—Sobre el funesto estado de una alma que no trabaja en el negocio de su salvación</i>	265
<i>Lección.—Sobre el décimo precepto del Decálogo</i>	267
DIA 2.— <i>Nuestra Señora de los Angeles</i>	269
<i>Meditación.—Sobre la excelencia del título de Santa María de los Angeles que da la Iglesia á nuestra Señora</i>	278
<i>Lección.—Sobre la conclusión de los preceptos del Decálogo</i>	280
DIA 3.— <i>La Invencción de San Estevan</i>	283
<i>Santa Ciria</i>	285
<i>Meditación.—Sobre el procecho que nos trae hacer la limosna</i>	288
<i>Lección.—Sobre los mandamientos de la Santa Iglesia</i>	289
DIA 4.— <i>Santo Domingo, confesor, fundador de la Orden de predicadores</i>	293
<i>Meditación.—Sobre la indispensable necesidad de hacer penitencia</i>	299
<i>Lección.—Sobre la necesidad que tenemos de ofrecer á Dios sacrificios</i>	301
DIA 5.— <i>Nuestra Señora de las Nieves</i>	304
<i>San Emigdio, obispo y mártir</i>	308
<i>Meditación.—Sobre la benignidad con que la Santísima Virgen atiende á sus devotos</i>	311

<i>Lección.—Sobre la obligación en que estamos de ofrecer á Dios sacrificio exterior</i>	312
DIA 6.— <i>La Transfiguración del Señor</i>	315
<i>Santos Justo y Pastor, mártires</i>	318
<i>Meditación.—Sobre que la virtud consiste en hacer la voluntad de Dios</i>	320
<i>Lección.—Sobre que la misa es sacrificio exterior de institución divina, y su celebracion desde los Apóstoles</i>	321
DIA 7.— <i>San Cayetano, fundador de los clérigos regulares teatinos</i>	324
<i>Meditación.—Sobre la confianza en la Divina Providencia</i>	328
<i>Lección.—Sobre la misa</i>	330
DIA 8.— <i>San Emiliano, obispo</i>	332
<i>San Leonides, mártir</i>	334
<i>Meditación.—Sobre la asolacion de una alma por el pecado</i>	336
<i>Lección.—Sobre las personas en cuyo favor se ofrece la misa</i>	337
DIA 9.— <i>San Roman, mártir</i>	340
<i>Meditación.—Sobre la pureza, justicia y religiosidad que debe haber en una alma</i>	342
<i>Lección.—Sobre el precepto de oír misa</i>	343
DIA 10.— <i>San Lorenzo, mártir</i>	346
<i>Meditación.—Sobre la excelencia del espíritu de que fué poseído San Lorenzo en su martirio</i>	349
<i>Lección.—En la que concluye la de ayer sobre el precepto de oír misa</i>	351
DIA 11.— <i>San Tiburcio, mártir</i>	356
<i>Meditación.—Sobre el beneficio de la predestinacion</i>	359
<i>Lección.—Sobre el segundo precepto de la Santa Madre Iglesia</i>	360
DIA 12.— <i>Santa Clara, virgen</i>	364
<i>San Fortino, mártir</i>	369
<i>Meditación.—De la necesidad de la memoria de los Novísimos</i>	372
<i>Lección.—Sobre los pretextos de que se vale el pecador para no confesarse</i>	373
DIA 13.— <i>San Hipólito, mártir</i>	376
<i>San Casiano, mártir</i>	377
<i>Meditación.—Del menosprecio que debemos hacer del mundo</i>	379
<i>Lección.—Sobre el medio de vencer los impedimentos de la confesion</i>	381
DIA 14.— <i>Santa Atanasia, viuda</i>	384
<i>Meditación.—Sobre la obligación en que estamos de buscar nuestro último fin</i>	387

	Leccion.—Sobre la necesidad de confesarse á lo menos una vez en el año.....	388
DIA 15.	—La Asuncion de Nuestra Señora.....	391
	Meditacion.—Sobre la Asuncion de la Santisima Virgen.....	398
	Leccion.—Sobre el modo de disponerse para la confesion.....	400
DIA 16.	—San Roque, confesor.....	404
	San Jacinto, confesor.....	407
	Meditacion.—Sobre la verdadera devocion á la Santisima Virgen.....	410
	Leccion.—Sobre la necesidad de confesarse en peligro de muerte.....	412
DIA 17.	—San Librado, abad, y sus companeros mártires.....	416
	Meditacion.—Que la verdadera devocion á la Santisima Virgen, es señal de predestinacion.....	418
	Leccion.—Sobre la confesion como disposicion necesaria para la comunion.....	420
DIA 18.	—Santa Helena, reina.....	422
	San Lauro, mártir.....	424
	Meditacion.—Sobre la augusta dignidad de Madre de Dios.....	425
	Leccion.—Sobre el tercer mandamiento de la Iglesia.....	427
DIA 19.	—San Luis, obispo de Tolosa.....	429
	San Magin, mártir.....	432
	Meditacion.—Sobre la confianza que debemos tener en la Santisima Virgen.....	434
	Leccion.—Sobre el precepto eclesiástico de comulgar por pascua florida.....	436
DIA 20.	—San Bernardo, abad y doctor.....	438
	Meditacion.—Sobre el singular culto que debemos rendir á la Santisima Virgen.....	443
	Leccion.—Sobre las disposiciones por parte del alma para llegar á comulgar.....	445
DIA 21.	—San Maximiano, mártir.....	447
	Meditacion.—Sobre el amor que la Santisima Virgen nos tiene.....	450
	Leccion.—Sobre las disposiciones que se requieren de parte del cuerpo para llegar á comulgar.....	451
DIA 22.	—San Timoteo, mártir.....	454
	Meditacion.—Sobre las gracias y favores que nos alcanza la devocion á la Santisima Virgen.....	456
	Leccion.—Sobre la comunion sacrilega.....	457
DIA 23.	—San Felipe Benicio, confesor.....	461
	Meditacion.—Del buen ejemplo.....	464
	Leccion.—Sobre el ayuno.....	466
DIA 24.	—San Bartolomé, apóstol.....	469
	Meditacion.—Sobre el precio de la salvacion.....	472

	Leccion.—Continúa la materia del ayuno.....	474
DIA 25.	—San Luis, rey de Francia.....	476
	Meditacion.—Sobre la felicidad de los Santos en el cielo.....	481
	Leccion.—Sobre la abstinencia de carnes en los dias de ayuno.....	483
DIA 26.	—San Cesario, papa y mártir.....	485
	Meditacion.—Sobre el juicio particular.....	487
	Leccion.—Continúa la materia sobre el ayuno.....	489
DIA 27.	—San Cesario, obispo de Arles.....	490
	Meditacion.—Sobre la vigilancia en que debemos estar para que no nos sorprenda la muerte desprevenidos.....	494
	Leccion.—Continúa la materia del ayuno.....	495
DIA 28.	—San Agustin, obispo y doctor de la Iglesia.....	497
	Meditacion.—Sobre el bien que hacen en la Iglesia sus pastores y doctores.....	505
	Leccion.—Concluye la materia del ayuno.....	507
DIA 29.	—Santa Sabina, mártir.....	510
	La degollacion de San Juan Bautista.....	512
	Meditacion.—Sobre la verdadera grandeza del hombre.....	515
	Leccion.—Sobre el quinto precepto de la Iglesia.....	516
DIA 30.	—Santa Rosa de Lima, virgen.....	519
	San Fiacrio, confesor.....	522
	Meditacion.—Sobre el espíritu de mortificacion necesario para alcanzar la perfeccion.....	523
	Leccion.—Continúa la materia de la anterior.....	525
DIA 31.	—San Ramon Nonato.....	527
	La dedicacion de la Santa Iglesia catedral.....	530
	Meditacion.—Sobre la verdadera felicidad de nuestra vida en la tierra.....	531
	Leccion.—Concluye la explicacion del quinto precepto de la Iglesia.....	532
SUPLEMENTO.		
DIA 19.	—San Alfonso Maria de Ligorio.....	535
SETEMBRE.		
DIA 1 ^o .	—Fiesta de nuestra Señora de los Remedios.....	538
	San Gil, abad.....	541
	Meditacion.—Sobre la justificacion de la providencia de Dios.....	542
	Leccion.—Sobre la necesidad de observar la ley.....	544
DIA 2.	—San Antonino, mártir.....	546
	San Estovan, rey de Hungria.....	548

	Meditacion.—Sobre la presuncion.....	550
	Leccion.—Sobre la vida cristiana.....	551
DIA 3.	—Santa Serapia, virgen y mártir.....	554
	San Ariosto, obispo.....	556
	Meditacion.—Sobre la tibieza.....	557
	Leccion.—Continúa la de ayer.....	558
DIA 4.	—Santa Rosalia, virgen.....	562
	Santa Rosa de Yterbo.....	563
	Meditacion.—Sobre la esperanza y confianza en Dios.....	567
	Leccion.—Continúa la materia de ayer.....	569
DIA 5.	—San Lorenzo Justianus, primer patriarca de Venecia.....	572
	Meditacion.—De la confianza en la clemencia de Dios.....	574
	Leccion.—Continúa la antecedente sobre las reglas para la vida cristiana.....	576
DIA 6.	—San Donaciano, obispo y confesor.....	578
	Meditacion.—Sobre la indiferencia en que debemos estar respecto de nosotros mismos, para hacer en todo la voluntad de Dios.....	579
	Leccion.—Prosiguen las reglas para la vida cristiana.....	581
DIA 7.	—Santa Regina, virgen y mártir.....	583
	Meditacion.—Sobre el temor de Dios.....	586
	Leccion.—Continúan las reglas para la vida cristiana.....	587
DIA 8.	—La Natividad de la Santísima Virgen Maria.....	591
	San Adrian, mártir.....	594
	Meditacion.—Sobre la Natividad de la Sma. Virgen.....	596
	Leccion.—¿En que consiste la vida cristiana?.....	598
DIA 9.	—San Gorgonio, mártir.....	600
	Meditacion.—Sobre los motivos que nos pueden excitar al amor de Dios.....	603
	Leccion.—Continúan las reglas sobre la vida cristiana.....	605
DIA 10.	—San Nicolas Tolentino, confesor.....	608
	Meditacion.—Sobre los efectos saludables de la indiferencia para con las criaturas.....	611
	Leccion.—Sobre el trabajo que cuesta vencer las pasiones.....	613
DIA 11.	—Santos Proto y Jacinto, mártires.....	615
	Meditacion.—Sobre los males del infierno.....	617
	Leccion.—Continúa la de ayer.....	619
DIA 12.	—San Macedonio, mártir.....	622
	Meditacion.—Sobre las penas que merecen los que abusan de la divina gracia.....	623
	Leccion.—Sobre el vencimiento de las pasiones como regla para la vida cristiana.....	624
DIA 13.	—San Amado, obispo.....	627

	Meditacion.—Sobre el bien que resulta al que se pone en las manos de Dios.....	630
	Leccion.—Sobre la segunda regla para la vida cristiana.....	631
DIA 14.	—La Exaltacion de la santa Cruz.....	633
	Meditacion.—Sobre la Exaltacion de la santa Cruz.....	636
	Leccion.—Sobre la tercera regla de la vida cristiana.....	638
DIA 15.	—San Cipriano, doctor.....	641
	Meditacion.—Sobre la muerte de un hombre desprendido con el afecto de la vida presente.....	645
	Leccion.—Concluye la materia de ayer.....	647
DIA 16.	—San Cornelio, papa.....	649
	Meditacion.—Sobre los frutos de santificacion que deben producir nuestras almas.....	651
	Leccion.—Sobre la oracion en general.....	653
DIA 17.	—Las Llagas de N. P. San Francisco.....	656
	San Lamberto, obispo y mártir.....	658
	Meditacion.—Sobre la pureza de intencion.....	660
	Leccion.—Sobre la oracion mental.....	661
DIA 18.	—Sto. Tomas de Villanueva, arzobispo de Valencia.....	664
	Meditacion.—Sobre las señales de la pura intencion.....	668
	Leccion.—Continúa la de ayer sobre la oracion mental.....	669
DIA 19.	—Santa Pomposa, virgen y mártir.....	672
	Meditacion.—Sobre la obediencia.....	674
	Leccion.—Concluye la de ayer sobre la oracion mental, y se trata de la vocal.....	675
DIA 20.	—San Agapito, papa y confesor.....	679
	Meditacion.—Sobre el amor que Dios tiene á los pecadores.....	682
	Leccion.—Sobre la excelencia y perfeccion de la Oracion Dominical ó del Padre nuestro.....	683
DIA 21.	—San Mateo, apostol y evangelista.....	687
	Meditacion.—Sobre la misericordia de Jesucristo con los pecadores.....	690
	Leccion.—Sobre el premio ó galardón de la Oracion Dominical, que son estas palabras: "Padre nuestro que estás en los cielos".....	692
DIA 22.	—San Mauricio y sus compañeros, mártires.....	695
	Meditacion.—Sobre la humildad cristiana.....	698
	Leccion.—Sobre la primera peticion del Padre nuestro, que es: "Santificado sea el tu nombre".....	699
DIA 23.	—San Lino, papa mártir.....	704
	Santa Tecla, virgen y mártir.....	705
	Meditacion.—Sobre la humildad cristiana.....	707
	Leccion.—Sobre la segunda peticion del Padre nuestro, que es: "Venga á nos el tu reino".....	708

DIA 24.— <i>Nuestra Señora de la Merced</i>	713
<i>Meditacion.—Sobre la desconfianza de sí mismo</i> .	715
<i>Leccion.—Sobre la tercera peticion del Padre nuestro, que es: "Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo."</i>	716
DIA 25.— <i>San Cleofas, mártir</i>	722
<i>Meditacion.—Sobre la mansedumbre y la cólera</i>	724
<i>Leccion.—Sobre la cuarta peticion del Padre nuestro, que es: "El pan nuestro de cada día dánoslo hoy."</i>	725
DIA 26.— <i>Santos Cipriano y Justina, mártires</i>	730
<i>Meditacion.—Sobre el valor y eficacia de la penitencia</i> . 734	
<i>Leccion.—Sobre la cuarta peticion del Padre nuestro bajo el sentido espiritual</i>	735
DIA 27.— <i>Santos Cosme y Damian, mártires</i>	740
<i>Meditacion.—Sobre el efecto saludable de la penitencia</i>	743
<i>Leccion.—Sobre la quinta peticion del Padre nuestro, que es: "Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos à nuestros deudores."</i>	745
DIA 28.— <i>San Wenceslao, duque de Bohemia, mártir</i>	750
<i>San Simon de Rojas</i>	752
<i>Meditacion.—Sobre la felicidad de una alma en quien reina Jesucristo</i>	755
<i>Leccion.—Sobre la sexta peticion del Padre nuestro, que es: "Y no nos dejes caer en la tentacion"</i> ... 756	
DIA 29.— <i>San Miguel, arcángel</i>	761
<i>Meditacion.—Sobre las virtudes y excelencia de San Miguel</i>	764
<i>Leccion.—Sobre la séptima peticion del Padre nuestro, que es: "Mas líbranos de mal."</i>	766
DIA 30.— <i>San Gerónimo, doctor, padre de la Iglesia</i>	771
<i>Meditacion.—Sobre el mal ejemplo</i>	775
<i>Leccion.—Sobre la palabra "Ave" de la saluacion angelica</i>	776

SUPLEMENTO.

DIA 13 DE JULIO.— <i>La beata Verónica de Julianis</i>	779
" 2 DE AGOSTO.— <i>Santa Juana de Aza</i>	781
" 11 DE SEPTIEMBRE.— <i>San Crescenciano, mártir</i>	782
" 15 DE ID.— <i>San Porfirio, mártir</i>	ib.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS



